

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento de Filología Latina



**LA ADJETIVACIÓN NEGATIVA EN LA ORATORIA
CICERONIANA: ESTUDIO DE LAS ASOCIACIONES
ADJETIVAS EN LA CALIFICACIÓN DEL “TIRANO”**

**MEMORIA PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR POR**

María Elena Cuadrado Ramos

Bajo la dirección del Doctor:

Juan Manuel Lorenzo Lorenzo

Madrid, 2003

ISBN: 84-669-1948-1

MARÍA ELENA CUADRADO RAMOS

**LA ADJETIVACIÓN NEGATIVA EN LA ORATORIA
CICERONIANA**

**ESTUDIO DE ASOCIACIONES ADJETIVAS EN LA
CALIFICACIÓN DEL “TIRANO”**

**Director: D. Juan M. Lorenzo
Doctor, Catedrático de Filología Latina**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Facultad de Filología
Departamento de Filología Latina
2003**

I. INTRODUCCIÓN

I. 1. PLANTEAMIENTO INICIAL3

I. 2. MÉTODO DE TRABAJO

I. 2. 1. Objeto de estudio: el adjetivo

I. 2. 1. 1. El término “adjetivo” en su historia.....6

I. 2. 1. 2. Interpretaciones desde la retórica y la gramática8

I. 2. 1. 3. El adjetivo calificativo negativo10

I. 2. 2. Problemas que plantea un estudio desde un punto de vista semántico

I. 2. 2. 1. La dificultad de un estudio basado en la semántica14

I. 2. 2. 2. El problema de la sinonimia15

I. 2. 2. 3. El campo semántico y sus limitaciones18

I. 2. 3. La selección del adjetivo en sus textos

I. 2. 3. 1. Limitaciones y peculiaridades de nuestro estudio20

I. 2. 3. 2. La selección de textos20

I. 2. 4. El estudio de cada adjetivo

I. 2. 4. 1. Aspectos que se analizan23

I. 2. 4. 2. Los valores semánticos contextuales y sus posibilidades de traducción24

I. 2. 5. Conceptos y definiciones iniciales

I. 2. 5. 1. Valoración previa de nuestro sistema de trabajo26

I. 2. 5. 2. Definiciones27

II. CORPUS DEL ESTUDIO

II.1. EL CAMPO DE LA AVARITIA

II. 1. 1. Análisis de cada adjetivo:

II. 1. 1. 1. El adjetivo *avarus*33

II. 1. 1. 2. El adjetivo *cupidus*40

II. 1. 1. 3. El adjetivo *tenax*.....49

II. 1. 2. Conclusiones generales de campo.....51

II. 2. EL CAMPO DE LA CRUDELITAS

II. 2. 1. Análisis de cada adjetivo:

II. 2. 1. 1. El adjetivo *acerbus*53

II. 2. 1. 2. El adjetivo *agrestis*93

II. 2. 1. 3. El adjetivo <i>asper</i>	100
II. 2. 1. 4. El adjetivo <i>atrox</i>	116
II. 2. 1. 5. El adjetivo <i>barbarus</i>	122
II. 2. 1. 6. El adjetivo <i>contumax</i>	145
II. 2. 1. 7. El adjetivo <i>crudelis</i>	148
II. 2. 1. 8. El adjetivo <i>cruentus</i>	192
II. 2. 1. 9. El adjetivo <i>durus</i>	202
II. 2. 1. 10. El adjetivo <i>ferreus</i>	210
II. 2. 1. 11. El adjetivo <i>ferus</i>	214
II. 2. 1. 12. El adjetivo <i>immanis</i>	229
II. 2. 1. 13. El adjetivo <i>implacabilis</i>	255
II. 2. 1. 14. El adjetivo <i>importunus</i>	257
II. 2. 1. 15. El adjetivo <i>inexorabilis</i>	265
II. 2. 1. 16. El adjetivo <i>inhumanus</i>	268
II. 2. 1. 17. El adjetivo <i>saevus</i>	284
II. 2. 1. 18. El adjetivo <i>truculentus</i>	286
II. 2. 2. <u>Conclusiones generales de campo</u>	288
II. 3. EL CAMPO DE LA <i>LIBIDO</i>	
II. 3. 1. <u>Análisis de cada adjetivo:</u>	
II. 3. 1. 1. El adjetivo <i>dissolutus</i>	297
II. 3. 1. 2. El adjetivo <i>ebrius</i>	308
II. 3. 1. 3. El adjetivo <i>effeminatus</i>	317
II. 3. 1. 4. El adjetivo <i>impudicus</i>	319
II. 3. 1. 5. El adjetivo <i>impurus</i>	325
II. 3. 1. 6. El adjetivo <i>infamis</i>	344
II. 3. 1. 7. El adjetivo <i>libidinosus</i>	347
II. 3. 1. 8. El adjetivo <i>lutulentus</i>	360
II. 3. 1. 9. El adjetivo <i>luxuriosus</i>	362
II. 3. 1. 10. El adjetivo <i>obscenus</i>	365
II. 3. 1. 11. El adjetivo <i>perditus</i>	367
II. 3. 1. 12. El adjetivo <i>petulans</i>	398
II. 3. 1. 13. El adjetivo <i>pravus /depravatus</i>	407
II. 3. 1. 14. El adjetivo <i>profligatus</i>	412
II. 3. 1. 15. El adjetivo <i>protervus</i>	422
II. 3. 1. 16. El adjetivo <i>sordidus</i>	426
II. 3. 1. 17. El adjetivo <i>spurcus</i>	437
II. 3. 1. 18. El adjetivo <i>temulentus</i>	441
II. 3. 1. 18. El adjetivo <i>vorax</i>	443
II. 3. 2. <u>Conclusiones generales de campo</u>	445
II. 4. EL CAMPO DE LA <i>SUPERBIA</i>	
II. 4. 1. <u>Análisis de cada adjetivo:</u>	

II. 4. 1. 1. El adjetivo <i>adrogans</i>	455
II. 4. 1. 2. El adjetivo <i>audax</i>	459
II. 4. 1. 3. El adjetivo <i>contumeliosus</i>	493
II. 4. 1. 4. El adjetivo <i>ferox</i>	496
II. 4. 1. 5. El adjetivo <i>furens</i>	500
II. 4. 1. 6. El adjetivo <i>furibundus</i>	508
II. 4. 1. 7. El adjetivo <i>furiosus</i>	512
II. 4. 1. 8. El adjetivo <i>imperiosus</i>	523
II. 4. 1. 9. El adjetivo <i>impudens</i>	525
II. 4. 1. 10.El adjetivo <i>insolens</i>	541
II. 4. 1. 11.El adjetivo <i>iracundus</i>	545
II. 4. 1. 12.El adjetivo <i>iratus</i>	547
II. 4. 1. 13.El adjetivo <i>superbus</i>	559
II. 4. 1. 14.El adjetivo <i>vehemens</i>	570
II. 4. 1. 15.El adjetivo <i>violentus</i>	585
II. 4. 2. <u>Conclusiones generales de campo</u>	588

III. A MODO DE CONCLUSIONES AMPLIAS

III. 1. El Adjetivo solo

III. 1. 1. Adjetivos de calificación negativa en Cicerón: valores, amplitud, componentes semánticos	597
III. 1. 2. El referente	599
III. 1. 3. Los grados	600
III. 1. 4. Originalidad léxica	601

III. 2. Aspectos generales de las asociaciones adjetivas en la oratoria de Cicerón

III. 2. 1. Componentes formales de estas asociaciones.....	605
III. 2. 2. Los referentes	608
III. 2. 3. Los nexos	609
III. 2. 4. Comportamiento de los adjetivos	611
- . En parejas y en series	
III. 2. 5. La repetición de asociaciones adjetivas	619
III. 2. 6. Contextos de las asociaciones	
- . Justificaciones	619
- . Refuerzos.....	621
.En espejo, Amplificaciones, Grados, Referentes, Mitología.	
- . Lugares frecuentes de aparición.....	625
. Discursos y Partes del discurso	
- . Funciones de las asociaciones adjetivas	629

III. 3 Tipología de las parejas de adjetivos

III. 3. 1. Criterios para el establecimiento de tipos de parejas	633
--	-----

III. 3. 2. <i>Ordo naturalis</i>	633
-. Parejas Típicas y Parejas Ambivalentes	
III. 3. 3. <i>Ordo artificialis</i>	637
-. Parejas Inversas y Parejas Elegantes	
III. 4. <u>Tipología de las series de adjetivos</u>	
III. 4. 1. Series Trimembres	641
-. Las superparejas, Las series trimembres en <i>gradatio</i> , Las series trimembres cerradas	
III. 4. 2. Series Acumulativas.....	643
-. Series acumulativas sin estructura interna y Series acumulativas con estructura interna	
III. 5. <u>Evolución en el uso de las series y parejas</u>	647
-. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	653

I. INTRODUCCIÓN

I. 1. PLANTEAMIENTO INICIAL

Las *differentiae verborum*, ya sean éticas, cultas, técnicas o etimológicas, revelan la existencia de términos casi sinónimos en la literatura latina desde su más remoto pasado. Sin embargo, en el latín clásico, estas *differentiae* se han convertido en matices semánticos, han ajustado sus componentes significativos y son utilizados con habilidad por los autores literarios¹. La sinonimia latina de la que hablan algunos autores² se entiende como un fenómeno de enriquecimiento de la lengua que se corresponde con la expansión de la cultura romana y con una tendencia a la redundancia en el sistema lingüístico; los oradores contaban con una amplia *copia verborum* que incluía términos muy semejantes en contenidos semánticos, pero que habían de ser utilizados por el orador con la suficiente habilidad y precisión como para poder expresar los distintos matices que cada uno de ellos comportaba³.

En este trabajo, se van a estudiar las asociaciones adjetivas en la oratoria de Cicerón; más concretamente, el objeto serán las asociaciones de parejas y series de adjetivos calificativos negativos. Y se parte de un planteamiento previo que, aplicado al estudio de las formas verbales, plantea ya J. Lorenzo⁴: en las parejas de adjetivos de Cicerón no existe la sinonimia absoluta, sino zonas diferentes de uso y gradaciones sutiles entre los dos términos de la pareja en la que, en general, el segundo elemento parece añadir un matiz nuevo y restringe la mayor extensión del primero; en las series, la proximidad semántica entre los adjetivos reproducirá, de manera similar, las diferentes zonas de uso y gradaciones que se encuentran en las parejas.

En un estudio de esta naturaleza, hay un espacio amplio para la originalidad y libertad y, si el punto de penetración está convenientemente elegido -en nuestro caso las asociaciones adjetivas-, la investigación puede conducir directamente, como objetivo último, a perfilar ciertos rasgos de la personalidad estética del autor. A pesar de lo ambicioso que este planteamiento pueda parecer, posiblemente ésta sea la meta final del trabajo: llegar, a partir del contexto político, social y literario que vivió el orador y a través del análisis y la reflexión sobre las asociaciones de adjetivos en Cicerón, a delimitar, al menos en parte, algunos de los principios estéticos y personales que marcan su oratoria en el aspecto concreto de la adjetivación. Algo tan poco tangible, tan falto de concreción como esta idea basada, en esencia, en el análisis de rasgos implicados directamente con la realidad social, política, lingüística y cultural del momento, es difícil de definir, aunque posiblemente podría acercarse al concepto de “idiolecto” creado por Hockett.⁵

¹ Cf. L. C. PÉREZ CASTRO, “Acerca de la sinonimia en latín clásico: a propósito de las *differentiae verborum*”, *RespLing* 1999, 29 (1).

² Cf. G. CALBOLI, “La sinonimia latina, fino alla prosa clásica” *QC* VIII, 1964-1965.

³ En este sentido se han realizado estudios como el de C. ARIAS ABELLÁN, “las clases léxicas y la polaridad en el significado del adjetivo”, *AMal* IV, 1981, en donde analiza varios grupos de adjetivos en función de sus oposiciones semánticas y llega a la conclusión de que la fuerza expresiva de cada adjetivo se marca sobre la oposición que establece con el adjetivo antónimo dentro de su sistema organizativo.

⁴ Cf. J. LORENZO LORENZO, “Estudio de algunas parejas de sinónimos en Cicerón”, *SPhS* I, 1977.

⁵ CH. F. HOCKETT *A Course in Modern Linguistic*, N.Y., p.321 nos da una definición del idiolecto como “la totalidad de los hábitos de habla de una persona singular en un tiempo dado”.

Una vez planteado el objetivo, es preciso establecer los principios generales que marcarán este estudio: se trata de nuestra personal inclinación por el estructuralismo y sus presupuestos de trabajo a todos los niveles. Nuestro método de trabajo estará guiado, inevitablemente, por esta concepción concreta de la lengua y de su estudio en la que basamos, casi instintivamente, nuestras apreciaciones lingüísticas. Son posibles otros planteamientos que no se excluyen necesariamente, sino que llegan a ser complementarios, pero, admitido esto, es inevitable confesar que cada uno se siente más cómodo trabajando dentro de uno de ellos, pese a ser conscientes de sus limitaciones. Con todo, la validez de un planteamiento estructural puede ser adecuada por dos razones: en primer lugar, porque se trata de una lengua que no se mantiene en la actualidad como lengua hablada real; en segundo lugar, por tratarse de un estudio muy específico (los adjetivos calificativos negativos), un autor concreto (Cicerón) y en un periodo de tiempo limitado (del año 81 al 43 a.C.).

Es probable que el estructuralismo, llevado hasta sus últimas consecuencias, no sea válido en sí mismo, pero la idea de un molde subyacente en la organización lingüística es una buena hipótesis de trabajo; funciona en fonética, morfología y sintaxis; la duda surge sobre su eficacia en el plano semántico, pues el sistema es numéricamente más amplio y menos estable. Pero si el análisis de nuestros datos no puede realizarse con un rigor científico total, en cambio, estos mismos datos sí pueden tratarse desde un punto de vista estructural (admitiendo las limitaciones que implica esta modalidad de análisis). En este sentido podemos plantear tres estadios en el enfoque estructural del estudio semántico que nos disponemos a realizar.

En primer lugar se encuentra el análisis estadístico de la frecuencia de las palabras y otros rasgos léxicos.⁶ Este análisis implica un recuento sistemático de la frecuencia de aparición de un adjetivo solo o asociado en parejas y series y un recuento de la frecuencia de sus componentes formales, función sintáctica, frecuencia de sus asociaciones con otros términos cercanos, frecuencia y tipo de sus referentes, frecuencia de aparición de un adjetivo en una obra o periodo determinado, etc.

Un segundo estadio consiste en identificar las tendencias⁷ de la lengua latina de la época de Cicerón; esto supone partir de las características formales y semánticas del latín del momento y, teniendo en cuenta el género al que las obras pertenecen -la oratoria- y los condicionantes del mismo -la realidad político social que marcó el universo creativo de Cicerón-, identificar aquellas tendencias características del idiolecto ciceroniano, ayudados, muy de cerca, por el análisis estadístico previo.

El último estadio será reproducir el proceso que marca la estructuración del vocabulario de adjetivos en Cicerón con los principios y la jerarquía de valores que subyacen bajo su estructura. En nuestro estudio esto supone analizar el vocabulario de adjetivos ciceroniano

⁶ La fórmula de G. K. ZIPF (en *Human Behaviour and the Principle of Least Effort*, Cambridge, Mass. 1949): los significados de una palabra son iguales a la raíz cuadrada de su frecuencia relativa (a mayor polisemia, mayor frecuencia de empleo).

⁷ H. A. HATZFELD *Quijote, como obra de arte del lenguaje*, Madrid 1949 (p.e. la preferencia por términos concretos o genéricos, la distribución y organización de la sinonimia...)

en tres niveles. Un primer nivel en el que se estudien los adjetivos individuales y se determine su campo asociativo, entendiendo que las palabras están rodeadas por una red de asociaciones que las conectan con otros términos relacionados con ella a través de la forma, del significado, o de ambos. Este estudio presenta muchas dificultades y limitaciones, pues es un ámbito inestable que no sólo cambia de una persona a otra y de un grupo a otro, sino que además, en este caso, cambia de un momento vital a otro en la propia competencia lingüística de Cicerón. Esto, precisamente, justifica el análisis pormenorizado de los ejemplos de cada uno de los adjetivos que se estudian. El segundo nivel consiste en la determinación del campo semántico de este grupo de formas adjetivas, un sector sólidamente organizado del vocabulario en el que los elementos se ajustan y delimitan entre sí; en este nivel se trata de llegar a conclusiones concretas sobre la estructura del campo que se estudia con cada grupo de adjetivos; conclusiones basadas en los datos que aporta el nivel previo de estudio. El último nivel, ya de mayor abstracción, tendría el objetivo de estructurar el vocabulario completo, pues algunos lingüistas han delimitado grandes universales en los que todas las lenguas podrían dividir su vocabulario. En el presente trabajo este tercer paso resulta ya excesivamente abstracto. Todo este proceso ha de entenderse como un instrumento útil para lograr nuestro objetivo y lo especificaremos, aunque no sea de una manera exhaustiva, al establecer las conclusiones de cada uno de los campos semánticos analizados.

El planteamiento general del estudio aparece sintetizado, en sus líneas generales, en el índice de este documento y su objetivo final será llegar a establecer unas conclusiones generales sobre los principios estéticos y personales que marcaron la obra de Cicerón a partir del estudio de la peculiaridad que, de hecho, va ocupar nuestra investigación: las asociaciones de adjetivos.

I. 2. MÉTODO DE TRABAJO

I. 2.1. OBJETO DE ESTUDIO: EL ADJETIVO

I. 2. 1. 1. El término “adjetivo” en su historia

Para plantear este estudio sobre las asociaciones adjetivas, parece necesario hacer una referencia previa a la categoría del objeto de estudio: el adjetivo, la adjetivación como recurso expresivo en general. Perseguir históricamente, de manera exhaustiva, el concepto –no el término– de la adjetivación, desde los primeros testimonios griegos y de los gramáticos latinos a través de las vicisitudes de la retórica hasta las últimas precisiones de la estilística, supone adentrarnos en el examen de la evolución general de la retórica a la estilística; supone adentrarnos en la base en la que yace, como estrato primario y sustentador, la gramática que será, en todo este trabajo, el punto de partida, el apoyo más seguro, el principio firme sobre el que sustentar cada una de las reflexiones estilísticas acerca de las asociaciones adjetivas en Cicerón que se basarán en el “resbaladizo” campo de la semántica. No se pretende hacer un desarrollo completo de la categoría del adjetivo, sino sólo un breve esbozo para situar el objeto de estudio.

El estudio parte necesariamente del planteamiento de interrogantes como ¿qué se entiende por adjetivo? ¿qué era un adjetivo para los primeros gramáticos griegos y latinos? Para los gramáticos griegos, la distinción entre sustantivo y adjetivo dentro de la categoría del nombre no existía, o al menos, no estaba formulada. Epíteto era todo lo que se añadía a partir de la significación general del verbo *epitíthemi*, “añadir”. El término *epítheton* se definía como palabra o palabras que se añaden a un nombre formando grupo con él para calificarlo de alguna manera. En realidad se consideraba epíteto a toda expresión que conllevara determinaciones cualitativas inmediatamente referidas a un nombre. Esta añadidura la realizaba, la mayor parte de las veces, un adjetivo. Así en la obra del más antiguo gramático conocido, Dionisio Tracio, en el s. II a. C., el epíteto aparece colocado en tercer lugar entre las diversas especies del nombre de las que enumera hasta veinticuatro. Y Aristóteles afirma⁸ que los epítetos pueden expresar cualidades buenas o malas: “En los epítetos cabe sacar una cualidad mala o fea, por ejemplo, el matricida; y cabe también algo de excelente, por ejemplo, el vengador de su padre”.

Pero una vez que Roma, recogiendo la herencia cultural griega, se plantea los estudios de la gramática, sigue a los maestros griegos y parte de su esfuerzo se dedicará a traducir las designaciones técnicas de que carece su lengua, todavía no lo suficientemente sutil, ni capaz de expresar con exactitud los rigores de la teoría lingüística y, así, aparecen términos como *appositum*, *accidens*, *adiectio*, *adiectiuum* y *epitheton* en grafía latina.

En la obra de Cicerón, quizás uno de los literatos más preocupados por la precisión y exactitud de la lengua latina en la traducción y expresión de términos y conceptos griegos en contextos concretos, la *verborum concordia* se expresa en el término *adjunctio* entendiendo ésta como una limitación o restricción hecha por algo que se añade, un añadido

⁸ ARISTÓTELES, *Retórica* 1405b

limitante o restrictivo⁹. También la identifica con *synazroismós*, una figura del discurso que consiste en la repetición de la misma palabra. Pero sobre esta concepción de Cicerón¹⁰ volveremos más adelante con más detenimiento.

En la obra de Quintiliano aparecen las denominaciones *accidens*¹¹ (en sentido muy general) y *appositum*¹², adecuada traducción latina de la voz griega. Este nombre de *appositum* parece indicar claramente que entre lo que actualmente se entiende por aposición (aposición sustantiva) y por adjetivación (adherencia de un adjetivo a un sustantivo), los antiguos no hacían distinción alguna; además, Quintiliano asigna al epíteto el carácter de tropo¹³.

El adjetivo entre los griegos en general y en Aristóteles, en particular, estaba tratado desde el punto de vista preferentemente retórico. Sin embargo, en Roma, el adjetivo va a tener una bivalencia entre pieza sintáctica y figura de estilo. Estos son algunos de los términos latinos que hacían referencia al adjetivo:

Accidens: apunta a la cualidad referido a una sustancia, indicando su valor general fundamentado en la nomenclatura filosófica.¹⁴

Appositum: traducción exacta de *epitheton*, denuncia la situación en la frase, es decir, la necesidad de que esté puesto “junto a”, se pierde en el sentido de “adjetivo” y se asocia a la aposición en la Edad Media.

Epitheton: desde Quintiliano en adelante, este término arraiga en la terminología gramatical y retórica. Se mantiene y adquiere el carácter de tropo.¹⁵

Adiectivum: derivado del participio *adiectus*, - a, - um < *adicere*, con el sentido de “añadir”, “hacer una pequeña adicción”.

El término *adiectivum*, en su valor de “añadir”, tenía un uso específico en arquitectura, en medicina y en retórica; en principio significa lo mismo que *appositum*, pero, con el tiempo, *adiectivum* se va especializando cada vez más hasta formar dentro de la terminología gramatical el título de una categoría de significado muy preciso que abarca también una clase muy precisa de nombres. Así, Donato, en el s. IV d. C., explica la naturaleza de estos nombres alegando que sólo poseen media significación y, por eso, han de ir colocados junto a otros nombres¹⁶. El gramático Prisciano en el s. VI d. C utiliza varias designaciones: *accidentia*¹⁷, *adiectiva positiones*¹⁸, *nomen... speciei... adiectivae*,¹⁹ *adiectivam*

⁹ CIC. *inv.*2.57.171: *Esse quasdam cum adiunctione necessitudines [...] illic in superiore, adiunctio (i.e. exceptio) est haec: nisi malint...*

¹⁰ CIC. *de orat.* 3.206: *Nam et geminatio verborum habet interdum vim, leporem alias, et paulum immutatum verbum atque deflexum et eiusdem verbi crebra tum a primo repetitio, tum in extremum conversio et in eadem verba impetus et concursio et adiunctio et progressio et eiusdem verbi crebrius positi quaedam distinctio et revocatio verbi et illa, quae similiter desinunt aut quae cadunt similiter aut quae paribus paria referuntur aut quae sunt inter se similia...*

¹¹ QUINT. *inst.* 8.6.40: *ornat enim epitheton quod recte dicimus appositum a nonnullis `sequens' dicitur.*

¹² QUINT. *inst.* 8.2. 10: *...ex adpositis (epitheta dicuntur) ut `dulcis musti' et `cum dentibus albis'.*

¹³ QUINT. *inst.* 8.6.41: *Solet fieri aliis adiunctis epitheton tropus...*

¹⁴ QUINT. *inst.* 8.6.40.

¹⁵ QUINT. *inst.* 8.6.41.

¹⁶ DONATO, *gramm.* 4. 374. 4: *sunt alia mediae significationis et adiecta nominibus ut `magnus' `fortis' dicimus enim `magnus vir' `fortis exercitus': haec etiam epitheta dicuntur...*

¹⁷ PRISC. *gramm.* 83.18; 553.22

¹⁸ PRISC. *gramm.* 3. 146. 10

¹⁹ PRISC. *gramm.* 3. 514.1

significationem,²⁰ *adiectiuum*²¹ (como término independiente). Es este gramático quien consagra definitivamente el término adjetivo como traducción latina de la voz griega. En el s. VII, S. Isidoro añade como equivalente del término *adiectiuum* el de *superpositum* y lo clasifica entre los tropos con el término *supranomen*²², pero ninguna de estas acepciones perduró.

Si de este largo proceso de fijación terminológica quisiéramos hacer un resumen a modo de conclusión, diríamos lo siguiente: en primer lugar la voz griega *epítheton* pasa al latín bajo la forma *epitheton*; en un segundo momento surgen diversas traducciones latinas de aquel término griego (*appositum*, *accidens*, *adiectio*...) que se malogran, bien porque se especializan como *appositum* (aposición), o bien por no resistir la competencia del término más generalizado. Finalmente, la traducción definitiva de *epitheton* (griego) triunfa en el medievo con la forma de *adiectiuum*: un tecnicismo gramatical que heredarán todas las lenguas romances.

I. 2. 1. 2. Interpretaciones del adjetivo desde la retórica y la gramática

Para Aristóteles²³ una de las causas que producen frialdad de estilo es el epíteto (las otras causas son los compuestos, las palabras inusitadas y las metáforas inadecuadas): “Una tercera causa (de la frialdad) está en los epítetos, por ser largos, o inoportunos o demasiado frecuentes, pues en la poesía está bien decir ‘blanca leche’ pero en el discurso unos son inadecuados, los otros si se usan aburridamente denuncian y hacen manifiesto que es poesía”. Aristóteles cree que donde pueden permitirse modos de expresión compleja con connotaciones exageradas u obvias es en el estilo patético, ya que sólo la participación sentimental puede incurrir de manera injustificada en tal defecto.

Desde Quintiliano, el adjetivo, aparte del tratamiento que recibe de los gramáticos como una clase de apelativo, aparece incluido entre los tropos en casi todos los tratados de retórica. Se le asigna una función ornamental. En el libro octavo de su *Institutio Oratoria*, dedicado a exponer la técnica de la elocución, Quintiliano señala dos virtudes principales en el discurso: la *perspicuitas* y el *ornatus*²⁴; la primera es la propiedad de las palabras, orden, concisión y justeza de la exposición; pero el discurso²⁵ también ha de suscitar la admiración y ésta no se consigue sólo con la *perspicuitas*, sino que es imprescindible el *ornatus* o *cultus*, el adorno, la elegancia y brillo de estilo; este ornato se basa en los tropos: la metáfora, sinécdoque, metonimia, antonomasia, onomatopeya, catacrexis, metalepsis, epíteto, alegoría, ironía, perífrasis, hipérbaton e hipérbole. Quintiliano se extiende mucho

²⁰ PRISC. *gramm.* 3. 122.24.

²¹ PRISC. *gramm.* 2. 54. 11; 60.6; 160.3; 553.22; 3. 131.16...

²² ISID. *Ethymologiae*: I xxxvii 12; I vii 22: *epitheta quae latine adiectiva vel superposita appellantur*

²³ ARISTÓTELES, *Retórica* 1406^a.

²⁴ QUINT. *inst.* 8.2.22: *Nobis prima sit uirtus perspicuitas, propria uerba, rectus ordo, non in longum dilata conclusio, nihil neque desit neque superfluat: ita sermo et doctis probabilis et planus imperitis erit. Haec eloquendi obseruatio: nam rerum perspicuitas quo modo praestanda sit diximus in praeceptis narrationis.*

²⁵ QUINT. *inst.* 8.3.61-62: *Ornatum est quod perspicuo ac probabili plus est. Eius primi sunt gradus in eo quod uelis exprimendo, tertius qui haec nitidiora faciat, quod proprie dixeris cultum. Itaque e)na/rgeian, cuius in praeceptis narrationis feci mentionem, quia plus est euidentia uel, ut alii dicunt, repraesentatio quam perspicuitas, et illud patet, hoc se quodam modo ostendit, inter ornamenta ponamus.*

en consideraciones generales sobre el adjetivo²⁶, pero lo fundamental es que, para él, el adjetivo sirve para adornar y aumentar la frase. No es censurable en los poetas, cuando es obvio e innecesario, y es admisible en el orador como elemento redundante. La máxima virtud ornamental la sustenta el adjetivo metafórico, expresivo de una cualidad que el sustantivo calificado sólo puede comportar por metáfora. En un sentido riguroso sólo este adjetivo metafórico puede ser considerado como tropo. El valor capital del adjetivo como pieza en la doctrina retórica estriba en esa capacidad suya de ornar la frase. Por encima de su función atributiva, caracterizadora, está su función de recurso al servicio del ornato, ideal literario que, desde la Antigüedad hasta principios de la época contemporánea, se ha mantenido vigente. El adjetivo ayuda a embellecer la frase y, además, es un atributo de alabanza, de ornato o decoro de la persona o cosa a que se aplica, no es ornamental e innecesario, es la expresión de la cualidad que adorna a un sujeto.

El adjetivo aparece estrechamente vinculado con la teoría ciceroniana de los atributos: la teoría de las atribuciones de que son susceptibles las personas y los asuntos o *negotia*; así, el adjetivo se puede aplicar a personas (nombre, naturaleza), es decir, cualidades anímicas - nación, patria, edad, parentesco, sexo-, género de vida, condición, costumbres, afectos, gustos, designios, actos, acontecimientos, palabras; también a asuntos: conjunto del hecho, causa del hecho, antecedentes, concomitantes y consecuentes de la cosa, facultad de obrar, cualidad del hecho, tiempo y lugar²⁷.

Ambas series de atributos son recogidas más tarde por las poéticas medievales como categorías de empleo oportuno en las descripciones, en virtud de la casi identificación que se hace en el medievo entre la retórica y la poética, disciplinas que entonces convergen en una rudimentaria ciencia de la literatura. Esta convergencia se debe, en parte, a la pérdida de importancia social que sufre la oratoria, objeto inicial de la retórica, y a la fácil unificación de que eran susceptibles dominios tan afines como la teoría de la elocuencia discursiva y la teoría de la expresión poética. De todas formas, los estudios que de este campo se realizan hasta bien entrado el s. XIX se basan en análisis casuísticos y no fiables hasta la llegada de las especulaciones estilísticas modernas basadas en criterios de carácter gramatical y, quizás, por esto, más objetivos.

Frente a la complejidad que presenta el adjetivo desde el punto de vista retórico, el campo gramatical ofrece más claridad. Si el retórico ve al adjetivo como un tropo susceptible de diversas formas –un adjetivo simple, compuesto, geminado, un caracterizador, una perífrasis, una aposición...-, el gramático llama adjetivo a una clase determinada de forma

²⁶ QUINT. *inst.* 8.6. 40-41: *Cetera iam non significandi gratia, sed ad ornandam non augendam orationem adsumuntur. Ornat enim epitheton, quod recte dicimus adpositum, a nonnullis sequens dicitur. Eo poetae et frequentius et liberius utuntur. Namque illis satis est conuenire id uerbo cui adponitur: itaque et 'dentes albos' et 'umida uina' in his non reprehendemus; apud oratorem, nisi aliquid efficitur, redundat: tum autem efficitur si sine illo <id> quod dicitur minus est, qualia sunt: 'o scelus abominandum, o deformem libidinem.' Exornatur autem res tota maxime translationibus: 'cupiditas effrenata' et 'insanae substructiones.' Et solet fieri aliis adiunctis [epitheton] tropis, ut apud Vergilium 'turpis egestas' et 'tristis senectus'. Verumtamen talis est ratio huiusce uirtutis ut sine adpositis nuda sit et uelut incompta oratio, oneretur tamen multis.*

²⁷ CIC. *inv.* 1.34 – 37.

gramatical con determinada función sintáctica y significación semántica y al servicio de una finalidad estilística concreta.

Pero la gramática, como ciencia, es de fundación reciente y hasta fecha temprana no ha sido más que un arte de la clasificación de las palabras y de las normas para hacer un buen uso de la lengua. Los gramáticos antiguos veían al adjetivo como toda expresión inmediatamente agregada a un nombre; más tarde, se admitió que el adjetivo servía para caracterizar a un nombre, y además, se habla también de un adjetivo epíteto como el adjetivo explicativo, como el adjetivo antepuesto al nombre.

Hay dos puntos básicos que explican la consideración de los gramáticos sobre el adjetivo: el semántico y el sintáctico, si bien con predominio del semántico a causa de la vinculación primitiva y duradera de la gramática con la lógica de raíz aristotélica. Así, lo que verdaderamente caracteriza a los adjetivos es que no tienen sentido pleno por sí solos y reclaman su relación con otro nombre para determinarse. Entre “Alejandro el Grande” y un “caballo grande” hay un margen de posibilidades semánticas del epíteto *meGas*, que por sí solo, sin nombre al que unirse, es homónimo: es decir, está dispuesto para esta o aquella acepción según el nombre al que se adhiera. Si desde el punto de vista semántico *epitheton* y *adiectivum* son los términos que designan aquella clase de nombres expresivos de la cualidad, la cantidad y los accidentes que pueden atribuirse a otro nombre, desde el punto de vista sintáctico tales términos designan dicha clase de nombres en tanto en cuanto se añaden directamente a otros nombres sin intermedio de verbos.

I. 2. 1. 3. El adjetivo calificativo negativo

Los gramáticos latinos y griegos no distinguían entre sustantivo y adjetivo y ambos estaban encuadrados dentro de la categoría de nombre. En la Edad Media, se introdujo por primera vez la distinción entre *nomen substantivum* y *nomen adiectivum* y en el s. XVIII los gramáticos empezaron a hablar del adjetivo como una categoría independiente. En la actualidad, el adjetivo es considerado como uno de los componentes fundamentales del estilo de una obra literaria. Distintos estudios han establecido todo un catálogo de adjetivos que, de alguna manera, pueden reducirse a dos tipos fundamentales: el adjetivo caracterizador u objetivo y el afectivo o exornativo²⁸. Pero hay que tener cuidado, pues el adjetivo no es más que una abstracción de la gramática y cualquier categoría gramatical puede ejercer más de una función. Este estudio se dirige hacia las asociaciones adjetivas, pero en ellas tendrán cabida, como luego se señala, algunas otras formas lingüísticas que aporten una significación adjetiva y realicen esa misma función.²⁹

²⁸ J. ECHAVE- SUSTAETA, “Sugerencias en torno a la adjetivación latina”, Actas I Congreso Esp. Est. Cl. 1958. Este autor establece dos tipos de adjetivos: el adjetivo calificativo determinativo y del adjetivo calificativo evocador o subjetivo.

²⁹ Esta ampliación de “lo adjetivo” la defendió también Ch. BALLY en *Le langage et la vie*, París, 1946. J. LYONS (en *Semántica*, Barcelona 1980); considera que los adjetivos calificativos se encuentran semánticamente en medio de los verbos y nombres.

Pero veamos cuál es el ámbito de uso de los adjetivos en la oratoria. Para Lausberg,³⁰ el calificador o epíteto es un complemento atributivo (adjetivo, aposición sustantiva, aposición perifrástica) de un sustantivo y sirve para el *ornatus*, ya que la enunciación sin epítetos resulta pobre (aunque un exceso de epítetos la hace ampulosa). La utilización de adjetivos en la retórica está vinculada a lo *aptum*. Según esto, la atribución de varios epítetos a un sustantivo se puede considerar algo pesado y torpe, pero en la prosa literaria y dependiendo de la habilidad del autor, varios epítetos pueden ayudar a completar una caracterización -dos epítetos caracterizan al todo en forma tensa, y tres lo completan y redondean-. El adjetivo sirve para adornar y aumentar la frase.

Los latinos tendían a analizar las realidades humanas, en especial las psicológicas y sociales, y esto enriqueció pronto su lengua con términos abstractos³¹ que, a menudo, se unen en la frase a un vocabulario concreto y este tipo de alianza será uno de los recursos más importantes del latín. Son varias las razones que han motivado la limitación de nuestro estudio a los adjetivos de calificación negativa y vamos a intentar concretarlas. En primer lugar nos encontramos con la necesidad metodológica de limitar un estudio que, de otro modo habría resultado prácticamente inabarcable para nuestras posibilidades de trabajo, pues la adjetivación en los discursos de Cicerón es tan variada que haría casi imposible un trabajo detallado sobre la totalidad de los adjetivos de sus obras de oratoria.

Cuando comenzamos el análisis de las parejas de adjetivos en Cicerón, no establecimos ningún tipo de limitación y simplemente nos pusimos a trabajar en ello. Los adjetivos que íbamos seleccionando a medida que aparecían en las obras, se iban enlazando como ramilletes de cerezas que era casi imposible desenmarañar, pues, al seleccionar uno de ellos, salían otros muchos asociados a él, y, a cada uno de los asociados, le aparecían nuevas asociaciones, nuevos enganches a otros ramilletes; el proceso nos asustó, porque se convertía en un tema casi inabarcable. Los límites había que ponerlos en algún punto y decidimos que, ya que se trataba de un estudio, en muchos sentidos, semántico, ése elemento había de ser precisamente el punto de partida para nuestra selección y así, entre las otras posibles opciones, nos decidimos por la selección de una modalidad de adjetivos: los que aportan calificaciones negativas a sus referentes.

¿Por qué no seleccionamos para nuestro estudio los adjetivos de calificación positiva? Porque en los primeros contactos con este mundo de la adjetivación en Cicerón percibimos algo que luego, tras el estudio de la adjetivación negativa, nos ha quedado totalmente confirmado: los adjetivos positivos en sus usos tanto de adjetivos solos, o asociados en parejas o series, presentan un alto grado de formalismo; son, en muchos casos, meros clichés calificativos, casi obligadas referencias positivas a un personaje o circunstancia que se quiere resaltar protocolariamente. Esto merece, por supuesto, un estudio detallado que

³⁰ H. LAUSBERG, *Manual de retórica literaria, Fundamentos de una ciencia de la literatura* (3 Vol.), Gredos, Madrid, 1966 (3ª ed).

³¹ Según Marouzeau, en latín clásico los sustantivos reflejan los restos de una época en la que domina la tendencia a lo concreto. El paso hacia la abstracción se da con el uso de sustantivos abstractos y con el uso amplio de los adjetivos calificativos que suponen una interpretación psicológica de la realidad más allá de las designaciones objetivas. Los principales artífices de esta búsqueda de la abstracción en la lengua latina fueron (según Marouzeau) Cicerón, Séneca y los escritores cristianos. Cf. J. MAROUZEAU, "Le latin á la conquête de l'abstrait", AFC IV, 1947-1949.

puede resultar también interesante, pero a nosotros nos pareció un estudio más atractivo el de las calificaciones negativas, cargadas, casi siempre, de connotaciones ricas que emanaban del contexto y que se superponían a los adjetivos que, a su vez, limitaban parte de las connotaciones, mientras acentuaban otras y establecían juegos llenos de fuerza expresiva con sus valores semánticos. Pero el estudio de la totalidad de los adjetivos negativos en Cicerón seguía siendo tan amplio que, en su magnitud, se corría el riesgo de perder la precisión y el detalle: era necesario limitar el número de campos y adjetivos, aunque el estudio debía abarcar un número de adjetivos suficiente como para que las conclusiones fueran fiables y válidas y, al mismo tiempo era deseable que los campos analizados estuvieran relacionados entre sí por algo más que las conexiones adjetivas; se necesitaba un sema genérico, por leve que fuera, que justificara la selección de varios campos.

Cicerón, en una de sus obras³², establece con claridad que a los adversarios hay que atacarlos para provocar, en el receptor del discurso, la “hostilidad”, la “animadversión” y el “desprecio” hacia ellos: *odium, invidiam, contemptionem*. Para generar cada uno de estos sentimientos en el receptor, Cicerón propone el tipo de acciones que se han de seleccionar en los adversarios y así, la “hostilidad” hacia un personaje se puede lograr a través de la descripción de acciones crueles, vergonzosas, arrogantes o mal intencionadas; para provocar la “animadversión”, se necesita mostrar usos intolerables de riqueza, familia, poder...; finalmente, para provocar el “desprecio” hay que describir en el adversario acciones de pereza, cobardía, incompetencia y costumbres disolutas.

Uno de los personajes que más odio concita en la mente de un romano republicano³³, el personaje para el que hay que provocar en el auditorio *odium, invidia, contemptio*, es, sin duda, la figura del tirano. El tirano no es una figura real en Cicerón, sino un calificativo más, lleno de connotaciones terriblemente negativas y en el que se convierten sus enemigos personales más acérrimos: Verres, Catilina, Gabinio y Pisón, Clodio, Vatino, M. Antonio... El término *tyrannus* aparece en numerosas ocasiones³⁴ en la oratoria de Cicerón, pero, además de estos ejemplos, en la mayor parte de las calificaciones negativas de Cicerón subyace, de una u otra forma, la figura del tirano, en especial en aquellas más intensas, en la más cargadas de connotaciones emocionales y personales, en las más elaboradas.

³² CIC. *inv.* 1.22: *ab adversariorum autem, si eos aut in odium aut in invidiam aut in contemptionem adducemus. in odium ducentur, si quod eorum spurce, superbe, crudeliter, malitiose factum proferetur; in invidiam, si vis eorum, potentia, divitiae, cognatio [pecuniae] proferentur atque eorum usus arrogans et intolerabilis, ut his rebus magis videantur quam causae suae confidere; in contemptionem adducentur, si eorum inertia, neglegentia, ignavia, desidiosum studium et luxuriosum otium proferetur.*

³³ Cf. V. SIRAGO, “*Tyrannus*. Teoria e prassi antitirannica in Cicerone e suoi contemporanei”, RAAN XXXI, 1956. En este artículo, el autor reconstruye, a través del estudio semántico del término *tyrannus*, la historia de un estado espiritual particular de los *optimates* que llega a provocar acciones políticas como las del asesinato de César y de las que recoge ejemplos en la obra de Cicerón.

³⁴ *Verr.* 2.1.82.13; 2.3.20.9; 2.3.25.6; 2.3.31.12; 2.3.115.8; 2.4.51.13; 2.4.73.13; 2.4.123.10; 2.4.123.13; 2.5.21.3; 2.5.68.5; 2.5.103.11; 2.5.117.7; 2.5.143.3; 2.5.145.14; *leg. agr.* 2.32.10; 3.5.4; 3.5.5; *Catil.* 2.14.17; *p. red. in sen.* 12.20; *dom.* 75.15; 94.8; 110.11; *Sest.* 32.8; 109.4; *Vatin.* 23.3; 23.4; 29.9; *prov.* 9.7; 15.9; *Balb.* 13.6; *Pis* 17.7; 18.5; 24.2; *Rab. Post.* 23.5; *Mil.* 35.11; 80.2; *Deiot.* 15.9; 33.4; 33.7; 34.3; 34.5; *Phil.* 2.90.10; 2.96.2; 2.96.3; 2.110.7; 2.117.8; 13.17.10; 13.18.2; 13.18.5; 14.15.11.

Dunkle en su artículo³⁵ sobre el tirano como un lugar común en la invectiva política³⁶, establece tres temas típicos en la descripción de los defectos del tirano: *crudelitas*, *superbia*, *libido*³⁷ y el resto de las actitudes asociadas a ellos (*vis* y *avaritia*). Si comparamos estos tres grupos de defectos con las recomendaciones que Cicerón hace para provocar la hostilidad, animadversión y el desprecio hacia los adversarios, se comprueba que cada uno de estos grupos de defectos encaja perfectamente con los defectos que, según recomienda Cicerón, se han de destacar en la figura de los adversarios. Y son, precisamente, estos tres campos a los que se va a limitar el análisis de las formas adjetivas con calificación negativa en la oratoria ciceroniana: el campo de la crueldad, el de la soberbia y el de las pasiones; además se añade el campo de la avaricia, una campo breve y que Cicerón trata asociado a los tres restantes.

En el campo de la *avaritia* se incluyen los adjetivos *avarus*, *cupidus* y *tenax*. En el de la *crudelitas* se analizan los adjetivos *acerbus*, *agrestis*, *asper*, *atrox*, *barbarus*, *contumax*, *crudelis*, *cruentus*, *durus*, *ferreus*, *ferus*, *immanis*, *implacabilis*, *importunus*, *inexorabilis*, *inhumanus*, *saevus* y *truculentus*. En el campo de la *libido* se estudian los adjetivos *dissolutus*, *ebrius*, *effeminatus*, *impudicus*, *impurus*, *infamis*, *libidinosus*, *lutulentus*, *luxoriosus*, *obscenus*, *perditus*, *petulans*, *pravus* / *depravatus*, *profligatus*, *protervus*, *sordidus*, *spurcus*, *temulentus* y *vorax*. En el campo de la *superbia* se analizan los adjetivos *arrogans*, *audax*, *ferox*, *imperiosus*, *impudens*, *insolens*, *superbus*; en la rama de la *vis*, dentro de la *superbia*, se analizan los adjetivos *contumeliosus*, *furens*, *furibundus*, *furiosus*, *iracundus*, *iratus*, *vehemens*, *violentus*.

³⁵ J. DUNKLE “The rethorical Tyrant in Roman Historiography”, CW 65, 1971, pp. 12- 20.

³⁶ Gracias a la literatura arcaica y las escuelas de retórica, el *topos* del tirano ha sido largamente conocido en Roma, sobre todo a partir de los ejemplos griegos. S. LANCIOTTI, en su artículo (“Silla e la tipologia del tiranno nella letteratura latina repubblicana” I, QS III, 1977, nº 6) afirma que Cicerón trata a Sila como un tirano en dos ocasiones (en *de fin.* 3.75 y en *leg. agr.* 3.6) en donde le atribuye los vicios básicos de la tiranía que este autor, a diferencia de Dunkle, establece en los términos: *luxuria*, *avaritia*, *crudelitas*.

³⁷ También habla de dos temas más: la *vis* (que en este estudio se incluye como parte del campo de la *superbia*) y la *avaritia*.

I. 2. 2. PROBLEMAS QUE PLANTEA EL ESTUDIO DESDE UN PUNTO DE VISTA SEMÁNTICO

I. 2. 2. 1. La dificultad de un estudio basado en la semántica

La preocupación por el significado de un texto literario asociado a una forma concreta es un fenómeno tan extendido en el tiempo (abarca desde el s. III a. C. hasta nuestros días) y en el espacio (afecta a toda la literatura occidental, árabe, persa, sánscrito...) que tiene que ser reconocido y se ha de reflexionar sobre él a pesar de las dificultades que, a primera vista, estos planteamientos presenten. La estilística como tal es una ciencia joven, activa, vigorosa, pero no muy avanzada, pues no hay terminología, ni acuerdo sobre cuáles son sus metas ni sus métodos. Si admitimos que la identificación de un texto literario como la obra de un determinado autor no suele considerarse como un fin en sí mismo, sino que aparece, a veces, de forma subsidiaria junto a la determinación de los rasgos textuales que producen un determinado efecto en el lector, la estilística literaria se confunde con lo que tradicionalmente se llamaba retórica.

Hasta el siglo XIX, la concepción de estilo que predominaba en los métodos de trabajo lingüístico se basaba en una interpretación de la obra como algo “fabricado” conscientemente, algo que no es más que lenguaje adornado y embellecido con recursos o figuras retóricas. En esta concepción, el estudio consiste en hacer un recuento de las figuras retóricas que la obra contiene (en nuestro caso supondría hacer un recuento de la frecuencia y los lugares de aparición de las parejas de adjetivos en la totalidad de la obra de Cicerón). Pero por este camino no se puede penetrar en el interior de una obra, pues el único resultado un estudio de estas características sería una acumulación de datos sin ningún tipo de tratamiento y sin la posibilidad de extraer conclusiones que enriquecieran la interpretación de la obra y del autor estudiados.

Los impulsos hacia la moderna estilística pasaron por varias etapas y esto explica la diversidad de modos de afrontar el problema. Para algunos,³⁸ el estilo es un fenómeno de las lenguas nacionales; para otros,³⁹ es un fenómeno de la personalidad artística (en sentidos diversos); para otros,⁴⁰ es un fenómeno de la época, incluso de la edad, de la generación, de la raza; en general,⁴¹ la estilística se define como la ciencia que se ocupa del estudio de los valores expresivos y evocativos de una lengua. Nosotros asumimos que la expresividad es lo que sobrepasa el lado puramente referencial y comunicativo del lenguaje, y esta expresividad es lo que constituye el estilo de una obra y de un autor concretos; pero para conseguir esta expresividad, el autor ha de utilizar una serie de rasgos estilísticos y la armonía entre estos rasgos es fruto de la personalidad del autor. Así, el estilo resulta de una

³⁸ Cf. Ch. BALLY, *Le langage et la vie*, París, 1946. También lo defienden F. Paulhan y E. Winckler.

³⁹ Vossler, Spitzer y otros miembros de la escuela de Munich.

⁴⁰ Winckelmann, Wölfflin, Th. Spoerrie y los que siguen la corriente influida por la Ciencia del Arte.

⁴¹ Cf. S. ULLMANN, *Semantics. An Introduction to the Science of Meaning*, Oxford, 1972. También cf. J. J. KATZ, *Semantic Theory*, N. York, 1972; N. CHOMSKY, *Topics in the theory of Generative Grammar*, La Haya, Mouton, 1966 y P. M. POSTAL, *Constituent Structure: a study of contemporary models of syntactic descriptions*, Bloomington, Indiana Univ., 1964.

actitud determinada ante la realidad y ante la propia obra y todos sus rasgos son también expresión de lo íntimo del autor.

Pero el problema surge a la hora de analizar los elementos significativos de cualquiera de los componentes de ese estilo, pues el significado es una alteración de nuestra vida espiritual que no se puede medir ni registrar y al que sólo podemos aproximarnos de manera genérica, poco científica; el significado es un elemento muy complejo y en él intervienen aspectos afectivos que son, en realidad, el objetivo último del estudio semántico.⁴²

El carácter único de una obra literaria, el alma de la obra, es lo que intuye el lector y ese es el objeto final de una indagación literaria, es el objeto de la estilística. Pero la estilística no ha encontrado método alguno para la aprehensión de lo “único” del objeto literario y lo que hace es ceñirse al análisis de uno o varios elementos clasificables, reducibles a una norma. La indagación científica de todos los elementos que constituyen la obra literaria es imposible y sólo nuestra intuición, como lectores e investigadores, nos señalará la dirección más fértil de ataque. Los estudios estilísticos se presentan en tres perspectivas: la afectiva, la imaginativa y la conceptual o lógica. Muchos lingüistas consideran que las dos primeras perspectivas pertenecen a la estilística y la última a la gramática; pero puede que eso no sea exactamente así; la lógica conceptual que se conforma a través de la gramática de la lengua tiene, cómo no, un componente individual afectivo e imaginativo y que forma parte del estilo. Es esa gramática propia e individual de la que se vale un autor, el primer componente estilístico tangible y fijo sobre el que se pueden cimentar las otras dos perspectivas. Se trata de marcar la estructura del pensamiento del autor que se analiza a partir de uno o varios elementos estudiados en distintas obras. En nuestro caso, son los adjetivos calificativos negativos, su comportamiento y, de manera especial, sus asociaciones, el medio que, confiamos, nos permitirá, como objetivo último, “vislumbrar” la estructura del pensamiento en la obra de Cicerón.

I. 2. 2. 2. El problema de la sinonimia

Nada más asomarnos al amplio y ambicioso campo de la semántica, surge el primer problema: cuál es la definición de su objeto, cómo se define el significado. Ese significado, componente esencial del signo lingüístico, es muy complejo no ya de estudiar, sino simplemente de definir porque los datos de los que nos ocupamos en la medición semántica son subjetivos: no son más que introspecciones sobre los significados por parte de los sujetos. Y es que, en el desarrollo semántico, intervienen tantas tendencias diferentes y, a veces, contradictorias, que es imposible hablar de leyes y, en la opinión de muchos autores, que nosotros compartimos, la semántica se reduce a un gran número de problemas particulares.

⁴² CH. BALLY en su obra *Traité de Stylistique française* 1951 (3ª ed.) “La estilística estudia los hechos de expresión del lenguaje organizado desde el punto de vista de su contenido afectivo, es decir, la expresión de los hechos de sensibilidad por el lenguaje y la acción de los hechos del lenguaje sobre la sensibilidad.”

Quizás debido a esa complejidad de la que parte el estudio de los significados y de su relación estrecha con la mente y el alma de los individuos, dentro del mundo de la semántica aparecen, a menudo, ayudantes de otras ciencias que pretenden dar un poco de luz a tan complejo tema. Así, los filósofos sugieren tres modos de aproximarnos a la teoría del significado: o bien considerando el significado conectado con la evidencia, pero sin tener en cuenta el aspecto social del lenguaje;⁴³ o bien entendiendo que el significado es una idea, un pensamiento, que se puede comunicar por la expresión;⁴⁴ o, finalmente, aquellos⁴⁵ que creen que el significado tiene que ver con los actos del habla y que aprender una lengua significa tanto cómo comunicar y entender pensamientos en la sociedad, como adquirir un nuevo sistema de representación de la realidad que usa en su pensamiento.

Pero una vez planteadas las dificultades que presenta el mundo de la semántica en general, vamos a centrarnos en uno de los problemas que surge dentro de esta semántica y que va a afectar nuestro trabajo; se trata de la existencia o no de sinónimos reales, de la existencia, en definitiva, de un lujo en toda lengua: la sinonimia. Ya Platón⁴⁶ pone en boca de Pródico, un sofista, una primera reflexión sobre este tema. Más tarde, Aristóteles⁴⁷ introdujo la distinción entre cosas llamadas “homónimas”, “sinónimas” y “paranónimas”. Según este planteamiento, dos cosas se llaman sinónimas cuando llevan el mismo nombre en el mismo sentido. El término sinónimo designa a la vez comunidad de nombre e identidad de noción. De cualquier forma, este problema de la sinonimia es uno de los platos fuertes de la semántica⁴⁸ y la discusión sobre la existencia o no de sinónimos en una lengua determinada es interminable como lo demuestran las variadas teorías que tratan este tema.⁴⁹

La sinonimia se define como la relación que se establece entre formas lingüísticas diferentes en virtud de su identidad semántica. Tradicionalmente se ha admitido que los verdaderos sinónimos no existen, pues el hecho de que existieran, según esta formulación, entraría en contradicción con el principio de economía de la lengua. Pero la lengua no es un todo homogéneo y “tolera” la existencia de subsistemas (por ejemplo, la nomenclatura científica) que a menudo proponen equivalentes para términos tomados de nomenclaturas populares; del mismo modo, y sin que se trate de una creación artificial, el medio sociocultural determina el empleo de formas específicas. Finalmente, el significado de palabras y expresiones depende de los contextos en los que estos aparecen.

⁴³ Cf. R. CARNAP, *Introduction to Semantics*, Cambridge, 1948, W. V. QUINE, *From a logic point of view*, Cambridge, Mass. 1953 y J. R. FIRTH, *Papers in linguistics*, Londres, 1951.

⁴⁴ Así lo defiende J. J. KATZ, *Semantic Theory*, N. York, 1972. También Ch. W. MORRIS, *Sings, language and Behaviour*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice- may, 1955.

⁴⁵ Esta es la visión que defiende J. L. AUSTIN, *How to do things with words*, Cambridge, Mass. 1962.

⁴⁶ PLATÓN, *Protágoras 337^a*: “Las palabras aunque denotan un concepto fundamental idéntico se distinguen entre sí por la existencia de una o más características accidentales: cada una tiene un rasgo específico que es la base de su diferencia”.

⁴⁷ ARISTÓTELES, *Categorías I 1. 1^a y ss.*

⁴⁸ K. BALDINGER, “Structures et systemes linguistiques”, TLL 5,1 1967, pp.123-139.

⁴⁹ J.LYONS, *Introduction to Theoretical Linguistics*, p.452: “la sinonimia no es esencial a la estructura semántica de la lengua”.

La mayor parte de los lingüistas⁵⁰ admite que los sinónimos son palabras que tienen significados semejantes y la sinonimia no es sino la relación de semejanza que existe entre ellos, pero no creen que existan palabras con significado idéntico en el sistema de la lengua. Establecen dos criterios para afirmar que diferentes lexemas tienen absolutamente el mismo significado: su capacidad ilimitada de intercambiarse en todos los contextos y su coincidencia tanto en el significado connotativo como en el denotativo. Se hablaría así de puros sinónimos, cuando los términos estudiados respondieran a los criterios anteriores y pseudosinónimos, si responden sólo en parte. Pero esto es sólo teoría, pues se está de acuerdo en que ejemplos de sinonimia absoluta –esto es, sinónimos en el sistema lingüístico- no se pueden encontrar y sólo podríamos hablar de sinonimia mediante los datos del acto del habla.⁵¹

Se vuelve, de nuevo, al principio de la reflexión. El campo de la semántica es tan complejo que, pese al acuerdo generalizado de la no existencia de una sinonimia en las lenguas, también está admitida unánimemente la necesidad del estudio de esta peculiar situación que algunos términos tienen en las distintas lenguas y para ello se sugiere, como método eficaz, el análisis de los campos léxicos de los términos estudiados. Las divergencias entre los lingüistas vuelven a surgir cuando se plantea cómo se han de acotar estos campos. Básicamente hay dos posiciones defendidas por el generativismo y el estructuralismo; los generativistas, en su mayor parte, creen en el llamado análisis componencial en el que cada término es descrito semánticamente a través de sus componentes básicos o rasgos que estarán sistematizados.⁵² Este análisis componencial tiene la ventaja de descomponer los significados de las palabras en unidades básicas, pero este método no tiene en cuenta la gramática de la lengua ni sus posibilidades de interacciones.

La postura de los estructuralistas defiende que el valor de una palabra se reconoce sólo si se la delimita, frente al valor de las palabras vecinas y opuestas. En este sentido, Coseriu⁵³ decidió elaborar un método para la configuración de campos léxicos, un método basado en oposiciones funcionales y en el análisis del contenido en rasgos distintivos. La definición simple de un término tiene la ventaja de que explota las relaciones gramaticales de ese término, pero tiene la desventaja de que no siempre puede demostrar con claridad la relación entre sinónimos, casi sinónimos y antónimos, como sí hace el análisis componencial.

En este estudio utilizaremos el concepto de campo semántico tal y como lo entiende el estructuralismo, esto es, como un medio para delimitar los valores semánticos de los adjetivos que estudiemos y marcar así su amplitud significativa y las gradaciones que entre los adjetivos del mismo campo se establecen, en especial cuando se asocian en parejas y en series. Estos campos ayudarán a valorar los rasgos semánticos comunes entre dos o más adjetivos y los rasgos diferenciales responsables de la riqueza y la fuerza expresiva de las asociaciones que protagonicen.

⁵⁰ Cf. H. M. GAUGER, *Über die Anfänge der französischen Synonymik und das Problem der Synonymie*, tesis doctoral, Tübinga 1961, p. 149. Resumida en francés en Tübinga, T. B. L. 1972.

⁵¹ Cf. W.A. KOCH, "Homonymie und synonymie. Eine kritische Zusammenfassung". ALH 13, 1963 p.76

⁵² N. CHOMSKY, *o. c.*, J. R. FIRTH, *o. c.* y M. A. K. HALLIDAY, "Categories of the theory of grammar". *Word*, 17, 1961.

⁵³ E. COSSERIU, *Principios de semántica estructural*, Madrid, 1977.

I. 2. 2. 3. El campo semántico y sus limitaciones

Para que un estudio semántico concreto sea válido, hay de tener en cuenta, necesariamente, que las palabras tienen dos significados: uno simple y básico y otro múltiple determinado tanto por el contexto en el que parecen, como por su propia naturaleza semántica, pues las palabras no viven aisladas, sino que tienen un campo asociativo; el vocabulario está entrecruzado por asociaciones entre nombres y sentidos. El concepto de campo asociativo fue planteado por CH. Bally.⁵⁴ Más tarde y en este mismo sentido, J. Trier⁵⁵, elabora la teoría del campo léxico que concibe el vocabulario de un estado lingüístico sincrónico como una totalidad semánticamente articulada, estructurada en campos léxicos que están relacionados entre sí por medio de una coordinación o una estructura jerárquica.

En este estudio, entenderemos el campo semántico como el conjunto de lexemas unidos por un valor léxico común, valor de campo, o sema genérico que dará el nombre al campo en su conjunto y así se hablará del campo de la *crudelitas*, *superbia*, *libido*, *vis*, *avaritia*. Estos lexemas se subdividen en estadios jerárquicos que se oponen entre sí por diferencias de contenido léxico mínimas: distintivos lexemáticos o semas.⁵⁶

Finalmente hay que señalar que, aunque utilizaremos el concepto de campo semántico y de la terminología que este sistema de estudio implica (sema, capacidad o amplitud semántica...), y valoraremos las ventajas que este estudio por campos proporciona a nuestro análisis,⁵⁷ la determinación de los campos de los adjetivos utilizados en los discursos de Cicerón, éste no es el objetivo final de nuestro estudio y sólo los utilizaremos como un instrumento más que ayudará a entender y precisar el proceso de las asociaciones adjetivas en la oratoria ciceroniana. La concesión de la existencia dentro de una lengua y en un momento dado de unos campos léxicos organizados estructuralmente es un principio que ayudará a aclarar los valores semánticos de los adjetivos en su uso como adjetivos solos o asociados en parejas y series.

Es probable que los campos semánticos que surjan en este estudio no estén completos (faltarán algunos adjetivos), pero el objetivo del trabajo no es el diseño de los campos, sino el estudio de las asociaciones adjetivas para el que los campos se utilizarán como un mero instrumento de trabajo. La ausencia de determinados adjetivos en estos campos se deberá,

⁵⁴ CH. BALLY "L'arbitraire du signe", *Le Français Moderne* 8, 1940, pp.195 y ss.

⁵⁵ Cf. J. TRIER, *Der Deutsche Wortchatz im Sinnbezirk des Verstandes*, Heilderberg, 1931.

⁵⁶ Los estructuralistas hablan de la estructura léxica de un campo que estaría formada por lexemas: toda unidad dada en la lengua como palabra simple ("viejo", "anciano", "de edad", "joven", "nuevo"...); archilexemas: unidad que corresponde a todo el contenido de un campo léxico (a veces no existe); semas: rasgos semánticos distintivos mínimos en el análisis del contenido; y finalmente, por la llamada clase léxica: la totalidad de lexemas que, con independencia de la estructura del campo léxico, están en relación por un rasgo distintivo de contenido que les es común.

⁵⁷ También J. J. GUMPERZ en "Romance", *Philology* XV 1961, p. 64, habla de las ventajas del estudio de los campos léxicos, pues permiten al investigador determinar si dos conceptos difieren o no, medir la amplitud de esta diferencia y separarla en sus componentes. Cree que los significados culturales de un concepto dentro de un grupo social son calculables y que el método de los campos es válido como principio metodológico aunque necesita ser complementado con reflexiones posteriores.

fundamentalmente, a dos razones: en primer lugar, puede deberse a que hay adjetivos que perteneciendo a un campo determinado, Cicerón no los utiliza en sus discursos (aunque sí lo hace en sus tratados y en la correspondencia privada); en segundo lugar, hay adjetivos que pueden pertenecer, al mismo tiempo, a dos o tres campos diferentes⁵⁸ y actúan como enlaces entre los campos, aunque nosotros lo estudiemos sólo en uno de ellos (con lo que el “vacío” que deja en el resto es evidente). Finalmente, hay que hacer una puntualización final sobre el diseño propuesto para cada uno de los campos estudiados: los distintos niveles que se establecen en su interior no son equivalentes entre sí. Determinar la intensidad y el nivel de concreción exactos de cada adjetivo dentro de su campo supone un análisis más detallado de sus componentes semánticos que nos alejaría del objeto final de nuestro estudio. Los campos que se sugieren marcan, simplemente, la dependencia vertical y horizontal de los integrantes del campo, pero sin precisar la profundidad que llegan a alcanzar los niveles establecidos (nos interesa valorar las relaciones entre los adjetivos, no la estructura del campo que forman).

⁵⁸ Por ejemplo, *contumax* se estudiará en el campo de la *crudelitas*, pero pertenece también al campo de la *superbia*; o el adjetivo *sordidus* que se estudia dentro del campo de la *libido*, pero que ocupa un lugar importante en el de la *avaritia*.

I. 2. 3. LA SELECCIÓN DEL ADJETIVO EN SUS TEXTOS

I. 2. 3. 1. Limitaciones y peculiaridades de nuestro estudio

Dadas las peculiaridades que un estudio de estas características implica, consideramos imprescindible seleccionar y estudiar los adjetivos en sus contextos y, así, para hacer posible nuestro estudio, hemos recogido los textos que envuelven todos los ejemplos de cada adjetivo en su uso como adjetivo solo, asociado en pareja o asociado en series. Esta selección, con todo, presenta algunas limitaciones.

Una consideración que merece un apartado inicial es la de la selección de los textos de aquellos adjetivos que tienen también un valor participial⁵⁹. Hemos intentado seleccionar sólo aquellos ejemplos en los que en el adjetivo en cuestión predominaba su uso como adjetivo sobre su uso como participio. Se han descartado todos aquellos ejemplos en los que el verbo *sum* estaba próximo al adjetivo, también los ablativos absolutos y, en general, aquellas asociaciones en las que nuestro adjetivo se asociaba a otras formas participiales. De entre estos últimos casos, a veces, se han estudiado aquellos de los que sí parecía, por razones del contexto fundamentalmente, que su valor adjetivo era importante. Como principio general de selección, hemos considerado que primaba el valor adjetivo en ciertas formas participiales, cuando éstas tenían una entrada directa en el diccionario.

Un tipo especial de adjetivos que se incluyen en este estudio son los que hemos llamado “adjetivos de engarce”. Se trata de una peculiar forma de calificación que Cicerón utiliza en ciertos ejemplos. El adjetivo de engarce es, en realidad, un adjetivo casi vacío de valores calificativos, dada su amplitud semántica, pero que restringe su significado y lo centra gracias a los complementos que lleva asociados; se trata de complementos que lo enriquecen semánticamente en su poder de calificación y lo amplifican desde un punto de vista formal. Estos adjetivos de engarce se estudian como formantes de asociaciones adjetivas en parejas y series. Se trata de adjetivos (en muchos casos participiales) de un significado muy amplio y que sirven de base para engarzar uno o dos complementos que son los que le aportan los valores semánticos con los que juega la asociación; el elemento de engarce sirve, casi únicamente, como un refuerzo, una intensificación a los semas que le aportan sus complementos. Este tipo de adjetivos de engarce suponen un proceso de elaboración muy complejo por parte del orador, pues en muy pocas ocasiones admiten una sustitución por otro adjetivo real: son creaciones adjetivas originales y muy perfiladas en sus valores semánticos, fruto de una reflexión intensa y de un uso excepcional de las posibilidades que, en su momento, brindaba la lengua latina al orador.

I. 2. 3. 2. La selección de textos

En las nuevas corrientes que han surgido dentro de la lingüística moderna, el estudio del léxico se ha convertido en uno de sus objetivos principales y, así, han salido a la luz numerosos tratados de semántica y lexicología; es como si después de “dominar” los

⁵⁹ Un estudio detallado de este peculiar tipo de adjetivos lo realiza A. GRAUG, “Participle et adjectif en latin”, StudClas IX, 1967.

aspectos formales de la lengua, nuestro interés se enfocara a la parte más compleja y menos estudiada de la misma: el ámbito del significado, el plano del contenido. Muchas veces, estos estudios léxicos han servido de base para reflexiones sobre materias como la historia, que encuentran en la lengua un apoyo muy fiable; pero este tipo de colaboración entre lingüistas e historiadores no resulta fácil y plantea problemas, pues es fácil olvidar uno de los dos planos, el lingüístico o el histórico, y dejarse llevar por el otro, olvidando el sentido inicial del estudio que se planteaba.

En este trabajo se ha entendido como necesario e imprescindible para una completa determinación de los valores semánticos de las asociaciones adjetivas, el conocimiento de la realidad designada y calificada por dichas asociaciones. En este aspecto, hay dos teorías contrarias: por un lado, la de aquellos que creen que la lingüística es una ciencia pura y que no debe “contaminarse” con aspectos reales (postura defendida por los formalistas más puros); y por otro, la postura de aquellos que piensan que, para lograr acercarse al valor exacto de las palabras, el investigador no puede ni debe olvidarse de la realidad que éstas designan.⁶⁰ Esta necesidad de recurrir a la realidad designada, parece especialmente indicada para nuestro trabajo ya que los adjetivos suponen una valoración de esa misma realidad que, de forma inevitable, habrá que tener en cuenta para determinar el valor exacto de la calificación que se le aplica en cada momento.

La delimitación cronológica es otro de los aspectos que se valorarán. El estudio del léxico debe reducirse a espacios cronológicos concretos, pues los cambios semánticos se ven muy afectados por el paso del tiempo y sólo tendrá validez un estudio si se precisa con claridad los límites cronológicos que abarca; también hay que tener en cuenta el tipo de obra o documentos en los que los términos estudiados se encuentran, la ideología y la propia actitud del autor estudiado.

Cuando, en un primer momento, nos planteamos el análisis del adjetivo solo y de sus asociaciones en parejas o series, nos dimos cuenta de que, si los analizábamos a la luz de su contexto, las conclusiones a las que podríamos llegar eran más ricas y las posibilidades expresivas de cada adjetivo en todo tipo de calificación, por separado, en pareja o en serie, aumentaban considerablemente. Por eso, decidimos abrir, ampliar el texto sobre el que realizar nuestro estudio, en la medida en que cada adjetivo así lo exigiera. No todas las calificaciones tienen la misma importancia, ni están cargadas, por igual, de valores connotativos, y así, en función de lo que cada asociación de adjetivos nos exija en su comentario, ampliaremos el texto que incluya dicha asociación para estudiarlo con más precisión. En muchas ocasiones, el entramado resulta tan intenso y extenso que hay que cortar en un punto determinado; en otros casos basta la mera expresión en la que se incluye la asociación para explicar sus valores semánticos, de ahí que la extensión de los textos varíe en cada análisis concreto. Somos conscientes de que sí ejercemos en esta selección un cierto grado de arbitrariedad y, claro está, también de subjetivismo, pero estos dos factores resultan inevitables en la complejidad de un análisis semántico. Por otro lado, se ha comprobado que, en ocasiones, varias asociaciones adjetivas aparecen en los mismos textos

⁶⁰ Cf. S. ULLMANN, *Lenguaje y estilo*, Madrid, 1973. También en A. MEILLET, *Historia de la Lengua Latina*, Reus, 1973.

por lo que, con el fin de evitar repeticiones, remitimos a un estudio del texto ya trabajado a la hora de analizar otro adjetivo.

En el mismo sentido en que hemos justificado la selección de los textos, más o menos amplia en cada caso, hay que justificar también las introducciones que a ellos se hacen. Se trata de introducciones breves que ayudan a entender las circunstancias vitales de Cicerón, o de otros elementos del discurso. Estas circunstancias pueden ayudar a explicar un determinado elemento estilístico dentro del texto y enriquecen y facilitan la interpretación de las calificaciones. A menudo estas referencias simples se repiten, pero ha de ser así, pues a lo largo del discurso, el comportamiento de Cicerón no era el mismo, ni tampoco sus sentimientos, especialmente en los más extensos, en los que las circunstancias pudieron cambiar con rapidez. A esto hemos de añadir que las introducciones son siempre muy someras y que no hemos querido analizar la totalidad de las distintas situaciones (no es ése el objeto del trabajo), sino sólo aportar los datos necesarios para asegurar una comprensión completa de cada texto: por ejemplo, a quién o a qué va dirigida la calificación que en ese momento se estudia, en qué obra, en qué momento de la obra, cuáles eran las circunstancias vitales de Cicerón, qué defendía exactamente, cuál era el tema que se trataba en ese punto del discurso, quiénes eran los receptores, quiénes los defensores, quiénes los acusadores... son algunas de las acotaciones que se han hecho en cada comentario y siempre en función de las necesidades de texto.

I. 2. 4. EL ESTUDIO DE CADA ADJETIVO

I. 2. 4. 1. Aspectos que se analizan

Cuando se procede al análisis de un adjetivo, se siguen una serie de pasos que se repiten básicamente en el estudio de cada adjetivo. En primer lugar, se señala de manera breve la etimología del adjetivo para aprehender sus valores semánticos originarios, los más primitivos, la base formal significativa de cada adjetivo. Se quiere comprobar hasta qué punto Cicerón respeta o no ese valor etimológico, hasta qué punto lo restringe o lo amplía, cómo juega con él y lo utiliza para establecer las asociaciones adjetivas, qué aspectos semánticos concretos utiliza en estas asociaciones y las posibles desviaciones que puedan surgir de los valores etimológicos primeros del adjetivo en cuestión. Cicerón es un creador, un innovador en la lengua latina a la que aporta un léxico importante en distintos campos: es uno de los autores que más contribuye a enriquecer el léxico del latín y lo hace utilizando técnicas de composición y derivación que se apoyan en los valores etimológicos originarios de los lexemas que utiliza. De ahí la importancia que, a nuestro juicio, tiene este primer acercamiento al adjetivo a partir de sus valores etimológicos como paso previo en el estudio de los distintos ejemplos que la oratoria de Cicerón nos presenta.

Un segundo paso en el estudio es la breve referencia que se incluye sobre la presencia del adjetivo estudiado en la prosa de la época. La comparación se limita a cuatro autores – César, Salustio, Nepote y Varrón- de distintos géneros y estilos, todos ellos contemporáneos de Cicerón. La inclusión de este comentario parece interesante para comprobar hasta qué punto el uso que Cicerón hace de determinados adjetivos es compartido o no por otros autores en prosa del momento. Este dato permitirá comprobar si Cicerón introduce o no nuevos adjetivos en la lengua, o nuevos usos de los adjetivos ya existentes, o la especialización de determinadas acepciones o, simplemente, la asociación de varios adjetivos de manera innovadora o habitual en la época.

Lo siguiente será recoger la totalidad de apariciones que ese adjetivo presenta en toda la oratoria ciceroniana. Los textos, igual que su posterior estudio, se distribuirán en tres apartados: solo, en parejas y en series. La selección de textos que se incluye pretende ser exhaustiva desde un punto de vista numérico, pues se busca reproducir la totalidad de los ejemplos encontrados para valorar la utilización del adjetivo solo y asociado a otro u otros adjetivos. En el caso del adjetivo solo se enumera la totalidad de las referencias y sólo se comenta y reproduce el texto de los ejemplos que presentan rasgos interesantes para nuestro estudio. Cuando el adjetivo aparece asociado en parejas o series, también se dan todas las referencias y se procede posteriormente al comentario pormenorizado de cada una de ellas.

Una vez seleccionados los ejemplos de la oratoria de Cicerón en los que cada adjetivo aparece solo o asociado en parejas y series, y una vez analizado el origen etimológico del adjetivo y su presencia y frecuencia en la prosa de la época de Cicerón, comienza el análisis detallado del adjetivo. Y se empieza por un análisis meramente descriptivo de la frecuencia de uso del adjetivo en general y de la distribución de esta frecuencia solo, en parejas y en series para, en un primer momento, poder ya establecer las preferencias de uso del adjetivo: si Cicerón prefiere utilizarlo solo o asociado y si en sus asociaciones prefiere las parejas o las series. También y dentro de un mero análisis descriptivo, señalaremos, si resulta claro,

los periodos de mayor uso de cada adjetivo: las obras o los momentos vitales de Cicerón en los que este adjetivo resulta más frecuente; también se comentarán brevemente otros aspectos formales evidentes como las sustantivaciones, las formas de participios...

Una vez analizados estos aspectos formales, se pasa a estudiar, con más detalle el uso del adjetivo como adjetivo solo, en parejas y en series. Cuando estudiamos el adjetivo en su uso como adjetivo solo, sin asociarse a otros adjetivos, se analiza el tipo de referente⁶¹ (si se trata de un sustantivo animado o inanimado, un pronombre, un nombre propio...) y la posición de este referente respecto al adjetivo: si va delante o detrás del adjetivo y los valores expresivos que una u otra posición puede aportar. También se valora la presencia o no de grados (comparativo y superlativo) en el adjetivo.

Cuando estudiamos su uso en pareja, tras un breve comentario general sobre las peculiaridades más evidentes de las asociaciones (repeticiones, tipología de las parejas, nexos...), se pasa a analizar -con mayor o menor detalle según la importancia de los elementos que, a nuestro juicio, su estudio pueda aportar- cada una de las parejas en las que interviene el adjetivo. Estas asociaciones se presentan siguiendo dos principios: en primer lugar, se seleccionan todas las parejas en las que el adjetivo que se estudia aparece en primera o segunda posición; después, dentro de esta organización, las parejas se suceden siguiendo un orden cronológico. Cuando una asociación presenta varios ejemplos localizados en distintos discursos, se analizan, todos ellos, en el mismo grupo para lograr una mayor claridad en el análisis de la asociación y comprobar la evolución de sus valores semánticos (aunque esto suponga un desfase temporal respecto al resto de las asociaciones). Este sistema de organización creemos que facilita la comprobación de la evolución de uso de un adjetivo en la oratoria de Cicerón a lo largo del tiempo. En el estudio detallado de cada una de las asociaciones buscaremos establecer los componentes semánticos que entran en el juego de la asociación y los valores significativos y expresivos que intervienen en el contexto de cada pareja. Las series se estudian en dos apartados: series trimembres y series acumulativas y dentro de cada uno de ellos, se sigue un orden cronológico

Un aspecto que no se ha estudiado en el análisis de las asociaciones adjetivas es la importancia que puede haber desempeñado el ritmo -*concinntas*- en la confección de las parejas y series de adjetivos en la oratoria ciceroniana. Es posible que, en determinadas asociaciones, sea precisamente el ritmo el que explique el orden de los componentes; sin duda sería interesante un análisis de este aspecto, pero supondría un elemento más que habría de considerarse en cada asociación y alargaría en exceso el estudio. Con todo, nos atrevemos a sugerir que esta *concinntas* es posiblemente más determinante en las asociaciones de adjetivos positivos que en los negativos objeto del presente estudio.

Una vez analizados los distintos adjetivos que componen cada campo, se intentará esbozar las líneas generales de la estructura del campo semántico del grupo de adjetivos estudiado para lo cual se comparan aspectos como referentes, tipos de asociaciones que más

⁶¹ Se entiende por referente el elemento al que la calificación del adjetivo va referida. Este referente puede adoptar diversas formas: desde un texto previo, a un término muy concreto al que delimita y define el adjetivo estudiado. Entre estos dos extremos hay un amplio campo de posibilidades: el referente puede ser un pronombre -como referente directo del adjetivo o como anafórico de un referente previo y no expreso-, un sustantivo simple, dos sustantivos, un nombre propio, una sucesión de sustantivos...

predominan, juegos semánticos que en estas asociaciones se establezcan, tipo formal de los adjetivos del campo, cómo se asocian o no sus elementos, sus conexiones con otros campos, su distribución temporal...etc.

I. 2. 4. 2. Los valores semánticos contextuales y sus posibilidades de traducción

Por nuestra peculiar relación con la lengua latina -una lengua que no hablamos en la actualidad y que sólo trabajamos con ella o traducimos-, resulta tentador pensar en la posibilidad de ofrecer una traducción para cada asociación adjetiva; una traducción válida para todas sus apariciones en la oratoria ciceroniana y que, además, reproduzca en nuestra lengua, con la mayor exactitud posible, las sutilezas del texto latino⁶². Ya en los primeros intentos, se ha comprobado la imposibilidad de conseguir este objetivo: una misma asociación (a veces, incluso, con el mismo nexos y el mismo referente), en contextos distintos exige una traducción propia que reproduzca los especiales matices semánticos y expresivos que el contexto inmediato le exige. La traducción de cada asociación adjetiva sólo es posible al final del análisis de esa asociación en su particular contexto y sólo la puede realizar cada receptor utilizando para ello su personal competencia lingüística en un momento dado.

Sin embargo, al analizar un adjetivo en su contexto, resulta inevitable, a la vez que se estudia formalmente la estructura de ese contexto, traducir las partes más significativas del mismo, de modo que se vayan perfilando los valores semánticos que se van a ver implicados en ese adjetivo o asociación de adjetivos. Se puede ofrecer una traducción de cada pareja en particular, en su contexto concreto, pues estas traducciones surgen, de manera casi inconsciente, al intentar explicar las peculiares y siempre cambiantes relaciones de los adjetivos con otros elementos de su entorno textual y las que establecen entre ellos; pero no siempre resulta posible ofrecer una traducción de los dos adjetivos de la pareja asociados tal y como aparecen en latín ya que, en determinados casos, hay que utilizar una perífrasis, una hendíadis o sucesiones de varios adjetivos, para poder reproducir en castellano la riqueza semántica de una pareja o serie. Se trata sólo de sugerencias que expliquen la complejidad de las relaciones que se dan entre los adjetivos y siempre son más pobres que lo que cada lector pueda llegar a apreciar, al asociar con libertad y con sus propias referencias, esos mismos adjetivos en su mente. Los receptores cambian, la lengua cambia y la mejor traducción es, en consecuencia, la más directa y la que menos manipula el texto. En nuestro caso, no se han querido traducir estas parejas, sino explicar la riqueza semántica y expresiva que llegan a alcanzar en sus contextos. Una vez asumida y admitida su gran capacidad expresiva y semántica, una vez analizados los componentes semánticos que, a nuestro juicio, intervienen en cada ejemplo, el receptor puede darle la forma que en su lengua reproduzca con mayor eficacia los valores que parece tener la asociación concreta en su texto.

⁶² Cf. El artículo de M. PÉREZ GONZÁLEZ, “La reflexión traductora desde la antigüedad romana hasta el s. XVIII. Una propuesta de interpretación”. *Minerva* 1996, 10. El artículo es una breve historia de la traducción desde los comienzos de la literatura latina hasta la actualidad en la que muestra que la distinción ciceroniana entre la actividad de traducir (*interpres*) y la de parafrasear (*orator*) permanece intacta hasta bien entrado el s. XVIII.

I. 2. 5. CONCEPTOS Y DEFINICIONES INICIALES

I. 2. 5. 1. Valoración previa de nuestro sistema de trabajo

El estudio de las parejas de adjetivos en Cicerón, tal y como lo vamos a abordar, no es sino un instrumento que nos permitirá analizar estas asociaciones, pero sin dar a sus resultados un valor categórico ni rotundo ya que, como veremos en este estudio, las líneas que separan unos grupos de parejas de otros, en muchos casos, no están muy claramente delimitadas. La utilidad del método radica en que nos obliga a reflexionar sobre los semas que entran en la composición de cada adjetivo y en las relaciones que establecen, por un lado, los distintos adjetivos entre sí y, por otro, los adjetivos asociados e integrados en su contexto. Se trata de aplicar un sistema de trabajo que, de alguna manera, imponga un orden metódico en el análisis de realidades tan poco estables como los componentes semánticos de los adjetivos.

Proponemos una clasificación de las parejas de adjetivos atendiendo a dos principios: por un lado, atendiendo a la amplitud de los campos semánticos de los adjetivos que se asocian; un principio sin duda discutible y, por su misma naturaleza, poco aprensible que implica, necesariamente, un cierto grado de subjetividad y de arbitrariedad, a la hora de decidir en el resbaladizo campo de la semántica a cuál de los dos tipos de parejas pertenece la que estudiemos en cada momento. A veces nos hemos limitado a sugerir las posibilidades de interpretación de la pareja y, aunque nos decantemos por un tipo determinado en función, normalmente, del contexto, dejamos la posibilidad abierta de que pueda pertenecer al otro grupo. Cuando en una situación poco clara nos decidimos por una de las posibilidades, procuramos, en el análisis de la pareja, aportar razones que justifiquen esa decisión.

El otro principio clasificatorio de nuestro estudio atiende al orden, a la disposición interna que los adjetivos adoptan dentro de la pareja. Se trata en este caso de un método, sin duda, más objetivo ya que todo lo que a este respecto podamos opinar es comprobable; lo que ya no lo es tanto es la interpretación que a estas peculiaridades formales y semánticas demos en nuestro comentario.

Llegados a este punto, creemos necesario insistir de nuevo en nuestra personal visión de lo que un texto literario aporta a su receptor. Cuando nos planteamos el análisis de las asociaciones de adjetivos, no lo hacemos ni con un mero afán contable ni con una simple curiosidad formal (dos objetivos que podríamos haber alcanzado con un simple trabajo rutinario sobre los textos), sino que buscamos aplicar esos datos contables y formales a la interpretación de los textos. El que Cicerón presente un número determinado de parejas con un adjetivo concreto y que estas parejas pertenezcan a un tipo de pareja o a varios o que se especialicen en una asociación concreta, eso es sólo el comienzo. Nosotros hemos querido entender por qué Cicerón en cada momento precisamente eligió ese adjetivo y lo asoció con otro y, además, por qué los asoció de esa forma tan peculiar. Y estas interrogantes sólo se pueden responder si nos acercamos al contexto de la pareja y analizamos el texto en el que se integra. Muy posiblemente, en muchos de nuestros comentarios, surjan ideas o propuestas con las que es fácil no estar de acuerdo, máxime tratándose, como se trata, de una interpretación subjetiva y personal del texto. Es posible que, cuando atribuyamos un determinado valor literario a una asociación e intentemos valorar la finalidad de ese recurso

que Cicerón ha utilizado en esa asociación, pueda pensarse que vamos más allá de lo que Cicerón posiblemente pensó o decidió hacer en su obra.

La obra literaria clásica, antigua o contemporánea, tiene una fuerza propia que radica en que cada receptor, al aproximarse a ella, la percibe de manera diferente: la forma no varía, los acercamientos y su interpretación dependen, tanto de la maestría del escritor que la compuso, como de la sensibilidad del receptor que en cada momento se aproxime a ella. La lectura y la interpretación de una obra, aunque formalmente para todos sea idéntica, cada uno la siente de manera muy diferente y en esta diferencia está, precisamente, la grandeza de la propia obra. Es probable que Cicerón no considerara muchos de los aspectos que vamos a analizar en este estudio, pero nosotros los hemos percibido así y, en palabras de otro autor inmortal⁶³, “así es si así *nos* parece”. Que Cicerón aplicara consciente o inconscientemente los recursos y habilidades que como receptores hemos “sentido” en este estudio, no es lo más importante; lo que de verdad importa es que la obra se nos presente tan rica, tan llena de valores expresivos que haya provocado en nosotros la necesidad de analizarlos para darles una explicación, aunque sólo sea una de las muchas posibles, pues somos conscientes de que tiene, al menos, tantas como posibles lectores.

I. 2. 5. 2. Definiciones

En este apartado se van a fijar las definiciones iniciales que permitirán trabajar en este complejo campo de la semántica:

- Adjetivo solo: un adjetivo que aparece en un texto calificando a su referente sin asociarse directamente con otros adjetivos.
- Pareja de adjetivos: En líneas generales, se entiende por pareja de adjetivos la asociación de dos formas adjetivas de significados cercanos, pero es necesario concretar y definir con más exactitud este concepto. La definición de lo que en la oratoria ciceroniana es una pareja de adjetivos se puede hacer en función de tres aspectos: el semántico, el sintáctico y el funcional. Desde un punto estrictamente semántico, la pareja de adjetivos es una asociación de dos adjetivos que, perteneciendo o no al mismo campo semántico, comparten un número determinado de semas; desde el punto de vista sintáctico, estos adjetivos se asocian a través de un elemento de conexión variable, normalmente un nexo, aunque en muchos casos aparecen yuxtapuestos y es un elemento anafórico o simplemente la fuerza del contexto la base formal de esa asociación; finalmente, desde un punto de vista funcional, se considera pareja de adjetivos aquellos adjetivos que, compartiendo algunos semas y estando asociados en la sintaxis, establecen entre ellos una relación muy especial; una relación que puede adoptar diversas formas, cada una de las cuales es propia y singular de esa asociación en concreto en el contexto en el que se localiza.

⁶³ Luigi Pirandello tituló una de sus obras, *Así es si así os parece*; es una obra de 1917 en la que el tema es la relatividad de la realidad, pues ésta presenta tintes distintos según el observador.

- Pareja típica: Esta denominación incluye aquellas asociaciones de dos adjetivos cuyo primer elemento es más amplio en capacidad semántica y está menos marcado en el juego de semas que se establece entre los dos miembros de la pareja; el segundo elemento, el elemento marcado de este tipo de parejas, es más restringido que el primero y le ayuda a matizar su amplitud semántica. El comportamiento interno y los valores expresivos de estas parejas típicas no es uniforme y depende de varios factores: por un lado, depende de la magnitud de la diferencia entre la amplitud de sus campos; por otro, de las especiales relaciones que entre los dos adjetivos pueden establecerse dados los especiales componentes semánticos de cada uno de ellos.
- Pareja elegante: Las parejas elegantes forman un amplio grupo de asociaciones adjetivas caracterizadas por un rasgo común: la tmesis entre los dos adjetivos provocada, generalmente, por el referente de la pareja. Esta alteración presenta unos rasgos y unos valores expresivos bien definidos y su presencia es abundante en la oratoria de Cicerón.
- Pareja ambivalente: Las parejas ambivalentes son asociaciones adjetivas en las que sus dos componentes con una amplitud semántica similar (perteneciendo o no al mismo campo semántico), se asocian sobre una base común; lo más habitual en este tipo de asociaciones es que ambos adjetivos se localicen en los niveles centrales de sus campos respectivos, pues Cicerón no suele utilizar asociaciones ambivalentes con adjetivos excesivamente amplios ni excesivamente restringidos. Como sucede en las parejas típicas, el segundo elemento es el más fuertemente marcado en la asociación, pero, dado su carácter de ambivalencia, se trata de parejas cuyo orden puede aparecer cambiado en función de las necesidades del contexto que, según los casos, necesita marcar con más fuerza un adjetivo que otro.
- Pareja inversa: Las parejas inversas suponen una inversión completa y consciente del orden de los adjetivos de una pareja típica. Si en la modalidad de pareja típica había una amplia gama de posibilidades en la asociación de los dos adjetivos en cuanto a su amplitud semántica, en las parejas inversas parece primar una ley clara y firme de comportamiento: han de ser muy evidentes las diferencias existentes entre la capacidad semántica de ambos adjetivos; esto es lógico si se busca que el receptor sienta esta inversión y participe en el juego de su correcta interpretación.
- Serie de adjetivos: La definición de una serie adjetiva como la sucesión de más de dos formas con valor adjetivo que actúan como unidades calificativas relacionadas entre sí por nexos o simple yuxtaposición y que muestran cierta conexión semántica entre ellas, es una definición lo suficientemente amplia como para recoger la totalidad de los ejemplos que se han considerado en este estudio como series adjetivas.
- Serie trimembre: Las series trimembres están compuestas por tres elementos adjetivos; suelen estar formadas casi exclusivamente por adjetivos; en muy

pocos ejemplos se pueden encontrar sustantivos y, si aparecen, tienen valores importantes como organizadores y vínculos de enlace con otros elementos del texto; las otras modalidades de elementos adjetivos apenas tiene cabida en este tipo de series. Uno de los rasgos que con mayor asiduidad se repite en las series trimembres es la fuerza de su tercer elemento que suele aparecer muy marcado semánticamente y desarrollado desde el punto de vista sintáctico.

- Serie acumulativa: Las series acumulativas son, en una definición primera y amplia, series que presentan una sucesión de más de tres adjetivos. Se trata de series muy elaboradas y cuyos componentes no son sólo adjetivos, sino que en ellas tienen cabida otros elementos con valor adjetivo (adjetivos de engarce, sintagmas preposicionales y sustantivos). La composición de las series acumulativas es más “libre” que la de las series trimembres y suelen estar formadas por adjetivos pertenecientes a campos semánticos distintos; a partir del juego que se establece entre los distintos campos de los adjetivos que intervienen en la serie, el orador puede elaborar la estructura sobre la que se asienta la sucesión de adjetivos.
- Superpareja: una forma especial de serie trimembre en la que sus tres elementos se relacionan entre sí siguiendo el esquema de una pareja, es decir, desdoblándose en dos bloques adjetivos que pueden tener la siguiente estructura: $1 + (1+1)$ ó $(1+1) + 1$.
- Serie cerrada o serie triangular: cuando los tres adjetivos de una serie trimembre se organizan de tal manera que forman un triángulo semántico en el que sus dos elementos laterales (el primer y tercer adjetivo) comparten gran número de semas y se relacionan entre sí (normalmente en una *gradatio* intensiva), mientras que el segundo adjetivo de la serie ocupa el vértice del esquema aportando los semas más marcados y novedosos de la asociación.

Resulta difícil realizar un estudio de estas características sin la confianza y la seguridad que te aportan quienes tienes más cerca. Quisiera agradecer a todos ellos su colaboración. De manera especial quiero dar las gracias a D. Juan Lorenzo, director de esta tesis y profesor mío, hace ya muchos años, en la Universidad de Salamanca. Él me enseñó a apreciar el valor exacto y único de cada término del vocabulario latino; de él aprendí la importancia de la limpieza y la exactitud en la traducción y, sobre todo, él me hizo entrever la fuerza de la palabra en la oratoria ciceroniana. Desde el comienzo de esta tesis ha guiado mi trabajo con total eficacia e interés, ha confiado en mí y, en todo momento, he sentido su continuo apoyo. También quiero agradecer el ánimo, la confianza y la comprensión que siempre he encontrado en mi marido. Finalmente, quiero dar las gracias a mi padre por haber guiado mis primeros pasos en el estudio del latín. Sin ellos y sin el cariño de toda mi familia no habría tenido la serenidad y la fuerza necesarias para terminar esta tesis.

II. *CORPUS* DEL ESTUDIO

II. 1. EL CAMPO DE LA AVARITIA

II. 1. 1. ANÁLISIS DE CADA ADJETIVO

II. 1. 1. 1. El adjetivo *avarus*

Los orígenes etimológicos del adjetivo *avarus* no son muy claros¹. Se suele admitir que este adjetivo es el equivalente semántico de la forma griega *filárgyros* de donde, en una primera acepción, *avarus* (y su correspondiente forma griega *pleonéctis*) significó simplemente “deseoso”, “que desea algo con mucha intensidad”²; después, en una segunda acepción, la lengua especializó el adjetivo en el sentido de “el que ama en exceso el dinero”, “avariento”. Parece que los adjetivos *avarus* y *avidus* comparten su origen etimológico, ya que ambos se formaron sobre el verbo *aveo* que significa “tener un deseo violento”, “estar ávido de algo” en el buen sentido y en sentido negativo.

Otros prosistas contemporáneos de Cicerón apenas utilizan el adjetivo (aunque sí el sustantivo *avaritia*) y en la obra de César, Salustio o Nepote nunca aparece *avarus*; Varrón lo emplea en dos ocasiones³. Cicerón hace un uso frecuente en su oratoria, pues hay un total de dieciocho ejemplos de los que doce⁴ son de su uso como adjetivo solo, cuatro⁵ de su uso en pareja y dos⁶ en serie.

En su uso como adjetivo solo, *avarus* tiene siempre como referentes formas pronominales o sustantivos animados como *homo* (en cuatro ejemplos), *mulier*, *coniux*. La posición del adjetivo respecto a su referente es la esperada excepto en dos ejemplos en los que la alteración del orden se debe a un deseo de denigrar el referente intensificando su fuerza negativa. El valor semántico en todos los ejemplos de su uso como adjetivo solo es el mismo: “avaro”, “avaricioso”, “deseoso de dinero en exceso”; siempre aparece en contextos “monetarios” y siempre con claros valores connotativos negativos; en el ejemplo del discurso en defensa de Quinto Roscio, se opone a los adjetivos *liberalis* y *munificus* y en el discurso en defensa de Celio, se opone a *effusus*, con lo que es evidente su valor restrictivo y peyorativo de “avaro”. Aparece con el refuerzo del superlativo en varios ejemplos en donde, como suele suceder, se produce una acumulación de refuerzos semánticos y, a la forma del superlativo, se suma la alteración del orden o la intensidad semántica del contexto inmediato. Hay una obra en la que Cicerón utiliza con más frecuencia este adjetivo: se trata de las *Verrinas* (un 39% de los ejemplos) en donde insiste en calificar así a Verres y a sus secuaces.

¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.55.

² Este valor más genérico y no siempre teñido de connotaciones negativas lo asumió en latín el adjetivo *avidus* que en Cicerón aparece en los siguientes textos: *Q. Rosc.* 21.4; *Manil.* 7.2; *Marcell.* 25.15; *Phil.* 3.3.1; 5.22.11; 14.26.5. De todos estos ejemplos sólo en *Phil.* 5.22.11 *avidus* tiene unos valores semánticos similares a *avarus*, pero, para asegurarlos, Cicerón especifica el complemento *pecunia*: *avidus in pecuniis*.

³ *Men.* 37.1; 127h.35.1.

⁴ *Q. Rosc.* 22.8; *Verr.* 1.1.41.11; 2.3.190.2; 2.3.190.8; 2.4.12.5; 2.5.87.14; *Flacc.* 7.5; *Rab. Post.* 21.3; 31.5; *Cael.* 13.5; *Phil.* 2.113.4; 6.4.13.

⁵ *Verr.* 1.1.13.4; 2.1.94.4; *Cluent.* 44.7; *Phil.* 13.18.10.

⁶ *S. Rosc.* 86.6; *Phil.* 2.115.6.

Parejas

El adjetivo *avarus*, en la formación de asociaciones adjetivas, siempre ocupa el primer lugar, como el elemento menos marcado de la asociación; se une con adjetivos del campo de la *crudelitas*, la *superbia*, e incluso, del campo de la religión y los placeres.

- *Avarus* + *libidinosus*⁷

- *Avarus* + *spurcus*

La asociación *avarus* + *spurcus* se articula con una relación de consecuencia: un hombre muy codicioso y, en consecuencia, terriblemente vil, innoble. Parece que puede considerarse una pareja ambivalente, pues la amplitud semántica del primer adjetivo no es muy superior a la del segundo, aunque la intensidad semántica del segundo sea superior.

El tema que Cicerón trata en este texto⁸ es interesante por las sutiles conexiones que tiene con el delicado ámbito de la administración de la justicia en la Roma del momento, en manos del *ordo* senatorial tras las reformas silanas; parece que Verres, mientras desempeñó el cargo de procuestor en Cilicia, se apoderó de la herencia de un tutelado suyo, hijo de Gayo Maléolo, cuestor de Dolabela; era uno de esos casos en los que un buen orador, capaz de presentar de manera adecuada los hechos ante el jurado, podía obtener un fácil éxito. Cicerón, en este proceso, lógicamente, no buscaba sólo esto, pues el caso es sólo uno más dentro de la larga serie de abusos que Verres cometió y que (quizás eso sea lo más importante) salpicó a los miembros de la clase senatorial que tenían en sus manos, como Verres, el poder absoluto en el ámbito judicial. Es como si Cicerón quisiera advertir a los jueces: tened cuidado porque esta sinvergüenza (que no merece pertenecer a vuestro estamento) está manchando vuestro buen nombre al cometer abusos en el ejercicio de un cargo que sólo los senadores pueden ocupar.

La importancia de la exposición de este caso concreto es evidente y Cicerón recurre a todo su arsenal de recursos para hacerlo con eficacia probatoria y, sobre todo, para dejar claro un aspecto de la acusación contra Verres: que se trataba de un miembro del *ordo* senatorial, del que no sólo era un indigno representante, sino, ni tan siquiera un apoyo de sus principios y leyes, pues este robo lo realizó, mientras ejercía un cargo público y contra el hijo de otro miembro del *ordo* senatorial romano como era Maléolo. Cicerón quiso evitar que los jueces se identificaran con la figura de Verres y continuamente buscaba apartarlo de esta imagen para evitar el “corporativismo” que hubiera impedido su condena. El orador recurre al patetismo y hace hablar al muerto, a la viuda, a la madre del muerto e, incluso, al propio hijo que se ha quedado sin su fortuna por la rapiña del tutor que su padre le dejó; utiliza interrogaciones retóricas, organiza estructuralmente un complejo texto lleno de dobles y series en el que aparece la asociación *avarus* + *spurcus* que ahora se estudia y en la que ambos adjetivos reciben un refuerzo semántico y una fuerza expresiva de gran importancia en su contexto.

⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de la pareja *avarus* + *libidinosus*.

⁸ *Verr. 2.1.94 Quid exspectas? an dum ab inferis ipse Malleolus existat, atque abs te officia tutelae sodalitis familiaritatisque flagitet? Ipsum putato adesse. Homo avarissime et spurcissime, redde bona sodalis filio, si non quae abstulisti, at quae confessus es! Cur cogis sodalis filium hanc primam in foro vocem cum dolore et querimonia emittere? cur sodalis uxorem, sodalis socrum, domum denique totam sodalis mortui contra te testimonium dicere?*

El adjetivo *avarus* es utilizado como primer miembro de la asociación porque Cicerón quiere recoger información previa que sobre este caso ya ha aportado en capítulos anteriores en donde ha especificado cómo se apoderó del dinero y de los bienes muebles del difunto Maléolo; la acusación de *avaritia* a un miembro del *ordo* senatorial era muy delicada, pero el orador se atreve con Verres porque su rapiña y su voracidad superaban las habituales apropiaciones que los dirigentes políticos realizaban en las provincias.

Le interesa destacar de manera especial el segundo adjetivo *–spurcus–*, un adjetivo que sólo⁹ utiliza en cuatro ejemplos en su oratoria y en los cuatro con un valor muy intenso. En los dos ejemplos del discurso sobre su casa este adjetivo se aplica a un personaje secundario, a Sexto Clodio, un satélite de Clodio responsable de la redacción de dos leyes que provocan esta calificación del orador: la ley del reparto de trigo y la del destierro de Cicerón¹⁰; en el otro ejemplo¹¹ califica a M. Antonio y a Dolabela por haber asesinado a Trebonio; en todos estos casos *spurcus* tiene connotaciones claras de “agresión contra los estamentos del estado que supone una contaminación moral con tintes religiosos” (por la redacción de leyes en contra del estado o por el asesinato de un funcionario romano) y esta connotación es la que, posiblemente, se percibe en este ejemplo que ahora se analiza y que concreta en un sustantivo como *sodalis*¹² aplicado a Maléolo, un camarada de Verres que le confió a su propio hijo antes de su muerte y al que Verres traicionó llevado por su avaricia; Verres es calificado como un hombre terriblemente avaro y, además, innoble, lleno de impura vileza por haber osado traicionar la confianza en él depositada de un miembro de su mismo grupo social y político.

Nada de esto se dice de manera explícita, pero un miembro del jurado de esos momentos, con la insistente repetición del sustantivo *sodalis*, la mención de la *avaritia*, y la utilización de un adjetivo utilizado muy poco en la lengua en prosa contemporánea -como era *spurcus–*, lo entendía y lo sentía, muy seguramente, de esta manera.

La asociación forma una pareja límite entre la ambivalencia y la pareja típica, pues la fuerza semántica se carga sobre el segundo elemento y la “avaricia” es sólo el sema acompañante de la acusación: lo que en verdad destaca Cicerón a los miembros del jurado es la falta de corporativismo de Verres, su desprecio por los valores de

⁹ El adjetivo *spurcus* es un antiguo término del vocabulario religioso (posiblemente relacionado con *spargo*) con el significado primero y puramente físico de “manchado”, “mezclado”, “impuro”; como consecuencia de esa “mancha” tiene un valor secundario aplicado a la moral: “inmundo”, “bajo”, “vil”, “innoble” (Cf. A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.645.) Se trata de un adjetivo no utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón –excepto dos ejemplos de su uso en Varrón en *antiq. hum.* 20.13.1 y en *Men.* 127h.62.2- y que Cicerón tampoco utiliza con frecuencia –sólo en los ejemplos *Verr.* 2.1.94.4; *dom.* 25.8; 47.13; *Phil.* 11.1.7) y siempre en grado comparativo o superlativo.

¹⁰ En *dom.* 25.8 y *dom.* 47.13 respectivamente.

¹¹ *Phil.* 11.1.7.

¹² El sustantivo *sodalis* no se utiliza con excesiva frecuencia en la oratoria de Cicerón (*Verr.* 2.1.91.5; 2.1.93.6; 2.1.93.10; 2.1.94.2; 2.1.94.4; 2.1.94.5; 2.1.94.7; 2.1.94.7; 2.1.94.8; 2.1.158.8; 2.2.49.5; 2.3.85.11; *Catil.* 1.19.10; 2.9.5; *Mur.* 56.9; *Sull.* 7.1; *har. resp.* 45.6; *Cael.* 16.2; 26.7; 26.8; 26.11; 26.11; *Planc.* 29.5; 36.2; 37.7; 46.9; 47.10; *Phil.* 13.3.3) pues del conjunto de ejemplos en los que aparece se trata de repeticiones cercanas tratando el mismo asunto: en *Verrinas* el ejemplo que ahora se comenta, en el discurso en defensa de Celio alusiones repetidas al colegio de los Lupercos y en los demás ejemplos se trata de calificaciones –positivas o negativas- aplicadas a individuos muy cercanos en el ámbito ideológico o político.

camaradería esperados en un miembro del *ordo* senatorial. La pareja está reforzada con el grado superlativo y es un vocativo: Cicerón insulta a Verres de manera directa y en este insulto supone una acusación de avaricia ya demostrada previamente y una acusación de “impureza” casi religiosa que se desarrolla a continuación.

-. *Avarus* + *audax*¹³

El texto¹⁴ en el que aparece esta asociación pertenece a la primera parte de la *narratio* del discurso en defensa de Cluencio; Cicerón expone el asunto de los “marciales”, o servidores de Marte, en el que Habito intervino a petición de los habitantes de Larino y llevó la causa a Roma; la pareja *avarus* + *audax* califica el carácter de Opiánico y se trata de una pareja inversa en la que en la que Cicerón busca resaltar el sema del primer adjetivo, aunque, es posible que se produzca una acumulación de semas, pues, en la inversión, la “osadía” también se marca con fuerza por ir pospuesta: era especialmente avaro y, además, descarado.

El texto que rodea a la pareja objeto de análisis presenta numerosos dobles, en especial dos parejas más de adjetivos que califican negativamente a sus referentes. Se trata de un texto organizado en dos partes referidas, cada una de ellas, a dos personajes cuyas calificaciones actúan como espejo: Opiánico y Habito. Al primero lo presenta calificándolo a través de parejas adjetivas, mientras que la presentación de Habito no es directa, sino que se da de él una ligera nota de su carácter, pero a través de sus acciones y de la interpretación que Cicerón hace de su comportamiento.

Opiánico aparece calificado en dos momentos sucesivos y por dos parejas de adjetivos, de las cuales, sólo la última –*avarus* + *audax*– tiene a este personaje como referente directo a través de una aposición. La primera pareja –*immani acerbaque natura*– califica indirectamente a Opiánico como alguien “cruel y despiadado” por naturaleza. Pero además, y actuando como una calificación indirecta, se suma el efecto que sobre esta cruel y despiadada naturaleza causaba la madre de Habito, una madre llena de violencia y hostilidad contra su propio hijo– *infesta atque inimica filio*–: Opiánico era cruel y despiadado y, además, su odio desenfrenado, su demencia, se veían acentuados por la violencia y la hostilidad que le provocaba la madre de Habito. Pero había algo más, un elemento más que movía la hostilidad de Opiánico contra su hijastro: la codicia, la avaricia, el deseo de apoderarse de su fortuna –*hominis avarissimi atque audacissimi*– que se desarrolla en la segunda parte del texto; esta segunda parte, aunque tiene como protagonista a Habito, en realidad está ratificando y explicando la calificación por medio de *avarus* que ha aplicado a Opiánico en su grado sumo: se trataba de la herencia que Habito no se había decidido a establecer legalmente (porque era un buen hijo y porque, al mismo tiempo, era sensato): *Nam Habitus usque ad illius iudici tempus nullum testamentum umquam fecerat; neque enim legare quicquam eius modi matri poterat in animum inducere neque testamento nomen omnino praetermittere parentis*. Los dos rasgos que definen, indirectamente, a Habito son su “buena naturaleza filial” y su “sensatez”.

¹³ Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio de la pareja *avarus* + *audax*.

¹⁴ *Cluent. 45.1 Erat ipse immani acerbaque natura Oppianicus; incendebat eius amentiam infesta atque inimica filio mater Habiti. Magni autem illi sua interesse arbitrabantur hunc a causa Martialium demoveri. Suberat etiam alia causa maior quae Oppianici, hominis avarissimi atque audacissimi, mentem maxime commovebat. Nam Habitus usque ad illius iudici tempus nullum testamentum umquam fecerat; neque enim legare quicquam eius modi matri poterat in animum inducere neque testamento nomen omnino praetermittere parentis.*

El retrato psicológico de Opiánico se articula en estas tres parejas: *immani acerbaque natura + hominis eius amentiam infesta atque inimica mater filio + avarissimi atque audacissimi*; Opiánico es un hombre cruel y despiadado, violento y hostil, osado y capaz de todo ante su inmensa codicia. El retrato presenta una estructura anular perfecta en la que los dos elementos laterales califican más directamente a Opiánico, mientras que el elemento central lo hace a través de la figura de la madre; el tercer elemento de este retrato, la pareja *avarus + audax*, es el más intenso en fuerza significativa, el más definitorio en los semas que intervienen y el que más directamente se aplica a Opiánico. Cicerón ha utilizado tres parejas, pero, para evitar la monotonía calificadora, ha jugado con ellas y las ha variado aprovechando la *variatio* para cargarlas de nuevos significados y enriquecer así el retrato en su conjunto.

Las dos calificaciones en pareja, los laterales del triángulo semántico de esta calificación, según lo esperado, sufren un proceso de concreción e intensidad semántica que, por un lado, parte de la “monstruosidad” –*immanis*- y se concreta en una “avaricia desmedida” –*avarus*-; por otro, parte de la “cruel y violenta dureza” –*acerbus*- que se concreta en la “soberbia y el descaró más absolutos” –*audax*-. La relación entre las dos parejas, para facilitar la comprensión del receptor, es la de continuidad, la de una gradación evidente y paralela, de manera que Opiánico queda definido como un avaro monstruoso (*immanis- avarus*) que, en su violenta y cruel naturaleza, es capaz del descaró más absoluto (*acerbus – audax*) apoyado, en su locura, por la madre de Habito, una mujer enemiga de su hijo hasta el punto de asociarse a este monstruoso personaje. Y frente a este retrato, la naturaleza filial y la sensatez de Habito¹⁵

- *Avarus + crudelis*

La asociación *avarus + crudelis* se encuentra en la decimotercera *Filípica* en donde Cicerón recuerda, una vez más, las atrocidades cometidas por M. Antonio en Suesa y Brindis. El referente de la pareja es, indirectamente, Antonio a través de la calificación de su esposa¹⁶. Es una de las pocas parejas en las que aparecen estos adjetivos en grado superlativo. El referente animado –*uxor*- está pospuesto a la pareja, tal vez en un deseo de Cicerón de marcar negativamente el sustantivo y cosificarlo; se trata de un referente al que los adjetivos no le convienen en absoluto, pues no se espera esta calificación de una buena y correcta esposa romana, un término casi sagrado, en la mente de un romano. El referente *uxor* designa en el texto a Fulvia que era, en esos momentos, esposa de M. Antonio, después de haber enviudado de P. Clodio y de C. Curión. Las referencias a Fulvia son frecuentes en las *Filípicas*¹⁷ y la imagen que Cicerón presenta de ella es siempre la misma: que goza con la sangre y que es avariciosa, deseosa de dinero y bienes, sea cual sea su procedencia.

El contexto de la pareja es muy significativo, pues la calificación se introduce con una especie de “juego”. La primera nota semántica que aparece es *in sinu*, un sustantivo que evoca semas de “calidez” y “amor materno” y que no es utilizado con mucha frecuencia por Cicerón, pero, cuando lo hace, lo emplea en contextos similares al del texto que

¹⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de la pareja *immanis + acerbus* en donde se analiza el contexto inmediato de la pareja.

¹⁶ *Phil. 13.18.10 oppidum nunc municipum honestissimorum, quondam colonorum, Suessam fortissimorum militum sanguine implevit; Brundisi in sinu non modo avarissimae, sed etiam crudelissimae uxoris delectos Martiae legionis centuriones trucidavit.*

¹⁷ *Phil. 2.10; 5.1*

ahora se analiza: “juega” con el receptor y un sintagma con esperadas connotaciones positivas se convierte, de forma inesperada e intensa, en un “refugio” de elementos malignos¹⁸.

Inmediatamente después se introduce la pareja de adjetivos, bien relacionados con un nexo *-non modo...sed etiam* - que ayuda a la pareja a acumular los semas de ambos adjetivos con la misma intensidad y nos sitúa, sin duda, en una relación de ambivalencia entre los dos adjetivos. El sustantivo *sinus* había sugerido al receptor la calidez, el arrullo de un seno maternal y femenino, pero los adjetivos *avarus* + *crudelis*, tan contrarios a lo esperado de un seno femenino, “descolocan” esta imagen y la enriquecen al obligar al receptor a reubicar los contenidos hasta ahora presentados; estos dos adjetivos, a pesar de estar aplicados a un referente femenino, son elementos propios de la invectiva contra el tirano: la crueldad y la avaricia forman parte del retrato más común de la tiranía, pero en este ejemplo se aplican a la mujer de Antonio, no a Antonio.

Cicerón, en sus ataques contra las figuras más odiadas, aplica los recursos estudiados sobre cómo ejercer la invectiva contra los tiranos, pero no lo hace de manera mecánica, sino que selecciona los elementos que le interesan en cada caso para hacer más eficaz ese ataque y así, en Verres ataca, sobre todo, su crueldad, su soberbia y sus excesos en los placeres carnales; en Antonio ataca, en especial, su soberbia y sus excesos carnales; la crueldad y la avaricia las suele atacar a través de la figura de su mujer: su mujer es la que recibe esas calificaciones, aunque el responsable directo de los actos que justifican esas valoraciones es Antonio. Cicerón recurre a esta peculiar “desviación” por dos motivos: en primer lugar para dejar clara la “debilidad mental”, la “falta de voluntad” de un hombre dominado por una mujerzuela; en segundo lugar porque quiere presentar a Antonio como un pobre imbécil que guía sus acciones por tres principios: su mujer, sus deseos carnales más básicos y su soberbia, su insolencia casi pueril.

Fulvia es terriblemente avariciosa y, por eso, para conseguir lo que quiere, no se detiene ante ningún tipo de crueldad: es tan avariciosa que llega fácilmente a la crueldad. Por eso, permite que la matanza se realice en su presencia, como si gozara con ella. La fuerza expresiva de la asociación en este contexto está, según se ha visto, muy marcada, a lo que también contribuye el grado superlativo de los adjetivos.

Series

a) Serie trimembre

- *Libidinosus* + *avarus* + *facinerosus*¹⁹

¹⁸ En *Verr. 2.1.131.6*, (*optatum negotium sibi in sinum delatum*) se trata de un buen negocio puesto en el bolsillo de un defraudador; en *har. resp. 50.8.* (*etiamne in sinu atque in deliciis quidam optimi viri viperam illam venenatam ac pestiferam habere potuerunt?*) el regazo y los mimos son la sede de una víbora llena de veneno y muerte; en *Pis. 91.2.* (*Aetoliam, quae procul a barbaris disiuncta gentibus, in sinu pacis posita, medio fere graeciae gremio continetur*), aunque es el único ejemplo con connotaciones positivas, en realidad aparece en un contexto lleno de elementos negativos y ese mismo regazo de paz, se convierte en un “encierro” que facilita su perdición; en *Phil. 2.61.2.*, vuelve a hacer referencia al regazo y los abrazos de su mimma (*in sinum quidem et in complexum tuae mimulae*).

¹⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

b) Serie acumulativa

-. *Tenuis* + *avarus* + *audax* + *inimicus*²⁰

²⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

II. 1. 1 . 2. El adjetivo *cupidus*

Cupidus se ha formado²¹ sobre el verbo *cupio* que significa “desear con intensidad”, “sentir un deseo violento e instintivo, sensual”. Sobre esta base, *cupidus* tiene una amplia capacidad semántica que le permite utilizarse para expresar un deseo intenso tanto en sentido negativo como positivo y sólo el contexto y, en la mayor parte de los ejemplos, el complemento, determinan los valores concretos que adquiere en cada uso. A pesar de lo dicho, se trata de un adjetivo que se utiliza con mayor frecuencia con acepciones negativas (al menos en Cicerón) y que se concretan en cuatro ámbitos: el dinero y las posesiones (“deseoso de dinero” y de ahí “avaricioso”), la lujuria, el ámbito judicial (partidario, en exceso, de una determinada posición, y, de ahí, “parcial”) y el ámbito político en donde *cupidus* parece ser el adjetivo preferido para asociarlo al sintagma *novarum rerum* con el valor de “revolucionario”.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón utilizan con frecuencia este adjetivo, aunque el uso que de él hacen es, en cada autor, algo diferente al especializarlo en un determinado sentido o al emplearlo únicamente en una obra concreta. No hay ejemplos en la obra de Varrón y César lo usa en siete ocasiones²² en la misma obra y, en la mayor parte, con el complemento *novarum rerum*. Nepote lo utiliza en casi todos los ejemplos²³ con un valor positivo y, finalmente, Salustio²⁴ es el que hace un uso más amplio de *cupidus*, tanto en sentido positivo como negativo, y en todas sus obras.

Cicerón lo selecciona en numerosos ejemplos, pero en este estudio se han seleccionado sólo aquellos que presentan un claro valor negativo. En la oratoria de Cicerón, como adjetivo solo, y con valor claramente negativo, *cupidus* aparece en nueve ocasiones²⁵; asociado en pareja, en tres²⁶; y asociado en serie, en cinco²⁷.

Como adjetivo solo, *cupidus* presenta todos los valores específicos que le son propios como adjetivo negativo: en el ámbito judicial / social con el significado de “ciegamente partidario”, “parcial”²⁸; en el ámbito monetario con el valor de “ambicioso en exceso” (pero no “avaro”)²⁹; en el ámbito político con el valor de “revolucionario” en el cliché *cupidus rerum novarum*³⁰. En todos los ejemplos (menos en un caso de sustantivación) el referente de los adjetivos es animado y no está expreso en el contexto inmediato. En dos ejemplos aparece reforzado por el grado comparativo y en otro con la forma de superlativo.

²¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 158.

²² *Gal* 1.2.4.3; 1.15.2.1; 1.18.3.3; 5.6.1.3; 5.6.1.3; 6.35.7.1; 7.40.4.2

²³ *Cim.* 1.3.1; *Eum.* 3.2.1; *Cato* 3.2.1 y en reg. 2.2.6 aparece asociado en una serie de adjetivos del campo de la libido: *minime libidinosus, non luxuriosus, non auarus, nullius denique rei cupidus nisi singularis perpetuique imperii ob eamque rem crudelis*:

²⁴ *Catil.* 3.5.2; 7.4.1; 10.3.1; 13.3.5; 28.4.2; 48.1.1; *Iug.* 63.2.1; 64.1.2; 66.2.6; 70.5.3; 89.6.2; 93.3.2; 95.3.4; 95.3.4; 102.3.3; *hist. frg.* 4.70; *hist. frg. Amp. Mithr.* 17; *rep.* 2.7.4.1; 2.12.4.

²⁵ *Verr.* 2.1.19.10; 2.2.12.2; 2.3.123.5; 2.4.47.6; *Cluent.* 28.11; 66.13; *Rab. perd.* 33.8; *dom.* 60.14; *Sest.* 104.5.

²⁶ *Font.* 22.3; *Sest.* 94.1; *leg. agr.* 2.20.6.

²⁷ *Quinct.* 56.16; 82.1; *Verr.* 2.4.7.12; *Lig.* 18.3; *Font.* 32.11.

²⁸ En *Verr.* 2.2.12.2 y *Cluent.* 66.13.

²⁹ En *Ver* 2.4.47.6; *Cluent.* 28.11; *dom.* 60.14.

³⁰ En *Verr.* 2.1.19.10; *Rab. perd.* 33.8; *Sest.* 104.5. Este giro lo repite en dos ejemplos más en sus cartas: *fam.* 15.1.3.2; 15.4.14.16.

Parejas

Las parejas de las que forma parte *cupidus* son extrañas en el sentido de que, en dos de ellas, la pareja es una litote con intensos matices irónicos, mientras que el otro ejemplo -*iratus + cupidus*- es una asociación compleja en la que la relación entre los dos componentes no se ajusta plenamente a lo que se entiende por parejas adjetivas.

En cada uno de los tres ejemplos en los que aparece, el adjetivo selecciona uno de los cuatro ámbitos semánticos en los que se agrupan sus valores, y esta selección se lleva a cabo a partir del contexto inmediato y de los valores del otro adjetivo con el que se asocia.

- *Iratus + cupidus*

La asociación *iratus + cupidus* se encuentra en la *refutatio* del discurso³¹ en defensa de Fonteyo en un momento en el que Cicerón busca quitar valor a los testimonios de los galos. Lo que aquí expone Cicerón es su propia teoría sobre los peligros de un interrogatorio mal hecho que permite al testigo descargar su ira o dejar paso a su parcialidad³² al serle dada la facultad de intervenir³³. Los dos adjetivos que aquí se asocian forman una pareja peculiar, pues están muy separados y el receptor casi pierde la noción de pareja en el desarrollo del primero de los adjetivos; su nexos es la partícula disyuntiva *aut* (que suele asociar adjetivos ambivalentes) y, para asegurar el “ensamblaje” del texto, Cicerón repite en cada adjetivo la misma estructura: nexos + adjetivo sustantivado en dativo + sustantivo en nominativo + verbo -*aut irato facultas ad dicendum data aut cupido auctoritas attributa*-, pero se aprecia una variante, un gerundio -*ad dicendum*- en el primer elemento que ya no se repite en el segundo. Se trata de un texto muy cuidado en el que se juega también con las posibilidades semánticas de los sustantivos *facultas / auctoritas* y la de los verbos *do/ attribuo*. A un testigo lleno de ira -*iratus*- se le da -*do*- la posibilidad -*facultas*- de intervenir, pero a un testigo parcial -*cupidus*- se le inviste -*attribuo*- de autoridad -*auctoritas*.

La asociación *iratus + cupidus*, en este peculiar contexto, a pesar del nexos que relaciona los dos adjetivos, forma una pareja típica en la que el segundo elemento está muy fuertemente marcado, no sólo por valores semánticos más restringidos, sino por la concreción y la intensidad semántica que el verbo *attribuo* y el sustantivo *auctoritas* le aportan; Cicerón defiende la idea de que a un testigo lleno de ira, con un mal interrogatorio se le da la posibilidad de mostrar ese encono y esa furia, pero los jueces lo captan y valoran el testimonio en su justa medida; pero si se trata de un testigo interesado y parcial, el peligro es mucho mayor, porque su parcialidad no es tan evidente como la ira y un mal interrogatorio puede otorgar *auctoritas* a sus declaraciones. La fuerza se intensifica en el segundo adjetivo y la concreción es evidente: *iratus* casi se utiliza como el referente semántico primero del que se parte,

³¹ *Font. 22.3. mihi enim semper una quaque de re testis non solum semel verum etiam breviter interrogandus est, saepe etiam non interrogandus, ne aut irato facultas ad dicendum data aut cupido auctoritas attributa esse videatur;*

³² En algunas traducciones consultadas el adjetivo *cupidus*, en este texto, se traduce como “ambicioso”; pensamos que el contexto permite la traducción de “parcial” más acorde con los juegos semánticos que se establecen alrededor del adjetivo; se trata de una acepción que, posiblemente, se pueda ver también en otros textos de Cicerón: *Verr. 2.2.4 (quaestor)*; *Font. 21.1 (testis)*; *Caecin. 8.2 (iudex)*; *Cluent. 66.3 (fautor)*.

³³ *Cf. de orat. 2, 301- 302.*

pero lo que en verdad pretende Cicerón es destacar es el segundo adjetivo y sus valores semánticos de “parcialidad”.

- . *Castus* + *non cupidus*

El texto al que pertenece esta pareja se encuentra casi al final de la tercera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio³⁴ en un momento en el que Cicerón habla de la ambición desmesurada del cónsul Gabinio que, con las riquezas deshonestamente arrebatadas en sus correrías por Siria, se construyó una mansión tan lujosa y rica que no era comparable a la del propio Cicerón a la que, como tribuno de la plebe, en una asamblea popular, había descrito con tintes demagógicos para lograr la impopularidad del orador que en este texto se califica a sí mismo como: *fortissimum ac summum civem*.

La pareja de adjetivos, aparentemente positiva, es en realidad una valoración irónica del cónsul Gabinio al que Cicerón califica como “íntegro”, “irreprochable” –*castus*- y “desinteresado” –*non cupidus*-, frente al “valor humano” y lo “insigne de su figura como ciudadano” – ahora la calificación es real -, del propio Cicerón. En esta valoración el orador recurre a un complejo refuerzo en espejo en el que, a la expresión en paralelo y con un significado fuertemente contrario –*fortissimum ac summum civem*-, se añade la ironía, muy evidente tras una descripción de la ambición y la falta de escrúpulos que Gabinio demostró en el gobierno de Siria: saqueó sus tesoros y la arrastró a una guerra sin motivo de la que sólo él obtuvo un beneficio económico claro.

La asociación forma una pareja típica en la que el adjetivo *cupidus* restringe y matiza los valores semánticos más amplios del primero –*castus*- (que se opone con claridad al adjetivo *fortis*, también más amplio en campo semántico dentro de la pareja positiva) y los centra en el ámbito del dinero, de la avaricia insaciable que parece haber demostrado este cónsul. Pero en esta valoración hay un elemento interesante: Gabinio es presentado como un *homo*, mientras que Cicerón es un *civis*; lo que realmente le interesa al orador es marcar la oposición que existe entre él y Gabinio y, sobre todo, le interesa reforzar la imagen de este personaje como la de un demagogo ambicioso que, en su cargo de tribuno de la plebe, fue capaz de acusar a Cicerón de poseer una lujosa villa y ahora él se construye una muy superior a la que provocó las iras de la asamblea contra Cicerón. Gabinio no era un hombre íntegro y, sobre todo, era un ambicioso sin límites, interesado en todos sus movimientos, incluso los más lejanos en el tiempo (como cuando habló sobre la casa de Cicerón); esto es lo que quiere decir el orador cuando utiliza esta pareja en una valoración irónicamente positiva. Finalmente, Cicerón opone el adjetivo *cupidus* a *insignis*, porque el valor social, lo notable de un ciudadano del estado le viene de su *dignitas* y no del fruto inmundo de su ambición desmesurada por lo material.

- . *Cupidus* + *appetens*

El texto³⁵ en el que se encuentra esta pareja pertenece a la *propositio* del segundo discurso sobre la ley agraria pronunciado ante el pueblo y en donde Cicerón analiza las intenciones más escondidas que los artífices del proyecto de ley pudieran tener en sus

³⁴ *Sest 94.1 tribunus plebis pictam olim in contionibus explicabat, quo fortissimum ac summum civem in invidiam homo castus ac non cupidus vocaret; alterum thracibus ac dardanis primum pacem maxima pecunia vendidisse, deinde, ut illi pecuniam conficere possent, vexandam iis Macedoniam...*

³⁵ *leg. agr. 2.20.6 iubet enim comitia xviris habere creandis eum qui legem tulerit. hoc dicam planius: iubet Rullus, homo non cupidus neque appetens, habere comitia rullum. nondum reprehendo; video fecisse alios; illud quod nemo fecit, de minore parte populi, ...*

planteamientos. Se trata de una valoración irónica sobre Rulo en la que la ironía es utilizada como refuerzo semántico de su referente, al que alude como *homo*.

La relación que se establece entre los dos adjetivos es la de pareja típica y, en este ejemplo, son los adjetivos, con independencia del contexto, los que fijan esos valores. El adjetivo *appetens*³⁶ es una forma participial que mantiene vivos sus valores verbales de “acción”, frente a la actitud, en cierto modo más “pasiva”, de *cupidus*. Se trata de una calificación absoluta, rotunda, en la que no hay complementos para sus dos adjetivos. Cicerón habla ante la asamblea del pueblo y el tema que trata en esta parte del discurso es complejo y delicado. No puede acusar directamente a Rulo de buscar su propio interés en la redacción de la ley, pero debe dejar claro que se trata de un complejo entramado legal que le va a permitir enriquecerse y asumir un poder personal importante, mientras que el pueblo va a resultar un mero juguete en sus manos³⁷. Cicerón lo que dice es que Rulo es un *homo* (el sustantivo con valores connotativos menos marcados de entre las posibilidades de referencia que en su *copia verborum* puede seleccionar el orador para este personaje) codicioso (porque busca el dinero – *cupidus*-) y, sobre todo (este elemento semántico es el que se dispone a desarrollar a continuación), ambicioso (porque lo que busca, activamente, es el poder político – *appetens*-). La relación que se establece entre los dos adjetivos es la de una velada causalidad: es codicioso porque, a través de lo que materialmente consiga con esta ley, busca satisfacer sus ambiciones políticas personales.

Se trata de una pareja curiosa expresada en un tono de ironía, no justificada por el contexto, no desarrollada de manera clara y que se sustenta, simplemente, en los valores estrictos de los adjetivos; los dos adjetivos, además, se comportan de manera extraña, pues no llevan complementos que maten sus valores semánticos, pero la precisión y la comprensión del texto es plena: el receptor no necesita nada más para entender estas veladas alusiones que se acaban convirtiendo en acusaciones rotundas contra un personaje, Rulo, el artífice de la ley agraria que extendió la primera sombra sobre el consulado de Cicerón.

Series

El adjetivo *cupidus* interviene con más frecuencia en la formación de series trimembres que en acumulativas y, dentro de las series trimembres, se encuentra en ejemplos en los que la estructura interna de la serie está muy marcada. En las series, se asocia con adjetivos del campo de la *superbia* (uno de los más frecuentes es *audax*) y de la maldad.

a) Series trimembres

-. *Audax* + *cupidus* + *perfidiosus*

³⁶ El adjetivo *appetens*, una forma participial de *appeto*, tiene unos valores muy similares a los del adjetivo *avidus* con el que se asocia en un ejemplo (*Manil.* 7.2), pero es posible que su capacidad semántica resulte más amplia, menos marcada desde el punto de vista expresivo; se utiliza con el complemento *regnum* (en *Mil.* 72.8 y en *Phil.* 2.114.6) y con *bellum* (en *Pis.* 57.2).

³⁷ Presidir los comicios parece ser que era de una importancia extraordinaria en el mundo político romano, pues el presidente gozaba de un poder de manipulación absoluto sobre el pueblo reunido y que, por ejemplo, nombraba cónsules sólo a los nombres indicados por el presidente (aunque los detestasen).

El texto³⁸ en el que se encuentra esta serie pertenece a la primera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Quincio; el texto es una reflexión metalingüística sobre la adjetivación, sobre la manera (en el texto posiblemente exagerada en pro del discurso) con la que Cicerón buscaba en su *copia verborum* las calificaciones más adecuadas para cada referente. Cicerón busca el término más adecuado para calificar a Nevio, el demandante, y así va haciendo intentos: *Improbum? Malitiosum? Fraudulentum?*. Son tres intentos que en sí mismos constituyen una serie trimembre inversa, que avanza de mayor intensidad de calificación a menor. Finalmente Cicerón hace un último intento en una serie completa: *Audacem, cupidum, perfidiosum?* La nueva serie ahora va ordenada de manera ascendente: “audaz” y, un paso más, “avaro” y, como consecuencia de su avaricia, “pérfido”. A esta serie Cicerón responde que no es suficiente, pues se trata de adjetivos vulgares y obsoletos *-volgaria et obsoleta sunt-*; el tema del discurso es novedoso y nunca antes oído *-res autem nova atque inaudita-* y es difícil encontrar calificativos adecuados para Nevio, pues (introduce una nueva estructura dual) lo que se le ocurre va más allá de lo que es adecuado *-Vereor me hercule ne aut gravioribus utar verbis quam natura fert-*, o resultan más suaves de lo que el asunto requiere *-aut levioribus quam causa postulat-*.

Es posible que los dos intentos de calificación -la serie ascendente y la descendente- formen una estructura de calificación en quiasmo de manera que se relacionan y cierran la calificación relacionándose cada adjetivo, uno a uno: *perfidiosus - improbus; cupidus - malitiosus; audax - fraudulentus*. En esta calificación alambicada y no excesivamente rica en valores expresivos, el receptor asume que Nevio es calificado como un “malvado por su perfidia”, como un ser “maligno por su avaricia” y como un individuo fraudulento por su osadía, por su audacia. A través de esta calificación doble y cerrada en un quiasmo formal (una serie avanza en *gradatio* descendente de intensidad, la otra en ascendente), Cicerón pretende redondear una compleja valoración en la que se acumulan y asocian los semas de ambas series.

Cicerón ha aportado una calificación con la que no se muestra satisfecho. Posiblemente es para no estarlo, pues, como en otros ejemplos de asociaciones adjetivas de este discurso, en este caso la serie en *gradatio* no resulta excesivamente expresiva.

- Cupidus + audax + temerarius

La siguiente serie vuelve a encontrarse en el primer discurso que se conserva de Cicerón, el discurso en defensa de Quincio, y el texto pertenece a la *confirmatio*³⁹, a la segunda de las proposiciones, que establecía que Nevio no podía tomar posesión de los bienes de Quincio en virtud de un decreto del pretor. Precisamente la serie *cupidus + audax + temerarius* califica, en sinécdoque, ese decreto *-consilium-* un referente animado que va delante de la serie y muy marcado. El plan que ideó Nevio es el que califica Cicerón de avaricioso, audaz y temerario y las calificaciones van, evidentemente, dirigidas más a Nevio que al plan. La serie avanza en una *gradatio* de intensidad y de amplitud en la abstracción de los contenidos de sus componentes: de la

³⁸ *Quinct. 56.16. quo te nomine appellemus? Improbum? At etiam si desertum vadimonium esset, tamen in ista postulatione et proscriptione bonorum improbissimus reperiebare. Malitiosum? Non negas. Fraudulentum? Iam id quidem adrogas tibi et praeclarum putas. Audacem, cupidum, perfidiosum? Volgaria et obsoleta sunt; res autem nova atque inaudita.*

³⁹ *Quinct. 82.1 te admisisse concedis quod ne mendacio quidem tegere possis. hoc consilium aquilio et talibus viris tam cupidum, tam audax, tam temerarium probabitur? quid haec amentia, quid haec festinatio, quid haec immaturitas tanta significat? non vim, non scelus, non latrocinium, non denique...*

“avaricia” a la “audacia” y, de ésta a la “temeridad” (es el mismo esquema en *gradatio* ascendente que utiliza en la serie anterior que comienza con los mismos elementos) . No se trata de una serie especialmente conseguida: se percibe una cierta inexactitud, falta de precisión y de fuerza que presentan otras series en discursos posteriores.

La serie está reforzada por otra que avanza en el mismo sentido, aunque ahora no califica con adjetivos, sino con sustantivos: *quid haec amentia, quid haec festinatio, quid haec immaturitas tanta significat?* Posiblemente se trata de reforzar, mediante los sustantivos, los semas de los adjetivos previos que más le interesa destacar y así la “avaricia” es, realmente, una “locura”, la “audacia” se traduce en “apresuramiento” y la “temeridad” en “precipitación”. La serie de sustantivos, en realidad, no está muy conseguida porque no es clara la sucesión en *gradatio* y porque la suma de los valores de los adjetivos que intervienen es simplemente eso: una suma de semas que se acumulan de manera ordenada, pero sin fuerza expresiva.

- . *Cupidus + improbus + audax*

La serie *cupidus + improbus + audax* se encuentra en un texto⁴⁰ organizado con cuatro series trimembres que van relacionadas dos a dos: una serie positiva de adjetivos y otra, en “espejo”, de adjetivos negativos; una serie nueva de adjetivos y una serie de verbos en quiasmo con la serie de adjetivos, que cierra el texto. Cicerón busca generalizar (de ahí la tendencia de los adjetivos de las series a la sustantivación, aunque su referente real sean los pretores y cónsules que estuvieron ejerciendo sus cargos en Sicilia) e insistir en la idea de que nadie, bueno o malo, ha osado comportarse en Sicilia como lo ha hecho Verres.

La serie organiza sus adjetivos de una forma “extraña”, pues no es evidente la relación que existe entre ellos; sólo parece haber una cosa clara: la insistencia en el sema más marcado de la serie, el del adjetivo final *-audax-*, la “audacia”; este sema es el que, en la segunda parte del texto, desarrollan las series de adjetivos y verbos (*tam vehemens, tam potens, tam nobilis // poscere aut tollere aut attingere*); la sucesión de adjetivos *-tot cupidi, tot improbi, tot audaces-* suponen, en un nivel de intensidad semántica muy similar, una sucesión de los semas de *avaritia, improbitas* y *audacia*. Estos mismos semas son los que, en positivo reproducen los elementos de la serie positiva: frente a la *avaritia* la “integridad”, frente a la *improbitas* la “honestad”, la “virtud” y frente a la “audacia”, a la “altanería”, a la “osadía”, el “respeto”, el “escrúpulo”, la actitud “moderada y contenida”: *de integris, innocentibus, religiosis*.

Además, los dos grupos de adjetivos no son plenamente antónimos, sino que introducen un sema “muy suave” de causalidad que marca su avance: *integer- cupidus* no son realmente antónimos y el segundo está además marcado por la idea de “avaricia”, “inmoderación en el deseo como causa de su falta de integridad”; lo mismo sucede con los adjetivos *innocens - improbus*, pues al carácter contrario del segundo elemento se le ha sumado la idea de “maldad” con un sentido causal idéntico al del primer ejemplo; finalmente en *religiosus - audax* no sólo no se muestra respeto ni escrúpulo alguno, sino que, además, se comporta así por causa de la “insolencia”.

⁴⁰ *Verr. 2.4.7.12 Tot praetores, tot consules in Sicilia cum in pace tum etiam in bello fuerunt, tot homines cuiusque modi non loquor de integris, innocentibus, religiosis tot cupidi, tot improbi, tot audaces, quorum nemo sibi tam vehemens, tam potens, tam nobilis visus est qui ex illo sacrario quicquam poscere aut tollere aut attingere auferet;*

Finalmente conviene ratificar la idea inicial de que las dos series que cierran el texto insisten en el sema de la “audacia”: ni siquiera el insolente violento, poderoso y famoso se atrevió a pedir, a quitar o a llevarse algún objeto de aquel sagrario.

-. *Cupidus + iratus + pertinax*⁴¹

b) Serie acumulativa

-. *Ignotus + iniquuus + alienigenus + cupidus + mercennarius + impius + inimicus*.

El texto⁴² en el que la serie se encuentra pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de Fonteyo. Cicerón ha de desacreditar los testimonios sobre los que se basaba la acusación y esta serie supone un momento de reflexión sobre muchos de los conceptos que, hasta el momento, el orador ha planteado a los jueces: Cicerón recoge las descalificaciones que ha ido aplicando a los galos en esta serie en la que el espejo, como sucede en otros ejemplos, forma parte de la secuencia misma de la serie. Cicerón, en las líneas anteriores, ha insistido en la existencia de declaraciones de personajes relevantes del mundo social y político de Roma, declaraciones dignas de crédito y respeto por partir de personajes de reconocido prestigio social y, en una interrogativa retórica muy extensa, plantea esta serie en la que a cada adjetivo negativo, le opone el positivo y ambos avanzan en el mismo sentido.

La serie, a pesar de su extensión (una extensión excesiva intensificada por la inclusión del elemento espejo en su interior y por el último adjetivo de la serie especialmente amplificado), plantea una estructura muy cuidada, en la que se van combinando elementos valorativos en bloques cuyo resultado final es una serie trimembre de gran intensidad expresiva. La estructura de la serie es la siguiente: (1+1+1) + (1+1+1) + 1. Los adjetivos se asocian de tres en tres en los dos primeros momentos -(*ignotus + iniquuus + alienigenus*)+ (*cupidus + mercennarius + impius*)- para luego, completarse con el último adjetivo -*inimicus*- que presenta un refuerzo en grado superlativo y un complemento en forma de pareja de sustantivos -*huic imperio ac nomini*-. En esta estructura perfecta, los juegos semánticos se repiten en los dos bloques adjetivos primeros, pues en ambos la serie se organiza como una serie cerrada y, el conjunto de los tres bloques adjetivos, a su vez, repite el esquema de serie cerrada, con lo que la calificación final es rotunda y muy rica en matices.

El primer bloque adjetivo -(*ignotus + iniquuus + alienigenus*)- presenta una sucesión cuidada de serie cerrada con un elemento central -*iniquus*- que marca con intensidad el sema de la “injusticia” (con connotaciones de “hostilidad” y “enemistad” que también aporta este adjetivo), rodeado de la causa de esa injusticia de la que los galos son portadores: su carácter desconocido -*ignotus*- debido a que son seres extraños, extranjeros -*alienigena*⁴³-. Esta serie, en su conjunto, aporta al referente de los testigos

⁴¹ Cf. en el análisis del adjetivo *iratus* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

⁴² Font 32.11 *igitur vobis erit hostium voluntas quam civium? an dignitatem testium? potestis igitur ignotos notis, iniquos aequis, alienigenas domesticis, cupidos moderatis, mercennarios gratuitis, impios religiosos, inimicissimos huic imperio ac nomini bonis ac fidelibus et sociis et civibus anteferre?*

⁴³ El sustantivo *alienigena* lo utiliza Cicerón, sobre todo, en este discurso (Font. 4.10; 32.11; 49.9) siempre aplicado a los testigos galos. En el resto de los ejemplos de la oratoria (*Catil.* 4.22.3; *Flac.* 65.4; *Balb.* 25.14; *Deiot.* 10.9) las connotaciones negativas son claras y siempre se opone en espejo a “lo romano” (*domesticus, nostri,...*). Existe una forma adjetiva -*alienigenus*- que Cicerón no utiliza nunca.

galos los semas de “una hostil iniquidad consecuencia inmediata de su carácter desconocido y extranjero”.

El segundo bloque de adjetivos *-(cupidus + mercennarius + impius)-* aporta los semas centrales de la gran serie cerrada en la que se resuelve esta acumulativa; si la serie anterior calificaba a los galos como testigos “injustos y hostiles por ser extranjeros”, la serie que ahora se estudia matiza con mayor precisión, y la descalificación de los galos como testigos se apoya en un elemento concreto: son mercenarios *-mercennarius-* que han vendido su parcialidad *-cupidus-* sin ningún tipo de escrúpulo ni respeto por lo humano o lo divino *-impius-*. En esta serie, los dos elementos laterales *-cupidus /impius-* suponen una gradación “extraña” en la que la “parcialidad” del primero se ve intensificada y matizada por el tercer adjetivo *-impius-* que supone un grado más de falta de respeto (no sólo institucional y personal, sino religioso) y ambos adjetivos rodean la concreción máxima de esa parcialidad absoluta: el dinero recibido a cambio de un testimonio falso. Los testimonios de los galos son parciales e irrespetuosos con nuestros principios humanos y religiosos, pues, sencillamente, se trata de testimonios comprados con dinero.

El elemento final de la serie, el más amplificado (con dos complementos) y reforzado (con el grado superlativo) y sobre la importancia del que el orador avisa por su posición privilegiada respecto al resto de los adjetivos de la serie *-inimicus-*, aporta el sema final a esta calificación: se trata de testigos terriblemente enemigos de nuestro estado y de nuestro nombre *-inimicissimos huic imperio ac nomini-*. Los complementos de *inimicus* recogen, también, los semas básicos (pero en espejo) de los dos bloques adjetivos previos, pues *imperium* recoge los semas de “hostilidad”, “extranjería” y “desconocimiento” del primer bloque adjetivo, mientras que *nomen (sic populi romani)* recoge los semas de “falta de respeto a las instituciones divinas y humanas” del segundo bloque adjetivo. La serie, en su conjunto, se organiza, también, como una compleja serie cerrada en la que los dos elementos laterales insisten en la idea de “lo extranjero” *-(ignotus + iniquus + alienigenus)-*, pero centrándose en la “hostilidad”, en la aversión que sienten por las leyes y principios religiosos del estado romano *-inimicissimos huic imperio ac nomini-*; el elemento central de la serie *-(cupidus + mercennarius + impius)-* especifica y concreta esa animadversión de extranjeros: son testigos parciales que obran contra los principios institucionales romanos movidos por dinero.

A esto se une la sucesión de los adjetivos positivos (en muchos casos con el mismo origen etimológico), en espejo constante e inmediato con las valoraciones negativas y que contribuyen a reforzarlas y a matizar sus valores semánticos: frente al “desconocimiento”, lo “conocido” (*ignotus / notus*); frente a lo “injusto”, lo “justo” (*iniquus/ aequus*); frente a lo “extranjero”, frente a lo “nacido fuera de Roma”, lo “nacional”, lo “patrio” (*alienigena/ domesticus*); frente a lo “apasionado”, frente a lo “parcial”, lo “moderado” (*cupidus /moderatus*); frente a lo “mercenario”, lo “desinteresado” (*mercennarius / gratuitus*); frente a la *impietas*, la *religio*⁴⁴ (*impius / religiosus*); finalmente, frente a la “enemistad” en superlativo *-inimicissimus-* Cicerón

⁴⁴ En este punto es curioso comprobar cómo se pierde la casi identidad formal que le orador ha mantenido hasta el momento entre los dos adjetivos contrarios: en latín existe el adjetivo *pius* y Cicerón, en cambio, utiliza *religiosus*; es posible que, en este texto, *pius* resultara excesivamente escueto y breve; también es posible que Cicerón buscara un adjetivo que centrara con eficacia los semas de “escrupulosidad” y venerabilidad” que *pius* no aporta.

opone, en un hermoso quiasmo, los méritos de los “buenos ciudadanos” y la “fidelidad” de los aliados *-bonis ac fidelibus et sociis et civibus-*.

La serie de adjetivos es perfecta en su organización interna: Cicerón, seguramente, la planteó con sumo cuidado, pero no resulta clara para un receptor que la escucha en medio de un discurso; los datos de la serie, incluso algunos de los adjetivos concretos, ya los ha utilizado el orador en líneas anteriores, pero la estructura resulta excesivamente alambicada y compleja para que el receptor la entienda de manera inmediata. Si a esto se suma la serie en espejo positiva que refuerza cada adjetivo negativo y, al mismo tiempo, lo separa de la serie y lo individualiza, el resultado es poco eficaz. El receptor siente una acumulación de calificaciones, posiblemente capte la insistencia en los semas de “extranjero” y “hostilidad” y en su mente quedan claros los semas de “parcialidad” e “impiedad”, pero las matizadas posibilidades de relación entre ellos quizás se pierden. Cicerón, en el momento de la composición de este discurso, ya dominaba formalmente la creación de series adjetivas, pero sin llegar a la “frialdad” de los primeros intentos, su perfección formal no es apreciada de manera inmediata por el receptor y se produce una importante mengua en la eficacia calificadora. Tendrá que seguir ensayando su uso hasta conseguir las series ágiles y ricas de *Filípicas* o de los discursos posteriores a su destierro.

II. 1. 1. 3. El adjetivo *tenax*

El adjetivo *tenax* se ha formado⁴⁵ sobre el verbo *teneo* y de él ha recogido sus dos valores básicos, valores que provienen de la raíz *ten- (que comparte con el verbo *tendo* con el que intercambia parte de sus posibilidades semánticas): un valor genérico de posesión y que implica continuidad en el tiempo: “tener”, y un valor absoluto de “durar”, “persistir”. *Tenax* significa tanto el “que coge”, “que sujeta vigorosamente”, “que no suelta lo que tiene”, como “resistente”, “firme”, “obstinado”.

No aparece en ningún otro prosista contemporáneo de Cicerón⁴⁶ y en la oratoria de Cicerón sólo hay dos ejemplos (se trata de un adjetivo utilizado en poesía y que no aparece en prosa hasta después de Augusto) y, en los dos ejemplos aparece asociado en pareja y con sentido positivo (“parco con el dinero”) en un ejemplo y con un valor neutro puramente físico (“ligado”, “constreñido”) en el otro.

Parejas

- . *Parcus* + *tenax*

El primer ejemplo de este adjetivo aparece en la *argumentatio* del discurso en defensa de Celio⁴⁷, un discurso en el que se ha venido observando una inusual frecuencia de adjetivos y sustantivos extraños a la prosa del momento, en un lenguaje familiar que no suele aparecer en otros discursos y con unas matizaciones y juegos semánticos continuos en los que interviene, a menudo, la ironía. En esta primera pareja, *tenax* se asocia con *parcus*, un adjetivo más amplio en capacidad semántica, pero que restringe sus posibilidades expresivas en función del segundo: de entre los valores que *parcus* puede aportar (“parco”, “poco abundante”, “moderado”, “reservado”, “sobrio”) elige aquellos para los que *tenax* actúa como elemento restrictivo.

Para marcar con eficacia este juego de valores, se apoya, como en otros ejemplos, en el contexto en donde el elemento espejo es la imagen de una Clodia de la alta sociedad - *nobilis mulier*- que espera poder atrapar con su dinero al hijo (*sic* Celio) de un padre (y para referirse a él Cicerón utiliza la tradicional fórmula: *pater familias*) al que el orador califica como parco y firme. Esta tenacidad de la que hace gala el padre de Celio tiene, por un lado connotaciones monetarias marcadas con el adjetivo primero y con la imagen en espejo de la dama caprichosa y rica de la alta sociedad; pero por otro lado, también tiene el sema de la “firmeza” y de la “obstinación” que refuerza y reproduce la serie de verbos que sigue a la pareja: *calcitrat, respuit, repellit*. Tras esta insistencia en el sema de la “obstinación” y la “firmeza”, Cicerón vuelve al asunto del dinero: *Non putat tua dona esse tanti*.

- . *Restrictus* + *tenax*

⁴⁵ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 683.

⁴⁶ Sólo en Varrón un ejemplo: *Men. 27.1*

⁴⁷ *Cael. 36.13 fuisti non numquam in isdem hortis; vis nobilis mulier illum filium familias patre parco ac tenaci habere tuis copiis devinctum. Non potes; calcitrat, respuit, repellit, non putat tua dona esse tanti.*

En la asociación *restrictus + tenax* que se encuentra en el discurso en defensa de Plancio⁴⁸, no parecen estar presentes los contenidos monetarios, el sema de la “avaricia” o la “excesiva parquedad”, sino que más bien se trata de marcar unos límites físicos de comportamiento: estaban ligados y constreñidos, incapaces de actuar con libertad.

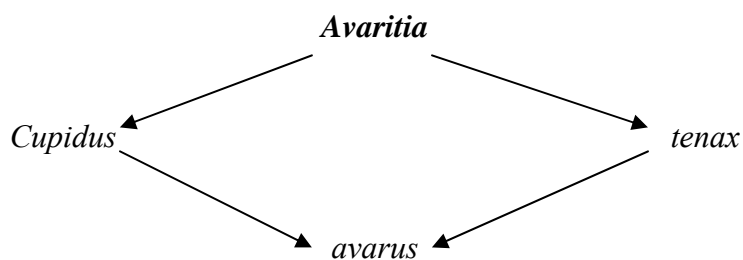
⁴⁸ *Planc. 54.7 voluntate hos quos iam tum coniunctos fuisse dicis iacturam suarum tribuum, quo vos adiuveremini, fecisse; eosdem, cum iam essent experti quid valerent, restrictos et tenacis fuisse? etenim verebantur, credo, angustias. quasi res in contentionem aut in discrimen aliquod posset venire.*

II. 1. 2. CONCLUSIONES GENERALES DE LOS ADJETIVOS DEL CAMPO DE AVARITIA

El campo semántico de la *avaritia* está integrado por tres únicos adjetivos -*avarus*, *cupidus* y *tenax*- y no es un campo especialmente desarrollado por Cicerón, pues se organiza en dos niveles que no presentan complejidad alguna. Los tres adjetivos se han formado sobre verbos y en dos de ellos -*cupidus*, *avarus*- el componente semántico básico de los verbos sobre los que se han formado es el mismo: “tener un deseo intenso de algo”; el adjetivo *tenax* tiene su origen en un verbo que aporta los semas de “sujetar con fuerza”, “no soltar lo que se tiene cogido”.

El concepto de *avaritia* entendido como el “afán desordenado de adquirir y atesorar riquezas” aparece con frecuencia en Cicerón, pero con una distribución muy especial dentro de sus obras oratorias, ya que es particularmente frecuente en *Verrinas* (obra que acumula cuarenta y nueve de los ochenta y dos ejemplos totales⁴⁹) y apenas está presente en las obras del último periodo. Parece que a Cicerón este tema le preocupó sólo circunstancialmente (a Verres se le acusaba de haber utilizado su cargo para enriquecerse de forma irregular) y su censura sobre estos aspectos no fue, en líneas generales, intensa. La imagen del tirano se dibuja sobre los campos de la *crudelitas*, la *libido* y la *superbia* y queda escaso margen para la *avaritia*, un desorden al que parece que la moral romana no prestaba excesiva atención. Los otros prosistas del momento manejan este concepto de manera desigual, pues, mientras que en la obra de Nepote no aparece nunca y en César y Varrón el uso es muy escaso⁵⁰, en Salustio⁵¹ la abundancia de ejemplos es notable. Es posible que se trate de un aspecto moral al que Cicerón, por condicionantes vitales y personales, no le prestaba atención, pero que, en la moral del momento, al menos en algunos miembros de la sociedad romana del momento, sí tenía importancia.

El esquema de la estructura del campo de la *avaritia* es la siguiente:



⁴⁹ *Quinct.* 26.3; 38.14; 53.11; 83.10; *S. Rosc.* 75.7; 87.1; 88.5; 101.9; 18.10; 150.5; *Q. Rosc.* 21.10; *div. in Caec.* 3.6; *Verr.* 1.1.42.8; 2.1.8.2; 2.1.70.2; 2.1.86.2; 2.1.87.9; 2.1.128.6; 2.1.154.9; 2.1.154.11; 2.2.9.5; 2.2.35.4; 2.2.134.12; 2.2.190.10; 2.2.192.2; 2.3.4.7; 2.3.29.7; 2.3.103.21; 2.3.119.17; 2.3.120.2; 2.3.126.5; 2.3.127.2; 2.3.127.14; 2.3.130.14; 2.3.152.1; 2.3.190.2; 2.3.217.7; 2.3.219.3; 2.3.220.14; 2.3.220.17; 2.3.221.11; 2.4.46.6; 2.4.48.17; 2.4.60.7; 2.4.60.7; 2.4.68.10; 2.5.2.10; 2.5.24.2; 2.5.42.9; 2.5.59.12; 2.5.63.1; 2.5.91.8; 2.5.106.10; 2.5.107.7; 2.5.108.9; 2.5.113.7; 2.5.121.7; 2.5.121.11; 2.5.137.13; 2.5.153.14; 2.5.189.3; *Manil.* 37.6; 37.10; 39.8; 40.7; *Cluent.* 34.11; *leg. agr.* 1.9.4; 2.63.3; *Mur.* 14.4; 20.6; *Flacc.* 7.1; 41.17; 83.3; 85.9; 98.1; *p. red. ad. Quir.* 13.9; *dom.* 11.2; 60.8; *prov.* 4.7; 11.3; *Pis.* 86.1; *Rab. Post.* 3.5; *Phil.* 2.97.6.

⁵⁰ César lo utiliza en tres ejemplos (*Gall.* 1.40.13.1; 7.42.2.1; *civ.* 3.32.2.1) y Varrón en uno (*ling.* 5.50.1).

⁵¹ *Catil.* 3.4.1; 5.8.3; 9.1.2; 10.4.1; 11.1.1; 11.3.1; 12.2.1; 40.3.1; 52.7.2; 52.22.2; *Iug.* 13.5.4; 28.5.3; 29.2.1; 31.12.3; 32.4.2; 41.9.1; 43.5.5; 49.2.3; 80.5.2; 81.1.4; 85.45.3; 85.47.1; 91.7.1; 103.5.3; *hist. frag.* 1.11.8; 1.16.3; *rep.* 2.8.4.2; 2.8.5.2.

El primer nivel de campo está formado por los dos adjetivos que marcan la dualidad semántica del campo: el “deseo excesivo por adquirir riquezas” –*cupidus*- y el “afán inmoderado de atesorarlas” –*tenax*. En este primer nivel, los dos adjetivos son lo suficientemente amplios en su capacidad semántica como para ser portadores de valores tanto positivos como negativos; en ambos casos se trata de adjetivos muy genéricos que sólo adquieren las connotaciones de “riqueza” y “bienes materiales” a partir del contexto inmediato. *Cupidus* es un adjetivo que matiza sus valores semánticos en función de sus complementos y, además del componente de “avaricia”, parece tener también el sema de “lujuria”, el de “parcialidad” (en el ámbito judicial) y el de “revolución” (en el ámbito político). No es muy frecuente en Cicerón en sentido negativo y, aunque sí se encuentra en otros prosistas del momento, Cicerón sólo lo usa hasta el año 56; en los ejemplos en los que el orador lo utiliza en parejas, *cupidus* se asocia con *iratus* y con un claro valor judicial calificando los testimonios de los galos como “parciales” (aunque con connotaciones evidentes de “dinero” ya que se apunta la posibilidad de que hayan sido comprados); se asocia con *appetens* en un contexto de evidentes connotaciones de “acción” y de “ambición monetaria” para calificar a los beneficiarios de la ley agraria propuesta por Rulo; y se asocia, en un contexto de ironía, con el adjetivo *castus* para calificar la “mezquindad” y la “ambición” del cónsul Gabinio. En las series, *cupidus* sigue apareciendo en contextos de dinero, soberbia y maldad, pero sus valores se mantienen dentro del campo de la *avaritia*.

Tenax es un adjetivo que no aparece en otros autores del momento y al que Cicerón recurre en dos ejemplos en su oratoria y siempre asociándolo a otro adjetivo. Sus valores semánticos son muy amplios y el contexto en el que aparece no ayuda en exceso a matizar esos valores, pues se asocia, en un caso, a *parcus* en un contexto, casi positivo en el que *tenax* es casi una consecuencia de la “sobriedad” y califica a un término sagrado para un romano: *pater familias*. En el otro ejemplo se asocia a *restrictus* con un valor puramente físico.

Avarus es posiblemente el adjetivo que aúna las dos líneas de la *avaritia* (el “deseo de riquezas” y el “atesoramiento”) y le resulta útil a Cicerón para calificar a personajes especialmente marcados por este defecto: a Verres en dos ocasiones, a Opiánico y a Fulvia, la mujer de Antonio. Se trata de un adjetivo que otros prosistas del momento apenas utilizan y del que Cicerón hace uso en dieciocho ocasiones (de los que seis son ejemplos de su uso asociado a otro u otros adjetivos). No es un adjetivo especialmente intenso ni con marcada fuerza expresiva (su posición en las series es siempre la central y en las parejas abre la asociación).

II. 2. EL CAMPO DE LA CRUDELITAS

II. 2. 1. ANÁLISIS DE CADA ADJETIVO

II. 2. 1. 1. El adjetivo *acerbus*

El adjetivo *acerbus* parece tener un origen etimológico claro, pues se cree que se formó¹ sobre la base del adjetivo *acer* (como *superbus* sobre *super*). En indoeuropeo hay un tema en *ak- con el significado genérico de “punzante” que, aunque no atestiguado, está presente en sustantivos derivados como *acies*, *species*, *aceo*, *acidus*, *acetum*... (en griego hay muchos más ejemplos). Esta raíz *ak- (“en punta”, “agudo”, “puntiagudo”) ha servido para formar palabras en las que el sentido propio o figurado, físico o moral ha permanecido, en líneas generales, muy próximo a su sentido original. La primera acepción de *acerbus* se aplica a las sensaciones del gusto con el valor de “duro al gusto”, y se dice de todo aquello que tiene un efecto astringente sobre la lengua² en el sentido de “agrio” (sobre todo hablando de frutas no maduras y de ahí, “inmaduro”); por extensión también se aplica a cosas en el sentido de “imperfecto”, “inacabado”; en sentido secundario y figurado se aplica a personas con el valor de “duro”, “repulsivo”, “violento”, “severo”, “cruel” y, aplicado a cosas, aporta los semas de muy “duras”, “pesadas”, “desagradables”, “problemáticas”, “penosas”, “amargas”, “tristes”.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón lo utilizan muy poco: César sólo tiene un ejemplo³, Salustio cuatro (en los que *acerbus* tiene una acepción moral)⁴, Varrón dos (con un valor semántico primario y puramente físico)⁵ y en la obra de Nepote no aparece nunca. Cicerón, en cambio, presenta un uso amplio de este adjetivo a lo largo de toda su obra y en todas las modalidades de uso: en serie, en pareja y solo. En el conjunto de la oratoria ciceroniana hay un total de ciento diez ejemplos de los cuales cincuenta y nueve son de su uso como adjetivo solo⁶, treinta y siete en pareja⁷ y quince en serie⁸. A la vista de estos datos se puede llegar a una primera consideración de carácter general sobre el uso que Cicerón hace de este adjetivo: lo utiliza solo en la misma proporción que asociándolo a otros adjetivos.

¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.5.

² En oposición a *suavis*, Cf. *Lucr* 4. 661 y ss.

³ *Gall.* 7.14.10.1 *haec si gravia aut acerba videantur...*

⁴ *Catil.* 51.23.2; *Iug.* 102.5.4; *hist. fr. Amp. Lep.*96; *hist. fr. Amp. Mithr.*47.

⁵ *rust.* 1.44.4.5; 1.68.1.5.

⁶ *Quinct.* 50.8; *S. Rosc.* 98.8; *Verrust* 2.3.48.18; 2.3.102.11; 2.4.68.18; 2.4.110.16; 2.4.132.13; 2.4.134.1; 2.5.17.11; 2.5.72.13; 2.5.114.2; 2.5.123.4; 2.5.147.8; 2.5.163.9; 2.5.147.8; *Font.* 48.12; *Clu* 10.16; 123.7; *leg. agr.* 1.10.7; 2.92.7; 3.6.; *Rab. perd.* 14.4; 15.4; 35.8; *Catil.* 1.3.8; 1.3.8; 4.2.12; 4.12.11; 4.13.21; 4.15.3; *Mur.* 56.2; *har. resp.* 51.7; *Sest.* 30.1; *Vatin.* 6.10; *Cael.* 2.6; 59.4; *prov.* 6.3; *Balb.* 11.12; 54.7; 64.4; *Pis.* 87.2; *Planc.* 37.11; 41.4; 42.3; 99.1; 101.2; *Rab. Post.* 13.7; *Mil.* 52.3; 103.6; *Phil.* 1.34.8; 2.64.6; 5.40.11; 8.18.6; 11.38.5; 11.38.7; 12.19.9; 12.21.9; 13.10.11; 13.24.1.

⁷ *S. Rosc.* 78.8; 141.2; 150.11; *div. in Caec.* 37.6; 38.8; *Verr.* 2.1.58.4; 2.1.50.3; 2.2.95.5; 2.1.112.8; 2.2.109.10; 2.2.111.9; 2.2.163.3; 2.3.47.3; 2.4.47.15; 2.5.31.16; 2.5.92.1; 2.5.100.2; 2.5.119.2; 2.5.147.8; 2.5.150.4; 2.5.152.10; *Tull.* 23.2; *Font.* 12.11; *Cluent.* 44.3; *Sull.* 52.11; *Flacc.* 1.2; *har. resp.* 39.6; *p. red. in sen.* 26.12; *dom.* 61.5; 42.8; *prov.* 34.10; *Planc.* 73.7; *Scaur.* 45a.2; *Rab. Post.* 45.12; *Lig.* 13.6; *Phil.* 7.8.7

⁸ *Quinct.* 49.2; 95.2; *S. Rosc.* 69.1; *Q. Rosc.* 23.7; *Verr.* 1.1.36.4; 2.1.76.2; 2.1.137.5; 2.2.192.10; 2.4.100.1; *Tull.* 42.5; *Cluent.* 94.13; *leg. agr.* 1.8.2; *Mur.* 90.2; *Sest.* 58.1; *Mil.* 90.6.

En el uso de *acerbus* como adjetivo solo, se aprecian constantes interesantes. En primer lugar, se trata de un adjetivo que en numerosas ocasiones recibe el refuerzo del grado comparativo (en siete ejemplos) y, sobre todo, del grado superlativo (en treinta y cuatro ejemplos); suele calificar a referentes no animados (en cuarenta y tres ejemplos), normalmente abstractos⁹, o formas pronominales. Sólo hay tres ejemplos en los que el referente es un sustantivo animado y en los tres, este referente aparece pospuesto al adjetivo en contra de lo esperado; se trata del sustantivo *hostis* y los tres ejemplos pertenecen a la misma obra, las Catilinas. Posiblemente es una intensificación buscada de los semas del adjetivo *acerbus* que se refuerza con la forma de superlativo en los tres ejemplos y, quizás, con el referente *hostis* que adquiere valores connotativos y expresivos intensos al expresar la “hostilidad extranjera de quien lucha contra los valores institucionales romanos”; en los tres ejemplos el valor semántico de la expresión *acerbus hostis* está matizado con la idea de “enemistad de extranjeros contra el estado romano” en un intento de reforzar e intensificar los semas de la “hostilidad” suma; en los tres ejemplos, también, en el contexto inmediato, se insiste en términos representativos del estado romano como *patria*, *res publica*, *civis*.

El primer ejemplo pertenece al exordio del primer discurso de las Catilinas¹⁰ y la inversión del orden se puede deber, además del refuerzo intensivo, a un deseo de dibujar un quiasmo que relaciona con fuerza dos elementos muy marcados semánticamente y que expresan dos grados diferentes de oposición y hostilidad contra el estado: el ciudadano pernicioso, frente al enemigo más encarnizado; la organización en quiasmo cierra la calificación y le da carácter de rotundidad: *civem perniciosum quam acerbissimum hostem*. Los otros dos ejemplos se encuentran en la *narratio* del cuarto discurso y en uno de ellos¹¹ se repite, también en forma de quiasmo, la oposición entre *civis* –*hostis* que se vió en el ejemplo anterior, sólo que ahora a los ciudadanos se les califica de *improbis* por las connotaciones que el contexto exige, mientras que los enemigos del estado tienen la misma calificación, en quiasmo, reforzada por el superlativo y con similar rotundidad y fuerza expresiva. El último ejemplo pertenece también al cuarto discurso de las Catilinas¹² y la calificación *acerbissimus hostis* se aplica directamente y con valor casi descriptivo a los condenados por la conjuración de Catilina: eran efectivamente enemigos de la patria, pues quisieron destruir el orden establecido en el estado romano; Cicerón se refiere a ellos no como anteriores ciudadanos, sino como enemigos ajenos al estado; la posposición del referente en este ejemplo puede deberse simplemente a un deseo de intensificar el desprecio de Cicerón y de todo el estado hacia estos individuos que se han convertido con sus conjuras en elementos ajenos y hostiles a Roma.

⁹ Algunos de los sustantivos inanimados que sirven de referente a *acerbus* en su uso como adjetivo solo son los siguientes: *funus*, *scelus*, *lex*, *contumelia*, *luctus*, *iniuria*, *mors* (en cinco ejemplos), *supplicium*, *cruciatu*, *imploratio*, *sensus*, *proscriptio*, *severitas*, *poena*, *iudicium*, *vexatio*, *odium*, *dies*, *dolor*, *diligentia*, *indiciu*, *nuntiu*, *damnatio*, *genus*, *editio*, *memoria*, *nox*, *sententia*, *reditus*, *vox*, *contio*, *bellu*...

¹⁰ *Catil. 1.3.8 Fuit, fuit ista quondam in hac re publica virtus ut viri fortes acrioribus suppliciis civem perniciosum quam acerbissimum hostem coercerent.*

¹¹ *Catil. 4.15.3 Hosce ego homines excipio et secerno libenter, neque in improborum civium sed in acerbissimorum hostium numero habendos puto.*

¹² *Catil. 4.13.21 multo magis est verendum ne remissione poenae crudeles in patriam quam ne severitate animadversionis nimis vehementes in acerbissimos hostis fuisse videamur.*

Parejas

El adjetivo *acerbus* es utilizado en la formación de numerosas parejas en las que ocupa el primer o segundo lugar según sea la amplitud e intensidad expresiva de otro adjetivo con el que se asocia; en numerosos ejemplos forma pareja con adjetivos mucho más amplios que él, con lo que las asociaciones son de tipo intensivo (en muchos casos repetidas como sucede con la asociación *miser + acerbus*), aunque estas repeticiones no forman clichés, pues poseen valores expresivos muy concretos en función del contexto que las arropa. Suele formar parejas típicas y ambivalentes.

Los nexos más abundantes en las parejas son *atque* (con once ejemplos), *-que* y *et* (con diez ejemplos cada uno de ellos); el resto de las parejas utilizan los nexos *ac* y *aut* y la yuxtaposición. Los refuerzos de grados siguen presentes en las asociaciones en pareja (con cuatro ejemplos en grado comparativo y siete en superlativo), aunque son menos frecuentes que en el uso de *acerbus* como adjetivo solo. El referente de las parejas en las que interviene *acerbus* es siempre un sustantivo inanimado¹³, muy similar a los que calificaba en su uso como adjetivo solo, y que suele posponerse excepto en los ejemplos de exclamaciones, formas pronominales o ejemplos en los que el referente está excesivamente alejado de la calificación en pareja.

- *Acerbus + iniquus*

La asociación *acerbus + iniquus* forma una pareja ambivalente en la que se asocian los semas de la “crueldad” y de la “iniquidad” en una relación de causalidad: cruel por la iniquidad que supone; esta relación entre los dos semas se explica y justifica con dos expresiones dobles muy similares, casi repetitivas, que siguen a la pareja. La pareja parece insistir de forma especial en el sema de la “injusticia”, pues *iniquus* ocupa el lugar segundo en la asociación, pero la fuerza expresiva más intensa recae en el primer adjetivo sobre el que se insiste en el contexto próximo.

El texto¹⁴ en el que se encuentra esta primera asociación pertenece a la *confirmatio* del discurso en defensa de Roscio Amerino en donde Cicerón afirma que nada es más cruel e inicuo que el hecho de que a un hijo no se le permita interrogar a los esclavos de su padre sobre la muerte de éste: es inicuo no permitir el interrogatorio - *de servis paternis quaestionem habere ... non licet*-; es cruel porque se trata de la defensa de un hijo y de la muerte de un padre: *mortis paternae... filio non licet*. La frase siguiente insiste en los mismos semas: la “injusticia” de no tener dominio sobre sus propios esclavos -*Ne tam diu quidem dominus erit in suos*- y la “crueldad” del hecho de que se trata de la muerte de un padre - *ex eis de patris morte quaeratur*-.

Es una pareja ambivalente en la que la fuerza del segundo elemento está hábilmente contrarrestada con la intensidad expresiva con la que el texto que sigue a la pareja marca el primer adjetivo -*acerbus*-: el contexto insiste en lo tremendamente duro y

¹³ Algunos de los referentes son: *res* (que se repite en varios ejemplos), *ornatus*, *exemplum*, *dolor*, *bellum*, *direptio*, *supplicium*, *natura*, *nox*, *casus*, *vox*, *luctus*, *funus*, *gemitus*...

¹⁴ S. Rosc. 78.8; *tamen hoc nihil neque acerbius neque iniquius proferri potest: mortis paternae de servis paternis quaestionem habere filio non licet! Ne tam diu quidem dominus erit in suos dum ex eis de patris morte quaeratur?*

cruel que supone que una investigación verse sobre la muerte de un padre en la que el hijo interviene; el receptor, al terminar el texto siente excesivamente repetidas las menciones de términos como *pater, filius, paternus*... El texto que sigue a la calificación la justifica en forma de quiasmo, pues insiste, en un primer momento, en el sema de lo “injusto” y, después, en el sema de lo “duramente cruel”, sobre el que acentúa la intensidad expresiva hasta conseguir la ambivalencia plena en la pareja de adjetivos que abrió la calificación. El texto, además, por el desarrollo en quiasmo de la justificación de la pareja, se cierra por completo y crea en el receptor la sensación de algo absoluto y definitivo. La construcción de la pareja, su marcada ambivalencia, su doble justificación posterior, ... todo resulta impecable, pero, quizás, excesivamente perfilado en su perfecto equilibrio y algo artificial. La insistencia machacona en los mismos semas hace que éstos pierdan intensidad y patetismo por el manejo, casi científico, al que el orador los somete.

- *Acerbus + indignus*

Acerbus + indignus forma una pareja ambivalente en la que, en la mayor parte de los ejemplos, el segundo adjetivo explica y aporta la causa de la primera valoración (“duro”, “cruel”, a causa de la “indignidad”, de la “vileza”) y, en otros casos, simplemente se produce una suma de semas (“cruel” y, además, “vil”, “infame”). Se trata de cuatro ejemplos idénticos en los que no sólo se repite el orden de los adjetivos, sino también el nexos (en dos ejemplos es *et* y en los otros dos *atque*), el referente e, incluso, el verbo regente *-videor-*; finalmente, es una asociación que se repite en una misma obra en las cuatro ocasiones: en las *Verrinas*. A pesar de estas coincidencias, la pareja no es un cliché formal, ya que en cada caso adquiere unos valores semánticos y expresivos muy concretos derivados del contexto inmediato.

El primer ejemplo se encuentra en el discurso contra Quinto Cecilio¹⁵, un testafarro de Verres, al que el acusado manejaba para lograr retrasar el proceso y poder contar con un jurado favorable; Cicerón, dándose cuenta de la estrategia que planteaba Verres, en esta sesión preliminar de las *Verrinas*, en la *divinatio*, pretende que no sea admitido Quinto Cecilio Nigro como acusador y quedar él como único acusador; para ello, Cicerón lo presenta como un hombre incapaz de abordar un caso de la magnitud de la acusación contra Verres y, por eso, insiste en que Q. Cecilio no va a poder conseguir que lo que Verres hizo a su capricho, de forma abominable y con crueldad, parezca tan cruel e indigno al jurado como a quienes lo sufrieron (dada su evidente falta de capacidad como orador).

Cicerón explica con anterioridad la calificación genérica de las acusaciones contra Verres y lo hace en una serie trimembre de adverbios: *libidinose, nefarie, crudeliter*; en esta serie Cicerón condensa los elementos semánticos que califican la figura de un tirano en la doctrina retórica: la *libido*, la *crudelitas* y la *superbia*. El orador, joven, en el primer discurso importante de su carrera, se permite el lujo de aconsejar a Q. Cecilio sobre la necesidad de actuar contra Verres en estos tres campos para lo que, en absoluto, lo considera suficientemente capacitado. Los tres adverbios reproducen los contenidos semánticos básicos en una calificación en pareja en la que *indignus* recoge los semas de *libidinose + nefarie*, mientras que *acerbus* recoge, con mayor intensidad expresiva, los semas de *crudeliter*. Las fechorías que Verres cometió fueron “terribles en su crueldad”

¹⁵ *div. in Caec. 38.8. Putasne posse, id quod in eius modi reo maxime necessarium est, facere ut, quae ille libidinose, quae nefarie, quae crudeliter fecerit, ea aequae acerba et indigna videantur esse his qui audient atque illis visa sunt qui senserunt?*

pero, especialmente, parece decir el orador, se trató de fechorías “vergonzosas”, “infames” –*indigna*- por tratarse de acciones cometidas bajo los efectos de la *libido* y de la impiedad –*libidinose* + *nefarie*-. Cicerón quiere presentar las acciones de Verres como llenas de crueldad, pero, sobre todo, como acciones fruto de la ausencia de control sobre los más bajos deseos y contrarias a las leyes divinas y de la naturaleza; se trata de acumular los semas de los tres adverbios en la pareja de adjetivos y lo hace presentando a Verres como un personaje “indigno del cargo que ocupó en Sicilia”, pues se comportó sin respetar los principios morales humanos y divinos.

Posiblemente, en este primer ejemplo, la asociación *acerbus* + *indignus* se tiñe de semas muy específicos por la fuerte marca que supone la serie adverbial y que obliga al receptor a “interpretar” y, así, extender e intensificar el segundo adjetivo de la pareja: la indignidad de Verres se debía a su comportamiento lujurioso y sacrílego –*libidinose* + *neferie*-; la pareja, en este ejemplo, tiene tan reforzado el segundo elemento que, quizás sería posible interpretarla como pareja típica. Este primer uso de la pareja de adjetivos ha podido ser determinante para su utilización posterior en la obra. Es posible que Cicerón sintiera que la expresión y la capacidad semántica que conseguía la asociación se ajustaba perfectamente a las necesidades expresivas que fueron surgiendo en relación con el mismo personaje en momentos posteriores en los que necesitaba presentar a Verres, no como un pretor, sino genéricamente como un infame tirano, lo contrario de lo esperado en un representante de los principios de legalidad del estado romano.

El ejemplo siguiente se encuentra en el primer discurso de la segunda sesión¹⁶ y se trata de una valoración genérica que hace Cicerón sobre el comportamiento de Verres como pretor al anular el testamento de una mujer, ya difunta, que dejaba la herencia a su única hija; Cicerón, en esta ocasión, insiste con más fuerza en el primer adjetivo –*acerbus*-, pues afirma valorar este hecho con el sentimiento de un padre –*cui mea filia maxime cordi est*- y espera que los demás jueces lo hagan también en calidad de padres –*uni cuique vestrum, qui simili sensu atque indulgentia filiarum*-. Desde un punto de vista formal, esta insistencia en el primer elemento se marca con una profunda tmesis dentro de la pareja, pues ésta se rompe con la inhabitual introducción del verbo entre los dos adjetivos, con lo que el receptor entiende que la calificación se ha terminado tras el primer adjetivo: *res haec acerba videtur*; tras esto, se añade la segunda calificación, mucho más leve en eficacia expresiva y que supone una matización, en este caso no intensiva, sino semántica: el asunto parece cruel, especialmente, y, además, indigno de un pretor de Roma, parece decir el orador. La ambivalencia en el ejemplo es plena: el refuerzo de ambos adjetivos es prácticamente el mismo: el primero se refuerza con la posterior explicación, el segundo por el lugar que ocupa en la pareja y porque poco antes ha insistido en que esta acción deplorablemente cruel la realizó durante su cargo de pretor, el magistrado con poderes legislativos más excelso del sistema político y judicial romano.

El siguiente texto pertenece al segundo discurso de la segunda sesión de las *Verrinas*¹⁷. Se trata de una calificación genérica y que no se explica ni se desarrolla en el contexto inmediato, pues es la calificación que se incluye en el relato que hace Estenio en Roma

¹⁶ *Verr. 2.1.112.8 Atque ego non dubito quin, ut mihi, cui mea filia maxime cordi est, res haec acerba videtur atque indigna, sic uni cuique vestrum, qui simili sensu atque indulgentia filiarum commovemini.*

¹⁷ *Verr. 2.2.95.5 Hic qui Romam pervenisset, satisque feliciter anni iam adverso tempore navigasset, omniaque habuisset aequiora et placabiliora quam animum praetoris atque hospitis, rem ad amicos suos detulit, quae, ut erat acerba atque indigna, sic videbatur omnibus.*

de la expropiación y condena que ha sufrido en Sicilia a manos de Verres; a todos le pareció este hecho “cruel e indigno”. Es difícil precisar a qué semas concretos se refieren aquí los dos adjetivos; posiblemente se busca calificar, de manera genérica, todo el comportamiento de Verres hacia este personaje; unos hechos que sintetiza con los dos sustantivos con los que se refiere a Verres: *praetoris atque hospititis*; su comportamiento como representante del pueblo romano, como pretor fue, sin duda, vil, indigno –*indignus*–, mientras que su comportamiento como *hospes* estuvo lleno de crueldad, de una crueldad terrible por la violencia que supuso contra uno de los principios sagrados del mundo mediterráneo: el sagrado hospedaje. La suave justificación adopta, también en este ejemplo, la forma de quiasmo: *praetor atque hospes / acerbus atque indignus*. La ambivalencia entre los dos adjetivos se mantiene.

El último ejemplo de esta asociación¹⁸ se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en donde Cicerón habla de cómo Verres se prodigaba en banquetes y festines vestido de mujer¹⁹ abandonando sus deberes como pretor, mientras que el pueblo no sentía su ausencia más que en que habían cesado la violencia y la crueldad –*vis et crudelitas*– y el saqueo de bienes al que Cicerón califica con los dos adjetivos de la pareja que ahora se estudia: *bonorum acerba et indigna direptio*. La calificación se aplica al último miembro de una serie de sustantivos –*vis + crudelitas + direptio*²⁰–: esta doble calificación del último elemento es lógica y esperada en el componente final de una serie y contribuye a reforzar y amplificar este último sustantivo sobre el que se quiere hacer especial énfasis; la sucesión de sustantivos califica, en realidad, a Verres: era violento –*vis*–, cruel –*crudelitas*– y, especialmente, avaro –*direptio*– y, para satisfacer su avaricia, se valía de métodos amargos e indignos de un pretor basados en la violencia arbitraria –*vis*– y en el desprecio de todos los valores morales e institucionales propios del mundo romano –*crudelitas*–. Se trata de una calificación compleja que está impregnada de los valores de la serie de sustantivos de la que forma parte el referente de la pareja de adjetivos. La ambivalencia entre los dos adjetivos se mantiene en un perfecto equilibrio.

Tras el estudio de los cuatro ejemplos en los que Cicerón utiliza esta pareja de adjetivos, se puede llegar a establecer varias conclusiones: en primer lugar, se trata, en todos los casos, de valoraciones buscadas y justificadas en el contexto, no de meros clichés expresivos; en segundo lugar son contextos muy similares en los que la pareja califica a un referente amplio desarrollado previamente; finalmente, el adjetivo *indignus*, en los cuatro ejemplos, hace referencia, en mayor o menor grado, a la actitud de Verres como pretor de Sicilia: la vileza, la indignidad de su comportamiento como representante de la *auctoritas* romana. Es interesante comprobar cómo en cada ejemplo, en función de las

¹⁸ *Verr. 2.5.31.16 Ac per eos dies, cum iste cum pallio purpureo talarique tunica versaretur in conviviis muliebribus, non offendebantur homines neque moleste ferebant abesse a foro magistratum, non ius dici, non iudicia fieri; locum illum litoris percrepare totum mulierum vocibus cantuque symphoniae, in foro silentium esse summum causarum atque iuris, non ferebant homines moleste; non enim ius abesse videbatur a foro neque iudicia, sed vis et crudelitas et bonorum acerba et indigna direptio.*

¹⁹ Uno de los recursos de invectiva que Cicerón comienza a utilizar en *Verrinas* y que mantiene a lo largo de su producción oratoria, es el de presentar a sus contrarios como “afeminados”. La imagen de un pretor romano vestido de mujer es denigrante. Cf. J. S. TOLF, “Patterns of imagery in Ciceronian invective” [s.1], [s. n.] 1999, Thesis (Ph.D.) Univ. of Washington, Seattle. Summary in DA I A 1999-2000, 60 (8).

²⁰ El sustantivo *direptio* no es utilizado con excesiva frecuencia por Cicerón y cuando lo hace marca en el contexto próximo sus intensos valores negativos de “saqueo”: *Verr. 2.3.58.4; 2.3.88.6; 2.3.198.1; 2.4.111.1; 2.4.115.7; Catil. 1.18.4; dom. 25.15; 51.8; 146.9; Sest. 34.5; 46.4; prov. 9.8; Pis. 40.6; Phil. 2.62.3.*

exigencias del contexto, los dos adjetivos de la pareja no reciben la misma fuerza intensiva, pues en un caso se refuerza el primer adjetivo, en otro, el segundo, y, en el resto, la ambivalencia se mantiene.

En todos los ejemplos de la pareja de adjetivos se aprecia una justificación y una matización de los semas de los dos adjetivos a través de notas que aporta el contexto; es posible que, en el uso de esta pareja tan repetida y en la misma obra, se pueda apreciar cómo evoluciona la justificación de las parejas en Cicerón: en el primer ejemplo la justificación se desarrolla con amplitud y limpieza; en el segundo, la justificación es clara, pero ha perdido “evidencia”, resulta más sutil; en el tercer y cuarto ejemplo el peso de la justificación recae en el contexto inmediato a la pareja de adjetivos y la evidencia formal se ha perdido casi por completo: la justificación resulta mucho más conseguida, pues el receptor no la aprecia como tal, sino que está diluida en el contexto y más cargada de matices que en los primeros ejemplos.

- *Acerbus* + *lugubris*

La asociación *acerbus* + *lugubris* forma una pareja típica en la que el segundo adjetivo expresa la causa de la primera valoración: “amargo por lo lúgubre, por lo siniestro que supone ese boato”. El texto²¹ en el que la pareja se encuentra es sumamente interesante, pues ayuda, con la precisión de las matizaciones que aporta, a la delimitación clara de los valores semánticos de los dos adjetivos de la asociación.

El adjetivo *lugubris* sólo se utiliza en tres ejemplos más²² en la oratoria de Cicerón; es un adjetivo poco utilizado en la prosa de su momento y que se usa después en la prosa y poesía de la época de Augusto. Es posible que Cicerón lo empleara en este texto para marcar una *gradatio* con los semas de “amargura” que aporta *acerbus*: la “amargura” que lleva al “luto”, al “lamento lúgubre”. Cicerón quiere refutar la declaración de Verres de que con sus robos embellecía la ciudad y el foro de Roma y establece una matización: *ad speciem*, frente al doblete *ad sensum cogitationemque*; el orador contrapone la “apariencia” al “sentido” y la “reflexión”: los robos de Verres, en apariencia, resultaban un “adorno magnífico”, pero, tras una sensata reflexión sobre su origen, se convertían en un “adorno amargamente lúgubre”. Cicerón no repite el referente, pues no quiere considerar esta rapiña como un elemento de adorno, de boato, para Roma y su emblemático foro, pero lo mantiene como referente “lejano” sobre el que marca la oposición de la valoración.

El orador explica por qué ha calificado estos adornos de “amargos y lúgubres”: se trataba de robos, de botines sacados de las provincias, de la expoliación de aliados y amigos de Roma: *furtis tuis, praeda provinciarum, spoliis sociorum atque amicorum*; de nuevo es una serie trimembre, ahora de sustantivos *-furtum + praeda + spolium-* la que aporta la justificación de la valoración de la pareja de adjetivos; la serie avanza en una *gradatio* de concreción gracias a sus complementos: el primer sustantivo expresa lo más genérico, el segundo el origen de los botines robados *-provinciarum-* y el tercero,

²¹ *Verr. 2.1.58.4 Dices tua quoque signa et tabulas pictas ornamento urbi foroque populi Romani fuisse. Memini; vidi simul cum populo Romano forum comitiumque adornatum ad speciem magnifico ornatu, ad sensum cogitationemque acerbo et lugubri; vidi concludere omnia furtis tuis, praeda provinciarum, spoliis sociorum atque amicorum.*

²² *Verr. 2.3.126.12; p. red. ad Quir. 7.9; dom. 59.4; este adjetivo aparece asociado siempre a sustantivos con marcadas connotaciones negativas y relacionados con la suciedad o el dolor espiritual, como sordes, fletus y lacrimae.*

más explícito, más intenso en fuerza expresiva, lleva un complemento concreto y específico: *sociorum atque amicorum*. Posiblemente Cicerón, a estos adornos llevados por Verres al foro de Roma, los califica, tras una sensata reflexión, de amargamente lúgubres por ser el resultado de robos continuados en provincias y de expolios a aliados y amigos de Roma; la “amargura” que siente Cicerón se debe a que estos adornos son fruto de robos de un pretor romano; lo “funesto”, lo “lúgubre” de estos adornos es que hayan sido arrebatados a provincianos, socios y aliados de Roma; es decir, *acerbus* recoge los semas de la serie de sustantivos, mientras que *lugubris* recoge los semas de los complementos de estos sustantivos.

- *Acerbus + intolerandus*

La asociación *acerbus + intolerandus* forma una pareja ambivalente en la que sus semas se acumulan, se suman entre sí para enriquecer e intensificar el conjunto de la calificación. La ambivalencia, en este ejemplo, marca la distancia semántica entre los semas de los dos adjetivos que poseen pocos rasgos semánticos comunes y cuya relación, por eso, se convierte en acumulativa: es cruel y, además, intolerable.

El texto²³ se encuentra en el segundo discurso de la segunda sesión de las *Verrinas* y Cicerón, con esta pareja califica la actuación de Verres contra Estenio, un honrado y rico siciliano, relacionado con grandes personajes de la vida pública romana y muy estimado por sus conciudadanos; el trato que este hombre recibió de Verres fue, según el orador, “cruel e intolerable”; el receptor, en la frase inmediatamente anterior, tiene un aviso de la calificación tan dura que esta acción de Verres va a recibir: *cum propter iniquitatem rei tum etiam propter hominis dignitatem*; la calificación *acerbus + intolerandus* recoge los semas de esta causal previa: el trato fue *intolerandus* porque se trató de una “injusticia evidente e inadmisibles” para un hombre que en Sicilia representaba a Roma en calidad de pretor; y fue *acerbus*, porque la injusticia se cometió contra Estenio, un hombre portador de *dignitas*.

El adjetivo *intolerandus* no es muy utilizado en la oratoria por Cicerón²⁴, pues su carga semántica supone una implicación intensa del emisor; si a esto se une el hecho de que Cicerón lo sitúa en segundo lugar de la pareja, parece evidente que la fuerza semántica de este segundo adjetivo está especialmente resaltada, pero, al mismo tiempo, con la estructura de quiasmo que se plantea entre la explicación previa y la sucesión de la pareja de adjetivos, (el elemento semántico de la “crueldad”, de la “dureza”, de la “penosidad” del hecho –*acerbus*- por haber tenido como objetivo un “hombre digno”, “virtuoso”, “considerado y estimado por sus conciudadanos” y la “iniquidad” que supuso el hecho es, necesariamente, inadmisibles) el sema central –la “crueldad contra alguien dotado de *dignitas*”- queda especialmente reforzado en la oposición que se establece entre los dos elementos –*acerbus / dignitas*-, con lo que se asegura la ambivalencia entre los dos miembros de la pareja de adjetivos y la suma, la acumulación de sus valores semánticos.

²³ *Verr. 2.2.111.9 sed ut illi quoque qui in ea provincia non fuerunt intellegere possint in quo homine tu statueris exemplum eius modi, quod cum propter iniquitatem rei tum etiam propter hominis dignitatem acerbum omnibus intolerandum videretur.*

²⁴ Tan sólo es utilizado el adjetivo *intolerandus* en los siguientes ejemplos: *S. Rosc. 36.5; Verr. 2.2.112.1; 2.3.99.8; 2.4.78.14; 2.5.119.1; Font. 44.4; leg. agr. 1.15.1; 2.57.1; 2.61.8; 2.91.10; Vatin. 23.3.*

Es una pareja dotada de unos rasgos formales y expresivos poco habituales en las parejas de este periodo: el segundo adjetivo es concreto en exceso (para el tipo de parejas que Cicerón suele formar en estos momentos) y la relación ambivalente entre los dos adjetivos está conseguida en un equilibrio dotado de una expresividad muy notable que, en realidad, el receptor entiende como una suma semántica de gran riqueza: la amarga crueldad y lo inadmisibile del hecho se presentan al mismo nivel, pues, aunque el refuerzo lo aplica sobre el segundo adjetivo *-intolerandus-*, la organización en quiasmo refuerza los elementos centrales *-acerbus / dignitas-*, con lo que se consigue el equilibrio expresivo entre los dos adjetivos.

- *Acerbus* + *diuturnus*

La asociación *acerbus* + *diuturnus* forma una pareja ambivalente, con unos valores semánticos muy especiales. Es una asociación que se repite en la oratoria de Cicerón en dos ocasiones: en los dos ejemplos se mantiene el mismo orden y en los dos se repite el referente *-bellum-*; la relación que se establece entre los dos adjetivos es la de causalidad: una guerra muy dura por su larga duración; sin embargo y según el contexto se trata, en ambos ejemplos, de una acumulación de semas: una guerra muy dura y, además, que duró mucho tiempo. Cicerón utiliza esta asociación en dos obras cercanas en el tiempo (en las *Verrinas* y en el discurso en defensa de Fonteyo) y es posible que recordara la expresión utilizada en *Verrinas* y la reproduzca, con casi los mismos elementos y fuerza semántica, en su siguiente discurso. El orador emplea en su obra oratoria, en varios ejemplos, el segundo adjetivo *-diuturnus-* y no tiene necesariamente un valor negativo; pero en esta asociación *diuturnus* limita sus posibilidades semánticas en función del referente *bellum*, con lo que adquiere una inequívoca fuerza negativa.

El texto²⁵ de *Verrinas* hace referencia genérica a una guerra indeterminada: Cicerón está explicando cómo encontró los campos de cultivo de Sicilia tras el mandato de Verres; es, evidentemente, una imagen hiperbólica, pero eficaz para un grupo de senadores que sabían la importancia estratégica que el trigo de Sicilia tenía para Roma y la imagen de campos desolados que, tras una guerra prolongada y cruel, pronosticaba situaciones de hambruna y rebelión entre los parados de Roma. En este ejemplo, la “dureza” de la guerra y su larga duración se mide y explica sólo en una referencia: en la situación de los campos: *Quos ego campos antea collisque nitidissimos viridissimosque vidissem, hos ita vastatos nunc ac desertos videbam*; los semas de “dureza” de la guerra que aporta *acerbus*, posiblemente, los recoge la idea de “devastación” de la forma *vastatus*, mientras que la “duración prolongada de la guerra”-*diuturnus-* la recoge la idea de “abandono” que sugiere el adjetivo *desertus*.

²⁵ *Verr. 2.3.47.3 Nam cum quadriennio post in Siciliam venissem, sic mihi adfecta visa est ut eae terrae solent in quibus bellum acerbum diuturnumque versatum est. Quos ego campos antea collisque nitidissimos viridissimosque vidissem, hos ita vastatos nunc ac desertos videbam ut ager ipse cultorem desiderare ac lugere dominum videretur. Herbitensis ager et Hennensis, Murgentinus, Assorinus, Imacharensis, Agyrinensis ita relictus erat ex maxima parte ut non solum iugorum sed etiam dominorum multitudinem quaereremus;*

El siguiente ejemplo se encuentra en el discurso en defensa de Fonteyo²⁶, al final del exordio, en donde Cicerón se detiene para presentar la figura de Fonteyo, muy diferente a la de Verres, aunque la acusación sea la misma. En estas últimas notas, Cicerón quiere presentar los eminentes servicios prestados por Fonteyo en la Galia, en Hispania bajo las órdenes de Pompeyo, y en Marsella. En el texto Cicerón se refiere al tipo de pobladores que en esos momentos posee la Galia, un grupo de ellos matuvieron con el estado romano guerras muy duras y prolongadas: *partim nostra memoria bella cum populo romano acerba ac diuturna gesserunt*; se trata, de nuevo, de una referencia genérica a la guerra, no de una guerra en particular, pero hay una sutil diferencia respecto al ejemplo anterior: en las *Verrinas* Cicerón utilizaba la valoración de una guerra de manera genérica, pero concretada en los campos de cultivo; en este ejemplo Cicerón quiere caracterizar a un grupo de galos que, durante mucho tiempo, mantuvieron enfrentamientos crueles contra Roma y, ahora, ya pacificados y sometidos, forman parte de los territorios romanos; se busca resaltar el valor militar y la capacidad organizativa de Fonteyo en su mandato en la Galia sobre unos habitantes no pacíficos, sino sometidos, tras guerras duras y prolongadas: la calificación de las guerras se ha utilizado en esta ocasión para intensificar los semas de “peligro” y “dificultad” que las gentes de la Galia suponen para Roma y supusieron para Fonteyo durante su mandato.

El sema del “peligro” lo recoge y le da una nueva matización el adjetivo *acerbus*, mientras que el sema de la “dignidad” es recogido y amplificado por *diuturnus*. Tras la pareja, el extenso texto que sigue desarrolla e insiste en el peligro y la dificultad que supuso el sometimiento de estos pueblos e insiste en la idea de que las guerras en las que Fonteyo intervino fueron crueles y muy prolongadas.

Esta asociación constituye un buen ejemplo de cómo Cicerón utiliza una misma pareja de adjetivos con fines semánticos y estilísticos diferentes. El arpinate es un maestro en el dominio de la lengua latina, se siente cómodo con ella y es capaz de extraer los más ricos y expresivos componentes de las asociaciones de adjetivos, asociaciones ajustadas, siempre, al contexto inmediato.

- *Acerbus* + *crudelis*²⁷

- *Acerbus* + *miser*

La asociación *acerbus* + *miser* forma una pareja que se sitúa en el límite entre pareja típica (en la que el segundo elemento explica las causas del primero: el asunto parecía a todos cruel por lo lamentable de la situación creada) y pareja ambivalente, pues la valoración se da desde dos puntos de vista: la “dureza”, la “crueldad” de la situación creada –la realidad-, y lo “deplorable” de la misma – una valoración subjetiva-. La pareja tiene la forma de pareja elegante en la que el referente se sitúa entre los dos adjetivos, con lo que la fuerza semántica del primer elemento se intensifica y se marca con una gran fuerza expresiva, frente a la intensidad del segundo adjetivo que, por ir en ese lugar está siempre especialmente marcado. La forma de pareja elegante obliga al

²⁶ *Font. 12.11 Provinciae Galliae M. Fonteius praefuit, quae constat ex eis generibus hominum et civitatum qui, ut vetera mittam, partim nostra memoria bella cum populo Romano acerba ac diuturna gesserunt, partim modo ab nostris imperatoribus subacti, modo bello domiti, modo triumphis ac monumentis notati, modo ab senatu agris urbibusque multati sunt, partim qui cum ipso M. Fonteio ferrum ac manus contulerunt multoque eius sudore ac labore sub populi Romani imperium dicionemque ceciderunt.*

²⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* la asociación *acerbus* + *crudelis*.

receptor a entender la asociación como una pareja típica en la que la fuerza semántica de los dos adjetivos es muy similar en intensidad expresiva por el peculiar comportamiento semántico que asumen los adjetivos que componen una pareja de este tipo.

El texto²⁸ en el que se encuentra la pareja cierra un pasaje muy duro en el que se relata la rebelión de un grupo de esclavos de Tulio ante Tulio y sus amigos; la elegancia formal de la pareja lleva al receptor a sentir que Tulio no se deja arrastrar por el desorden y la violencia del momento, sino que reacciona con una serenidad propia de su *dignitas*. El relato de estos hechos pareció a todos muy duro y deplorable: “duro”, posiblemente, por la violencia y la crueldad con la que se desarrolló y “deplorable” por tratarse de una rebelión de esclavos. La forma de pareja elegante está perfectamente justificada en el contexto, pues obliga al receptor a enfrentar dos actitudes contrarias: la violencia y la crueldad que demostraba una deplorable rebelión de esclavos, frente a la serenidad y la dignidad de Tulio y los suyos, que valoran la situación de manera lógica y mesurada.

La pareja responde al modelo de parejas que Cicerón utilizaba en este momento de su obra: parejas correctas, estudiadas, cuidadas en cada detalle y perfectamente integradas en su contexto. Unas parejas cuyos adjetivos son elegidos entre adjetivos amplios, pero cargados de valores semánticos claros y que se asocian en forma de pareja elegante ajustándose a la norma de este tipo de parejas (un referente amplio y poco definido –*res*-, un nexo rápido –*et*-).

- *Acerbus* + *inimicus*

La pareja *acerbus* + *inimicus* es una pareja típica en la que el primer adjetivo es más amplio en sus valores semánticos y menos intenso en fuerza expresiva que el segundo; el adjetivo *inimicus* tiene, en este ejemplo, un sentido muy especial, pues intensifica los semas de “ofensa”, de “actitud contraria” además de los de “animadversión” por la asociación con *acerbus* que aporta los semas de “dureza”, “acritud” y “amargura”. El segundo adjetivo –*inimicus*- tiene un complemento –*bonis*- que lo refuerza con intensidad y que se explica semánticamente en el contexto; el adjetivo *inimicus* es el más marcado dentro de la asociación y el elemento cuyos semas el orador quiere destacar con más intensidad: una palabra áspera y, sobre todo, ofensiva para los buenos ciudadanos.

La pareja califica a un referente –*vox*- que, a pesar de ser un sustantivo inanimado, se antepone a los adjetivos, una localización a la que suele recurrir el orador cuando quiere resaltar o personificar un sustantivo inanimado; se trata de una sinécdoque en la que se toma la parte por el todo: el poseedor de esa *vox*, un orador innominado al que se le acusa de vendido o corrupto (posiblemente Clodio o uno de sus secuaces), Cicerón lo considera tan despreciable e indigno que parece no admitir que sea nombrado con su propio nombre²⁹.

²⁸ Tull. 23.2 *Hanc rem tam atrocem, tam indignam, tam repentinam nuntiat M. Tullio Philinus, quem antea nominavi, qui graviter saucius e caede effugerat. Tullius statim dimittit ad amicos, quorum ex vicinitate Thurina bona atque honesta copia praesto fuit. Omnibus acerba res et misera videbatur.*

²⁹ En este discurso de agradecimiento al senado, a pesar de ser Clodio uno de los personajes alrededor del que gira gran parte del discurso, no aparece nombrado en ninguna ocasión.

El texto³⁰ en el que se encuentra esta asociación pertenece al discurso en agradecimiento al senado pronunciado por Cicerón a la vuelta de su destierro; en el contexto inmediato Cicerón agradece y recuerda la actitud de apoyo de numerosos magistrados y, de manera especial, del cónsul Léntulo quien, con apoyo de Pompeyo, había propuesto una moción a favor del regreso de Cicerón.

El estilo del texto en el que se incluye esta pareja es grandilocuente y en él son claras las notas de patetismo, hipérboles, contraposiciones violentas... todos los recursos que ayudan al texto a expresar los complejos sentimientos de gratitud que Cicerón sentía en estos momentos mezclados con el odio y el resentimiento contra quienes habían provocado su destierro; y es en este contexto en el que la asociación *acerbus + inimicus* se explica plenamente. Cicerón presenta dos realidades –emisores y receptores– en una dualidad claramente contrapuesta: la figura del emisor calificada, en un caso, con términos positivos *-ipse egit ornatissime meam causam / bonis-*, frente a “los malos” calificados con términos negativos *-cuiusquam conducti aut perdit / acerbam atque inimicam;* el “receptor”, en cambio, se presenta en dos situaciones también contrarias: toda Italia presente y escuchando *-astante atque audiente Italia tota –* frente a nadie que pueda oír *-nemo... posset audire-*. En este juego de dualidades Cicerón insiste más en la parte negativa, pues califica tanto al orador *-cuiusquam conducti aut perdit-* como a su voz *-vocem acerbam atque inimicam bonis-* y lo hace en forma de quiasmo, con lo que cierra la calificación y le da seguridad y rotundidad. La calificación del orador como mercenario o corrupto tiene su correspondencia en la calificación lógica de sus palabras: como es un orador a sueldo, un mercenario de la palabra *-conductus-* sus palabras son, cual soldado en lucha, ofensivas y enemigas *-inimicus-* de los buenos ciudadanos, mientras que, como es un corrupto, un depravado absoluto *-perditus-* sus palabras están llenas de “dureza”, de “amargura” *-acerbus-*. Se trata de dos asociaciones encadenadas con habilidad para intensificar la imagen que entre las dos contribuyen a crear. Parece que se refieren a Clodio, pues Cicerón insiste en que de cuatrocientos diecisiete senadores presentes en la votación, sólo uno, Clodio, se opuso³¹.

- *Acerbus + internecivus*

La asociación *acerbus + internecivus* forma una pareja típica en la que el segundo elemento es de una restricción semántica y de una intensidad expresiva tal que convierte a la pareja en un conjunto especial que merece estudiarse con detenimiento. Se trata de una pareja elegante: Cicerón quiere establecer una alambicada comparación y se dispone a hacerlo con orden y exquisitez, dejando claras sus habilidades oratorias y, también, su serenidad y compostura anímica a la hora de tratar un tema que le tocaba tan de cerca: el enemigo ciego en su odio era Clodio, no él, Cicerón, que simplemente se vió en la obligación de defenderse, parece decir el orador.

³⁰ *p. red. in sen. 26.12 cum quidem ipse egit ornatissime meam causam, perfecitque astante atque audiente Italia tota ut nemo cuiusquam conducti aut perdit vocem acerbam atque inimicam bonis posset audire.*

³¹ Cicerón alude en varios pasajes a la soledad de Clodio en estas circunstancias: *p. red. in sen. 25-26; p. red. ad Quir. 15-17; dom. 14; Sest. 129-130.* Después de la votación unánime en el senado a favor del regreso de Cicerón se fijó al pueblo un plazo máximo de cinco días comiciales para proponer una ley sobre el retorno del exiliado (*p. red. in sen. 27*) El cuatro de agosto los comicios centuriados aprobaban una propuesta que, con excepción de un único voto, abolía, al menos temporalmente, las leyes Elia y Fufia al impedir que se pudiera ejercer el derecho de la *obnuntatio*. Cf. S. WEINSTOCK, “Clodius and the *lex Aelia Fufia*”, JRS 27, 1937.

El texto³² en el que se encuentra la pareja se encuentra en un momento del discurso sobre la casa en el que Cicerón recuerda las circunstancias que provocaron su exilio y, dirigiéndose a Clodio, lo acusa de haberse ensañado contra su casa, no sólo por el deseo de botín o por la animadversión propia de enemigos enfrentados, sino porque, al destruir su casa, lo identificaba con los antiguos tiranos de la historia de Roma³³. El texto presenta una laguna y falta la segunda parte de la comparación, pero el significado es evidente. Cicerón califica esa posible guerra como un enfrentamiento lleno de “crueldad” y de “destrucción mutua”, “devastador”; así ha sido el enfrentamiento que contra él ha mantenido Clodio desde el principio: no se trata de enemigos políticos, sino que su guerra personal llega a la destrucción total y mutua³⁴.

La fuerza en la calificación de esa guerra se marca en el segundo adjetivo –*internecivus*– que añade una nota de “devastación mutua” al significado, más amplio, del primer adjetivo –*acerbus*–: se trata de una guerra cruelmente devastadora, cruel hasta la devastación absoluta. El adjetivo *internecivus* sólo es utilizado por Cicerón en este ejemplo en el conjunto de su obra³⁵ y no hay otro autor en prosa de su momento que lo utilice; se trata³⁶ de un adjetivo formado sobre el verbo *interneco*, formado, a su vez, sobre el sustantivo *nex* que designa la “muerte violenta” (en oposición a *mors*); el prefijo *inter-* añade el significado de “reciprocidad” en esa devastación. Cicerón recuerda la destrucción de su casa y sólo encuentra esta forma tan “extraña” al vocabulario del momento para expresar la magnitud de la devastación que su casa ha sufrido como si de una guerra terriblemente cruel se tratase en la que los enemigos, no sólo luchan entre sí por el botín y el triunfo, sino que luchan para saciar un odio que sólo se calma con la destrucción absoluta de cuanto significa su enemigo. Y, frente a esta violencia, la serenidad y la elegancia en la forma de la calificación que obliga al receptor a sentir la serenidad y la intensidad del orador en su valoración de unas circunstancias que, aunque le tocaron muy de cerca, no parecen alterar el aplomo y la sensatez de hombre de estado merecedor de la vuelta a su ciudad y de la devolución de sus propiedades.

La pareja consigue añadir todos estos peculiares matices semánticos al receptor que los asume plenamente, pues la justificación es tan sutil y se diluye de tal modo, que la de

³² *dom. 61.5 Neque porro illa manus copiaequae Catilinae caementis ac testis tectorum meorum se famem suam expleturas putaverunt; sed ut hostium urbes, nec omnium hostium, verum eorum quibuscum acerbum bellum internecivumque suscepimus, non praeda adducti sed odio solemus excindere, quod, in quos propter eorum crudelitatem inflammatae mentes nostrae fuerunt,*

³³ Cf. W. ALLEN, “Cicero’s house and *Libertas*”, *TAPhA* 75, 1944.

³⁴ La *libertas* es la cualidad del hombre libre opuesta a la esclavitud. Es la que confiere los derechos jurídicos dentro de la *civitas*. Desde el punto de vista filosófico, supone el dominio de la razón sobre las pasiones y la independencia del alma frente a las presiones externas. Como noción social y, sobre todo, política, supone dos elementos esenciales: la soberanía popular y la igualdad. Cuando Cicerón en sus discursos habla de la *libertas populi Romani*, se trata de una referencia muy sintética al ideal republicano tal y como lo concibe el autor. Cf. A. DERMIENCE, “La notion de *libertas* dans les œuvres de Cicerón”, *LEC* XXV, 1957. Cf. también B. LIDU-CILLE, “La consécration du Champs de Mars et la consécration du domaine de Cicerón: l’histoire et la religion au service de la politique”, *MH* 1998, 55 (1). En el año 58 Clodio consagra a la *Libertas* la casa de Cicerón en el Palatino. Parece que este hecho pretende, en cierto sentido, reproducir intencionadamente el modelo de la consagración de la casa de Tarquinio el Soberbio en el 509 en el Campo de Marte y denuncia un comportamiento aristocrático en Cicerón asimilándolo a la figura de un tirano.

³⁵ Hay otro ejemplo, *Phil. 14.7.3*, en el que utiliza una variante de este adjetivo –*internecinus*– y también tiene como referente el sustantivo *bellum*: ‘*De improbis*’ inquit ‘*et audacibus.*’ Nam sic eos appellat clarissimus vir: quae sunt urbanarum maledicta litium, non iniustae belli internecini notae.

³⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.439.

forma total, sin mostrarse crítico ante ella. La concreción extrema del segundo adjetivo es un rasgo de las parejas de este momento de la obra de Cicerón.

- *Acerbus* + *durus*³⁷

- *Acerbus* + *incredibilis*

La asociación *acerbus* + *incredibilis* forma una pareja ambivalente cuyo referente son las palabras que va a pronunciar Cicerón: advierte de que estas palabras pueden ser sentidas como severas o increíbles, pero él las explicará y justificará si le permiten seguir hablando; este texto podría servir para explicar el procedimiento por el que Cicerón desarrolla textos enteros a partir de una calificación en pareja: es el propio Cicerón quien, casi en un metalenguaje, afirma que va a explicar esa calificación. La fuerza semántica de los dos adjetivos es muy similar y el nexos muy poco habitual –*vel... vel...*– acentúa la ambivalencia de la asociación. También hay un refuerzo muy evidente (un supino casi poético³⁸) en el primer elemento que ayuda a resaltar su fuerza expresiva y equilibra la ambivalencia en la asociación: *vel acerbum auditu vel incredibile*.

El texto³⁹ en el que se utiliza la asociación *acerbus* + *incredibilis* pertenece a la séptima *Filípica*; el senado ha enviado una embajada a Antonio para asegurar la paz y Cicerón aprovecha esta reunión rutinaria del senado para dejar claro que él está en contra del envío de esa embajada, que no se fía de Antonio ni de sus secuaces y que cree que es mejor estar alerta y dispuestos ante cualquier reacción por parte de Antonio. Además, se defiende de las habladurías que corren por Roma propaladas por los seguidores de Antonio que le acusan de ser él quien motiva la guerra, frente a un Antonio más propenso hacia la paz. El texto que se analiza es una elaborada introducción de Cicerón en la que quiere hacer frente a esa falsa fama de beligerante que los seguidores de Antonio extienden por la ciudad, al mismo tiempo que busca convencer a los senadores del peligro de confiar en un pacto con Antonio.

La forma del texto es, tal vez, compleja en exceso como lo exige un tema tan espinoso para el orador: quiere crear expectación y ganar apoyos a su propuesta; quiere “envolver en papel de regalo” un mensaje que sabe que no va a ser mayoritariamente bien recibido –*quem ad modum accepturi, patres conscripti, sitis, horreo-*; por eso se dilata en la “envoltura”, por eso insiste en que se fijen en lo hermoso del envoltorio, por eso ha buscado en ese envoltorio lo que cree que puede atraer con más eficacia al conjunto de los senadores: en las líneas anteriores ha alabado al cónsul Pansa de manera muy directa, luego ha recordado su perfecta gestión como hombre de estado y, finalmente, suplica y ruega –*quaeso oroque-*.

La asociación *acerbus* + *incredibilis* se enmarca en el ruego de Cicerón: por “despiadadas” al oír las, o por “increíbles” que os parezcan mis palabras, os ruego que las recibáis sin sentir os ofendidos –*accipiatis sine offensione quod dixero-* y no las rechazéis antes de que haya terminado mi explicación. Es decir, el ruego lo ha dividido

³⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *durus* la asociación *acerbus* + *durus*.

³⁸ Sólo hay tres ejemplos más en su oratoria en el que utiliza una expresión de este tipo: completando al adjetivo *mirabilis* en *Pis.* 32.10; completando al adjetivo *foedus* en *Phil.* 2.63.6; completando al adjetivo *taeter* en *Phil.* 5.18.8.

³⁹ *Phil.* 7.8.1 *quem ad modum accepturi, patres conscripti, sitis, horreo, sed pro mea perpetua cupiditate vestrae dignitatis retinendae et augendae quaeso oroque vos, patres conscripti, ut primo, etsi erit vel acerbum auditu vel incredibile a M. Cicerone esse dictum, accipiatis sine offensione quod dixero, neve id prius quam quale sit explicatio repudietis.*

en dos partes: que no se sientan ofendidos por lo que va a decir, o lo que es casi lo mismo, que si les parecen sus palabras despiadadas – *acerbum*- no se ofendan, y si les parecen *incredibilis*, “fuera de lugar”, que no las rechacen antes de que él haya terminado su alocución. El texto continúa desarrollando y explicando su postura y justificando la calificación que lo abría.

- *Acerbus* + *calamitosus*

La asociación *acerbus* + *calamitosus* forma una pareja típica en la que el segundo elemento aporta unos semas más restringidos e intensos en fuerza semántica que el primero y con el que establece una relación de causalidad: una guerra civil terriblemente cruel por lo devastadores que fueron sus efectos. El referente de la pareja de adjetivos no es sólo el sustantivo *bellum*, sino que tiene un complemento, un adjetivo designativo –*civilis*- que especifica el tipo de guerra del que se trata: la guerra civil, uno de los conceptos más terribles para un romano de la república. La pareja está reforzada con la marca del superlativo que alarga la calificación en exceso, posiblemente queriendo reproducir la “dureza” y la “desgracia” que esta guerra civil supuso y que la hizo interminable a los ojos de los ciudadanos⁴⁰.

El texto⁴¹ pertenece a los capítulos finales de la undécima *Filípica* en donde Cicerón está analizando el comportamiento de Deyótaro cuando ayudó, en el año 51, en Siria y Cilicia, a las tropas de Bíbulo, y Cicerón y su adhesión al bando de Pompeyo durante la guerra civil; la calificación que el orador da a esta guerra no la justifica ni la extiende: simplemente la plantea como algo admitido y aceptado por todos. La fuerza expresiva de la pareja en su prolongada extensión y con la forma de los superlativos ayuda a Cicerón a recrear las duras circunstancias a las que él y los seguidores de Pompeyo tuvieron que enfrentarse en esa guerra. La utilización de un segundo adjetivo muy concreto y de un campo diferente al del primer adjetivo refuerza la riqueza semántica y expresiva de la calificación y responde al tipo de de parejas que Cicerón utiliza en estos últimos momentos de su obra oratoria.

- *Miser* + *acerbus*

La asociación *miser* + *acerbus* se repite en siete ocasiones y, excepto el ejemplo *acerbus* + *miser* analizado *supra*, el orden de los adjetivos es siempre el mismo: *miser* + *acerbus*; la asociación forma una pareja en los límites entre la pareja típica y la ambivalencia, aunque posiblemente se trate de una ambivalencia. La relación que se establece entre los dos adjetivos es la de causalidad: lamentable, deplorable por la amargura, por la crueldad o dureza; se trata de ejemplos en los que el referente es siempre un sustantivo no animado, en algunos casos con evidentes semas negativos (*funus, eiulatus et gemitus*) y en contextos que buscan reforzar el patetismo (cuatro de los ejemplos se localizan en exclamaciones) y la fuerza expresiva del contexto. Los valores semánticos que esta asociación adquiere en cada ejemplo dependerán, como en otras ocasiones, de las directrices semánticas que les marque el contexto, por lo que se precisa un estudio detallado de cada pareja. Hay un frecuencia significativa del nex

⁴⁰ La importancia de los sonidos en los discursos de Cicerón no se ha estudiado a fondo; por eso puede resultar arriesgado sugerir este tipo de interpretaciones, pero, aunque tímidos, ya han surgido algunos intentos de explicar estos posibles recursos. Cf. E. DOBRIOU, “Artífices phoniques employés par les écrivains romains pour suggerer certains particularités de prononciation”, *Analele Uni. Bucuresti (Filol.)* XVII, 1968.

⁴¹ *Phil. 11.34.6 Secutum est hoc acerbissimum et calamitosissimum civile bellum in quo quid faciendum Deiotaro, quid omnino rectius fuerit dicere non est necesse, praesertim cum contra ...*

atque, que es utilizado en cuatro ejemplos (en los demás casos los nexos son *–que* y la simple yuxtaposición).

En cuatro de los seis ejemplos que se estudian se trata de exclamaciones⁴² en las que sistemáticamente Cicerón altera el orden en la calificación de la pareja por lo que, posiblemente, cuando se analice la asociación *miser* + *acerbus* en una exclamación el receptor ha de entender el orden *acerbus* + *miser*; sin embargo, al tratarse de una asociación de adjetivos muy similares en amplitud semántica, los valores con los que el orador juega son siempre los mismos y la fuerza expresiva de los dos adjetivos es similar; el contexto se encarga de reforzar o matizar un adjetivo u otro.

El primer ejemplo de esta asociación se encuentra en un discurso temprano, el que le proporcionó a Cicerón un primer atisbo de fama y respeto para abrirse paso en el foro: el discurso en defensa de Sexto Roscio Amerino. El texto⁴³ en el que se encuentra la asociación pertenece a la última parte de la *confirmatio* en donde Cicerón hace una llamada patética y desesperada a los jueces para que se sacudan la presión que sobre ellos ejerce la dictadura (Cicerón habla de *dominatio*) de Crisógono (aunque, posiblemente, todos entendían “Sila”). Es un alegato de Cicerón valiente y decidido en pro de la libertad y la justicia. En su exclamación, Cicerón califica la realidad como “deplorable” y “amarga”; poco antes ha analizado hacia dónde se dirige la tiranía de Crisógono: a controlar el poder judicial *-ad fidem, ad ius iurandum, ad iudicia vestra-*. Tras la exclamación, Cicerón aporta al receptor las pautas que le permiten interpretar la pareja de adjetivos: le parece “deplorable” (y le produce indignación) *-hoc indigne fero-* que Crisógono pueda confiar en presionar a los jueces del proceso, que juegue con un poder fundamental del estado *-ne quid possit-* pero, sobre todo, le parece *–acerbus-* “amargamente cruel” (y eso lo lamenta profundamente) *-id ipsum queror-* que lo haga para conseguir la perdición de un inocente: *ad perniciem <posse> innocentis*. Es decir, el control del poder judicial, el objetivo al que parece dirigirse la tiranía de Sila, se concreta, en este caso, en la perdición de un inocente, eso es lo que le resulta a Cicerón deplorable por la crueldad que supone. La ambivalencia en los valores semánticos de los adjetivos es en este ejemplo clara, pues se trata de dos semas que se suman, que se acumulan: lo “deplorable” y la “amarga crueldad”, pero, al mismo tiempo, Cicerón hace especial énfasis en la crueldad del hecho; se trata del tema que motiva el juicio y su propia intervención: la defensa de Sexto Roscio, un inocente sobre el que quieren ensañarse los que desprecian la escasa legitimidad vigente y buscan derrocarla. La insistencia clara en el segundo adjetivo, refuerza la percepción de una pareja típica en esta asociación de adjetivos.

El siguiente ejemplo de esta asociación se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de la *Verrinas* en donde Cicerón termina de narrar el incendio de la tropa romana

⁴² Hay un estudio interesante sobre las interjecciones latinas y sus posibles valores estilísticos. Cf. M.G. SENIV, “Les fonctions sémantico-stylistiques des interjections en latin d’après la comédie romaine”, InFil 49= PK Fil 15, 1978. También, y centrado más en las exclamaciones Cf. H. VAIREL-CARRON “Exclamation. Ordre et défense”, RBPh LV 1977.

⁴³ S. Rosc. 141.2 *Quae quidem dominatio, iudices, in aliis rebus antea versabatur, nunc vero quam viam munitet et quod iter adfectet videtis, ad fidem, ad ius iurandum, ad iudicia vestra, ad id quod solum prope in civitate sincerum sanctumque. Hicne etiam sese putat aliquid posse Chrysogonus? hic<ne> etiam potens esse volt? O rem miseram atque acerbam! Neque me hercules hoc indigne fero, quod verear ne quid possit, verum quod ausus est, quod speravit sese apud talis viros aliquid ad perniciem <posse> innocentis, id ipsum queror.*

por parte del jefe de los piratas⁴⁴ una vez que Cleomenes⁴⁵ la había abandonado considerándola perdida y cediéndosela a los piratas. En el contexto previo, Cicerón ha insistido en marcar la dualidad entre la actitud vergonzosa de Verres, arrastrado por sus instintos más bajos, y la honradez y gallardía de una flota bien pertrechada y organizada, pero bajo el mando de un siracusano incompetente, cuyo único mérito militar era tener una esposa bella. El jefe de los piratas, Heracleón, mandó incendiar la flota romana *-classem pulcherrimam populi Romani... inflammari incendique iussit-* y, aparentemente, la imagen de ese incendio provoca en Cicerón una serie de tres exclamaciones casi idénticas en las que utiliza tres parejas –dos de adjetivos y una de sustantivos- con las que quiere expresar sus sentimientos ante lo sucedido.

Las tres series avanzan en una *gradatio* de concreción en todos los sentidos: en primer lugar, el referente de las parejas *-tempus, casus, ille-* avanza en un acercamiento progresivo al objeto real que provoca estas exclamaciones (Verres y su comportamiento) y va avanzando desde el momento en que Verres otorgó el mando de la tropa a Cleomenes (pues a ese momento se refiere *tempus*), pasando por el incendio de la flota romana en la que murieron muchos inocentes, para terminar con una calificación directa del personaje al que, por medio de sustantivos, califica como “indolente cobarde” *-nequitia-* y como “moralmente infame” *-turpitud-*; en segundo lugar, las tres exclamaciones avanzan en la concreción de semas que sus parejas aportan, y así la tercera exclamación tiene una pareja de sustantivos (pues los sustantivos suponen el grado de concreción semántica más elevado) y la pareja *calamitosus + funestus* supone un grado de concreción muy superior al de la pareja primera *miser + acerbus*; finalmente se produce un avance sutil y apenas perceptible en la concreción e identificación del referente real de cada pareja: en la primera exclamación el receptor no entiende muy bien si se trata del momento del incendio, si se trata en general de la época del mandato de Verres o si se trata del momento en que Verres organizó el plan para poder gozar de la esposa de Cleomenes (la ambigüedad es máxima en esta primera exclamación); en la segunda, el sustantivo *casus* parece avisar al receptor de que se trata del asunto de la quema de los barcos, pero, aunque más clara, la exclamación sigue presentando un alto grado de ambigüedad; finalmente, en la tercera exclamación, el receptor siente que el referente real es Verres bajo la forma despectiva de *istius*.

La pareja *miser+ acerbus* puede explicarse como el elemento base de una pirámide que se eleva hacia la concreción calificativa haciendo avanzar en ese mismo sentido a cada uno de sus dos componentes (*miser- calamitosus- nequitia// acerbus- funestus – turpitud*), pero el texto no lo justifica de manera clara; Cicerón juega con la ambigüedad referencial en esta explosión de sentimientos fingiendo un descuido que no es tal, pues consigue que el receptor sienta las calificaciones como un todo en el que se mezclan los semas que son aplicables a la figura y actuaciones de Verres en términos generales: él (y sus acciones) es un ser miserable, lleno de crueldad y dureza *-miser+*

⁴⁴ *Verr. 2.5.92.1 Tum praedonum dux Heracleo, repente praeter spem non sua virtute sed istius avaritia nequitiaque victor, classem pulcherrimam populi Romani in litus expulsam et eiectam, cum primum invesperasceret, inflammari incendique iussit. O tempus miserum atque acerbum provinciae Siciliae! o casum illum multis innocentibus calamitosum atque funestum! o istius nequitiam ac turpitudinem singularem! Vna atque eadem nox erat qua praetor amoris turpissimi flamma, classis populi Romani praedonum incendio conflagrabat.*

⁴⁵ Cleomenes era el siracusano al que Verres había puesto al frente de la flota romana para alejarlo de su casa, mientras él conquistaba a su hermosa esposa Nice.

acerbus-, que provoca desolación y muerte –*calamitosus*+ *funestus-* por su indolente cobardía y su infamia moral –*nequitia* + *turpitud-*; el retrato es completo y eficaz y recoge elementos semánticos de este asunto que se han ido desgranando en los capítulos previos.

En este ejemplo, la asociación *miser*+ *acerbus* quizás se inclina más hacia la pareja típica que hacia la ambivalencia, pues el receptor, en un principio, entiende el complemento *provinciae Siciliae* referido al segundo adjetivo, con lo que éste se refuerza y se marca con mayor intensidad desdibujando el equilibrio de una ambivalencia. Finalmente, la selección de los semas de “miserable” y “cruel” para esta pareja de adjetivos en este ejemplo concreto se debe a la fuerza del contexto que casi obliga al receptor a matizar los adjetivos con estos contenidos.

El ejemplo siguiente⁴⁶ de esta asociación también se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de las *Verrinas*, también en una serie de exclamaciones y el tema sigue siendo el mismo: la destrucción de la flota romana a manos de un pirata; se trata, de nuevo, de tres exclamaciones seguidas que avanzan en una *gradatio* muy similar a la anterior en la que se va concretando, en su avance, la figura del pretor Verres: el espectáculo de la derrota de la flota –*spectaculum-*, la consecuencia moral de esa derrota (servir de burla a un bergantín pirata) – *piratico myoparoni*⁴⁷– y la figura del pretor, Verres, al que califica como el más inerte e indolente: *praetoris inertissimi nequissimique*. En esta sucesión trimembre de exclamaciones hay un rasgo nuevo respecto al ejemplo anterior: la exclamación central es muy diferente al no utilizar parejas de adjetivos y al organizarse en su interior una nueva serie (que también avanza en *gradatio*) y que pretende intensificar el dolor que produce el servir de escarnio a un pequeño navío pirata: la gloria de Roma, el pueblo romano, y los habitantes de la provincia: *ludibrio esse urbis gloriam, populi Romani nomen, <omnium> hominum conventum atque multitudinem piratico myoparoni!*

En este ejemplo es posible que la pareja de adjetivos *miser* + *acerbus* sí pueda interpretarse como un primer acercamiento a la calificación, más concreta, que aporta la pareja de la última exclamativa – *inertissimi nequissimique-*; el espectáculo de la derrota de la flota era “lamentable” –*miser-* porque fue consecuencia de la dejadez, de la falta de acción del pretor –*iners-* y, además, fue “cruel”–*acerbus-* porque fue fruto de su indolencia; en la última pareja de calificativos Cicerón insite en la “falta de acción” de Verres como pretor y por eso, muy hábilmente, presenta no al pretor, sino a lo único que se movía en la escena: los remos de los piratas, mientras salpicaban los ojos del pretor; Verres contemplaba muy de cerca el desastre y no hizo nada por evitarlo, por eso fue un espectáculo deplorable y cruel, porque el pretor estaba presente y no sólo no actuó (algo “lamentable” al máximo), sino que lo observaba con tranquilidad, mientras los remos piratas le salpicaban: el colmo de la “dureza y de la “impasible crueldad”.

⁴⁶ *Verr. 2.5.100.2 O spectaculum miserum atque acerbum! ludibrio esse urbis gloriam, populi Romani nomen, <omnium> hominum conventum atque multitudinem piratico myoparoni! in portu Syracusano de classe populi Romani triumphum agere piratam, cum praetoris inertissimi nequissimique oculos praedonum remi respergerent!*

⁴⁷ El sustantivo *myoparo* sólo es utilizado por Cicerón en *Verrinas* (*Verr. 2.1.86.5; 2.1.87.2; 2.1.88.2; 2.1.90.6; 2.3.186.8; 2.3.186.13; 2.4.116.7; 2.5.73.2; 2.5.89.9; 2.5.97.2; 2.5.97.3*) y en un ejemplo más en *rep. 3.24(fr).3*.

El texto⁴⁸ en el que se encuentra el siguiente ejemplo de la asociación *miser + acerbus* pertenece al discurso sobre la casa que Cicerón pronunció a la vuelta del destierro; la pareja se encuentra al comienzo de la parte de este discurso que el orador dedica a analizar las razones de su exilio. En este texto admite que Clodio, durante su tribunado, actuó en su contra ajustándose a la legalidad; en el texto seleccionado Cicerón afirma, incluso, que hombres importantes de Roma aceptan que con la *lex de exilio* (promulgada a instancias de Clodio y que supuso la confiscación de los bienes de Cicerón), la República fue llevada a su ruina, pero que esta ruina, aunque deplorable y cruel, se había llevado a cabo conforme a derecho: *cum tua rogatione funere elatam rem publicam esse dicerent, tamen id funus, etsi miserum atque acerbum fuisset, iure indictum esse dicebant*. El valor semántico de la pareja de adjetivos no parece estar justificado en el contexto más inmediato, tan sólo hay una matización entre los dos adjetivos que expresan una valoración subjetiva del significado y consecuencias de esa actuación de Clodio y la realidad que suponía que se hubiera hecho todo conforme a derecho –*iure*-. Cicerón considera la destrucción del estado (o lo que es lo mismo, su condena al exilio y la confiscación de sus bienes) como un acontecimiento “deplorable” y, además, “cruel”. Los dos adjetivos no parecen presentar excesivas connotaciones, tan sólo las que Cicerón quisiera darles en aquel momento ayudado por las inflexiones de la voz o los gestos.

El siguiente ejemplo⁴⁹ de esta asociación se encuentra en el discurso sobre la respuesta de los arúspices, en la parte en la que Cicerón va comentando, uno a uno, los distintos sacrilegios denunciados por los arúspices; el texto se encuentra en el último comentario en donde acusa a Clodio de ser un demente enloquecido por un castigo divino y utiliza un ejemplo mitológico presentando a dos personajes como modelo de lo “miserable”-*miser*- y de la “amargura”-*acerbus*- que pueden llevar a la extrema locura: Filoctetes y Atamante. En realidad, esta asociación no es tal, sino que pretende delimitar dos valores semánticos que normalmente se asocian y que, en este ejemplo, Cicerón quiere diferenciar; admite que los lamentos y gemidos de Filoctetes, abandonado en una isla deshabitada a causa del olor que desprendían sus heridas, sean calificados como “terribles”, “miserables”: Filoctetes gemía de dolor y, posiblemente, también de soledad; pero la carga de “amargura” que llevan los gemidos y lamentos de Atamante o los de los matricidas Alcmeón y Orestes supone un grado más intenso de lamento, pues han matado a sangre de su sangre y eso, irremediamente, les conducirá a la locura absoluta.

Cicerón, en momentos de especial tensión emocional y para intensificar al máximo sus valoraciones negativas, recurre a ejemplos de la mitología (normalmente de la tragedia latina, tal y como reconoce en este ejemplo)⁵⁰ con los que marca con eficacia los valores semánticos de los adjetivos que utiliza: el receptor, a partir del subconsciente colectivo, reconoce esas vivencias intensas y las traslada a lo que el orador quiere en ese momento; el recurso es eficaz, pues la reacción que consigue hacer brotar en el receptor es la esperada.

⁴⁸ dom. 42.8 *Video enim quosdam clarissimos viros, principes civitatis, aliquot locis iudicasse te cum plebe iure agere potuisse; qui etiam de me ipso, cum tua rogatione funere elatam rem publicam esse dicerent, tamen id funus, etsi miserum atque acerbum fuisset, iure indictum esse dicebant.*

⁴⁹ har. resp. 39.6 *Non sunt illi eiulatus et gemitus Philoctetae tam miseri, quamquam sunt acerbi, quam illa exsultatio Athamantis et quam senium matricidarum.*

⁵⁰ El tema de Atamante fue recreado por Ennio y Accio (Cf. *Pis.* 47 y *Tusc.* 3.11; 2.19; 2.33); los matricidas Alcmeón y Orestes también aparecen en poetas trágicos latinos.

El último ejemplo de la asociación *miser* + *acerbus* se encuentra en una obra⁵¹ del año 54 en donde la pareja forma parte de una exclamación en un contexto especialmente patético lleno de interrogaciones retóricas y exclamaciones a las que ésta pone fin como colofón definitivo. Los valores semánticos de cada adjetivo no están claros en esta exclamación.

-. *Durus* + *acerbus*⁵²

-. *Magnus* + *acerbus*

La asociación *magnus* + *acerbus* se repite en dos ejemplos y forma una de esas parejas típicas en las que el primer adjetivo es tan amplio que, en realidad, la fuerza semántica de la asociación reside en el segundo adjetivo, mientras que el primero le sirve de refuerzo intensificador. Naturalmente, una pareja de estas características no admite con facilidad cambio en el orden de sus elementos y la asociación se repite de manera idéntica en ambos ejemplos (sólo cambia el nexos), aunque en cada uno de ellos el valor semántico de *acerbus* adquiere matices semánticos diferentes. Los dos ejemplos se encuentran en la misma obra y es posible que Cicerón, en este caso, sí utilizara la pareja en la segunda ocasión recordando la eficacia de su uso en el primer ejemplo. Los matices semánticos de cada pareja los determina el contexto y el referente.

El texto⁵³ del primer ejemplo pertenece a la *divinatio* contra Quinto Cecilio en donde Cicerón pretende desautorizar a Cecilio como defensor de Verres y por eso, a modo de interrogativa retórica (pues el receptor entiende que la respuesta a esa pregunta es “no”), le pregunta si se considera capaz de hacer frente a una cuestión “tan sumamente importante y dura” - *de maximis acerbissimisque rebus*- apoyándose en su voz, en su memoria, en su prudencia y en su talento⁵⁴: *voce, memoria, consilio, ingenio*; o lo que es lo mismo, Cicerón pone en duda que Cecilio sea capaz de elaborar un discurso adecuado a la “magnitud” y a la “dureza” que va a suponer la preparación de la acusación -*res*-. Pero, en esta misma interrogación desarrolla la “magnitud” y la “dureza” de la acusación: se trata de asuntos muy numerosos - *tot res*-, graves - *tam gravis*- y diversos - *tam varias*-. Es decir, Cicerón considera el proceso contra Verres como un proceso de “extraordinaria magnitud” debido a los numerosos asuntos que toca, pero, sobre todo, lo considera un proceso “extremadamente duro” por la gravedad y la diversidad de esos numerosos asuntos.

⁵¹ *Rab. Post. 45.12* *tunc ille in omnis tuos liberalis, cuius multos bonitas locupletavit, qui nihil profudisti, nihil ullam in libidinem contulisti? Tua, Postume, nummo sestertio a me addicuntur? O meum miserum acerbumque praeconium! At hoc etiam optat miser ut vel condemnetur a vobis, <si> ita bona veneant ut solidum suum cuique solvatur.*

⁵² Cf. en el análisis del adjetivo *durus* el estudio de la asociación *durus* + *acerbus*.

⁵³ *div. in Caec. 37.6* *De te, Caecili, iam mehercule hoc extra hanc contentionem certamenque nostrum familiariter tecum loquar, tu ipse quem ad modum existimes vide etiam atque etiam, et tu te collige, et qui sis et quid facere possis considera. Putasne te posse de maximis acerbissimisque rebus, cum causam sociorum fortunasque provinciae, ius populi Romani, gravitatem iudici legumque susceperis, tot res tam gravis, tam varias voce, memoria, consilio, ingenio sustinere?*

⁵⁴ Cicerón con esta serie recorre mentalmente, y en sentido contrario al esperado, las cinco fases de preparación del discurso (*inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*): a la *vox* corresponde *actio*; la *memoria* a la *memoria*; a la *elocutio* el *consilium* y a la (*inventio* + *dispositio*) el *ingenium*.

El texto del segundo ejemplo⁵⁵ se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en un momento en el que Cicerón quiere destacar la avaricia y el afán de rapiña de Verres que llega a arrebatar a las mujeres los pequeños útiles *-lepusculis capiebantur, patellae, paterae, turibula-* que utilizan en las ceremonias religiosas familiares. Estas mujeres así desposeídas, reaccionan con llantos, pues sienten un “intenso y agudo” dolor ante estas pérdidas *-magnum et acerbum dolorem commovent-*; la razón de la “intensidad” y de la “profundidad” del dolor es la siguiente: se trata de objetos de carácter religioso *-ad res divinas uti consuerunt-* (por eso el dolor que sienten es intenso *-magnus-*), pero, sobre todo, se trata de objetos familiares, entrañables, que se habían mantenido en la familia generación tras generación *-quae a suis acceperunt, quae in familia semper fuerunt-* y, por eso, el dolor que sienten es “profundo” y “lleno de amargura” *-acerbus-*.

- Iniquus + acerbus

La asociación *iniquus + acerbus* forma una pareja ambivalente en la que ahora, en este orden, Cicerón quiere marcar de manera especial el segundo adjetivo *-acerbus-* al colocarlo en esta posición; la asociación está reforzada por el grado superlativo.

El texto⁵⁶ se encuentra en el segundo discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y valora una circunstancia parentética que no tiene que ver con el resto del caso que se narra en ese momento. Con esta pareja Cicerón califica el hecho de juzgar a un acusado sin su presencia en el juicio *-quod is non absens reus factus esset-*, lo que considera como la circunstancia más inicua y más cruel; en realidad, a esta circunstancia le corresponde el primer adjetivo (pues se trata de una valoración de tipo judicial), mientras que el segundo y añade un matiz más subjetivo del emisor, casi una consecuencia de esa “injusticia”: la “crueldad”, la “ausencia de respeto por los principios legales romanos”.

- Quantus + acerbus

La asociación *quantus + acerbus* forma una clara pareja típica con un primer elemento tan amplio que, en realidad, actúa como elemento intensivo en la asociación cuya fuerza semántica está marcada por el segundo adjetivo. En este ejemplo, como en otros de este tipo que se han analizado *supra*,⁵⁷ el valor semántico del segundo adjetivo está determinado, además de por el contexto, por el referente *-dolor-* que exige un matiz determinado en el adjetivo *acerbus*.

⁵⁵ *Verr. 2.4.47.15 si minus eius modi quidpiam venari potuerant, illa quidem certe pro lepusculis capiebantur, patellae, paterae, turibula. Hic quos putatis fletus mulierum, quas lamentationes fieri solitas esse in hisce rebus? quae forsitan vobis parvae esse videantur, sed magnum et acerbum dolorem commovent, mulierculis praesertim, cum eripiuntur e manibus ea quibus ad res divinas uti consuerunt, quae a suis acceperunt, quae in familia semper fuerunt.*

⁵⁶ *Verr. 2.2.109.10 dubitabit exemplum illorum iudicum sequi qui damnato Cn. Dolabella damnationem Philodami Opuntii resciderunt, quod is non absens reus factus esset, quae res iniquissima atque acerbissima est, sed cum ei legatio iam Romam a suis civibus esset data?*

⁵⁷ Cf. en el análisis de este mismo adjetivo el estudio de las asociaciones *magnus + acerbus*.

El texto⁵⁸ pertenece al segundo discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en donde Cicerón está tratando el tema de unas estatuas en honor a Verres que los centuripinos eliminaron públicamente tras un acuerdo. Cicerón hace una suposición de lo que él hubiera dicho, si Metelo no hubiera obligado a los centuripinos a reponer esas estatuas, y su breve declaración es una muestra de la habilidad oratoria de Cicerón, pues convierte la declaración en un breve discurso, ampuloso y complejo, con un complicado hipérbaton y un sintaxis muy elaborada. Y es en este discurso donde utiliza la pareja de adjetivos para calificar el resentimiento que los centuripinos sentían contra Verres: su dolor era “profundo y amargo” por las injusticias que había cometido contra ellos *-istius iniuriae-*; esta calificación del resentimiento de los ciudadanos contra Verres es la que permite a Cicerón estructurar el resto del discurso, pues fue la causa de que deliberaran y decidieran que las estatuas no podían continuar en su ciudad: *publico consilio atque auctoritate iudicavit C. Verris statuas esse in urbe sua non oportere*.

- *Gravis + acerbus*

La asociación *gravis + acerbus* forma una pareja típica que se repite en dos ejemplos, pero, como se verá, con distintos matices en cada caso. La amplitud semántica de *gravis* se limita con la restricción que aporta *acerbus* a la pareja, con el contexto y con el valor semántico del referente.

El texto del primer ejemplo⁵⁹ se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y el contexto inmediato es terrible; Cicerón expone un nuevo caso de la crueldad y la avaricia de Verres y sus secuaces: incluso el lictor Sextio, responsable de las ejecuciones, recibía sobornos para que la muerte de los injustamente condenados fuera más rápida y acortar así su sufrimiento. Tras esta descripción, Cicerón pronuncia dos exclamaciones en las que pretende resumir la intensidad de los sentimientos que semejante degradación moral le produce: *O magnum atque intolerandum dolorem! o gravem acerbamque fortunam!*; se trata de dos exclamaciones estrechamente relacionadas entre sí cuyos adjetivos avanzan en una *gradatio* de concreción; las dos exclamaciones son idénticas en su forma (sólo cambia el nexos de unión de las parejas de adjetivos) y sus adjetivos forman, en ambos casos, una pareja típica. En la segunda exclamación la asociación *gravis + acerbus* supone un avance semántico de la asociación previa *magnus + intolerandus*; la “intensidad” *-magnus-* y lo “insoportable” *-intolerandus-* del dolor se concretan en una “penosa” *-gravis-* y “amarga” *-acerbus-* situación; pero Cicerón concreta más y, en un momento siguiente explica por qué la situación había llegado a ser tan penosamente amarga: porque los padres se veían obligados a utilizar el dinero, no como rescate por la vida de sus hijos, sino para conseguir la rapidez de su muerte *-Non vitam liberum, sed mortis celeritatem pretio redimere cogebantur parentes-*. Es decir, era “penoso” que los padres se vieran obligados a realizar un soborno y era, sobre todo, “amarga” la finalidad de ese soborno: conseguir una muerte rápida para sus propios hijos.

⁵⁸ *Verr. 2.2.163.3 Ego, si Metellus statuas Centuripinos reponere non coegisset, haec dicerem, Videte, iudices, quantum et quam acerbum dolorem sociorum atque amicorum animis inusserint istius iniuriae, cum Centuripinorum amicissima ac fidelissima civitas, quae tantis officiis cum populo Romano coniuncta est ut non solum rem publicam nostram, sed etiam in quovis homine privato nomen ipsum Romanum semper dilexerit, ea publico consilio atque auctoritate iudicavit C. Verris statuas esse in urbe sua non oportere. Recitarem decreta Centuripinorum.*

⁵⁹ *Verr. 2.5.119.2 'Quid? ut uno ictu securis adferam mortem filio tuo, quid dabis? ne diu crucietur, ne saepius feriat, ne cum sensu doloris aliquo spiritus auferatur?' Etiam ob hanc causam pecunia lictori dabatur. O magnum atque intolerandum dolorem! o gravem acerbamque fortunam! Non vitam liberum, sed mortis celeritatem pretio redimere cogebantur parentes.*

El texto está perfectamente estructurado en estos tres bloques que avanzan buscando la concreción total que llega a resumir el contenido del texto previo; las dos exclamaciones y su posterior explicación son el cierre del texto; tras estas tres frases, Cicerón insiste en el horror de la situación y presenta a los propios condenados hablando con el licitor sobre su propia muerte y con sus padres sobre la necesidad de sobornar al verdugo. Esta última parte es un añadido que insiste en el patetismo, pero que no suma más semas al conjunto, pues el cierre real del texto son las dos exclamaciones y su rotunda explicación final; lo demás es un adorno expresivo final.

El texto del segundo ejemplo⁶⁰ se encuentra al comienzo del exordio del discurso en defensa de Flaco y la pareja de adjetivos califica un referente con claras connotaciones negativas –*casus*- cuyo significado real era evidente para el jurado: se trataba de la conjuración de Catilina, uno de los temas recurrentes del orador. Cicerón define la conjura de Catilina como una desgracia a la que califica de terriblemente “grave” y “dolorosa” para el estado. La calificación no está posteriormente explicada ni desarrollada: Cicerón es consciente de que los senadores, caballeros y tribunos del erario que forman el jurado conocen bien las razones de esa valoración. La especificación *rei publicae* marca, de manera definitiva, el referente y no deja lugar a dudas sobre su significado; la calificación con los dos adjetivos –*gravis* + *acerbus*-, amplios en sus valores semánticos, permite al receptor cargarlos con los semas que considere más adecuados según su propia vivencia del acontecimiento; es posible que para el orador estos dos adjetivos llevaran los semas, por un lado, de “gravedad” (por tratarse de un asunto que puso en peligro la continuidad del orden establecido); por el otro, de “dolor”, porque para él supuso importantes enemistades y enfrentamientos que desembocaron en su destierro y en la pérdida de sus propiedades.

-*Tot* + *acerbus*

La asociación *tot* + *acerbus* se repite en dos ocasiones en la oratoria de Cicerón y forma una pareja típica con un primer adjetivo –*tot*- tan amplio en valores semánticos que adquiere, en su asociación con *acerbus*, valor intensivo. Como en otras asociaciones de este tipo, el contexto y, sobre todo, el referente será quien determine los peculiares valores semánticos de la asociación.

El texto⁶¹ del primer ejemplo se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de las *Verrinas* en donde Cicerón está insistiendo en la crueldad de los suplicios que aplicaba Verres a ciudadanos romanos en Sicilia. El contexto inmediato de la asociación es especialmente interesante, pues en él se insiste en el sema de la crueldad relacionada con la “barbarie”. En una extensa concesiva en la que hace desfilar lo más representativo del orden “no bárbaro”, del orden propio de la civilización romana (ciudadanos romanos, senadores, y el foro *-in tanta multitudine civium Romanorum, apud senatores, lectissimos civitatis, in foro populi Romani -*) Cicerón afirma que el relato de los suplicios a los que Verres sometía a los habitantes de Sicilia podría

⁶⁰ *Flacc. 1.2 Cum in maximis periculis huius urbis atque imperi, gravissimo atque acerbissimo rei publicae casu, socio atque adiutore consiliorum periculorumque meorum L. Flacco, caedem a vobis, coniugibus, liberis vestris, vastitatem a templis, delubris, urbe, Italia depellebam, sperabam, iudices, honoris potius L. Flacci me adiutorem futurum quam miseriarum deprecatores.*

⁶¹ *Verr. 2.5.150.4 Si haec apud Scythas dicerem, non hic in tanta multitudine civium Romanorum, non apud senatores, lectissimos civitatis, non in foro populi Romani de tot et tam acerbis suppliciis civium Romanorum, tamen animos etiam barbarorum hominum permoverem.*

conmover los ánimos de hombres bárbaros *-animos etiam barbarorum hominum permoverem-*, hasta tal punto estos suplicios eran “numerosos” *-tot-* y “cruelles”-*acerbus-*. El orador refuerza el segundo adjetivo de la asociación a través de la concesiva: ahora está hablando ante representantes del *ordo* senatorial, los romanos más dignos, y ante el pueblo de Roma, en medio del foro, pero, aunque hablara ante escitas, la “crueldad” y la “abundancia” de suplicios que aplicaba Verres a otros ciudadanos era tal, que conmovería, incluso a gentes bárbaras acostumbradas a todo tipo de actos salvajes y cruels; la conclusión que sigue es la esperada: si esto es así, es seguro que vosotros, hombres refinados y miembros del *ordo* más representativo de la *humanitas* romana, deberéis sentir os profundamente conmocionados por el relato de estas atrocidades.

En este contexto la fuerza significativa de la asociación reside en *acerbus* que refuerza los semas de “crueldad” apoyado en el juego de semas que el contexto marca y que insiste en la oposición de la “barbarie”, frente a “lo romano”.

El texto⁶² del segundo ejemplo es una de esas calificaciones que Cicerón hace sin darles mayor importancia, pues no las desarrolla ni las explica con detalle. Se hace una mención de guerras que reciben, sin expresividad ni connotaciones añadidas, la calificación de “muy numerosas y extremadamente duras”: *quae plurima et acerbissima cum maioribus nostris bella gessit*; en este ejemplo es el referente el que ayuda a matizar las posibilidades semánticas de *acerbus* que podría asumir, también, los semas de “peligrosas”, pero posiblemente sea una interpretación más marcada que la sugerida al principio; en este tipo de ejemplos parece que Cicerón quiere valorar, de la manera más “neutra” posible, realidades en las que no desea que el receptor se implique.

- *Immanis* + *acerbus*⁶³

- *Acer* + *acerbus*

La asociación *acer* + *acerbus* forma una pareja especial, pues se trata de dos adjetivos muy cercanos en valores semánticos (aunque *acer* es más amplio en su capacidad semántica por abarcar tanto la calificación positiva como la negativa), pues la raíz de ambos es la misma y la intensidad semántica que la asociación de dos adjetivos tan similares aporta, es muy elevada.

El texto⁶⁴ del único ejemplo de esta asociación se encuentra en la *refutatio* de los cargos de Cornelio, uno de los acusadores de Sila cuyo padre, según cuenta Cicerón, intentó matar al orador en el momento de la celebración de los comicios consulares⁶⁵. La pareja de adjetivos califica a un curioso referente *-nox-* al que no le conviene esta calificación de manera directa: se trata de un recurso para “personalizar” la noche y dotarla de protagonismo; se trata de la noche en la que se organizó, de manera definitiva, el asalto al poder (la noche de las Nonas de Noviembre del año del consulado de Cicerón -

⁶² *Scaur. 45a.2 Africa ipsa parens illa Sardiniae, quae plurima et acerbissima cum maioribus nostris bella gessit, non solum fidelissimis regnis sed etiam in ipsa provincia se a societate Punicorum bellorum Vtica teste defendit. Hispania ulterior Scipionum interitu>. 45b Copiis inops, gente fallax.*

⁶³ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de la asociación *immanis* + *acerbus*.

⁶⁴ *Sull. 52.11 ...quid tandem de illa nocte dicit, cum inter falcarios ad M. Laecam nocte ea quae consecuta est posterum diem Nonarum Novembrium me consule Catilinae denuntiatione convenit? quae nox omnium temporum coniurationis acerrima fuit atque acerbissima. Tum Catilinae dies exeundi, tum ceteris manendi condicio, tum discriptio totam per urbem caedis atque incendiorum constituta est;*

⁶⁵ Cf. las noticias que sobre este asunto aporta Cicerón en *Catil. 1.2* y en *Mur. 52*.

Nonarum Novembrium me consule-) por parte de los conjurados y Cicerón califica esta noche como la más “dura” y “amarga” de todo el tiempo de la conjura; pero esta calificación sí es explicada por Cicerón: fue la más “dura”, porque en ella se fijó la fecha de la partida de Catilina y la misión de los demás *-Tum Catilinae dies exeundi, tum ceteris manendi condicio-* y fue, sobre todo, la más “amarga” porque en ella se distribuyeron las matanzas y los incendios que iban a tener lugar en Roma: *tum discriptio totam per urbem caedis atque incendiorum constituta est.*

La explicación de la valoración se hace por medio de dos dobles (o una serie de cuatro miembros organizados de dos en dos en una clara disposición paralela respecto a la calificación previa). Los aspectos más concretos y pragmáticos (la “dureza” de la situación) son el desarrollo del adjetivo *acer*, mientras que los aspectos más patéticos, más expresivos e intensos (la “amargura” de la situación) son el desarrollo del adjetivo *acerbus*.

- . *Impolitus* + *acerbus*

La asociación *impolitus* + *acerbus* forma una pareja típica que asocia dos adjetivos cercanos en sólo uno de sus valores semánticos; el adjetivo *impolitus* es un adjetivo raro en Cicerón (sólo lo utiliza en su oratoria en esta ocasión⁶⁶) y aporta el sema de lo “incompleto”, lo “inacabado”. La asociación con el sentido primario de *acerbus* de “inmaduro”, “prematureo”, “inacabado” es lógica y supone un refuerzo de este sema concreto al que, además, *acerbus* le añade su riqueza semántica y expresiva a la vez que aporta, apoyándose en el contexto, nuevos semas: “peligro”, “crueldad”, “dolor”.

El texto⁶⁷ pertenece al discurso en el que Cicerón apoya la concesión del mando de las Galias a Julio César y, en el texto seleccionado, aporta la razón fundamental: César había conquistado toda la Galia y la tenía sometida por distintos medios, medios por los que es posible seguir manteniendo el dominio sobre esta provincia *-vel metu vel spe vel poena vel praemiis vel armis vel legibus potest totam Galliam sempiternis vinculis adstringere-*; de no ser esto así, en el momento en el que recobren las fuerzas, los galos reanudarán la guerra contra Roma. Cicerón, en el texto insite en que “no se pueden dejar las cosas a medias” *-impolitus-*, pues al estar inacabadas generan necesariamente riesgo y peligro *-acerbus-*; la relación entre los dos adjetivos es, posiblemente, de causalidad, aunque se mantiene la suma, la acumulación de semas muy semejantes que intensifican la fuerza expresiva de la asociación.

Formalmente, se trata de una pareja elegante con el referente *-res-* en medio, que intensifica más, si cabe, la fuerza semántica del primer adjetivo y ayuda al receptor a fijarse en sus semas. También la forma de pareja elegante sitúa al receptor ante un orador sereno y con un dominio absoluto sobre su discurso que es capaz de desarrollar con elegancia y sin dejarse arrastrar por emociones personales; la forma de pareja elegante puede que ayude a presentar al orador como un político mesurado y juicioso que *-independientemente de sus más intensas emociones-* decide actuar de la manera más favorable para el estado. Cicerón apoya la concesión de poderes a César como un mal menor; sus relaciones con Julio César no se encontraban en uno de los mejores

⁶⁶ El adjetivo *impolitus* es utilizado en el resto de la obra de Cicerón en los siguientes pasajes: *de orat.* 2.58.10; 2.133.5; 3.185.10; *Brut.* 294.6; *orat.* 20.12.

⁶⁷ *prov.* 34.10 *Sed tamen una atque altera aestas vel metu vel spe vel poena vel praemiis vel armis vel legibus potest totam Galliam sempiternis vinculis adstringere: impolitae vero res et acerbae si erunt relictae, quamquam sunt accisae, tamen efferent se aliquando et ad renovandum bellum revirescent.*

momentos, pero el orador creía posiblemente que era conveniente otorgarle el mando militar⁶⁸.

- *Tristis + acerbus*

La asociación *tristis + acerbus* forma una pareja típica en la que el segundo adjetivo, al mismo tiempo que comparte semas con el primero, ofrece una concreción y una intensificación clara de esos semas comunes, aporta sus propios matices y refuerza los semas cercanos de elementos del contexto.

El texto⁶⁹ pertenece al discurso en defensa de Plancio, un amigo personal de Cicerón, del que, según el texto, recibió apoyo en muchos momentos difíciles y al que, en este discurso, defiende con fuerza. El orador recuerda una circunstancia adversa (posiblemente su destierro) y, en el texto seleccionado, el referente de la pareja de adjetivos es doble, pues se trata de dos sustantivos *-luctus + discessus-*; en este tipo de parejas, lo habitual es que cada adjetivo califique a uno de los sustantivos cuya asociación suele formar, también, una pareja típica; en este ejemplo *-luctus + discessus-* el “dolor” y el “destierro” se asociarían en una relación de dependencia semántica: el “dolor causado por el destierro”; de la misma manera, los dos adjetivos se relacionan en una relación de causalidad: “triste por la amargura que supone” y, al asociar ambas parejas, en la mente del receptor se “mezclan” los semas y se acumulan en delicados juegos semánticos difíciles de recoger en una traducción (el “dolorosamente triste y amargo destierro”) que no recogería la riqueza semántica de la expresión en el texto.

El contexto inmediato de la pareja de adjetivos está muy cuidado, se respira un tono de equilibrio dentro de una gran fuerza emocional, del recuerdo agradecido y emocionado de una relación de amistad profunda. En este contexto, la pareja, para apoyar este subliminal mensaje, podría haber adoptado la forma de pareja elegante, pero es posible que Cicerón se viera obligado a elegir entre el peculiar referente doble (que le aporta una gran intensidad expresiva) y la forma de pareja elegante que no necesita y que no resultaría tan rica en matices.

- *Luctuosus + acerbus*

Es posible que la asociación *luctuosus + acerbus* forme una pareja ambivalente. Aunque la fuerza expresiva del primer adjetivo es inferior a la del segundo, esta diferencia se compensa con el juego de los complementos de cada adjetivo y con el juego semántico que Cicerón establece entre las cuatro exclamativas de las que esta pareja forma parte. En realidad, es difícil asegurar y justificar formalmente la existencia de una pareja real en esta asociación (se trata de una serie de cuatro exclamaciones que se asocian dos a dos), pero, desde un punto de vista semántico y tras comprobar el juego dentro del contexto, sí podría considerarse esta asociación como una peculiar pareja.

⁶⁸ Las siempre complejas relaciones entre Cicerón y César son analizadas por M. N. PACKER en su artículo “The question of Cicero’s sincerity in his addresses to Caesar”, resume dans PAPH A LXXVII, 1946.

⁶⁹ *Planc. 73.7 qui cum mihi esses amicissimus, cum vel periculum vitae tuae mecum sociare voluisses, cum me in illo tristi et acerbo luctu atque discessu non lacrimis solum tuis sed animo, corpore, copiis prosecutus esses, cum meos liberos et uxorem me absente tuis opibus auxilioque defendisses, sic mecum semper egisti, te mihi remittere atque concedere ut omne studium meum in Cn. Planci honore consumerem, quod eius in me meritum tibi etiam ipsi gratum esse dicebas.*

El texto⁷⁰ en el que la pareja *luctosus* + *acerbus* se encuentra pertenece al primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en donde Cicerón hace un repaso muy somero a las fechorías cometidas por Verres en su gobierno de Asia; concretamente las exclamaciones de Cicerón son provocadas por el horror que el produce el asalto – *expugnatio*– al templo de Juno en Samos; el texto no explica nada de este “asalto”, no desarrolla ante el receptor los aspectos truculentos y sacrílegos del mismo, simplemente lo califica con una sucesión de exclamativas: *quam luctuosa Samiis fuit, quam acerba toti Asiae, quam clara apud omnis, quam nemini vestrum inaudita!* En esta serie se perfila una organización evidente en el sentido e, incluso, en la forma (los complementos de los adjetivos cambian de caso, pues en las dos primeras exclamaciones van en dativo, mientras que en las dos últimas llevan el sintagma *apud* + acusativo en el primer caso, y un dativo en el segundo) y, por eso, se ha creído conveniente estudiar estos dos adjetivos formando una pareja; pero, al mismo tiempo, se trata de una serie de exclamativas y la relación entre todos los miembros de la serie es buscada y hay que apreciar sus valores semánticos en las relaciones que se establecen entre los cuatro adjetivos.

La relación entre *luctuosus* + *acerbus* es la misma que la que se aprecia entre *clarus* + *inauditus*: la ambivalencia (aunque con un segundo elemento más marcado en fuerza expresiva en ambos ejemplos); el juego que Cicerón plantea es muy hábil: la asociación *luctuosus* + *acerbus* la aplica a Asia y Samos, es decir, la expoliación de un templo sagrado causa tristeza y dolor a sus fieles; pero la asociación *clarus* + *inauditus* afecta a “lo romano”⁷¹; finalmente, las dos parejas de adjetivos se relacionan en quiasmo, pues *acerbus* tiene su réplica en *clarus* (en ambos casos sus complementos son totales –*tota Asia/apud omnis*–), mientras que *luctuosus* tiene su réplica en *inauditus* (*Samiis* frente a *nemini vestrum*). El asalto al templo de Juno en Samos fue “luctuoso” para los samios (del mismo modo que “sin precedentes” para los miembros del jurado) y fue, sobre todo, “doloroso” para el conjunto de Asia (del mismo modo que “evidente” para todos los romanos).

Series

El adjetivo *acerbus* es utilizado por Cicerón en la formación de numerosas series adjetivas entre las que se aprecia una clara abundancia de series trimembres, pues de los quince ejemplos, once corresponden a este tipo de series. Los adjetivos a los que *acerbus* se asocia en la formación de series pertenecen, fundamentalmente, al campo de la “política”, la “miseria moral” y la “crueldad”; sus referentes suelen ser sustantivos abstractos o indefinidos. No existe una abundancia clara de un tipo de nexos y se aprecia una frecuencia importante de ejemplos en *Verrinas* y en las primeras obras de la oratoria ciceroniana, frente a los últimos discursos.

⁷⁰ *Verr. 2.1.50.3 Illa vero expugnatio fani antiquissimi et nobilissimi Iunonis Samiae quam luctuosa Samiis fuit, quam acerba toti Asiae, quam clara apud omnis, quam nemini vestrum inaudita! de qua expugnatione cum legati ad C. Neronem in Asiam Samo venissent, responsum tulerunt eius modi querimonias, quae ad legatos populi Romani pertinerent, non ad praetorem sed Romam deferri oportere.*

⁷¹ Esta misma “diferencia” aparece ya marcada en la calificación del templo –*antiquissimi et nobilissimi*– en donde, posiblemente, el adjetivo *antiquus* tiene como referencia a los habitantes de Samos mientras que la “celebridad” –*nobilis*– del templo tiene como referencia a “lo romano”.

a) Series trimembres

Son las más abundantes con este adjetivo; la forma más habitual que adopta su organización interna es la de superpareja. En estas series Cicerón suele asociar el adjetivo *acerbus* con adjetivos del campo de la “vergüenza”, “tenacidad”, “encono”, “mostruosidad”; los contextos en los que aparecen estas series son intensos y en ellas el adjetivo *acerbus* suele situarse al final de la serie; la sucesión de adjetivos se articula de distintas formas: en las superparejas, a través de nexos diferentes; en el resto de las series, por medio de anáforas, repeticiones del referente, o con la simple yuxtaposición de los adjetivos.

- *Turpis* + *miser* + *acerbus*

La serie *turpis* + *miser* + *acerbus* se organiza estructuralmente como una superpareja con el esquema 1+ (1+1) que, en realidad, asocia los semas de la “vergüenza” –*turpis*- a los semas de la “desgracia” y la “penosidad”- *miser*+ *acerbus*- . La asociación *miser*+ *acerbus* es una de las más rentables en la oratoria ciceroniana, pues se repite en ocho ejemplos y en cada uno de ellos, según se analizó, sus valores semánticos venían marcados por el contexto; en este ejemplo de serie, los dos adjetivos forman un bloque valorativo que se asocia al sema de la “vergüenza” en una superpareja muy elaborada, que abre un extenso texto en el que Cicerón reflexiona sobre lo terrible que es para un hombre (como su defendido) no sólo quedarse sin dinero, sino quedarse sin la buena fama y sin el buen nombre que el acusador le ha quitado por plantear este asunto con tanta precipitación.

El texto⁷² se encuentra en la *confirmatio* del discurso en defensa de Quincio, un discurso privado muy complejo por los tecnicismos legales que incluye y que, a veces, dificultan su interpretación; el texto seleccionado pertenece a la primera proposición de la *confirmatio* en donde Cicerón demuestra que Nevio no estaba autorizado para reclamar del pretor el decreto de posesión de los bienes de Quincio porque éste no faltó a su promesa de comparecencia; precisamente la serie es la valoración que el defensor hace de la precipitación con la que Nevio acusó a su defendido ante el pretor.

La estructura de la serie se marca, como suele suceder en estos casos, por el juego de los nexos: *quid turpius* + *quid (miserius aut acerbius)*; también cambia el complemento de estos adjetivos que Cicerón altera con sutileza –*homini* / *viro*- y la superpareja se resuelve como una pareja típica en la que el primer adjetivo y su complemento recogen los aspectos más generales de la calificación (“¿qué más vergonzoso puede acontecerle a un ser humano...?”), mientras que el segundo bloque adjetivo (el más marcado semánticamente y el que más intensidad expresiva aporta) recoge los aspectos más concretos y específicos que se van a desarrollar a continuación: la “fama” y el “buen nombre” (“¿qué más miserablemente cruel puede acontecerle a un varón –*sic* honrado?”).

Los dos bloques adjetivos de esta superpareja, en realidad, reproducen un juego de dobles que Cicerón desarrolla en este razonamiento: el ciudadano que sufre la denuncia que ha sufrido Quincio es puesto por debajo de los muertos –*infra etiam*

⁷² *Quinct. 49.2 ad haec extrema et inimicissima iura tam cupide decurrebas ut tibi nihil in posterum quod gravius atque crudelius facere posses reservares? Nam quid homini potest turpius, quid viro miserius aut acerbius usu venire? quod tantum evenire dedecus, quae tanta calamitas inveniri potest? Pecuniam si cuiquam fortuna ademit aut si alicuius eripuit iniuria, tamen, dum existimatio est integra, facile consolatur honestas egestatem.*

mortuos amandatur-, pues muere dos veces: la primera es una muerte material porque no se le dejan medios de subsistencia (y por eso es *turpis*); la segunda muerte, la más terrible, la que lo sitúa por debajo de los mismos muertos, es la muerte civil por la deshonra de la que es objeto (de ahí la calificación de *miser + acerbus* y su aplicación al sustantivo *vir*). La serie se ajusta con eficacia a la finalidad que buscaba Cicerón en este texto y es, formalmente, perfecta, pero el receptor siente una perfección fría, sin expresividad ni emoción, algo que Cicerón va consiguiendo en discursos posteriores.

-. *Tantus + immanis + acerbus*⁷³

-. *Odiosus + adsiduus + acerbus*

La serie que ahora se va a analizar es compleja porque incluye, en el contexto inmediato, elementos muy cercanos semánticamente y sobre los que Cicerón matiza leves oposiciones semánticas; y todo esto dentro de una estructura sintáctica ambigua, con una falta de claridad buscada para que el receptor sienta el “cierre”, el “rodeo”, el “agobio” casi físico al que la acusación le somete como un ejemplo de lo que será su actuación ante el acusado.

La serie se articula como una sucesión interesante⁷⁴: *inimicum accusatorem, odiosum, adsiduum, acerbum adversarium*. Los dos referentes de los adjetivos *-accusator /adversarius-* abren y cierran un bloque compacto en el que no hay nexos ni ningún otro elemento sintáctico que avise al receptor de la estructura que siguen las calificaciones: el receptor siente un torrente de adjetivos en los que se suceden semas de “hostilidad”, “odio”, “constancia”, “dureza”, “enemistad”, “intensa oposición”; sólo tras una segunda lectura, se capta la organización interna de la serie en la que se entiende una primera parte compuesta por un adjetivo + sustantivo - *inimicum accusatorem-* que aporta los semas de “animadversión” y “acusación legal” y una segunda parte formada por la sucesión de tres adjetivos *-odiosum, adsiduum, acerbum -* + un sustantivo - *adversarium-* manteniendo así una estructura idéntica, aunque más amplificadas, con la primera parte de la serie.

La sucesión *odiosus + adsiduus + acerbus* es una serie cerrada en la que el elemento central *-adsiduus-* aporta los semas más innovadores de la asociación al insistir en la idea de la “constancia”, mientras que los elementos laterales, en una esperada *gradatio* de intensidad, aportan los semas del “encono” y de la “amarga dureza”. Cicerón con esta serie tan compleja quiere transmitir la idea de que su acusación no va a ser simplemente una acusación fría de legalidad, sino que irá teñida de una intensa “animadversión personal” *-inimicum accusatorem-* y esto se concretará en su actuación judicial en la que se comportará como un opositor *-adversarius-* tenaz y constante - *adsiduus-* con una enconada dureza *-odiosus / acerbus-*.

El texto pertenece a la primera sesión de las *Verrinas*, que suele considerarse como un gran exordio del conjunto de la obra, y Cicerón, en el texto seleccionado, insiste en su

⁷³ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de la serie *tantus + immanis + acerbus* en el apartado de las series trimembres.

⁷⁴ *Verr. 1.1.36.4 Quoniam totus ordo paucorum improbitate et audacia premitur et urgetur infamia iudiciorum, profiteor huic generi hominum me inimicum accusatorem, odiosum, adsiduum, acerbum adversarium. Hoc mihi sumo, hoc mihi depono, quod agam in magistratu, quod agam ex eo loco ex quo me populus Romanus ex Kalendis Ianuariis secum agere de re publica ac de hominibus improbis voluit; hoc munus aedilitatis meae populo Romano amplissimum pulcherrimumque polliceor. Moneo, praedico, ante denuntio...*

figura como acusador; este texto sólo se entiende por el esfuerzo que Cicerón tuvo que hacer para eliminar a Quinto Cecilio como acusador testafarro de Verres; el orador con esta serie plantea una auténtica declaración de principios de lo que será su actuación en el juicio. El tono de esta primera sesión es, en general, amenazante y duro: Cicerón se enfrenta a poderes muy establecidos y no quiere mostrar debilidad: su labor como acusador ha de estar clara desde el comienzo y por eso, en esta serie, declara con intensidad y firmeza sus principios de actuación.

- . *Acerbus + miser + gravis*

La serie *acerbus + miser + gravis* tiene una estructura marcada por una, en apariencia, extraña sucesión del nexa *et*: el nexa se repite en tres ocasiones uniendo los tres adjetivos en una sucesión que el receptor siente como acumulativa en la repetición continuada de este nexa y en la acumulación de los semas de los adjetivos; en realidad, es posible que el mismo nexa haya marcado, con mucha suavidad, una estructura de superpareja: 1+ (1+1); el primer adjetivo *-acerbus-* se asocia así a un bloque adjetivo formado por la asociación *miser + gravis*; la superpareja así formada puede resolverse como una pareja típica en la que *acerbus* aporta su riqueza y amplitud semántica a un segundo elemento adjetivo que asocia los semas de “lastimoso” + “difícil de soportar” que aporta la pareja *miser + gravis*. La asociación *miser+ gravis* forma una pareja inversa en la que la fuerza semántica más intensa recae en el adjetivo segundo, más amplio en valores significativos que el primero, pero que restringe con fuerza su significado al asociarse a *miser* en esta superpareja y en este peculiar contexto; de su amplia gama semántica, *gravis* fuerza al receptor a entender su valor de “difícil de soportar” (por “lo lastimoso de la situación”, un sema que aporta en relación de causalidad el adjetivo *miser*), aunque se mantienen el resto de sus semas enriqueciendo el conjunto de la calificación.

El texto⁷⁵ pertenece a las *Verrinas* y en él Cicerón describe con patetismo la imagen terrible de un padre y un hijo camino del patíbulo tras ser condenados en una farsa de juicio; a este espectáculo es al que el orador califica con la serie *acerbus + (miser+ gravis)*; la imagen le resulta cruel y, sobre todo, insoportable por la lástima que inspiraba. El texto que sigue a la serie se organiza como una estructura trimembre cerrada (visión + razón + visión) que, posiblemente, insista en los semas de cada uno de los adjetivos de la serie. Comienza con una imagen del padre de edad avanzada y el hijo camino del patíbulo, una imagen “cruel”, “amarga en su cruel dureza” (posiblemente recoge los semas de *acerbus*): *grandis natu parens adductus ad supplicium, ex altera parte filius*; el siguiente paso es el análisis del motivo real de esta condena (posiblemente recoge los semas de *miser*): *ille quod pudicitiam liberorum, hic quod vitam patris famamque sororis defenderat*; finalmente, se vuelve a la imagen, del llanto del padre y del hijo por el castigo que sufre el otro (esta imagen podría resultar muy “dura”, “difícil de soportar”).

Los semas con los que juega Cicerón en la serie son claros, la ratificación posterior de estos semas también; la estructura de la serie como una superpareja, es posible que no esté suficientemente demostrada, pero el receptor la entiende tal y como se ha expuesto. La complejidad semántica del texto exige una organización en niveles distintos de

⁷⁵ *Verr. 2.1.76.2 Constituitur in foro Laodiceae spectaculum acerbum et miserum et grave toti Asiae provinciae, grandis natu parens adductus ad supplicium, ex altera parte filius, ille quod pudicitiam liberorum, hic quod vitam patris famamque sororis defenderat. Flebat uterque non de suo supplicio, sed pater de fili morte, de patris filius.*

calificación que ratifica, después, el mismo texto. Con esta serie, Cicerón ha obligado al receptor a sentir y ver -con una intensidad y de una forma determinada- a ese padre y a ese hijo camino de una muerte injusta. Los sentimientos que el orador busca provocar en el receptor los crea a través de la serie organizada como una superpareja en la que se articulan dos niveles de calificación que responden a cada uno de los aspectos sobre los que Cicerón quiere insistir: la “amarga crueldad” de la imagen de un padre y un hijo inocentes, camino del patíbulo y la “insoponible lástima” que su llanto inspiraba, pues se les condenaba por haberse portado como debían.

En realidad, se mezclan los dos avances de la serie: como una serie trimembre cerrada en la que se insiste en la parte central – la “absurda y dolorosa razón de la condena”-, y como una superpareja con doble nivel valorativo que, como resultado, insiste en la imagen patética y terrible de dos hombre buenos e injustamente condenados a muerte. Se trata, a nuestro juicio, de uno de los mejores hallazgos del orador en la asociación de tres adjetivos en estos momentos de su obra.

- *Acerbus + miser + indignus*

La serie *acerbus + miser + indignus* tiene una estructura muy evidente y marcada por los nexos que obligan al receptor a entenderla como una superpareja del tipo 1 + (1+1); cada uno de los bloques adjetivos es introducido por una partícula exclamativa – *O...O...-* y el segundo elemento adjetivo está formado por dos adjetivos unidos por el nexo *atque*: *O multis acerbam, o miseram atque indignam praeturam tuam!*

En una asociación en pareja la exclamación lleva al receptor a presuponer el orden cambiado en la sucesión de adjetivos, pero, posiblemente en el caso de las series esto no se cumple y la intensificación expresiva que supone la utilización de varios adjetivos es un refuerzo suficiente en la calificación.

El texto⁷⁶ en el que Cicerón utiliza esta serie pertenece al primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y con ella el orador interrumpe un pormenorizado relato de una de las numerosas fechorías que protagonizó Verres para apoderarse de la herencia de un menor; la pretura de Verres es el referente de la serie y la calificación que Cicerón le aplica se entiende sólo en este contexto: Verres tenía en aquel momento a una prostituta como amante que, además, hacía de intermediaria en los asuntos legales, de manera que su casa estaba llena, no de la clientela que suele tener una meretriz, sino del barullo que suele haber en torno a un pretor: *domus erat non meretricio conventu sed praetoria turba referta*. Verres, en su desprecio absoluto por el cargo que ejercía, dejaba los asuntos judiciales en manos de una meretriz.

La exclamación de Cicerón parece tremendamente sincera y la justifica previamente presentando como “hombres no dados a los placeres carnales” a los que van a interceder por el menor ante Quelidón; de C. Mustio afirma que era un hombre honestísimo -*homo cum primis honestus*-; el tío paterno del niño era morigerado y virtuoso - *patruus pueri*,

⁷⁶ *Verr. 2.1.137.5. Venit ad Chelidonem C. Mustius, eques Romanus, publicanus, homo cum primis honestus; venit M. Iunius, patruus pueri, frugalissimus homo et castissimus; venit homo summo pudore, summo officio, spectatissimus ordinis sui, P. Titius tutor. O multis acerbam, o miseram atque indignam praeturam tuam! Vt omittam cetera, quo tandem pudore talis viros, quo dolore meretricis domum venisse arbitramini? qui numquam ulla condicione istam turpitudinem subissent nisi officii necessitudinisque ratio coegisset. Veniunt, ut dico, ad Chelidonem. Domus erat plena; nova iura, nova decreta, nova iudicia petebantur.*

frugalissimus homo et castissimus-; y el tutor, Publio Ticio, de gran pundonor y sentido del deber - *homo summo pudore, summo officio-*. Tras esto surge la exclamación: *O multis acerbam, o miseram atque indignam praeturam tuam!* Cicerón califica la pretura de Verres como “cruel para muchos” –*acerbus-* y, en especial (se trata de una pareja típica), “lamentablemente indigna”; el adjetivo *indignus* aporta la fuerza y la intensidad de la serie, restringe sus amplias posibilidades semánticas en función del contexto y marca la serie con el sema genérico de “indignidad”, pues consentía denigrar la justicia al ponerla en manos de una prostituta, la parte más despreciable de la sociedad romana, y él sólo la ejercía para satisfacer sus ansias de rapiña. El texto que sigue a la exclamación insiste en estos contenidos: *Vt omittam cetera, quo tandem pudore talis viros, quo dolore meretricis domum venisse arbitramini?* Unos hombres tales no habrían acudido a la intercesión de una prostituta si la pretura de Verres hubiera sido lo que tenía que haber sido. Por eso, Cicerón la califica así, por la indignidad con la que arrastró a hombres de bien con una crueldad lamentable.

Las calificaciones positivas que se aplican a los que intercedían por el menor son el espejo, la oposición a la corrupción y, sobre todo, a la inmundicia y procaz meretriz que, en la práctica, estaba investida con la *dignitas* del pretor.

- *Acerbus + insidiosus + crudelis*⁷⁷

- *Acerbus + indignus + luctuosus*

La serie *acerbus + indignus + luctuosus* es una sucesión de adjetivos que califica un referente elidido, pero que se entiende con facilidad en el contexto; tiene una estructura cerrada en la que los elementos laterales –*acerbus / luctuosus-* insisten en los semas de “amargura”, “desgracia” y “lamento”, “tristeza luctuosa”, mientras que el adjetivo central aporta el sema de la “indignidad”.

El texto⁷⁸ se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y trata del robo de una antiquísima estatua de Ceres, muy sagrada, sólo venerada por mujeres; Verres se apoderó de esta estatua a través de unos esclavos y las mujeres denunciaron el robo a los magistrados de la ciudad. El hecho de que esta venerada estatuilla fuera robada es lo que califica la serie de adjetivos: les pareció a todos una “desgracia” –*acerbus-* (posiblemente por tratarse de un sacrilegio), una acción indigna –*indignus-* (porque a nadie sino a un ser despreciable se le pudo ocurrir robar un abyecto tan sagrado) y una “calamidad” –*luctuosus-* (porque se trataba de un objeto de especial culto cuyo robo podría acarrear desgracias concretas a la ciudad). La estructura cerrada de la serie supone un refuerzo importante de los semas laterales y del sema diferenciador: Cicerón insiste en la “desgraciada calamidad” que supuso la “indignidad” del robo de la estatua para todos los magistrados ante quienes se denunció.

La fuerza de estos adjetivos de la serie tienen su “espejo” en las calificaciones positivas que Cicerón da al templo –*religiosissimo atque antiquissimo-* y a las mujeres encargadas de su cuidado -*maiores natu, probatae ac nobiles mulieres-* en las que se

⁷⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *contumax* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres, en la serie *contumax + inhumanus + superbus*.

⁷⁸ *Verr. 2.4.100.1 Hoc signum noctu clam istius servi ex illo religiosissimo atque antiquissimo loco sustulerunt. Postridie sacerdotes Cereris atque illius fani antistitae, maiores natu, probatae ac nobiles mulieres, rem ad magistratus suos deferunt. Omnibus acerbum, indignum, luctuosum denique videbatur.*

insiste en los semas de “carácter sagrado”, “responsable dignidad”, “honradez” y “nobleza”. No es posible contraponer estas calificaciones, una a una, a las que aporta la serie de adjetivos, pero su fuerza como semas contrarios es evidente.

-. *Acerbus* + *indignus* + *atrox*⁷⁹

-. *Acerbus* + *formidosus* + *quaestuosus*

La serie *acerbus* + *formidosus* + *quaestuosus* no presenta una estructura excesivamente clara, pues su *gradatio* es compleja al avanzar en un sentido muy particular. La *conkursatio*, la irrupción de los decenviros es el referente de la serie de adjetivos, y Cicerón la califica como “molesta”, “temible” y “lucrativa”; buscar un elemento semántico que asegure el avance de la serie no es fácil a no ser que el receptor asuma los planteamientos de Cicerón y vea a los decenviros que propone la ley agraria como individuos que buscan únicamente su provecho personal y que, para conseguir sus fines, se valen de medios que producen miedo y que hacen que, en conjunto, su presencia resulte especialmente “molesta”. Es decir, se trata de una serie en *gradatio* que avanza en concreción semántica y que asegura su avance a partir de un juicio de valor del orador que va enlazando, con una relación de causalidad, la sucesión de los adjetivos.

El texto⁸⁰ se encuentra en el primer discurso sobre la Ley Agraria pronunciado por Cicerón ante el senado en donde plantea esta valoración como punto de partida de un razonamiento que concluye en una frase posterior en la que, casi en los mismos términos, califica la presencia de estos decenviros de la siguiente manera: *quorum cum adventus graves, cum fasces formidosi, tum vero iudicium ac potestas erit non ferenda; licebit enim quod videbitur publicum iudicare, quod iudicant vendere*. En esta variación Cicerón abandona el adjetivo *quaestuosus*⁸¹ que lo sustituye por la perífrasis *iudicium ac potestas erit non ferenda*: es decir, da un paso más en la valoración de la actuación de los decenviros y ya no habla de su afán personal de lucro, sino de los medios concretos que utilizan para conseguir satisfacer la avaricia: medios judiciales y el ejercicio de su *potestas*. En cuanto a los otros dos adjetivos, *acerbus* lo sustituye por un adjetivo –*gravis*– que incide más eficazmente en los semas que quiere marcar de “molestia”, “pesadez”; finalmente, mantiene el adjetivo central –*formidosus*⁸²– posiblemente por tratarse del que con más fuerza marca el rasgo de la serie que más puede impactar en el receptor (este primer discurso se pronuncia en el senado, en la base del poder romano).

Es posible, y quizás más adecuado, hacer otra interpretación de la serie; se trata de un comentario que presupone en el orador un grado de control lingüístico excepcional. Este cuidado podría deberse a la situación, muy delicada, bajo la que Cicerón escribe el discurso: acaba de asumir el consulado y ha de enfrentarse ante una ley bien aceptada por el pueblo. La salvedad que hay que hacer en este punto es que el discurso en el que

⁷⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *atrox* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

⁸⁰ *leg. agr. 1.8.2 Iam illa omnibus in provinciis, regnis, liberis populis quam acerba, quam formidolosa, quam quaestiosa concursatio xvialis futura sit, non videtis?*

⁸¹ El adjetivo *quaestuosus* es utilizado muy poco por Cicerón y no siempre con connotaciones negativas, aunque en la mayoría de los ejemplos sí aparece con este valor; se trata de un adjetivo que se utiliza especialmente en dos obras: en *Verrinas* y en el discurso sobre la Ley Agraria (*Verr. 1.1.40.16; 2.2.46.13; 2.2.145.4; 2.3.36.8; leg. agr. 1.10.7; 1.14.9; 2.58.2; 2.65.11; 2.67.13; Phil. 2.8.9; 2.35.9.*)

⁸² El adjetivo *formidosus* tiene escaso uso en la oratoria de Cicerón: *Verr. 2.2.77.2; 2.5.1.9; 2.5.14.8; Manil. 62.3; Cluent. 7.13; leg. agr. 1.9.5; Sest. 42.6; Pis. 58.5; Scaur. 22.4; Phil. 7.7.2.*

aparece la serie lo pronuncia Cicerón ante el senado. El discurso pretende ser una descalificación rotunda y (algo muy difícil) a la vez suave de una ley de reforma agraria, la gran asignatura pendiente del estado romano en la república. Se trata, además, de un discurso pronunciado ante senadores, receptores con un nivel cultural y social que les permitirá, sin duda, interpretar correctamente la sutileza de la serie.

La serie que asocia los adjetivos *acerbus* + *formidolosus* + *quaestuosus*, va precedida por una serie de ablativos *-omnibus in provinciis, regnis, liberis populis*⁸³; es muy posible que cada adjetivo de la serie vaya referido a cada uno de estos ablativos. Según eso, la serie adjetiva tiene una estructura cerrada en la que sus dos elementos laterales – *acerbus/ quaestuosus*- se relacionan en una *gradatio* de concreción apoyada firmemente por los ablativos correspondientes: *provincia / populus liber*. Los adjetivos pretenden calificar lo que sentirían cada uno de esos pueblos, sujetos, en un grado u otro, al gobierno de Roma: las provincias, el grado de dependencia más intenso, sentirían la irrupción de los decenviros como “molesta” –*acerbus*-: están obligados a admitirla y lo hacen, pero les resultaría gravosa y (parece advertir Cicerón) quizás, en un futuro próximo, esto se convierta en un motivo de queja. Los pueblos confederados, en cambio, los más independientes en su grado de sumisión a Roma, la verían como “lucrativa”, pues posiblemente les permitirá lucrarse con esta libertad de los decenviros y les añadirá derechos económicos y comerciales de los que, hasta ahora, no disfrutaban; además (parece advertir el orador), si para ellos es lucrativo, vosotros, senadores romanos, perderéis este lucro al no estar estipulado de forma legal.

El elemento central de la serie es la correspondencia entre *formidolosus* y el sustantivo *regnum*. Los reinos, en cambio, consideran “temible” esta facultad de los decenviros, porque les hará especialmente vulnerables a la ambición personal y al enriquecimiento de los decenviros y sus secuaces a costa de los derechos civiles y políticos de los que hasta ahora disfrutaban y que son reconocidos por Roma. Cicerón marca con especial intensidad este elemento central porque en él se encuentra el “aviso” principal que dirige a los senadores: los reinos que hemos reconocido y a los que toleramos su independencia nos son útiles tal y como están; si se convierten en temerosos, pueden sublevarse y dejarán de realizar las funciones de control que Roma les ha encomendado; perderemos estos territorios, parece decir el orador.

Hay un elemento más que puede ayudar a la comprensión de esta serie: se trata de los senadores, los receptores del discurso. Es muy posible que Cicerón, con delicadeza, haya querido calificar las sensaciones de los propios senadores ante la reforma agraria y lo ha hecho atribuyendo esas sensaciones a los pueblos que el senado controla; según esto, para los senadores estas atribuciones de los decenviros serán “molestas” porque les harían perder atribuciones y competencias económicas en las provincias; las verán como especialmente “lucrativas” para los propios decenviros que podrán obrar, en las naciones federadas, casi con total impunidad. Mientras que en los reinos, resultarán “temibles” para los senadores al poner en riesgo la estabilidad de los territorios.

⁸³ El sustantivo *provincia* era el nombre que recibían los países sujetos al gobierno de magistrados nombrados por Roma; era el vínculo más directo e intenso de dependencia de un pueblo respecto a Roma. *Regnum* designaba a los países que permanecían independientes dentro del imperio de Roma. Finalmente, *populus liber* era como se conocía a las naciones libres o independientes, pero federadas a Roma con la que se obligaban a determinados deberes en virtud de esa alianza; este tipo de pueblos tenían una relación menos intensa de dependencia que las provincias.

Para terminar, hay que señalar que la serie no presenta nexos, sino que cada adjetivo se refuerza con la partícula exclamativa *quam*, repetida ante cada adjetivo, que asegura que el receptor sienta el conjunto de la sucesión de adjetivos como un todo compacto en un mismo nivel de fuerza expresiva.

- *Acerbus* + *turpis* + *turbulentus*

El texto⁸⁴ en el que aparece esta serie, se encuentra en la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio; se trata del final de esa segunda parte en donde Cicerón, tras haber recordado los terribles sucesos del 58 y las razones que motivaron su partida hacia el exilio, valora la situación de Roma durante el mismo: analiza las medidas adoptadas por Clodio, la actitud del senado y la reacción final de Pompeyo. En el texto seleccionado el orador se dispone a relatar las afrentas de Clodio al rey de Chipre y, como resumen de lo que acaba de narrar y como elemento genérico que le sirva de introducción, plantea esta serie de adjetivos.

Es posible que con esta serie quiera recoger los elementos semánticos básicos que ha tratado hasta el momento: los terribles sucesos del 58 los califica como “amargos” – *acerbus*- y lo que motivó su partida hacia el exilio lo califica de “vergonzoso” –*turpis*-, mientras que con el tercer adjetivo –*turbulentus*- se dispone a relatar los acontecimientos que tuvieron lugar en Roma durante su exilio, sin su control, y que ya adelanta que fueron “tempestuosos” –*turbulentus*-. Debido a esta cuidadosa disposición de los adjetivos de la serie y a sus ricas connotaciones, es difícil establecer un orden interno en la serie; posiblemente, dada la peculiar personalidad del orador, se trata de una serie cerrada en la que los acontecimientos “vergonzosos” que causaron su huida hacia el destierro ocupan el lugar central de este razonamiento, mientras que la política interior de Roma previa a su destierro (calificada como *acerbus*) y la situación durante su destierro (calificada como *turbulentus*) ocuparían los lugares laterales en una gradación de intensidad expresiva que rodearía y justificaría el elemento central. La serie avanza en un severo orden cronológico y, a la vez, se organiza como una serie cerrada en la que el elemento semántico más intenso, el referido a las razones que motivaron el exilio de Cicerón, está “apoyado” y “justificado” por los dos elementos laterales.

Cicerón califica los sucesos del 58 en la política interior de Roma como “amargos” – *acerbus*-, pues es el efecto que en su alma de conservador, posiblemente provocó una acumulación de desastres: un senado sin líderes claros y con lo que él consideraba “traidores” en sus filas, el *ordo* ecuestre citado por los cónsules como acusado, desórdenes y violencia que generaban el miedo en Roma y unos cónsules (Gabinio y Pisón) manejados por un tribuno e incapaces de controlar la situación⁸⁵.

La segunda calificación –*turpis*- es más difícil de justificar textualmente. Cicerón en este discurso, con mucha sutileza, recrimina a los miembros del triunvirato que no le

⁸⁴ *Sest. 58.1 Multa acerba, multa turpia, multa turbulenta habuit ille annus; tamen illi sceleri quod in me illorum immanitas edidit haud scio an recte hoc proximum esse dicamus. Antiochum Magnum illum maiores nostri ...*

⁸⁵ *Sest. 35.1 Quae cum essent eius modi, iudices, cum senatus duces nullos ac pro ducibus proditores aut potius apertos hostis haberet, equester ordo reus a consulibus citaretur, Italiae totius auctoritas repudiaretur, alii nominatim relegarentur, alii metu et periculo terrerentur, arma essent in templis, armati in foro, eaque non silentio consulum dissimularentur sed et voce et sententia comprobarentur, cum omnes urbem nondum excisam et eversam sed iam captam atque oppressam videremus...*

apoyaran contra los ataques de Clodio⁸⁶ y, posiblemente, ve su actitud como “vergonzosa”; sin embargo, hay un elemento que Cicerón destaca en este discurso y que tiene una gran importancia en su curso vital: se trata de la confiscación inmediata de sus bienes, que Clodio ejecutó nada más partir él hacia el destierro *-Hac tanta perturbatione civitatis ne noctem quidem consules inter meum <interitum> et suam praedam interesse passi sunt*⁸⁷- y de los festines y fiestas que se organizaron tras su partida⁸⁸. Es posible que califique esta apropiación de sus bienes y la celebración de su partida con el adjetivo *turpis*.

La calificación final de *turbulentus* corresponde al tercer momento de la serie y es como Cicerón califica la situación de Roma tras su destierro; se trata de una calificación arriesgada. En otros ejemplos Cicerón no suele “adelantar” la valoración de algo que no es previamente conocido por el receptor; pero este caso es distinto, porque el receptor conoce muy bien –y Cicerón lo sabe- lo acontecido en ese mismo año tras su partida al destierro y el adjetivo *turbulentus*⁸⁹ es una síntesis de los alborotos callejeros, de la promulgación de leyes populares, del manejo descarado de cargos públicos como pago de favores, del enriquecimiento de unos pocos, de la confiscación de bienes de personajes notables⁹⁰ (*sic* el mismo Cicerón)... Todo esto es lo que el orador califica con el adjetivo *turbulentus*.

La serie está especialmente marcada en su forma y en ella se acumulan elementos que avisan al receptor de su importancia semántica: se produce casi una personificación del sujeto – *ille annus*- especialmente retrasado y pospuesto tras el verbo, los adjetivos se suceden en yuxtaposición cuidada, sin atropellos, sin acumulaciones, pues Cicerón quiere hacer sentir al receptor el “control” emocional que ejerce sobre su discurso a pesar de la intensidad de los contenidos que transmite; por último, la repetición anafórica *multa... multa... multa...* intensifica e iguala en intensidad expresiva los tres componentes de la serie.

- *Miser* + *acerbus* + *luctuosus*

La serie *miser* + *acerbus* + *luctuosus* se incluye en su contexto como una exclamación dolorida de Cicerón ante un hecho terrible para un romano: el incendio de la curia; el texto⁹¹ al que pertenece la serie se encuentra en las líneas finales de la segunda parte del

⁸⁶ Pompeyo no hizo nada por impedir la aprobación de las leyes clodianas y se negó a recibir a Cicerón cuando éste buscó su ayuda (*Cf. Att.3.15.4; 10.4.3; Q. fr.1.4.4*); Craso apoyó descaradamente a Clodio ayudándole con la compra de los jueces en el proceso por el escándalo de la Buena Diosa (*Cf. Att. 1.16.5; 2.22.5; Q.fr.2.3.3*); pero, posiblemente, el mayor dolor se lo causó César: César veía con buenos ojos los ataques de Clodio contra Cicerón porque éste era el principal obstáculo para sus aspiraciones políticas.

⁸⁷ *Sest. 54.1.*

⁸⁸ Una descripción pormenorizada de lo que Cicerón consideraría una situación “vergonzosa” se hace en el capítulo 54 del discurso en defensa de Sestio.

⁸⁹ El adjetivo *turbulentus* es utilizado por Cicerón en numerosos ejemplos y siempre en contextos de “grave alteración política” y con un sentido claramente peyorativo; se trata de un adjetivo con connotaciones políticas muy marcadas que, naturalmente, es utilizado con más frecuencia en discursos de tipo político: *Verr. 2.5.26.8; Font. 6.2; Caecin. 34.2; Clu 94.13; 103.16; 113.4; leg. agr. 1.27.6; 2.8.4; 2.91.1; 2.103.9; Rab. perd. 33.7; Catil. 2.21.2; Sull.40.5; 57.7; 72.7; dom. 5.9; 6.2; 68.9; 139.13; Sest. 77.6; 104.7; 107.1; 110.17; Cael. 78.4; prov. 39.5; Pis. fr7.1; Pis. 33.11; Mil. 27.8; 58.3; Phil. 1.22.9; 10.23.3; 11.18.13; 12.29.9*. En las asociaciones en pareja, este adjetivo se asocia siempre con adjetivos marcados claramente con connotaciones políticas negativas: *popularis, seditiosus, cupidus rerum novarum, immoderatus...*

⁹⁰ *Cf.* capítulos 65-67 del discurso en defensa de Sestio.

⁹¹ *Mil. 90.6 An ille praetor, ille vero consul, si modo haec templa atque ipsa moenia stare eo vivo tam diu et consulatum eius exspectare potuissent, ille denique vivus mali nihil fecisset cui mortuo unus ex suis*

discurso en defensa de Milón (una parte denominada *compensatio extra causam*) y considerada como un añadido del discurso original⁹².

Se trata de una serie cerrada en la que el elemento central –*acerbus*– se “impregna” de los matices semánticos que aportan los adjetivos laterales en una gradación clara que avanza desde lo “lamentable” a lo “luctuoso”; *acerbus*, aunque mantiene la fuerza e intensidad semántica que le es propia, refuerza los semas de “dolor” y “amargura profunda” que comparte con los dos adjetivos sobre los que se apoya. La indefinición del referente –*quid*– su repetición anafórica a cada paso – *quid... quid... quid...*–, la forma de comparativo de los adjetivos de la serie y la marca fuerte del segundo término de la comparación, también en un indefinido que pretende “esconder” en un respeto casi religioso, la magnitud del referente real (el incendio de la curia), todo ello, hacen de esta serie una marca especialmente intensa en el discurso.

Cicerón califica con la serie el incendio de la curia llevado a cabo por un secuaz de Clodio, Sexto Clodio, tras la muerte de éste. La exclamación que sigue a la interrogativa retórica (también con valor exclamativo) posiblemente sea un desarrollo de los semas más destacados de la serie, pero es tal la acumulación de elementos que engloba que no resulta fácil encontrar la estructura que le da forma. Sin embargo, como en otras ocasiones y aquí con más motivo al tratarse de un añadido al discurso meditado con esmero por Cicerón, la estructura existe y reproduce y refuerza los semas implícitos en la serie de adjetivos.

El texto de la exclamación se organiza en dos partes que, a su vez, están formadas por series cuatrimembres en *gradatio* hacia lo más concreto y cercano; la primera explica los valores semánticos de los adjetivos laterales *miser- luctuosus: templum sanctitatis, amplitudinis, mentis, consili publici*; es “tristemente luctuoso” este hecho porque se ha profanado con este incendio –*inflammari/ funestari*– (los tres verbos finales reproducen también la serie) el santuario de lo más sagrado en el mundo institucional romano, el sitio en el que tienen lugar las deliberaciones públicas de los asuntos de estado; se hace en este primer momento una mención a lo “incorpóreo”, a lo “no tangible”. La segunda serie explica el adjetivo *acerbus: caput urbis, aram sociorum, portum omnium gentium, sedem ab universo populo concessam uni ordini*; es “amargamente doloroso” este hecho porque con el incendio se ha destruido –*excindi*– (ahora se aporta una referencia inmediata y real) el centro democrático de Roma donde los aliados encuentran refugio como sola referencia del mundo civilizado; esto es lo “amargamente doloroso”: que se haya aniquilado la sede física del poder de Roma.

Pero el receptor atento capta algo curioso en esta exclamación que sigue a la serie: el incendio de la curia, un hecho sin duda terrible, no es lo que Cicerón marca con mayor intensidad; toda la maquinaria del discurso se pone al servicio de un elemento muy concreto: la figura del incendiario, Sexto Clodio, un personaje especialmente odiado por Cicerón, pues fue el responsable inmediato de muchos de sus descalabros durante la

satellitibus curiam incenderit? Quo quid miserius, quid acerbius, quid luctuosius vidimus? templum sanctitatis, amplitudinis, mentis, consili publici, caput urbis, aram sociorum, portum omnium gentium, sedem ab universo populo concessam uni ordini, inflammari, excindi, funestari, neque id fieri a multitudine imperita, quamquam esset miserum id ipsum, sed ab uno?

⁹² Cf. *Ascon.* 30, nota 9. para su estudio Cf. J.M. May “The ethica digressio and Cicero’s *Pro Milone*”, *CJ* 74 (1979).

época del tribunado de Clodio⁹³. Cicerón parece que quiere insistir en el peligro que Clodio suponía vivo, dejando claro su poder después de muerto. La serie califica la amargura y la deplorable tristeza que le embarga al comprobar esta terrible verdad; por eso, Milón obró como un instrumento divino al dar muerte a semejante monstruo (parece añadir el eco de Cicerón).

b) Series acumulativas

Este adjetivo sólo se utiliza en cuatro series acumulativas y en ellas abunda la sucesión de adjetivos en *gradatio*; los campos que se relacionan en estas series son similares a los que se encuentran en las series trimembres; el referente, sin embargo, es animado.

- *Miser* + *acerbus* + *calamitosus* + *funestus* + *indignus* + *luctuosus* + *horribilis*

La serie⁹⁴ acumulativa que se encuentra en el discurso en defensa de Quinto Roscio es simplemente eso, una serie acumulativa y, quizás también, una muestra de los primeros intentos de Cicerón para conseguir enlazar sucesivamente adjetivos con fines intensivos, pero sin lograr, plenamente, la expresividad y riqueza semántica que buscaba.

En esta serie la intensidad se busca no sólo a través de la forma de comparativo, sino con la repetición del mismo adjetivo en grado positivo: *miserum-miserius*; *acerbum-acerbius*; *calamitosum-calamitosius*; *funestum-funestius*; *indignum-indignius*; *luctuosum-luctuosius*; *horribile-horribilius*. Además, la intensidad de la expresión está asegurada por la extensión excesiva de la serie y por su construcción sintáctica basada en construcciones paralelas y pequeñas *variationes* en forma de complemento en parte de su estructura. Se trata de una serie básicamente acumulativa, aunque en cierta medida va recogiendo los adjetivos de mayor a menor amplitud semántica; con todo, la organización no está clara, pues el adjetivo final vuelve a ser bastante amplio; es posible que se trate de un intento de convertir la serie de adjetivos en una estructura cerrada utilizando un adjetivo genérico similar en amplitud de campo al utilizado en primer lugar.

- *Parvulus* + *sordidus* + *acerbus* + *conlocatus*...⁹⁵

- *Acerbus* + *criminosus* + *popularis* + *turbulentus*

La serie que ahora se estudia como una serie acumulativa, es, en realidad, una serie trimembre en la que el último elemento está desarrollado y especialmente marcado en forma de pareja de adjetivos, con lo que la estructura de la serie puede ser la siguiente: 1+1+ (1+1) -*acerbus* + *criminosus* + (*popularis*⁹⁶ *homo* + *turbulentus*)-; esta estructura es evidente y está ratificada por elementos claros como la sucesión de los dos primeros

⁹³ Sexto Clodio fue un fiel colaborador (*dom.* 25) y redactor de las *Leges Clodianae* (*dom.* 47); Cicerón alude sistemáticamente a las vergonzosas relaciones sexuales que este personaje mantenía con la hermana de Clodio (*dom.* 25) a las que se refiere con ironía, delicadeza y agudeza verbal que le son propias.

⁹⁴ *Q. Rosc.* 94.15 *Miserum* est exturbari fortunis omnibus, *miserius* est iniuria; *acerbum* est ab aliquo circumveniri, *acerbius* a propinquo; *calamitosum* est bonis everti, *calamitosius* cum dedecore; *funestum* est a forti atque honesto viro iugulari, *funestius* ab eo cuius vox in praeconio quaestu prostitit; *indignum* est a pari vinci aut superiore, *indignius* ab inferiore atque humiliore; *luctuosum* est tradi alteri cum bonis, *luctuosius* inimico; *horribile* est causam capitis dicere, *horribilius* priore loco dicere.

⁹⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *sordidus* el estudio detallado de esta serie en el apartado de series acumulativas.

⁹⁶ A. M. BAUTIER, “*Popularis* et la notion de populaire”, *AAntHung* XXIII, 1975.

adjetivos en yuxtaposición y la unión con el nexa *ac* de los dos últimos adjetivos y la organización formal de los dos últimos adjetivos como una pareja elegante con la tmesis creada por un referente genérico *-homo-*, mientras que el resto de la serie tiene como referente el pronombre *ille*. Pero, sobre todo, la estructura de la serie está marcada por los semas de los adjetivos que en ella intervienen y que, deliberadamente, se oponen a la serie positiva previa en la que también el último elemento está desdoblado y marcado de manera muy significativa: *modestus + pudens + (non modo non seditiosus sed etiam seditiosis adversarius)*.

El texto⁹⁷ se encuentra en la parte central del discurso en defensa de Cluencio; se trata de un discurso complejo en su organización y en el que se distinguen, de manera genérica, sólo tres partes: el exordio, una parte central que es la base del discurso y la *peroratio*⁹⁸. Dentro de este extenso *corpus* central, la serie se encuentra en la confirmación y discusión sobre la culpabilidad de Cluencio. El tema de este discurso es complejo y el contexto inmediato al texto seleccionado, confuso; para el análisis de los adjetivos de esta serie, sólo interesa saber que Cicerón opone dos realidades que concreta en tres momentos: el dinero de los personajes (identificados como *Sulla/ apud Iunium*), los propios personajes (que en el texto se identifican con los pronombres *hic/ille*) y la situación política y social en la que se desarrolló la escena (en el texto marcada por un *tempus hoc / illud*).

Estas dos realidades se oponen en “espejo” y la oposición se marca con más intensidad en la parte dental del texto: en la calificación de los personajes. Al adjetivo *acerbus* le corresponde como contrario *modestus*: es decir, a la “aspereza” se opone el sema de la “moderación”; a la “agresividad” *-criminosus*⁹⁹ se opone el sema de la “discreción”-*pudens*-; a la “agitación sediciosa” *-popularis + turbulentus*- se opone el sema de la “oposición firme frente a la sedición”. En esta oposición se avanza en una gradación de lo menos intenso a lo más intenso y concreto y, todo esto, dentro del ámbito político; en realidad, el contexto del conjunto del texto es político y la oposición entre las tres realidades también lo es. El texto en su conjunto (la organización trimembre que califica al dinero, al personaje y a la situación política) avanza también en una *gradatio*, pero posiblemente en sentido inverso, pues parte de una situación muy concreta (el dinero) y se cierra con una mención genérica sobre la situación política.

Con estas calificaciones en espejo, en un texto de organización trimembre y con unos evidentes rasgos políticos, hay que señalar que el sema más intensamente marcado en la serie *acerbus + criminosus + (popularis + turbulentus)* es el de la “violencia” (y sus consecuencias inmediatas de “agresividad” y “agitación sediciosa”) frente a la “no violencia” (y sus consecuencias de “moderación” y “oposición firme a la sedición”).

La pareja que forman los dos adjetivos finales de la serie *-popularis + turbulentus-* es una pareja típica en la que el segundo elemento tiene unos semas más restringidos que

⁹⁷ *Cluent. 94.13 Sulla maximis opibus, cognatis, adfinibus, necessariis, clientibus plurimis, haec autem apud Iunium parva et infirma et ipsius labore quaesita atque conlecta; hic tribunus plebis modestus, pudens, non modo non seditiosus sed etiam seditiosis adversarius, ille autem acerbus, criminosus, popularis homo ac turbulentus; tempus hoc tranquillum atque placatum, illud omnibus invidiae tempestatibus concitatum.*

⁹⁸ El análisis del discurso está más desarrollado en P. BOYANCÉ, *Études sur l'humanisme cicéronien*, Bruselas, 1970, *Intr. pp. 14 y ss.*

⁹⁹ El adjetivo *criminosus* no es muy utilizado por Cicerón en su oratoria: *Verr. 2.2.162.10; 2.5.46.5; Cluent. 94.13; Mur. 69.2; Sull. 36.10; 39.1; Planc. 4.5; 46.10; Lig. 5.2.*

el primero al que intensifica y marca con intensidad al establecer una limitación y una intensificación de sus valores semánticos. La presencia de la tmesis simplemente es un rasgo formal que pretende transmitir al receptor la sensación de “orden” y “serenidad” que Cicerón busca para este texto: quiere marcar con más intensidad los semas positivos que los negativos y la “equidad”, “moderación”, el “esfuerzo” la “lucha contra todo lo que suponga un elemento de sedición”; el “orden” se transmite también a través de una expresión equilibrada y elegante en el texto.

- . *Acerbus + miser + luctuosus + alienus...*

La sucesión de los adjetivos *acerbus + miser + luctuosus + alienus...* forma una serie extraña, compleja, de difícil explicación. Se trata de una serie que, en parte, a Cicerón le resultó “eficaz” por sus valores expresivos, pues la repitió, casi idéntica (sólo con los tres primeros adjetivos), más tarde, en el discurso en defensa de Milón¹⁰⁰. Esta serie presenta una estructura poco habitual en las series acumulativas, pero que, en este ejemplo, es bastante clara; se organiza como una serie trimembre (*acerbus + miser + luctuosus*) que avanza en *gradatio* de concreción e intensidad expresiva y que va seguida de un adjetivo de “engarce” –*alienus*– cuyo valor semántico refuerza los valores presentes en la serie trimembre previa (la “dureza” y lo “lamentablemente triste”), pero implicando al receptor en la calificación. Hay un rasgo formal que justifica esta “división” en la serie: el adjetivo de engarce va en grado superlativo –*alienissima*–, mientras que el resto de los adjetivos de la serie van en grado positivo.

El texto¹⁰¹ en el que aparece esta compleja serie pertenece a la *peroratio* del discurso en defensa de Murena, una parte del discurso que no suele presentar abundancia de calificaciones ni en pareja ni en serie, pero que exige un cuidado y una exquisitez formal en la que esta compleja sucesión de adjetivos tiene cabida. El referente de la serie es el indefinido *quae*, un neutro plural referido, sin duda, a la situación que se produciría si el jurado condenara a Murena y éste se viera obligado a dar cuenta de esa condena a los que hace muy poco tiempo le felicitaron por su elección como cónsul. Esta circunstancia la refleja Cicerón en la siguiente serie de exclamaciones anterior a la serie de adjetivos que ahora se estudia: *Qui huius dolor, qui illius maeror erit, quae utriusque lamentatio, quanta autem perturbatio fortunae atque sermonis...* Y es a esta hipotética situación a lo que se refiere la serie de adjetivos que reproduce, paso a paso, cada una de las partes de la exclamación y la valora en el mismo sentido: *Qui huius dolor* tendría como correspondencia semántica *si acerba*; *qui illius maeror* tendría su correspondencia en *si misera*; finalmente, *quae utriusque lamentatio* se correspondería con *si luctuosa*; la última parte de cada uno de los grupos en correspondencia tendría un tratamiento muy similar, pues *quanta autem perturbatio fortunae atque sermonis* es una parte final organizada en doblete y que se “refiere” a los receptores del discurso previo y, de la misma manera, la expresión *si alienissima <a> mansuetudine et misericordia vestra* se organiza también en doblete y referida al receptor de este discurso, al jurado.

¹⁰⁰ Cf. *supra* el comentario de la serie *miser + acerbus + luctuosus* en el apartado de las serie trimembres.

¹⁰¹ Mur. 90.2 *Qui huius dolor, qui illius maeror erit, quae utriusque lamentatio, quanta autem perturbatio fortunae atque sermonis, cum, quibus in locis paucis ante diebus factum esse consulem Murenam nuntii litteraeque celebrassent et unde hospites atque amici gratulatum Romam concurrerent, repente exstiterit ipse nuntius suae calamitatis! Quae si acerba, si misera, si luctuosa sunt, si alienissima <a> mansuetudine et misericordia vestra, iudices, conservate populi Romani beneficium, reddite rei publicae consulem, date hoc ipsius pudori, date patri mortuo, date generi et familiae, date etiam Lanuvio, municipio honestissimo, quod in hac tota <causa> frequens maestumque vidistis.*

Pero hay un rasgo más que merece destacarse en la utilización de esta serie: se trata de que la última parte reproduce e intensifica los semas de los adjetivos que formarían la serie trimembre, pues el sema de “crueldad” y “dureza” de *acerbus* es recogido y reforzado por la forma antagónica del sustantivo *mansuetudo*, mientras que los semas de “lamento” y “luto” son recogidos por el sustantivo antagónico *miser cordia*; estos dos sustantivos, más intensos en sus valores expresivos que si se tratara de adjetivos, se convierten en “negativos” por su dependencia del adjetivo de engarce *-alienus-* que los introduce; un adjetivo en grado superlativo, con lo que la intensidad expresiva se acentúa más.

II. 2. 1. 2. El adjetivo *agrestis*

Agrestis es un adjetivo¹⁰² formado sobre el sustantivo *ager* (“campo”, “territorio cultivado”), opuesto a “ciudad”; tiene el significado primario de “relativo al campo”, “campestre”, “silvestre”, “agreste”; pero es portador, también, de un sentido peyorativo, aplicado tanto a seres animados como a cosas: “áspero”, “rudo”, “insensible”; también “grosero”, “sin educación”, “palurdo”, “bárbaro”.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón utilizan el adjetivo de manera desigual y, mientras que en César no se encuentra ningún ejemplo, en Varrón hay trece¹⁰³ utilizado, en todos ellos, en el sentido propio de “agreste”, “silvestre”. En el resto de los autores con los que se viene comparando el vocabulario de Cicerón, el uso existe, pero es bastante limitado: en Nepote hay dos ejemplos¹⁰⁴ y en Salustio cinco¹⁰⁵, siempre con sentido peyorativo. Se trata, por lo tanto, de un adjetivo poco utilizado por otros prosistas del momento que, cuando lo emplean, hacen un uso muy restringido de él. Cicerón lo utiliza con bastante frecuencia y en las obras oratorias hay ocho ejemplos de su uso como adjetivo solo¹⁰⁶ y nueve de su empleo asociado a otros adjetivos: siete en pareja¹⁰⁷ y dos formando series¹⁰⁸.

En su uso como adjetivo solo, *agrestis* se utiliza tanto para calificar a referentes animados como no animados y su posición respecto al referente se ajusta a lo esperado; sólo en dos ejemplos se aprecia una inversión en el orden. Se trata, además, de dos ejemplos idénticos: en el caso (ambos en genitivo plural femenino), en el referente – *palma-*, en la misma obra y en contextos muy cercanos. Posiblemente la razón de la inversión del orden esperado se deba a una utilización de este adjetivo en su sentido propio, no figurado, y que, por tanto, su valor como adjetivo sea determinativo, no calificativo: Cicerón no valora subjetivamente las palmas, sino que determina, especifica un tipo concreto de palmas: no se trata de palmas de adorno, no son palmas cultivadas, sino que se matiza su origen: son palmas “silvestres”. Además, en ambos ejemplos, se trata de las mismas palmas y su referencia a ellas se hace de manera idéntica; estas palmas silvestres, en ambos ejemplos, se ven calificadas por una oración de relativo. Este adjetivo no admite el refuerzo formal de los grados.

Parejas

Agrestis es un adjetivo que Cicerón prefiere utilizar asociado a otro adjetivo y, de manera especial, formando parejas de adjetivos que no se repiten, salvo en una ocasión. Los valores semánticos del adjetivo *agrestis* en su uso en pareja, se refieren a un sentido figurado, y por tanto, puramente calificativo.

- . *Ferus* + *agrestis*¹⁰⁹

¹⁰² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.

¹⁰³ *ling.* 7.10.5; 7.24.1; *rust.* 1.14.1.3; 1.14.2.1; 2.1.4.2; 2.3.7.2; 3.1.8.3; 3.2.13.2; 3.6.2.2; 3.7.1.6; 3.7.1.10; 3.7.2.4; 3.7.8.5.

¹⁰⁴ *Dat.* 3.2.1; *Vit Pel.* 2.5.4.

¹⁰⁵ *Catil.* 6.1.4; *Iug.* 18.8.2; 73.6.2; *hist. frg.* 3.102.2, *hist. frg. Amp. Macr.* 104.

¹⁰⁶ *S. Rosc.* 75.9; *Verr.* 2.5.87.3; 2.5.99.2; *Catil.* 2.5.5; *Mur.* 61.2; *Cael.* 54.18; *Phil.* 2.33.7; 8.9.6.

¹⁰⁷ *S. Rosc.* 74.13; *leg. agr.* 2.95.12; *Arch.* 17.3; *p. red. in sen.* 13.15; *Cael.* 36.2; *Mil.* 26.1; *Phil.* 10.22.7.

¹⁰⁸ *Catil.* 2.20.11; *Cael.* 26.8.

¹⁰⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus* el estudio detallado de la asociación *agrestis* + *ferus*.

- Durus + agrestis

La asociación *durus + agrestis* se repite dos veces y forma una pareja, posiblemente, ambivalente en la que sus dos adjetivos marcan con intensidad semejante a su referente acumulando los semas y reforzando, especialmente, los semas del segundo adjetivo de la asociación.

El primer ejemplo se encuentra en el cuarto y último argumento de la *confirmatio* del segundo discurso acerca de la Ley Agraria en el que trata sobre el establecimiento de colonias; concretamente Cicerón defiende en este texto una idea curiosa: el carácter de los hombres no nace tanto del origen de su linaje y ascendencia cuanto de los elementos que la naturaleza les proporciona y gracias a los cuales se sustenta y vive¹¹⁰; tras este planteamiento, pasa a enumerar distintos pueblos, tres en total, a los que describe con una pareja de elementos adjetivos¹¹¹: a los cartagineses, a los ligures y a los campanos. A los cartagineses su situación geográfica, los hizo falaces y mentirosos; los ligures de la montaña, son duros y agrestes - *ligures duri atque agrestes*- pues su maestra ha sido la misma tierra que no les da nada si no se busca a fuerza de trabajo y fatigas: *docuit ager ipse nihil ferendo nisi multa cultura et magno labore quaesitum*. Finalmente, los campanos, orgullosos de la fertilidad de sus campos y de la grandeza de sus cosechas, de la salubridad de su ciudad, de su disposición, de su belleza, son, por todo ello, arrogantes.

Se trata de una construcción trimembre y cerrada en la que los elementos laterales (cartagineses y campanos) reciben calificaciones negativas (de “mentira” unos, de “soberbia” otros), mientras que el elemento central, los ligures, reciben una calificación en la que se percibe, si no una ausencia total de connotaciones negativas, sí una cierta ambigüedad. A cada pueblo se le califica con una pareja de adjetivos; en el primer ejemplo la pareja es clara, lo mismo que en el segundo, pero, al hablar del tercer pueblo -los campanos-, utiliza una *variatio* para calificarlos de *superbi* y *adrogantes* (aunque esta pareja no esté planteada así ya que el segundo de los adjetivos – *adrogantes*- aparece en la forma de sustantivo – *adrogantia*): se trata del tercer término de la serie y el más desarrollado, en el que la ampulosidad del estilo y la complejidad sintáctica parecen reflejar la soberbia y la arrogancia de un pueblo que se atrevió a exigir a Roma que uno de los cónsules fuera elegido entre ellos¹¹². En el primer miembro de la serie, cuando se refiere a los cartagineses y a su carácter falso y mentiroso, justifica esta valoración con una forma sintáctica clara, pero compleja: *quod propter portus suos multis et variis mercatorum et advenarum sermonibus ad studium fallendi studio quaestus vocabantur*; el orador parece querer reproducir, en el estilo de su expresión, la capacidad de razonamiento y de engaño con la que califica a este pueblo.

El elemento central de la serie, el más breve y el menos complejo, se refiere a los ligures de la montaña, un pueblo al que califica de “duro y agreste” y al que para valorarlo, como en el caso de los otros dos pueblos, se vale del mismo estilo seco, directo y escueto de la sintaxis, para reproducir también, a través de su sintaxis, ese

¹¹⁰ *leg. agr. 2.95.12 Non ingenerantur hominibus mores tam a stirpe generis ac seminis quam ex eis rebus quae ab ipsa natura nobis ad vitae consuetudinem suppeditantur, quibus alimur et vivimus.*

¹¹¹ *leg. agr. 2.95.12 Carthaginenses fraudulentum et mendaces non genere, sed natura loci... Campani semper superbi bonitate agrorum et fructuum magnitudine, urbis salubritate, descriptione, pulchritudine. Ex hac copia atque omnium rerum affluentia primum illa nata est adrogantia.*

¹¹² *Liv. 23, 6,6.*

carácter: la ausencia de verbo copulativo *-Ligures duri atque agrestes-* y la simplicidad sintáctica de la misma frase explicativa *-docuit ager ipse nihil ferendo nisi multa cultura et magno labore quaesitum-*, la ausencia total de elementos limitadores, de recursos de intensificación expresiva... transmiten al receptor la “sequedad” y la “sobriedad” de este pueblo. Pero la pareja que lo califica *-durus + agrestis-* está desarrollada en la frase siguiente que, en un quiasmo explicativo, intensifica con suavidad la fuerza de la pareja de adjetivos: *durus + agrestis// ager + (multa cultura et magno labore)*; la “dureza” que supone el trabajo excesivo y, como consecuencia inmediata, la gran “fatiga”, “envuelven” el origen de este carácter agreste: el “campo”.

El siguiente ejemplo¹¹³ se encuentra al comienzo de la *argumentatio* del discurso en defensa de Celio en donde Cicerón ha hecho una digresión sobre los valores morales de Apio Claudio el Ciego, censor en el 312 a.C., en oposición al comportamiento moral de su descendiente, Clodia¹¹⁴.

Una vez ha terminado esta comparación, y como si se retractara de lo dicho *-sin autem urbanus me agere mavis-*, el orador avisa a Clodio de que va a comenzar a comportarse con ella de otro modo: *sic agam tecum*; y lo hará prescindiendo de la figura de Apio Claudio al que, tras haberlo ensalzado en el texto previo, ahora lo define como *illum senem durum ac paene agrestem*, y lo contrapone al nuevo personaje que va a introducir, al hermano menor de Clodia, a Publio Clodio; esta oposición entre Apio Claudio el Ciego y su lejano descendiente Clodio, se hace tomando como base una actitud muy concreta de éste último: su urbanidad, su estilo refinado de comportamiento y de vida del que luego Cicerón se burla y al que ataca. Y este urbanita, hermano de Clodia, se opone al otro pariente, al viejo inflexible y casi selvático, Apio Claudio: *illum senem durum ac paene agrestem*; es decir, en esta asociación se prima de nuevo los semas de “aspereza” y “escaso cultivo social”, pero ahora con una finalidad irónica: a ese anciano responsable de la construcción de la Vía Apia y del acueducto, censor y cónsul, de comportamiento vital intachable, es valorado con una pareja que no hace sino caricaturizar su austeridad y su falta de refinamiento social, elementos que no sólo no le impidieron convertirse en un modelo para los romanos, sino que le ayudaron sobremanera a ello. Cicerón, por eso, ironiza con el hermano de Clodia: un ser muy refinado socialmente, pero cuyos valores morales y sociales –a diferencia de su antepasado- dejan mucho que desear.

En esta asociación, el referente –*senex-* aparece precediendo a la pareja de adjetivos, en una posición más que esperada y lógica, pero quizás esta rigidez formal, esta precisión absoluta, forme parte de un curioso juego expresivo en el que la forma tiene un papel importante. La asociación *durus + agrestis* se opone con intensidad al adjetivo *urbanissimus* que posiblemente tiene el refuerzo del superlativo para poder oponerse, él

¹¹³ *Cael. 36.2 sin autem urbanus me agere mavis, sic agam tecum. removebo illum senem durum ac paene agrestem; ex his igitur sumam aliquem ac potissimum minimum fratrem qui est in isto genere urbanissimus.*

¹¹⁴ Sobre este pasaje hay un comentario interesante en el que se han sugerido connotaciones sexuales en la prosopopeya de Apio Claudio el Ciego, en el capítulo 34 del discurso en defensa de Celio pero resultan excesivamente vagas para ser concluyentes. Parece ser que una comparación con otros textos sugiere que la mera mención de “lavarse” en un contexto sexual podría sugerir el acto de la *fellatio*. También se habla del término *aquariolus*, un esclavo encargado de llevar agua a las prostitutas. Así, Apio Claudio se queja de haber sido el responsable de la construcción de un acueducto que trae agua para un uso no excesivamente casto ni digno. Cf. J. L. BUTRICA, “Using water ‘unchastely’: Cicero’s *Pro Caelio 34* again”, Phoenix 1999, 53 (1-2).

solo, a la pareja de adjetivos: la “dureza”, la “inflexibilidad” y la “falta de urbanidad”, la “falta de refinamiento social”, se oponen a un único adjetivo – *urbanissimus*- en superlativo y con una acepción del adjetivo *urbanus*¹¹⁵ que sólo utiliza Cicerón en otros dos ejemplos en este mismo discurso¹¹⁶ y, en el discurso sobre su casa, en una pareja de adjetivos referida al mismo personaje¹¹⁷.

- *Rusticus* + *agrestis*

La asociación *rusticus* + *agrestis* forma, posiblemente, una pareja ambivalente, aunque quizás pueda tratarse, también, de una pareja típica (pues *rusticus* parece más amplio en capacidad semántica que *agrestis*); la ambivalencia se explica porque los semas de *rusticus* y los de *agrestis*, al asociarse, matizan, en un sentido muy concreto, la calificación final: *rusticus* selecciona, dentro de su campo, los semas de “torpeza”, “tosquedad”, “zafiedad”, mientras que *agrestis* insiste más en “la falta de cultivo”, en la “barbarie” por falta de habilidades sociales, en la “grosería” por ausencia de estudio, de esfuerzo. La pareja descalifica despectivamente a todos los hombres cuyo comportamiento y actitud se asemeja a la de Saxa y Cafón, dos de los lugartenientes de M. Antonio a los que Cicerón cosifica al darles forma de plural y hacerles perder la personalidad e individualidad humanas, como si de una especie animal se tratara.

El adjetivo *rusticus*, al igual que le sucedía al adjetivo *urbanus*¹¹⁸, tiene dos valores en la oratoria de Cicerón: por un lado un valor puramente designativo, descriptivo de una realidad: la no urbana; por otro, y en muy limitadas ocasiones, tiene el valor de “burdo”, “grosero”, “falto de refinamiento urbano”; en este sentido es poco utilizado por Cicerón¹¹⁹ que, cuando recurre a esta acepción, se encarga de aclarar este especial valor con un adjetivo que lo marque con claridad -*perfacetus*, *incautus*- o con un referente en el que estas connotaciones se sobreentiendan o se mezclen en una calificación ambigua como es el ejemplo de Mario.

El texto¹²⁰ pertenece a una invectiva intensa contra los principales personajes que forman el ejército de Antonio; la calificación que Cicerón aplica a estos dos personajes y, al pluralizar sus nombres, a sus semejantes, presenta gran interés, pues el orador en estos momentos “juega” con todos los matices con los que a lo largo de sus numerosas referencias ha ido cargando a estos adjetivos y la asociación adquiere una gran riqueza expresiva. Cicerón se refiere a Saxa y Cafón en varias ocasiones a lo largo de las *Filípicas*¹²¹, pero en dos ejemplos concretos¹²² los presenta de nuevo cosificados por la utilización del plural. De Cafón, el receptor sólo sabe que se trata de un veterano, un

¹¹⁵ Este adjetivo se utiliza en numerosas ocasiones en la oratoria de Cicerón y siempre con valor meramente descriptivo de “referido o perteneciente a la ciudad” y se aplica a propiedades, a cargos públicos...

¹¹⁶ *Cael.* 33.3; 36.4.

¹¹⁷ *dom.* 92.7 *Hic tu me etiam gloriari vetas; negas esse ferenda quae soleam de me praedicare, et homo facetus inducis etiam sermonem urbanum ac venustum, me dicere solere esse me Iovem,...*

¹¹⁸ Cf. *supra* en el análisis de la pareja *durus* + *agrestis* el ejemplo de *Cael.* 36.2.

¹¹⁹ *S. Rosc.* 20.8 *incautus et rusticus*; *Pis.* 58.13 *rusticus Marius*; *Planc.* 35.6 *perfacetus...rusticus*.

¹²⁰ *Phil.* 10.22.7 *qui id pugnant, id agunt ut contra rem publicam restituti esse videantur. et sollicitant homines imperitos Saxae et Cafones, ipsi rustici atque agrestes, qui hanc rem publicam nec viderunt unquam nec videre constitutam volunt, qui non Caesaris, sed Antoni acta defendunt, quos avertit agri Campani infinita possessio, cuius eos non pudere demiror, cum videant se mimos et mimas habere vicinos.*

¹²¹ *Phil.* 8.26.4; 11.12.4-8; 12.20.1; 12.20.8; 13.2.16; 13.27.11; 14.10.5.

¹²² *Phil.* 8.9.4; 11.37.11.

antiguo centurión odiado por sus compañeros¹²³; de Saxa tiene más información pues Cicerón dice de él que no se sabe bien quién es, que César lo sacó del fondo de la Celtiberia para convertirlo en tribuno de la plebe y que, como trabajó como delimitador de campos, quiere seguir ejerciendo su oficio en Roma¹²⁴. Es una información cronológicamente posterior¹²⁵ al plural que utiliza en la décima *Filípica*, pero se trataba, sin duda, de datos que circulaban por Roma y de los que los senadores, receptores del discurso, tendrían seguramente noticia. Lo que resulta innegable es que Cicerón conocía estos datos en el momento del discurso y que, posiblemente, de manera inconsciente, “juega” con ellos.

La pareja *rusticus* + *agrestis* tiene un referente doble y es posible que Cicerón aplique cada uno de los adjetivos a uno de los referentes: a Saxa lo califica de *rusticus*, (“zafío”, “grosero”) por sus orígenes no romanos, mientras que a Cafón lo califica de *agrestis* (“palurdo”, “sin educación”) por tratarse de un veterano soldado sin estudios y sin carisma entre los suyos; la calificación también se podría admitir como planteada en quiasmo y así, Saxa sería el palurdo agrimensor y Cafón el zafío veterano; la ambivalencia y la falta de precisión semántica en el juego de dos adjetivos tan cercanos, unidas al plural de los nombres propios dotan a esta calificación de una ambigüedad rica en matices y que el receptor puede recrear con las connotaciones que aporta el contexto inmediato: estos zafíos y palurdos personajes buscan hombres ignorantes *-sollicitant homines imperitos-* y no luchan por intereses patrios, ni por defender disposiciones legales, sino que luchan por Antonio a quien les unen los inmensos dominios que poseen en Campania: *qui non Caesaris, sed Antoni acta defendunt, quos avertit agri Campani infinita possessio*.

Al término de esta alocución, Cicerón ha convencido al receptor de que los Saxas y Cafones son personajes llenos de zafiedad y grosería debido a varias razones: por un lado por sus orígenes (un agrimensor y luego tribuno de la plebe de la Celtiberia profunda y un veterano sin carisma), por otro, por su deseo de reclutar a ignorantes y, finalmente, por su apego a lo inmediato, por la cortedad de miras políticas, por su ambición achicada en la posesión de tierra como único motivo de su apoyo a Antonio. Su cosificación y su referencia en plural contribuyen a presentar las cualidades de estos personajes a los ojos del receptor como la imagen, el modelo de los seguidores de Antonio: ignorantes, rudos y groseros, zafíos sin valores políticos ni morales elevados, seguidores de Antonio por una ambición inmediata y mezquina.

- *Agrestis* + *durus*

La asociación *agrestis* + *durus* forma una pareja ambivalente en la que, en este ejemplo concreto, se ha querido marcar con mayor intensidad los semas del adjetivo que se coloca en segundo lugar: la “insensibilidad”, la “dureza” (debidas a una falta de cultivo literario) que le impiden emocionarse, conmoverse ante la muerte del actor Q. Roscio Galo. En el discurso en defensa del poeta Archias no hay muchos ejemplos de parejas de adjetivos con calificación negativa (el tema no lo admite) y el ejemplo que ahora se analiza constituye una de las escasas posibilidades de valorar el uso que de las asociaciones negativas hace Cicerón en este discurso.

¹²³ *Phil. 11.12.5 Cum hoc veteranus Cafo, quo neminem veterani peius oderunt.*

¹²⁴ *Phil. 11.12.4 Accedit Saxa nescio quis, quem nobis Caesar ex ultima Celtiberia tribunum plebis dedit, castrorum antea metator, nunc, ut sperat, urbis;*

¹²⁵ La décima *Filípica* se pronunció entre el 10 y el 15 de Febrero del 43 y la undécima a principios de Marzo del mismo año.

El texto¹²⁶ no ayuda en exceso a analizar la asociación y, en verdad, en este contexto, parece tratarse de la utilización de un cliché; Cicerón había utilizado esta misma asociación en el año 63 y el discurso en defensa de Archias es del 62: posiblemente recordara la eficacia de la calificación de los ligures y la recogiera para calificar a quien no es capaz de conmoverse ante la muerte de un actor; si en la calificación de los ligures Cicerón marcaba con intensidad el adjetivo *agrestis* (pues el contexto le exigía recoger los semas campesinos y de la dureza de la vida del campo), aquí el sema más intensamente marcado parece ser el de la dureza, la “insensibilidad” a la que el primer adjetivo –*agrestis*– aporta la causa: por una ausencia de cultivo, de preparación literaria, de educación.

-*Agrestis* + *inhumanus*¹²⁷

-. *Agrestis* + *barbarus*¹²⁸

Series

Este adjetivo interviene en la formación de dos únicas series, ambas trimembres, muy cuidadas y en contextos muy significativos.

Series trimembres

-. *Ferus* + *pastoricus* + *agrestis*¹²⁹

-. *Agrestis* + *tenuis* + *egens*

El texto¹³⁰ en el que se encuentra esta serie se encuentra en la segunda parte de la *argumentatio* del segundo discurso de las Catilinas, en donde Cicerón describe los distintos grupos que forman el ejército de los seguidores de Catilina. La serie presenta con claridad la estructura de una superpareja –*agrestis* + (*tenuis atque egentis*)– que se resuelve y se comporta como una pareja elegante con su referente –*homines*– entre la primera parte de la asociación y la segunda; los dos adjetivos finales están unidos por el nexa *atque*, mientras que su relación con el primer adjetivo es sólo el referente.

La segunda *Catilinaria* fue pronunciada por Cicerón ante el pueblo al día siguiente de haber pronunciado la primera ante el senado; en esta segunda alocución, Cicerón está más tranquilo y sus receptores no van a ser tan críticos como el senado: la situación, aunque peligrosa, ya está bajo control y Cicerón elabora un discurso fluido en el que

¹²⁶ Arch. 17.3 *quis nostrum tam animo agresti ac duro fuit ut Rosci morte nuper non commoveretur? qui cum esset senex mortuus, tamen propter excellentem artem...*

¹²⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *perditus* el estudio de esta pareja dentro de un texto más amplio que se estudia con detalle en el estudio de la pareja *libidinosus*+ *perditus*.

¹²⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *barbarus* el estudio de la pareja *agrestis* + *barbarus*.

¹²⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus*, en el apartado de las series trimembres la serie *ferus* + *pastoricus* + *agrestis*

¹³⁰ Catil. 2.20.11 *viis apparatus delectantur, in tantum aes alienum inciderunt ut, si salvi esse velint, Sulla sit eis ab inferis excitandus: qui etiam non nullos agrestis homines tenuis atque egentis in eandem illam spem rapinarum veterum impulerunt. quos ego utrosque in eodem genere praedatorum directorumque...*

explica lo sucedido en Roma el día y la noche anteriores. En este discurso hay menos ejemplos de adjetivación que en el primero, posiblemente porque la intención de Cicerón era el relato limpio de los hechos y la asociación de adjetivos *agrestis* + *tenuis* + *egentis* es uno de los escasos ejemplos de series en este discurso. La serie es compleja pues pretende ser, sobre todo, descriptiva, aunque a través de la asociación de los adjetivos Cicerón transmite unas connotaciones que fuerzan al lector a admitir determinados elementos semánticos de los adjetivos como causas o explicaciones de lo que plantea en el conjunto del texto: la complejidad formal y la perfecta ensambladura semántica de la serie cumplen en el texto una función concreta, no son meros adornos.

Con esta asociación de adjetivos Cicerón califica a un grupo numeroso de hombres a los que ha reclutado Catilina, hombres de campo, sin formación y, además, sin linaje ni dinero. La fuerza de esta pareja radica en la asociación de los semas de “falta de educación” y “procedente del campo” con la “falta de dinero y linaje”, con lo que el segundo de los elementos adjetivos aporta la causa de la calificación primera: son infelices asilvestrados por no tener ni ascendencia ni posesiones que le hubieran ayudado a formarse, parece decir Cicerón; es como si casi los excusara por haberse dejado seducir por las ofertas de Catilina frente a los otros grupos de seguidores.

Con esta disposición formal Cicerón logra resaltar el adjetivo inicial – *agrestis*– porque se convierte en la referencia calificadora del texto y, al mismo tiempo, se refuerzan los semas de la pareja final de adjetivos (*tenuis* + *egens*), que adquieren un protagonismo importante al explicar la causa de la primera valoración. La pareja que forman *tenuis* + *egens* es una pareja ambivalente en la que sus dos elementos tienen unos valores muy semejantes en intensidad expresiva, pero en la que se marca con más fuerza el sema de la “pobreza” aportado por el segundo miembro de la asociación. La superpareja se resuelve como una pareja típica y elegante; se trata, según esto, de muchos hombres de campo, ignorantes por su falta de linaje, pero sobre todo, por su pobreza. La forma de pareja elegante insiste en la serenidad que muestra Cicerón al describir a estos hombres, para él, quizás, menos culpables (en su ignorancia y necesidad) que los que apoyaron a Catilina a sabiendas de su maldad.

II. 2. 1. 3. El adjetivo *asper*

El origen etimológico del adjetivo *asper* no está claro¹³¹, pero sus valores semánticos sí, pues se trata de un adjetivo que se aplica en sentido físico (aplicado al tacto, al gusto y al oído) con el valor de “rugoso”, “áspero”, “rudo”, “fuerte”, “penetrante”; también se utiliza, en sentido secundario, con referentes no animados con el significado de “duro”, “difícil”, “penoso”, “riguroso”, “escabroso”; *asper* admite referentes animados y, en ese caso, toma la acepción de “severo”, “intratable”, “inícuo”, “cruel”, “fiero”, “huraño”.

En los prosistas contemporáneos de Cicerón este término tiene un uso desigual, pues, mientras que en autores como Nepote no aparece nunca y en Varrón hay un ejemplo (utilizado con un valor puramente físico¹³²), César lo utiliza en algunos ejemplos (en dos ocasiones aplicado a seres animados y a una acción¹³³ y en el resto de los ejemplos en sentido físico¹³⁴), pero nunca como adjetivo solo, sino asociado en pareja y en series. Salustio es el autor que más lo utiliza con un total de veinticinco ejemplos (en cuatro ocasiones aplicado a lugares y con un valor puramente físico¹³⁵, en tres ejemplos aplicado a *bellum*¹³⁶ y en el resto de los casos con distintos referentes¹³⁷). Salustio, igual que César, suele utilizarlo asociado en series y en parejas. De acuerdo con estos datos iniciales, parece que el adjetivo *asper* es utilizado por historiadores tanto en su sentido primario, el puramente físico, como en su valor secundario y con una tendencia clara a utilizarlo asociado a otros adjetivos.

Cicerón hace un uso relativamente frecuente de *asper*; en el conjunto de su obra oratoria hay un total de veintiún ejemplos, de los que ocho son casos de su uso como adjetivo solo¹³⁸, en siete aparece en parejas¹³⁹ y en cinco forma series¹⁴⁰. Estos datos iniciales permiten una valoración primera de *asper* como un adjetivo que se utiliza fundamentalmente (en más de un 50% de los ejemplos) asociado en parejas o series. Finalmente, hay que señalar que Cicerón lo utiliza en discursos en los que no se suelen encontrar calificaciones negativas y en contextos, habitualmente, de escasa intensidad expresiva.

¹³¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 51.

¹³² *ling.* 5.101.2 : *in locis asperis*.

¹³³ *Gall.* 5.45.1.1 *gravior atque asperior oppugnatio*; *civ.* 1.57.3.3 *homines asperi et montani et exercitati in armis*.

¹³⁴ *civ.* 2.24.3.3 *iugum...praeruptum atque asperum*; 3.42.5.2 *sunt loca aspera ac montuosa ac plerumque frumento utuntur inportato*; 3.43.1.3 *permulti editi atque asperi colles*; 1.66.4.3 *loca aspera et montuosa*.

¹³⁵ *Catil.* 7.5.2 *non locus ullus asper aut arduos*; 57.1.6 *per montis asperos magnis itineribus*; 59.2.2 *dextra rupe*; *Iug.* 41.5.1 *aspera hieme aspera*; 94.2.4 *ubi paulo asperior ascensus erat*.

¹³⁶ *Iug.* 48.1.3 *bellum asperrimum erat*; *hist. frg. Amp. Cott.* 47 *asperis bellis fecere*; *rep.* 2.10.7.2 *cum bellis asperrimum*.

¹³⁷ *Catil.* 10.2.2 *dubias atque asperas res facile toleraverant*; 52.28.1 *scilicet res ipsa aspera est*; 20.13.2 *spes multo asperior*; 26.5.4 *aspera foedaque evenerant*; 40.4.3 *nihil tam asperum neque tam difficile*; *Iug.* 89.6.3 *res aspera videbatur*; 7.6.1 *omnis fere res asperas*; *Iug.* 18.1.1 *habuere gaetuli et libyes asperi incultique*; 37.3.5 *asperius acerbiusque fuit*; 89.3.2 *maiora et magis aspera*; 98.1.1 *in eo tam aspero negotio*; *hist. frg. Amp. Cott.* 41 *fortuna communis asperior est*; 57 *regna, maria terraeque aspera aut fessa bellis sint*; *rep.* 1.1.8.5 *quod multo multoque asperius est*; 1.6.1.1 *aspera haec res in principio futura sit*; 2.1.1.1 *quam difficile atque asperum factu sit consilium*; 2.7.8.1 *virtus amara atque aspera es*; 1.6.4.1 *et omnia aspera*.

¹³⁸ *div. in Caec.* 8.10; *leg. agr.* 2.67.10; *Mur.* 66.5; *Vatin.* 8.1; *Pis.* 43.17; *Planc.* 33.18; 72.4; *Phil.* 7.6.4.

¹³⁹ *Verr.* 2.3.4.9; *Tull.* 8.2; *Mur.* 60.17; *Cael.* 25.17; *Balb.* 23.1; *Planc.* 40.7; *Scaur.* 32.2.

¹⁴⁰ *Q. Rosc.* 11.2; *Sest.* 100.2; *Sull.* 7.10; *prov.* 29.10; *Planc.* 22.9.

En su uso como adjetivo solo, *asper* recibe el refuerzo morfológico del grado comparativo en cuatro ocasiones, pero nunca aparece en superlativo. En cuanto al tipo de referentes a los que califica, se trata en tres de los ejemplos de formas pronominales -*illud, ille, quod*- que, según lo esperado, van antepuestas, y referentes no animados -*natura, facetiae, saxetum, periculum*- siempre pospuestos al adjetivo siguiendo escrupulosamente el orden esperado con la excepción de un ejemplo¹⁴¹ en el que el referente -*saxum*- se encuentra delante del adjetivo. Se trata de una cita textual, posiblemente de un poeta trágico y, por tanto, condicionado por la métrica a la hora de organizar los elementos que componen el verso. El valor semántico del adjetivo en estos ejemplos es el esperado en cada caso según el referente; tan sólo hay que señalar la concisión y el especial valor semántico que adquiere con el referente *facetia*: “picante”, “mordaz”, “satírico”.

Parejas

En el uso que Cicerón hace de *asper* asociado a otro adjetivo formando parejas, se mantienen, en términos generales, los valores semánticos de su uso como adjetivo solo. Las asociaciones no suelen repetirse (sólo la pareja *asper + durus* aparece en dos ejemplos); tampoco se repiten los nexos, aunque se observa una cierta frecuencia del nexo *atque* (en un 42.9% de los ejemplos); como elemento de unión entre los dos adjetivos de estas parejas se utiliza la yuxtaposición, la disyuntiva *aut* y, en un ejemplo, el nexo *et*. En cuanto a la posición del referente respecto a la pareja, éste suele ser un pronombre o un sustantivo no animado y la posición, sin ser tan rigurosamente respetada como en su uso como adjetivo solo, se mantiene dentro de lo esperado. La tendencia al refuerzo del grado superlativo que vimos en su uso como adjetivo solo, se mantiene en el uso de *asper* en pareja, pues en un 33.4 % de los ejemplos se utiliza este refuerzo.

- . *Asper + inhumanus*¹⁴²

- . *Asper + durus*

La asociación *asper + durus* aparece en dos ejemplos con la particularidad de que, en cada uno de ellos el orden de los adjetivo cambia, como también cambia el nexo de unión; en un ejemplo la pareja se refuerza con el comparativo y en el otro no existe este refuerzo y el tipo de referente es distinto por lo que se puede concluir que no se trata de un cliché, sino de una asociación eficaz, desde el punto de vista semántico, a la que Cicerón recurre cuando las necesidades expresivas así lo aconsejan. La fuerza intensiva de esta asociación es muy reducida y, en los dos ejemplos, con ella se busca una calificación tenue de una realidad compleja (en un caso la doctrina del estoicismo, en el otro la calificación genérica de lo que será un ataque verbal contra un personaje relevante).

Se trata de una pareja ambivalente ya que sus dos adjetivos tienen una amplitud semántica muy similar y, posiblemente ésta sea una de las razones por la que el orden cambia en cada ejemplo.

¹⁴¹ *Pis. 43.17 volgi animos non sapientium moventis, ut tu 'naufragio expulsus uspiam saxis fixus asperis, evisceratus latere penderes,' ut ait ille, ...*

¹⁴² Cf. en el análisis del adjetivo *inhumanus* el estudio detallado de la pareja *asper + inhumanus*.

El texto¹⁴³ en el que se encuentra esta asociación pertenece a la tercera parte de la *refutatio* del discurso en defensa de Murena; Cicerón, en su respuesta a Catón, ironiza con el apego de Catón a la filosofía estoica que, en ocasiones, le ha llevado a actuaciones imprudentes. Precisamente los adjetivos *asper* + *durus* califican el sistema filosófico del estoicismo al que Cicerón dice considerar más áspero y duro de lo que permiten la verdad o la naturaleza: *paulo asperior et durior quam aut veritas aut natura patitur*. Califica con tibieza el sistema filosófico que, en cierto modo, él siguió en determinados aspectos y, posiblemente por eso, su crítica no es excesivamente intensa. Presenta el texto una pareja que pretende ser el “espejo” de la que ahora se analiza, pero sus adjetivos, tibiamente positivos, van organizados en el mismo sentido que la pareja *asper* + *durus*: *moderatus* - *asper* y *mitis* - *durus*. Cicerón busca, quizás, un paralelismo fácil y evidente que permita al receptor cargar la pareja negativa, por su oposición con la positiva, en una clara correspondencia entre los adjetivos; el sema de la “moderación” se considera contrario, en este contexto, al de la “aspereza”, mientras que la “suavidad” es contraria a la “dureza”. El juego no es excesivamente expresivo ni supone una marca semántica definitiva en el conjunto del texto. El texto continúa con una sátira del estoicismo más fuerte de lo que esta primera calificación haría suponer a un receptor atento.

- *Asper* + *iniquus*

La asociación *asper* + *iniquus*¹⁴⁴ forma una pareja típica en la que *asper* está matizado y enriquecido por el segundo adjetivo *-iniquus-* que añade semas muy concretos en el ámbito judicial. En esta asociación, también con la tibieza con la que suele utilizarse este adjetivo, hay que destacar el esfuerzo de Cicerón por resaltar *iniquus*, el elemento con más fuerza expresiva y semántica, al introducir el complemento *omnibus* que contribuye a intensificar el valor semántico de *iniquus* al hacerlo absoluto, total.

- *Durus* + *asper*

El texto¹⁴⁵ en el que utiliza Cicerón esta asociación pertenece a un discurso del año 54 en el que Cicerón consiguió que su defendido, M. Emilio Scauro, acusado de extorsión, fuera absuelto por abrumadora mayoría. Quedan sólo algunos fragmentos de esta obra y aquí se ha reproducido un texto amplio para explicar la litote que marca a esta pareja; Cicerón comienza el texto diciendo lo que no va a hacer: *Appium Claudium ...nullo loco, iudices, vituperabo*; es decir, empieza limitando su propia posibilidad de acción; además “disculpa” a los otros defensores que previamente sí han atacado a este personaje: *Fuerint enim eae partes...*; tras esto, insiste, con fuerte personalismo *-ego*

¹⁴³ Mur. 60.17 *denique virtutes magnum hominem et excelsum. accessit istuc doctrina non moderata nec mitis sed, ut mihi videtur, paulo asperior et durior quam aut veritas aut natura patitur. et quoniam non est nobis haec oratio habenda aut in imperita multitudine aut in aliquo conventu agrestium, ...*

¹⁴⁴ Planc. 40.7 *tuorum amicorum necessarios, iniquos vel meos vel etiam defensorum meorum, eodemque adiungas quos natura putes asperos atque omnibus iniquos; deinde effundas repente ut ante consessum meorum iudicum videam quam potuerim qui essent futuri suspicari,...*

¹⁴⁵ Scaur. 32.2 *Hic ego Appium Claudium, consulem fortissimum atque ornatissimum virum mecumque, ut spero, fideli in gratiam reditu firmoque coniunctum, nullo loco, iudices, vituperabo. Fuerint enim eae partes aut eius quem id facere dolor et suspicio sua coegit, aut eius qui has sibi partis depoposcit quod aut non animadvertibat quem violaret, aut facilem sibi fore in gratiam reditum arbitrabatur; ego tantum dicam quod et causae satis et in illum minime durum aut asperum possit esse. quid enim habet turpitudinis Appium Claudium M. Scauro esse inimicum? quid? avus eius P. Africano non fuit, quid? mihi ipsi idem iste, quid? ego illi? Quae inimicitiae dolorem utriusque nostrum fortasse aliquando, dedecus vero certe numquam attulerunt. Successori decessor invidit, voluit eum quam maxime offensum quo magis ipsius memoria excelleret.*

tantum dicam- en que va a hablar de este personaje, pero sólo de lo que sea necesario para la causa: *tantum dicam quod et causae satis*; o lo que es lo mismo, no se va a ensañar, no se va a exceder, y, además (nótese la doble coordinación *et...et*) sólo dirá en contra de Apio Claudio lo que en menor medida pueda resultarle duro o áspero: *et in illum minime durum aut asperum possit esse*.

Esta tibieza y delicadeza suma, este continuo desdecirse y limitarse en su agresividad verbal sólo se explica si se tienen en cuenta las circunstancias vitales personales de Cicerón en estos momentos; el discurso se escribe en el 54, un año terrible, lleno de desórdenes, con rumores de dictadura, un año en que la alianza entre César y Pompeyo se rompía... y, aunque Cicerón no estaba dentro de la vida política, su situación no era fácil. Fue una época para Cicerón de mucho trabajo, pues intervino en una gran cantidad de causas¹⁴⁶ en las que actuó, no como ideológicamente hubiera deseado, sino como se vio forzado a hacer en cada momento. Por todos estos bandazos, tan bruscos e inesperados, Cicerón se ganó la fama de “transfuga”, pues en sus vaivenes dejó insatisfechos a todos. Precisamente en este panorama aparece este discurso y la pareja que se comenta: una suavización del ataque necesario a un personaje importante, una justificación tímida de por qué va a hacerlo, un continuo intento de contentar a todos. La pareja le sirve para modelar, limitar y limar la posible dureza de su próximo ataque; le ayuda, en una palabra, a mantener ese imposible equilibrio. En la pareja es fundamental el adverbio que la precede – *minime*- que modera y limita, todavía más, sus tenues valores expresivos.

- . *Gravis* + *asper*

La asociación *gravis* + *asper*¹⁴⁷ forma una pareja típica en la que *gravis* es el adjetivo más amplio, mientras que *asper* resulta más específico y ayuda al primero a resaltar algunos de sus semas aportando los semas específicos de “dureza” y “rigor”. La pareja está reforzada por el grado comparativo, pero luego se limita esta fuerza con el adverbio *paulo*. Se trata de un ejemplo más de los que se hallan en contextos de “duda” y “limitación intensiva” en los que el adjetivo *asper* es utilizado habitualmente por Cicerón.

En el contexto inmediato se encuentra una pareja de sustantivos que, posiblemente, se relaciona con la de adjetivos, pero lo hace en paralelo, en una correspondencia directa, como ocurre en otros ejemplos de parejas (es posible que Cicerón considere más agresivas y cerradas la relaciones en quiasmo). La relación entre los adjetivos y los sustantivos sería, curiosamente, no la de una oposición, que es lo habitual, sino la de una especificación: la “gravedad” por la “injusticia” – *gravis /iniquitas*-, el “rigor” por la “injuria” –*asper /iniuria*-; el calificativo más intenso del texto es el genitivo complemento de los dos sustantivos –*improborum*- una forma sustantivada que, en cierto sentido, refuerza los dos sustantivos.

- . *Tristis* + *asper*

¹⁴⁶ Cf. *Q. fr.* 2.15.1 y 3.3.1.

¹⁴⁷ *Tull.* 8.2 *cum omnes leges omniaque iudicia quae paulo graviora atque asperiora videntur esse ex improborum iniquitate et iniuria nata sunt, tum hoc iudicium paucis hisce annis propter hominum malam consuetudinem*

El texto¹⁴⁸ en el que se encuentra la pareja de adjetivos pertenece al final de la premonición en el discurso en defensa de Celio. Se trata de una pareja yuxtapuesta, marcada por una anáfora, *tam...tam* y con el referente pospuesto a la pareja (aunque se anticipa con la forma adjetiva *illud*, intercalada entre los dos adjetivos como si de una pareja elegante se tratara). La asociación forma una pareja típica en la que el primer elemento es más amplio que el segundo que aporta al primero semas más específicos: lo “hosco”, la “rudeza”; *tristis* recoge el sema más cercano a los dos adjetivos: “la severidad”, la “monotonía”, la “austeridad en la expresión”; siguen en el aire el resto de los semas del adjetivo más amplio y, aunque no se aplican aquí directamente, se perciben en el conjunto de la pareja: la “tristeza”, lo “horrible”, lo “amargo”. Y todos estos contenidos se aplican a un referente poco habitual *-genus orationis-* pospuesto y resaltado.

Con esta pareja de adjetivos Cicerón califica el discurso de un tal L. Herenio, uno de los acusadores de Celio, al que antes ha tachado de severo como un tío paterno *-patruus-*; parece que a Cicerón le ha disgustado la severidad y la vehemencia de las que este orador ha dado muestra en su discurso y lo critica; realmente, lo que parece criticar Cicerón no son los contenidos específicos del discurso del acusador (a los que ya ha calificado con más dureza), sino su estilo, su *elocutio*, la rudeza y la aspereza de su forma. La forma de pareja elegante que puede verse en la asociación es un guiño, posiblemente, de Cicerón hacia su contrincante al que deja entrever un ápice de sus posibilidades oratorias frente al discurso rudo y áspero que Herenio acaba de pronunciar. Se trata, de nuevo, de una calificación tenue, poco intensa como parece ser la tónica en el uso de este adjetivo.

- . *Periculosus* + *asper*

La asociación *periculosus* + *asper* forma una pareja inversa en la que el segundo de los elementos es más amplio que el primero; posiblemente esta inversión, en este ejemplo, no sea debida a necesidades expresivas, sino que parece estar motivada por una exigencia formal del contexto, un juego, en este caso en quiasmo, que marca el orden de la pareja. La relación entre las dos asociaciones (una de sustantivos y la de adjetivos que ahora se estudia) parece clara e insiste en los semas de “peligrosidad” y “complejidad de las circunstancias” en un contexto en el que el sema del “peligro”, del “riesgo”, se repite constantemente: *ad subeunda pro salute nostra pericula, praesidio, periculis...*

El texto¹⁴⁹ se encuentra en la argumentación jurídica del discurso en defensa de Cornelio Balbo, concretamente, en la interpretación de la ley Gelia Cornelia¹⁵⁰. Cicerón, en el momento de utilizar esta asociación plantea que, si no se permite a los dirigentes romanos recompensar a los ciudadanos excelentes de ciudades aliadas y amigas que han colaborado en la defensa del estado, Roma se verá abocada a afrontar peligros extremos y muy penosos; el tema, sumamente elevado, requería el tono que Cicerón utiliza en

¹⁴⁸ *Cael. 25.17 quid quaeritis, iudices? ignoscebam vobis attente audientibus, propterea quod egomet tam triste illud, tam asperum genus orationis horrebam.*

¹⁴⁹ *Balb. 23.1 Atqui si imperatoribus nostris, si senatui, si populo Romano non licebit propositis praemiis elicere ex civitatibus sociorum atque amicorum fortissimum atque optimum quemque ad subeunda pro salute nostra pericula, summa utilitate ac maximo saepe praesidio periculosus atque asperis temporibus carendum nobis erit.*

¹⁵⁰ Esta ley se promulgó en el año 72 y su nombre se debe a los cónsules de aquel año (L. Gelio Pública y Cn. Cornelio Léntulo Clodiano); se trata de la ley sobre la que se argumenta jurídicamente la defensa de Balbo en este proceso. La ley fue aprobada por un senado-consulta y autorizaba a Pompeyo a otorgar la ciudadanía romana a quienes él y su consejo decidieran, una vez terminadas las operaciones en Hispania.

este discurso: grandilocuente y ampuloso, elegante, con un fuerte y elegante hipérbaton, con la utilización de asociaciones variadas, con referencias a los dioses y a conceptos abstractos propios del estado romano, como *societas*, *amicitia*, *foedus*, *civitas*...

La pareja de adjetivos busca resaltar el carácter especialmente arriesgado y lleno de peligros de las circunstancias en las que la ayuda de aliados resulta imprescindible; posiblemente la marca intensa del peligro sea uno de los factores que Cicerón tuvo en cuenta a la hora de alterar el orden esperado en una clara pareja típica; otra razón por la que Cicerón se valió de esta inversión puede ser un interesante “juego” semántico que se da en el texto; entre dos palabras *-periculum /periculosus-* formadas sobre la misma raíz se incluye el elemento semántico más importante y complementario al sema del “peligro”: la “ayuda y la defensa” *-summa utilitate ac maximo saepe praesidio -*; cualquiera que sea la razón, al invertir el orden de la pareja, Cicerón refuerza los semas del adjetivo que utiliza en primer lugar y, refuerza también los semas del segundo al situarlo en un lugar especialmente marcado; a los semas de “peligrosidad extrema” se suman, casi en una relación de igualdad en capacidad intensiva, los semas de “dureza”, “penosidad”.

La asociación de sustantivos tan intensamente marcados y tan relacionados con la pareja de adjetivos puede añadir también un motivo que justifique la alteración de la pareja de adjetivos y su fuerza expresiva en este contexto, pues los sustantivos se relacionan en quiasmo con los adjetivos de la pareja: *summa utilitate - asperis temporibus // maximo saepe praesidio - periculosis temporibus*. Con esta relación Cicerón cierra el texto y acentúa la sensación de peligro al mismo tiempo que prolonga la expresión intensificando los semas que más le interesa destacar en este momento.

A estas alturas de su vida, Cicerón ya controla totalmente su discurso y dice exactamente lo que necesita en ese momento concreto. El texto es rico, pero no abigarrado; la alteración sintáctica continuada aporta “elevación” al texto, no confusión; la utilización de una pareja de adjetivos en un discurso de tan escasa adjetivación negativa puede tener un motivo: hacer patentes e intensas las penosas circunstancias por las que puede pasar el estado romano si no se garantiza una ejemplar recompensa a los aliados, el principal apoyo y ayuda de Roma en los momentos difíciles.

Series

El adjetivo *asper* es utilizado en numerosas series y siempre ocupando los lugares primeros de las mismas, posiblemente por su escasa fuerza intensiva, por las limitadas connotaciones que admite, por, en fin, la utilización “suave” que de él hace Cicerón en su oratoria.

a) Series trimembres

- Derectus + asper + simplex

La primera serie en la que Cicerón utiliza el adjetivo *asper* pertenece a uno de los discursos menos elaborados y califica el enunciado de un principio legal del que Cicerón afirma que es: rígido, severo y preciso; se trata de una serie triangular en la que *asper* marca el sema más fuerte de la serie, el que añade semas nuevos (la “dureza”, el

“rigor”) a los dos vértices del triángulo que insisten en la idea de “lo escueto”, de “lo llano”, “lo simple”; los dos adjetivos de los vértices no se encuentran, así parece, en esa peculiar *gradatio* en la que suelen organizarse los elementos laterales de las series cerradas; posiblemente, como ya se ha visto en otros ejemplos de estos primeros discursos, la habilidad de Cicerón para enlazar adjetivos es, todavía, limitada.

El texto¹⁵¹ en el que se encuentra la serie pertenece al discurso en defensa de Q. Roscio, un discurso con numerosas referencias puramente legales, como la que califica la serie. Cicerón está explicando al auditorio la diferencia que existe entre un juicio y un arbitraje y quiere dejar claro que el texto legal no presenta dudas por su carácter escueto, sin adornos (aspectos que marcan los elementos laterales de la serie), pero, sobre todo, por la rígida severidad con la que plantea la ley: *asper*.

- *Asper + arduus + plenus...*

La siguiente serie pertenece a un texto del discurso en defensa de Sestio que ha sido analizado en numerosas ocasiones porque recoge gran cantidad de adjetivos y Cicerón establece entre ellos todo tipo de relaciones que ayudan a determinar su fuerza expresiva y su intensidad semántica en un momento dado. Esta serie trimembre presenta un tercer elemento (como suele hacer Cicerón en las series más elaboradas) muy desarrollado, pues se trata de un adjetivo “de engarce” y, por lo tanto, enriquecido con los semas de los complementos que rige. Se habla de una serie trimembre, pero su análisis advierte al receptor de que se trata de una superpareja: (1+1) + 1 -(*asper + arduus*)+ *plenus*-.

El texto¹⁵² pertenece al discurso que pronunció Cicerón en el año 56 en defensa de Publio Sestio, tribuno del 57, que había colaborado en la vuelta de Cicerón de su destierro y que había sido acusado por Clodio de violencia. Cicerón asumió la defensa de Sestio con entusiasmo y ganó el juicio. En un momento de este discurso, el orador responde a una pregunta directa del acusador de Sestio: “¿A qué tipo de personas pertenecen los optimates?” a lo que Cicerón contesta que en el estado romano hubo siempre dos categorías de hombres que aspiraban a ocuparse de la política y a destacar en ella; de esta categoría unos querían ser, de nombre y de hecho, populares y los otros optimates¹⁵³; a partir de este punto, Cicerón va definiendo el término de los optimates y el de los populares: se trata de un tema muy delicado en el que el orador sabe que tiene que moverse con pies de plomo, de ahí su exquisito cuidado a la hora de elaborar este texto.

El texto de la serie aparece en un momento crucial del discurso que le sirve de introducción para hacer un “repaso” a uno de los momentos más conflictivos y turbulentos de la historia de Roma: se trata de una breve digresión histórica en la que describe sinópticamente la lucha de los optimates contra las reformas de los Graco. Ante la complejidad que supone el gobierno de un estado en el régimen de libertades, Cicerón propone un camino concreto: que aquellos que tienen en sus manos el timón de los asuntos del Estado¹⁵⁴ vigilen y se esfuercen por mantener el curso adecuado (se trata de

¹⁵¹ Q. Rosc. 11.2 *ei rei ipsa verba formulae testimonio sunt. quid est in iudicio? directum, asperum, simplex: si paret HS iœ1100œ1100œ1100 dari.*

¹⁵² Sest. 100.2 *hanc ego viam, iudices, si aut asperam atque arduam aut plenam esse periculorum aut insidiarum negem, mentiar, praesertim cum id non modo intellexerim semper, sed etiam praeter ceteros*

¹⁵³ Cf. Sest. 96 y ss.

¹⁵⁴ Cf. J. M. MAY, “The image of the ship of state in Cicero’s *Pro Sestio*”, *Maia* XXXII, 1980.

la imagen de la nave del estado a la que Cicerón alude en numerosas ocasiones); pero este camino está lleno de dificultades: con una expresión en litote mezclada con una compleja *praeteritio* (pues afirma con una condicional posible, que si negara que se trata de un camino difícil, no diría la verdad, o lo que es lo mismo, asegura que va a decir la verdad) se resalta con intensidad el referente de la serie *-hanc viam-* y se califica con la serie organizada en una estructura semántica tan compleja como complejo debe ser el gobierno del estado: *si aut asperam atque arduam aut plenam esse periculorum aut insidiarum*.

Se trata de una estructura cuyo único nexo es *aut...aut...aut ...* El primer grupo adjetivo de esta superpareja es la asociación *asper + arduus*, una pareja típica en la que sus dos elementos están muy cercanos, pero el segundo aporta un sema más restringido: la “dureza más extrema”, mientras que los semas comunes refuerzan al conjunto: “dificultad”, “esfuerzo”, “rigor”. La presencia del adjetivo *arduus* es muy rara en la oratoria de Cicerón, pues sólo aparece en otros tres ejemplos¹⁵⁵, los tres en la misma obra y los tres calificando el sema de “camino”-*aditus, ascensus-*; en dos de los ejemplos se asocia con otro adjetivo *-difficilis, interclusus-* que, como en el caso de *asper* insisten en los semas de “dificultad”, “obstáculo”. En el ejemplo que ahora se estudia también califica a un referente que lleva semas de “camino”-*via-*, pero ahora tomado en sentido figurado, con lo que Cicerón da un paso más en la abstracción a la hora de utilizar un adjetivo que ya antes había usado en un sentido físico y muy concreto. La asociación insiste en la dificultad, en lo penoso de esa ruta.

La segunda parte de la superpareja *-aut plenam esse periculorum aut insidiarum-* es una expresión perifrástica en la que *plenus* es el elemento adjetivo que sirve de enlace a los dos sustantivos *-periculum, insidiae-* que aportan realmente la significación. En este ejemplo *plenus*, además de servir de enlace y dado su carácter absoluto, cumple una función semántica interesante ya que refuerza, casi adverbialmente, los contenidos de los dos sustantivos; la pareja de sustantivos forman una pareja típica en la que el primer elemento es más amplio que el segundo, que incluye como semas específicos el de la “maledicencia”, la “traición”, el “engaño”, y la relación entre los dos sustantivos parece la de causalidad: peligro a causa de las acechanzas. La línea de acción que Cicerón propone en el texto es un camino especialmente penoso y difícil, pues se presenta lleno de peligros y traiciones.

Este adjetivo de engarce, tan rico en su aporte semántico a la serie, equivaldría a una asociación del tipo *periculosus + insidiosus* que no existe en la oratoria de Cicerón¹⁵⁶; posiblemente por no tratarse de una asociación utilizada por Cicerón o bien por el deseo de marcar con fuerza este tercer elemento de la serie, el orador se ha valido de esta peculiar *variatio* que muestra, una vez más, las capacidades expresivas del autor en el manejo de la lengua. Entre los dos bloques adjetivos que forman la serie se establece la relación de pareja típica en la que el segundo elemento también presenta una forma de pareja típica en los complementos sustantivos; todo está perfectamente engarzado para insistir en los peligros y acechanzas que el difícil y penoso camino del gobierno supone para quien lo ejerce. Cicerón se refiere a él mismo, a lo que le sucedió tras su consulado, y así se lo recuerda al receptor: *praesertim cum id non modo intellexerim semper, sed*

¹⁵⁵ *Verr. 2.1.136.2; 2.3.166.1; 2.4.51.4.*

¹⁵⁶ Curiosamente el adjetivo *insidiosus*, que aparece en ocho ocasiones en la oratoria, no se asocia nunca a *periculosus*, ni siquiera a adjetivos cercanos a éste.

etiam praeter ceteros senserim. El siguiente capítulo lo dedica a desarrollar en qué consisten esos peligros y acechanzas.

b) Series acumulativas

- *Ferus + asper + inhumanus + praeditus...*¹⁵⁷

- *Asper + montuosus + fidelis + simplex + faultrix*

La sucesión *asper + montuosus + fidelis + simplex + faultrix* forma una serie acumulativa dividida en dos partes: una pareja y una serie trimembre $-(1+1) + (1+1+1)-$. En este ejemplo¹⁵⁸ la organización se marca de dos maneras: en primer lugar por los nexos, pues el grupo *asper + montuosus* se introduce por un *ita* y los dos adjetivos llevan como nexo *et*, mientras que la serie trimembre *fidelis + simplex + faultrix* lleva el nexo múltiple *et...et...et...*; en segundo lugar, ya desde un punto de vista semántico, la pareja de adjetivos *asper + montuosus* hace referencia a los aspectos físicos del sustantivo al que califica – *regio-*, mientras que la serie trimembre calificaría aspectos de su comportamiento respecto a Roma, haciendo especial énfasis en su carácter fiel.

La pareja de adjetivos presenta una clara estructura de pareja típica en la que el segundo adjetivo concreta en qué sentido se afirma lo dicho en el primero: era una región difícil por su carácter montañoso. La serie trimembre se organiza como una serie triangular en la que el elemento central –*simplex-* aporta un sema diferenciador que mezcla con habilidad los contenidos de la “ingenuidad”, la “ausencia de artificio”, mientras que los dos adjetivos laterales –*fidelis / faultrix-* insisten en el sema de la “fidelidad” con una marcada intensidad semántica en el segundo adjetivo –*faultrix-*, un adjetivo raro en Cicerón¹⁵⁹ y que sólo en este ejemplo aparece en forma femenina; este adjetivo es un grado más intenso que *fidelis* y, como tal, cierra la serie.

Cicerón, con esta serie tan elaborada y tan exacta, califica a una región difícil por lo montañoso y que es, sin dobleces, fielmente defensora de los suyos. La relación que se establece entre los dos grupos de adjetivos de la pareja es, posiblemente, de ambivalencia, pues parece que Cicerón quiere marcar con una intensidad similar la situación de aislamiento de la región y su actitud de orgullo llano y fiel hacia los suyos.

- *Asper + incultus + immanis + praestabilis + longus*

La serie acumulativa que se encuentra en el discurso sobre las provincias consulares es una serie extraña que aparece en un contexto¹⁶⁰ caracterizado por elementos yuxtapuestos, por una gran concentración de sustantivos y una ausencia, casi total, de

¹⁵⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus* el estudio de esta serie en las series acumulativas.

¹⁵⁸ *Planc. 22.9 Omnia quae dico de Plancio dico expertus in nobis; sumus enim finitimi Atinatibus. Laudanda est vel etiam amanda vicinitas retinens veterem illum officii morem, non infuscata malivolentia, non adsueta mendaciis, non fucosa, non fallax, non erudita artificio simulationis vel suburbano vel etiam urbano. Nemo Arpinas non Plancio studuit, nemo Soranus, nemo Casinas, nemo Aquinas. Tractus ille celeberrimus Venafranus, Allifanus, tota denique ea nostra ita aspera et montuosa et fidelis et simplex et faultrix suorum regio se huius honore ornari, se augeri dignitate arbitrabatur*

¹⁵⁹ *S. Rosc. 16.1; 142.10; Ver 2.3.224.8; Cluent. 66.13; Planc. 1.3; 1.7; 22.10; 55.13; Scaur. 17.7; 7.6.6; 12.2.12.*

¹⁶⁰ *prov. 29.10 num nationumque illarum humanitas et lepos, victoriae cupiditas, finium imperi propagatio retinet. quid illis terris asperius, quid incultius oppidis, quid nationibus immanius, quid porro tot victoriis praestabilis, quid oceano longius inveniri potest?*

verbos y por tanto, de acciones: importan los hechos, los conceptos, no las acciones. Se trata de una serie compleja y no muy clara que, posiblemente, admita una división en dos partes: una serie trimembre inicial *-asper + incultus + immanis-* y una segunda parte formada por dos adjetivos *-praestabilis + longus-* que podrían entenderse como una pareja $-(1+1+1) + (1+1)-$. La marca de separación entre las dos partes puede apoyarse en el adverbio *porro* y también en el tipo de sustantivos a los que cada elemento de la serie se aplica, sustantivos que, a su vez, se asocian formando una serie trimembre *-terra, oppidum, natio-* seguida de una pareja *-victoria, oceanus-*. Esta serie de sustantivos avanza en una *gradatio* desde un menor nivel de “cultivo humano”, de “civilización”, hacia un mayor grado de “cultura”. Esta serie de sustantivos está acompañada de adjetivos que avanzan también en una *gradatio* ascendente que insiste en el sema de lo “cultivado”, lo “cuidado”, y que se va especializando en cada paso hasta llegar, en *immanis*, al sema de lo “salvaje”, de lo “bárbaro”, de lo “inhumano”, precisamente por la falta de cultura.

La segunda parte de la serie, la “positiva”, asocia, casi en pareja, a dos adjetivos que se relacionan en un gradación que avanza de lo más concreto a lo más amplio, a lo más abstracto en connotaciones, mientras que sus sustantivos, *victoria+ oceanus*, se asocian en sentido contrario: se asocian de lo más abstracto a lo más concreto (tan sólo el elemento *tot*, introduce un cierto nivel de concreción, aunque relativo, ya que no especifica el número exacto).

El conjunto de la serie es confuso, aunque se puede esbozar una estructura no excesivamente marcada. La serie pretende calificar a esos pueblos lejanos al espíritu y a la fuerza de Roma, a su cultura y a su forma de entender el mundo; de ahí que los califique como *asper*, en un primer momento, como *incultus*, una concreción más y consecuencia de lo anterior, y, finalmente como *immanis*, la monstruosidad suma a la que conducen esa falta de sensibilidad y esa incultura.

II. 2. 1. 4. El adjetivo *atrox*

La etimología¹⁶¹ del adjetivo *atrox* no está lo suficientemente clara, pero se cree que se forma sobre el adjetivo *ater*, “que tiene un aspecto negro”, “sombrio”, “triste” (opuesto a *albus*, como *niger* a *candidus*); es decir: “horroroso”, “horrible”; en una segunda acepción adquiere el valor de “cruel”, “peligroso”, “atroz”; a menudo implica la idea moral de “terror”, “maldad” y “muerte”; a partir de ahí también toma los valores de “feroz”, “duro”, “inflexible”, “implacable”. En general, se trata de un término que se usa con mayor frecuencia en la lengua literaria que en la popular.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón hacen un escaso uso de este adjetivo. Ni César, ni Nepote, ni Varrón lo utilizan en sus obras, y Salustio se vale de él tres veces únicamente¹⁶². Cicerón lo utiliza en trece ocasiones como adjetivo solo¹⁶³, en ocho ejemplos formando parejas¹⁶⁴ y en cinco series¹⁶⁵.

En la oratoria de Cicerón este adjetivo califica siempre a referentes no animados o a formas pronominales neutras y, excepto en un ejemplo, siempre en la posición esperada: cuando el referente es un pronombre, *atrox* se pospone; cuando es un sustantivo, se pospone el sustantivo. La única excepción a este rígido orden se encuentra en el discurso en defensa de Milón¹⁶⁶, en donde la posición alterada del adjetivo con respecto al sustantivo se puede deber a que se trata de una atribución y, en estos casos, el adjetivo suele ir tras el sustantivo al que califica¹⁶⁷.

A pesar de ocupar *atrox* uno de los niveles del campo de la *crudelitas* más especializados y concretos y, a pesar de la fuerza de sus semas, parece que se trata de un adjetivo que necesita, cuando va solo, de un refuerzo formal en la mayor parte de los ejemplos: en cinco ocasiones aparece en grado comparativo y en tres más, en superlativo. En dos de los cinco ejemplos en los que aparece sin marca de grado, su referente *-inuria-* es un sustantivo lo suficientemente cargado de connotaciones intensas, como para reforzar los semas negativos del adjetivo sin necesidad de recurrir a un refuerzo formal; posiblemente sea interesante estudiar los tres únicos ejemplos en los que el adjetivo no utiliza el refuerzo del grado y su referente es un sustantivo sin especiales connotaciones negativas: *lex, res, edictum*.

¹⁶¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.54.

¹⁶² *Catil.* 29.2.1; 51.10.3; *Iug.* 5.1.3; *hist. frg.* 5.1.107.2; 2.74.1; en estos ejemplos el adjetivo *atrox* se asocia, en dos ocasiones, con adjetivos amplios como *tantus* y *magnus*; en el otro ejemplo forma parte de una serie.

¹⁶³ *Quinct.* 66.5; *S. Rosc.* 145.12; *Verr.* 2.1.84.13; 2.1.26.15; 2.2.59.7; *Tull.* 2.6; *Cluent.* 106.15; *Caecin.* 36.5; *Mil.* 17.6; *Marcell.* 21.1; *Deiot.* 2.3; *Phil.* 2.31.7; 3.20.1.

¹⁶⁴ *Mur.* 42.1; *S. Rosc.* 9.1; *Catil.* 1.7.6; *Verr.* 2.1.122.3; 2.4.108.7; *Tull.* 1.3; *Caecin.* 37.12; *Sull.* 68.10; *Phil.* 11.15.8.

¹⁶⁵ *S. Rosc.* 38.1; 63.1; *Tull.* 22.1; 42.6; *Catil.* 1.7.6.

¹⁶⁶ *Mil.* 17.6 *teneatur et legibus. nisi forte magis erit parricida, si qui consularem patrem quam si qui humilem necarit, aut eo mors atrocior erit P. Clodi quod is in monumentis maiorum suorum sit interfectus hoc enim ab istis saepe dicitur proinde quasi Appius ille Caecus viam munierit,...*

¹⁶⁷ En este texto, Cicerón califica la muerte de Clodio a la que califican de especialmente terrible – *atrocior-* porque se produjo sobre la Via Apia, un monumento emblemático de sus antepasados, pues, efectivamente, Clodio era descendiente de Apio Claudio el Ciego, el constructor de la Via Apia.

El primero de los ejemplos se encuentra en el primer discurso de la segunda sesión de las *Verrinas*¹⁶⁸, en un momento muy técnico en el que se discute la modalidad de la acusación según la ley Acilia. Cicerón articula un diálogo ficticio con el abogado defensor, Hortensio, y pone en su boca frases que posiblemente no pronunció, pero que le sirven a Cicerón para asegurar el avance de su razonamiento; es posible que el sintagma *hac tam atroci (sic lege)* lo pronunciara Hortensio en algún momento y ahora Cicerón lo reproduce, frente al suyo propio – *sed illa lege mitissima-*, cargado de ironía y con un refuerzo en superlativo que no habría utilizado si se tratara de una oposición planteada por el propio Cicerón, pues la utilización de grados y refuerzos en Cicerón en elementos dobles siempre se aplica a los dos elementos. El adjetivo *mitissimus* que Cicerón utiliza en la calificación “propia” es raro en forma superlativa¹⁶⁹ en la oratoria, y la marca es, por esa razón, más intensa y el contraste más evidente.

El ejemplo con el referente *res* pertenece al discurso en defensa de Cluencio¹⁷⁰, acusado de dos delitos: envenenamiento y haber sobornado a los jueces en un juicio anterior. A Cicerón le interesa defender a Cluencio del cargo de soborno y en esta parte primera del discurso, en la *confirmatio*, se refiere a las decisiones judiciales previas que se tomaron en relación con la acusación anterior que Cluencio hizo de su padrastra y que terminó con la condena de Opiánico y su envío al destierro. Cicerón quiere manejar el asunto del soborno de los jueces con delicadeza, pues no quiere herir susceptibilidades (dado que algunos de los jueces eran los mismo que en el anterior juicio); la situación era sumamente delicada y el texto así lo deja ver: se trata de un texto que “dice, pero no dice”, que “apunta, pero no confirma”, ambiguo en su aparente seguridad. En este tipo de texto, Cicerón no refuerza *atrox* con un referente, pues *res* es un referente, en apariencia, “neutro”; pero *res* engloba semánticamente toda la cuestión de la sospecha de corrupción del anterior jurado –*tam atrocis rei suspicio-* (y así lo entienden los receptores), con lo que, en el contexto, la carga negativa de este sustantivo es clara y Cicerón prescinde de intensificar el adjetivo para mantener el tono equilibrado y de serena equidad que busca.

Algo muy similar ocurre con el último ejemplo que se encuentra en *Filípicas*¹⁷¹. Cicerón pronuncia este discurso el 19 de diciembre del 44, y el edicto al que hace referencia con el sustantivo *edictum* es el de convocatoria del senado para el 24 de noviembre al que Antonio, tras haberlo convocado él mismo, no asistió –*cur ipse non adfuit?*-. Cicerón acaba de mencionar las palabras finales con las que este edicto de convocatoria terminaba: '*Si quis non adfuerit, hunc existimare omnes poterunt et interitus mei et perditissimorum consiliorum auctorem fuisse*'; son, sin duda, términos amenazantes y a Cicerón, como le debió suceder a otros senadores, no le gustaron; la fuerza de *atrox* está sólo sutilmente reforzada por el *tam* que actúa, en este caso,

¹⁶⁸ *Verr. 2.1.26. 15 Puta te non hac tam atroci, sed illa lege mitissima causam dicere. Accusabo; respondebis; testibus editis ita mittam in consilium ut, etiamsi lex ampliandi faciat potestatem, tamen isti turpe sibi existiment non primo iudicare.*

¹⁶⁹ Sólo lo utiliza en los siguientes ejemplos: *S. Rosc. 154.11; Catil 4.10.15; p. red. ad Quir. 10.12; dom. 94.9*

¹⁷⁰ *Cluent. 106.15 sapientiam laudo, qui absolvere eum quem nocentissimum cognorant et quem ipsi bis iam antea condemnarant nullo modo poterant, condemnare, cum tanta consili infamia et tam atrocis rei suspicio esset iniecta, paulo posterius patefacta re maluerunt.*

¹⁷¹ *Phil. 3.20.1 interitus quidem tui quis bonus non esset auctor, cum in eo salus et vita optimi cuiusque, libertas populi romani dignitasque consisteret? sed cum tam atroci edicto nos concitavisset, cur ipse non adfuit? num putatis aliqua re tristi ac severa? vino atque epulis retentus, si illae epulae ...*

intensificando el adjetivo con el “recuerdo” de las palabras de amenaza del edicto que son las que se califican con el adjetivo *atrox*.

Parejas

En las asociaciones en parejas sólo hay una asociación que se repite –*tantus* + *atrox*- y el resto son formas únicas buscadas para un momento concreto del discurso. En los tres ejemplos en los que se repite la asociación hay varios rasgos constantes: en primer lugar, que el referente al que la pareja califica es un discurso o una declaración previa (una frase de Hortensio, una sospecha de corrupción y un edicto); en segundo lugar, que, en los tres ejemplos, se busca crear la sensación de moderación y elegante serenidad: en el primer ejemplo se trata de una oposición suave y medida a un orador como Hortensio al que Cicerón respeta en estos momentos; en el segundo, es una referencia a la corrupción judicial ante jueces que habían soportado previamente esta acusación; en el tercer es el deseo de presentar una actitud serena y equilibrada, frente a las amenazas demenciales y violentas de un enloquecido Antonio. Se constata en los tres ejemplos que el referente responde a poderes legalmente establecidos y respetados en la república romana: el poder legislativo –*lex*-, el judicial –*res*- y el ejecutivo –*edictum*-. Todas estas coincidencias parecen indicar que Cicerón utiliza el adjetivo *atrox* en grado positivo cuando quiere que en sus textos prevalezcan los semas de respeto, elegancia y moderación ante un elemento verbal anterior referido a los poderes del estado y al que estas asociaciones califican.

El adjetivo *atrox* que admitía con tanta facilidad grados en su uso como adjetivo solo, ahora, reforzado en asociación con otro adjetivo (y en muchos casos por un referente intenso en sus valores connotativos), sólo aparece con el refuerzo del grado comparativo en dos ejemplos; hay otro recurso por el que se refuerza el grado de este adjetivo en su uso en pareja: la repetición de la partícula *tam... tam...*, que actúa como elemento de intensificación semántica al mismo tiempo que se utiliza como nexo para asociar los dos adjetivos en varias parejas.

Los referentes de las parejas siguen siendo sustantivos no animados o formas pronominales, pero se sitúan, casi siempre, en posición reforzada delante de la pareja de adjetivos (aunque hay un ejemplo de pareja elegante); el referente de las parejas en las que interviene el adjetivo *atrox* suele llevar los semas (o al menos connotaciones textuales) de “muerte” o de “circunstancias extremas”. Los contextos inmediatos de *atrox* son, generalmente, contextos intensos, pero elegantes, organizados con mesura y cuidado en los que se busca mantener un estilo “literario”. Finalmente, el adjetivo *atrox* abre la pareja en dos ejemplos, pero su posición preferida parece ser la de cierre de la asociación, pues se asocia con adjetivos más amplios que él y menos marcados en sus campos semánticos. Se aprecia una constante en las parejas que *atrox* cierra: el primer elemento tiene uno semas tan amplios que actúan, en todos los casos, como un elemento intensivo de los valores semánticos aportados por *atrox* a la asociación.

- *Gravis* + *atrox*

La asociación *gravis* + *atrox* forma una pareja típica de adjetivos en grado comparativo. El texto¹⁷² pertenece a las *Verrinas* y en él Cicerón se pregunta qué elemento de la

¹⁷² *Verr. 2.1.122.3 in plebem vero romanam utrum superbiam prius commemorem an crudelitatem? sine dubio crudelitas gravior est atque atrocior. oblitosne igitur hos putatis esse quem ad modum sit iste*

actitud de Verres, frente a la plebe romana evocará primero: la soberbia o la crueldad. Decide comenzar por esta última y lo justifica: se trata de una actitud más grave y atroz. La pareja *gravis* + *atrox* actúa como una atribución desde un punto de vista sintáctico. La frase siguiente desarrolla los semas de “atrocidad” y “gravedad” de esa crueldad, aunque no lo hace de manera clara, sino que utiliza dos ejemplos en los que desgrana los semas de la “gravedad” y de la “atrocidad”: su crueldad es grave, intensa porque se atrevió a destrozar a varazos a la plebe romana; pero, sobre todo, su crueldad es inflexiblemente atroz, porque incluso un tribuno de la plebe llegó a tratar este asunto en la asamblea y presentó al pueblo la muestra viviente de esa profanación del carácter casi sagrado del concepto de “ciudadanía” romana. El adjetivo *atrox* añade matices intensos y restrictivos al primer adjetivo que actúa como un intensivo: la crueldad de Verres se califica de “gravemente atroz”.

Formalmente la pareja acumula varios elementos intensivos: el grado comparativo, la estructura de pareja típica y la tmesis que se produce al interrumpirse la asociación con la inclusión del verbo *est* y el amplio nexo *atque* que ayuda a marcar con mayor intensidad la individualidad de los semas de cada adjetivo. Todo este refuerzo contribuye a insistir en la actitud cruel de Verres por azotar a ciudadanos romanos: la gravedad de la atrocidad cometida en tantas ocasiones.

- *Tristis* + *atrox*

Se trata de una pareja típica con un primer adjetivo *-tristis-* más amplio que el segundo *-atrox-* y con el que se asocia en una relación causal; la asociación no presenta nexo ni otro elemento formal de ligazón, pero resulta muy intensa, pues se encuentra en una frase rápida y nominal en la que los adjetivos abren la expresión que se desarrolla en el resto de la frase.

El texto¹⁷³ pertenece a la segunda parte de la *refutatio* del discurso en defensa de Murena. Cicerón compara los méritos de Murena y de Sulpicio: mientras que Murena ejerció la pretura urbana (un cargo que puede aportar muchos méritos en el ámbito político), a Sulpicio le tocó en suerte ejercer una jurisdicción impopular: el tribunal de los delitos de malversación; se pregunta Cicerón *quid tua sors?*, a lo que responde con la pareja de adjetivos, lacónica y rotunda en su misma simplicidad: *tristis, atrox*. En realidad, lo breve de la expresión deja en el aire y en una cierta ambigüedad la interpretación de estos adjetivos, pues el receptor duda si son aplicables a la suerte que le tocó o al tribunal concreto que estableció ese sorteo (el tribunal de los delitos de malversación): *quaestio peculatus*; tras esta aclaración, el receptor entiende que los adjetivos se aplican a la suerte y al tribunal en el que esa suerte le situó y los dos sintagmas preposicionales que siguen, explican cada uno de esos adjetivos: fue triste porque estaba lleno de lágrimas y luto: *ex altera parte lacrimarum et squaloris*; fue horrible, atroz, por estar lleno de cadenas y delatores: *ex altera plena accusatorum atque indicum*; es decir, Cicerón especifica con detalle la causa que motiva esa lacónica calificación y “suma” los semas de los dos adjetivos; se trataba de un tribunal triste,

solitus virgis plebem romanam concidere? Quam rem etiam tribunus plebis in contione egit, cum eum quem iste virgis ceciderat in conspectum populi Romani produxit; cuius rei recognoscendae faciam vobis suo tempore potestatem.

¹⁷³ Mur. 42.1 *egregia et ad consulatum apta provincia in qua laus aequitatis, integritatis, facilitatis ad extremum ludorum voluptate concluditur. quid tua sors? tristis, atrox, quaestio peculatus ex altera parte lacrimarum et squaloris, ex altera plena accusatorum atque indicum.*

especialmente por lo terrible de lo que en él sucedía: los delatores y las cadenas llenaban todo de llanto y luto.

- . *Insignis* + *atrox*

La asociación *insignis* + *atrox* forma, de nuevo, una pareja típica con un primer elemento de gran amplitud semántica que, prácticamente, actúa como intensivo del segundo adjetivo. El texto¹⁷⁴ pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de Cecina y Cicerón está en medio de una enmarañada demostración sobre el tema de la expulsión simbólica de la finca sobre la que trata este juicio. La frase que contiene esta pareja se halla bien estructurada y equilibrada con dos parejas: una de adjetivos y otra de sustantivos, muy interrelacionadas y que cargan la frase con connotaciones intensas y ricas.

Desde un punto de vista formal, se trata de dos adjetivos que llevan una doble marca de asociación: la anafórica e intensiva *tam...tam...* y el nexa *-que* uniendo con intensidad los dos adjetivos; además, la anteposición, muy marcada, del referente *res* refuerza el conjunto de la expresión, pues su valor “neutro”, a estas alturas del discurso, está ya lo suficientemente cargado de connotaciones como para que el receptor capte la fuerza real de su valor semántico (más intensa que si el referente se hubiera definido explícitamente) y reinterprete su aparente neutralidad.

La doble marca de asociación que presenta esta pareja la convierte en uno de esos ejemplos de asociaciones de adjetivos en los que la estructura de pareja típica se modifica en función de otros elementos del contexto y los dos adjetivos adquieren una fuerza semántica muy semejante, aunque el refuerzo recaiga sobre el segundo; la ambivalencia semántica de esta asociación adjetiva está marcada por la insistente partícula *tam...tam...*, mientras que la unión real de los adjetivos la lleva a cabo su nexa. Pero hay otro elemento que marca también la ambivalencia de los dos adjetivos de la asociación: se trata de una pareja de sustantivos (posiblemente también en una relación de ambivalencia) *-neque prudentiae neque auctoritatis tuae-* muy intensamente asociados por el *neque...neque...* y que refuerzan los semas de cada uno de los adjetivos en paralelo: lo “insólito” *-insignis-* se relaciona, en espejo, con la “sabiduría” *-prudentia-* y la “brutalidad” *-atrox-* con la *auctoritas*; Cicerón refuerza lo “insólito” del hecho con el desconocimiento que su contrincante, Gayo Pisón, en su sabiduría, pudiera o debiera tener de él; refuerza la “brutalidad” por la falta de autoridad que pudo demostrar ante ese hecho.

Se trata de una causa de derecho privado y los matices semánticos del juego de los adjetivos son los suficientemente resbaladizos y lejanos como para pasar desapercibidos a un receptor de nuestros días.

- . *Tantus* + *atrox*

La asociación *tantus* + *atrox* se repite en tres ejemplos localizados en tres discursos diferentes (en el discurso en defensa de Sexto Roscio, en defensa de Tulio y en defensa de Sila) pronunciados en momentos distintos en la vida del orador (en el año 80, en el 72 y en el 62 respectivamente), pero la forma que adopta la asociación es idéntica en los tres: *tantus* + nexa + *tam* + adjetivo. En los tres ejemplos, el referente lleva las

¹⁷⁴ *Caecin. 37.12 actionem habebis qua nos usi sumus, an aliam quamquam, an omnino nullam? nullam esse actionem dicere in re tam insigni tamque atroci neque prudentiae neque auctoritatis tuae est; alia si quae forte est quae nos fugerit, dic quae sit; cupio discere.*

connotaciones o los semas específicos de “muerte”: es decir, *atrox*, al menos en esta asociación, califica al referente “muerte”, pero, en cada ejemplo, los matices semánticos de *atrox* varían y responden a las necesidades expresivas del contexto inmediato. La asociación forma una pareja típica con un primer adjetivo tan amplio en su campo semántico que simplemente funciona como intensivo genérico del conjunto de la expresión.

El primer ejemplo se encuentra en el discurso en defensa de Sexto Roscio¹⁷⁵, en una parte en la que el orador no suele utilizar asociaciones adjetivas: en el exordio; Cicerón se disculpa por la incapacidad que siente para tratar un asunto tan importante y atroz: *his de rebus tantis tamque atrocibus*; el referente de la pareja es *res*, un comodín que Cicerón utiliza con fuerza de anafórico y que lo carga de significados y matices interesantes evitando referirse al hecho concreto que motiva la calificación; en este contexto se refiere tanto al asesinato de Roscio padre como a la acusación de parricidio contra su hijo y, posiblemente, cada uno de estos aspectos reciba la calificación de uno de los adjetivos de la pareja: la “gravedad” del asesinato de un anciano y las circunstancias en las que tuvo lugar –*tantus*- y la “atrocidad” de que se pueda acusar de semejante crimen a su propio hijo –*atrox*-.

Tras esta rotunda calificación, Cicerón desarrolla una hermosa disculpa¹⁷⁶ en la que se queja de las limitaciones que para él, como defensor, suponen tres aspectos: sus limitaciones personales (intelectuales y sentimentales), su edad y la situación política (*sic* de la dictadura de Sila). Estos tres aspectos se desarrollan en tres series trimembres hermosamente enlazadas: una de adverbios –*commode, graviter, libere*-, otra de infinitivos –*dicere, conqueri, vociferare*-, otra de sustantivos –*commoditas, gravitas, libertas*- que desarrolla y completa la serie de adverbios previa. Hay una serie más, explícita y desarrollada, formada por sintagmas repetidos con la estructura: adjetivo + sustantivo y que recoge los semas combinados de las tres series previas. Se trata de una sucesión trimembre de ese modelo de sintagma y que incluye un elemento final doble en el que hace especial énfasis el orador: *vis adversariorum et Sex. Rosci pericula*.

La pareja de adjetivos –*tantus + atrox*- sirve a Cicerón para marcar sus limitaciones ante la magnitud del desafío que la defensa de Roscio va a suponer para él; si no supusiera más esta calificación en un contexto tan hermosamente trabajado, no se reconocería al gran orador que Cicerón es y que siempre “siembra” para después “recoger” la rica cosecha fruto de su inteligente siembra. Cuando un texto se abre con la rotundidad que la pareja *tantus + atrox* plantea, el receptor espera que se desarrollen y amplifiquen los semas de los dos adjetivos para que el texto se complete; la pareja de adjetivos que asocia la “gravedad” + “atrocidad” se desarrolla en las tres series enlazadas con las que Cicerón se disculpa de no poder actuar con toda la energía y fuerzas que esta situación requiere; pero este desarrollo es muy sutil: la situación política del momento y la personal del propio Cicerón así lo exigían.

¹⁷⁵ S. Rosc. 9.1 *his de rebus tantis tamque atrocibus neque satis me commode dicere neque satis graviter conqueri neque satis libere vociferari posse intellego Nam commoditati ingenium, gravitati aetas, libertati tempora sunt impedimento. Huc accedit summus timor quem mihi natura pudorque meus attribuit et vestra dignitas et vis adversariorum et Sex. Rosci pericula. Quapropter vos oro atque obsecro, iudices, ut attente bonaque cum venia verba mea audiat.*

¹⁷⁶ Parece que Cicerón era tímido por naturaleza (como él mismo repite en sus discursos –Cf. *Caecil.* 13.41; *Cluent.* 18.51 y en el exordio del discurso en defensa de Deyótaro-). Aunque puede ser una pose estudiada ante el auditorio, pues Cicerón atribuye timidez también a Craso (el orador) cuando dibuja su retrato en *de orat.* 1.16.121.

Las series se organizan como estructuras cerradas cuyos elementos laterales desarrollan las amplias posibilidades expresivas del adjetivo *tantus*, mientras que los elementos centrales explicitan los matices semánticos del adjetivo *atrox*. Las circunstancias son calificadas por Cicerón de tan “atroces” que no puede lamentarse con la vehemencia necesaria *-neque satis graviter conqueri-* por ser excesivamente joven *-gravitati aetas-* y, finalmente, por encontrarse ante varones de tan alta dignidad *-vestra dignitas-*. Este desarrollo del segundo elemento de la asociación es bastante tímido, poco amplio si se compara con el del primer adjetivo, e inesperado en el estilo de Cicerón, pues el receptor siente que es *atrox* el adjetivo más fuerte y el que exigiría una amplificación mayor y más intensa.

En cambio, Cicerón desarrolla, con todo tipo de matices y valiéndose de los elementos laterales de las series, la primera calificación que aplica a las circunstancias: la “gravedad”. Se trata de circunstancias tan graves que no pueden expresarse ni con la suficiente justeza ni, sobre todo, con la libertad deseable *-neque satis me commode dicere - neque satis libere vociferari-* debido, primero, a la cortedad de su talento, pero, especialmente, a la falta de libertades que se sufre en esos días *-commoditati ingenium - libertati tempora sunt impedimento-* y siente un miedo terrible *- summus timor-* provocado por su natural timidez, pero principalmente por el peligro que supone el poder de los adversarios de Roscio *-natura pudorque meus / vis adversariorum et Sex. Rosci pericula-*.

Cicerón se disculpa ante los jueces por no ser capaz de adecuar su discurso a las necesidades expresivas del tema debido, sobre todo, a la implicación política que este caso de parricidio presenta; es decir, Cicerón advierte a los jueces de que no va a poder decirlo todo; les pone sobre aviso de que ellos han de leer entre líneas la falta de información y vehemencia que, por la falta de libertades, él no va a poder desarrollar de modo completo. Posiblemente, con este comienzo tan hábil, los jueces se sintieron un tanto incómodos ante un juicio que iba a asumir tintes políticos y, al mismo tiempo, curiosos por comprobar cómo iba a organizar la defensa un joven provinciano y tímido en unas circunstancias tan difíciles.

El texto¹⁷⁷ del discurso en defensa de Tulio en el que se encuentra el siguiente ejemplo de la asociación *tantus + atrox* pertenece, nuevamente, al exordio; se trata de una pareja típica con forma de pareja elegante, adecuada a la parte del discurso en la que aparece; el referente *caedem* se sitúa entre los dos adjetivos rompiendo la pareja y marcando con fuerza cada uno de los miembros de la asociación; no es posible estudiar los valores semánticos y los matices de la asociación en detalle, pues el texto está incompleto, pero es posible que el tono sea muy similar al del ejemplo analizado en el discurso en defensa de Sexto Roscio. La pareja es típica y la fuerza del segundo adjetivo es la más marcada e intensificada por los semas genéricos del primer adjetivo e, incluso, por el referente que aporta connotaciones negativas claras.

¹⁷⁷ *Tull. 1.3 antea sic hanc causam agere statueram, recuperatores, ut infitiaturos adversarios arbitrarer tantam caedem et tam atrocem ad familiam suam pertinere. itaque animo soluto a cura et a cogitatione veneram, quod intellegebam facile id me testibus planum facere posse.*

El último ejemplo¹⁷⁸ de esta asociación pertenece al discurso en defensa de Sila y la pareja es utilizada por Cicerón para cerrar, de manera elegante y general, un texto de transición entre las dos partes en las que ha dividido la defensa: la refutación de los cargos y la *vita ante acta* que va a tratar a partir de este momento. Cicerón acaba de recoger con rapidez todas las acusaciones que ha ido refutando en la parte del discurso que ahora se cierra y, a modo de colofón final, afirma que en verdad *-neque enim-* un carácter como el de Sila *-P. Sullae persona-* no admite la imputación de fechorías tan grandes, tan atroces: *istorum facinorum tantorum, tam atrocium crimen*; la imputación era la sospecha de que Sila había preparado el asesinato del padre de Pisón para conseguir el consulado; nuevamente el adjetivo *atrox* califica a un referente con semas de “muerte” y en un contexto dramático; en este ejemplo, sin embargo, no está ampliada la pareja de adjetivos, sino que se utiliza para cerrar un desarrollo previo.

- Atrox + difficilis

El texto¹⁷⁹ en el que se encuentra la asociación *atrox + difficilis* pertenece al cuarto discurso de la segunda sesión de las *Verrinas*; Cicerón se dispone a relatar uno de los robos más famosos de Verres: el de la estatua de Ceres en Hena. El orador cuenta la historia de la fundación del templo y sitúa al auditorio en el tiempo: *apud patres nostros atroci ac difficili rei publicae tempore*; la pareja de adjetivos tiene la fuerza de la ambivalencia, pues Cicerón desarrolla cada uno de los dos adjetivos en la misma medida, dándoles similar importancia sintáctica y semántica, con lo que, posiblemente, a pesar de que entre ellos hay una diferencia en la capacidad semántica y que lleva, en un primer momento, a considerar la asociación como una pareja inversa (el adjetivo *difficilis* es más amplio y menos intenso en sus valores expresivos que *atrox*), se trata de una pareja cuya ambivalencia la establece el contexto.

Cicerón avisa al receptor de que se trata de un momento atroz y especialmente difícil para el estado con un complemento del segundo adjetivo que lo refuerza al retrasar la aparición del referente *-tempore-* hasta el último momento. La oración siguiente introducida por *cum* es el desarrollo de esos dos adjetivos: el adjetivo *difficilis* se desarrolla en el ablativo absoluto *-Tiberio Graccho occiso-* mientras que *atrox* se desarrolla en la frase: *magnorum periculorum metus ex ostentis portenderetur*; las circunstancias eran “difíciles”, pues Tiberio Graco, un carismático líder popular, había muerto, y eran “implacablemente duras”, porque los presagios anunciaban grandes peligros. El equilibrio entre los dos adjetivos está asegurado, pues si bien *difficilis* es el adjetivo semánticamente menos marcado, se refuerza al ir en la asociación en segundo lugar, por el complemento *rei publicae* y por ser el primero que se desarrolla, con lo que su fuerza semántica se amplifica en la mente del receptor; el adjetivo inicial de la asociación *-atrox-* recibe, en cambio, un tratamiento más extenso en la explicación y es el que abre y cierra el texto en una composición organizada en quiasmo y completamente cerrada.

- Atrox + severus

¹⁷⁸ *Sull. 68.10 neque enim istorum facinorum tantorum, tam atrocium crimen, iudices, P. Sullae persona suscipit. iam enim faciam criminibus omnibus fere dissolutis,*

¹⁷⁹ *Verr. 2.4.108.7 itaque apud patres nostros atroci ac difficili rei publicae tempore, cum Tiberio Graccho occiso magnorum periculorum metus ex ostentis portenderetur, P. Mucio L. Calpurnio consulibus*

El texto¹⁸⁰ en el que Cicerón utiliza esta pareja pertenece a la undécima *Filípica* pronunciada por Cicerón ante el senado a principios de marzo del año 43. Dolabela había dado muerte a Trebonio, gobernador de Siria, y, a propuesta de Fufio Caleno, se declaró a Dolabela enemigo público y se confiscaron sus bienes. Fufio Caleno¹⁸¹ no era uno de los senadores más afines a Cicerón (como el propio orador reconoce unas líneas antes: *ut invitus saepe dissensi a Q. Fufio, ita sum eius sententiae libenter adsensus*), pero de él Cicerón alaba, en esta ocasión, su postura grave, severa y digna por haber declarado a Dolabela enemigo público. En esta calificación de la intervención de Caleno es donde Cicerón utiliza la pareja *atrox + severus*, una pareja inversa (el segundo adjetivo *-severus-* es más polisémico que el primero y menos marcado semánticamente) exigida por el contexto que pretende resaltar, sobre todo, los semas de la “severidad” que, sólo en esta ocasión, parece haber mostrado Fufio Caleno.

En el texto el receptor capta una sutil ironía en esta marca excesiva de la “severidad” en la calificación de la actitud de Caleno; Cicerón juega con una valoración trimembre en un primer momento (*enim severam, gravem, re publica dignam sententiam*), con una pareja (*quid enim atrocius potuit, quid severius*) en el segundo momento, y con el sustantivo *severitas* y el adjetivo *gravis* en el cierre del texto: *graviorem sententiam... quam severitatem quis potest non laudare?* Es como si la calificación formal y seria de Cicerón de la serie trimembre se fuera diluyendo y “perdiera”, en cierto modo, los semas de “gravedad” y, sin duda, los semas de “dignidad”, mientras que hay un exceso en la marca de la “severidad”.

En las numerosas referencias a Fufio Caleno en *Filípicas*¹⁸², Cicerón siempre adopta ante él un tono de despreciativa ironía y, posiblemente, este ejemplo sea un caso más. Fufio Caleno era uno de los defensores de que se enviara una embajada de amistad ante M. Antonio antes de declarar la guerra contra él y Cicerón siempre se le opuso; además había sido un defensor firme de Clodio, frente a Cicerón y sus seguidores en numerosas ocasiones¹⁸³ y, en todas estas circunstancias, Cicerón lo había acusado de ser débil, poco resuelto, de tener una visión equivocada de la realidad, de no ser capaz de actuar con la energía necesaria ante momentos de crisis. Posiblemente, la calificación que ahora se aplica a su decisión de declarar enemigo público a Dolabela haya que entenderla a la luz de la trayectoria vital y política del personaje.

La asociación de los dos adjetivos no es muy clara: se da en dos interrogativas sucesivas, idénticas en la forma y con los adjetivos en grado comparativo; en estas interrogativas Cicerón “juega” con los verbos, y el auxiliar *-possit-* se lo atribuye a *atrox*, mientras que el complemento *-decernere-* figura en la interrogativa de *severus*;

¹⁸⁰ *Phil. 11.15.8 Itaque non adsentior solum sed etiam gratias ago Fufio: dixit enim severam, gravem, re publica dignam sententiam: iudicavit hostem Dolabellam; bona censuit publice possidenda. quo cum addi nihil potuisset quid enim atrocius potuit, quid severius decernere? dixit tamen, si quis eorum qui post se rogati essent graviorem sententiam dixisset, in eam se iturum. quam severitatem quis potest non laudare?*

¹⁸¹ Quinto Fufio Caleno había sido tribuno en el 61 y como pretor trabajó a las órdenes de J. César en la Galia y en la guerra civil; cónsul en el 48 fue partidario de M. Antonio y contrario a la mayor parte de las propuestas de Cicerón en el senado.

¹⁸² *Phil. 8.12.1; 8.15.9; 10.3.1; 10.6.1; 12.3.2; 12.3.4; 12.4.5; 12.18.6.*

¹⁸³ En *Phil. 8.19.11* hay una referencia irónica a la posición de Q. Fufio Caleno en los procesos contra Clodio en el 61 y luego contra Milón en el 52, todos ellos contrarios a Cicerón.

con este juego de verbos consigue asociar con más fuerza las dos interrogaciones convirtiéndolas en una unidad sintáctica, pero, desde el punto de vista semántico, asocia los semas de “posibilidad” con la “atrocidad” y los de “decisión” con la “severidad”.

La primera serie trimembre –*severus + gravis + dignus*- se justifica, en conjunto, con la decisión de considerar a Dolabela enemigo público y solicitar la expropiación de sus bienes: *iudicavit hostem Dolabellam; bona censuit publice possidenda*. Posiblemente la “severidad” consistía en declarar a Dolabela enemigo, la “gravedad” en el hecho de confiscar su propiedad privada, y la “dignidad” en la declaración de su patrimonio como bien público; tras esto, Cicerón afirma que no se puede hacer nada más (*cum addi nihil potuisset*), pues ninguna otra medida que se pudiera adoptar podría ser ni más atroz ni más severa que ésta que se ha adoptado. Cicerón ha cambiado el adjetivo *gravis* por *atrox* en un deseo, posiblemente, de exagerar esa valoración, pero el texto continúa en una irónica exageración referida a la suma severidad del personaje: *dixit tamen, si quis eorum qui post se rogati essent graviorem sententiam dixisset, in eam se iturum. quam severitatem quis potest non laudare?* Cicerón se ríe de Caleno: ha declarado a Dolabela enemigo del estado, propone la confiscación de sus bienes y está dispuesto, si alguien propone algo más enérgico, a sumarse a su sugerencia: nadie puede dudar de su severidad.

Cicerón tiene en mente algo más fuerte para castigar a su yerno Dolabela por el crimen que cometió y por su dependencia absoluta de M. Antonio, y no soporta la imagen de hombre severo, grave y digno que Caleno pretende asumir tras su declaración; por eso va, paso a paso, anulando su irónica calificación inicial: primero era severo, grave y digno; luego pasa a ser atroz (una hipérbole de su gravedad que insiste en el sema de “inflexible y férrea dureza”) y severo (la dignidad se perdió), finalmente, sólo es severo, pero de una severidad ridícula ante la magnitud del hecho que se trata. El juego semántico y la acumulación de matices y connotaciones que aporta el texto es tan rica que en él, el receptor siente la fuerza imparable de Cicerón para arrastrarlo a dondequiera que en ese momento la situación exija.

Series

Curiosamente, todas las series en las que interviene este adjetivo son trimembres y de ellas, una proporción importante llevan el adjetivo *atrox* en posición central. Los referentes de las series son, como sucedía en el uso de *atrox* como adjetivo solo y en su uso en parejas, referentes muy escasamente marcados desde un punto de vista semántico: se trata de sustantivos como *res* o *factum* que se cargan de valores semánticos intensos en su contexto, pero que, por ellos mismos, no suponen una marca intensiva. Este hecho, como se verá, determina el uso de las series y su inclusión en los textos, pues se trata, en casi todos los ejemplos, de series que cierran un texto o que, de cualquier forma, no se amplifican ni desarrollan posteriormente.

Series trimembres

- *Scelestus + atrox + nefarius*

Se trata de una serie trimembre muy cuidada en la que la sucesión de adjetivos forma una composición triangular o cerrada en la que se quiere marcar el sema de la

“atrocidad” como sema diferenciador, mientras que los adjetivos laterales, en *gradatio*, insisten en su carácter criminal, en una criminalidad tan abominable que está en contra, incluso, de las leyes divinas. El texto¹⁸⁴ pertenece a la *confirmatio* del discurso en defensa de Sexto Roscio y Cicerón, en uno de los puntos, parece concluir que si las pruebas (huellas visibles del crimen *-expressa sceleris vestigia-*, el lugar *-ubi-*, el motivo *-qua ratione-*, los autores del hecho *-per quos-* y el momento *-quo tempore-*) no son abundantes *-multa-* y claras *-manifesta-* no se puede creer un hecho tan abominable, tan atroz y tan terrible.

Se trata de una serie que cierra una conclusión y cuyo desarrollo se encuentra en el texto que precede. El referente de la serie vuelve a ser un indefinido *res* que asume los semas del *parricidium* y refuerza, así, su intensidad semántica. Los dos adjetivos laterales *-scelestus / nefarius-* en una esperada gradación, “envuelven” el adjetivo que más le interesa destacar a Cicerón: *atrox*. El orador califica el parricidio como un acto especialmente “cruel” por la “despiadada dureza de espíritu” que Roscio, el hijo del asesinado, tuvo que haber demostrado para cometer un sacrílego y nefario crimen de esa naturaleza.

- . *Tantus* + *atrox* + *singularis*¹⁸⁵

- . *Tantus* + *atrox* + *incredibilis*

El texto¹⁸⁶ pertenece a la *narratio* del discurso primero de las *Catilinarias* y Cicerón pregunta a Catilina si es que se ha confundido en sus predicciones, no en el hecho en sí al que califica con la serie, sino en el día exacto. La serie avanza en una *gradatio* intensiva de menor a mayor intensidad expresiva; como si cada nuevo paso aportara las razones (o consecuencias) del anterior: un asunto tan importante por su atrocidad y tan atroz que parece increíble. El referente es *res* con un valor anafórico claro que recoge la multitud de semas del referente real al que la serie califica: el hecho de que Gayo Manlio se alzaría en armas contra el estado; esta acción es la que califica, en realidad, la serie de adjetivos que no se desarrolla, al referirse a un referente lo suficientemente marcado por sus propios semas. El receptor interpreta la serie como la “explicación” del tremendo referente: el hecho de que Gayo Manlio preparase su alzamiento contra el estado es algo tan importante, tan atroz en sí mismo y tan increíble que no se espera un detallado desarrollo de cada calificación.

- . *Atrox* + *indignus* + *repentinus*

El texto¹⁸⁷ en el que se encuentra la siguiente serie pertenece a uno de los primeros discursos de Cicerón (posiblemente del año 72) en el que la adjetivación es escasa; se

¹⁸⁴ S. Rosc. 62.15 *tamen exstent oportet expressa sceleris vestigia, ubi, qua ratione, per quos, quo tempore maleficium sit admissum. quae nisi multa et manifesta sunt, profecto res tam scelestas, tam atroas, tam nefarias credi non potest.*

¹⁸⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *profligatus* el estudio de la pareja *profligatus* + *perditus*.

¹⁸⁶ *Catil. 1.7.6 Meministine me ante diem xii Kalendas Novembris dicere in senatu fore in armis certo die, qui dies futurus esset ante diem vi Kal. Novembris, C. Manlium, audaciae satellitem atque administrum tuae? num me fefellit, Catilina, non modo res tanta tam atroa tamque incredibilis, verum, id quod magis est admirandum, dies? dixi ego idem in senatu caedem te optimatum contulisse in ante diem...*

¹⁸⁷ *Tull. 22.1 quod facile factu fuit, neque tam multos neque repugnantis multi armati paratique occidunt tantumque odi crudelitatisque <hab>uerunt ut eos omnis gurgulionibus insectis relinquerent, ne, si quem semivivum ac spirantem etiam reliquissent, minor eis honor haberetur; praeterea tectum villamque disturbant. hanc rem tam atrocem, tam indignam, tam repentinam nuntiat M. Tullio Philinus, quem antea nominavi, qui graviter saucius e caede effugerat.*

trata de un discurso sobre derecho privado que no ha llegado completo y del que se tienen muy pocos datos. El texto seleccionado se encuentra en la *narratio* y la serie recoge los desmanes cometidos por un grupo de hombres armados del que escapó, a duras penas, M. Tulio Filino, el defendido de Cicerón. De nuevo, el referente de la serie es un elemento casi anafórico que recoge elementos previos, muy marcados semánticamente: todo lo que sucedió en la finca (asesinatos, crueldades de todo tipo, destrozos...).

La serie avanza en una *gradatio* descendente hacia la concreción, pues parte de la “atrocidad”, el elemento marcado con mayor intensidad, para llegar a la “indignidad” (un adjetivo más “suave” en su intensidad expresiva) y termina con un adjetivo posiblemente excesivo en su concreción – *repentinus*- y que califica lo “repentino”, lo “imprevisto”. La serie, en realidad, valora lo sucedido con los semas adecuados a la realidad: la atrocidad de las muertes y de la forma en que se cometieron, la indignidad de la actuación de los asaltantes y lo repentino del propio asalto. Se trata de una valoración muy objetiva a partir de unos datos comprobables que se han expuesto previamente.

- *Acerbus + indignus + atrox*

La serie utilizada en otro momento del mismo discurso¹⁸⁸ es muy similar a la anterior: tiene un referente con escasa definición semántica –*facta*- que alude a los hechos sucedidos en la villa, utiliza dos de los adjetivos de la serie anterior –*indignus* y *atrox*- y el contexto es semejante, pues la serie cierra un texto previo. La serie, en cambio, se desarrolla con un esquema diferente, pues se trata ahora de una serie cerrada en la que los dos elementos laterales –*acerbus* /*atrox*- insisten en la “amarga crueldad” y en la “implacable dureza” de los hechos, mientras que el elemento central –*indignus*- califica la indignidad de lo acontecido como el elemento semántico que el orador considera más interesante resaltar. La organización de *acerbus* como primer adjetivo de la serie y la gradación que *atrox*, dentro de su mismo campo le proporciona (al tratarse de un adjetivo más específico y con semas más restringidos), presentan una serie adjetiva formalmente impecable, aunque no muy expresiva.

La serie resultante no permite un análisis más rico, pues no parece decir más que lo que, en realidad dice; es posible que Cicerón esté en estos momentos “ensayando” las posibilidades expresivas de las asociaciones adjetivas y no las utiliza con toda la fuerza con la que lo hace en los discursos posteriores; también puede ser que Cicerón esté en este discurso tratando de un asunto privado en el que no se siente emocionalmente implicado y la riqueza expresiva se limita en gran manera.

¹⁸⁸ Tull. 42.6 *sanguinem in iudicium venire, et miramini satis habuisse eos qui hoc iudicium dederunt id quaeri, utrum haec tam acerba, tam indigna, tam atrocita facta essent necne, non utrum iure facta an iniuria?*

II. 2. 1. 5. El adjetivo *barbarus*

Barbarus es un adjetivo que proviene directamente del griego¹⁸⁹ *bárbaros*. Se dice, primero, de “pueblos distintos a los griegos”, después, de “pueblos distintos a los romanos”¹⁹⁰ (y en latín cristiano es sinónimo de *gentilis*, *paganus*). Es un adjetivo que se sustantiva con frecuencia y que significa “bárbaro”, “extranjero”, “ni griego, ni romano”; de ahí, “enemigo”¹⁹¹. En una segunda acepción toma el valor de “extraño de mente o carácter” y más concretamente “grosero”, “inculto” y “cruel”, “salvaje”.

La presencia de este adjetivo en otros prosistas de la época es muy abundante y el autor que más citas presenta es César (posiblemente debido al contenido de sus obras –militar y etnográfico- y en especial en la *Guerra de las Galias* y en la *Guerra Civil*). Del conjunto de los ejemplos, en tres de ellos¹⁹² César lo aplica a *homo* como adjetivo calificativo, pero en mucha mayor proporción lo sustantiva.¹⁹³ En otros ejemplos parece sólo un adjetivo especificativo.¹⁹⁴ Además lo asocia a otro adjetivo –*imperitus*- en parejas que se repiten con cierta frecuencia e incluso tiene una serie¹⁹⁵. La obra de Nepote presenta un total de veintiséis ejemplos y no utiliza nunca *barbarus* como un adjetivo, siempre son sustantivaciones. Salustio tan sólo presenta diez ejemplos, de los cuales ocho son sustantivados¹⁹⁶ y dos tienen un uso como adjetivo propiamente dicho¹⁹⁷. Finalmente, Varrón tiene también cinco ejemplos y en ellos predomina su uso como adjetivo¹⁹⁸; presenta un único ejemplo sustantivado¹⁹⁹. A la vista de estos datos, se puede concluir que los prosistas de la época de Cicerón hacen un uso bastante amplio de este adjetivo y prefieren utilizarlo sustantivado o como especificativo, no como una calificación clara con los valores secundarios que este adjetivo puede asumir.

En la oratoria de Cicerón, hay treinta y un ejemplo de su uso como adjetivo solo²⁰⁰, once en parejas²⁰¹ y nueve ejemplos de su uso en series²⁰². De un total de cincuenta y un

¹⁸⁹ A. ERNOUT- A. MEILLET, *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.66.

¹⁹⁰ Los romanos, llevados por su orgullo nacional, parecen haber tratado a todos los demás pueblos como “bárbaros”, a excepción de los griegos, quienes, a su vez, consideran a los romanos “bárbaros”. Cf. K. N. ELIOPOLOUS, *El significado y el uso en latín del término barbarus*, EE Ath VIII, 1957-1958

¹⁹¹ Estudios específicos sobre el sentido de este adjetivo (Cf. L. VAN ACKER, *barbarus und seine Ableitungen im Mittellatein*, AKG XLVII, 1965) hablan de cuatro aspectos que califica *barbarus*: diferencia de raza, de cultura, de civilización y, finalmente, de religión.

¹⁹² *civ.* 1.34.4.2; *Gall.* 5.54.4.2; 4.22.1.4.

¹⁹³ *civ.* 1.38.3.2; 1.44.2.2; 1.61.3.6; 3.9.1.3; *Gall.* 4.25.2.3; 4.32.2.1; 4.34.5.1; 5.34.1.1; 6.29.2.1; 6.34.6.3; 6.35.7.1; 6.37.7.2; 6.37.9.2; 6.39.3.1; 6.40.8.2; 6.42.2.2; 2.35.1.2; 3.6.2.4; 3.15.2.2; 3.16.4.2; 3.23.2.1; 4.17.10.3; 4.21.9.3; 4.24.1.1.

¹⁹⁴ *civ.* 1.75.2.3; 2.38.4.3; 3.95.3.3; 1.44.2.2; *Gall.* 4.25.1.2; 3.14.4.3.

¹⁹⁵ Parejas: *Gall.* 6.10.2.4 *barbaros atque imperitos homines*; 1.40.9.1 *contra homines barbaros atque imperitos*; 1.44.9.3 *tam barbarum neque tam imperitum*; 4.10.4.3 *a feris barbarisque nationibus*; 33.4.2 *homines feros ac barbaros*; *civ.* 3.59.3.4 *stulta ac barbara adrogantia*; serie: *Gall.* 1.31.13.1 *hominem esse barbarum, iracundum, temerarium...*

¹⁹⁶ *Catil.* 19.4.2; *Iug.* 98.2.2; 98.6.2; 101.7.2; 102.2.2; 102.15.1; 103.5.3; *hist. frg.* *Cod 11c.16.*

¹⁹⁷ *Iug.* 18.11.1 *barbara lingua*; *rep.* 1.3.4.5 *barbaro ritu*.

¹⁹⁸ *ling.* 7.70.5; 8.64.3; 8.65.1; *Men.* 24.1.

¹⁹⁹ *Men.* 474.1.

²⁰⁰ *Verr.* 2.1.81.5; 2.3.76.10; 2.4.77.4; 2.4.122.5; 2.5.147.7; 2.5.150.5; 2.5.157.16; *Font.* 4.11; 23.8; *Manil.* 23.10; *Sull.* 36.11; *Flacc.* 24.11; 67.7; *har. resp.* 42.9; *prov.* 4.7; 4.11; *Balb.* 32.3; *Pis.* 38.12; 84.11; 85.2; 91.2; 96.16; *Planc.* 71.10; *Scaur.* 36.2; *Mil.* 30.8; *Lig.* 11.5; *Phil.* 2.112.5; 3.9.11; 5.5.12; 5.18.4; 13.18.3.

casos, en el 39.3% aparece asociado a otro/s adjetivos. En el resto de la obra, aparecen sesenta y cinco ejemplos más, con lo que se puede concluir que se trata de un adjetivo bastante utilizado por Cicerón tanto en la oratoria como fuera de la oratoria. Parece²⁰³ que el orador fue matizando los valores semánticos del adjetivo a lo largo del tiempo y, en sus primeras obras, comenzó dando un valor simplista y genérico a este adjetivo en el sentido de “todo pueblo que no era ni griego ni romano”; después, depurando las posibilidades expresivas del término llama “bárbaros” a la masa incluta e ignorante, a gentes romanas groseras y sin instrucción (incluye en este apartado a Clodio, a Verres...), aunque nunca llega a calificar a un griego (por baja que sea la consideración que le merezca) como *barbarus*.

En su uso como adjetivo solo, se encuentra sustantivado en diecinueve ejemplos (un 61.3% del total); es decir, a Cicerón le gusta sustantivar este adjetivo y esta preferencia parece más clara en sus obras centrales, pero no se analizarán en este estudio los ejemplos de sustantivación. Por lo que se refiere al periodo de uso del adjetivo o a su presencia en obras concretas, no parece que haya datos significativos al respecto, si bien se aprecia una especial frecuencia de uso en *Verrinas* (con catorce ejemplos) y en *Filípicas* (con ocho ejemplos). La posición del referente cuando se trata de un sustantivo animado (*rex*, *homo* -en dos ocasiones- y *gens* -en dos ocasiones-) es la anteposición al adjetivo. Pero hay algunas excepciones: hay un ejemplo de un pronombre, de un término militar –*sagittarius*- y tres ejemplos más con el sustantivo *homo* que van pospuestos al adjetivo, cuando lo esperado sería su anteposición. En cada una de estas excepciones los motivos que las explican son muy parecidos.

La primera excepción se encuentra en el primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* que es, además, el discurso que mayor número de excepciones acumula. El texto²⁰⁴ en el que aparece la excepción pertenece a la narración que Cicerón hace del episodio de Lámpsaco. Los habitantes de la ciudad sitiaron la casa de Verres y cometieron todo tipo de violencias para demostrar su disgusto hacia Verres; lo hicieron sin esperar los cauces legales, sin encomendarse a nadie y siendo, como eran, unos hombres respetuosos de Roma y sumamente moderados: *ab hominibus et natura et consuetudine et disciplina lenissimis*. Precisamente en este relato, Cicerón quiere resaltar la bondad, la suma paciencia, el sumo decoro de unos hombres a los que Verres puso en tal condición de humillación e injusticia, que no pudieron contener su ira. En este contexto, el adjetivo *barbarus* designa lo contrario de lo que podría definir a los habitantes de Lámpsaco: Cicerón utiliza irónicamente el adjetivo al preguntar a Verres por quién fue sitiado. Quiere hacer una parodia del magistrado romano que, tras cometer sus fechorías contra hombres indefensos, se encierra en su casa y, cuando éstos se rebelan, manda cartas a Roma pidiendo ayuda. Todo un ejemplo de representante de Roma, tanto por la mala gestión que motivó el motín, como por su actitud cobarde al encerrarse en casa y esperar ayuda. Por eso Cicerón le pregunta quiénes fueron los sitiadores y, con un intenso *credo*, plantea dos rasgos que definen a los auténticos enemigos de Roma: la barbarie –*barbaris hominibus*- y el desprecio hacia Roma, el

²⁰¹ *S. Rosc.* 146.8; *Verr.* 2.3.23.10; 2.4.25.3; 2.5.148.7; *Font.* 31.7; 33.7; *Catil.* 3.22.12; *Sull.* 76.2; *Dom.* 140.8; *Vatin.* 14. *Mil.* 26.1

²⁰² *Verr.* 2.4.112.6 ; 2.4.112.9; 2.4.112.12; 2.5.166.; *prov.* 33.10; *Marcell.* 8.2; *Phil.* 3.15.1; 11.2.2; 13.21.11

²⁰³ Cf. G. FREYBURGER, *Sens et évolution du mot barbarus dans l'oeuvre de Cicéron*, Mèl. Senghor.

²⁰⁴ *Verr.* 2.1.81.5 *exspectare ad ulciscendum neque vim tantam doloris in posterum differre poterint? circumsessus es. a quibus? a lampsacenis. Barbaris hominibus, credo, aut iis qui populi romani nomen contemnerent. immo vero ab hominibus et natura et consuetudine et disciplina lenissimis.*

desprecio por lo romano, por la *humanitas* que impregna la moral romana *-iis qui populi romani nomen contemnerent-*. Cicerón, aunque no lo dice expresamente, quiere dejar claro que quien actuó en realidad como enemigo de Roma fue Verres, no los habitantes de Lámpsaco, pues Verres fue quien se comportó como un bárbaro al despreciar, con sus actuaciones, los principios morales propios de la *humanitas*. La fuerza expresiva de este adjetivo se intensifica y se marca con más fuerza al alterarse el orden esperado y, en cierto modo, “cosificar” el referente.

El segundo ejemplo se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de Verinas, uno de los textos más patéticos, más marcados por la emoción, de este grupo de discursos²⁰⁵. Están desmontando, por orden de Verres, la estatua de Diana en Segesta y no se encontró de entre los habitantes a nadie (y este nadie lo especifica con amplitud Cicerón: *scitote neminem, neque liberum neque servum, neque civem neque peregrinum*) que se atreviera a tocar la venerada estatua: *qui illud signum auderet attingere*. De manera que se tuvo que recurrir a ciertos obreros ignorantes traídos de Lilibeo: *barbaros quosdam lilybaeo scitote adductos esse operarios*.

Esta expresión merece un estudio más detallado: se quiere marcar con fuerza a estos operarios tan especiales a los que, antes de nada, se califica de *barbari* en el sentido de “ignorantes”, luego se les aplica un indefinido *-quidam-* que el receptor entiende como pronombre, pero luego aparece una localización *-Lilybaeo-*, aviso de que falta un elemento para regir esa localización, pero el elemento regente no llega, se retrasa con un intenso *scitote*, para ya después presentarnos el verbo, *adductos esse* (un verbo en forma pasiva y con connotaciones claras en el ámbito de la “obligación”); sólo después, ya al final, cuando el receptor casi ha olvidado aquel primer calificativo, “satisfecho” con la forma del indefinido, aparece el sustantivo *-operarios-* muy retrasado. La intención parece clara: marcar con fuerza total a un adjetivo que aporta la carga semántica más importante de la frase. El indefinido, el sustantivo *operarius*, su posición pospuesta... contribuyen a “cosificar” a estos trabajadores que se atreven, cual animales, a tocar una estatua tan sagrada. Pero hay un nivel más de refuerzo en este adjetivo, con la frase final se explica cuál era su barbarie: *ii denique illud ignari totius negoti ac religionis mercede accepta sustulerunt*; es decir, la barbarie de estos obreros consistía, básicamente, en su ignorancia.

Nuevamente en un texto de *Verrinas* aparece la siguiente excepción²⁰⁶, un nuevo caso de sustantivo animado pospuesto, porque se quiere resaltar de manera especial el valor del adjetivo, un adjetivo al que se contraponen elementos tan contrarios como los que le preceden en el texto: *in tanta multitudine civium Romanorum, apud senatores, lectissimos civitatis, in foro populi romani*; es decir, todo lo que un romano entiende por civilización, por *humanitas*, lo contrario de lo que el adjetivo *barbarus* expresa. Cicerón insiste en que sería capaz de conmover incluso a hombres bárbaros si les contara los terribles suplicios que ciudadanos romanos sufrieron a manos de Verres. Un tanto hiperbólico y elaborado por y para unos jueces romanos, pues la fuerza la pone Cicerón

²⁰⁵ *Verr. 2.4.77.4 esse, iudices, scitote neminem, neque liberum neque servum, neque civem neque peregrinum, qui illud signum auderet attingere; barbaros quosdam lilybaeo scitote adductos esse operarios; ii denique illud ignari totius negoti ac religionis mercede accepta sustulerunt.*

²⁰⁶ *Verr. 2.5.150.5 Si haec apud Scythas dicerem, non hic in tanta multitudine civium Romanorum, non apud senatores, lectissimos civitatis, non in foro populi romani de tot et tam acerbis suppliciis civium romanorum, tamen animos etiam barbarorum hominum permoverem;*

en que los crímenes se realizaron contra ciudadanos romanos y eso, a unos bárbaros, no tenía por qué conmovérselos de manera especial.

El último ejemplo de la posposición de *homo* al adjetivo se encuentra justo al comienzo del discurso en defensa de Sila²⁰⁷ en donde Cicerón, en primer lugar, quiere refutar la declaración de los alóbroges, pues dice que de su declaración no se deduce la participación de su defendido. Se trata de estos alóbroges, precisamente a los que Cicerón califica no como *homines barbaros*, sino como *barbaros homines*, pues quiere dejar claro que su carácter inculto y grosero está por encima de su carácter humano. Por esa razón, posiblemente, el adjetivo se antepone al sustantivo, un sustantivo que, en este caso, tiene un mero valor de apoyo material para el adjetivo, más fuerte en su significación como adjetivo que si hubiera aparecido sustantivado.

El siguiente ejemplo, en realidad, debería estudiarse en el apartado del adjetivo *immanis*, pues *barbarus* aparece como sustantivo, no como adjetivo. La relación que se establece entre *immanis* y *barbarus*, bajo la forma de adjetivo / sustantivo, es muy expresiva y el número de veces que aparecen asociados, directamente o en contextos muy próximos, es muy elevado. En el texto²⁰⁸ en defensa de Ligario, Cicerón acusa a Tiberón de buscar en su acusación contra Ligario algo más que el destierro (pues éste está ya desterrado): parece que pide para él la muerte. El castigo por las acusaciones de Tiberón contra Ligario eran la pena capital, pero un ciudadano romano podía evitar la muerte exiliándose antes del proceso. Como Ligario ya estaba exiliado, Cicerón concluye que lo que buscaba Tiberón era que César no perdonara a Ligario y que lo condenara a muerte. Por eso, Cicerón utiliza este texto diciendo que esta forma de actuar no es propia de un romano, sino que se trata de costumbres extranjeras, propias de pérfidos griegos o de bárbaros inhumanos: *aut levium graecorum aut immanium barbarorum*. Realmente se trata casi de una pareja, pero no lo es: es un doblete para marcar con más fuerza lo alejado que está este procedimiento de lo que verdaderamente se espera de un ciudadano romano. La intensidad expresiva se consigue con este doblete en el que se acumulan semas, todos ellos contrarios a un buen romano y a un buen ciudadano: la perfidia, el carácter voluble de los griegos, la falta de *humanitas* de pueblos sin la cultura de Roma. Es decir, aunque desde un punto de vista sintáctico se trata de un caso de sustantivación, semánticamente se trata de un adjetivo más en una serie de calificaciones que se acumulan en el mismo sentido.

El último ejemplo en el que un sustantivo animado va pospuesto al adjetivo *barbarus*, aparece en la quinta *Filípica*²⁰⁹ y se trata de un caso de posposición de un sustantivo animado para el que no hay una explicación clara, pues el contexto no exige esta alteración del orden y la calificación que se hace es meramente descriptiva: se informa al receptor de que iban acompañados de arqueros bárbaros, no romanos. Es probable que esta posposición sea debida a un deseo de “cosificar” al sustantivo o de destacar que se trataba de gente armada dentro de Roma, que es de lo que se escandaliza el autor, y que no eran, ni siquiera, romanos.

²⁰⁷ *Sull. 36.11 Quid tum Cassius? Si respondisset idem sentire et secum facere Sullam, tamen mihi non videretur in hunc id crinosum esse debere. Quid ita? Quia, qui barbaros homines ad bellum impelleret, non debebat minuere illorum suspicionem et purgare eos de quibus illi aliquid suspicari viderentur.*

²⁰⁸ *Lig. 11.5 Non habet eam vim ista accusatio ut Q. Ligarius condemnetur, sed ut necetur. Hoc egit civis Romanus ante te nemo: externi sunt isti mores aut levium Graecorum aut immanium barbarorum. Nam quid agis aliud?*

²⁰⁹ *Phil. 5.18.4 At hanc pestem agmen armatorum sequebatur; Crassicius, Mustela, Tiro, gladios ostentantes, sui similis greges ducebant per forum; certum agminis locum tenebant barbari sagittarii.*

Sin tener en cuenta este último ejemplo, las excepciones que se han estudiado dejan ya entrever los componentes semánticos que, al menos en el uso de este adjetivo como adjetivo solo, quiere resaltar Cicerón con *barbarus*: se trata de un sema poco definido y que resulta difícil concretar si no es especificando “lo que no representa”: *barbarus* lleva el sema fundamental y muy marcado de “lo que no es romano” y este sema se enriquece con otras connotaciones que le aporta el contexto, tales como la “rudeza”, la “ignorancia”, la “falta de conocimiento y respeto hacia los dioses”, el “desprecio por la ley romana”,... en una palabra, lo “ajeno a la *humanitas* latina”, a la moral y la visión del mundo que el romano tenía. También, como se ha visto, esta calificación se aplica a un referente *-homo-* marcado con connotaciones positivas, pero “cosificado” en estas excepciones, con lo que ayuda a reforzar los valores semánticos del adjetivo. En el conjunto de la oratoria, tan sólo hay dos ocasiones²¹⁰ en las que este adjetivo lleva delante el sustantivo *homo*: se trata de ejemplos en los que la fuerza calificativa del adjetivo es más “suave” que en los ejemplos que se han estudiado, más descriptiva, menos cargada de connotaciones.

En ninguno de los ejemplos el valor de *barbarus* aparece reforzado con el grado comparativo, el único que puede asumir posiblemente por no necesitar refuerzos formales, pues su carga semántica ya es lo suficientemente intensa y, según lo visto, cuando necesita reforzarse, se apoya en el contexto y en su referente.

Parejas

Las parejas que forma son muy variadas y sólo hay una *-immanis + barbarus-* que se repite. No hay parejas con tmesis y parece que predominan las ambivalentes. Las obras en las que aparecen estas asociaciones son variadas y no se percibe una frecuencia de uso significativa en ninguna de ellas. La época de uso de este adjetivo en las asociaciones es muy amplia, ya que el último ejemplo aparece en el 52, con lo que se puede afirmar que Cicerón utiliza este adjetivo a lo largo de su vida y de una manera bastante extensa. Se mantiene el orden esperado en la colocación de los sustantivos, referentes de estas parejas, pues los sustantivos animados, o formas pronominales, siempre van delante de la pareja (*praedo* – dos ocasiones-, *civitas*, *qui*, *homo*, *gens*, *servus*), mientras que se posponen los abstractos como *consuetudo*, *terror*, *mos*.

En las parejas hay un ligero predominio del nexa *ac*, aunque también se utilizan otros nexos y la yuxtaposición. Es posible que, en este adjetivo, la presencia de nexos breves, e incluso la ausencia de nexa, presenten una frecuencia más elevada que en el resto de los adjetivos y esto puede ser debido a que el propio adjetivo tiene un volumen fónico bastante grande y evita recargar la asociación con nexos que aumenten más ese volumen. Precisamente en los dos ejemplos en los que aparece el nexa *atque*, Cicerón quiere insistir en la morosidad, en la insistente lentitud de lo que se califica y el nexa ayuda a potenciar ese elemento semántico.

Finalmente, hay que señalar que el adjetivo *barbarus*, dada su fuerza semántica y la restricción de sus valores, aparece –excepto en dos de los ejemplos- cerrando las parejas y convirtiéndose en el elemento más marcado de la asociación.

²¹⁰ *Font. 23.8 y Scaur. 36.2.*

- . *Barbarus* + *immanis*

Esta asociación, que se repite en seis ocasiones, supone la mitad de las parejas de *barbarus* y su importancia semántica es indudable, pues no se trata de un cliché que Cicerón utilice como comodín en momentos en los que necesita marcar estos semas, sino que se trata de asociaciones buscadas y perfectamente integradas en sus contextos con valores semánticos muy similares, pero, como se verá, nunca idénticos. Se trata de una pareja ambivalente en la que los dos elementos tienen una capacidad semántica similar y la misma intensidad expresiva (se encuentran al mismo nivel dentro del campo de la *crudelitas*) y pueden alterar su orden en función del rasgo que quiera destacarse más en cada momento.

En estos ejemplos se presentan ciertas constantes: la presencia del elemento *tam* en tres de los ejemplos, la ausencia de superlativos o comparativos y, finalmente, el tipo de sustantivo al que esta pareja va calificando. Los sustantivos que actúan de referentes de estas asociaciones son: *nemo (praedo)*, *gens*, *terror*, *consuetudo*, *mos*, *civitas*; se trata de sustantivos animados o colectivos y tan sólo hay tres ejemplos en los que el sustantivo es un abstracto: *terror*, *mos* y *consuetudo*; dos de estos ejemplos corresponden a la misma obra, el discurso en defensa de Fonteyo, y si bien es verdad que los sustantivos son abstractos, no es menos cierto que el contexto, en los tres casos, incide con fuerza en elementos humanos: en el terror que sienten los hombres, en la costumbre de sacrificios humanos, en determinados comportamientos humanos que hacen que un individuo se declare pitagórico. En dos de estos ejemplos (en los dos referidos a las costumbres) el adjetivo segundo es *barbarus*, con lo que Cicerón refuerza los semas de este segundo adjetivo, “no romano”, frente a los del primero, que asume y le sirve para calificar, de manera intensiva, al referente: de una maldad tal que no es propia de un romano. El otro ejemplo en el que *barbarus* va como segundo elemento de la pareja, el sustantivo al que se aplica, que va antepuesto, es *civitas*. A partir de aquí, se puede extraer una primera conclusión: en términos generales, esta pareja se aplica a realidades humanas, colectivas e individuales.

El contacto, la proximidad de los semas de la asociación *barbarus* + *immanis*, es una constante en la oratoria de Cicerón, incluso cuando estos semas no van dispuestos como pareja de adjetivos. Se trata de asociar los semas cercanos de estos dos adjetivos: “la barbarie”, “la crueldad impropia de la *humanitas* romana” que expresa *barbarus* por un lado, y “el carácter salvaje”, “espantoso”, “monstruoso” de *immanis*, por el otro; con esta suma de semas se consigue una fuerza expresiva importante ya que recoge las dos líneas de desarrollo semántico del adjetivo del que dependen –*acerbus*– en la estructura del campo de la *crudelitas* y los intensifica. Además, cada uno de los adjetivos aporta otros semas diferenciadores apoyados por el contexto: *barbarus*, la idea de “hostilidad”, “enemistad”, por un lado, y la de “incultura”, “grosería” por el otro; *immanis*, “el espanto”, “el horror” –causados, sobre todo, por una gran magnitud–, “lo desmesurado”, “lo monstruoso”. Cuando Cicerón quiere marcar más uno de los dos adjetivos, al ser ambivalentes, sitúa en la pareja en segundo lugar al que quiere destacar de manera especial.

El ejemplo que presenta la asociación *barbarus* + *immanis* se encuentra en el discurso en defensa de Sila y pertenece a un momento en el que Cicerón recuerda, con toda la

fuerza y la emoción que siente, la conjura de Catilina. El texto²¹¹ se encuentra en la segunda parte de la *refutatio* del discurso; Cicerón está describiendo la vida del acusado antes de los hechos que se le imputan, pues quiere basar la presunción de no culpabilidad en el carácter y en la vida anterior del acusado, bien distinta de la de otros acusados. El texto tiene como tema la conjura de Catilina, las circunstancias de su brote y sus agentes, pero este tema se desarrolla a través de una serie de expresiones llenas de carga emocional que apenas llegan a transmitir estos semas tan concretos ya que se diluyen en llantos, en vehemencias, en imposibles juegos sintácticos y semánticos que convierten en hipérbole lo que, de otra manera tratado, podría haber sido simplemente la narración de unos hechos muy concretos. Aquí Cicerón se muestra desbordado, rico, capaz de transmitir al receptor no sólo información conceptual, sino, y sobre todo, emocional.

Se trata de un discurso pronunciado por Cicerón un año después de su consulado y el conjunto del mismo no es sino una secuela de los acontecimientos del *annus mirabilis* de Cicerón. A Sila se le había acusado de haber participado en la llamada “primera” conjura de Catilina, en el 66, y también en la segunda, en el 63. Lo defendían Hortensio y Cicerón. Éste último se encargó de defender a Sila de la segunda acusación, la que más de cerca le tocaba, pues había sido cónsul cuando estalló. Se plantean dudas sobre por qué Cicerón defendió a un sospechoso de participar en la conjura que él, con tanta contundencia, sofocó. Parece ser que le movían intereses personales, pero, fuera cual fuera la razón, lo cierto es que lo debió de hacer muy bien, pues Sila salió absuelto. En este fragmento suenan los ecos de la conjura acompañados de los “acordes” que siempre ya acompañarán este hecho en la obra de Cicerón: su propio lamento y la exageración de todo lo que aconteció.

El texto aporta dos informaciones básicas: habla de los orígenes de la conjura y de los seguidores de Catilina. El orador quiere demostrar que con semejantes hombres no pudo nunca estar ni compartir intereses su defendido. Esta conclusión supondría la tercera parte del texto que aquí no se analiza. El pasaje puede dividirse en dos partes: la primera califica a la conjura en sí misma que ocupa solamente una frase (*Nova quaedam illa immanitas exorta est, incredibilis fuit ac singularis furor, ex multis ab adulescentia conlectis perditorum hominum vitiis repente ista tanta importunitas inauditi sceleris exarsit*); la segunda parte se dedica a los autores de la conjura, el tema que Cicerón quiere tratar con más detenimiento en función de la conclusión a la que quiere llegar. Y ya en la tercera parte, Cicerón retoma el tema de la conjura.

²¹¹ Sull. 76-77 *Nova quaedam illa immanitas exorta est, incredibilis fuit ac singularis furor, ex multis ab adulescentia conlectis perditorum hominum vitiis repente ista tanta importunitas inauditi sceleris exarsit. Nolite, iudices, arbitrari hominum illum impetum et conatum fuisse neque enim ulla gens tam barbara aut tam immanis unquam fuit in qua non modo tot, sed unus tam crudelis hostis patriae sit inventus, beluae quaedam illae ex portentis immanes ac ferae forma hominum indutae exstiterunt. Perspicite etiam atque etiam, iudices, nihil enim est quod in hac causa dici possit vehementius penitus introspicite Catilinae, Autroni, Cethegi, Lentuli ceterorumque mentis; quas vos in his libidines, quae flagitia, quas turpitudines, quantas audacias, quam incredibilis furores, quas notas facinorum, quae indicia parricidiorum, quantos acervos scelerum reperietis! Ex magnis et diuturnis et iam desperatis rei publicae morbis ista repente vis erupit, ut ea confecta et eiecta convalescere aliquando et sanari civitas posset; neque enim est quisquam qui arbitretur illis inclusis in re publica pestibus diutius haec stare potuisse. Itaque eos non ad perficiendum scelus, sed ad luendas rei publicae poenas Furiae quaedam incitaverunt.*

El primer párrafo informa de la conjura a través de la adjetivación y de una disposición sintáctica muy cuidada. Son dos los semas que, de manera especial, transmite el texto: por un lado, el sema de la “novedad”, de lo “inaudito”, de lo “inesperado”, de lo “bruscamente aparecido”, de lo “singular”: *Nova quaedam illa immanitas exorta est, incredibilis fuit ac singularis, inauditus, exarsit, repente, exorta est*; por otro, el sema de la “maldad”, la “monstruosidad”, de la “crueldad”, de la perdición: *immanitas, perditus, vitium, importunitas, scelus*. Pero hay un elemento significativo más que llega al receptor, aunque no sea de forma directa: el prolongado proceso de la gestación de esta semilla del mal: *ex multis ab adolescentia conlectis perditorum hominum vitiis*; frente a esto, la agilidad, la rapidez de su erupción: *repente ista tanta importunitas inauditi sceleris exarsit*.

La segunda parte del texto se articula en dos imperativos: el primero negativo (*Nolite, iudices, arbitrari*) y el segundo positivo (*Perspicite etiam atque etiam, iudices*) Se trata de dos estadios de pensamiento y observación a los que Cicerón, con mano firme, conduce al receptor. Los dos estadios avanzan de lo más abstracto a lo más concreto y, en ambos casos, se recogen los semas que marcan la conjura y que se anunciaron en la primera parte del texto: “la fiereza”, “el furor”, “lo inusitado”, “la perdición”, “los vicios”, “los crímenes”, “la crueldad”; con el imperativo negativo utiliza parejas de sustantivos (*illum impetum et conatum*), composiciones dobles (*nolite...neque..., non modo... sed..*), pero, sobre todo, utiliza parejas de adjetivos: *enim ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit, beluae... immanes ac ferae*. La asociación *barbarus + immanis* está especialmente marcada por la repetición de *tam ... tam* y por el adverbio *umquam* que insiste en su fuerza y en su carácter absoluto y total.

Hay que destacar en este ejemplo la utilización del nexos *aut* que refuerza el valor ambivalente de los adjetivos que asocia y que, por lo general, se utiliza en contextos formalmente complejos en los que ayuda a marcar una estructura clara al establecer una equidad entre dos partes supuestamente equivalentes. En el texto la marca es clara y establece una cesura en la extensa oración que abre el imperativo: el sema de la “barbarie”, como un grado terrible de crueldad, pero dentro de la categoría de “lo humano”: *Nolite, iudices, arbitrari hominum illum impetum et conatum fuisse neque enim ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit in qua non modo tot, sed unus tam crudelis hostis patriae sit inventus*; y frente a esto, “la ferocidad” propia de bestias, de animales salvajes: *beluae quaedam illae ex portentis immanes ac ferae forma hominum indutae exstiterunt*.

Lo que resulta especialmente interesante en esta pareja es la forma en la que Cicerón combina ambos semas en la pareja, aunque desarrolle y refuerce el del segundo adjetivo –*immanis*– en la segunda parte de la frase. En este ejemplo la asociación no resalta en *barbarus* el sema más habitual en el adjetivo (“lo no romano”), sino la “crueldad” mezclada con la “hostilidad más intensa y despiadada”, como sólo puede ser la de un extranjero –*hostis patriae*–. La colocación del adjetivo *immanis* en posición final de la pareja se debe a la necesidad de marcar con mayor intensidad el sema de lo “extraordinario”, de “lo monstruoso por su crueldad”, de la “bestialidad feroz”. La reducción semántica que va haciendo Cicerón en este momento está muy lograda: no se trata de un acto de seres humanos (y lo justifica), pues no hubo jamás un pueblo tan bárbaro y salvaje ...por lo tanto, (esto no lo dice, pero el receptor lo siente con claridad), eran bestias horribles y monstruosas, fieras en figura humana.

El segundo momento vuelve a ser una justificación de la afirmación anterior y se abre, de nuevo, con un imperativo con el que Cicerón obliga al receptor a mirar en las almas de los conjurados de los que da los nombres concretos: *Perspicite etiam atque etiam, ...Catilinae, Autroni, Cethegi, Lentuli ceterorumque mentis*; casi fuerza a mirar, pero avisa de lo que se va a encontrar: una serie acumulativa, de sustantivos: *quas vos in his libidines, quae flagitia, quas turpitudines, quantas audacias, quam incredibilis furores, quas notas facinorum, quae indicia parricidiorum, quantos acervos scelerum reperietis*. Esta serie avanza como una gran ola con dos momentos marcados también por la sintaxis: primero, una serie trimembre en *gradatio* ascendente en abstracción (*libido, flagitium, turpitudines*); luego, el elemento central (*audacia, furor*) que abre la siguiente sucesión de sustantivos (ahora en genitivos *-facinus, parricidium, scelus-*), la “bajada” de la supuesta ola. Posiblemente esta serie acumule los semas de *barbarus + immanis* y así, la “barbarie” de esos hombres se materializó en su “comportamiento vergonzoso e infame”, “impropio de un romano cabal”, mientras que su “salvajismo”, su calidad de “fieras salvajes”, se materializó a través de las “fechorías y los crímenes espantosos” que llevaron a cabo.

El cierre de este texto “recoge” lo visto hasta el momento y comienza con el origen de esa conjura: *Ex magnis et diuturnis et iam desperatis rei publicae morbis ista repente vis erupit*. Utiliza para eso una serie de adjetivos: *magnus, diuturnus, desperatus*. Luego presenta, muy levemente, su intervención, también en forma de pareja, ahora de participios: *ea confecta et eiecta*; no alude a sí mismo de forma directa (quizás para evitar una referencia inmediata a su persona) no por humildad (pues muy a menudo lo hizo), sino por la delicada situación en la que en este momento se encontraba defendiendo a uno de los posibles conjurados. La imagen de la enfermedad del cuerpo del estado es la última imagen de este extenso texto: *convalescere aliquando et sanari civitas posset; neque enim est quisquam qui arbitretur illis inclusis in re publica pestibus diutius haec stare potuisse*.

Finalmente, se acaba la reflexión con una alusión, siempre muy eficaz, a las Furias como motores de la incitación de estos individuos y, por medio de dos gerundivos, establece Cicerón una finalidad muy concreta para esta conjura: las Furias inspiraron a los conspiradores, pero no para que llevaran a cabo el crimen *-non ad perficiendum scelus-*, sino para que, con su castigo, una vez descubierta la conjura, limpiaran al estado, sirvieran de purificación al estado *-ad luendas rei publicae poenas-*. Quizás se trate de otra alusión, muy moderada, a su propia actuación y a la protección divina de la que gozó en todo momento y que tenía como finalidad última lavar los errores del estado.

La siguiente pareja que presenta la asociación *barbarus + immanis* se encuentra en la parte final del discurso sobre su casa en donde Cicerón aborda directamente el problema de la consagración de su casa y expone el carácter nulo de dicha consagración debido al oficiante²¹² de la misma: Clodio, un personaje que no mostró nunca respeto por la religión. Poco antes de este texto, Cicerón había recordado que Clodio era un hombre

²¹² *dom. 140.9 etenim si nemo umquam praedo tam barbarus atque immanis fuit, qui cum fana spoliasset, deinde aram aliquam in litore deserto somniis stimulatus aut religione aliqua consecraret, non horreret animo cum divinum numen scelere violatum placare precibus cogere, qua tandem istum perturbatione mentis omnium templorum atque tectorum totiusque urbis praedonem fuisse censetis, cum pro detestatione tot scelerum unam aram nefarie consecraret?*

impurus et impius, que, a pesar de ello, acababa de ser nombrado sacerdote y que, por lo tanto, carecía de experiencia. Ahora lo que quiere demostrar es que su estado de agitación durante la ceremonia de consagración era tal, que le impidió realizarla del modo debido. Este argumento se desarrolla ampliamente en el texto que sigue al que aquí se ha seleccionado, pero es la pareja de adjetivos la que aporta las notas semánticas básicas para este desarrollo. Es el último de los argumentos que Cicerón maneja para demostrar el carácter no válido de esa consagración antes de la *peroratio* final y utiliza un símil que le sirve para establecer una eficaz comparación entre la figura del *praedo*, el pirata, y Clodio; y los elementos semánticos que le sirven de base para establecer la comparación son los que aporta la pareja de adjetivos inicial y que se desarrollan en el símil y en las actitudes que Clodio presenta, pero con una diferencia: el pirata tiene un grado determinado de barbarie e inhumanidad, Clodio lo supera.

La asociación de adjetivos *-barbarus + immanis-* abre el texto y está reforzada por el adverbio *umquam*, que separa a *nemo* y a *praedo*, el referente real de la pareja. La alteración del orden es evidente y Cicerón diseña una especie de anacoluto que, engañosamente, asocia los dos elementos, *nemo praedo* referentes de la pareja de adjetivos con los que se abre el símil.

La descripción del *praedo*, de un ladrón cualquiera, se desarrolla en tres momentos sucesivos hasta llegar a la descripción de un determinado estado mental: en primer lugar, ha expoliado santuarios; en segundo lugar, llevado por sueños premonitorios o por un sentimiento de remordimiento religioso, consagra un altar en un lugar desierto; y después de esto, el tercer momento, el fundamental: siente horror al tener que aplacar a la divinidad ofendida con súplicas: *horreret animo cum divinum numen scelere violatum placare precibus cogeretur*. El ladrón es calificado como *barbarus* por el desprecio que manifiesta hacia los dioses al expoliar sus santuarios sin ningún escrúpulo, pero, luego, a pesar de ese calificativo *-immanis-*, llega a sentir remordimiento, miedo por lo que ha hecho y se muestra horrorizado al tener que aplacar con súplicas a la divinidad ofendida. Es decir, la pareja de adjetivos se aplica a *praedo*, pero aparece negada desde el comienzo (*nemo*) y en la relativa consecutiva se desarrolla en litote el adjetivo *immanis*: la “crueldad desmedida”, el “salvajismo”, la “inhumanidad” no llegan a estar presentes en un hombre acostumbrado al robo y que no respeta a los dioses como puede ser cualquier pirata, pues, al final, siente escrúpulos religiosos que le fuerzan a expiar sus crímenes. El segundo adjetivo de la asociación recibe la fuerza expresiva de la pareja y es el término realmente marcado.

Pero esta situación se traslada a Clodio y Cicerón recoge las etapas de la descripción del *praedo* y las reproduce en forma de quiasmo: el estado de ánimo con el que debió presentarse este hombre tras haber saqueado, no sólo templos, sino de todos los templos, las moradas y toda la ciudad *-omnium templorum atque tectorum totiusque urbis-*; la idea de la necesidad de expiación, no ya de un crimen en general, sino de tantos crímenes *-pro detestatione tot scelerum-*; para terminar con la sacrílega consagración de un único altar a la diosa *Libertas*: *cum unam aram nefarie consecraret?*²¹³ Cada uno de los rasgos que caracterizaban al pirata se ha visto

²¹³ El *praedo* consagraba el altar en una playa desierta, Clodio lo hacía en lo que había sido la mansión palatina de Cicerón, pero esta diferencia no la marca en la comparación que, por otra parte, desarrolla punto a punto. Cicerón concede tanta importancia a este dato que es el único que no expresa de forma explícita, posiblemente debido a que todo el discurso versaba sobre el tema de la casa y era el referente obligado y fijo que Cicerón supone a todos los receptores.

ampliamente superado en Clodio: si el pirata robaba templos, Clodio lo roba todo; si el pirata sentía miedo o remordimientos por su crimen, Clodio sólo por execración, casi ritual, a pesar de haber cometido tantos crímenes; el pirata consagra un altar en un lugar desierto, casi con vergüenza, Clodio un único altar y en un terreno céntrico y de gran valor económico²¹⁴. Es decir, que si *praedo* puede ser calificado como *barbarus* + *immanis*, con las especiales marcas connotativas de la sintaxis de la frase para ese segundo adjetivo, Clodio puede ser calificado con ambos adjetivos: *barbarus* por haber saqueado todos los templos de los dioses, las moradas de todos y toda la ciudad, no siente respeto alguno por los elementos religiosos y cívicos que marcan al estado romano; *immanis* por tantos crímenes cometidos, por su dureza, por su falta de humanidad y de escrúpulos al haber consagrado sacrílegamente un único altar y sin haber sentido además remordimientos por ello.

- . *Barbarus* + *dissolutus*²¹⁵

- . *Immanis* + *barbarus*

El primer ejemplo de la asociación *immanis* + *barbarus* se encuentra en *Verrinas*, en un texto muy elaborado, bastante complejo, al que esta pareja se acomoda de manera excepcional: es el discurso cuarto de la segunda sesión en donde se enumera una extensa acumulación de datos referidos a los abusos de poder de Verres en su deseo de apropiarse de obras de arte. En el texto²¹⁶ se insiste en el derecho de un senador a recibir hospitalidad romana. Y su insistencia se refleja en forma de parejas y dobles, todo ello dentro de una interrogativa retórica; primero se pregunta *-ecqua civitas est-* y, a continuación, introduce un doblete: *non modo in provinciis nostris verum in ultimis nationibus*; se trata de una localización que va de lo más cercano a lo más lejano y que establece, con mucha sutileza, dos elementos contrarios en este contexto: *nostris* (lo romano), frente a *ultimis* (lo no romano), *provincia* (un concepto propio del sistema republicano romano), frente a *natio* (un término genérico que abarca todo tipo de pueblos, de colectividades).

La siguiente calificación, aunque puede parecer una contradicción, no lo es: se trata de una valoración del sujeto *-civitas-* que se introdujo al comienzo de la interrogativa y que ahora recibe una doble calificación en forma de dos parejas de adjetivos: *aut tam potens aut tam libera aut etiam tam immanis ac barbara*. La primera pareja *-potens+libera-* hace referencia al poder, a su capacidad de actuación, frente a Roma; la segunda *-immanis + barbara-*, al desconocimiento de lo que convierte a un pueblo en “humano”, en civilizado. Cada una de estas parejas, si bien califican a *civitas*, en realidad se refieren a las localizaciones previas que se han comentado *-provincia/natio-* y así se relacionarían en una asociación en paralelo; por un lado, *in provinciis nostris / aut tam potens aut tam libera* y por otro, *in ultimis nationibus / tam immanis ac*

²¹⁴ La casa que poseía Cicerón en el Palatino la siente el orador como un emblema de su *dignitas* y del mismo estado republicano. Cicerón considera las transformaciones que durante su exilio llevó a cabo Clodio en este lugar que había sido su *domus* como insultos contra él, contra la religión y el estado. Cf. B. BERG, *Cicero's Palatine house and Clodius' shrine of Liberty: alternative emblems of the republic in Cicero's de domo sua*, *Studies in Latin Literature and Roman History*, 8 ed. By Deroux, Bruxelles. Latomus 1997.

²¹⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *dissolutus* el estudio de la pareja *barbarus + dissolutus*.

²¹⁶ *Verr. 2.4.25.3 ecqua civitas est, non modo in provinciis nostris verum in ultimis nationibus, aut tam potens aut tam libera aut etiam tam immanis ac barbara, rex denique equis est qui senatorem populi romani tecto ac domo non invitet? qui honos non homini solum habetur,...*

barbara. La calificación que la *civitas* dentro de un ámbito romano civilizado puede admitir está en función de sus posibilidades políticas: *potens – liber*; la calificación que puede admitir una *civitas* fuera ya del entorno de lo romano, se plantea en función de su salvajismo y su “extrañeza” cultural *-immanis + barbarus-*. Cicerón, en este ejemplo, quiere insistir en el sema de “lo no romano” y, por eso, sitúa *barbarus* en el segundo lugar de la asociación.

Además, el orador convierte lo que el receptor creía una interrogativa simple, en una interrogativa compleja al añadir otro elemento como doblete al *ecqua civitas est* y que ahora adopta la forma de *rex denique ecquis est*. Se trata de un doblete un tanto peculiar ya que la oposición que se establece entre *civitas-rex* es evidente, pues, mientras la primera hace referencia al mundo civilizado y romano, la segunda hace referencia a lo no romano porque nada hay más odioso para un romano que la figura de un tirano o un rey. Sin embargo, en la mente del receptor están muy próximas las calificaciones que el referente *ultimae nationes* ha recibido *-immanis + barbarus-* y que lo asocia con la figura del rey que, seguramente en una *civitas* fuera del ámbito romano, es capaz de negar la hospitalidad a un senador romano, un acto que merece la calificación de *immanis + barbarus*, tan próxima en el texto: monstruoso e incivilizado.

El texto consiste en una interrogativa retórica en la que todo se organiza en dos grandes partes, la primera es un desarrollo de *civitas*, mucho más elaborada y amplia; la segunda desarrolla a *rex*, más breve y lacónica. Dentro de la primera hay una estudiada sucesión de parejas que se van enlazando y recogiendo los elementos de cada una en la siguiente, con lo que el conjunto resulta un todo de entramado firme, pero que marca con especial fuerza expresiva la asociación *immanis + barbarus* que aporta el sentido básico de la interrogación que, en realidad, el receptor se siente llevado a responder utilizando esa calificación.

Los siguientes ejemplos de la asociación *immanis + barbarus* se localizan en el discurso en defensa de Fonteyo y pertenecen a la *refutatio* del discurso, al momento en el que Cicerón quiere desmontar los testimonios de los galos, los principales testigos de la acusación. Afirma que los galos no merecen el crédito del jurado y aporta varias razones: no son escrupulosos en sus declaraciones, no respetan los juramentos, son contrarios a toda religión y, además, son los eternos enemigos de Roma. En estos dos ejemplos se puede ver claramente cómo Cicerón aprovecha hasta el límite las posibilidades expresivas de sus parejas de adjetivos. Se trata de la misma obra (el discurso a favor de Fonteyo), de textos muy similares (ambos en la *refutatio*), y con los mismos adjetivos asociados; pero hay, en apariencia, leves diferencias: el nexa (*ac / atque*) y el orden de los adjetivos. En estas sutiles diferencias se apoya un amplio margen de posibilidades expresivas que Cicerón sabe explotar con maestría.

En el primer ejemplo²¹⁷ se insiste en la barbarie de la costumbre terrible de los galos de hacer sacrificios humanos, y el orden de los adjetivos es *immanis ac barbarus*: Cicerón quiere reforzar los semas de *barbarus* situándolo en la posición de cierre de la pareja,

²¹⁷ *Font. 31.7 Postremo his quicquam sanctum ac religiosum videri potest qui, etiam si quando aliquo metu adducti deos placandos esse arbitrantur, humanis hostiis eorum aras ac templa funestant, ut ne religionem quidem colere possint, nisi eam ipsam prius scelere violarint? eos usque ad hanc diem retinere illam immanem ac barbaram consuetudinem hominum immolatorum? Quam ob rem quali fide, quali pietate existimatis esse eos qui etiam deos immortalis arbitrentur hominum scelere et sanguine facillime posse placari?*

porque, en este contexto, quiere dejar claro que se trata de costumbres monstruosas, pero especialmente bárbaras, no romanas; en este sentido, las formas que se incluyen en el texto (como *humanis hostiis, funestant, ut ne religionem quidem colere possint, prius scelere violarint...*) avisan al receptor de lo espantoso, de lo monstruoso de sus prácticas religiosas con víctimas humanas, con asesinatos que mancillan lugares sagrados, con su incapacidad para celebrar cultos sin recurrir a asesinatos; es decir, se acumulan los semas que recogerá *immanis*. Para resumir esta imagen, añadir datos que acerquen al receptor esos monstruosos hábitos *-usque ad hanc diem retinere-* y hacer explícito lo más terrible de ellos, los sacrificios humanos *-barbaram consuetudinem hominum immolandum-* plantea una nueva interrogativa en la que la certeza de que esto es así va implícita en el planteamiento mismo *-Quis enim ignorat-*: es decir, la segunda interrogativa del texto refuerza los semas anteriores, les aporta veracidad al aproximarlos al momento presente y al darlos como conocidos por todos, pero, además, añade la nota de la acusación de ese comportamiento terrible: se comportan así porque son bárbaros, porque no son romanos, ésa es la causa de su monstruosidad.

El texto comenzaba con una alusión a la falta de respeto hacia los dioses *-his quicquam sanctum ac religiosum videri potest-*, un componente esencial de la *humanitas* latina, que se recoge definitivamente en el segundo adjetivo *- barbarus-* y en lo que insiste con la interrogación final que cierra el texto: *Quam ob rem quali fide, quali pietate existimatis esse eos qui etiam deos immortalis arbitrentur hominum scelere et sanguine facillime posse placari?*

En el segundo ejemplo²¹⁸, aunque se mantienen los protagonistas del texto anterior, ahora no se valoran ya sus costumbres religiosas monstruosas y bárbaras, sino que se hace referencia a la actitud arrogante y muy poco adecuada de quienes van a suplicar que se les haga justicia. Se trata de individuos de apariencia extraña por su ropa *- sagatos bracatosque-*, como bárbaros que son, pero sobre todo, lo más terrible es el hecho de que se paseen por el foro con alegría y arrogancia *-laeti atque erecti passim toto foro-* y con la amenazante sonoridad de su lengua bárbara y salvaje. Cicerón quiere destacar la imagen terrible y monstruosa de estos galos, con vestidos ajenos a la costumbre romana que les dan una apariencia poco cercana, pero, además, su actitud no es la de un suplicante, sino que se muestran arrogantes y contentos, amenazando casi con los espantosos sonidos de su lengua bárbara. Los matices expresivos de esta combinación de términos, este dibujo de los galos paseando por el foro, el sonido de sus voces, su actitud amenazante, es difícil de traducir, pero el receptor la ve, la siente y, en este contexto, la fuerza expresiva del segundo adjetivo *-immanis-* con sus connotaciones de “salvajismo”, de “monstruosidad”, de cierta violencia casi animal, se intensifica sobremanera y el conjunto del texto gana en expresividad.

El último texto en el que aparece la asociación *immanis + barbarus* se encuentra en el discurso contra Vatino, en un punto realmente importante de la *interrogatio*²¹⁹. Se trata

²¹⁸ Font. 33.8 *Sic existimatis eos hic sagatos bracatosque versari, animo demisso atque humili, ut solent ei qui adfecti iniuriis ad opem iudicum supplices inferioresque confugiunt? Nihil vero minus. Hi contra vagantur laeti atque erecti passim toto foro cum quibusdam minis et barbaro atque immani terrore verborum; quod ego profecto non crederem, nisi aliquotiens ex ipsis accusatoribus vobiscum simul, iudices, audissem, cum praeciperent ut caveretis ne hoc absoluto novum aliquod bellum Gallicum concitaretur.*

²¹⁹ Vatin. 14 *Et quoniam omnium rerum magnarum ab dis immortalibus principia ducuntur, volo ut mihi respondeas tu, qui te Pythagoreum soles dicere et hominis doctissimi nomen tuis immanibus et barbaris moribus praetendere, quae te tanta pravitas mentis tenuerit, qui tantus furor ut, cum inaudita ac nefaria*

de la parte central del interrogatorio que constituye un repaso crítico y terrible a la carrera política de Vatinius. El texto se centra en una acusación que Cicerón hace a Vatinius a propósito del desprecio de éste por los auspicios. Comienza el texto con una afirmación que pretende establecer una distancia entre las creencias del estado romano (que son las del propio Cicerón) y el objeto del interrogatorio. La frase que abre el texto es una afirmación que se opone abiertamente a la doctrina filosófica que parece que seguía Vatinius: el pitagorismo, introducido en Roma por Nigidio Figulo; el orador, para desacreditar a Vatinius, se va a hacer eco de la rumorología popular que atribuía a los pitagóricos todo tipo de atrocidades amparados en el secreto que rodeaba sus reuniones. Cicerón plantea a Vatinius una pregunta muy concreta adornada de aspectos patéticos: *volo ut mihi respondeas... quae te tanta pravitatis mentis tenuerit, qui tantus furor ut,..., auspicia... contempseris initioque tribunatus tui senatui denuntiaris...?* Es decir, le pregunta por qué anunció, al comienzo de su mandato, que haría uso de la *obnuntiatio*, de no hacer caso de los augures, cuando sus decisiones fueran en contra u obstaculizaran cualquier actuación pública. En realidad, se trataba de ir en contra de derechos de los optimates, pues éstos controlaban el colegio de los augures; pero lo que ahora interesa, por la relación con la asociación *immanis+ barbarus*, son esas acusaciones que contra los pitagóricos corrían por Roma y que Cicerón explicita en este texto para dejar en evidencia y atacar a Vatinius, pues en ellas encuentra explicación semántica esta asociación adjetiva.

Cicerón acusa a Vatinius de pitagórico: *te Pythagoreum soles dicere*; aunque, por si acaso hay entre los jueces algún seguidor de Pitágoras añade: *hominis doctissimi nomen tuis immanibus et barbaris moribus praetendere*; ésta es la asociación objeto de estudio, con un referente que es un sustantivo inanimado, y por tanto, pospuesto: una aseveración limpia, sin emotividad añadida, meramente una afirmación, una calificación segura cuyo segundo elemento *-barbarus-* es el más marcado por ir en segundo lugar y que podría dar la causa del primer adjetivo: Cicerón quiere dejar claro que se trata de una corriente de pensamiento no romana y cuya crueldad y carácter salvaje puede ser debido, precisamente, a su procedencia extranjera.

Pero esta aseveración la explica con sutileza en el texto que sigue y que Cicerón organiza en tres acusaciones: *cum inaudita ac nefaria sacra susceperis / cum inferorum animas elicere/ cum puerorum extis deos manibus mactare*. Estas tres acusaciones van divididas en dos momentos marcados por dos verbos diferentes: *susceperis* y *soleas*. La sucesión avanza de lo más abstracto a lo más concreto: desde ritos en general, a una especificación de en qué consisten esos ritos. Y esta concreción se divide en dos momentos, en primer lugar en llamar a los espíritus de los infiernos (recordemos que los pitagóricos creían en la trasmigración de las almas), y ya algo mucho más concreto, más de la calle, de los rumores populares: ritos que consisten en sacrificar a los Manes entrañas de niños. Las tres acusaciones son iguales en su construcción sintáctica y siguen el esquema: *cum* + complementos + OD + infinitivo; las variaciones las aportan los complementos que, en el primer caso, es una pareja *-inaudita ac nefaria-*, en el segundo, un genitivo plural *-inferorum-* y en el tercer caso un genitivo + ablativo *-puerorum extis-*. A la vista de este texto, la pareja se ve “explicada” realmente por toda

sacra susceperis, cum inferorum animas elicere, cum puerorum extis deos manibus mactare soleas, auspicia quibus haec urbs condita est, quibus omnis res publica atque imperium tenetur, contempseris, initioque tribunatus tui senatui denuntiaris tuis actionibus augurum responsa atque eius conlegi adrogantiam impedimento non futura?

la serie y, en especial, por las dos últimas especificaciones, ya que la primera pretende ser una generalidad que abre la puerta a las otras dos que le siguen y que están unidas con más intensidad.

Los dos momentos de esta explicación se corresponden con la pareja de adjetivos aplicada a *mos*: *tuis immanibus et barbaris moribus*; al adjetivo *immanis* lo explica *inaudita ac nefaria sacra susceperis* y al adjetivo *barbarus*, el segundo, el más importante en contenidos y expresividad en este texto, lo explican las dos expresiones *cum inferorum animas elicere* + *cum puerorum extis deos manis mactare*. Los valores semánticos que *immanis* adquiere en este texto se enriquecen con los semas de *inauditus+nefarius*, que, en realidad, contribuyen a intensificar los semas de *immanis*.

- *Nefarius* + *barbarus*

El único ejemplo que presenta la asociación *nefarius* + *barbarus* posiblemente no pueda considerarse pareja. Sin embargo forma una asociación en la que los dos adjetivos regulan su significado por las relaciones especiales que establecen entre ellos y su estudio resulta interesante, pues ayuda a delimitar los matices semánticos de *barbarus*. El texto²²⁰ pertenece al discurso en defensa de Sexto Roscio Amerino y se encuentra en la *peroratio*, un lugar poco habitual para utilizar asociaciones adjetivas.

Se trata de una estructura paralela, distorsionada, en cierta medida, por *umquam* (que la refuerza por su carácter absoluto) y por la presencia, en la primera oración, del verbo *fuit* que podría haberse sobrentendido en una frase nominal, pero que Cicerón hace explícito, posiblemente, para resaltar el sema de “el pasado”. Las dos oraciones son paralelas y reproducen el siguiente esquema: *quis* + sustantivo + *tam* + adjetivo; se trata de construcciones idénticas y que funcionan como anáforas que amplifican repetidamente el sujeto de *mallet*.

Como se señaló antes, no se trata de una pareja habitual, pero, entre los ejemplos de este tipo que se seleccionan en el presente estudio, posiblemente éste sea uno de los más cercanos a la idea de pareja de adjetivos. Se trata de una elaboradísima construcción que se articula en dos momentos paralelos, idénticos en la forma, pero con una gradación interesante en el contenido; esta gradación se prolonga y explícita en los complementos de la frase *–spolia, praeda-* que desarrollan los semas de los dos adjetivos.

La asociación que se analiza está comprendida en un texto lleno de expresividad y muy marcado con interrogativas retóricas y exclamaciones que buscan resaltar un elemento semántico concreto en la actitud del antagonista de Roscio, Crisógono: la “crueldad”, la “ferocidad” casi propia de un animal en un hombre que busca la perdición absoluta de otro sin poder obtener con ella nada más a cambio. Y para resaltar esto, Cicerón recurre a dos interrogativas retóricas: en la primera, de manera abstracta, se pregunta por la “crueldad”, por la “condición fiera y monstruosa”: *quae ista tanta crudelitas est, quae tam fera immanisque natura?* En esta interrogación hay una ligera *gradatio* entre las dos partes de la interrogación: la *crudelitas*, un abstracto con muchas posibilidades semánticas, se especifica con los adjetivos *ferus* + *immanis*: de la crueldad ahora interesan los rasgos de “fiereza y salvajismo”, los semas de “inhumanidad total”.

²²⁰ S. Rosc. 146.8 *quae ista tanta crudelitas est, quae tam fera immanisque natura? quis umquam praedo fuit tam nefarius, quis pirata tam barbarus ut, cum integram praedam sine sanguine habere posset, cruenta spolia detrahere mallet?*

La segunda interrogativa se organiza también en dos partes, cada una de ellas con un adjetivo diferente, en *gradatio*, con un referente distinto, también en *gradatio* y, finalmente, con una oración subordinada con contenidos también en *gradatio* que se corresponden con cada uno de los adjetivos previos: un alarde de capacidad expresiva y de dominio de la lengua.

Los dos sustantivos, *praedo/ pirata*, mantienen entre ellos una gradación en fuerza expresiva, pues *pirata* es un sustantivo más cargado de connotaciones de violencia que *praedo*; su uso es diferente y proporcional a sus posibilidades expresivas, ya que *praedo* se utiliza con mucha mayor frecuencia en la oratoria, mientras que el número de ejemplos de *pirata* es más reducido. Pero ambos presentan el mayor número de ejemplos en una obra concreta: en *Verrinas* en donde *praedo* se emplea casi en setenta ejemplos y *pirata* (y *archipirata*) en unos cincuenta, pero siempre en contextos más intensos. *Praedo* también se utiliza, en catorce ocasiones, en el discurso en defensa de la Ley Manilia y con este sustantivo Cicerón se refiere a los piratas vencidos por Pompeyo; el término *pirata*, un sustantivo tomado directamente del griego y que sólo emplea Cicerón, aparece únicamente en el ejemplo que ahora se estudia en el discurso en defensa de Sexto Roscio y, curiosamente, no aparece nunca calificado con un adjetivo excepto en este ejemplo; mientras que *praedo*, formado a partir del sustantivo *praeda* y utilizado por otros prosistas del momento, se encuentra en dos ocasiones más²²¹ en este discurso en una de las cuales (en *Verr. 24.5*) va calificado por el mismo adjetivo *-nefarius-* que en este ejemplo. Los matices semánticos de estos dos sustantivos son sutiles, pero claros: *praedo* es el ladrón en distintos grados (bandido, salteador, raptor, usurpador,...), mientras que *pirata* es el pirata, que incluye entre sus actividades todo tipo de maldades y crueldades, además del robo²²². Se trata, en definitiva, de referentes muy cargados de valores connotativos y que, como sucede en otras ocasiones, ayudan a marcar los valores semánticos de los adjetivos que los califican.

Los adjetivos *nefarius + barbarus* van asociados en una relación de causalidad y, es posible que se trate de una pareja típica en la que *nefarius* aporta su conjunto de valores semánticos más amplios y que restringe gracias al segundo de los adjetivos: “abominable” por su “carácter bárbaro”, “salvaje”, “inhumano”. El adjetivo *nefarius* lleva los semas de “aquello que es contrario a la ley divina o natural” y de ahí, lo “sacrilego” y “criminal”. *Barbarus* especifica en qué medida ese elemento sacrilego y criminal se concreta: *praedo + nefarius* es un bandido criminal; *pirata + barbarus* es el pirata inhumano; y a cada una de estas calificaciones, en perfecto orden, le sigue una “justificación”: el criminal bandido prefiere conseguir, sin sangre y entera, a su presa, mientras que el inhumano pirata prefiere, cual si de un animal se tratara, llevarse por la fuerza los ensangrentados despojos. Por eso, su crueldad es feroz y salvaje *-tanta crudelitas est, quae tam fera immanisque natura-* y, por eso, es calificado de *barbarus*.

- Inhumanus + barbarus

La asociación *inhumanus + barbarus* forma una pareja inversa en la que los dos términos están muy próximos en fuerza y en amplitud semántica, con la particularidad de que *inhumanus* supone un paso más en la concreción semántica que el sema de la

²²¹ *S. Rosc. 15.9; 24.5.*

²²² Hay un ejemplo (en *Verr. 2.4.23.2*) en donde Cicerón utiliza estos dos adjetivos con el mismo orden en el que aparecen ahora y con los que, posiblemente, quiere reproducir los mismos matices de gradación.

crueledad regula: la falta de *humanitas* es una consecuencia lógica de la “barbarie” para la mente de Cicerón, pues sólo el pensamiento romano está dotado de *humanitas*²²³. Con la inversión del orden lógico Cicerón consigue reforzar los semas de “barbarie” del segundo adjetivo al mismo tiempo que aprovecha sus múltiples conexiones semánticas con el primero.

El texto pertenece a las *Verrinas*, al comienzo del discurso tercero de la segunda sesión²²⁴, un discurso muy técnico y en el que no hay mucho espacio para la descripción de aspectos truculentos como sucede en otros discursos; Cicerón, en este punto, está describiendo a Apronio, uno de los recaudadores de Verres y la descripción la hace desde un punto de vista psicológico; establece una semejanza de costumbres entre Verres y Apronio que suponía una compenetración anímica y una concordia tales que, mientras Apronio parecía a los demás descortés y rudo, a Verres le parecía agradable y elocuente. Se trata de una construcción muy estudiada en la que la pareja *inhumanus + barbarus* está reforzada por la pareja que transmite, a modo de oposición y actuando como pareja en espejo, la impresión que Verres tenía de ese acólito: *commodus + disertus*. La correspondencia es buscada voluntaria y conscientemente y, así, se consigue un completo paralelismo sintáctico entre las dos expresiones: dativo de referencia (*aliis/ isti uni*) seguido de una pareja de adjetivos. Estas parejas de adjetivos también se corresponden, dos a dos, aunque en clara oposición: *inhumanus- commodus / barbarus – disertus*. La oposición que se establece entre *inhumanus- commodus* ayuda a reforzar los semas de “agradabilidad social”, de “carácter placentero y benevolente” del adjetivo *commodus*, frente a la “ausencia de *humanitas*” que expresa *inhumanus*, restringida en este contexto al ámbito social y cultural.

La pareja de adjetivos negativos califica tanto a Apronio como al propio Verres, dada la concordia y compenetración que entre ambos personajes había, y logra, además, que la figura de Verres se aísle del resto por la visión, tan distorsionada y lejana de la realidad, que éste tiene respecto a Apronio. En esta asociación, *barbarus* añade el sema de la “ignorancia” y, por tanto, la “rudeza”, el comportamiento social impropio de la *humanitas*. A su vez, la oposición que se establece entre *barbarus – disertus*, insiste en el sema específico de la “rudeza social”. La relación entre los dos adjetivos se marca con una cierta consecuencia lógica en la sucesión de los adjetivos, ya que la “descortesía” era sólo el primer paso para la “rudeza,” para la “grosería”. El contexto marca el ámbito social en el que esta calificación se aplica, pues, en un contexto diferente, la relación entre los dos adjetivos sería también distinta. Curiosamente, este valor tan específico, tan centrado en un campo concreto del adjetivo *barbarus*, también se encontraba en César quien, con cierta frecuencia, establecía la asociación *imperitus + barbarus* con valores semánticos muy similares a los comentados en la pareja *inhumanus + barbarus*.

Las dos parejas siguientes hacen referencia a un aspecto designativo muy concreto del adjetivo *barbarus*: al carácter “duro”, “ignorante”, “poco cultivado” del pueblo de los alóbroges, en un caso, y al de unos esclavos, en el otro; carácter al que se añade la idea

²²³ Cf. F. ARNALDI, “*Humanitas*”, Romana V, 1941. El concepto de *humanitas* es, para muchos estudiosos de la figura del arpinate, el gran descubrimiento de Cicerón; el ideal en el que culmina la experiencia moral, política y cultural de las generaciones que han fraguado la grandeza romana.

²²⁴ *Verr. 2.3.23.10 convivii principem adhibebat; tantumque habet morum similitudo coniunctionem atque concordiam ut Apronius, qui aliis inhumanus ac barbarus, isti uni commodus ac disertus videretur; ut quem omnes odissent neque videre vellent, sine eo iste esse non posset;*

de lo “salvaje”, un sema que aporta el adjetivo *barbarus* y que, por esa razón, cierra la pareja en ambos ejemplos.

- *Ignotus + barbarus*

La asociación *ignotus + barbarus* se encuentra en las Catilinas, en un texto²²⁵ que pertenece al final de la *confirmatio* en la que Cicerón afirma que se han de dar gracias a los dioses por no haber permitido que la conjura de Catilina saliera adelante. Poco antes, se ha advertido que los conjurados no sólo pensaban atacar a los hombres y al estado, sino también a los dioses y que, por eso, el propio Júpiter fue quien les hizo frente para salvar así el Capitolio, los templos, la ciudad y a todos: *ille, ille Iuppiter restitit... ille Capitolium, ille haec templa, ille cunctam urbem, ille vos omnis salvos esse voluit*. Cicerón se presenta como un mero instrumento en manos de esos dioses: *Dis ego immortalibus ducibus hanc mentem voluntatemque suscepi atque ad haec tanta indicia perveni*. En este contexto de tono tan elevado, en el que se mezclan elementos divinos con los puramente humanos, el orador propone que una intervención divina también explicaría que se hubiera introducido a los alóbroges en la conjura: *nisi ab dis immortalibus huic tantae audaciae consilium esset ereptum*. Precisamente aquí tiene cabida esta pareja, que se explica sólo a partir de la estructura, tan perfectamente elaborada, del texto en su conjunto.

Cicerón hace intervenir a los dioses como objeto último de los conjurados; después, precisamente por sentirse atacados, los dioses reaccionan y el propio Júpiter interviene y, un paso más, lo convierten a él, a Cicerón, en instrumento de su poder. Se trata de un acercamiento progresivo de lo divino, de lo más lejano y abstracto, a lo humano, hasta la concreción total en la figura del orador. ¿Qué consigue Cicerón con este acercamiento? por un lado dignificar su intervención al considerarse como un instrumento divino, y al marcar, como objeto último de su intervención, la obediencia ciega y el desagravio a los dioses; por otro lado, establece la dicotomía necesaria para justificar su intervención en el lado de los “buenos” (los dioses, los demás ciudadanos y él mismo), frente a los “malos”, los conjurados que quieren alterar el orden no sólo humano, sino incluso, divino. Y es precisamente en esta peculiar división del mundo en donde Cicerón, ya en un segundo momento y después de establecer los dos grupos que se enfrentan, hace intervenir un elemento importante en el juego: los alóbroges a los que califica con la pareja de adjetivos que ahora se estudia.

Una vez más, el orador saca a escena a los dioses, pues, en su razonamiento, sólo ellos pueden haber sido responsables de un desliz tan fatal como que los conjurados entregaran documentos comprometedores a un pueblo tan bárbaro, tan alejado de la *humanitas* romana. Y la calificación de este pueblo, que empieza con la pareja de adjetivos, conduce a Cicerón al texto siguiente en el que se justifica y se amplía la asociación *ignotus + barbarus* que ha abierto la calificación. Es decir, el conjunto del texto se organiza así: primero las víctimas de la conjura; luego la intervención del propio Júpiter; después, Cicerón instrumento de los dioses; y finalmente, los dioses

²²⁵ *Catil. 3.22.12 iam ab Lentulo ceterisque domesticis hostibus tam dementer tantae res creditae et ignotis et barbaris commissaeque litterae numquam essent profecto, nisi ab dis immortalibus huic tantae audaciae consilium esset ereptum. Quid vero? ut homines Galli ex civitate male pacata, quae gens una restat quae bellum populo Romano facere posse et non nolle videatur, spem imperi ac rerum maximarum ultro sibi a patriciis hominibus oblatam neglegerent vestramque salutem suis opibus anteponebant, id non divinitus esse factum putatis, praesertim qui nos non pugnando sed tacendo superare potuerunt?*

anulando la mente de quienes confiaron en un pueblo extraño para atacar a Roma. La conclusión es clara: hay que elevar gracias a los dioses por su constante ayuda.

La parte fundamental de esta parte del texto es, sin duda, la calificación que Cicerón hace de los alóbroges: *et ignotus et barbarus*; el nexa *et... et...* es muy intenso y ayuda a acumular los semas que cada adjetivo aporta en esta asociación. Los dos rasgos que califican a los alóbroges son, por un lado, la “ignorancia”, el “desconocimiento de lo más elemental” (del respeto a los dioses y a los valores patrios); todos estos contenidos los aporta el adjetivo *ignotus*; y, por otro, la “barbarie”, como una consecuencia lógica de su ignorancia; el adjetivo *barbarus* insiste en la “extranjería” de este pueblo, en la “lejanía cultural y política del pueblo romano”; de hecho, se trata de una nación mal pacificada *-ex civitate male pacata-* y que sigue intentando hacer la guerra contra Roma: *quae gens una restat quae bellum populo Romano facere posse*.

El adjetivo *ignotus* está tomado con un valor doble: el activo y el pasivo. Se trata de un pueblo “desconocido”, en el sentido de poco importante, poco influyente en el mundo regido por Roma; con esto Cicerón hace un guiño al senado quien recordaba, sin duda, que tres años atrás había estallado una rebelión de los alóbroges que había sido reprimida por el cónsul Gayo Pisón: “los vencimos y su influencia es muy limitada”. Pero, además, este pueblo es ignorante, desconocedor de la fuerza real de Roma y, parece decir Cicerón, del apoyo que, continuamente, Roma recibe de sus dioses. Un paso más, una concreción de esa ignorancia es el segundo adjetivo *-barbarus-* que concreta los semas anteriores, los asume y añade la especificación de “extranjero”, de “lejanía respecto a lo romano”.

Se trata de un ejemplo claro de pareja bisagra, pues la asociación de adjetivos hace girar en torno a ella todo el texto: es la carga semántica más importante que prepara el texto previo y que sirve de apoyo al texto que le sigue.

- . Agrestis + barbarus

La siguiente pareja tiene unos componentes semánticos muy similares a la pareja que acabamos de estudiar. El texto²²⁶ pertenece al discurso en defensa de Milón, a la *narratio*, la parte fundamental de este discurso. Cicerón quiere demostrar cómo Clodio, durante la campaña electoral, había intentado por todos los medios evitar que Milón fuera elegido cónsul. Una de sus medidas fue bajar de los Apeninos a unos esclavos salvajes y bárbaros: *servos agrestis et barbaros*. Esta calificación aparece reforzada por la frase, muy breve, que ratifica cómo se comportaban estos esclavos: *quibus silvas publicas depopulatus erat Etruriamque vexarat*; es decir, se trata de dos acciones, cada una de las cuales refuerza a uno de los adjetivos en claro paralelismo: *agrestis - quibus silvas publicas depopulatus erat* y *barbarus - Etruriamque vexarat*.

Si en el ejemplo anterior Cicerón calificaba a un pueblo ignorante, desconocido y bárbaro a los ojos de un romano, ahora califica a unos esclavos y, aunque el segundo adjetivo es el mismo, los valores semánticos cambian notablemente al asociarse a *agrestis* y al cambiar el referente. Se trata de una pareja típica y los valores semánticos concretos que acumula se intensifican en su valoración negativa del referente calificado desde un punto de vista casi animal. El primer adjetivo aporta los semas de “rudeza”, de

²²⁶ Mil. 26.1 sermonibus, sed etiam suffragiis populi romani saepe esse declaratum, palam agere coepit et aperte dicere occidendum Milonem. **Servos agrestis et barbaros**, quibus silvas publicas depopulatus erat Etruriamque vexarat, ex Appennino deduxerat, quos videbatis. Res erat minime obscura.

“carácter no ciudadano”, de “vida salvaje”, “agreste”, cercana a “lo animal”. Con esto, el segundo de los adjetivos, además de asumir estos primeros semas, insiste en los valores, no ya de alejamiento de la *humanitas*, o de rudeza social, ni siquiera de pueblo extranjero, sino de “salvajismo”, de “crueldad suma”. Y estos semas se ven reforzados por los dos comportamientos que se especifican luego: *agrestis - quibus silvas publicas depopulatus erat* y *barbarus - Etruriamque vexarat*. Los esclavos eran salvajes, pues habían devastado bosques públicos y eran unos bárbaros por haber tiranizado una zona tan rica y tan culta como Etruria.

Series

Las series en las que interviene el adjetivo *barbarus* son muy regulares, cuidadas y, en general, presentan los mismos adjetivos con los que *barbarus* se asocia en pareja. De las nueve series, cuatro son trimembres y cinco acumulativas. A pesar de tratarse de series acumulativas, no lo son en sentido estricto, sino que en todas ellas hay un orden subyacente que rige el conjunto: se trata de explosiones expresivas, pero con un hilo conductor claro. Hay que destacar, además, que cuatro series aparecen en *Verrinas* y tres en *Filípicas*, es decir, en estos dos discursos se acumula el 77.8% del total de ejemplos del uso de este adjetivo en series.

a) Series trimembres

- . *Ignotus + barbarus + positus...*

La serie que aparece en *Verrinas*²²⁷, es una serie cerrada, en la que el elemento central – *barbarus*– es el más marcado, mientras que los dos laterales –*ignotus ... in extremis atque ultimis gentibus positus*– inciden en los mismos semas de “carácter remoto”, “lejanía en el espacio”, “desconocimiento” e “ignorancia”. Merece un comentario más detallado el último elemento de la serie que está formado por un adjetivo de engarce – *positus*–, un adjetivo casi vacío de contenido del que Cicerón se vale para incluir otra pareja, en este caso de adjetivos aplicados al referente *gens*: *extremus + ultimus*.

Por lo que se refiere al adjetivo *ignotus*, Cicerón juega con los dos valores que puede tener el adjetivo:²²⁸ el activo (“ignorante”, “que ignora”) y el pasivo (“ignorado”, “desconocido”). Se trata de calificar a unos pueblos “ignorantes” así como “desconocidos o ignorados para un romano” y, como consecuencia de esta calificación, bárbaros, “no romanos”. El tercer elemento es el que, en realidad, amplía la extensión de la forma *ignotus* al organizarse en una serie triangular: se trata de hombres, de pueblos situados en los lugares más extremos y lejanos respecto a Roma y su mundo, lo que explicaría el desconocimiento por parte de Roma de estos pueblos y su desprecio por tratarse de pueblos ignorantes y bárbaros. Frente a este juego, el primer adjetivo del

²²⁷ *Verr. 2.5.166.9 Si tu apud Persas aut in extrema India depensus, Verres, ad supplicium ducerere, quid aliud clamitares nisi te civem esse Romanum? et si tibi ignoto apud ignotos, apud barbaros, apud homines in extremis atque ultimis gentibus positos, nobile et inlustre apud omnem civitatis tuae profuisset, ille, quisquis erat, quem tu in cruce rapiebas, qui tibi esset ignotus, cum civem se Romanum esse diceret, apud te praetorem si non effugium ne moram quidem mortis mentione atque usurpatione civitatis adsequi potuit?*

²²⁸ Cf. *supra* el análisis de la pareja *ignotus + barbarus*.

texto *-ignotus-* referido a la suposición que Cicerón hace respecto a Verres, tiene sólo el valor pasivo: “si tú, Verres, fueras un desconocido en tierra extraña”.

Con esta serie Cicerón intensifica la imagen de un desgraciado gritando en vano su condición de ciudadano romano ante Verres, un hombre cuyas circunstancias actúan como espejo en el juego semántico de la serie que se estudia. Verres no es un “desconocido”, es el pretor romano en ejercicio en la provincia; él no es un bárbaro, es un romano, un hombre educado en la *humanitas*; finalmente, Sicila, el lugar en el que se desarrollan los hechos, no es un pueblo situado en los confines del mundo conocido, sino una provincia romana integrada con fuerza en el sistema político y cultural romano, intensamente romanizada y con una base cultural griega importante.

- *Contumeliosus + barbarus + rudis*

La serie *at quam contumeliosus in edictis, quam barbarus, quam rudis* está referida a M. Antonio y se encuentra en la tercera *Filípica*²²⁹ en donde Cicerón está haciendo un repaso a todos los desmanes de Antonio y a su estrategia para hacerse con el control del ejército y de las distintas provincias. El discurso fue pronunciado en diciembre del 44 ante el senado y en esta serie Cicerón acusa a Antonio de haber lanzado calumnias contra Octavio y de haberse comportado de forma ultrajante, bárbara y ruda en sus edictos. Se trata de una serie en *gradatio* que, en este caso, sigue una línea de avance descendente ya que comienza con el adjetivo más fuerte *-contumeliosus-*, el más restringido en valores expresivos y que va amplificado con el sintagma *in edictis* (un sintagma que a la vez afecta a toda la serie de adjetivos); el siguiente paso de la serie es *barbarus*, en una relación de causalidad respecto al adjetivo anterior: es ultrajante puesto que, a pesar de ser un romano, actúa como un bárbaro; finalmente, el tercer adjetivo *-rudis-* es el más amplio y el menos intenso en fuerza expresiva, también en relación de causalidad respecto al anterior: actúa como un bárbaro, porque es un personaje rudo, brusco, sin pulir, sin refinar.

- *Barbarus + immanis + ferus*

La serie que aparece en la decimotercera *Filípica*²³⁰ es una asociación muy cuidada en la que los adjetivos están muy cercanos dentro del mismo campo. Desde el punto de vista formal, parece que Cicerón busca resaltar más el primero de los elementos por medio de *tam*, marca que repite, en anáfora, para los otros dos elementos, y, sobre todo, por la fuerza del adverbio *umquam*. Se trata de una serie en la que *barbarus* aporta una importante fuerza semántica que se va especificando con los semas de “monstruosidad” y “ferocidad”. La serie avanza, en líneas generales, en una *gradatio* intensiva, pero, en realidad, la misma forma de la serie “avisa” al receptor de que hay dos partes en ella: un primer adjetivo *-barbarus-* muy marcado y separado por el adverbio *umquam*, y dos adjetivos más *-immanis+ ferus-* muy estrechamente ligados. La serie es, en realidad, una superpareja con el esquema 1+ (1+1); con un primer elemento más amplio semánticamente *-barbarus-* y un segundo elemento adjetivo que expresa en sus semas (organizados como una pareja típica) la “monstruosa ferocidad” que restringe la amplitud semántica de *barbarus*.

²²⁹ *Phil. 3.15.1. At quam contumeliosus in edictis, quam barbarus, quam rudis! primum in Caesarem ut maledicta congessit deprompta ex recordatione impudicitiae et stuprorum suorum!*

²³⁰ *Phil. 13.21.1 Quis tam barbarus umquam, tam immanis, tam ferus? Non audivit, non respondit; neque eos solum praesentis sed multo magis nos a quibus illi erant missi sprevit et pro nihilo putavit. Postea quod scelus, quod facinus parricida non edidit?*

La pareja califica a M. Antonio por la actitud que mostró ante la embajada enviada por el senado para hablar con él: no les escuchó ni les contestó y esto supuso una ofensa no sólo para los que allí acudieron, sino también para los que habían acordado su envío. Cicerón habla ante el senado. M. Antonio va en contra de todos los principios de la diplomacia militar romana y de ahí, posiblemente, el primer calificativo –*barbarus*–, el más marcado, pues parece que es el que Cicerón quiere resaltar de Antonio: que por su comportamiento no es realmente un hombre del estado romano, sino un bárbaro; y añade: es un bárbaro sin modales que se comporta con la monstruosa ferocidad de un animal salvaje.

b) Series acumulativas

- *Servus* + *fugitivus* + *barbarus* + *hostis*

La serie *servus* + *fugitivus* + *barbarus* + *hostis* se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y es una serie de adjetivos sustantivados dispuesta en una *gradatio* perfecta que avanza en la presentación de individuos de menor a mayor rango social, dentro, siempre, de una calificación negativa: *servi*, *fugitivi*, *barbari*, *hostes*. Esta misma serie aparece con una forma casi idéntica, aunque un poco más amplificada al introducir complementos que explican cada uno de los adjetivos, en la misma obra y en un momento muy cercano: *servos*, *temeritate fugitivos*, *scelere barbaros*, *crudelitate hostes*. La misma sucesión se vuelve a repetir²³¹, pero, ahora, con la forma de una serie trimembre que evita el último de los elementos de la serie anterior. Dada la proximidad en el discurso, las tres series se pueden considerar como partes de un mismo texto²³² en el que Cicerón juega con esta sucesión y cuyos elementos, aunque sustantivados en un primer momento, después adquieren el valor de adjetivos reales a los que el contexto explica y que sirven al autor para expresar lo que necesita formular: su valoración de Verres.

La sucesión es casi idéntica en los tres momentos, pero, si bien comienza siendo una sucesión de adjetivos sustantivados²³³, en su segunda aparición se trata ya de adjetivos que sirven a Cicerón para establecer una cierta semejanza, un nexo de comparación, entre los esclavos, los fugitivos, los bárbaros y los enemigos que ocuparon aquel lugar y la imagen de Verres, al que califica con esta misma serie de adjetivos y establece diferencias entre aquellos adjetivos sustantivados y los adjetivos reales aplicados a Verres. En esta comparación se perfilan los valores semánticos que pueden alcanzar los adjetivos. Interesa, en estos momentos, el adjetivo *barbarus*, pero, aunque sea someramente, se van a analizar también los demás.

La comparación se establece en dos niveles: el meramente relativo al mundo físico e inmediato, y el referido a aspectos más abstractos. *Servus*, como sustantivo, “esclavo”, y como adjetivo aplicado a los esclavos, “esclavos físicos de sus señores” –*servi illi dominorum*–, mientras que Verres lo era de las pasiones: *quam tu libidinum*; *fugitivus*,

²³¹ *Verr. 2.4.112.9 neque tam servi neque tam fugitivi neque tam barbari,*

²³² *Verr. 2.4.112. Tenuerunt enim P. Popilio P. Rupilio consulibus illum locum servi, fugitivi, barbari, hostes; sed neque tam servi illi dominorum quam tu libidinum, neque tam fugitivi illi ab dominis quam tu ab iure et ab legibus, neque tam barbari lingua et natione illi quam tu natura et moribus, neque tam illi hostes hominibus quam tu dis immortalibus. Quae deprecatio est igitur ei reliqua qui indignitate servos, temeritate fugitivos, scelere barbaros, crudelitate hostes vicerit?*

²³³ *Tenuerunt enim P. Popilio P. Rupilio consulibus illum locum servi, fugitivi, barbari, hostes;*

como sustantivo, “fugitivos”, como adjetivo, “desertor”, “que huye de sus dueños”, Verres también, pero huye del derecho y las leyes: *quam tu ab iure et ab legibus; barbarus*, como sustantivo, “hombre bárbaro”, aplicado a este sustantivo, bárbaro por la lengua y la raza, es decir, por elementos perceptibles, desde un punto de vista físico, en su diferencia con respecto a lo romano; Verres era un bárbaro por su carácter y costumbres: *quam tu natura et moribus*; el adjetivo *barbarus* presenta, según esto, una doble vertiente: por un lado, la meramente física y observable, la inmediata, el hecho diferencial entre los pueblos distintos a Roma por su lengua y raza; y, por otro, la vertiente moral que hace referencia a aspectos más abstractos y difícilmente objetivables, los que informan de un particular modo de comportarse alejado de la *urbanitas* y de la *humanitas* romana y que tiene que ver con el carácter y las costumbres. El último elemento de la comparación es el elemento de los enemigos – *hostis*- como sustantivo, enemigo en general, como adjetivo aplicado a esos hombres, casi una redundancia, enemigo de los hombres; Verres, en cambio, llevaba su enemistad a los dioses: *quam tu dis immortalibus*.

Si hasta este momento se ha comprobado cómo Cicerón explica los valores de los adjetivos que ha venido utilizando, en la interrogativa retórica que cierra el texto da una pincelada más a estos adjetivos a los que vuelve a sustantivar y a los que asocia, ahora en un grado más elevado de abstracción, con distintas cualidades morales: la “indignidad” con los esclavos *-indignitate servos-* la “osadía”, la “temeridad” con los fugitivos *-temeritate fugitivos-* la “maldad y el crimen” con los bárbaros *-scelere barbaros-* y, finalmente, la “crueldad” con los enemigos: *crudelitate hostes*. El adjetivo *barbarus* aparece marcado, así, con los semas de “lo diferente y lejano a Roma en lengua y raza”, “lo diferente y lejano a Roma en carácter y costumbres”, “la maldad” y “el crimen”.

- *Inusitatus + inauditus + ferus + barbarus*²³⁴

- *Inimicus + infidus + incognitus + immanis + barbarus + bellicosus*²³⁵

²³⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus*, el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

²³⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 2. 1. 6. El adjetivo *contumax*

Contumax es un antiguo término²³⁶ de la lengua rural en la que se aplicaba a un “animal reacio”, “terco”, “desobediente”, “recalcitrante”; de ahí, con un segundo valor, pasó a aplicarse a personas con el significado de “arrogante”, “terco”, “obstinado”; también “tenaz”, “inflexible”.

Este término es muy poco utilizado por los prosistas de la época de Cicerón y no se encuentra en César, Salustio o Varrón; en Nepote hay un ejemplo²³⁷ del adverbio. Cicerón sólo lo utiliza en dos ejemplos²³⁸ y siempre en serie. *Contumax* se asocia en los dos ejemplos con adjetivos del campo de la “soberbia” y de la “crueldad”

Series

a) Serie trimembre

- *Contumax + inhumanus + superbus*

La serie *quis contumacior, quis inhumanior, quis superbior?* aparece en las líneas finales del segundo discurso de la segunda sesión de las *Verrinas*. Este segundo discurso se considera una especie de exordio que prepara los otros tres discursos restantes. Cicerón busca, como corresponde a un exordio, la *captatio benevolentiae*, la preparación psicológica de los jueces y de la opinión pública para obtener la condena de Verres. La situación es delicada en grado sumo, pues Cicerón tiene que demostrar la culpabilidad de Verres y, para lograrlo, tendrá que aportar pruebas y testimonios en los que van a estar implicados otros personajes y colectivos a los que Cicerón no debe tocar. Tiene que centrar la fuerza de su acusación en la figura de Verres y presentar los datos de manera que el acusado aparezca como el máximo (y único) culpable.

La parte final de este segundo discurso la dedica Cicerón a plantearse, dramáticamente, la situación de Hortensio²³⁹ y en voz alta reflexiona sobre lo que éste puede alegar en la defensa de Verres. Este texto puede responder a un auténtico ejercicio de retórica en el apartado de invectiva: Verres es presentado por Cicerón como si de un tirano se tratase, con los defectos que a esta figura acompañan, pero lo hace respondiendo a supuestos planteamientos del defensor. Es como una breve *refutatio* con la que se cierra un discurso que prepara el desglose posterior de las valoraciones negativas lanzadas contra Verres. En otro momento de este análisis se ha comentado cómo Cicerón, haciendo uso de sus lecciones retóricas, se vale de los recursos que aporta la caracterización del tirano para atacar a sus adversarios políticos o, como es ahora el caso, a sus acusados. Este texto es un buen ejemplo de ello, pues Verres es presentado, a través de breves pinceladas, como un tirano; ya se comentó que Cicerón no podía insistir en exceso en la *avaritia* ni en la *vis*, (atribuciones casi “esperadas” en los delegados romanos en provincias) sin embargo, *libido*, *superbia* y *crudelitas* eran acusaciones fáciles de probar y sobre ellas se asentará la acusación de Cicerón.

²³⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p140.

²³⁷ *Cim. 2.5.1 quod contumacius se gesserant.*

²³⁸ *Verr. 2.2.192.8 y Pis. 66.5.*

²³⁹ *Nunc vero quid faciat Hortensius?*

El texto²⁴⁰ en el que se encuentra la serie es breve y se limita a una sucesión ágil de interrogaciones y respuestas, pero en él es posible distinguir dos partes: en la primera se plantean el conjunto de acusaciones que van a desarrollarse con posterioridad; en la segunda²⁴¹ se desarrollan esas acusaciones. Hay dos rasgos interesantes en el texto: la abundante utilización de series para las calificaciones y el hábil manejo del desarrollo textual que presenta Cicerón al valerse de un mismo elemento, como se verá, para cerrar una parte del texto y abrir la siguiente estableciendo un cambio de ritmo, apenas perceptible, pero que incide en la expresividad: lo que empieza siendo una reflexión en voz alta se convierte, en las líneas finales, en una sucesión de acusaciones en donde el patetismo ha ido ocupando el lugar que habría de tener la reflexión.

En la parte primera, tras una breve mención a la *avaritia -avaritiaene crimina frugalitatis laudibus deprecetur?*- se plantea la figura del tirano con la serie *flagitiosus + libidinosus + nequam* en superlativo: *At hominem flagitiosissimum libidinosissimum nequissimumque defendit*. Se trata de una serie en *gradatio* en la que figuran los semas básicos de la tiranía: *superbia (flagitiosus)*, *libido (libidinosus)*, *crudelitas (nequam)*. La serie, en grado superlativo, presenta la valoración que Cicerón da a cada uno de estos calificativos: el “escándalo” *-flagitium-* fruto de la *superbia*, es el primer grado en la serie y también de la acusación; el “libertinaje” *-libido-*, fruto de la lujuria, de los deseos desenfrenados, es un estadio más en la acusación de tiranía; por último, la “maldad plena”, el vicio en el sentido amplio de la palabra, fruto de la *crudelitas*, es el estadio final de la acusación y completa la imagen moral del tirano: un hombre vil en grado sumo a causa de su crueldad, su desenfreno y su soberbia. Pero esta imagen así planteada, se refuerza con la breve interrogativa que cierra esta parte del texto - *An ab hac eius infamia nequitia...?*- en la que se insiste en los semas de “maldad” *-nequitia-* y “deshonor” *-infamia-*.

Comienza la segunda parte con una oración muy especial que sirve de elemento de enlace entre las dos secciones del texto, pero que pertenece plenamente a la segunda. El texto es una sucesión de preguntas y respuestas, pero en la oración *At homo inertior, ignavior, magis vir inter mulieres, impura inter viros muliercula proferri non potest*, Cicerón “pierde el ritmo”: el receptor espera una respuesta y en apariencia lo es pero, en realidad, se trata del desarrollo del adjetivo *libidinosus* y, en la dinámica del texto, supone una interrogación, no una respuesta; del mismo modo que las dos series siguientes que figuran bajo la forma de interrogativas (y desarrollan respectivamente *superbia* y *crudelitas*), pero que, en realidad son aseveraciones firmes e intensas de Cicerón: *Quis contumacior, quis inhumanior, quis superbior?... Quis acerbior, quis insidiosior, quis crudelior umquam fuit?* Estas tres series, que desarrollan los tres elementos básicos de la figura del tirano, tienen un tratamiento idéntico: son, las tres, series trimembres, las tres van en grado comparativo y en las tres sus componentes se suceden en una *gradatio* ascendente en intensidad expresiva y en concreción semántica.

La primera serie, la que desarrolla el adjetivo *libidinosus*, juega con el sema de la “indolencia”, de la “inacción” y va intensificándolo hasta llegar al tercer elemento, el

²⁴⁰ Verr. 2.2.192. *avaritiaene crimina frugalitatis laudibus deprecetur? At hominem flagitiosissimum libidinosissimum nequissimumque defendit. An ab hac eius infamia nequitia vestros animos in aliam partem fortitudinis commemoratione traducat?*

²⁴¹ Verr. 2.2.192. *At homo inertior, ignavior, magis vir inter mulieres, impura inter viros muliercula proferri non potest. At mores commodi. Quis contumacior, quis inhumanior, quis superbior? At haec sine cuiusquam malo. Quis acerbior, quis insidiosior, quis crudelior umquam fuit?*

más específico (y también el más desarrollado formalmente) en el que se concreta esa “dejadez” bajo la forma de “adulterio” y “homosexualidad”; la serie final que desarrolla el sema de la “crueldad”, avanza desde lo “despiadado” hacia lo “pérfido”, para terminar con el adjetivo que más amplitud semántica aporta y, también que más claro es en su calificación: la “crueldad”, algo absoluto y total, la “crueldad sin límites y sin causa”.

La serie que desarrolla la *superbia* -*Quis contumacior, quis inhumanior, quis superbior?*- comienza con un primer nivel de “engreimiento” y “dureza” en el que están presentes semas de “orgullo” y “osadía” -*contumax*-, continúa con *inhumanus* en el que, posiblemente se quiere marcar el sema de la “rudeza”, de la “grosería” impropia de un ser dotado de *humanitas*, de los principios naturales que rigen el comportamiento humano, para terminar con el estadio último, -*superbus*- la “altanería”, la “insolencia pura”.

El final²⁴² del discurso es un consejo a Hortensio, el defensor, para que no asuma la defensa de Verres tal y como habrían hecho los grandes e ilustres oradores, los Crasos y los Antonios.

b) Serie acumulativa

-. *Sordidus* + *contumax* + *superbus* + *fallax* + *perfidiosus* + *impudens* + *audax*²⁴³

²⁴² *Verr. 2.2.192. In hoc homine atque in eius modi causa quid facerent omnes Crassi et Antonii? Tantum, opinor, Hortensi: ad causam non accederent neque in alterius impudentia sui pudoris existimationem amitterent. Liberi enim ad causas solutique veniebant, neque committebant ut, si impudentes in defendendo esse noluisent, ingrati in deserendo existimarentur.*

²⁴³ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el análisis de esta serie en el apartado de las series trimembres, el estudio de la serie *improbis* + *crudelis* + *furunculus/rapax*. Para completar el estudio del texto en su conjunto véase también el análisis de una tercera serie en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas, el estudio de la serie *luxuriosus* + *libidinosus* + *protervus* + *nequam*.

II. 2. 1. 7. El adjetivo *crudelis*

El adjetivo *crudelis* se explica, en sus orígenes etimológicos²⁴⁴, como derivado del sustantivo *crudelis* < *cruor*, (*cru-): “sangre coagulada” por oposición a *sanguis*, “sangre que circula”; del sustantivo *cruor* derivan dos adjetivos: *crudus*, un adjetivo que marca a la vez el estado y la acción: “el estado sangrante”, “la acción de hacer sangrar”; el otro adjetivo es *crudelis*, “que hace helar la sangre”, “cruel”, y en este sentido reemplaza a *crudus*. “Moralmente rudo e insensible”, con exclusiva referencia a conductas hacia personas o cosas; “sin misericordia”, “duro de corazón”, “cruel”, “severo”, “fiero”.

La utilización que de este adjetivo hacen los prosistas de la época de Cicerón es variada: ni César ni Varrón lo utilizan, mientras que en Nepote hay tres ejemplos²⁴⁵ en los que aparece el adjetivo sin asociarse a otros. Salustio, en cambio, presenta uso bastante amplio de este adjetivo al que emplea asociándolo con otros adjetivos en parejas²⁴⁶ (los adjetivos con los que lo asocia son: *intolerandus*, *foedus*, *superbus*, *malus*, *saevus*), en series²⁴⁷ y, también, solo²⁴⁸. En general, podemos decir que este adjetivo tan sólo aparece de manera significativa en el vocabulario de Salustio que lo utiliza de manera muy similar a Cicerón.

En la oratoria de Cicerón se trata de un adjetivo ampliamente utilizado; de un total de ciento ocho ejemplos aparece distribuido en cincuenta y cuatro casos sin asociarse a otros adjetivos²⁴⁹, en cuarenta parejas²⁵⁰ y en catorce series²⁵¹; es un adjetivo que presenta una frecuencia de 48.7% del total de sus apariciones asociado a otros adjetivos. El periodo de uso abarca el conjunto de la oratoria de Cicerón, pero hay una frecuencia significativa de este adjetivo en dos de sus obras: en *Verrinas* y en *Filípicas*²⁵² (un 26.9% del total de ejemplos). La presencia de este adjetivo en *Filípicas* es especialmente elevada en asociaciones en parejas con un 31% del total.

²⁴⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.152

²⁴⁵ *Reg. 2.2.7 nullius denique rei cupidus nisi singularis perpetuique imperii ob eamque rem crudelis; Dion 3.3.4 deterritus aliquanto crudelior esse coepit; Dion 1.4.3 crudelissimum nomen tyranni.*

²⁴⁶ *Catil. 10.6.4 crudele intolerandumque factum; 11.4.5 foeda crudeliaque in civis facinora; 16.3.5 malus atque crudelis erat; 52.36.5 foeda atque crudelia facinora; Jug. 30.3.5 multa superba et crudelia facinora; rep. 1.4.2.5 saeva atque crudelia erant!*

²⁴⁷ *Catil. 19.4.2 ita dicant imperia eius iniusta superba crudelia; 48.2.2 incendium vero crudele, immoderatum ac sibi maxime calamitosum putabat.*

²⁴⁸ *Catil. 31.4.1 at catilinae crudelis animus; 51.17.2 quid enim in talis homines crudele fieri potest; 51.17.2 sententia eius mihi non crudelis; 52.31.3 vos de crudelissimis parricidis; hist. frg. Amp. Lep.22 tum crudelior; rep. 1.3.2.1 cuncta imperia crudelia; 1.6.4. 3 ad crudelis poenas; Cic. 5.10 crudelissimam proscriptionem,*

²⁴⁹ *S. Rosc. 24.4; Verr. 2.1.9.4; 2.2.80.8; 2.4.73.13; 2.4.86. 12; 2.5.7.18; 2.5.72.14; 2.5.105.5; 2.5.143.3; 2.5.109.6; Cluent. 181.11; 189.8; Catil. 1.5.8; 2.14.17; 4.13.20; 4.13.2; Sull. 8.4; 20.10; 45.3; 76.4; 90.12; p. red. in sen. 17.7; dom. 75.15; 94.8; 110.15; 134.6; har. resp. 43.1; Sest. 32.16; Cael. 31.7; prov. 10.8; Pis. 15.12; 18.1; 21.4; 75.9; Mil. 5.4; 38.9; 58.9; Lig. 12.5; 15.4; Deiot. 2.5; Phil. 3.5.6; 4.3.10; 5.14.10; 5.22.10; 8.7.7; 11.1.9 l; 11.1.12; 11.9.7; 11.12.4; 12.19.8; 13.25.6; 14.8.12; 4.35.4; 14.38.16.*

²⁵⁰ *S. Rosc. 153.4; Verr. 2.1.82.13; 2.3.4.8; 2.3.129.14; 2.5.145.14; 2.5.152.11; 2.5.165.17; Font. 43.16; Cluent.26.4; 42.5; 177.5; 191.4; Rab. perd. 13.10; Catil. 2.28.3; 3.23.5; 3.25.10; 4.12.12; Sull. 33.7; 44.1; Flacc. 60.7; p. red. in sen. 17.12; har. resp. 47.12; Pis. 84.13; Planc. 71.10; 99.4; 102.7; Mil. 87.2; Phil. 2.62.2; 3.3.6; 3.9.4; 3.30.1; 3.34.12; 5.21.6; 8.14.7; 11.1.2; 11.29.2; 13.18.2; 13.18.10; 13.19.2; 14.37.7.*

²⁵¹ *Verr. 2.2.77.13; 2.2.192.10; Cluent.18.12; Rab. perd. 17.2; Mur. 10.8; dom. 23.12; 43.7; 47.10; Cael. 55.11; Pis. 66.4; Planc. 40.3; Deiot. 32.7; Phil. 3.3.2; 2.99.16.*

²⁵² Con diecisiete y veintinueve ejemplos respectivamente.

Cuando este adjetivo va solo, aparece en veintisiete ejemplos en grado superlativo (un 48.3% de los ejemplos) y cuatro veces en comparativo; se trata, así pues, de un adjetivo que se utiliza con más frecuencia reforzado que en su grado positivo. Esta necesidad de refuerzo puede deberse a la abundancia de uso, lo que le obligaría a marcar los grados como elemento de refuerzo en contextos que necesitan intensificar esta calificación.

En el uso de *crudelis* como calificativo solo, sin asociarse a otros adjetivos, el referente puede ser un sustantivo animado o inanimado; en ambos casos, el comportamiento general en cuanto a la posición que ocupa el adjetivo respecto a su referente es el esperado, aunque hay excepciones. Los sustantivos que se posponen a *crudelis* son: *exemplum, bellum, proscriptio, cruciatus, factum, insidia, dominatus, mos, discidio, supplicium, caedis, conatus, consilium, nex, poena*; un total de quince ejemplos. En todos estos casos la posposición del sustantivo es esperada por tratarse de sustantivos inanimados; pero se encuentran ejemplos de referentes animados que, en contra de lo esperado, aparecen pospuestos: *hostis* (en cuatro ocasiones), *tyrannus* (en tres ejemplos), *carnifex, gladiator, Phalaris, Castor* e *inimicus*. En todos los ejemplos de referentes animados en los que se da una inversión del orden, hay un rasgo que se repite: la presencia del grado superlativo aparte, como se verá, de otros recursos para marcar con más intensidad la calificación del adjetivo.

En dos de los ejemplos en los que el sustantivo animado se pospone, se trata de sustantivos que designan un “oficio” negativo: *carnifex* y *gladiator*. En ambos casos se trata de una “cosificación” de estos sustantivos, una degradación en el sentido de que son considerados como sustantivos muy poco “humanos”. El primero de los sustantivos, *carnifex*, está cargado de connotaciones y semas negativos; se trata de un sustantivo que Cicerón utiliza en su oratoria en un total de veinte ejemplos, pero con una distribución muy curiosa: en *Verrinas* y en el discurso en defensa de Rabirio se acumulan doce casos²⁵³; el resto de los ejemplos²⁵⁴ aparece en distintas obras, todas ellas con el denominador común de tratarse de obras de fuerte implicación emocional y personal de Cicerón. En este ejemplo, *carnifex* va calificado por *crudelis*, muy cargado semánticamente y que, además, aparece en grado superlativo. Se trata de un deseo expreso de Cicerón de marcar negativamente y con intensidad a Verres, al que no sólo acusa de carnicero y califica de cruel, sino que además añade en genitivo la especificación de aquello de lo que es un carnicero *-civium sociorumque-* términos “sagrados” en el ámbito político republicano. La intensidad expresiva del adjetivo se refuerza, en este ejemplo, de cuatro formas: primero, con un referente negativo; luego, con una alteración en el orden esperado del referente; con el grado superlativo del adjetivo y, finalmente, con el genitivo, una pareja de sustantivos *-civium sociorumque-* que designan elementos fundamentales del estado romano, un elemento del contexto inmediato que, combinado con el referente, intensifica el valor semántico de *crudelis*.

²⁵³ *Verr. 2.1.9.4; 2.5.14.16; 2.5.113.13; 2.5.118.5; 2.5.125.12; 2.5.129.6; Rab. perd. 10.7; 15.5; 16.4; 11.2; 11.6; 12.5.*

²⁵⁴ *Quinct. 50.11; Pis. 11.1; Dom. 21.9; har. resp. 35.14; Sest. 135.19; Planc. 41.3; Phil. 11.7.8; 11.8.12.* El sustantivo *carnifex*, en los demás ejemplos de la oratoria, no se utiliza como sustantivo sino como un elemento adjetivo: el ejemplo que se analiza en *Verr. 2.1.9.4*, es el único caso de su uso en Cicerón como un auténtico sustantivo.

En este ejemplo del comienzo del primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*²⁵⁵, Cicerón presenta a Verres y lo hace a través de una serie de parejas de adjetivos con una ligera *gradatio* entre cada uno de ellos y que, a su vez, se organizan como una auténtica serie en su conjunto: Cicerón afirma que han traído a este tribunal no a un ladrón, sino a un saqueador (*non enim furem sed ereptorem*); y añade la amoralidad en el plano sexual: no a un adúltero, sino a un salteador del pudor (*non adulterum sed expugnatorem pudicitiae*); un paso más, irrespetuoso y hostil con lo divino: no a un sacrílego, sino a un enemigo de lo sagrado (*non sacrilegum sed hostem sacrorum religionumque*); y la fase final de esta serie, una referencia a su falta de respeto a la moral y al estado romanos: no a un asesino, sino a un carnicero de ciudadanos y aliados (*non sicarium sed crudelissimum carnificem civium sociorumque*). La serie en su avance recorre los campos que, para la mentalidad de un romano republicano, son más respetados: la propiedad privada, la moral sexual, la reverencia a los dioses y, finalmente, el respeto a la idea de ciudadanía y a los derechos que ésta conlleva. Pero en las dobles adjetivaciones que Cicerón establece, la marca semántica que diferencia a los dos adjetivos de cada parte de la serie es la “violencia” a la que, en el último elemento de la serie, añade una adjetivación fuerte que, como vimos *supra*, no suele llevar el sustantivo *carnifex* y que refuerza todavía más con la posposición del sustantivo al adjetivo, con la forma de superlativo, y con el hecho de aparecer en el último lugar de esta serie en *gradatio* ascendente. Es una excelente muestra de la sutileza, de la habilidad semántica con la que Cicerón maneja su *copia verborum*.

El segundo de los ejemplos, localizado en la decimotercera *Filípica*²⁵⁶, tiene como referente el sustantivo *gladiator*, un sustantivo muy utilizado por Cicerón²⁵⁷. En este pasaje el sustantivo está aplicado a Antonio y, de nuevo, se percibe una clara acumulación de marcas en la calificación: se trata de un sustantivo cargado de connotaciones negativas, reforzado por un adjetivo muy negativo (como lo es *crudelis*) en grado superlativo y que, finalmente, lleva antepuesto el adjetivo, aunque por tratarse de un sustantivo animado, se esperaría el orden contrario. La inversión del orden en la colocación del sustantivo pudo deberse a un deseo de asociar *gladiator*+ *amentia* para que el receptor cargara los semas del segundo de los sustantivos a *gladiator*. La finalidad expresiva última que podría buscar esta construcción sería marcar con intensidad la fuerza de un gladiador cruel en grado sumo y ciego de locura.

Se van a analizar, a continuación, los ejemplos en los que el elemento que aparece pospuesto es tan claramente animado como sólo puede serlo un nombre propio. El primero de los ejemplos²⁵⁸ se encuentra en *Verrinas* y el nombre *Phalaris* es realmente una aposición al adjetivo en superlativo relativo cuyo complemento es el sustantivo que espera el receptor: *tyrannus*. La fuerza de esta expresión radica en la separación entre el

²⁵⁵ *Verr. 2.1.9.5 Non enim furem sed ereptorem, non adulterum sed expugnatorem pudicitiae, non sacrilegum sed hostem sacrorum religionumque, non sicarium sed crudelissimum carnificem civium sociorumque in vestrum iudicium adduximus, ut ego hunc unum eius modi reum post hominum memoriam fuisse arbitrer cui damnari expedit.*

²⁵⁶ *Phil. 13.25.6 facinerosissimis manibus ereptam? 'id agere ut iure demi-nutus sit dolabella?' turpem vero actionem, qua defenditur amplissimi auctoritas ordinis contra crudelissimi gladiatoris amentiam! 'et ut venefica haec liberetur obsidione?'*

²⁵⁷ En especial este término es utilizado en dos discursos: en el discurso en defensa de Sestio en donde aparece en veinte ejemplos y en *Filípicas* en veintitrés.

²⁵⁸ *Verr. 2.4.73.13 sublata, de quibus antea dixi, thermitanis sunt reddita, tum alia gelensibus, alia agrigentinis, in quibus etiam ille nobilis taurus, quem crudelissimus omnium tyrannorum phalaris habuisse dicitur, quo vivos supplici causa demittere homines et subicere flammam solebat.*

adjetivo y su sustantivo por el complemento *omnium tyrannorum*, un complemento exigido por el refuerzo superlativo del adjetivo y reforzado por *omnium* que lo convierte en algo último, absoluto, rotundo. Finalmente, el hecho de que *tyrannus* sea en realidad el sustantivo esperado y que *Phalaris* aparezca como una aposición más que como el sustantivo asociado a este adjetivo, contribuyen a enriquecer la expresión que quiere resaltar precisamente tanto la fuerza del adjetivo como la del sustantivo no expreso. Cicerón se dispone a terminar de contar la devolución que Escipión hizo a los habitantes de Agrigento de una escultura que perteneció a un tal Phalaris, un individuo al que el orador quiere caracterizar como “extremadamente cruel”.

El segundo ejemplo de un nombre propio pospuesto corresponde a un tipo de discurso diferente y pronunciado en circunstancias también diferentes. Se trata de uno de los discursos cesarianos²⁵⁹ y el texto pertenece al exordio. Cicerón afirma sentirse consternado por la crueldad de uno de los acusadores, Cástor, y por la indignidad del otro, Fidipo, un esclavo que testifica contra su señor: *accedit ut accusatorum alterius crudelitate, alterius indignitate conturber*. A continuación se explica la crueldad de Cástor, pero sin utilizar el sustantivo *crudelitas* seguido del genitivo del personaje, sino el adjetivo como caracterizador pleno de este personaje; e invierte el orden esperado, con lo que la fuerza del adjetivo, que además abre la frase, está asegurada. A este texto le sigue una explicación, casi metalingüística en la que se quieren matizar los valores semánticos del adjetivo empleado.

Los tres ejemplos en los que aparece el sustantivo *tyrannus* pospuesto a *crudelis* son casi idénticos en su estructura. En el ejemplo de *Verrinas*²⁶⁰ la posposición del sustantivo busca resaltar los valores semánticos del adjetivo con una acumulación de marcas: el grado superlativo, la alteración del orden esperado respecto a su referente y el alargamiento del referente con el nombre propio. Los otros dos ejemplos pertenecen a la misma obra, al discurso sobre su casa a la vuelta del destierro. En ambos casos²⁶¹ la locución *ut crudelem tyrannum* se repite y el tema que trata Cicerón es el mismo: su actuación en la represión de la conjura de Catilina; en los dos ejemplos la posposición del sustantivo puede deberse a un deseo de marcar con fuerza el adjetivo y, quizás, de “cosificar” el sustantivo tan cargado de semas negativos para la mente de un republicano romano. Sin embargo, la intensidad y fuerza expresiva estarían menos marcadas que en los ejemplos anteriores: el adjetivo no aparece en grado superlativo y casi parece una frase hecha en la mente de Cicerón.

El siguiente ejemplo de alteración del orden del referente animado se encuentra en el discurso en defensa de Milón²⁶² y el sustantivo que se pospone es, en realidad, la forma

²⁵⁹ *Deiot.* 2.5. *accedit ut accusatorum alterius crudelitate, alterius indignitate conturber. Crudelis Castor, ne dicam sceleratum et impium, qui nepos avum in capitis discrimen adduxerit adolescentiaeque suae terrorem ..*

²⁶⁰ *Verr.* 2.5.143.3 *nam quid ego de ceteris civium romanorum suppliciiis singillatim potius quam generatim atque universe loquar? carcer ille qui est a crudelissimo tyranno Dionysio factus syracusis, quae Lautumiae vocantur, in istius imperio domicilium civium romanorum fuit.*

²⁶¹ *dom.* 75.15 *urbem qui fuit? vtrum me patria sic accepit ut lucem salutemque redditam sibi ac restitutam accipere debuit, an ut crudelem tyrannum, quod vos catilinae gregales de me dicere solebatis? dom.* 94.8 *romano opera mea hanc urbem et hanc rem publicam esse salvam iurato dicere fas fuisset. exstinctum est iam illud maledictum crudelitatis, quod me non ut crudelem tyrannum, sed ut mitissimum parentem omnium civium studiis desideratum, repetitum, arcessitum vident. aliud exortum est:*

²⁶² *Mil.* 58.9 *fidelibus servis, propter quos vivit? etsi id quidem non tanti est quam quod propter eosdem non sanguine et volneribus suis crudelissimi inimici mentem oculosque satiavit. quos nisi manu misisset, tormentis etiam dedendi fuerunt conservatores domini, ultores sceleris, defensores necis.*

sustantiva de un adjetivo, también cargado de semas negativos que se refuerzan con la marca de superlativo del adjetivo y con los semas concretos de “hostilidad” que lleva el adjetivo/ sustantivo *inimicus*. En este ejemplo, es posible que el orden lo marque también el deseo de Cicerón de asociar físicamente la pareja de sustantivos *sanguine et volneribus* con el adjetivo *crudelis*, y el sustantivo *inimicus* con la pareja *mentem oculosque*. En realidad, la colocación del sintagma *crudelissimi inimici* está especialmente resaltada en el conjunto de la frase, y dentro de ella, es el adjetivo el que adquiere más fuerza, tanto por la forma (en superlativo) como por la proximidad de sustantivos que refuerzan sus mismos semas de “sangre”, “violencia”, “dureza” y “crueldad”.

La alteración del orden que se aprecia en el undécimo discurso de *Filípicas* es interesante, pues en este caso el referente es todo un pueblo²⁶³. Hay un rasgo interesante que vamos a comentar y que ha estado presente en la mayor parte de los ejemplos hasta ahora estudiados: en una gran parte²⁶⁴ de los contextos inmediatos de este adjetivo, en su uso como adjetivo solo, aparece el término *civis* o *civitas*; por algún motivo, en el subconsciente de Cicerón el término *crudelis* se asocia a la idea del ciudadano y de sus derechos y el texto que ahora se estudia es un buen ejemplo de ello. La undécima *Filípica* se pronunció a primeros de marzo del 43 ante el senado. Cicerón está criticando la actuación de Dolabella, su yerno, por haber matado a Trebonio y en el texto quiere calificar y resaltar la crueldad de este individuo. Comienza con una apelación a Dolabella como un ser miserable: *O multo miserior Dolabella quam ille quem tu miserrimum esse voluisti!* Este calificativo se va amplificando con la idea de crueldad que aparece en breves pinceladas (*Nec vero graviora sunt carnificum cruciamenta quam interdum tormenta morborum*). Pasa luego a la ejemplificación e introduce la figura de Marco Atilio Régulo, en paralelo con Trebonio, pero con una diferencia: mientras que a Régulo lo mataron los cartagineses, enemigos del estado romano, a Trebonio lo ha asesinado otro ciudadano para el que Cicerón busca una calificación mucho más intensa y que parece no encontrar, por lo que recurre a una interrogativa retórica: *quid in cive de Dolabella iudicandum est?*; la “crueldad” en Dolabella es suprema, pues no hay palabras para definir la tortura y el asesinato de un ciudadano romano a manos de otro.

El último caso de un sustantivo animado *-hostis-* pospuesto al adjetivo *crudelis* se repite en cuatro ejemplos; es, de nuevo, casi una frase hecha en la oratoria ciceroniana que así logra dos fines: acentuar la fuerza significativa del adjetivo anteponiéndolo al sustantivo (fuerza que en tres de los cuatro ejemplos aparece intensificada en el grado superlativo) y “degradar” al sustantivo, ya muy cargado de connotaciones negativas.

El primer ejemplo que se analizará pertenece al discurso en defensa de Cluencio, uno de esos discursos en los que la carga emotiva es más evidente por tratarse de un caso de asesinato en el que están implicados una madre y un padrastro. Cicerón está a punto de finalizar la segunda parte de su discurso en la que ha refutado el cargo de envenenamiento que se imputa a su defendido, A. Cluencio. Cicerón afirma que la madre de Cluencio estaba al tanto de lo que Opiánico, el padrastro, tramaba, pues sólo

²⁶³ *Phil. 11.9.7 suscipit in se scelus quam is qui alterius facinus subire cogitur. cruciatus est a dolabella trebonius: et quidem a carthaginiensibus regulus. qua re cum crudelissimi poeni iudicati sint in hoste, quid in cive de dolabella iudicandum est?*

²⁶⁴ En un total de veintitrés ejemplos.

así se entiende su actitud: que no se alejara de éste una vez que se descubrió todo, no como quien se aleja de un hombre malvado, sino como *a crudelissimo hoste*²⁶⁵.

Otro de los ejemplos se encuentra en *Filípicas* y refleja un momento especialmente delicado para Cicerón: se sitúa a comienzos de marzo del 43 y Cicerón habla ante el senado. Están tratando el tema del envío de una legación para tratar con M. Antonio; Cicerón no quiere participar en ella y trata de justificar ante el senado su negativa²⁶⁶. El cliché aquí está justificado por el deseo de Cicerón de marcar la crueldad de Antonio, nuevamente con la inversión del orden esperado y con el superlativo. Pero Cicerón resalta algo más: el término *hostis* que se utiliza en la oratoria ciceroniana cargado con el sema de “violencia” y “hostilidad estatal” (no personal o social). Cicerón califica así a Antonio, pero, con gran habilidad, antepone a esta cargada expresión un dativo *-mihi uni-*, con lo que a la hostilidad violenta y estatal que siente M. Antonio por Cicerón, se añade una hostilidad personal, muy íntima y privada, que impediría a Cicerón formar parte de la embajada que se prepara.

Un ejemplo más se encuentra en la última *Filípica*, en las líneas finales del discurso²⁶⁷ pronunciado el 21 de abril ante el senado; en él, Cicerón propone al senado que decrete una serie de honores a quienes se han destacado en su lucha contra M. Antonio. En el texto concreto que se analiza, Cicerón reclama a los cuestores que recojan dinero suficiente para erigir este monumento como perpetuo testimonio de *scelus crudelissimorum hostium militumque divinam virtutem*. Se trata de una construcción muy cuidada en la que el cliché *crudelis hostis* establece el orden general de la frase en la que se busca contraponer la crueldad de los enemigos del estado, en grado superlativo, al divino valor de “nuestros” soldados. Se forma así un quiasmo hermoso que contrapone, por un lado *scelus // divinam virtutem*, y por otro, *crudelissimorum hostium // militum*. Hay en el texto un juego que no es fácil de reproducir en una traducción: *scelus* no lleva adjetivo, mientras que sí lo lleva *virtus*; pero al mismo tiempo, *hostis* sí lleva adjetivo, mientras que *miles*, no lo lleva: es como si Cicerón quisiera equilibrar la carga semántica que se aplica a cada uno de los miembros de la estructura y para ello utiliza dos recursos: la utilización o no de adjetivos y la fuerza significativa de los sustantivos (*scelus* es un sustantivo muy cargado de connotaciones negativas y no lleva adjetivo, en cambio *virtus*, aunque se trata de un sustantivo muy positivo y reverenciado en el mundo romano, no está especialmente marcado y se apoya en un adjetivo). Y en el caso de los agentes *-miles/ hostis-* cambia el sistema, y, mientras *miles* precisaría de una marca adjetiva que lo cargara de connotaciones positivas, Cicerón atribuye esta marca al sustantivo ya más cargado *-hostis-* al que refuerza de manera especial con el adjetivo y en grado superlativo.

Se ha dejado para el final de esta parte del comentario el único ejemplo en el que el término *hostis* está claramente justificado al tratarse de enemigos de la patria, de una animadversión que va más allá del ámbito personal y privado. Quizás por eso, Cicerón

²⁶⁵ *Cluent. 189.8 sine consilio mulieris cogitatum; quod si esset, certe postea deprehensa re non illa ut a viro improbo discessisset sed ut a crudelissimo hoste fugisset domumque illam in perpetuum scelere omni adfluentem reliquisset. non modo id non fecit sed ab illo tempore nullum locum praetermisit*

²⁶⁶ *Phil. 12.19.8 aspectu videre potero omitto hostem patriae, ex quo mihi odium in illum commune vobiscum est sed quo modo aspiciam mihi uni crudelissimum hostem, ut declarant eius de me acerbissimae contiones?*

²⁶⁷ *Phil. 14.38.16 locandum faciendumque <curent: quaestoresque urbanos> ad eam rem pecuniam dare, attribuere, solvere iubeant, ut testetur ad memoriam posteritatis sempiternam scelus crudelissimorum hostium militumque divinam virtutem, utique, quae praemia senatus militibus ante constituit, ...*

no utiliza aquí el superlativo, pues la carga emocional, las connotaciones especiales que tenía el adjetivo en los casos previos al asociarse a *hostis*, no las tiene en este ejemplo²⁶⁸. El texto se encuentra en un discurso complicado para Cicerón que no cuenta con argumentos reales para defender a Sila y así, una vez refutados los cargos concretos que Torcuato y Cornelio le imputan, Cicerón pone el énfasis de su defensa en una descripción, muy cargada de emoción, de la *vita ante acta* de este personaje: la presunción de inocencia es el carácter y vida del acusado, muy diferente a la que llevaron los otros conjurados como Autronio. Y en este contexto se encuadra el texto que se analiza. Cicerón, en los discursos de esta época, suele introducir, como “música de fondo”, el tema de conjura, del peligro que corrió el estado romano, de su valentía personal y su nombramiento como *pater patriae*. El texto trata de esos hombres depravados que formaron parte de la conjura, un acto impropio de seres humanos, pues no hubo jamás un pueblo tan bárbaro y feroz (*ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit*) en el que pudieran encontrarse no tantos (enemigos de la patria), sino ni siquiera uno solo tan cruel como éstos: *unus tam crudelis hostis patriae sit inventus*. En este caso, el refuerzo del adjetivo no es una forma de superlativo, sino la sucesión desde la cantidad – *tot-* a la especificación de la unidad – *unus-* y al refuerzo con *tam*²⁶⁹.

A continuación se analizará cuál es el comportamiento de *crudelis* cuando el referente es animado. Se antepone el sustantivo en todos los ejemplos²⁷⁰, pero hay dos excepciones: los sustantivos *mors* y *manus*, sin ser animados, van delante del adjetivo.

El primer ejemplo de esta alteración al orden esperado pertenece a la *narratio* del discurso en defensa de S. Roscio Amerino en donde Cicerón describe la reacción de los habitantes de Ameria al enterarse de la muerte del padre de su defendido²⁷¹. La ciudad se llena de lamentaciones y dolor –*tota fletus gemitusque fieret*– en una personificación de la ciudad capaz, en su conjunto, de comportarse como un ser humano, una evidente hipérbole; y todo esto era debido a lo que tenían ante sus ojos: *multa simul ante oculos versabantur*. Comienza una enumeración de elementos, tres en un primer momento: *mors hominis florentissimi, Sex. Rosci, crudelissima, fili autem eius egestas indignissima, [...] bonorum emptio flagitiosa*; y cuatro finales: *possessio, furta, rapinae, donationes*, ya sin adjetivos. Ninguno de estos elementos que se enumeran es susceptible de ser captado por la visión y además, en el caso de los tres primeros, se articulan sobre un mismo esquema: sustantivo inanimado + adjetivo (*mors... crudelissima, egestas indignissima, emptio flagitiosa*). Este esquema podría interpretarse como construcciones nominales, a falta del verbo *sum*, y así se consigue que sus referentes se intensifiquen y se refuercen. Los tres primeros elementos van organizados en una sucesión cronológica exacta –*mors, egestas, emptio*– y su sucesión está marcada por una relación formal de tipo circular ya que el primero de ellos se

²⁶⁸ Sull. 76.4 *fuisse neque enim ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit in qua non modo tot, sed unus tam crudelis hostis patriae sit inventus, beluae quaedam illae ex portentis immanes ac ferae forma hominum indutae exstiterunt.*

²⁶⁹ Para un estudio más detallado del texto Cf. el estudio de la pareja *barbarus + immanis* en el análisis del adjetivo *barbarus*.

²⁷⁰ En dieciséis ejemplos, el elemento al que se refiere el adjetivo es un pronombre; en cuatro un nombre propio – *Domitius, Cinna, Caesar, Castor*– y en tres ejemplos, sustantivos animados: *consul, mulier, homo*.

²⁷¹ S. Rosc. 24.4 *tota fletus gemitusque fieret. etenim multa simul ante oculos versabantur, mors hominis florentissimi, Sex. Rosci, crudelissima, fili autem eius egestas indignissima, cui de tanto patrimonio praedo iste nefarius ne iter quidem ad sepulcrum patrum reliquisset, bonorum emptio flagitiosa, possessio, furta, rapinae, donationes.*

desarrolla ampliamente con un adjetivo *-mors hominis florentissimi, Rex. Rosci, crudelissima-*; el segundo, con una oración de relativo, y el tercero con un simple adjetivo. Las dos partes que abren y cierran la serie respetan la forma sustantivo + adjetivo, mientras que el elemento central sigue el esquema sustantivo + oración adjetiva. Se trata de una serie cerrada que busca ofrecer al receptor una “visión” anunciada al comienzo del texto.

De estas tres asociaciones de sustantivo + adjetivo, la primera es la que presenta un orden más complejo ya que no sólo comienza imponiendo el orden anómalo y expresivo al anteponer el sustantivo inanimado al adjetivo, sino que entre los dos elementos introduce un genitivo muy amplio: *hominis florentissimi, Sex. Rosci -*. La alteración del orden puede deberse, en este texto, a un deseo de resaltar tanto el sustantivo, al que presenta en primer lugar y muy alejado de su calificación (como si la “visión” de la muerte de ese personaje fuera algo que emociona tanto que casi generara un anacoluto), como el adjetivo que, además, se refuerza con grado superlativo. La sucesión de calificaciones (*crudelis, indignus, flagitiosus*) está marcada por los semas de los referentes y, en el caso de *crudelis*, el sustantivo *mors* no es un sustantivo especialmente marcado con connotaciones de violencia (podría haber utilizado términos como *caedes, nex, obitus...* más ricos en connotaciones). Cicerón tiene que ser muy cauto y hábil en este juicio: la muerte del padre de Roscio fue un asesinato, pero no quiere insistir en ello y, en cambio, sí insiste en la “crueldad”, terrible y desmesurada, de quien la planeó; los dos elementos de la serie “sugieren” las razones: dejar en la más completa pobreza al hijo y comprar a precio irrisorio los bienes del difunto. La importancia semántica del adjetivo *crudelis* en este texto es evidente como también lo es, tras lo explicado, que, en realidad, el adjetivo tiene como referente el responsable de esa muerte, Crisógono: el juego en el orden esperado se podría justificar también con esta interpretación.

El otro ejemplo de un sustantivo inanimado antepuesto al adjetivo es una sinécdoque²⁷² en la que se toma la parte por el todo en un momento muy tenso de la narración donde Cicerón utiliza una técnica casi cinematográfica para presentar al receptor una situación que carga continuamente de notas subjetivas a través de la adjetivación; la “cámara” se detiene en las manos, terriblemente crueles, de las que caen las espadas: se busca resaltar, precisamente, esas manos a las que se les atribuye el carácter de crueles.

En su uso como adjetivo solo, *crudelis* presenta unos valores semánticos bastante uniformes en todos los ejemplos. La presencia de elementos de refuerzo que se acumulan en muchos de los contextos de este adjetivo “avisan” posiblemente de la “debilidad” expresiva que para Cicerón tenía este adjetivo por sí solo y que necesitaba reforzar en contextos concretos en los que los semas de este adjetivo eran necesarios. En general parece que su fuerza expresiva reside no en sus valores etimológicos primarios, sino en su sentido secundario de “inmisericorde”, “duro”, “insensible”. Suele oponerse con fuerza a términos como *civis, socius*, y, en general, a aquellos aspectos morales y políticos muy definitorios del estado romano: posiblemente se trata de un adjetivo que marca, de manera más “suave” que *barbarus*, los aspectos “no romanos” de los referentes a los que califica.

²⁷² Pis. 21.4 omnes illi nefarii gladii de manibus crudelissimis exciderunt,...

Parejas

La abundancia de ejemplos en los que *crudelis* forma parejas es clara en las *Filípicas*, discursos en los que su presencia, ya sea asociado en series o en parejas, es muy similar. Sin embargo, en *Verrinas* en donde es muy abundante su uso como adjetivo solo, no aparece en muchas asociaciones en parejas ni en series.

Los referentes del adjetivo en estas asociaciones son, con una proporción de casi el 50%, tanto animados como no animados y la posición del referente con respecto a la pareja de adjetivos, fuera de las elegantes, suele ser bastante respetuosa con la norma, aunque se aprecia un mayor número de ejemplos, ocho en total, de referentes animados propuestos, frente a dos únicos ejemplos de referentes no animados antepuestos. Un número importante de parejas presenta grados (un 40%), concretamente el grado superlativo, un índice muy elevado tratándose de parejas. El número de repeticiones no es excesivo, aunque algunas asociaciones como *taeter* + *crudelis*, son utilizadas con frecuencia. Posiblemente, la razón de esta falta de repeticiones se deba a que el adjetivo *crudelis*, a pesar de su abundante utilización, no constituye un cliché, sino que tiene una gran fuerza significativa en la mente de Cicerón y lo utiliza haciendo un uso consciente y cuidado de todos sus valores semánticos. El tipo de parejas más abundante es el de las ambivalentes, aunque hay seis ejemplos de parejas elegantes y no faltan algunos de parejas típicas. En cuanto a los nexos, la utilización de determinados nexos en las asociaciones de *crudelis*, a diferencia de otros adjetivos, es bastante regular ya que encontramos dos nexos *-et* y *-que-* que suponen el 54.8% del total de los ejemplos.

Se van a estudiar con detalle las asociaciones más interesantes desde el punto de vista semántico; las asociaciones en parejas se presentan ordenadas según los siguientes criterios: en primer lugar se seleccionan las parejas en las que el adjetivo *crudelis* ocupa el segundo lugar en la asociación y luego, una vez terminadas éstas, comenzará el estudio de las parejas en las que *crudelis* abre la asociación; después, dentro de cada tipo de parejas, éstas se organizan siguiendo el orden cronológico de aparición en los discursos de Cicerón; cuando una asociación presenta varios ejemplos localizados en distintos discursos, para mayor claridad, se analizarán todos ellos en el mismo grupo aunque eso suponga un desfase temporal respecto al resto de las asociaciones. Este sistema de organización ayuda a comprobar la evolución de Cicerón en el uso de una asociación adjetiva lo largo del tiempo.

El valor semántico de *crudelis* en las asociaciones es básicamente el mismo que en el uso como adjetivo solo y son más evidentes sus connotaciones peculiares en el ámbito de la política y el estado, pues están corroboradas por otros elementos del contexto cercano: otro adjetivo, retratos en “espejo”, contenidos contextuales... Su fuerza semántica es evidente, en especial, en los ejemplos en los que cierra la pareja, pues es en estos en donde Cicerón quiere reforzar los semas de *crudelis*, frente a los del otro adjetivo con el que se asocia, sea cual sea la forma de la pareja en la que intervenga.

-. *Libidinosus* + *crudelis*²⁷³

-. *Maleficus* + *crudelis*²⁷⁴

²⁷³ Para un estudio detallado de esta pareja véase el análisis del adjetivo *libidinosus* en la pareja *libidinosus* + *crudelis*.

-. *Dissolutus* + *crudelis*²⁷⁵

-. *Multus* / *Infinitus* + *crudelis*

Se trata de una pareja típica en cuanto a su forma pero, en realidad, podría entenderse como una intensificación atípica del segundo elemento a través del primero, pues *multus* es un adjetivo tan amplio y tan poco determinado semánticamente que su fuerza designativa en la pareja radica en el sema de la “cantidad” asociado, casi como un adverbio, al segundo adjetivo.

La pareja se encuentra en un texto²⁷⁶ en el que Cicerón describe cómo Verres se arrojaba ávido sobre todo objeto de valor que pasara por Sicilia y lo hacía, no como los antiguos tiranos de los que la isla tiene muchos y (muy) crueles ejemplos (*versabatur in sicilia longo intervallo alter non dionysius ille nec phalaris*), sino como un monstruo nuevo, no conocido hasta estos momentos, pero dotado de aquella misma ferocidad que los monstruos mitológicos que en otros tiempos sufrió la isla: *ex vetere illa immanitate quae in isdem locis versata esse dicitur*. En este ejemplo *-multos et crudelis tyrannos-* el referente de la pareja se pospone (posiblemente debido a un deseo de “cosificar” y quitar la categoría de ser animado y humano a este término, tan odiado por los romanos); al mismo tiempo, es posible que, de esta manera, Cicerón quiera resaltar la fuerza semántica de los adjetivos que forman la pareja al aparecer éstos en primer lugar y retrasar el sustantivo al que califican, ya que la relevancia pertenece a los semas que aportan los adjetivos, a los que se suman, luego, los propios semas negativos del sustantivo. Finalmente, se trata, como se vió en el estudio de los ejemplos de este adjetivo como adjetivo solo, de casi una frase hecha. Es probable que ésta sea la razón por la que estos dos adjetivos no aparecen en grado superlativo, pues el refuerzo y la intensificación expresiva la consiguen por otros medios.

Se ha incluido en este mismo apartado la asociación *infinitus* + *crudelis* por entender que el primero de los adjetivos es una intensificación superlativa de *multus*. Quizás, la forma de superlativo del segundo de los adjetivos corrobore este planteamiento. Se trata de una pareja típica, en el mismo sentido de lo que comentamos anteriormente, con un primer elemento muy amplio, seguido de un segundo que aporta toda la carga semántica a la expresión utilizándose el primero de ellos como un intensivo, casi como una marca más de superlativo; pero en este ejemplo hay ya una marca de superlativo a la que se acumularía la fuerza intensiva del primer adjetivo.

El texto²⁷⁷ en el que se encuentra la asociación pertenece a los momentos previos de la *peroratio* del discurso en defensa de Cluencio. Cicerón, en estos momentos, trata el proceso y la tortura de Estratón. En esta cuidada pareja hay un elemento semántico que, además de la “crueldad infinita”, busca transmitir al receptor la idea de la duración interminable de los interrogatorios a los que fue sometido Estratón. Este sema se da, en primer lugar, a través del primero de los adjetivos en su doble significación de infinito

²⁷⁴ Para un estudio de esta pareja véase el análisis del adjetivo *inhumanus* en la pareja *asper* + *inhumanus*.

²⁷⁵ Para un estudio de esta pareja véase el análisis del adjetivo *dissolutus* en la pareja *dissolutus* + *crudelis*.

²⁷⁶ *Verr. 2.5.145.14 domum deferebantur. versabatur in sicilia longo intervallo alter non dionysius ille nec phalaris, tulit enim illa quondam insula multos et crudelis tyrannos, sed quoddam novum monstrum ex vetere illa immanitate quae in isdem locis versata esse dicitur.*

²⁷⁷ *Cluent.191.4 compararet sed etiam cogitavit quibus eum rebus armaret. hinc enim illae sollicitationes servorum et minis et promissis, hinc illae infinitae crudelissimaeque de morte Oppianici quaestiones, quibus finem aliquando non mulieris modus sed amicorum auctoritas fecit.*

en número e ilimitado en extensión; la pareja no presenta tmesis, pero sí una curiosa separación entre el determinante *illae* y el sustantivo, pospuesto según lo esperado, *quaestiones*, separados no sólo por la pareja de adjetivos, lo que ya supondría una ruptura bastante significativa, sino también por el sintagma *de morte Oppianici*, un elemento del que, dada la información que vamos teniendo en el contexto, se podría haber prescindido, pero que sitúa en una posición tan extraña que consigue que la pareja y su referente se separen gráficamente y se refuerce el hipérbaton.

Hay otro recurso que también contribuye a marcar este sema de “duración interminable”: la utilización del nexa *–que*, que hace del segundo de los adjetivos un término de seis sílabas. Y para terminar esta acumulación de recursos, el sustantivo *finem* que aparece inmediatamente después de la pareja, y que marcaría el fin de ese tormento, de esos interminables y terriblemente crueles interrogatorios. La relación que se establece entre los dos adjetivos puede ser la de causa/efecto: estos interrogatorios eran tan interminables que llegaban a ser crueles; o bien, resultaban interminables por su crueldad, por la crueldad que imperaba en los métodos utilizados en ellos.

- *Acerbus* + *crudelis*

La asociación *acerbus* + *crudelis* forma una pareja inversa especialmente hermosa y, extrañamente, con un único ejemplo en la oratoria de Cicerón. Se trata de insistir con una habilidad muy especial, en los semas de “severa dureza” y “violenta crueldad” que aporta el primer adjetivo con la fuerza intensiva y la amplitud semántica del segundo – *crudelis* -: la “crueldad contra elementos del orden romano establecido”. La inversión en el orden esperado hace que la intensidad semántica recaiga sobre *crudelis* y que sus semas se intensifiquen y se marquen por encima de los que aporta el primer adjetivo.

Lo primero que sorprende al analizar esta pareja es el hecho de que el sustantivo *–mors* - un sustantivo no animado, vaya antepuesto; esta alteración del orden esperado puede deberse a un deseo de remarcar el término con fuerza que luego concreta y califica con la pareja, pues con la posposición del referente, los adjetivos habrían sido marcados semánticamente con más intensidad, mientras que así la marca fuerte se encuentra en el sustantivo, un sustantivo tan cargado en este contexto de connotaciones negativas, que la pareja que le sigue se limita a remarcar, a reforzar algunas de esas connotaciones.

Nuevamente, para poder entender el alcance semántico de esta pareja, se ha de tener en cuenta su contexto²⁷⁸ en el que están presentes algunos de los elementos más valorados por el espíritu romano: *consul, quaestor, pecunia publica, auctoritas, senatus, populus romanus, magistratus, forum, suffragium, urbs, respublica*. Frente a ellos, las actitudes más ofensivas y contrarias representadas por Verres: *proditor, translator, aversor, mortem...proponeret*; a esto se une una calificación, muy especial, de esa muerte, espantosa y cruel, que Verres les preparaba: *mortem acerbam crudelemque*. *Crudelis* aparece en contextos políticos elevados del estado romano con sus connotaciones negativas completamente opuestas a los valores tradicionales de Roma. El primer adjetivo *–acerbus-* tiene dos líneas semánticas básicas: la “violenta dureza” y la “crueldad”; en su asociación con *crudelis* el receptor elige aquellos semas más cercanos al capacidad semántica de *crudelis* para asegurar la relación, pero, al mismo tiempo, se

²⁷⁸ Verr. 2.5.152.11 Verres, ille vetus proditor consulis, translator quaesturae, aversor pecuniae publicae, tantum sibi auctoritatis in re publica suscepit ut, quibus hominibus per senatum, per populum Romanum, per omnis magistratus, in foro, in suffragiis, in hac urbe, in re publica versari liceret, iis omnibus **mortem acerbam crudelemque** proponeret si fortuna eos ad aliquam partem Siciliae detulisset.

mantienen los semas totales del primer adjetivo que se suman al conjunto expresivo de la asociación y se refuerzan, eso sí, los semas de “crueldad” del segundo adjetivo con especial intensidad.

- *Inimicus* + *crudelis*

La asociación *inimicus*+ *crudelis* forma una pareja inversa muy peculiar, pues *inimicus*, al tratarse de un adjetivo tan fácilmente sustantivable, es como si se asociaran un sustantivo y un adjetivo y se formara el sintagma: “enemigo cruel”; pero en este ejemplo y, posiblemente, para evitar el empobrecimiento de la expresión, Cicerón ha formado una de esas parejas con tmesis, una pareja elegante que aporta serenidad y altura expresiva al conjunto.

El texto forma parte de un largo periodo²⁷⁹ dentro de la *peroratio* del discurso en defensa de Fonteyo en donde Cicerón habla de manera patética, pero contenida, utilizando graves referentes, pero ciñéndose a la realidad que hasta ahora ha analizado en el discurso: se trata de dar un consejo final a los jueces y éste ha de ser grave, importante, cargado de solemnidad y con un tinte de exageración que más adelante repetirá en un estilo todavía más ampuloso. Se dignifica la figura de un hombre, Fonteyo, al que se califica con todo tipo de valoraciones positivas dentro del ámbito militar y se concluye con la afirmación de que un hombre tal, no puede ser entregado a los mayores enemigos del pueblo romano, a naciones enemigas y crueles en grado sumo: a los galos.

La acusación contra Fonteyo, al que Cicerón defiende en este discurso, parte de una nación beligerante con Roma, los galos, y no se puede comparar con las acusaciones vertidas por los sicilianos contra Verres. Cicerón enfatiza en este discurso la barbarie y el salvajismo de un pueblo enemigo del estado romano y su osadía al presentar acusaciones contra un hombre que lo ha vencido en combate en numerosas ocasiones. De ahí, probablemente, el énfasis del texto en marcar al pueblo galo con el adjetivo *inimicus*²⁸⁰ y de especificar contra quién dirigían esa hostilidad íntima y privada *-populo Romano-*. La animadversión la sentían unos pueblos extranjeros contra la Roma que los dominaba, pero no se trata de una hostilidad guerrera (y, por tanto, noble y esperada), sino de una animadversión privada contra Fonteyo y, además, terriblemente cruel y sentida por todo un pueblo.

A menudo, en el análisis de las asociaciones adjetivas que utiliza Cicerón, se ha comprobado que éstas suelen tener, en el contexto próximo, un elemento contrario (normalmente adjetivaciones en parejas o series) que sirve de réplica (o espejo) a la pareja en cuestión. Este es el caso de la pareja que ahora se estudia. La asociación *inimicus* + *crudelis* tiene su valoración en espejo (más desarrollada, evidentemente, por tratarse de la parte que a Cicerón más le interesa) en la serie de calificativos positivos referidos a *virum* (*sic* Fonteyo): *virum ad labores belli impigrum, ad pericula fortem, ad*

²⁷⁹ Font. 43.6 *Age vero, nunc inferte oculos in curiam, introspicite penitus in omnis rei publicae partis; utrum videtis nihil posse accidere ut tales viri desiderandi sint, an, si acciderit, eorum hominum copia populum Romanum abundare? Quae si diligenter attendetis, profecto, iudices, virum ad labores belli impigrum, ad pericula fortem, ad usum ac disciplinam peritum, ad consilia prudentem, ad casum fortunamque felicem domi vobis ac liberis vestris retinere quam inimicissimis populo Romano nationibus et crudelissimis tradere et condonare maletis.*

²⁸⁰ El adjetivo *inimicus* Cicerón lo utiliza, habitualmente, para designar la “enemistad privada, personal” frente a *hostis*, el “enemigo público, el enemigo del estado”; en muchas ocasiones juega con estos valores y los mezcla llenando el texto de ricas connotaciones.

usum ac disciplinam peritum, ad consilia prudentem, ad casum fortunamque felicem; se trata de una serie acumulativa, pero en la que es posible establecer, desde un punto de vista semántico, dos partes: las tres calificaciones iniciales tienen como sema común la “guerra” (*labores belli, pericula, usus ac disciplina*); las dos restantes –*prudentem, felicem*–, hacen referencia a aspectos más personales y concretos de la personalidad de Fonteyo: su prudencia a la hora de tomar decisiones, y su capacidad de reaccionar adecuadamente ante los embates de la fortuna. Esta valoración es el espejo de la asociación *inimicus + crudelis*, en donde se aprecian los valores expresivos de los dos adjetivos: a las capacidades militares de Fonteyo se opone la animadversión de los galos; a la prudencia y capacidad de reacción de Fonteyo se opone la “fiereza” y la “crueldad” ciega de los galos.

La forma de la pareja, la ruptura entre sus dos adjetivos, la suma de marcas semánticas, todo ello contribuye a intensificar los semas que Cicerón quiere marcar en el texto: la hostilidad, el hecho de que se trata de un pueblo extranjero, la crueldad suma que manifiestan en esta acusación, la indefensión en la que se encuentra un hombre, no de leyes, sino de armas, la enorme distancia “moral” que separa a estos pueblos de Fonteyo y el poder de los jueces para evitar que un hombre tal sea “entregado”, casi como víctima, a unos pueblos que lo han convertido en su enemigo personal y muestran su animadversión contra él en grado máximo y que son, por encima de todo lo demás, crueles y salvajes.

-. *Impudens + crudelis*²⁸¹

-. *Superbus + crudelis*²⁸²

-. *Turpis + crudelis*

La asociación *turpis + crudelis* que se encuentra en el discurso en defensa de Sila forma una pareja ambivalente, marcada por el nexo *aut*. Los semas que los dos adjetivos comparten son escasos y lo mismo le ocurre a los referentes de cada uno de estos adjetivos pues se trata de sustantivos antónimos, completamente opuestos: *neglegentia/diligentia*. El texto²⁸³ pertenece a la *refutatio* de los cargos de Torcuato en donde Cicerón intenta demostrar que él no tenía ningún interés en encubrir a Sila ante la declaración de los alóbroges; que existieron unos documentos que él repartió, como debía hacerlo, por toda Italia y por las provincias, y que tomó muchas disposiciones en este sentido por tres razones: para que el hecho se recordara con precisión, para que nadie le acusara después de que no había motivos para reaccionar como se reaccionó y, finalmente, para que no fuese él el único testigo, el único referente, de estos hechos y que nadie pudiera acusarle de fallos en su memoria, de su capacidad de olvido y, en una figura que no sabemos exactamente cómo llamar, quizás hipálage, para que nadie pudiera acusarle de una actuación, en definitiva, vergonzosa y cruel ya fuera por haber sido negligente o excesivamente celoso y cumplidor de sus deberes.

La pareja de adjetivos califica la actuación de Cicerón, o si se quiere, al propio Cicerón, mientras que los sustantivos parecen dar las causas de esas calificaciones. La ambivalencia de la pareja supone combinar y asociar dos semas con la misma fuerza y a

²⁸¹ Cf. en el análisis del adjetivo *impudens* el estudio de la pareja *impudens + crudelis*.

²⁸² Cf. en el análisis del adjetivo *superbus* el estudio de la pareja *superbus + crudelis*.

²⁸³ *Sull. 44.1 ex meis commentariis quaereretur, ne aut oblivio mea aut memoria nimia videretur, ne denique aut neglegentia turpis aut diligentia crudelis putaretur. sed tamen abs te, Torquate, quaero...*

un mismo nivel expresivo: la “torpeza” y la “crueldad”. La riqueza de matices de esta pareja se basara en los complementos semánticos que aporta a cada uno de los sustantivos y que pretenden explicar los referentes.

- *Miser* + *crudelis*

La asociación de los adjetivos *miser/ miserabilis* y *crudelis* se analiza *infra*²⁸⁴. El texto en el que aparece la pareja pertenece a uno de los discursos de Cicerón menos valorados desde el punto de vista literario, pues es, a juicio de los más expertos, bastante irregular y presenta cambios de estilo muy marcados y no siempre justificados. Se trata del discurso que Cicerón pronunció en el año 59, año del consulado de César, un año lleno de humillaciones para el orador, pero en el que defendió a Lucio Flaco un miembro de la familia de los Valerios que había ayudado a Cicerón en la represión de la conjuración de Catilina. Flaco es acusado de concusión, aunque el proceso se convirtió muy pronto en un proceso político, pues Flaco y Cicerón eran los representantes de los optimates, los defensores de la vieja república frente a Lelio, un acusador movido, seguramente, por César.

La asociación *miser*+ *crudelis* aparece en la segunda parte de la *refutatio* en donde se presentan las quejas de la ciudad de Trales por el embargo que Flaco hizo de unos fondos destinados a unos juegos en honor del padre del propio Flaco. Cicerón trae a la memoria del jurado la figura de Mitrídates VI el Grande y con él una de las matanzas que peores recuerdos trae para los romanos²⁸⁵. La pareja de adjetivos califica precisamente al sustantivo *caedes*, matanza (de ciudadanos romanos), ciudadanos de los que luego va especificando sus cargos: pretores, legados, y todo el nombre de Roma. El texto²⁸⁶ forma parte de una peculiar *praeteritio* en la que Cicerón enumera lo que afirma no querer recordar. La asociación *miser* + *crudelis* es la única valoración adjetiva de todo el texto seleccionado y califica al referente *caedes*, el elemento semántico marcado con más fuerza.

Cicerón comienza por traer a la memoria del jurado la imagen de la guerra de Mitrídates y se centra en la matanza de ciudadanos romanos y en las consecuencias derivadas de esa matanza: anulación de todos los responsables y representantes de Roma hasta la destrucción del mínimo vestigio de su poder y la conversión de Mitrídates en un *dominus* de Asia al que se le aplicaban el sobrenombre de Baco, el dios del vino. La pareja de adjetivos se “explica” en el texto que le sigue: en las consecuencias que esa matanza de ciudadanos romanos tuvo en ese momento. Y la “explicación” se desarrolla en dos momentos: en el primero de ellos se repasan las consecuencias para Roma; en el segundo las consecuencias para Asia; Roma es presentada a través de los cargos políticos y del poder sobre otros pueblos (*praetores, legatos, nominis prope Romani*); Asia, en cambio, no existe: sólo se muestra la figura de su *dominus*, enaltecido con los

²⁸⁴ Cf. en el análisis de este mismo adjetivo – *crudelis*- el estudio de la pareja *crudelis* + *miser*.

²⁸⁵ Desde Éfeso este rey dio orden de matar a todos los itálicos que habitaban el Asia Menor. Dicen que llegó a matar a más de 20.000 romanos hasta que Pompeyo lo derrotó en el 66.

²⁸⁶ *Flacc. 60.7 Quae quidem a me si, ut dicenda sunt, dicerentur, gravius agerem, iudices, quam adhuc egi, quantam Asiaticis testibus fidem habere vos conveniret; revocarem animos vestros ad Mithridatici belli memoriam, ad illam universorum civium Romanorum per tot urbis uno puncto temporis miseram crudelemque caedem, praetores nostros deditos, legatos in vincla coniectos, nominis prope Romani memoriam cum vestigio <omni> imperi non modo ex sedibus Graecorum verum etiam ex litteris esse deletam. Mithridatem dominum, illum patrem, illum conservatorem Asiae, illum Euhium, Nysium, Bacchum, Liberum nominabant.*

apelativos de padre, de salvador, de Baco. La pareja, ambivalente, se presenta con el orden *miser + crudelis* y las razones de querer marcar con más intensidad los semas de *crudelis* se explica fácilmente a partir del texto: Cicerón considera miserable, terrible, deplorable una matanza de ciudadanos romanos porque supuso la pérdida, momentánea, de poder de Roma sobre Asia; pero, sobre todo, se considera cruel porque esta matanza supuso en Asia la instauración de un tirano: Mitridates.

En cuanto a la forma de la pareja, la sintaxis está extremadamente alterada, el sintagma del que forma parte se alarga, se distorsiona, casi se llega a perder la referencia al elemento *ad illam...* que la introdujo; en el texto, para ayudar a crear un clima de patetismo y emoción, abundan elementos “absolutos” (*universus, per tot urbis*) a los que se opone *uno puncto temporis*, el momento de la matanza... Se trata de hacer llegar al receptor la idea del “desorden”, de la “alteración brusca y total” que causó esta matanza y de la larga duración del recuerdo imborrable. Y esto lo consigue con la forma de la pareja: la alarga, la rompe, la distorsiona y la altera, la llena de patetismo al incluir términos sagrados para un romano junto a semas como muerte y crueldad, y, finalmente, casi la convierte en un sonido nasal y velar, amenazador, continuado gracias al *-que*, una aliteración nasal que puede ser el murmullo mortal de la indignación de Roma o de los moribundos que cayeron en la matanza: *miseram crudelemque caedem*. La relación entre los dos adjetivos de la pareja es de causalidad: una matanza digna de lástima, deplorable, por la crueldad que significó, por lo cruel del acontecimiento y de sus consecuencias.

- *Nefarius + crudelis*

La asociación *nefarius + crudelis* es una asociación que sólo aparece en una ocasión²⁸⁷ en la oratoria de Cicerón y cuyo valor semántico parece claro. El referente es *bellum* y se trata de una guerra “externa”, no civil. La pareja es, posiblemente, una pareja inversa, pues la amplitud semántica de *crudelis* parece mayor que la del primer adjetivo. Cicerón busca quizás marcar con más fuerza los semas de “crueldad” que los de “abominación” e “impiedad”. Se trata de una guerra contra un pueblo ajeno a Roma, aunque sea aliado, por eso, la declaración de guerra no es un hecho contrario totalmente a los principios divinos, aunque, por tratarse de aliados extremadamente fieles a Roma, sí se puede tachar de extrema crueldad.

- *Durus + crudelis*²⁸⁸

- *Taeter + crudelis*

La asociación *crudelis + taeter* repetida en cinco ejemplos forma una pareja ambivalente, en la que la capacidad semántica de los dos adjetivos es muy similar, aunque ambos cuentan con semas específicos que son los que Cicerón busca resaltar en cada ejemplo concreto al alterar el orden en la pareja; así, hay tres ejemplos con el orden *taeter + crudelis* y dos con el orden *crudelis + taeter*. La asociación de los dos adjetivos se refuerza con el grado superlativo en cuatro de los cinco ejemplos. Es posible que por tratarse de adjetivos de mucho uso, Cicerón sintiera la necesidad de marcar con más intensidad sus valores semánticos utilizando el grado superlativo; también es posible que haya influido el hecho de que tres de los ejemplos en grado

²⁸⁷ Pis. 84.12 *denseletis, quae natio semper oboediens huic imperio etiam in illa omnium barbarorum defectione Macedoniam C. Sentio praetore tutata est, nefarium bellum et crudele intulisti, eis que cum fidelissimis sociis uti posses, hostibus uti acerrimis maluisti.*

²⁸⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *durus* el estudio de esta pareja.

superlativo se localicen en *Filípicas* y el otro, en la misma obra, se refuerce con otro tipo de recursos. Por lo que se refiere a los nexos que Cicerón utiliza en esta asociación, parece que hay una cierta homogeneidad, y *et* y *-que* son utilizados en dos ejemplos cada uno de ellos²⁸⁹. La relación entre los dos adjetivos es distinta en cada ejemplo y adopta, como se verá, tanto la forma de *gradatio* como de especificación causa/efecto.

Cuando la asociación de los dos adjetivos *-taeter + crudelis-* sitúa a *crudelis* en segundo lugar, Cicerón busca reforzar los semas de *crudelis* de manera especial y la relación que se establece entre los dos adjetivos es de causalidad: abominable por su crueldad. Finalmente, hay que señalar que esta asociación sólo se aplica a M. Antonio y todos los ejemplos, por esta razón, se encuentran en *Filípicas*. Los valores semánticos de la pareja se repiten en todas las ocasiones y sus matices llegan a ser muy similares (aunque nunca idénticos) y marcados con intensidad diferente en cada caso.

El primer ejemplo de esta asociación con el orden *taeter + crudelis* se encuentra en el tercer discurso de *Filípicas* en donde Cicerón desarrolla con intensidad su ímpetu y su agresividad contra M. Antonio por medio de interrogativas retóricas que se suceden sin descanso, algunas muy extensas, otras, como la que ahora se estudia, más breves, a las que él mismo responde en ocasiones o deja la respuesta en el aire, en la mente de los senadores que lo estaban escuchando aquel 19 de diciembre del 44. Este discurso es, quizás, uno de los que más adjetivaciones acumula. Si en otras obras las parejas ocupan lugares importantes para el desarrollo textual, en las *Filípicas* son, no adornos, pero sí calificaciones rápidas que parecen desahogar al orador y le permiten emocionalmente avanzar en sus ataques.

Resulta difícil comentar el contexto²⁹⁰ de esta pareja, pues en un continuo ataque verbal, en una sucesión apenas interrumpida de interrogaciones que se van encadenando, no resulta fácil seleccionar una parte del mismo. Cicerón acaba de dar las gracias al joven Octavio por haber hecho frente a M. Antonio con su ejército y se congratula de haber recuperado la libertad, frente a un monstruo, cúmulo de maldades, como es Antonio; el comienzo del texto es un recuerdo de los sufrimientos pasados: *Multa quae in libera civitate ferenda non essent tulimus et perpessi sumus*. Un recuerdo que se apoya en una pareja de verbos *-tulimus et perpessi sumus-* en los que se desliza una sutil gradación semántica (de “soportar” a “padecer”). A continuación explica por qué distintas razones (concretamente aporta dos) cada uno soportó lo que soportó *-alii...alii.-*: los unos por la esperanza de recobrar la libertad, lo otros por un excesivo apego a la vida; es decir, la razón de soportar *-fero-* los males impropios de una ciudad libre²⁹¹ es la esperanza de recobrar, algún día, la libertad; la razón de padecer *-patior-* esos males es el miedo a morir. Cicerón insiste en esas penosas circunstancias y las justifica como fruto del hado, de la fatalidad: *nos necessitas ferre coegit, quae vis quaedam paene fatalis*. En esta ocasión no personifica, no menciona expresamente a los responsables de esos males (todos los conocían, las circunstancias eran sobradamente conocidas). Frente a estas circunstancias terribles (pero dotadas de una cierta “dignidad” por ser fruto del destino,

²⁸⁹ Hay una pareja con los adjetivos yuxtapuestos en *Phil. 13.18.2*.

²⁹⁰ *Phil. 3.29.11 Multa quae in libera civitate ferenda non essent tulimus et perpessi sumus, alii spe forsitan recuperandae libertatis, alii vivendi nimia cupiditate: sed, si illa tulimus quae nos necessitas ferre coegit, quae vis quaedam paene fatalis quae tamen ipsa non tulimus etiamne huius impuri latronis feremus taeterrimum crudelissimumque dominatum?*

²⁹¹ Con esta referencia es posible que Cicerón aluda a dos circunstancias cercanas en el tiempo y terribles para un republicano convencido como lo era él: la guerra civil entre César y Pompeyo y la posterior dictadura de César (que terminaría con su asesinato).

de la ciega Fortuna) el orador presenta un régimen concreto, el dominado, al que califica como *taeter* + *crudelis* y, ahora sí, con un responsable concreto: *impurus latro* (sic Antonio).

Es decir, el pasado para Cicerón, a pesar de haber supuesto para todos un grandísimo sufrimiento, se explicaba, en cierto sentido, y se vislumbraba una fatalidad que exigía la actitud de resistencia pasiva ante la desgracia de una tiranía; sin embargo, las circunstancias del momento actual son completamente distintas y Cicerón defiende que no hay por qué aguantarlas: se trata de una dominación, abominable y cruel en grado sumo y ejercida por un sucio bandido. En el texto estos matices se aprecian a través de varios recursos como son la repetición obsesiva del verbo *fero*²⁹² que insiste en el sema de “agantar”, “soportar”; en la extensión de la justificación de los males pasados con el razonamiento de las causas y la imagen de la fatalidad impregnándolo todo; con el contraste sintáctico y semántico que supone la última parte del texto (en donde se encuentra la pareja objeto de nuestro estudio) y el momento anterior que actúa como un sutil espejo. La parte final es rotunda, vigorosa y breve en su forma, con dos intensos adjetivos y el referente muy marcado.

Pero analicemos con más detalle esta última parte. El verbo, aunque sigue siendo el mismo (Cicerón quiere mantener una cierta identidad que asegure la comparación de las dos realidades) *-feremus-* tiene la forma de un futuro y se produce una extraña dislocación en el conjunto del texto; el receptor siente el orden profundamente alterado frente a la serenidad y la aceptación que se respira en el texto anterior. Los dos adjetivos que califican al dominado se oponen, en un cuidado espejo, a las razones del “aguante” en el pasado: el miedo a la muerte tiene su correspondencia en el adjetivo *crudelis* y la esperanza de recuperar la libertad, se corresponde con *taeter*, pues para un republicano resulta abominable, terrible en grado máximo la absoluta pérdida de libertad que un dominado supondría para Roma. Insistiendo en los mismos semas, aparece el genitivo *impuri latronis*. Marco Antonio es un ladrón de la libertad, del derecho de Roma a vivir bajo un estado legítimo y, por eso, su dominado será *taeter*: es abominable en sus aspiraciones de dominio absoluto. Y, además y sobre todo, es un ladrón impuro porque está manchado con el crimen, porque ha asesinado a ciudadanos romanos *-crudelis-* y su propósito es mantener ese poder que pretende imponer a través de amenazas de muerte.

El texto es un buen ejemplo de la riqueza expresiva que el estilo aticista puede llegar a transmitir al receptor. También es un buen ejemplo de la riqueza semántica que una pareja de adjetivos puede llegar a alcanzar de la mano del arpinate, dentro de su contexto, apoyada, intensificada y perfectamente entramada en la complejidad semántica de su entorno, en donde llega a adquirir toda su riqueza expresiva.

La siguiente pareja se encuentra de nuevo en *Filípicas* y en un contexto muy similar al anterior en el que Cicerón recuerda las brutalidades llevadas a cabo por M. Antonio, su avaricia, su soberbia... los rasgos, en definitiva, que marcan la figura de un tirano. Pero al orador, en el contexto inmediato de la asociación²⁹³, le interesa marcar, sobre todo, la

²⁹² Este verbo, en distintas formas, aparece en el texto seleccionado en seis ocasiones: *ferenda, tulimus, tulimus, ferre, tulimus, feremus*;

²⁹³ *Phil. 5.21.6 M. vero Antonium quis est qui civem possit iudicare potius quam taeterrimum et crudelissimum hostem, qui pro aede Castoris sedens audiente populo romano dixerit nisi victorem victurum neminem?*

diferencia entre un *civis romanus* y un *hostis*, un enemigo del estado. El ciudadano romano no precisa de adjetivaciones, el enemigo, en cambio, sí y Cicerón lo califica como el más abominable y despiadado enemigo (*sic* M. Antonio). El referente de la pareja es *hostis*, un sustantivo animado, que se pospone para marcarlo más, para cargarlo de connotaciones negativas. Las terribles calificaciones que Cicerón hace de M. Antonio en esta interrogativa retórica cuya respuesta no admite duda, las “explica” en la misma interrogativa: M. Antonio es un enemigo moralmente repugnante en grado sumo –*taeterrimus*– porque osó, en su *superbia*, sentarse ante el templo de Castor y hablar en presencia del pueblo; como consecuencia de esto, M. Antonio es un ser abominable por no haber respetado ni a los dioses ni al pueblo de Roma y eso le convierte en el más repugnante enemigo del estado. Pero es, por encima de todo, cruel en grado sumo –*crudelissimus*–, pues aseguró, en esa alocución al pueblo y en presencia de los dioses, que no dejaría vivos a los vencidos: es el estadio límite de la crueldad, ensañarse con los vencidos y más si los vencidos son, no enemigos de Roma, sino ciudadanos romanos.

La última pareja que presenta esta asociación en el orden *taeter* + *crudelis* se encuentra también en *Filípicas* y en el contexto inmediato se acumulan semas que insisten en los mismos contenidos que aportan los adjetivos de la pareja. En este discurso Cicerón defiende ante el senado su postura de no aceptar las condiciones de Antonio para la paz y el discurso se convierte en una retahíla de acusaciones. La pareja, en su contexto, se asocia con semas de “barbarie” (*qua enim <in> barbaria, armis barbarorum*) y de “burla contra las libertades públicas” (*in hac urbe armis, haec subsellia (sic senatus) ab Ituraeis occupabantur, tyrannus, hoc archipirata quid enim dicam tyranno*), semas que refuerzan los contenidos de “abominación” y, en especial, “crueldad” de la pareja de adjetivos.

En esta parte del texto²⁹⁴ Cicerón, nuevamente, “juega” con el espectador y transmite una imagen de M. Antonio como no ya un “tirano abominable y cruel”, sino un archipirata que muestra su repugnante moral y su crueldad de varias formas: la “abominación” es evidente por su asociación con bárbaros a los que aventaja en ferocidad y crueldad; camina por Roma escoltado por arqueros Itureos a los que ha concedido asiento en el senado burlándose así de los principios más sagrados del estado romano (la no admisión de hombres armados en el interior de la ciudad, el no respetar las libertades públicas, la no admisión en el senado de extranjeros). Con mucha sutileza, Cicerón presenta a M. Antonio como un personaje en un grado más de tiranía que J. César (*Caesare dominante veniebamus...*) e, incluso, un grado más de tiranía que un *tyrannus* (*Hoc archipirata quid enim dicam tyranno*): según este planteamiento la soberanía absoluta que estableció César con su dictadura era el primer nivel de pérdida de libertades; la figura de un tirano abominable y cruel que no respeta los principios del estado de Roma, sería el segundo nivel en este proceso de degradación moral y política; finalmente, la imagen del archipirata, que supera en horror y crueldad a todas las figuras de la tiranía en países bárbaros, sería el tercer nivel de degradación, por debajo del cual no es posible hallar nada más abyecto.

²⁹⁴ *Phil. 13.18.2 qua enim <in> barbaria quisquam tam taeter, tam crudelis tyrannus quam in hac urbe armis barbarorum stipatus Antonius? Caesare dominante veniebamus in senatum, si non libere, at tamen tuto. Hoc archipirata quid enim dicam tyranno? haec subsellia ab Ituraeis occupabantur. Prorupit subitò Brundisium ut inde agmine quadrato ad urbem accederet; lautissimum oppidum nunc municipium honestissimorum, quondam colonorum, Suessam fortissimorum militum sanguine implevit.*

Pero si la repugnante moral de M. Antonio ya ha sido “justificada”, resta sólo marcar la crueldad, el rasgo más intenso en este retrato: la crueldad está presente en su comportamiento en Brindis y Suesa. A continuación, Cicerón desarrolla el sema de la “crueldad” e insiste en este sema, pero sin olvidar el adjetivo *taeter* cuyos semas le sirven para reforzar la “crueldad” y así, en la alusión a los acontecimientos de Brindis, insiste de nuevo en la moral abyecta de Antonio al advertir de que su marcha precipitada de Roma a Brindis se debió a que buscaba volver contra Roma para atacarla: *Prorupit subito Brundisium ut inde agmine quadrato ad urbem accederte*. Desarrolla la imagen de Suesa e informa al receptor de las condiciones administrativas de la ciudad: en la actualidad un *municipium*, antes una *colonia*. Aunque no lo dice expresamente, M. Antonio rompió los pactos que el estado romano tenía con esta ciudad y la “inundó de sangre de valientes soldados”: *fortissimorum militum sanguine implevit*. La muerte, el asesinato de ciudadanos y soldados, la sangre derramada, la amenaza contra Roma... son elementos semánticos en los que se sigue insistiendo en el desarrollo del texto y que matizan y enriquecen la pareja de adjetivos que abrió este rico proceso calificador.

- *Immanis* + *crudelis*²⁹⁵

- *Avarus* + *crudelis*²⁹⁶

- *Temerarius* + *crudelis*

Esta asociación forma una pareja ambivalente en la que el nexa *aut* asocia dos adjetivos de campos semánticos diferentes; ambos adjetivos parecen semejantes en amplitud y que comparten algunos semas que refuerzan esta asociación. Se trata de una pareja con tmesis, con lo que se asegura el realce de todos sus componentes: del primer adjetivo – *temerarius*- porque es el que lleva asociado el sustantivo; del sustantivo –*civis*- porque aparece en medio de la pareja y la interrumpe momentáneamente y del segundo adjetivo –*crudelis*- por ocupar el lugar final de la asociación, el más marcado y por estar más separado del resto de la pareja a través del nexa.

El texto²⁹⁷ pertenece a la *Filípica* octava pronunciada el tres de febrero del 43 ante el senado en el momento en el que Cicerón se dirige a F. Caleno, suegro del cónsul Pansa y amigo de Antonio que propuso en una reunión anterior que se aceptaran las condiciones de Antonio y se enviara a éste una nueva embajada con el fin de evitar la guerra. Cicerón afirma que él también quiere la paz, pero que a veces, para conseguirla, hay que luchar y plantea, a modo de espejo, ejemplos de grandes hombres romanos que tuvieron que luchar para asegurar la paz en circunstancias difíciles. Y para reforzar su posición, hace un recorrido por hombres importantes que lucharon en las revueltas de los Graco²⁹⁸.

En este texto se habla de Lucio Opimio, cónsul en el 121, quien, en virtud de un *senatus consultus ultimus* otorgado por el senado, obtuvo poderes extraordinarios para luchar contra Cayo Graco y así pregunta Cicerón a Caleno que si él hubiera estado presente en

²⁹⁵ Cf. el análisis del adjetivo *immanis* en el estudio de la pareja *immanis* + *crudelis*.

²⁹⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *avarus* el estudio de esta pareja.

²⁹⁷ *Phil. 8.14.7' senatus haec verbis, Opimius armis. Num igitur eum, si tum esses, temerarium civem aut crudelem putares, aut Q. Metellum, cuius quattuor filii consulares, P. Lentulum, principem senatus, compluris alios summos...*

²⁹⁸ P. Nasica, quien en 133 lideró la reacción contra Tiberio Graco y lo mató; L. Opimio (el referente de la pareja que ahora nos ocupa); Q. Metelo que se opuso también en el 133 a Tiberio Graco y en el 121 contra Cayo Graco; P. Léntulo que murió en un enfrentamiento contra los Graco.

esa concesión, habría considerado a Opimio primero un ciudadano temerario y, después, cruel. Se trata, curiosamente, de la única calificación adjetiva negativa que aplica en este extenso texto y que, en cierto modo, hace que se aplique genéricamente a todos los ejemplos. Pero, frente a esta calificación negativa encontramos una positiva²⁹⁹ al comienzo de esta parte de la reflexión y que se aplica al padre de F. Caleno al que califica como *homo severus et prudens* que le servía de modelo en su juventud al propio Cicerón y con el que, en cierto modo, quiere identificarse, frente a la calificación negativa que parece que se quiere aplicar a todos los que no aprueben su apoyo a Antonio.

Se trata de contraponer la severidad y la prudencia del padre de Caleno, (con la que se identifica Cicerón), con la consideración de temerario y cruel que se le quiere aplicar al mismo Cicerón por querer declarar la guerra a Antonio. El adjetivo *temerarius* es un adjetivo escasamente utilizado por Cicerón; hay un total de siete ejemplos de los que sólo cuatro³⁰⁰ pertenecen a su oratoria y, en ninguno de los ejemplos, a excepción del que se estudia, aparece en pareja. Se trata de una pareja muy elaborada y cuidada en la que Cicerón quiere decir, precisamente, lo que dice. Parece ser que la pareja positiva y negativa se organizan como un quiasmo formal y semántico ya que la oposición que se establece entre los adjetivos es *severus – crudelis // prudens – temerarius*; la “prudencia”, frente a la “temeridad”, la “severidad”, frente a la “crueldad” y la suma de semas en las parejas nos llevaría a una hendiádis del tipo “prudente severidad”, frente a “temeraria crueldad”. Cicerón considera la crueldad como lo opuesto a la severidad en la que ha de imperar la justicia y la equidad y frente a la temeridad, la imprudencia. Se trata de una pareja que adquiere, como en otras ocasiones, toda su fuerza significativa en el texto en el que se encuentra al asociarse a otra pareja de calificación positiva a la que se opone.

- *Foedus + crudelis*

El texto en el que se encuentra la asociación *foedus + crudelis* se encuentra casi al final de la decimocuarta *Filípica* pronunciada ante el senado el 21 de abril del año 43. Cicerón propone que el senado decreta honores y cincuenta días de súplicas a los dioses para los tres generales vencedores (C. Pansa, A. Hircio y C. César) y sus tropas. Se trata de un texto³⁰¹ especialmente emotivo, patético, lleno de expresiones nominales, largas series de sustantivos, muy pocos verbos y muy pocos adjetivos: en el conjunto del texto sólo se encuentran los adjetivos de esta asociación, *foedissima crudelissimaque servitute*. Lo que quiere resaltar Cicerón, de manera especial, es que Roma se ha librado de una esclavitud, de una servidumbre extremadamente cruel y que habría llenado de vergüenza a todo el estado romano. El referente *servitute* está pospuesto a la pareja y en una posición muy alejada; es un sustantivo terrible cuando un romano tiene que referirlo a su propio estado. Se trata de un sustantivo que Cicerón utiliza en setenta y cinco

²⁹⁹ *Phil.* 8.13 *Pater tuus quidem, quo utebar sene auctore adulescens, homo severus et prudens,...*

³⁰⁰ *Quinct.* 76.5 *neque tam temerarium quemquam fuisse, neque te ipsum id quod turpissime suscepisses perseverare et transigere potuisse; Quinct.* 82.1 *hoc consilium aquilio et talibus viris tam cupidum, tam audax, tam temerarium probabitur? Flacc.* 23.13 *neque esse ista testimonia quae tu psephismata appellas, sed fremitum egentium et motum quandam temerarium graeculae contionis.*

³⁰¹ *Phil.* 14.37.7 *ob eas res senatum existimare et iudicare eorum trium imperatorum virtute, imperio, consilio, gravitate, constantia, magnitudine animi, felicitate populum Romanum foedissima crudelissimaque servitute liberatum, cumque rem publicam, urbem, templa deorum immortalium, bona fortunisque omnium liberosque conservarint dimicatione et periculo vitae suae, uti ob eas res bene, fortiter feliciterque gestas C. Pansa A. Hirtius consules, imperatores, alter ambove, aut si aberunt, M. Cornutus, praetor urbanus, supplicationes per dies quinquaginta ad omnia pulvinaria constituat ...*

ejemplos en el conjunto de su oratoria pero, de ellos, casi la mitad aparecen en las *Filípicas*³⁰². La explicación a este uso tan frecuente del sustantivo *servitus* en Cicerón puede ser que, en las *Filípicas*, Cicerón intenta demostrar insistentemente que Antonio es un peligro para la república romana, pues pretende convertirse en tirano, en señor absoluto y someter así a todos los ciudadanos a la condición de siervos suyos. La asociación de los semas de “vergüenza” y “crueldad” referidos al concepto de “tiranía” y “poder absoluto”, aparece en más ocasiones en la oratoria de Cicerón³⁰³ y se trata de una asociación lógica para la mente de un republicano convencido y preocupado por el ascenso imparables de M. Antonio empeñado en arrebatar poderes al *ordo* senatorial.

La pareja es ambivalente y asocia dos campos semánticos con semas comunes, pero que se enriquecen al aportar cada uno de los adjetivos semas nuevos, al mismo tiempo que refuerzan los comunes. Se trata de adjetivos de una capacidad semántica muy similar en dimensiones (aunque quizás el de *foedus* sea algo más amplio) y en su asociación es posible entender una relación de causalidad, ya que lo vergonzoso de esa servidumbre estaría causado por una extrema crueldad. La pareja tiene el grado superlativo y se trata de una expresión muy intensificada que pretende ser patética al sugerir que toda Roma se ha librado de la vergüenza de la servidumbre y de la crueldad; todo esto en un contexto cargado de sustantivos grandilocuentes -*virtus, imperium, consilium, gravitas, res publica, magnitudo animi, felicitas*-, de referencias a los dioses -*templa deorum immortalium*- y al estado ideal republicano -*bona fortunasque, urbs*...-.

- . *Crudelis + taeter*

La asociación *crudelis + taeter* aparece, con este orden, en dos ejemplos en la oratoria de Cicerón y en ellos, como se verá, Cicerón decide situar *taeter* en segundo lugar para marcar con más fuerza los semas del adjetivo. Para ello, se ayudará del contexto, y, como en otros ejemplos, los semas que aportan los dos adjetivos se enriquecen con nuevos semas cercanos que los rodean y refuerzan.

El primer ejemplo se encuentra en las *Verrinas*. El texto³⁰⁴ pertenece al final del último de los discursos de la segunda sesión en donde Cicerón trata uno de los temas que más conmovía a un ciudadano romano en general y al *ordo* senatorial en particular: los derechos del ciudadano romano. Una de las acusaciones más fuertes que dirige Cicerón a Verres es la de haber dado muerte, sin juicio y sin ningún tipo de garantía, a ciudadanos romanos. Se trata de la condena a la cruz de Gavio, mientras iba gritando que él era ciudadano romano. La imagen que está dibujando Cicerón ante los jueces en estos momentos es terrible: casi se “oyen” los gritos del pobre Gavio: *se civem esse romanum*. Y la acusación que hace Cicerón a Verres es directa y brutal: a ti, Verres, el título de ciudadanía no te provocó ni la menor duda, ni un pequeño retraso en la aplicación del suplicio más cruel y siniestro -*crudelissimi taeterrimique supplici*- que puede aplicarse a un hombre y a un ciudadano romano.

³⁰² *Phil.* 1.15.2; 2.64.7; 2.113.13; 2.113.14; 3.9.3; 3.12.1; 3.29.6; 3.36.2; 3.36.16; 4.3.5; 4.11.7; 5.6.11; 5.22.1; 5.38.6; 6.19.11; 8.12.2; 8.12.5; 8.32.2; 10.18.4; 10.18.8; 10.19.1; 10.19.5; 10.19.6; 10.20.5; 10.20.14; 11.4.1; 11.24.18; 12.2.6; 12.10.1; 12.14.6; 12.15.11; 13.2.7; 13.31.7; 14.11.6; 14.37.7

³⁰³ Cf. *infra* en este mismo adjetivo el análisis de la pareja *superbus + crudelis*.

³⁰⁴ *Verr.* 2.5.165.17 *tasse se civem esse romanum; apud te nomen civitatis ne tantum quidem valuisse ut dubitationem aliquam [crucis], ut crudelissimi taeterrimique supplici aliquam parvam moram saltem posset adferre. hoc teneo, hic haereo, iudices, hoc sum contentus uno, omitto ac neglego cetera;*

Las características formales de la pareja son las habituales: un referente no animado y pospuesto, reforzada por la utilización del grado superlativo y sin elementos valorativos próximos que diluyan su fuerza expresiva. El lugar de esta pareja, es, como en otras ocasiones, un lugar importante en su contexto: se trata de la acusación básica que ha regido el desarrollo de los párrafos anteriores y de los que siguen; la pareja de adjetivos tiene el valor de marcar un elemento semántico importante en el desarrollo del texto, un concepto básico para su completa comprensión, al mismo tiempo que carga de connotaciones expresivas el texto en su conjunto al transmitir la repugnancia, la indignación y el horror que semejante suplicio, en esas circunstancias, ha de causar, necesariamente, a un ciudadano romano.

El último ejemplo³⁰⁵ de esta asociación se encuentra en *Filípicas* y es interesante desde el punto de vista semántico. Formalmente los adjetivos vuelven a aparecer en superlativo y su referente, un sustantivo no animado, se pospone.

En este discurso, el tono de Cicerón contra M. Antonio, si bien sigue siendo duro, ha perdido ya la ferocidad de anteriores discursos. Esta alocución tiene lugar en marzo del año 43 cuando Cicerón, tras haberse sabido en Roma que Dolabela ha matado a Trebonio, propone en el senado declarar al asesino enemigo público y confiscar sus bienes y a Casio como el responsable de que todo esto se lleve a cabo. La pareja de adjetivos se encuentra, precisamente, en la propuesta que por escrito hace Cicerón ante el senado; esta pareja se encuentra al comienzo de la propuesta y el sustantivo *facinus* es la referencia al asesinato de Trebonio. Este asesinato es el motivo principal de la propuesta y, como tal, se refiere a él en tres momentos distintos de la misma, pues es lo que justifica las medidas excepcionales de Cicerón. La primera alusión al asesinato lleva como calificadores la pareja de adjetivos: *crudelissimi et taeterrimi facinoris*; la segunda mención supone una calificación más intensa y formalmente desarrollada del crimen: *is qui omnia deorum hominumque iura novo, inaudito, inexpiabili scelere polluerit*; la alusión final vuelve a ser breve, pero intensa: *nefarioque se patriae parricidio obstrinxerit*; y, tras esto, la conclusión: *poenas dis hominibusque meritas debitasque persolvat*.

Cicerón organiza su argumentación, muy breve, en un texto trimembre cuyo elemento semántico básico es el asesinato de Trebonio que en ningún momento cita de modo expreso: todos sabían a qué se refería y lo que le interesa es “magnificarlo” para justificar así su propuesta. Pero esta magnificación del crimen ha de ser creíble, verosímil, y Cicerón, hábilmente, avanza en la calificación del mismo, en los tres momentos del texto, en una cuidada *gradatio* intensiva en la que la presencia de lo “divino” es un factor importante.

La primera calificación la aporta la pareja de adjetivos que se desarrollará y enriquecerá sus semas a lo largo del texto: es el elemento base que marca el avance del razonamiento y lo hace utilizando los semas más intensos de cada uno de los adjetivos,

³⁰⁵ *Phil. 11.29.2 censeo: cum P Dolabella quique eius crudelissimi et taeterrimi facinoris ministri, socii, adiutores fuerunt hostes populi romani a senatu iudicati sint, cumque senatus P. Dolabellam bello persequendum censuerit, ut is qui omnia deorum hominumque iura novo, inaudito, inexpiabili scelere polluerit nefarioque se patriae parricidio obstrinxerit poenas dis hominibusque meritas debitasque persolvat, senatui placere C. Cassium pro consule provinciam Syriam obtinere, ut qui optimo iure eam provinciam obtinuerit, eum a Q. Marcio Crispo pro consule, L. Statio Murco pro consule, A. Allieno legato exercitus accipere, eosque ei tradere, cumque eis copiis et si quas praeterea paraverit bello ...*

pero reforzando, con más intensidad, el sema de lo “moralmente repugnante” que aporta el adjetivo colocado en el segundo lugar de la pareja: *taeter*; el sema de lo “divino” no aparece hasta el siguiente momento, pero Cicerón lo propone como una ampliación de los valores expresivos de *taeter*: lo moralmente abyecto supone una ofensa, no sólo hacia los hombres, sino hacia los dioses; la crueldad del crimen es evidente y conocida, por tanto, en lo que hay que hacer hincapié es en lo abyecto del mismo.

La *gradatio* es muy cuidada y comienza con el referente de las calificaciones que avanza en “gravedad” por la inclusión, más o menos intensa, del elemento “divino”: *facinus – scelus – parricidium*; *facinus* es el sustantivo menos marcado, el más neutro; *scelus* supone un paso importante en fuerza expresiva al incluir elementos semánticos como “lo contrario a la ley humana y divina”; por último, *parricidium*, supone una intensificación absoluta de criminalidad con connotaciones, fundamentalmente, divinas: un parricidio es, en primer lugar, el asesinato de un pariente de sangre; secundariamente, es el asesinato de un conciudadano; finalmente, en su proceso de especialización, este sustantivo designa un crimen contra la patria, un delito de alta traición.

Pero el texto avanza, básicamente, apoyado en las calificaciones. El sema de la “crueldad” que aporta el primer adjetivo de la pareja inicial se desarrolla en cada mención de lo “humano”: los hombres son crueles y los actos cometidos contra otros hombres, reciben la calificación de crueles. El sema de lo “moralmente abyecto” se desarrolla en cada mención de lo “divino”: ir en contra de las leyes y principios divinos entra dentro del campo de lo moralmente repugnante, de lo abyecto en grado sumo. En el segundo momento de la serie ya predomina el sema de lo “divino”, pues, tras una referencia inicial a los deberes para con los dioses y hombres - *omnia deorum hominumque iura*- se acumulan las connotaciones religiosas en la calificación en serie del crimen - *novo, inaudito, inexpiabili*- y en la utilización de un verbo como *polluerit*³⁰⁶ con evidentes connotaciones religiosas. En el tercer momento de la serie la calificación es más breve, pero más intensa: los elementos religiosos se marcan en el referente - *parricidium*- y en el adjetivo *nefarius*, mientras que el elemento “humano” posiblemente lo recoja *patria*: *nefarioque se patriae parricidio obstrinxerit*.

El análisis de este texto muestra cómo una pareja de adjetivos abre un proceso de amplificación e intensificación con fuertes valores expresivos que aseguran el avance del pasaje. De los dos adjetivos iniciales se utilizan sus semas básicos para asegurar el avance en la intensidad expresiva y designativa y, en esta amplificación, se desarrollan de manera evidente, con mayor amplitud y fuerza, los semas del segundo adjetivo de la pareja.

- *Crudelis + infestus*

La asociación *crudelis + infestus* forma una pareja ambivalente. Se trata de una pareja muy expresiva e intensa que lleva como referente un sustantivo animado y, en contra de lo esperado, pospuesto. Se trata del sustantivo *mater*, en absoluto “conveniente” como referente de esta pareja de adjetivos. La pareja se encuentra en el discurso en defensa de

³⁰⁶ Cicerón utiliza este verbo, únicamente, en contextos claramente religiosos; éste es el único ejemplo que aparece en las *Filípicas* y su frecuencia abrumadora en el discurso sobre *La respuesta de los arúspices* es evidente: *Verr.* 2.5.186.10; 2.5.187.9; *dom.* 35.15; 105.15; 125.14; *har. resp.* 8.7; 21.9; 21.12; 22.1; 23.10; 24.2; 24.13; 25.3; 27.11; 29.17; 37.6; *Vatin.* 5.8; *Mil.* 85.10; 87.4.

Cluencio y el contexto³⁰⁷ en el que se encuentra es imprescindible para entender la asociación: *erat huic inimicus Oppianicus, erat, sed tamen erat vitricus; crudelis et huic infesta mater, at mater*; nuevamente se da el juego especial que Cicerón tan a menudo aplica entre los adjetivos de los campos de la hostilidad *-inimicus/ infestus-* con los adjetivos del campo de la crueldad.

Cicerón habla de Opiánico, el padrastro de Cluencio, un enemigo declarado de éste, pues intentó envenenar a su hijastro, pero, al fin y al cabo, era su padrastro. La frase que sigue es formalmente idéntica, mucho más intensa y de una fuerza expresiva terrible: no tiene verbo, pues se sobreentiende el mismo verbo que en la frase anterior, pero su misma ausencia refuerza los valores nominales de la oración en su conjunto. En un primer momento, el receptor no espera una pareja de adjetivos en esta segunda frase y cree que el orador, simplemente, va a contraponer *inimicus* al adjetivo *crudelis* que los receptores esperan que sea referido a la madre como “pareja” de Opiánico. Se espera una expresión del tipo *crudelis mater erat*, pero Cicerón añade un enigmático *et*, que interrumpe con el deíctico *huic*, al que seguramente está señalando con el dedo en su discurso, para terminar con un adjetivo más fuerte que *inimicus*: *infestus*.

Se trata de un juego muy hábilmente organizado en el que Cicerón maneja a la vez varios elementos: el paralelismo engañoso en las dos frases, el juego semántico entre dos sustantivos *-vitricus - mater-* en fuerte oposición, la elisión del verbo *erat*, la repetición del dativo *huic* referido a Cluencio y que le sirve a Cicerón para marcar dos grados diferentes de hostilidad: la que siente hacia él su padrastro, una animadversión “comprensible” por tratarse de alguien con quien Cluencio no comparte lazos sanguíneos, y para quien es *inimicus*; y la hostilidad, casi guerrera *-infestus-* que siente hacia él su propia madre hasta el punto de poner en peligro su vida. Finalmente, la repetición del referente *-mater-* pospuesto y marcado con fuerza. Una acumulación de recursos en este juego en el que interviene una pareja de adjetivos que aporta la fuerza semántica del conjunto: los semas de “crueldad total hasta la hostilidad casi guerrera” que es incomprensible entre una madre y su hijo. La acumulación de semas que aporta la pareja “explica”, posiblemente, el hecho de que se trate de una madre: su crueldad es tal, que llega a ser hostil, peligroso enemigo de su propio hijo.

- *Crudelis + importunus*

La asociación *crudelis + importunus* forma una pareja típica en la que el segundo elemento, más marcado semánticamente, es también el que aporta semas más intensos y restringidos al conjunto de la pareja; en esta asociación, el receptor “selecciona” los semas de “dureza”, “implacabilidad” que *importunus* comparte con el primer adjetivo y le suma sus semas específicos: la “criminalidad violenta que está por encima de mera obstinación o de la obcecación ciega” (que podría haber aportado un adjetivo como *contumax*), “la crueldad recalcitrante e intensa”.

El texto se encuentra en el final de la segunda parte del discurso en defensa de Cluencio³⁰⁸. Para defender a Cluencio de la acusación de asesinato, Cicerón presenta al

³⁰⁷ *Cluent.42.5 erat huic inimicus Oppianicus, erat, sed tamen erat vitricus; crudelis et huic infesta mater, at mater; postremo nihil tam remotum ab accusatione quam Cluentius et natura et voluntate et instituta ratione vitae.*

³⁰⁸ *Cluent.177.5 nulla vis tormentorum acerrimorum praetermittitur; aversari advocati et iam vix ferre posse, furere crudelis atque importuna mulier sibi nequaquam ut sperasset ea quae cogitasset procedere. cum iam tortor atque essent tormenta ipsa defessa neque tamen illa finem facere vellet,*

jurado el tipo de mujer que es Sasia: impasible ante las máximas torturas, dura, implacable, cruel, capaz de todo para conseguir llevar a cabo sus planes, incluso de asesinar.

Se somete a tortura a un esclavo, Estratón, sin omitir ninguna de las formas más dolorosas, para que confiese que él le había suministrado el veneno al difunto Opíánico por orden de su hijastro. La escena repugnaba a los asistentes y apenas podían soportarlo: *aversari advocati et iam vix ferre posse*; pero Estratón no habla, y hasta el torturador y los instrumentos de tortura están agotados: *cum iam tortor atque essent tormenta ipsa defessa*; Sasia, en cambio, hubiera seguido con el interrogatorio hasta conseguir lo que buscaba. El texto insiste en los semas de la pareja de adjetivos que califica a Sasia: en la “crueldad” y, especialmente, (es el adjetivo que va en segundo lugar en la asociación) en la “dureza”, en lo “implacable de su violenta crueldad”. La crueldad se explica con la presencia de Sasia en los interrogatorios al esclavo, unos interrogatorios que se repitieron por dos días y en los que se aplicaron los más dolorosos tormentos. Pero era especialmente “dura”, porque el espectáculo era terrible para todos y apenas lo podían soportar, y a ella sólo le producía furor la situación: furor por no haber conseguido lo que buscaba.

Nuevamente se aprecia una alteración en el orden esperado en el referente de la pareja ya que aparece pospuesto en un intento de remarcar los valores de los adjetivos y de marcar también al sustantivo *-mulier-* con adjetivos que le son del todo inapropiados por su misma naturaleza, pues la crueldad y la dureza no son calificaciones esperadas en una mujer, y menos en una madre; por esta razón, Cicerón “cosifica”, degrada la posición del referente al lugar que ocuparía un sustantivo no animado. Curiosamente, a estas alturas del discurso, Cicerón no utiliza como referente el sustantivo *mater* para referirse a Sasia, sino que simplemente alude a ella como *mulier*.

- . *Crudelis* + *superbus*³⁰⁹

- . *Crudelis* + *magnus* / *magnus* + *crudelis*

Se trata de una asociación repetida en dos ocasiones y en las dos, con el mismo sustantivo y en la misma obra, aunque el orden se altera, con lo que, en un caso se trata de una pareja típica y en el otro, de una pareja inversa. Las parejas cuyo primer elemento es tan sumamente amplio en valores semánticos que apenas si marcan lo “negativo” sin el apoyo del segundo adjetivo, tienen, generalmente, el valor de una intensificación especial. Cicerón podría haber conseguido la intensificación del adjetivo con carga semántica utilizando otros recursos, pero resulta interesante comprobar y apuntar posibilidades de por qué se vale de este peculiar tipo de parejas.

El primer ejemplo de esta asociación aparece en las *Catilinarias*³¹⁰ calificando a un referente no animado *-bellum-* con una importante carga semántica en el conjunto del texto. Se trata de una pareja muy extensa y con un rasgo especial: el referente de la pareja es un sustantivo inanimado y se antepone a la pareja para resaltar sus semas,

quidam ex advocatis, homo et honoribus populi ornatus et summa virtute praeditus, intellegere se dixit non id agi ut verum inveniretur sed ut aliquid falsi dicere cogentur.

³⁰⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *superbus* el estudio de la pareja *crudelis* + *superbus*.

³¹⁰ *Catil.* 2.28.3 *atque haec omnia sic agentur ut maximae res minimo motu, pericula summa nullo tumultu, bellum intestinum ac domesticum post hominum memoriam crudelissimum et maximum me uno togato duce et imperatore sedetur.*

pero, además, se trata de una calificación secundaria, pues *bellum* está valorado, previamente, por otra pareja de adjetivos *-intestinum ac domesticum-* que insiste en la idea de “lo terrible de una guerra entre ciudadanos romanos” un elemento al que, en apariencia, Cicerón le da la categoría de una especificación, pero que, de hecho, actúa como un refuerzo más de la pareja de adjetivos.

La pareja *crudelissimum et maximum* presenta una clara acumulación de recursos: el contexto inmediato presenta contenidos muy elevados, el referente va antepuesto, la pareja es claramente inversa (pretende en su cambio de orden marcar con más fuerza el primero de los elementos *-crudelis-*, pues sus semas son los que en realidad más importan en este texto y el segundo adjetivo se limita a reforzar esos semas), y aparece en grado superlativo, intensificado, además, por el sintagma *post hominum memoriam*, muy del gusto de Cicerón, y un cliché de intensificación claro que, en su oratoria, aparece con idéntica forma en numerosas ocasiones³¹¹ y siempre como elemento de refuerzo en intensificaciones (normalmente de superlativos, a veces de comparativos intensivos, y en dos ejemplos como intensivos de elementos que no son comparativos ni superlativos, pero que semánticamente actúan como tales). En este ejemplo el sintagma *post hominum memoriam* sirve tanto para intensificar la fuerza del superlativo como para marcar el referente. Por último, la propia extensión física del sintagma insiste en la duración extrema y penosa de una guerra de esas características.

A todos estos elementos de refuerzo se añade el último, quizás el más intenso: la oposición repetida en otros contextos del enfrentamiento con las armas, frente a la fuerza de la ley; Cicerón afirma que esa guerra civil y doméstica, la más cruel y encarnizada desde que existen los hombres, la va a apaciguar —utiliza el verbo *sedo*— sólo él, sin el elemento militar, él, un hombre vestido de toga³¹². El texto continúa desarrollando la imagen de Cicerón como cónsul capaz de terminar, de modo satisfactorio, con la conjuración de Catilina y asegurar la paz y el orden en Roma haciendo uso del derecho y no de las armas. Este es el contenido básico que quiere transmitir: frente al planteamiento violento en su crueldad suprema de una guerra civil, su poder como cónsul democráticamente elegido para hacer frente a la violencia. La intensificación de la imagen de la guerra ayuda a reforzar su propia imagen de hombre de estado capaz de hacer frente a una conjura de estas características.

Se trata de una pareja muy trabajada por Cicerón en la que nada se ha dejado al azar y que busca enfatizar el referente *bellum* y el adjetivo *crudelis*, para lo cual se vale de todos los recursos posibles. La pareja se encuentra en la *peroratio* de la segunda Catilinaria y quizás esta localización explique el cuidado formal y semántico con el que se desarrolla la asociación *crudelis + magnus*.

³¹¹ *Verr.* 1.1.32.9; 2.1.9.6; 2.3.44.3; 2.3.130.5; 2.5.98.2; *Manil.* 62.15; *Rab. perd.* 4.4; *Catil.* 1.16.9; 3.25.9; *Sull.* 82.14; *p. red. in sen.* 10.9; *har. resp.* 15.10; *Vatin.* 6.5; *prov.* 39.2; *Pis.* 65.2; *Planc.* 86.10; 87.3; *Mil.* 77.8

³¹² La toga simboliza el poder civil frente al militar (frente al *sagum* o *paludamentum* que simboliza el poder militar). La expresión está muy próxima al famoso ‘*cedant arma togae*’. Se trata de un verso procedente del poema escrito por el orador en el 60 *-De Consulatu meo-*; la cita completa del verso aparece en *De Off.* 1.77: *Cedant arma togae, concedat laurea laudi*. Esta cita del poema aparece en tres ocasiones más en la oratoria de Cicerón: en *Phil.* 2.20.4. y en *Pis.* 72.8 y 73.5. En todos los contextos Cicerón se defiende del ataque que, tanto Antonio como Pisón, le dirigen maliciosamente apoyándose en este verso de resonancias arcaicas. En el texto de Catilinarías que ahora se analiza Cicerón no había escrito todavía el poema, pero resulta evidente que la idea estaba ya en la mente del orador.

La otra pareja en la que se repite la asociación, pero se altera el orden de los adjetivos implicados, pertenece a la misma obra³¹³, tiene el mismo referente, los adjetivos están marcados por el grado superlativo e, incluso, repite el refuerzo *post hominum memoriam* analizado *supra*; también en este segundo ejemplo se aprecia una cierta tmesis, no en la pareja, sino en el sintagma completo: la preposición *in* (que arrastra a todo el sintagma) aparece seguida de un determinante – *hoc*–, de un adjetivo inicial – *uno*– (con gran fuerza significativa y reforzado por *autem*), al que le sigue el sintagma de refuerzo del superlativo –*post hominum memoriam*– y no se cierra hasta llegar la pareja de adjetivos y su referente, muy retrasado por la longitud del sintagma preposicional y por el nexo –*que*; en este ejemplo, sin embargo, la pareja típica se mantiene y no se invierte el orden, posiblemente porque Cicerón ya la considera lo bastante intensa para sus propósitos expresivos concretos. La localización del texto también es diferente, pues se trata ahora de una parte del discurso distinta, menos elaborada, menos compleja: la *confirmatio*; Cicerón insiste en la idea de su mérito como salvador de la patria ante el peligro que la conjura de Catilina supuso para el estado y al utilizar la pareja busca recordar un tema al que concede una gran importancia, pero no tanta como le exigía el contexto de la pareja anterior.

- *Crudelis* + *miser* / *miserabilis*

La asociación *crudelis* + *miser*/ *miserabilis* aparece en tres ejemplos, aunque el segundo adjetivo presenta dos formas diferentes, con significados también algo distintos en su uso general, pero que se analizarán en el mismo epígrafe, pues ambas son utilizadas por Cicerón con valores semánticos similares.

Miserabilis es un adjetivo derivado a partir de la forma simple *miser*³¹⁴ que, probablemente, tenga un formante³¹⁵ *-dhli > -bili-s que se asienta, o sobre el adjetivo *miser*, o sobre el verbo *miserere*. En la oratoria de Cicerón encontramos únicamente seis ejemplos de este adjetivo³¹⁶ (aunque en el resto de sus obras aparece en dieciocho ocasiones más), aplicado siempre a sustantivos no animados y en una sola ocasión asociado a otro adjetivo: a *crudelis*. En todos los ejemplos su valor semántico es idéntico: “deplorable”, “miserable”. Y éste es el valor semántico en el que se especializa el adjetivo *miser* cuando se asocia a *crudelis*, aunque no es posible identificar totalmente *miser*/ *miserabilis* como luego se verá.

El primer interrogante que se plantea en la asociación *crudelis* + *miser* / *miserabilis* es establecer qué tipo de pareja forman. Se trata de una pareja ambivalente, aunque con un límite poco claro con respecto a la modalidad de pareja típica. Son adjetivos con una capacidad semántica bastante similar en amplitud (en el caso de *miser*, posiblemente, el campo sea más amplio). Cicerón utiliza el adjetivo *miser*, en todos los ejemplos en los que se asocia con *crudelis*, con un valor semántico claro: “deplorable”, “lastimoso”,

³¹³ *Catil.* 3.25.10 *in hoc autem uno post hominum memoriam maximo crudelissimoque bello, quale bellum nulla umquam barbaria cum sua gente gessit, quo in bello lex haec fuit a Lentulo, Catilina, Cethego, Cassio constituta ...*

³¹⁴ A. ERNOUT- A.MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 407

³¹⁵ P. MONTEIL: *Eléments de phonétique et de morphologie du latin*, Nathan Université, 1979, p.192-193

³¹⁶ *Verr.* 2.5.163.9 (*vox miserabilis*); *dom.* 59.11 (*squalor miserabilis*); *Planc.* 83.9 (*miserabiliores epilogos*); *Phil.* 2.73.6 (*miserabilis aspectus*); 14.10.10 (*miserabilem fugam*)

“lamentable”,³¹⁷ el orador especializa su uso y lo identifica ciertamente con el adjetivo *miserabilis*.

Pero hay una razón más que podría justificar esa ambivalencia entre los dos adjetivos: el sustantivo que califican estas parejas es siempre un sustantivo muy similar *-mors, caedes, interitus-* que aporta los semas de “muerte”; hay una excepción: en *Phil. 2.62.2* encontramos el sustantivo *deductio*, un sustantivo no muy utilizado por Cicerón ya que sólo encontramos ocho ejemplos en su oratoria³¹⁸ y en todos ellos, a excepción del que ahora se analiza, sus valores semánticos no están próximos al tema de la muerte. Se trata de un sustantivo derivado que Cicerón utiliza con el sentido de “disminución”, “deducción”, mientras que en el ejemplo que se estudia tiene el sentido más general de “paseo” o “recorrido” marcado con connotaciones negativas (“muerte”) gracias a la pareja de adjetivos. En este sentido, como se verá, sí presenta cierta afinidad con los sustantivos de los demás ejemplos. Además, en todos los casos, el sustantivo, muy similar en significados, aparece colocado tras la pareja, según lo esperado.

La asociación *crudelis + miser* supone que, por razones de expresividad, Cicerón quiere marcar con mayor intensidad los semas de *miser*, pues lo sitúa en segundo lugar, y las razones de esta preferencia se encuentran en el contexto de cada ejemplo. Esta asociación se utiliza, por primera vez, en las *Catilinarias*³¹⁹, al final de la *confirmatio* de la tercera, a punto de comenzar la *peroratio*. Cicerón pide que se den gracias a los dioses, y en especial a Júpiter; anima a que todos celebren con solemnidad estos días acompañados de sus mujeres e hijos y da la razón: *erepti enim estis ex crudelissimo ac miserrimo interitu, erepti sine caede, sine sanguine, sine exercitu, sine dimicatione*³²⁰. En la razón que aporta, se encuentra la pareja de adjetivos en la que, como se señaló, se busca marcar, sobre todo, los semas de “deplorable”, “lamentable”, y en el texto se “explica” por qué: porque Roma pudo escapar sin matanzas, sin sangre, sin necesidad de utilizar el ejército, sin lucha. El golpe de estado supuso un intento de aniquilación, sobre todo, lamentable, aunque la crueldad estaba, por supuesto, en los planes de los conjurados, pero no llegó a manifestarse.

En un texto tan hermosamente trabajado, se evidencia la habilidad del orador hasta en el último detalle y así, la enumeración de los elementos de los que se escapó el estado está formada por sintagmas preposicionales que van repitiendo la preposición *sine* seguido de un sustantivo en perfecta *gradatio* de “acercamiento” casi visual, de lo que pudo haber sido y no fue: la matanza, la sangre, los combatientes, la lucha. Pero esta *gradatio* está también ayudada por la propia grafía de los términos utilizados que van aumentando, paso a paso, el número de sílabas acompañando así al aumento de la tensión: *caede, sanguine, exercitu, dimicatione*.

³¹⁷ En ninguno de los ejemplos analizados se encuentran otros semas que el adjetivo *miser* abarca dentro de su campo: “desgracia”, “infelicidad”, “tormento moral”, “desventura” e, incluso, “mezquindad”, “pobreza”.

³¹⁸ *Div. in Caec. 32.6; Verr. 2.3.181.2; 2.3.181.9; Caecin. 27.4; 32.6; leg. agr. 1.16.1; 1.23.9; 2.68.3; 2.92.6; Phil. 2.62.2.*

³¹⁹ *Catil. 3.23.5 nam multi saepe honores dis immortalibus iusti habiti sunt ac debiti, sed profecto iustiores numquam. erepti enim estis ex crudelissimo ac miserrimo interitu, erepti sine caede, sine sanguine, sine exercitu, sine dimicatione; togati me uno togato duce et imperatore vicistis.*

³²⁰ En este texto Cicerón insiste, con una satisfacción casi pueril, en la misma idea que ha expresado en *Catil. 2.28; 3. 15.*

Finalmente, el conjunto del texto ofrece un esquema paralelo: *erepti + ex crudelissimo ac miserrimo interitu, // erepti + sine caede, sine sanguine, sine exercitu, sine dimicatione*; en la expresión se colocan al mismo nivel la pareja de adjetivos y la *gradatio* de sustantivos; esta igualdad tendría su razón de ser en una correspondencia semántica establecida entre cada adjetivo de la pareja y sus correspondientes sustantivos en la serie: *crudelissimo // caede+ sanguine; miserrimo // exercitu + dimicatione*. Este intento habría resultado cruel por la matanza sangrienta de ciudadanos romanos y, sobre todo, habría resultado deplorable y terrible por la lucha que se habría establecido entre dos ejércitos en una guerra civil.

Los dos último ejemplos de esta asociación se localizan en la misma obra, en las *Filípicas*. El primero de ellos en la segunda *Filípica*³²¹, la más terrible por su dureza y que no llegó a pronunciarse. Se supone que es la respuesta de Cicerón, retirado en Puzzeoli, a un discurso encendido de M. Antonio en el senado en el que incitaba a los soldados que estaban apostados fuera del edificio a atacar a Cicerón. En este discurso, Cicerón se dirige a M. Antonio con toda la dureza, la fuerza y la agresividad verbal de la que es capaz y lo acusa de todo tipo de maldades y comportamientos vergonzosos. Concretamente, en este texto, habla de la desvergüenza de Antonio al hacerse acompañar de una mima, al recorrer las ciudades con una tropa de soldados que cometía todo tipo de actos crueles y deplorables, al robar según iba avanzando, no ya oro y plata, sino también vino. Recordemos aquí que en estos discursos de las *Filípicas* es donde Cicerón, con el arte retórico ya muy depurado, hace gala de un aticismo que, en muchos casos, convierte a los textos en casi expresiones crípticas en su brevedad formal, pero tan llenas de connotaciones y de fuerza expresiva como el ejemplo que ahora se va a analizar.

La pareja se encuentra en un texto que parece necesario estudiar, al menos someramente, para entender los valores semánticos que aporta esta asociación adjetiva. Se trata de un texto organizado en tres partes que siguen el mismo esquema (con ligeras variaciones): lugar + (genitivo) + (adjetivo/s) + sustantivo; se trata básicamente de expresar un lugar, en *gradatio* de concreción, de mayor a menor amplitud *-Italiae, in oppida, in urbe-*, seguido de un sustantivo que expresa la acción que tuvo lugar en esa localización, también en *gradatio* de menor a mayor intensidad *-perkursatio, deductio, direptio-*. Sobre este esquema básico, Cicerón va añadiendo elementos significativos que enriquecen la expresión: en el primer momento, añade un adverbio *-rursus-* que le sirve para enlazar este texto con lo dicho con anterioridad y un lacónico ablativo absoluto que casi sitúa al receptor ante el género, historiográfico, pero le “sorprende” con un paródico *eadem comite mima*.

Un segundo paso lo constituye la inclusión, a partir del segundo momento, de una calificación al sustantivo; la calificación de *deductio* es doble *-crudelis et misera deductio-*, mientras que en el último momento se utiliza un adjetivo simple: *foeda*. También a partir del segundo momento, los dos sustantivos llevan un genitivo dependiente de ellos: muy breve en el segundo *-militum-* y muy extenso en el último *-auri, argenti maximeque vini*. Se trata, pues, de una composición trimembre que tiene una estructura cerrada cuyo elemento central, la segunda parte, está reforzado por los otros dos elementos laterales. Estas dos partes laterales designan conceptos degradantes e impropios de un soldado romano *-comite mima- vini foeda direptio-*, mientras que la

³²¹ *Phil. 2.62.2 Italiae rursus perkursatio eadem comite mima; in oppida militum crudelis et misera deductio; in urbe auri, argenti maximeque vini foeda direptio.*

parte central insiste, irónicamente, en la imagen de campaña, de soldado, que pretende representar Antonio: *in oppida militum crudelis et misera deductio*. Es posible que Cicerón “juegue” con las resonancias militares que tenía para un romano del momento la expresión *deductio oppidorum*: la colonización, la fundación de ciudades por colonización³²².

Se trata de un paseo, de un desfile de soldados por las ciudades, al que Cicerón califica de cruel y deplorable (aunque lo cruel y deplorable no es el desfile en sí mismo, sino el hecho de que lo protagonicen soldados, de que lleven al frente a M. Antonio y de que tengan como compañera a una mima); la calificación, nuevamente se explica: es cruel porque con la fuerza que les da el ser soldados van robando, de manera vergonzosa, oro y plata; pero, es, sobre todo, deplorable, miserable que su objetivo de rapiña sea principalmente el vino.

Cicerón, con estas certeras pinceladas, dibuja a un grupo de soldados que recorre Italia en compañía de una mima, que van desfilado, ciudad tras ciudad, haciendo gala de su crueldad (pues en cada una de estas ciudades se dedican a robar) y de su miseria moral, pues el principal objeto de sus rapiñas es el vino. No se puede decir más con menos palabras.

La última asociación que se va a estudiar dentro de este epígrafe es la que presenta la asociación *crudelis + miserabilis*, en las líneas iniciales de la undécima *Filípica*³²³. Cicerón utiliza en los momentos iniciales del discurso, un estilo propio del *exordio*: majestuoso, sereno, bien organizado y que arrastra, inevitablemente, al receptor y capta su atención. En un texto así nada se deja al azar y la doble calificación que aplica a la muerte de Trebonio es, en este sentido, interesante. La disposición de los dos adjetivos advierte al receptor de que, si bien el sema de la “crueldad” va a estar presente en el desarrollo de esta calificación, mucho más importante va a ser el sema de lo “miserable”, de lo “deplorable” que aporta el segundo adjetivo *-miserabilis-*. El adjetivo *miserabilis* es utilizado por Cicerón en varios ejemplos en su oratoria, aunque se trata de un adjetivo que utiliza mucho más en las cartas y en los tratados. En los ejemplos en que aparece en la producción oratoria presenta unos rasgos de uso³²⁴ muy

³²² El sustantivo *deductio* aparece en otras ocasiones (*div. in Caec.* 32.6; *Verr.* 2.3.181.2; 2.3.181.9; *Caecin.* 27.4; 32.6; *leg. agr.* 1.16.1; 1.23.9; 2.68.3; 2.92.6) en la oratoria de Cicerón, pero en ningún otro ejemplo tiene el valor semántico que tiene en este texto; en todos los demás ejemplos tiene el valor de “deducción”, “mengua”, “pérdida”, “descuento”, mientras que, en este ejemplo de *Filípicas*, tiene el valor más cercano a su etimología: “paseo”, “la acción de sacar”, “de hacer salir”.

³²³ *Phil.* 11.1.2 *magno in dolore, patres conscripti, vel maerore potius quem ex crudeli et miserabili morte C. Treboni, optimi civis moderatissimique hominis, accepimus, inest tamen aliquid quod rei publicae profuturum putem.*

³²⁴ Se trata de un adjetivo que en dos ocasiones (*Phil.* 2.73.6. y *Planc.* 83.9) va solo, sin asociarse y calificando a *aspectus* y a *epilogus*; en otro ejemplo (*dom.* 59.11) actúa como un curioso predicativo de un sustantivo, *squalor*, que ya aparece calificado por una pareja de adjetivos; en los otros dos ejemplos (*Verr.* 2.5.163.9 y *Phil.* 14.10.10) aparece formando parte de unas peculiares asociaciones, pues se trata de sintagmas en los que *miserabilis* aparece aplicado como único adjetivo a un referente muy próximo a otro que, a su vez, lleva una calificación adjetiva. En estas asociaciones, se aprecia una peculiar relación entre los referentes y los adjetivos que las califican, pues se suman los semas sustantivos y los adjetivos y el conjunto resulta sumamente expresivo; en el ejemplo de *Verr.* 2.5.163.9, hay dos sustantivos *-imploratio et vox-* que forman casi una hendiadís ya que el primero de los sustantivos aporta semas muy específicos al segundo de ellos, semas de tipo adjetivo: “implorante”, “que suplica”, “que implora”; a esto, se unen los dos adjetivos, *miserabilis, acerbus*, formando, ahora sí una pareja que asocia sus semas adjetivos a los que ha aportado el primero de los sustantivos y nos queda como único sustantivo de referencia *vox*. Para este complejo entramado de asociaciones semánticas no es fácil sugerir una

especiales, pero en ningún ejemplo está utilizado en pareja ni con el valor que podría tener en el texto que ahora se estudia.

La elegancia de estas líneas iniciales del discurso se aprecia, sobre todo, en la ordenada y serena disposición de sus elementos semánticos básicos: “el dolor” que siente Cicerón, la “cruel y miserable muerte” de Trebonio y la cualidad de “óptimo y moderado ciudadano” del asesinado. Y esta ordenada disposición es, precisamente, la que marca el orden de la pareja y, en cierto modo, la justifica. Se trata de un juego con elementos dobles en perfecta y muy calculada correspondencia semántica; en este juego, la asociación *crudelis* + *miserabilis* ocupa el lugar central y sobre ella se asienta el orden del texto. La muerte de Trebonio es calificada de “cruel” porque se trataba del mejor de los ciudadanos -*optimi civis*- y eso le causa a Cicerón un profundo dolor -*magno in dolore*; pero la muerte de Trebonio es, sobre todo, “miserable” porque supuso el asesinato de un hombre de la más absoluta moderación -*moderatissimique hominis*- y esto le causa a Cicerón una gran consternación. El adjetivo *crudelis* arrastra los semas de los dos elementos relacionados con él: el “dolor” y el “hecho de que se tratara del mejor de los ciudadanos”. De nuevo, en un contexto muy cercano, la crueldad se asocia a los semas de “ciudadanía”, de “legalidad institucional” y, por eso, la muerte de un ciudadano la califica Cicerón con el sema de la “crueldad”; el adjetivo *miserabilis*, en cambio, en este contexto se asocia con el sema de la “moderación”: Cicerón considera lamentable, deplorable, que un hombre no violento, moderado en sus actuaciones, haya sido asesinado, tal vez, porque ese asesinato va en contra de los valores que un hombre moderado propugna. Finalmente, el asesinato cruel de un óptimo conciudadano causa en Cicerón un profundo dolor, mientras que el deplorable asesinato de un hombre de la mayor moderación causa, en el ánimo de Cicerón, consternación, desasosiego, una profunda pena.

-. *Crudelis* + *inhumanus*³²⁵

-. *Crudelis* + *luctuosus*

Esta pareja se encuentra en un texto³²⁶ del discurso en defensa de Sila, en la parte final de la *argumentatio* en donde Cicerón recuerda los servicios que él ha prestado a la patria y que le han acarreado el odio de los malos ciudadanos; en cambio, los buenos, entre los que se encuentra el padre del acusador Torcuato, sí le apoyaron y siguen estado de su parte. El contexto del fragmento seleccionado es una muestra del buen hacer ciceroniano en la estructuración y el desarrollo textual, pues avanza y casi sin que el receptor sienta cómo, va asumiendo los argumentos que Cicerón le presenta a cada paso. Sería extenso y fuera del objetivo de este trabajo, un análisis pormenorizado del texto, pero baste decir que se organiza en tres momentos y que, dentro de cada momento, el texto se vuelve a desdoblarse en partes bien diferenciadas que avanzan en *gradatio*. El contexto inmediato de la asociación *crudelis* + *luctuosus* se encuentra en el

traducción que recoja la mayor parte de los valores expresivos que la lengua latina logra pero podría ser algo así: “la dolorosa y lastimera voz implorante de aquel...”

³²⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *inhumanus* la asociación *crudelis* + *inhumanus*.

³²⁶ *Sull. 33.7-8 Adeste omnes animis, Quirites, quorum ego frequentia magno opere laetor; erigite mentis aurisque vestras et me de invidiosis rebus, ut ille putat, dicentem attendite! Ego consul, cum exercitus perditorum civium clandestino scelere conflatus crudelissimum et luctuosissimum exitium patriae comparasset, cum ad occasum interitumque rei publicae Catilina in castris, in his autem templis atque tectis dux Lentulus esset constitutus, meis consiliis, meis laboribus, mei capitis periculis, sine tumultu, sine dilectu, sine armis, sine exercitu, quinque hominibus comprehensis atque confessis incensione urbem, internicione civis, vastitate Italiam, interitu rem publicam liberavi.*

segundo momento, y dentro de él, en la primera parte. Cicerón acaba de pedir la atención de los jueces y, tras ello, se convierte en protagonista con un rotundo *Ego cónsul*. Una vez establecido su cargo y sus responsabilidades en el tema, expone las circunstancias terribles y dramáticas en las que se llegó a encontrar el estado. El texto termina con la reacción del propio Cicerón en su cargo de cónsul ante la conjura.

La pareja *crudelis + luctuosus* califica con mayor fuerza expresiva y con matices semánticos más ricos de lo que lo hacía la pareja *crudelis + miserabilis*; esta riqueza y fuerza la adquiere, en parte, por su contexto y, en parte, por los especiales semas que aporta el segundo adjetivo. La asociación forma una pareja ambivalente en la que su segundo elemento se resalta con los semas de “tristeza”, “lamentación” y las connotaciones evidentes de “luto” y “llanto”. *Luctuosus* no es un adjetivo muy utilizado por Cicerón en la oratoria, pero en grado superlativo sólo se encuentran dos ejemplos más y en contextos muy cargados de emoción. En un caso³²⁷ se trata de una asociación, en la misma obra que ahora se estudia, pero en la *peroratio*; el segundo ejemplo³²⁸ es un texto de la segunda *Filípica* en donde Cicerón afirma que M. Antonio es la semilla de una guerra lamentable, pues fue la causa de una guerra civil. La utilización de este adjetivo en la pareja *crudelis + luctuosus* marca de manera definitiva la riqueza expresiva que llega a alcanzar en este texto.

Los dos adjetivos de la pareja abren el texto que les sigue como una “explicación” de esa intensa valoración que realizan y en la que se ven claros los semas que cada adjetivo aporta. En este texto no se encuentra, como en otros ejemplos, una amplificación de la pareja o un desarrollo posterior, sino que se trata de una marcada identidad, incluso sintáctica, entre la pareja de adjetivos y el texto que la pareja abre; la primera y la segunda parte del texto comienzan con la conjunción *cum*; en la primera, la asociación *crudelis + luctuosus* está reforzada por valoraciones muy negativas de los responsables de esa conjura *-perditorum civium-* y de la forma en la que actuaron *- clandestino scelere-*. Para el receptor no resulta muy evidente, pero Cicerón ha empezado ya su “juego” semántico al colocar a “ciudadanos perdidos” y a “un crimen clandestino” como sintagmas paralelos a los dos adjetivos *- crudelis + luctuosus-*. La segunda oración, nuevamente introducida por *cum* que marca la identidad plena de las dos partes, ya aparece dividida en dos momentos claros; cada uno de ellos “explica” a cada uno de los adjetivos de la asociación: *cum ad occasum interitumque rei publicae Catilina in castris/ in his autem templis atque tectis dux Lentulus esset constitutus*. La “crueldad” la aportaba Catilina por su disposición para derribar el estado a través de una lucha armada desde el campamento: de nuevo la “crueldad” se presenta como un sema muy próximo a la “destrucción de elementos estatales y políticos”; mientras que Léntulo justifica el “lamento”, lo “miserable del intento”, pues su acción se iba a desarrollar de manera “privada” en casas y templos.

Finalmente, en la tercera parte del texto, en la reacción de Cicerón, vuelven a reforzarse y a matizarse los semas de los dos adjetivos en una construcción doble: primero el orador cita, en una *gradatio* de intensidad, los recursos que utilizó y que refuerzan el sema de la “crueldad” por tratarse de recursos de tipo político *-meis consiliis, meis laboribus, mei capitis periculis-*; después, los recursos que no utilizó y que habrían justificado el calificativo de *luctuosus -sine tumultu, sine dilectu, sine armis, sine exercitu quinque hominibus comprehensis atque confessis-*. Y para cerrar el texto, se

³²⁷ *Sull. 90.7... in hac fortuna miserrima ac luctuosissima.*

³²⁸ *Phil. 2.55.2... sic huius luctuosissimi belli semen tu fuisti.*

vuelven a repetir los semas, ahora en forma de quiasmo: primero, en una expresión más marcada semánticamente, los referidos a *luctuosus -incensione urbem, internicione civis vastitate Italiam-*, después, como colofón final, una última alusión a la situación del estado reafirmando los semas de *crudelis: interitu rem publicam*.

- *Crudelis* + *sceleratus*

La asociación *crudelis* + *sceleratus* forma una pareja típica, con el primer adjetivo más amplio que el segundo, más específico y restringido en la acotación de su capacidad semántica y más marcado en intensidad expresiva. Se trata de potenciar los dos semas básicos de ambos adjetivos, la “crueldad” y la “criminalidad”, y establecer entre ellos una relación de causalidad. Pero el orador juega con la identidad de la forma anafórica que asegura la conexión entre los adjetivos *-tam...tam...-*, con una identidad formal en la repetición de la estructura (adjetivo+ genitivo), pero con una marcada oposición entre los dos genitivos – *mei/ rei publicae-* que aseguran la diferenciación entre lo privado y lo público. La relación entre ambos adjetivos es de causa/ consecuencia, pues se afirma que Clodio fue cruel con Cicerón y, precisamente por eso, fue un criminal para el estado.

El texto³²⁹ pertenece al discurso sobre la respuesta a los arúspices y se encuentra en la segunda parte del mismo en donde Cicerón interpreta las advertencias de los dioses. El contexto está, como es lógico, lleno de connotaciones religiosas, pero también políticas; Cicerón, dado el orden de los adjetivos, insiste en las connotaciones de tipo religioso. El adjetivo *crudelis* recoge los valores de tipo político y *sceleratus* los de tipo religioso, pues este adjetivo, formado sobre el sustantivo *scelus*, posee valores semánticos con marcadas connotaciones religiosas: “contaminado”, “impuro”, “funesto” por el crimen.

La valoración de los adjetivos se aplica a un referente especial *-vexator-* aunque, en realidad, se trata de una valoración más del referente real de la pareja: Clodio. *Vexator* es un sustantivo poco utilizado por Cicerón y que sólo aparece en la oratoria en nueve ocasiones³³⁰ (y de estos nueve ejemplos, tan sólo en éste que ahora se estudia, aparece sin asociarse en pareja ni en serie a otros sustantivos). Cicerón, en el contexto anterior a la pareja, ha tratado asuntos políticos y el texto se cierra con esta interrogativa retórica en la que la pareja de adjetivos pretende “resumir” los contenidos tratados hasta el momento y, al mismo tiempo, quiere insistir en la importancia religiosa de sus razonamientos. El texto es interesante porque ratifica la idea de que *crudelis* se utiliza en contextos políticos (el genitivo *mei* referido a Cicerón es la marca política clara, pues Cicerón era no un individuo común, sino un hombre con responsabilidades públicas) pero, además, sirve para marcar los valores del segundo adjetivo *-sceleratus-* cuyo complemento es, incluso, más claramente político que la referencia anterior a Cicerón. El adjetivo *sceleratus* aporta también semas religiosos que Cicerón necesitaba en este discurso.

³²⁹ *har. resp. 47.12 Cn. Pompeio adiutore, M. Crasso auctore, quae faciebat facere clamaret, nisi consules causam coniunxissent secum, in quo una non mentiebatur, confirmaret, tam crudelis mei, tam sceleratus rei publicae vexator esse potuisset?*

³³⁰ *Verr. 1.1.2.13 depeculatorem aerari, vexatorem Asiae atque Pamphyliae, praedonem iuris urbani; Verr. 2.4.80.5 eorum spoliatorem vexatoremque; Sest. 18.2 despiciens conscios stuprorum ac veteres vexatores; Vat. 7.3 te perditorem et vexatorem rei publicae; Pis. 84.15 Macedoniae vexatores ac praedatores; Pis. 96.19 depeculatorem, vexatorem, praedonem, hostem; Mil. 35.8 primum defensorem salutis meae, deinde vexatorem furoris, domitorem armorum suorum, postremo etiam accusatorem suum; Phil. 3.27.7 direptor et vexator.*

Hay que recordar que Cicerón compone el discurso en respuesta a los arúspices para contrarrestar las interpretaciones tendenciosas que Clodio y un grupo de senadores influyentes que le apoyaban había hecho sobre unos prodigios acontecidos poco tiempo antes. El discurso de Cicerón es, fundamentalmente, político, pero ha de darle un “barniz” religioso. En el texto, la pareja de adjetivos es una muestra de esta situación: sus referentes inmediatos y secundarios son políticos (Clodio, Cicerón, el estado romano) y uno de sus adjetivos –*crudelis*– se mueve en el campo de la política y de las instituciones; pero el adjetivo *sceleratus* tiene tintes religiosos evidentes (aunque no son los semas más marcados), suficientes, pero no excesivos: Cicerón busca un difícil equilibrio, pues sabe, como saben los demás senadores, que no se trata de religión, pero hay que mantener una actitud centrada en lo religioso, aunque el elemento semántico básico sea la política.

- *Crudelis* + *pestifer*

La asociación *crudelis* + *pestifer*³³¹ forma una pareja típica con un primer elemento más amplio en capacidad semántica que el segundo, más restringido, más específico en su calificación y, también, más marcado semánticamente, pues es el sema que Cicerón, en el texto en el que lo utiliza, necesita reforzar con máyor intensidad. El texto³³² pertenece al comienzo de la tercera *Filípica*, pronunciada el diecinueve de diciembre del 44 ante el senado. En él, Cicerón se dispone a elogiar y proponer honores para C. César Octavio por mantener alejado de Roma a M. Antonio sin que nadie se lo pidiera y con un ejército que él mismo sufragó de su dinero.

En la organización del texto se establece una oposición entre los dos personajes: Octavio y M. Antonio³³³; en primer lugar se presenta al joven César con alusiones a la edad (insiste en su juventud *-adulescens, paene potius puer-*) y calificando dos de sus virtudes, la inteligencia y el valor: *incredibili ac divina quadam mente atque virtute*; en segundo lugar se presenta al antagonista, M. Antonio, al que califica en una doble subordinada temporal-causal, (como si se tratara de un texto historiográfico, pues posiblemente Cicerón, de modo paródico, busque recrear un ambiente cercano a la historiografía): *cum maxime furor arderet Antoni cumque eius a Brundisio crudelis et pestifer reditus timeretur*.

Cicerón, en sus retratos, muestra siempre una gran habilidad y consigue que el receptor vea y sienta lo que él, Cicerón, quiere que vea y sienta. Los retratos que ahora se comentan son buena muestra de ello: mientras que a Octavio lo retrató de manera esperada (su edad, sus características morales), a Antonio, en realidad, no lo retrata; simplemente dibuja un rasgo de su carácter *-maxime furor arderet Antoni-* y una consecuencia de sus acciones *-crudelis et pestifer reditus*. Se trata de retratar a Antonio, pero sin considerarlo un personaje, sino más bien una “fiera”, un individuo sin características humanas al que se le ha de definir a través de una apresurada visión y de

³³¹ Sobre la noción de “pestilencia”, Cf. J. M. ANDRÉ, “La notion de *pestilentia* á Rome; du tabou relieux á l’interprétation préscientifique”, *Latomus* XXXIX, 1980.

³³² *Phil. 3.3.6 C. Caesar adulescens, paene potius puer, incredibili ac divina quadam mente atque virtute, cum maxime furor arderet Antoni cumque eius a Brundisio crudelis et pestifer reditus timeretur, nec postulantibus nec cogitantibus, ne optantibus quidem nobis, quia non posse fieri quia non posse fieri videbatur, firmissimum exercitum ex invicto genere veteranorum militum comparavit patrimoniumque suum effudit.*

³³³ C. Octavio, convertido en C. César a raíz de su adopción por Julio César en su testamento, tenía diecinueve años y el calificativo que más le convenía era *adulescens*. Cicerón, evidentemente, exagera para intensificar la alabanza hacia el personaje.

sus rastros y huellas. Cicerón, en un primer momento, recurre a personificar el “furor enloquecido” de Antonio para, después, referirse a él con un anafórico *eius* y sustituir al personaje real por el miedo que causaba su regreso: *reditus timeretur*.

Pero hay en el texto un rasgo especial que merece un comentario más detallado. La pareja de adjetivos que, en hipálage, califica a M. Antonio se refuerza con la calificación en “espejo” que Cicerón hace de su antagonista Octavio. A Octavio Cicerón lo define como un joven de capacidades mentales casi increíbles y dotado de un valor infundido por los mismos dioses. Frente a él, M. Antonio, como un animal del que el receptor apenas puede entrever un repentino vistazo, es mostrado como poseedor de una locura encendida al que se teme por el rastro de crueldad y destrucción que dejó en Brindis. Es decir, la serenidad y la inteligencia de Octavio, frente a la precipitación enloquecida de una fiera (*incredibili ac divina quadam mente - cum maxime furor arderet Antoni*), y el valor divino de Octavio, frente a la crueldad y la capacidad de destrucción absoluta de Antonio (*virtute - a Brundisio crudelis et pestifer reditus timeretur*). Cicerón en *Filípicas* ya no necesita “explicar” las valoraciones negativas e intensas que hace de Antonio, pues para todos son evidentes; sólo busca reforzarlas en la medida que pueda y aquí lo hace contraponiendo a los dos personajes. La crueldad de Antonio en Brindis se debió al asesinato de soldados y ciudadanos romanos, su carácter funesto y desastroso fue una consecuencia de la crueldad que ejerció allí: dejó todo completamente asolado; por eso, se teme su vuelta y la oposición con el valor “divino” de Octavio refuerza esa imagen de fiera enloquecida y cruel que deja un rastro de destrucción por donde pasa.

- *Crudelis + impius*

La asociación *crudelis + impius* forma una pareja típica en la que el segundo elemento se destaca con especial intensidad, pues la amplitud semántica de los dos adjetivos es bastante diferente. Se trata de asociar el campo de la “crueldad” con el de la “religión” y la situación es complicada. La asociación es muy rica en valores expresivos, pero también en valores semánticos que se apoyan, como siempre, en el contexto más cercano.

El texto³³⁴ pertenece a la tercera *Filípica* y se encuentra casi al comienzo del discurso. Cicerón alaba a Décimo Bruto para justificar su petición al senado de que se le concedan honores por haberse opuesto, junto a otros insignes altos cargos militares, a M. Antonio. En el texto seleccionado, Cicerón juega con tres personajes: D. Bruto, Tarquinio el Soberbio y M. Antonio. A cada uno de ellos lo retrata con una eficacia tal que va encadenando los retratos y justificando su tesis: D. Bruto le hace, frente a Antonio siguiendo la línea de comportamiento de sus antepasados que se opusieron a Tarquinio, un tirano al que Antonio sobrepasa en todos sus defectos. Simplificando mucho el análisis del texto, se puede decir que éste se articula sobre dos retratos en espejo: el de Décimo Bruto y el de M. Antonio; pero el elemento de cohesión entre ambos es el retrato de Tarquinio el Soberbio cuyos rasgos sirven de punto de arranque

³³⁴ *Phil. 3.9.4 O civem natum rei publicae, memorem sui nominis imitatoremq; maiorum! Neque enim Tarquinio expulso maioribus nostris tam fuit optata libertas quam est depulso Antonio retinenda nobis. Illi regibus parere iam a condita urbe didicerant: nos post reges exactos servitutis oblivio ceperat. Atque ille Tarquinius quem maiores nostri non tulerunt non crudelis, non impius, sed superbus est habitus et dictus: quod nos vitium in privatis saepe tulimus, id maiores nostri ne in rege quidem ferre potuerunt. L. Brutus regem superbum non tulit: D. Brutus sceleratum atque impium regnare patietur Antonium? Quid Tarquinus tale qualia innumerabilia et facit et fecit Antonius?*

para el retrato de Antonio. Hay un elemento semántico más que interviene en este texto: la lucha por la libertad.

El texto comienza con una alabanza a D. Bruto (*O civem natum rei publicae, memorem sui nominis imitatoremq̄ maiorum!*) en la que Cicerón establece los dos rasgos básicos de su retrato: un ciudadano nacido para servir al estado y respetuoso con la memoria de sus mayores. A partir de aquí, Cicerón crea un parentesco inexistente entre este Décimo Bruto³³⁵ y Lucio Junio Bruto, fundador en 509 a. C. de la república romana al expulsar al que sería el último de los reyes, L. Tarquinio el Soberbio. El razonamiento que sigue Cicerón en el texto es impecable: a pesar de estar acostumbrado, como todos nuestros antepasados, a obedecer a los reyes, Lucio Junio Bruto expulsó a Tarquinio el Soberbio no porque Tarquinio mostrara rasgos de crueldad e impiedad, sino porque era soberbio. Décimo Bruto, su descendiente no puede tolerar que se convierta en rey Antonio, un ser malvado e impío.

El juego de calificaciones que establece Cicerón para estos tres personajes es muy interesante: el retrato positivo es el de Bruto: nacido para servir al estado y piadoso (respetuoso con los deberes humanos y divinos); frente a esto, el retrato de Tarquinio: cruel e impío, pero, sobre todo, soberbio; finalmente, el retrato de Antonio: malvado en grado sumo e impío y estas dos valoraciones reforzadas con la última interrogativa totalmente “indefinida” (*Quid Tarquinius tale qualia innumerabilia et facit et fecit Antonius?*) y que busca reforzar la intensidad de los adjetivos *sceleratus* + *impius*. Según esto, se puede sugerir un “orden” bastante claro en la mente de Cicerón respecto a la intensidad expresiva y las matizaciones semánticas de los adjetivos del campo de la “crueldad”: *crudelis* es un adjetivo que implica “crueldad” en el ámbito político; *sceleratus* es un grado más en esa crueldad, pues ya se implican connotaciones religiosas al marcar el adjetivo el grado más elevado de maldad y criminalidad; finalmente, *impius* es el adjetivo que, dentro ya del campo de lo religioso, aporta con mayor intensidad y fuerza los semas de la crueldad y la maldad llevados a sus últimas consecuencias: *impius* es quien carece del sentimiento de la *pietas* y, por lo tanto, no siente la obligación de aceptar y cumplir todos los deberes no sólo religiosos, sino públicos y familiares.

La asociación *crudelis* + *impius* es una pareja típica en la que se insiste con fuerza en la impiedad de Tarquinio, restringida, posiblemente, al ámbito de lo político. La fuerza del adjetivo *impius* en el contexto es clara si se tiene en cuenta la otra posibilidad de asociación –*sceleratus* + *impius*– que sigue siendo típica y en la que el segundo adjetivo sigue marcando con intensidad una restricción semántica en *sceleratus*.

-. *Crudelis* + *furibundus*³³⁶

Series

El adjetivo *crudelis* es utilizado por Cicerón en la formación de numerosas series, en especial series trimembres, en las que se asocia con adjetivos pertenecientes a los mismos campos que en las asociaciones en parejas: crueldad, soberbia, maldad,

³³⁵ Fue lugarteniente de César en la Galia, luego comandante de la flota cesariana en Marsella y participó en la conjura contra César.

³³⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *furibundus* el estudio de la pareja *crudelis* + *furibundus*.

implacabilidad, religión... Las series en las que interviene este adjetivo son, por lo general, series bien estructuradas y situadas en momentos del discurso especialmente significativos.

a) Series trimembres

- *Crudelis + sceleratus + nefarius*

La primera serie en la que Cicerón utiliza el adjetivo *crudelis* es una serie sosegada que avanza en *gradatio* a partir del sema inicial aportado por *crudelis* hasta tocar el ámbito de lo religioso en el avance por esa “crueldad”. La serie se encuentra en las *Verrinas*, en un momento del discurso extremadamente delicado³³⁷. El juicio contra Verres supuso un importante reto profesional para Cicerón, pues en este juicio pretendía lograr que el *ordo* senatorial condenara a un igual por delitos que muchos de ellos compartían. Cicerón es sumamente cauto y deja claro a los jueces que deben condenar a este personaje, pues de lo contrario, el control de la ley pasará a otro *ordo* que muestre más respeto hacia ellas. Verres es el paradigma de todo lo abyecto y reprobable, y, precisamente por eso, Cicerón no suele hacer especial énfasis en el grupo social y político al que pertenece. En estos momentos del discurso, el orador argumenta que Verres, por pertenecer al *ordo* senatorial, si no se le condena, podrá formar parte de tribunales y habrá muchos que no querrán que un personaje así los juzgue, o lo que es lo mismo: está en juego la administración de la justicia.

La serie califica a Verres, al que no llega a nombrar directamente, marcando en la serie aquellos rasgos del comportamiento de Verres en los que no se sientan identificados los miembros del *ordo* senatorial: Cicerón interpreta lo que podrán pensar de Verres como juez los acusados que no pertenezcan al *ordo* senatorial y el resultado es la serie *crudelis + sceleratus + nefarius*. Uno de los defectos que con más frecuencia Cicerón critica en Verres es su crueldad con las connotaciones especiales (en contra de las leyes y el estado de Roma) que el adjetivo *crudelis* presenta en la oratoria ciceroniana: Verres es cruel, con una crueldad ciega que destruye todo sin miramiento y sin importarle las apariencias ni los principios (escritos o no escritos) que han de regir la vida de un hombre perteneciente al grupo social más relevante del sistema institucional romano. Y esa crueldad llega al grado máximo y se convierte en criminalidad, en infamia absoluta que ya roza lo religioso- *sceleratus*-, pero sigue avanzando y llega hasta la abominación total marcada por la ausencia de respeto hacia las leyes naturales y divinas – *nefarius*. A un senador romano difícilmente se le puede acusar de todo esto, pues, al menos en apariencia, habría cumplido con las formas que la tradición le exigía y, por eso, Cicerón insiste en este sema de la crueldad a la hora de acusar a Verres.

En la oratoria de Cicerón hay una serie de adverbios idéntica y en la misma obra³³⁸ y tan sólo cambia el nexos de los dos términos finales (en la serie de adverbios el nexos es *-que* y en la de adjetivos sigue la línea de la yuxtaposición) lo que ratificaría la opinión de que se trata de un plan previo de Cicerón que desarrolla la acusación contra Verres

³³⁷ *Verr. 2.2.77.13 si qui extra istum ordinem sunt, quibus ne reiciendi quidem amplius quam trium iudicum praeclarae leges Corneliae faciunt potestatem, hunc hominem tam crudelem, tam sceleratum, tam nefarium nolunt iudicare. etenim si illud est flagitiosum, quod mihi omnium rerum turpissimum.*

³³⁸ *Verr. 2.2.117.9 tam crudeliter, scelerate nefarieque tractasses...*

atacando aspectos muy concretos de su comportamiento con los que no se puedan sentir identificados el resto de los senadores.

- *Acerbus* + *insidiosus* + *crudelis*³³⁹

- *Audax* + *pecuniosus* + *crudelis*³⁴⁰

- *Crudelis* + *importunus* + *regius*³⁴¹

- *Nefarius* + *crudelis* + *superbus*³⁴²

- *Inexorabilis* + *inhumanus* + *crudelis*³⁴³

- *Crudelis* + *perniciosus* + *minus haec civitas ferre possit* / *Crudelis* + *nefarius* + *ne ...quidem ferendum*

Las dos series que se encuentran en el discurso sobre la casa, presentan numerosos rasgos comunes en cuanto a la forma y al contenido que transmiten al receptor. En ambos ejemplos el tercer elemento esta formado por una perífrasis con valor adjetivo, mientras que los dos primeros adjetivos son simples; además, ambas series están próximas en el discurso y en contextos muy similares (las dos series se encuentran en la parte más extensa del discurso en la que Cicerón analiza con detenimiento las razones de su exilio); en ambas series su referente real es la ley que un *scriptor*, un tal Sexto Clodio, redactó a petición de Clodio para asegurar el destierro de Cicerón; finalmente, los semas que aportan y su fuerza expresiva son, también, muy similares.

La serie *crudelis* + *perniciosus* + *minus haec civitas ferre possit* se encuentra en el momento³⁴⁴ en el que Cicerón critica razonadamente que se hubiera presentado una ley de forma nominal contra un ciudadano romano. Asegura que las leyes de las XII Tablas prohíben que se legisle contra ciudadanos particulares, pues nada es más cruel, nada más pernicioso, nada más intolerable para esta ciudad. Se trata de una serie en *gradatio* ascendente en intensidad de los adjetivos que utiliza. Los adjetivos aparecen en grado comparativo que ayuda, como en otras ocasiones, a enlazar con el texto anterior. La serie en *gradatio* va marcada por un anafórico *nihil*, de gran valor expresivo y está muy intensificada en su término final al sustituir un adjetivo por una amplia perífrasis en forma de subordinada de relativo: *nihil quod minus haec civitas ferre possit*. Se resalta este último adjetivo con la inclusión de dos elementos fundamentales: la *civitas* (pues Cicerón hace de su problema un asunto de estado) y el verbo *ferre*, en su acepción de “soportar”, “tolerar” (que convierte a *civitas* sujeto activo/pasivo de ese hecho tan

³³⁹ La serie que se encuentra en *Verr. 2.2.192.10* se estudia en el análisis del adjetivo *contumax* en el apartado de series trimembres, en el estudio de la serie *contumax* + *inhumanus* + *superbus*.

³⁴⁰ La serie que se encuentra en *Cluent. 18.12* se estudia en el análisis del adjetivo *audax* en el apartado de series trimembres.

³⁴¹ La serie que se encuentra en *Rab. perd. 17.2* se estudia en el análisis del adjetivo *importunus* en el apartado de series trimembres.

³⁴² La serie que se encuentra en *Mur. 10.8* se estudia en el análisis del adjetivo *superbus* en el apartado de series trimembres.

³⁴³ La serie que se encuentra en *Planc. 40.3* se estudia en el análisis del adjetivo *inexorabilis* en el apartado de series trimembres.

³⁴⁴ *dom. 43.7 id est enim privilegium. nemo umquam tulit; nihil est crudelius, nihil perniciosius, nihil quod minus haec civitas ferre possit. Proscriptionis miserimum nomen illud et omnis acerbitas Sullani temporis quid habet quod maxime...*

lamentable). La asociación de *crudelis* + *perniciosus* también se daba en parejas y, lógicamente, formaban una pareja típica en la que los semas más restringidos, pero más intensos del segundo adjetivo enriquecían la asociación. El contexto “legal” de la serie ratifica, una vez más, las especiales connotaciones que el adjetivo *crudelis* tiene para Cicerón.

La serie *crudele, nefarium, ne in sceleratissimo quidem civi sine iudicio ferendum*, es muy similar a la ya estudiada y el referente es el mismo³⁴⁵: la ley que Clodio propuso contra Cicerón. Cicerón transcribe el texto de la ley: *Velitis ivbeatis vt M. Tvllio aqua et igni interdicatvr*³⁴⁶; la calificación es una exclamación llena de patetismo. La serie avanza en *gradatio* ascendente, pero resulta más intensa que la anterior, pues los semas de los adjetivos son más fuertes en su calificación negativa: la crueldad, la abominación y nuevamente, el hecho de soportar –*ferendum*– en este caso con un adjetivo, pero muy amplificado (lleva una compleja negación *-ne...quidem-* que abarca un sintagma preposicional y deja fuera el término vital –*civi-* al que asocia con fuerza con otro sintagma de gran valor semántico *-sine iudicio-*). Para un hombre de estado como lo era Cicerón la asociación de semas que supone el sintagma *civi sine iudicio* es tan fuerte que choca con lo más sagrado de sus convicciones: el tercer elemento de la serie se convierte así en el gran protagonista.

Cicerón en este discurso, no sólo se vale de sus habilidades oratorias para “reprender” a los que le llevaron al destierro, sino que también se deja llevar, en algunos casos, no muchos, por su propia pasión que, sin desbordarse (hay que recordar que se trata de un estoico), aflora en pequeños artificios como los que se acaban de analizar.

- *Improbis + crudelis + furunculus*

La serie *improbis + crudelis + furunculus* es, simplemente, una “preparación” para la serie acumulativa que le sigue, terrible en intensidad expresiva³⁴⁷ y que insiste en los mismos semas de la serie trimembre que le precede. La serie³⁴⁸ comienza con un limitativo *-tantum modo-* los adjetivos avanzan en una *gradatio* rara en Cicerón, que avanza de mayor a menor intensidad en la calificación: de “malvado”, a “cruel” y, finalmente, “ladronzuelo”. El último elemento de la serie, un sustantivo –*furunculus*– viene marcado por un significativo *olim* que actúa, también, de limitador y que ayuda a “sugerir” un segundo calificativo a este *furunculus*: *rapax*. Pero la serie presenta un rasgo curioso: aunque semánticamente avanza en *gradatio*, formalmente es una serie “cerrada” cuyo vértice central no lleva ninguna limitación, mientras que los dos laterales sí la llevan. Se trata de una *variatio* muy habitual en Cicerón que en este ejemplo tiene una finalidad expresiva clara: marcar una diferencia entre esta serie, trimembre y descendente y la serie que se desgrana a continuación, acumulativa y,

³⁴⁵ *dom. 47.10 at quid tulit legum scriptor peritus et callidus? Velitis ivbeatis vt M. Tvllio aqua et igni interdicatvr? crudele, nefarium, ne in sceleratissimo quidem civi sine iudicio ferendum! non tulit vt interdicatvr. Quid ergo? vt interdictvm sit. O caenum, o portentum, o scelus!*

³⁴⁶ La fórmula *ut interdictum sit*, al utilizar el perfecto de subjuntivo implicaba que la *interdictio* (y no sólo el exilio) se presentaba como una situación adquirida (Cicerón ya había abandonado Roma cuando Clodio presentó la *Lex de exilio* y no con efecto retroactivo (Cf. *dom. 82; Sest. 65*).

³⁴⁷ *Pis. 66.4 disputationibus suis oculorum et aurium delectationi abdo-minis voluptates anteferre. nam quod vobis iste tantum modo improbus, crudelis, olim furunculus, nunc vero etiam rapax, quod sordidus, quod contumax, quod superbus, quod fallax, quod perfidiosus, quod impudens, quod audax esse...*

³⁴⁸ Este mismo contexto se analiza también en el estudio de la serie *luxuriosus + libidinosus + protervus + nequam*, en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas.

posiblemente, la más extensa de toda la oratoria ciceroniana, que califica al mismo individuo que la anterior, pero en un plano temporal más inmediato marcado por un fuerte *nunc vero etiam*, al que sigue, para asegurar que el receptor siente las dos series conectadas, un intenso *rapax* que refuerza semánticamente al sustantivo *furunculus* que cerraba la serie previa³⁴⁹.

Cicerón parece especialmente interesado en marcar el comienzo y el final de la serie, en marcar con fuerza sus elementos de apertura y cierre, en asegurar que el receptor capte un orden en la sucesión de las calificaciones (si no puede ser en el contenido, al menos sí en la forma) ¿por qué se toma tantas molestias en la presentación de esta serie? Posiblemente porque quiere que el receptor no sólo la sienta conectada con la serie que sigue, sino que entienda la base semántica de la conexión: la amplificación de la serie trimembre en una serie acumulativa cuyos elementos se asocian de dos en dos y, como se verá, responden a la serie trimembre que simplemente presentó los semas básicos. La serie trimembre avanzaba en una *gradatio* descendente y eso era extraño: la razón es evidente al entender su enlace con la serie siguiente, pues Cicerón pretende cerrar el periodo y coloca en sentido descendente la serie que menos fuerza semántica aporta, mientras que, en una estructura de quiasmo, invierte el sentido de la serie acumulativa más amplia para cerrar el texto con los mismos semas con los que lo abrió.

La serie trimembre planteaba la sucesión de tres semas: la “maldad”+ la “crueldad” + el “robo”; a estos tres semas responde la serie acumulativa intensificando y marcando con nuevos contenidos los semas básicos; y lo hace con parejas de adjetivos que forman bloques de contenido tremendamente expresivos. Así, comienza desarrollando y ampliando el sema del “robo” que planteaba *furunculus* con la pareja *rapax* + *sordidus*; el adjetivo *rapax* no presenta semas negativos claros y precisa de un apoyo contextual para adquirirlos, por eso, la asociación con el sema de la “vileza” que le aporta *sordidus*, convierten a los dos adjetivos en una pareja típica con un valor casi de hendíadis (“despreciable rapacidad”). El segundo adjetivo de la serie trimembre - *crudelis*- se desarrolla con la pareja *contumax* + *superbus*, otra pareja típica cuyo primer adjetivo recibe el refuerzo semántico sumamente negativo del segundo: la crueldad se concreta, nuevamente, en una hendíadis (“recalcitrante soberbia”); el elemento inicial de la serie trimembre, el más intenso en sus valores semánticos - *improbis*- se ha convertido, en el desarrollo de la serie acumulativa, en el elemento final y, por eso, en el más desarrollado y en el más intenso; a este último elemento le corresponde como amplificación, no una pareja, sino dos que aportan dos semas cuya asociación supone, precisamente, el desarrollo de los semas de *improbis*. El sema de la “perversidad”, de la “maldad en grado sumo”, es excesivamente amplio y Cicerón especifica, disecciona el sema hasta “explicar” en qué consistía esa perversidad: (*fallax* + *perfidiosus*) + (*impudens* + *audax*). La superpareja formada asocia dos semas (la “perfidia” + la “desvergüenza”) en una relación, posiblemente, ambivalente y que se desarrolla en dos parejas (una típica y otra inversa que cierra el grupo): el “engaño” se concreta en “deslealtad” y la “desvergüenza” es una forma muy concreta de “osadía”, con lo que la superpareja asocia, en ambivalencia: la “engañosa deslealtad” + la “osada desvergüenza”. Estos semas tal vez son el desarrollo del sema genérico que aportaba *improbis* y que, nuevamente, responde a una compleja hendíadis: un “desvergonzado desleal”.

³⁴⁹ Los dos términos finales -*rapax*, *furunculus*- son muy raros en la oratoria de Cicerón: *furunculus* sólo aparece en este texto y *rapax* se utiliza en dos ejemplos más en las Verrinas (*Verr.* 2.3.4.6; 2.3.94.3).

Se trata de una serie amplia, en apariencia caótica, pero en realidad perfectamente organizada que muestra cómo Cicerón es capaz de manejar la lengua y, en especial, las posibilidades expresivas y designativas de los adjetivos negativos³⁵⁰.

- *Tantus + crudelis + nefarius*

La serie *tantus + crudelis + nefarius* que se encuentra en un texto³⁵¹ de *Filípicas*, es una serie trimembre y en *gradatio* con todos los adjetivos muy marcados por el anafórico *tam...tam...* El referente de la serie va tras el primero de los adjetivos, con lo que la serie aparece, en cierto modo, cortada; pero este recurso le sirve a Cicerón para marcar con intensidad al sustantivo – *bellum*- y al adjetivo –*tantum*- que “engaña” al receptor al verse luego seguido, en repetición anafórica, por la partícula intensiva *tam...tam...*, con la que se asocia con más fuerza a los dos adjetivos finales. Los adjetivos van en una secuencia gradual hacia una mayor intensidad expresiva con semas cada vez más fuertes: primero la “magnitud” – *tantum*-, después la “crueldad” –*crudelis*-, finalmente su “carácter impío y abominable” –*nefarium*.

Esta serie que califica la guerra que, a juicio de Cicerón, mantenía ya M. Antonio contra el estado romano, tiene un “espejo” muy breve y conciso, pero réplica al fin, en la parte final de la interrogativa que la acoge: *privatis consiliis*; la guerra civil es tan importante, tan cruel y tan abominable que no la puede manejar un ciudadano privado. La guerra es enorme, por todo lo que supone; es cruel porque se da dentro del estado romano y entre ciudadanos, es abominable porque ha nacido debido a una falta absoluta de respeto a las leyes naturales y divinas; que frente a semejante conflicto sólo existan decisiones privadas (se refiere seguramente a la oposición militar que Octavio empezó a mostrar hacia Antonio y, posiblemente, al rechazo que Décimo Bruto también manifestó) resulta incomprensible y llena de indignación al orador que pretende que el senado decrete honores a los opositores de Antonio y actúe en bloque contra la amenaza que supone Antonio.

- *Impotens + crudelis + immoderatus*

La serie *impotens + crudelis + immoderatus* es una serie cerrada interesante para el análisis de los valores semánticos de su adjetivo central –*crudelis*- y porque aporta elementos de apoyo importantes en los que sustenta el concepto de *humanitas* en Cicerón. Se trata de una serie cerrada cuyos vértices laterales insisten en el sema de “falta de moderación”, “falta de medida” (el tercer elemento –*immoderatus*- mucho más restringido e intenso en sus posibilidades expresivas que *impotens*), mientras que el elemento central, la “crueldad”, se resalta con fuerza.

La serie se encuentra al final de la *refutatio* del discurso en defensa de Deyótaro³⁵², en un contexto en el que Cicerón quiere dejar claro el odio que el acusador, Cástor, un nieto del defendido, siente hacia su abuelo; un odio que le ha llevado, incluso, a

³⁵⁰ Estas dos series pertenecen a un texto que se cierra con otra serie final, en grado comparativo. Para un análisis de esta serie final en conexión con estas dos series previas véase en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas, el estudio de la serie *luxoriosus + libidinosus + protervus + nequam*.

³⁵¹ *Phil. 3.3.2 Mea autem festinatio non victoriae solum avida est sed etiam celeritatis. Quo enim usque tantum bellum, tam crudele, tam nefarium privatis consiliis propulsabitur? Cur non quam primum publica accedit auctoritas? C. Caesar adulescens, paene potius puer...*

³⁵² *Deiot. 32.7 Quae est ista tam impotens, tam crudelis, tam immoderata inhumanitas? Idcirco in hanc urbem venisti ut huius urbis iura et exempla corrumperes domesticaque immanitate nostrae civitatis humanitatem inquinares?*

sobornar a un esclavo y a inventar calumnias contra César; por esa actitud es calificado de *inhumanus* a través de la serie que se estudia. La serie aparece en una interrogativa retórica que es casi una exclamación en la que Cicerón se pregunta por la falta de *humanitas* del acusador: la *inhumanitas* de Cástor es calificada de desmedida, fundamentalmente cruel e inmoderada. Pero a esta interrogativa se añade otra más que espera una rotunda respuesta afirmativa por parte del receptor. En esta nueva interrogación están las claves semánticas de la *inhumanitas* de Cástor y, sobre todo, de su crueldad: su comportamiento inhumano, desmedido por su crueldad, se debe a que Cástor no es un hombre romano: es un bárbaro que viene a Roma a corromper las leyes y las costumbres de la ciudad basadas en la *humanitas*:...*huius urbis iura et exempla corrumpere domesticaque immanitate nostrae civitatis humanitatem inquinare?*

La serie cerrada con los dos elementos laterales insiste en lo desmedido, en lo fuera de límites de la *crudelitas* que manifiesta Cástor contra su propio abuelo Deyótaro. La serie no sólo deja entrever los componentes de la *humanitas* ciceroniana, sino que los reafirma en la figura del defendido Deyótaro presentándolos en espejo, frente a los valores del acusador, Cástor.

Deyótaro era un tetrarca de la Galacia occidental³⁵³ activo y ambicioso que se había aliado con Roma, cuando Mitrídates trató de hacerse con la hegemonía de Asia Menor. Sus servicios fueron recompensados generosamente por Roma que lo convirtió en uno de los reyes más poderosos de esa región. A cambio, Deyótaro se encargó de asegurar las fronteras del imperio por Oriente³⁵⁴. Durante la guerra civil entre César y Pompeyo, Deyótaro ayudó a Pompeyo, aunque cuando éste murió se puso de parte de César y acudió suplicante a pedirle perdón. César lo perdonó a cambio de tropas y llegó a pasar varios días en Galacia alojado en la casa de Deyótaro tras su victoria definitiva. Los problemas del tetrarca comenzaron cuando organizó su sucesión; mató a muchos de sus legítimos herederos de forma que, al final, sólo quedaron dos candidatos al trono: Brogitario y Cástor Saokondarios; el hijo de éste último es el que promueve la acusación de su abuelo.

La defensa del viejo tetrarca la basa Cicerón en mostrar a Deyótaro no como un rey semibárbaro aguerrido y astuto, sino como un anciano honorable, generoso, fuertemente romanizado y, por ello, impregnado de la *humanitas*; un anciano de quien el propio César había sido huésped y que se mostraba siempre dispuesto a apoyar los intereses romanos. Frente a él, la figura del acusador, Cástor, presentado como un hombre de origen oscuro, un bárbaro extranjero que mostraba todos los rasgos típicos de la falta de *humanitas*. La fuerza de esta oposición es evidente: Cástor es un bárbaro monstruoso, sin ninguno de los valores de la *humanitas* que han hecho grande a Roma y, en su *crudelitas*, en su desprecio absoluto por los principios y valores romanos, ha llegado a acusar a su propio abuelo de un delito atroz para corromper las leyes y la tradición romana. La serie permite calificar a Cástor como un bárbaro y explica, con sus mismos componentes semánticos, la razón de cada una de las valoraciones. Cástor era un bárbaro porque era cruel sin medida y despreciaba todos los valores e instituciones

³⁵³ La Galacia occidental, en Asia Menor, estaba ocupada, tras el desmembramiento en el s. III a. C. del imperio de Alejandro, por pueblos de origen celta divididos en tres grandes tribus o grupos, cada uno de los cuales gobernado por cuatro príncipes o tetrarcas.

³⁵⁴ El propio Cicerón, durante su consulado en Cilicia gozó del apoyo militar del tetrarca y de ahí su amistad y deuda con Deyótaro que le obligó a asumir su defensa en este proceso. Cf. *Att. 6.1.14; fam. 15.4.5.*)

propias de la *humanitas* romana: el desprecio y la acusación contra su abuelo eran inadecuadas y resultaban alejadas del derecho y las costumbres de Roma. Los dos elementos laterales de la serie parecen insistir en lo desmesurado de la crueldad que manifiesta este Cástor y la intensifican. El referente de la serie *-inhumanitas-*, posiblemente el componente más impregnado de connotaciones y el que más intensidad semántica aporta al conjunto, rodea, envuelve la sucesión de adjetivos entre el determinante y el sustantivo.

Nuevamente, el adjetivo *crudelis* califica a un agente de la destrucción del orden legal, natural y divino romano en un contexto de barbarie como explicación de esa crueldad.

b) Series acumulativas

-. *Taeter* + *crudelis* + *fallax* + *notatus* ...

Se trata de una serie acumulativa de cuatro elementos *-taeterrimo, crudelissimo, fallacissimo, omnium scelerum libidinumque maculis notatissimo-* en la que Cicerón condensa el retrato de Lucio Pisón que había desarrollado en un discurso anterior, en *p. red. in sen. 13-15*, pues en ella se recoge, paso a paso, la totalidad de los elementos semánticos presentes en aquel retrato. Un estudio detallado de este texto se encuentra en el análisis del adjetivo *inhumanus*³⁵⁵.

El texto³⁵⁶ en el que se encuentra la serie pertenece al discurso sobre la casa pronunciado el 30 de septiembre del año 57 (el discurso de gracias al senado lo pronunció el día 5) por lo que en la mente de Cicerón estaban todavía frescos los trazos de aquel retrato cuyos componentes semánticos más importantes eran: en primer lugar la actitud de recogimiento y timidez engañosa que mostraba en público; su dureza, su inhumanidad, su aspecto tétrico; y finalmente, su exceso en los placeres carnales que hacían de él un corrupto absoluto, un perdido, un rasgo real alejado de la imagen engañosa que ofrecía en su vida pública. Es fácil comprobar cómo estos elementos, incluso siguiendo el mismo orden, se han trasladado a esta serie en donde resultaron, posiblemente, igual de eficaces desde un punto de vista expresivo para unos senadores que hacía pocos días habían podido escuchar el retrato completo.

La serie avanza en *gradatio* ascendente hasta llegar al rasgo del carácter de Pisón que con más fuerza quiere destacar Cicerón: sus excesos en los placeres carnales, su lujuria y su infamia. Cicerón reproduce, en el avance de la serie, paso a paso, el retrato más desarrollado que había dibujado en la mente de los senadores casi un mes antes y éste es el orden que mantiene en la serie: comienza con el adjetivo *taeter* que reproduce los semas del aspecto “tétrico” del personaje; pasa a la “dureza” y la “crueldad” que mostraba en su comportamiento diario, su falta de *humanitas*, y utiliza el adjetivo *crudelis*; pero esta actitud, estos rasgos “visuales” y evidentes en su vida pública eran sólo un engaño, una pose que no tenía nada que ver con la realidad; para expresar esto utiliza el adjetivo *fallax*, un adjetivo que Cicerón usa en contadas ocasiones en su

³⁵⁵ Cf. el análisis del adjetivo *inhumanus* en el apartado de las series trimembres el estudio de la serie *elinguis + tardus + inhumanus*.

³⁵⁶ *dom. 23.12 Quid? homini taeterrimo, crudelissimo, fallacissimo, omnium scelerum libidinumque maculis notatissimo, L. Pisoni, nonne nominatim populos liberos, multis senatus consultis, etiam recenti lege generi ipsius liberatos, vinctos et constrictos tradidisti?*

oratoria³⁵⁷ y que en el texto se carga de intensidad por las connotaciones conocidas por todos de esta actitud engañosa. Finalmente, el rasgo de la personalidad que más quiere destacar Cicerón en Pisón, el que realmente define al personaje es su lujura, su corrupta degeneración que hacen de él un hombre perdido. Este rasgo que dibuja la realidad de la personalidad de su enemigo político, Cicerón lo desarrolla con mayor amplitud, tal y como hizo en el retrato, y para ello utiliza el participio *notatus* que actúa como un adjetivo de engarce; este tipo de adjetivos tienen un valor semántico en el texto muy leve y sirven al autor para introducir, normalmente en series, una *variatio*, como es el caso o una *amplificatio* con el fin de evitar la monotonía y marcar de manera muy especial ese adjetivo, que suele ir colocado al final de la serie.

El último elemento de la serie es evidentemente, más extenso que el resto de los adjetivos que le preceden: *omnium scelerum libidinumque maculis notatissimo*. Se trata de un sintagma cuyo elemento regente es *macula*: la pareja de sustantivos *-scelus + libido-* no se une directamente al adjetivo/participio *notatus*, sino al sustantivo *macula*, sintácticamente un complemento agente, que insiste en el valor negativo de toda la expresión, ya bastante marcado por los sustantivos que le preceden. El verbo *noto*, es un frecuentativo de *nosco*, que originariamente tendría el valor de “señalar”, “marcar”, pero adquiere connotaciones específicas en el contexto político, pues se trata de las tachaduras o señales que los censores hacían sobre el nombre de determinados individuos en el censo; al utilizar la forma *notatus* Cicerón “juega” con estas posibilidades semánticas y, aunque realmente no se tienen noticias de que Pisón hubiera recibido ningún tipo de censura, con esta alusión Cicerón indica que debería recibirla, sin lugar a dudas, y en el complemento aporta las razones. El participio *notatus* en la serie tiene una peculiar forma de superlativo³⁵⁸ y, posiblemente, se trate de adecuar su forma a la del resto de la serie que lleva el grado superlativo para asegurar su pertenencia a ella. La causa de esta marca negativa la aporta el sustantivo *macula* que se explica a través de la pareja de sustantivos *scelus+ libido*. La asociación de los dos sustantivos no suele ser utilizada por Cicerón, pues tan sólo se encuentra en una serie adjetiva de tipo acumulativo³⁵⁹.

- *Inimicus + infamis + crudelis + facinerosus + libidinosus*³⁶⁰

- *Impudens + improbus + impurus + crudelis*³⁶¹

³⁵⁷ *Mur.* 36.2; *Pis.* 66.6; *Planc.* 22.5; *Scaur* 42.1; *Scaur* 45b.1; *RabPost* 40.2; *Mil.* 94.2; *Phil.* 12.7.2.

³⁵⁸ En los veinte ejemplos de este participio en la oratoria de Cicerón, éste es el único caso en el que aparece en grado superlativo.

³⁵⁹ *Cf.* en el análisis del adjetivo *libidinosus* en el apartado de las series acumulativas la serie *perniciosus + sceleratus + libidinosus + impius + audax + facinerosus*

³⁶⁰ La serie que se encuentra en *Cael.* 55.11, se estudia en el análisis del adjetivo *libidinosus* en las series acumulativas.

³⁶¹ *Cf.* en el análisis del adjetivo *impudens* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 2. 1. 8. El adjetivo *cruentus*

El origen etimológico del adjetivo *cruentus*³⁶² es claro. Se forma sobre el sustantivo *cruur,-oris*, “sangre que fluye de una herida”. El sustantivo *cruur* tiene un significado más restringido que *sanguis* que designa tanto la “sangre que circula por el cuerpo” como la “sangre derramada por una herida”; *cruentus*, es un derivado sobre el sustantivo y su significado propio es “manchado, cubierto de sangre”; una acepción secundaria tiene dos valores, uno más general: “el que se deleita con la sangre”, “sediento de sangre”, “cruel”, “sanguinario”, “fiero”; y otro valor, mucho más restringido y con claras connotaciones religiosas: “contaminado”, “manchado”.

En otros prosistas del momento se utiliza muy poco: no se encuentra en la obra de César ni en la de Nepote; en Varrón, sólo un ejemplo³⁶³; Salustio, en cambio, lo emplea en cuatro ocasiones³⁶⁴.

En la oratoria de Cicerón hay un total de once ejemplos sin asociarse a otros adjetivos³⁶⁵, cuatro parejas³⁶⁶ y una serie³⁶⁷. Según estos datos, se trata de un adjetivo que Cicerón prefiere utilizar solo, sin asociarlo a otros adjetivos, aunque, asociado en pareja, también tiene una frecuencia relativamente importante. En cuanto a los discursos en los que aparece, no hay datos especialmente significativos, aunque sí se puede señalar la abundancia de este adjetivo en el discurso en defensa de Milón y en las *Filípicas*, dos obras en las que se acumula el 50% de ejemplos de *cruentus*, utilizado, en términos generales, a lo largo de toda la oratoria de Cicerón, pero asociado, en parejas o series, desde el año 59 hasta el 45.

Como adjetivo solo, *cruentus* tiene un comportamiento muy regular ya que siempre lleva su referente, un sustantivo inanimado, pospuesto, menos en el ejemplo en el que califica a *pecunia* en donde el referente va delante. Los demás sustantivos designan tipos de armas, que, después de utilizadas, lógicamente, aparecen manchadas de sangre: *gladius*, *mucro* (en dos ocasiones), *pugio* (en dos ocasiones), *fascis*; términos de guerra como *spolium*, *cadaver*; y, finalmente, los agentes de estas matanzas que generan la sangre: *manus* (en dos ocasiones).

El único ejemplo en el que la posición del referente no es la esperada en el uso del adjetivo *cruentus* como adjetivo solo se encuentra en la primera *Filípica*³⁶⁸ donde Cicerón habla de la actitud hipócrita que M. Antonio mostraba al mantener las actas de César, mientras derogaba las leyes legalmente promulgadas; y así hace una malévolamente referencia al dinero confiscado a los pompeyanos al término de la guerra civil, unos 700 millones de sestercios, que Cicerón desearía que aún estuvieran guardados en el templo de Opis para poder utilizarlos en bien del estado, aunque se tratara de un dinero

³⁶² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.152.

³⁶³ *Men.* 540.2.

³⁶⁴ *Catil.* 58.21.4 *cruentam atque luctuosam victoriam* y en *Catil.* 47.2.7; hay otros dos ejemplos en los que el adjetivo se utiliza en enumeraciones rápidas y asindéticas: *Iug.* 31.12.2 *homines sceleratissimi, cruentis manibus, immani avaritia, nocentissimi et idem superbissimi*, y en *rep.* 2.9.2.3 *lingua vana, manus cruentae, pedes fugaces*.

³⁶⁵ *S. Rosc.* 146.9; *Verr.* 2.5.128.15; *Catil.* 2.2.2; *Pis.* 74.7; *Mil.* 20.1; 33.17; 43.3; 77.1; *Phil.* 1.17.8; 2.28.3; 2.30.3

³⁶⁶ *dom.* 108.2; *har. resp.* 3.14; *Sest.* 76.3; *Phil.* 4.4.4.

³⁶⁷ *Phil.* 8.10.7.

³⁶⁸ *Phil.* 1.17.8.

manchado de sangre; lamentablemente –añade- parece que este dinero ya se ha gastado, quizás siguiendo también una de las actas de César: *quamquam ea quoque sit effusa, si ita in actis fuit.*

Cicerón, en este texto, busca resaltar de manera clara el término *pecunia* y le interesa menos el hecho de que ese dinero sea producto de una confiscación posterior a una guerra que el que se trate de un dinero manchado con la sangre y, por eso, lo califica como *cruentus*. El objetivo es resaltar, en primer lugar, el sustantivo, por ser el elemento más significativo del conjunto del texto y, por eso, lo antepone al adjetivo; pero luego, marca con intensidad el adjetivo *cruentus* que lleva al receptor a la guerra y a las matanzas como origen de ese dinero. El refuerzo semántico del adjetivo y del propio sustantivo se consiguen con la alteración del orden esperado; hay, además, otro elemento de refuerzo: la exclamación desiderativa que interrumpe el sintagma de sustantivo + adjetivo, *utinam ad Opis maneret!* Se trata de un texto en el que Cicerón busca quizás destacar con intensidad un referente concreto y su calificación, sobre la que no muestra la misma rotundidad que en otras ocasiones, pues matiza esa valoración negativa con concesiones y justificaciones que insisten en la importancia de ese dinero, aunque sea manchado de sangre y fruto de la guerra.

Parejas

Por lo que se refiere a las parejas en las que Cicerón hace intervenir al adjetivo *cruentus*, éstas no son muy numerosas ni tampoco presentan asociaciones repetidas. Tampoco hay una obra en la que su presencia sea significativa. Se trata de parejas cuyo primer adjetivo es, en tres de los cuatro ejemplos, una forma de participio; en estos tres ejemplos, *cruentus* cierra la pareja como adjetivo más fuerte formando parejas típicas. Hay otra asociación *-ardens+ cruentus-* que forma una pareja ambivalente en la que sus dos miembros tienen una intensidad y capacidad semántica muy semejantes.

Por lo que se refiere a la posición del referente, sólo hay un caso digno de comentario y que luego se estudiará en el análisis de la pareja concreta: se trata de *imperium*, que aparece delante de la pareja a pesar de ser un sustantivo no animado. En otra ocasión hay una pareja con tmesis, y en los otros dos casos se trata de sustantivos animados que anteceden a la pareja de adjetivos.

- *Cruentus* + *funestus*

El texto³⁶⁹ en el que aparece esta asociación se encuentra en la primera parte del discurso sobre la respuesta a los arúspices en donde Cicerón intenta calmar el ambiente hostil del senado contra su persona justificando su animadversión contra los cónsules Gabinio y Pisón. Estos dos personajes, según Cicerón, recibieron como recompensa por haberlo atacado, las provincias de Macedonia, Acaya, Siria y Persia³⁷⁰. El referente de la pareja de adjetivos es *imperium* y Cicerón busca, precisamente, destacar la mala gestión que de las provincias hicieron estos cónsules, por lo que su mandato estuvo

³⁶⁹ *har. resp. 3.14 nefariae pactionis funditus una cum re publica oppressum extinctumque voluerunt; qui quae suo ductu et imperio cruento illo atque funesto supplicia neque a sociorum moenibus prohibere neque hostium urbibus inferre potuerunt, excisionem, inflammationem, eversionem, depopulationem, vastitatem, ea sua cum praeda meis omnibus tectis atque agris intulerunt.*

³⁷⁰ Cicerón recuerda esto porque el senado tenía muy reciente la aprobación –casi forzada por Clodio- de la *lex de provinciis* con la que había arrebatado al senado el derecho a fijar las provincias consulares.

lleno de sangre y fue funesto, pues ambos dirigieron los suplicios, no contra los enemigos de Roma, sino contra las propiedades de Cicerón: *supplicia neque a sociorum moenibus prohibere neque hostium urbibus inferre potuerunt*.

El referente que califica esta pareja va antepuesto y se trata, posiblemente, de una metonimia, pues se toma una parte como representación del todo: el mandato – *imperium*– por quienes lo ejercieron; quizás por esta razón *imperium* se antepone a la pareja de adjetivos: los agentes de ese mandato se intuyen como elementos animados. Desde un punto de vista formal, el conjunto del texto presenta rasgos muy especiales que contribuyen a marcar dos semas básicos: el “desorden”, la “confusión” y la “lentitud”, la “morosidad”, la duración exagerada de lo acontecido; la ausencia de verbos, la alteración, casi sistemática, del orden esperado, el asíndeton prolongado, la sucesión de términos negativos que se van acumulando, las continuas referencias al elemento religioso... son recursos que insisten en los semas que al orador, en estos momentos, le interesa destacar.

La asociación *cruentus* + *funestus* forma, en este contexto, una pareja ambivalente en la que cada uno de los términos aporta valores específicos sobre la base común del sema de la “muerte” y de las connotaciones religiosas que ambos suponen. Es posible que esta pareja de adjetivos reciba su extensión y justificación en los elementos negativos que acontecieron durante el mandato de estos cónsules y a los que Cicerón se refiere genéricamente como *supplicia: excisionem, inflammationem, eversionem, depopulationem, vastitatem*. Todos estos sustantivos reflejarían lo sanguinario y lo mortalmente dañoso, lo funesto, del gobierno de los dos cónsules. Se trata de sustantivos que, a excepción de *vastitas*, Cicerón utiliza muy poco en su oratoria³⁷¹; son términos muy intensos en sus valores expresivos, extensos en su volumen fonético y que forman una serie muy larga que seguramente busca recrear la duración desmesurada de todas las calamidades que el gobierno de los cónsules supuso. El guiño, el sutil juego que plantea Cicerón en el texto y que marca con interesantes connotaciones la pareja de adjetivos *cruentus* + *funestus*, consiste en que estos términos suelen utilizarse para designar acciones llevadas a cabo contra personajes públicos, no contra particulares: Cicerón confunde su figura y sus posesiones privadas con lo público y esa confusión lo lleva a valorar también con estos adjetivos tan intensos y cargados de connotaciones religiosas las actitudes de los cónsules contra su patrimonio privado. La fuerza expresiva de la pareja es evidente y más, si se tiene en cuenta la peculiaridad que se acaba de comentar: lo inapropiado de la valoración para unas acciones llevadas a cabo contra personajes y posesiones particulares.

- *Contaminatus* + *cruentus*

La asociación *contaminatus* + *cruentus*, formalmente, es una pareja muy cuidada que aparenta una tmesis, pero el autor sorprende al receptor con una especificación final – *manum*– del que creía referente (*illam*); se trata de una especificación que se retrasa por un complemento anterior, *P. Clodi: extra contaminatam illam et cruentam P. Clodi manum*.

La pareja es típica, a pesar de que la amplitud semántica de los dos adjetivos es similar, pero *cruentus* añade matices nuevos y más restringidos al término *contaminatus*. En este

³⁷¹ *Inflammatio* sólo aparece en este texto; *excisio* aparece en otra ocasión más en *dom. 146.9*; *depopulatio* aparece en *Verr. 1.1.12.2*; *Font. 44.9*; *dom. 146.9*; *Pis. 40.6*; *Phil. 5.25.4*; finalmente *eversio* se utiliza en cinco textos más: *har. resp. 55.15*; *prov. 14.1*; *Phil. 1.1.3*; *1.5.11*; *1.7.2*; *1.8.6*; *1.38.5*.

texto³⁷², localizado en el discurso pronunciado por Cicerón sobre su casa a la vuelta del exilio. El primer adjetivo no presenta problemas de interpretación y nos sitúa en el campo de lo religioso; el segundo –*cruentus*– aporta su especial valor semántico, el más restringido de los que posee, con el que expresa no sólo la mancha, la impureza (desde un punto de vista religioso), sino también la causa de esa mancha, de esa contaminación: la tropa de Clodio está contaminada por los crímenes que ha cometido, por la sangre que ha derramado. Se trata de una pareja muy rica en valores expresivos en la que Cicerón aprovecha al máximo todos los matices que cada adjetivo (especialmente *cruentus*) puede aportar.

El texto pertenece a la última parte del discurso, la más cargada de contenidos estrictamente religiosos, en la que Cicerón aborda directamente el tema de la consagración de su casa y es en este contexto en donde la asociación adquiere toda su fuerza expresiva. Cicerón quiere dejar claro que, a excepción de Clodio y de su tropa, nadie más confió nunca en la farsa de la ceremonia de consagración de su casa como un templo público y, por eso, califica de manera tan rotunda y rica a la tropa que acompañaba a Clodio. El sustantivo *manus*, en este contexto, ha de entenderse como “tropa” y no como “mano individual”, pero en esta ambigüedad se recrea Cicerón al dejar entrever que Clodio era el cabecilla e instigador del grupo en cuestión y que, en realidad, era la mano del propio Clodio la contaminada por los asesinatos cometidos lo que le impedía actuar como sacerdote en esa consagración. El extraño orden que adopta la frase, la fuerza del demostrativo *illa* con la que Cicerón marca la tmesis de la pareja, la anteposición del genitivo *P.Clodi* al referente real de la pareja, el marcado hipérbaton del conjunto, todo ello contribuye a resaltar la fuerza expresiva de la pareja y de su referente, los elementos semánticos básicos del texto que sigue y que explicará el porqué de esa valoración tan marcada.

-. *Destrictus* + *cruentus*

El primer adjetivo de esta asociación es el participio del verbo *destringo* que se utiliza específicamente para definir el “acto de desenvainar un arma de filo”. Cicerón, además de en este ejemplo, sólo lo utiliza en dos ocasiones más³⁷³ y referido siempre a *gladius*. Se trata de una pareja típica, pues *destrictus* está menos cargado de connotaciones y tiene una capacidad semántica mayor que *cruentus*; Cicerón se vale de los valores primarios de *cruentus* (“ensangrentado”) para lograr un acercamiento visual a los hechos que se narran, y, así, en primer lugar, se plasma el movimiento y en segundo lugar, el color, la imagen visual de las espadas ensangrentadas. La imagen, llena de patetismo, es una recreación de Cicerón y forma parte del final de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio, en un momento en el que Cicerón intenta hacer sentir la violencia de Clodio y sus bandas y, consecuentemente, la decisión de Sestio de protegerse y armarse contra estas agresiones que tenían lugar, incluso, en el foro.

³⁷² *dom. 108.2 eversam per [vim] hominis sceleratissimi nefarium latrocinium inmigrare voluisse? civis est nemo tanto in populo, extra contaminatam illam et cruentam P. Clodi manum, qui rem ulla[m] de meis bonis attigerit, qui non pro suis opibus in illa tempestate me defenderit.*

³⁷³ *Catil. 3.2.12 y Lig. 9.5.*

El texto³⁷⁴ en el que se encuentra la asociación está lleno de matices que insisten en “lo absoluto”: *caedem maximam, universi, omnibus, optimum, fortissimum, amantissimum...*; con ellos Cicerón consigue aumentar la intensidad expresiva del texto, su patetismo; la propia pareja forma una estructura elegante, perfecta, rápida, con un nexa breve; Cicerón parece dibujar visualmente la escena, pero intenta dotarla de agilidad, de rapidez, de fuerza contenida y, al mismo tiempo, de patetismo. Insiste el texto en dos elementos fundamentales: por un lado, en el hecho de que esta violencia tuviera lugar en el foro: *in foro, in omnibus fori partibus*; y, por otro, en que se ejerciera contra personajes excepcionalmente buenos: *virum optimum et constantissimum*, y *M. Cispium, fratrem meum, virum optimum, fortissimum meique amantissimum*.

La asociación *detractis gladiis et cruentis*, aunque se ha calificado de típica y elegante por llevar el referente entre los dos adjetivos rompiendo la pareja, sin embargo, tiene una tensión interna que impide hablar de la serenidad, del orden que este tipo de parejas crean en un texto; es como si estos dos adjetivos, esta pareja mixta de un participio y un adjetivo, tuvieran una asociación forzada, aunque la sucesión temporal lógica está clara: primero se desenvaina la espada y, en un segundo momento, se ve que está manchada de sangre. Posiblemente, esta falta de serenidad en la asociación se deba a que se asocian dos formas adjetivas con valores semánticos básicos opuestos: mientras *detractus* es, formal y semánticamente, un adjetivo pasivo (las espadas son desenvainadas por alguien, ellas son el sujeto paciente), *cruentus* tiene, por su propio valor semántico, una singularidad activa: las espadas gotean sangre, su estado es producto de su actividad.

Finalmente, es posible que cada uno de los adjetivos de la pareja recojan los dos elementos básicos sobre los que quiere insistir Cicerón en el texto: el utilizar armas en el foro con una actitud de violencia, el desenvainar una espada (*detractus*) y el que esta violencia la sufran varones excepcionalmente buenos (para los que Cicerón no escatima adjetivos) que llegan a ser heridos o, incluso, a morir, pues se produce un derramamiento de sangre (*cruentus*).

- *Ardens* + *cruentus*

La asociación *ardens* + *cruentus* es una asociación extraña, que reproduce matices muy peculiares que sólo es posible entender a partir del contexto en el que aparece. La pareja se encuentra en la cuarta *Filípica*, en un discurso pronunciado ante el pueblo³⁷⁵ en el que reproduce, con expresiones muy similares, otro discurso que con anterioridad pronunció ante el senado de Roma sobre el mismo tema³⁷⁶. Cicerón, en su fijación

³⁷⁴ *Sest. 76.3 venientem in forum virum optimum et constantissimum, m. cispium, tribunum plebis, vi depellunt, caedem in foro maximam faciunt, universique detractis gladiis et cruentis in omnibus fori partibus fratrem meum, virum optimum, fortissimum meique amantissimum, oculis quaerebant, voce...*

³⁷⁵ *Phil. 4.4.4 enim qui hoc non intellegat, nisi Caesar exercitum paravisset, non sine exitio nostro futurum Antoni reditum fuisse? ita enim se recipiebat ardens odio vestri, cruentus sanguine civium romanorum quos Suessae, quos Brundisi occiderat ut nihil nisi de pernicie populi romani cogitaret.*

³⁷⁶ *Phil. 3.4 quippe qui in hospitibus tectis Brundisi fortissimos viros optimosque civis iugulari iusserit; quorum ante pedes eius morientium sanguine os uxoris respersum esse constabat. Hac ille crudelitate imbutus, cum multo bonis omnibus veniret iratior quam illis fuerat quos trucidarat, cui tandem nostrum aut cui omnino bono pepercisset?*

contra M. Antonio, vuelve a contar en esta *Filípica* las barbaridades cometidas por este hombre en Brindis y en Suesa³⁷⁷.

Al comparar los dos textos, se comprueba con facilidad que las referencias son idénticas, con la única particularidad de que, en el caso de su discurso ante el pueblo, menos extenso y detallado, soluciona con una pareja de adjetivos *-ardens + cruentus-* la calificación de M. Antonio, mientras que en el texto pronunciado ante el senado desarrolla estos dos semas básicos que aportan los dos adjetivos con mayor extensión y así el “odio enloquecido contra el pueblo” (*ardens odio vestri*) lo expresa a través de la expresión: *cum multo bonis omnibus veniret iratior + illius furentis impetus*. Se detiene especialmente en la calificación de *cruentus*: *quorum ante pedes eius morientium sanguine os uxoris respersum esse constabat + crudelitate imbutus*, igual que en la pareja en la que el término más marcado es el segundo componente de la asociación: *barbarus*.

Las valoraciones negativas sobre Antonio son las mismas en ambos discursos, pues se trata de recoger los semas de “odio enloquecido” y “carácter sanguinario” del referente en los dos textos, pero de forma diferente: en el discurso ante el senado, Cicerón se detiene en los detalles y concreta datos, ya que tiene que impresionar a los senadores para forzarlos a ponerse en contra Antonio; en el discurso ante el pueblo, en cambio, Cicerón se limita a calificar la actitud de M. Antonio de manera rotunda, sin necesidad de justificarla; no le interesa aportar datos (se trata de un acontecimiento conocido) y sólo busca dejar clara su postura sobre este personaje y condicionar, con su rotundidad, la opinión del pueblo.

Se trataría de una pareja típica en la que el primer elemento es mucho más amplio que el segundo, que concreta y sintetiza la expresión cargándola con los peculiares semas que aporta y, para comprobarlo, se van a analizar los dos componentes de esta asociación adjetiva. En primer lugar, la expresión *ardens odio vestri* es una expresión que se repite, casi idéntica, en la quinta *Filípica*³⁷⁸ en donde, en la descripción de Antonio, cuando volvía de Brindis, sólo falta la referencia directa al objeto del odio *-vestri-*, que en el texto se sustituye por un genérico *omnis bonos*: es como si Cicerón tuviera en su mente la imagen de Antonio volviendo, tras su matanza de Brindis, con la mirada enloquecida y cubierto de sangre, y la repitiera cada vez que el tema lo permite. El participio *ardens* no es, realmente, un adjetivo, pero Cicerón lo utiliza en sus discursos con claros valores adjetivos en la mayoría de los ejemplos en los que aparece.

Ardens tiene valores semánticos muy amplios y se utiliza de tres formas diferentes: con valor primario e inmediato, “arder físicamente”, como puede suceder con una tea o con una antorcha³⁷⁹; con valor positivo³⁸⁰ o, como sucede en el ejemplo que se comenta

³⁷⁷ Suesa es Aurunca, población situada en los límites entre el Lacio y Campania, sobre la Via Apia y en el camino de Brindis. Parece ser que allí, efectivamente, tuvo lugar la matanza de unos trescientos hombres entre centuriones y soldados.

³⁷⁸ *Phil. 5.42.2 Advolabat ad urbem a Brundisio homo impotentissimus, ardens odio, animo hostili in omnis bonos cum exercitu Antonius.*

³⁷⁹ *S. Rosc. 67.4; Verr. 2.4.75.1; 2.5.163.8; har. resp. 39.9; Pis. fr3.2; 26.8; 46.11; Mil. 61.6* (en algunos ejemplos aparece el término *Furia* en contextos cercanos)

³⁸⁰ En *Planc. 20.9 studia ardentia*; en *Phil. 2.45.12: ardens amore*; en *Phil. 4.11.5: ardentis et erectos ad libertatem recuperandam* y en *Phil. 11.32.1* (excitar el ardor militar de Casio)

ahora, con connotaciones negativas³⁸¹ que suelen aportar sus complementos *-odio, iracundia, avaritia...-*. En el discurso ante el senado utiliza la expresión: *multo bonis omnibus veniret iratior*; es una variación: frente a un participio completado con un sustantivo, *odium*, Cicerón opta por utilizar un adjetivo muy común en su oratoria que lleva implícito el elemento de “la ira” y, en ambos casos, explica el objeto de esa ira – *vestri / bonis omnibus-*. Los ligeros cambios que se perciben en estos dos ejemplos se deben, seguramente, a las diferentes circunstancias que rodearon cada discurso: ante el pueblo Cicerón tenía que ser más breve, más conciso, y también, más gráfico, su imagen, rápida, tenía que llevar la totalidad de componentes semánticos que él consideraba necesarios para impresionar al auditorio. En este sentido, el participio *ardens* es más “activo” que la forma *iratus*, lleva implícitos más semas de movimiento y acción, y en la expresión, casi braquilógica, que forma se aportan prácticamente todos los contenidos semánticos que se busca transmitir. También por esto, es posible que Cicerón repitiera casi esta imagen en otro discurso: era breve y eficaz en su poder expresivo.

El segundo adjetivo *-cruentus-* se desarrolla en el texto con el sintagma *cruentus sanguine civium romanorum...*; esta insistencia en la sangre (*cruentus, sanguine*) permite a Cicerón jugar con la totalidad de los valores del adjetivo: su valor puramente físico y “visual”: “ensangrentado”, “cubierto de sangre” (pues es de esperar que volviera de la matanza con restos de sangre en su piel y en sus ropas); su valor, ya secundario, de “crueldad” y “fiereza”: “sanguinario”, “cruel” (pues había asesinado a ciudadanos romanos); finalmente, el valor, casi religioso, de la “contaminación”, de la “mancha”: Antonio volvía tras sus matanzas enloquecido por el odio y contaminado, por haber osado asesinar a ciudadanos romanos; esta última connotación posiblemente la aporta también la frase final *ut nihil nisi de pernicie populi romani cogitaret*. Antonio se comportaba así porque sólo pensaba en la destrucción del estado; en esta frase última el término *pernicies* añade connotaciones próximas al “elemento religioso” y, en todo caso, es un sustantivo que se asocia a contenidos elevados y en contextos en los que el estado, los dioses patrios y los fundamentos del mundo romano están presentes; esta última parte de la descripción de Antonio reforzaría el último de los valores de *cruentus*. Cicerón, con este adjetivo colocado en el segundo lugar de la pareja, intenta seguramente, que el pueblo entienda que Antonio volvía de sus matanzas no sólo salpicado de sangre, sino con una actitud sanguinaria y contaminado por haber atentado contra los principios del estado.

Si se compara este texto con el de la tercera *Filípica*, en él Cicerón se muestra más explícito y el valor físico de *cruentus* está marcado por la frase *quorum ante pedes eius morientium sanguine os uxoris respersum esse constabat*; una imagen terrible y muy plástica en la que el receptor capta varios contenidos apenas insinuados: que en las matanzas estaba su mujer presente y en actitud pasiva; que se trataba de matanzas, no de luchas con honor; que él mismo debió salpicarse con la sangre de los que morían a sus pies, posiblemente pidiendo clemencia. El valor de sanguinario y cruel lo aporta la frase *crudelitate imbutus*. En este texto, sólo falta ese valor último de “contaminado”, “impuro”, que se intuía en el texto del discurso ante el pueblo, y que en el pronunciado ante el senado no quiso utilizar Cicerón, pues era consciente de que se encontraba ante representantes religiosos oficiales, buenos conocedores de los recovecos legales y

³⁸¹ *Flacc. 88.3; S. Rosc. 88.5; Phil. 5.42.3; Sest. 116.8 (ardenti tribunatu; se refiere al violento tribunado de Clodio)*

religiosos que convierten a un individuo en “contaminado”, y Antonio, posiblemente, no los cumplía en su totalidad.

Serie acumulativa

- *Cruentus + taeter + sceleratus + invisus...*

La única serie en la que se utiliza este adjetivo forma una asociación acumulativa que presenta una estructura muy cuidada³⁸² y es empleada por Cicerón para cerrar una parte compleja del discurso en la que ha desarrollado un tema obsesivo en las Filípicas: el afán de rapiña de Antonio y de sus seguidores.

El texto pertenece a la octava *Filípica* en donde Cicerón, el tres de Febrero del 43, defiende de nuevo ante el senado, su propuesta de que Antonio sea declarado enemigo del estado y aislado para evitar una nueva guerra civil; el texto se encuentra en la parte inicial del discurso en donde Cicerón, hábilmente, amenaza a los senadores romanos con lo que más les podía afectar en caso de que estallara una nueva guerra civil: la pérdida de sus posesiones privadas en favor de Antonio y su ejército de indeseables; Cicerón deja claro que los seguidores de Antonio están dispuestos a todo para conseguir lo prometido, pero M. Antonio ofrece lo que no tiene -*Ergo habet Antonius quod suis polliceatur?*- y esas recompensas prometidas (el referente de la serie que se analiza) sólo podrán hacerse efectivas con el robo de las propiedades de los perdedores.

En esta parte del discurso Cicerón establece una clara dicotomía entre dos bloques en pugna: nosotros, los “buenos”, frente a ellos, los “malos”; ha recordado las guerras civiles que Roma ha sufrido hasta llegar a la situación actual, la quinta guerra civil³⁸³ que ha provocado la unión de los buenos ciudadanos en un grupo compacto, frente a los malvados³⁸⁴. A partir de aquí, Cicerón plantea, en primer lugar, qué buscan los buenos y qué los malos; y, después, qué han prometido M. Antonio y Roma a sus respectivos ejércitos. La calificación de la serie a las promesas de Antonio reproduce, paso a paso, los calificativos de las promesas de los “buenos”; la serie que se analiza parece continuar con dos adjetivos más en litote -*non diuturnus, non salutaris*-, pero estos adjetivos no los recoge la serie opuesta, con lo que, posiblemente, no pertenezcan a la serie acumulativa que se estudia o, si pertenecen, forman un aparte claro marcado, además, por su escasa fuerza negativa y por el nexos que los une. El adjetivo *diuturnus* es utilizado ampliamente en la oratoria ciceroniana, pero no así *salutaris* que, aunque aparece en varios ejemplos³⁸⁵, su uso está muy limitado. El receptor siente esta asociación de adjetivos como un elemento ajeno a la serie previa, a la que se asocia, únicamente, por razones de proximidad textual y de sintaxis (comparten el referente), pero no desde un punto de vista semántico.

³⁸² *Phil. 8.10.7 Antoni igitur promissa cruenta, taetra, scelerata, dis hominibusque invisus, nec diuturna neque salutaria: nostra contra honesta, integra, gloriosa, plena laetitiae, plena pietatis.*

³⁸³ Las anteriores habían sido entre Mario y Sila, la primera, entre Cinna y Octavio la segunda, entre Sila y Mario el Joven y Carbón, la tercera y, entre César y Pompeyo, la cuarta.

³⁸⁴ *Phil. 8.10.3... in maxima consensione incredibilique concordia. Omnes idem volunt, idem defendunt, idem sentiunt. Cum omnis dico, eos excipio quos nemo civitate dignos putat.*

³⁸⁵ *har. resp. 58.8:* referido el adjetivo a la ley Elia y Fufia; *Pis. 14.10* : asociado a *diligens* y calificando a *relatio*; *Mil 2.4:* asociado al adjetivo *necarius* y calificando a *praesidium*; *Phil. 2.15.8:* califica a *consulatus*; en todos los ejemplos de *Filípicas*, obra en la que sin duda, es más frecuente su uso, aparece con el complemento *rei publicae* (excepto en *Phil. 13.1.5* en donde el adjetivo *salutaris* se asocia a *iucundus*): *Phil. 2.20.1; 2.113.13; 7.4.7; 9.1.5; 11.28.5.*

Los tres primeros adjetivos de la asociación forman una serie trimembre (*cruenta* + *taetra* + *scelerata*) seguida de un adjetivo de engarce *-dis hominibusque invisus-* con gran fuerza expresiva que actúa como segundo elemento adjetivo de una superpareja que es en lo que, desde un punto de vista semántico, se resuelve esta serie. También puede entenderse como organizada en una composición triangular, cerrada, en la que el elemento central que aporta los semas diferenciadores de la serie es *taeter*, mientras que los vértices los ocupan dos adjetivos con semas comunes, pero en una *gradatio* intensiva; el último de la serie presenta unos valores semánticos más restringidos y más intensos que el primero: en este caso, *cruentus* se asocia con el adjetivo *sceleratus*, un término cargado de connotaciones religiosas³⁸⁶ que obliga al receptor a “releer” la interpretación inicial de *cruentus* y a captar las connotaciones religiosas que puede asumir; los dos adjetivos laterales insisten en los semas religiosos, relacionados con los dioses, mientras que el adjetivo central – *taeter*- añade el elemento semántico de “horror humano”, la “abominación moral”; la serie avanza hacia lo más terrible, pero marcando los dos elementos que se busca resaltar: el componente divino y el humano.

El elemento final de la serie, el adjetivo de engarce *invisus...*³⁸⁷, es una intensificación semántica (y posiblemente explicativa causal) de los elementos que la serie anterior marca: la animadversión extrema que estas promesas provocan en dioses y hombres. La asociación de los dos componentes adjetivos de la serie supondría una superpareja con la estructura de pareja típica, con un primer grupo adjetivo más desarrollado y amplio y un segundo grupo adjetivo más específico e intenso que podría entenderse casi como una justificación de la calificación previa: las promesas de Antonio son tan moralmente abominables en su fiereza e impía criminalidad que llegan a ser detestables para dioses y hombres.

La serie en espejo que Cicerón incluye inmediatamente después se resuelve con agilidad y es menos intensa que la negativa: a la “fiereza” casi animal de Antonio –*cruentus*- opone la “hombría”, el “honor” de los varones honorables –*honestus*-; al “horror”, a la “repugnancia moral” de las promesas de Antonio –*taeter*-, opone la “integridad”, la “pureza moral” de las promesas de los “buenos” –*integer*-; finalmente, a la “criminalidad”, a la “abyección absoluta” de Antonio y los suyos –*sceleratus*- se opone la “gloria”, la “nombradía” del ejército de Roma –*gloriosus*-. El elemento final de la serie positiva –*plena laetitiae, plena pietatis*- es una curiosa *variatio* del adjetivo de engarce de la negativa. El oardor podría haber resuelto la identidad formal de la serie con un sintagma como *laetitiae pietatisque plena*, pero no lo hace, y la repetición del adjetivo de engarce *plenus* pretende, seguramente, reforzar la intensidad semántica para aproximarla a la del adjetivo *invisus*, un adjetivo de engarce, pero cargado de connotaciones negativas; los dos complementos de *plenus* –*laetitia/ pietas*- reproducen

³⁸⁶ La relación de *cruentus* con adjetivos del campo semántico de la religión ya se han visto *supra*, en el estudio de las parejas *contaminatus + cruentus* y *cruentus + funestus*.

³⁸⁷ Se trata de un adjetivo escasamente utilizado por Cicerón en su oratoria, pues sólo se encuentra en los siguientes ejemplos: *Q. Rosc. 20.15; Font. 34.5; Manil. 47.13; dom. 65.5; har. resp. 57.13; Sest. 125.3*; no aparece, en ningún caso con los dos complementos con los que aparece en el texto que ahora se analiza; el adjetivo *invisus* juega con los dos valores que puede adoptar: el “pasivo” derivado de su origen participial (“odiado”, “odioso”, “detestable”) y el “activo” (“que odia”, “malévolo”, “enemigo”).

el elemento humano y divino que aparecía en la serie negativa *-dis hominibusque-*: el gozo aplicado a lo humano y la *pietas*³⁸⁸ a lo divino.

Hay un componente semántico muy interesante que se desliza entre las dos series de adjetivos y que el receptor percibe por los matices que aporta el texto anterior: se trata de un componente “activo” y “violento” que se respira en la serie negativa, frente a la “pasividad” y a la actitud de “serena defensa” de la serie positiva; las calificaciones de “fiereza”, “horror”, “criminalidad” se aplican a conceptos violentos que, en realidad, pretenden reproducir series y expresiones previas con las que se ha calificado o descrito el comportamiento de Antonio: *contra M. Antonius id molitur, id pugnat ut haec omnia perturbet, evertat, praedam rei publicae causam belli putet, fortunas nostras partim dissipet partim dispertiat parricidis*; la “honorabilidad”, la “integridad”, la “gloria” se aplican a una actitud valerosa, pero serena, de defensa de todo lo humano y sagrado para un romano: *Nos deorum immortalium templa, nos muros, nos domicilia sedesque populi Romani, aras, focos, sepulcra maiorum; nos leges, iudicia, libertatem, coniuges, liberos, patriam defendimus*.

La complejidad semántica de la serie, la expresión braquilógica de tan abundantes connotaciones y matices tienen una finalidad concreta: Cicerón, con el empleo de ambas series busca “resumir” los semas fundamentales de su razonamiento en el que ha explicado por qué una nueva guerra civil sería funesta para los intereses de los optimates: las promesas de Antonio a sus seguidores están basadas en las posesiones privadas del grupo dirigente; la intención de Antonio es socavar (*perturbet, evertat, ... praedam, ... fortunas nostras partim dissipet partim dispertiat*) los cimientos materiales que sustentan el actual sistema socioeconómico (por eso, sus promesas reciben esas calificaciones); nosotros, los “buenos” en cuyas manos está el peso de la decisión, sólo tenemos que defender con facilidad nuestros principios: no hay que luchar -parece decir Cicerón- (pues el violento, el fiero, el criminal es el enemigo), sólo defender aquello en lo que creemos: nuestros principios religiosos, políticos y morales; los principios religiosos los recoge en las referencias a los dioses, los políticos y morales en las referencias a los hombres.

³⁸⁸ El concepto de *pietas* en Cicerón afecta a la patria, a la familia y a los amigos y es una constante en el vocabulario y la ideología ciceronianos. Cf. G. EMILIE, “Cicero and the Roman *pietas*”, CJ 1943-1944 XXXIX.

II. 2. 1. 9. El adjetivo *durus*

La etimología del adjetivo *durus*³⁸⁹ es dudosa y parece que se relaciona con la raíz del sánscrito *dhar- que significa “fijar”, “asegurar”. Los valores semánticos de este adjetivo son muy amplios, pues califica, en una primera acepción, realidades puramente físicas (tacto, gusto, oído...) para después, en un sentido secundario, calificar otro tipo de realidades con valores especiales como “rudo”, “inculto”; también se utiliza para calificar la “dureza mental y espiritual”: “cruel”, “severo”, “obstinado”, “insensato”, “insensible”; cuando califica a referentes no animados significa “duro”, “difícil”, “penoso”, “arduo”, “adverso”, “desgraciado”³⁹⁰.

La presencia del adjetivo *durus* en otros prosistas contemporáneos de Cicerón es muy irregular y, mientras en la obra de Varrón hay doce ejemplos³⁹¹ y en la de César, siete³⁹², Nepote lo utiliza en un solo ejemplo³⁹³ y Salustio nunca. Cicerón lo utiliza con frecuencia, en todas las épocas y tanto en la oratoria como en el resto de su obra. En la oratoria hay un total de treinta y tres ejemplos de los que veintidós³⁹⁴ son de su uso como adjetivo solo, y once de su uso en pareja³⁹⁵.

En su uso como adjetivo solo, *durus* califica con mayor frecuencia (en veinte de los veintidós ejemplos) a sustantivos inanimados³⁹⁶ y su posición respecto a ellos es la esperada: se antepone siempre (excepto en dos ejemplos en los que el sustantivo inanimado va delante de *durus*); una de las excepciones se encuentra en el discurso en defensa de Quincio. Es la primera ocasión en la que Cicerón utiliza el adjetivo *durus* y es posible que la alteración del orden se deba a que es un primer intento de uso o, simplemente, una sinécdoque en la que se toma la parte *-os-* por el todo *-homo*³⁹⁷; en el segundo ejemplo³⁹⁸, la inversión del orden esperado puede esconder una razón más interesante. Se trata de un texto del discurso en defensa de Sestio en donde Cicerón habla sobre el rey de Chipre³⁹⁹ al que califica de “desdichado” *-miser-*, porque, a pesar de haberse mostrado como amigo y aliado de Roma, Clodio confiscó su reino⁴⁰⁰;

³⁸⁹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.188.

³⁹⁰ Dada la amplitud semántica de este adjetivo, también, en determinados contextos, puede tener una acepción positiva: “fuerte”, “robusto”, “firme”, “constante”.

³⁹¹ *Rust.* 1.8.4.4; 1.20.2.2; 1.43.1.3; 1.55.6.1; 2.5.8.9; 2.5.8.10; 2.5.17.3; 2.7.5.11; 2.8.5.4; 2.9.4.6; 2.9.4.7; 3.9.13.8

³⁹² *Gall.* 1.48.7.1; 7.8.2.2; 7.10.1.6; *civ.* 1.22.6.4; 3.20.4.2; 3.25.2.6; 3.94.5.8

³⁹³ *Cim.* 1.1.1.

³⁹⁴ *Quinct.* 77.10; *Verr.* 2.3.49.1; 2.5.7.16; *Tull.* 54.6; *Cluent.* 150.6; *Mur.* 48.6; *Arch.* 20.1; *dom.* 15.8; 93.7; *Sest.* 59.6; *Cael.* 78.1; *prov.* 5.2; *Balb.* 5.11; 34.5; *Planc.* 45.1; *Scaur.* 25.3; *Rab. Post.* 15.8; *Lig.* 14.5; *Phil.* 5.14.8; 8.16.1; 12.4.3.

³⁹⁵ *S. Rosc.* 150.11; *leg agr.* 2.95.11; *Mur.* 60.17; *Arch.* 17.4; *har. resp.* 13.9; *Cael.* 36.2; 37.4; *Planc.* 31.10; *Scaur.* 32.2; *Mil.* 87.1; *Lig.* 13.7.

³⁹⁶ Algunos de los sustantivos a los que califica *durus* en su uso como adjetivo solo son: *os*, *condicio*, *edictum*, *locus*, *reditus*, *tempus*, *suspicio*, *bellum*, *hiems*, *natio*, *vox*, *ordo*, *conquisitio*...

³⁹⁷ *Quinct.* 77.10 *Cum cupidius instaret, homini pro amicitia familiaris dixi mihi videri ore durissimo esse qui praesente eo gestum agere conarentur.*

³⁹⁸ *Sest.* 59.6 *Ille cyprius miser, qui semper amicus, semper socius fuit, de quo nulla umquam suspicio durior aut ad senatum aut ad imperatores adlata nostris est, vivus, ut aiunt, est et videns cum victu ac vestitu suo publicatus.*

³⁹⁹ Este rey de Chipre era hermano del rey de Egipto Ptolomeo XII Auletes.

⁴⁰⁰ Parece ser que esta confiscación de los bienes del rey de Chipre por parte de Clodio fue una medida de carácter económico y político: la confiscación proporcionaba a Clodio la financiación de su ley frumentaria y permitía alejar de Roma a Catón; pero también se puede interpretar como una venganza, casi pueril, de Clodio contra este personaje: cuando Clodio cayó en poder de los piratas el rey creyó poder

Cicerón alega que este rey no suscitó, en ningún momento, una sospecha suficientemente importante que justificara la intervención. El deseo de resaltar el sustantivo *suspicio* puede ser una de las causas que explique esta anteposición del sustantivo, pero hay otras; el adjetivo *durus*, en toda la oratoria se utiliza siempre con un valor negativo, menos en este ejemplo en donde su valor semántico resulta dudoso; con este adjetivo, el orador, posiblemente quería decir que el rey no levantó ninguna sospecha lo suficientemente rotunda y clara como para que se tomara contra él esta medida, pero, también, es posible que Cicerón juegue con las posibilidades semánticas de *durus* y aplique al sustantivo *suspicio* un adjetivo que es el esperado para calificar, no la sospecha, sino las medidas, la confiscación que tuvo lugar y que necesariamente hay que considerar como excesivamente “dura”, “implacable”.

Durus está presente en todas las épocas y obras y suele aparecer reforzado con grados: del total de veintidós ejemplos hay diez en los que *durus* se refuerza con el grado comparativo y en siete con el superlativo.

Parejas

Cuando Cicerón asocia este adjetivo a otro en forma de pareja lo hace para calificar tanto a referentes animados (en cuatro ejemplos) como inanimados (en siete ejemplos). En estas parejas *durus* se asocia con adjetivos del campo de la “crueldad”, de la “vehemencia”, de la “indignidad” y juega con la amplitud de valores semánticos que puede aportar en la calificación. Hay ejemplos de asociaciones repetidas, aunque en ellas el orden de los adjetivos se altera y no hay una posición preferida para este adjetivo que abre las asociaciones o las cierra en función de las necesidades expresivas del contexto en el que se encuentre. Forma todo tipo de parejas y, en tres ejemplos, se utiliza el refuerzo del grado comparativo.

- . *Durus* + *acerbus*

La asociación *durus* + *acerbus* se encuentra en la *peroratio* del discurso en defensa de Sexto Roscio Amerino⁴⁰¹ en donde Cicerón apela a la recta conciencia de los jueces para evitar la condena a muerte de su defendido tras haber sido despojado de sus bienes; en el texto, el orador plantea una posibilidad real (utiliza el indicativo) que, de antemano, niega con rotundidad- *quod fieri profecto non potest*:- que la *crudelitas* que en esos momentos se ha adueñado del estado haya vuelto los corazones de los jueces más insensibles y crueles.

La asociación *durus* + *acerbus* se organiza como una pareja ambivalente en la que el juego semántico que se plantea es sumamente interesante. Entre los dos adjetivos – *acerbus*/ *durus*- existe una ambivalencia clara basada en una sutil matización semántica que no se percibe con facilidad: ambos adjetivos abren dos líneas diferentes en la estructura del campo de la *crudelitas*; ambos tienen como adjetivo primero el genérico *crudelis* al que aportan el sema de “dureza”, “insensibilidad”; mientras que *acerbus*

compararlo por una suma que a Clodio le pareció insultante; posiblemente en la mente de todos los receptores esta circunstancia estaba presente y se entendía el doble sentido de la interpretación del adjetivo *durus*.

⁴⁰¹ S. Rosc. 150.11 *sin ea crudelitas quae hoc tempore in re publica versata est vestros quoque animos id quod fieri profecto non potest duriores acerbioresque reddit, actum est, iudices; inter ferar satius est aetatem degere quam in hac tanta immanitate versari.*

lleva el sema de la “rudeza”, de la “severidad”, de la “agria crueldad” con matices “activos”, casi impregnados en un toque de “violencia”, el adjetivo *durus* lleva los valores de “dureza”, “insensibilidad espiritual”, “obstinación mental” con una marca de “pasividad”. Es muy posible que entre los dos adjetivos se produzca una ligera gradación semántica, en la que *acerbus* se localizaría en un punto más intenso que el de *durus* dentro de la estructura de campo.

En el análisis del adjetivo *crudelis* se llegaba a la conclusión de que este adjetivo llevaba siempre connotaciones muy especiales relacionadas con el “desprecio” y el “no cumplimiento de la legalidad establecida”; el sema de la “crueldad”, tal y como lo entiende un receptor de la época de Cicerón, es más rico de lo que, en la actualidad, se entiende por “crueldad” al llevar implícitos, independientemente del contexto, semas que marcan lo “lejano a la sociedad humana organizada”; posiblemente, en este mismo sentido hay que entender en este texto el sustantivo *crudelitas*: Cicerón, con sutileza, pero con seguridad, alude a la compleja situación política del momento, a la dictadura silana y a la pérdida de libertades políticas que su implantación había supuesto; por eso, afirma que la “crueldad fruto del desprecio al sistema republicano” –*crudelitas*- se había adueñado del estado, pero deja una salida a los jueces: él confía en que ellos sigan cumpliendo con los antiguos valores, los valores contrarios a la *crudelitas* y sigan siendo respetuosos con la *humanitas*. La *crudelitas* podría haber vuelto los corazones de los jueces tan terriblemente “insensibles” –*durus*- que los habría llevado a una “amarga y violenta crueldad”-*acerbus*-, a la *acerbitas*, un sustantivo que supone, posiblemente, el eslabón final de la *duritas*. Cicerón en el texto juega con los tres conceptos -*duritas* / *acerbitas* / *crudelitas*-⁴⁰² y en este juego le da la forma de sustantivo al concepto más rico e intenso en fuerza expresiva –*crudelitas*-, mientras que a los otros dos los presenta bajo la forma de pareja de adjetivos en la que es posible entender una sutil *gradatio* intensiva.

La situación política en el momento en el que Cicerón pronuncia este discurso es compleja, su propia situación personal –un orador sin excesivo prestigio- no es excesivamente firme: el orador tiene que manejar su única arma disponible (la lengua) y con la mayor eficacia; la sutileza y claridad en este juego de conceptos es una muestra de la habilidad de Cicerón que se completa con la frase final que recoge la calificación *durus* + *acerbus* en un quiasmo cerrado y rotundo; si fuera verdad que los corazones de los jueces se hubieran impregnado de la *crudelitas* que envuelve al estado, entonces no habría solución -*actum est*- y añade: sería mejor pasar la vida entre fieras (la “ausencia total de *humanitas*”, la “dureza” e “insensibilidad” absolutas -*acerbus*-) que vivir en medio de esta “barbarie”: un término que supone una matización al expresar la existencia de ciertos valores humanos y una ausencia total de principios morales y sociales que rijan la comunidad y que se expresarían a través del adjetivo *durus* con sus semas de carácter “inconmovible”, “insensible”.

-. *Durus* + *agrestis*⁴⁰³

-. *Durus* + *iniquus*

⁴⁰² La utilización que Cicerón hace de estos tres sustantivos en su oratoria es diversa: mientras que el sustantivo *crudelitas* es utilizado en numerosos ejemplos, *acerbitas* está presente en un número menor de casos y *duritia* no se utiliza nunca en la oratoria y sólo en una ocasión en el resto de su obra: *orat.* 53.8.

⁴⁰³ Cf. en el análisis del adjetivo *agrestis* el estudio de la pareja *durus* + *agrestis*.

El texto⁴⁰⁴ en el que se encuentra la asociación *durus + iniquus* pertenece a la primera parte del discurso sobre la respuesta de los arúspices en donde Cicerón parece querer demostrar que la interpretación de los augurios en relación con su casa fue una maniobra malintencionada de sus enemigos políticos y no un acto religioso porque en ella intervinieron excesivos pontífices, cuando lo habitual es que lo haga uno solo. La pareja de adjetivos *durus + iniquus* se encuentra en un paréntesis muy marcado con el que el orador insiste en la diferencia fundamental que hay entre una valoración judicial y una interpretación religiosa. A Cicerón le interesa marcar con fuerza esta dualidad (la investigación criminal y judicial y la interpretación religiosa), ya que intenta demostrar que la maniobra de la interpretación de los augurios tuvo más de juicio político que de interpretación divina.

El orador acababa de regresar de un destierro al que se vio obligado a partir por la intervención directa de un solo hombre: Clodio. El juicio (posterior a su destierro voluntario e *in absentia*) al que se vio sometido (parece decir Cicerón) fue cruel e injusto al intervenir en él un único personaje⁴⁰⁵, mientras que, invirtiendo el sistema establecido, la consagración y la interpretación de augurios en su casa fue una parodia en la que intervinieron excesivos pontífices: algo que habría sido considerado como “cruel e injusto” en un proceso capital.

La asociación *durus + iniquus* forma una pareja ambivalente en la que el orador quiere destacar la fuerza significativa de *iniquus*: la “injusticia” a la que se ha visto sometido al haber tenido que partir al destierro y soportar la confiscación de sus bienes; el primer adjetivo –*durus*– aporta a la pareja los semas de “dureza”, “crueldad”, “falta de sensibilidad y sentimiento” que supuso el injusto juicio posterior y, sobre todo, la ausencia absoluta de apoyos, su soledad política y personal. Quizás, esta lectura de un simple comentario parentético parezca excesivamente cargada de connotaciones, pero hay que ponerse en el lugar de un Cicerón al que, por segunda vez y basándose en una interpretación religiosa interesada, se le amenazaba con perder sus posesiones; la pareja de adjetivos deja entrever la angustia personal y el rencor que su destierro y las consecuencias de éste dejaron en el corazón del orador.

⁴⁰⁴ *har. resp. 13.9 ... religionis explanatio vel ab uno pontifice perito recte fieri potest, -quod idem in iudicio capitis durum atque iniquum est- tamen sic reperietis, frequentiores pontifices de mea domo quam umquam de caerimoniis virginum iudicasse.*

⁴⁰⁵ Clodio, en febrero del 58, presentó un proyecto de ley - *de capite civis Romani*- en el que se prescribía la “prohibición de agua y fuego” a quien diera o hubiera dado muerte a un ciudadano romano sin juicio previo en alusión a las ejecuciones de los secuaces de Catilina que, como cónsul, Cicerón había ordenado. Pero Cicerón no esperó a que realmente Clodio iniciara el proceso legal contra él, sino que sintiéndose aludido empezó a buscar apoyos en Pisón, uno de los cónsules, y en Pompeyo; como no se sintió apoyado, se marchó al destierro antes de ser condenado y después Clodio saqueó las propiedades de Cicerón con una nueva proposición de ley que aplicaba las sanciones de la *lex de capite civis Romani*.

-. *Durus* + *indignus*...

La asociación *durus* + *indignus* forma una pareja poco habitual en la que el segundo elemento está excesivamente amplificado y resaltado por un adjetivo de “engarce” que lleva un complemento con intensa fuerza semántica: *indignam tua probitate*; la asociación que se forma, desde un punto de vista semántico, podría equivaler a *durus* + *improbis*, pero el texto⁴⁰⁶ en el discurso en defensa de Plancio es diferente y es interesante explicar esta variante.

La situación en la que la pareja es utilizada está llena de patetismo; se encuentra en una exclamación, tras una lacónica cita judicial y en un tema casi “sagrado” para la mentalidad de un romano tradicional: la fuerza de la relación entre un padre y un hijo que se ha de trastocar, alterar fuertemente, pues se pide que el padre “perjudique” – *obesse*- al hijo. Cicerón califica la orden judicial como “insensible”, “cruel”, pero, sobre todo, indigna de su honradez. Cicerón no califica la orden de “excesiva”, ni siquiera de “perversa” –matices que habría aportado el adjetivo *improbis*-, sino que implica directamente al que la ha pronunciado y, casi en un halago, el orador parece mostrarse decepcionado porque no esperaba semejante sentencia de la honradez de su interlocutor.

La fuerza del segundo adjetivo está asegurada y resaltada con intensidad: la relación que se establece entre los dos adjetivos es de causalidad (posiblemente inversa) ya que esa sentencia es poco digna de la probidad esperada en el acusador por su crueldad, por la dureza que supone. Los dos adjetivos forman una pareja ambivalente que se refuerza en sus peculiares semas con la “explicación” que Cicerón aporta: es cruel –*durus*- por tratarse de un juicio capital - *pater ut in iudicio capitis*- y es indigna de la probidad esperada en el acusador porque obliga a un padre a enfrentarse a su hijo por un asunto de dinero y en presencia de varones tan dignos: *pater ut in dimicatione fortunarum*, *pater ut apud talis viros*-; la insistencia anafórica de *pater ut ... pater ut... pater ut...* contribuye a intensificar el patetismo en el texto.

-. *Durus* + *asper*⁴⁰⁷

-. *Durus* + *crudelis*⁴⁰⁸

La pareja *durus* + *crudelis* pertenece al discurso en defensa de Milón y se encuentra⁴⁰⁹ casi al final de la segunda parte de la *confirmatio*, en la *compensatio extra causam*, muy próxima a la *peroratio*. Se trata de una parte del discurso que algunos estudiosos consideran un añadido al discurso original. Lo cierto es que esta primera frase, que incluye la pareja que ahora se estudia, es la que desencadena todo el capítulo 87 en el que Cicerón se limita a desgranar en qué consistió esa burla contra el estado romano que Clodio- *illum*-, protagonizó durante tantos años: *in hanc rem publicam insultare... tot annos*.

Se trata de un texto importante en el conjunto del discurso y que merece un estudio muy detallado. Es, quizás, una de las parejas más extensas de las que se han analizado hasta

⁴⁰⁶ *Planc. 31.10* 'pater vero,' inquit, 'etiam obesse filio debet.' **o vocem duram atque indignam tua probitate, laterensis! pater ut in iudicio capitis, pater ut in dimicatione fortunarum, pater ut apud talis viros obesse filio debeat?**

⁴⁰⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *asper* el estudio de la pareja *durus* + *asper*

⁴⁰⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el estudio de la pareja *durus* + *crudelis*.

⁴⁰⁹ *Mil. 87.2 dura, me dius fidius, mihi iam fortuna populi romani et crudelis videbatur, quae tot annos illum in hanc rem publicam insultare pateretur.*

el momento y también la que ocupa un lugar y una significación más sobresalientes, pues el mismo adjetivo *-durus-* abre la pareja, la frase, y el comienzo de un planteamiento que se desarrolla de manera amplia. Pero el resto de los elementos de la pareja están tan diseminados que resulta difícil sentirlos como los de una pareja: el referente *-fortuna-* se encuentra entre los dos adjetivos formando una pareja con tmesis, pero tras dos incisos (*me dius fidius, y, mihi iam*); el nexa está separado de este sustantivo por un significativo *populi romani*, complemento de *fortuna*; la segunda parte de la pareja, sí aparece inmediatamente después del nexa y ante el verbo que cierra la oración principal, pues la subordinada que sigue (una causal de relativo) recoge en un solo verbo *-insultare-* todo el texto posterior.

Se trata de una pareja inversa cuyo primer elemento es más restringido que el segundo aunque, por tratarse de una pareja elegante, está reforzada, de manera general, en sus dos miembros: el primer adjetivo *-durus-* está resaltado por abrir la pareja, por su amplitud de campo con la riqueza semántica que aporta al conjunto, por su posibilidad de “aproximación” al segundo elemento, con el que puede llegar a compartir semas idénticos; el sustantivo *-fortuna-* por estar dentro de la pareja en tmesis y por el valor semántico que este sustantivo aporta con sus connotaciones “elevadas”; y el segundo de los adjetivos *-crudelis-*, por estar más cercano al nexa y por ser precisamente eso, el segundo adjetivo, cuyos semas quedan en la mente del receptor con más fuerza e intensidad. A todo esto, se une una tmesis muy intensa en el conjunto de la pareja que hace que el receptor deba releer mentalmente el conjunto, pues la pareja de adjetivos se distorsiona y se marcan con excesiva fuerza los elementos que la separan. En estos elementos centrales destaca, por la fuerza de la expresión, la referencias a Cicerón: *me dius fidius, mihi*.

Una vez más, Cicerón juega con los receptores de su discurso y así califica a la Fortuna del pueblo romano de “penosa y especialmente cruel” por permitir los actos de Clodio, cuando en realidad, esta Fortuna es un juego semántico que realza el valor global de la frase al introducir elementos no reales, al hacer intervenir fuerzas más allá de lo natural y físico. La Fortuna del pueblo romano es una sustitución del propio pueblo romano, de sus dirigentes, pues son ellos los que han permitido que Clodio lleve a cabo todas sus fechorías; pero Cicerón no quiere acusar directamente al senado y utiliza esta pantalla: la Fortuna, la diosa ciega que se ha mostrado especialmente dura y cruel contra Roma. ¿Por qué estos apelativos a la Fortuna? De nuevo Cicerón aplica los adjetivos no a su referente sintáctico, sino a otro elemento del texto que el receptor “entiende” como referente real de los adjetivos: en este caso, la “crueldad”, el “carácter duro y penoso” no es el de la Fortuna, sino que se califican así todas las actividades de Clodio, resumidas en *insultare* y que Cicerón se dispone a contar en una enumeración interminable; fue tan extensa, tanto duró esta crueldad y estas acciones de Clodio, que, posiblemente, Cicerón quiere reproducirlo, de alguna manera, también en la extensión desordenada y aparentemente confusa de esta pareja.

-. *Asper + durus*⁴¹⁰

-. *Agrestis + durus*⁴¹¹

-. *Vehemens + durus*⁴¹²

⁴¹⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *asper* el estudio de la pareja *asper + durus*

⁴¹¹ Cf. en el análisis del adjetivo *agrestis* el estudio de la pareja *agrestis + durus*

- *Acerbus* + *durus*

La pareja *acerbus* + *durus* es una pareja ambivalente en la que ahora se insiste en los semas del adjetivo *durus*: la “violenta crueldad” que llega hasta la “insensibilidad absoluta”. Esta misma asociación ya ha sido utilizada por Cicerón en un discurso muy temprano, en la defensa de Sexto Roscio; con la pareja de adjetivos Cicerón busca posiblemente asegurarse de que los jueces no permitieran que la situación política les influyera en su capacidad de decisión al endurecer insensiblemente y llenar de crueldad casi inhumana sus corazones. La situación en la que utiliza esta pareja de adjetivos vuelve a ser muy similar: se trata del discurso en defensa de Ligario, pronunciado tras el éxito de su defensa a Marcelo; la situación política en la que se vuelve a utilizar seguía siendo complicada para Cicerón, pero en este discurso pisa con más seguridad sobre un terreno que va afianzándose bajo sus pies. El discurso tiene lugar en el foro, ante una gran multitud de público y en ausencia de Ligario, que estaba en el destierro; se pide la condena a muerte de Ligario pero, en realidad, lo que pretendían los acusadores era simplemente impedir el perdón de César con la condena del exilado.

El texto⁴¹³ en el que el orador utiliza la asociación *acerbus* + *durus* pertenece a la *argumentatio* del discurso donde Cicerón quiere demostrar que la acusación es indigna de ciudadanos como Tiberón, padre e hijo, pues supone la pena de muerte para un exilado, un acto de una crueldad tan intensa que recuerda los peores momentos de la dictadura silana. Precisamente esta asociación de ideas pudo haber provocado el recurso a esta pareja de adjetivos en un recuerdo inconsciente de la pareja empleada en el discurso en defensa de Roscio en circunstancias muy similares.

Cicerón, con la asociación *acerbus* + *durus*, califica lo que supone que desea la acusación: que no se perdone nunca a Ligario; este deseo es el referente de la pareja de adjetivos en la forma de comparativo intensivo (como en el ejemplo de Roscio). La utilización de un primer adjetivo más restringido e intenso como *acerbus* puede deberse a un deseo de marcar con fuerza esa “crueldad amarga y dolorosa” de la que la acusación hace gala, mientras que el segundo adjetivo –*durus*– insiste en los semas de “insensibilidad” ante la actitud suplicante y humilde que la defensa muestra y que desarrolla en el texto que sigue: lágrimas y súplicas, postración humilde ante los pies de César, fe en su *humanitas* - *quod ne nos petimus precibus ac lacrimis, strati ad pedes, non tam nostrae causae fidentes quam huius humanitati*-. Es posible que Cicerón haya invertido el orden de la pareja para insistir en la actitud de insensible dureza que supone el hecho de que la acusación no se conmueva ante la petición de súplica humilde para alguien que ya ha recibido un castigo previo (por el que se encontraba desterrado) y que sólo busca el perdón. La actitud de la acusación es cruel porque pide para Ligario la muerte además del exilio que ya sufre, y, sobre todo, es insensible y dura porque no admite la posibilidad de perdón para un suplicante.

Nuevamente, los dos adjetivos del campo de la *crudelitas* se enmarcan en un contexto que juega con los semas de la *humanitas*, ahora en la figura de César, frente a la insensible crueldad que demuestra la acusación y que, se aproxima en su falta de

⁴¹² Cf. en el análisis del adjetivo *vehemens* el estudio de la pareja *vehemens* + *durus*

⁴¹³ Lig. 13.7 *si enim est in exsilio, sicuti est, quid amplius postulatis? an, ne ignoscatur? hoc vero multo acerbius multoque durius. Quod ne nos petimus precibus ac lacrimis, strati ad pedes, non tam nostrae causae fidentes quam huius humanitati, id ne impetremus pugnabis, et in nostrum fletum ...*

respuesta ante suplicantes, a los momentos de dictadura que se han sufrido con anterioridad y con los que César no debería mostrar semejanzas. Se trata de un texto cuya adjetivación se carga con intensas connotaciones fruto de la misma historia personal del orador que enriquecen el texto y le aportan matices que no han de pasar inadvertidos.

II. 2. 1. 10. El adjetivo *ferreus*

Ferreus es un adjetivo⁴¹⁴ formado sobre el sustantivo *ferrum* (“hierro”, “objeto de hierro”) y se aplica en sentido físico y moral: “férreo”, “insensible”, “duro”, “inamovible”; “fuerte”, “robusto”, “firme”.

Apenas es utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón y, cuando lo emplean, lo toman en un sentido físico, nunca en sentido moral; César lo emplea en cinco ejemplos⁴¹⁵ y en todos ellos con un sentido descriptivo: “de hierro”; Salustio, en tres, en la misma obra y también con sentido físico⁴¹⁶; lo mismo sucede con Varrón⁴¹⁷; Nepote no lo utiliza nunca.

Cicerón se vale de este adjetivo con escasa frecuencia y con la siguiente distribución: seis ejemplos como adjetivo solo⁴¹⁸, dos ejemplos formando pareja⁴¹⁹ y nunca en serie. En su producción oratoria se muestra innovador en el uso que da a este adjetivo, pues en todos los ejemplos lo utiliza en sentido figurado. No lo sustantiva nunca ni lo refuerza con comparativos o superlativos y sus referentes, en siete de los ocho ejemplos (en otro ejemplo es el sustantivo *os*) son formas pronominales o sustantivos animados como *pater*. En cuanto a la posición que ocupa respecto a su referente, el orden es siempre el esperado y no hay excepciones. Pero en el uso que Cicerón hace de este adjetivo, es evidente una cierta especialización: en cinco ejemplos (un 62.6% del total) *ferreus* va seguido de oraciones subordinadas de relativo que desarrollan sus valores semánticos. En uno de los ejemplos de su uso como adjetivo solo califica al referente *pater* y su valor semántico se comenta con cierto detalle en el estudio del adjetivo *vehemens*⁴²⁰.

Parejas

Sólo en dos ocasiones *ferreus* se asocia con otro adjetivo y, en los dos ejemplos, aparece en distinta posición; se trata de adjetivos del campo de la *crudelitas* o con semas de “dureza” que le ayudan a marcar con más intensidad sus propios semas.

.- *Ferreus* + *inhumanus*⁴²¹

.- *Importunus* + *ferreus*

La asociación *importunus* + *ferreus* que se encuentra en las *Catilinarias*, forma una pareja inversa en la que la capacidad semántica del segundo adjetivo es más amplia que la del primero, pero, en el contexto en que aparece, Cicerón, como se verá, necesita marcar con más fuerza los semas de “dureza” e “insensibilidad” de *ferreus* que los de “criminalidad” de *importunus* y, por eso, ha invertido el orden esperado.

⁴¹⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.229.

⁴¹⁵ *Gall.* 3.13.4.2 *confixa clavis ferries*; *Gall.* 3.13.5.1 *ferreis catenis*; *Gall.* 5.12.4.1 *taleis ferries*; *Gall.* 7.73.9.2 *ferreis hamis*; *civ.* 1.57.2.1 *manus ferreas atque rapagones*.

⁴¹⁶ *hist. frg.* 3.35.1 *manus ferreas*; 4.65.2 *ferreas laminas*; 4.66.2 *ferrea omni specie*.

⁴¹⁷ *Men.* 405.3 *ferreo e/nsi?*; 389.2 *fe/rream umero/ bipenne/m secure/m*; *rust.* 1.50.2.3 *serrula ferrea*; *ling.* 5.116.5 [*ex anulis ferrea[m] tunica[m]*]; 8.70.4 *cum sit ut hic reus fer<re>us deus, sic hei re<e>i fer<re>ei de<e>i?*

⁴¹⁸ *Catil.* 4.3.10; *Pis.* 63.6; *Cael.* 37.9; *Phil.* 12.19.9; 8.25.2; 8.25.2.

⁴¹⁹ *Verr.* 2.5.121.1; *Catil.* 4.12.13.

⁴²⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *vehemens* la asociación *vehemens* + *durus*.

⁴²¹ Cf. en el análisis del adjetivo *inhumanus* la asociación *ferreus* + *inhumanus*.

El texto⁴²² pertenece a la *narratio* de la cuarta *Catilinaria* y Cicerón analiza las dos opiniones que hay sobre el tipo de reacción que ha de tener el estado de Roma con los conjurados. Hay dos opciones: una la propuesta por Silano, y la otra, la propuesta por César. Cicerón está examinando ambas y, parece que no se inclina por ninguna, aunque la primera le resulta más aceptable. La Ley Sempronia impide condenar a un ciudadano romano, pero Cicerón razona que esta ley se debe aplicar a aquellos que se han comportado como enemigos de la patria y no como ciudadanos. Busca el máximo castigo para los conjurados, quiere conmover al jurado, llevarlo a su posición, más dura que cualquiera de las que se discuten y describe unas imágenes terribles para un romano. Se trata de un texto amplio, organizado en tres momentos en una *gradatio* de aproximación gradual a la realidad: una primera parte en la que describe una Roma destrozada (lo que pudo haber sucedido y no fue realidad gracias a su intervención); al final de esta primera parte, Cicerón retoma la realidad *-idcirco in eos qui ea perficere voluerunt-* con una pareja aplicada a él mismo *-severum vehementemque praebebo-* y con otra que resume la impresión que las imágenes que acaba de pintar deben haber causado en los demás y, de manera especial, en él *-quia mihi vehementer haec videntur misera atque miseranda.*

La segunda parte del texto, ya mucho más breve, es un símil utilizado para justificar la actitud que Cicerón se disponía a adoptar: el rigor y la energía; y se vale de calificaciones en forma de parejas de adjetivos *clemens ac misericors, an inhumanissimus et crudelissimus, importunus ac ferreus*. El símil que propone Cicerón está muy alejado de la sensibilidad actual, pues se trata de cómo se comportaría el dueño de un esclavo que hubiera dado muerte a su familia y, luego, hubiera incendiado la casa. En Roma, ante senadores romanos, esta imagen sería, incluso, más terrible que las que hasta este momento ha descrito en la primera parte ya que supone una intensa personalización de una desgracia no ya estatal, sino del ámbito privado. Cicerón propone en una interrogativa dos posibles consideraciones contrarias acerca de cómo sería considerado ese *pater familias*⁴²³ si actuara con rigor contra el esclavo; en esta consideración y en la respuesta que da el mismo orador, se explica la asociación *importunus + ferreus*.

En este texto se juega, desde le comienzo, con los semas de “severidad” y “dureza” - *severus + vehemens-*. Busca preparar al auditorio y justificar la dureza del castigo que medita aplicar a los conjurados e insistirá en la justificación de esa “dureza” y en su “inflexibilidad” como autoridad suprema del estado. Tras la aproximación inicial, da un

⁴²² *Catil. 4.11-12* Videor enim mihi videre hanc urbem, lucem orbis terrarum atque arcem omnium gentium, subito uno incendio concidentem. Cerno animo sepulta in patria miseros atque insepultos acervos civium, versatur mihi ante oculos aspectus Cethegi et furor in vestra caede bacchantis. Cum vero mihi proposui regnantem Lentulum, sicut ipse se ex fati sperasse confessus est, purpuratum esse huic Gabinium, cum exercitu venisse Catilinam, tum lamentationem matrum familias, tum fugam virginum atque puerorum ac vexationem virginum Vestalium perhorresco, et, quia mihi vehementer haec videntur misera atque miseranda, idcirco in eos qui ea perficere voluerunt me severum vehementemque praebebo. Etenim quaero, si quis pater familias, liberis suis a servo interfectis, uxore occisa, incensa domo, supplicium de servis <non> quam acerbissimum sumpserit, utrum is clemens ac misericors an inhumanissimus et crudelissimus esse videatur? Mihi vero **importunus ac ferreus** qui non dolore et cruciatu nocentis suum dolorem cruciatumque lenierit.

⁴²³ El término *pater familias* suele aparecer en textos legales y referido a un propietario sin referencias a relaciones familiares; el término *mater familias* se utiliza con frecuencia para evocar la castidad asociada a la responsabilidad de una matrona romana. Cf. R. P. SAILER, “ ‘Pater familias’, ‘mater familias’ and the gendered semantics of the roman household”, CPh. 1999.

aviso de cuál va a ser su actitud *-severum vehementemque praebebo -*, y propone el símil; una vez planteado éste, matiza y juega con los valores adjetivos de las tres parejas que hace intervenir en el texto. El juego es muy cuidado y el efecto final, sumamente expresivo.

Se trata de tres parejas (*clemens + misericors*) / (*inhumanus + crudelis*) / (*importunus + ferreus*) que semánticamente forman un compacto bloque en el que los semas de la “dureza” y la “severidad” se van intensificando y cerrando por la correspondencia que se establece entre las parejas de adjetivos. La primera pareja es positiva y aparece como una posibilidad, en absoluto digna de consideración: cuando se ha destruido su hogar, un padre no puede mostrarse bondadoso y compasivo. La pareja positiva sirve, en este contexto, para marcar los semas de (la ausencia de) “crueldad” y de (la ausencia de) “compasión”; se trata de marcar los semas positivos para intensificar la oposición con las calificaciones negativas; en realidad es como si Cicerón hubiera utilizado los adjetivos *inclemens + immisericors*⁴²⁴, pero el efecto es más intenso, al ponerlos como opción en la interrogación doble, frente a *inhumanus + crudelis* con los que se relacionan en quiasmo (*clemens* se opone con fuerza a *crudelis*): la bondad, la indulgencia, frente a la crueldad; *misericors* se opone a *inhumanus* y éste refuerza en la oposición los semas de “insensibilidad”, de “inhumanidad”); hasta aquí, un primer estadio en el proceso de intensificación semántica en el que el grado superlativo de la segunda pareja acentúa la fuerza expresiva.

Pero el texto continúa y la imagen que Cicerón tiene de un padre que no vengara a su familia se impone al receptor que se siente obligado, por el proceso intensivo del texto y por el cierre formal que sugiere, a pensar del modo que le sugiere Cicerón: que sería un hombre cruelmente inhumano y, sobre todo, insensible *-importunus + ferreus-* si no aliviara su dolor y tormento con el dolor y tormento de quienes se lo han causado. Se sigue manteniendo la relación en quiasmo e *importunus* implica un grado mayor de “crueldad” que el adjetivo *crudelissimus*, mientras que *ferreus* añade un grado más en la intensificación de la “dureza”, del “carácter inconvencible”, de la “inflexibilidad no humana” del adjetivo *inhumanus*. Finalmente, hay un recurso que ayuda a esta intensificación progresiva: la repetición de los sustantivos *dolor + cruciatus* (*dolore et cruciatu nocentis suum dolorem cruciatumque*) que refuerzan, respectivamente, a cada uno de los adjetivos: el dolor se asocia a la “crueldad”, mientras que el tormento se asocia a la “dureza”.

El texto es una muestra de la capacidad de manipulación por parte de Cicerón en el uso de su lengua: conduce al receptor al lugar en el que, precisamente en ese momento, desea que vaya: Cicerón desarrolla en el texto lo que pudo haber sido, pero que en realidad no sucedió (la conjura no llegó a destruir la ciudad, ni siquiera fue evidente para el conjunto de ciudadanos); luego intensifica esa imagen con un símil (también fuera de la realidad) y lleva al receptor a justificar una postura de dureza e inflexibilidad sobre unas bases de razonamiento ficticias. Se vale de parejas de adjetivos que manipula de manera que el receptor siente el texto como algo categórico, cerrado y absoluto, sin

⁴²⁴ El adjetivo *inclemens* en la obra de Cicerón sólo se utiliza en un ejemplo en *Rab. perd.* 32.2; *immisericors* no es utilizado nunca; posiblemente Cicerón no encontró en su acervo lingüístico adjetivos adecuados para este primer estadio de su intensificación en donde estuvieran claros los valores semánticos originarios de las formas adjetivas utilizadas.

posibilidad de réplica, dada su rotundidad. El receptor, al final del texto, siente seguridad absoluta de lo que ha de pensar y opinar y es consciente de que esa opinión es, a la vez, la del propio Cicerón.

II. 2. 1. 11. El adjetivo *ferus*

La etimología⁴²⁵ de este adjetivo parece clara a partir del sustantivo griego *zer* “bestia salvaje”. *Ferus* es una forma derivada, pero de carácter secundario, ya que no se encuentran las formas de comparativo ni superlativo (por esta razón *ferus* toma el comparativo y superlativo y sus compuestos sobre otro adjetivo muy cercano, *ferox* - *ferox* es a *ferus* como *atrox* es a *ater-*). Los dos adjetivos *ferus* / *ferox*, se reparten las funciones y así, mientras que *ferus* significa “salvaje por naturaleza” (por oposición a *mansuetus*), “feroz” (de ahí, *fera*, “bestia salvaje”), “salvaje”, “no domesticado”, “grosero”, “tosco”, “cruel”, “insensible” y siempre tiene connotaciones negativas, *ferox*, por el contrario, tiene un primer valor positivo, aunque también presenta valores negativos, pero dentro del campo de la *superbia*.

Varrón utiliza el adjetivo *ferus* con bastante frecuencia y, en la mayor parte de los ejemplos, con el sentido de “no domesticado”, “salvaje”, aplicado a distintos animales;⁴²⁶ Salustio, prefiere el término *ferox*, mientras que *ferus* lo utiliza únicamente en tres ocasiones⁴²⁷, en sentido figurado y asociado con otros adjetivos. En Nepote *ferus* aparece en dos casos: en uno, en sentido figurado⁴²⁸ y en el otro,⁴²⁹ en el sentido propio de “bestia salvaje”, “no domesticada”. Finalmente, en César hay una sorprendente homogeneidad en el uso de este adjetivo ya que los seis ejemplos se encuentran en una sola obra, con un mismo referente *-homo*⁴³⁰ - y en tres casos asociado a *barbarus*. Se trata, en líneas generales, de un término bastante utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón, aunque el uso que hace cada uno de ellos es variado: algunos (como Salustio y Nepote) lo utilizan poco y en sentido figurado, otros (como Varrón) lo utilizan mucho y, preferentemente, en sentido propio y, finalmente, César, hace un uso de este adjetivo muy selectivo y lo aplica en sentido figurado a un solo sustantivo *-homo-* y en una asociación muy repetida.

En la oratoria de Cicerón, hay un total de catorce ejemplos distribuidos de la siguiente forma: tres son⁴³¹ de su uso como adjetivo solo, seis formando parejas⁴³² y cinco formando series⁴³³. Es un adjetivo que Cicerón utiliza a lo largo de toda su vida como orador, pero, de manera especial, en dos discursos: en el discurso en defensa de Sexto Roscio (el 21.5% del total) y en *Filípicas* (el 35.8%). Parece como si Cicerón hubiera utilizado este adjetivo con fuerza al comienzo y al final de su oratoria y casi lo hubiera olvidado en los momentos intermedios.

⁴²⁵ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.230.

⁴²⁶ *rust.* 1.9.7.7; 2.1.4.2; 2.1.5.12; 2.2.2.5; 2.3.3.6; 2.3.3.8; 2.6.3.6; 2.9.2.7; 2.9.3.2; 3.7.1.5; 3.12.1.10; 3.16.19.6. En cuatro ocasiones utiliza este adjetivo en sentido figurado aplicado a *domus*, *militia*, *manus*, *murmur*: *Men.* 218.3: *quae feram cognoscite domum*; 223.2 *fera militia*; 405.1 *fera/ qui manu*; 493.1 *murmur fit ferus*.

⁴²⁷ *Catil.* 10.1.2 *nationes ferae*; *Iug.* 80.1.3 *genus hominum ferum incultumque*; *rep.* 2.8.4.2 *avaritia belua fera inmanis intoleranda est...*

⁴²⁸ *Alc.* 6.4.2 *nemo tam ferus fuerit quin...*

⁴²⁹ *Dat.* 3.3.1, *ut si feram bestiam captam...*

⁴³⁰ *Gall.* 1.31.5.2 *homines feri ac barbari*; *Gall.* 1.33.4.1 *homines feros ac barbaros*; *Gall.* 1.47.4.1 *hominibus feris*; *Gall.* 2.4.8.3 *Nervios, qui maxime feri inter ipsos habeantur esse*; *Gall.* 2.15.5.2 *homines feros*; *Gall.* 4.10.4.3 *a feris barbarisque nationibus*.

⁴³¹ *S. Rosc.* 38.6; *Phil.* 3.23.3; 11.6.13.

⁴³² *S. Rosc.* 146.7; 74. 13; *Verr.* 2.2.51.8; 2.5.109.7; *Sull.* 76.5; *Phil.* 14.8.5.

⁴³³ *Cael.* 26.7; *Sull.* 7.9; *Planc.* 81.10; *Phil.* 11.2.2; 13.21.2.

Su uso como adjetivo solo, sin asociarse a otro adjetivo, es tan restringido que apenas podemos hablar de preferencia en la selección de sus referentes; en dos ocasiones califica a un sustantivo animado (en un caso un sujeto animado elidido, en el otro un sustantivo – *homo*-); en el otro ejemplo califica a un sustantivo abstracto –*mores*-; este referente, que se esperaría pospuesto al adjetivo, va delante y el estudio del texto puede explicar esta alteración del orden; se trata de un texto muy cuidado en el que el adjetivo aparece asociado, casi en una serie, a otros calificadores.

En esta sucesión, cada uno de los adjetivos califica a un sustantivo diferente; estos cinco miembros se asocian entre ellos estableciendo conexiones de diferente intensidad marcadas por los nexos. El primer nivel de la serie utiliza el nexo *et... et... et...* para asociar tres miembros muy amplios: *et audaciam...singularem... et mores feros immanemque naturam et vitam ...deditam*. El nexo –*que* relaciona con fuerza los sintagmas *mores feros immanemque naturam* del segundo nivel de la serie, mientras que el tercer *et* relaciona estos dos primeros bloques con el último miembro, más extenso y desarrollado (como suele corresponder al final de serie). La parte final de la serie la ocupa un adjetivo de engarce –*deditus*– tan neutro, tan poco marcado semánticamente, que sólo sirve para enmarcar los semas que le aportan los sustantivos asociados con él: *vitium + flagitium: vitam vitiis flagitiisque omnibus deditam*. El texto termina con un colofón que introduce *denique*, y que recoge gran parte de los elementos semánticos de la serie previa: *omnia ad perniciem profligata atque perditam*.

El texto⁴³⁴ pertenece a la *divisio* del discurso en defensa de Sexto Roscio y Cicerón cierra esta parte recogiendo lo que ha dicho hasta el momento. El cierre es muy cuidado, pues comienza con una irónica asunción del hecho del parricidio, considerado supersticiosamente por los romanos como un prodigio que anunciaba desventuras y, por tanto, como una calamidad pública. Cicerón, una vez asumida y reafirmada la excepcionalidad de la acusación, le pregunta a Erucio, el acusador, qué tipo de argumentos convendría emplear en este caso. Es como si Cicerón quisiera, en preparación de la siguiente parte del discurso, refutar las posibles acusaciones dándoles la vuelta en su propio discurso de defensa. Y así, siguiendo con el mismo tono de ironía, le pregunta si no habrá que sacar a la luz *audaciam...singularem ...et mores feros immanemque naturam et vitam vitiis flagitiisque omnibus deditam, denique omnia ad perniciem profligata atque perditam*? Concluye con un lacónico: tú, de todo esto, no has aportado ninguna prueba: *Quorum tu nihil in Sex. Roscium ne obiciendi quidem causa contulisti*.

La explicación de esta inversión del sustantivo parece compleja, pero en realidad se trata sólo de ajustar el orden de la serie con una regularidad concreta que permita explicar el motivo del cambio de orden. Para ello se ha tenido que sacar a la luz la serie en su conjunto en el contexto complejo y cuidado en el que se enmarca, pues, de otro modo, no habría datos fiables en los que apoyar esta opinión. Así las cosas, el orden de este sintagma es claro: la sucesión marcada por el nexo *et...et...et...* supone el siguiente esquema: *et* + (sust. + adjetivo), *et* + (*mores feros immanemque naturam*), *et* + (sust. + adjetivo). El doblete formado por *mores feros immanemque naturam* se organiza en un

⁴³⁴ S. Rosc. 38.1 *In hoc tanto, tam atroci, tam singulari maleficio, quod ita raro exstitit ut, si quando auditum sit, portenti ac prodigi simile numeretur, quibus tandem tu, C. Eruci, argumentis accusatorem censes uti oportere? nonne et audaciam eius qui in crimen vocetur singularem ostendere et mores feros immanemque naturam et vitam vitiis flagitiisque omnibus deditam, denique omnia ad perniciem profligata atque perditam? Quorum tu nihil in Sex. Roscium ne obiciendi quidem causa contulisti.*

quiasmo: sustantivo + adjetivo/ adjetivo + sustantivo que pretende cerrar el elemento central de la serie en un bloque compacto que asegure que el receptor lo entienda así y sienta, al mismo tiempo, el fluir ordenado del resto de la serie. No se puede saber si una organización tan esmerada es un resultado consciente o inconsciente de la maestría del orador, lo importante es que eso es lo que se encuentra al estudiarlo, es lo que el texto sugiere: si Cicerón lo creó conscientemente, fue un genio, y si la factura fue inconsciente, también.

Pero del uso de *ferus* como adjetivo solo hay otro ejemplo⁴³⁵ en el que también se altera el orden esperado. Se trata de un sintagma en genitivo *feri hominis* que complementa a *amentia*. El valor semántico del sustantivo es cuestionable en este texto ya que pretende ser un generalizador con valores de adjetivo, mientras que su adjetivo – *ferus*- pasa a ser, desde un punto de vista semántico, casi un sustantivo abstracto, por lo que, en realidad, la traducción del texto exigiría un giro del tipo: “la locura de la ferocidad humana”. Cicerón se refiere al asesinato de Trebonio que llevó a cabo Dolabella de quien dice, en esta terrible frase, que le parece que ha llegado hasta donde puede llegar la locura de la ferocidad humana. Quizás por este valor genérico del sustantivo y por la importancia semántica que se le quiere dar al adjetivo, se ha producido un cambio en el orden esperado.

En su uso como adjetivo solo, los valores semánticos de *ferus*, muy dependientes del contexto, son diferentes en los tres ejemplos. En dos de ellos, se refuerza su intensidad semántica en el juego de su referente que, si es animado – *homo*- se pospone y así se cosifica, se “animaliza” (además, se juega con el sustantivo *amentia* que le aporta los semas de “furia descontrolada cercana a la locura”) y, en este ejemplo, el adjetivo aporta y refuerza en el contexto, los semas de “fiereza animal”. En el ejemplo de sustantivo inanimado *mores*, el juego es más complejo, pero el apoyo semántico parte del conjunto de semas que aparecen en su contexto: *audaciam, immanes, vitiis flagitiisque*; en este ejemplo hay una utilización del adjetivo con valor secundario en el que los valores de “fiereza natural”, “animal”, se trasladan a un ámbito más abstracto: las costumbres, los vicios, el carácter humano, pero tan depravado que se aproxima a lo animal. Finalmente, el otro ejemplo cuyo referente animado está elidido, es una buena muestra de los valores más “naturales” y primarios del adjetivo ya que aparece opuesto en el texto a un adjetivo como *mansuetus*: *quaero cur tam mansuetus in senatu fuerit, cum in edictis tam fuisset ferus*

Parejas

Las parejas que forma *ferus* son asociaciones en las que, menos en un ejemplo, *ferus* abre la pareja por tratarse del adjetivo más amplio y el que menos intensidad y restricción semántica aporta a la asociación. Se trata, en un 85% de los ejemplos, de la misma asociación -*ferus + immanis*- que muestra cómo Cicerón utiliza este adjetivo de manera muy similar al uso que le dan otros prosistas de su época. En cuanto a la posición del referente al que estas parejas califican, hay cuatro ejemplos en los que se antepone a la pareja de adjetivos: *belua, hostis, homo, mos*; y en tres ocasiones se

⁴³⁵ *Phil. 11.6.13 quam in Asia Dolabella fuit in Italia, si liceat, fore putatis Antonium? mihi quidem et ille pervenisse videtur quoad progredi potuerit feri hominis amentia, neque Antonius ullius supplici ...*

pospone: *facinus, belua, natura*. De manera general, se cumple la hipótesis de trabajo de la que se parte: el sustantivo va delante, cuando se trata de sustantivos animados y va pospuesto al adjetivo cuando se trata de inanimados.

.- *Ferus + immanis*

Se trata de una asociación hasta tal punto repetida, que de los siete ejemplos de parejas que forma *ferus*, una sola vez se asocia a un adjetivo diferente: *agrestis*. Esta pareja tiene una regularidad casi total en cuanto al orden de sus elementos ya que sólo en una ocasión se altera este orden. Al término del análisis pormenorizado de cada pareja se demuestra que se trata de una asociación buscada en cada caso y ajustada por completo al contexto en el que se incluye y en el que se refuerzan y explican los semas que aporta la calificación.

La asociación *ferus + immanis* forma una pareja inversa en la que cada uno de los adjetivos aporta los semas que le son específicos sobre la base semántica que ambos comparten. En todos los contextos se refuerza el segundo elemento *-immanis-*, pues se necesita, por razones expresivas, marcar con mayor intensidad los semas de “desmesura” y “monstruosidad” en la crueldad por encima de los de “ferocidad”; la relación que se establece entre los dos adjetivos es una cómoda relación causal que puede ser la responsable de esta elevada frecuencia de la asociación: “cruelmente salvaje por su monstruosidad”; sobre la base semántica común, muy fuerte, se añaden los semas específicos de cada uno de los adjetivos: por un lado, *ferus* aporta semas como “carácter feroz”, “puramente animal”, “sin domesticar”, “no cultivado”, “asilvestrado”; mientras que *immanis* aporta los semas “monstruosidad” e “inhumanidad”; en el contexto inmediato a esta pareja se encuentran, de una u otra manera, los semas de “crueldad” y “hostilidad” y, en muchos ejemplos, interviene además el sema de la “barbarie”.

La inversión del orden lógico *-immanis + ferus-* refuerza el adjetivo con mayor amplitud semántica y, en todos los ejemplos, esta inversión se ratifica con el contexto que, con distintos recursos en cada ejemplo, insiste, de manera intensa, en los semas de *immanis* obligando al receptor a entender la pareja como ambivalente, dada la similar fuerza expresiva de los dos adjetivos tras el refuerzo de la inversión y del contexto.

La posición del sustantivo al que la pareja califica presenta también rasgos dignos de comentario: en dos de los ejemplos, el sustantivo va delante de la pareja, aunque en un caso se trata de un sustantivo abstracto *-mores-* y en el otro es un ser animado *-hostis-*. En el texto⁴³⁶ en que aparece *hostis* como referente de la pareja *ferus + immanis*, *hostis* se sitúa enfáticamente al comienzo de la frase y se refuerza por la repetición del término y por el contexto inmediato de la frase en el que el sustantivo *hostis* aparece cercano a términos como *honos, deus, religio, consecrare*: términos muy solemnes con los que el referente *hostis* “choca” y este contraste es lo que, posiblemente, quiere marcar Cicerón: aunque se trataba de un enemigo público, respetó todos esos elementos, a diferencia de Verres, un hombre político, un romano que debería haber respetado todos estos principios, al menos, en la misma medida que los enemigos del Estado.

En el resto de los ejemplos el sustantivo se pospone y se trata de sustantivos no animados como *natura, facinus*, y de una “cosificación”, de un sustantivo pospuesto

⁴³⁶ Verr. 2.2.51.8 *hostis, et hostis in ceteris rebus nimis ferus et immanis, tamen honorem hominis deorum religione consecratum violare noluit.*

muy cargado de connotaciones negativas – *belua*- para denigrar a un determinado personaje; el término acumula los mismos semas que los adjetivos que lo califican, con lo que la intensidad expresiva de esta pareja está más que asegurada.

Los cuatro ejemplos en los que esta asociación se repite con este orden, Cicerón busca resaltar los semas de “monstruosidad” del segundo de los adjetivos –*immanis*- por encima de los semas que aporta *ferus*, al mismo tiempo que insiste en los numerosos semas comunes a ambos.

El primer ejemplo⁴³⁷ de esta asociación en la oratoria de Cicerón se encuentra en la *peroratio* del discurso en defensa de Sexto Roscio. Cicerón, en esta parte final, ataca con fuerza a Crisógono, el blanco “sustituto” de sus iras ya que a Sila, directamente, no lo podía atacar. Se trata de una invectiva a base de interrogativas retóricas que se organizan en tres momentos: *quae ista tanta crudelitas est,/ quae tam fera immanisque natura?/ quis umquam praedo fuit tam nefarius, quis pirata tam barbarus...* Cada momento sufre un doble proceso de amplificación formal y de concreción semántica que consiguen una línea de intensificación progresiva muy cargada de expresividad. La amplificación formal se realiza por medio de la sintaxis y así, en la primera interrogativa, se encuentra una oración copulativa, con el verbo *sum* en presente genérico y con un adjetivo; en la segunda, ya hay dos adjetivos sin el verbo copulativo; y en la tercera, nuevamente el verbo *sum*, pero ya en perfecto, en una concreción temporal más exacta, y otros dos sintagmas, no ya adjetivos, sino sustantivos + adjetivos, cuya calificación plena no aparece, sino tras la consecutiva.

La concreción semántica se logra a través de una *gradatio* que avanza de menor a mayor concreción explicativa. Esta concreción se marca tanto en el verbo, como en los referentes, y en los adjetivos que los califican. El verbo *sum* presenta tres momentos en esta peculiar sucesión: comienza con un presente con valor genérico y que marca la estructura que se repite en la serie; en un segundo momento se elide (quizás en un deseo de dar más protagonismo a la calificación de la pareja de adjetivos) y en un tercer momento aparece con una limitación temporal, en perfecto, referido a un momento más concreto en el tiempo.

Los referentes sufren también este proceso de concreción, pues se parte de un concepto abstracto, el sustantivo *crudelitas*, calificado con un adjetivo genérico –*tantus*- (*crudelitas* aporta el sema de la “crueldad” a todo el conjunto de la serie); se pasa, en un segundo momento, a un sustantivo –*natura*-, ya más centrado en el objeto de su invectiva, la naturaleza (de un hombre) calificada por la pareja de adjetivos –*ferus* + *immanis*-, con valores semánticos muy marcados; el último paso es concretar el referente, pero no queriendo dar el nombre concreto, la figura exacta de su adversario (posiblemente porque Cicerón tiene en su mente a Sila, el innombrable) al que se refiere con dos sustantivos que, en realidad, están llenos de marcas calificadoras adjetivas: *praedo*, *pirata*; a estos sustantivos los califica con adjetivos más intensos que los anteriores –*barbarus*, *nefarius*- que, al asociarse a referentes como *praedo*, *pirata*, se cargan de valores connotativos añadidos.

⁴³⁷ *S. Rosc. 146.7 tradidit nec sibi quicquam paternum ne monumenti quidem causa reservavit, per deos immortalis! quae ista tanta crudelitas est, quae tam fera immanisque natura? quis umquam praedo fuit tam nefarius, quis pirata tam barbarus ut, cum integram praedam sine sanguine habere posset, cruenta*

La acumulación adjetiva es clara y se logra tanto por los adjetivos, como por los referentes de estos adjetivos. En el texto se encuentran los semas de “intensidad” – *tantus*-, “crueldad” –*crudelitas*-, “ferocidad” –*ferus*-, “monstruosidad” –*immanis*-, “robo con violencia” –*praedo*-, “criminalidad y abominación” –*nefarius*-, “piratería” –*pirata*- y “barbarie” –*barbarus*-. La pareja de adjetivos *ferus*+ *immanis* se refuerza con los semas de “intensidad y crueldad” de la interrogativa previa y sirve de apoyo, con sus propios semas, a la “violencia”, la “criminalidad”, el “robo” y la “barbarie” que aporta la última parte de la serie.

La asociación *ferus* + *immanis* que se encuentra también en el segundo discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, forma parte de una construcción curiosa en la que el referente – *hostis*- se repite con un fuerte valor expresivo. La pareja no presenta grados, pero en ella hay un adverbio que marca al conjunto de la pareja – *nimis* - y la marca quizás con más eficacia que si se tratara de un superlativo ya que añade, además del sema de intensidad, el del “carácter excesivo”, “que está por encima de lo que se espera” en un aspecto muy concreto: *in ceteris rebus*. Es decir, Cicerón califica a Mitrídates como un enemigo, un enemigo demasiado feroz y cruel en los demás asuntos, pero no en éste en concreto⁴³⁸.

En realidad, Cicerón, lo que está haciendo es comparar a Verres con un personaje tan odioso para Roma como Mitrídates, muy cercano en el recuerdo de todos por las tres guerras que contra Roma había protagonizado⁴³⁹, la última de las cuales había terminado el año anterior a este discurso; y esta comparación la hace para llegar a la conclusión de que Verres sobrepasa a éste en “ferocidad” y “crueldad” con todas las connotaciones negativas que la figura de ese rey tenía para un romano del momento. Los compara en una misma acción: la eliminación de una fiesta en honor de un hombre, de un romano ilustre en la comunidad; en el caso de Mitrídates habla de Mucio⁴⁴⁰ y en el caso de Verres habla de Marcelo, ambos romanos de prestigio en Asia y Sicilia respectivamente y cuyas fiestas quedaron así establecidas por Roma tras las respectivas pacificaciones. Mitrídates, siendo como era un enemigo real de Roma (un enemigo sumamente cruel y feroz en otros asuntos), no se atrevió a tocarlas; frente a él, Verres, un ciudadano romano, con cargos de responsabilidad pública, se atreve a eliminar las fiestas en honor de Marcelo: por eso, la calificación que merece es más terrible que la que hubiera merecido Mitrídates si las hubiera eliminado él, pues, mientras Mitrídates es un extranjero y enemigo de Roma, Verres es un ciudadano romano, perteneciente al mismo *ordo* que todos los senadores que están atentos a este juicio. Todo esto se dice expresamente en el texto y, además, resulta evidente para el receptor gracias al juego de connotaciones y sutiles matices que establece la habilidad de Cicerón.

La fuerza que consigue con esta comparación es tan intensa que la calificación, una vez más, transmite más fuerza expresiva de lo que realmente las palabras designan. La pareja sirve para calificar a Mitrídates y al propio Verres, pero con un grado de intensidad mucho mayor en el caso de Verres calificado como un personaje terrible cuya crueldad y ferocidad están muy por encima de las del rey y justifica este

⁴³⁸ *Verr. 2.2.51.8 Mithridates in Asia, cum eam provinciam totam occupasset, Mucia non sustulit. Hostis, et hostis in ceteris rebus nimis ferus et immanis, tamen honorem hominis deorum religione consecratum violare noluit: tu syracusanos unum diem festum marcellis impertire noluit, ...*

⁴³⁹ Entre los años 89-85 la primera, entre 83-82 la segunda y entre 74-71 la tercera.

⁴⁴⁰ Posiblemente se refiere a Quinto Mucio, hijo de el cónsul Publio Mucio Scévola, procónsul de Asia en el 94; en el 89 *Pontifex Maximus*, y, además, amigo de Cicerón.

planteamiento: porque estas calificaciones son constantes en todas sus actuaciones (no como en el caso de Mitrídates que con respecto a las fiestas en honor a Mucio se contuvo) y porque se aplican no a un *hostis*, a un enemigo de Roma, sino a un ciudadano romano y del más alto nivel.

En la calificación de Mitrídates hay que considerar algunos elementos interesantes. Se trata de un “refuerzo” de estos adjetivos. El adverbio *nimis* refuerza de manera muy especial la pareja de adjetivos, pero el refuerzo continúa cuando se añade: *tamen honorem hominis deorum religione consecratum violare noluit*. En primer lugar, la fuerza del *tamen*, que establece una marcada oposición con la calificación repetida de *hostis*; en segundo lugar, el texto y los términos religiosos que utiliza (*deorum, religione, consecratum, violare*) y que contribuyen a engrandecer, a dar más altura moral a la fiesta que uno mantuvo y el otro, en las mismas circunstancias, eliminó. Finalmente, esta calificación de Mucio es posible que haga referencia a un cargo posterior a su vuelta de Asia, el de *Pontifex Maximus*, y por tanto un hombre consagrado a los dioses. Pero los dos elementos que califican a Mucio, el honor y su consagración divina, son los dos elementos a los que hace referencia, en espejo, la pareja de adjetivos, y además, lo hace de manera paralela para asegurar este refuerzo tan cuidado y meticuloso: *ferus* sería la actitud contraria al respeto que supone el *honos*, mientras que *immanis* sería la actitud contraria al respeto que suponen los términos religiosos que se acumulan en la expresión y que van, como era lo esperado, marcando con más fuerza a este segundo elemento.

El siguiente ejemplo⁴⁴¹ pertenece a la misma obra, a las *Verrinas*. Se trata, evidentemente, de una pareja con el referente pospuesto, pero, en realidad lo que hay en el contexto es una peculiar *gradatio*, pues esta pareja está precedida del sintagma *homine crudeli* con el que forma, semánticamente, una superpareja con dos elementos: por un lado *crudelis*, un adjetivo más amplio cuya capacidad semántica es mayor que la de los otros dos adjetivos. El adjetivo *crudelis* está “matizado” por el referente al que califica – *homo*- antepuesto, según lo esperado, y que limita, de alguna manera, el sentido del adjetivo. Esto sucede siempre, pero de manera especial en este caso concreto en el que el segundo elemento sustantivo de esta superpareja es *belua* (pospuesto para marcar sus semas de “salvajismo”, de “ausencia de humanidad”: se busca cosificarlo para oponerlo así a *homo*); y en esta oposición entre *homo-belua* se basa la pareja, que abre y cierra respectivamente cada uno de los dos sustantivos. Y en medio de estos sustantivos la sucesión de adjetivos *crudelis*+ (*ferus*+*immanis*) en una *gradatio* cuidada que avanza de menor a mayor intensidad expresiva y de menor a mayor concreción en los semas calificativos. La estructura de la frase en la que se incluye la pareja refuerza el esquema sugerido, ya que se organiza de la manera siguiente: (*cum* + sintagma nominal: *homine crudeli*) + *nobis* + *res est* + (*cum* + sintagma nominal: *fera atque immani belua*); es un núcleo (formado por el verbo, el pronombre y el sujeto) que sirve de eje para localizar a cada uno de los sintagmas en lados opuestos de la frase, pero al mismo nivel semántico en una forzada comparación que no es tal.

El texto pertenece a los capítulos finales del discurso último de la segunda sesión de *Verrinas* donde Cicerón recapitula los terribles acontecimientos, protagonizados por

⁴⁴¹ *Verr. 2.5.109.7 cum homine [enim] crudeli nobis res est an cum fera atque immani belua? te patris lacrimae de innocentis filii periculo non movebant; cum patrem domi reliquisses, filium tecum haberes, te neque ...*

Verrres y ya citados con anterioridad, para terminar de dibujar la figura de este criminal. Recoge los casos en los que faltó a los derechos y deberes de hospitalidad, uno de los rasgos más marcados de la civilización mediterránea y que más impacto debería causar entre los miembros del *ordo* más conservador de Roma. El referente real de estos adjetivos, Verrres, no se cita de manera explícita y se sustituye por *belua*, una metáfora cargada de connotaciones: Verrres no es sólo un hombre cruel, es un monstruo feroz y salvaje.

El siguiente ejemplo se encuentra en la decimocuarta Filípica y es un texto⁴⁴² intenso, que destila odio y dolor contra M. Antonio. Se suele considerar la segunda filípica como la más dura contra este personaje, pero esta última, la decimocuarta, es, posiblemente, todavía más violenta: Cicerón no sólo insulta y ataca, sino que maneja los hechos hasta convertirlos en ataques e insultos, con lo que consigue que sean más efectivos, más intensos. Las calificaciones del texto se asocian a dobles, a series trimembres y acumulativas, a alteraciones bruscas en la disposición sintáctica, a un vocabulario lleno de términos elevados...; en definitiva, se trata de un texto sumamente patético, elaborado, trabajado y muy cargado de expresividad; y, sin embargo, el receptor no reconoce en él una estructura clara: lo siente como un torrente de datos y calificaciones que van surgiendo uno tras otro con fuerza e intensidad y que termina convirtiéndose en una cascada de hechos y calificaciones contra la figura de M. Antonio.

Dada la ausencia de una estructura clara en el contexto próximo a la pareja, se ha seleccionado el texto a partir de la primera de las acusaciones que se formulan en las proximidades de la pareja y que pueden ayudar a comprender sus semas: *Bellum inexpiabile... unus omnium latronum taeterrimus*⁴⁴³. En esta primera acusación aparecen ya dos de los elementos semánticos que se van a repetir en esta parte del discurso: el sema de “lo divino”, de “la religión”, *-inexpiabilis*⁴⁴⁴- y el sema de “la abominación”, de “lo terrible”. Cicerón, explica por qué los dos calificativos con los que ha calificado la guerra y al responsable de la misma: es el más abominable de los ladrones porque declara la guerra a los cónsules y es una guerra inexpiable porque está dirigida contra el pueblo y el senado de Roma: *quattuor consulibus... senatu populoque Romano*.

Sigue una nueva acusación: Antonio amenaza con *pestem, vastitatem, cruciatum, tormenta*; se trata de una serie de sustantivos que tienen un elemento común: todos ellos hacen referencia a males últimos y definitivos, a la destrucción absoluta de elementos elevados; no se trata de una amenaza concreta, sino global y total, contra el conjunto de la sociedad y el estado. Pero en esta segunda acusación hay un elemento semántico importante, muy sutil, pero evidente: se trata de la concesiva que se introduce

⁴⁴² *Phil. 14.8-9 Bellum inexpiabile infert quattuor consulibus unus omnium latronum taeterrimus; gerit idem bellum cum senatu populoque Romano; omnibus quamquam ruit ipse suis cladibus pestem, vastitatem, cruciatum, tormenta denuntiat: Dolabellae ferum et immane facinus quod nulla barbaria posset agnoscere, id suo consilio factum esse testatur; quaeque esset facturus in hac urbe, nisi eum hic ipse Iuppiter ab hoc templo atque moenibus reppulisset, ...*

⁴⁴³ La utilización de *inexpiabilis* para calificar la guerra civil supone que el orador imputa la culpa del enfrentamiento a sus adversarios políticos a los que considera *sceleratus, impius*; se trata, entonces, no ya de adversarios políticos sino de *hostes* y la lucha se convierte en una acción legal y admitida, un *bellum externum*. Cf. C. NOVELLY, “‘Bellum civile’, ‘bellum inexpiabile’”, Cicerone, *Philippica 13. 1-7*”, Euphrosyne, 1996, N.S. 24.

⁴⁴⁴ Parece que la expresión *inexpiabile bellum* se modeló sobre la forma jurídica *áspondos pólemos* atestiguada en escritos de oradores áticos. Cf. G. AMIOTTI, *Una guerra senza perdono: il concetto di inexpiabile bellum*, ed. M. Sordi, Milán, Vita e Pensiero, 1997.

al comienzo de la acusación: *quamquam ruit ipse suis cladibus*; con ella Cicerón deja entrever la figura de un M. Antonio abrumado por las derrotas sufridas, pero que, como si de un animal acorralado se tratara, todavía es capaz de amenazar a todos con la destrucción más absoluta. Y como ejemplo de una acción terrible instigada por M. Antonio en el marco de estas amenazas, Cicerón se refiere al asesinato de Trebonio llevado a cabo por Dolabella: *Dolabellae ferum et immane facinus*; se trata de una acusación indirecta contra Antonio, pero, aunque indirecta, es certera y, posiblemente, más intensa que si la hubiera realizado de forma explícita. El asesinato se califica de “fiero y monstruoso”, “propio de un animal” y “alejado de todo tipo de humanidad” y hasta tal punto es así que, añade Cicerón, ningún bárbaro se atrevería a confesarlo: *quod nulla barbaria posset agnoscere*. Es decir, la “ferocidad” y la “monstruosidad” que supone este asesinato es tal, que ni siquiera los bárbaros, los no romanos, los salvajes, se atreverían a reconocer haberlo cometido. La hipérbole es clara, pero Cicerón la justifica de tal manera que el receptor se siente arrastrado a asumir su razonamiento. Para terminar, el orador aporta un elemento, en apariencia objetivo, para reforzar la intensidad de sus afirmaciones: *id suo consilio factum esse testatur*.

El siguiente paso de Cicerón es plantear una posibilidad irreal que le sirve para volver a hacer protagonistas a los dioses y para asegurar la fiereza y la monstruosidad de M. Antonio más allá de la barbarie, que podría haberse atrevido a arrasar la misma Roma de no haber sido por la intervención del gran Júpiter: *quaeque esset factururus in hac urbe, nisi eum hic ipse Iuppiter ab hoc templo atque moenibus reppulisset*,

- *Ferus + agrestis*

La asociación *ferus + agrestis* se encuentra en el discurso en defensa de Sexto Roscio y podría explicarse como una pareja inversa, con una amplitud semántica similar en ambos adjetivos y con connotaciones muy cercanas, aunque con ligeras diferencias que se harán evidentes en el estudio posterior. Se ha querido marcar con más fuerza el segundo adjetivo que añade el sema de “falta de cultura”, de “falta de conocimiento y habilidad social”. Se quiere resaltar el carácter no sólo ya duro, cercano a lo animal, sino el sema de la falta de cultivo, de “doma social” que tiene el hijo del asesinado y que le ha debido impedir maquinara nada especialmente complicado para buscar una coartada y llevar a cabo el crimen de su padre. El adjetivo *agrestis* forma pareja con *durus* en el único ejemplo de toda la oratoria ciceroniana en el que este adjetivo hace uso de este peculiar sema que le permite asociarse a *ferus*; esta relación entre los dos adjetivos, en la que se insiste en este mismo valor semántico, se encuentra también en una serie de las estudiadas a continuación.

El texto⁴⁴⁵ pertenece a la *confirmatio* del discurso, a la primera parte de la *confirmatio*, en la que Cicerón refuta las acusaciones de Erucio por falta de base. El texto, si bien presenta elementos calificativos negativos en los dos adjetivos, no pretende calificar negativamente a Roscio: sólo valora su carácter no cultivado y rudo (*ferus + agrestis*) y explica por qué lo califica así; Roscio era un hombre “fiero” porque nunca había hablado con otro hombre: *numquam cum homine quoquam conlocutum esse*; era “rudo” porque jamás había vivido en la ciudad: *numquam in oppido constitisse*. No es fácil establecer la relación entre los dos adjetivos, pero es posible que se trate de una relación causa/ efecto: Roscio era fiero, tenía una forma de comportarse propia de animales,

⁴⁴⁵ S. Rosc. 74.13 ad caput malefici perveniri solet? et simul tibi in mentem veniat facito quem ad modum vitam huiusce depinxis; **hunc hominem ferum atque agrestem** fuisse, numquam cum homine quoquam conlocutum esse, numquam in oppido constitisse.

porque vivía en el campo, alejado de los refinamientos sociales y culturales de la ciudad.

En este texto se encuentra un elemento curioso que pone de manifiesto la habilidad de Cicerón para jugar con la fuerza semántica de los adjetivos: Erucio había acusado a Roscio de ser un hombre fiero y rudo. Cicerón maneja estos dos adjetivos utilizados por Erucio negativamente y les da la vuelta para “suavizar” sus semas: era fiero porque no estaba acostumbrado al trato con otros hombres; era rudo porque vivía en el campo. Y no sólo eso, sino que lo que en un primer momento era una acusación de Erucio, Cicerón lo convierte en un argumento de defensa: *Qua in re praetereo illud quod mihi maximo argumento ad huius innocentiam poterat esse, in rusticis moribus, in victu arido, in hac horrida incultaque vita istius modi maleficia gigni non solere.*

Lo que Cicerón hace en este texto es repetir los semas de los dos adjetivos anteriores, reproducirlos en una repetición que los intensifica y, de paso, utilizarlos como argumento de defensa; los semas de “animalidad”, “fiereza”, “tosquedad” del adjetivo *ferus* se reproducen en los sintagmas *in victu arido/ in hac horrida (sic) vita*; mientras que los semas de “incultura”, de “falta de contacto social”, de “asilvestramiento” del adjetivo *agrestis* se reproducen en *in rusticis moribus/ incultaque vita*; se trata de dos dobles organizados en quiasmo que en sus elementos internos insisten en los semas de *ferus* y en los elementos que abren y cierran el conjunto en los de *agrestis*, con lo que el texto se cierra y se asegura, reafirma y explica el razonamiento que se planteaba.

- *Immanis* + *ferus*

La asociación *immanis* + *ferus* que se encuentra en el discurso en defensa de Sila, pertenece a un texto de la segunda parte de la *argumentatio* del discurso en donde Cicerón desarrolla la *vita ante acta* de su defendido y se refiere, en concreto, a los demás cómplices de la conjura de Catilina a los que quiere mostrar como muy diferentes a Sila⁴⁴⁶. La pasión de Cicerón, por su implicación personal en el tema, se hace evidente en este texto en el que se acumulan las calificaciones, sumamente negativas, dirigidas a los demás conjurados y en el que, de manera específica, se incide en los semas propios y diferenciales de los dos adjetivos: el “carácter monstruoso” y “el carácter animal”, “salvaje”, pero la fuerza se marca, según lo esperado por tratarse del segundo adjetivo de la asociación, en el adjetivo *ferus*, en el “carácter animal y salvaje”.

Se trata de un texto con estructura circular que insiste en el carácter “no humano” de los conjurados. El orador comienza matizando y marcando el carácter “no humano” de quienes llevaron a cabo el intento de conjura: *Nolite, iudices, arbitrari hominum illum impetum et conatum fuisse*; explica por qué no se trataba de seres humanos: ninguna comunidad humana hubo tan bárbara y monstruosa en la que pudiera encontrarse ni un solo hombre tan cruel enemigo de su patria como lo fueron los conjurados: *neque enim ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit in qua non modo tot, sed unus tam crudelis hostis patriae sit inventus*. Por esto, la conclusión es clara, parece decir Cicerón: se trataba de unas bestias espantosas, por los actos monstruosos que cometieron, y tan feroces que sólo tenían, en apariencia, forma de hombres: *beluae quaedam illae ex portentis immanes ac ferae forma hominum indutae exstiterunt*.

⁴⁴⁶ Sull. 76.5 *Nolite, iudices, arbitrari hominum illum impetum et conatum fuisse - neque enim ulla gens tam barbara aut tam immanis umquam fuit in qua non modo tot, sed unus tam crudelis hostis patriae sit inventus- beluae quaedam illae ex portentis immanes ac ferae forma hominum indutae exstiterunt.*

Hay dos elementos semánticos más que se acentúan en este texto: la “crueldad” y la “hostilidad hacia la patria”. Precisamente, estos dos contenidos convierten a los conjurados en animales, en alimañas que sólo comparten la apariencia humana con los hombres. El término *indutae* sólo aparece en este ejemplo en el conjunto de la oratoria de Cicerón: Cicerón necesitaba expresar la idea de que estas fieras se “vestían”, se metían en la forma de hombres, aunque en realidad no se trataba de hombres. Es un texto en el que se aprecia un gran cuidado formal (numerosas parejas de sustantivos, de adjetivos, elegancia en la disposición de los elementos, intensidad en la expresión,...), aunque, en apariencia, se muestre distorsionado y alterado intentando, seguramente, reflejar la emoción, el patetismo que, ayudado por la gesticulación, marcara Cicerón en la *actio*.

Series

El adjetivo *ferus* aparece como formante de un total de cinco series, de las que tres son trimembres y dos acumulativas. En las series aparece asociado a adjetivos con valores semánticos muy cercanos o iguales a los que se asocia en su uso en pareja y con unos matices semánticos y expresivos similares.

a) Series trimembres

- *Inhumanus* + *immanis* + *ferus*⁴⁴⁷

- *Barbarus* + *immanis* + *ferus*⁴⁴⁸

- *Ferus* + *pastoricus* + *agrestis*

El texto⁴⁴⁹ en el que se encuentra esta serie pertenece al comienzo de la *argumentatio* del discurso en defensa de Celio en donde Cicerón refuta los cargos que se imputan a su defendido, uno de los cuales fue su pertenencia a la cofradía de los Lupercos⁴⁵⁰. Cicerón se burla de estos ritos arcaicos y lejanos de la cultura y del mundo civilizado romano y así califica a esta cofradía como “feroz” (con las connotaciones de animalidad que este adjetivo aporta), “rústica” y “pastoril”; “feroz” se justifica por su carácter primitivo, cercano a lo animal; los calificativos de “rústica” y “pastoril”, posiblemente, porque estos sacerdotes honraban a Fauno como divinidad de los bosques. Y la cofradía, en su conjunto, recibe estas calificaciones porque Cicerón quiere mostrar su desprecio hacia ella por su primitivismo, por ese carácter agreste y pastoril tan lejano de lo que la cultura romana llegó a ser. De hecho, justifica esta calificación con la frase *ante est*

⁴⁴⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el comentario de esta serie en el apartado de series trimembres.

⁴⁴⁸ *idem supra*.

⁴⁴⁹ *Cael. 26.7 neque vero illud me commovet quod sibi in Lupercis sodalem esse Caelium dixit. Fera quaedam sodalitas et plane pastoricia atque agrestis germanorum lupercorum, quorum coitio illa silvestris ante est instituta quam humanitas atque leges,*

⁴⁵⁰ Los Lupercos eran una cofradía de sacerdotes que honraban a Fauno como divinidad de los bosques. La etimología del término es dudosa, pero la mayoría de los estudiosos consideran que se trata de un compuesto (*lupus* + *arceo* o *lupus* + *hirpus*) que significa “el encargado de alejar el lobo de los rebaños. Los Lupercos eran doce y, cada año, el quince de febrero, corrían semidesnudos en torno al Palatino azotando a las mujeres que querían conseguir fertilidad. Cicerón se burla de los ritos y las obscenidades que acontecían en esta festividad.

instituta quam humanitas atque leges: esta cofradía fue establecida antes de que existieran la civilización y las leyes.

La serie tiene la estructura de una superpareja: *ferus* +(pastoricia atque agrestis); esta estructura está reforzada por la intercalación de un indefinido *–quaedam–* acompañando al sustantivo al que la serie afecta, casi a la manera de una pareja elegante, al introducir el referente entre el primer adjetivo y el nexos y el segundo grupo de adjetivos. El grupo de los dos adjetivos que van más íntimamente unidos *–pastoricius + agrestis–* parece reproducir el esquema de una pareja inversa en la que el segundo elemento es más amplio que el primero que aporta su sema peculiar, en este caso “propio de pastores”, y lo asocia a un fuerte *agrestis* sobre el que el primer adjetivo nos ha avisado de qué semas concretos hemos de seleccionar dentro de su oferta, (“campestre”, “relativo al campo”, “asilvestrado”); el hecho de colocar *agrestis* en segundo lugar hace que su fuerza expresiva aumente y que, además de los semas seleccionados, se sumen en la mente del lector el resto de valores que este adjetivo aporta en otros contextos, tales como “rudeza”, “grosería”, “incultura”, “falta de contacto con elementos refinados”. Todo este conglomerado semántico aparece reforzado, no con un superlativo, pero sí por el adverbio que precede a la pareja: *plane*. La relación que se establece entre *ferus* y el segundo elemento de la superpareja es muy similar a la que se estudió a propósito de la asociación *ferus+ agrestis*⁴⁵¹.

b) Series acumulativas

Las dos series acumulativas en las que está presente el adjetivo *ferus* muestran una estructura muy bien definida que sugiere un comentario detallado que contribuya a aclarar los valores semánticos del adjetivo *ferus*.

-. *Ferus + asper + inhumanus + praeditus...*

El texto⁴⁵² que incluye esta serie se encuentra en el discurso en defensa de Publio Cornelio Sila, sobrino del dictador, en la primera parte de la *argumentatio* en donde el orador se justifica por actuar de defensor de Sila, acusado de haber participado en la conjura de Catilina en el 65, una conjura que el propio Cicerón sofocó durante su consulado. Torcuato, el acusador de Sila, niega a Cicerón el derecho a defender al acusado y Cicerón afirma que él fue enérgico cuando lo consideró necesario, pero es humano ahora en la defensa de quien no considera culpable. El texto pertenece al final de una larga reflexión sobre la conveniencia de ayudar a quienes nos piden apoyo en momentos difíciles y Cicerón se prodiga en ejemplos en los que personajes contrarios, vital o políticamente, a determinados acusados intercedieron por ellos llegado el momento. Concluye Cicerón con esta preciosa serie: es que yo voy a ser el único al que se le tache de *ferum praeter ceteros, me asperum, me inhumanum existimari, me singulari immanitate et crudelitate praeditum*.

Este discurso fue pronunciado por Cicerón en el 62 y la situación era muy delicada para él porque en Roma todos sabían que este Publio Sila le había prestado una importante cantidad de dinero para comprar la casa del Palatino y que Cicerón, por tanto, le debía

⁴⁵¹ Cf. *supra* el estudio de la pareja *ferus+ agrestis*.

⁴⁵² *Sull. 7.9 deberet. quam ob rem quid est quod mirere, si cum isdem me in hac causa vides adesse cum quibus in ceteris intellegis afuisse? nisi vero me unum vis ferum praeter ceteros, me asperum, me inhumanum existimari, me singulari immanitate et crudelitate praeditum.*

este favor. Cicerón lo defendió y ganó el juicio, pero en su discurso se vio obligado a ser tremendamente cauto para poder justificar públicamente su actuación en un asunto tan delicado en el que se mezclaban tantos intereses cruzados.

En un discurso tan difícil y en un momento del discurso tan importante, la serie está cuidada al máximo y presenta una estructura compleja: (1+1+1) + 1. Se trata de cuatro adjetivos organizados en una gran superpareja integrada por dos bloques adjetivos: el primero, el más extenso, está formado por la serie trimembre *ferus* + *asper* + *inhumanus*; el segundo bloque lo forma un adjetivo “extraño” y muy marcado: *praeditus*, un adjetivo de engarce completado con dos sustantivos *-immanitas* + *crudelitas-* y que, desde el punto de vista semántico, responde a una pareja de adjetivos muy habitual en Cicerón: *immanis* + *crudelis*. La conexión entre los distintos elementos de la serie, muy necesaria dada su complejidad, está marcada por un *me* insistente y anafórico que contribuye a alargar la expresión al mismo tiempo que asegura la conexión de cada una de las partes. Además, el verbo *existimari* establece la división entre las dos partes de la estructura. Se trata de una superpareja cuyo primer elemento está marcado por los semas de “ferocidad”, “insensibilidad” e “inhumanidad” y el segundo, por los semas de “gran monstruosidad” y “crueldad”. Cicerón, en un paso más hacia la abstracción, forma con esta inusual serie una pareja típica en la que el primero de los elementos es mucho más amplio que el segundo y este último, más restringido, recoge los semas coincidentes del primero y añade los que le son más propios, “la monstruosidad” y “la crueldad”, especialmente reforzados por encontrarse en el segundo lugar de la asociación.

La primera parte de esta compleja estructura *-me unum vis ferum praeter ceteros, me asperum, me inhumanum existimari-* la sucesión de los adjetivos *ferus* + *asper* + *inhumanus* es una serie cerrada en la que los dos elementos de los vértices inferiores resaltan la idea de la “crueldad”, de la “ferocidad”, de la “insensibilidad”, de lo “alejado de lo humano”, mientras que el elemento central *-asper-* añade el sema de la “severidad”, la “hosquedad”, “la dureza”. Como suele suceder en estas series cerradas, el elemento final es el más marcado (no necesariamente el más restringido), pues Cicerón quiere insistir en la “falta de humanidad”, de los valores propios de un hombre civilizado que supone abandonar a un amigo que solicita su ayuda. El adjetivo *ferus* como comienzo de la serie aporta los semas de “animalidad” que luego se concretan y, en cierto sentido, se intensifican con el adjetivo *inhumanus*; ambos adjetivos se sitúan al mismo nivel semántico en la estructura del campo de la *crudelitas*, pero, mientras que *ferus* marca con mayor intensidad los semas de “lo animal”, *inhumanus* hace lo mismo con los semas de “barbarie”, lo “humano no romano”.

La segunda parte *-me singulari immanitate et crudelitate praeditum-* es una solución elegante para variar, posiblemente, lo que habría sido una sucesión de adjetivos excesivamente extensa y evitar la monotonía. Se trata de un adjetivo de “engarce”, un tipo de adjetivos muy habituales en las series adjetivas en donde suelen ocupar el lugar final, pues Cicerón busca siempre marcar con mayor intensidad el último elemento en estas asociaciones. En este caso concreto, el término que sirve de engarce a los dos sustantivos es el adjetivo *praeditus* muy poco marcado que, a menudo, ni siquiera se traduce y que, en este caso, sólo sirve de cierre y referente sintáctico a los dos sustantivos. Este tipo de adjetivos de engarce suelen tener un equivalente adjetivo claro (en este ejemplo *immanis* + *crudelis*), pero resultan más intensos en su expresividad al marcar con sustantivos los semas esperados en adjetivos. La asociación de los semas de

“crueldad” y “monstruosidad”, “salvajismo”, “barbarie”, es muy frecuente en los textos de oratoria, aunque tan sólo hay un ejemplo de pareja con los dos adjetivos concretos⁴⁵³. La relación entre estos dos semas parece ser la de causa/ consecuencia. Finalmente, hay que tener en cuenta un elemento intensivo en esta construcción: se trata del adjetivo que abre la pareja de sustantivos – *singularis*- que en principio parece aplicarse sólo a *immanitas* pero que, de hecho, desde el punto de vista semántico, afecta a los dos sustantivos a los que refuerza e intensifica.

El resultado de esta compleja asociación de semas es el siguiente: Cicerón no quiere ser considerado el único inhumano por su ferocidad y severidad a causa de su monstruosa crueldad. Naturalmente, esta traducción no pretende recoger la riqueza expresiva de la compleja serie, tan sólo se ha querido marcar con mayor intensidad los semas que Cicerón marca en el avance de la serie: la “inhumanidad” y la “terrible crueldad”.

-. Par + *invisitatus* + *inauditus* + *ferus* + *barbarus*

El texto⁴⁵⁴ se encuentra al comienzo de la undécima filípica pronunciada en el año 43. Cicerón, después de lamentar la muerte de Trebonio, asegura que, incluso en esta muerte, el estado de Roma puede encontrar algo positivo: darse cuenta de hasta dónde puede llegar la barbarie de los malvados que empuñan las armas contra la patria - *Perspeximus enim quanta in eis qui contra patriam scelerata arma ceperunt inesset immanitas*-. Cicerón aporta dos semas importantes (y repetidos a menudo) en la calificación de Antonio y Dolabela: su “monstruosa barbarie” –*immanitas*- y su “carácter sacrílego” –*sceleratus*- por haber osado atacar a su propia patria. Pero, en un texto tan sumamente braquilógico, añade un elemento semántico más, consecuencia de las dos calificaciones anteriores: Antonio y Dolabela son unos bárbaros sacrílegos y, como tales, no se pueden considerar “humanos” en el sentido pleno de la palabra; Cicerón, entonces, los trata como elementos “no humanos”, casi como ganado y, a partir de este momento, se refiere a ellos como “cabezas”: *Nam duo haec capita nata sunt post homines natos taeterrima et spurcissima, Dolabella et Antonius*. Insiste Cicerón en los semas que marcó con anterioridad sólo que, ahora, con un mayor grado de intensidad a través de la forma de superlativo de los dos adjetivos y de la gradación de los propios adjetivos respecto a los elementos previos: *immanitas* adquiere un grado mayor de “barbarie” y “salvajismo”, de “monstruosidad”, en el adjetivo *taeter*; *sceleratus* tiene un grado más de “sacrílego” y “abominable” en el adjetivo *spurcus*⁴⁵⁵.

Pero el texto continúa y las *duo capita* anteriores se recogen en un adjetivo –*geminus*- el referente de la serie que se va a analizar. Se trata de un adjetivo muy poco utilizado por Cicerón en su oratoria y que sólo en tres ocasiones⁴⁵⁶ tiene el valor de “gemelo”, “doble”, sin connotaciones negativas; en el resto de los ejemplos⁴⁵⁷ se utiliza con un

⁴⁵³ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de la asociación *immanis*+ *crudelis*.

⁴⁵⁴ *Phil. 11.2.2 ecce tibi geminum in scelere par, invisitatum, inauditum, ferum, barbarum. itaque quorum summum quondam inter ipsos odium bellumque meministis, eosdem postea singulari inter se consensu et amore devinxit improbissimae ...*

⁴⁵⁵ Véase, para un estudio más detallado de los valores de *spurcus* en este texto, la pareja *taeter* + *spurcus* en el análisis del adjetivo *spurcus*.

⁴⁵⁶ *Q. Rosc. 55.6*; *Verr. 2.5.16.2*; *Cluent. 46.2*.

⁴⁵⁷ *S. Rosc. 118.11: Par est avaritia, similis improbitas, eadem impudentia, gemina audacia*; *Verr. 2.3.155.13: Consorti quidem in lucris atque furtis, gemino et simillimo nequitia, improbitate, audacia*; en el ejemplo de *Sest. 82.11* Cicerón habla, simplemente, de un nombre doble que causó cierta confusión, pero el contexto es muy negativo; la confusión se produjo con los nombres de los dos tribunos que se opusieron a la proposición de sus ocho colegas restantes para devolver a Cicerón su derecho de

valor, sin duda, negativo igual que sucede en el texto que ahora se analiza: *ecce tibi geminum in scelere par, invisitatum, inauditum, ferum, barbarum*. La serie vuelve a recoger los elementos semánticos en los que se insiste en el texto, pero marca con mayor intensidad uno de ellos. Se trata de una serie de difícil análisis, pues entre sus componenetes no hay nexos ni otros recursos habituales que ayuden a marcar los distintos grupos de adjetivos dentro de la serie. Sin embargo, a pesar de la ausencia de marcas externas, el receptor siente que el orden existe, que no se trata de una mera enumeración de calificativos, que los adjetivos no se suceden al azar. Hay un elemento que puede guiar al comentarista en la búsqueda de una estructura interna en la sucesión de adjetivos: el elemento semántico. El receptor espera que en esta serie se repitan y se intensifiquen los semas que Cicerón ha destacado en los dos momentos previos; el receptor siente que el texto no está plenamente cerrado, que falta una tercera y definitiva calificación y este papel lo desempeña la serie de adjetivos.

Aunque la serie integrada por los adjetivos *par + invisitatus + inauditus + ferus + barbarus* se ha presentado supra, el primer adjetivo – *par*- es un adjetivo de “engarce” cuyo auténtico valor semántico se lo aporta su complemento *in scelere* (una situación poco habitual, pues este tipo de adjetivos no van nunca en el lugar primero de una asociación adjetiva). La serie resulta extraña, pues no responde a ninguno de los dos modelos que se suelen aplicar en el estudio de las series.

Se trata de asociar dos semas básicos: el de lo “sacrílego” y el de la “barbarie”; el primero lo aporta claramente el primer adjetivo: *in scelere par* y el segundo, los dos últimos adjetivos –*ferus + barbarus*- El receptor espera estos dos semas, pero intensificados respecto a los dos momentos previos. Si anteriormente Cicerón se valió del grado superlativo y de la sustitución de las formas que llevaban los semas por otras de valores expresivos más intensos, ahora le queda como recurso utilizar una serie en la que, los dos elementos centrales –*invisitatus + inauditus*- insisten en la singularidad de las valoraciones que le preceden y le siguen intensificando su fuerza expresiva: “sacrílegos hasta lo nunca visto u oído” y, sobre todo (la asociación *ferus + barbarus* aparece en posición final), “bárbaros en su ferocidad hasta lo nunca visto u oído”.

II. 2. 1. 12. El adjetivo *immanis*

Immanis se ha formado⁴⁵⁸ a partir de un adjetivo arcaico **manus* /*manis*, conservado por Varrón⁴⁵⁹, que tenía el valor de “bueno”. Se encuentra en formas como *Manes* (los dioses Manes), *Mana Geneta*, (La Buena Madre, diosa de los funerales), *mane* (la mañana). Era un adjetivo utilizado, a menudo, como sustantivo y este uso ha hecho que se pierdan muchos de sus rasgos semánticos como adjetivo. Precisamente, a partir del adjetivo *immanis*, se ve su valor antiguo como adjetivo, *in* (privativo) + *manus*/*manis* (pues el sentido primero de este compuesto es “malvado”, “cruel”, “salvaje”, “inhumano”). Después, por extensión, pasó a significar también “espantoso”, “horroroso”, y, especialmente, “tremendo a causa de su estatura, de su tamaño”, “gigantesco”, “enorme” (a veces se confunde con *immensus*).

La presencia de este adjetivo en otros prosistas de la época de Cicerón es variada: Nepote no lo utiliza nunca; en la obra de César hay dos ejemplos⁴⁶⁰ y, en ambos, *immanis* aparece como ablativo de cualidad y asociado al término *magnitudo*; en cambio, Salustio lo emplea con frecuencia⁴⁶¹, y en todos los ejemplos con los valores más cercanos a su etimología (“malvado”, “cruel”); Varrón también hace un uso de *immanis* bastante frecuente⁴⁶².

En la oratoria de Cicerón, este adjetivo aparece en un total de cincuenta y ocho ejemplos con la siguiente distribución: en veintiún ocasiones *immanis* es utilizado solo⁴⁶³, en treinta y una, asociado en pareja⁴⁶⁴ y en seis ejemplos⁴⁶⁵ forma parte de una serie. Según estos datos, Cicerón prefiere utilizar *immanis* asociado a otros adjetivos y, a ser posible, en pareja (el 53.5% de los ejemplos son parejas y el total de ejemplos en los que aparece asociado a otros adjetivos, en parejas o series, llega al 65.6%). *Immanis* es usado desde los primeros discursos hasta el final de la trayectoria de Cicerón como orador y, aunque en alguna de sus obras aparece con algo más de frecuencia (por ejemplo en *Filípicas* con un 20.7%), no parece haber una frecuencia de uso relevante en ninguna obra en concreto.

Cuando *immanis* aparece solo, suele llevar (en un 62% de los ejemplos) el sustantivo pospuesto, pues *immanis* se emplea para calificar a sustantivos abstractos o no animados y sólo hay ocho ejemplos en los que se altera el orden (al situarse *immanis* tras el sustantivo): se trata, en todos los casos, de sustantivos muy negativos como *bestia* (dos ejemplos), *belua*, *audacia* (dos ejemplos), *libido* y dos ejemplos más de formas pronominales en los que la posición del adjetivo es la esperada.

⁴⁵⁸ A.ERNOUT- A.MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, Paris, 1967, p.384.

⁴⁵⁹ *ling.* 6.4 *diei principium mane, quod tum manat dies ab oriente, nisi potius quod bonum antiqui dicebant manum, ad cuiusmodi religionem Graeci quoque cum lumen affertur, solent dicere ...*

⁴⁶⁰ *Gall.* 4.1.9.4 *immani corporum magnitudine*; *Gall.* 6.16.4.1 *alii immani magnitudine simulacra habent.*

⁴⁶¹ *Iug.* 31.12.3; *hist. frg.* 5.1.107.3; 16360.1.2.44.1; 5.2.1; *rep.* 1.2.7.2 y 2.4.2.7.

⁴⁶² *ling.* 6.38.2; 6.39.5; 7.32.7; *R.* 3.1.3.6; 3.5.7.7; *Men.* 299.2; 332.3.

⁴⁶³ *S. Rosc.* 38.6; 71.7; *Verr.* 2.4.95.15; 2.5.109.2; *Arch.* 19.4; *p.red. in sen.* 14.7; *dom.* 64.12; *har. resp.* 59.7; *Sest.* 92.2; *Pis.* 81.16; *Scaur.* 13.6; *har. resp.* 4.12; *Deiot.* 25.13; *Lig.* 11.5; *Phil.* 2.63.7; 2.68.1; 5.11.6; 7.27.4; 11.35.8; 13.5.10; 13.10.6; 14.9.10.

⁴⁶⁴ *S. Rosc.* 146.7; *Verr.* 2.1.8.4; 2.2.51.8; 2.3.110.4; 2.4.25.3; 2.5.109.7; 2.5.146.4; *Font.* 31.7; 33.8; 41.3; 44.4.

⁴⁶⁵ *S. Rosc.* 69.1; *Q. Rosc.* 23.6; *prov.* 29.10; 33.9; *Planc.* 81.10; *Phil.* 13.21.2.

En general, cuando el referente de un adjetivo es un sustantivo animado y va pospuesto al adjetivo, se intensifica su valor negativo, se refuerza su negatividad. Los sustantivos animados que se posponen a *immanis* son los siguientes: *belua* (en dos ejemplos), *Caribdis* y *gens*.

En el quinto discurso de la segunda sesión de *Verrinas*⁴⁶⁶, a Verres se le califica de *belua*⁴⁶⁷ y este sustantivo se pospone al adjetivo, cuando en realidad debería ir antepuesto, por tratarse de un sustantivo animado. Se trata de acusar a Verres de comportarse no como un hombre, sino como una “bestia feroz” que, no sólo comete todo tipo de injusticias y arbitrariedades, sino que las comete en calidad de huésped de sus víctimas: casi un sacrilegio en la cultura mediterránea en donde los derechos y deberes de la hospitalidad son sagrados. En este texto Cicerón recopila, hasta resultar abrumador, los casos que, poco a poco, ha ido relatando de forma pormenorizada en los otros discursos. Ahora, al ordenarlos y recogerlos, los enumera y la lista resulta claramente condenatoria.

En el ejemplo que se encuentra en *Filípicas*⁴⁶⁸, el sustantivo pospuesto vuelve a ser *belua*. Se trata de un deseo de cargar con más intensidad de connotaciones negativas a este sustantivo y, al posponerlo, consigue cosificarlo, “animalizarlo”; *belua*, por sí mismo, es ya un calificativo del sustantivo al que va sustituyendo, un insulto que se refuerza en esta posición. Concretamente en este texto la conversión en animales de los referentes reales de este adjetivo se refuerza por otros términos del contexto como *haerebunt*, *in faucibus*, y el propio verbo que rige al sintagma, *continebimus*.

El ejemplo siguiente se encuentra en el discurso contra Pisón⁴⁶⁹ en donde el sustantivo pospuesto es *gens*, un colectivo que se esperaría antepuesto y que se pospone para resaltar el carácter terriblemente cruel de estos pueblos. Los tres ejemplos restantes hacen referencia a sustantivos que son nombres propios y que, por su propia naturaleza, deberían ir con más razón antepuestos al adjetivo que los califica, con lo que su fuerza expresiva con esta alteración del orden se intensifica. Se trata de Charybdis, Hannibal y Verres. El término Charybdis sólo aparece en la oratoria de Cicerón en otras dos ocasiones, siempre con la idea insultante de “ser cruel y terrible en grado máximo”, “que todo lo devora y destruye”, y referido a Verres⁴⁷⁰; en este texto se establece una segunda comparación que Cicerón emplea al no estar satisfecho con la comparación de Verres con los antiguos tiranos de la isla. Recurre entonces a la mitología y a la fuerza emotiva que esta imagen de Escila y Caribdis tendría para los receptores. De todas formas, la maldad de Verres es tal, que ni siquiera la imagen de estos monstruos es capaz de ayudar a definir a alguien como él, que los supera en su crueldad y ferocidad. En otro ejemplo, *Caribdis* aparece calificando al otro gran blanco de los ataques de Cicerón, a M. Antonio, y lo hace en el discurso posiblemente más violento de todas las

⁴⁶⁶ *Verr.* 2.5.109.2.

⁴⁶⁷ En la oratoria de Cicerón, los sustantivos *belua* y *bestia* son casi sinónimos para denominar a una “fiera”, pero mientras que *bestia* tiende a limitar su uso, *beluase* carga de intensas connotaciones emotivas por sus relaciones con lo sagrado, lo terrible y lo anormal: una dimensión suprahumana e inquietante. Cf. A. COSSARINI, *Bestia e Belua in Cicerone*, GFRF IV, 1981.

⁴⁶⁸ *Phil.* 13.5.10. *hi in oculis haerebunt et, cum licebit, in faucibus; quibus enim saeptis tam immanis beluas continebimus?*

⁴⁶⁹ *Pis.* 81.1 6.

⁴⁷⁰ *Verr.* 2.5.146.1 *non enim Charybdim tam infestam neque Scyllam nautis quam istum in eodem freto fuisse arbitror; hoc etiam iste infestior, ...*

Filípicas: el segundo⁴⁷¹. Cicerón acusa a Antonio de ser un Caribdis (el remolino mitológico del estrecho de Mesina y personificación de la diosa hija de Posidón) por tragarse todas las riquezas que había incautado al gran Pompeyo. Pero, de nuevo, a Cicerón no le vale con esta comparación porque la rapidez en devorar todas estas riquezas es mucho mayor en Antonio que en el legendario monstruo⁴⁷². Se trata, como en los otros ejemplos, de ataques muy violentos contra enemigos muy especiales de Cicerón: Verres, M. Antonio y Clodio, las tres figuras quizás más duramente atacadas de toda su oratoria. A Verres lo compara con el monstruo por su crueldad y por el daño que hizo en aquella tierra, a M. Antonio por su voracidad para engullir todo lo que le robó al gran Pompeyo. Y en este mismo sentido ataca a Clodio por haber sido capaz de tragarse tan grandes torbellinos como las presas de los bizantinos o de los brogitaros: *quae tantos exhauriret gurgites*. En los tres ejemplos, este sustantivo/apelativo lleva adjetivos *-infestus, vorax, immanis* -, pero sólo en el caso de su asociación con *immanis* va pospuesto el nombre propio; además, de los tres adjetivos que Cicerón aplica a este monstruo, el más intenso en fuerza expresiva es *immanis*, pues, de alguna manera, abarca en su misma forma los semas de “monstruosidad”, “crueldad” y “maldad” en su más alto grado.

También resultan muy interesantes dos ejemplos de nombres propios que aparecen pospuestos a *immanis*. Uno de ellos se encuentra en *Verrinas*, y es un suceso más de los que Cicerón cuenta a propósito del deseo desmedido de Verres de apoderarse de tesoros artísticos de otros pueblos; está relatando lo que sucedió en Agrigento cuando secuaces de Verres se disponían a robar una estatua de Hércules: se dio la voz de alarma y los ladrones tuvieron que huir, aunque consiguieron llevarse poco⁴⁷³. Pero los sicilianos que, según dice Cicerón, le sacan punta a todo, hicieron un “chiste” al respecto - *numquam tam male est siculis quin aliquid facete et commode dicant*-; el chiste consiste en un juego de palabras entre Verres, como nombre propio y el sustantivo *verres, -is*, que significa “verraco”, “cerdo macho”. En este sentido el sustantivo se pospone para afianzar este juego de palabras, un chiste que se agudiza con la comparación final entre este cerdo o Verres y la hazaña de Hércules y el jabalí de Erimanto: *aiebant in labores Herculis non minus hunc immanissimum verrem quam illum aprum Erymanthium referri oportere*. En este ejemplo, los valores del adjetivo *immanis* que más prevalecen son los referidos al “carácter salvaje”, a la “animalidad”.

El último ejemplo se encuentra en *Filípicas* y el orador establece una comparación entre Hanibal y Antonio⁴⁷⁴; el texto desarrolla la actuación de Antonio en Parma, en donde, por su comportamiento, Cicerón lo compara, en su crueldad, con Hanibal y concluye que Antonio fue más cruel que aquél. La posposición al adjetivo de los nombres propios

⁴⁷¹ *Phil. 2.67.1 magna multa locis, non illa quidem luxuriosi hominis, sed tamen abundantis. horum paucis diebus nihil erat. quae charybdis tam vorax? Charybdin dico? quae si fuit, animal unum fuit: Oceanus, me dius fidius, vix videtur tot res tam dissipatas, tam distantibus in locis positas tam ...*

⁴⁷² Hay un texto en el que este monstruo aparece calificado por el adjetivo *immanis*: *Har 59.7 flumine publico tam vulgata omnibus quam istius aetas fuit? quis umquam nepos tam libere est cum scortis quam hic cum sororibus volutatus? quam denique tam immanem Charybdim poetae fingendo exprimere potuerunt, quae tantos exhauriret gurgites quantas iste byzantiorum ...*

⁴⁷³ *Verr. 2.4.95.15 numquam tam male est siculis quin aliquid facete et commode dicant, velut in hac re aiebant in labores Herculis non minus hunc immanissimum verrem quam illum aprum erymanthium referri oportere.*

⁴⁷⁴ *Phil. 14.9.10 hostis appellare non audeat quorum scelere crudelitatem carthaginensium victam esse fateatur? qua enim in urbe tam immanis Hannibal capta quam in Parma surrepta Antonius? nisi forte huius coloniae et ceterarum in quas eodem est animo non est hostis putandus.*

Hannibal, Antonius, está motivada por el deseo de remarcar, especialmente, el adjetivo que es el elemento que aporta la mayor fuerza semántica a la expresión y el que establece el elemento que sirve de base a la comparación: la “monstruosa crueldad” de ambos.

En cuanto a los grados que presenta este adjetivo, parece que Cicerón prefiere utilizarlo en grado positivo; sólo hay un ejemplo en comparativo, aplicado a *bestia*, y dos en superlativo, aplicados a *Verres* y a *gens* (curiosamente dos de los pocos sustantivos animados que presentan una colocación no esperada en relación con el adjetivo). En estos ejemplos se busca posiblemente una hipercharacterización, una acumulación de elementos y recursos para intensificar el adjetivo. El valor semántico con el que parece jugar Cicerón en el uso de este adjetivo como adjetivo solo, es el de “la crueldad suma”, “la maldad máxima”, pero al que asocia, ayudado por el contexto, en especial por los referentes, los semas de “monstruosidad”, “desmesura”; se trata de un sema intensificador no basado en el tamaño sino en el valor semántico primero: la crueldad terrible le convierte en un monstruo.

Parejas

En sus asociaciones en parejas presenta un rasgo interesante: la relación que se establece entre la posición y el tipo del referente. En general, con otros adjetivos, no parece que el lugar que ocupa el referente respecto a la pareja de adjetivos sea uno de los elementos formales en los que más cuidado pone Cicerón, pero sí puede tenerse en cuenta en ejemplos como los de las parejas en las que interviene *immanis* en los que sí es posible valorar ciertas preferencias. En estas asociaciones el referente, además de tratarse de sustantivos negativos o con connotaciones negativas (en la mayor parte de los ejemplos), suele ir pospuesto a los adjetivos: en dieciocho ejemplos el sustantivo va pospuesto a la pareja, en cinco, va delante y en los restantes ejemplos el elemento al que se refiere la pareja va delante, pero muy alejado de la asociación adjetiva.

Este adjetivo presenta asociaciones que se repiten con cierta frecuencia (en cada una de las asociaciones hay, al menos, un ejemplo repetido). Los nexos, como en otros casos, no presentan un uso especial y se distribuyen sin notas dignas de mención, aunque se aprecia un número similar de ocasiones en las que se utilizan los nexos *–que, atque, et, ac*, con seis o siete ejemplos cada uno. La yuxtaposición aparece pocas veces (tan sólo en dos ejemplos) y el nexo *aut* en un solo ejemplo.

El tipo de parejas que forma este adjetivo es, mayoritariamente, parejas típicas, aunque también hay un alto índice de parejas ambivalentes. En general, los valores semánticos de este adjetivo son tan intensos y tan específicos que suele ocupar el segundo lugar en las asociaciones centrando y matizando los valores semánticos del primer adjetivo.

Los contextos en los que aparecen las parejas de este adjetivo acumulan semas de “monstruosidad”, “inhumanidad” y “lejanía de lo romano”, en general elementos contrarios a la *humanitas* romana.

- *Immanis* + *barbarus* // *barbarus* + *immanis*⁴⁷⁵

⁴⁷⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *barbarus* el estudio de la asociación *immanis* + *barbarus* / *barbarus* + *immanis*.

-. *Immanis* + *ferus* // *ferus* + *immanis*⁴⁷⁶

-. *Immanis* + *taeter*

Esta asociación comprende dos adjetivos en relación de ambivalencia, aunque, dentro del equilibrio existente entre ellos, cada uno presenta semas diferenciadores claros que son los que permiten que Cicerón alterne su orden según lo que le interese destacar en cada calificación y así hay dos ejemplos en cada sucesión: *immanis* + *taeter*// *taeter* + *immanis*. Pero lo que más llama la atención en esta pareja es que, en tres ejemplos, el referente es siempre el mismo sustantivo –*belua*- y, en el otro ejemplo, *belua* se introduce como complemento muy cercano. También hay que señalar que esta asociación pertenece a los últimos momentos de la oratoria Ciceroniana, pues el primero de los ejemplos aparece en el año 56 y los demás son posteriores.

El sustantivo *belua* aparece en la obra de Cicerón con cierta frecuencia: cuarenta y dos ejemplos en obras teóricas y cartas, y veintidós en la oratoria. En la oratoria, este término aparece siempre asociado a los adjetivos *immanis* y *taeter*. Además, *belua* se utiliza casi en un 50% de los ejemplos en *Filípicas* y referido a Antonio.

La asociación de los dos adjetivos, en el orden *immanis* + *taeter*, supone un deseo de Cicerón por reforzar los semas específicos de *taeter* sobre los de *immanis*. En términos generales, se puede decir que los semas de “horror”, “repugnancia” y “abominación” son los que Cicerón busca destacar en esta asociación, al mismo tiempo que suma los semas de “desmesura”, “monstruosidad”, “crueldad” y “barbarie” que aporta *immanis*. En las dos parejas que presentan este orden el nexo es el mismo, *-que*, un nexo que Cicerón parece utilizar cuando necesita “alargar”, extender físicamente la duración de la calificación jugando con la morosidad que este nexo produce. Para terminar, hay que señalar que el referente –*belua*- no se encuentra en el mismo lugar en los dos ejemplos, un factor que, seguramente, comportará elementos semánticos y expresivos muy concretos en el contexto de cada pareja.

El ejemplo de la asociación *immanis* + *taeter* que aparece en el discurso sobre las provincias consulares se incluye en un comentario casi parentético que Cicerón hace sobre la imposibilidad de que una fiera como Gabinio pudiera contar con amigos⁴⁷⁷; este personaje, en las líneas anteriores del texto⁴⁷⁸ ha sido calificado como “terriblemente impuro” –*homini contaminatissimo*- por sus crímenes y escándalos, como “traidor y enemigo del estado”-*proditor*-, como “un criminal” marcado por la inmundicia –*impurissimi et sceleratissimi*-: en definitiva, Cicerón ve a Gabinio no como un hombre, sino como una bestia inmundicia y repugnante que no puede contar con amigos debido a su “monstruosidad” –*immanis*-, pero, sobre todo, debido a que es un ser “moralmente repugnante” –*taeter*-. La insistencia de la partícula *tam... tam...* y el nexo enclítico contribuyen a la extensión de la calificación y a su refuerzo. El referente, en este

⁴⁷⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus* el estudio de las parejas *immanis* + *ferus* / *ferus* + *immanis*.

⁴⁷⁷ prov. 15.4 *Hosce igitur imperatores habebimus? quorum alter non audet nos certiores facere <qua re> imperator appelletur, alterum, si tabellarii non cessarint, necesse est paucis diebus paeniteat audere: cuius amici si qui sunt, aut si beluae tam immani tamque taetrae possunt ulli esse amici, hac consolatione utuntur, etiam T. Albucio supplicationem hunc ordinem denegasse.*

⁴⁷⁸ prov. 14.3 *primum homini sceleribus flagitiis contaminatissimo nihil esse credendum, deinde a proditore, atque eo quem praesentem hostem rei publicae cognosset, bene rem publicam geri non potuisse, postremo ne deos quidem immortalis velle aperiri sua templa et sibi supplicari hominis impurissimi et sceleratissimi nomine.*

ejemplo delante de la pareja, es necesario, pues se trata de un apelativo, de una metáfora en la que definitivamente se ha sustituido el referente real por el insulto.

El ejemplo que se encuentra en la cuarta *Filípica* es, quizás, más clarificador en cuanto a los valores semánticos con los que juega en esta calificación Cicerón. La cuarta *Filípica* es un discurso que Cicerón pronunció ante el pueblo y que, en esencia, repite las ideas del discurso anterior, pronunciado ante el senado, aunque más simplificadas en contenidos y más expresivas desde un punto de vista emocional. En esta cuarta *Filípica* Cicerón insiste en un concepto para él básico: el senado de Roma, a instancias suyas, ha declarado enemigo público a M. Antonio y la pareja de adjetivos contribuye a dibujar una imagen de M. Antonio como un animal acorralado y, por tanto, peligroso.⁴⁷⁹

Hay un rasgo interesante en esta calificación: se trata de una “rectificación”. Cicerón acaba de decir que van a luchar contra M. Antonio no por la libertad, sino por sus propias vidas; que no se enfrentan sólo a un “enemigo del estado”, a un militar en una guerra civil, sino a una “auténtica fiera”. Los calificativos que Cicerón aplica a un posible enemigo del estado son *sceleratus* + *nefarius*, dos adjetivos con fuertes connotaciones religiosas y civiles, negativos, pero aplicados a un hombre: un malvado, un criminal. M. Antonio, en cambio, es una fiera y, por eso, le aplica adjetivos más propios de un animal que de un hombre: *immanis* + *taeter*. El símil continúa desarrollando y ratificando la imagen de la animalidad con el apoyo de términos como *fovea*, *obruo*, *emergeo*, *teneo*, *premo*, *urgeo*... El texto está muy cuidado y, a cada uno de los adjetivos de la asociación, le corresponden elementos semánticos concretos localizados en el texto y que ayudan a reforzar y ratificar sus valores y, así, los semas de “barbarie” y “crueldad” que recoge *immanis* aparecen previamente en formas como *iratus*, *sanguis*, *cruor*, *caedes*, *trucidatio*...; los semas de “lo horrible”, “lo repugnante”, “la fiereza” se recogen y desarrollan en el referente *belua* y en los demás términos antes señalados.

- *Immanis* + *foedus*

La asociación *immanis* + *foedus* aparece en dos ocasiones en la oratoria de Cicerón y, en uno de los ejemplos, en superlativo; en ambos casos se mantiene el mismo orden entre los dos adjetivos de la pareja. Se trata de una pareja típica en la que el segundo adjetivo está mucho más marcado, es más restringido e intenso en su significación que el primero, al que delimita y ratifica en su valor semántico específico añadiéndole sus notas extras más peculiares: “repugnancia”, “horror”, e incluso, “criminalidad”.

Esta asociación de adjetivos supone una calificación especialmente ofensiva y violenta y, el primer ejemplo de su uso se encuentra en uno de los discursos más violentos de Cicerón: el discurso contra Calpurnio Pisón⁴⁸⁰, en el que Cicerón se ensaña contra este personaje lanzándole todo tipo de acusaciones injuriosas y ultrajantes.

⁴⁷⁹ *Phil.* 4.12.3 *Non est vobis, Quirites, cum eo hoste certamen cum quo aliqua pacis condicio esse possit. Neque enim ille servitutum vestram, ut antea, sed iam iratus sanguinem concupiscit. Nullus ei ludus videtur esse iucundior quam cruor, quam caedes, quam ante oculos trucidatio civium. Non est vobis res, Quirites, cum scelerato homine ac nefario, sed cum immani taetraque belua quae, quoniam in foveam incidit, obruatur. Si enim illim emergerit, nullius supplicii crudelitas erit recusanda. Sed tenetur, premitur, urgetur nunc eis copiis quas iam habemus, mox eis quas paucis diebus novi consules comparabunt. Incumbite in causam, Quirites, ut facitis.*

⁴⁸⁰ *Pis.* 31.7 *at omnibus saltem bonis ut consules, non tristissimis ut hostes aut proditores prosequerentur. tunc etiam, immanissimum ac foedissimum monstrum, ausus es meum discessum illum testem sceleris et crudelitatis tuae <in> maledicti et contumeliae loco ponere?*

La expresión de esta asociación de adjetivos está muy marcada: en primer lugar, aparece un refuerzo semántico importante en el referente *–monstrum–* (un sustantivo cargado de connotaciones negativas y no especialmente frecuente en la oratoria⁴⁸¹) pospuesto, a pesar de tratarse de un sustantivo animado; además hay que señalar la presencia de elementos intensificadores como *talis, tam...*; y, finalmente, el grado superlativo en adjetivos tan intensos en su fuerza significativa que rara vez admiten este tipo de grado⁴⁸². Pero en esta calificación se aprecian otros refuerzos: la sintaxis que la envuelve contribuye a fortalecerla ya que la pareja de adjetivos con su referente, que adquiere carga semántica propia, es una aposición a la forma *tunc* que le precede y, en el contexto próximo, se sitúan términos cargados de connotaciones de “violencia” y “hostilidad” como *hostis, proditor, scelus, crudelitas, maledictum, contumelia...* y que inciden también en este carácter negativo y ofensivo de la pareja de calificativos. Finalmente, dada la importancia que Cicerón atribuye a la *actio*, es posible que la misma extensión fónica de la calificación y la acumulación de elementos nasales, contribuyen al refuerzo de los semas de la pareja de calificativos. Estos variados recursos que refuerzan la asociación lo hacen marcando, a la vez, los semas que intervienen en la misma: el “carácter monstruoso y terrible asociado a la criminalidad”, “asociado a la indignidad sumas”. La relación entre los dos adjetivos podría ser de causalidad: tú, el más espantoso e inmenso de los monstruos a causa de tu crueldad.

El otro ejemplo se encuentra en la decimocuarta *Filípica*⁴⁸³ en el que la pareja tiene una carga semántica especialmente violenta. Es el último discurso de Cicerón, pronunciado ante el senado el 21 de abril del 43. Marco Antonio ya había sido vencido en Módena y Cicerón habla después de la intervención de Servilio Isáurico y propone liberar a Décimo Bruto y considerar a M. Antonio enemigo público del estado romano. El texto en el que aparece la pareja de adjetivos pertenece a una parte de la intervención de Cicerón en la que reclama honores para los generales vencedores y sus tropas y propone darles el título de *imperator*. De Pansa y de Hircio ya ha hablado y, en último lugar, va a justificar el nombramiento de Octavio. En realidad, el texto está conformado como una serie trimembre en *gradatio* que avanza de menor a mayor fuerza expresiva hasta llegar a Octavio, la parte más desarrollada y en la que se sitúa la pareja *immanis+ foedus*. Cada uno de los personajes tiene un tratamiento casi idéntico y sólo varía la amplitud y la intensidad expresiva que es máxima al tratar la figura de Octavio. El texto presenta una estructura formalmente cerrada, ya que se abre con el verbo *appello* y se cierra con el mismo verbo *-dubitemne appellare-*. Entre los dos extremos se encuentra la calificación.

El texto que dedica a Octavio sigue la línea de los dos anteriores, referidos a los otros generales: una interrogación rápida y una afirmación rotunda que describe la realidad de

⁴⁸¹ El sustantivo *monstrum* aparece en este discurso una vez más, *Pis. fr. 1.3* y, en otros discursos, en siete ejemplos más: *Verr. 2.2.79.3; 2.3.171.13; 2.4.47.4; 2.5.145.15; Cluent. 188.2; har. resp. 26.3; Cael. 12.11*. Se trata de un sustantivo que suele aparecer en la oratoria asociado a otros sustantivos como *prodigium, portentum*.

⁴⁸² El adjetivo *foedus* presenta diez ejemplos más en este grado en la oratoria: *Catil. 4.2.13; Sull. 75.5; 90.11; har. resp. 38.8; prov. 7.9; Pis. 42.1; Phil. 2.115.8; 13.35.3; 14.10.10; 14.37.7*

⁴⁸³ *Phil. 14.25.7 Quo modo enim potius Pansam appellem, etsi habet honoris nomen amplissimi; quo Hirtium? Est ille quidem consul, sed alterum nomen benefici populi Romani est, alterum virtutis atque victoriae. Quid? Caesarem, deorum beneficio rei publicae procreatum, dubitemne appellare imperatorem? qui primus Antoni immanem et foedam crudelitatem non solum a iugulis nostris sed etiam a membris et visceribus avertit. Vnius autem diei quot et quantae virtutes, di immortales, fuerunt!*

cada uno de ellos; de Pansa se afirma que goza de los mayores honores; de Hircio, que es cónsul, pero que merece más; finalmente, se habla de Octavio al que aplica un participio – *procreatum*-.⁴⁸⁴ Pero además, en un elogio desmesurado e hiperbólico, atribuye a esta creación un origen divino y una finalidad elevada para beneficio del estado –*deorum beneficio rei publicae procreatum*-. El elogio no puede ser más digno, pero Cicerón lo quiere explicar y, al mismo tiempo, ratificar y, así introduce la oración de relativo con un verbo –*averto*- en indicativo, que marca la realidad, lo sucedido en un pasado que se confunde con el presente; y el objeto de ese verbo: la bárbara e ignominiosa crueldad.

En este ejemplo, entre los componentes de la pareja de adjetivos posiblemente se establezca una relación de causalidad: es bárbara esa crueldad por su suciedad, por su ignominia. Pero Cicerón añade las causas de esa valoración: se trata de una crueldad “brutal”, “propia de bárbaros”, porque su violencia iba dirigida contra los cuellos de ciudadanos romanos; pero era además “ignominiosa”, “salvaje”, porque M. Antonio hubiera seguido descuartizando las extremidades y las entrañas de los enemigos, un gesto impropio, alejado de lo habitual, más próximo a lo animal que a lo humano. Esta pareja actúa, además, como elemento espejo de la calificación positiva referida a Octavio.

- *Immanis + intolerandus*

La asociación *immanis + intolerandus* que aparece en el discurso en defensa de Fonteyo⁴⁸⁵, forma una pareja típica en la que el segundo adjetivo asume la consecuencia del primero y, al mismo tiempo, apoyándose en todas sus conexiones semánticas, recoge el elemento común: lo “insoportable por lo negativo”, un sema que se refuerza con el sustantivo –*barbaria*-; con esto, la asociación remite al receptor, casi, a un ejemplo más de la asociación que tan buenos resultados expresivos dio a Cicerón, –*immanis+barbarus*-, aunque aquí aparezca un poco distorsionada. Parece que el segundo de los adjetivos, que es el que se busca resaltar, casi podría convertirse en el vértice de una posible serie en la que los dos elementos laterales, *immanis – barbaria* insitirían en los semas de crueldad, del carácter salvaje y feroz, mientras que el segundo adjetivo –*intolerandus*- impondría su sema de “intolerabilidad”, de “no poderse soportar”. Una vez más se trata de una pareja muy extensa, con el nexa *atque* que contribuye a crear esa sensación de duración interminable ratificada por el verbo *resistemus*.

- *Immanis + perniciosus*

La asociación *immanis + perniciosus* es otro ejemplo de pareja típica, en la que el segundo de los adjetivos –*perniciosus*- resalta semas muy específicos del primero, al mismo tiempo que añade semas nuevos, como el “carácter funesto”, “peligroso”. A su vez, *immanis* aporta todos sus semas restantes de “magnitud”, “monstruosidad”, “carácter salvaje y despiadado”..., con lo que la expresión en su conjunto se enriquece. La relación entre los dos adjetivos es de causalidad: es monstruoso por su carácter funesto.

⁴⁸⁴La forma *procreatus* no aparece más en toda la oratoria ciceroniana como participio, aunque sí hay algunos ejemplos como verbo: *S. Rosc. 41.4; p. red. ad Quir. 5.7; dom. 34.7; 34.12; Mil. 101.7*

⁴⁸⁵*Font. 44.4. video, iudices; sed multis et firmis praesidiis vobis adiutoribus isti immani atque intolerandae barbariae resistemus. primum obicitur contra istorum impetus Macedonia, fidelis et amica populo romano provincia.*

Pero en este ejemplo hay un elemento interesante y que merece un breve comentario: la pareja de sustantivos que funcionan como referente de la pareja de adjetivos, *bestiam pestemque*. Si recordamos lo que antes se estudió sobre el tipo de sustantivos a los que *immanis* calificaba cuando iba solo, *bestia* y *belua*, eran los sustantivos que con mayor frecuencia aparecían calificados por *immanis*. El conjunto actúa como si la pareja de adjetivos calificara a cada uno de los adjetivos, no al conjunto, sino a cada uno de ellos por el orden en que aparecen: *bestia* + *immanis* // *pestis* + *perniciosus*. A los semas del adjetivo se suman los del sustantivo al que parece calificar y así, el carácter salvaje y atroz del referente *bestia*, se añade al sema de “monstruosidad” que aporta *immanis*, mientras que a la idea de calamidad absoluta y de destrucción total del referente *pestis*, se añade el sema de “lo funesto”, de “lo absolutamente peligroso” que aporta *perniciosus*. Se establece así un complejo entramado de semas que refuerzan los valores semánticos de los adjetivos asociados. Los referentes no son sino una metáfora, una identificación total del referente real de esta calificación: Opiánico.

El texto⁴⁸⁶ pertenece a la primera parte del discurso en defensa de Cluencio, tras el exordio, en donde Cicerón está relatando los crímenes de Opiánico y no pierde ocasión para atacarlo de manera directa. La sustitución del referente real en esta calificación no es, como en otras ocasiones, un recurso de delicadeza, sino que la identificación metafórica es clara y Cicerón quiere que se sienta así. Esto podría ratificarlo la utilización del verbo *fugiebant* del que el receptor esperaría, casi en este contexto, un complemento no animado o un animal, no una persona.

Se trata, de nuevo, de una expresión muy extensa que pretende asumir todo el protagonismo de la frase en la que se incluyen otros dos elementos significativos importantes: el sujeto *-omnes-*, y el verbo *-fugio-* que tienen, también, un carácter absoluto, pues no habla de “algunos”, sino de “todos”, no que “no lo admitieran”, sino que lo “evitaban”, lo huían como si se tratara de un animal: *fugiebant*.

- *Immanis* + *nefandus*

La asociación *immanis* + *nefandus*, que se encuentra en la cuarta *Catilinaria*, forma una pareja típica en la que el primero de los elementos es más amplio que el segundo en su capacidad semántica; *nefandus* concreta y cierra semánticamente el grupo; en este ejemplo, la fuerza de la expresión está intensificada por el referente de la pareja *-scelus-* un término marcado con connotaciones de carácter religioso. En esta asociación es interesante el segundo adjetivo *-nefandus-* que Cicerón sólo utiliza en su oratoria en cinco ocasiones más⁴⁸⁷, en dos de las cuales aparece también con el referente *scelus* y, en las restantes, se asocia a adjetivos del campo de la singularidad y de la perdición. Contrasta el escaso uso de este adjetivo si se compara con el uso que Cicerón hace de *nefarius*, un adjetivo muy abundante. Es posible que esta marcada diferencia de uso de dos adjetivos prácticamente sinónimos y con el mismo origen etimológico *-ne* + *fari-*, tenga su explicación en el hecho de que *nefandus* es un adjetivo con muy escaso uso en época clásica⁴⁸⁸ (se utilizó sobre todo en el periodo posterior a Augusto) y Cicerón lo conoce y lo utiliza para marcar con mayor intensidad calificaciones con connotaciones religiosas superiores a las que *nefarius* podría calificar: es decir, se trata de un adjetivo

⁴⁸⁶ *Cluent. 41.15 omnes aspernabantur, omnes abhorrebant, omnes ut aliquam immanem ac perniciosam bestiam pestemque fugiebant. hunc tamen hominem tam audacem, tam nefarium, tam nocentem...*

⁴⁸⁷ *dom. 132.5; 133.1; har. resp. 42.10; Mil. 72.12; Phil. 13.22.17*

⁴⁸⁸ No aparece ni en César, ni en Nepote, ni en Varrón. En Salustio sólo hay tres ejemplos (*Catil. 15.1.1; hist. frg. 3.86.1; hist. frg. Amp. Lep.4*) en contextos intensos en valores expresivos.

que Cicerón utiliza en escasos ejemplos y al que le da, en todos ellos, una fuerza expresiva muy superior a la de *nefarius*.

El texto pertenece al final de la primera parte de la *narratio* del cuarto discurso⁴⁸⁹ de las *Catilinarias*. Cicerón admite que la ley Sempronia impide condenar a muerte a un ciudadano romano, pero añade: esta ley no vale para quienes han sido enemigos del estado. Cicerón describe rasgos del comportamiento de Léntulo en contraste con los que ha señalado para su abuelo: este Léntulo de ahora hace venir a los galos para que arrasen el estado, subleva a los esclavos, llama a Catilina, encarga a Cetego que degüelle a Cicerón, a Gabinio que acabe con todos los demás ciudadanos, a Casio que incendie la ciudad, y a Catilina que devaste y saquee toda Italia. En este extenso texto, Cicerón explicita los nombres de los acusados y los delitos de los que se les acusa. El texto se organiza en dos partes, la primera, una serie trimembre en la que describe los apoyos de la conjura: los galos, los esclavos y Catilina; en la segunda parte se presentan los cabecillas de la revuelta: Cetego, Gabinio, Casio y Catilina y con ellos, todas aquellas acciones que más teme el pueblo de Roma: que se socaven los cimientos del estado, que los galos intervengan, que los esclavos se subleven, que se provoque una guerra civil, que se destruya Roma e *Italia* entera.

Frente a esto, Cicerón propone algo acorde con estas circunstancias tan terribles, con este crimen tan espantoso y abominable: *in hoc scelere tam immani ac nefando*. La progresión del razonamiento es impecable y la pareja *immanis* + *nefandus* lo que hace es “resumir” todas las acciones de las que Cicerón ha acusado a los conjurados, pero distribuyéndolas, como hizo en la exposición, en dos partes: la primera – *immanis*- recoge el calificativo que merece Léntulo y los demás por incitar a los galos, levantar a los esclavos y unirse a Catilina para socavar los fundamentos del estado romano; todo ello es algo “monstruoso”. El adjetivo *nefandus* supone un grado más en la valoración negativa y en la concreción de la calificación y del objeto calificado, pues valora aspectos concretos como el asesinato de ciudadanos romanos, la quema de la ciudad y la devastación y el saqueo de toda Italia, y estos acontecimientos necesitan una calificación extrema, muy cargada de valores expresivos y de connotaciones religiosas: la religión y el estado son, en la mente de un romano conservador, elementos inseparables y los manejos de estos personajes que pretenden destruirlos por completo, algo nefando, abominable, casi impronunciable; quizás *nefandus* aporte la causa de la primera calificación: es monstruoso por su impiedad, por su carácter abominable.

- *Immanis* + *impurus*

La asociación *immanis* + *impurus* forma una pareja típica en la que el contenido semántico del primer adjetivo – *immanis*- es más amplio que el del segundo, que la cierra con un sema muy específico que no comparte con el primer adjetivo: la “impureza”, el “carácter vicioso y degradado”. La relación entre los dos adjetivos puede ser de causalidad: monstruoso a causa de su inmundicia. El texto⁴⁹⁰ pertenece al

⁴⁸⁹ *Catil.* 4.13.18 *Atque illo tempore huius avus Lentuli, vir clarissimus, armatus Gracchum est persecutus. Ille etiam grave tum volnus accepit, ne quid de summa rei publicae minueretur; hic ad evertenda fundamenta rei publicae Gallos arcessit, servitia concitat, Catilinam vocat, attribuit nos trucidandos Cethego et ceteros civis interficiendos Gabinio, urbem inflammandam Cassio, totam Italiam vastandam diripiendamque Catilinae. vereamini minus censeo ne in hoc scelere tam immani ac nefando aliquid severius statuisse videamini: multo magis est verendum ne remissione poenae crudeles in patriam quam ne severitate*

⁴⁹⁰ *Sest.* 29.9 *Quid hoc homine facias, aut quo civem importunum aut quo potius hostem tam sceleratum reserves? qui, ut omittam cetera quae sunt ei cum conlega immani impuroque coniuncta atque*

discurso en defensa de Sestio, amigo de Cicerón, amigo de Milón y, por tanto, enemigo de Clodio, edil en esos momentos y acusador en el proceso. Se encuentra en la segunda parte de la *confirmatio* en donde Cicerón pasa revista al tribunal de Milón, su defendido; relata los sucesos del 58 y pone de manifiesto la actitud criminal de Clodio y de otros de sus objetivos fijos en su invectiva: los dos cónsules del año, Gabinio y Pisón, que se opusieron a cualquier muestra de apoyo en contra del destierro de Cicerón. En este texto Cicerón critica la *relegatio* del caballero Lucio Lamia, un partidario de Cicerón que presidía el *ordo equester*⁴⁹¹.

Comienza el texto con una interrogación retórica que desgrana en tres miembros: *Quid hoc homine facias/ aut quo civem importunum/ aut quo potius hostem tam sceleratum reserves?* La sucesión se organiza en una *gradatio* de sustantivos: *hic homo/ civis importunus/ hostis sceleratus*⁴⁹²; esta sucesión de sustantivos avanza acompañada por una sucesión de adjetivos: *hic/ importunus / sceleratus*⁴⁹³. Ambas series progresan en intensidad expresiva y en concreción semántica y suponen una primera aproximación a la figura de Gabinio, el responsable de la *relegatio* de Lucio Lamia.

Cicerón sigue con una de sus habituales *praeteritiones* en la que se encuentra la pareja *immanis + impurus: ut omittam cetera quae sunt ei cum conlega immani impuroque coniuncta atque comuna*. Se trata de una mera calificación, de una pareja de adjetivos muy próxima a una pareja de participios verbales *-coniuncta atque communia-* reforzados semánticamente por la expresión *quae sunt ei cum conlega*; es decir, Cicerón, pasa por alto la calificación directa de Gabinio y así, de refilón, dice que éste comparte todo con su colega Pisón, al que califica de “monstruoso” e “impuro”. O lo que es lo mismo, Gabino es, como su colega en el consulado, monstruoso e impuro y, además, le corresponde un mérito propio *-hoc unum habet proprium-*: el haber arrojado y relegado de Roma *-ut ex urbe expulerit, relegarit-* a Lucio Lamia, un ciudadano calificado muy positivamente y en un amplio texto: *non dico equitem Romanum,/ non ornatissimum atque optimum virum,/ non amicissimum rei publicae civem, non illo ipso tempore una cum senatu et cum bonis omnibus casum amici reique publicae lugentem*.

La valoración que Cicerón hace de Lucio Lamia es muy interesante. Organizada en una sucesión trimembre es un ejemplo hermoso de cómo el orador es capaz de dar forma a un periodo marcando en él los elementos que más le interesa destacar. La calificación de Lamia se organiza en tres momentos en los que por medio de una estructura cerrada lo califica desde un punto de vista sociopolítico *-equitem romanum-*, desde un punto de vista humano *-ornatissimum atque optimum virum-* y, de nuevo, cerrando la estructura anular, desde un punto de vista socioplítico *-civem-*. Pero el último elemento de la serie, el que normalmente está más marcado en este tipo de estructuras aquí aparece muy desarrollado, pues se gemina en dos partes en las que se insiste en la calidad de ciudadano de Lucio lamia y en la circunstancia en la que recibió la *relegatio*. Es decir,

communis, hoc unum habet proprium, ut ex urbe expulerit, relegarit non dico equitem Romanum, non ornatissimum atque optimum virum, non amicissimum rei publicae civem, non illo ipso tempore una cum senatu et cum bonis omnibus casum amici reique publicae lugentem, sed civem Romanum sine ullo iudicio ut edicto ex patria consul eiecerit.

⁴⁹¹ Fue el primer caso de *relegatio* de un ciudadano romano pronunciada en estas peculiares condiciones; una pena menor que el exilio ya que no suponía la *capitis deminutio*. Parece ser que Gabinio, el cónsul, actuó contra Lamia como castigo por haber intercedido por Cicerón.

⁴⁹² *Homo*, un sustantivo, en apariencia, neutro; *civis*, cargado de connotaciones políticas; *hostis*, con connotaciones claramente negativas.

⁴⁹³ *Hic*, un mero determinante; *importunus*, “cruel”; *sceleratus*, “criminal”.

Cicerón lleva de la mano al receptor hasta la calificación final de Lamia en donde se incluye la razón de la valoración terrible que poco antes ha aplicado a Gabinio. Gabinio es un ser monstruoso e infame, sobre todo, por haber expulsado de su patria, en calidad de cónsul, al ciudadano Lucio Lamia sin edicto ni juicio previo.

Es posible que la calificación previa de Gabinio en forma de triple interrogativa que abría el texto –*quid hoc homine...*– responda paso a paso y en espejo a la calificación de Lamia: *homo – eques / civis importunus – ornatissimus atque optimus vir / hostis tam sceleratus – civis amicissimus rei publicae*. Es posible que la pareja que ahora se estudia –*immanis + impurus*– acumule en sus semas, resuma la calificación previa de Gabinio: el ciudadano cruel - *civis importunus*- es casi una calificación imposible, pues alguien con el título de *civis* no puede (o no debe) admitir la calificación de *importunus* y precisamente esta matización justifica la valoración posterior de *immanis*: un monstruo sí puede admitir un adjetivo como *importunus*. Gabinio valorado como un enemigo público criminal justificaría su calificación posterior como *impurus*, pues la impureza religiosa tiene, en el estado romano, profundas implicaciones políticas.

La pareja *immanis + impurus* califica, a la vez, a Gabinio y a Pisón, pero el contexto se centra en la imagen de Gabinio y obliga al receptor a compararlo con el objeto de su monstruosa impureza: el honrado ciudadano Lucio Lamia que recibió del cónsul la *relegatio* de manera criminal e injustificada.

-. *Immanis + crudelis*

La asociación *immanis + crudelis* que se encuentra en el discurso en defensa de Plancio⁴⁹⁴, es una pareja inversa, ya que el segundo adjetivo – *crudelis*- tiene una amplitud semántica mayor que *immanis*. La razón de esta inversión puede ser el deseo de Cicerón de marcar con mayor intensidad los semas comunes de los dos adjetivos, los semas de la “crueldad” en grado sumo que sintetiza *crudelis*, especialmente situado en la segunda parte de la asociación, mientras que *immanis* pueda aportar, en este ejemplo, también los semas específicos de “monstruosidad”, de “barbarie desmesurada”, pero con menor fuerza expresiva. En el contexto, Cicerón insiste en los semas de “crueldad contra un ciudadano” como es él, no comparable con un *hostis*; insiste en que el odio que sus enemigos personales sienten hacia él es tan monstruosamente cruel como si se tratara de un enemigo del estado y ellos fueran bárbaros y no ciudadanos. La fuerza del adjetivo *crudelis* se intensifica con la inversión en la asociación adjetiva y con el juego entre *in me -in hostem* y entre *inimicorum – barbarorum*.

El referente de la pareja –*odium*– así como los términos *inimicorum*, *hostem* y *barbarorum*, inciden en una idea básica del texto, la “animosidad”, la “animadversión”, la “hostilidad”, la “enemistad monstruosa” y, sobre todo, la “enemistad cruel”. Esta idea está reforzada en el texto, que parece jugar con el doble valor de los sustantivos *hostis / inimicus*, y con la idea de que los bárbaros son pueblos capaces de manifestar el mayor odio (un odio cargado con las connotaciones de “salvajismo”, “ferocidad”, “brusquedad suma”), contra sus enemigos. Y todo bajo la forma de una interrogativa retórica en la que Cicerón pregunta si el odio de sus enemigos privados contra él fue de la misma intensidad que el que los bárbaros aplican contra sus enemigos públicos, a lo que se espera una respuesta afirmativa.

⁴⁹⁴ *Planc. 71.10 paulo post de isto plura dicam; de te tantum requiro, utrum putes odium in me mediocre inimicorum fuisse quod fuit ullorum umquam barbarorum tam immane ac tam crudele in hostem?*

-. *Immanis* + *acerbus*

La asociación *immanis* + *acerbus* podría entenderse prácticamente como una relación de ambivalencia dado que la amplitud de los dos adjetivos es muy similar y cada uno de ellos insiste en un aspecto determinado de la calificación compartiendo el sema de la “crueldad”. Sin embargo, dada la peculiaridad de las relaciones que se establecen entre estos dos adjetivos, es muy probable que se trate de una pareja inversa, aunque, al marcarse con tanta intensidad los semas del segundo adjetivo, su fuerza expresiva se aproxima mucho a la de *immanis* y sería posible hablar de ambivalencia en esta relación; pero *immanis* supone un paso más en la concreción e intensidad de los semas que comparten.

Sea cual sea la relación entre los dos adjetivos de la pareja, lo cierto es que se trata de valoraciones muy cercanas y la calificación es rotunda; además, parece que Cicerón no necesita “justificar” esta valoración y se encuentra muy próxima otra pareja de adjetivos, de distinta naturaleza, pero que es interesante analizar para entender el conjunto.

El texto en el que se encuentra la asociación *immanis* + *acerbus* pertenece a los comienzos de la *confirmatio* del discurso en defensa de Cluencio⁴⁹⁵, en un pasaje en donde Cicerón analiza los crímenes que se atribuyen a Opiánico. Al comenzar a desarrollar el caso de los *Martiales*, Cicerón presenta a este personaje y lo califica como *immani acerbaque natura*, pero, inmediatamente después, añade la valoración de la madre de Hábito como *infesta atque inimica*. A esto se añade una nota de contenido importante para la caracterización de Opiánico: su locura incitada por la madre de Hábito *-incendebat eius amentiam-*. Se trata de un texto breve, conciso, con dos parejas que, en realidad, ayudan a una única calificación enriqueciéndola. Un rasgo curioso en una calificación de este periodo, es que no se desarrolla, ni se explica en el contexto próximo. Es posible que el desarrollo de la pareja se entienda en el conjunto del asunto de los *Martiales* que se narra a continuación y en el que quedaría en evidencia esta valoración inicial tan rotunda de Opiánico.

La naturaleza de Opiánico es calificada con estos dos adjetivos, pero además está la nota de locura *-amentia-* que en él excitaba la madre de Hábito, llena de malevolencia y hostilidad hacia su propio hijo. Opiánico está calificado como (*immanis* + *acerbus*) + *amens*, una calificación compleja a pesar de su simpleza aparente. La asociación de la crueldad y la locura no es habitual en Cicerón ya que en las asociaciones de *amens* suele ceñirse a la “audacia” y a la “perdición absoluta”, pero posiblemente en este ejemplo, las peculiares necesidades expresivas de un caso tan poco habitual forzaron a Cicerón a buscar una asociación poco común, y esta “rareza” en cierto sentido aparece explicada en la calificación de la madre como *infesta atque inimica filio*. La pareja *immanis* + *acerbus* tiene los semas comunes de la “crueldad”, pero cada adjetivo aporta unos semas muy específicos que se suman al común, como en otros casos, y enriquecen la asociación: *immanis* aporta los semas de “monstruosidad”, “inhumanidad”, mientras que *acerbus* aporta los de “carácter penoso”, “carácter despiadado”; la naturaleza de Opiánico era monstruosa y despiadada en su crueldad, pero además estaba enloquecido, fuera de sí, y la causa de esta locura, consecuencia inmediata de su monstruosa y

⁴⁹⁵ Cluent. 44.3 *suscepta causa romamque delata magnae cotidie contentiones inter Habitum et Oppianicum ex utriusque studio defensionis excitabantur. Erat ipse immani acerbaque natura Oppianicus; incendebat eius amentiam infesta atque inimica filio mater Habiti.*

despiadada crueldad, era la propia madre de Hábito, una mujer que no merece el calificativo de madre por la hostilidad que manifiesta contra su propio hijo.

Es un ejemplo curioso que no presenta la habitual “explicación” de la valoración, pero, en cierto sentido, se percibe una sutil justificación a partir de la otra pareja de adjetivos con la que califica a la madre de Hábito. La riqueza expresiva de la pareja es evidente a pesar de su brevedad⁴⁹⁶.

- . *Taeter* + *immanis*

Al utilizar la sucesión *taeter* + *immanis*, Cicerón busca reforzar con más intensidad el segundo adjetivo y resaltar los semas de “monstruosidad”, “barbarie”, “crueldad” y “salvajismo” de *immanis*. En uno de los ejemplos, el nexos vuelve a ser el enclítico *-que*, un elemento que contribuye al refuerzo de la pareja que busca marcar la lentitud y la obscuridad en la sucesión de sonidos nasales y labiales. En ambos ejemplos, la marca de “salvajismo” se acentúa con el referente de la pareja: el sustantivo *belua* utilizado como una metáfora (en un caso referido a Clodio, en el otro a M. Antonio) y que refuerza la imagen “animal” del referente real de las calificaciones adjetivas y la fuerza semántica del segundo adjetivo.

El ejemplo del discurso en defensa de Sestio se encuentra en la segunda parte de la *confirmatio*⁴⁹⁷ en donde Cicerón, a la hora de tratar el desempeño del cargo de tribuno de la plebe de Sestio, relata los sucesos del 58, cuando Clodio se opuso a cualquier muestra de apoyo a Cicerón. La pareja de adjetivos tiene como referente a Clodio al que califica de monstruo repugnante y salvaje. Nuevamente se trata de una imagen que busca presentar la figura de Clodio como la de una alimaña, no un hombre, y estos semas de “animalidad” se potencian con términos como *vinctus*, *adligatus*, *constrictus*, *solvit...* La frase que incluye esta asociación es extensa, morosa, con un paralelismo formal excesivo (participio + agente), por una serie en *gradatio* ascendente muy cuidada y “esperada” (*vinctus*, *adligatus*, *constrictus*) y que califica la asociación *taeter* + *immanis* con el nexos *-que* (que retarda más la conexión del texto) y con el sustantivo *belua* pospuesto marcando, seguramente, la “cosificación” de esta acepción, su carácter “salvaje” e “inhumano”. En este ejemplo es interesante señalar un conseguido juego semántico en espejo que se establece entre la “animalidad” de Clodio y la “humanidad” de los elementos que consiguieron sujetarlo: los auspicios *-auspiciis-*, las costumbres de los antepasados *-more maiorum-* y las leyes inviolables *-legum sacratarum-*, todos ellos componentes esenciales de la *humanitas*: la ley, la tradición y la moral religiosa.

Cicerón termina el texto aportando un dato interesante que refuerza la oposición que se establece entre la *humanitas* del entorno y la “bestialidad” de Clodio. Afirma que, de repente *-subito-*, lo liberó un cónsul ablandado por sus súplicas *-consul... exoratus-* (según cree él), o, (como piensan otros) enfadado conmigo: *mihi iratus*. Clodio fue liberado por César haciendo valer las leyes de una sociedad respetuosa de la *humanitas* que Clodio parecía despreciar. Pero este comentario esconde algo más: se trata de un

⁴⁹⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *avarus* el estudio de la asociación *avarus* + *audax* en donde se estudia el contexto inmediato de esta pareja.

⁴⁹⁷ *Sest. 16.1 Hanc taetram immanemque beluam, vinctam auspiciis, adligatam more maiorum, constrictam legum sacratarum catenis, solvit subito lege curiata consul, vel, ut ego arbitror, exoratus vel, ut non nemo putabat, mihi iratus, ignarus quidem certe et imprudens impendentium tantorum scelerum et malorum.*

intento de disculpar a César de su responsabilidad por haber contribuido a la libertad de Clodio y por haber permitido el destierro del orador⁴⁹⁸.

El ejemplo de la asociación *taeter + immanis* que aparece en la décima *Filípica* es el único que no tiene nexo; los dos adjetivos van yuxtapuestos y en grado comparativo aunque, en realidad, el grado comparativo de esta pareja no busca sólo intensificar los semas de los adjetivos, sino que es el recurso que utiliza Cicerón para enlazar la pareja e intensificarla en función de la respuesta esperada a la interrogativa retórica⁴⁹⁹. Las dos interrogativas sucesivas, muy rápidas, en las que aparece la asociación adjetiva son, en realidad, una exclamación intensa que rompe una sucesión de acontecimientos rápidos previos; Cicerón llega al límite de su contención emocional tras relatar, casi en una enumeración propia de un parte militar, los movimientos de tropas que Roma ha realizado para hacer frente a Antonio: Cicerón, entonces, con esta exclamación/interrogación, permite que broten la impotencia y la ira que lo atormentan y se pregunta qué puede existir más repugnante y más inhumano que esa fiera; el propio Cicerón sugiere una respuesta: posiblemente ese ser espantoso existió para evitar que M. Antonio fuera el más malvado de todos los mortales: *qui ob eam causam natus videtur ne omnium mortalium turpissimus esset M. Antonius*.

En la asociación se busca marcar con intensidad los semas de “inhumanidad” y “salvajismo” que aporta el segundo de los adjetivos – *immanis*- sobre los de “repugnancia” que aporta *taeter*. Los semas del referente *belua* se suman a los de la pareja de adjetivos ayudando a la intensificación de los mismos, pero, en especial, los del carácter monstruoso e inhumano que quiere fijar para Antonio; también el pronombre neutro –*quid*- insiste en la “animalidad”, en la ausencia de carácter humano; nuevamente el receptor capta la imagen de Antonio como una fiera repugnante y salvaje acorralada por los ejércitos leales a Roma; a esto se añade la insistencia con la que en el texto se marca el carácter “único” de Antonio, frente a la “comunidad”: *urbem totamque Italiam erexit - unus omnium est hostis*; pero Cicerón hace una matización e insinúa que Antonio no está tan solo, sino que tiene consigo a su hermano, un personaje odiado por Roma y por Cicerón y al que en numerosas ocasiones ha hecho referencia con comentarios muy duros⁵⁰⁰; la mención de su hermano Lucio está llena de ironía y es terrible en su dureza, pues lo llama *carissimum populo Romano civem*.

-. *Multus + immanis*

La asociación que aparece en *Verrinas* es, claramente, una pareja típica y en grado comparativo. El texto⁵⁰¹ es uno de esos ejemplos en los que Cicerón se vale de la

⁴⁹⁸ César, efectivamente, estaba enfadado con Cicerón por las críticas de éste a las leyes de su consulado del 59 (en especial por las críticas contra su ley agraria) y por haber despreciado el ofrecimiento que le había hecho (en julio del 59) para que le acompañara en su campaña en las Galias (Cf. *Att. 2.18.3; 2.19.5; DIÓN CASIO, 38.15*); es posible que por todo esto, César permitiera y apoyara la adopción plebeya de Clodio, le ayudara a salir absuelto en el juicio por el escándalo que protagonizó en el culto de Bona Dea y viera con buenos ojos (o al menos, no impidió) los intentos del tribuno por deshacerse del orador.

⁴⁹⁹ *Phil. 10.22.1 Hunc A. Hirti, C. Caesaris exercitus insecuti sunt; post Pansae dilectus urbem totamque Italiam erexit; unus omnium est hostis. Quamquam habet secum L. fratrem, carissimum populo Romano civem, cuius desiderium ferre diutius civitas non potest. Quid illa taetrius belua, quid immanius? qui ob eam causam natus videtur ne omnium mortalium turpissimus esset M. Antonius.*

⁵⁰⁰ *Phil. 5.20.8; 5.30.1; 6.10.2; 7.16.6; 7.16.7; 11.10.10; 12.14.3.*

⁵⁰¹ *Verr. 2.5.146.4 Versabatur in Sicilia longo intervallo alter non Dionysius ille nec Phalaris, tulit enim illa quondam insula multos et crudelis tyrannos, sed quoddam novum monstrum ex vetere illa immanitate quae in isdem locis versata esse dicitur. Non enim Charybdim tam infestam neque Scyllam nautis quam istum in eodem freto fuisse arbitror; hoc etiam iste infestior, quod multo se pluribus et immanioribus*

mitología para reforzar sus más duras calificaciones. Describe el sistema de robo que tiene Verres en Sicilia y comienza comparando a Verres, no con los tiranos Dionisio y Fálaris, sino con un nuevo monstruo, más funesto que Escila y Caribdis, un segundo Cíclope más cruel; tras esta calificación aporta la justificación: *quod multo se pluribus et immanioribus canibus succinxerat*, porque se había rodeado de perros mucho más numerosos y terribles:

Cicerón usa la mitología como referente por encima del cual destacan sus malvados personajes. En este tipo de comparaciones utiliza elementos mitológicos con rasgos comunes con el personaje que intenta denostar (en este caso el elemento semántico que posibilita la comparación es el lugar, Sicilia); una vez establecido el primer elemento de conexión, amplía la comparación y recurre a los tiranos; no le basta y pasa a los terribles Escila y Caribdis, monstruos de probada crueldad y poder de destrucción; tampoco es suficiente. El cíclope tampoco es comparable, pues Verres es más cruel, más destructor, más despiadado que ninguna de estas figuras y además, va acompañado de muchos y terribles perros. El término *canis*, no es uno de los sustantivos preferido por Cicerón⁵⁰² y tan sólo es empleado en las primeras obras: se trata de un término especialmente despectivo del que se vale de manera cuidada y en contextos intensos. El referente de la pareja, un sustantivo pospuesto, además es un adjetivo que califica, al identificarse con él, al sustantivo al que sustituye –*sectatores*– un sustantivo que Cicerón utiliza⁵⁰³ en su oratoria con cierta frecuencia, pero que no le pareció suficientemente cargado de elementos negativos como para denominar a los que acompañaban a Verres en sus fechorías.

El contexto que rodea la asociación se presenta lleno de elementos que insisten y refuerzan los semas que la asociación quiere destacar: “crueldad”, “monstruosidad”, “horror” que causa la propia desmesura en la magnitud del monstruo; a estos se unen otros semas, como “enemistad”, “hostilidad”. Hay otro recurso que el orador emplea para reforzar esta calificación: el grado comparativo. *Immanis* presenta muy pocos ejemplos en grado comparativo o superlativo⁵⁰⁴, pero en éste es posible que necesite la forma comparativa para asociar al adjetivo con la forma de comparativo *plures* aunque su valor sea el de un intensivo. La forma de comparativo también puede explicarse como un rasgo que permite incluir este adjetivo en un juego semántico complejo que se establece entre el resto de los comparativos que rodean a este adjetivo en su contexto más cercano. Los valores semánticos que aquí se utilizan y la relación que se establece entre los dos adjetivos no es, como en otros ejemplos de parejas típica, con un primer adjetivo tan extenso, de intensificación, sino que Cicerón quiere dejar constancia de los dos semas y unirlos: el número de perros, muy elevado, y terribles en su ferocidad, por su violencia, por su magnitud, por su apariencia monstruosa, por su actitud contraria, terriblemente hostil. Todos estos semas flotan en el texto y acompañan a este referente –*canis*– que, en casi todos los ejemplos de la oratoria, aparece utilizado con marcadas connotaciones negativas.

canibus succinxerat, Cyclops alter multo importunior; hic enim totam insulam obsidebat, ille Aetnam solam et eam Siciliae partem tenuisse dicitur.

⁵⁰² *S. Rosc.* 56.13; 56.18; 57.3; 90.8; 2.4.47.8; *Verr.* 2.1.126.12; 2.1.133.4; 2.3.84.6; 2.4.31.4; 2.4.40.5; 2.5.146.4; *har. resp.* 59.10; *Pis.* 3.5; *Mil.* 33.19.

⁵⁰³ *Verr.* 2.2.29.1; *Mur.* 70.3; 71.10; 73.3; *Balb.* 62.4; *Rab. Post.* 21.9.

⁵⁰⁴ Posiblemente debido a que es un adjetivo excesivamente extenso desde un punto de vista fonético y muy marcado por las nasales como única consonante con lo que un alargamiento, al añadir los sufijos del grado, marcarían en exceso al adjetivo.

-. *Quantus + immanis*

La asociación *quantus + immanis* tiene en el texto⁵⁰⁵ en el que se encuentra unas connotaciones que no son, al menos en apariencia, negativas. La pareja busca intensificar el valor del segundo adjetivo en el que predominan en esta ocasión los semas de la “magnitud”, de lo “desmesuradamente grande”.

El texto pertenece a la *confirmatio* del segundo discurso sobre la ley agraria⁵⁰⁶, pronunciado ante la asamblea del pueblo y en el que los recursos que utiliza Cicerón son más evidentes y, quizás, menos elaborados que en otros discursos. Cicerón está presentando a los decenviros como hombres codiciosos que, tras la reforma agraria, conseguirán inmensas riquezas, y con esta pareja quiere remarcar la enormidad de esas riquezas que llegarán a sus manos a través de las numerosas subastas, los frecuentes procesos y su ilimitado poder: *in tantis auctionibus, tot iudiciis, tam infinita potestate rerum omnium*. El contexto insiste en el sema de “la magnitud” (numérica, de calidad o de posibilidad) y, en este sentido, el adjetivo *immanis* aporta connotaciones muy ricas en fuerza expresiva al sema de “magnitud” en la que también él insiste: su carácter terrible, desmesurado, debido (parece insinuar el texto) a que estas riquezas son fruto de subastas, de juicios poco ejemplares y de un poder ilimitado.

La asociación *quantus + immanis* prepara la explicación posterior: el adjetivo *immanis*, con su fuerza expresiva y llena de negatividad prelude la explicación de esa magnitud de las riquezas que, previsiblemente, van a adquirir esos decenviros. Es un discurso muy delicado para Cicerón; no puede expresarse de manera abierta y libre, no puede mostrarse violento en exceso contra el proyecto de ley agraria, pues acaba de asumir el consulado y las leyes agrarias gozaban de gran aceptación popular. Sólo le está permitido “insinuar” lo que puede suceder, pero con el sutil tinte negativo y amenazador que, en este caso, aporta *immanis*.

El texto continúa con una afirmación más rotunda: *cognoscite nunc alios immensos atque intolerabiles quaestus*; el tono ha subido, la calificación ahora es clara y paralela a la anterior, pero en un grado más de negatividad: *quantus* ha dejado paso a *immensus*, un adjetivo que Cicerón utiliza en varios ejemplos⁵⁰⁷ y que tiene un valor neutro en su calificación de la magnitud; e *immanis* ha dejado paso a *intolerabilis*, un adjetivo con marcadas connotaciones negativas y que en los ejemplos de la oratoria⁵⁰⁸ ciceroniana califica a referentes que tienen que ver con pasiones desbordadas del alma (*petulantia, potentia, adrogatio, audacia, latrocinium, libido*), con lo que el adjetivo *immanis* quedaría en un grado de negatividad inmediatamente anterior.

⁵⁰⁵ *leg. agr. 2.62.13 denique, postremo etiam vectigalia vestra venierint, accesserint in cumulum manubiae vestrorum imperatorum; quantae et quam immanes divitiae xviris in tantis auctionibus, tot iudiciis, tam infinita potestate rerum omnium quaerantur videtis. cognoscite nunc alios immensos atque intolerabiles quaestus ut intellegatis ad certorum hominum importunam avaritiam hoc populare legis agrariae nomen esse quaesitum.*

⁵⁰⁶ Para un análisis detallado de estos discursos Cf. M. VALENCIA HERNÁNDEZ, “Cicerón y las leyes agrarias: un *exemplum* de divina elquentia”, REA 1995, 97 (3-4). También A. J. E. BELL, “Cicero and the spectacle of power”, JRS 1997, 87.

⁵⁰⁷ *Verr. 2.3.23.5; 2.3.149.10; 2.5.22.16; Rab. perd. 30.10; p. red. in sen. 2.8; Cael. 29.8; prov. 31.2; Planc. 15.11*

⁵⁰⁸ *S. Rosc. 129.4; 131.6; Verr. 1.1.35.3; Cluent. 109.4; dom. 3.6; 115.1; Vat. 19.4; Cael. 2.6; Pis. 48.11; Phil. 3.12.*

La asociación *quantus + immanis* forma una pareja típica en la que el segundo adjetivo aporta el valor semántico más restringido y definitorio de la pareja y se integra en un contexto que insiste en el sema de la “cantidad”, la “magnitud” excesiva de posesiones, ventas, procesos, poderes... En este contexto, la pareja aporta unas connotaciones muy negativas en un ambiente en donde “no se quiere decir” lo que realmente se dice, dadas las peculiares condiciones del momento. Para terminar, la estrecha relación que se establece entre la asociación *quantus + immanis* e *immensus + intolerabilis*, clarifica los valores reales de la pareja y ayuda a marcar los límites de su campo expresivo y semántico.

- *Ingens + immanis*

La asociación *ingens + immanis*⁵⁰⁹ que aparece en *Verrinas* es una pareja típica, aunque con un primer elemento bien definido y con propiedades calificativas claras que ve restringido y especificado su valor semántico con el segundo adjetivo: *immanis*. La conexión entre ambos es el sema del tamaño: “inmenso”; pero *immanis* aporta a este tamaño unos semas específicos, cargados de connotaciones negativas que modifican totalmente la calificación: es “horrible”, “monstruoso en su tamaño”. En este ejemplo vuelve a aparecer un referente monetario al que se aplica la calificación como una “rectificación”, que no es sino una gradación en la calificación del referente; lo que en un primer momento se califica como “ganancia de Apronio” -*Aproni quaestum*-, luego se califica como un “botín horrible en su desmesura”: *ad istius ingentem immanemque praedam*.

- *Infestus + immanis*

La pareja *infestus + immanis* es una pareja típica con la forma de pareja elegante, una asociación con tmesis en la que el referente se presenta entre los dos adjetivos: *infestum scelus et immane*. Se trata de una pareja típica a pesar de que los campos de los dos adjetivos están muy cercanos, pero *immanis* añade los semas de “crueldad”, “salvajismo”, “inhumanidad” a *infestus*. El sustantivo que se intercala en esta pareja es *scelus*, un término muy negativo que avisa del segundo adjetivo, unos grados más intenso y específico que el primero en su carga negativa. Hay un rasgo interesante que merece destacarse: la presencia, muy frecuente, en los contextos de *infestus*, del adjetivo *immanis* o su forma como sustantivo, *immanitas*: la “hostilidad”, la “enemistad” siempre asociada a lo monstruoso.

El texto⁵¹⁰ en el que se encuentra la asociación pertenece a los momentos finales del discurso en defensa de Cluencio, ya cerca de la *peroratio*. Comienza el retrato final de Sasia, la madre de Cluencio, a la que presenta como un monstruo y a la que retratará valiéndose de una *praeteritio* a la que esta serie de exclamaciones da paso. La pareja se incluye en un momento especialmente tenso de la defensa (Cicerón tiene que resumir la acusación contra la madre de su defendido) y esto explica su cuidado y su belleza formal.

El texto se articula como una serie trimembre en la que el comienzo de cada miembro se marca con un anafórico *quod* y en la que, con construcciones paralelas que se van

⁵⁰⁹ *Verr. 2.3.110.4 propter eam quam dixi causam defecit, mihimet ineunda ratio et via reperiunda est qua ad Aproni quaestum, sive adeo qua ad istius ingentem immanemque praedam possim pervenire.*

⁵¹⁰ *Cluent. 188.2 quod hoc portentum, di immortales! quod tantum monstrum in ullis locis, quod tam infestum scelus et immane aut unde natum esse dicamus? iam enim videtis profecto, iudices, non sine necessariis me ac maximis causis principio ...*

amplificando en cada koma sucesivo (*hoc/ tantum / tam infestum...et immane*), se va ascendiendo en una *gradatio* de sentido (*portentum- monstrum-scelus*) cuyo último elemento –*scelus*– acumula todos los avances de las partes previas y sitúa su sustantivo más cargado de connotaciones en un lugar privilegiado: entre los dos adjetivos de la pareja.

La serie comienza con el sustantivo *portentum*, un sustantivo con dos valores semánticos de los que Cicerón se vale en su oratoria; por un lado un sentido “neutro”, sin connotaciones negativas: “presagio”, “signo milagroso” y así aparece utilizado siempre que aparece solo, sin asociarse a otros sustantivos⁵¹¹; pero este sustantivo tiene un valor secundario con connotaciones negativas y que lleva asociado el sema de “monstruosidad”: “portento”, “acto monstruoso”; curiosamente, cuando Cicerón le da este valor al sustantivo lo asocia con otros sustantivos con claras connotaciones negativas tanto en parejas como *portentum, monstrum, scelus, funus...*⁵¹², como en serie⁵¹³. En el ejemplo que ahora se estudia lleva muy cercanos dos de los sustantivos con los que se asocia cuando asume los valores negativos (*scelus, monstrum*) y son evidentes sus connotaciones negativas marcadas, además, por la invocación a los dioses que tiñe el texto de un aire elevado y emocionalmente intenso.

El siguiente elemento es el sustantivo *monstrum*, un sustantivo con más claros valores negativos ya que se ha especializado en designar los prodigios que presagian algún grave acontecimiento; este sustantivo también tiene los valores de “monstruosidad”, “monstruoso”. Finalmente, el sustantivo *scelus*, un sustantivo muy amplio en valores designativos, pero con evidentes elementos negativos; es decir, en esta cuidada serie, Cicerón ha avanzado desde un primer sustantivo con valores negativos poco evidentes hacia el sustantivo final, claramente negativo. Pero esta serie de sustantivos en *gradatio* está acompañada de una serie de adjetivos que avanzan también en una gradación de fuerza expresiva: *hoc – tantum- (infestum + immane)*; el deíctico abre una serie “dudosa”, el adjetivo *tantus* insiste en el sema de la “magnitud” que ya el receptor ha recogido en el momento anterior; finalmente la pareja de adjetivos *infestus + immanis* calificando a *scelus* aportan los semas más importantes y significativos de la serie: por un lado la “hostilidad”, la “enemistad”; por otro, la “monstruosidad”, el “salvajismo”, la “inhumanidad”.

En este texto el orador busca reforzar dos elementos semánticos: la “monstruosidad” del hecho de una madre que busca la perdición de su hijo, y su “carácter hostil y enemigo” hacia los elementos propios de lo que debía ser una madre romana. Por esa razón la califica de *monstrum* y en el último momento, en un giro semántico y sintáctico muy fuerte, se pregunta, a la vez, por el origen, casi imposible, de un crimen tan lleno de hostilidad y tan monstruoso.

- *Inimicus + immanis*

La pareja de adjetivos *inimicus + immanis* presenta una asociación de semas muy frecuente en la oratoria de Cicerón (como sucedía con la variante *infestus*), bien sea bajo la forma de adjetivos, como es ahora el caso, bien con las variantes sustantivas. Se trata de una pareja inversa en la que el primer elemento tiene un valor semántico más específico, más restringido que el segundo que es más amplio y más cargado de valores

⁵¹¹ *leg. agr.* 2.55.4; *Sull.* 76.5; *har. resp.* 11.4; 18.14; *Pis. fr.* 1.2; *Mil.* 63.10; *Phil.* 2.66.1; 5.11.4; 5.13.2.

⁵¹² *S. Rosc.* 38.2; 63.3; *Verr.* 2.1.40.5; *Pis.* 9.3; *Phil.* 4.10.6; 13.49.7; 14.8.13.

⁵¹³ *dom.* 47.12

connotativos. Además, en esta pareja se da una circunstancia curiosa: el primero de los adjetivos tiene un valor predominantemente sustantivo en la mayoría de sus apariciones, con lo que casi se puede estudiar, no como una pareja, sino como un sintagma de sustantivo + adjetivo (aunque evidentemente no sea cierto a nivel sintáctico ya que hay un referente real para esta pareja – *natio*-).

Se trata de uno de los escasos ejemplos en superlativo del adjetivo *immanis*. Es una expresión inmensa⁵¹⁴, en su propia forma y extensión física, interminable, prolongada por un superlativo que pretende intensificar el carácter enemigo y hostil de esos pueblos y su crueldad, su barbarie, pero que además, quiere casi reflejar gráfica y fonéticamente con esta pesadísima expresión, la distancia, lo alejado de estas naciones, la lejanía que supondría un destierro; es posible que, en este ejemplo, el superlativo sea utilizado con fines estilísticos y no sólo expresivos y esto lo probaría el segundo término de la interrogativa retórica (*an reddi amicis*), una expresión sumamente breve, casi al límite de su comprensión semántica, en la que se ha eliminado todo tipo de elementos superfluos, incluido el sustantivo al que se refiere, y sólo se ha dejado el verbo y un adjetivo que pretende ser el antónimo de la asociación *inimicus* + *immanis*: *amicis*.

El texto pertenece a uno de los discursos de su primera época, el discurso en defensa de Fonteyo, escrito antes del consulado. El triunfo de Cicerón en su proceso contra Verres y el hecho de que venciera a Hortensio, el más famoso orador del momento, hicieron que el orador se convirtiera en el abogado más solicitado de Roma. Trabaja mucho, deprisa y cobra, seguramente, muy caro su trabajo. El personaje al que defiende el orador es Fonteyo, propretor de las Galias. El estilo de esta pareja es cuidado y consigue con él lo que posiblemente buscaba: alargar la expresión y, al mismo tiempo, cargarla de los elementos semánticos que necesita en este momento (puede resultar un tanto artificioso el juego de longitud/ brevedad que parece buscar).

La relación que se establece entre los dos adjetivos de la pareja podría ser expresada a través de una hendíadis ya que se produce una acumulación de semas de los dos adjetivos: la “hostilidad” de *inimicus* se carga de intensidad con los semas que aporta *immanis*: “monstruoso”, “terrible”, “salvaje”, “cruel”, “bárbaro”. Y estos calificativos están reforzados por una serie previa y contraria, que avanza en una cuidada *gradatio* positiva: *hominem honestissimum, virum fortissimum, civem optimum*; se trata de una serie en la que sustantivos y adjetivos avanzan en *gradatio*, pero, por un lado, los sustantivos avanzan hacia lo más concreto y digno (un ser humano, un varón y un ciudadano), mientras que las calificaciones de estos sustantivos avanzan en sentido inverso, de mayor a menor concreción: honesto, fuerte, bueno. A esta serie positiva se contraponen la asociación adjetiva que califica, no a un individuo, sino a una nación y con unos adjetivos que no “avanzan”, sino que se acumulan, mezclan sus valores semánticos intensificando lo negativo de la calificación. Es posible que la pareja de adjetivos se refuerce con la serie en espejo positiva, aunque, aparte de lo puramente semántico, no hay elementos formales que justifiquen esta opinión; pero quizás a la “máxima rectitud moral humana” –*hominem honestissimum*– se pueda oponer la enemistad más virulenta de pueblos ajenos a la moral romana –*inimicissimis ...nationibus*–, mientras que a la más alta gravedad y fortaleza de un ciudadano romano –

⁵¹⁴ Font. 41.3 Videte igitur utrum sit aequius hominem honestissimum, virum fortissimum, civem optimum dedi inimicissimis atque immanissimis nationibus an reddi amicis, praesertim cum tot res sint quae vestris animis pro huius innocentis salute supplicent, primum generis antiquitas, quam Tusculo, ex clarissimo municipio, profectam in monumentis rerum gestarum incisam ac notatam videmus, ...

virum fortissimum, civem optimum- se pueda oponer la monstruosidad y el salvajismo de pueblos no romanos *-immanissimis nationibus*-⁵¹⁵.

- *Immanis* + *importunus*

La asociación *immanis* + *importunus* aparece en dos ejemplos que mantienen el mismo orden en la sucesión de los adjetivos. Se trata de una pareja típica, aunque sus componentes pertenecen a líneas diferentes dentro del campo de la *crudelitas*. *Immanis* continúa los semas de *acerbus* de “violenta crueldad”, mientras que *importunus* recoge los semas de *contumax* de “inflexible terquedad” y los del adjetivo genérico *durus*. El adjetivo *importunus*, como le sucede a *immanis*, tiene dos estadios de significación: un primer nivel puramente físico con el valor de “inadecuado”, “situado desfavorablemente”, “impracticable”; y otro segundo nivel con el valor de “criminal”, “feroz”, “intratable”, “cruel”. Y Cicerón juega con los dos niveles y mezcla en este juego a *immanis*, con lo que consigue una fuerza expresiva importante.

El primer ejemplo de la asociación *immanis* + *importunus* está situado al comienzo de la segunda sesión de las *Verrinas* en donde Cicerón califica la naturaleza de Verres como monstruosa e inhumana por lo que exige para él un castigo muy especial⁵¹⁶. La calificación es muy extensa y el receptor siente esa extensión como un lastre, como algo que físicamente llega a ser pesado y moroso; esta sensación la consigue utilizando *atque* como nexa, posponiendo el sustantivo y utilizando dos adjetivos extensos que hacen de la expresión un conjunto fonético muy amplio, como si Cicerón quisiera ahora reforzar la monstruosidad de esa naturaleza en las mismas dimensiones fonéticas de su expresión. Los semas que ambos adjetivos quieren resaltar, buscan justificar lo singular de una pena que Cicerón exige para un hombre de una naturaleza tan extraordinaria por su monstruosidad e inhumanidad. La relación entre los dos adjetivos puede ser de causalidad: su naturaleza era monstruosa por ser inhumana. Por eso, precisamente, por su carácter extraordinario, Cicerón exige una pena extraordinaria para Verres. Además, resulta evidente la brevedad y la organización paralela en esta asociación del otro elemento de la frase, el que abre y que pretende defender de ahora en adelante: *singularem quandam poenam*; este elemento lo repite la estructura de la segunda parte: adjetivo + sustantivo// (adjetivo+adjetivo) + sustantivo.

El segundo ejemplo de esta asociación forma parte de un texto incompleto de un discurso que pronunció Cicerón en su consulado para defender a Lucio Licinio Murena, consul electo para el 62, que estaba acusado de *ambitus*, de corrupción electoral. Lo defendieron también Craso y Hortensio y Cicerón actuó en último lugar, con poco que decir, si no era aportar al proceso un enfoque político, y eso fue lo que hizo. Organizó la defensa de tal manera que los jueces, impresionados por el tema de Catilina, decidieron absolver a Murena para tener un candidato afín al senado en la elecciones del año siguiente. Y precisamente en el contexto inmediato de la pareja *immanis* + *importunus*,

⁵¹⁵ Cicerón utiliza el sustantivo *natio* de manera muy restringida, pues lo aplica siempre a pueblos lejanos y bárbaros con lo que el sustantivo *natio*, en este ejemplo que ahora se estudia, podría entenderse como portador de esos semas que permitirían la interpretación que se ofrece. Cf. LEWIS and SHORT *Dictionary*, Oxford, 1991, p. 1189.

⁵¹⁶ *Verr. 2.1.8.4 offerre, neque hoc avaritiae supplicio communi, qui se tot sceleribus obstrinxerit, contentus esse: singularem quandam poenam istius immanis atque importuna natura desiderat. Non id solum quaeritur ut isto damnato bona restituantur iis quibus erepta sunt, sed et religiones deorum immortalium*

Cicerón está planteando el tema⁵¹⁷: la indefensión del estado si se condena a Murena y se le inhabilita pues, tal y como dice Cicerón, habría un solo cónsul, y éste no se cuidaría de organizar las operaciones militares, sino que estaría ocupado en la elección del sustituto. Y además, irrumpiría la peste, la calamidad atroz y terrible de Catilina.

La ausencia total de nexos en esta pareja es un rasgo peculiar e infrecuente en las asociaciones adjetivas de Cicerón. Es como si la unión entre los tres elementos de la pareja, el sustantivo *pestis* y los dos adjetivos, *immanis importuna*, fuera tan intensa, tan inmediata, que no precisara nexo ni organización sintáctica alguna. Con esta disposición se refuerza el sustantivo al que se iguala a los dos adjetivos en valor semántico. La falta de elaboración formal de esta pareja contribuye a crear una sensación de rapidez, de agilidad emotiva, es como si Cicerón no fuera capaz de hilar, de encadenar estos elementos por la propia emoción que siente. Nuevamente, el referente directo de esta asociación es un sustantivo con una fuerte carga semántica negativa que, además, en contra de lo esperado, se antepone a la pareja otorgándole así la fuerza de elemento animado. Pero en realidad, el referente de la pareja es Catilina al que se identifica con una peste, con una calamidad, calificada como monstruosa por lo inhumano de sus fechorías. La peste es destructiva, y además, es monstruosa por su magnitud y por su ensañamiento, por su crueldad, por su falta de humanidad.

Series

El número de series en las que interviene este adjetivo es relativamente bajo, si se compara con el número de las parejas, pero se trata de series muy cuidadas. Son tres ejemplos de series trimembres y tres de series acumulativas. En estas sucesiones adjetivas se acumulan los adjetivos ya estudiados en las asociaciones en parejas y, en general, las relaciones que se establecen entre ellos mantienen la línea que se ha comprobado en las parejas.

a) Series trimembres

Es evidente la regularidad del adjetivo *immanis* en su uso en series trimembres: aparece siempre en posición central, en los tres ejemplos reproduce el mismo esquema de clasificación que el visto en las respectivas parejas y, finalmente, los adjetivos con los que se asocia son adjetivos que han aparecido asociados a *immanis* formando parejas. Posiblemente esta regularidad de uso sea debida al hecho de que Cicerón utiliza este adjetivo en contextos ricos en valores expresivos, pero no excesivamente cargados de emoción lo que hace que controle, casi plenamente, los valores semánticos de *immanis* y se ajuste a ellos en el meditado uso que hace del adjetivo. También es posible que este uso tan regular de *immanis* se deba a que las asociaciones resultaron eficaces para Cicerón y simplemente las repite cuando las necesidades expresivas así se lo exigen.

-. *Tantus + immanis + acerbus*

La serie *tantus-immanis-acerbus* que aparece en el discurso en defensa de Roscio, es una serie en la que interviene un adjetivo ya analizado en su asociación en pareja con

⁵¹⁷ Mur. 85.5 vnus erit consul, et is non in administrando bello sed in sufficiendo conlega occupatus. hunc iam qui impedituri sint illa **pestis immanis importuna** Catilinae prorumpet, qua po...minatur; in agros suburbanos repente advolabit; versabitur <in urbe> furor, in curia timor, in foro coniuratio, ...

immanis. El texto⁵¹⁸ pertenece a la *confirmatio* del discurso y el contexto no puede ser más intenso en fuerza expresiva, pues Cicerón está explicando que la enormidad del parricidio es tan terrible que todo ha de ser evidente hasta el punto de que los jueces vean las manos del parricida manchadas con la sangre del asesinado: de otra manera, no se podrá asegurar la existencia de ese crimen.

La serie califica ese parricidio y es, evidentemente, una serie con un avance marcado por el anafórico *tantus... tam... tam...*, y cuyos adjetivos van, en apariencia, en *gradatio*: *tantum, tam immane, tam acerbum*; se parte de un adjetivo muy amplio – *tantus*- que hace referencia a la magnitud, al carácter enorme que ratifica el segundo adjetivo – *immanis*- con sus semas de “monstruosidad” y “desmesura” y que, a su vez, se concreta con una especificación fuerte con el sema de “amargura”, “crueldad despiadada” que aporta *acerbus*. La serie es curiosa, pues el receptor la entiende en *gradatio*, pero, en realidad, lo que hace Cicerón es “obligar” al receptor a seleccionar de entre la amplitud semántica de *acerbus* aquellos rasgos (la “amargura”, la “violencia”) que le permitan “suceder” a un adjetivo más concreto de su grupo –*immanis*-; la serie insiste en la “magnitud”, en la desmesura del hecho y la fuerza expresiva real la recoge el adjetivo central –*immanis*-, con lo que la serie también puede entenderse como una serie cerrada con dos elementos laterales –*tantus/ acerbus*- que envuelven el adjetivo más marcado de la serie; pero esta opción cuenta con un problema: en las series cerradas el elemento central no suele pertenecer al campo semántico de los dos adjetivos que lo rodean. Sea cual sea la interpretación de la serie, lo cierto es que ésta consigue sus objetivos, pues el receptor entiende, siente y acepta lo que Cicerón quiere expresar.

Finalmente, hay que señalar que el referente de la serie va tras el primer elemento adjetivo, dentro de la propia sucesión de la serie, una situación poco habitual en las calificaciones en serie y que posiblemente habría de entenderse como casi un elemento adjetivo más de la calificación, pues *facinus* adquiere valores connotativos negativos muy claros en este contexto al sustituir al término *parricidium*, un sustantivo muy utilizado por Cicerón en esta obra y en *Filípicas*, pero que aquí elude posiblemente para hacer más intensa la expresión.

Una vez dicho esto, se perfila otra posible explicación para esta cuidada serie. La interpretación de una *gradatio* sigue siendo válida, pero el receptor capta también una estructura interna muy sutil apoyada por la presencia del referente –*facinus*- tras el primer adjetivo de la serie. Se trata de una estructura en superpareja -1+ (1+1)-, con lo que la serie se resuelve en una cuidada pareja típica, ya que *facinus* actúa como elemento de tmesis entre los dos bloques adjetivos de la asociación: *tantus* + referente + (*immanis* + *acerbus*). Esta interpretación aporta, aproximadamente, los mismos contenidos semánticos que la consideración de *gradatio*, pero el juego es más tenue y los valores expresivos resultan más ricos: se hace especial énfasis en el referente –*facinus*-, el elemento semántico básico de este conjunto; se quiere calificar precisamente un parricidio, un crimen que es de tal enormidad –*tantus*- que su magnitud monstruosa sólo puede deberse a una crueldad despiadada y extrema.

-. *Inhumanus* + *immanis* + *ferus*

⁵¹⁸ S. Rosc. 69.1 *locus opportune captus ad eam rem; paene dicam, respersas manus sanguine paterno iudices videant oportet, si tantum facinus, tam immane, tam acerbum credituri sunt. qua re hoc quo minus est credibile, nisi ostenditur, eo magis est, si convincitur, vindicandum.*

La serie *inhumanus- immanis- ferus*⁵¹⁹ mantiene, en los dos adjetivos finales, el orden visto en la pareja *immanis+ ferus* y prácticamente sus mismos valores significativos; pero se le añade el término inicial *inhumanus*, menos violento en sus connotaciones y que, en la estructura cerrada de la serie, supone el primer acercamiento a *ferus*, el otro adjetivo lateral y más intenso en fuerza expresiva; el sema que la serie destaca es el de la “monstruosidad”, el que aporta el adjetivo central, al que se le suman los semas de “falta de humanidad” y “animalidad” que aportan los adjetivos laterales.

El texto es muy sereno y hermoso en su factura y el conjunto de la serie se opone a la primera parte de la afirmación en la que se incluye: *Equidem nihil tam proprium hominis existimo quam non modo beneficio sed etiam benivolentiae significatione adligari*. El elemento que marca semánticamente la serie es el sema del adjetivo central: la “monstruosidad” que se opone a *proprium hominis*, y el resto de la serie explica y desarrolla esa “falta de humanidad” en la “monstruosidad” y en la “fiereza impropia de un ser humano” de los elementos laterales; estos elementos también encuentran su oposición en espejo, respectivamente, en los sustantivos *beneficium* (en oposición a *inhumanus*) y *benivolentia* (en oposición a *ferus*).

- *Barbarus + immanis + ferus*

La serie que se encuentra en la decimotercera *Filípica*⁵²⁰, presenta la sucesión *barbarus-immanis-ferus*; con esta serie se califica, en una interrogativa retórica, a M. Antonio que parece haber rechazado una legación enviada por el senado para parlamentar con él en contra de la opinión de Cicerón. En realidad, se trata de una sucesión casi idéntica a la anterior en la que sólo cambia el primer adjetivo, ahora con connotaciones más violentas – *barbarus*-, con lo que la serie se organiza como una serie cerrada en cuyos extremos se insiste en el sema de “salvajismo” en dos vertientes: con *barbarus* en lo apartado de la concepción humanística romana; con *ferus*, un adjetivo más intenso como corresponde al último elemento de la serie cerrada, en lo cercano a “lo animal”, a la “fiereza impropia de un ser humano”; y en medio de la serie, el adjetivo *immanis* con los semas de “monstruosidad” y de “salvajismo” y “barbarie” que refuerzan, en este caso, los semas laterales y los concentran en un único adjetivo.

M. Antonio ha despreciado la buena reputación de una floreciente colonia romana, ha despreciado al cónsul y ha llegado hasta el parricidio: *nec eum coloniae florentissimae dignitas neque consulis designati maiestas a parricidio deterreret*. El desprecio a una colonia romana, a una institución pública del mundo romano, supone una actitud bárbara en M. Antonio; el desprecio a un cónsul designado, una monstruosidad total; el parricidio supone un comportamiento, en absoluto propio de hombres, sino de animales, de fieras crueles. La serie es la respuesta casi obligada a la actitud que ha demostrado Antonio en Módena y a la que Cicerón da la forma de interrogativa retórica para cargarla de emotividad.

⁵¹⁹ *Planc. 81.10 Equidem nihil tam proprium hominis existimo quam non modo beneficio sed etiam benivolentiae significatione adligari, nihil porro tam inhumanum, tam immane, tam ferum quam committere ut beneficio non dicam indignus sed victus esse videare*

⁵²⁰ *Phil. 13.21 Quam cum operibus munitioibusque saepsisset nec eum coloniae florentissimae dignitas neque consulis designati maiestas a parricidio deterreret, tum metestor et vos et populum Romanum et omnis deos qui huic urbi praesident invito et repugnante legati missi tres consulares ad latronum et gladiatorum ducem. Quis tam barbarus umquam, tam immanis, tam ferus? Non audivit, non respondit; neque eos solum praesentis sed multo magis nos a quibus illi erant missi sprevit et pro nihilo putavit. Postea quod scelus, quod facinus parricida non edidit?*

a) Series acumulativas

- *Inimicus + infidus + incognitus + immanis + barbarus + bellicosus*

Esta serie que aparece en el discurso sobre las provincias consulares⁵²¹ es una extensa serie acumulativa, pero con una clara estructura interna que adopta la forma de dos series trimembres: (1+1+1) + (1+1+1). Es el colmo de la sofisticación expresiva de Cicerón en la utilización de adjetivos y muestra, de manera clara, la preocupación del orador por la lengua y su gusto por la adjetivación como recurso expresivo. La serie se organiza en dos niveles: el nivel primero o nivel superior es el que utiliza como nexo *aut...aut...aut...*; y el segundo nivel que está formado por una serie de tres adjetivos relacionados con el nexo *et...et...et...*: (*aut inimicus aut infidus aut incognitus*) *aut (immanis et barbarus et bellicosus)*. La serie se resuelve como una pareja ambivalente (o típica si se interpreta el último *aut* como el nexo de unión entre las dos series y la apertura de un grado de concreción diferente en la segunda respecto a la primera). El primer bloque adjetivo *-inimicus + infidus + incognitus-* insiste en los semas de “infidelidad” de pueblos lejanos y enemigos de Roma y el segundo bloque adjetivo *-immanis + barbarus + bellicosus-* insiste en los semas de “barbarie” fruto de la monstruosidad y el carácter profundamente belicoso de esos pueblos.

A partir de la diferencia marcada por los nexos, pero, y sobre todo, a partir de los niveles de concreción y de los semas de cada bloque adjetivo, es posible que esta serie acumulativa se resuelva semánticamente como una pareja típica en la que el segundo nivel de calificación es más restringido que el primero con el que comparte algunos semas (“extranjería”, “barbarie”, lo “alejado de la *humanitas* romana”), pero que restringe y matiza con intensidad en el ámbito de la “monstruosidad” y de la “guerra” el segundo bloque adjetivo.

Cada una de las series se organiza internamente como una serie cerrada en las que los elementos laterales avanzan en una *gradatio* de intensidad (*inimicus – incognitus; immanis – bellicosus*), mientras que el elemento central *-infidus/ barbarus-* es el que aporta los semas más relevantes y significativos de cada grupo.

En esta serie, Cicerón está describiendo a los hombres que controlan la mayor parte de la Galia y con esta suma de semas pretende caracterizar a ese amplio conjunto por su enemistad con Roma, por su carácter infiel, poco acostumbrado a los convenios civilizados, por sus formas de vida y comportamiento, desconocidos en general, pero de manera especial, los marca su monstruosidad, ferocidad y su gusto por la guerra. La serie le ha servido a Cicerón para valorar a todo un pueblo, frente a Roma y desde el punto de vista de un romano, pero lo hace con agilidad, con fuerza expresiva al utilizar esta cuidada serie que llega al receptor como un simple adorno, pero que con sutileza introduce en la mente de cuantos le oyen estas pinceladas certeras que dibujan a los pueblos galos.

⁵²¹ *prov. 33.9 Semitam tantum Galliae tenebamus antea, patres conscripti; ceterae partes a gentibus aut inimicis huic imperio aut infidis aut incognitis aut certe immanibus et barbaris et bellicosis tenebantur; quas nationes nemo unquam fuit quin frangi domarique cuperet.*

- *Immanis* + *honestus* + *iocundus* + *proprius*

La serie⁵²² que aparece en el discurso en defensa de Quinto Roscio tiene sólo una nota destacable: la utilización de este adjetivo como positivo (el único ejemplo en el conjunto de la oratoria ciceroniana) en el sentido únicamente de “grande”, “inmenso” en oposición a *parvulus*.

- *Asper* + *incultus* + *immanis* + *praestabilis* + *longus*⁵²³

⁵²² Cf. en el análisis del adjetivo *sordidus*, las series acumulativas.

⁵²³ Cf. en el análisis del adjetivo *asper* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

II. 2. 1. 13. El adjetivo *implacabilis*

El adjetivo *implacabilis*⁵²⁴ es un derivado del verbo *placo* (“reconciliar”, “apaciguar”, “tranquilizar”, “calmar”) que, a su vez, es un causativo de *placeo* (“agradar”, “deleitar”, pero también “decidir”, “determinar”); sobre *placo* se formó el adjetivo *placabilis* y con la partícula privativa *in-* se formó *implacabilis* con el significado de “implacable”, “inexorable”.

Otros prosistas de la época de Cicerón apenas lo utilizan, pues ni en las obras de César, Salustio o Varrón hay ejemplos y tan sólo Nepote lo utiliza en una ocasión⁵²⁵. Cicerón, en la oratoria, sólo lo utiliza una vez⁵²⁶ y asociado a otro adjetivo en pareja, aunque en el resto de su obra hay dos ejemplos más⁵²⁷.

Pareja

Se trata de la única pareja en la que interviene este adjetivo, pareja que resulta interesante por varias razones: por el contexto que la rodea, por su referente -J. César-, por tratarse del único ejemplo en toda la oratoria ciceroniana en la que este adjetivo es utilizado y porque se asocia a un adjetivo *inexpiabilis*- con fuertes connotaciones religiosas.

-. *Implacabilis* + *inexpiabilis*

La pareja se incluye en un texto⁵²⁸ que es un auténtico panegírico de J. César, en donde Cicerón recuerda los lazos de amistad que lo unen a él e insiste en ellos como defensa de una acusación previa de Pisón. Para entender esta alabanza que, en las líneas finales, adquiere tintes desmesurados, hay que tener en cuenta la situación política del momento y la realidad en las relaciones entre César y Cicerón.

El discurso de Pisón pertenece al año 55; en los años anteriores Cicerón se había visto obligado a mejorar sus relaciones con César y a acercarse más a él (a pesar de su personal animadversión); de hecho, en el discurso sobre las provincias consulares del año 56, Cicerón justifica la buena relación que tiene con César y alega que el cambio de actitud se debe a que, por encima de sus simpatías personales, estaba el bien de la patria⁵²⁹. En este mismo discurso Cicerón defiende que el senado prorrogue los poderes de César en las Galias y que a Gabinio y Pisón se les desposea de las provincias que tenían adjudicadas. Es decir, Cicerón defiende su buena relación con César, pero intuye el peligro que se avecina para Roma en la figura de un hombre tan capaz y, por eso, su actitud hacia César resulta ambigua⁵³⁰. Alaba a César en el texto que ahora se analiza, y asegura su amistad con él pero, como ha ocurrido en otras referencias a este personaje

⁵²⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.511.

⁵²⁵ *Dat.* 9.1.1.

⁵²⁶ *Pis.* 81.11.

⁵²⁷ *fam.* 3.10.8.9 y *ad Q. fr.* 1.1.39.5.

⁵²⁸ *Pis.* 81.11 *Equidem dicam ex animo, patres conscripti, quod sentio et quod vobis audientibus saepe iam dixi. Si mihi numquam amicus C. Caesar fuisset, si semper iratus, si semper aspernaretur amicitiam meam sequere mihi implacabilem inexpiabilemque praeberet, tamen ei, cum tantas res gessisset gereretque cotidie, non amicus esse non possem;*

⁵²⁹ *prov.* 25.

⁵³⁰ Sobre la sinceridad de las referencias y alabanzas que Cicerón aplica a César, Cf. M. N. PACKER, “The question of Cicero’s sincerity in his addresses to Caesar”, *Resume dans TAPhA LXXVII*, 1946.

en sus discursos, lo hace con vacilaciones cuidadosas: es como si su enorme capacidad oratoria titubeara y se entorpeciera a la hora de calificar positivamente a César. Posiblemente, sólo así se pueda entender la pareja que ahora se estudia y el contexto que la rodea.

Cicerón pretende calificar de manera positiva sus relaciones con César, pero el resultado es una litote: niega lo que afirma, tal vez porque así se siente más cómodo hablando. No lo hace, pero casi califica a César como “no amigo” y “lleno de ira” *-si mihi numquam amicus C. Caesar fuisset, si semper iratus-* y, a continuación explica por qué esta calificación: no es amigo porque despreciaba (con soberbia) su amistad *- si semper aspernaretur amicitiam meam* – y su ira se traducía en una actitud inexorable e implacable *-seque mihi implacabilem inexpiabilemque praeberet-*. Es decir, Cicerón afirma que no era así, pero el receptor capta cómo pudo haber sido César y la justificación es tan sutil, tan fluida, que la imagen que retiene el receptor es la de un César soberbio que desprecia la mano amistosa de Cicerón, un César inexorable e implacable que mostraba su ira de forma continua.

La utilización de la pareja *implacabilis* + *inexpiabilis* se entiende en un contexto tan marcado de connotaciones emocionales: Cicerón utiliza un adjetivo del que nunca más vuelve a hacer uso en sus discursos (de tal manera quiere marcar la actitud de César que parecen no servirle las calificaciones habituales) y lo asocia a un adjetivo de escaso uso y cargado de connotaciones religiosas *-inexpiabilis*⁵³¹. La relación entre los dos adjetivos es dudosa, pues puede entenderse como una pareja típica en la que *inexpiabilis* introduce semas muy específicos del campo religioso o como una pareja ambivalente que “juega”, casi al mismo nivel, con la fuerza semántica de los dos adjetivos. Resulta evidente que Cicerón, al pensar en César, veía, casi en una sucesión inmediata, connotaciones de guerra civil y eso le lleva a marcar su actitud como inexorable e implacable con el mismo adjetivo que aplica a *bellum (civile)*.

En el texto seleccionado Cicerón afirma, a través de una negación, que César siempre fue su amigo y que nunca lo trató con ira, pues en todas las ocasiones admitió su amistad y nunca se mostró implacable e inexorable. Por todo esto, Cicerón no puede dejar de ser su amigo: es casi una nueva justificación de su amistad con César, pero en un tono muy suave. Sin embargo, a partir de este punto, comienza una alabanza tan hiperbólica, tan excesiva que el receptor casi “intuye” el eco de una burla⁵³²; esta última parte del texto es, además, la justificación final de sus relaciones con César: es un hombre tan poderoso que sólo él puede proporcionar a Italia la seguridad que necesitamos y, por eso, me inclino ante su poder, pero, parece añadir Cicerón, es por el bien de la patria y en contra de mis más profundos y sinceros sentimientos.

⁵³¹ Se trata de un adjetivo que se utiliza siempre con referentes religiosos o con sustantivo *bellum* que, en todos los contextos en los que recibe la calificación de *inexpiabilis*, restringe su significado amplio y designa sólo la guerra civil y, por tanto, sacrilega y contraria a las leyes humanas y divinas. Sobre el sentido de la alocución *inexpiabile bellum* Cf. G. AMIOTTI, *Una guerra senza perdono: il concetto di inexpiabile bellum*, Vita e Pensiero, Milán, 1997.

⁵³² *Pis. 81.12 cuius ego imperium, non Alpium vallum contra ascensum transgressionemque Gallorum, non Rheni fossam gurgitibus illis redundantem Germanorum immanissimis gentibus obicio oppono; perfecit ille ut, si montes resedissent, amnes exaruissent, non naturae praesidio sed victoria sua rebusque gestis Italiam munitam haberemus.*

II. 2. 1. 14. El adjetivo *importunus*

El adjetivo *importunus* está formado⁵³³ sobre el sustantivo *portus* al que se le antepone la partícula privativa *in-* (*im-*). *Portus* es un sustantivo que significa “pasaje”, “puerta”, y, especialmente, “entrada del puerto”; sobre *portus* se formó *opportunus*, un término de la lengua náutica que significa “a favor del viento”, pero que ha pasado a la lengua general y ha tomado el sentido de “que viene a colación”, “oportuno”. Sobre este *opportunus* se ha formado el contrario: *importunus*. El adjetivo *importunus* tiene el valor genérico y poco utilizado de “que no tiene donde abordar”, “inabordable”, “desfavorable”; aplicado a sustantivos no animados adquiere el valor de “áspero”, “fragoso”, “peligroso”; cuando se aplica a sustantivos animados suele referirse al carácter y su significado es “cruel”, “criminal”, “feroz”, “inhumano”.

No lo utilizan otros prosistas contemporáneos de Cicerón, pero el orador sí lo emplea con frecuencia. De un total de treinta y nueve ejemplos en su oratoria, en veinticuatro aparece como adjetivo solo⁵³⁴, en ocho forma parejas⁵³⁵ y en un solo ejemplo forma parte de una serie⁵³⁶.

En su uso como adjetivo solo aparece en superlativo en nueve ocasiones (un 36% de los casos), cuatro veces en la misma obra: *Filípicas*. Pero hay una coincidencia más: estos superlativos que aparecen en *Filípicas* tienen como referentes a los sustantivos *hostis* y *belua* que, además, en todos los ejemplos van pospuestos al adjetivo a pesar de ser sustantivos animados. Se trata de sustantivos utilizados de manera muy cuidada, llenos de connotaciones y calificados con gran intensidad a través de la forma de superlativo, con lo que refuerzan más sus semas de hostilidad (en los dos casos se refiere a enemigos civiles; es decir, la misma utilización del sustantivo *hostis*, tiene ya una importante carga calificativa por la alteración consciente y buscada del orden esperado).

En el uso de *importunus* como adjetivo solo se aprecia un comportamiento bastante regular en cuanto al orden de su referente, que se ajusta siempre a lo esperado: sustantivos no animados van pospuestos al adjetivo, mientras que los animados van delante. Esto es así en términos generales, pero hay que señalar, además de los dos casos de *Filípicas*, cuatro ejemplos más en los que este orden aparece alterado.

El primer ejemplo⁵³⁷ se encuentra al comienzo de la *peroratio* del discurso en defensa de Murena, en donde Cicerón, aumentando el clima de patetismo, tras halagar a los jueces, les avisa de que la decisión que tomen será vital para el estado⁵³⁸; por eso tienen que absolver a Murena, pues no pueden juzgar de la misma manera que lo haría aquel criminal gladiador, aquel enemigo del estado (*sic* Catilina). Cicerón contrapone, en

⁵³³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 525.

⁵³⁴ *Verr.* 2.1.113.1; 2.3.125.15; 2.4.111.2; 2.5.139.11; 2.5.146.5; *Cluent.* 12.2; *leg. agr.* 2.63.3; *Catil.* 1.23.6; 2.12.11; *Mur.* 83.19; *Sull.* 66.7; *p. red. in sen.* 15.8; *dom* 26.1; *har. resp.* 4.11; *Sest.* 29.7; 38.11; 42.11; *prov.* 2.5; *Pis.* 8.5; *Phil.* 2.89.8; 6.7.2; 11.38.7; 13.22.2.

⁵³⁵ *Verr.* 2.1.8.4; 2.1.42.2; 2.5.103.11; *Cluent.* 177.5; *Catil.* 4.12.13; *Mur.* 85.5; *Phil.* 12.13.1; 12.20.11.

⁵³⁶ *Rab. perd.* 17.2.

⁵³⁷ *Mur.* 83.19 *idemne igitur delecti ex amplissimis ordinibus honestissimi atque sapientissimi viri iudicabunt quod ille importunissimus gladiator, hostis rei publicae iudicaret? mihi credite, iudices, in hac causa non solum de L. Murenæ verum...*

⁵³⁸ Esta vez, posiblemente, Cicerón no exageraba, pues Murena era el cónsul electo y, si era condenado, habría que elegir un nuevo cónsul con el peligro que esa situación suponía dada la proximidad del golpe de estado de Catilina.

espejo, la doble calificación que aplicó a los jueces, frente a la que aplica a Catilina (a quien ni siquiera nombra y se refiere a él como “gladiador” y “enemigo del estado”): por un lado, los jueces representan la “honestidad” y la “prudencia” en grado sumo propia de varones respetables *-honestissimi atque sapientissimi viri-*; frente a ellos, la feroz “criminalidad”, también en grado sumo, de Catilina, no un varón *-vir-* respetable, sino un gladiador *-gladiator-*; por otro lado, la pertenencia de los jueces a los más selectos grupos sociales del orden romano *-ex amplissimis ordinibus-*, frente a un enemigo del estado *-hostis-* (con las connotaciones de “extranjería” que supone este calificativo).

El texto está muy elaborado, cuidado hasta el mínimo detalle y el hecho de encontrarse en la *peroratio* intensifica más, si cabe, ese cuidado formal. Cicerón pretendía lucirse con este discurso, los argumentos de los otros dos defensores eran claros y ya se habían expuesto: la intervención de Cicerón cerraba el proceso y pretendía ser un hermoso colofón oratorio. En algunas partes del discurso se puede apreciar cierta falta de intensidad emocional y de “sustancia” legal, pero en el texto que ahora se analiza es posible sentir un grado de sinceridad emocional interesante en las calificaciones (quizás debido a que se trataba de calificar a Catilina, su gran enemigo en estos momentos). Cicerón opone una pareja positiva en superlativo *-honestus + sapiens vir-* a una calificación por medio de un solo adjetivo, también en superlativo *-ille importunus gladiator*; el adjetivo *importunus* se opone a los semas de *honestus + sapiens* (“virtud”, “actuación conforme a los principios morales” + “moderación”, “sensatez”) y, en esta oposición, de la amplia gama de valores que el adjetivo *importunus* puede asumir en función de sus referentes y contextos, asume en este ejemplo los de “fiereza”, “inhumanidad” (en oposición a *honestus*) y los de “desenfreno” e “insolencia” (en oposición a *sapiens*); todo esto unido a la oposición, muy marcada que se establece entre los referentes: *vir – gladiator*. La posposición del sustantivo *gladiator* en este contexto podría deberse a dos motivos: a un deseo de intensificar los valores negativos del sustantivo y a un deseo de establecer un paralelismo formal con la pareja de adjetivos y el referente a los que semánticamente se opone.

En el texto⁵³⁹ de las Catilinarias el referente *hostis* vuelve a aparecer pospuesto a su intenso adjetivo, posiblemente para marcar con más vehemencia la fuerza de la calificación y para crear una construcción en paralelo con el sintagma anterior *-perditum civem-*. Cicerón aplica el sustantivo *hostis* a los enemigos del estado, pero, cuando se trata, además, de un ciudadano, la calificación de un individuo como *hostis* es mucho más fuerte.

En los otros dos casos en los que aparece el orden alterado, el adjetivo no va reforzado con el grado superlativo ni se trata de un referente tan cargado de connotaciones como *hostis o gladiator*. En el primer ejemplo⁵⁴⁰, el referente es el sustantivo *vultus*, y la inversión del orden se puede explicar como un caso de sinécdoque, en el que se ha tomado el todo, Pisón, por la parte, su rostro. La seriedad y severidad del rostro de Pisón las critica Cicerón en numerosas ocasiones y son el referente de numerosas series y parejas. En este ejemplo se limita a afirmar, una vez más, que con este rostro severo

⁵³⁹ *Catil. 2.12.11 quis eum senator appellavit, quis salutavit, quis denique ita aspexit ut perditum civem ac non potius ut importunissimum hostem?*

⁵⁴⁰ *p. red. in sen. 15.8 horum ille artibus eruditus ita contempsit hanc prudentissimam civitatem ut omnis suas libidines, omnia flagitia latere posse arbitraretur, si modo vultum importunum in forum detulisset. is nequaquam me quidem cognoram enim propter Pisonum adfinitatem quam longe hunc ab hoc...*

Pisón no engañaba a nadie y menos a una ciudadanía tan prudente como la romana: *hanc prudentissimam civitatem*. La importancia semántica de este sintagma es grande y la inversión del orden estaría justificada ya que Pisón se caracteriza por este rostro duro e impenetrable que, para Cicerón, es como si fuera toda su persona.

El texto⁵⁴¹ en el que aparece la siguiente excepción pertenece a los comienzos del discurso de la respuesta de los arúspices en donde el orador declara algo muy importante para el desarrollo posterior del discurso: quiere hacer frente a la hostilidad del senado hacia su persona, y comienza a fijar el objetivo de sus ataques, Clodio. Acaba de recordar a los senadores el escándalo que protagonizó Clodio en los misterios de la Buena Diosa⁵⁴² y añade que, en aquellos momentos, él ya se dio cuenta de la tormenta que amenazaba al estado (una imagen que utilizará a menudo en sus discursos)⁵⁴³ y concreta en qué consiste esa tormenta que se está formando: *videbam illud scelus tam importunum, audaciam tam immanem adulescentis furentis, nobilis, vulnerati non posse arceri oti finibus*.

El texto que describe esa “tormenta” es una buena muestra de la capacidad de Cicerón en el uso de la adjetivación: “juega” con el receptor y lo obliga a asociar semas que pertenecen tanto a adjetivos como a sustantivos, pero que, en su sucesión, resulta difícil distinguir: “crimen”, “ferocidad”, “audacia”, “monstruosidad”, “juventud irresponsable”, “furia”, “clase alta”, “resentimiento” son contenidos que, en la mente del receptor, se mezclan y se enriquecen en la misma acumulación; el receptor “siente” que la tormenta de estado es debida a un jovencuelo de clase alta, lleno de furia y resentimiento, pero sobre todo, criminal, audaz y de una ferocidad desmesurada. La sintaxis de la frase ayuda también a crear esta sensación de “desorden” y acumulación semántica: la sucesión se repite siempre siguiendo el esquema sustantivo + adjetivo (*scelus + importunum, audaciam + immanem, adulescentis + furentis, nobilis, vulnerati*), en una peculiar serie de sustantivos (*scelus + audacia + adulescens*), cuyo tercer elemento está más desarrollado.

La alteración del orden esperado en el sintagma *illud scelus tam importunum* puede deberse a varias razones: al deseo de Cicerón de marcar con más intensidad los elementos sustantivos, que son los que hacen avanzar la serie, a la necesidad de mantener el orden sustantivo + adjetivo para evitar confusiones o, simplemente, a la necesidad de adoptar este orden por la variación que aporta el último elemento calificador que, por acumular tres adjetivos - *furentis, nobilis, vulnerati*-, necesita situar a su referente en un lugar esperado. Cualquiera que sea la razón que ha provocado esta alteración del orden, es evidente que la expresividad gana y que el texto presenta las calificaciones con un cuidado especial.

Parejas

⁵⁴¹ *har. resp. 4.11 videbam illud scelus tam importunum, audaciam tam immanem adulescentis furentis, nobilis, vulnerati non posse arceri oti finibus: erupturum illud ...*

⁵⁴² Este tema se repetirá como un eficaz argumento demostrativo de la falta de respeto de Clodio hacia la religión romana y de su inhabilitación para declarar sagrada la propiedad de Cicerón. Para más información sobre este tema hay varias obras y artículos; en este sentido Cf. W. J. TATUM “Cicero and the Bona Dea scandal”, CPh. LXXXV, 1990.

⁵⁴³ Cf. o.c.J. M. MAY, “The image of the ship...”, Maia XXXII, 1980.

Las asociaciones en las que Cicerón hace intervenir al adjetivo *importunus* son variadas y numerosas, sólo se repiten en una ocasión y suelen llevar el referente pospuesto, pues en todas las ocasiones se trata de sustantivos con fuerte carga connotativa marcados con fuerza por los adjetivos que los califican y, al mismo tiempo, ellos mismos sirven de elemento calificador importante; en varias ocasiones los adjetivos se asocian sin un nexo explícito y las parejas formadas suelen ser típicas y ambivalentes.

-. *Immanis* + *importunus*⁵⁴⁴

-. *Crudelis* + *importunus*⁵⁴⁵

-. *Perfidiosus* + *importunus*

La asociación *perfidiosus* + *importunus* se encuentra en *Verrinas*, en las conclusiones finales tras los relatos de los casos de Gneo Carbón y de Gneo Dolabela en los que Verres actuó como un traidor atacando y contribuyendo a la caída de dos hombres que confiaron en él. La asociación es de ambivalencia y en ella el segundo elemento marca la consecuencia del primero: Verres es un desleal, un pérfido, y por tanto, es como una fiera: en él no se aprecian rasgos de humanidad.

El texto⁵⁴⁶ aparece en una interrogación en la que Cicerón pregunta: *quid hoc homine faciatis aut ad quam spem tam perfidiosum, tam importunum animal reservetis?* La interrogación es interesante por varias razones: en primer lugar, porque no se trata de una interrogativa doble, sino de una interrogativa con dos verbos que insiste en la identidad entre los dos elementos que coordina. La insistencia en esta identidad puede deberse a que Cicerón quiere destacar, en la misma disposición formal del texto, la fuerte oposición que existe entre *homo*-*animal*. En segundo lugar, porque la segunda posibilidad que se plantea quiere ser una amplificación de la primera, menos marcada semánticamente. Para terminar, la pareja de adjetivos *perfidiosus* + *importunus* que califica al sustantivo *animal* se desarrolla en la oración siguiente. El texto, según esto, forma una composición trimembre en donde cada miembro se amplifica apoyándose en el anterior. Así, en la primera parte de la interrogativa, el apoyo es el sustantivo *homo* (opuesto a *animal*); en la segunda, la calificación de *animal* (la pareja *perfidiosus* + *importunus*) sirve de base en el tercer momento para un desarrollo de los semas de los dos adjetivos en sendas oraciones.

El desarrollo de la asociación adjetiva se organiza en dos momentos sucesivos marcados por verbos: en un primer momento *neglexerit ac violarit*; en el segundo momento: *non modo deseruerit sed etiam prodiderit atque oppugnarit*. Las formas verbales *neglexerit ac violarit* se corresponden con las referencias *in Cn. Carbone sortem, in Cn. Dolabella voluntatem*: al sorteo de Carbón le corresponde el sema de “desprecio” y “descuido” aportado por *neglexerit*, mientras que al deseo de Dolabela le corresponde la “violación” - *violarit*; es decir, Cicerón califica a Verres como “bestia desleal” – *perfidiosus*- por haber descuidado a Carbón, por haberse pasado⁵⁴⁷ a sus enemigos;

⁵⁴⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* la asociación *immanis* + *importunus*.

⁵⁴⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* la asociación *crudelis* + *importunus*

⁵⁴⁶ *Verr. 2.1.42.2 quid hoc homine faciatis aut ad quam spem tam perfidiosum, tam importunum animal reservetis? qui in Cn. Carbone sortem, in Cn. Dolabella voluntatem neglexerit ac violarit, eosque ambo non modo deseruerit sed etiam prodiderit atque oppugnarit.*

⁵⁴⁷ Como el propio Cicerón señala en un texto anterior: *repente relinuas, deseras, ad adversarios transeas.*

como segunda calificación lo tacha de “inhumano”, de “feroz” – *importunus*-, pues traicionó, violó la voluntad de Dolabela al intervenir y colaborar en la acusación de aquel de quien había sido procuestor. Pero Cicerón insiste en el desarrollo de los dos adjetivos que, en su ambivalencia (en un segundo momento unifica las dos traiciones), se ajustan a una sucesión de verbos que tienen como objeto los dos personajes -*eosque ambo*-: primero recoge en el verbo *deseruerit* los dos verbos anteriores (*neglexerit ac violarit*) con una marca intensa que lo separa de los otros dos verbos de la serie -*non modo*-; luego completa el desarrollo con una pareja de verbos -*sed etiam prodiderit atque oppugnarit*- que vuelve a reproducir los dos adjetivos que ha utilizado y que dan vida al texto -*tam perfidiosum, tam importunum*-: el sema de la “deslealtad” lo recoge *prodiderit*, mientras que el de la “inhumanidad”, la “fiereza” lo recoge *oppugnarit*. Se trata de un texto perfecto en sus variaciones, en su aparente sencillez expresiva, en su intensidad y fuerza calificativa. Un texto que cierra un momento importante del discurso con el desarrollo de una pareja de adjetivos.

- . *Importunus + amens*

La asociación *importunus + amens* constituye una muestra de cómo Cicerón utiliza una pareja de adjetivos para “rectificar” una calificación previa y para lograr un efecto intensificador en la calificación. En este texto⁵⁴⁸ se recoge el relato de una decisión que tomó Verres para evitar ser delatado por sus crímenes; como no se trataba de simples documentos, sino de testigos de carne y hueso, toma una decisión propia no ya de un pretor malvado - *improbi praetoris*-, sino de un tirano feroz y demente: *sed importuni atque amentis tyranni*. Cicerón matiza la calificación que podría aplicarse a Verres y la intensifica con la pareja de adjetivos, pero añade un recurso más: el referente en un caso es *praetor*, en el otro *tyrannus*; en ambos ejemplos el referente se pospone, pues se quiere marcar con fuerza este elemento de gran importancia significativa. Verres no se comporta como un pretor, ni siquiera como un pretor malvado (eso, matiza Cicerón, sería admisible), sino que su comportamiento es el de un tirano: es la diferencia entre los dos referentes la que marca la fuerza de la calificación que recibe cada uno; es admisible que un pretor sea un malvado, pues se le puede castigar y controlar dentro del sistema legalmente establecido; pero que se comporte como un tirano, con los rasgos de ferocidad y demencia impropios de un representante del estado romano, es intolerable, impropio de un representante legal de Roma, sólo aplicable a la odiosa figura de un tirano.

La sucesión de los adjetivos que intervienen en la calificación forma, en realidad, una superpareja -*improbus praetor + (importunus + amens tyrannus)*-; en ella, los referentes de los adjetivos refuerzan la intensidad de la calificación: un tirano ya supone una carga connotativa intensa, los semas de “ferocidad” y “demencia” aproximan el referente a la categoría de “animal”, “no humano”; el primer adjetivo -*improbus*-, por el contrario, marca la maldad en un ser humano, en un pretor, en un elemento propio de una sociedad organizada y elevada. La asociación *importunus + amens* puede ser considerada una pareja típica, pues el adjetivo primero es más amplio en capacidad semántica que el segundo que le ayuda a restringir su amplitud al aportar unos semas más concretos, los de la “locura”, dentro de su “ferocidad”. La relación que se establece entre los dos adjetivos es la de consecuencia: hasta tal grado llevaba su ferocidad que se convertía en pura demencia. Sólo así se puede entender el texto que sigue, pues Verres

⁵⁴⁸ *Verr. 2.5.103.11 init consilium non improbi praetoris, nam id quidem esset ferendum, sed importuni atque amentis tyranni: arbitrabatur, nauarchos omnis, testis sui sceleris, vita esse ...*

decidió, para eliminar las pruebas en su contra, matar a todos los capitanes de barco que habían sido testigos de su delito.

- *Importunus* + *ferreus*⁵⁴⁹

- *Importunus* + *impurus*⁵⁵⁰

- *Importunus* + *sceleratus*

El texto⁵⁵¹ en el que se encuentra la asociación *importunus* + *sceleratus* pertenece a la duodécima *Filípica* en donde Cicerón presenta sus objeciones a formar parte de la embajada que el senado quiere enviar a Módena para entrevistarse con Antonio. Alega que él es el menos apropiado para esta empresa, ya que Antonio y él son enemigos personales declarados y los secuaces de aquel y el propio Antonio podrían poner en peligro su vida.

Cicerón enumera a todos los que estarían presentes entre la tropa de Antonio cuando la embajada haga su declaración. La enumeración de los personajes es tan real que, sin necesidad de más, llena de patetismo y fuerza expresiva el texto. El orador, ante la imagen que ha dibujado, declara que no podrá con un estado de ánimo sereno, no ya hablar, sino simplemente mirar a esos hombres; y a continuación explica la causa de su repulsa: *tot, tam importunos, tam sceleratos hostis*.

La sucesión de adjetivos forma, en realidad, una serie trimembre de calificativos yuxtapuestos, pero, dado que el primer elemento *-tot-* es tan amplio que sólo aporta valor intensivo a las calificaciones de los otros dos, resulta más clarificador analizar los dos adjetivos reales de la serie e interpretarlos como una pareja con un elemento intensivo previo.

El texto cierra un razonamiento que comenzó más arriba⁵⁵² y en el que calificaba a Antonio de *hostis patriae* cruel en grado sumo *-crudelissimum hostem-*. A continuación iban desfilando la imágenes de los colaboradores de Antonio hasta llegar a Saxa, Cafón, Bestia, los tribunales... a los que, genéricamente, califica con la serie de adjetivos que ahora se analizan: *tot tam importunos, tam sceleratos hostes*. En esta calificación, de nuevo el referente está cargado de valores connotativos intensos, pues se califica a los seguidores de Antonio, igual que al propio Antonio, como enemigos de la patria. En otros ejemplos se ha visto cómo el término *hostis* tiene para Cicerón unos semas muy específicos (“no romano”, “el enemigo de Roma”) que son los que marca, también en este ejemplo, el referente pospuesto. Si a Antonio lo definió como *crudelissimum hostem* al comienzo de su razonamiento, a sus seguidores los califica con matizaciones más certeras: eran muchos, y todos ellos feroces y criminales enemigos del estado. La crueldad suma de Antonio, su falta de valores ante los elementos propios del estado romano, su crueldad aplicada a “lo romano”, en sus colaboradores toma la forma de una

⁵⁴⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *ferreus* la pareja *importunus* + *ferreus*.

⁵⁵⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *impurus* la pareja *importunus* + *impurus*.

⁵⁵¹ *Phil.* 12.20.11 *Non ferent, inquam, oculi Saxam, Cafonem, non duo praetores, non duo designatos tribunos, non Bestiam, non Trebellium, non T. Plancum. Non possum animo aequo videre tot tam importunos, tam sceleratos hostis; nec id fit fastidio meo, sed caritate rei publicae. Sed vincam animum mihi que imperabo: dolorem iustissimum, si non potuero frangere, occultabo.*

⁵⁵² *Phil.* 12.19.5 *Quo enim aspectu videre potero omitto hostem patriae, ex quo mihi odium in illum commune vobiscum est sed quo modo aspiciam mihi uni crudelissimum hostem, ut declarant eius de me acerbissimae contiones?*

“ferocidad” casi animal y de una “criminalidad” propia de enemigos de Roma, no de cabales varones romanos.

Para terminar, hay un elemento en este texto que merece comentarse, aunque sea de forma somera: el sustantivo *fastidium* que utiliza Cicerón en la frase siguiente tiene gran fuerza semántica. Cicerón afirma no poder soportar la visión de semejantes hombres y ya ha aclarado la razón: se trata de enemigos del estado romano, casi “no humanos” en su ferocidad y criminalidad; pero luego matiza: esto lo digo, no por orgullo mío, sino por amor a la patria: *nec id fit fastidio meo, sed caritate rei publicae*. No soporta la visión de esos asesinos por el gran amor que siente hacia la patria. El sustantivo *fastidium* es utilizado en cinco ejemplos más⁵⁵³ en la oratoria de Cicerón, pero en todos ellos el sema de la “soberbia” está muy próximo: se trata de un sustantivo con connotaciones negativas, asociado al campo de la *superbia* con el que, de ningún modo, Cicerón quiere verse relacionado.

El texto de *Filípicas* permite ver a un Cicerón preocupado por no parecer soberbio y, al mismo tiempo, temeroso de que se le obligue a participar en una embajada que pondría en peligro su vida; por eso, quiere dejar claro el grado de criminalidad y crueldad de los asesinos que forman la cuadrilla de Antonio, hombres que se comportan como enemigos de Roma y de sus instituciones y que no lo respetarán ni a él ni a la embajada del senado. La pareja de adjetivos *importunus* + *sceleratus* forma una pareja típica que, en este contexto, podría admitir una traducción en hendíadis: “tan feroces criminales y enemigos del estado”.

Serie

- . *Crudelis* + *importunus* + *regius*

El texto⁵⁵⁴ se incluye en una *praeteritio* sobre la Ley Porcia en donde Cicerón, cónsul en aquellos momentos, acusa a Labieno, acusador de Rabirio, de querer eliminar uno de los derechos fundamentales del ciudadano romano. La serie se organiza en *gradatio* y en ella se juega con términos políticos que ayudan a aclarar, en este contexto, los valores semánticos de los adjetivos implicados. Se trata de una serie trimembre en *gradatio* ascendente cuyo término final, el más fuerte, es un elemento tan libre, en apariencia, de connotaciones negativas como *tribunicus*, al que asocia, como si de un término geminado se tratase, la verdadera calificación de esa acción por medio de un adjetivo de contenido tan odioso para un republicano romano como el de *regius*.

La serie resulta atípica, pues el tercer elemento no está realmente amplificado, sino que rectifica una adjetivación esperada. El juego es interesante, ya que la rectificación le permite a Cicerón destacar el segundo adjetivo que adquiere una riqueza semántica muy superior a la del resto de la serie. Pero además, hay otro elemento interesante en esta sucesión: su réplica en “espejo” de otra serie, ahora de sustantivos, que van “respondiendo” uno a uno, a cada una de las calificaciones que aplicó a la acción de

⁵⁵³ *leg. agr.* 1.20.4; 2.93.13; *Mur* 21.10; *Phil.* 10.18.4; 11.38.10.

⁵⁵⁴ *Rab. perd.* 17.2 *quam ob rem fateor atque etiam, Labiene, profiteor et prae me fero te ex illa crudeli, importuna, non tribunicia actione sed regia, meo consilio, virtute, auctoritate esse depulsum.*

Labieno. Esta serie cierra un primer momento del discurso, cierra la *praeteritio* del primer momento, y su cuidado formal, como se verá, es exquisito.

Se está calificando la acción de un tribuno⁵⁵⁵ al que Cicerón acusa de comportarse como un tirano a pesar de que se jacta de pertenecer al partido popular. Cicerón, en este breve texto, establece una estructura perfecta, cerrada, marcada por tres series consecutivas: la primera de verbos, en *gradatio* ascendente -*fateor atque etiam profiteor et prae me fero*- y referida, de nuevo, a Cicerón (va en primera persona); la segunda de adjetivos, también en *gradatio* ascendente- *ex illa crudeli, importuna, non tribunicia actione sed regia*- y referida a Labieno; finalmente, la tercera es una serie de sustantivos, en *gradatio* ascendente - *meo consilio, virtute, auctoritate*- y referida a Cicerón. Cicerón es el gran protagonista de la serie y su acción es la que determina la calificación del elemento central del texto, la acción llevada a cabo por Labieno. Pero lo más interesante de todo es la perfecta correspondencia entre cada uno de los miembros de las tres series que llevan al lector a una sensación de orden, de control absoluto, de claridad semántica evidente en la que el sema más destacado es, quizás, el del adjetivo *tribunicus*.

Cicerón, en el momento de pronunciar este discurso, era cónsul, y la acusación (por un supuesto asesinato cometido hacía más de treinta y siete años contra el anciano Rabirio) era una estrategia política de los populares para poner en cuestión el *Senatus Consultum Ultimum* y privar así a Cicerón de un medio fácil para suspender las garantías constitucionales. El orador así lo entendió y en el discurso en defensa de Rabirio se dedicó a oponerse a los planteamientos populares. Califica la acción del tribuno Labieno como cruel, inhumana, impropia de un tribuno de la plebe y más cercana a un comportamiento tiránico. En realidad, la calificación de la acción del tribuno reúne dos de los tres elementos caracterizadores de la tiranía: *crudelitas (crudelis)*, *superbia (importunus)*; el tercer adjetivo - *non tribunicia actione sed regia*- califica directamente de regia, tiránica, la acción. Pero cada una de estas calificaciones está contestada por la actitud de Cicerón: frente a la crueldad - *crudeli*- de la actuación de Labieno (la ausencia total de respeto y la actitud cruel ante elementos institucionales romanos), Cicerón reacciona con su mesurada disposición - *consilium*- y así lo declara -*fateor*-; frente a su “falta de humanidad”, frente a su “ferocidad” -*importunus*-, la reacción de Cicerón es la de su “valor como hombre”, como ser humano - *virtus*- y esto lo proclama - *profiteor*-; por último, frente a una “acción impropia de un representante legal del pueblo y más cercana a la tiranía” - *non tribunicia actione sed regia*- Cicerón responde con su *auctoritas* -*auctoritas*- y de esto se siente particularmente orgulloso: *prae me fero*. Ante esta organizada sucesión de semas, el receptor se siente seguro y confiado en la capacidad de Cicerón, en su autoridad como cónsul de Roma, frente a la casi improvisación que la acción de Labieno parece tener. Una serie cuidada en un contexto importante que sirve para cerrar una parte del texto con evidente maestría.

⁵⁵⁵ En realidad el término *tribunicus* podría atribuirse tanto a los tribunos de la plebe como a tribunos militares.

II. 2. 1. 15. El adjetivo *inexorabilis*

El adjetivo *inexorabilis* se ha formado⁵⁵⁶ sobre el adjetivo *exorabilis* al que se ha unido la partícula privativa *in-*; el adjetivo *exorabilis*, a su vez, se creó a partir del verbo *exoro* (“defender”, “persuadir”, “pedir con insistencia”, “doblegar”, “conmover con súplicas”), derivado del verbo simple *oro*. El verbo *orare* significa originariamente “pronunciar una fórmula ritual”, “orar”; es un término de la lengua religiosa y jurídica, pero, en la lengua del derecho, restringe su valor semántico y significa “defender una causa”. El adjetivo *inexorabilis* se aplica a sustantivos animados con el valor de “inconmovible”, “inexorable”, “inflexible”, “implacable”; también se aplica a sustantivos abstractos con el valor de “severo”, “riguroso”.

Este adjetivo no aparece en ninguno de los demás prosistas del momento y en Cicerón tampoco es un término muy frecuente, pues en su oratoria hay sólo dos ejemplos: en uno el adjetivo es utilizado en pareja⁵⁵⁷, en el otro forma parte de una serie⁵⁵⁸. En el resto de la obra de Cicerón sólo hay tres ejemplos más⁵⁵⁹.

Pareja

- . *Vehemens* + *inexorabilis*

La asociación *vehemens* + *inexorabilis* no forma una pareja habitual; se trata de una yuxtaposición marcada por una anáfora en una estructura totalmente paralela: *qui* + adjetivo (*vehemens/ inexorabilis*)+(*in* + acusativo- *in alios/ ceteros*-). Los dos adjetivos forman una pareja típica en la que el primer elemento tiene una capacidad semántica mayor que la del segundo; *inexorabilis* es el elemento marcado en la asociación y que restringe y matiza la amplitud semántica del primero.

El texto⁵⁶⁰ pertenece al discurso en defensa de Publio Cornelio Sila, sobrino del dictador y acusado de haber participado en la conjura de Catilina. Cicerón y Hortensio actúan como defensores de Publio. La situación no es fácil para Cicerón, pues debido a una fuerte deuda que había contraído con Sila para comprar su casa del Palatino, se siente obligado a defender a Publio, aunque, por otro lado, quiere terminar con los flecos de la conjura de Catilina. Parte de su discurso se dedica a justificar su actitud y, en este texto concreto, quiere dar la imagen de hombre inflexible, implacable como siempre lo ha sido en cualquier otra circunstancia.

La pareja se encuentra al comienzo de la *peroratio* del discurso en donde Cicerón acaba de poner a los dioses como testigos de su buen hacer respecto a su defendido: no ha ocultado nada en este proceso, no ha mentido, no encubre a sabiendas ningún delito. A

⁵⁵⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 469.

⁵⁵⁷ *Sull.* 87.1.

⁵⁵⁸ *Planc.* 40.3.

⁵⁵⁹ Uno de los ejemplos aparece en *Tusc.* 1.10.5 donde *inexorabilis* tiene como referente *iudex*; los otros dos ejemplos se encuentran en la misma obra: *ret. ad Her.* 4.21.18, 4.58.21; en estos ejemplos el adjetivo aparece como opuesto a *placabilis*.

⁵⁶⁰ *Sull.* 87.1-2 itaque *idem ego ille qui vehemens in alios, qui inexorabilis in ceteros esse visus sum, persolvi patriae quod debui; reliqua iam a me meae perpetuae consuetudini naturaeque debentur; tam sum misericors, iudices, quam vos, tam mitis quam qui lenissimus; in quo vehemens fui vobiscum nihil feci nisi coactus, rei publicae praecipitanti subveni, patriam demersam extuli; misericordia civium adducti tum fuimus tam vehementes quam necesse fuit.*

continuación retoma, una vez más, el tema de su enérgica actuación ante la conjura de Catilina e insiste en un sema concreto: la “dureza”, la “energía” que mostró, como cónsul, al sofocar el golpe de estado (un texto extenso que llega hasta el capítulo 88). En este texto (marcando el sema de su “implacable energía”), utiliza la asociación *vehemens* + *inexorabilis* que, en el contexto, adquiere unos valores muy especiales.

Como se señaló al comienzo del comentario, se trata de una asociación “extraña”, pues no tiene la forma habitual de las parejas, pero posiblemente exista una razón: Cicerón no considera la asociación una auténtica pareja y el juego del paralelismo entre los dos sintagmas lo utiliza, precisamente, para reforzar las sutiles diferencias semánticas que hay entre los dos adjetivos; *vehemens* tiene en el contexto un valor claramente positivo (de hecho, es el valor que se desarrollará en el texto que sigue) e insiste en el sema de la “energía”, de la “intensa severidad” que el estado precisaba en aquellos difíciles momentos para salvarse; este adjetivo recoge, en realidad, la imagen que Cicerón tiene de sí mismo y que desea que los demás tengan de él.

Pero el adjetivo *inexorabilis* tiene connotaciones negativas, posiblemente no explícitas en el texto, pero evidentes para los receptores del discurso: la inexorabilidad de Cicerón, su “inflexibilidad” absoluta es la imagen que tienen de su actuación los que decidieron desterrarlo y Cicerón tan sólo la plantea como una ligera oposición a su “vehemencia”. Defiende su vehemencia, pero no se declara inexorable, implacable como otros quizás lo vean y precisamente por eso, el texto siguiente insiste en la necesidad que tuvo de actuar con energía, pero, en ningún momento vuelve a hacer referencia a su implacabilidad, aunque, el adjetivo *inexorabilis* se mantiene, sin duda, en la mente de los receptores muy matizado por la referencia en espejo a formas como *misericors*, *mitis*, *lenissimus*. Es un juego semántico “hábil” el que establece Cicerón en el texto y que le ayuda a expresar contenidos muy sutiles de manera casi subliminal. *Inexorabilis* tiene los semas de “dureza”, “vehemencia” de *vehemens*, pero añade su peculiar y específica restricción semántica: la “implacabilidad”, su carácter “incommovible a las súplicas” (*sic* de ciudadanos romanos condenados), la imagen que de él tenían sus enemigos políticos.

El texto que sigue a esta peculiar asociación se desarrolla en un claro quiasmo, pues, tras la sucesión de *vehemens* + *inexorabilis*, en primer lugar el adjetivo *inexorabilis* se amplifica y matiza ayudado por formas que semánticamente liman sus aristas más violentas y negativas; en segundo lugar, la amplificación y refuerzo de los semas de *vehemens* cierra el texto. El receptor tras la pareja, tiene la imagen de un Cicerón, sobre todo, vehemente y cuya implacabilidad, en aquellos momentos, estuvo justificada, pues siempre, en todas las demás ocasiones, ha demostrado ser un hombre compasivo, suave y sumamente atemperado.

Serie

- *Inexorabilis* + *inhumanus* + *crudelis*

La serie *inexorabilis* + *inhumanus* + *crudelis* pertenece al discurso en defensa de Plancio⁵⁶¹ pronunciado en el año 54. Cicerón está apartado de la vida política y tiene

⁵⁶¹ *Planc. 40.3 quam in decernendo secuti sumus? tu deligas ex omni populo aut amicos tuos aut inimicos meos aut denique eos quos inexorabilis, quos inhumanos, quos crudelis existimes; tu me ignaro, nec opinante, inscio convoces et tuos et tuorum amicorum necessarios, ...*

mucho trabajo como abogado. Sus discursos son eficaces, pero, posiblemente, menos ricos en matices que los escritos en momentos difíciles. Este texto es un ejemplo de ello, pues en él Cicerón se dirige al acusador y le censura por presentar al juicio a personajes no sólo amigos del acusador, sino enemigos del propio Cicerón. Es a estos personajes a los que aplica la serie y lo hace casi de modo automático: Cicerón rechaza a los testigos y los califica como los más inexorables, inhumanos y crueles.

Se trata de una serie trimembre en *gradatio* descendente ya que avanza de mayor a menor intensidad expresiva y concreción semántica y en la que resalta el sema que todos estos adjetivos tienen en común: la “la crueldad”; pero, cada uno de ellos, aporta un matiz diferente en el avance de la serie: la “implacabilidad” del adjetivo *inexorabilis*, la “falta de humanidad” de *inhumanus* y, finalmente, la “crueldad” de *crudelis*. Lo interesante de la serie es que es de las pocas que Cicerón elabora con adjetivos del mismo campo semántico y en la misma línea de campo: la restricción que consigue es casi total en el adjetivo *inexorabilis*, el último nivel de calificación en el campo de la crueldad; la serie no es excesivamente intensa ni rica en valores expresivos, pero esto se debe, más bien, al contexto que a las posibilidades de la serie y de su organización: la serie es pulcra y adecuada, pero a Cicerón se le nota menos implicación emocional en el tema y la sucesión de adjetivos es casi un comodín al servicio concreto de la calificación negativa de rutina que un defensor ha de aplicar a los testigos de la acusación.

II. 2. 1. 16. El adjetivo *inhumanus*

El adjetivo *inhumanus*⁵⁶² se ha formado con el prefijo privativo *in-* añadido a la forma adjetiva *humanus*, un adjetivo creado sobre el sustantivo *homo* que se relaciona con un antiguo sustantivo indoeuropeo que significaba “tierra” –*humus-* y, de ahí, *humanus* tiene el sentido originario de “nacido en la tierra”, “terrenal” (en oposición a los dioses, los celestes). La primera acepción es la de “una criatura racional” (por oposición a “bestia” –*fera-* sujeta a error) y opuesto a *deus*; luego pasa a designar el concepto de “hombre” por oposición a “mujer”; finalmente, “hombre como ser vivo” en oposición a dioses y muertos. *Humanus* es el adjetivo que corresponde al sustantivo *homo* y presenta, por tanto, varias acepciones: “humano”, “concerniente al hombre”, “propio del hombre”; de ahí se pasó al valor secundario “digno de un hombre”, “cultivado”, “educado”, “que tiene sentimientos propios del hombre”⁵⁶³. El adjetivo *inhumanus* asume los valores del adjetivo simple, pero con el carácter privativo que le aporta el sufijo: “inhumano”, “bárbaro”, “impropio de un ser humano”, “cruel”; como valor secundario también significa “grosero”, “descortés”, “inculto”.

En los prosistas contemporáneos de Cicerón este adjetivo no aparece nunca. Sin embargo, en Cicerón se encuentran varios ejemplos y su distribución es interesante por lo poco habitual: hay un ejemplo de su uso como adjetivo solo⁵⁶⁴, diez de su uso en parejas⁵⁶⁵ y seis de su uso en series⁵⁶⁶; se trata de un adjetivo que el orador prefiere asociarlo a otros adjetivos cuando lo usa en sus calificaciones. Hay un discurso, las *Verrinas*, que comprende el 35.3% de todos los ejemplos de *inhumanus* en la oratoria de Cicerón; el periodo de uso de este adjetivo abarca toda la oratoria, si bien el mayor número de ejemplos aparece en las primeras obras. No presenta sustantivaciones.

El único ejemplo del uso de *inhumanus* como calificativo solo se encuentra en el discurso del año 54 en defensa de un cesariano, G. Rabirio Póstumo, que había sido acusado de recibir indebidamente una fuerte suma de dinero. El adjetivo se encuentra en el exordio y es el que dará pie a Cicerón para introducir un parlamento con el que cierra ese exordio. Su valor semántico es el de “inhumano” por la “crueldad” que manifiesta, al mostrar un comportamiento “impropio del ser humano”: *Satis est homines imprudentia lapsos non erigere, urgere vero iacentis aut praecipitantis impellere certe est inhumanum*. Se trata, concretamente, de la falta de clemencia, de la crueldad con el ya caído y con el que está cayendo. Cicerón “matiza” y establece grados diferentes entre lo que es habitual (y no aceptable) en el comportamiento humano (no ayudar a levantarse al caído a causa de su imprudencia) y lo que ya no es propio del ser humano, lo que merece el calificativo de *inhumanus*: no sólo no ayudar, sino pisar al que está en el suelo y golpear y empujar al que está cayendo. La “falta de clemencia” y el “aprovecharse de la debilidad del otro para dañarlo” son elementos impropios de un hombre recogidos en *inhumanus*.

⁵⁶² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, pp. 297-298.

⁵⁶³ El adjetivo *humanus* es analizado con detalle en sus valores originarios en latín arcaico por S. PRETE, “*Humanus nella letteratura arcaica latina*”, Marzorati, Milán, 1948.

⁵⁶⁴ *Rab. Post.* 2.9.

⁵⁶⁵ *Verr.* 2.1.106.1; 2.3.4.9; 2.3.23.10; 2.5.121.2; *Catil.* 4.12.12; *p. red. in sen.* 13.16; *Planc.* 102.7; *Scaur.* 39.3; *Deiot.* 15.8; *Phil.* 2.33.6.

⁵⁶⁶ *Verr.* 2.1.107.6; 2.2.192.9; *Sull.* 7.10; *p. red. in sen* 14.3; *Planc.* 40.3; 81.10.

Parejas

Inhumanus asociado en pareja a otro adjetivo sólo se repite en un ejemplo; el refuerzo por medio de grados no es habitual (hay un caso en superlativo y en otro en comparativo). En las parejas, el referente aparece siempre antepuesto y en forma de pronombre y sólo en dos ocasiones tiene como referente un sustantivo no animado, pero muy asociado, en su valor semántico, a la idea del hombre y a sus actividades *-studium, edictum-*. Hay otro sustantivo – *locus-* en las mismas condiciones y, aunque se trata también de una casi sinécdoque, la explicación puede resultar más compleja. Tan sólo en un caso el sustantivo no animado – *animus-* va pospuesto a la pareja, la posición esperada.

Por lo que se refiere a los nexos, hay en este adjetivo una abundancia significativa del nexo *et* en las asociaciones ya que de los diez ejemplos, en cuatro de ellos (un 40%) aparece este nexo. También la disyuntiva *aut* aparece como elemento de unión con cierta frecuencia (un 30% de los ejemplos). El adjetivo *inhumanus* en sus asociaciones en pareja suele aparecer en segundo lugar cerrando la pareja debido a sus valores semánticos muy concretos y restringidos.

- . *Crudelis* + *inhumanus*

Se trata de la única asociación que se repite con este adjetivo, aunque el orden de los adjetivos cambia. El orden lógico y esperado sería *crudelis* + *inhumanus* y se trataría de una pareja típica en la que el primer elemento – *crudelis* - es más amplio que el segundo – *inhumanus-* que restringe el significado del primero y lo refuerza con su propio sema, un sema más específico que sugiere un paso más en esa crueldad: la “inhumanidad”, su carácter “ajeno a lo humano”.

El texto⁵⁶⁷ se encuentra en un discurso del 54, uno de los escasos discursos, junto con el que escribió para defender a Escauro, que ha transmitido la tradición de un periodo en el que Cicerón estaba apartado relativamente de la política, pero muy ocupado con sus juicios como abogado. Se trataba de una acusación de cábala y Cicerón actuó como abogado defensor. Como siempre, el orador personaliza en su discurso utilizando verbos en primera persona. La pareja forma parte de un ablativo de cualidad asociado a un atributo al mismo nivel sintáctico y casi como una *variatio* que Cicerón une con un *nec -nemo erit tam crudeli animo tamque inhumano nec tam immemor-*, con lo que esta pareja está muy próxima a convertirse en una superpareja con la estructura: (1+1) + 1.

La asociación adjetiva *tam crudeli animo tamque inhumano* tiene la forma de una pareja elegante con la tmesis marcada por el sustantivo *animus* en medio de los dos adjetivos, reforzados por un *tam* que se repite en cada una de las dos partes de la pareja. Al examinar el contexto de esta pareja, en la frase anterior, aparece un esquema sintáctico muy similar, sólo que, en este caso, se trata de sustantivos, no de adjetivos, pero con una disposición contraria a la que de la pareja que se estudia: *deprecatorem* + (*comitem*+ *sociumque*) // (*tam crudeli*+ *tamque inhumano*) + *immemor*; esta serie asegura la estructura que se sugiere para la asociación de adjetivos ya que se presenta con idéntico

⁵⁶⁷ *Planc. 102.7 nec me solum deprecatorem fortunarum tuarum sed comitem sociumque profitebor; atque, ut spero, nemo erit tam crudeli animo tamque inhumano nec tam immemor non dicam meorum in bonos meritorum, sed bonorum in me, qui a me mei servatorem capitis divellat ac...*

esquema en quiasmo formal respecto a la valoración negativa. En segundo lugar, se trata de elementos positivos y que actúan como un refuerzo en espejo de la calificación negativa; y en tercer lugar, el propio Cicerón es el protagonista, el referente último de los sustantivos utilizados, frente al innominado referente de la serie adjetiva. La correspondencia entre las dos series es evidente, se trata de una oposición buscada, en forma de quiasmo que cierra el texto y que refuerza la intensidad semántica del conjunto de la expresión.

Pero la relación que se establece entre *deprecator* + (*comitem*+ *socium*) es muy similar a la que se establece entre (*crudelis*+*inhumanus*) + *immemor*. Es evidente la similitud formal de las dos construcciones que forman una superpareja (de sustantivos en un caso, de adjetivos en otro); en esta similitud formal hay un elemento, que aunque puede tratarse de una mera coincidencia, no pasa desapercibido al receptor y le ayuda a establecer la identidad entre las dos construcciones: se trata del elemento aislado de la superpareja –*deprecator*/ *immemor*- que muestra una similitud formal muy evidente, pero que, sobre todo, es el elemento, en ambos casos, que más fuerza designativa aporta a la superpareja (en *deprecator*, el sema de la “mediación”, de la “intercesión”, y en *immemor*, el sema de la “ingratitude”). Las asociaciones (*comitem*+ *socium*) y (*crudelis*+*inhumanus*) presentan una similitud aún más evidente. En primer lugar, en las dos construcciones el nexo es el mismo: *-que*; en segundo lugar, las relaciones que se establecen entre sus miembros están marcadas por la misma gradación: *comitem* es el sustantivo más genérico, más amplio en su capacidad semántica, mientras que *socium* aporta semas más específicos y restringidos; de igual modo, *crudelis* es el adjetivo más genérico y amplio dentro de su campo e *inhumanus* aporta semas mucho más restringidos.

Cicerón parece que pretende marcar con este complejo juego formal y semántico el cierre del texto y convertir sus afirmaciones en algo absoluto; la utilización de un elemento en “espejo” refuerza los semas de los adjetivos que busca reforzar (en este ejemplo en litote); la elegancia del texto (en la misma forma de la pareja), su complejo entramado sintáctico y semántico y, a la vez, su escasa fuerza intensiva “avisar” al receptor de que se trata de un momento de serenidad y gravedad en el discurso; no se marca expresividad intensa y a la sensación de un texto elaborado y perfecto se une la de un texto frío, poco personal y de escasa emoción. La identidad formal sobre la que se asienta una oposición semántica tan marcada es sólo un juego del orador.

- *Improbis* + *inhumanus*

El texto⁵⁶⁸ que presenta la asociación *improbis* + *inhumanus* se encuentra en *Verrinas* y la asociación forma una pareja típica en la que el segundo de los elementos – *inhumanus*- refuerza, con semas muy específicos, la mayor cantidad de semas que aporta el primero de los adjetivos y que continuarán afectando a la pareja en su conjunto. Los semas que estos dos adjetivos comparten y que aseguran la asociación de ambos serían los de “maldad”, “perversión”. El segundo elemento refuerza estos semas y añade los propios de “maldad tan intensa, tan desmedida que no es propia de un ser humano”.

⁵⁶⁸ *Verr. 2.1.106.1 tamen ad pupillae matrem submittebat; malebat pecuniam accipere, ne quid novi ediceret, quam ut hoc edictum tam improbum et tam inhumanum interponeret. tutores pecuniam praetori si pupillae nomine dedissent, grandem praesertim, quem ad modum in rationem inducerent, ...*

Lo extraño de esta calificación es que esta pareja se aplica a un término como *edictum*, un sustantivo no animado, pero que Cicerón sitúa delante de la pareja como si de un ser animado se tratara. Cicerón aplica adjetivos propios de sustantivos animados a un elemento claramente no animado al que atribuye cualidades humanas por los resultados que este edicto tendrá sobre los hombres a los que afecte. Es posible que se trate de un caso de metonimia al aplicarse los adjetivos a un sustantivo que no les conviene: su valor expresivo sería resaltar la idea de la maldad suma que este edicto supondría y, en realidad, se traslada esta calificación al autor del mismo. El realce del sustantivo se consigue así, de varias formas: con esta metonimia, con la presencia del determinante *hoc* precediendo al sustantivo y, especialmente, con el propio sustantivo colocado ante la pareja, cuando lo esperado sería detrás de la misma.

El texto trata el tema de un edicto promulgado por Verres para impedir que una huérfana heredara de su padre; el caso es complicado, pero la pareja de adjetivos califica el edicto de Verres y es al propio Verres al que califica como “malvado” e “inhumano”, pues su edicto demostraba que era así; la relación entre los dos adjetivos es de consecuencia: malvado hasta el punto de la “inhumanidad”; el edicto impediría a una hija recibir la herencia que le ha dejado su padre y eso es, además de “malvado”, “tremendamente contrario a las leyes que rigen la moral humana”; en la asociación, es el segundo adjetivo *-inhumanus-* el más marcado y el que aporta sus semas con mayor intensidad. La justificación de una valoración tan intensa no se realiza, como en otros casos, con amplificaciones sucesivas de los semas de la asociación, sino que, por tratarse de un tema tan evidente, es el contexto inmediato el que proporciona al receptor las razones de la calificación.

Esta precisión y cuidado en la forma estarían justificados por tratarse de la primera sesión del segundo discurso de *Verrinas*, una sesión que actúa, toda ella, como si de un exordio gigante se tratara con respecto al resto de las sesiones de este segundo discurso, y, por eso, su estilo es muy cuidado.

- *Ferreus* + *inhumanus*

La asociación que aparece en *Verrinas* es una pareja en la que los dos adjetivos se relacionan sin nexo, con una yuxtaposición marcada con intensidad por una anáfora *-quis tam-* que, además, prepara la oración de relativo consecutiva siguiente. Se trataría de una pareja típica, pues los semas de *ferreus* son menos específicos que los del segundo término *-inhumanus-* con el que establece una relación de causa: tan insensible y, por eso, tan cruelmente inhumano.

La pareja⁵⁶⁹ está muy reforzada desde el punto de vista formal por la repetición anafórica *quis tam* y además, el primer adjetivo aparece resaltado al introducir, en medio de la expresión, de manera inesperada, primero el verbo *-fuit-* y luego, una localización temporal *-illo tempore-* ¿Qué consigue Cicerón con esto? Parece que Cicerón quiere reforzar el primero de los adjetivos al retardarlo tanto y al recurrir a esa tmesis entre su referente y él mismo. Lo refuerza para conseguir que, lo que en realidad es una pareja típica, pase a ser casi ambivalente al reforzarse el valor de “dureza”, de

⁵⁶⁹ *Verr. 2.5.121.1 quis tam fuit illo tempore ferreus, quis tam inhumanus praeter unum te, qui non illorum aetate nobilitate miseria commoveretur? Ecquis fuit quin lacrimaret, quin ita calamitatem illam putaret illorum ut fortunam tamen non alienam, periculum autem commune arbitraretur?*

“insensibilidad” que aportan los semas de *ferreus* y que así añade y suma con eficacia a los semas propios que aporta *inhumanus*, el segundo adjetivo; se trataría de marcar una “insensibilidad”, una “dureza de ánimo tal”, que no es propia de un ser humano.

La pareja califica a Verres, a su actitud de una insensibilidad tal que no era ya humana; Cicerón acaba de presentar el cuadro de unos sicilianos, jóvenes de las mejores familias, que son ajusticiados por el hacha de un verdugo por no haber cedido a las exigencias monetarias de Verres, y Cicerón se pregunta si es que puede haber alguien tan insensible, tan inhumano como él. La interrogativa es una exclamación llena de patetismo que después se desarrolla en las oraciones siguientes, en donde se insiste en los semas que los dos adjetivos aportan; la ambivalencia entre los dos elementos casi se consigue, pues ambos son reforzados de forma similar, pero parecen más destacados los semas de *inhumanus*.

La “dureza” de corazón, la “insensibilidad total” supone no sentirse conmovido por la edad de los ajusticiados -*qui non illorum aetate*- y llorar, como consecuencia de esa conmoción: *Ecquis fuit quin lacrimaret*; la “inhumanidad”, la “ausencia total de sentimientos humanos” es no sentirse conmovido por la nobleza y la desgracia de esos inocentes - *nobilitate miseria commoveretur*- y no considerar aquel espectáculo cruel como una amenaza y un peligro común: *periculum autem commune arbitraretur*. Es decir, Cicerón, en cierto sentido, identifica la “inhumanidad” con no sentir y aceptar los valores sociales que rigen las comunidades humanas: es de insensibles no conmoverse ni llorar ante la desgracia, pero es propio casi de una fiera no sentirse afectado por los valores sociales que están vigentes en el grupo social y por el peligro que para la comunidad puede significar este hecho.

- *Agrestis* + *inhumanus*

La pareja *agrestis* + *inhumanus*⁵⁷⁰ que aparece en el discurso ante el senado forma parte de un interesante retrato: el de Pisón, uno de los objetivos más frecuentes de la invectiva ciceroniana.

- *Desertus* + *inhumanus*

El texto⁵⁷¹ en el que se incluye la asociación *desertus* + *inhumanus* pertenece a la segunda *Filípica* y se encuentra en una interrogativa retórica, dentro de un contexto lleno de violenta rabia e ira contra Antonio. Se trata de una pareja ambivalente en la que los dos adjetivos tienen una amplitud semántica muy similar que incide en la idea de “lejanía de lo romano”, “soledad”, pero con las connotaciones de “salvajismo” e “inhumanidad” que *desertus* e *inhumanus*, respectivamente, aportan; la asociación de los adjetivos está marcada por la repetición del *tam...tam...* y por el nexo disyuntivo *aut...aut...* que refuerza la ambivalencia. El adjetivo *desertus* no es utilizado muy a menudo en la oratoria de Cicerón⁵⁷² y en este ejemplo se aplica a *locus* como forma atributiva pues Cicerón quiere contraponer, a través de un sutil y eficaz refuerzo en espejo, el “salvajismo”, la “soledad”, la “falta de cultivo” (en sentido físico y moral) de

⁵⁷⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de la pareja *libidinosus*+ *perditus*.

⁵⁷¹ *Phil.* 2.33.6 *quid enim beatius illis quos tu expulsos a te praedicis et relegatos? qui locus est aut tam desertus aut tam inhumanus qui illos, cum accesserint, non adfari atque appetere videatur? qui homines tam agrestes qui se, cum eos aspexerint, non maximum cepisse vitae fructum putent?*

⁵⁷² Es un adjetivo/ participio que aparece en especial en *Filípicas*: en *Phil.* 8.22.4, se trata de la forma de participio; en *Phil.* 11.22.2, *desertus* forma parte de una serie trimembre, también de participios pero con un fuerte valor adjetivo: *relictus, deserto, prodito*; y finalmente en *Phil.* 14.34.14 *desertus* aparece asociado a *inhumanus*.

una tierra y de sus habitantes, a los hombres que han sido desterrados en ella: hombres buenos, cultivados, hombres de estado que, además, son inocentes. Al asociarse *desertus* con *inhumanus* por medio de la disyuntiva, *aut... aut...*, Cicerón juega con los semas específicos de los dos adjetivos sobre la base de los semas comunes: el lugar, como elemento físico, se califica como “salvaje”; el lugar, como sede en la que habitan hombres, se califica como “inhumano”.

En el contexto inmediato, Cicerón se ha defendido de la acusación de haber sido cómplice en el asesinato de César junto con Bruto y Casio y, en la interrogativa previa a la que se analiza, se pregunta qué felicidad puede haber mayor que la de los ciudadanos expulsados y desterrados por M. Antonio (sic Bruto y Casio⁵⁷³): *quid enim beatius illis quos tu expulsos a te praedicas et relegatos*⁵⁷⁴? La interrogativa siguiente continúa el razonamiento de Cicerón: no puede existir un lugar tan desierto y bárbaro que no parezca llamar y recibirlos cuando lleguen *-qui locus est aut tam desertus aut tam inhumanus qui illos, cum accesserint, non adfari atque appetere videatur?*- Y, como consecuencia lógica de todo ello, Cicerón se plantea la última interrogativa: ¿qué hombres tan agrestes pueden existir que, al verlos, no crean haber recibido el más precioso bien de su vida? Se trata de un texto organizado en tres momentos: el primero dedicado a los desterrados (*illos*), el segundo, al lugar del destierro (*locus*) y el tercero, a los habitantes de ese lugar de destierro (*homines*); en la primera interrogativa abundan las calificaciones (*beatus, expulsus, relegatus*), en la segunda, sólo hay una pareja de adjetivos (*desertus, inhumanus*), en la tercera sólo hay un adjetivo (*agrestis*).

Nuevamente, Cicerón parece utilizar una “cámara” de cine con la que presenta al receptor, primero, a los que parten para el destierro, luego el lugar que los ve llegar y, por último, en un proceso de aproximación, a los habitantes de ese lugar y el recibimiento que les hacen. Se trata de un avance cuidado en el que el orador juega con varios elementos: la aproximación cinematográfica a la que antes se ha hecho referencia, la calificación adjetiva de los elementos que intervienen, la sucesión (hombres/ lugar/ hombres) que convierte la sucesión de interrogativas en un círculo cerrado, y un tema que se repite, con mayor o menor intensidad en las tres interrogativas, “el destierro”. A este tema se hace referencia directa en la primera interrogativa, mientras que en las dos restantes se insiste en las penalidades que supone ese destierro: la “soledad”, la “imposibilidad de conectar con gentes educadas”, la “lejanía de la cultura romana”, la “dureza y la falta de *humanitas*” de hombres lejanos física y moralmente de Roma.

Pero Cicerón expresa con esta serie de interrogativas algo más que lo que explícitamente dice: estos hombres son expulsados de Roma y son inocentes, pues son recibidos con los brazos abiertos por lugares y gentes sin cultura; M. Antonio los expulsa, pero es el único que los rechaza, pues todos los demás se sienten felices de recibirlos. En este razonamiento, la valoración adjetiva de los lugares que reciben a los desterrados y de los hombres que los habitan es la parte semánticamente más importante del texto: en las valoraciones es donde radica la fuerza expresiva del texto. Y dentro de

⁵⁷³ Tanto Bruto como Casio ya no estaban en Italia y se habrían encontrado, posiblemente, en Atenas.

⁵⁷⁴ La *relegatio* consistía en prohibir a una persona vivir en o dentro de una determinada distancia de Roma o de otro lugar; también podía obligar al condenado a vivir en un lugar específico. El condenado no perdía, a diferencia del exilio, sus derechos civiles. Era una condena muy habitual en la época imperial y se dieron algunos casos durante la república: p. e. la *relegatio* de L. Lamia por Gabinio (Cf. *p. red. in sen. 12; Sest. 29*) o la *relegatio* de Elio (*Pis. 64*).

las valoraciones, es el elemento central de la serie de interrogativas – *locus*- el que más se ha desarrollado y en el que se da una calificación en enálage, pues *inhumanus* se aplica a un sustantivo, en absoluto, conveniente a los contenidos del adjetivo. La explicación de la utilización de este recurso podría ser doble: por un lado, *locus* se carga de valores semánticos más amplios al expresar no sólo el lugar meramente físico, sino también el lugar como sede de hombres que pueden recibir esa calificación; por otro, con este adjetivo Cicerón prepara al receptor para la parte siguiente en donde ya se valora de forma directa a los hombres. Los tres adjetivos que enriquecen el sema del “destierro” -*desertus, inhumanus, agrestis*- insisten en los semas de lo “salvaje”, la “barbarie”, la “incultura” como elementos semánticos contrarios a los desterrados y, parece decir Cicerón, cercanos a la calificación que merecería la actitud de M. Antonio, aunque éste es, incluso, más salvaje, más bárbaro y más inculto que los que reciben a los desterrados.

- *Asper* + *inhumanus*

La asociación *asper*+ *inhumanus* se encuentra en un texto⁵⁷⁵ de las *Verrinas* que merece ser estudiado con detalle, pues en él se acumulan aspectos interesantes del análisis que se está realizando sobre las calificaciones que recibe la figura del tirano en la oratoria de Cicerón. Posiblemente se trata de un primer “ensayo” de Cicerón sobre sus posibilidades reales como acusador presentando a Verres bajo la figura de un tirano, un ejercicio propio de escuela de retórica. J. R. Dunkle supone⁵⁷⁶ que la invectiva retórica se practicaba en las escuelas a través de la calificación de cuatro elementos definitorios del tirano: *avaritia, crudelitas, vis, libido*. En este mismo artículo, Dunkle insiste en el hecho de que Cicerón, en sus tratados de retórica, de una u otra forma, insiste en estos elementos como base de la invectiva, aunque no llegue a desarrollar ningún ejercicio concreto, pero quizás sea posible “intuir” la práctica de este ejercicio en el texto que a continuación se va a analizar.

El texto pertenece al comienzo del tercer discurso de la segunda sesión y actúa como una especie de exordio en el que Cicerón afirma que, al haber asumido este juicio con el papel de acusador de Verres, tendrá que soportar una carga terrible el resto de su vida. El razonamiento que sigue Cicerón es básicamente el siguiente: el acusador debe estar limpio de lo que acusa a otro, pero, en el caso de su acusación contra Verres, su situación es terrible, peor que la de otros muchos que asumieron en otras circunstancias este mismo papel, pues se dispone a acusar a Verres de todos los vicios que puedan encontrarse en un hombre corrompido y abominable de manera que el resto de su vida ha de pasarla luchando por ser lo más diferente a Verres que pueda.

⁵⁷⁵ *Verr.* 2.3.4.9 *Atque ego hoc plus oneris habeo quam qui ceteros accusarunt, si onus est id appellandum quod cum laetitia feras ac voluptate: verum tamen ego hoc amplius suscepi quam ceteri quod ita postulatur ab hominibus ut his abstineant maxime vitiis in quibus alterum reprehenderint. Furem aliquem aut rapacem accusaris: vitanda tibi semper erit omnis avaritiae suspicio. Maleficum quempiam adduxeris aut crudelem: cavendum erit semper ne qua in re asperior aut inhumanior fuisse videare. Corruptorem, adulterum: providendum diligenter ne quod in vita vestigium libidinis appareat: omnia postremo quae vindicaris in altero tibi ipsi vehementer fugienda sunt. Etenim non modo accusator, sed ne obiurgator quidem ferendus est is qui, quod in altero vitium reprehendit, in eo ipse reprehenditur. Ego in uno homine omnia vitia quae possunt in homine perditio nefarioque esse reprehendo; nullum esse dico indicium libidinis sceleris audaciae quod non in istius unius vita perspicere possitis. Ergo in isto reo legem hanc mihi, iudices, statuo, vivendum ita esse ut isti non modo factis dictisque omnibus, sed etiam oris oculorumque illa contumacia ac superbia quam videtis, dissimillimus esse ac semper fuisse videar.*

⁵⁷⁶ J. R. DUNKLE, “The Rethorical Tyrant in Roman Historiography: Sallust, Livy and Tacitus”, *CW* 65, 1971, pp. 12-20.

Pero en la parte central de este texto, Cicerón, a modo de *exempla*, sugiere tres aspectos que se pueden plantear en la acusación y el comportamiento que el acusador debe seguir con relación a cada una de ellos: *avaritia*, *crudelitas* y *libido*. Y la pareja de adjetivos *asper* + *inhumanus* se encuentra en el desarrollo de la *crudelitas*. Hay que señalar que tanto *libido* como *crudelitas* aparecen de manera clara en el texto y, después, al aplicarlas a Verres, se recogen, posteriormente, sin elementos de duda, pero, tal y como afirma también Dunkle, la *avaritia* se mezcla con la *superbia* y la *vis* y así, al recoger estos aspectos y aplicarlos a la figura de Verres, Cicerón asocia la imagen del ladrón con la *audacia*: *nullum esse dico indicium libidinis sceleris audaciae quod non in istius unius vita perspicere possitis*.

Cicerón es algo más que un buen alumno/ teórico de retórica y utiliza los recursos con una finalidad muy concreta: la que se ajuste más a las necesidades expresivas de cada momento. A lo largo de las *Verrinas*, la figura del tirano en la persona de Verres va a tener dos elementos semánticos básicos: la *avaritia*, el principal motivo que desencadenó la acusación de los sicilianos, y, sobre todo, la *crudelitas*. Cicerón considera la *crudelitas* (mezclada con la *superbia* y, en ocasiones, con la *vis*) el aspecto que más juego le va a dar a lo largo del proceso: la *avaritia* era un tema delicado para desarrollarlo con intensidad ante los jueces del *ordo* senatorial, acostumbrados al robo en las provincias como parte de compensación a los gastos que su carrera política les suponía; en cambio, la crueldad, la maldad sin límites que va más allá de la *humanitas*⁵⁷⁷ esperada en un hombre de estado, asociada a otros delitos como robo o estupro, es un tema “fácil” de tratar ante un auditorio de jueces conservadores que conciben la justicia romana como elemento base de la cultura y civilización que justifica la extensión del estado y su presión sobre otros pueblos; que un representante legal de Roma desoiga y desprecie abiertamente los mandatos de la ley natural y divina es lo más revolucionario y contrario que se puede concebir para una mente conservadora como la de los jueces que presidían el juicio de Verres.

A Verres, presentado continuamente bajo la forma de un tirano (en ocasiones un *pirata* y un *archipirata*), se le acusará en este proceso de su “crueldad salvaje y bárbara”, “contraria a la *humanitas* romana”, que, en determinadas circunstancias, lleva asociados episodios de rapiña y estupro. Posiblemente por esto, Cicerón en este planteamiento, dedica especial atención al tema de la *crudelitas* (y la *superbia*) y será el que, finalmente recoge en la conclusión de su razonamiento: *Ergo in isto reo legem hanc mihi, iudices, statuo, vivendum ita esse ut isti non modo factis dictisque omnibus, sed etiam oris oculorumque illa contumacia ac superbia quam videtis, dissimillimus esse ac semper fuisse videar*.

Los tres *exempla* se desarrollan de modo muy similar manteniendo casi una identidad total formal en la estructura (a quien se acusa + la actitud del acusador), pero con matices diferentes condicionados por la importancia que Cicerón quiere dar a cada uno de los temas: la *avaritia* presenta un desarrollo “normal”, la *crudelitas*, un desarrollo

⁵⁷⁷ El sustantivo *humanitas* es utilizado en numerosos ejemplos a lo largo de la oratoria de Cicerón, en casi todos los discursos, pero es en *Verrinas* en donde se insiste con mayor frecuencia con un total de dieciocho ejemplos, todos ellos en la segunda sesión: *Verr.* 2.1.47.1; 2.1.65.11; 2.1.138.4; 2.2.86.1; 2.2.97.10; 2.2.118.5; 2.3.8.3; 2.3.8.5; 2.3.59.7; 2.4.12.5; 2.4.98.5; 2.4.120.9; 2.4.120.11; 2.4.121.2; 2.5.109.1; 2.5.111.2; 2.5.115.5; 2.5.187.4

más amplio y detallado y la *libido*, mucho más reducida, se limita a simples trazos rápidos. Cambian también los verbos que se utilizan: en la *avaritia*, sólo se acusa (*accusaris*); en la *crudelitas*, se utiliza un verbo con connotaciones de obligación, de “resistencia” por parte del que es llevado, (*adduxeris*); en la *libido*, no hay verbo. Finalmente, cambia también el modo de calificar la actitud, el comportamiento que ha de mostrar el acusador con respecto a cada uno de estos asuntos; en la *avaritia*: *vitanda tibi semper erit omnis avaritiae suspicio*; en la *crudelitas*: *cavendum erit semper ne qua in re asperior aut inhumanior fuisse videare*; en la *libido*: *providendum diligenter ne quod in vita vestigium libidinis appareat*; es decir, en la primera y en la última parte se utilizan sustantivos con un complemento que especifica el elemento que ha de evitar el acusador en su comportamiento (*avaritiae suspicio*, *vestigium libidinis*) mientras que en el caso de la *crudelitas* se utiliza la pareja de adjetivos que ahora se analiza *-asperior aut inhumanior-*.

El elemento común que se mantiene en los tres *exempla*, además de la estructura, es la pareja inicial de adjetivos, en relación de ambivalencia, que aparecen más separados en el caso de *crudelitas*, (*maleficum quempiam adduxeris aut crudelem*), pues se trata de una pareja elegante, cuya tmesis es tan marcada al incluir al referente y al verbo que casi se pierde el sentido de la asociación. Es posible que la intención sea, precisamente, separar los dos adjetivos y marcar con mayor intensidad la autonomía semántica de cada uno de ellos, su asociación, pero con sus diferencias claras. La asociación se resuelve como una pareja ambivalente, pero los valores que aporta cada adjetivo marcan la disyunción como realmente una doble posibilidad: se puede traer a juicio a un malhechor, *-maleficus-* o a alguien cruel, *-crudelis*. Cicerón en la pareja *maleficus + crudelis* marca con intensidad las diferencias semánticas que maneja en este campo de la crueldad: un malhechor es un ser dañino, funesto, e incluso, un criminal, pero, además de esto, puede haber alguien que sea real y simplemente cruel: una categoría, posiblemente más intensa en la calificación negativa y más específica en su concreción semántica que los valores aportados por *maleficus*.

En función de esta pareja, Cicerón organiza la segunda parte de la frase y, así, desarrolla con cada adjetivo *-asper + inhumanus-* los contenidos presentados por cada uno de los adjetivos previos. Casi se podría decir, en el caso de esta asociación, que se trata de una “no pareja” y que Cicerón insiste en la no asociación real de los semas de los adjetivos que utiliza en cada caso, pues no se trata de asociar semas, sino de separarlos, de disociarlos para marcar con más intensidad las diferencias entre ellos y los semas del segundo adjetivo. El resultado es, como en una asociación “normal”, la intensificación de los semas de los dos elementos, pero el juego es diferente. Así, *asper* aporta los semas de “severidad”, “rigor” que se aplicarían a la actitud que habría de mostrar Cicerón, frente a un acusado funesto, frente a un malhechor; mientras que *inhumanus* aporta los semas de “inhumanidad”, “crueldad” que habría de mostrar Cicerón, frente a alguien acusado por su crueldad. El valor del comparativo en este ejemplo es muy intenso ya que marcaría la calificación de los adjetivos con el sema “en exceso”, un grado por encima de la calificación negativa previa.

- *Inhumanus + crudelis*

En la asociación *inhumanus + crudelis* el orden de los dos adjetivos se ha alterado respecto al esperado en una pareja típica: se trata de una pareja inversa y la razón del

cambio de orden la da el propio texto⁵⁷⁸. La asociación se encuentra en la *narratio* del cuarto discurso de las *Catilinae* y forma parte de una interrogación doble en la que se da al receptor la oportunidad de elegir entre dos parejas de adjetivos opuestas: *utrum is clemens ac misericors an inhumanissimus et crudelissimus*⁵⁷⁹. Precisamente, ésa podría ser la razón del cambio de orden: la interrogativa se organiza en forma de quiasmo, con lo que se consigue un efecto de cierre total en esa optatividad; la pareja positiva es *clemens + misericors*, una pareja típica, ya que *clemens* tiene menos carga semántica que el segundo adjetivo y su campo es más amplio; esta pareja es la que marcará la inversión del orden en la segunda que se rige por la búsqueda del cierre del texto, y la correspondencia se da en forma de quiasmo para acercar más a los dos contrarios que pretende destacar y convertir así la interrogación en algo cerrado y rotundo con una única respuesta posible.

Quizás en este texto se quiere marcar con mayor intensidad el sema de la “crueldad” genérica y, como segunda opción, el grado máximo, no humano que ésta puede llegar a alcanzar; se establece la oposición: *clemens/ crudelissimus* y *misericors/ inhumanissimus*. La base semántica que justifica la utilización de la pareja en espejo que refuerza los valores semánticos de la asociación *inhumanus + crudelis* es el sema de la “actitud clemente como resultado de un espíritu misericordioso”, y la ausencia de este sema es lo que se califica con la pareja de adjetivos: la “crueldad” del segundo adjetivo hay que entenderla como la “insensibilidad moral y espiritual” absoluta que se concreta en la “ausencia total de *humanitas*” por no tener un espíritu que dé cabida a la misericordia.

La presencia de superlativos en la segunda pareja es poco común en este tipo de parejas relacionadas, que suelen mantener el mismo grado en todos sus miembros para facilitar precisamente esa relación. En este ejemplo, el refuerzo del superlativo se intensifica al no aparecer en la otra pareja⁵⁸⁰.

- *Inhumanus + ingratus*

El texto⁵⁸¹ en el que aparece la asociación *inhumanus + ingratus* pertenece al discurso en defensa del rey Deyótaro, acusado de haber querido asesinar a César cuando éste era su huésped, en el año 45. Es una situación delicada ya que César acaba de perdonar al propio Cicerón tras la guerra civil. Este texto pertenece al comienzo de la *refutatio* y en él Cicerón va a demostrar que la acusación de asesinato es difícilmente creíble por dos razones: primero porque era una monstruosidad, pues la víctima era César, y luego por la integridad y la honradez de Deyótaro, por la falta de lógica en los preparativos y por las incoherencias en la exposición de los hechos.

⁵⁷⁸ *Catil. 4.12.12 suis a servo interfectis, uxore occisa, incensa domo, supplicium de servis <non> quam acerbissimum sumpserit, utrum is clemens ac misericors an inhumanissimus et crudelissimus esse videatur? mihi vero importunus ac ferreus qui non dolore et cruciatu nocentis suum dolorem*

⁵⁷⁹ Para un estudio más detallado del texto en el que esta pareja se incluye Cf. en el análisis del adjetivo *ferreus* la asociación *importunus + ferreus*.

⁵⁸⁰ Para un comentario más detallado de la asociación *inhumanus + crudelis* en su contexto, Cf. el comentario de la asociación *ferreus + importunus* en el análisis del adjetivo *ferreus*.

⁵⁸¹ *Deiot. 15.8 Vt enim omittam cuius tanti sceleris fuerit in conspectu deorum penatium necare hospitem, cuius tantae importunitatis omnium gentium atque omnis memoriae clarissimum lumen extinguere, cuius ferocitatis victorem orbis terrae non extimescere, cuius tam inhumani et ingrati animi, a quo rex appellatus esset, in eo tyrannum inveniri ut haec omittam, cuius tanti furoris fuit omnis reges, quorum multi erant finitimi, omnis liberos populos, omnis socios, omnis provincias, omnia denique omnium arma contra se unum excitare?*

Se trata de una *praeteritio* en la que “omite” una serie de consideraciones que va desgranando bajo la forma de interrogativas indirectas, organizadas todas ellas de manera casi idéntica y que reproducen una serie de sustantivos que equivalen a adjetivos claros: *tanti sceleris... tantae importunitatis... ferocitatis... tam inhumani et ingrati animi...* equivaldría a la suma de los adjetivos: *sceleratus + importunus + ferox + (inhumanus + ingratus)*. La serie de sustantivos presenta una estructura interna, evidente por la misma sintaxis del texto, y se organiza como una serie trimembre de sustantivos, *-scelus+ importunitas + ferocitas-* a la que se suma la asociación *inhumanus+ ingratus*; una estructura circular que se abre por un *ut enim omittam* y se cierra con *ut haec omittam*.

La serie, en su conjunto, avanza desde lo más elevado y abstracto hacia lo más cercano y concreto: el inmenso crimen que habría supuesto romper la ley divina de la hospitalidad, la enorme barbarie que habría sido asesinar a un hombre vital para Roma, la insolencia por no sentir miedo ante él y, finalmente, la inhumana ingratitud de haberse mostrado como un tirano con quien le había nombrado rey. En esta cuidada gradación Cicerón va presentando los distintos estadios de la crueldad suma, sus componentes semánticos: el “carácter sacrílego” en su estadio más intenso, la “barbarie”, la “insolencia” y la “ingratitud impropia de un ser humano”. Y todos estos elementos formarían parte del comportamiento de un tirano: *cuius tam inhumani et ingrati animi, a quo rex appellatus esset, in eo tyrannum inveniri*.

Los semas que aporta la serie trimembre inicial (*scelus + importunitas + ferocitas*) no se encuentran en ningún otro discurso de la oratoria ciceroniana, aunque la asociación *scelus + importunitas* sí aparece utilizada en un discurso posterior, reforzada también por *tam* y en un contexto muy similar⁵⁸². El sustantivo *scelus* presenta un amplio uso en los discursos de Cicerón, pero no así *importunitas* y *ferocitas*, que se utilizan en pocos ejemplos, aunque siempre en contextos muy semejantes al estudiado aquí⁵⁸³. Se trata, pues, de una serie con una sucesión de semas muy estudiada y buscada para expresar, precisamente, lo que en ese momento necesitaba exponer el orador.

La asociación *inhumanus+ ingratus*, en este contexto, se entiende como una pareja típica en la que el segundo adjetivo refuerza los semas específicos suyos de “ingratitud”; extrañamente, en este ejemplo, *ingratus* es un adjetivo menos intenso en fuerza expresiva que *inhumanus*, pero más restringido en valores semánticos y en eso se apoya Cicerón al utilizar la pareja. La oración de relativo que sigue desarrolla esa ingratitud que habría significado mostrarse como un tirano con quien (*sic* el propio César) le había nombrado rey. Cicerón califica a Deyótaro con una compleja litote y lo presenta al receptor como “lo que no es”: no es un sacrílego, ni un bárbaro, ni un insolente, ni un ingrato: sobre todo eso, no es un ingrato carente de humanidad pues debe a César su corona de rey. Pero para decir esto, Cicerón no utiliza adjetivos que habrían simplificado la expresión: utiliza una compleja serie de sustantivos con un elemento final *-inhumanus+ ingratus-* muy resaltado, que aporta la fuerza significativa básica de la serie.

⁵⁸² *Phil. 12.20.11 non possum animo aequo videre tot tam importunos, tam sceleratos hostis; nec id fit fastidio meo, sed caritate rei publicae.*

⁵⁸³ *Importunitas* en *Verr. 2.2.74.2; 2.3.42.5; 2.3.58.5; 2.3.126.5; Cluent. 170.10; 195.3; Sull. 75.11; Pis 21.8; ferocitas* en *Vatin. 2.4; 23.8; Cael. 77.3; Marcell. 16.5*

La gran complejidad expresiva de este texto se explica por el tipo de discurso del que se trata. Cicerón se encuentra en una situación difícil al verse obligado a defender a amigos suyos al final de una guerra civil en la que, tanto él como sus amigos, estuvieron en el bando perdedor; además, tiene que defenderlos ante César, de quien él mismo acaba de recibir el perdón; César conoce los recovecos oratorios y no es objeto fácil de engaño ni de adulación. Cicerón tenía que ser todo un maestro de la oratoria para salir airoso en estas circunstancias y hace lo que puede.

- *Inhumanus* + *alienus*

La asociación *inhumanus* + *alienus* forma, a primera vista, una pareja inversa en la que el campo semántico del segundo adjetivo es más amplio que el del primero; pero el nexa *aut* hace esperar al receptor una pareja ambivalente. La asociación *inhumanus* + *alienus* forma una pareja muy intensa que actúa, semánticamente, como una litote aplicada a una primera persona⁵⁸⁴: es una forma muy suave y controlada de Cicerón para definirse a sí mismo sin caer en precisiones que, por las razones que fueran, podían comprometerlo.

En el momento de este discurso el orador no podía escribir con excesiva fluidez pues su situación, aunque profesionalmente era muy buena, políticamente no era muy clara. Quizás por eso, se muestra tan cauto y marca como segundo elemento un adjetivo más leve, menos cargado de connotaciones, menos exacto en sus precisiones semánticas que el primero. En este caso concreto, Cicerón no sólo resalta este adjetivo al colocarlo en segundo lugar, sino que además lo explica con las subordinadas que le siguen, ampliando al máximo esa información y, posiblemente, marcando la ambivalencia que el nexa sugiere.

- *Barbarus* + *inhumanus*⁵⁸⁵

Series

Las series en las que aparece el adjetivo *inhumanus* son, mayoritariamente, series trimembres y, en todos los ejemplos, se trata de series muy elaboradas, con una estructura clara y en contextos cuidados al máximo. Son series necesarias en un momento concreto del discurso y cargadas de valores expresivos.

a) Series trimembres

- *Improbus* + *inofficiosus* + *inhumanus*

La serie en la que se incluye el adjetivo *inhumanus* como último elemento, se encuentra en el primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*. Cicerón comenta un edicto promulgado por Verres en el que no sólo marcaba los condicionamientos legales de los futuros testamentos, sino que tenía un carácter retrospectivo⁵⁸⁶; era uno de los

⁵⁸⁴ *Scaur. 39.3 neque ego sardorum querelis moveri nos numquam <dico> oportere. Non sum aut tam inhumanus aut tam alienus a sardis, praesertim cum frater meus nuper ab eis decesserit, cum rei frumentariae Cn. Pompei missu praefuisset, ...*

⁵⁸⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *barbarus* el estudio de la pareja *barbarus* + *inhumanus*.

⁵⁸⁶ *Verr. 2.1.107.5 Iure, legibus, auctoritate omnium qui consulebantur, testamentum P. Annius fecerat non improbum, non inofficiosum, non inhumanum: quodsi ita fecisset, tamen post illius mortem nihil de testamento illius novi iuris constitui oporteret.*

procedimientos de rapiña utilizados por Verres y que dan a Cicerón la posibilidad de criticar su codicia. Se comenta el caso de un tal Publio Anio que antes de morir había redactado un testamento válido según la justicia, según las leyes y según la opinión de todos los consultados, pues no era perverso, ni contrario a los deberes, ni inhumano: *Iure, legibus, auctoritate omnium qui consulebantur, testamentum P. Annius fecerat non improbum, non inofficiosum, non inhumanum.*

Se trata de una serie muy cuidada y que “responde”, paso a paso, a los elementos que le sirven de referencia a Cicerón para valorar el testamento: la justicia, las leyes y la opinión de todos los consultados. La estructura de la serie es cerrada y el elemento central – *inofficiosus* – es el que aporta el sema más específico, el puramente legal, el técnico; los elementos laterales de la serie insisten en los semas de “lo contrario a la ley humana y divina”: *improbus*, de manera más general, pues responde a un abstracto como *ius*, mientras que *inhumanus*, más restringido, ciñe el sema común a la “inhumanidad” y responde así a la opinión de todos los consultados.

El término *inofficiosus* pertenece al vocabulario puramente técnico y legal y no es utilizado por ningún otro prosista del momento. Cicerón sólo lo utiliza en este texto en el conjunto de su oratoria y el valor semántico que le da está muy cercano al origen etimológico⁵⁸⁷ del adjetivo. *Inofficiosus*, en la lengua del derecho y, referido a un *testamentum*, en la época clásica significa “que no es adecuado, que no cumple con el deber de dejar como herederos a sus parientes más próximos como hijos, cónyuge...” Se trata de calificar un testamento que no era contrario a los principios generales de la ley natural y divina *-iure-* y que, en opinión de todos, no era inhumano, no estaba fuera de lo esperado de un ser humano; pero la fuerza significativa de la serie, en lo que se apoya Cicerón para atacar el edicto de Verres, reside en el adjetivo central de la serie que aporta las “razones” concretas por las que ese testamento no era contrario al derecho en general, ni inhumano para la mayoría: porque no se trataba de un testamento inoficioso, porque no desheredaba a sus parientes más próximos. Los semas de los adjetivos *improbus* (“contrario a la ley natural y divina”) e *inhumanus* (“contrario a los valores humanos”) se suman y refuerzan el elemento central que es el que aporta a la serie los valores semánticos más sobresalientes y definitivos.

- *Elinguis* + *tardus* + *inhumanus*

La serie localizada en el discurso ante el senado se entiende plenamente sólo si se analiza en su contexto más inmediato. El texto en el que aparece⁵⁸⁸ es extenso y se ha comentado con detalle en el análisis de *libidinosus*⁵⁸⁹. Este retrato de Pisón es un retrato completo y bien desarrollado, pero, aproximadamente un mes después, lo retoma el

⁵⁸⁷ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 459: el adjetivo *inofficius* es una forma derivada sobre el sustantivo *officium*, que tenía el sentido primero de “trabajo”, “ejecución de una tarea”; este sustantivo luego se utilizó en la lengua del derecho con valores muy restringidos en donde designó “las obligaciones de un cargo”; también se utilizó en la lengua de la filosofía con el sentido de “deber”.

⁵⁸⁸ p. red. in sen. 14.3 *Quem praeteriens cum incultum horridum maestumque vidisses, etiam si agrestem et inhumanum existimares, tamen libidinosum et perditum non putares. Cum hoc homine an cum stipite in foro constitisses, nihil crederes interesse: sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium diceres. Idem domi quam libidinosus, quam impurus, quam intemperans, non ianua receptis sed pseudothyro intromissis voluptatibus! Cum vero etiam litteris studere incipit et belua immanis cum Graeculis philosophari, tum est Epicureus non penitus illi disciplinae, quaecumque est, deditus, sed captus uno verbo voluptatis.*

⁵⁸⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio detallado de este texto en su conjunto en la asociación *libidinosus* + *perditus*.

orador en el discurso sobre su casa y lo comprime hasta convertirlo en una serie acumulativa que recoge todos los rasgos básicos del retrato que ahora se va a analizar⁵⁹⁰.

El texto forma parte del retrato de Pisón, uno de los blancos más habituales de la invectiva ciceroniana. Pisón ya ha sido definido como un hombre tosco, poco cultivado, grosero, de carácter rudo e inhumano *-agrestem et inhumanum-* y con la asociación *libidinosum et perditum* añade, en una sutil litote, elementos semánticos como la “disolución plena en la maldad” y la “ausencia total de principios morales”. Estas dos parejas continúan desarrollándose en el texto que ahora se analiza a través de series: a la pareja *agrestis + inhumanus*, le corresponde la serie: *sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium diceres*; a la pareja *libidinosum + perditum*, le corresponde la serie: *Idem domi quam libidinosus, quam impurus, quam intemperans, non ianua receptis sed pseudothyro intromissis voluptatibus!*

A la vista de este cuidadoso desarrollo textual, es de esperar que la serie recoja los semas de la pareja que desarrolla y que lo haga de una forma estructurada y rentable desde un punto de vista semántico. La expansión de la pareja por medio de una serie es un recurso complejo que exige mucho cuidado en su desarrollo, pues el receptor puede “perdersse”, con lo que el efecto acumulativo de los semas también se perdería. Pero Cicerón es hábil, conoce estas dificultades y evita “el juego por el juego” llevando de la mano al receptor hasta donde precisamente quiere que el receptor le siga. El análisis de esta serie lo deja claro.

Se trata de una serie que forma parte⁵⁹¹ de un retrato, el de Pisón, y que “desarrolla”, en cierto modo, la pareja previa de adjetivos *agrestis + inhumanus*. La serie que se va a estudiar forma parte de un entramado más amplio en el que ocupa, como se verá, el lugar central y el texto que ha de analizarse para entender la serie en todas sus posibilidades expresivas es éste: *Cum hoc homine an cum stipite in foro constitisses, nihil crederes interesse: sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium diceres.*

Al buscar los semas con los que juega el orador a lo largo del desarrollo del pasaje, se descubre un juego continuo entre dos contenidos básicos: “el hombre”, “la naturaleza humana”, frente a “lo no humano”; este juego comenzó con la pareja inicial *-agrestis + inhumanus-* en la que el primero de sus miembros recogía los semas de “falta de cultivo”, de “salvajismo” (lo “no humano”), y el segundo los más específicos de “falta de humanidad” (lo “carente de cualidades propias del hombre y, en cierto modo, esperadas en un hombre”); el juego se retoma con la oposición que Cicerón establece al comienzo del texto que ahora se analiza *-cum hoc homine an cum stipite-* en el que Cicerón plantea la imposibilidad de distinguir entre este hombre y un tarugo; finalmente, el texto que contiene la serie repite este juego (animal + /hombre/ + animal-esclavo) con el que el receptor concluye que Pisón era más “una cosa” que un hombre, a pesar de su apariencia externa.

⁵⁹⁰ Cf. el comentario de la serie que reproduce el retrato en el análisis del adjetivo *crudelis* en el apartado de series acumulativas, la serie *taeter + crudelis + fallax + notatus*.

⁵⁹¹ El resto del retrato se analiza con detalle en el adjetivo *perditus*, en el estudio de la asociación *libidinosus + perditus*.

El texto se organiza, semánticamente, como una gran serie cerrada en la que sus dos extremos, sin ser formalmente adjetivos (*sine sensu, sine sapore ... Cappadocem modo abreptum de grege venalium*), insisten en el sema de lo “no humano”, de lo “no animado” de manera general, pero el extremo final, como suele suceder en las series cerradas, centra más el sema restringiendo su valor semántico y concretándolo, en este caso, en la “animalidad”, en la “cosificación” de un esclavo. La parte central de la serie -*elinguem, tardum, inhumanum negotium*- la que habitualmente aporta el contenido semántico más significativo al conjunto de la serie, desarrolla una *gradatio* que avanza, dentro de “lo humano”, “hacia lo no humano”. Por último, el elemento final de la serie (*Cappadocem modo abreptum de grege venalium*) insiste en el juego entre “lo humano” (*Cappadocem* y, posiblemente *venalium*) y lo “no humano” -*abreptum de grege*-, pero ya marcando el sema peculiar de la “esclavitud”.

El texto es sumamente atractivo y resulta interesante estudiarlo, pues permite entrever a un Cicerón emocionado, volcado en el ataque al principal responsable de su exilio, quizás profundamente tenso (en su primera alocución pública tras el destierro) ante los miembros del senado de Roma, pero que, en ningún momento, pierde la sensibilidad y el buen hacer del gran orador que es. Algunos estudiosos⁵⁹², ante los peculiares rasgos que presenta el texto, ponen en duda la autenticidad del mismo. Es posible que las circunstancias externas que marcan el discurso sean capaces de explicar las peculiaridades que, por otra parte, no tendrían cabida en un orador menos capaz que el propio Cicerón, dada la complejidad organizativa y semántica del texto en su conjunto. La nota que más llama la atención en el desarrollo del pasaje es, quizás, el carácter casi exclusivo de algunos de los términos que en él se utilizan. Pero se trata de un vocabulario que Cicerón sí llegó a utilizar en otras ocasiones, si no en su oratoria, sí en sus cartas lo que evidenciaría la emotividad y la escasa “elevación” del texto en un intento de adaptarlo, posiblemente, al tema que trata (un personaje despreciable, un animal tal y como el orador consideraba a Pisón).

El primer elemento que llama la atención por su peculiaridad es *stipes*. Se trata de un sustantivo que Cicerón utiliza en otro ejemplo de su oratoria y asociado a *truncus*; curiosamente, el sustantivo se aplica al mismo personaje, a Pisón⁵⁹³. Ya dentro de la serie, el primer bloque - *sine sensu, sine sapore*- está formado por dos sintagmas que apenas aparecen en la oratoria de Cicerón; *sine sensu* se encuentra en dos ejemplos más⁵⁹⁴ en los que la expresión tiene el mismo valor semántico que en el texto que se analiza; pero el sintagma *sine sapore* no aparece en ningún otro texto de la oratoria y el sustantivo -*sapor*- sólo se encuentra en el discurso en defensa de Celio⁵⁹⁵ y en un contexto de “placeres sensuales”.

En el bloque final de la serie hay también un elemento que sólo es utilizado por el orador en otro ejemplo: *Cappadocem*⁵⁹⁶. Finalmente, uno de los adjetivos de la serie que

⁵⁹² L. LAURAND, *Études sur le style des discours de Cicerón*, Amsterdam, 1965, pp.310-311.

⁵⁹³ *Pis. 19.7 inquam, non illum quidem quem in hoc maiali invenire non possem, qui tantam rei publicae causam gravitate et consilio suo tueretur, sed qui tamquam truncus atque stipes, si stetisset modo, posset sustinere tamen titulum consulatus.*

⁵⁹⁴ En *Catil. 3.2.4* haciendo referencia a la situación de un recién nacido que carece de entendimiento: *quod sine sensu nascimur*; y en *Phil. 2.68.9* refiriéndose a Antonio al que acusa de carecer de juicio y entendimiento: *sine mente, sine sensu sis*;

⁵⁹⁵ *Cael. 42.3.*

⁵⁹⁶ Sobre el valor despectivo del término “capadocio”, Cf. G. ACHARD, *Pratique rhétorique et ideologie politique dans les discours “optimates” de Ciceron*, Leiden, 1981. Este mismo término es utilizado en el

actúa como elemento central del texto – *elinguis*- es un adjetivo extraño que sólo aparece una vez más en los discursos de Cicerón⁵⁹⁷. Se trata, en todos los casos que hemos citado, de sustantivos, adjetivos o expresiones no muy habituales en Cicerón, pero, en ningún caso, extrañas al autor que las utiliza en este discurso movido, posiblemente, por una fuerte tensión emocional aproximando el lenguaje al ámbito de lo cotidiano, a diferencia de la elevación formal que alcanza en otros discursos.

La serie de adjetivos que ocupa el lugar central del texto - *elinguem, tardum, inhumanum negotium*- es una serie que avanza en *gradatio* dentro del sema “hombre”: la “mudez”, la “lentitud de comprensión”, la “falta de humanidad”, son rasgos, todos ellos, negativos, pero que toman como elemento de referencia lo “humano” y avanzan desde lo más concreto hacia lo más abstracto hasta llegar al sustantivo, al referente de la serie – *negotium*- que es el grado máximo de “cosificación”, de falta de “carácter humano”: Cicerón sorprende al receptor al aplicar la serie de adjetivos “humanos” a un referente con un valor muy restringido y especial en este texto: “cosa”, “objeto”.

Toda esta complejidad formal y semántica busca conseguir algo: marcar con fuerza, con intensidad máxima, el carácter prácticamente “animal”, “no humano” de Pisón. Cicerón insiste, repite los semas, los amplifica, juega con ellos para marcar con toda la intensidad que la lengua le permite la animalidad de su enemigo y responsable de sus desgracias: el cónsul Pisón.

-. *Inexorabilis + inhumanus + crudelis*⁵⁹⁸

-. *Inhumanus + immanis + ferus*⁵⁹⁹

-. *Contumax + inhumanus + superbus*⁶⁰⁰

b)Series acumulativas

-. *Ferus + asper + inhumanus + praeditus...*⁶⁰¹

mismo sentido en *Flacc. 61*; en este caso se califica con él a Mitrídates por oposición al cónsul L. Flaco. Seguramente las connotaciones negativas de este término se deben al gran número de esclavos de Capadocia que había en Roma.

⁵⁹⁷ *Flacc. 22.6: 'bene testem interrogavit; callide accessit, reprehendit; quo voluit adduxit; convicit et elinguem reddidit?'*

⁵⁹⁸ *Cf.* en el estudio del adjetivo *inexorabilis* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

⁵⁹⁹ *Cf.* en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de esta serie en el apartado de la series trimembres.

⁶⁰⁰ *Cf.* en el análisis del adjetivo *contumax* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

⁶⁰¹ *Cf.* en el análisis del adjetivo *ferus* el estudio detallado de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 2. 1. 17. El adjetivo *saevus*

El adjetivo *saevus* no se explica etimológicamente⁶⁰² de manera clara; tan sólo se sabe que morfológicamente comparte el mismo diptongo en –a y el mismo sufijo de un amplio grupo de adjetivos que designan un defecto físico: *caecus*, *scaevus*, *laevus*... Su etimología dudosa ha llevado a algunos autores⁶⁰³ a relacionarlo con *scaevus* y a establecer para él un significado muy concreto: “llevado a la fiereza”, “enfurecido”, “rabioso” (por oposición a *ferus*, “fiero de natural”). Sus valores semánticos son los de “cruel”, “inhumano”, “salvaje”, “impetuoso”, “violento”.

El uso que otros prosistas contemporáneos de Cicerón hacen de este adjetivo es muy variado y mientras que hay autores como César o Nepote que no lo utilizan en ninguna ocasión, en Varrón hay un ejemplo⁶⁰⁴ y en la obra de Salustio, diez⁶⁰⁵.

Cicerón presenta un único ejemplo en su oratoria⁶⁰⁶ y en un uso como adjetivo solo con un orden alterado respecto al esperado, pues está calificando a un sustantivo inanimado y el adjetivo se pospone.

El texto⁶⁰⁷ pertenece a la *praemonitio* del discurso en defensa de Celio, al final de la réplica de Atratino en donde Cicerón está explicando el traslado de domicilio de Celio como un deseo de acercarse más al foro. Esta parte del discurso no tiene una adjetivación abundante y éste es uno de los escasos ejemplos. Se trata de una cita, casi de una parodia, de una obra de Ennio, *Medea Exul*, una adaptación de la obra de Eurípides⁶⁰⁸.

Cicerón lo que hace es dar la vuelta al lamento y la cita, lógicamente, no sigue el texto original de manera fiel; el texto, en la tragedia de Ennio, lo pronuncia la nodriza de Medea quejándose del barco que había llevado a los argonautas. Cicerón, irónicamente, aplica estos versos a Clodia a la que, más adelante, llama la Medea Palatina, por la destrucción que causa en sus amantes y él, que no es la nodriza y sí el defensor y amigo de Celio, cita estas palabras y las aplica, no a los argonautas (si se mantiene el símil a los amantes), sino que de quien se queja es de la propia Clodia. Por eso altera el texto original y cuando la nodriza afirma que su señora no habría sacado el pie de su casa - *domo efferret pedem*-, Cicerón lo sustituye por *hanc molestiam nobis exhiberet*: Medea no nos hubiera suscitado este enojo. Es una parodia terrible, cruel, en la que Cicerón quiere burlarse desmedidamente de Clodia a la que por un lado identifica con la bruja Medea, pero por otro, el único elemento que dignificaba a aquella, su amor por Jasón, Cicerón se lo niega y nos presenta a una Clodia para la que este amor es sólo la causa de un molesto enojo. La utilización de *saevus* en este texto se explicaría porque no se trata

⁶⁰² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.588.

⁶⁰³ LEWIS AND SHORT: *A Latin Dictionary*, Oxford Univ. Press, 1991, p. 1615.

⁶⁰⁴ *Men.* 226.3.

⁶⁰⁵ *Catil.* 19.5.4; *Iug.* 14.10.2; 17.5.1; 67.3.1; 100.5.6; *hist. frg. Amp. Pomp.* 6; 24; *hist. frag. Amp. Macr.* 37; *rep.* 1.4.2.4

⁶⁰⁶ *Cael.* 18.16 *errans hanc molestiam nobis exhiberet Medea animo aegro, amore saevo saucia.*

⁶⁰⁷ *Cael.* 18.16 *nam numquam era errans hanc molestiam nobis exhiberet medea animo aegro, amore saevo saucia. sic enim, iudices, reperietis quod, cum ad id loci venero, ostendam, hanc palatinam Medeam migrationemque hanc ...*

⁶⁰⁸ *trag.* 216 *nam numquam era errans mea domo efferret pedem Medea animo aegro amore saevo saucia. quo nunc me uortam? quod iter incipiam ingredi? domum paternamne? anne ad Peliae filias?*

original de Cicerón, sino de la parodia de una cita y esta circunstancia explicaría también el cambio de orden esperado entre el referente y el adjetivo.

II. 2. 1. 18. El adjetivo *truculentus*

El origen etimológico de este adjetivo es algo complejo pues *truculentus* parece ser⁶⁰⁹ un derivado del sustantivo *trux*, *trucis*. Después⁶¹⁰, a la base de *truc- se han añadido los sufijos⁶¹¹ *-en + -to; esta secuencia es la que se encuentra tematizada en el sufijo *-ent de los participios y la encontramos en *cruentus* (*cru*+ ento); se originó luego un final en *-olentus/ -ulentus que el latín rentabilizó mucho en formas como *corpulentus*, *luculentus*, *temulentus*... No es tan claro el origen de *trux*; algunos⁶¹² sugieren un origen en *trix*, vino joven, no fermentado”, y de ahí una primera acepción de “áspero”, “duro”; y en una acepción secundaria asume el significado de “fiero”, “salvaje”, “feroz”, “cruel”, “furioso”, “terrible”. La forma derivada tiene el valor de “truculento”, “duro”, “amenazador”.

Se trata de un adjetivo que no aparece utilizado en ninguna ocasión en el resto de autores en prosa contemporáneos de Cicerón. El propio Cicerón lo utiliza en una sola ocasión en toda su oratoria y lo hace en una serie. En el resto de su obra, emplea este adjetivo en ocho ocasiones más⁶¹³. La forma adverbial la utiliza en un solo ejemplo⁶¹⁴ y la aplica a la apariencia y actitud que adopta el tribuno de la plebe P. Rufo, que también es el referente de la única forma que encontramos en la oratoria del adjetivo *trux*⁶¹⁵.

Serie trimembre

- *Taeter* + *truculentus* + *terribilis*

El único ejemplo en la oratoria de Cicerón en el que aparece este adjetivo lo encontramos en el discurso en defensa de Sestio, en una serie trimembre⁶¹⁶. El texto pertenece al comienzo de la segunda parte del discurso en donde Cicerón describe la actitud criminal de Clodio y de los cónsules Gabinio y Pisón en los sucesos del 58. El texto que ahora se estudia corresponde al comienzo del retrato de Pisón. Acaba de terminar una descripción, muy lograda, de Aulo Gabinio como un pedante encopetado, lleno de perfume y deudas y Cicerón retrata, a continuación, a Pisón: la antítesis de Gabinio, en cuanto a su aspecto físico.

La serie se desarrolla con un cierto equilibrio en el valor de sus miembros; no se trata de una serie trimembre frecuente ya que no es, exactamente, una serie triangular ni tampoco presenta una gradación clara entre los adjetivos, pues su avance es mínimo y la desviación que ofrece cada adjetivo es casi imperceptible. Se trata, posiblemente, de una

⁶⁰⁹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.705

⁶¹⁰ P. MONTEIL: *Eléments de phonétique et de morphologie du latin*, Nathan Université, 1979, p.154-155

⁶¹¹ El sufijo *-en es un sufijo indoeuropeo de nombres de acción y *-to es un sufijo indoeuropeo muy rentable que explica la realización de la noción en el objeto.

⁶¹² LEWIS AND SHORT: *A Latin Dictionary*, Oxford Univ. Press, 1991, p. 1905

⁶¹³ *nat. deor.* 2.110.13; *Sen.* 50.2; *Arat.* 25.2; 34.103; 34.213; *Rhet. Her.* 4.12.8; 4.51.15

⁶¹⁴ *leg. agr.* 2.13.3 *contio exspectatur P. Rulli, quod et princeps erat agrariae legis et truculentius se gerebat quam ceteri.*

⁶¹⁵ *leg. agr.* 2.65.10 *omnibus legibus agris publicis privatos esse deductos. Huiusce modi me aliquid ab hoc horrido ac truce tribuno plebis exspectasse <confiteor>.*

⁶¹⁶ *Sest.* 19.2 *alter, o di boni, quam taeter incedebat, quam truculentus, quam terribilis aspectu! unum aliquem te ex barbatis illis, exemplum imperi veteris, imaginem antiquitatis, columen rei*

serie que plantea dos momentos: uno general y otro, más concreto, más cercano en la descripción. Y entre estos dos momentos se encuentra un elemento que los separa: la inclusión del verbo *-incedebat-*; en un primer acercamiento, casi como si de una visión cinematográfica se tratara, se ve avanzar y salir a escena a este personaje; el primer adjetivo es su presentación general *-quam taeter-* una presentación genérica que abarca tanto el aspecto puramente físico como el moral; el segundo momento de la serie, lo forman dos adjetivos *-truculentus, terribilis-* muy cercanos en su significado al adjetivo primero, pero mucho más específicos, pues aportan al receptor datos sobre el “aspecto” con el que avanza este hombre horrible. Se ven (porque es como si Cicerón aproximara el zoom de su supuesta cámara) la repugnancia y el horror que produce en todos la figura de Pisón y estas sensaciones las centra y explica en los dos adjetivos que insisten, especialmente, en la apariencia física: *truculentus / terribilis*. Estos dos adjetivos son “raros” en la prosa de la época y su uso más generalizado será en un momento literario posterior; Cicerón, que sí utiliza estos adjetivos en las obras que no pertenecen al género de la oratoria, tan sólo utiliza *terribilis* en este texto y en un ejemplo más⁶¹⁷; sin duda se trata de un texto muy particular en el que Cicerón hace un uso excepcional de su *copia verborum* para describir a este odiado personaje.

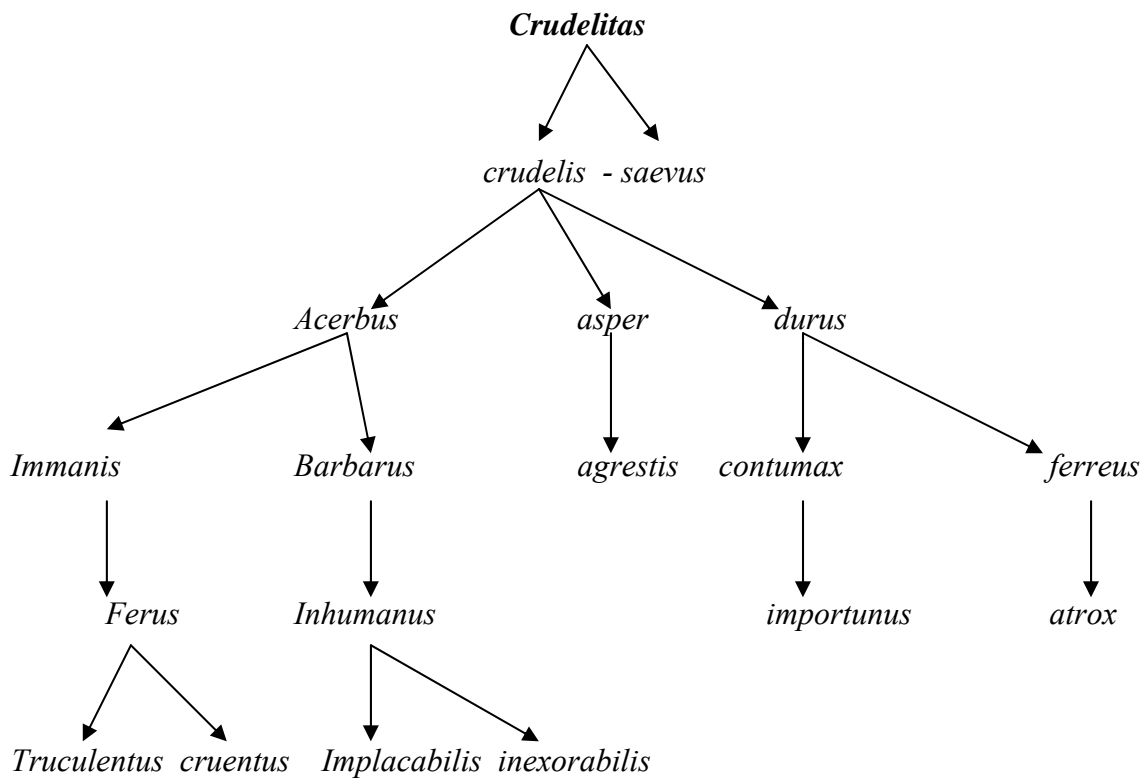
El primer adjetivo de la serie – *taeter-* supone una presentación general, y *truculentus + terribilis* son la especificación del primero, lo cierto es que los tres adjetivos están unidos en una misma serie y su relación y proximidad semántica son claras y están reforzadas por el anafórico *quam* cuya insistencia advierte al receptor de la sintonía entre los tres adjetivos. Pero entre los dos adjetivos finales hay una relación muy intensa que se apoya en que ambos califican, desde un punto de vista más físico, al referente (como también lo ratifica el sustantivo *aspectu*). Entre ellos dos hay una relación, ahora sí, de causa/efecto: su apariencia era “amenazadora” y, como consecuencia de ello, “causaba terror”. Pero puede que Cicerón, con estos dos adjetivos, busque aproximarse burlescamente, casi como si buscara una parodia y el absurdo de la comparación que él mismo establece, al estilo más poético y, por eso, utiliza dos adjetivos que no pertenecen a este mundo de la oratoria y que están más cercanos a la poesía, el elemento cultural más ajeno a un hombre como Pisón.

La serie se estructura posiblemente como una superpareja, con el esquema 1+ (1+1) que se resuelve semánticamente como una pareja típica en la que *taeter*, el primer adjetivo, resulta más extenso (abarca aspectos físicos y morales) y está restringido y matizado por el segundo bloque adjetivo *-truculentus + terribilis-* que insiste en los aspectos puramente físicos del personaje, pero que permiten que en el aire floten los semas de *taeter* que los dos adjetivos del segundo bloque no recogen. Esta interpretación está avalada por la sintaxis del texto que rompe la sucesión de los adjetivos al introducir entre *taeter* y el segundo bloque adjetivo el verbo *-incedebat-* que presenta al receptor un personaje que “avanza” ante él siniestro, pero del que luego se especifica el aspecto concreto (como señala el ablativo *aspectu*) que aparece afectando a los dos adjetivos finales de la serie.

⁶¹⁷ *Phil.* 2.65.6.

II. 2. 2. CONCLUSIONES GENERALES DE LOS ADJETIVOS DEL CAMPO DE LA CRUDELITAS

El campo semántico de la “crueldad” está formado por los siguientes adjetivos: *acerbus*, *agrestis*, *asper*, *atrox*, *barbarus*, *contumax*, *crudelis*, *cruentus*, *durus*, *ferus*, *ferreus*, *immanis*, *importunus*, *inhumanus*, *implacabilis*, *inexorabilis* y *truculentus*.



El sustantivo *crudelitas*, tomado en este trabajo como punto de partida para denominar genéricamente el campo semántico integrado por el grupo de adjetivos que se estudia, designa un concepto amplio y que, en el mundo romano, aparece con frecuencia en numerosos autores y en todas las épocas a partir del s. I a. C. Los prosistas contemporáneos de Cicerón que han servido de referencia a lo largo del estudio -César, Salustio, Nepote, Varrón- utilizan este sustantivo⁶¹⁸ en sus obras y con un valor semántico semejante al que se ha entendido que Cicerón le da en su oratoria. En Cicerón este concepto se convierte casi en una obsesión⁶¹⁹ y lo repite, prácticamente, en todas sus obras, aunque la frecuencia es muy elevada en *Filípicas* y, en especial, en *Verrinas*.

Crudelitas, un sustantivo formado sobre el adjetivo *crudelis*⁶²⁰, designa la “crueldad”, la “dureza”, la “ferocidad”, la “inhumanidad” y la “barbarie”; y todos los componentes semánticos que aporta el sustantivo *crudelitas* se “recogen” en las distintas ramificaciones que estructuran el campo semántico de los adjetivos del que se ha llamado campo de la “crueldad”. La intensidad expresiva, la especial fuerza y matices que Cicerón otorga a cada uno de estos conceptos y a los adjetivos que los expresan, crean un entramado estable que permiten al receptor “valorar” los principios morales que sirven de premisa inicial a esta organización.

En primer lugar, hay un matiz semántico muy peculiar y que se repite, como rasgo común, en todos los adjetivos de este campo: es considerado con el sema genérico de “crueldad” todo aquello que vulnera, de cualquier modo, los principios institucionales, sociales y morales del mundo romano, pues la idea de “crueldad” en Cicerón no está relacionada con el origen etimológico y puramente físico del término *-cruor-*, sino que parte de posicionamientos intelectuales y morales. Este primer dato ayuda al receptor a entender por qué este sustantivo (y en general los adjetivos de este campo) es tan frecuente en las *Verrinas*: Cicerón continuamente acusa a Verres de haber actuado en contra de los principios del estado romano y le acusa de haberlo hecho desde el cargo institucional de pretor de Roma, como representante oficial de un estado que pretende ser lo más contrario a la “barbarie” y a la “crueldad” propias de los pueblos “no romanos”. La insistencia de esta acusación modela gran parte de las *Verrinas* en donde la figura del acusado, Verres, aparece dibujada con los tintes más acerados de la imagen de la tiranía, el término más odiado por un republicano tradicionalista como Cicerón.

⁶¹⁸ Cesar utiliza el sustantivo *crudelitas* en *Gall.* 1.32.4.4; 7.77.3.1; *civ.* 1.32.6.2; 1.76.5.2; *EpCic* 22.2; *EpFam* 6.8; Salustio en: *Catil.* 10.4.3; 33.1.4; 51.14.2; *hist. frg.* 11a.21; *Cic.* 5.12; Varrón en un solo ejemplo en: *ling.* 30.1; y Nepote en: *Lys.* 2.1.2; *Alc.* 4.4.3; *Thras.* 3.1.4; *Dion* 1.3.2; *Timol.* 2.2.5.

⁶¹⁹ *Quinct.* 59.13; 92.1; *S. Rosc.* 146.6; 150.6; 150.9; 154.5; *div. in Caec.* 3.6; *Verr.* 2.1.34.4; 2.1.77.5; 2.1.122.2; 2.1.122.2; 2.2.9.5; 2.2.82.7; 2.2.95.11; 2.2.109.6; 2.2.115.2; 2.3.24.3; 2.3.52.8; 2.3.126.5; 2.3.130.12; 2.4.26.10; 2.4.73.19; 2.4.87.3; 2.4.88.10; 2.4.112.13; 2.5.4.1; 2.5.19.7; 2.5.21.12; 2.5.31.15; 2.5.32.2; 2.5.42.10; 2.5.72.16; 2.5.106.2; 2.5.112.10; 2.5.113.8; 2.5.115.5; 2.5.115.10; 2.5.119.9; 2.5.121.11; 2.5.145.1; 2.5.146.8; 2.5.150.8; 2.5.153.15; 2.5.159.2; 2.5.161.3; 2.5.189.3; *Tull.* 21.8; *Font.* 40.3; *Cluent.* 12.5; 194.11; 195.6; 199.5; 199.9; *leg. agr.* 1.18.9; 1.19.5; 2.91.12; *Rab. perd.* 10.10; 13.4; 15.13; *Catil.* 3.24.10; 4.11.4; 4.11.7; 4.12.22; *Mur.* 8.11; 14.4; *Sull.* 8.1; 78.8; 93.7; *Flacc.* 24.11; 61.6; *p. red. ad Quir.* 22.4; 29.14; *dom.* 21.11; 43.10; 58.11; 59.2; 60.2; 61.7; 62.9; 65.1; 93.9; 94.8; 103.3; 129.1; *Sest.* 22.2; 135.20; 145.14; *Vatin.* 6.14; 24.1; 28.11; 59.2; 60.2; 61.7; 62.9; 65.1; 93.9; 94.8; 103.3; 14.8; 17.2; 18.10; 31.8; 85.8; *Scaur.* 13.5; *Rab. Post.* 27.8; 45.3; *Mil.* 33.21; *Marcell.* 13.11; *Lig.* 10.4; 12.4; 26.9; *Deiot.* 2.5; 43.7; *Phil.* 2.71.13; 3.4.8; 3.4.11; 3.28.7; 4.12.4; 4.13.2; 4.14.10; 5.42.7; 7.27.4; 11.6.2; 11.8.4; 11.9.17; 12.9.14; 12.12.13; 12.20.2; 14.9.8; 14.25.7.

⁶²⁰ Véase el origen etimológico de *crudelis* en el análisis del adjetivo.

A partir de este planteamiento tan sumamente teórico, la *crudelitas* se concreta, en un primer momento, en el adjetivo *crudelis* que recoge el valor primario del campo, en el sentido casi físico, y que aporta el sema genérico de “que hace helar la sangre”, “cruel”. Visto lo cual, se puede asumir, ayudado por el contexto y por las numerosas asociaciones en las que interviene, otros semas no relevantes, pero que sí existen en su registro semántico (en especial el sema de “rudeza”, “insensibilidad”) y que ayudan a estructurar el campo: se trata de matizaciones que “explican” esa “crueldad”: por la “ferocidad”, la “arrogancia”, el “desprecio a los dioses y sus leyes”, el “carácter horrible”, la “falta de humanidad”.

El adjetivo *crudelis* es uno de los adjetivos más repetidos en la oratoria de Cicerón con un total de ciento ocho ejemplos, la mitad de los cuales de su uso asociado a otros adjetivos; es un adjetivo utilizado por otros prosistas del momento (sobre todo por Salustio y Nepote) y con el que Cicerón califica por igual a sustantivos animados e inanimados; aparece con frecuencia con el refuerzo formal del grado superlativo y comparativo y tiene un amplio abanico de asociaciones, pues forma parejas y series con adjetivos de su mismo campo –*inhumanus*, *acerbus*, *durus*, *immanis*, *importunus* –, con adjetivos del campo de la *superbia* –*impudens*, *superbus*, *temerarius*, *furibundus*–, del campo de la *libido* –*dissolutus*, *libidinosus*–, del campo de la tristeza y la vergüenza –*tristis*, *turpis*, *foedus*, *luctuosus*, *miser*–, del campo de la hostilidad, de la religión, de la maldad... Cicerón lo emplea en todas las épocas de su oratoria y la fuerza expresiva que el adjetivo alcanza en cada caso depende de los semas que el contexto le aporta, pero, por los semas del propio adjetivo, sus contextos suelen tener un marcado tono patético y una elevada carga emocional.

En la misma línea que *crudelis*, pero con un uso muy restringido en Cicerón (sólo aparece en un ejemplo), se encuentra el adjetivo *saevus* que, por estar especializado en la lengua poética, Cicerón lo usa en un único ejemplo para parodiar el verso. Se trata de un adjetivo que otros prosistas del momento no utilizan nunca, excepto Salustio en su deseo continuo de utilizar en su obra formas lingüísticas poco habituales.

El segundo nivel dentro del campo de la *crudelitas* lo ocupan tres adjetivos –*acerbus*/*asper* /*durus*– que refuerzan uno de los semas fundamentales de *crudelis*: la “dureza”, la “severidad”; cada uno de ellos abre una línea de campo diferente, aunque los tres son el elemento inicial de ese desarrollo; los adjetivos *acerbus*/*durus*, aunque comparten el sema de la “dureza”, el tipo de referente (ambos suelen calificar sustantivos no animados), el uso que Cicerón hace de ellos en todas las épocas de la oratoria, el refuerzo de los grados y su presencia generalizada en *Verrinas* y *Filípicas*, con todo, es posible que se encuentren en un nivel diferente de concreción semántica e intensidad expresiva. Dentro de este mismo nivel de campo, posiblemente se pueda situar el adjetivo *asper* que comparte con *acerbus* y *durus* los semas de la “dureza”, pero que se especializa en la calificación de la “rigurosidad”, de lo “penoso”. Sus referentes son sustantivos animados e inanimados y, en función del contexto inmediato, puede restringir, todavía más, sus valores semánticos y aproximarse a connotaciones del tipo de “huraño”, “intratable”, “severo”. Se trata de un adjetivo que Cicerón utiliza en todas las épocas y que se asocia en pareja con adjetivos de su mismo campo, en cuidadas asociaciones pertenecientes a obras del periodo final de la producción de Cicerón (en el discurso en defensa de Murena y en el de Escauro). Sus valores semánticos no son especialmente intensos y los contextos en los que se encuentra no presentan connotaciones marcadas.

Una vez llegada a este punto la reflexión, es preciso hacer una salvedad que afecta también al resto de los campos: aunque se establezcan unos niveles de organización dentro de la estructura del campo, la sucesión no es equiparable en muchos sentidos (ni en el número de componentes semánticos implicados, ni en la fuerza expresiva que acumulan) y así, por ejemplo, *acerbus/durus* o *barbarus/immanis*, a pesar de compartir el mismo nivel en el campo, no se encuentran en el mismo nivel de intensidad expresiva ni su posición se articula según los mismos parámetros semánticos, aunque ambos, cada uno con sus peculiaridades semánticas y sus limitaciones, ocuparía este nivel respecto a los demás.

En los campos que se han estudiado, el elemento que siempre está presente a la hora de establecer su estructura, es el elemento intensivo que marca la sucesión de los adjetivos de menor a mayor fuerza expresiva. Pero esta marca aparece asociada a otros semas que ayudan a establecer esa estructura de manera más clara. En este campo en concreto, la intensidad, si bien interviene en el establecimiento de los distintos niveles, no es el único sema que delimita la demarcación entre ellos, pues cada adjetivo aporta unos contenidos muy concretos que determinan su lugar en la estructura del campo; pero, sobre ellos, también influye el uso, más o menos restrictivo, que Cicerón hace del adjetivo y el contexto en el que se ubica la utilización de cada adjetivo. Se trata de factores que modulan la interpretación de los adjetivos y el planteamiento de su estructura.

Como hemos dicho, el segundo nivel del campo lo ocupan los adjetivos *acerbus/asper/durus*. La diferencia de semas que se establece entre ellos determina una triple línea en el campo de la *crudelitas* que es preciso justificar con detalle; la oposición entre *acerbus/durus* se basa en un matiz muy sutil, pero evidente, en sus valores semánticos: *acerbus* lleva el sema de la “rudeza”, de la “severidad”, de la “agria crueldad”, pero con matices activos, casi impregnados de un toque de “violencia”, frente al adjetivo *durus* que, con sus valores de “dureza”, “insensibilidad espiritual”, “obstinación mental”, supone una actitud pasiva. *Asper* comparte, dependiendo del referente que en cada caso califica, la “actividad” y la “pasividad”, pero insiste en la “penosidad”, en la “dureza” que convierte a un referente animado o inanimado en “difícil”, “riguroso”, especialmente “penoso”. Además, en el caso de *durus* se trata de un adjetivo muy utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón, que suele aparecer solo, sin asociarse a otros adjetivos y que no forma parte de series, mientras que *acerbus* es muy poco utilizado por otros prosistas, suele aparecer asociado a otros adjetivos y lo hace en forma de parejas y series; *asper* es utilizado irregularmente por otros prosistas (sólo lo utilizan los historiadores César y Salustio) y su presencia en series y en parejas es abundante. Finalmente, en sus asociaciones, los tres forman parejas con adjetivos del campo de la *crudelitas*, pero *acerbus*, además, se asocia con adjetivos de campos como la “tristeza”, la “magnitud” o la “desgracia”; *durus* se asocia con adjetivos que insisten en el sema de la “dureza”, la “indignidad” o la “injusticia”; y *asper* se asocia con adjetivos que le ayudan a insistir en la intensidad de sus semas (*gravis*) o con adjetivos que añaden semas de “tristeza”, “peligro”, “rigurosidad”.

Del adjetivo *asper* parte una línea de campo muy especial formada por un único adjetivo *-agrestis-*, muy especializado y con valores semánticos muy restringidos, pero no excesivamente intenso y que limita la “dureza” de *asper* y la explica dentro de un sema muy determinado: el “carácter silvestre” (por oposición al “ciudadano”, al carácter

“urbano”) y, como consecuencia lógica de este carácter, la falta de *urbanitas*⁶²¹, de educación social, la “barbarie educativa”. Este adjetivo se asocia con frecuencia en parejas y series y, aunque no es muy utilizado por otros prosistas del momento, Cicerón lo utiliza con frecuencia a lo largo de toda su producción oratoria. Suele asociarse con adjetivos de su mismo campo con los que matiza la causa de esa “dureza” e “insensibilidad” que todos comparten como sema común. En estas asociaciones, *agrestis* parece especializarse en la expresión de la “ausencia de *urbanitas*” desde un punto de vista formativo, educativo y social. No tiene marcados componentes peyorativos y, sólo en determinados contextos y apoyado en otros elementos, puede llegar a transmitir una mayor intensidad expresiva.

Del adjetivo *acerbus* parte la línea del campo especializada en las matizaciones que van reforzando esa “cruel y violenta dureza” como “monstruosa y bárbara” primero – *immanis* / *barbarus*-, como “propia o cercana a las fieras” –*ferus*- e “inhumana” – *inhumanus*- después y, finalmente, como “sanguinaria y terriblemente feroz” –*cruentus* / *truculentus*- (a partir de *ferus*) y con la concreción de la ausencia de *humanitas* en la “inexorabilidad” y la “implacabilidad” absolutas –*inexorabilis* / *implacabilis*-. Del adjetivo *durus* parte otra línea diferente, menos desarrollada y que intensifica y matiza la “cruel e insensible obstinación”, en un primer momento, como “contumaz y férrea” – *contumax* / *ferreus*- y en un segundo estadio como “criminal e implacable” –*importunus* / *atrox*-.

Los adjetivos *immanis* / *barbarus* inician un proceso de “degradación” dentro del sema de la “insensible crueldad”, que llega al punto de identificar esa actitud con la de las fieras por su truculencia y su carácter sanguinario y esta línea de refuerzo parte, con más claridad del adjetivo *immanis* que de *barbarus*, especializado en la calificación genérica de lo “no romano” (bien sea por su bajeza moral, por el desprecio a los dioses, por falta de principios de humanidad o por falta de preparación intelectual) y que se concreta en la “inhumanidad”, en la ausencia de *humanitas* que da como resultado la inexorabilidad e implacabilidad.

Pero *immanis* y *barbarus* se encuentran en el mismo nivel de campo y comparten varios rasgos: una forma de uso muy similar, el hecho de que sus referentes suelen ser sustantivos no animados, su abundancia de ejemplos en asociaciones en parejas, el que no están reforzados (con excesiva frecuencia) por grados y el que Cicerón los utilice a ambos a lo largo de toda su oratoria con una preferencia especial por *Verrinas* y *Filípicas*; difieren, en cambio, en los campos a los que pertenecen los adjetivos con los que se asocian y que delatan los especiales componentes semánticos de cada uno de ellos y, así, mientras que *immanis* se asocia con adjetivos del campo de la “crueldad” y de la “guerra”, *barbarus* lo hace con adjetivos del campo de la “crueldad” y de la “barbarie” en general (adjetivos que expresan desprecio por los principios religiosos, morales e institucionales romanos).

El siguiente nivel lo ocupan, por un lado y en dependencia directa de *immanis* y *barbarus* respectivamente, el adjetivo *ferus* y el adjetivo *inhumanus* que, conteniendo

⁶²¹ El concepto de *urbanitas* es muy delicado y admite numerosos matices. Valenti (Cf. R. VALENTI, *Per un'analisi semantica di urbanitas in Cicerone*, BstudLat. VI, 1976) considera *urbanitas* sufre una evolución semántica en el tiempo pero siempre encuadrado en tendencias y contrastes en al ámbito cultural, de manera principal y, secundariamente, llega a adquirir connotaciones en el orden político y social.

entre sus semas el básico de la “crueldad” y el de la “insensibilidad” y el “salvajismo”, cada uno de ellos se especializa en unos semas específicos; *ferus* refuerza el sema de “la fiereza”, de “lo animal”, de “lo alejado de la *urbanitas*”⁶²² como tal vez “explicación” de ese comportamiento “cruel e insensiblemente monstruoso”. Es posible que *ferus* califique una actitud “salvaje”, “propia de fieras”, pero como resultado de una semejanza, casi física, con lo “animal” (frente al adjetivo *ferox*, del campo de la *superbia*, cuyos valores semánticos aportan los semas de “altanería”, “orgullo”: la “impetuosidad salvaje fruto de una actitud arrogante”). *Ferus* se asocia con mucha frecuencia con adjetivos del campo de la *crudelitas*.

Dentro de este mismo nivel, pero dependiendo directamente de *barbarus*, se encuentra el adjetivo *inhumanus*, paralelo a *ferus*, pero con matizaciones semánticas peculiares que hacen que sus referentes reciban una valoración específica en la que, sin compararlos con las fieras o con su impetuosidad altanera, el sema predominante es la “falta de *humanitas*”, la ausencia total de carácter humano, la barbarie acentuada hasta perder prácticamente la calificación de ser humano. El adjetivo *inhumanus*, no seleccionado por otros prosistas del momento, aunque Cicerón lo utiliza en todas las épocas, resulta especialmente frecuente en las *Verrinas*. Es un adjetivo que aparece casi siempre (como sucedía con el adjetivo de su mismo nivel -*ferus*-) asociado en pareja o en serie a otros adjetivos del campo de la *crudelitas* o adjetivos que insisten en los semas de “dureza” y “ausencia de *humanitas*” que él mismo aporta.

El último nivel en esta línea del campo está ocupado, en dependencia directa de *ferus*, por dos adjetivos que especifican en qué consiste esa “ferocidad” casi animal: en la “truculencia” -*truculentus*- y en una “fiereza sanguinaria” -*cruentus*-. Estos dos adjetivos no presentan rasgos comunes de comportamiento y sólo se puede afirmar con seguridad que se encuentran en la parte más baja de la pirámide del campo, aunque es posible que *truculentus* haya de considerarse por debajo incluso de *cruentus* por tratarse de un adjetivo que Cicerón utiliza sólo en un ejemplo y con connotaciones expresivas especialmente intensas.

En línea directa de dependencia de *inhumanus* se encuentran dos adjetivos que ayudan, en los ejemplos en los que se empujan, a concretar esa “inhumanidad” en dos aspectos: la implacabilidad y la inexorabilidad. En ambos casos se trata de adjetivos prácticamente no utilizados por ningún otro prosista del momento y de los que el propio Cicerón hace un uso muy escaso; el adjetivo *implacabilis* tiene como referente a César y sólo aparece en ese único ejemplo en toda la oratoria; por lo que se refiere al adjetivo *inexorabilis*, en los dos ejemplos en los que aparece, el contexto es “judicial”, pues en un caso califica la actitud de Cicerón ante los condenados por la conjura (en una cierta oposición al adjetivo *vehemens*) y en el otro a unos testigos con los que el orador no está de acuerdo. Tanto *inexorabilis* como *implacabilis* son adjetivos de muy escaso uso en la oratoria de Cicerón y con unos valores muy restringidos, aunque su intensidad expresiva no resulte excesiva en ninguno de los ejemplos; su situación en la estructura del campo, en este caso, se debe a su “rareza” y a la concreta determinación de sus contenidos, especialmente restringidos.

La línea del campo de la *crudelitas* que abría el adjetivo *durus* presenta un primer nivel de concreción en los adjetivos *contumax/ ferreus*. Son dos adjetivos muy cercanos en

⁶²² Cf. B. WIELE, *Urbanitas und rusticitas: eine soziolinguistische Untersuchung*, Helikon XXXI-XXXII, 1991-1992, pp. 389-394.

fuerza expresiva y en matices semánticos que, posiblemente, sólo se diferencian en el uso temporal que de ellos hace Cicerón y en un matiz muy difícil de percibir en los ejemplos en los que aparecen: *contumax* se asocia al sema de *superbia*; la contumacia es una actitud fruto no de la obcecación y la insensibilidad, sino de la arrogancia y, así, *contumax* se asocia con adjetivos como *superbus* (en dos ocasiones), *impudens* o *audax*. El adjetivo *ferreus* simplemente lleva reforzados los semas de la “inflexibilidad”, de la “insensibilidad” y se asocia a adjetivos que insisten en ellos como *inhumanus* o *importunus*.

El siguiente nivel lo ocupan, de nuevo, dos adjetivos *-importunus / atrox-* que dependen directamente de los dos anteriores y expresan un grado más de intensidad en semas casi idénticos. El refuerzo semántico de *contumax* lo aportan los semas de *importunus* con sus valores de “inabordable”, “por encima de todo”, que le da su contumacia, su “insolente terquedad”; tanto *contumax* como *importunus* son “hallazgos” verbales de Cicerón que ningún otro prosista del momento utiliza y que aportan una fuerza expresiva extra a la calificación en la que intervienen. Si *contumax* se asocia con adjetivos del campo de la soberbia, *importunus*, ya definitivamente portador de esos semas, suele asociarse a adjetivos del campo de la *crudelitas* y, en algún ejemplo, del campo de la “maldad”. El adjetivo *atrox* supone un refuerzo semántico de *ferreus*, pero se trata de un adjetivo más utilizado y más “elegante”, más propio de la lengua literaria, por lo que se produce una cierta especialización en los contextos en que aparece; a esto se añade que en todos los contextos suele llevar cercanos los semas de “muerte” y “circunstancias extremas”, con lo que los valores semánticos se acentúan y su fuerza expresiva aumenta. *Atrox* se encuentra asociado en numerosos ejemplos en parejas o en series trimembres con adjetivos del campo de la “tristeza” o de la “magnitud”, que ayudan a intensificar sus propios semas; los contextos en los que se encuentra, aunque llenos de expresividad por los semas que acumulan, son siempre “ordenados” y “elegantes”.

En este grupo de adjetivos no se aprecia uniformidad formal, pues se trata de adjetivos de diversa procedencia etimológica que, en líneas generales, se puede afirmar que son adjetivos formados, mayoritariamente, sobre sustantivos (unos pocos sobre verbos) y sólo un tercio de ellos presentan la forma (*in-*) que marca negativamente la calificación específica aportada por la base adjetiva; se trata de adjetivos negativos en su mismo origen etimológico y, posiblemente por ello, más intensos en su fuerza expresiva y en sus valores semánticos.

Por lo que se refiere a la utilización de grados, la distribución es bastante clara: *crudelis* presenta un alto porcentaje de ejemplos en grado superlativo (un 48.3% del total de los ejemplos) y cuatro ejemplos más en comparativo; el resto de los adjetivos, o no presentan en absoluto grados o si lo hacen, es en porcentajes muy bajos. En cuanto a la distribución temporal de esta línea de adjetivos, todos ellos son utilizados en discursos de todas las épocas, aunque, lógicamente, su uso en determinados discursos está en función del tema de los mismos y, así, son muy frecuentes los adjetivos de este campo en la calificación de Verres y de Antonio, pues la crueldad parece ser un rasgo común a ambos personajes.

A la hora de utilizar este grupo de adjetivos, se puede afirmar que Cicerón tiende a asociarlos en sus valoraciones, pues a excepción de *crudelis*, que presenta un porcentaje muy promediado de ejemplos de su uso solo o asociado en parejas o series, el resto de

los adjetivos Cicerón prefiere, claramente, asociarlos en series o en parejas. Los adjetivos de este campo se asocian con frecuencia entre ellos y sólo recurren a adjetivos de otros campos cuando los contenidos expresados por ellos están lo suficientemente marcados en el contexto próximo. En cuanto a la presencia de estos adjetivos en otros prosistas del momento, se comprueba que el autor que presenta un uso de este grupo de adjetivos más similar al que de ellos hace Cicerón, es Salustio, ya que, en la mayoría de los casos, se trata de adjetivos que no son utilizados nunca por los demás autores.

II. 3. EL CAMPO DE LA *LIBIDO*

II. 3. 1. ANÁLISIS DE CADA ADJETIVO

II. 3.1. 1. El adjetivo *dissolutus*.

La etimología del adjetivo *dissolutus*¹ parece clara: se trata de un derivado con el prefijo *dis-* (una partícula que en la mayoría de sus formaciones tiene el valor de “separar”, “dividir”) antepuesto al verbo *solvo* que, a su vez, viene de la forma **se + luo*, donde *se-* es una partícula que indica “dejar a un lado”(cf. *sepono*) y *luo*, un verbo que significa “soltar”, “dejar libre”. El verbo *solvo* se traduce, en términos muy generales y con un valor puramente físico, por “liberar”, “desatar”, pero toma valores semánticos muy precisos y restringidos en los vocabularios técnicos. Su participio *solutus* es muy utilizado por Cicerón con valores adjetivos y con varias acepciones derivadas del valor primario del verbo: “suelto”, “sin trabas”. Una segunda acepción en sentido figurado es la de “libre”, “sin freno”, “sin moderación”, “descuidado”, “negligente”; y un sentido ya más restringido de “muelle”, “afeminado”, “delicado”. La forma derivada *dissolutus* tiene los mismos valores semánticos que la forma simple, pero con una cierta especialización en los valores secundarios del adjetivo: “descuidado”, “indolente”, “afeminado”; y también “depravado”, “disoluto”.

La presencia de este adjetivo en otros prosistas contemporáneos de Cicerón no es muy abundante. Sólo hay un ejemplo en Varrón² y tres en Nepote³ (no aparece ni en César ni en Salustio). Cicerón, en su oratoria, utiliza *dissolutus* con valor adjetivo en un total de catorce ejemplos, de los que tres⁴ son de su uso como adjetivo solo, siete de su uso en pareja⁵ y cuatro en series⁶. Se trata de un adjetivo cuyo uso no va más allá del año 59 con un ejemplo en el discurso de defensa de Flaco y es especialmente frecuente en las *Verrinas* en donde se encuentran ocho de los catorce ejemplos.

En el uso que de *dissolutus* hace Cicerón como adjetivo solo, hay un ejemplo en superlativo y los demás están en grado positivo. El referente es un pronombre en dos de los ejemplos y un sustantivo abstracto –*consuetudo*– en el otro, y en todos los casos la posición del adjetivo es la esperada. El valor semántico del *dissolutus* en su uso como adjetivo solo viene dado, en cada caso, por el contexto: en el texto de *Verr. 2.5.104*, Cicerón opone semánticamente *dissolutus* a *vehemens*⁷, con lo que el significado de *dissolutus* es, sólo en este ejemplo, el de “débil”, “indulgente”, frente al sema de “dureza” aportado por *vehemens*; sin embargo, en los otros dos ejemplos, y también apoyado en el contexto, *dissolutus* adquiere el valor de “depravado”, “disoluto”, pues así se califica, en uno de los textos, al marido de Sasia a quien el orador acusa de ser terriblemente disoluto y depravado, pues era capaz de tolerar en su propia esposa

¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.635.

² *ling. 7.105.9*,

³ *Lys.3.5.3; reg. 3.2.3*; y en *Alc.1.4.2* formando parte de una serie: *luxuriosus, dissolutus, libidinosus, intemperans reperiebatur*.

⁴ *Verr. 2.5.104.7; Cluent. 175.6; Flacc. 20.8*

⁵ *Verr. 2.3.129.13; 2.5.8.1; 2.3.143.6; 2.3.163.1; 2.4.115.5; 2.5.148.8; leg. agr. 2.55.9*.

⁶ *Quinct. 38.5.; 40.10; Q. Rosc. 27.7; Verr. 2.3.131.8*.

⁷ *Verr. 2.5.104 poterone esse in eos vehemens qui navis non modo inanis habuerunt sed etiam apertas, in eum dissolutus qui solus habuerit constatam navem et minus exinanitam?*

relaciones adúlteras con un colono, un tal Sexto Albio.⁸ En el último ejemplo son claros los valores semánticos de *dissolutus*, ya que califica las costumbres griegas de muy disolutas y sus abusos de confianza de desvergonzados, en un contexto de asuntos monetarios.⁹

Parejas

Lo más interesante a la hora de analizar las parejas en las que Cicerón utiliza el adjetivo *dissolutus* es que todas, menos una, se encuentran en la misma obra, en *Verrinas*. Los valores semánticos de los que se vale Cicerón en estas asociaciones son todos los posibles de este adjetivo y la fuerza de unos semas u otros viene marcada por el contexto y, fundamentalmente, por los semas de los adjetivos con los que se asocia.

- . *Dissolutus* + *crudelis*

Se trata de una pareja ambivalente en la que sus dos elementos tienen una amplitud semántica similar y comparten pocos semas de manera que la fuerza significativa se apoya tanto en lo que entre sí tienen de diferencia como en lo que comparten. Se trata de un momento en el que Cicerón pasa revista al comportamiento que tuvo Verres con los labradores sicilianos: fue tan arbitrario e injusto, que muchos de los campesinos se suicidaron o abandonaron sus tierras ante su codicia y exigencias¹⁰.

La pareja de adjetivos abre una reflexión muy irónica de Cicerón que intensifica y ratifica las acusaciones que acaba de lanzar contra Verres; comienza con una subordinada concesiva en la que se incluye, como elemento especialmente marcado, la asociación *dissolutus* + *crudelis*; la oración principal de esta concesiva es tan lacónica, rotunda y breve que choca con el resto del texto: (*haec tu ...*) *tamen numquam perpeterere*; pero esto no es suficiente para Cicerón y añade la causa por la que Verres no habría cometido todos estos abusos, que, tal y como se han presentado, de hecho sí cometió, aunque Cicerón asuma momentáneamente su suspuesta respuesta negativa y la refute, en su ironía, aportando una causa; en realidad se trata de una causa explicativa sugerida como lógica por el propio Cicerón y que no hace, sino insistir en el carácter, especialmente cruel y duro, del acusado cuando cita los llantos y las lágrimas de toda Sicilia, y en su “cobardía”: *propterea quod ille gemitus luctusque provinciae ad tui capitis periculum pertinebat*.

La pareja está reforzada con una acumulación de recursos: la situación que ocupa en su contexto, la utilización del grado superlativo, el carácter absoluto que se consigue con el adverbio *semper* y la fuerza e intensidad que confiere a la expresión el complemento del superlativo formado por *omnis* y por el genérico y absoluto *homo*. La concesiva es tanto o más rotunda que la principal; Cicerón no deja dudas de la maldad que siempre ha demostrado este personaje y que ha durado demasiado. Esta última nota, la excesiva

⁸ *Cluent.* 175.6 *Cum esset una Sattia eaque Sex. Albio quodam colono, homine valenti, qui simul esse solebat familiaris uteretur quam vir dissolutissimus incolumi fortuna pati posset, et ius illud matrimonii castum atque legitimum damnatione viri sublatum arbitraretur, Nicostratus quidam,...*

⁹ *Flacc.* 20.8 *Satisne vobis coarguere his auctoribus dissolutam Graecorum consuetudinem licentiamque impudentem videmur?*

¹⁰ *Verr.* 2.3.129.14 *haec tu, tametsi omnium hominum dissolutissimus crudelissimusque semper fuisti, tamen numquam perpeterere, propterea quod ille gemitus luctusque provinciae ad tui capitis periculum pertinebat;*

duración de su maldad, es, quizás, lo más llamativo que aporta la pareja de adjetivos. El único elemento temporal que aparece en el texto es el adverbio *semper* y Cicerón se vale de un recurso muy especial para intensificar los semas de “duración excesiva”: las posibilidades sonoras del latín; hay una aliteración prolongada de nasales en los tres primeros términos *-tametsi omnium hominum-* además una semejanza de sonidos muy engañosa entre *omnium hominum* y, finalmente, una prolongación de los dos adjetivos conseguida por un adjetivo tan largo como *dissolutus*, que todavía se alarga más con el sufijo de superlativo, seguido de *crudelis*, también en superlativo y con el mismo número de sílabas, un total de seis, gracias al nexa enclítico *-que*.

Y ya para terminar, los semas que se asocian en esta pareja pertenecen a campos diferentes y esto ayuda a enriquecer la expresión: el primer adjetivo aporta el sema del “carácter disoluto” y se asocia con el sema del segundo, “la crueldad”, sobre el que se insiste. Esta asociación se produce sobre la base común de la calificación negativa y sobre el hecho de que la calificación se aplique a un referente animado en el que los dos adjetivos se pueden explicar por una relación de *gradatio*: es disoluto hasta el punto de llegar a ser cruel.

- Dissolutus + neglegens

La asociación *dissolutus + neglegens* no presenta nexa y los adjetivos se usan en grado comparativo. Se trata de una pareja típica en la que *neglegens*, en cierto sentido con unos valores semánticos más intensos y restringidos que *dissolutus*, se sitúa en segundo lugar para marcar con más intensidad sus semas de “abandono”, “falta de cuidado”, “negligencia” en el conjunto de la asociación.

El texto¹¹ se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, y es una reflexión de Cicerón tras la narración de una serie de barbaridades cometidas por Verres. Una reflexión que dirige a los jueces, a los que comienza alabando de manera elegante para seguir con su rotunda afirmación en forma de interrogativa retórica: aunque yo no contara, (una posibilidad, pero que está cerca de la realidad) con unos jueces tan severos, tan diligentes, tan respetables: *Verum ut istos ego iudices tam severos, tam diligentis, tam religiosos non habeam*; es decir, Cicerón con esta alocución inicial lo que dice a los jueces es que ellos son así realmente, pero que, aunque no lo fueran, tenían que tener ya una decisión como resultado de su juicio *-qui hoc non iam dudum statuerit et iudicavit-* de la opinión que sin duda han de merecerle, (y aquí Cicerón incluye una serie de sustantivos de gran valor expresivo) la magnitud de las injusticias (*sic* que Verres cometió), la perversidad de sus decretos y la iniquidad de sus procesos: *ex iniuriarum magnitudine, improbitate decretorum iudiciorum iniquitate*.

El texto, desde un punto de vista estrictamente semántico, se organiza como una estructura trimembre cerrada en la que sus elementos laterales *-ex iniuriarum magnitudine/ iudiciorum iniquitate-* (que siguen un orden exacto de complemento + sustantivo) avanzan en una intensa *gradatio* de concreción que progresa desde la

¹¹ *Verr. 2.3.143.1 Verum ut istos ego iudices tam severos, tam diligentis, tam religiosos non habeam, ecquis est ex iniuriarum magnitudine, improbitate decretorum, iudiciorum iniquitate qui hoc non iam dudum statuerit et iudicavit? Etiam sane sit aliquis dissolutior in iudicando, legum officii rei publicae sociorum atque amicorum neglegentior: quid? is possitne de istius improbitate dubitare, cum tanta lucra facta, tam iniquas pactiones vi et metu expressas cognoverit, cum tanta praemia civitates vi atque imperio, virgarum ac mortis metu, non modo Apronio atque eius similibus verum etiam Veneriis servis dare coactas?*

generalidad de la “magnitud de las injusticias” a la concreción de la “iniquidad de los procesos”. Estos dos conceptos son los que luego desarrollan, siguiendo el mismo orden, los adjetivos de la pareja que se estudia: *dissolutus* desarrolla la “magnitud de las injusticias que se cometen” (y en este sentido *dissolutus* se carga de valores connotativos muy amplios relacionados con la “debilidad” de los jueces ante las presiones externas como dinero, corporativismo de clase, política...) y *neglegens*, ya más concreto, más desarrollado también sintácticamente (su complemento es muy extenso), recoge los semas de la “iniquidad de los procesos” y sus valores son más restringidos en el sentido, no ya de corrupto, sino de “descuidado” desde un punto de vista estrictamente relacionado con la actuación judicial. El elemento central del texto, el que mayor intensidad semántica aporta, es el que concreta la “maldad de los decretos” de Verres *-improbitate decretorum-* y que después se desarrolla, con amplitud, tras la pareja de adjetivos: *is possitne de istius improbitate dubitare, cum tanta lucra facta, tam iniquas pactiones vi et metu expressas cognoverit, cum tanta praemia...*

Hasta aquí, Cicerón ha dejado claro cómo están las cosas: jueces capaces y responsables y una situación tan clara que los miembros del tribunal no pueden tener dudas sobre cómo ha de juzgarse. Pero con la serie de sustantivos, Cicerón ha insistido en un elemento importante en este proceso: la corrupción electoral y la defensa del mantenimiento del poder judicial restringido al *ordo* senatorial. Verres fue un ser abyecto que cometió todo tipo de atrocidades y que, de manera especial se burló, como pretor, de la administración de la justicia y ésta puede verse amenazada. Cicerón advierte al jurado: “vuestro poder, jueces, está en entredicho”.

Una vez hecha la advertencia, insiste, y lo hace con la pareja de adjetivos que no tiene la forma habitual de pareja (presenta sus dos adjetivos extremadamente separados), pero que sí es una pareja cuya asociación está ratificada por los otros dos ejemplos en los que estos adjetivos intervienen. La forma es curiosa ya que se organiza en un quiasmo muy extenso que hace que el receptor casi pierda la relación entre los dos adjetivos. Se trata de los dos adjetivos que abren y cierran la expresión con los elementos dependientes sintácticamente de cada uno de ellos en el interior de los mismos: *aliquis dissolutior in iudicando, legum officii rei publicae sociorum atque amicorum neglegentior*.

Como siempre y con más motivo tratándose de una pareja típica, es evidente un desarrollo más marcado en el segundo de los miembros, pues de él depende una serie de sustantivos que vuelven a insistir en el aspecto judicial; se trata de una serie en *gradatio* ascendente que va de menor a mayor abstracción: las leyes, el deber, el estado, nuestros aliados y amigos: *legum officii rei publicae sociorum atque amicorum*. Mientras que el primer elemento *-dissolutus-* insiste también en lo “judicial”, pero de manera mucho más breve: *in iudicando*. Todo este complejo entramado que rodea la pareja no es más que el sujeto de una larga interrogativa retórica que vuelve a insistir en el mismo tema. El texto es redundante, pero su variación es tan rápida, sus recursos tan ricos, que el receptor sólo capta en su lectura la insistencia en el tema judicial, en la posible debilidad o descuido de algunos jueces, pero que no ha de impedir, por lo que pueda suceder, que la justicia se aplique con el rigor debido.

Con la asociación *dissolutus + neglegens* es posible que busque crear un “juego semántico”, algo complejo, a través del que poder acusar a los jueces, sin hacerlo realmente, de “depravados”, de “corruptos a la hora de administrar justicia” y por eso el

primero de los adjetivos *-dissolutus in iudicando-* aparece en primer lugar; pero esta acusación es excesivamente grave y seria y Cicerón busca mantener la incógnita de la acusación y de ahí que “retrase” el otro adjetivo hasta el final; *neglegens* supone, en realidad, un “bálsamo” para los jueces que acaban de recibir un ataque reconocible por todos y que se ha alargado con la serie tan extensa de sustantivos y de temas tan “elevados” (deber, leyes, estado, aliados y amigos de Roma); el segundo adjetivo asegura el valor de “indolentes en el ejercicio de la justicia” a los jueces, frente al valor, posiblemente más duro, que en un primer momento puede asumirse. Como siempre, con la pareja se consigue crear un juego de valores semánticos que enriquecen la lectura del texto por la acumulación de semas que se crea y que admite, como se ha visto, variadas interpretaciones marcadas por el contexto y por la propia organización de la pareja de adjetivos.

- *Dissolutus* + *perditus*¹²

- *Barbarus* + *dissolutus*

Se trata de una pareja ambivalente en la que el segundo elemento, el más marcado, aporta un sema muy específico a la asociación: al “carácter muelle y negligente”, “descuidado”, se une el sema de “grosería”, de “falta de respeto a los elementos básicos de una sociedad civilizada y culta”; en esta asociación se acusa a Verres no de “incultura” en el sentido amplio de la palabra, sino de que su falta de conocimiento del mundo griego y de los deberes propios de su cargo de pretor se deben a una circunstancia concreta: a su negligencia, a su falta absoluta de interés, a su descuido e indolencia; esta caracterización convierte al pretor Verres en una caricatura de lo que debería ser un representante legal y reconocido del pueblo romano.

El texto¹³ se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, en la parte final, en donde Cicerón recuerda las muertes de sicilianos a los que Verres envió a la cárcel y allí ejecutó. Se plantea una posibilidad de defensa que puede alegar Verres: que los sicilianos que murieron en las Latomías murieran de muerte natural; a lo que Cicerón responde que consta por escrito, la mejor prueba, lo que este hombre bárbaro e indolente no pudo ni esperar nunca ni entender: *scriptum exstat in isdem litteris, quod iste homo barbarus ac dissolutus, neque attendere umquam, neque intellegere potuit*; en este punto introduce Cicerón un término griego que explica inmediatamente: *hoc est, ut Siculi loquuntur, supplicio adfecti ac necati sunt*.

Este término griego era lo que Verres no había sabido comprender, ni esperaba que constara en los documentos públicos. La falta de comprensión de este término hace de Verres un bárbaro en el sentido de “inculto”, “grosero”, pues no es que no conozca la lengua griega, la lengua que la antigua colonia griega utilizaba en sus documentos públicos, sino que no se ha molestado en leer esas anotaciones, en entender correctamente un término tan específico y propio del derecho; por otro lado, su carácter *dissolutus* se asocia al hecho de que Verres no tuviera en cuenta que estos hechos pudieran haber quedado registrados en documentos públicos: nos habla de su

¹² Cf. en el análisis del adjetivo *perditus* el estudio de esta asociación.

¹³ *Verr. 2.5.148.7 si ita posset defendere, tamen fides huic defensionem non haberetur. Sed scriptum exstat in isdem litteris quod iste homo barbarus ac dissolutus neque attendere umquam neque intellegere potuit..., inquit, hoc est, ut Siculi loquuntur, supplicio adfecti ac necati sunt.*

“indolencia”, de su “desinterés absoluto” por los procedimientos legales al uso en las colonias romanas.

La pareja de adjetivos tiene su refuerzo en los dos infinitivos finales del texto *-neque attendere umquam neque intellegere potuit-*, pero la relación se establece en quiasmo: *barbarus – intellegere; dissolutus – atenderé*, que acentúa los valores semánticos de los dos componentes de la pareja: la falta de conocimiento e interés por la lengua griega y sus procedimientos legales y, sobre todo, la indolencia, la desidia que provoca la no obediencia al sistema ético vigente en la cultura romana.

- Neglegens + dissolutus

Se trata de una asociación que se repite en dos ocasiones, las dos en la misma obra y con el mismo nexo *-ac-*. La asociación *neglegens + dissolutus* es una asociación de pareja inversa en la que ambos comparten el sema básico de “la falta de cuidado”, “la negligencia”, “el abandono”, pero *dissolutus* matiza con nuevos semas, más concretos y específicos, la asociación y se enriquece el conjunto. Aunque las dos parejas son formalmente iguales, los valores semánticos que adquieren tiene matices diferentes que les aportan las especiales relaciones que establecen con su contexto inmediato.

El primer ejemplo de esta asociación se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*¹⁴ y tiene como referente el sustantivo *pater* (*sic Verres*), padre del chico sobre el que versan estas líneas. El texto se encuentra casi al final del asunto de los diezmos, parte fundamental de este tercer discurso; es el final de una digresión en la que Cicerón analiza, precisamente la herencia humana que deja Verres: un hijo educado en sus vicios y en sus mismos defectos. Cicerón reconoce que el que este chico salga de las ignominias y de los vicios paternos es difícil, pero no imposible, y que él quería que esto sucediera así: *Qua propter nulla res est quam ob rem ego istum nolim ex paternis probris ac vitiis emergere; id quod tametsi isti difficile est, tamen haud scio an fieri possit*. Pero no está seguro de que lo consiga, si lo siguen los escoltas de sus amigos *-custodes amicorum eum sectabuntur-*, tan depravados como él, puesto que su padre es así de negligente y descuidado: *quoniam pater tam neglegens ac dissolutus est*.

Se trata de un texto lleno de medias afirmaciones en el que abundan las formas verbales que indican posibilidad *-nolim, haud scio an fieri possit-* o futuro *-sectabuntur-* y las aclaraciones que se encadenan en largas sucesiones: *id quod tametsi isti difficile est, tamen haud scio an fieri possit, praesertim si, sicut nunc fit*. Cicerón se mueve en un terreno poco firme y lo sabe: en el texto hay un deseo expreso de Cicerón por mantener una forma muy cuidada en la expresión que organiza, entre otros recursos, a través de parejas de sustantivos (*ex paternis probris ac vitiis*) y de adjetivos: *pater tam neglegens ac dissolutus*. Curiosamente, estas dos únicas parejas del texto se refieren a Verres, al padre del niño. Es como si toda la fuerza expresiva de Cicerón se centrara en marcar a Verres y por eso, utilizara calificaciones y descripciones de sus hechos en parejas, uno de los recursos que contribuyen a intensificar con más eficacia los semas que sus componentes aportan, sean sustantivos o adjetivos.

¹⁴ *Verr. 2.3.162 Quapropter nulla res est quam ob rem ego istum nolim ex paternis probris ac vitiis emergere; id quod tametsi isti difficile est, tamen haud scio an fieri possit, praesertim si, sicut nunc fit, custodes amicorum eum sectabuntur, quoniam pater tam neglegens ac dissolutus est.*

La relación entre los dos adjetivos es compleja y, en cierto modo, ambigua, pues basa la asociación en los semas comunes de los dos adjetivos, y el texto, en general, apoya esto, pero, además, el propio texto añade elementos, como *paternis probris ac vitiis*, con lo que *dissolutus* podría recoger los semas de esta pareja de sustantivos, mientras que la idea de “descuido y negligencia” que aporta *neglegens* la recogería la expresión *custodes amicorum eum sectabuntur*. El padre era “negligente” al permitir que a su hijo lo acompañaran unos individuos poco responsables en todos los sentidos, pero, además, se trataba de un hombre “depravado”, “disoluto” por sus vicios e infamias.

El segundo ejemplo de la asociación *neglegens* + *dissolutus* se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de *Verrinas*. Cicerón, en este momento¹⁵, recopila en un somero resumen todas las atrocidades cometidas por Verres en Sicilia, y a las que los supersticiosos sicilianos dan una explicación, un origen común: la profanación de Ceres, pues con ella han perecido todos los frutos y cultivos. El texto que se selecciona comienza en este punto con una doble admonición de Cicerón a los jueces: *Medemini religioni sociorum, iudices, conservate vestram*. Se trata de una advertencia simple, rotunda, absoluta y planteada sin el menor artificio, pero precisamente en la distinción que establece entre *religioni sociorum/ vestram*, entre lo que pertenece a nuestros aliados y a nosotros mismos, es en lo que se sustenta el texto que se desarrolla a continuación y en el que se incluye, como colofón final, la pareja de adjetivos, ahora referida a un genérico “*nostrum*” en el que Cicerón quiere implicar a los jueces como parte del *ordo* que es responsable de la administración de la justicia y del mantenimiento del orden y la concordia interna y externa.

El desarrollo del texto es hermoso, pero estudiarlo en detalle se aleja del tema. Tan sólo se ha de señalar que, desde el punto de partida que supone la diferencia existente entre las inquietudes espirituales de los aliados y las romanas, el orador avanza, paso a paso, y aproxima unas y otras hasta llegar, al final del texto a identificarlas *-nunc vero in communi omnium gentium religione-*, a dotarlas de una tradición *-inque iis sacris quae maiores nostri ab exteris nationibus adscita atque arcessita coluerunt-* y a ponerles un nombre, también dado por la tradición: *sic appellari Graeca voluerunt*. Y llegado a este punto Cicerón se pregunta si podrían, aunque quisieran, ser negligentes y descuidados con respecto a ella, o lo que es lo mismo, abandonar un elemento dado por la tradición al no censurar las actividades de Verres en este aspecto concreto. El valor semántico de *neglegens* arrastra al adjetivo *dissolutus* a asumir unos valores semánticos concretos, como “el descuido” o “el abandono”, mientras que en el aire “flotan” el resto de las posibilidades semánticas de este segundo adjetivo, posibilidades que llegan a la mente del receptor a través de palabras como *religio aliena, violasset, Graeca...*

Series trimembres

Todas las series de las que forma parte *dissolutus* son series trimembres y en ellas *dissolutus* se asocia en contextos relacionados, de una u otra forma, con el “dinero”, con el “descuido en la administración del patrimonio”, con las “tendencias licenciosas” de

¹⁵ *Verr. 2.4.115.1 Medemini religioni sociorum, iudices, conservate vestram; neque enim haec externa vobis est religio neque aliena; quodsi esset, si suscipere eam nolletis, tamen in eo qui violasset sancire vos velle oporteret. Nunc vero in communi omnium gentium religione, inque iis sacris quae maiores nostri ab exteris nationibus adscita atque arcessita coluerunt, quae sacra, ut erant re vera, sic appellari Graeca voluerunt, neglegentes ac dissoluti si cupiamus esse, qui possumus?*

quien no valora adecuadamente los bienes materiales. Abundan en los primeros discursos de Cicerón, pues en ellos el tema del dinero es básico.

- *Dissolutus + neglegens + dissimilis...*

La serie *dissolutus + neglegens + dissimilis...* se encuentra en el primer momento de la *confirmatio* del discurso en defensa de P. Quincio y reproduce el argumento de defensa básico de Cicerón: Nevio no estaba autorizado a reclamar del pretor el decreto de posesión de los bienes de Quincio porque éste no le debía nada¹⁶.

La serie se encuadra en una larga interrogativa, muy compleja, en un texto bien estructurado, pero de contenido difícil de comprender y en el que Cicerón se vale de la ironía al casi calificar con esta serie a Sexto Nevio, el acusador. En realidad no se trata de una calificación directa, sino más bien de lo que sería alguien contrario a Nevio: la partícula *dis-* es el elemento con el que Cicerón juega, pues la expresión *tui, Sexte, dissimilis* posiblemente pretenda ser afirmativa y advertir al receptor de que se trata de alguien que tiene estas características morales, pero que no se comporta, en absoluto, del modo en que Nevio lo hizo. Cicerón califica, a Nevio de “disoluto”, “malversador de su patrimonio familiar”, de “descuidado”, un ser “diferente al mismo Nevio”: *quis tam dissolutus in re familiari fuisset, quis tam neglegens, quis tam tui, Sexte, dissimilis*; parece decir Cicerón que Nevio aparenta ser un hombre cuidadoso con su patrimonio, atento a todo lo que con esas cuestiones de dinero tiene que ver, pero que, en realidad, es lo contrario a como la serie lo ha calificado. Es que si éste hubiera sido Nevio, habría obrado como sugiere Cicerón a continuación: tan pronto como conociera al heredero de los bienes de su antiguo socio *-cum res ab eo quicum contraxisset recessisset et ad heredem pervenisset, non heredem, cum primum vidisset-* se lo habría hecho saber, le habría llamado, le habría enseñado las cuentas: *certiorem faceret, appellaret, rationem adferret*. Es posible que cada parte de esta serie se corresponda con las sucesivas valoraciones de la serie adjetiva *-dissolutus, neglegens, dissimilis-*, pero no es fácil establecer esta correspondencia término a término. El texto parece cuidado en exceso, pero carece de la emoción e intensidad expresiva de otros ejemplos, a pesar de su cuidado formal.

La serie avanza en *gradatio* hacia la concreción y es posible que también en intensidad expresiva: comienza con el adjetivo más cargado semánticamente *-dissolutus-*, el más restringido y el más intenso en su fuerza expresiva; sigue un adjetivo con semas más centrados en el aspecto concreto que establece con claridad el complemento de *dissolutus, (in re familiari)*; finalmente, el adjetivo de cierre *-quis tam tui, Sexte, dissimilis-* lleva al receptor a lo inmediato, a la imagen palpable y, también, a la ironía y a la burla.

- *Perditus + profusus + dissolutus*

La asociación que aparece en el discurso en defensa de Quincio es una serie que podría considerarse de participios, pero los valores adjetivos de sus componentes están, posiblemente, por encima de los valores participiales. El texto¹⁷ pertenece a la primera

¹⁶ *Quinct. 38.5. Quis tam dissolutus in re familiari fuisset, quis tam neglegens, quis tam tui, Sexte, dissimilis qui, cum res ab eo quicum contraxisset recessisset et ad heredem pervenisset, non heredem, cum primum vidisset, certiorem faceret, appellaret, rationem adferret, si quid in controversiam veniret, aut intra parietes aut summo iure experiretur?*

¹⁷ *Quinct. 40.8 Anno et sex mensibus vero, cum tibi cotidie potestas hominis fuisset admonendi, verbum nullum facis; biennio iam confecto fere appellas. Quis tam perditus ac profusus nepos non adesa iam*

de las tres proposiciones de la *confirmatio* del discurso en la que Cicerón expone que Nevio no está autorizado a pedir el decreto de posesión de los bienes de Quincio porque Quincio no le debía nada a él. La justificación de este hecho es un tanto compleja ya que Cicerón se basa en que Nevio no ha reclamado con anterioridad este dinero si es que realmente Quincio se lo debía. En realidad se está hablando de dos Quincios, hermanos, el uno, Gayo, muerto súbitamente en el 85 y con el que Nevio formó la sociedad; el otro Publio, casado con una prima de Nevio, que es contra quien se articula este juicio. La interrogativa que incluye esta serie se entiende con dificultad: se califica a Nevio de *perditus ac profusus*, con un referente que es un nuevo calificador *-nepos*¹⁸ y con un calificativo final *-sic dissolutus-*; pero no está claro cómo esta calificación afecta al razonamiento que sigue Cicerón; quizás quiera decir que Nevio no pidió el supuesto dinero que se le adeudaba en tantos años y que eso no se entiende siendo Nevio tan derrochador; si esa fuera la explicación, la acumulación de adjetivos que insiste, precisamente, en este carácter de derroche y despilfarro, estaría justificada.

La serie avanza con la estructura de una superpareja $-(1+1)+1-$ en la que el primer miembro está formado por la pareja de adjetivos *-perditus + profusus nepos-* y el segundo por el adjetivo *dissolutus*, muy alejado de la pareja, pero asociado, indudablemente, con ella. La asociación *perditus + profusus nepos* es una asociación muy marcada, pues el referente *nepos*¹⁹ es un sustantivo cargado de connotaciones negativas, asociado a la idea de “derroche”, “malversación”. Como referente de la pareja, refuerza los semas de “malversación” y “derroche” que aporta la pareja de adjetivos y, al mismo tiempo, se enriquece con los semas nuevos que le ofrecen los dos adjetivos.

La asociación *perditus + profusus* es una pareja típica con un adjetivo *perditus* que posee mayor amplitud semántica y al que matiza, refuerza y restringe el segundo adjetivo *- profusus-* que centra la pérdida en una causa concreta: el “derroche”. Se trata de un derrochador terrible y desmesurado hasta la pérdida; a esto se suma una nueva calificación *- dissolutus-*, que posiblemente, restrinja más la pérdida que le produce el derroche hasta que en el avance se llega al individuo licencioso que gasta (lo que tiene o no tiene) sin medida alguna, al límite de su propia destrucción. Es una serie elaborada, pero que no se ajusta a las verdaderas necesidades del texto: es como si Cicerón estuviera probando su capacidad de expresión, sus posibilidades como orador y el esfuerzo (e incluso el resultado) no es adecuado, no se ajusta a la finalidad que se persigue: resulta desmesurado y pierde frescura y agilidad.

- Liberalis + dissolutus + adfluens

La serie que aparece en el discurso en defensa de Quinto Roscio, el cómico, vuelve a ser una serie²⁰ cargada de ironía que se desprende del contexto, pero que se manifiesta formalmente en la serie en un rasgo muy particular que luego se analizará.

sed abundantiam etiam pecunia sic dissolutus fuisset ut fuit Sex. Naevius? Cum hominem nomino, satis mihi videor dicere. Debit tibi C. Quinctius, numquam petisti; mortuus est ille, res ad heredem venit; cum eum cotidie videres, post biennium denique appellas.

¹⁸ Para un estudio de este sustantivo cf. A. PARIENTE, “Más sobre *nepos*”, Emerita XXI, 1993.

¹⁹ El sustantivo *nepos* es utilizado en veinte ocasiones en la oratoria de Cicerón y siempre asociado a los semas de “derroche” e incluso, “libertinaje”, “abyección”: *S. Rosc.* 27.3; 147.8; *Verr.* 2.4.22.6; 2.3.184.2; 2.5.137.7; *Agr.* 1.2.4; 2.48.5; *Catil.* 2.7.8; *Clu.* 22.9; *Mur.* 76.2; *RedPop.* 6.10; *RedSen.* 37.6; *Har.* 59.6; *Prov.* 22.8; *Deiot.* 2.6; 21.14; *Balb.* 53.11; *Scaur.* 46.6; *Phil.* 2.3.12; 2.90.6; 9.4.12.

²⁰ *Q. Rosc.* 27.7 *Cuius rei furtum factum erat? Exorditur magna cum expectatione veteris histrionis exponere societatem. 'Panurgus,' inquit, 'fuit Fanni; is fit ei cum Roscio communis.' Hic primum questus*

Cicerón está contraponiendo la actitud desprendida y generosa de Roscio a la mezquindad de Fanio (Cicerón deja claro que Fanio hizo a Roscio objeto de sus larguezas: *largitus est... Fannius Roscio*). Se trata de una oración en la que comienza con el verbo y termina con el sujeto y el dativo, los dos personajes; en medio, sólo está la serie que califica al sujeto, una serie trimebre que se abre con un sarcástico *scilicet: liberalis et dissolutus et bonitate adfluens*. Se trata de una serie triangular, una serie cerrada en la que sus dos elementos laterales –*liberalis / bonitate adfluens*– insisten en la idea de “bondad”, mientras que el término central, al apartarse de esa idea, marca con fuerza el otro elemento semántico que transmite la serie: “disoluto”, “pródigo”, “excesivamente derrochador y sin cuidado en sus derroches”; se califica a Fanio, irónicamente, como un hombre bueno, que derrocha dinero y que derrocha bondad.

La marca formal de esa ironía se manifiesta en dos rasgos: en primer lugar, en el adjetivo central –*dissolutus*– que no lleva la ambigüedad de los dos laterales y que marca al personaje con una calificación, sin duda, negativa e intensa; y en segundo lugar, en la perífrasis que se utiliza en el tercer elemento de la serie. Cicerón, suele marcar de manera especialmente intensa este elemento último en las serie cerradas, pues busca una cierta *gradatio* entre el primero y el último para asegurar una mayor intensidad expresiva. Pero el que en este caso se valga de una perífrasis con un adjetivo casi de engarce como es *adfluens*, y que este adjetivo reproduzca, en el sentido de la bondad, el sema del “derroche” que también se encuentra en el elemento central y en el primer elemento, y todo esto aplicado a un personaje del que el receptor sabe de antemano que es mezquino y en absoluto derrochador, es suficiente como para hablar de la ironía en esta serie.

Para terminar, hay en este texto un elemento que altera el ritmo interno de la frase; se trata de una frase muy elegante, quizás elegante en exceso en su rítmica sucesión de adjetivos, en la que choca con fuerza la oposición brusca y casi imputable a un error de composición de los dos nombres propios acumulados al final de la frase. Es posible que esta alteración forme parte del juego de ironía que el orador se esfuerza en crear.

-. *Dissolutus + perditus + nummarius*

La serie *dissolutus + perditus + nummarius* se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y forma parte de una interrogativa retórica que surge como colofón a una serie de acusaciones muy esquemáticas, a modo de resumen, de fechorías de Verres. Cicerón pregunta a Verres cómo esperaba encontrar en Roma un tribunal que le pudiera absolver²¹ después de haber cometido esos crímenes. La serie con la que Cicerón califica a ese posible tribunal que Verres pretendía encontrar en Roma, es una serie en *gradatio* ascendente que avanza desde la abstracción hacia la concreción y, en cada paso, se marca al nuevo adjetivo con una causa: un tribunal disoluto, disoluto porque estaba totalmente corrompido, y estaba corrompido porque era venal. El adjetivo final de la serie –*nummarius*– sólo es utilizado por Cicerón en dos discursos²² (en siete ocasiones), siempre en el mismo tipo de contexto y aplicado a asuntos judiciales; en

est non leviter Saturius communem factum esse gratis cum Roscio, qui pretio proprius fuisset Fanni. Largitus est scilicet homo liberalis et dissolutus et bonitate adfluens Fannius Roscio. Sic puto. Quoniam ille hic constitit paulisper, mihi quoque necesse est paulum commorari.

²¹ *Verr. 2.3.131.8 Ecquod iudicium Romae tam dissolutum, tam perditum, tam nummarium fore putasti, quo ex iudicio te ulla Salus servare posset?*

²² *Verr. 2.1.108.7; 2.2.69.16; 2.4.11.4; Cluent. 75.4; 75.13; 101.7.*

Verrinas, menos en el ejemplo que ahora se comenta, el adjetivo *nummarius* se aplica al sustantivo *difficultas*, mientras que en el resto de los ejemplos aparece aplicado a los jueces o a términos relacionados con el mundo judicial: el gran tema de las *Verrinas*, el problema de la corrupción judicial contra la que pretendió luchar Cicerón en este discurso, está marcado con intensidad en esta serie que se cierra con un adjetivo que Cicerón parece seleccionar exclusivamente en estos contextos.

II. 3. 1. 2. El adjetivo *ebrius*

La etimología de *ebrius*²³ es dudosa. Algunos autores la relacionan con el término *bria²⁴ -vas *vinarium*-; según esto, el sentido de *ebrius* sería “el que ha vaciado la copa”. La relación con *sobrius* es clara, pues este adjetivo designa, en primer lugar “el que no ha bebido” y, por tanto, “el que está sobrio”. *Ebrius* es el antónimo con un doble valor: por un lado, tiene un sentido general “el que está saturado”, “el que está lleno”; por otro, un valor ya más particular y restringido: “el que está lleno de vino”, “ebrio”, “borracho” y, como valor secundario, al haber sobrepasado los límites de la bebida, “exaltado”. Muy próximo en sus valores semánticos, se encuentra el adjetivo *vinulentus* que no supone una valoración peyorativa, sino que designa, simplemente, un determinado grado de embriaguez²⁵

Los prosistas contemporáneos de Cicerón apenas lo utilizan. Se encuentran tres ejemplos en Varrón²⁶, pero ninguno en los demás autores. Cicerón tampoco lo utiliza mucho y, cuando lo hace, el adjetivo *ebrius* se carga de las connotaciones más intensas y su valor expresivo es muy fuerte. En el conjunto de su oratoria hay diez ejemplos: cuatro son de su uso como adjetivo solo, dos en pareja y cuatro de su uso en serie. Hay una abundancia significativa (la mitad de los ejemplos) de este adjetivo en una obra concreta, en *Filípicas*, donde su referente siempre es la figura de M. Antonio: la imagen de M. Antonio en un casi perpetuo estado de embriaguez es la que el receptor tiene al final de los discursos.

En su uso como adjetivo solo califica, únicamente, a referentes animados y se pospone a ellos, según lo esperado, en dos de los ejemplos²⁷; en otro²⁸ está sustantivado y hay un caso²⁹ en el que *ebrius* se sitúa delante de un nombre propio y es posible que la razón de la alteración del orden sea, como en otras ocasiones, una marca más de intensificación del adjetivo en su contexto. Se trata de un ablativo absoluto doble en el que se marca un paralelismo formal -*ebrio Cleomene / esurientibus ceteris*- con un claro quiasmo conceptual que opone la situación de “ebrio” de Cleomenes, frente al “hambre” de los demás marineros. Es posible que Cicerón busque reforzar la imagen de irresponsabilidad de Cleomenes, frente a sus hombres presentando dos situaciones contrarias desde un punto de vista semántico que se reflejan también en la sintaxis en

²³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.190.

²⁴ Para un análisis del término *bria cf. E. PERUZZI, “Latin Etymological notes: bria, *cassis*, *uva*, *visulla*, *scutillus*”, *Euphrosyne* XVIII, 1990.

²⁵ *Vinulentus* se ha formado sobre el sustantivo *vinum* y tiene el significado de “abundante en vino”, “que le gusta el vino” y, también, “lleno de vino”. Los autores en prosa contemporáneos de Cicerón no utilizan nunca este adjetivo y Cicerón tan sólo lo hace en una ocasión, en *leg. agr. 1.1.7 (utrum esse vobis consilia siccorum an vinolentorum somnia, et utrum cogitata sapientium an optata furiosorum videntur?)* y no propiamente como adjetivo sino como sustantivo. El texto pertenece al inicio de la *confirmatio* del primer discurso sobre la Ley Agraria y se incluye en una interrogativa retórica. En primer lugar, resulta interesante comprobar que, siendo éste el único ejemplo del uso de este adjetivo en la oratoria de Cicerón, se trate de una sustantivación; en segundo lugar, que se oponga a otro adjetivo también sustantivado –*siccus*-, con lo que el valor semántico del adjetivo *vinulentus* se “clarifica”, ya que al oponerse a *siccus*, un adjetivo que como valor secundario tiene el de “sobrio” (porque está “seco”, “no empapado en vino”), *vinulentus* adopta el valor contrario: “el que está empapado” (*sic* de vino) y, como tal, sólo puede tener sueños, no aportar soluciones reales.

²⁶ *Men. 60.1; 127h.53.2 y ling. 7.53.2.*

²⁷ *Verr. 2.5.63.12; Mil. 65.5.*

²⁸ *Phil. 2.105.5.*

²⁹ *Verr. 2.5.87.8: ecce autem repente ebrio Cleomene esurientibus ceteris nuntiatur piratarum esse navis in portu Odysseae.*

forma de quiasmo. La idea de la bebida sin límite aparece en la frase previa y explicaría el sentido, en este ejemplo, casi descriptivo, del adjetivo: no se trata sólo de un borracho, sino de una persona ebria a causa de lo que había bebido los días anteriores: *similiter totos dies in litore tabernaculo posito perpotabat*; pero, se trata de un personaje que, “saciado”, irresponsablemente ha descuidado a sus hombres que están hambrientos.

Parejas

Las asociaciones que este adjetivo presenta son curiosas y se ciñen, semánticamente, a dos campos muy concretos: el juego y la danza. El adjetivo *ebrius* y sus asociaciones con términos como *aleator* y *saltans* responden a valoraciones muy negativas por parte de Cicerón: se trata de situaciones contrarias a la rígida moral de la tradición romana que siente el baile y el juego como una lacra social³⁰ y en este sentido, como se verá, son utilizadas estas parejas de adjetivos en las que *ebrius* aparece siempre en segundo lugar. Es interesante comprobar que en ninguno de los dos ejemplos se trata de parejas reales de adjetivos, pues, en un caso, son adjetivos sustantivados y, en el otro, es una asociación de adjetivo y participio; pero estas asociaciones se estudian porque ambas son muestras muy significativas de los valores expresivos del adjetivo *ebrius* en la oratoria ciceroniana.

- . *Saltans* + *ebrius*

El texto³¹ en el que aparece la asociación *saltans* + *ebrius* se encuentra en la segunda parte de la *refutatio* del discurso en defensa de Deyótaro en donde Cicerón enumera las cualidades morales de este rey: su justicia, su generosidad y su sobriedad; cualidades que, en la argumentación de Cicerón, constituyen su mejor defensa. Cuando Cicerón utiliza esta pareja, está refutando una acusación previa que cita explícitamente: *Ait hac laetitia Deiotarum elatum vino se obruisse in convivioque nudum saltavisse*. Ante esta acusación tan terrible Cicerón se indigna en una expresiva interrogativa que es, casi, una exclamación llena de furor: *quae crux huic fugitivo potest satis supplici adferre?* Esta exclamación actúa en el texto de elemento “bisagra” entre la acusación y la refutación que se limita a reproducir la acusación, pero en forma de interrogativa retórica esperando, claramente, una respuesta negativa: *Deiotarum saltantem quisquam aut ebrium vidit umquam?*

Los adjetivos de la pareja están asociados por la disyuntiva *-aut-* que marca la ambivalencia entre los dos elementos, aunque en la acusación estos dos contenidos, la bebida y el baile, aparecen asociados por una copulativa y la relación que se establece

³⁰ Es muy interesante la observación que en este sentido hace Cicerón en el discurso en defensa de Murena en donde, inevitablemente, asocia, en un contexto de “vicio”, el término *saltator* y el adjetivo *saltans* con el adjetivo *ebrius* y todo ello en un entorno en el que el sema de los “vicios”, la “degradación moral” están presentes: *Mur13.1 Saltatorem appellat L. Murenam Cato. Maledictum est, si vere obicitur, vehementis accusatoris, sin falso, maledici conviciatoris. [...] Nemo enim fere saltat sobrius, nisi forte insanit, neque in solitudine neque in convivio moderato atque honesto. Tempestivi convivi, amoeni loci, multarum deliciarum comes est extrema saltatio. Saltator es el que baila para divertir al público, una profesión sórdida e indigna para un ciudadano romano. Cf. *de off.1.150*.*

³¹ *Deiot. 26.5 Ait hac laetitia Deiotarum elatum vino se obruisse in convivioque nudum saltavisse. Quae crux huic fugitivo potest satis supplici adferre? Deiotarum saltantem quisquam aut ebrium vidit umquam? Omnes sunt in illo rege virtutes, quod te, Caesar, ignorare non arbitror, sed praecipue singularis et admiranda frugalitas: etsi hoc verbo scio laudari reges non solere.*

entre ellos es la de consecuencia: el baile y la desnudez es la consecuencia de la falta de moderación en la bebida. Cicerón, al responder con una estructura casi idéntica en la que los elementos significativos se repiten uno a uno con variaciones formales, pero situados en perfecto quiasmo, lo que en realidad hace es “cerrar” y marcar con más intensidad esta acusación que se propone refutar a lo largo del texto siguiente en el que insiste en la sobriedad, en la moderación y en la templanza³²: *Deiotarum vino se obruisse + in convivio nudum saltavisse //Deiotarum saltantem + ebrium*

Desde un punto de vista formal, la pareja recoge en los dos adjetivos los elementos semánticos más significativos de la acusación a los que da forma adjetiva, con lo que los acerca más al receptor y dibuja con mayor expresividad la imagen de este digno rey en una situación absurda. Pero hay algo especial en la asociación: no se trata de una clara asociación adjetiva, ya que, si bien el segundo elemento – *ebrius*- es morfológica y funcionalmente un adjetivo que expresa y califica un estado físico y mental concreto, el primer elemento –*saltans*- es un participio, aunque se encuentre, desde un punto de vista funcional y semántico, al mismo nivel que el adjetivo que le sigue. En la acusación, la “ebriedad” no se califica con una forma adjetiva, sino con una expresiva perífrasis: *vino se obruisse*; el baile aparece también marcado por un verbo – *saltavisse*- que lleva un predicativo – *nudum*- que aporta una gran fuerza significativa al presentarnos a un personaje “sumergido” en vino y que “danza desnudo” en un banquete. En la interrogativa retórica que recoge, según se ha visto, esos dos mismos elementos semánticos, la forma verbal referida al baile se mantiene, pero ahora en forma de participio activo y se ha eliminado la referencia a la desnudez, mientras que la perífrasis de la ebriedad se sustituye por un rotundo *ebrius*.

Cicerón, en esta asociación, podría haber utilizado una forma como *ludius*, de la que se vale en dos ejemplos en su oratoria³³, pero es posible que este término no aportara connotaciones negativas que el orador necesita en este contexto ya que parece hacer sólo referencia a una profesión concreta: la de danzante, actor de pantomimas; también, con unas connotaciones ya claramente negativas, podría haber utilizado el término *saltator*, un sustantivo que aparece en su oratoria en numerosos ejemplos³⁴, pero no lo hace y prefiere utilizar una forma verbal, porque expresa con mayor fuerza la acción, el movimiento; en cambio, sí utiliza la forma adjetiva *ebrius* a la que le da el valor semántico que etimológicamente se le atribuye, “el que está saturado, lleno de vino”, cuando se identifica este adjetivo con la perífrasis: *vino se obruisse*.

- *Aleator + ebrius*

La asociación *aleator + ebrius* no es una pareja de adjetivos, sino de sustantivos (el adjetivo *ebrius* está sustantivado) y tampoco parece una asociación en pareja, pues desde un punto de vista sintáctico, son los complementos de dos adjetivos de engarce – *refertus, plenus*- con semas muy próximos y que el receptor entiende como intensivos de sus complementos. El texto³⁵ que recoge esta asociación, pertenece a la segunda

³² *Deiot.* 26.4 *ego tamen frugalitatem, id est modestiam et temperantiam, virtutem maximam iudico.*

³³ *har. resp.* 23.1; *Sest.* 116.5

³⁴ *Mur.* 13.1; 13.6; *p. red. in sen.* 13.9; *dom.* 60.10; *Pis.* 18.13; 22.7; 89.6; *Planc* 87.8; *Deiot.* 28.4; *Phil.* 5.15.5

³⁵ *Phil.* 2.67.7 *Nihil erat clausum, nihil obsignatum, nihil scriptum. Apothecae totae nequissimis hominibus condonabantur; alia mimi rapiabant, alia mimae; domus erat aleatoribus referta, plena ebriorum; totos dies potabatur atque id locis pluribus; suggerebantur etiam saepe non enim semper iste felix damna aleatoria; conchylitatis Cn. Pompei peristromatis servorum in cellis lectos stratos videres. Quam ob rem desinite mirari haec tam celeriter esse consumpta.*

Filípica, a una de las partes de este discurso más cargada de adjetivaciones, al momento en que la ira de Cicerón arranca con fuerza contra la rapiña que Antonio ejerció sobre los bienes de Pompeyo: cómo los denigró, los arrasó y los consumió dedicado, como estaba, a satisfacer sus deseos más inmundos y bajos.

Cicerón, para crear la sensación de descontrol y desorden, describe cómo se iban distribuyendo, casi de manera aleatoria, los bienes de Pompeyo y así las bodegas³⁶, en su totalidad, se entregaban a hombres terriblemente perversos: *apothecae totae nequissimis hominibus condonabantur*; unas cosas las rapiñaban las cómicas, otras los cómicos: *alia mimi rapiebant, alia mimae*. El orador dibuja una locura colectiva de rapiña en la que los protagonistas son algunos de los miembros más viles de la sociedad: hombres perversos, cómicos y cómicas que se apoderan de los bienes de un ilustre y noble personaje, Pompeyo, no presente, pero como oposición evidente de serenidad frente al caos que genera la escoria de la sociedad que rodea a Antonio. La agilidad de las frases, la repetición de determinadas formas, la ausencia de otras, los semas de violencia que aportan los verbos, todo ayuda a crear esta imagen de confusión y caos.

Y Cicerón, en medio de este caos, se fija en otros personajes: los borrachos y los jugadores. En el conjunto de la oratoria ciceroniana se utilizan dos sustantivos para referirse a los jugadores: *conlusor*³⁷ y *aleator*³⁸. Los dos sustantivos están cargados de connotaciones negativas y presentan una distribución interesante en cuanto a las obras en las que aparecen, pues, aunque hay tres ejemplos en *Verrinas* y *Catilinarias*, el resto aparece en las *Filípicas* y aplicados siempre a M. Antonio o a su entorno. Y en este texto asocia la bebida al juego; pero lo hace sustantivando el adjetivo *ebrius*, con lo que lo carga de más fuerza significativa. La casa de Pompeyo –*domus*–, un término lleno de connotaciones casi religiosas para un romano tradicional, estaba atestada de jugadores, llena de borrachos: *domus erat aleatoribus referta, plena ebriorum*.

Desde un punto de vista estrictamente formal, la asociación no se puede definir como una pareja adjetiva pues, en realidad, la pareja la forman los adjetivos, muy cercanos –*refertus* + *plenus*– de los que dependen los sustantivos *aleator* y *ebrius* como complementos. Es posible que se trate de adjetivos de engarce, en esta ocasión asociados en forma de pareja, con lo que su fuerza intensiva es mayor; la asociación forma una pareja inversa en la que *plenus* es el segundo elemento, pero el menos intenso semánticamente, frente a *refertus* que lleva los mismos semas que *plenus*, pero intensificados. Y Cicerón juega con esta inversión en los valores de la pareja y lo hace organizando los complementos en forma de quiasmo (*aleatoribus* + *referta* / *plena* + *ebriorum*), asociando a los adjetivos sin nexos, con una simple yuxtaposición e introduciendo una ligera *variatio* en esos complementos: el primero va en ablativo y el segundo en genitivo. Cicerón podría haber utilizado el genitivo también en el complemento de *refertus* (de hecho, habría sido la forma esperada por tratarse de un sustantivo animado), pero “cosifica” este complemento y lo pone en ablativo de manera intencionada. La sucesión de los dos adjetivos con sus complementos llevan al receptor

³⁶ El sustantivo *apotheca* que sólo aparece en dos ocasiones más en la obra oratoria de Cicerón – *Vatin. 12.6* y *Phil. 3.31.8*– y en los dos ejemplos en el mismo contexto de “rapiña” (en el caso de Antonio, en el ejemplo de *Filípicas*) y de “excesivo celo en el cuidado de los almacenes de mercancías” (en el caso de Vatino), parece adecuado traducirlo por “bodega” o “almacenes de vino”. Se trataba de lugares especiales –cf. Columella *1.6.20*– con humo, pues se creía que el humo ayudaba a la maduración del vino.

³⁷ *Phil. 2.56.4; 2.101.8; 5.13.12; 13.3.3.*

³⁸ *Verr. 2.1.33.4; 2.5.33.6; Catil. 2.23.2; Phil. 2.67.7; 2.67.9; 3.35.2; 5.12.16; 8.26.3.*

a establecer en plano de igualdad las dos actividades que, simplemente, se acumulan en el tiempo con, al menos, dos connotaciones evidentes: la “multitud”, la “falta de orden” y la “presencia generalizada de juego y bebida” en la que fue señorial *domus* de Pompeyo.

El texto siguiente desarrolla esta peculiar calificación de la gente que se acumulaba en la casa del gran general y la justifica en forma de quiasmo, es decir, comenzando por explicar la borrachera *-totos dies potabatur atque id locis pluribus-* y terminando con el juego *-suggerebantur etiam saepe non enim semper iste felix damna aleatoria-*. Cicerón, hasta ahora, no ha citado a Antonio y el texto deja entrever que Antonio se confunde con la multitud de borrachos y jugadores que atestan la casa; sólo en el último momento, hay una mínima alusión con el pronombre *iste*; el verbo *suggerebantur* es un acierto de selección (sólo aparece en este texto en toda la oratoria), pues en sus semas están presentes contenidos como “juego”, “apuestas”, “perder y ganar”, “deudas de juego” *-damna aleatoria-*. Se termina la escena con una alusión velada a lo que Antonio perdía: *non enim semper iste felix*, una frase nominal cargada de ironía que, definitivamente, dibuja a Antonio como miembro de esa multitud informe de borrachos y jugadores.

Series

Las series en las que Cicerón utiliza este adjetivo son, en su mayoría, series acumulativas, pues la intensidad expresiva de este adjetivo lo hace idóneo para participar en este tipo de asociaciones adjetivas. Si en su uso en pareja apenas se insinuaban dos ejemplos en los que se asociaba con aspectos tan denostados para la moral tradicional romana como el juego y la danza, en las series se asocia a adjetivos de campos relacionados con los placeres carnales y los excesos de todo tipo: la “desnudez”, la “ambigüedad sexual”, la “ausencia de actividad”, la “desvergüenza”, la “iracundia”, la “soberbia”...

a) Serie trimembre

- Nudus + unctus + ebrius

El texto³⁹ en el que aparece esta serie trimembre se encuentra en la tercera *Filípica* en donde Cicerón expresa lo triste e intolerable que para un romano resulta la servidumbre y recuerda a M. Antonio cuando, con motivo de unas Lupercales⁴⁰, quiso coronar a César como si de un rey se tratara. La estructura formal del párrafo que acoge la serie, es circular, pues se trata de un texto cerrado en el que la serie *nudus + unctus + ebrius* se ve correspondida por otra serie, muy semejante, al final, con lo que se cierra el

³⁹ *Phil. 3.11.10 Cum autem est omnis servitus misera, tum vero intolerabile est servire impuro, impudico, effeminato, numquam ne in metu quidem sobrio. Hunc igitur qui Gallia prohibet, privato praesertim consilio, iudicat verissimeque iudicat non esse consulem. Faciendum est igitur nobis, patres conscripti, ut D. Bruti privatum consilium auctoritate publica comprobemus. Nec vero M. Antonium consulem post Lupercalia debuistis putare: quo enim ille die, populo Romano inspectante, nudus, unctus, ebrius est contionatus et id egit ut conlegae diadema imponeret, eo die se non modo consulatu sed etiam libertate abdicavit.*

⁴⁰ Sobre el origen del sustantivo *lupercus* cf. J. GRUBER, “Zur Etymologie von lat. *Lupercus*”, *Glotta* XXXIX, 1960-1961.

conjunto en un agobiante círculo que posiblemente quiere reproducir y hacer sentir al receptor la angustia que genera esa ausencia de libertades públicas.

Se trata de un discurso pronunciado el diecinueve de Diciembre ante el senado en el que Cicerón abre el texto con una reflexión que le sirve para, con una asociación adjetiva un tanto especial, calificar todo tipo de esclavitud como miserable e intolerable - *Cum autem est omnis servitus misera, tum vero intolerabile est-*, pero matiza y amplía el segundo adjetivo aportando la razón de ese carácter intolerable: servir a un impuro, a un impúdico, a un afeminado, a alguien a quien ni siquiera el miedo, en ningún momento, le vuelve sobrio - *servire impuro, impudico, effeminato, numquam ne in metu quidem sobrio-*.

La serie aplicada a Antonio presenta dos partes bastante diferenciadas: una primera formada por los tres adjetivos iniciales -*impuro, impudico, effeminato-* en la que el sema que se repite es el del elemento sexual que avanza desde lo más abstracto a lo más concreto: la “inmundicia”, el “vicio”, pasando por la “desvergüenza de la lascivia”, que se concreta, al final, en “afeminamiento”; y una segunda parte con un único adjetivo –*sobrius-* muy marcado con el apoyo de un adverbio, de una negación fuerte y de un sintagma preposicional que, en una singular litote, convierten un adjetivo positivo en un adjetivo con más fuerza negativa que su antónimo *ebrius*.

Tras este retrato, el texto continúa con una petición de honores para D. Bruto por haberse atrevido a hacer frente a M. Antonio. Para reforzar su petición hace que los senadores recuerden un acontecimiento sucedido ese mismo año, en febrero, en las fiestas Lupercales donde aparece una nueva referencia a M. Antonio calificado por una serie muy similar a la primera: *nudus, unctus, ebrius*. La serie aparece tras un impactante *populo Romano inspectante*, es decir, el pueblo romano fue testigo de todo lo que se va a narrar. A continuación hace su entrada Antonio, desnudo, untado de aceite y borracho. Los dos primeros adjetivos –*nudus /unctus-* son esperados y razonables teniendo en cuenta las fiestas de los Lupercales⁴¹ en las que se produjo esta situación, pero el adjetivo final –*ebrius-* identifica claramente a Antonio y hace que el receptor vea a este personaje desnudo y cubierto de aceite no como un signo religioso, sino de depravación. Es el adjetivo final –*ebrius-* el que avisa al receptor del valor “resbaladizo” de los otros dos adjetivos y obliga a “releerlos” y a ponerlos en contacto con la serie que abría el texto: *impuro, impudico, effeminato + numquam ...sobrio*.

La serie *impurus + impudicus + effeminatus + numquam ...sobrius* tiene la estructura 1+ (1+1) + 1 y se resuelve como una serie cerrada magistralmente trabajada en la que Cicerón, con los adjetivos laterales, califica a M. Antonio de “asqueroso”, de “infame” –*impurus-* y luego precisa la razón de esa calificación: porque nunca estaba sobrio - *numquam ...sobrius-*. La parte central de la serie, la más marcada desde un punto de vista semántico, matiza el comportamiento sexual de M. Antonio: era un impúdico –*impudicus-*, un hombre lascivamente “pasivo” en su evidente y descarada homosexualidad –*effeminatus-*⁴². La serie cerrada le sirve al orador para calificar a M. Antonio como un asqueroso borracho pero, sobre todo, como un lascivo afeminado.

⁴¹ El quince de febrero del año 44.

⁴² Sussman interpreta un pasaje de *Filípicas* en donde Antonio es retratado como un travesti de comedia; la ironía y la fuerza de este pasaje radica en la identificación de Antonio con una *meretrix*, un sustantivo de complejas connotaciones. Cf. L. A. SUSSMAN “Antony the *meretrix audax*: Cicero novel invective in Philippic 2.44- 46”, *Eranos*, 1998, 96.

Así, el retrato final que el receptor tiene de Antonio es el de un personaje vicioso – *impuro*- y desvergonzado –*impúdico*- en su desnudez –*nudus*-, con un evidente afeminamiento –*effeminato*- que resulta denigrante por estar untado de aceite –*unctus*- y siempre, en todas las circunstancias, completamente borracho: *numquam ne in metu quidem sobrio + ebrius*.

El texto continúa con la descripción del intento de M. Antonio de coronar como rey a César. La imagen es patética: un cónsul desnudo, untado de aceite, ebrio, arengando al pueblo e intentando convertir en rey al otro cónsul. El texto vuelve a cerrarse como empezó, llorando la pérdida de la libertad: *quo enim ille die, eo die se non modo consulatu sed etiam libertate abdicavit*.

b) Series acumulativas

- *Iners + stultus + ebrius + dormiens*

Esta serie juega con construcciones paralelas que llevan asociados contenidos antagónicos y resulta interesante comprobar cómo *sobrius* aparece de nuevo como claro antónimo de *ebrius*. El texto⁴³ se encuentra en la *argumentatio* de la segunda Catilinaria; la sucesión no es meramente acumulativa ya que supone distintos estadios en un proceso de dejación de actividad que se va concretando paso a paso, desde lo más genérico, la “inacción”, la “inercia”, pasando por la “necedad” suma, la “borrachera” y la conclusión final, el estadio último de esa actitud, el “sueño”, producto de la borrachera. La serie se cierra igual que se abre, con la falta total de acción y en medio lleva los dos elementos que pueden generar esa falta de actividad, la necedad o el estar ebrio.

Posiblemente la serie admite otra interpretación en cuanto a su estructura, pues puede entenderse como una asociación del tipo (1+1) + (1+1) en donde el segundo adjetivo de cada una de las parejas supone una restricción semántica del primero (“inerte por su necedad”, “ebrio hasta quedarse dormido”) y la suma de los semas de las dos parejas se resuelve como una nueva pareja típica en la que el primer bloque adjetivo aporta los semas de “inerte necedad” y el segundo los de “sueño fruto de la borrachera”. Se trata de una serie en la que el refuerzo de los adjetivos que en ella intervienen se logra por otra sucesión antagónica de adjetivos que va interrumpiendo la serie inicial; esta interrupción obliga al receptor a interrumpir también la serie negativa, pero, al final del texto se han acumulado en su mente los semas de “inacción”, “estupidez”, “ebriedad” y “sueño” que son, en realidad, los estadios sucesivos de un proceso de emborrachamiento; de hecho, en el texto anterior y el posterior al seleccionado la insistencia en este sema de “borrachera” es clara y repetida⁴⁴. Hay una nota semántica interesante que rodea al adjetivo *ebrius* en este contexto: el tema de los placeres desenfadados en forma de comida, sexo, gastos incontrolados, juego, afeminamiento... y la repetición constante del sustantivo *libido*.

- *Libidinosus + petulans + impurus + impudicus + aleator + ebrius*

⁴³ *Catil. 2.10.13 hoc vero quis ferre possit, inertis homines fortissimis viris insidiari, stultissimos prudentissimis, ebrios sobriis, dormientis vigilantibus?*

⁴⁴ *Catil. 2.10.3 Quod si in vino et alea ... vino languidi, ...*

Esta serie se encuentra en el tercer discurso de *Filípicas*⁴⁵ y tiene como referente a M. Antonio y a sus secuaces; la serie es acumulativa, pero sigue un orden muy específico. En la frase inmediatamente anterior a la serie que se estudia hay tres elementos que se suceden de mayor a menor concreción (Antonio, sus amigos y su casa) y que son, en realidad, los referentes reales de la serie de adjetivos que termina “desdoblándose” en tres parejas calificativas de cada uno de esos referentes: *Nostis insolentiam Antoni, nostis amicos, nostis totam domum*.

La pareja *libidosus + petulans* califica necesariamente a Antonio, su actitud insolente *-insolentiam Antoni-*. Es una pareja típica que insiste en el sema de “violencia” del segundo elemento dentro de la “lascivia” general que plantea el primer adjetivo: Antonio es un ser lascivamente petulante. Los dos adjetivos pertenecen a la misma línea en la estructura del campo, con lo que la intensidad expresiva que la pareja alcanza es muy elevada. La pareja *impurus + impudicus* califica a los amigos de Antonio: los adjetivos pertenecen a dos líneas de campo diferentes: la de la “impureza” y la del “deseo violento”; también forma una pareja típica y la calificación de los amigos de Antonio supone un grado menor de intensidad semántica. Finalmente, la última pareja – *aleator + ebrius-* es la pareja con mayor grado de concreción semántica y califica genéricamente la *domus* de Antonio a través de los personajes que la habitan: todo un revulsivo que un término tan sagrado para el mundo romano y que tantas connotaciones aporta de “orden”, “dignidad” y “respeto a los valores sociales y políticos establecidos”, se identifique con una turba de jugadores y borrachos, dos realidades que Cicerón asocia en otros contextos y con la misma finalidad.

La serie forma una calificación en cadena que insiste en el sema del “exceso”, en la “lujuria insolente”, en la “inmundicia de la lascivia” y en el “juego de borrachos”. Antonio y su entorno se presentan al receptor como un grupo deforme de desvergonzados lujuriosos e inmundos lascivos que pasan el tiempo ebrios y jugando sin medida. La intensidad semántica se centra en la calificación sexual dentro de la cual la “ebriedad” y el “juego” son considerados como un aspecto más. La calificación tiene tres referentes, pero la imagen que el receptor guarda es la de un M. Antonio lleno de insolencia y que, como jefe, dirige y encabeza las correrías de sus seguidores. Las calificaciones se desdoblaron pero él las preside y protagoniza y, por eso, asume también todos los calificativos que sus seguidores merecen.

- . *Impotens + iracundus + contumeliosus + superbus + poscens + rapiñes + ebrius*

El texto⁴⁶ en el que aparece la serie pertenece a la quinta *Filípica*, pronunciada el uno de enero del 43 ante el senado romano. El senado quiere enviar a Antonio una embajada para dialogar con él antes de romper definitivamente las relaciones y declarar la guerra. Cicerón no está de acuerdo, pues dice que no tiene sentido establecer negociaciones con quien ha demostrado ser enemigo de Roma e insiste en las acusaciones contra M. Antonio.

⁴⁵ *Phil. 3.34.13 Nostis insolentiam Antoni, nostis amicos, nostis totam domum. Libidinosus, petulantibus, impuris, impudicis, aleatoribus, ebriis servire, ea summa miseria est summo dedecore coniuncta..*

⁴⁶ *Phil. 5.24.4 In provinciam firmissimorum et fortissimorum civium qui illum, ne si ita quidem venisset ut nullum bellum inferret, ferre potuissent, impotentem, iracundum, contumeliosum, superbum, semper poscentem, semper rapientem, semper ebrium. At ille cuius ne pacatam quidem nequitiam quisquam ferre posset bellum intulit provinciae Galliae.*

Desde el punto de vista formal, esta serie admite una división en dos partes claras: una primera recoge los cuatro adjetivos iniciales *-impotentem, iracundum, contumeliosum, superbum-* en una *gradatio* ascendente que va aumentando la intensidad expresiva y asocia los semas de “falta de moderación y contención”, la “ira”, la “injuria”, la “soberbia”; se trata de momentos sucesivos de un estado de ánimo: se parte de una falta de control sobre sí mismo que genera, en un primer momento, una ira enloquecida; esta ira se concreta en injurias que, como estadio último, llevan a la más absoluta altanería y soberbia, al desprecio total ante todo. Los semas que aportan los adjetivos de la serie son tan ricos que ésta admite una segunda interpretación: podría tratarse de una serie cerrada en la que sus dos elementos laterales expresan dos estadios distintos (el segundo más específico) de la falta de contención que lleva a la soberbia; mientras que los dos elementos centrales, estarían marcados por semas de mayor “actividad”: la iracundia y la injuria como formas de expresión del carácter despótico y de la soberbia.

La segunda parte de la serie (*semper poscentem, semper rapientem, semper ebrium*) comienza con la sucesión anafórica del adverbio *semper* que alarga y carga con una morosidad, casi de borracho (morosidad reforzada por la casi aliteración de /e/,/m/,/p/, /e/, /n/,/t/, /e/,/m/), una serie trimembre que cierra un sorpresivo, por lo breve y rotundo, *ebrium*, pues se esperaría cerrar la serie con otro participio de presente activo con la misma cadencia fonética y los mismos semas de actividad que los dos primeros. La sucesión de estos últimos adjetivos es difícil de precisar; posiblemente se trata de una estructura circular en la que el elemento central – *rapientem-* es el único que aporta semas de actividad y violencia ya que la “pasividad” sería el rasgo que comparten *posco* y *ebrius*, una pasividad más acentuada, según lo esperado, en el último adjetivo de la serie. También, se puede entender esta segunda parte como una cierta “explicación” o “justificación” de la primera: pedir con insistencia, robar y estar en estado de embriaguez de manera continuada es la forma en la que M. Antonio deja ver, respectivamente, su desmesura, su iracundia, su capacidad de ultraje y su soberbia.

II. 3. 1. 3. El adjetivo *effeminatus*

El adjetivo *effeminatus*⁴⁷ está formado sobre el verbo *effemino* que, a su vez, es un compuesto de *femina* (“hembra” por oposición a “macho”); *femina* es un antiguo participio en *-meno- sustantivado sobre una forma antigua en *fe- *fev-, “producir” (y de ahí *fetus*, *fecundus*...). *Effeminatus* es un compuesto de *ex* + *femino* en donde la forma *ex* aporta el sentido negativo general de “salir de una forma anterior”, “dejar de ser hombre para convertirse en mujer” y de ahí el adjetivo “afeminado”, “muelle”.

Se trata de un adjetivo que no utiliza ningún otro autor en prosa contemporáneo de Cicerón y el propio Cicerón hace un uso muy escaso de él en su oratoria, pues hay un total de tres ejemplos: dos como adjetivo solo⁴⁸ y uno en serie.

Como adjetivo solo, *effeminatus* califica a un sustantivo no animado -*vox*- y a un sustantivo animado -*homo*- y, en ambos casos, la posición del adjetivo respecto a su referente es la esperada. En los dos ejemplos Cicerón aplica el adjetivo *effeminatus* al mismo personaje: en el primero, en el discurso en defensa de Milón, el referente es Clodio en un texto en el que *effeminatus* aparece opuesto en espejo a un adjetivo no sólo positivo, sino incluso en grado superlativo -*fortissimus*-, con un referente que no es *homo*, sino *vir*⁴⁹ y en un marcado quiasmo formal⁵⁰.

La oposición que se establece entre *effeminatus* / *fortis* es interesante ya que *fortis* supone la calificación positiva máxima y más adecuada para un varón, para un hombre de estado del que se valora su “fortaleza” en el sentido más amplio de la palabra: en el plano físico y en el plano moral. El término *effeminatus*, en cambio, supone una calificación exactamente contraria en ambos aspectos: Cicerón la dedica a referentes con marcados rasgos “femeninos” desde el punto de vista físico y con marcados rasgos de “perversión sexual” desde el punto de vista moral; además, en el ejemplo en el que se asocia en serie con otros adjetivos, presenta claras connotaciones de “debilidad” casi femenina.

En el ejemplo del discurso de Plancio⁵¹, la calificación de *effeminatus* se aplica al sustantivo *vox*, pero como un referente en sinécdoque de Clodio; se trata de una voz afeminada y terrible en su furor⁵² y que se mostraba así, incluso ante venerables aras (quizás hacía referencia con esta matización a la burda consagración que Clodio y sus secuaces llevaron a cabo sobre el lugar de su casa en el Palatino tras su destierro declarándola sede de la diosa *Libertas*).

⁴⁷ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.224.

⁴⁸ *Planc.* 86.6; *Mil.* 89.9

⁴⁹ Para un cometario sobre la diferencia de valores connotativos entre los sustantivos *vir/homo*, véase, en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas, el estudio de la serie *inimicus* + *infamis* + *crudelis* + *facinerosus* + *libidinosus*.

⁵⁰ *Mil.* 89.9 *homo effeminatus fortissimum virum conaretur occidere*.

⁵¹ *Planc.* 86. 6 *qui exercitu, qui armis, qui opibus plurimum poterant cum quid sentirent nesciretur, furialis illa vox nefariis stupris, religiosis altaribus effeminata secum et illos et consules facere acerbissime personabat; egentes in locupletis, perdit in bonos, servi in dominos armabantur*.

⁵² Un furor inspirado por la Furias vengadoras por haber cometido un impío adulterio -*nefariis stupris*- (se refiere a las relaciones incestuosas que mantenía con su hermana Clodia).

Según Gronfoy⁵³, el presentar a Clodio como un afeminado es uno de los recursos que suele utilizar Cicerón para dejar clara la degeneración sexual de su adversario pero, curiosamente, sólo en esta ocasión utiliza el adjetivo *effeminatus* ya que en el resto de las alusiones⁵⁴ se vale de perífrasis o imágenes, pero sin una calificación directa.

Sea como sea, el adjetivo *effeminatus*, en su uso como adjetivo solo, se especializa en calificar a un único referente -Clodio- y aporta connotaciones claras en el ámbito sexual.

Serie acumulativa

- Impurus + impudicus + effeminatus+ (non) sobrius

El otro personaje al que Cicerón califica con este adjetivo es a M. Antonio y lo hace por medio de una serie en *Phil. 3.12.2*: *impuro, impudico, effeminato numquam ne in metu quidem sobrio*; la serie pertenece a un contexto muy cuidado y organizado en una estructura cerrada que se ha comentado al estudiar el adjetivo *ebrius*⁵⁵.

⁵³ F. GRONFOY, "Homosexualité et idéologie esclavagiste chez Cicéron", *DHA* 4, 1978, pp. 219-262.

⁵⁴ *dom. 139 et inter viros saepe mulier et inter mulieres vir fuisset; har. resp. 44.4 P. Clodius a crocota, a mitra, a muliebribus soleis purpureisque fasceolis, a Strophio; Sest. 116 qui omnia sororis embolia novit, qui in coetum mulierum pro psaltria adducitur*

⁵⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de la serie en el apartado de las series trimembres, en la serie *nudus + unctus + ebrius*.

II. 3. 1. 4. El adjetivo *impudicus*

El adjetivo *impudicus* está formado⁵⁶ con un elemento privativo *-in-* sobre la forma verbal impersonal – *pudet-*. *Pudet* pertenece a un grupo de palabras de raíz *(s)peu- / (s)teu- cuyo valor semántico inicial designaba “conflictos psicológicos”⁵⁷. El valor original de *pudet* era “movimiento de repulsión” y de ahí, pasó a restringir su valor semántico a “avergonzarse”, “dar vergüenza”. La forma *impudicus*, dado el origen compartido con *impudens*, debería tener unos valores semánticos similares a los de *impudens*, pero no es así, pues, aunque en algunos contextos mantiene los valores de “osado”, “impudente”, “temerario” o “desvergonzado”, asume, en la mayor parte de los casos, los valores más restringidos de “lascivo”, “obsceno”, “deshonesto”, “impúdico”.

En otros autores en prosa contemporáneos de Cicerón este adjetivo no aparece nunca y en la oratoria de Cicerón, su presencia tampoco es excesivamente frecuente, ya que hay un total de once ejemplos distribuidos de la siguiente forma: seis ejemplos como adjetivo solo⁵⁸, una pareja y cuatro en series; aparece en tres ocasiones en grado superlativo y, aunque hay ejemplos a lo largo de toda la oratoria, se utiliza con preferencia para calificar a Antonio en las *Filípicas*.

En su uso como adjetivo solo, califica a distintos tipos de sustantivo: referentes “pasivos” animados *-mulier, leno-*, en un total de cuatro ejemplos, e inanimados *-domus, impudentia-* en otros dos ejemplos. En este uso como adjetivo solo, *impudicus* califica a referentes que intensifican más su fuerza expresiva, pues en todos los ejemplos se trata de sustantivos cargados de connotaciones negativas: en unos casos, evidentes *-leno, impudentia-*, en otros, marcadas por el contexto *-domus-* y en otros, con un referente muy peculiar – *mulier-* un sustantivo que en Cicerón adquiere valores negativos en la mayor parte de los contextos en los que aparece⁵⁹. Otro rasgo de los referentes de *impudicus* son sus connotaciones de “pasividad”: se trata siempre de referentes que marcan y ayudan a interpretar la “pasividad” que aporta *impudicus*. En cuanto al orden de colocación del adjetivo *impudicus* respecto a su referente, en todos los ejemplos se observa un comportamiento, en general, ajustado a lo esperado: el adjetivo va antepuesto al sustantivo cuando éste es inanimado y pospuesto si es animado, pero hay dos excepciones.

Una de las excepciones se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en donde, con la alteración del orden esperado, el orador busca intensificar el texto apoyándose también en el sintagma cercano *intemperantis viros*. Cicerón está hablando del hijo de Verres, un muchacho que, aunque hubiera tenido un buen carácter, no habría podido llegar a ser un buen ciudadano, pues su adolescencia la vivió en un entorno inadecuado para su formación; en una visión muy tradicional de lo que la formación de un hijo debía de ser, Cicerón plantea la de este muchacho como una imitación de lo que veía en su padre y en el círculo de amigos de su padre. En el texto⁶⁰, Cicerón quiere resaltar la inconveniencia de los ambientes en los que este joven

⁵⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.542.

⁵⁷ o. c. *supra* p.658.

⁵⁸ *Verr.* 2.5.112.17; 2.3.160.6; *Catil.* 2.10.15; *p. red. in sen.* 12.4; *har. resp.* 1.4; *Phil.* 2.6.15.

⁵⁹ Cf. un comentario más detallado sobre el uso del sustantivo *mulier* por oposición a *femina* en el análisis del adjetivo *libidinosus*.

⁶⁰ *Verr.* 2.3.160.6 *nullum umquam pudicum neque sobrium convivium viderit, qui in epulis cotidianis adulta aetate per triennium inter impudicas mulieres et intemperantis viros versatus sit, nihil umquam audierit a patre quo pudentior aut melior esset.*

desarrolló su adolescencia: en banquetes diarios y entre impúdicas mujeres y hombres disolutos. El sintagma en el que aparece el adjetivo *impudicus* está asociado a otro sintagma idéntico, también con un orden alterado en la sucesión de sustantivo + adjetivo y que opone los dos sustantivos – *vir, mulier*- con dos adjetivos que pretenden ser muy similares en su calificación sólo que a la mujer se le califica por “falta de pudor”, mientras que al hombre por “intemperancia”, “falta de moderación en el disfrute de los placeres”: *inter impudicas mulieres et intemperantis viros*. La construcción sintáctica, idéntica para los dos sintagmas, es buscada y Cicerón quiere dejar al mismo nivel a los hombres y a las mujeres que participaban en esas reuniones en las que el hijo de Verres tuvo como modelos, la “impudicia” de las mujeres y la “intemperancia” de los hombres. El deseo de intensificar estas calificaciones es evidente y posiblemente no se utilizó una forma en grado superlativo o comparativo, porque se trata de una asociación especial, con referentes distintos que Cicerón quiere asociar a través de los adjetivos casi asociados en una pareja. La presencia de grados habría distorsionado el grupo y no habría ganado en fuerza intensiva.

El sustantivo *mulier* aparece en tres de los ejemplos y sólo en uno de ellos el orden es el esperado, con el adjetivo pospuesto al sustantivo animado. Es posible que esta alteración en el orden se deba a un deseo de reforzar la intensidad expresiva del adjetivo. Uno de los textos en los que aparece el orden alterado se encuentra en el quinto discurso de la segunda sesión de *Verrinas*⁶¹. Se trata de un texto elaborado con precisión, con un mimo especial, y que se encuentra en la parte final del último discurso de *Verrinas*. Se narra un caso muy penoso de crueldad contra un heraclense, un tal Furio, hombre muy respetado en su comunidad que se ve atacado injustamente por Verres y que deja escrito su propio caso, ya que no es capaz de llevarlo a juicio. Ya en la cárcel y torturado, gritaba lo que había dejado escrito: que era una fechoría indigna que tuvieran más valor para Verres las lágrimas derramadas por la salvación de Cleomenes de una mujer terriblemente impúdica –*impudicissimae mulieris de Cleomenis salute*- que las de su madre por su vida –*quam de sua vita lacrimas matris*-. El texto es complejo desde el punto de vista formal y en él, Cicerón insiste con fuerza en el sintagma *impudicissimae mulieris* que aparece con un cúmulo de elementos de refuerzo: la marca del superlativo, el adjetivo delante del sustantivo animado, la presencia cercana del adjetivo *indignum* en un sintagma formalmente paralelo (sustantivo + adjetivo), el complemento *apud te* (común a las dos partes de la frase, pero que se refuerza especialmente en este primer elemento), el alejamiento del sustantivo del que este sintagma depende funcionalmente – *lacrimas*- y, para terminar, el hecho de que el conjunto se abre con *impudicissimae mulieris* y se cierra con un *matris* de valores semánticos especialmente contrarios que es, además, el sustantivo dependiente de *lacrimas*, una marca clara de oposición entre lo “digno” que una madre como la suya suplique por la vida de su hijo, y lo *indignum*, que una mujer terriblemente deshonesto lo haga por Cleomenes.

Pareja

- *Impudicus + nequam*

⁶¹ *Verr. 2.5.112.17 clamabat, id quod scriptum reliquit, facinus esse indignum plus impudicissimae mulieris apud te de Cleomenis salute quam de sua vita lacrimas matris valere.*

Aunque se va a analizar la asociación de adjetivos *impudicus* + *nequam* que aparece en la segunda *Filípica*⁶², no se trata, en realidad, de una pareja, pues su forma de asociarse es especial: una yuxtaposición con elementos que se repiten y que relacionan los adjetivos *-impudicus* + *nequam-* de forma inusitada.

Cicerón acaba de hacer referencia a cómo Antonio, tras adquirir los bienes de Pompeyo en vergonzosa subasta, vive en su casa, come en sus salones y, lo que fue una respetable *domus*, ejemplo de calidad de vida romana, lo ha convertido en una vergüenza: los salones son ahora escenario de orgías y los comedores, tabernas de baja estofa; como consecuencia de esto, Cicerón quiere hacer ver cómo el nombre de los Antonios se ha desprestigiado en la figura de M. Antonio. Cicerón trata este tema con mucha delicadeza dejando claro que sólo M. Antonio ha sido una vergüenza, frente a su abuelo, el orador Marco Antonio, cónsul en el 99, y su tío Cayo Antonio Híbrida, cónsul con Cicerón en el 63.

Es en esta calificación negativa de M. Antonio, cuando se utiliza la asociación *impudicus* + *nequam*. Cicerón parodia a Antonio (es posible que, incluso, pensara en imitar el tono de voz y el gesto), y dice que éste repite con frecuencia “yo, no sólo cónsul, sino también Antonio”: *at quam crebro usurpat: 'et consul et Antonius!'*. Cicerón interpreta esta afirmación: es como si dijera, yo no sólo soy cónsul, sino también el hombre más impúdico; yo no sólo soy cónsul, sino también el más vil: *hoc est dicere, et consul et impudicissimus, et consul et homo nequissimus*. Con esta interpretación Cicerón identifica el nombre de Antonio con la “impudicia” y la “vileza”, frente al orgullo (indebido) con el que Antonio lo pronuncia. La asociación de *impudicus* con los semas de “vileza”, de “inutilidad”, de “maldad” supondría una asociación inversa ya que el adjetivo más amplio semánticamente va en segundo lugar, con lo que la fuerza significativa de *nequam*, en este contexto, se intensifica y se sitúa casi al mismo nivel que el primer adjetivo: Antonio, efectivamente es cónsul, pero es un cónsul lascivo; Antonio, efectivamente es cónsul, pero está envilecido. Dos calificaiones, en absoluto convenientes, a la dignidad de un cónsul romano.

La asociación de *impudicus* + *nequam*, a través de la repetición del sustantivo *consul*, consigue cargar de fuerza expresiva el segundo de los adjetivos que adquiere los semas de “el vicio”, “la depravación” como explicación a esa “maldad”, a esa “vileza” neutra que *nequam* aporta por sí solo. La riqueza y sutileza de la expresión resultante es admirable: con la mera repetición del elemento sagrado de la política romana – *consul-* como contraposición en un complejo espejo (las oposiciones se marcan en el entramado semántico interno del texto) a los dos adjetivos, Cicerón acusa a M. Antonio de ser un “depravado sexual” en contra del buen nombre de sus antepasados y, sobre todo, en contra del sagrado cargo político que desempeña. La “depravación” se refuerza con la descripción de las escenas que se han citado en el texto inmediatamente anterior. Hay que señalar un dato importante en los valores de *impudicus* y con el que el orador “juega” a la hora de calificar a Antonio: el adjetivo *impudicus* sólo aparece en la obra oratoria del arpinate aplicado a realidades femeninas y en serie, asociado siempre con semas de afeminamiento. La figura de Antonio en *Filípicas* presenta dos matices constantes: la ebriedad y el afeminamiento.

⁶² *Phil. 2.70.3 at quam crebro usurpat: 'et consul et Antonius!' hoc est dicere, et consul et impudicissimus, et consul et homo nequissimus. quid est enim aliud Antonius? Nam si dignitas significaretur in nomine, dixisset, credo, aliquando avus tuus se et consulem et Antonium. Numquam dixit. Dixisset etiam conlega meus, patruus tuus, nisi si tu es solus Antonius.*

Series

Cicerón utiliza el adjetivo *impudicus*, sobre todo, en series y es en las series en donde se aprecian con más claridad los valores semánticos de este adjetivo, pues en sus asociaciones con otros adjetivos del mismo grupo o cercanos establece relaciones que ayudarán a marcar el lugar preciso que ocupa en su campo semántico. Una de las asociaciones que se repite con más insistencia en las series es *impurus*+ *impudicus*. Esta asociación no aparece en ningún caso en parejas sencillas, pero, como se verá, en las series forman una asociación fija que juega con los semas de lo “impuro” en el ámbito sexual.

a) Series trimembres

- *Adulter*+ *impudicus* +*sequester*

La primera serie en la que interviene el adjetivo *impudicus* es una serie trimembre interesante, pues en ella la única forma intensamente adjetiva es *impudicus*, ya que tanto *adulter* como *sequester* pueden ser adjetivos, aunque, primordialmente, son sustantivos con amplia carga calificativa. La serie admite una doble interpretación: por un lado, es una *gradatio* en sentido descendente que va disminuyendo la fuerza intensiva de las acusaciones: adúltero, disoluto, intermediario; pero, por otro lado, si se atiende al grado de concreción de los adjetivos, resulta una serie cerrada en la que la forma adjetiva más clara –*impudicus*– está flanqueada por los dos elementos más “sustantivos” y, por tanto, también más concretos: *adulter*/ *sequester*⁶³.

La serie *adulter* + *impudicus*+ *sequester* se encuentra en la *argumentatio* del discurso en defensa de Celio⁶⁴, en un momento en el que Cicerón, pocas líneas antes, ha generalizado las acusaciones que se lanzan contra la juventud del momento⁶⁵: deudas, descaro y libertinaje; el joven Celio, como miembro de esta juventud, es incluido en estas acusaciones y son las que quiere refutar, no la acusación de aceptar dinero de Clodia ni la de intentar envenenarla. El orador califica de simples “insultos” contra Celio (y no valoraciones ponderadas de la realidad) la serie de adjetivos, le quita importancia al igualarla a las acusaciones generales que se lanzan a la juventud y así aleja esta parte de la acusación de la figura de su defendido: '*adulter, impudicus, sequester*' *convicium est, non accusatio*. La refutación sigue una forma cerrada de

⁶³ El adjetivo / sustantivo *sequester* se utiliza poco en el conjunto de la oratoria ciceroniana y, al tratarse de un sustantivo con escaso valor de concreción, es el contexto el que marca su fuerza expresiva y lo carga de valores semánticos más específicos; en todos los ejemplos, Cicerón asocia este adjetivo a la idea de “corrupción” electoral o judicial (en la mayoría de los contextos aparece además la forma *corruptus*); se trata de un uso muy peculiar de este adjetivo que Cicerón utiliza de manera especialmente restringida.

⁶⁴ *Cael. 30.12 Sunt autem duo crimina, auri et veneni; in quibus una atque eadem persona versatur. Aurum sumptum a Clodia, venenum quaesitum quod Clodiae daretur, ut dicitur. Omnia sunt alia non crimina sed maledicta, iurgi petulantis magis quam publicae quaestionis. 'Adulter, impudicus, sequester' convicium est, non accusatio. Nullum est enim fundamentum horum criminum, nullae sedes; voces sunt contumeliosae temere ab irato accusatore nullo auctore emissae. Horum duorum criminum video auctorem, video fontem, video certum nomen et caput.*

⁶⁵ *Cael. 30. 3: si qua est invidia communis hoc tempore aeris alieni, petulantiae, libidinum iuventutis, quam video esse magnam,...*

quiasmo en la que el libertinaje – *libidinum*- se corresponde con el adjetivo *adulter*; la petulancia – *petulanti*- con *impudicus* (dos realidades semánticas que en el campo de la *libido* se encuentran al mismo nivel pero con dos matices diferentes: la una –*impudicus*- es “pasiva”, la otra –*petulans*- “activa”); y, finalmente, las deudas –*aes alienum*- con *sequester*. En este ejemplo el adjetivo *impudicus* es utilizado casi como *impudens*, porque asume sólo los valores más generales de “insolencia”, mientras que el elemento “sexual” queda en un segundo plano, aunque utilizado para poner en conexión y asegurar la relación entre *adulter* e *impudicus*.

- *Impurus + impudicus + effeminatus*⁶⁶

b) Series acumulativas

- *Aleator + adulter + impurus + impudicus*

La serie que aparece en la segunda Catilinaria se encuentra en la *argumentatio* del discurso⁶⁷ y se trata de uno de los textos más conocidos de esta obra en el que Cicerón describe y califica a los grupos de seguidores de Catilina. En la serie hay dos aspectos interesantes a la hora de estudiar el adjetivo *impudicus*: en primer lugar, la clara preferencia de Cicerón por asociarlo a *impurus* (en esta serie, a pesar de que se trata, desde un punto de vista formal, de una serie acumulativa, los dos últimos adjetivos – *impurus + impudicus*- van unidos por *-que*, frente a los dos elementos restantes); esta asociación asegura los valores sexuales muy específicos de *impudicus* ya que la simple “petulancia”, el “descaro” (valores genéricos de este adjetivo) no son elementos que admitan conexión con una forma tan clara como *impurus*.

En segundo lugar, la serie tiene un elemento que refuerza y asegura la sucesión de adjetivos: se trata del anafórico *omnes* que se repite en los tres grupos de adjetivos convirtiendo la serie acumulativa en una serie trimembre que asocia los semas “juego” + “adulterio” + “lascivia”; estos semas se intensifican por el carácter “universal” que aporta *omnes* y que se convierte, además, en el elemento formal que avisa al receptor de la estructura de la serie: 1+1 + (1+1). La sucesión de adjetivos avanza en una *gradatio* descendente en concreción: el jugador, una forma clara de sustantivo – *aleator*-, el impúdico – *adulter*-, una mezcla entre sustantivo y adjetivo, y, para terminar –*impurus + impudicus*-, la “infamia” que genera la “lascivia”, con dos adjetivos claros. Este tercer elemento, el más complejo de la serie y, también, el más desarrollado, reproduce, repite e intensifica los semas de los anteriores: el jugador se asocia a la “infamia”, mientras que el “impúdico” se asocia necesaria y absolutamente con la “lascivia”. La serie insiste con fuerza en los semas referidos a los excesos en el sexo y cierra un texto en el que se ha descrito, con anterioridad, a estos seguidores como afeminados y entregados a los placeres carnales⁶⁸.

⁶⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres, en la serie *nudus + unctus + ebrius*.

⁶⁷ *Catil. 2.23.2 In his gregibus omnes aleatores, omnes adulteri, omnes impuri impudicique versantur. Hi pueri tam lepidi ac delicati non solum amare et amari neque saltare et cantare sed etiam sicas vibrare et spargere venena didicerunt.*

⁶⁸ *Catil. 2.22.8 Postremum autem genus est non solum numero verum etiam genere ipso atque vita quod proprium Catilinae est, de eius dilectu, immo vero de complexu eius ac sinu; quos pexo capillo, nitidos, aut imberbis aut bene barbatus videtis, manicatis et talaribus tunicis, velis amictos, non togis; quorum omnis industria vitae et vigilandi labor antelucanis cenis expromitur...*

Finalmente, hay un elemento más que incide en la calificación negativa que aporta la serie: se trata del sustantivo *grex* que en sus semas no lleva implícitos elementos negativos pero que Cicerón, en su oratoria, lo utiliza siempre⁶⁹ en sentido claramente negativo⁷⁰ y en este texto avisa con eficacia de que estos “rebaños” son grupos sin capacidades humanas, casi animales cuyo comportamiento equivocado ha servido de vínculo de asociación: *In his gregibus omnes aleatores, omnes adulteri, omnes impuri impudicique versantur.*

-. *Libidinosus + petulans + impurus + impudicus + aleator + ebrius*⁷¹

⁶⁹ Excepto en tres ejemplos: *S. Rosc.* 89.7 *multitudinem patronorum in grege adnumere*; *Verr.* 2.1.28.4 *praeterea greges equarum*; 2.2.20.7 *greges nobilissimarum equarum.*

⁷⁰ *S. Rosc.* 94.5 *in gregem sicariorum*; *div. in Caec.* 49.7 *ex illo grege moratorum*; *Catil.* 2.10.3 *desp-ratorum hominum flagitiosi grege*; *Mur.* 74.8 *vtrum lenocinium' inquit 'a grege delicatae iuventutis*; *Sull.* 66.6 *greges hominum perditorum*; 77.1 *in hunc igitur gregem vos nunc P. Sullam, iudices (sic. la cuadrilla de Catilina); p. red. in sen.* 14.4 *de grege venalium*; *dom.* 24.12 *cum grege praedonum*; *Sest.* 18.3 *puteali et faeneratorum gregibus*; 112.3 *illis mercennariis gregibus duces*; *Pis.* 1.3 *de grege noviciorum*; *Pis.* 22.2 *cum tuis sordidissimis gregibus*; *Mil.* 55.7 *pueros symphonicos uxoris ducebat et ancillarum greges*; *Phil.* 3.31.8 *greges armentorum*; 5.18.3 *sui similis greges ducebant per forum*; 8.26.5 *inter mimorum et mimarum greges*; 13.10.5 *ex grege latrocini.*

⁷¹ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

II. 3. 1. 5. El adjetivo *impurus*

El adjetivo *impurus* está formado⁷² con el prefijo privativo *in-* sobre el adjetivo *purus*, -a, -um que significa “puro”, “sin tacha”, “sin mancha”, “sin mezcla”, pues es un término muy relacionado con la lengua religiosa. *Impurus* no tiene, en la mayoría de los autores, el valor semántico de “falta de pureza” que se le supondría por su origen. Se ha especializado en calificar actitudes morales en dos campos concretos: la maldad (“malvado”, “infame”, “perverso”, “criminal”) y los vicios y placeres (“impúdico”, “deshonesto”, “asqueroso”, “inmundo”); pero Cicerón lo utiliza con extrema eficacia y aprovecha todas sus posibilidades semánticas.

No aparece en la obra de los prosistas contemporáneos de Cicerón (sólo en una ocasión en Varrón⁷³). El orador, por el contrario, lo utiliza con frecuencia, y en su oratoria hay cincuenta y nueve ejemplos (en sus tratados y en su correspondencia apenas aparece). *Impurus*, aunque se utiliza con frecuencia como adjetivo solo⁷⁴, en la oratoria habitualmente se encuentra asociado a otro u otros adjetivos y veinte ejemplos son de su uso en pareja⁷⁵ y ocho de su uso en serie⁷⁶. Es destacable la presencia del adjetivo *impurus* en dos obras concretas -*Verrinas* y *Filípicas*-, pues un 46.6% de todos los ejemplos de este adjetivo se encuentran en estas dos obras. Se trata de un adjetivo que Cicerón utiliza en todas las épocas de su vida y que aparece, a menudo, reforzado con el grado superlativo o comparativo (casi en un 50% de los ejemplos de su uso como adjetivo solo)

Por lo que respecta al orden con el que aparece en los ejemplos de su uso como adjetivo solo, *impurus* sigue las pautas generales de comportamiento del resto de los adjetivos, aunque presenta algunas excepciones, todas ellas explicables por tratarse de momentos especialmente emotivos del discurso (exclamaciones, interrogaciones retóricas, exabruptos emocionales...), o por un deseo de resaltar de manera especial al referente o por “cosificar”, por denigrar a su referente animado posponiéndolo en contra de lo esperado (esto último sucede con referentes de claras connotaciones negativas). Los referentes de *impurus* son, generalmente, sustantivos animados como *homo* (uno de los sustantivos que en mayor número de ejemplos aparece) y *muliercula*, *helluo*, *parricida*, *leno*, *adulescens* (con evidentes semas negativos); pero *impurus* califica también a sustantivos no animados en forma casi de sinécdoque (*os*, *vox*) y abstractos con marcas negativas (*intemperantia*, *lues*), o con ligeras connotaciones negativas como *adulescentia*.

Parejas

⁷² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.546-547.

⁷³ *Log.* 29.3 en donde el adjetivo *impurus* forma pareja con *petulans*.

⁷⁴ *Verr.* 2.2.192.7; 2.1.32.7; 2.3.23.7; 2.3.75.5; 2.4.115.14; *Cluent.* 69.9; *leg. agr.* 1.2.1; *p. red. in sen.* 11.4; *dom.* 24.13; 26.2; 48.3; 125.14; 135.8; *har. resp.* 11.17; 17.6; 24.13; 35.3; 46.15; *Sest.* 26.15; 118.6; *Vatin.* 26.12; *Phil.* 2.99.15; 2.58.7; 2.68.3; 3.15.6; 3.29.11; 5.20.3; 11.7.7; 13.42.16.

⁷⁵ *Verr.* 2.1.62.4; 2.1.69.9; 2.3.23; 2.3.65.6; 2.3.140.11; 2.3.158.3; 2.4.77.15; *dom.* 139.10; *har. resp.* 28.3; 33.7; *Sest.* 29.9; 56.8; 117.10; 110.8; *prov.* 14.13; *Pis.* 72.2; *Phil.* 1.5.11; 3.29.11; 12.13.1; 12.25.8.

⁷⁶ *Q. Rosc.* 20.15; *Verr.* 2.3.161.7; *Catil.* 2.23.2; *p. red. in sen.* 14.5; *Pis.* 70.8; *Phil.* 2.99.15; 3.12.2; 3.35.2.

Impurus aparece en un elevado número de asociaciones en pareja y, en algunos casos, se trata de asociaciones repetidas. Las parejas suelen tener la forma de parejas típicas y el adjetivo *impurus* actúa tanto como primer adjetivo, como cerrando la pareja según las características del otro adjetivo con el que se asocia. En general, se puede decir que los contextos en los que *impurus* se asocia con otros adjetivos son de tres tipos: contextos con referencias “religiosas”, “sexuales” y con referencias a la “maldad”. La relación entre los adjetivos de las parejas suele ser de causa / efecto. Hay repeticiones en las asociaciones en las que *impurus* interviene, pero, en ningún caso se trata de repeticiones, sino de coincidencia en la necesidad de expresar determinados contenidos con valores semánticos que difieren en función del contexto.

Cuando *impurus* se asocia con otro adjetivo y ocupa el primer lugar en la pareja, lo hace con adjetivos del campo de la religión; cuando *impurus* va en el segundo lugar de la pareja, el primer adjetivo pertenece al campo de la “maldad” y los “placeres”, aunque se mantienen las connotaciones religiosas.

- *Impurus + nefarius*

En el siguiente grupo de parejas, muy numeroso, se asocian *impurus + nefarius* en una pareja típica en la que *impurus* actúa de primer elemento, limitado en su amplitud semántica por un adjetivo todavía más específico, más concreto que él y ceñido al campo de la religión: *nefarius*; los dos adjetivos se relacionan entre sí por la causalidad: es un ser “inmundo” por haber obrado “en contra del designio y la ley divinos”.

El primer ejemplo de esta asociación se encuentra en el primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, en un texto muy elaborado⁷⁷ en el que Cicerón mide el alcance de cada palabra que utiliza con total precisión. El texto reproduce el desenlace del intento de Verres de violar a la hija de un rico y digno habitante de Lámpsaco. Al día siguiente del intento, cuando todos se enteran, corren a la casa en la que Verres se alojaba y le prenden fuego. Pero llegan los comerciantes romanos de la ciudad y hablan con los ofendidos lampsacenos: *Tunc cives Romani, qui Lampsaci negotiabantur, concurrunt*. La pareja de adjetivos forma parte de este parlamento que se reproduce en estilo indirecto y en el que Cicerón utiliza composiciones dobles apoyadas en comparativos en una estructura cuidadosamente organizada de manera circular.

El texto se abre y se cierra con una estructura y unos contenidos muy similares: *ut gravius apud eos nomen legationis quam iniuria legati putaretur // levius ...si homini scelerato pepercissent quam si legato non pepercissent*. Las formas comparativas - *gravius / levius*- van situadas en el mismo lugar, pero contrarias en sentido y las dos oraciones están organizadas, por lo que se refiere a los contenidos que transmiten, en forma de quiasmo: *nomen legationis / quam iniuria legati // si homini scelerato pepercissent / quam si legato non pepercissent*; el quiasmo se articula en la oposición entre el cargo público–individuo privado // individuo privado–cargo público: *nomen legationis- iniuria legati // homini scelerato - legato*. La parte central del texto restante corresponde a la calificación que los comerciantes romanos atribuyen a este personaje: *hominem illum esse impurum ac nefarium*. En esta calificación el pretor es acusado por sus propios compatriotas de ser un “abyecto” (posiblemente en referencia a su intento

⁷⁷ *Verr. 2.1.69.11 Tunc cives Romani, qui Lampsaci negotiabantur, concurrunt; orant Lampsacenos ut gravius apud eos nomen legationis quam iniuria legati putaretur; sese intellegere hominem illum esse impurum ac nefarium, sed quoniam nec perfecisset quod conatus esset, neque futurus esset Lampsaci postea, levius eorum peccatum fore si homini scelerato pepercissent quam si legato non pepercissent.*

de violación) y además, un “criminal sacrilego” por no haber respetado al que le había hospedado, un actitud en contra no sólo del derecho humano, sino del divino. La pareja lleva subordinada una causal doble que, en cierta medida, reproduce los semas de la pareja de adjetivos: la primera causal hace referencia a *impurus*⁷⁸ y se desarrolla en el pasado *-sed quoniam nec perfecisset quod conatus esset-*, mientras que la segunda, hace referencia a *nefarius* y se proyecta hacia el futuro: *neque futurus esset Lampsaci postea*; para cerrar el parlamento igual que se empezó, Cicerón se vale de una oración doble que se apoya en un comparativo *-levius-* contrario al que abría el texto *-gravius-*: *levius eorum peccatum fore si homini scelerato pepercissent quam si legato non pepercissent*.

Finalmente, hay un adjetivo en la oración que cierra el texto con gran fuerza semántica y que, en cierto modo, recoge los semas de la pareja de adjetivos *impurus + nefarius: homini scelerato*. Es un adjetivo que se pospone a su referente animado y que, al mismo tiempo, “juega” con el sustantivo siguiente *-legatus-* en una frase prácticamente idéntica. La fuerza de este adjetivo *-sceleratus-* que recoge en sus semas los valores de *impurus + nefarius*, se explica por el contexto. El razonamiento de los comerciantes romanos era el siguiente: ellos querían seguir tranquilos con sus negocios en Lámpsaco y, sin justificar a Verres, pretenden “calmar” los ánimos de los ofendidos ciudadanos y para ello establecen una distinción importante entre un individuo y lo que ese individuo representaba: entre Verres y su cargo en Lámpsaco como representante de Roma. Se busca marcar la individualidad del hecho, frente a la importancia de su cargo público. El adjetivo *sceleratus* casi admitiría un matiz concesivo en la traducción.

El siguiente ejemplo de esta asociación aparece en la segunda parte del discurso sobre las respuestas de los arúspices⁷⁹ en donde Cicerón propone su propia interpretación de los prodigios comentando, uno por uno, los distintos sacrilegios denunciados por los arúspices. La pareja es un simple calificativo a uno de los tetrarcas gálatas, al greco galo Brogitaro, al que parece ser que Clodio vendió su título de rey⁸⁰ que después compartió con su yerno Deyótaro. También le vendió, según el texto, el sacerdocio de la Magna Mater en Pesinunte: *totum illum locum fanumque vendideris*.

La fuerza de la asociación *impurus + nefarius* reside en que a este personaje, que no es romano y al que se califica como *impuro homini ac nefario*, Clodio le vendió uno de los santuarios más sagrados para los romanos. No puede haber nada más contrario a la “religión” y a la “escrupulosidad” que requiere el sacerdocio romano que la “impureza” y la “criminalidad” que Cicerón atribuye a este personaje. Se trata, además, de una pareja elegante con el sustantivo *homo* como protagonista de la tmesis y creando un ambiente de serena indignación que todo el texto, en su conjunto, pretende transmitir. Una líneas antes, Cicerón se ha expresado con violencia y fuerza, pero al comienzo de este texto, como si quisiera también él mostrar su respeto a la diosa madre, cambia el

⁷⁸ Se recogen los semas de exceso pasional del intento de violación, pero de manera velada, no explícita, casi como si de un elemento tabú se tratara: *quod conatus esset*.

⁷⁹ *har. resp. 28.3 qui accepta pecunia Pessinuntem ipsum, sedem domiciliumque Matris deorum, vastaris, et Brogitaro Gallograeco, impuro homini ac nefario, cuius legati te tribuno dividere in aede Castoris tuis operis nummos solebant, totum illum locum fanumque vendideris, sacerdotem ab ipsis aris pulvinaribusque detraxeris, omnia illa quae vetustas, quae Persae, quae Syri, quae reges omnes qui Europam Asiamque tenuerunt semper summa religione coluerunt, perverteris.*

⁸⁰ Cf. *dom. 129*. Brogitaro obtuvo de Clodio en el 58 el derecho a compartir con su yerno Deyótaro el título de rey. Además le vendió, según este pasaje y otros *-Sest. 56.84; Q. fr.2.7.2-*, el sacerdocio de la Magna Mater en Pesinunte.

tono del discurso y éste fluye con elegancia, una elegancia en la que colabora la forma de esta pareja.

El ejemplo que aparece en el primer discurso de *Filípicas*⁸¹ se ha comentado con detalle en el análisis del adjetivo *audax*⁸².

El ejemplo siguiente de esta asociación se encuentra también en *Filípicas*, en el discurso decimosegundo, pronunciado a principios de marzo del 43 ante el senado. En este texto⁸³, Cicerón se disculpa por no ir en la embajada que el senado ha propuesto para que ofrezca un *ultimátum* a Antonio; alega que él es el menos apropiado, dada la enemistad que hay entre Antonio y él y que le hace temer por su vida si emprende el viaje. El texto pertenece al final del discurso. Comienza preguntándose si sería lo suficiente cauto y prudente en el caso de que emprendiera un viaje tan expuesto y peligroso y responde que los que, como él, están al frente del estado deben aspirar a una muerte gloriosa sin que se les pueda acusar de imprudentes o ignorantes. Cicerón se vale de un recurso que ya se ha visto en numerosas ocasiones: presentar una valoración en una posición doble en la que los adjetivos se oponen en sus valores semánticos y se suceden en quiasmo cerrando, al final, el texto. Esta contraposición suele hacerse con calificaciones adjetivas, pero en este ejemplo contrapone, por un lado adjetivos *-cautus*, *providus-* y por el otro sustantivos *-culpa*, *stultitiae-*; las oposiciones se establecen de la siguiente manera: *cautus – stultitia / providus- culpa*.

La autorreflexión continúa con una nueva interrogativa retórica: *Quis bonus non luget mortem Treboni*⁸⁴? *quis non dolet interitum talis et civis et viri?*, esta vez doble y la segunda califica positivamente a Trebonio, *talis et civis et viri*. Casi de modo sorpresivo, el receptor percibe un rumor, algo que Cicerón asegura que se dice, algo muy duro, pero que se afirma: que no hay que lamentar tanto la muerte de Trebonio, pues fue, en cierto sentido, culpable también él al no precaverse contra un hombre tan corrompido y abominable como Dolabela: *At sunt qui dicant dure illi quidem, sed tamen dicunt: minus dolendum quod ab homine impuro nefarioque non caverit*. Y el oyente se pregunta: “¿para qué este comentario si todos lamentan la muerte de este hombre?”. Cicerón es muy hábil: sabe que no todos lamentan esa muerte y, que si lo hacen, es, precisamente, porque era un hombre y un ciudadano bueno; pero, al mismo tiempo, muchos recordarán que cuando César fue asesinado, él alejó a Antonio de la escena y lo que tenía que haber hecho era precaverse contra semejante individuo. Pero Cicerón no deja claro a quién se refiere la pareja de adjetivos *impuro nefarioque*: en apariencia es Dolabela el referente, pero se trata más bien de Antonio, pues Cicerón (y la mayor parte de los senadores) entendió que Dolabela actuó movido por Antonio. Cicerón a quien califica en realidad es a Antonio y con una terrible sutileza. Los adjetivos que le dedica recogen los dos aspectos que más ataca Cicerón de este personaje en esta serie de discursos: su carácter “inmundo” y su “impiedad”, su “falta

⁸¹ *Phil. 1.5.11.*

⁸² Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio de la pareja *audax +sceleratus*.

⁸³ *Phil. 12.25.8 Possumne igitur satis videri cautus, satis providus, si me huic itineri tam infesto tamque periculoso commiseri? Gloriam in morte debent ei qui in re publica versantur, non culpa reprehensionem et stultitiae vituperationem relinquere. Quis bonus non luget mortem Treboni? quis non dolet interitum talis et civis et viri? At sunt qui dicant dure illi quidem, sed tamen dicunt: minus dolendum quod ab homine impuro nefarioque non caverit. Etenim qui multorum custodem se profiteatur, eum sapientes sui primum capitis aiunt custodem esse oportere.*

⁸⁴ Cayo Trebonio participó también en la conjura contra César; su papel consistió en sacar de la sala en el momento oportuno a M. Antonio para no involucrarle en la acción o para evitar su reacción.

de respeto hacia las leyes naturales y divinas”. No justifica la valoración, no la explica, es el duodécimo discurso y ya está todo prácticamente dicho, el oyente ya sabe que esto es así y que la valoración está plenamente justificada.

El razonamiento que Cicerón quiere transmitir a los senadores es el siguiente: Antonio no olvida a los que son, en algún sentido, contrarios a él y es muy peligroso no precaverse de un hombre tan corrompido y abominable; por eso, él, Cicerón, enemigo declarado de Antonio, tiene que precaverse y está plenamente justificado que él no forme parte de la legación. Cicerón tiene miedo, pero no es elegante demostrarlo con excesiva claridad: es mejor que los demás sientan ese miedo antes que hacerlo explícito. La frase que sigue es la conclusión de sus propios razonamientos: dicen los sabios que quienes se dedican a proteger a los demás conviene que se defiendan primero a sí mismos. El razonamiento continúa, pero su esencia parte, precisamente, de esa enigmática pareja de adjetivos que desencadena una serie de implicaciones que dan sentido a un texto tan braquilógico que obliga al receptor a leer entre líneas.

- *Impurus + improbus*

La asociación *impurus + improbus* forma una pareja inversa en la que, a pesar de la mayor amplitud semántica de *improbus*, el orador sitúa como primer elemento a *impurus* al mismo tiempo que marca con especial fuerza el segundo adjetivo – *improbus*-. La asociación de estos dos adjetivos se repite con el orden esperado en otros dos ejemplos más y éste que ahora se analiza es el único caso en el que se ha invertido el orden. La razón de esta inversión viene dada por el contexto en el que se incluye la pareja y en el que parece que Cicerón busca insistir en los contenidos sexuales del adjetivo *impurus* para asociarlos a términos cercanos en su contexto como *convivium*, *mulier*. En el juego semántico que crea esta asociación, la inversión consigue equiparar, prácticamente, la fuerza expresiva de los dos elementos y se llega casi a una ambivalencia entre los semas específicos de *impurus* y los más amplios (pero más marcados por estar en segundo lugar) de *improbus*.

El texto⁸⁵ es complejo, pues se comenta cómo Apronio no pudo utilizar, con un tal Metelo, los mismo métodos que utilizó con Verres para así, en una complicada litote, establecer qué elementos bastaron a Apronio para hacerse no sólo amigo de Verres, sino para apoderarse, en poco tiempo, de toda su persona y de todo el poder del cargo de pretor; la imagen de Verres se presenta con claridad: se trata de un hombre al que es fácil ganarlo con dinero, banquetes y mujeres y con conversaciones obscenas y malvadas: *sermone impuro atque improbo*. Pero en esta descripción añade, sin decirlo expresamente, algo más: Verres era menos inteligente que Apronio o, al menos, se dejaba llevar con excesiva facilidad y cedió ante Apronio su fuerza y su pretura, una acusación terrible y que de paso, deja unos rasgos certeros del retrato de Apronio como un individuo excepcional en su habilidad de control sobre los hombres que le interesaban.

En este ejemplo la pareja califica sólo a uno de los elementos ante los que Verres cedía: las charlas sobre asuntos inmundos y sobre maldades. La inversión del orden de la pareja de adjetivos permite resaltar un rasgo concreto en la personalidad de Verres: se

⁸⁵ *Verr. 2.3.158 Quamquam merito sum iratus Metello, tamen haec quae vera sunt dicam. Apronius ipsum Metellum non pretio, ut Verrem, non convivio, non muliere, non sermone impuro atque improbo posset corrumpere, quibus rebus non sensim atque moderate ad istius amicitiam adreperat, sed brevi tempore totum hominem totamque eius praeturam possederat.*

trataba de un hombre muy sensible a los placeres carnales al que, sin embargo, le gustaba especialmente todo tipo de maldades, es decir, que la “perversidad” era un rasgo de su carácter que estaba por encima de su “lujuria” (aunque ésta era fundamental en su vida cotidiana). Además, si se analiza métricamente este texto, se comprueba que es un claro ejemplo de sucesión de espondeos sólo rota por el adjetivo *improbis*, el elemento con más fuerza significativa en este texto.

- *Impurus + impius*

La asociación *impurus + impius* aparece sólo en un ejemplo en la parte final del discurso sobre la casa en donde Cicerón aborda directamente el tema de la consagración de su casa y expone una serie de argumentos para invalidarla. En este texto⁸⁶ desautoriza al pontífice que presidió el acto religioso pues, además de pariente de Clodio e inexperto, no respetó el ritual adecuado. Cicerón argumenta en las líneas previas al texto que, aunque todo se hubiera hecho según lo debido, (que no se hizo), este acto, en medio de un crimen, no tendría validez; es decir, Cicerón anula la primera concesión con lo cual la validez de la consagración resulta nula y en el texto siguiente se dedica a desgranar las irregularidades que se cometieron.

El texto presenta un desarrollo cerrado por una composición anular clara. El pontífice que consagró la casa de Cicerón fue L. Pinario Nata, cuñado de Clodio, al que Cicerón presenta como inexperto desconocedor, actuando en contra de su voluntad, solo, sin referencias escritas, sin ayudantes, a escondidas, presionado por la madre y la hermana de Clodio con la mente y la lengua titubeantes. Los datos que Cicerón da son abrumadores y él, en el desorden, en la rapidez expositiva, quiere dejar claro que son precisamente eso, abrumadores, excesivos como pruebas.

Pero hay un ligero cambio en el ritmo del texto y comienza una exposición más serena que es la que introduce la asociación *impurus + impius*: *praesertim cum iste impurus atque impius hostis omnium religionum*. Se trata, más que de una calificación, de una acusación. El referente de la pareja de adjetivos está interrumpido por la propia pareja que, así, deja solo a *hostis* ayudándole a reforzar sus valores adjetivos, frente al valor sustantivo que evidentemente tiene. Este enemigo de todas las religiones es calificado como “inmundo” e “impío”; su impiedad la “explica” el referente que sigue a la pareja - *hostis omnium religionum*-, mientras que su “inmundicia”, parece que tiene, en este caso, además del sema religioso, unas especiales connotaciones sexuales que explica en la frase: *qui contra fas et inter viros saepe mulier et inter mulieres vir fuisset*⁸⁷.

La conclusión (que cierra el texto igual que lo abrió) es que ese personaje llevó a cabo la consagración tan a escondidas y con tanta precipitación, que no es extraño que ni su mente, ni su voz, ni sus palabras pudieran mantenerse firmes: *neque mens neque vox neque lingua consisteret*. El texto acaba y empieza haciendo referencia a un elemento

⁸⁶ *dom. 139.10... tamen in scelere religio non valeret, ne valeat id quod, imperitus adulescens, novus sacerdos, sororis precibus, matris minis adductus, ignarus, invitus, sine conlegis, sine libris, sine auctore, sine fictore, furtim mente ac lingua titubante fecisse dicatur: praesertim cum iste impurus atque impius hostis omnium religionum, qui contra fas et inter viros saepe mulier et inter mulieres vir fuisset, ageret illam rem ita raptim et turbulente uti neque mens neque vox neque lingua consisteret?*

⁸⁷ Es muy posible que con esta alusión Cicerón se refiera al escándalo protagonizado por Clodio en el culto de la Bona Dea en donde se disfrazó de mujer e intentó participar así en un culto reservado únicamente a las mujeres. Parece que para lograr introducirse en la casa del *Pontifex Maximus* (en aquel momento Julio César), en donde tenía lugar la ceremonia, contó con la ayuda de Pompeya, la esposa de César con quien, supuestamente, Clodio mantenía relaciones adúlteras.

que los supersticiosos latinos temían sobre todas las cosas en sus ceremonias religiosas: la alteración del ritual que tenía que ser exacto y realizarse sin titubeos de ningún tipo. En este texto el orador ha centrado su atención en los matices que recoge en la última frase: en el “carácter furtivo y precipitado” del acto, y en la “escasa capacidad” del sacerdote. La pareja de adjetivos contribuye al retrato del personaje al que define, fundamentalmente, por su relación con los demás –*impurus*- y por su relación con lo divino –*impius*-.

- *Impurus* + *sacrilegus*

Esta pareja muestra dos adjetivos que se asocian en un contexto cercano al ámbito de lo religioso y recoge con exactitud el valor etimológico de los elementos implicados en la misma. El orden de los adjetivos es el de una pareja típica en la que el elemento que abre – *impurus*- está menos marcado y tiene una capacidad semántica amplia que incluye los tres campos a los que afecta su valoración: la maldad, los vicios y placeres y la religión; el segundo adjetivo –*sacrilegus*- restringe el significado del primero al centrar su capacidad en un campo concreto (el religioso) y lo enriquece al aportarle nuevos semas, en este caso de estricto contenido religioso. La relación entre ambos adjetivos es de causalidad, pues alguien es impuro, inmundo, por haber cometido un sacrilegio.

El texto⁸⁸ se encuentra en el discurso sobre la respuesta de los arúspices en donde Cicerón comenta los sacrilegios denunciados por los arúspices. Tras una serie de rápidas preguntas a las que el propio Cicerón va dando respuesta, plantea una nueva pregunta: *quid habet mea domus religiosi nisi quod impuri et sacrilegi parietem tangit?* La acusación la dirige contra Clodio, pues era vecino de Cicerón por uno de los lados de la casa y se había adjudicado la administración de los bienes de Cicerón tras lograr su exilio; parece ser que asignó la parte baja de la casa de Cicerón del Palatino a la *gens Claudia* y el resto a un testaferro que se la acabó cediendo a Clodio. Pero Clodio, previamente, había intentado comprar la casa colindante a la de Cicerón a su dueño, Q. Seyo Póstumo, que se negó a venderla pero que murió poco después envenenado⁸⁹; Clodio entonces, compró su casa y, por eso, Cicerón califica a Clodio de inmundo y sacrilego: cometió un asesinato para hacerse con la casa de Póstumo, por eso, es un “inmundo criminal”, pero, además, es un “profanador” porque ha sido capaz de mancillar elementos sagrados. Es muy posible que Cicerón, de nuevo, esté haciendo una mención velada al asunto del escándalo en los cultos de la Bona Dea protagonizado por Clodio, y con matices sexuales y religiosos al mismo tiempo.

- *Impurus* + *infandus*

La asociación *impurus* + *infandus* forma una pareja muy especial que hay que estudiar con cuidado: el adjetivo *infandus* sólo aparece, en el conjunto de la obra de Cicerón, en este pasaje, pues se trata de un adjetivo que no se utiliza en la prosa de época clásica⁹⁰ y es el contexto lo que, posiblemente, podría explicar esta extraña asociación. El texto⁹¹

⁸⁸ *har. resp. 33.7 quo simulacro? quod ereptum ex meretricis sepulcro <in> imperatoris monumento conlocaras. quid habet mea domus religiosi nisi quod impuri et sacrilegi parietem tangit? itaque ne quis meorum imprudens introspicere tuam domum possit ac te sacra illa tua facientem videre, ...*

⁸⁹ Según insinúa Cicerón: *dom. 115; 129 y har. resp. 30.*

⁹⁰ Este adjetivo tampoco aparece en la obra de César, Salustio o Nepote; si es utilizado, una sola vez, por Varrón en *Men 127h.31.2: luce locum afficiens postre/mo nemo aegro/tus quicquam so/mniat tam infandum.*

⁹¹ *Sest. 117.11 incitata illa sua vaecordi mente venisset, vix se populus romanus tenuit, vix homines odium suum a corpore eius impuro atque infando represserunt; voces quidem et palmarum intentus et*

pertenece al discurso en defensa de Sesto del año 56, cuando Cicerón acababa de volver de su destierro. Sesto había sido uno de los que habían colaborado en la vuelta de Cicerón. Se trataba de una acusación de violencia en la que había intervenido Clodio, el gran rival político de Cicerón. Al final, Sesto salió absuelto. En una parte del discurso, Cicerón define, políticamente, a los optimates y a los populares y la asociación *impurus* + *infandus* forma parte de la calificación de uno de los populares, Clodio, al que presenta de la manera más intensa posible adjuntando, en su descripción, todo tipo de connotaciones negativas.

El texto pertenece a la *refutatio* del discurso y Cicerón, con gran habilidad, describe el diferente comportamiento que, con motivo de unos juegos, tuvo el pueblo hacia M. Emilio Escauro⁹² y hacia Clodio. Mientras que para el cónsul todo fueron gritos de júbilo y agradecimiento, en cuanto el pueblo vio aparecer a Clodio, apenas se pudo contener: *vix se populus romanus tenuit*; la reacción del pueblo Cicerón la describe como un alejamiento físico, de repulsión inmediata ante la inmundicia que su persona representaba. El orador concreta esa “contención”: apenas la gente reprimió el odio que sentía contra el cuerpo “impuro” y “abominable” de Clodio: *vix homines odium suum a corpore eius impuro atque infando represserunt*; pero Cicerón sigue concretando: en realidad todos le lanzaron gritos, le mostraron sus puños y le insultaron: *voces quidem et palmarum intentus et maledictorum clamorem omnes profuderunt*. El alboroto se organiza en una serie triangular, cerrada, que marca de manera especial los semas del “griterío” y la “confusión sonora”, frente a la violencia física de los puños, que ocupan la parte central de la estructura.

Previo a este texto, Cicerón ha hecho referencia a la intervención de Clodio en actos muy impúdicos y, es posible que, por eso, se aluda ahora, en esta pareja, al cuerpo como objeto de las iras del público asistente a los juegos. El que se apliquen estos dos adjetivos a un elemento inanimado pero muy cercano a lo vital (sólo le faltaría el halo vital, el *animus*) es un intento más de degradar al personaje; la utilización de esta pareja puede buscar marcar, con la máxima intensidad, el rechazo prácticamente religioso que el pueblo sintió hacia Clodio por el carácter inmundo y abominable de su cuerpo: es como si Cicerón dijera que el pueblo se contuvo a causa de la impureza y la abominación que emanaba del cuerpo de Clodio. Los dos adjetivos se asocian en una relación muy estrecha y son un ejemplo de pareja típica con un segundo elemento especialmente marcado y restringido que obliga al receptor a centrar los valores semánticos del primero en el ámbito de lo religioso pero, el contexto, le hace mantener los semas sexuales que aporta *impurus* en una expresiva asociación.

- *Impurus* + *petulans*⁹³

- *Impurus* + *sceleratus*

La asociación *impurus* + *sceleratus* es una pareja típica en la que la amplitud semántica de *impurus* se encuentra limitada y restringida por el segundo adjetivo –*sceleratus*– que obliga al receptor a seleccionar entre los tres campos a los que puede afectar los valores semánticos de *impurus* (el campo de la “maldad”, el de los “placeres” y el de la

maledictorum clamorem omnes profuderunt. sed quid ego populi romani animum virtutemque commemoro, ...

⁹² Era el presidente del tribunal de este proceso y, cuando había sido cónsul, organizó los juegos a los que se va a referir Cicerón en las líneas siguientes.

⁹³ Cf. en el análisis del adjetivo *petulans* el estudio de esta pareja.

“religión”) aquellos que más se aproximan a sus posibilidades significativas: la “maldad” y la “religión”. En esta asociación, dada la semejanza semántica entre los dos componentes, se refuerzan los semas comunes y se marca con especial intensidad los semas del segundo, en este ejemplo, a partir del contexto, posiblemente los de la “maldad” en el sentido de “carácter criminal”.

El texto⁹⁴ trata de una transcripción de la decisión del senado respecto a Gabinio, uno de los cónsules del 58, cuya *supplicatio* se denegó en el senado por tres razones: *primum, ... deinde ... postremo...* Este breve discurso-razonamiento se organiza como una serie cerrada, pues en su avance, comienza y termina de la misma forma, aunque en el último elemento se ha conseguido una mayor intensidad expresiva que en el primero, y tiene un elemento central en el que se aporta un contenido importante y resaltado precisamente por la posición que ocupa en la serie.

En la primera de las razones, se le niega cualquier crédito a un hombre tan “terriblemente impuro” a causa de sus crímenes e infamias: *primum homini sceleribus flagitiis contaminatissimo nihil esse credendum*; en este primer momento los semas de “impureza”, de “crímenes” e “infamias” califican a este hombre con el refuerzo del grado superlativo. Hay que destacar la ausencia total de cualquier tipo de nexo entre los complementos del adjetivo *contaminatissimus - sceleribus flagitiis-* que contribuye a crear, en un contexto tan negativo, la sensación de acumulación, de confusión, de falta de control.

En un segundo momento, se apunta una razón muy especial marcada con fuerza en esta estructurada serie al situarla en la parte central de la misma: Gabinio recibe la calificación, ahora, desde un ámbito puramente político en el que no hay connotaciones “religiosas”: la calificación es casi una pareja, pues el segundo elemento de la asociación está desarrollado con una oración de relativo que expresa un grado más intenso de traición que el primer elemento –*proditore-*: *deinde a proditore, atque eo quem praesentem hostem rei publicae cognosset, bene rem publicam geri non potuisse*. Gabinio es acusado de traidor y enemigo del estado, pero un enemigo total y absoluto con todo el desprecio y el odio que un “extranjero” podría sentir hacia las instituciones y el mundo romano, pues no se vale del término *inimicus*, sino del de *hostis*.

Finalmente –*postremo-* Cicerón insiste en las calificaciones que dedicó a ese hombre en el primer momento del texto, pero ahora en forma de pareja y dentro de una estructura también doble; la oración se divide en dos partes en una sucesión cronológica en la que podrían haber tenido lugar los acontecimientos que se narran: *postremo ne deos quidem immortalis velle aperiri sua templa et sibi supplicari hominis impurissimi et sceleratissimi nomine*.

Esta parte final de la estructura del texto, al tratarse de un desarrollo cerrado, intensifica los elementos semánticos del primer momento y recoge, en la pareja de adjetivos, la totalidad de los semas calificadorios acumulados en este punto: *contaminatus, scelus,*

⁹⁴ *prov. 14.13 Hoc statuit senatus, cum frequens supplicationem Gabinio denegavit: primum homini sceleribus flagitiis contaminatissimo nihil esse credendum, deinde a proditore, atque eo quem praesentem hostem rei publicae cognosset, bene rem publicam geri non potuisse, postremo ne deos quidem immortalis velle aperiri sua templa et sibi supplicari hominis impurissimi et sceleratissimi nomine.*

flagitium se recogen en la pareja *impurus + sceleratus*; *impurus* recoge los semas de *contaminatus* de “suciedad” y “contaminación casi religiosa”, mientras que *sceleratus* recoge los de *scelus + flagitium*, “criminalidad” y “escándalo”.

Todo este texto juega con dos ámbitos: el de los dioses *-postremo ne deos quidem immortalis velle aperiri sua templa et sibi supplicari-* y el de los hombres *-hominis impurissimi et sceleratissimi nomine-*. En el plano de los dioses un doblote con dos verbos que especifican lo que no quieren *-aperiri...et supplicari-*, y dos objetos *-sua templa / sibi-* y esto expresado en un quiasmo que cierra también esta parte del texto para intensificar más el contraste con los calificativos que ese hombre ha merecido: *hominis impurissimi et sceleratissimi*; pero queda un sustantivo *-nomine-* que recoge el “elemento político” al que Cicerón ha hecho referencia en el segundo momento del texto: no se puede poner al frente del estado a este hombre traidor y enemigo declarado; no tolerarían los mismos dioses que se les invocara en sus templos en nombre de un ser tan sumamente criminal e impuro. La pareja es capaz de recoger, intensificar y matizar los semas de valoración de un personaje que se han planteado el texto.

- *Impurus + indignus*

La asociación *impurus + indignus* aparece en la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio donde Cicerón analiza las medidas que Clodio tomó durante su exilio⁹⁵. El segundo adjetivo de la asociación *-indignus-* funciona como elemento de engarce completado por una expresión que le aporta todo el sentido: *illa religione*. La asociación forma una pareja típica en la que sus dos elementos son similares en cuanto a la amplitud semántica: *impurus* aporta el conjunto de semas que le son propios y que luego especializa el segundo adjetivo *-indignus illa religione-*, pues los restringe al campo de la religión, del respeto religioso, mientras que el primero aporta el conjunto de todas sus posibilidades semánticas.

La pareja que califica a un personaje del que ya se ha hablado *supra*⁹⁶, el tetrarca Brogitaro⁹⁷ a quien Clodio vendió el culto de la diosa madre. En el texto, este personaje es valorado con la pareja de adjetivos, pero con anterioridad Cicerón ha calificado el culto que se practicaba en el santuario de esta diosa como: *sanctissimarum atque antiquissimarum religionum*. Es muy probable que se trate de una calificación en espejo en donde los adjetivos positivos *-sanctus + antiquus-*, referidos al culto, se oponen a su “comprador”: *impurus + indignus illa religione*. La oposición que se establece entre los adjetivos es la siguiente: *sanctus - impurus/ antiquus - indignus illa religione*; en esta oposición, el adjetivo *impurus* refuerza los semas de “falta de integridad moral”, “impureza religiosa”, frente a *sanctus*, un adjetivo que marca con intensidad los semas de “pureza moral”, “inocencia”; el adjetivo *antiquus* aporta los semas de “veneración” y “honorabilidad”, frente a los semas de “ausencia de respeto y escrúpulo religioso” que aporta la perífrasis *indignus illa religione*.

⁹⁵ Sest. 56.8 *Lege tribunicia Matris Magnae Pessinuntius ille sacerdos expulsus et spoliatus sacerdotio est, fanumque sanctissimarum atque antiquissimarum religionum venditum pecunia grandi Brogitaro, impuro homini atque indigno illa religione, praesertim cum eam sibi ille non colendi, sed violandi causa adpetisset.*

⁹⁶ Cf. *supra* el comentario de la pareja *impurus + nefarius* en *har. resp.* 28.3.

⁹⁷ El texto hace alusión, de nuevo, a la venta de Clodio a Brogitaro del templo de la Gran Madre en Pesinunte; seguramente éste era el contenido del texto de la *Lex Clodia de rege Deiotaro et Brogitaro* (Cf. *dom.* 129 y *har. resp.* 29).

La calificación que Cicerón da a Brogitaro es la de “inmundo”: su inmundicia le convierte en “indigno de aquel culto”; además, su “indignidad” se explica en los dos gerundios que siguen y que desarrollan y concretan el sintagma: *indignus illa religione: praesertim cum eam sibi ille non colendi, sed violandi causa adpetisset*.

- *Turpis + impurus*

La asociación *turpis + impurus* forma una pareja típica en la que el primero de los elementos es mucho más amplio y menos específico en capacidad semántica que el segundo que, a su vez, le aporta el sema preciso de la “inmundicia”, la “perversidad”, que ayuda a entender, centrar y reforzar al primer adjetivo. Esta misma asociación se repite en dos parejas que se comportan de manera muy similar: en ambos ejemplos se mantiene el orden de los adjetivos, el sustantivo al que afecta la pareja es animado - *nemo/praetor*- y las dos parejas se encuentran en la misma obra; pero también hay diferencias: el nexa de la asociación y el hecho de que en un caso la pareja de adjetivos lleva la marca de superlativo; los contextos de cada ejemplo y los valores semánticos finales son diferentes, como se verá.

La primera pareja se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*⁹⁸ en donde, con la figura de Apronio, se entra en un detallado análisis de todas las arbitrariedades procesales que Verres cometió en su absurda concesión y exención de diezmos apoyado y ayudado por su valido. Este discurso tercero está lleno de tecnicismos, aunque los ejemplos de casos concretos son muestras de la capacidad narrativa de Cicerón. En el texto seleccionado, Cicerón analiza las compañías que frecuentaba este individuo: los siervos de Venus, personajes innobles, que eran tratados con actitudes de respeto reservadas a ciudadanos ilustres. A Cicerón le indigna el trato preferente que recibían, sin merecerlo, personajes despreciables y, en especial, le indigna que se forzara a ciudadanos romanos a asistir a banquetes en el foro en compañía de individuos, con los que nadie, que no fuera repugnante e inmundo, hubiera querido compartir nunca la mesa: *quicum vivere nemo umquam nisi turpis impurusque voluisset*.

El texto no es muy directo ni intenso en su calificación; parece que sólo busca dar una imagen de Apronio como un personaje que se burla de lo más sagrado en el ámbito moral, social e institucional: se rodea de esclavos de Venus (personajes mal considerados desde un punto de vista social), no respeta el dinero público, desprecia las instituciones romanas, y desprecia también a los hombres íntegros de la comunidad. El desprecio de Apronio va en gradación cuidada desde lo más material, el dinero, a lo más intangible, la consideración social: Apronio desprecia lo que el mundo romano, en su conjunto, representa y lo hace obligando a degradarse a sus elementos más dignos: *spectatissimi atque honestissimi viri*.

La fuerza semántica de las parejas de adjetivos que aparecen en el texto es muy intensa ya que suponen la contraposición evidente e inmediata de lo “bueno” (el foro, el dinero público, los caballeros romanos, los hombres *honestus + spectatus*), frente a lo “despreciable” (los esclavos de Venus, sus comidas en el foro a costa de las arcas públicas y los hombres *turpis + impurus*). Sin embargo, las dos parejas de adjetivos del

⁹⁸ *Verr. 2.3.65.1 Apronius stipatores Venerios secum habebat; ducebat eos circum civitates; publice sibi convivia parari, sterni triclinia, et in foro sterni iubebat; eo vocari homines honestissimos non solum Siculos sed etiam equites Romanos, ut, quicum vivere nemo umquam nisi turpis impurusque voluisset, ad eius convivium spectatissimi atque honestissimi viri tenerentur.*

texto no se oponen de manera total (*honestus* no es exactamente el antónimo de *turpis*, ni *spectatus* el de *impurus*); mientras que los positivos hacen referencia a la consideración social que esos ciudadanos merecen, la pareja *turpis* + *impurus* califica a los otros ciudadanos por el tipo de acciones que realizan, no por la consideración social que reciben en la comunidad.

En este texto Cicerón recurre a una cuidada selección formal: no hay elementos negativos claros y sólo la mención *stipatores Venerios* hace que el receptor los intuya⁹⁹, aunque sea de manera indirecta; el resto de los datos sólo adquieren connotaciones negativas por el contexto previo: si alguien leyera el texto fuera de su contexto, hasta llegar a la pareja de adjetivos negativa, no tendría conciencia clara de una valoración negativa de lo que se apunta; por eso, es evidente la intensidad expresiva de la pareja de adjetivos, pues ellos son los portadores de la intensa y definitiva valoración negativa del conjunto del texto. El juego semántico que se establece entre los adjetivos *turpis* + *impurus* en este contexto se basa en los semas de “vergüenza” restringidos al ámbito de los placeres por lo que se podría sugerir una traducción como “indecente” para *turpis*, el adjetivo más amplio, e “inmundo” para *impurus*. La relación entre ellos sería la de causalidad: “indecente a causa de su inmundicia”.

El siguiente texto¹⁰⁰ se encuentra en el cuarto discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, en un pasaje lleno de dramatismo en el que las doncellas ungen a la diosa Diana y la llenan de flores y coronas, mientras Verres se la lleva de la ciudad: *unxisse unguentis, complexse coronis et floribus, ture, odoribus incensis*. Para intensificar este patetismo y para contraponer en “espejo” otro personaje a Verres, Cicerón recuerda el día en que la misma diosa fue devuelta a Segesta desde Cartago por un general romano: *imperator populi Romani, vir clarissimus*; frente a esto, la imagen del pretor Verres, el hombre más “desvergonzado y el más infame” *-praetor eiusdem populi, turpissimus atque impurissimus-* se la llevaba, cometiendo con ello un crimen sacrílego: *nefario scelere*.

En realidad, la oposición que Cicerón busca establecer entre el general romano, de enorme categoría social, y la “desvergüenza e inmundicia” de Verres no se marca exclusivamente con los adjetivos. A estas alturas del discurso, Cicerón no necesita “justificar” los componentes semánticos de la valoración que hace de Verres (el personaje ya es suficientemente conocido) y se limita a oponer su figura a la de personajes contrarios para intensificar la marca negativa de su valoración (ya muy resaltada por el superlativo y por la utilización del nexa *atque*, muy extenso, y que contribuye a alargar la expresión). En el ejemplo, sin embargo, hay dos notas semánticas que perfilan los valores de la pareja de adjetivos: por un lado el adjetivo aplicado al general honesto: *clarissimus*; por otro la calificación de la acción de Verres:

⁹⁹ El sustantivo *stipator* Cicerón lo utiliza en su oratoria en dos ocasiones más (*leg. agr.* 2.32.8; *dom.* 13.7) y en los tres ejemplos, aunque tiene el valor “neutro” de “guardia personal”, adquiere connotaciones negativas evidentes a partir del contexto: en el texto de *Verrinas* se trata de esclavos de Venus, un grupo social muy desprestigiado pues se asociaba directamente al ámbito de la prostitución sagrada; en el caso de la ley Agraria está describiendo el “séquito” de los decemviro y, finalmente, en el texto sobre su casa, a la vuelta del destierro, hace referencia a un guardia personal de Catilina.

¹⁰⁰ *Verr.* 2.4.77.15 *Quam dissimilis hic dies illi temporis videbatur! Tum imperator populi Romani, vir clarissimus, deos patrios reportabat Segestanis ex urbe hostium recuperatos: nunc ex urbe sociorum praetor eiusdem populi turpissimus atque impurissimus eosdem illos deos nefario scelere auferebat. Quid hoc tota Sicilia est clarius, quam omnis Segestae matronas et virgines convenisse cum Diana exportaretur ex oppido, unxisse unguentis, complexse coronis et floribus, ture, odoribus incensis usque ad agri finis prosecutas esse?*

nefario scelere; posiblemente, de manera inconsciente, Cicerón recoja en estas valoraciones parte de los componentes semánticos de la pareja de adjetivos: por un lado, “la consideración social” y por otro, el “carácter sacrílego” del crimen cometido; en este sentido *turpis* recogería los componentes de consideración social, mientras que *impurus*, utilizando sus valores etimológicos cercanos a la religión, marcaría los semas de la “maldad” y la “impureza” por haber cometido un sacrilegio.

En estos dos ejemplos el valor semántico de la pareja *turpis* + *impurus* es diferente, su riqueza expresiva le permite “acomodarse” a contextos distintos y a necesidades expresivas también distintas: los valores semánticos que una pareja adquiere en un contexto concreto vienen determinados, cómo no, por los valores semánticos que aporta cada adjetivo en la asociación, pero los matices y el juego que tiene lugar entre los dos adjetivos y el contexto es el que verdaderamente regula su valor semántico concreto y la intensidad expresiva final.

-. *Improbus* + *impurus*

La asociación *improbis*+ *impurus* se repite dos veces y en la misma obra: las *Verrinas*. Forma una pareja típica en la que el primer elemento es, en capacidad semántica, algo más amplio que el segundo que, sin embargo, en su mayor restricción y fuerza expresiva, ayuda a perfilar los semas del primero que se refuerzan por la coincidencia semántica de la “maldad”. La fuerza de la asociación recae sobre *impurus*, el elemento más marcado y el que con más intensidad califica el referente en cada caso. La relación que se establece entre los dos componentes de la asociación es la de acumulación: un hombre malvado y, además, especialmente infame.

El primer ejemplo de la asociación *improbis* + *impurus* se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*, en donde Cicerón hace una calificación de Apronio apoyándose en Verres, con quien lo compara y de quien, al final del retrato, consigue transmitir al receptor una imagen tan completa como la del referente real, Apronio.¹⁰¹

El retrato tiene un desarrollo amplio, con numerosas calificaciones y construcciones dobles (parejas de adjetivos, de sustantivos, ...); el texto es fruto de una cuidada elaboración y presenta una morosidad que parece marcada en exceso, en la que Cicerón se deleita insistiendo en los rasgos negativos de los personajes. La primera calificación la recibe Apronio a través de una serie de sustantivos, pero es sólo un acercamiento inicial a su “maldad”: *nequitia luxuria audacia*; se trata de una *variatio*, pues en el texto inmediato Cicerón ya ha utilizado un adjetivo, en superlativo –*nequissimos*– que obliga al receptor a entender la serie de sustantivos como una valoración sutil e inicial del personaje. Verres y Apronio eran muy semejantes y, debido a esa semejanza, se vieron muy unidos en la similitud y torpeza de sus aficiones: *sed studiorum turpitudine similitudoque coniunxit*.

¹⁰¹ *Verr. 2.3.23.1 Hic est Apronius quem in provincia tota Verres, cum undique nequissimos homines conquisisset, et cum ipse secum sui similis duxisset non parum multos, nequitia luxuria audacia sui simillimum iudicavit; itaque istos inter se per brevi tempore non res, non ratio, non commendatio aliqua, sed studiorum turpitudine similitudoque coniunxit. Verris mores improbos impurosque nostis: fingite vobis si potestis, aliquem qui in omnibus isti rebus par ad omnium flagitiorum nefarias libidines esse possit; is erit Apronius ille qui, ut ipse non solum vita sed corpore atque ore significat, immensa aliqua vorago est aut gurges vitiorum turpitudinumque omnium.*

La asociación *improbis + impuris* pretende resumir lo deleznable que era Verres, defecto que hasta ahora sólo se ha intuido por la semejanza con Apronio: *Verris mores improbos impurosque nostis*. Cicerón quiere calificar las costumbres de Verres a través de la calificación de Apronio al que define como muy semejante a aquél. Es una especial *variatio*, posiblemente destinada a evitar la monotonía formal del texto: las costumbres de Verres son “malvadas” e “inmundas” y Cicerón pide al receptor que imagine a alguien con quien comparar a Verres en las abominables pasiones de todo tipo de acciones vergonzosas: *par ad omnium flagitiorum nefarias libidines*; el personaje que admite la comparación es Apronio al que termina definiendo como un torbellino de todos los vicios y vilezas: *gurges vitiorum turpitudinumque omnium*.

En realidad, en este retrato se insiste, de manera continuada, en los semas que, en la parte central del retrato, recoge la pareja de adjetivos: *improbis* y los semas generales de “maldad” se repiten en formas como *nequissimos, nequitia, audacia, flagitiorum vitiorum*; el adjetivo *impuris* y los semas de “lujuria” e “inmundicia” se repiten en formas como *luxuria, turpitud, nefarias libidines*. Es una pareja de adjetivos que actúa de bisagra y enlaza las dos partes del texto: antes de la pareja hay una descripción, la pareja recoge lo fundamental de esas calificaciones iniciales y da paso a una nueva descripción, posiblemente más violenta que en un primer momento, pero siempre apoyada en los pilares semánticos que forman la pareja de adjetivos.

El segundo ejemplo de la pareja *improbis + impuris* se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*. El texto¹⁰² es una reproducción indirecta de lo que Apronio había ido repitiendo –*dictitarat*– precedido de una irónica suposición de lo que pudo haber hecho con más elegancia un pretor, ávido de buena reputación (*sic* no Verres), para rechazar toda sospecha y sacudirse la infamia.

La pareja de adjetivos *improbis + impuris* se aplica a Apronio: un hombre malvado y, sobre todo, infame. Esta pareja se refuerza, en espejo, con la presentación de un personaje contrario a Apronio, definido también con otra pareja: *isti homini integro atque innocenti*; esta segunda pareja en espejo reproduce, de manera exacta, lo contrario de la calificación de Apronio: el hombre de ahora es “íntegro e inocente”, en una calificación claramente en quiasmo, ya que la correspondencia sería *improbis – innocenti / impuris – integer*. La oposición que se establece entre *integer* e *impuris* está muy cuidada y Cicerón ha tenido en cuenta el valor etimológico de cada uno de los adjetivos que enfrenta, pues *integer* es una formación sobre el verbo *tango* y, como adjetivo con prefijo privativo, tiene los valores de “no tocado”, “íntegro”, “puro”, “sin cambio”; este término lo opone a *impuris* que, aunque lleva en su formación también un sufijo privativo, sus valores semánticos son los contrarios: “que está tocado”, “manchado”, “contaminado”. Ambos adjetivos tienen un valor muy específico y restringido en el terreno de lo moral: mientras que *integer* significa “irreprochable”, “íntegro”, “no corrompido”, *impuris* tiene el valor de “corrupto”, “deshonesto”. La oposición entre los otros dos adjetivos de las parejas es también clara: la “inocencia”, frente a la “culpa”, la “honradez”, frente a la “maldad”.

¹⁰² *Verr. 2.3.140.11, Quid potuit elegantius facere praetor cupidus existimationis bonae, qui ab se omnem suspicionem propulsare, qui se eripere ex infamia cuperet? Adductus erat in sermonem, invidiam, vituperationem; dictitarat homo improbus atque impuris, Apronius, socium esse praetorem; venerat res in iudicium atque discrimen; potestas erat isti homini integro atque innocenti data, ut, in Apronium cum animum advertisset, sese gravissima levaret infamia. Quid excogitat poenae, quid animadversionis in Apronium?*

- *Taeter* + *impurus*

La asociación *taeter* + *impurus* tiene forma de pareja típica, aunque sus dos adjetivos presentan una amplitud semántica similar. El primer adjetivo, es, posiblemente, más amplio en su fuerza significativa, pues lleva asociados semas de “horror” y “miedo”, además de la “abominación” o “repugnancia” que lo aproximan al segundo elemento. *Impurus* actúa como un adjetivo más concreto y aporta sus semas de “inmundicia” y “suciedad sacrílega” casi como una explicación al primero de los adjetivos.

El texto¹⁰³ pertenece al primer discurso de la segunda sesión de *Verrinas* y en él Cicerón describe la vida de Verres de manera que prepara al receptor para entender todos los atropellos que cometió como gobernador de Sicilia. Se trata de un texto lleno de ironía en el que Cicerón afirma que Verres sólo tenía “deseos irrefrenables” con relación a los objetos artísticos, robos y sustracciones: *ceterae libidines eius ratione aliqua aut modo continebantur*. Pero, a continuación, con una interrogativa retórica, insiste en la idea de que, en las pasiones sexuales, Verres era tan desvergonzado como en el resto de sus incontinencias.

En este contexto introduce la pareja *illa taetra atque impura legatione*, en la que evita, por el momento, personificar a Verres: personifica, en una metonimia, a la embajada de Verres, a la que aplica, en su conjunto, unos calificativos válidos para un individuo, pero no para un conjunto de individuos. Con esto Cicerón consigue intensificar la expresividad, pues los receptores ven a Verres y a su séquito a punto de cometer una fechoría sobre cuyo carácter ya “avisa” Cicerón al calificar a la embajada como “abominable e inmunda”, una calificación que reproduce, en quiasmo, la pareja de sustantivos *stuprorum flagitiorumque suorum*. Precisamente esta pareja de sustantivos “explica” en qué medida la embajada de Verres era abominable e inmunda: era abominable por sus vergonzosas acciones, por sus infamias, y era inmunda por los escandalosos excesos sexuales, por los adulterios que cometía. En este contexto los semas referidos a connotaciones sexuales de *impurus* son evidentes.

- *Immanis* + *impurus*¹⁰⁴

- *Importunus* + *impurus*

La asociación *importunus* + *impurus* constituye una pareja ambivalente en la que los semas genéricos de “crueldad” del primer adjetivo se unen a los semas de “inmundicia” y “abyección” que, entre otros, aporta *impurus*. El texto¹⁰⁵ pertenece a la decimosegunda *Filípica* y el referente de la pareja de adjetivos es Antonio, reforzado con un sustantivo pospuesto – *parricida*- que matiza, con valores casi adjetivos, los semas aportados por la pareja. Cicerón acusa a M. Antonio de “violenta crueldad” – *importunus*- por su criminal actuación en Módena en donde masacró a ciudadanos romanos, lo que le convierte en un ser, definitiva y absolutamente, inmundo –*impurus*-.

¹⁰³ *Verr. 2.1.62 At, credo, in hisce solis rebus indomitas cupiditates atque effrenatas habebat: ceterae libidines eius ratione aliqua aut modo continebantur. Quam multis istum ingenuis, quam multis matribus familias in illa taetra atque impura legatione vim attulisse existimatis? Ecquo in oppido pedem posuit ubi non plura stuprorum flagitiorumque suorum quam adventus sui vestigia reliquerit?*

¹⁰⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *immanis* el estudio de la pareja *immanis* + *impurus*.

¹⁰⁵ *Phil. 12.13.1Vt media praeteream, quae vetustas tollet operum circum Mutinam taetra monumenta, sceleris indicia latrocinique vestigia? igitur importuno atque impuro parricidae quid habemus, per deos immortalis! quod remittamus? An Galliam ultimam et exercitum? Quid est aliud non pacem facere, sed differre bellum, nec solum propagare bellum sed concedere etiam victoriam?*

En esta alocución ante el senado, el orador ratifica su oposición al envío de una embajada ante Antonio como gesto de buena voluntad. Argumenta que Antonio es insaciable y que no se conformará con la embajada, que tendrán que darle la Galia y eso prolongará, todavía más, la guerra que podría, incluso, llegar a las puertas de Roma. La pareja no tiene, en este caso, una gran relevancia semántica, ya que se trata sólo de una referencia, casi obligada, al insulto, a la calificación negativa que le merece Antonio. Al comienzo del texto seleccionado Cicerón hace referencia a Módena, a la matanza que Antonio protagonizó allí, en la que murieron muchos hombres, ciudadanos romanos, centuriones de la legión de Marte. Posiblemente su recuerdo es lo que ha sugerido a Cicerón ese insulto repentino, muy expresivo por encontrarse en una interrogativa retórica. El texto se carga de patetismo, pero, al final, Cicerón retoma el ritmo. Si, mientras hablaba de Antonio, se mostraba enfadado, intenso, lleno de ira, con interrogaciones, invocaciones a los dioses y calificaciones duras, cuando, por el contrario, se vuelve a la consideración del estado de las cosas en Roma, la serenidad del texto también se recupera y las frases se acortan, se regularizan y se serenán.

- *Impurus + intemperans*

La asociación *impurus + intemperans* parece que puede situarse en el límite entre la pareja típica y la ambivalente. Me inclino por la consideración de pareja ambivalente, dada la acumulación de semas que, en su contexto próximo, insisten en la “suciedad”- *pecus, caenum, sordes, inquino-*, sema que se busca reforzar en el primer adjetivo que parece prescindir aquí de otros matices semánticos. Por su parte, *intemperans* aporta los semas de la causa de otra particular “suciedad”, ahora moral, en una situación de ambivalencia y, al mismo tiempo, marca la causa/ consecuencia de la calificación.

El texto¹⁰⁶ en el que se encuentra esta pareja pertenece al discurso contra Pisón y resulta interesante la marcada extensión del sintagma en el que se encuentra la pareja. En otras asociaciones, Cicerón tiende a aligerar con nexos breves las asociaciones adjetivas pero, en este ejemplo, actúa de manera contraria: no sólo marca con la forma de superlativo los dos adjetivos (y los convierte en adjetivos de cinco sílabas), sino que, además, de todos los nexos copulativos de los que dispone, elige el más extenso: *atque*. El referente de esta asociación es *pecus*, una denigrante metáfora para referirse a los epicúreos. Es como si Cicerón quisiera marcar de manera muy clara esta asociación de adjetivos para ayudarlos a expresar con más intensidad los semas de “suciedad” y de “falta de moderación” que definen, según Cicerón, esta corriente de pensamiento seguida no por hombres, sino por “ganado”.

Series

Cuatro de las series en las que interviene *impurus* son trimembres y, de éstas, tres tienen un elemento semántico común: el “sexo”, la “falta de moralidad” en ese ámbito concreto.

a) Series trimembres

¹⁰⁶*Pis. 72.2 sed idem casus illum ignarum quid profiteretur, cum se philosophum esse diceret, istius impurissimae atque intemperantissimae pecudis caeno et sordibus inquinavit.*

-. *Impurus + impudicus + effeminatus*¹⁰⁷

-. *Lutulentus + invisus + impurus*¹⁰⁸

-. *Libidinosus + impurus + intemperans*¹⁰⁹

-. *Iners + improbus + impurus*

La serie *iners + improbus + impurus* se encuentra en el tercer discurso de la segunda sesión de *Verrinas*¹¹⁰. La serie trimembre forma una superpareja cuya estructura parece ser la siguiente: *iners + (improbus+ impurus)*, una superpareja del tipo 1+(1+1). El texto en el que se encuentra esta serie es hermoso y bien construido. En él Cicerón muestra, en espejo, a dos personajes (uno imaginario) y este contraste le sirve para intensificar las calificaciones negativas del personaje real y acercarlas más a la mente del receptor.

Cicerón acusa a Verres de haber maleducado a su hijo. El texto se llena de serenidad y elegancia a la hora de explicar a Verres (y a los receptores de su discurso) cómo es el ideal de la educación en Roma, un ideal que en la misma Roma ya no se aplicaba hacía tiempo, pero que estaba en la mente de todo buen romano tradicionalista como el modelo de educación ideal. Cicerón comienza con la idea tradicional de engendrar hijos, no para los padres, sino para la patria, y esto lo dice con dos planteamientos contrapuestos que se van desarrollando en el resto del texto: *Susceperas enim liberos non solum tibi/ sed etiam patriae*. Sigue una nueva ampliación que mantiene la contraposición: *qui non modo tibi voluptati / sed etiam qui aliquando usui rei publicae esse possent*. Y esta forma de expresión, en doblete, que opone los intereses de Verres y su actitud, frente a la de un buen romano es la base del texto: *Eos instituire atque erudire ad maiorum instituta, ad civitatis disciplinam / non ad tua flagitia neque ad tuas turpitudines debuisti*. Curiosamente, cada nueva frase no hace sino desarrollar con mayor detalle lo dicho con anterioridad: es como si, ante cada nueva oración, se recogiera lo anterior y se amplificara, manteniendo su forma de doblete, hasta llegar a la oración final en la que la contraposición se centra en la sucesión de adjetivos *inerti + (improbus+ impurus)* a la que opone la serie *navus et pudens et probus filius*; los adjetivos asociados consiguen recoger toda la información previa del texto y se cargan de connotaciones que los enriquecen más.

La contraposición entre los tres elementos es total y clara. Frente a un padre “incapaz”, “malvado” e “infame”, debería encontrarse, tras la educación adecuada, a un hijo “competente”, “honesto” y “bueno”, pero la relación que se establece entre los miembros de las series de adjetivos se textualiza en un quiasmo: *inerti- navus + (improbo – probus + impuro – pudens)*. Al oponer el adjetivo *pudens* a *impurus*, Cicerón “ayuda” al receptor a centrar el valor semántico concreto que quiere dar al

¹⁰⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

¹⁰⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *lutulentus* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

¹⁰⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de la pareja *libidinosus + perditus*.

¹¹⁰ *Verr. 2.3.161.7 Quibus in rebus non solum filio, Verres, verum etiam rei publicae fecisti iniuriam. Susceperas enim liberos non solum tibi sed etiam patriae, qui non modo tibi voluptati sed etiam qui aliquando usui rei publicae esse possent. Eos instituire atque erudire ad maiorum instituta, ad civitatis disciplinam, non ad tua flagitia neque ad tuas turpitudines debuisti: esset ex inerti atque improbo et impuro parente navus et pudens et probus filius, haberet aliquid abs te res publica muneris.*

adjetivo en este contexto: el sema de “honor”, de la “discreción”, del “pundonor”, frente al “des crédito social”, “la ausencia de vergüenza”, “la deshonestidad”.

Hay que hacer una consideración formal en este análisis: mientras que la primera sucesión de adjetivos, la negativa, forma una superpareja marcada con claridad por los nexos (*inertis atque - improbus et impurus-*), la sucesión de adjetivos positivos es una serie clara en la que el nexo *et* une al mismo nivel todas las calificaciones. La razón de esta diferencia es difícil de precisar, pero es posible que Cicerón haya querido marcar con más intensidad y fuerza los elementos de “maldad” y “perversión moral” de Verres, del padre, y le interesen menos las marcas positivas dirigidas a un posible hijo bien educado, pero inexistente. También puede constituir una ayuda al receptor para obligarle a entender los adjetivos como una serie trimembre. En este caso, como en otros ejemplos, Cicerón insiste en los valores de estas sucesiones adjetivas y, así, todos los matices básicos sobre lo negativo de una mala educación son recogidos, al final, por la sucesión de adjetivos y, más concretamente, por la asociación que se estudia ahora; por ejemplo, la expresión *non ad tua flagitia neque ad tuas turpitudines debuisti*, se reproduce de forma exacta en la asociación *improbus + impurus* en donde los elementos “escandalosos” y “criminales” son recogidos por el adjetivo *improbus*, mientras que los elementos “infamantes”, “ignominiosos” y “deformes” son recogidos por *impurus*.

- *Improbus + audax + impurus*

La serie trimembre que se encuentra en el discurso contra Pisón¹¹¹ no ofrece interés por tratarse, como suele suceder en este discurso, de una explosión incontrolada de emoción más que de un producto elaborado a partir de la reflexión y el cuidado literario. La asociación de *impurus* con adjetivos, como *improbus* (del campo de la “maldad”) es adecuada y esperada, así como su asociación con *audax* del campo de la *superbia*, un campo en el que, a menudo, se han estudiado asociaciones con el sema de la “lujuria”, pero la sucesión de los adjetivos resulta poco clara. Podría interpretarse como una serie cerrada con un elemento central –*audax*- que marcaría la fuerza expresiva de la serie, mientras que los dos adjetivos laterales aportarían los semas de “maldad” y “excesos en el sexo”. Pero el texto no apoya ninguna interpretación concreta.

Sin embargo, es interesante la estructura en espejo que propone Cicerón apoyándose en una sintaxis clara: *non ut.... non ut.... non ut.... / sed ut... sed ut... sed ut...;* a cada uno de los adjetivos de la serie opone un sustantivo y establece una relación entre: *improbum-graeculum*; *audacem-adsentatorem*; *impurum-poetam*; la asociación que establece entre la “maldad” y el término *graeculus* puede ser adecuada, pues *graeculus* es un sustantivo que se utiliza con connotaciones de “desprecio” y está asociado al sema de “discusión inútil”¹¹². La relación entre *audax* y *adsentator* puede entenderse también, pues este sustantivo tiene un uso muy escaso¹¹³ en la oratoria de Cicerón y siempre aparece en contextos negativos y asociado al sema de la “adulación”. La asociación de la “inmundicia” con la poesía, por el contrario, ya no se entiende; una posible explicación podría encontrarse en el contexto inmediato de la serie en donde se habla de los epicúreos, pero no se explica con facilidad.

¹¹¹ Pis. 70.8 *si qui volet, modo leviter, non ut improbum, non ut audacem, non ut impurum, sed ut graeculum, ut adsentatorem, ut poetam...*

¹¹² Se trata de un sustantivo que Cicerón siempre utiliza en contextos claramente negativos y sólo en once ejemplos en el conjunto de su oratoria: *Verr. 2.2.72.5; 2.4.127.4; Flacc. 23.13; p. red. in sen. 14.8; Sest. 110.10; 126.3; Scaur. 4.1; Mil. 55.4; Phil. 5.14.4; 13.33.5.*

¹¹³ *Caecin. 14.2*

b) Series acumulativas

- *Impudens + improbus + impurus + crudelis*¹¹⁴

- *Aleator + adulter + impurus + impudicus*¹¹⁵

- *Libidosus + petulans + impurus + impudicus + aleator + ebrius*¹¹⁶

¹¹⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

¹¹⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *impudicus* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

¹¹⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 3. 1. 6. El adjetivo *infamis*

*Infamis*¹¹⁷ es una formación sobre el sustantivo *fama* con el prefijo privativo *in-*: *infamis* < *in+fama*. *Fama* designa “lo que se dice de alguien”, “el renombre”, “la reputación buena o mala”, “habladurías que corren”. De este valor “neutro”, ha tendido a tomar un valor laudativo como *existimatio*: “que hace que hablen bien de uno”. Con el prefijo privativo tiene el valor de “que tiene mala fama”, “infamante”, “deshonrado”, “de mala fama”, “desacreditado”, “tristemente célebre”.

Por lo que se refiere al uso que de este adjetivo hacen los demás autores en prosa de la época, conviene señalar que, aunque el sustantivo *infamia* sí se utiliza con relativa frecuencia, el adjetivo sólo se ha localizado un ejemplo en Nepote con el sentido de “deshonrado”¹¹⁸. Tampoco Cicerón lo usa con demasiada frecuencia¹¹⁹ y en su oratoria hay siete ejemplos: cuatro de su uso como adjetivo solo¹²⁰, dos de su uso en pareja¹²¹ y uno de su uso en serie¹²². El valor semántico del adjetivo en todos estos ejemplos es bastante restringido ya que aparece siempre en contextos con connotaciones de “vicios y excesos sexuales” o de “corrupción político-judicial”.

La posición de *infamis* respecto a su referente en su uso como adjetivo solo es siempre la esperada y sus referentes son tanto sustantivos animados *-mulier, imperator-* como inanimados, aunque, cuando el referente no es animado, designa una parte del cuerpo: *os, palma*.

El único ejemplo¹²³ en el que el orden del referente aparece alterado pertenece a la undécima *Filípica*, pronunciada ante el senado a principios de marzo, después de saberse en Roma que Dolabela había asesinado a Trebonio, gobernador de Asia. En el texto seleccionado, Cicerón hace un minucioso análisis de cómo sucedieron los hechos; la descripción¹²⁴ es muy detallada, casi cinematográfica: parece que quiere dejar clara la monstruosidad de Dolabela y lo poco honorable de su actuación por disponerse a dar muerte a un gobernador romano. Cicerón quiere ser eficaz en esta descripción¹²⁵ y utiliza recursos que se analizarán siguiendo el desarrollo del propio texto.

¹¹⁷ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p 214.

¹¹⁸ *Epam. 10.1.2 hic uxorem numquam duxit. in quo cum reprehenderetur, quod liberos non relinqueret, a pelopida, qui filium habebat infamem, maleque eum in eo patriae consulere diceret, 'uide' inquit 'ne tu peius consulas, qui talem ex te natum relicturus sis.*

¹¹⁹ Aunque Cicerón no utiliza con excesiva frecuencia el adjetivo, sí utiliza el sustantivo *-infamia-* del que hay un gran número de ejemplos en *Verrinas*; el sustantivo *infamia* se asocia con frecuencia a *invidia* aunque en el caso del adjetivo la asociación *infamis+ invidiosus* no aparece nunca.

¹²⁰ *S. Rosc. 100.2; Catil. 2.7.8; Pis. 53.10; Phil. 11.7.7*

¹²¹ *Scaur. 8.1; div. in Caec. 24.5*

¹²² *Cael. 55.11*

¹²³ *Phil. 11.7. 5 Ponite igitur ante oculos, patres conscripti, miseram illam quidem et flebilem speciem, sed ad incitandos nostros animos necessariam: nocturnum impetum in urbem Asiae clarissimam, inruptionem armatorum in Treboni domum, cum miser ille prius latronum gladios videret quam quae res esset audisset; furentis introitum Dolabellae, vocem impuram atque os illud infame, vincla, verbera, eculeum, tortorem carnificemque Samiarium: quae tulisse illum fortiter et patienter ferunt. Magna laus meoque iudicio omnium maxima. Est enim sapientis, quicquid homini accidere possit, id praemeditari ferendum modice esse, si evenerit. Maioris omnino est consili providere ne quid tale accadat, animi non minoris fortiter ferre.*

¹²⁴ Sobre el arte de la descripción en los discursos de Cicerón Cf. R. BARRAT, “L’art de la description dans les Discours de Cicerón”, Mem. De Dipl. D’Et. Sup. Faculté des Lettres de Paris, REL 1943-1944.

¹²⁵ Cf. R. BARRAT, “L’art de la description dans les Discours de Cicéron”, Mem. De Dipl. D’Et. Sup. Faculté des Lettres de Paris, REL 1943-1944.

En un primer momento, Cicerón destaca el elemento sobre el que va a montar su “espectáculo”: la atención visual, pero en la imaginación. En primer lugar, pide a los senadores que se imaginen la escena que va a describir: *Ponite igitur ante oculos, patres conscripti, miseram illam quidem et flebilem speciem*; después, da la razón de por qué va a mostrar esta imagen, a pesar de ser triste y deplorable: lo hace para conmover sus espíritus, para ayudarles a tomar la decisión adecuada, conmovidos por la magnitud del hecho; el paso siguiente lo constituye la imagen de la tragedia diferenciada en dos momentos sucesivos: primero el ataque nocturno a la preclara ciudad; después, la irrupción de hombres armados en casa de Trebonio. Se trata de dos momentos perfectamente escalonados en una *gradatio* estudiada: el avance se produce siguiendo la línea del tiempo y siguiendo un acercamiento progresivo de una supuesta “cámara” a lo que sucede: primero la llegada y el ataque a la ciudad, luego en una aproximación visual, la irrupción de hombres armados en casa de la víctima¹²⁶.

Pero la descripción de la escena continúa y “se ve” a Trebonio sorprendido ante lo que acontecía e incapaz de reaccionar por la rapidez con que se sucedieron los hechos. Esta rapidez y violencia se marcan en la sintaxis del texto que se altera, se hace confusa y se complica¹²⁷. Hasta ahora, la “cámara” no se ha centrado en Dolabela; sólo ha mostrado, primero a hombres armados en general y, luego, a ladrones con espadas; se acerca al final, a Dolabela, a quien describe como un hombre “fuera de sí” *-furentis introitum Dolabellae-* y, al explicar por qué ha valorado con esa intensidad a Dolabela, es cuando utiliza el adjetivo *infamis*: por las palabras inmundas que le dirige a Trebonio *-vocem impuram-* y por su expresión infamante *-atque os illud infame-*. Es decir, su calificación como *furens* se justifica por dos realidades: la inmundicia de sus palabras y la infamia de su expresión. Al enloquecido Dolabela, como suele suceder, el receptor no lo “ve”, sólo percibe lo que de él sale por su boca y la expresión que el orador ya ha valorado previamente y la ha cargado de subjetividad; es habitual que Cicerón no permita que sus personajes más odiados (sobre todo en el caso de los personajes de *Filípicas*) sean vistos por el receptor de manera completa, sino que se nos da de ellos una rápida visión que afecta a un órgano o una función vital concretos, como si se tratara de animales a los que la “cámara” no puede seguir con facilidad por la brusquedad y la violencia de sus reacciones. Posiblemente Cicerón recurra a estos rápidos “vistazos” para animalizar a sus enemigos y denigrarlos al máximo.

Parejas

Por lo que se refiere al uso que Cicerón hace de este adjetivo en pareja, hemos de decir que es de los pocos en que muestra una tendencia clara en la elección de nexos, pues en los ejemplos se repite el nexo *ac*. Los dos referentes de estas parejas son sustantivos no animados y en el pasaje de *div. in Caec. 24.5*, el sustantivo *cera* se antepone a la pareja; este sustantivo lleva pospuesto, antes de la pareja, el adjetivo designativo *legitimus* para asegurar la fuerza semántica de los adjetivos en pareja (precedidos por el pronombre *illa*, que intensifica la oposición de significados). La anteposición de este sustantivo a la pareja se explica por el deseo de marcar con más intensidad el carácter negativo de la

¹²⁶ La gradación se consigue, básicamente con la utilización de dos sustantivos diferentes - *impetus* / *irruptio*- que llevan connotaciones que marcan esta gradación.

¹²⁷ Se introduce una oración de *cum* histórico que en su interior lleva una temporal que a su vez lleva subordinada una interrogativa indirecta.

adjetivación en oposición al otro adjetivo *-legitima-* con el que juega este sustantivo. Hay una ausencia total de superlativos y comparativos. No hay parejas repetidas y los valores semánticos del adjetivo son muy restringidos.

- *Infamis + nefarius*

La asociación *infamis + nefarius* forma una pareja típica en la que el adjetivo que cierra *-nefarius-* es más intenso en fuerza expresiva, más restringido en sus valores semánticos, más marcado, y expresa, posiblemente, la causa de la infamia: infame a causa de su carácter abominable, criminal.

La asociación se encuentra en el discurso contra Quinto Cecilio¹²⁸, obra en la que hay escasos ejemplos de asociaciones adjetivas. En este texto Cicerón alude al rumor de que el gran Hortensio, en el juicio en el que actuó como defensor de Terencio Varrón, había comprado al jurado y había hecho untar con cera de otro color las tablillas de los jueces que había comprado para ver si cumplían con su parte del trato¹²⁹. Cicerón, en este juicio contra Verres, se enfrentaba a Hortensio y resultaba muy adecuada una alusión a las mañas que él y todos sabían que podía utilizar. Finalmente, el adjetivo *legitima* actúa de espejo semántico de la pareja de adjetivos a los que ayuda a concretar sus especiales valores en este contexto: el pasaje se desarrolla en el ámbito de la “legitimidad”, de la “legalidad administrativa político-judicial”. Lo infamante de la cera era que mostraba la corrupción judicial, contraria a los principios de honorabilidad y respeto a las leyes divinas y humanas que tienen que imperar en el ámbito judicial.

- *Infamis + notus*¹³⁰

Serie acumulativa

- *Inimicus + infamis + crudelis + facinerosus + libidinosus*

La única serie en la que interviene este adjetivo¹³¹ es acumulativa y en ella la sucesión de adjetivos está marcada por un repetitivo *ex* que precede a cada uno de los adjetivos y refuerza la idea del origen, del origen más interno de cada una de las calificaciones que provoca¹³².

¹²⁸ *div. in Caec. 24.5 Et ait idem, ut aliquis metus adiunctus sit ad gratiam, certos esse in consilio quibus ostendi tabellas velit; id esse perfacile; non enim singulos ferre sententias, sed universos constituere; ceratam uni cuique tabellam dari cera legitima, non illa infami ac nefaria.*

¹²⁹ Las tablillas de las votaciones estaban enceradas y sobre ellas, con una incisión, se trazaba la sigla correspondiente al voto. En este pasaje, algo difícil de entender para un lector de nuestra época, parece que Cicerón aconseja a los jueces comprados que miren la tablilla de los demás cuando las depositen en el cesto de las votaciones. Este consejo sólo se entiende si tenemos en cuenta que todos sabían que Hortensio había hecho untar con cera de otro color las tablillas de los jueces que había comprado para defender a Terencio Varrón. De este modo comprobaba si los jueces cumplían con su parte del trato.

¹³⁰ *Cf.* en el análisis del adjetivo *libidinosus*, el estudio de la pareja *libidinosus + improbus*.

¹³¹ *Cael. 55.12*

¹³² *Cf.* en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 3. 1. 7. El adjetivo *libidosus*

El adjetivo *libidosus* está formado¹³³ sobre el verbo *lubet* (después *libet*) que proviene de una antigua raíz indoeuropea de tipo popular que significaba “desear”, más concretamente, “un deseo con un componente sexual o erótico”. El adjetivo *libidosus* tiene los valores semánticos del verbo sobre el que se forma: “lleno de deseo”, “lleno de pasión”, “lleno de lujuria”, “licencioso”, “sensual”, “voluptuoso”.

En otros autores en prosa contemporáneos de Cicerón hay un uso muy escaso del adjetivo, pues ni César ni Salustio lo utilizan y sólo hay dos ejemplos en Nepote (en los que el adjetivo aparece en serie¹³⁴) y un ejemplo en Varrón¹³⁵.

La oratoria de Cicerón presenta un total de diecisiete ejemplos: tres son de su uso como adjetivo solo¹³⁶, cuatro de su uso en pareja¹³⁷ y diez de su uso en serie¹³⁸. En su uso como adjetivo solo, en dos de los tres ejemplos el adjetivo lleva el refuerzo del superlativo; también va en superlativo en una de las parejas. Aunque es utilizado en todas las épocas, parece que su uso es más frecuente a partir de la vuelta del destierro pues todos los ejemplos, excepto los que pertenecen a *Verrinas*, se encuentran en discursos de ese periodo.

En dos de los ejemplos de su uso como adjetivo solo califica a sustantivos no animados y, según el orden esperado, el adjetivo va antepuesto a estos sustantivos; pero en el otro ejemplo¹³⁹ la posición de *libidosus* calificando a un sustantivo animado – *mulier*- no es la esperada, pues se antepone a su referente.

En la lengua latina hay varios sustantivos que designan a la mujer: *mulier*, *femina*, *uxor*; cada uno de ellos ofrece una cierta especialización en la designación del contenido “mujer” y, mientras *femina* designa a la “hembra” por oposición al macho¹⁴⁰, *mulier* tiene el sentido más restringido¹⁴¹ de “mujer que ha conocido varón” por oposición a *virgo*; finalmente, el término *uxor* designa la condición legal y social de “esposa”. Cicerón, en su oratoria, utiliza los sustantivos *mulier* y *femina* de forma muy selectiva, pues *femina* aparece siempre en contextos y valoraciones positivas de la mujer¹⁴² y *mulier*, aunque, en principio, no lleva semas negativos, en la mayor parte de los ejemplos que se han analizado, aparece con connotaciones claramente negativas y referido a personajes femeninos que reciben calificaciones muy severas por parte de Cicerón: Clodia, la mujer de Antonio, la madre de Cluencio, u otras mujeres que aparecen en un contexto negativo. Este es el ejemplo que ahora se va a analizar: se trata de una tal Pipa, mujer de Escrión, un personaje malvado al que Cicerón en las *Verrinas*

¹³³ A. ERNOUT- A. MEILLET *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.367.

¹³⁴ *Alc.1.4.2 luxuriosus, dissolutus, libidosus, intemperans, y Reg. 2.2.5 minime libidosus, non luxuriosus, non auarus, nullius denique rei cupidus.*

¹³⁵ *ling. 6.47.4.*

¹³⁶ *dom. 4.7; Pis. 87.3.*

¹³⁷ *Verr. 1.1.13.4; 2.1.82.13; p. red. in sen. 13.16; Scaur. 8.1*

¹³⁸ *Verr. 2.2.192.3; Sul 71.7; p. red. in sen. 14.5; Cael. 13.13; 38.17; 55.12; Pis. 66.7; Phil. 2.115.6; 3.35.2; 8.16.6.*

¹³⁹ *Verr. 2.3.77.10*

¹⁴⁰ En su raíz está el elemento *fe- *fev-, “producir”, “engendrar”.

¹⁴¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.418.

¹⁴² *S. Rosc. 147.9; Verr. 2.1.94.9; 2.1.153.12; 2.2.24.7; 2.3.97.6; 2.4.102.6; Font. 46.11; 47.3; div. in Caec. 10.10; Cluent. 199.8; Catil. 4.13.3; har. resp. 27.4; Cael. 63.5; 34.15; Mil. 73.1; Phil. 2.99.9; 3.16.5; 3.16.7; 3.17.8.*

cita en numerosas ocasiones¹⁴³. Esta mujer es considerada como terriblemente inmoral por parte de los herbitenses¹⁴⁴, pues, al parecer, se escribían coplillas referentes a sus relaciones adúlteras con miembros de los tribunales y con el propio Verres (tal y como parece insinuar Cicerón¹⁴⁵). El orador quiere marcar al máximo la calificación de “libidinosa” que recibe Pipa y, por eso, sitúa el adjetivo delante del sustantivo y en forma de superlativo; cosifica al referente, lo degrada y añade, además, el refuerzo del superlativo. Esta mujer sólo vuelve a aparecer en *Verrinas* otra vez más¹⁴⁶ y, de nuevo, se alude a ella como un personaje que estaba en boca de todos por las pasiones que levantaba en Verres. El adjetivo *libidosus* aplicado a Pipa, en estos contextos, lleva también los semas de la “burla”, del “desprecio” que en todos causaba su amoralidad; pero, además, lleva los semas del “conocimiento público” de esta lujuria: todos estaban al tanto y bromeaban con ello.

Parejas

Las asociaciones que el adjetivo *libidosus* presenta son curiosas y lo relacionan, en la mayor parte de los ejemplos, con campos (la avaricia, la crueldad, la maldad) distintos al suyo, aunque los semas propios del adjetivo se refuerzan, en los distintos ejemplos, con elementos del contexto más cercano. El adjetivo *libidosus* cierra la pareja en un único ejemplo y las parejas en las que es utilizado suelen ser ambivalentes e inversas. Las asociaciones en las que *libidosus* interviene no se repiten: se utilizan en una sola ocasión.

- *Avarus* + *libidosus*

La asociación *avarus* + *libidosus* localizada en *Verrinas* forma una pareja ambivalente en la que cada adjetivo pertenece a un campo semántico diferente y son muy similares en intensidad semántica. La relación entre los dos adjetivos es la de simple suma de semas, y se marca con especial intensidad el adjetivo segundo – *libidosus*-; el grado superlativo es un refuerzo más que recibe la pareja para asegurar su intensidad expresiva.

El texto¹⁴⁷ se encuentra al comienzo del primer discurso de la primera sesión; Cicerón presenta el caso contra Verres en términos generales: este comienzo supone una síntesis de lo que luego va a desarrollar. La mente de Cicerón es profundamente ordenada y para presentar al acusado recurre a un progresivo acercamiento a su figura: en primer lugar presenta a los sicilianos en conjunto, como institución pública que soportó la mala gestión de la pretura de Verres (la ausencia de leyes, de senadoconsultos, de derecho común); un paso más y al receptor se le presenta cada uno de los sicilianos que sólo pudo retener cuanto escapó al desconocimiento *-quantum ... aut imprudentiam subterfugit-* o sobrevivió a la saciedad *-aut satietati superfuit-* ya no de un pretor, sino de un hombre al que Cicerón califica como terriblemente codicioso y lujurioso: *hominis*

¹⁴³ *Verr.* 2.3.77.7; 2.3.77.9; 2.3.77.12; 2.3.78.12; 2.4.59.5; 2.5.31.4; 2.5.81.9.

¹⁴⁴ *Verr.* 2.3.77 *herbitenses cum viderent, si ad Aeschionem pretium resedisset, se ad arbitrium libidinosissimae mulieris spoliatum iri.*

¹⁴⁵ *Verr.* 2.3.77 *de qua muliere versus plurimi supra tribunal et supra praetoris caput scribebantur.*

¹⁴⁶ *Verr.* 2.5.82 *Erat> Pipa quaedam, uxor Aeschionis Syracusani, de qua muliere plurimi versus qui in istius cupiditatem facti sunt tota Sicilia percelebrantur.*

¹⁴⁷ *Verr.* 1.1.13.4 *Hoc praetore Siculi neque suas leges neque nostra senatus consulta neque communia iura tenuerunt: tantum quisque habet in Sicilia quantum hominis avarissimi et libidinosissimi aut imprudentiam subterfugit aut satietati superfuit.*

avarissimi et libidinosissimi. En esta primera descripción de los sicilianos y de lo que pudieron mantener en su poder se introducen ya los semas que luego se especifican en la pareja de adjetivos: la “avaricia” entendida como el deseo de apoderarse de riquezas que sabía que existían entre las familias pudientes de Sicilia *-imprudentiam subterfugit-* y la *libido* entendida como el disfrute excesivo de los placeres, los deseos desordenados y arbitrarios *- aut satietati superfuit-*.

La pareja *avarus + libidinosus* supone una valoración y una acusación inicial contra Verres que quiere concentrar en estos dos adjetivos los principales defectos del acusado como pretor. Esta valoración inicial se desarrolla posteriormente de manera paralela a como se ha planteado: primero “explica” el calificativo de *avarus* (todo el capítulo 13 y parte del 14) y después el de *libidinosus*, ya con mayor brevedad y en una conseguida *praeteritio*¹⁴⁸. La lujuria de Verres se desarrolla en los sustantivos *stuprum*, *flagitium*, *libido* y *petulantia*: “violaciones”, “acciones escandalosas”, “deseo sexual violento” y “desvergüenza” desarrollan y justifican el adjetivo *libidinosus* que lleva implícitos la parte básica de los semas contenidos en este desarrollo.

- *Libidinosus + crudelis*

La pareja de adjetivos *libidinosus + crudelis* califica a Verres dentro de una extensa interrogativa retórica que parece no tener fin y que espera como respuesta que los lampsacenos dejaron escapar a Verres porque confiaban en las leyes y en la justicia de Roma; el orador está predisponiendo al jurado para que adopte una actitud contraria ante el acusado de quien está contando sus antecedentes como representante del pueblo romano en distintos cargos y lugares. En este texto Cicerón habla de las actuaciones que Verres llevó a cabo contra los lampsacenos¹⁴⁹.

La pareja es una asociación inversa en la que el segundo adjetivo *-crudelis-* es más amplio que el primero; *crudelis* actúa como elemento “recolector” de los semas del primero y, por ocupar el segundo lugar de la asociación, recibe un refuerzo intensivo que hace que la pareja se aproxime casi a la ambivalencia. El valor semántico de esta asociación es producto de la relación que establece con el elemento que le precede: *non legatum populi romani*; se trata de marcar la oposición en espejo entre un embajador del pueblo romano y la figura de un tirano libidinoso y cruel. Formalmente son dos sintagmas paralelos, pero con una *variatio* y una *amplificatio* en el segundo de ellos.

La relación entre los dos sintagmas se asegura con el nexa *non...sed...*, y su estructura es sustantivo + complemento; en el primer caso, el complemento es un genitivo *-populi romani-*; en el segundo, en *variatio*, se encuentra la pareja de adjetivos. La relación que crea esta estructura paralela es muy especial, pues a *legatus*, un cargo de representatividad del estado romano, se opone *tyrannus* uno de los términos más odiado y despreciado por Roma; en la segunda parte de ambos sintagmas, a *populus romanus* se opone *libidinosus + crudelis*, dos de los adjetivos más contrarios al estado romano y a sus principios morales: *libidinosus* en su doble acepción de “lujurioso” y “arbitrario”,

¹⁴⁸ *Verr. 1.1.14.10 In stupris vero et flagitiis nefarias eius libidines commemorare pudore deterreor; simul illorum calamitatem commemorando augere nolo quibus liberos coniugesque suas integras ab istius petulantia conservare non licitum est.*

¹⁴⁹ *Verr. 2.1.82.13 et iudiciis ad vim, ad manus, ad arma confugere, cum te in oppidis et civitatibus amicorum non legatum populi romani, sed tyrannum libidinosum crudelemque praebueris, cum apud exteris nationes imperi nominisque nostri famam tuis probris flagitiisque violaris,...*

“tiránico”, es uno de los defectos que en modo alguno debe tener un representante legal de este pueblo; por otro lado, *crudelis* es un adjetivo que Cicerón utiliza siempre que quiere marcar con especial intensidad la crueldad ejercida contra elementos intensamente romanos; suele llevar el referente *hostis* (pues en pura lógica sólo un extranjero puede ser cruel y contrario a lo romano). Pero, cuando su referente es otro, la fuerza del adjetivo se acentúa al tratarse de un comportamiento inadmisibles para un romano.

La construcción se organiza, desde el punto de vista sintáctico, en paralelo y, al mismo tiempo, se establecen fuertes oposiciones en sentidos, con lo que refuerza con intensidad la pareja de adjetivos: la asociación *libidosus + crudelis* forma parte de un entramado semántico que la refuerza y resalta en sus semas sin necesidad de recurrir al grado superlativo en los adjetivos y cargando el texto de connotaciones. Además, la pareja califica, no directamente a Verres, sino al término *tyrannus*, una metáfora que pretende ser una identificación plena con Verres y, por tanto, una valoración más que se acumula a las valoraciones que aporta la pareja de adjetivos; el sustantivo *tyrannus* sirve de punto de apoyo a la asociación de los dos adjetivos ya que su base común semántica no es otra que los rasgos que determinan la figura del tirano: arbitrariedad, crueldad, lujuria, con lo que la marca adjetiva de la expresión está, si cabe, incluso más reforzada.

- *Libidosus + perditus*¹⁵⁰

- *Libidosus + improbus*

La asociación *libidosus + improbus* forma una pareja ambivalente con sus dos adjetivos de una amplitud semántica muy similar y seleccionando ambos, de entre sus posibles semas, aquellos en los que coinciden: “obscenidad”, “lascivia”, “lujuria”. Esta relación asegura que los semas comunes queden fuertemente resaltados en la asociación, mientras que los semas restantes de cada adjetivo (“perversidad”, “arbitrariedad”, “lo excesivo”, “lo tiránico”), permanecen en la mente del receptor y refuerzan el conjunto con la riqueza de connotaciones que ambos aportan.

El texto del discurso de Escauro en el que se encuentra la pareja está incompleto¹⁵¹ y su estudio no resulta fácil, pero en él hay otra asociación *-infamis + notus-* muy cercana y que ayuda a comprender los valores semánticos de la pareja *libidosus + improbus*.

La pareja *infami ac noto adulterio* tiene la forma de pareja inversa en la que el contenido del segundo elemento es mucho más amplio que el del primero; hasta tal punto resulta amplio el segundo adjetivo, que ni siquiera tiene valor negativo en sí mismo y le viene dado por el primer elemento de la pareja y por el sustantivo que lleva pospuesto *-adulterio-*, un referente lo suficientemente cargado de connotaciones negativas como para asegurar el valor negativo del segundo adjetivo. Se trata de marcar con más fuerza la idea de que este adulterio, negativo en sí mismo, es “infamante” y, sobre todo, “conocido”.

Curiosamente, la pareja a la que acabamos de referirnos aparece precedida por la pareja *libidosam atque improbam matrem*. Se trata de marcar con fuerza el carácter negativo

¹⁵⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *perditus* el estudio de esta asociación.

¹⁵¹ *Scaur. 8.1 morte nam fuerunt duae quo etiam facilius ... te dixi, libidosam atque improbam matrem infami ac noto adulterio iam diu diligebat. Is cum hanc suam uxorem anum et locupletem et molestam timeret, neque eam habere in matrimonio propter foeditatem neque dimittere propter...*

de unas relaciones ilícitas que se centran en un adulterio y en una mujer calificada como libidinosa y malvada. La asociación *libidosus + improbus* destaca la idea de “maldad” del segundo elemento, y el hecho de que el sustantivo *matrem* aparezca pospuesto, muy marcado (porque no sería éste su lugar esperado), es debido, una vez más, a un intento de “cosificar” un elemento animado al que Cicerón desprecia, en paralelo con la pareja objeto del presente análisis. La relación entre las dos parejas es tan intensa que los valores semánticos de los cuatro adjetivos quedan marcados en la mente del receptor, insistiendo, por un lado, en los semas de “impureza”, de “falta de control sobre las más bajas pasiones”, de “infamia” y de “maldad”; por otro lado, se destaca la imagen de la que se espera un comportamiento contrario, la madre – *mater*- una de las figuras más emblemáticas y respetadas del sistema social y jurídico latino y que, en este contexto, se asocia con el referente de la segunda pareja –*adulterium*- calificado como “infamante y notorio”. El carácter inverso de la pareja *infamis + notus* se explica por un deseo de marcar con fuerza la importancia de los semas del segundo adjetivo. La relación entre ambos adjetivos es de causalidad: el adulterio es infamante, sobre todo, por ser conocido por todos, por no ocultarse. La notoriedad negativa de esta situación se intensifica por el referente *mater* y por la pareja de adjetivos previa, contraria totalmente a lo esperado de la figura respetable de una *meter romana*.

Series

a) Series trimembres

-. *Flagitiosus + libidosus + nequam*¹⁵²

-. *Audax + petulans + libidosus*¹⁵³

-. *Libidosus + impurus + intemperans*¹⁵⁴

-. *Libidosus + avarus + facinerosus*

La serie *libidosus + avarus + facinerosus* es una serie de adjetivos sustantivados. El texto¹⁵⁵ en el que se encuentra pertenece al final de la segunda *Filípica* y la sucesión trimembre de los adjetivos ocupa la parte central de un razonamiento curioso que Cicerón introduce con una imagen previa: quiere recordar a Antonio, rodeado de aduladores -*tum intelleges quantum inter laudem et lucrum intersit*-, que tiene que distinguir entre las verdaderas alabanzas y el sórdido interés. Pues, de igual modo que algunos, por enfermedad o por entorpecimiento de los sentidos, no disfrutan el sabor de los manjares, del mismo modo los lujuriosos, los avaros y los criminales, no tienen el gusto, no aprecian las verdaderas alabanzas -*verae laudis gustatum non habent*-. Se trata de una generalización, es evidente, pero aplicable a Antonio en toda su fuerza. Cicerón, en realidad, está acusando a M. Antonio de ser un “lujurioso”, un “codicioso” y un “criminal”. Con esta serie, la valoración negativa que Cicerón hace de Antonio es

¹⁵² Cf. en el análisis del adjetivo *inhumanus* el estudio detallado de esta serie en el apartado de series trimembres, en la serie *contumaz + inhumanus + superbus*.

¹⁵³ Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio detallado de esta serie en el apartado de series trimembres.

¹⁵⁴ Cf. *supra* el análisis de esta serie en el estudio de la pareja *libidosus + perditus*.

¹⁵⁵ *Phil. 2.115.6 Sed nimirum, ut quidam morbo aliquo et sensus stupore suavitatem cibi non sentiunt, sic libidinosi, avari, facinerosi verae laudis gustatum non habent. Sed si te laus adlicere ad recte faciendum non potest, ne metus quidem a foedissimis factis potest avocare?*

clara, pero, además, en su “ceguera”, no es capaz de distinguir la adulación, es decir, Cicerón presenta a M. Antonio como un lujurioso, avaro y criminal rodeado de aduladores.

Es posible que se trate de una serie cerrada en la que los elementos laterales – *libidosus* / *facinosus*- insisten en el “vicio” y la “criminalidad”, dos elementos terribles, pero aún más cuando van asociados a la “codicia”, a la “avaricia” especialmente destacada como elemento central de la serie. Es una de las calificaciones en las que Cicerón más insiste para calificar a Antonio o a su entorno. El adjetivo *avarus* es utilizado muy poco en la oratoria de Cicerón¹⁵⁶ y el mayor número de ejemplos lo recogen las *Filípicas*.

b) Series acumulativas

-. *Viduus* + *protervus* + *dives* + *libidosus*

Por medio de la serie acumulativa que se encuentra en el discurso en defensa de Celio, Cicerón busca calificar las actividades de una mujer poco respetable. El referente real es Clodia (aunque no está explícito) y así lo entiende el receptor y así, seguramente, el jurado lo entendió también en el momento del discurso, pues Cicerón aporta suficientes datos¹⁵⁷ como para que la pretendida reserva y precaución en no señalar públicamente a Clodia resulte más jocosa que delicada; el contexto de la serie pretende ser gracioso (Cicerón cita literalmente a Terencio¹⁵⁸ y propone personajes típicos de comedia como el padre severo o el padre tolerante hasta el ridículo) y la serie parece describir un personaje que tiene cabida en las comedias latinas: la viuda rica y libertina.

Se trata de una serie acumulativa y con una estructura interna clara. Se organiza en dos partes: una serie de tres adjetivos a la que se suma un adjetivo más, el que más fuerza semántica aporta y que, como se verá, pretende recoger los semas de los tres adjetivos anteriores: (1 + 1+ 1) + 1. Esta estructura es evidente en varios aspectos, pero, posiblemente, el más claro sea la diferencia sintáctica que se establece entre los elementos de la serie; con los tres primeros adjetivos el esquema formal es adjetivo + adverbio: *vidua* + *libere*// *proterva* + *petulanter*// *dives* + *effuse*; el último elemento – *libidosus*- es un adjetivo simple seguido de un sintagma nominal: *meretricio more*.

La sucesión de los tres adjetivos *vidua* + *proterva* + *dives* forma una serie cerrada, triangular, cuyos dos elementos laterales insisten en calificaciones muy “materiales”, inmediatas, del personaje: una situación social, la de “viuda”, y una situación económica, la de “rica”. El elemento central, en cambio, calificaría la actitud de esta viuda rica con los semas de “desfachatez”, “desvergüenza”, “insolencia”. Cicerón describe en esta serie a una persona que se comporta como lo haría una desvergonzada viuda rica, y los adverbios que acompañan a cada uno de los adjetivos y que, lógicamente, también van en una serie triangular, especifican en qué consiste ese

¹⁵⁶ *Verr.* 1.1.13.4; *Cluent.* 44.7; *Flacc.* 7.5; *Cael.* 13.5; *Rab. Post.* 21.3; *Phil.* 2.113.4; 2.115.6; 6.4.13; 13.18.10.

¹⁵⁷ *Cael.* 38.10 *Nihil iam in istam mulierem dico; sed, si esset aliqua dissimilis istius quae se omnibus pervolgaret, quae haberet palam decretum semper aliquem, cuius in hortos, domum, Baias iure suo libidines omnium commearent, quae etiam aleret adulescentis et parsimoniam patrum suis sumptibus sustineret; si vidua libere, proterva petulanter, dives effuse, libidinosa meretricio more vivere et, adulterum ego putarem si quis hanc paulo liberius salutasset?*

¹⁵⁸ *Adelf.* 120-121

comportamiento; esta desvergonzada viuda rica actúa con libertad absoluta y derrocha sus bienes, pero sobre todo, actúa con petulancia y desfachatez. Cada adverbio matiza y refuerza los semas que más interesa destacar en cada adjetivo: en una viuda, a Cicerón no le interesa destacar la posible tristeza por la ausencia del esposo, sino su “franquía”, su “libertad absoluta” por la falta de control de un varón sobre ella; en una mujer rica, de entre las muchas maneras de comportarse que podría señalar, se fija en el “despilfarro”, en la “ostentación sin medida de una riqueza heredada”; en una mujer desvergonzada, Cicerón destaca el “descaro”, pues precisamente ese descaro de la viuda (Clodia era viuda en esos momentos) es la defensa de Celio: Celio se entregó a ella porque era una descarada y facilitó y buscó estas relaciones.

Los contenidos que aporta este primer grupo de adjetivos (“una desvergonzada viuda rica”) forman un conjunto semántico que, a su vez, actúa como primer elemento en una superpareja de adjetivos en la que el segundo elemento sería *libidinosus*. Parece tratarse de una pareja típica con un primer bloque adjetivo más amplio en contenidos semánticos y menos preciso que el segundo que resume los semas de los tres adjetivos anteriores y añade sus propios semas, más restringidos y matizados con el sintagma *meretricio more*. La relación entre los dos contenidos adjetivales podría ser la de causalidad: una desvergonzada viuda rica por lo lujuriosa de su actitud; y esa “lujuria” tiene un matiz especial: “a la manera de una meretriz”. Cicerón, en esta serie, pasa del boceto rápido de una viuda libertina y descarada, a la figura de una meretriz encubierta. La serie le permite lanzar una interrogativa retórica que descargará a su defendido de la acusación de adulterio: *adulterum ego putarem si quis hanc paulo liberius salutasset?*

- *Inimicus + infamis + crudelis + facinerosus + libidinosus*

La serie que se va a analizar se encuentra también en el discurso en defensa de Celio, en la parte final de la *argumentatio*, y el texto seleccionado¹⁵⁹ aparece tras la declaración de Luceyo. Celio, un amigo y discípulo de Cicerón, fue acusado *de vi* contra las leyes por el hijo de un personaje llamado Lucio Atratino, a quien el propio Celio había tenido en un juicio como acusado; la acusación era más amplia, pues comprendía acusaciones muy diversas entre las que estaba el intento de envenenamiento de Clodia.

El contexto en el que aparece la serie está muy cuidado, lleno de adjetivaciones, de periodos trimembres que se van enlazando con otros más amplios en una especie de baile que concluye con dos series adjetivas trimembres, contrarias en sus valores semánticos, pero que recogen los aspectos fundamentales de lo dicho a lo largo del desarrollo del texto. El texto presenta dos realidades completamente enfrentadas: la positiva (la defensa) y la negativa (la acusación) y el desarrollo de una y otra se realiza con un amplio quiasmo en el que se van sobreponiendo los recursos y argumentos de la acusación y la defensa, dejando siempre lo negativo rodeado “físicamente” por los argumentos positivos.

¹⁵⁹ *Cael. 55.11 Haec est innocentiae defensio, haec ipsius causae oratio, haec una vox veritatis. In crimine ipso nulla suspicio est, in re nihil est argumenti, in negotio quod actum esse dicitur nullum vestigium sermonis, loci, temporis; nemo testis, nemo conscius nominatur, totum crimen profertur ex inimica, ex infami, ex crudeli, ex facinerosa, ex libidinosa domo. Domus autem illa quae temptata esse scelere isto nefario dicitur plena est integritatis, dignitatis, officii, religionis; ex qua domo recitatur vobis iure iurando devincta auctoritas, ut res minime dubitanda in contentione ponatur, utrum temeraria, procaax, irata mulier finxisse crimen, an gravis sapiens moderatusque vir religiose testimonium dixisse videatur.*

La serie intenta explicar la procedencia de la acusación objeto de todo el juicio: la acusación no surgió de ningún testigo o cómplice, sino de una casa concreta a la que califica con rotundidad: *ex inimica, ex infami, ex crudeli, ex facinerosa, ex libidinosa domo*. El elemento fundamental del contexto que rodea la serie es el referente *domus* con las especiales connotaciones que este término tenía para un romano. *Domus* se repite, de manera explícita, en las dos realidades y Cicerón lo califica con dos series en espejo que avanzan en una peculiar *gradatio* poco evidente, pues los adjetivos que se suceden pertenecen a campos distintos y la gradación resulta sólo intensiva, pero la organización de estas dos series es más compleja.

La serie *inimicus + infamis + crudelis + facinerosus + libidinosus* se organiza, en apariencia, como una simple serie acumulativa y el receptor entiende que se trata de una casa “enemiga” e “infamante”, a causa de su “carácter cruel”, carácter que adquiere por su “criminalidad”, crímenes que han sido provocados por mero capricho, por la “lujuria”. En esta sucesión el receptor sólo llega a sentir relacionados con una fuerza especial dos adjetivos *-crudelis + facinerosus-* por no haber ningún otro tipo de “aviso” formal que establezca una estructura clara en la sucesión del resto de los adjetivos. Pero, tras el calificativo inicial *-inimicus-*, que en este contexto designa una realidad obvia (la “animadversión” de Clodia y su familia contra la familia de Celio era algo conocido por todos), los adjetivos restantes de la serie, ya realmente subjetivos, adquieren una organización clara en una estructura del tipo 1 + (1+1) + 1: una serie cerrada con una parte central *-crudelis + facinerosus-* muy marcada; la casa de Clodia era una casa “infame” *-infamis-* por la lujuria de Clodia *-libidinosus-*, pero era, sobre todo, una casa “cruelmente criminal” *-crudelis + facinerosus-*, pues ella, un elemento moralmente despreciable de la sociedad romana, osaba acusar sin pruebas a la casa de Celio, un paradigma de honor y respetabilidad social.

La serie que refuerza “en espejo” esta calificación corrobora la estructura sugerida, pues “olvida” el adjetivo inicial *-inimicus-* y comienza la oposición con un elemento claramente opuesto a *infamis*. Esta serie en espejo se presenta con una *variatio* formal interesante que ayuda a intensificar los valores positivos atribuidos a la casa de Celio: se trata de un adjetivo de engarce *-plenus-* que lleva como complementos la serie de sustantivos *integritas + dignitas + officium + religio* y que responde, uno a uno, a los elementos de la serie de adjetivos que se estudia: frente a la “infamia” la “integridad”- *integritas-*, frente a la “crueldad” (entendida en su sentido amplio de subversión del orden establecido) la “dignidad”- *dignitas-*, frente a la “criminalidad” el “sentimiento del deber”- *officium-* y, finalmente, al genérico *libidinosus* le opone el sustantivo *religio* con un valor semántico de “conciencia escrupulosa”¹⁶⁰. La oposición es buscada y no pretende, en realidad, oponer los dos elementos, sino personificar la oposición en el

¹⁶⁰ El sustantivo *religio* no tiene una etimología clara ni segura, pues, aunque es reconocible el prefijo *re-* el segundo elemento presenta un origen discutido (véase A. ERNOUT- A. MEILLET *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.569). Sobre el origen de *religio* hay varias opiniones y mientras Cicerón (*N.D.* 2.28.72) lo hace derivar de *religere*, Servio (*in Ae.* 8. 349), Lactancio (4.28.2) y otros consideran *religare* como la forma original y para ratificar esta derivación Lactancio cita la expresión de Lucrecio (1.931). La etimología moderna está, por lo general, (véase LEWIS AND SHORT, *A Latin Dictionary*, Oxford, 1991, p. 1556) más de acuerdo con la opinión de estos últimos y considera que la raíz de *religio* proviene de la forma *lig- (“atar”, “asegurar”) de donde también derivarían formas como *lic-tor* o *lex* y *ligare*. Sea cual sea su etimología, lo cierto es que su sentido primario es “miedo o respeto a los dioses” y de ahí pasó a un sentido más amplio de “conciencia escrupulosa” (fruto del temor religioso), “escrúpulos morales”. Para más información sobre este sustantivo véase W. W. FOWLER *The latin history of the word religio*, Th. International Congress of the History of Religions, II, Oxford, 1908.

último componente de las series: mientras que Clodia es calificada con el adjetivo *libidinosus*, en el *pater familias* de la casa de Celio el espíritu moral que impera es el de los “escrúpulos religiosos”; la situación es tan distinta que no admite comparación, parece decir el orador, pues se trata de dos mundos completamente diferentes.

Pero Cicerón insiste y el último “latigazo” de la defensa contra la acusación adopta también la forma de serie y se refiere, de nuevo, a Clodia: *temeraria, procax, irata mulier finxisse crimen*¹⁶¹. La serie ratifica la fuerza semántica de *libidinosus* al que añade semas como “temeridad” e “ira”, dos rasgos completamente contrarios a la serie que también se le opone en espejo - *gravis sapiens moderatusque vir*- y que define el testimonio de un hombre honrado. Se trata de la última frase que insiste en la *auctoritas* de la casa de Celio, el testimonio de un representante de la *domus* de Celio (definido como *gravis sapiens moderatusque vir*). En estas dos series es posible, de nuevo, marcar la correspondencia exacta entre sus componentes pues a cada adjetivo negativo se opone su contrario: *temeraria-gravis, procax-sapiens, irata-moderatus*. Para terminar, es muy interesante la distribución, casi perfecta, que Cicerón hace de dos sustantivos que, a pesar de tener el mismo contenido, aparecen cargados de connotaciones contrarias (como sucedía con *mulier-femina*): se trata de los sustantivos *vir/homo*¹⁶² que responden, respectivamente, a *femina / mulier*. Así, la contraposición de las dos series es plena cuando la serie aplicada a Clodia la cierra Cicerón con un despectivo *mulier*, mientras que la serie aplicada al hombre honesto se cierra con *vir*.

A la vista de este análisis, es evidente que se trata de un texto cuidado al máximo en su aparente sencillez; un texto en el que Cicerón se preocupa por engarzar series de manera eficaz: las asocia en paralelo y las opone, se vale de recursos diferentes para introducirlas y evitar la monotonía, juega con series de sustantivos, frente a series adjetivas a las que llena de connotaciones y fuerza al estar dentro de un complejo engarce de series sustantivas y, con todo ello, organiza un texto ágil, lleno de información, de connotaciones, de expresividad y riqueza. Cicerón era el maestro de Celio, tenía que defenderlo, pero también quería demostrar su propia valía, su *status* de gran orador, frente al de su aventajado alumno. Posiblemente esta circunstancia ayude a explicar por qué Cicerón se tomó tantas molestias en este texto.

- *Tristis + remissus + (senex + iuventus) + facinerosus + libidinosus*

El texto en el que aparece esta serie pertenece a la *premonitio* del discurso en defensa de Celio, concretamente a la primera parte, a la réplica a Atratino, en donde Cicerón justifica la amistad de Celio con Catilina: fueron amigos, pero eso no lo convierte en cómplice de la conjura. Al igual que Salustio, Cicerón dibuja un retrato “positivo” de este personaje y uno de los rasgos que más desarrolla es el de la capacidad de Catilina para adaptarse a cualquier circunstancia¹⁶³; es esta capacidad la que Cicerón desarrolla

¹⁶¹ Para un análisis detallado de la serie Cf. en el adjetivo *iratus* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

¹⁶² Según Ernout, el sustantivo *vir* heredó de la antigua forma oscumbra *ner el sentido doble de “ser viril” y de “el que tiene el poder”, mientras que *homo* designa al hombre en general, sin especificación de sexo. Cf. A. ERNOUT, “*Homo, ner, vir*”, Homages a A. Grenier. También un estudio en el mismo sentido, pero de los sustantivos *mulier, uxor* se encuentra en J. N. ADAMS “Latin words for woman and wife”, Glotta L, 1972.

¹⁶³ *Cael. 13.13 Illa vero, iudices, in illo homine admirabilia fuerunt, comprehendere multos amicitia, tueri obsequio, cum omnibus communicare quod habebat, servire temporibus suorum omnium pecunia, gratia, labore corporis, scelere etiam, si opus esset, et audacia, versare suam naturam et regere ad tempus atque huc et illuc torquere ac flectere, cum tristibus severe, cum remissis iucunde, cum senibus*

en la serie que no es de adjetivos en su totalidad, sino de formas adjetivas sustantivadas combinadas con sustantivos reales *-senex, iuventus-* lo que convierte a la serie en un ejemplo bastante peculiar e interesante desde el punto de vista semántico para analizar los matices significativos del adjetivo *libidosus*.

Cada adjetivo va “matizado” por un adverbio que limita el campo semántico del adjetivo y al mismo tiempo refuerza los semas que más le interesa destacar a Cicerón en cada caso. En realidad, la serie que se va a estudiar es la serie de adverbios que son los que son aplicables al carácter de Catilina (la serie de sustantivos / adjetivos que figura en el enunciado de este epígrafe es el punto de partida del estudio, pero no la finalidad última): *severe, iucunde, graviter, comiter, audaciter, luxuriose*. La sucesión mantiene, lógicamente, el esquema de “parejas” que se sugería al comienzo, pero hay un juego constante entre los elementos de esta peculiar serie: entre cada dos elementos hay una ligera confrontación semántica (*severe- iucunde, graviter- comiter, audaciter- luxuriose*) y, al mismo tiempo, los sentidos avanzan en *gradatio* de intensidad en cada primer elemento de la pareja *-severe, graviter, audaciter-* y en el segundo *-iucunde, comiter, luxuriose-*; así, la “osadía” supone una cierta limitación al concepto de “exceso”, al mismo tiempo que la sucesión “encantador”, “alegre” y “voluptuoso” avanza en intensidad.

La serie de adjetivos *tristis + remissus+ (senex + iuventus)+ facinerosus + libidosus* es una sucesión extraña que avanza, como los adverbios, por parejas, pero presenta una peculiaridad: la parte central de la serie, los inequívocamente sustantivos *-senex + iuventus-* marcan el “antes” y el “después” de los adjetivos que siguen, pues los ancianos son “malhumorados” e “indolentes”, mientras que la juventud puede ser “criminal” y “lujuriosa”. La limitación semántica, la “voluptuosidad”, que impone el adverbio *luxuriose* al adjetivo *libidosus*, los sitúa en un nivel de intensidad similar, aunque *luxuriosus* aporta matices restringidos a *libidosus* en el ámbito de la “voluptuosidad”, de la “abundancia material”. Finalmente, hay que destacar la relación que se establece en la mente de Cicerón entre los adjetivos *facinerosus* y *libidosus* que, a pesar de no asociarse nunca en pareja, sí se asocian en numerosas ocasiones en series y en situaciones muy similares; *libidosus* completa siempre la serie, mientras que *facinerosus* antecede. Este adjetivo, en época clásica, adquirió una cierta especialización en el sentido de “el que hace o comete una acción no sólo criminal, sino también llena de vicio” y en este último sentido parece utilizarlo Cicerón cuando lo asocia a *libidosus*.

- Luxuriosus + libidosus + protervus + nequam

La serie que ahora se estudia aparece en el discurso contra Pisón¹⁶⁴, tiene todos sus adjetivos en grado comparativo y forma parte de un complejo entramado compuesto por tres series encadenadas¹⁶⁵ (*improbis + crudelis + furunculus/rapax*), (*sordidus +*

graviter, cum iuventute comiter, cum facinerosis audaciter, cum libidinosis luxuriose vivere. Hac ille tam varia multiplicique natura cum omnis omnibus ex terris homines improbos audacisque conlegerat, tum etiam multos fortis viros et bonos specie quadam virtutis adsimulatae tenebat.

¹⁶⁴ Pis. 66.3 *Nam quod vobis iste tantum modo improbus, crudelis, olim furunculus, nunc vero etiam rapax, quod sordidus, quod contumax, quod superbus, quod fallax, quod perfidiosus, quod impudens, quod audax esse videatur, nihil scitote esse luxuriosius, nihil libidosius, nihil protervius, nihil nequius.*

¹⁶⁵ Las dos series *-improbis + crudelis + furunculus / sordidus + contumax + superbus + fallax + perfidiosus + impudens + audax* se han estudiado en el análisis del adjetivo *crudelis*, en el apartado de las series trimembres.

contumax + superbus + fallax + perfidiosus + impudens + audax); la tercera es la que ahora se estudia y la más intensamente marcada, porque es lo que, en realidad, califica al referente *iste* (las otras dos series llevan el verbo en subjuntivo) con un intenso imperativo *-scitote*¹⁶⁶. En la primera serie se marcan los semas de la “maldad”, la “crueldad” y la “rapiña”; en la segunda se marca el “engaño” *-perfidiosus + fallax-*, pero se insiste con más fuerza en la *superbia* (*contumax, superbus, impudens, audax*) y se introduce la serie con un genérico *sordidus* con el valor amplio de “despreciable”, “infimo”, “inmundo”¹⁶⁷.

Es en la tercera serie donde ese “carácter inmundo” se desarrolla con intensidad y en donde se suceden cuatro adjetivos organizados con el esquema (1+1) + (1+1); el resultado es una superpareja típica en la que el primer elemento adjetivo *-luxuriosus + libidinosus-* aporta los contenidos de “voluptuosa sensualidad” que, en un segundo plano, más restringido, se limita con los contenidos que aporta el segundo elemento adjetivo, el más marcado semánticamente y el que aporta una mayor expresividad a la serie *-protervus + nequam-*: la “lascivia de una orgía”. Cicerón afirma que no hay nada más voluptuosamente libertino y lascivamente infame que este personaje: P. Clodio. Y esto lo afirma tras la sucesión de otras dos series adjetivas muy violentas e intensas en fuerza expresiva de las que esta última parece ser el elemento final y definitivo; la calificación que merece P. Clodio avanza, en un proceso de degradación absoluta (reforzado con un indefinido neutro *-nihil-*, el referente de la serie que se identifica con Clodio) hasta la última serie.

La sucesión de calificaciones en las tres series no son meras acumulaciones adjetivas sino que, paso a paso, introducen en el receptor la imagen de Clodio como si de un tirano se tratase con la marca de los tres contenidos básicos en la calificación de la tiranía: la *crudelitas* en la primera serie, la *superbia* en la segunda y la *libido* en esta última serie. Se añade, además, el sema del “robo” y la “mentira”, una constante en todas las series, con mayor o menor intensidad. En el análisis que sigue es curioso comprobar cómo, a pesar de la innegable acumulación de adjetivos que presenta el texto, el receptor se siente “guiado” por una senda perfectamente delimitada y que avanza con seguridad: no se trata de una mera acumulación de adjetivos en serie, sino que responde a un orden fijo y seguro en el que no se ha dejado nada al azar en la calificación de uno de los más odiados personajes del mundo del orador: Clodio Pulcher.

- *Libidinosus + petulans + impurus + impudicus + aleator + ebrius*¹⁶⁸

- *Perniciosus + sceleratus + libidinosus + impius + audax + facinerosus*

La sucesión de los adjetivos *perniciosus + sceleratus + libidinosus + impius + audax + facinerosus* forma una serie acumulativa, muy amplia y seguida de una serie en espejo, contraria semánticamente, que le ayuda a marcar con mayor fuerza y precisión los

¹⁶⁶ Esta forma de imperativo es muy habitual en *Verrinas* en donde aparece en diecinueve ocasiones (todas ellas en discursos de la segunda sesión pero muy escasa en el resto de la oratoria en donde sólo se encuentra en *Cluent. 187.6; 195.8; 195.12; Catil. 2.23.6; Mur. 61.5; Flacc. 83.1; Sest. 31.9; Cael. 45.9; Phil. 5.15.7*. Parece ser un recurso que Cicerón utiliza en un primer momento y al que recurre luego esporádicamente como en el ejemplo que se analiza.

¹⁶⁷ Véase el comentario detallado de estas dos series primeras en el análisis del adjetivo *crudelis*, en el apartado de las series trimembres, en el estudio de la serie *improbis + crudelis + furunculus*.

¹⁶⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

contenidos que transmite en el texto¹⁶⁹. La serie pertenece a un texto de la octava *Filípica*, pronunciada por Cicerón el 3 de Febrero del 43 ante el senado. Cicerón se opone a la propuesta de Q. Fufio Caleno, partidario de Antonio, de que se aprobaran las condiciones que M. Antonio proponía para evitar la guerra. Cicerón proponía la declaración de guerra y que se aislara al rebelde y, en este contexto, se entiende la serie que ahora se estudia, pues Cicerón es partidario de la guerra y la pena de muerte contra un enemigo del estado, mientras que Caleno no¹⁷⁰. Esta consideración lleva a Cicerón a recurrir a la imagen del cuerpo del estado¹⁷¹ en el que, cuando tiene una parte enferma, hay que extirpar lo que le hace daño para poder salvarlo¹⁷². Cicerón reconoce que esto es duro *-Dura vox!-*, pero mucho más dura sería la propuesta de Caleno: *multo illa durior: 'Salvi sint improbi, scelerati, impii; deleantur innocentes, honesti, boni, tota res publica!'* El orador exagera, evidentemente, pero no intenta disimular. El tono de su discurso, a partir de este punto, se llena de ironía y exageraciones y no se ajusta a las medidas de contención que se suelen apreciar en otros discursos.

El momento siguiente recoge la presentación de la figura de su gran enemigo, Clodio, al que en anteriores discursos ha dibujado como un personaje que, por su aspecto, puede engañar a los demás, aunque nunca a él. Sin embargo, en este texto reconoce con ironía que, efectivamente, le ha engañado a él, a Cicerón, y en cambio, parece que no ha engañado a Caleno: *Vno in homine, Q. Fufi, fateor te vidisse plus quam me*. Pues para Cicerón Clodio era un ciudadano pernicioso, malvado, libertino, impío, audaz y criminal *-Ego P. Clodium arbitrabar perniciosum civem, sceleratum, libidinosum, impium, audacem, facinosum-*; en cambio, para Caleno era casto, puro, modesto, inocente, un ciudadano de los que honran la patria *-tu contra sanctum, temperantem, innocentem, modestum, retinendum civem et optandum-*.¹⁷³ Esta irónica aceptación de su error Cicerón la cierra con una nueva confesión de ese error, una insistencia terrible y llena de connotaciones duras: *In hoc uno te plurimum vidisse, me multum errasse concedo*.

Cicerón contrapone la imagen que los demás pueden tener de Clodio a la suya valiéndose de dos series completamente antagónicas y que, una vez más, permiten establecer con bastante exactitud los límites semánticos entre los adjetivos. Las dos series, a pesar de ser acumulativas, presentan un orden, una clara estructura que se manifiesta, para evitar la confusión, en la misma forma de las series: en este ejemplo hay dos adjetivos, formas participiales de futuro pasivo, que “avisan” (junto con el nexa *et*) de que van más unidas que el resto de los adjetivos; la presencia del sustantivo referente de las series – *civis*- también asegura la lectura de las mismas en quiasmo ya

¹⁶⁹ *Phil. 8.16.6 Dura vox! multo illa durior: 'Salvi sint improbi, scelerati, impii; deleantur innocentes, honesti, boni, tota res publica!' Vno in homine, Q. Fufi, fateor te vidisse plus quam me. Ego P. Clodium arbitrabar perniciosum civem, sceleratum, libidinosum, impium, audacem, facinosum, tu contra sanctum, emperantem, innocentem, modestum, retinendum civem et optandum. In hoc uno te plurimum vidisse, me multum errasse concedo.*

¹⁷⁰ *Phil. 8.15.7 Hoc interest, Calene, inter meam sententiam et tuam. Ego nolo quemquam civem committere ut morte multandus sit; tu, etiam si commiserit, conservandum putas.*

¹⁷¹ Cf. M.G. IODICE DI MARTINO, “La metafora del corpo nelle opere retoriche di Cicerone”, *BstudLat.* XVI, 1986.

¹⁷² *Phil. 8.15 In corpore si quid eius modi est quod reliquo corpori noceat, id uri secarique patimur ut membrum aliquod potius quam totum corpus intereat. Sic in rei publicae corpore, ut totum sit, quicquid est pestiferum amputetur.*

¹⁷³ Es posible que esta descripción tan detallada de la imagen contraria de Clodio responda a un texto real pronunciado a favor de este personaje por parte de F. Caleno en los procesos contra Clodio en el 61 y contra Milón en el 52, por la muerte de Clodio.

que abre y cierra las dos valoraciones; la propia dinámica del avance de las series proporciona el resto de los datos necesarios para sentir con claridad su estructura. Se trata de series cerradas cuya estructura es (1+1) + 1 + (1+1+ 1), pero organizadas en un complejo quiasmo que “cierra” la calificación y le aporta rotundidad y firmeza: (*perniciosum civem + sceleratum*)+ *libidosum*+(*impium + audacem + facinerosum*); (*sanctum + temperantem + innocentem*)+ *modestum + (retinendum civem et optandum)*.

Son dos series cerradas que tienen como elemento central la oposición “lujuria / castidad”, mientras que en los extremos se insiste en la “criminalidad / inocencia” y en la “fatalidad / carácter deseable”. Las series trimembres son también cerradas e insisten en valores antagónicos: la negativa en la “temeridad y falta de moderación” dentro de “la criminalidad y la maldad”; la positiva en la “moderación” dentro de “la integridad y la virtud”. El elemento central de las series es la “lujuria”, rasgo sobresaliente del personaje que lo lleva a rodearse del crimen y la perdición como elementos coadyuvantes de sus excesos sexuales. El adjetivo *modestus*, bastante más amplio en capacidad semántica que su contrario – *libidosus*-, aporta los valores generales de “moderación”, pero selecciona los referidos al ámbito sexual al oponerse a *libidosus*. El texto transmite no sólo la ironía de Cicerón, pues su carácter es excesivamente hiperbólico, sino la crudeza y el desengaño total ante lo poco que han servido las advertencias que, a lo largo de su vida, ha hecho contra Clodio y los de su calaña. En estos momentos, Cicerón utiliza con maestría los adjetivos para establecer algo más que valoraciones subjetivas sobre los acontecimientos y los personajes; se vale de ellas para dejar pasar, a través de cada uno de los adjetivos, la desilusión y el desengaño, el pesimismo y la falta de ilusión con los que está viviendo los momentos finales de su vida.

II. 3. 1. 8. El adjetivo *lutulentus*

El adjetivo *lutulentus* se forma¹⁷⁴ sobre el sustantivo *lutum*, que significa “barro”, “arcilla”, “fango” y tiene, en consecuencia, dos valores semánticos: en sentido general alude a aspectos objetivos y meramente físicos (“fangoso”), pero tiene un valor secundario aplicado a aspectos morales: “moralmente sucio”, “asqueroso”, “vil”.

En los prosistas contemporáneos de Cicerón no hay ningún ejemplo de este adjetivo y sólo Varrón presenta un ejemplo de *lutulentus* en pareja con *uliginosus* y en un sentido puramente físico¹⁷⁵. En Cicerón su uso es también muy reducido, pues, en su oratoria, sólo hay dos ejemplos de su uso como adjetivo solo¹⁷⁶ y un ejemplo en serie.

Como adjetivo solo Cicerón lo utiliza en la misma obra: en un caso calificando a *vitium* y, según lo esperado, antepuesto al sustantivo; en el otro ejemplo se trata de un vocativo con la fuerza de un insulto y, posiblemente por eso, el adjetivo se coloca delante del sustantivo. En ambos casos, los contextos aportan semas de “suciedad material”, pero que se mezclan y confunden con calificaciones morales: el orador utiliza este adjetivo en contextos intensos en fuerza expresiva, porque busca marcar la idea de “suciedad” casi física y aplicada a elementos morales; como sucede en otros adjetivos situados al final de la estructura de su campo semántico, el adjetivo *lutulentus*, en su uso como adjetivo solo, tiene un único referente: Pisón; hay otro elemento formal común en los dos ejemplos: la presencia, en el contexto inmediato, de la idea de la “suciedad” con términos como *sordes* o *sordidus*.

Serie trimembre

- . *Lutulenta* + *impura* + *invisa*...

La única serie en la que aparece este adjetivo se encuentra en los comienzos de Cicerón como orador, en el discurso en defensa de Quinto Roscio¹⁷⁷. En otros ejemplos de esta misma obra, se ha comprobado que la utilización de adjetivos en los primeros momentos no es excesivamente eficaz, o al menos, no tan eficaz y conseguida como en obras posteriores; a pesar de ello, la serie que se va a estudiar es interesante, porque forma parte de un retrato y porque ayuda a matizar los valores expresivos del adjetivo *lutulentus*.

Cicerón está comparando la vida honesta de Roscio con la vida depravada de Fanio; primero presenta a Fanio como “afeminado” por depilarse las cejas y la cabeza; después, introduce un personaje de comedia, Balión, un proxeneta de una comedia de

¹⁷⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.372.

¹⁷⁵ *rust.* 2.3.6.4.

¹⁷⁶ *MS. Cusanus C. 14.11.fr.17a Putavi austerum hominem, putavi tristem, putavi gravem, sed video adulterum, video ganeonem, video parietum praesidio, video amicorum sordibus, video tenebris occultantem libidines suas...Pis. 1.8 Pauci ista tua lutulenta vitia noramus, pauci tarditatem ingeni, stuporem debilitatemque linguae.* El otro ejemplo está en la misma obra: *Pis. 27.1 Ac ne tum quidem emersisti, lutulente Caesonine, ex miserrimis naturae tuae sordibus, cum experrecta tandem virtus clarissimi viri celeriter et verum amicum et optime meritum civem et suum pristinum morem requisivit.*

¹⁷⁷ *Q. Rosc. 20.15 Nam Ballionem illum improbissimum et periurissimum lenonem cum agit, agit Chaeream; persona illa lutulenta, impura, invisita in huius moribus, natura vitaeque est expressa. Qui quam ob rem Roscium similem sui in fraude et malitia existimarit, mihi <vix> videtur, nisi forte quod praeclare hunc imitari se in persona lenonis animadvertit.*

Plauto¹⁷⁸, al que parece ser que Fanio interpretaba muy bien y, al hacerlo, ponía en escena al propio Fanio¹⁷⁹: Fanio no sólo es un afeminado y quiere que se sepa, sino que, además, tiene las mismas cualidades que el proxeneta Balión, un terrible malvado y un perjuro total.

Cicerón insiste en que se trata de un personaje sucio, vicioso, detestable: *persona illa lutulenta, impura, invisus*. Los tres adjetivos se suceden en *gradatio* y en una relación de causalidad: se trata de un personaje sucio, y lo es por sus muchos vicios, lo que le convierte en un ser detestable, odiado. Ya en sus principios como orador, Cicerón quiere “justificar” estas valoraciones tan duras y así organiza una serie de sustantivos que quieren responder a cada una de las calificaciones: este personaje es el reflejo de las costumbres (por eso, es un sucio), del carácter (por eso, es un vicioso) y de la vida de Fanio: *in huius moribus, natura vitaeque est expressa*. La serie avanza en *gradatio* de mayor a menor concreción semántica: *lutulentus* es el grado más intenso de la “infamia” y de lo “asqueroso” que supone *impurus*; a su vez, el último elemento, un adjetivo de engarce *-invisus...*, es de una generalidad y de una amplitud todavía mayor. La serie parece un intento de Cicerón de crear asociaciones adjetivas complejas, pero el resultado, como sucede en otros ejemplos de este periodo, no es excesivamente afortunado: la serie no resulta expresiva para el receptor que sólo capta la información que los adjetivos aportan, pero sin sentir el “juego semántico” que tanto llega a enriquecer otros ejemplos de este tipo de asociaciones.

El adjetivo *lutulentus* en los escasos ejemplos en que aparece en la oratoria se asocia siempre a vicios y a semas de “impureza” tan intensa que casi se confunde con la suciedad física.

¹⁷⁸ En *Pseudulus*; la mención a este personaje también se encuentra en *Filípicas –Phil. 2.15.6-* en donde Cicerón vuelve a utilizarlo como elemento con connotaciones de afeminamiento y vicios para compararlo con Antonio.

¹⁷⁹ *Q. Rosc. 20.12 ...cuius personam praeclare Roscius in scaena tractare consuevit, neque tamen pro beneficio ei par gratia refertur. Nam Ballionem illum improbissimum et periurissimum lenonem cum agit, agit Chaeream.*

II. 3. 1. 9. El adjetivo *luxuriosus*

El origen etimológico de *luxuriosus* no está muy claro, pues algunos¹⁸⁰ lo consideran un derivado de *luxus*, sustantivo que significa “exceso” y de manera especial “exceso en la forma de vivir”, “lujo”, “fasto”, “boato”. Para otros¹⁸¹, el adjetivo se forma sobre *luxuria* que, a su vez, es un derivado de *luxus*. El adjetivo *luxuriosus* tiene un primer valor muy general de “exuberante”, “abundante”; un valor secundario de “excesivo”, “sin moderación”; y el valor, ya más restringido, de “voluptuoso”, “excesivo en el comer y beber”, “disoluto”, “lujurioso”.

Los autores en prosa contemporáneos de Cicerón utilizan muy poco este adjetivo: César no lo utiliza nunca, Nepote en dos ocasiones y como parte de una serie¹⁸², Salustio en un ejemplo¹⁸³ y Varrón en tres¹⁸⁴. En la oratoria de Cicerón este adjetivo aparece en cinco ocasiones: tres en su uso como adjetivo solo¹⁸⁵, una en su uso en pareja¹⁸⁶ y otra en serie¹⁸⁷.

En su uso como adjetivo solo, *luxuriosus* califica a sus referentes, en dos de los ejemplos, con una inversión en el orden esperado: en un caso el sustantivo es *sedes* y en el otro es *nepos*. Estas dos excepciones se encuentran en la misma obra, en el discurso pronunciado ante la asamblea del pueblo en contra de la ley agraria propuesta por Rulo¹⁸⁸.

Cicerón necesitaba un discurso de características muy especiales, pues toda ley agraria era siempre bien recibida por el pueblo por el ataque que suponía a la aristocracia, dueña de los grandes latifundios, y Cicerón tenía que convencer al pueblo de que no ganaba nada con esta ley y de que iba en contra de Pompeyo, una de las figuras más admirada por el pueblo en aquel momento. Uno de los argumentos que Cicerón utilizó en el ataque contra la ley de Rulo fue el hecho de que, según estaba proyectada, los poderes que obtenían los triunviros eran un atentado a la libertad e iban en contra del estado romano.

¹⁸⁰ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.374.

¹⁸¹ LEWIS and SHORT: *A Latin Dictionary*, Oxford, 1991, p.1089

¹⁸² *Alc. 1.4.2*, *luxuriosus, dissolutus, libidinosus, intemperans* y *reg. 2.2.5 minime libidinosus, non luxuriosus, non auarus, nullius denique rei cupidus*

¹⁸³ *Iug. 95.3.5.*

¹⁸⁴ *rust. 3.6.6; vita pop. rom. 49.2; 73.3.*

¹⁸⁵ *Verr. 2.3.161.11; leg. agr. 2.48.5; 2.97.8.*

¹⁸⁶ *Phil. 2.66.5.*

¹⁸⁷ *Pis. 66.7.*

¹⁸⁸ Hay numerosos estudios sobre estos discursos que merecen un análisis detallado en el que es posible comprobar hasta qué punto Cicerón es capaz de adaptarse a sus receptores. En este sentido cf. R. J. SKLENAR, “Rullo’s colonies: *Cicero, de Lege Agraria*”, EOS 80, 1992. Estos discursos ilustran la relación imprescindible y obligada que se establece entre el orador y sus receptores. Los textos de los discursos muestran la compleja dinámica que se establece entre emisor y receptor hasta el punto de que ninguno de los dos puede actuar de manera independiente. Cf. A. E. BELL, “Cicero and the spectacle of power”, JRS 1997, 87. Sobre esta adaptación a sus emisores cf. M. VALENCIA HERNÁNDEZ, “Cicerón y las leyes agrarias: un *exemplum* de *divina eloquentia*”, REA, 1995, 97.

El primer texto que se va a analizar¹⁸⁹ se sitúa en un momento del discurso en el que Cicerón analiza los poderes que estos decenviros tenían para sacar a subasta tierras de dominio público. Cicerón acaba de pedir a un ayudante que le lea, artículo por artículo, la subasta de las tierras de dominio público que el senado había decidido vender en el año 81, pero que todavía no se habían vendido. Cicerón juega aquí con el desconocimiento del pueblo de este dato y con su “emoción” como propietarios comunales de estas tierras.

Antes de la lectura de esta parte de la ley, Cicerón ya la califica de *luctuosam et acerbam praedicationem*; luego, en esta actuación casi teatral, se lee la parte de la ley que se trata. A continuación la exclamación de Cicerón, la explosión de sentimientos que esta lectura le produce a él (ya había avisado que tenía que resultar “triste y dolorosa” para el mismo pregonero): *Vt in suis rebus, ita in re publica luxuriosus <est> nepos, qui prius silvas vendat quam vineas!*

Cicerón no califica la ley (un gesto que habría resultado impopular), sino a Rulo, artífice de la ley, y lo hace de una forma muy particular: no puede insultarlo¹⁹⁰ y, por eso, en su acusación no utiliza calificativos, sino que incluye a Rulo en un refrán popular y comprensible para todos; de esta manera conseguía criticar a Rulo, pero haciendo nacer, posiblemente, una sonrisa de reconocimiento en el público. Cicerón califica a Rulo, como “derrochador de sus propios bienes” (en la mente de Cicerón: un rico venido a menos que quiere resarcirse a cuenta del estado) y añade: como con sus bienes, también con los del estado es excesivo este derrochador - *Vt in suis rebus ita in re publica luxuriosus <est> nepos*-. A esto sigue el refrán¹⁹¹: el que vende el bosque antes que la viña: *qui prius silvas vendat quam vineas!*

La alteración del orden en este ejemplo concreto puede deberse al deseo de resaltar el adjetivo *luxuriosus*, pues marca el centro de la frase: *Vt in suis rebus+ ita in re publica; luxuriosus* se “explica” en el refrán que cierra la frase; finalmente, el sustantivo referente de este adjetivo – *nepos*¹⁹²- tiene tantas connotaciones negativas que es una intensificación del propio adjetivo.

En el otro ejemplo del mismo discurso¹⁹³, Cicerón está tratando los proyectos de fundación de colonias que la ley incluía y amenaza al pueblo sugiriendo que estos colonos se llegarían a convertir en enemigos de Roma y se levantarían en armas contra la propia Roma que les concedió las tierras. Dice que un hombre normal que se enriquece de golpe, no es capaz de mantenerse en los límites adecuados de un buen ciudadano, cuanto menos los colonos que ha reclutado y escogido Rulo, muy

¹⁸⁹ *leg. agr. 2.48.5: Eam tu mihi ex ordine recita de legis scripto populi Romani auctionem; quam me hercule ego praeconi huic ipsi luctuosam et acerbam praedicationem futuram puto. Vt in suis rebus, ita in re publica luxuriosus <est> nepos, qui prius silvas vendat quam vineas! Italiam percensuisti; perge in Siciliam.*

¹⁹⁰ Cicerón acaba de asumir el consulado y Rulo había comenzado su cargo a mediados de diciembre del año anterior, pocos días antes que el mismo Cicerón, ésta era la primera propuesta que le hacía al pueblo y Cicerón no tenía motivos lo suficientemente fuertes como para mostrarse excesivo con el tribuno.

¹⁹¹ Sobre el uso de los refranes en Cicerón cf. J. G. GOUGENHEIM, “Proverbes latins (en Cicerón)”, Hum. (RES, Gramm.) XX, 1947.

¹⁹² Cf. A. PARIENTE, “Más sobre *nepos*”, Emérita XXI, 1953.

¹⁹³ *leg agr. 2.97.8 ... isti ab Rullo et Rulli similibus conquisiti atque electi coloni Capuae in domicilio superbiae atque in sedibus luxuriosis conlocati non statim conquisituri sint aliquid sceleris et flagiti, immo vero etiam hoc magis quam illi veteres germanique Campani...*

semejantes a él - *isti ab Rullo et Rulli similibus conquisiti atque electi*,- (sic en ambiciones) instalados en Capua, en la morada de la soberbia, y en las sedes lujuriosas¹⁹⁴. Realmente, en este punto hay un cambio raro en la sintaxis que el receptor no siente como propio de Cicerón; posiblemente Cicerón buscaba uno de sus típicos dobles: *in domicilio superbiae atque in sede luxuriae*, pero o bien se confundió, o bien quiso hacer un giro intenso para resaltar precisamente esas *sedibus luxuriosis*, manteniendo el orden del sintagma esperado y jugar con una *variatio*.

Pareja

-. *Luxuriosus* + *abundans*

La asociación *luxuriosus* + *abundans* que aparece en la segunda Filípica¹⁹⁵ es la única que presenta este adjetivo y, a pesar de no formar una pareja, sin embargo su estudio ayuda a establecer los resbaladizos límites semánticos. La asociación forma parte de una rectificación: Cicerón está hablando de la adquisición por parte de Antonio de los bienes de Pompeyo en una terrible subasta y quiere dejar claro que todos estos bienes pertenecían a un hombre que vivía, si no en un lujo excesivo –*luxuriosus*– sí en la abundancia –*abundans*–. Es precisamente esta matización, lo negativo de *luxuriosus*, frente a lo positivo de *abundans* lo que interesa en esta asociación que, por lo demás, no forma una pareja de adjetivos.

Serie

-. *Luxuriosus* + *libidinosus* + *protervus* + *nequam*¹⁹⁶.

¹⁹⁴ *in domicilio superbiae in sedibus luxuriosis*.

¹⁹⁵ *Phil. 2.66.5 Maximus vini numerus fuit, permagnum optimi pondus argenti, pretiosa vestis, multa et lauta supellex et magnifica multis locis, non illa quidem luxuriosi hominis, sed tamen abundantis*.

¹⁹⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

II. 3. 1. 10. El adjetivo *obscenus*

Obscenus es, en su origen, un término de la lengua augural con el significado primero de “de mal augurio”; de ahí que, en la lengua corriente, pasara a significar “de aspecto feo y horroroso”, “algo que se debe evitar o esconder”. No hay una etimología clara para este término¹⁹⁷ que significa “de mal agüero”, “infausto”, “siniestro”, “fatal”; como segunda acepción tiene el valor de “indecente”, “deshonesto”, “impuro”; y tiene un uso más especializado con el significado de “sucio”, “inmundo”, “repugnante”.

No se encuentra en otros prosistas contemporáneos de Cicerón, excepto tres ejemplos en Varrón¹⁹⁸. Cicerón tampoco lo utiliza mucho y la distribución en el conjunto de su obra es interesante ya que sólo hay dos ejemplos en la oratoria¹⁹⁹, mientras que hay treinta y tres casos más en sus tratados y cartas: posiblemente se trata de un término poco adecuado para la oratoria y más propio del lenguaje familiar de las cartas o de conceptos más complejos que necesita definir en sus tratados²⁰⁰.

De los dos ejemplos en la oratoria, en el primero, en el discurso sobre su casa²⁰¹, hace, en apariencia, un uso muy cercano al sentido etimológico del término, pues parece insistir en su valor religioso, ya que el referente es el sustantivo *omen* y dentro de un contexto claramente religioso. Pero la situación es engañosa y el calificativo aparece en un texto en el que, momentos antes, Cicerón hace referencia al escándalo protagonizado por Clodio (el recitante de esos presagios de mal agüero) en los misterios de la Bona Dea; como siempre, Cicerón insinúa, deja caer acusaciones sutiles y, seguramente, entendidas por su audiencia, con las que consigue una afilada y muy especial calificación de sus enemigos. Al utilizar el adjetivo *obscenus* aplicado al referente *omen* el receptor asume los valores religiosos inmediatos que le sugiere el adjetivo (y más tratándose de la descripción de una ceremonia religiosa); pero, en un segundo momento, el receptor asocia este adjetivo con el escándalo sexual y religioso que protagonizó Clodio en los cultos de la Bona Dea; un escándalo al que ha hecho el orador mención explícita poco antes y que “recuerda” con la frase *-inter viros saepe mulier et inter mulieres vir fuisset*²⁰². En este peculiar contexto el adjetivo *obscenus* se “enriquece” y mezcla, escandalosamente, los valores religiosos y sexuales que parece tener.

En el segundo ejemplo, en el discurso en defensa de Celio, *obscenus* presenta el sentido de “indecente, impuro, deshonesto” que puede tener. El texto es una breve mención en

¹⁹⁷ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.456.

¹⁹⁸ *ling.* 7.67.1 ; 7.95.4; 7.96.1

¹⁹⁹ *dom.* 140.3; *Cael.* 69.2

²⁰⁰ Para un estudio de los valores de este adjetivo cf. M. D. PETRUSEVSKY, “*Obscenus*”, *ZAnt* I, 1951.

²⁰¹ *dom.* 139. 11 *qui contra fas et inter viros saepe mulier et inter mulieres vir fuisset, ageret illam rem ita raptim et turbulente uti neque mens neque vox lingua consisteret? Delata tum sunt <ea> ad vos, pontifices, et post omnium sermone celebrata, quem ad modum iste praeposteris verbis, omnibus obscenis, identidem se ipse revocans, dubitans, timens, haesitans omnia aliter ac vos in monumentis habetis et pronuntiarit et fecerit.*

²⁰² Clodio se disfrazó de mujer para poder participar en unas ceremonias de culto en la que sólo podían tomar parte las mujeres. En esos momentos, el *Pontifex Maximus* era César y la ceremonia secreta de culto tenía lugar en su casa; Pompeya, la esposa de César, era la máxima dignidad del culto y se decía que permitió el acceso a Clodio porque eran amantes. Hasta este momento Clodio y Cicerón eran razonablemente amigos, pero tras el escándalo se acusó a Clodio de sacrilegio y Cicerón, instigado por Terencia, su esposa, testificó contra Clodio. Al final, Clodio resultó absuelto, pero la intervención de Cicerón en su contra marcará definitivamente las relaciones entre los dos hombres. Cf. D. F. ENSTEIN, “Cicero’s testimony at the Bona Dea trial”, *CPh* LXXXI, 1986.

las líneas finales de la *argumentatio* del discurso, a punto de terminar la defensa, cuando Cicerón ya busca un tono distendido y relajado en el tribunal: *hic etiam miramur, si illam commenticiam pyxidem obscenissima sit fabula consecuta?* Se trata de una de esas alusiones que Cicerón menciona como algo sabidísimo y de un tono más que picante, en las que no entra en detalle por respeto al tribunal, pero que, en esa fingida “delicadeza”, adquieren más relieve, pues, a pesar de no querer hablar de ello, insiste en la atención que ha merecido la anécdota en demasiadas ocasiones; dice y no quiere decir, y marca, de manera especial, el carácter anónimo del rumor²⁰³. El valor del adjetivo *obscenus* en el contexto es el de “indecente” con connotaciones sexuales claras (repetidas a menudo en este alegato de defensa) y que parecen apoyadas por el sustantivo *pyxis*, que en este contexto adquiere valores muy especiales. Aunque se trata de la arqueta en la que supuestamente estaba el veneno, este sustantivo tiene un valor semántico muy especial y que apoya la interpretación de *obscenus*: en Roma era sabido que las *pyxis* contenían la resina utilizada por las prostitutas para depilarse el vello púbico. La alusión a la arqueta supone un guiño evidente a los jueces sobre el carácter de Clodia: era casi una prostituta y en ese entorno se entiende el sustantivo *pyxis*²⁰⁴. El sustantivo *pyxis* (sólo aparece en este discurso²⁰⁵) y el adjetivo *commenticius* (utilizado a menudo en los tratados filosóficos, en la oratoria se utiliza sólo en cuatro ocasiones²⁰⁶) sitúan al adjetivo *obscenus* en un texto lleno de elementos poco habituales en la oratoria de Cicerón, extraños al tono y al léxico habitual de sus discursos. Posiblemente, Cicerón entendía *obscenus* como una forma más propia de la lengua coloquial y, por eso, lo utiliza en este contexto de tono desenfadado.

El sustantivo *obscenitas* aparece en un único ejemplo, en el discurso en defensa de Flaco²⁰⁷, y, en líneas generales, el contexto en el que aparece el sustantivo *obscenitas* es semejante a los estudiados para el adjetivo. El sustantivo se encuentra en un retrato rápido, en donde Cicerón presenta a un testigo de la acusación, un tal Asclepiades, del que intenta demostrar su poca categoría como hombre que pueda presentar un testimonio verosímil contra Flaco debido a sus infamantes condenas, desvergüenzas, adulterios e infamias.

²⁰³ *Cael.* 69.2 *Audita et percelebrata sermonibus res est. Percipitis animis, iudices, iam dudum quid velim vel potius quid nolim dicere. Quod etiam si est factum, certe a Caelio quidem non est factum quid enim attinebat? est enim ab aliquo adolescente fortasse non tam insulso quam inverecundo. Sin autem est fictum, non illud quidem modestum sed tamen est non infacetum mendacium; quod profecto numquam hominum sermo atque opinio comprobasset, nisi omnia quae cum turpitudine aliqua dicerentur in istam quadrare apte viderentur.*

²⁰⁴ El sustantivo designa una pequeña cajita de madera, oro marfil o plata en la que se solían guardar objetos pequeños o joyas; pero también parece que tenían un uso muy particular y de connotaciones sexuales. Cf. M. SKINNER, “The contents of Caelius’ *pyxis*”, CW LXXV, 1982.

²⁰⁵ *Cael.* 61.5; 63.12; 63.15; 64.8; 65.2; 65.5; 65.10.

²⁰⁶ *S. Rosc.* 42.6; 82.5; *Mur.* 28.3; *Phil.* 5.12.1.

²⁰⁷ *Flacc.* 34.10: *Etiamne praeconem mentiri coegisti? Est enim, credo, is vir iste ut civitatis nomen sua auctoritate sustineat, damnatus turpissimis iudiciis domi, notatus litteris publicis; cuius de probris, adulteriis ac stupris exstant Acmonensium litterae, quas ego non solum propter longitudinem sed etiam propter turpissimam obscenitatem verborum praetereundas puto.*

II. 3. 1. 11. El adjetivo *Perditus*.

Perditus es una forma participial del verbo *perdo* formado²⁰⁸ por el preverbo intensivo *per-* sobre la forma simple del verbo *do*. *Per-*, en compuestos, tiene el valor de superlativo, de encarecimiento al valor semántico del término simple: “muy”, “mucho”, “completamente”, “del todo”, “sin interrupción”, “total e irremediablemente”. La forma compuesta – *perdo-* tiene el significado de “dar o gastar inútilmente”, “desperdiciar y arruinar”, “destruir”, “llevar a la perdición”, “echar a perder”. También, en sentido propio y muy específico, significa “condenar a alguien con la pena de muerte” y, en sentido figurado, “perder profunda e irrecuperablemente”. De ahí, el adjetivo participial *perditus* tiene el valor de “perdido”, “en un estado desesperado”, “desgraciado”; y también: “inmoderado”, “excesivo”, “depravado”, “corrompido”.

En prosistas contemporáneos de Cicerón este adjetivo participial presenta un uso escaso, aunque no es siempre fácil distinguir con claridad el uso adjetivo del verbal. *Perditus* no es utilizado nunca por Varrón, en la obra de Nepote hay un solo ejemplo²⁰⁹ y otro más en Salustio²¹⁰; César lo utiliza en tres ocasiones²¹¹. En la oratoria de Cicerón, *perditus* presenta una frecuencia de uso bastante elevada y así hay sesenta y un ejemplos de su uso como adjetivo solo²¹², veintiocho en pareja²¹³ y ocho en serie²¹⁴. Se trata de un adjetivo que Cicerón utiliza con más frecuencia que el resto de prosistas de su momento y lo emplea a lo largo de toda su obra oratoria, con una tendencia clara a usarlo como adjetivo solo, sin asociarse a otros adjetivos, aunque son frecuentes las asociaciones en parejas y en series.

No es fácil determinar en qué ejemplos *perditus* hace prevalecer sus valores adjetivos sobre los verbales y, en su uso como adjetivo solo, esto es todavía más complejo. Como principio general, en esta selección se ha prescindido de todos los ejemplos en los que *perditus* aparecía asociado al verbo *sum*; no se estudian las parejas en las que *perditus* se asocia con otras formas claramente participiales; y, finalmente se han descartado también los ejemplos de *perditus* en la estructura de ablativo absoluto.

En su uso como adjetivo solo y, posiblemente por tratarse de un adjetivo con fuertes valores verbales, igual que sucede con otros adjetivos de este tipo, no suele respetar el orden que se ha planteado en la hipótesis de trabajo de la que se parte: en muchos casos

²⁰⁸ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.178 y ss.

²⁰⁹ Dion 6.2.3 a *perdita luxuria*.

²¹⁰ En este ejemplo *perditus* se opone a *florens*: *Iug. 83.2.1 florentis res suas cum iugurthae perditis misceret*.

²¹¹ En uno de los ejemplos sustantivado: *Gall. 7.4.3.2 agris habet dilectum egentium ac perditorum*; en otro ejemplo con valor predicativo y opuesto a *incólumes*: *civ. 2.32.6.2 an qui incolumes resistere non potuerunt, perditum resistant?*; en el último ejemplo, calificando a *homo* y con un valor genérico: *Gall. 3.17.4.2 praeterea multitudo undique ex gallia perditorum hominum latronumque*.

²¹² *S. Rosc. 41.6; 112.9; 136.6; 62.10; 136.6; 62.10; Verr. 1.1.21.2; 2.2.27.14; 2.5.12.7; 2.5.24.1; 2.5.100.12; 2.5.108.14; Tull. 55.2; Cluent. 36.3; leg. agr. 2.10.7; Catil. 2.25.13; 1.13.6; 1.23.7; 1.27.14; 2.8.7; 2.11.13; 2.12.10; 2.29.11; 3.14.22; 3.17.3; 4.5.4; 4.8.6; 4.22.8; Sull. 33.7; 66.6; 75.10; dom. 13.15; 44.12; 110.13; 116.17; 131.9; 145.3; Sest. 39.11; 85.3; 106.11; 123.12; Vatin. 21.14; prov. 46.9; Pis. 11.9; 16.13; 64.10; Mil. 4.10; 13.1; 22.6; 25.7; Phil. 1.5.8; 2.15.12; 2.50.4; 2.91.4; 2.87.6; 3.19.6; 3.19.7; 5.29.7; 5.29.11; 5.32.9; 7.18.6; 8.31.3; 12.13.8.*

²¹³ *S. Rosc. 23.3; 38.8; Verr. 1.1.15.9; 1.1.28.6; 2.3.199.11; 2.4.37.12; 2.5.87.5; Cluent. 71.1; leg. agr. 2.55.9; Catil. 4.17.6; Sull. 1.12; 34.1; p. red. in sen. 13.16; dom. 2.3; 6.4; 58.8; har. resp. 46.16; Sest 9.6; 60.16; 78.4; 100.7; Vatin. 40.10; Mil. 47.8; 88.6; Phil. 2.78.11; 3.1.5; 5.6.1; 5.13.3; 11.9.1.*

²¹⁴ *Quinct. 40.8; Verr. 2.1.10.4; 2.1.20.4; 2.3.131.8; Catil. 1.5.12; dom. 45.17; Sest. 15.9; Planc. 87.1.*

aparece pospuesto a sustantivos no animados²¹⁵ (cuando se esperaría el orden contrario) y en numerosos ejemplos²¹⁶ también se antepone a sustantivos animados. Se han localizado también seis casos de sustantivación de *perditus* agrupados en un periodo temporal determinado que va desde la vuelta del destierro (concretamente desde el discurso sobre la casa, en el 57) hasta el discurso en defensa de Milón, en el 52. A partir de estos datos se puede plantear una sugerencia sobre cómo Cicerón va evolucionando en el uso de los adjetivos: al comienzo de su carrera, el orador comenzó a utilizar un adjetivo que otros prosistas de su época apenas utilizaban; tras los primeros intentos de uso, comenzó a desarrollar los valores adjetivos de *perditus* por encima, o además de, los participiales; fue matizando su fuerza expresiva como adjetivo, utilizó sustantivos genéricos que le ayudaban a generalizarlo y a marcar sus valores puramente adjetivos, hasta que fue capaz de utilizarlo plenamente sustantivado en determinadas ocasiones²¹⁷.

Pero hay tres ejemplos en la oratoria de Cicerón en los que el sustantivo *civis* se encuentra antepuesto a *perditus* y su análisis resulta interesante. El primer ejemplo pertenece al final de la segunda parte de la *argumentatio*²¹⁸ de la primera *Catilinaria*, en donde Cicerón justifica su propia conducta al sofocar esta conjura. Es la segunda parte de una conocida prosopopeya de la patria que Cicerón empezó en capítulos anteriores²¹⁹, quizás inspirado en el pasaje del Critón de Platón²²⁰ cuando las Leyes se dirigen a Sócrates para recordarle sus deberes para con la patria, la madre común de todos.

En el texto seleccionado, la patria Roma le está pidiendo explicaciones a Cicerón ante las dudas de si debe dejar marchar a Catilina, a quien define en una serie de cuatro miembros que mantiene una estructura formal idéntica (sustantivo en Ac. + genitivo), aunque algo alterada en el primer y último elemento: *imperatorem ...hostium sentis, auctorem sceleris, principem coniurationis, evocatorem servorum et civium perditorum*. Se trata de una serie en *gradatio* que va “aproximando” la imagen amenazante de este personaje; la *gradatio* se marca, no en los sustantivos en acusativo (que van concretando y denigrando el liderazgo de Catilina -*imperatorem, auctorem, principem, evocatorem*-), sino, principalmente, en los complementos en genitivo: *hostium, sceleris, coniurationis, servorum et civium perditorum*. El orador arrastra la figura de Catilina desde el jefe supremo de los enemigos, lejanos a lo puramente romano, hasta el promotor de este crimen, genérico, el cabecilla de la conjura, una especificación de en qué consiste ese crimen, hasta un agitador de esclavos y, quizás lo más terrible, de ciudadanos perdidos. La anteposición de *civis* (en este contexto asociado a *servus*) al

²¹⁵ El sustantivo no animado va pospuesto un total de treinta y seis ocasiones con sustantivos como *civitas, nequitia, res* (en dos ocasiones), *consilium* (en tres ejemplos) y *valetudo*.

²¹⁶ También aparecen sustantivos animados como *homo* (en diez ejemplos) y *civis* (en dieciseis ejemplos) pospuestos; en otros dos casos, los sustantivos *latro* y *filius* también se encuentran pospuestos a *perditus*. El uso del sustantivo *homo/civis* como referente genérico de *perditus* tiene lugar en un periodo de tiempo concreto que va desde las *Catilinas*, año 63, hasta el año 52 (a este periodo pertenecen dieciocho ejemplos).

²¹⁷ Sobre la sustantivación de adjetivos en Cicerón (no en la oratoria sino en algunos de sus tratados) cf. L. M. GLUSCENKO, “Les adjectifs substantivés chez Cicerón en tant que système fonctionnel” (études d’après les traités *De republica, De legibus, De finibus bonorum et malorum*), Resume de these Moskva Univ. 1987.

²¹⁸ *Catil. 1.27.14 expectari imperatorem in castris hostium sentis, auctorem sceleris, principem coniurationis, evocatorem servorum et civium perditorum, exire patiere, ut abs te non emissus ex urbe, sed immissus in urbem esse videatur?*

²¹⁹ Cf. *Cat. 1.18.1* y ss.

²²⁰ Cf. PLATO, *Crit. 11*

adjetivo puede deberse a que Cicerón busca intensificar dos contenidos: primero la “aberración” que supone que esclavos y ciudadanos romanos vayan de la mano tras un agitador; en segundo lugar, que se trate precisamente de ciudadanos romanos.

El siguiente ejemplo pertenece al discurso contra Pisón²²¹, uno de los cónsules del 58, y se enmarca en un texto sumamente cuidado en el que se ha tenido en cuenta hasta el último detalle para asegurar la eficacia expresiva de las valoraciones que en él se plantean. Cicerón ataca la pasividad de Pisón (utiliza para ello un ablativo absoluto, frente a la acción de un verbo personal: *vidente te ... te consule – constituebantur*) ante Clodio que ha convertido lo que fue el templo de Cástor en una vulgar fortaleza; el orador marca con intensidad los dos contenidos semánticos básicos del texto *-arma in templo Castoris-* las armas y el ámbito de lo religioso; luego sigue una exclamación en la que insiste con patetismo en los contenidos anteriores. A esto sigue una serie repetitiva, como una oración religiosa (una estructura formal idéntica en todos sus miembros de sustantivo en nom. + genitivo), en una cuidada *gradatio* que avanza hacia la degradación: *arx, receptaculum, castellum, bustum*. La serie de complementos en genitivo va también en *gradatio*, pero ahora contraria, pues avanza de lo más degradado *-civium perditorum-* pasando por una concreción de esa degradación ciudadana con un adjetivo muy eficaz y que ayuda a la dependencia de *receptaculum, - veterum Catilinae militum-*, hasta el mundo del foro *- forensis latrocini-*, para llegar a lo más elevado: *legum omnium ac religionum*. La asociación de los elementos, tan opuestos, que integran cada momento de esta compleja *gradatio* ayuda a intensificar la fuerza expresiva de la misma en la que el sustantivo *civis* adquiere una especial relevancia al aparecer en primer lugar y servir de punto de partida de la serie inversa de los complementos: lo más despreciable es, sin duda, un ciudadano perdido.

En el siguiente ejemplo de *Filípicas*²²² Cicerón insiste en que no debe haber pacto con M. Antonio. Se trata de una sucesión de interrogaciones que se organizan en una serie trimembre. A la pregunta sobre dónde se detendrá M. Antonio en su deseo de robar, Cicerón contesta con esta serie de interrogaciones: *rursus improbos decuriabit, non sollicitabit rursus agrarios, non queretur expulsos?* Una serie cuyos complementos directos son todos adjetivos sustantivados y negativos: los malos, los que han recibido tierras, los desterrados. Cicerón resume la serie con una nueva interrogativa en la que términos contrarios al “orden” y al “bienestar” de la patria son los protagonistas: *omni motu, concursus, ... civium perditorum*. La fuerza semántica de *civis* en este texto resulta clara: Cicerón quiere destacar que todos esos indeseables a los que antes ha citado, son ciudadanos romanos, pero eso sí, con una calificación concreta: *perditi*.

Vamos a estudiar a continuación un ejemplo más en el que un sustantivo claramente animado como *latro* está pospuesto al adjetivo y adquiere, en esta alteración del orden, una fuerza semántica interesante. El texto pertenece a *Filípicas*²²³; el orador busca un refuerzo más para una expresión ya reforzada con el grado superlativo del adjetivo. Se trata de la *Filípica* más dura contra M. Antonio y Cicerón en esta frase juega con

²²¹ Pis 11.8 *vidente te constituebantur ab eo latrone cui templum illud fuit te consule arx civium perditorum, receptaculum veterum Catilinae militum, castellum forensis latrocini, bustum legum omnium ac religionum.*

²²² Phil 7.18.6 *M. vero Antonius non is erit ad quem omni motu concursus fiat civium perditorum? vt nemo sit alius nisi ei qui una sunt, et ei qui hic ei nunc aperte favent, parumne erunt multi?*

²²³ Phil 2.87.6 *Iam iam minime miror te otium perturbare; non modo urbem odisse sed etiam lucem; cum perditissimis latronibus non solum de die sed etiam in diem bibere. Vbi enim tu in pace consistes?*

dobletes curiosos relacionados entre sí por nexos que aseguran esa relación: *non modo... sed etiam/ non solum... sed etiam*. En estas dos frases, a pesar de su brevedad y aparente soltura, todo está muy medido. El texto comienza con una declaración feroz, previa: *Iam iam minime miror te otium perturbare*; el *otium*, la gran conquista del pueblo de Roma, perturba a M. Antonio. Cicerón, entonces, explica al receptor cómo busca M. Antonio alterar ese *otium*: bebe con los más perdidos, con los más indeseables y, no sólo de día, (pues la luz le molestaba), sino hasta la misma noche. Y esto lo hace *cum perditissimis*, y precisa: *latronibus*. La imagen de un romano que desprecia algo tan sagrado como el *otium* y que lo derrocha bebiendo en compañía de la peor calaña de ladrones y durante todo el día, es la imagen que presenta en estas líneas Cicerón de su enemigo Antonio. La alteración del orden es buscada para intensificar y dar más fuerza tanto al adjetivo (que en una primera lectura el receptor entiende como sustantivado) como al sustantivo: la bofetada final que el orador le dedica a Antonio es beber en compañía de lo más vil de la sociedad, los ladrones.

Perditus no aparece nunca en grado comparativo, aunque sí en superlativo (en once ejemplos), y en estos casos se trata, posiblemente, de necesidades expresivas concretas del contexto inmediato. Finalmente, en su uso como adjetivo solo, hay que señalar la amplia presencia de *perditus* en algunas obras concretas: en *Filípicas* (con catorce ejemplos, casi un 22% del total) y en *Catilinarias* (en un porcentaje muy similar).

Parejas

Las parejas en las que interviene este adjetivo son, en su mayoría, parejas típicas y en ellas se aprecia un amplio porcentaje de parejas elegantes. La razón de esto puede encontrarse en el tipo de contextos en los que estas parejas se enmarcan: se trata de contextos intensos, pero, por uno u otro motivo, cuidados, muy trabajados y con escaso margen para el patetismo desgarrado que se aprecia en otros pasajes. Es como si Cicerón asociara la “perdición absoluta” a contextos en los que todo está ya dicho, ya se conoce con suficiente profundidad y sólo resta enunciarlo una vez más; quizás por eso se trata de parejas que no suelen recibir una explicación previa o posterior, aunque sí refuerzos en el contexto que ayudan al receptor a restringir los semas que se quiere destacar en la asociación.

Otro rasgo interesante en este grupo de parejas es la continua repetición de algunas asociaciones, aunque se repite cada una de ellas en uno o dos ejemplos; en cualquier caso, las repeticiones no son nunca clichés expresivos, sino una misma asociación con valores semánticos ligeramente distintos en cada contexto. Hay también una cierta frecuencia de parejas sustantivadas o con los referentes muy alejados.

Las parejas en las que interviene *perditus* suelen ser parejas típicas en las que el adjetivo ocupa el segundo lugar, a pesar de que su amplitud semántica, en la mayor parte de los casos, es mayor o igual a la del primer adjetivo. La razón de este extraño comportamiento se debe a los componentes formales de esta forma adjetiva: la presencia del prefijo *per-* aporta la idea de “terminación”, de “recorrido hasta el final”, de “culminación total”; a estos semas se asocian, además, los semas que aporta el contexto y los propios del adjetivo (“depravado”, “corrompido”) y que justifican que el receptor, en cada ejemplo de la asociación, entienda este segundo adjetivo como la consecuencia o el grado más concreto y final de los semas aportados por el primero.

- *Profligatus* + *perditus*²²⁴

- *Amens* + *perditus*²²⁵

- *Audax* + *perditus*

La asociación *audax* + *perditus* forma una pareja típica en la que el primer adjetivo es más amplio y menos significativo que el segundo, que matiza y enriquece al primero aportando sus semas más específicos. Esta asociación se repite en dos ejemplos en los que el nexa es el mismo y la relación que se establece entre los dos adjetivos es de consecuencia: audaz hasta la perdición, hasta la maldad absoluta.

El primer ejemplo de esta asociación se encuentra casi al final de la *refutatio* del discurso en defensa de Sestio²²⁶, tras una extensa digresión en la que Cicerón, desde un punto de vista teórico e histórico, desarrolla la función de los partidos políticos en Roma. Acaba de utilizar el símil de la nave del estado²²⁷ en la que el buen gobierno del timón por parte de los dirigentes políticos es una tarea escabrosa, difícil, llena de peligros y acechanzas: *aut asperam atque arduam aut plenam esse periculorum aut insidiarum*²²⁸. Esta es la premisa, el punto de partida que abre el texto en su conjunto. A partir de aquí, razonará hasta qué punto este camino es difícil.

Tras una referencia a su exilio, retoma el símil y, en una frase, explica al receptor por qué la tarea del gobierno es un camino tan dificultoso: *Maioribus praesidiis et copiis oppugnatur res publica quam defenditur*. Se trata de una frase muy trabajada, con el referente más importante situado entre los dos verbos *-res publica-*, con un marcado antagonismo semántico entre los verbos que sólo tienen en común su sujeto pasivo: *oppugnatur – defenditur*; y, finalmente, con un complemento agente muy marcado por ir al comienzo de la frase y servir de complemento a los dos verbos pero, lógicamente, con un valor diferente en cada caso: con el primero, el agente tiene un valor negativo, con el segundo, positivo en una braquilogía de difícil traducción que posiblemente sólo admita mantener el texto tal y como está sin dar valor semántico concreto a la pareja de sustantivos *praesidiis et copiis*, que pasarían a ser “medios”, “instrumentos”, un término sin cargas connotativas claras.

²²⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *profligatus* el estudio de esta asociación.

²²⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *amens* el estudio de esta asociación.

²²⁶ *Sest. 100.7 Hanc ego viam, iudices, si aut asperam atque arduam aut plenam esse periculorum aut insidiarum negem, mentiar, praesertim cum id non modo intellexerim semper, sed etiam praeter ceteros senserim. Maioribus praesidiis et copiis oppugnatur res publica quam defenditur, propterea quod audaces homines et perditum nutu impelluntur et ipsi etiam sponte sua contra rem publicam incitantur, boni nescio quo modo tardiores sunt et principiis rerum neglectis ad extremum ipsa denique necessitate excitantur, ita ut non numquam cunctatione ac tarditate, dum otium volunt etiam sine dignitate retinere, ipsi utrumque amittant...*

²²⁷ Cf. *Sest. 98-99*.

²²⁸ La imagen del barco del estado aparece con frecuencia en los discursos como una imagen llena de connotaciones para el receptor. Se identifica al estado como una nave cuyo timón guían los responsables del gobierno; los hombres incompetentes la hacen zozobrar, los más adecuados para el gobierno consiguen llevarla a buen puerto. Cf. J. M. MAY, “The image of the ship of state in Cicero’s *Pro Sestio*”, *Maia* XXXII, 1980. También en M. BONJOUR, “*Cicero nauticus*”, *Caesarodunum* XIX, bis 1984, se analizan ejemplos de imágenes utilizadas por Cicerón del mundo de la mar y la navegación en el análisis político.

Y así se llega a la parte final del texto, en la que se detalla la causa de esa dificultad en forma ordenada: primero desarrolla el verbo *oppugnatur* y luego el verbo *defenditur*. O de otra manera, primero se desarrollan los elementos negativos del complemento agente *-maioribus praesidiis et copiis-* y luego los positivos. Y así, en el desarrollo de la parte negativa del texto, aparecen los hombres audaces y perdidos (con una tmesis que convierte a la asociación en una pareja elegante, adecuada al estilo de serena seguridad que pretende transmitir el texto) que se ponen en movimiento a la menor señal o por propia iniciativa: *audaces homines et perditu nutu impelluntur et ipsi etiam sponte sua contra rem publicam incitantur*; y en la parte positiva, en una calificación en “espejo”, los buenos ciudadanos, más lentos y movidos por la imperiosa necesidad: *boni nescio quo modo tardiores sunt et principiis rerum neglectis ad extremum ipsa denique necessitate excitantur*.

Las dos calificaciones se plantean de manera muy similar, y el orador quiere que se reconozca su casi identidad formal, aunque marca diferencias entre ellas; en primer lugar se establece una diferencia importante en cuanto a la fuerza calificativa, pues, mientras el elemento negativo lleva una pareja de adjetivos, el positivo lleva una única calificación *-boni-*, menos intensa que la negativa, que es, realmente, una sustantivación, pues no hay referente. En segundo lugar, las dos calificaciones son el sujeto de dos verbos, pero, mientras que la pareja *audax + perditus* tiene como verbos *impelluntur ... incitantur*, el adjetivo *boni* tiene como verbos *sunt... excitantur* (el nexa en los dos casos es el mismo: *et*); este juego de Cicerón con los verbos que utiliza, muy cercanos en valores semánticos, pero con precisiones y matizaciones sutiles aportadas por el origen etimológico de cada uno, es importantísimo en el desarrollo del texto y en las matizaciones semánticas de los adjetivos que les sirven de sujeto. Cicerón emplea cuatro formas verbales que opone dos a dos: los hombres “audaces y perdidos” llevan como verbos las formas *impello – incito*, mientras que los “buenos” llevan como verbos las formas *sum – excito*; los verbos se oponen de la siguiente manera: *impello – sum* e *incito – excito*; un verbo de movimiento intenso, frente a un verbo de estado y dos verbos de movimiento con un formante diferente (*in-* / *ex-*) que en uno expresa “hostilidad” y movimiento rápido y en el otro “sacar de”, “hacer salir de”. Es decir, mientras que los verbos de la calificación negativa acumulan semas de “acción” y “violencia” (esperados en un atacante *-oppugno-*), los verbos de la positiva acumulan semas de “inactividad” e “inacción” (no deseables, pero, en cierto sentido “esperados” en un defensor *-defendo-*), y se oponen dos a dos marcando con más intensidad las diferencias semánticas que los distinguen.

Pero, además, los verbos²²⁹ contribuyen a apoyar semánticamente también a los adjetivos, pues la primera pareja *-impello / incito-* marca, respectivamente, la “audacia” del adjetivo *audax* y la “maldad” del adjetivo *perditus* (la “audacia” y la “maldad” en los enemigos del estado no son notas estáticas, sino que se concretan en

²²⁹ Es interesante recordar someramente el origen etimológico de algunos de los verbos que en este texto se utilizan; tanto *incito* como *excito* se han formado sobre el verbo *cieo* (que, a su vez, se forma sobre un antiguo **cio*, calco del verbo griego “ir” y que no se utiliza en la época de Cicerón), un verbo que significa “poner en marcha”, “hacer venir”, “invocar”; se trata de un verbo que marca el movimiento frente a lo que está inmóvil o en reposo y en la época republicana, tanto él como sus compuestos, se utilizan, especialmente, en la lengua política y jurídica con el sentido básico de “invocar” (sic al Senado) o “citar” (sic ante el tribunal); al formar compuestos, estos valores iniciales se modifican en función de los demás formantes y así, la partícula *in-* añade al verbo simple los semas de “hostilidad” mientras que *ex-* añade los semas de “desde dentro de”, “hacer salir de”. Cf. A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 119-120.

acciones y movimientos); y los dos verbos repiten la relación que existe entre los adjetivos, ya que *impello* lleva los semas de “poner en movimiento”, “impulsar” en una acepción primaria casi física, mientras que *incito* supone connotaciones más psicológicas, la “incitación”; por otro lado, en la calificación positiva *bonus* lleva semas de “pasividad” y “ausencia de acción” en los que insisten los verbos *sum/ excito* (Cicerón quiere que el receptor capte la pasividad de los buenos, frente a la acción continuada y violenta de los audaces malvados y que saque como consecuencia de esta diferencia la necesidad de un gobernante activo y capaz que supla la falta de acción de los buenos). Los complementos agentes de los verbos también avanzan en el mismo sentido: en la calificación negativa, *nutu* lleva asociado el sema de “improvisación”, de “señal leve”, incluso de “tendencia”, mientras que *sponte sua* supone un grado más de “aceptación”, de “asunción personal” del comportamiento, de “perdición casi voluntaria y por lo tanto, “plena”, “total”; frente a esto, el único complemento agente de la calificación negativa es *necessitas*, un sustantivo, en este contexto, con connotaciones de “pasividad”, de “forzar a una acción para la que no se está dispuesto”.

El segundo ejemplo de esta asociación se encuentra en la quinta *Filípica*²³⁰ en donde Cicerón, con ironía, refuta los argumentos que, a favor de Antonio, se habían aportado en el senado para justificar el envío de una embajada antes de plantear, de forma definitiva, las hostilidades con él. Cicerón es contrario a esto y refuta, punto por punto, los argumentos de Fufio Caleno, amigo de M. Antonio. En el texto ironiza sobre las capacidades de M. Antonio en el plano jurídico, y la pareja *audax + perditus* califica a un tal Cyda, un ciudadano de Creta al que Cicerón utiliza como ejemplo del despropósito de las medidas tomadas por Antonio en este sentido. El discurso se pronuncia el uno de Enero del año 43 y el senado está escuchando: en estos momentos la situación, tras los acontecimientos de la segunda *Filípica*, no es excesivamente violenta y Cicerón se permite el lujo de la ironía.

En el desarrollo del texto, se va especificando, como si de un zoom se tratara, la actuación de M. Antonio como “legislador”; se parte de un comienzo casi solemne - *legem etiam iudiciariam tulit*- hasta presentar, al final y tras varios estadios de concreciones, la imagen de uno de los jueces: Cyda, un palurdo cretense, engreído, osado y perverso; este personaje es sólo un ejemplo de cómo M. Antonio, ese “gran legislador” -*iudiciorum et iuris auctor*-, ha organizado el sistema judicial.

La asociación *audax + perditus* forma parte de una interesante serie trimembre en la que Cicerón, siguiendo la tónica de ironía del texto, califica a Cyda: *Cretensem, portentum insulae, hominem audacissimum et perditissimum*. La serie avanza en una *gradatio* compleja desde el punto de vista semántico: por un lado, avanza en función de la ironía que se despeja definitivamente en la última parte con la pareja de adjetivos negativos; por otro, avanza en intensidad en la calificación, pues la pareja de adjetivos supone la calificación más intensa de la serie.

²³⁰ *Phil. 5.13.3* *Legem etiam iudiciariam tulit, homo castus atque integer, iudiciorum et iuris auctor. In quo nos fefellit. Ante signanos et manipularis et Alaudas iudices se constituisse dicebat: at ille legit aleatorum, legit exsules, legit Graecos o sessum iudicum praeclarum! o dignitatem consili admirandam! Avet animus apud consilium illud pro reo dicere! Cydam <amo> Cretensem, portentum insulae, hominem audacissimum et perditissimum. Sed fac non esse: num Latine scit? num est ex iudicum genere et forma? num, quod maximum est, leges nostras moresve novit? num denique homines? Est enim Creta vobis notior quam Roma Cydae. Dilectus autem et notatio iudicum etiam in nostris civibus haberi solet; Cortynium vero iudicem quis novit aut quis nosse potuit?*

Cicerón comienza informando al receptor de que este personaje es un cretense, calificación que, en un contexto neutro, designa simplemente su origen, “de Creta” – *Cretensem*-; sigue una valoración, ya dudosa- *portentum insulae*-, pues el sustantivo *portentum* para un receptor de esos momentos tiene un sentido ambivalente entre “presagio” y “monstruo”²³¹; finalmente, en la tercera parte de la serie, la más desarrollada, la calificación no deja lugar a dudas: *hominem audacissimum et perditissimum*; esta calificación final obliga al receptor a “releer” la serie y a reinterpretar cada uno de sus miembros y así, la marca de su origen llevaría connotaciones de “ignorancia”, de “falta de *urbanitas*”²³²; la duda entre prodigio y monstruo también se aclara y, al final, la calificación de la pareja de adjetivos que, posiblemente, recoja los semas de las dos partes previas de la serie: es el hombre más audaz porque, parece decir Cicerón, siendo como es un palurdo cretense, osa aceptar el cargo de juez y es el más perdido, el más depravado, porque en su misma patria, en la isla, se le considera un monstruo; no es un uso habitual en las series que el elemento final recoja los semas de los elementos previos y, en este ejemplo, el recurso puede estar motivado porque se trata de un personaje anónimo, desconocido y al que se va a prestar más atención en el texto; Cicerón busca una marca rápida y eficaz para un personaje²³³ que sólo lo utiliza como ejemplo de la incapacidad de M. Antonio en el ámbito judicial.

El texto que sigue a la pareja (una sucesión de interrogativas retóricas) puede ser considerado como una rápida reafirmación de la calificación en serie, pues con cada nueva interrogativa parece que se insiste en las connotaciones de la serie anterior: es un palurdo cretense que no sabe latín: *num Latine scit?*; su nombramiento como juez es una monstruosidad por sus orígenes y condiciones: *num est ex iudicum genere et forma?*; finalmente, lo que es más importante, es un osadísimo malvado pues asume el cargo sin conocer ni nuestras leyes – por eso, es osado-, ni nuestras costumbres – por eso, es un depravado-: *num, quod maximum est, leges nostras moresve novit? num denique homines?* Finalmente, para ratificar la fuerza expresiva de la última parte, para insistir en la importancia semántica de la misma, se reafirma en una frase de carácter general: *Est enim Creta vobis notior quam Roma Cydae.*

- *Miser* + *perditus*

La asociación *miser* + *perditus* forma una pareja típica en la que el primer adjetivo – *miser*- tiene una amplitud semántica importante y con semas poco definidos que se concretan y afinan gracias al segundo adjetivo –*perditus*- que, en su restricción semántica y apoyado por el contexto, restringe y limita, de manera eficaz, los semas de *miser* y los suyos propios. Se trata de una asociación repetida, pero en cada ejemplo, los

²³¹ El sustantivo *portentum* se forma sobre el verbo *portendo* (< *por* + *tendo*) un término de la lengua augural que significa “anunciar”, “predecir”; el sustantivo *portentum* tiene el significado de “presagio”, “revelación hecha por algún fenómeno extraño o contrario a las leyes de la naturaleza” y de ahí, “cosa maravillosa” y “monstruosidad”. La ambigüedad semántica de este sustantivo es tal que los estudiosos (*Fest.* 284) intentan delimitar sus semas pero sin éxito. Cf. A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 524.

²³² Los textos de la época de Cicerón atestiguan la cristalización del concepto de *urbanitas*, un concepto dominado por la personalidad del arpinate. Se distinguen en esta concepción tres aspectos fundamentales: un fondo de humanidad –*cultus animi*- con el aspecto más formal de erudición y cultura; la risa, el humor y la ironía en la *remissio animorum*; finalmente, el culto a lo externo, la personalidad y la elección del vocabulario. Cf. D. M. SLUSANSCHI, “Considérations sur l’*urbanitas* á l’*époque* de Cicerón”, *StudClas.* VII, 1965.

²³³ Hay un artículo interesante sobre la utilización de personajes en los *exempla* de los discursos ciceronianos: A. W. ROBINSON, “Cicero’s use of people as exempla in his speeches”, *Diss. Indiana University* Bloomington, 1986. Summary in *DA* XLVII, 1987.

valores que selecciona el contexto dentro de la amplitud semántica de los dos adjetivos, es muy variada: en un caso se trata del sema del “miserable llanto”, en el otro, la “desgracia del hambre, fruto de una mala gestión militar”; y en el último, la “pobreza y la miseria moral”.

La relación que se establece entre los adjetivos de esta asociación es peculiar y varía en cada ejemplo: en uno de los casos se trata del nexa *aut...aut*, en otro es la simple yuxtaposición y en otro ejemplo el nexa es *-que*. Esta asociación sólo se repite en obras del primer periodo vital de Cicerón, hasta la conjuración de Catilina. No hay ejemplos de esta asociación en obras posteriores: ¿se trata de una asociación juvenil que luego desechó? ¿se trata de una asociación que, por sus semas específicos, no la necesitó en otros momentos de su oratoria?

El primer ejemplo de la asociación pertenece a la *narratio* del discurso en defensa de Sexto Roscio²³⁴. Es un texto lleno de adjetivaciones y con un toque de ironía interesante cuando el orador califica a T. Roscio como un *vir optimus*²³⁵ para, inmediatamente después, desmontar esa calificación positiva de “hombre intachable, al introducir la aposición: *procurator Chrysogoni*; Tito Roscio era el administrador²³⁶ de Crisógono, un gran sinvergüenza, el valido de Sila y, por lo tanto, su administrador habría de ser tan sinvergüenza como él mismo. Pero esta calificación inicial de Tito le sirve a Cicerón de espejo de su misma actitud, con lo que la intensidad del refuerzo es mayor: Tito Roscio, un hombre intachable, llega a Ameria, “invade” *-invadit-* los predios del sobrino y lo echa de su casa para apropiarse de un suculento botín: *ipse amplissimae pecuniae fit dominus*. Frente a la actividad incansable del tío, el orador presenta a un Sexto Roscio pasivo, aturdido por la reciente muerte del padre que, inerte, se deja avasallar por la avidez de Tito.

La asociación *miser + perditus*, en este contexto forma parte de una extensa serie de calificativos que tienen como referente a Sexto Roscio, pero estos dos adjetivos forman una unidad semántica especial y como tal se va a analizar, aunque siempre dentro del conjunto de la calificación en la que se integran. La pareja expresa un estado de ánimo concreto que ratifica, en su conjunto, la oración de relativo que le sigue - *qui nondum etiam omnia paterno funeri iusta solvisset-*: la “desgracia” y la “completa anegación en llanto” *-luctu-* se debían a que todavía no le había dado tiempo a reaccionar ante el asesinato de su padre y ni siquiera había celebrado los funerales²³⁷ *-iusta-*; y a esta situación espiritual se suma una circunstancia física: el hecho de que es arrojado de su propia casa despojado de todo *-nudus-* y privado precipitadamente de los elementos familiares (el hogar y los penates) *-praeceps-*. Es un texto trabajado en el que el

²³⁴ *S. Rosc. 23.3 Interea iste T. Roscius, vir optimus, procurator Chrysogoni, Ameriam venit, in praedia huius invadit, hunc miserum, luctu perditum, qui nondum etiam omnia paterno funeri iusta solvisset, nudum eicit domo atque focus patriis disque penatibus praecipitem, iudices, exturbat, ipse amplissimae pecuniae fit dominus.*

²³⁵ Esta misma calificación se la dedica en un momento posterior del discurso con el mismo tono de ironía: *S. Rosc. 104.1 Quid? tu, vir optime, ecquid habes quod dicas? mihi ausculta: vide ne tibi desis; tua quoque res permagna agitur.* Es posible que Cicerón esté reproduciendo –incluso con el tono de voz– las calificaciones positivas que el acusador habría dirigido en su discurso al tío de Sexto Roscio.

²³⁶ El término *procurator* latino tiene los mismos valores en el derecho civil actual: “el que administra asuntos ajenos por encargo de su dueño”.

²³⁷ El término *iusta* significa literalmente “lo que correspondía en derecho” y en este contexto se refiere a los funerales, a las ceremonias fúnebres que duraban nueve días; durante los siete primeros, el cadáver estaba expuesto en el lecho fúnebre, al octavo día se celebraban las exequias y al noveno día se ofrecía un banquete ritual llamado *novendiale*.

elemento semántico central es el contenido aportado por la oración de relativo que explica los dos adjetivos de la asociación que califican el estado de ánimo de Sexto y los dos adjetivos finales que hacen referencia ya a circunstancias físicas más concretas y externas a Sexto.

En el texto seleccionado, los dos adjetivos de la pareja pueden entenderse en una relación de causalidad (“el infeliz Sexto, pues estaba completamente anegado en llanto”), aunque es posible que se trate de una acumulación de semas; *perditus* elige de entre su amplias posibilidades semánticas una muy concreta ayudado por el complemento *luctu* y, a su vez, matiza los semas de *miser* y hace que el receptor los entienda como “pasivos”: Sexto presenta un estado deplorable, lamentable, sufre ese estado, no es el responsable del mismo. El juego del texto se establece entre la pasividad de Sexto y la agilidad y la violencia de su tío; a Tito Roscio sólo le aplica un calificativo (y cargado de ironía) por lo que, en realidad, lo caracterizan los verbos con semas de “violencia” en todos ellos: *venio*, *invado*, *iacio* y *exturbo*²³⁸ hasta llegar al último verbo, un verbo de estado *-fio-* con el que Cicerón parece decir que Tito descansó, cesó su continua actividad, cuando consiguió apoderarse de todo: *ipse amplissimae pecuniae fit dominus*.

El siguiente ejemplo de esta pareja se encuentra en *Verrinas*²³⁹ y en él se relata el episodio de Cleomenes, un siciliano casado con una mujer de la que se encaprichó Verres. Para desprenderse del molesto marido y satisfacer con libertad sus pasiones, Verres lo puso al frente de la flota romana: el pobre Cleomenes no conocía el arte militar, ni tenía capacidad para controlar a los hombres puestos bajo su mando; además, al parecer, una de sus “cualidades” era la tacañería y la avaricia, por lo que tenía a los marineros de la flota que él capitaneaba, muertos de hambre hasta el punto de verse obligados a alimentarse de raíces de plantas: *nautae coacti fame radices palmarum agrestium, ...colligebant et iis miseri perditique alebantur*.

La pareja está sustantivada y los dos adjetivos se encuentran unidos por un nexo intenso *-que-* que casi los aproxima a la ambivalencia: estos marineros eran unos infelices y, al mismo tiempo, unos desdichados muertos de hambre que, en su miseria y desdicha, se alimentaban de raíces de palmeras. Frente a esto, está el lujo en que se mostraba Cleomenes, completamente saciado y borracho. El texto no permite una interpretación más extensa ni rica de la pareja de adjetivos, pero es posible que un receptor de ese momento entendiera el sema de la “miseria” asociada al hambre que padecían los marineros y el de la “desdicha”, al estar mandados por un incompetente borracho.

²³⁸ Todos los verbos que califican indirectamente a Tito Roscio llevan implícitos semas de “violencia” y “hostilidad”, pero resulta especialmente expresivo el último verbo – *exturbo*– que Cicerón utiliza poco en su oratoria (*Quinct.* 49.12; 95.1; *Verr.* 2.2.46.10; 2.4.67.21; *Cluent.* 14.9; *leg. agr.* 2.84.5; *Mur.* 45.13; *Sull.* 71.10; *dom.* 24.12; 110.10; *Sest.* 66.1) y siempre en los mismos contextos en los que la idea de posesiones lícitas son arrancadas de las manos de alguien con violencia y en contextos en los que se plantea una oposición entre la vida y la muerte.

²³⁹ *Ver* 2.5.87.5 *Posteaquam paulum provecta classis est et Pachynum quinto die denique adpulsa, nautae coacti fame radices palmarum agrestium, quarum erat in illis locis, sicuti in magna parte Siciliae, multitudo, colligebant et iis miseri perditique alebantur; Cleomenes autem, qui alterum se Verrem cum luxurie ac nequitia tum etiam imperio putaret, similiter totos dies in litore tabernaculo posito perpotabat. Ecce autem repente ebrio Cleomene esurientibus ceteris nuntiatur piratarum esse navis in portu Odysseae; nam ita is locus nominatur; nostra autem classis erat in portu Pachyni.*

El último ejemplo de esta asociación en la oratoria de Cicerón pertenece a un texto de las *Catilinarias*²⁴⁰, a la *refutatio* del cuarto discurso en donde el orador rechaza las objeciones posibles que puedan hacer a su actuación en la represión de la conjura; concretamente, afirma que todos los ciudadanos, incluso lo más humildes, están de acuerdo en defender el estado, la república. Ha empezado hablando, al comienzo de esta parte, de los distintos grupos sociales que integran el cuerpo social de Roma: los caballeros y los magistrados del ordo senatorial²⁴¹, los hombres libres, los libertos y los esclavos²⁴². Ahora repite el rechazo a la conjura de los hombres libres más humildes, de los artesanos y tenderos, con los que empezó su justificación. Hay un elemento del que también se valió en su primera cita de los hombres libres y pobres: establecer una oposición entre éstos y las figuras de Léntulo y Catilina, que pertenecían a familias patricias influyentes: *quam quidam hic nati, et summo nati loco, non patriam suam sed urbem hostium esse iudicaverunt*.

Cicerón cierra esta parte de la *refutatio* con una nueva referencia a los hombres libres y pobres que defienden el estado por encima de todo. El texto justifica y ejemplifica con datos muy concretos cómo un secuaz –*leno*– de Léntulo se ha dedicado a atraerse a estos pequeños artesanos a los que califica Cicerón como gentes pobres e ignorantes: *lenonem quendam Lentuli concursare circum tabernas, pretio sperare sollicitari posse animos egentium atque imperitorum*; pero eso no le ha salido bien y da la razón: todos han preferido lo poco que tienen y la paz, la tranquilidad, a los ofrecimientos de estos alborotadores.

En el comienzo de la argumentación (en *Catil. 4.16*), Cicerón se refería a este grupo de hombres como *omnis ingenuorum adest multitudo, etiam tenuissimorum*; en un segundo momento, la referencia era *egentium atque imperitorum*; en el tercer momento utiliza la pareja de adjetivos *miser + perditus*, pero asociados a sendos sustantivos –*fortuna/voluntas*– que ayudan a centrar sus valores semánticos con precisión: no se pudo encontrar a nadie “tan mísero de fortuna, ni con un ánimo tan perverso”.

Estas tres referencias, siempre en forma de asociaciones en pareja, están hábilmente encadenadas entre sí con una relación que hace que el texto avance hasta llegar al último estadio de la calificación –*miser + perditus*–, el más intenso y el más restrictivo. Con la primera asociación –*ingenuus + tenuis*– el orador insiste en el segundo adjetivo –*tenuis*–, en la “pobreza”, aunque se mantiene la idea de que se trata de “hombres libres” –*ingenuus*–; en la segunda, se deja ya de lado el carácter de “hombres libres” y se califica su pobreza –*egens*– y, de manera especial, la “ignorancia” –*imperitus*–; en el tercer momento, se repite el sema de la “pobreza” –*fortuna miseri*– y se avanza en intensidad expresiva con respecto a la pareja anterior: no se trata de “ignorancia”, sino de “perversión”, de la “anulación de la capacidad de decidir libremente”: *voluntate perditum*. La serie de calificaciones se desliza como una sutil cascada en la que se acentúa y repite, en cada paso, el sema de la “pobreza material” –*tenuis, egens, fortuna miseri*–, y se juega con los semas de “hombre libre”, “ignorancia” y “desviación moral” que

²⁴⁰ *Catil. 4.17.6 Qua re si quem vestrum forte commovet hoc quod auditum est, lenonem quendam Lentuli concursare circum tabernas, pretio sperare sollicitari posse animos egentium atque imperitorum, est id quidem coeptum atque temptatum, sed nulli sunt inventi tam aut fortuna miseri aut voluntate perditum qui non illum ipsum sellae atque operis et quaestus cotidiani locum, qui non cubile ac lectulum suum, qui denique non cursum hunc otiosum vitae suae salvum esse velint. Multo vero maxima pars eorum qui in tabernis sunt, immo vero id enim potius est dicendum genus hoc universum amantissimum est oti.*

²⁴¹ *Catil. 4.15.*

²⁴² *Catil. 4.16.*

siempre aparecen, más marcados, en el segundo lugar de cada asociación: parece que el orador quiere dejar claro que se trata de gente muy humilde que, a pesar de ello, forma parte del grupo social de los hombres libres, que son ignorantes, y que, en modo alguno, tienen anulada su voluntad, su capacidad de decidir libremente: *voluntate perditus*.

Pero en la última pareja se intensifican y refuerzan los semas de cada adjetivo a través de la consecutiva que cierra el texto y que, en un primer momento, concreta la “pobreza material” de estos hombres libres (el lugar de la silla de trabajo, las ganancias diarias, el rincón y el catre para dormir) para después insistir en qué consiste su no “depravación moral”: *qui denique non cursum hunc otiosum vitae suae salvum esse velint*. La primera referencia a este grupo social hacía mención a su condición de hombres libres y esto es lo que recoge la parte final del texto. Se trata de una composición circular que empieza igual que acaba, con el sema de la “libertad social y política” de los hombres libres, para incluir además, la pobreza (repetida con habilidad mediante *variationes*), y el sema de la “ignorancia” y la “perdición moral”, que es lo que se quiere destacar con más fuerza.

- *Consceleratus + perditus*.

La asociación *consceleratus + perditus* forma una pareja típica con un segundo adjetivo *-perditus-* que supone el estadio final y absoluto de los semas de “criminalidad” e “infamia” aportados por el primer adjetivo. En este sentido, se entiende la pareja como una tropa “de criminales depravados”. Pero el texto deja la puerta abierta a otra posible interpretación: es una tropa de criminales que se mueven en la miseria más absoluta en la que se pierde todo tipo de valores morales; son criminales porque han perdido todos sus referentes morales.

Se trata de una pareja sustantivada que actúa casi con un valor designativo en su contexto y que no aparece desarrollada ni explicada en el contexto inmediato, por lo que resulta difícil precisar sus valores semánticos exactos. El pasaje seleccionado²⁴³ pertenece al comienzo del discurso sobre la casa en un momento en el que Cicerón se dispone a justificar la atribución de poderes extraordinarios a Pompeyo para solucionar el problema de la carestía de víveres. La tropa a la que se refiere la pareja *consceleratus + perditus* es la tropa de esclavos y gladiadores que, según Cicerón, Clodio había preparado para asesinar a los hombres de bien.

- *Afflictus + perditus*

La pareja *afflictus + perditus* asocia, en principio, a dos participios, pero se trata de participios que tienen una entrada propia como adjetivos y que son utilizados por Cicerón como adjetivos reales. En todos los ejemplos de esta asociación se repite el mismo orden y se forma una pareja típica en la que, una vez más, *perditus* aporta el componente semántico final y definitivo a la asociación. Se trata de dos adjetivos muy cercanos en cuanto a amplitud semántica, pero que, al asociarse, el segundo cierra un proceso abierto por el primero (casi en una *gradatio*): “abatido” y, posteriormente, tras un grado tal de abatimiento y derrumbe que llega a la “perdición y el acabamiento total”.

²⁴³ dom. 6.4 *turbulentum tempus fuit, cum servos tuos, a te iam pridem ad bonorum caedem paratos, cum illa tua consceleratorum ac perditorum manu armatos in capitolium tecum venisse constabat.*

El texto pertenece al final del tercer discurso de las *Verrinas*²⁴⁴ en donde Cicerón está refutando los posibles alegatos del acusado ante sus acusaciones; ha recurrido al ejemplo de G. Marcelo que, como procónsul, estuvo al frente de Sicilia y se comportó como se espera de un digno personaje romano. La asociación *adflictus* + *perditus* aparece en una especificación de ese comportamiento ejemplar que mostró Marcelo, un comportamiento que, para describirlo, utiliza el recurso de las parejas (de sustantivos - *facta atque concilia*-, de adjetivos -*provinciam adflictam et perditam*- o de verbos - *erexisti atque recreasti*-). Esta sucesión de parejas forma parte de la demostración de que el comportamiento en Sicilia de los dignatarios romanos no siempre fue corrupto.

La asociación *adflictus* + *perditus*- lleva el referente delante por lo que lo refuerza al convertirlo en un elemento animado, al dar fuerza vital a lo que es sólo una demarcación jurídica, un territorio de conquista: una colectividad animada que sufre el comportamiento de los magistrados romanos. La pareja de adjetivos, en una peculiar *gradatio*, es recogida en la pareja de verbos que le sigue, también en *gradatio*. Los dos adjetivos de la pareja son predicativos sobre los que la acción de la pareja verbal se aplica -*adflictam et perditam erexisti atque recreasti*- y se van correspondiendo adjetivo – verbo, tal como aparecen en la frase: *adflictam /erexisti* y *perditam/ recreasti*. Con esta correspondencia se consigue reforzar la *gradatio* entre los dos adjetivos y los dos verbos y marcar también el paso entre los dos elementos de la pareja con fuerza semántica suficiente como para exigir una individualidad clara en cada componente.

El siguiente ejemplo pertenece a la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio²⁴⁵ en donde Cicerón analiza el tribunado de la plebe de Sestio. Como defensores de Sestio actuaban, además de Cicerón, Hortensio, Craso y Licinio Calvo. A Cicerón se le dejó intervenir en último lugar y centró su intervención en destacar las motivaciones políticas del proceso y en establecer una relación entre la causa de Sestio, su propio exilio y regreso y la situación política del momento. Al orador le preocupa que los jueces no entiendan el sentido de su intervención: por qué se remonta tan atrás en la narración de acontecimientos que, en apariencia, no tienen relación alguna con el caso de Sestio: *vereor ne quis forte vestrum miretur quid haec mea oratio tam longa aut tam alte repetita velit, aut quid ad P. Sesti causam eorum qui ante huius tribunatum rem publicam vexarunt delicta pertineant*. El texto en el que se encuentra la pareja de adjetivos deja claros cuáles van a ser los propósitos de su intervención: demostrar que todas las decisiones y pensamientos de Sestio se han encaminado a curar las heridas de un estado abatido y derrumbado -*mihi autem hoc propositum est ostendere, omnia consilia P. Sesti mentemque totius tribunatus hanc fuisse, ut adflictae et perditae rei publicae*-. Cicerón añade que, si habla de sí mismo, es porque Sestio no está siendo el

²⁴⁴ *Verr. 2.3.212.7 Sed in ista ipsa Sicilia non quaeram exemplum foris: hoc ipso ex consilio utar exemplis. C. Marcelle, te appello. Siciliae provinciae, cum esses pro consule, praefuisti: num quae in tuo imperio pecuniae cellae nomine coactae sunt? Neque ego hoc in tua laude pono: alia sunt tua facta atque consilia summa laude digna, quibus illam tu provinciam adflictam et perditam erexisti atque recreasti; nam hoc de cella ne Lepidus quidem fecerat, cui tu successisti. Quae sunt tibi igitur exempla in Sicilia cellae, si hoc crimen non modo Marcelli facta, sed ne Lepidi quidem potes defendere?*

²⁴⁵ *Sest. 31.7 Etsi me attentissimis animis summa cum benignitate auditis, iudices, tamen vereor ne quis forte vestrum miretur quid haec mea oratio tam longa aut tam alte repetita velit, aut quid ad P. Sesti causam eorum qui ante huius tribunatum rem publicam vexarunt delicta pertineant. Mihi autem hoc propositum est ostendere, omnia consilia P. Sesti mentemque totius tribunatus hanc fuisse, ut adflictae et perditae rei publicae quantum posset mederetur. Ac si in exponendis vulneribus illis de me ipso plura dicere videbor, ignoscitote; nam et illam meam cladem vos et omnes boni maximum esse rei publicae vulnus iudicastis, et P. Sestius est reus non suo, sed meo nomine.*

acusado real, sino que la acusación se dirige contra él, contra Cicerón: *et P. Sestius est reus non suo, sed meo nomine*.

Se trata de la única pareja de adjetivos del pasaje y su referente *-res publica-* es el elemento significativo básico del conjunto del texto; el orador presenta este referente bajo la imagen de un ser animado herido, con gran fureza expresiva y que acentúa el patetismo de la expresión: el estado se presenta como un elemento animado entrañable, muy querido, abatido y casi al borde de la ruina. El verbo *mederetur* contribuye, en gran medida, a esta singular personificación, pues refuerza la personificación, la animación del referente colectivo al que se “mima y cuida” como si de un ser vivo se tratase.

El tercer ejemplo pertenece a *Filípicas* y, como sucede siempre que se analiza un texto de esta obra, el especial ritmo que impone dificulta, en gran medida, el estudio de los elementos en su contexto: la sucesión de pensamientos y acciones es tan ágil, tan rica en elementos connotativos y tan variada que no resulta fácil el análisis a partir, únicamente, del texto. En este ejemplo se trata de un texto²⁴⁶ rico en adjetivaciones en el que la pareja *adflictus + perditus* ocupa un lugar especial porque califica a M. Antonio, el gran protagonista de la obra. En este punto del discurso, Cicerón alude a la vergonzosa huida que protagonizó Antonio cuando finalizó la reunión del senado del 28 de Noviembre, tras haber repartido de forma precipitada e injusta los gobiernos provinciales.

En *Filípicas* Cicerón muestra una curiosa tendencia a la hora de referirse a M. Antonio: siempre lo presenta rodeado de secuaces, de personajes infames que acentúan su propia infamia; el receptor, así, adquiere la imagen de un Antonio inseguro que necesita rodearse físicamente del apoyo humano de los personajes más deleznable de la sociedad. La calificación que recibe a través de la pareja de adjetivos *-adflictus + perditus-* recoge, intensifica e individualiza la que, en forma de pareja de sustantivos, han recibido, momentos antes, sus seguidores: *in tanta hominum cupiditate et audacia*; sus amigos son hombres extremadamente codiciosos y audaces, pero él (parece decir Cicerón) lleva estos dos defectos al límite y es un ser *-homo-* en una situación (*sic* económica) sumamente desesperada *-adflictus-* y cuyo grado de desvergüenza y descaro llega hasta el punto máximo, a la perdición más absoluta y completa *-perditus-*.

En este ejemplo, de las amplias posibilidades semánticas que ofrecen los dos adjetivos, el receptor entiende cuáles han de ser los semas concretos a partir de las indicaciones que le proporciona el contexto inmediato a la pareja: *adflictus*, potencia los semas de la “desesperación producida por las deudas”, “una situación desesperada”, mientras que *perditus* intensifica estos mismos semas y los lleva a su punto máximo: a la perdición absoluta y completa. El orador utiliza esta pareja para soportar semánticamente la interrogativa retórica que sigue: *quae de se exspectat iudicia graviora quam amicorum suorum?* M. Antonio ha llegado hasta tal punto de degradación que sólo puede humillarle el juicio que sobre él hagan sus propios amigos, ese séquito que, lleno de ambición y osadía, le acompaña y arropa en todo momento. Y, a continuación, Cicerón comienza a presentar a los amigos más dignos de Antonio, los que recibieron el gobierno de provincias de manos de Antonio y se negaron a aceptarlo: Léntulo, Nasón,

²⁴⁶ *Phil. 3.25.6 Qui enim periculo carere possumus in tanta hominum cupiditate et audacia? Ille autem homo adflictus et perditus quae de se exspectat iudicia graviora quam amicorum suorum? Familiarissimus eius, mihi homo coniunctus, L. Lentulus, et P. Naso, omni carens cupiditate, nullam se habere provinciam, nullam Antoni sortitionem fuisse iudicaverunt. Quod idem fecit L. Philippus, vir patre, avo maioribusque suis dignissimus;*

L. Filipo, M. Turrano... Cicerón comienza una extensa serie de personajes a los que define, básicamente, por dos rasgos: su “integridad”, su “honradez” y su “respeto al senado y a las instituciones romanas”, es decir, unas cualidades que actúan como espejo de las de Antonio y otros secuaces: el juicio negativo que de la actitud de Antonio tienen estos que, en otros aspectos, le apoyan, convierten la “desesperación” y la “degradación” de M. Antonio en algo todavía más despreciable. La precisión semántica, el juego de oposiciones e intensificaciones que se establece entre las valoraciones de los distintos personajes que intervienen en el texto son una muestra más de la habilidad que en la asociación de adjetivos Cicerón ha alcanzado en estos momentos.

- . *Sceleratus* + *perditus*

La asociación *sceleratus* + *perditus* forma una pareja típica en la que el segundo adjetivo, a pesar de ser más amplio en su capacidad semántica por tener entre sus semas los contenidos de “total”, “absoluto”, supone un término adecuado a una peculiar *gradatio* que se establece entre los dos adjetivos que forman la pareja. En este ejemplo, se asocia a un adjetivo –*sceleratus*– en el que son definitivos los semas de “criminalidad”, “infamia”, “impiedad” que llegan a su grado extremo en *perditus*.

Esta asociación es utilizada por el orador en una sola ocasión, en la quinta *Filípica*²⁴⁷, en donde Cicerón se opone y responde a la propuesta formulada por Fufio Caleno de enviar una embajada de mediación a M. Antonio antes de romper definitivamente las hostilidades con él. La pareja tiene la fuerza de un insulto contra M. Antonio, aunque, quizás, pueda entenderse también como una calificación a Lucio Munacio Planco, antiguo cónsul que acababa de ver ratificado su mando en la Galia Transalpina y que se había pasado al mando de Antonio. La propuesta de Caleno suponía dejar en manos de Antonio y sus partidarios el ejército de Planco y el dinero de la Galia; de ahí la indignada interrogativa de Cicerón.

En la frase anterior a la pareja que se estudia, el orador “avisa” de que quien no ve que la embajada de mediación le aportará a Antonio un respiro económico y militar importante, es un insensato –*excors*–, pero quien, incluso viéndolo, sigue con la propuesta es un “mal ciudadano” –*impius*–. La *impietas*²⁴⁸ para un romano supone la falta de respeto o veneración hacia la patria, los padres o los superiores en *dignitas* y, en este sentido, el que proponga esta embajada (*sic* Caleno y los que la apoyen) será un mal ciudadano al no respetar los principios básicos institucionales romanos. Cicerón exagera, no tiene recursos para defender esta postura²⁴⁹ y lo sabe, pero la intensidad y la vehemencia de esta acusación le da pie para intensificarla: el que lo propone es un “mal ciudadano” y el que va a aprovecharse de esta situación es, en realidad, un ciudadano infame que lleva sus propósitos criminales hasta la depravación absoluta –*civem sceleratum et perditum*–; Cicerón apunta una razón de esa “criminalidad”: el ejército que formará (*sic* M. Antonio con el apoyo de Lucio munacio Planco) estará integrado por extranjeros (galos y germanos) que se enfrentarán a los ejércitos romanos leales al estado. Es decir, la criminalidad de Antonio y Planco va más allá de la “actitud impropia de un buen ciudadano”, de lo que se acusaba a Caleno: Antonio creará un

²⁴⁷ *Phil. 5.6.1 hoc qui non videt, excors, qui cum videt decernit, impius <est>. tu civem sceleratum et perditum gallorum et germanorum pecunia, peditatu, equitatu, copiis instrues?*

²⁴⁸ La noción de *pietas* en Cicerón afecta a la patria, a la familia y a los amigos; es un concepto que se repite en numerosas ocasiones en la obra de Cicerón.

²⁴⁹ En realidad, al final, el senado decretó que se constituyera la embajada de paz para parlamentar con Antonio.

ejército de bárbaros para enfrentarse a Roma; eso es más terrible que la *impietas*, es un *scelus*, una “calamidad”, una “catástrofe”, casi un “desorden natural”. En este ejemplo, la pareja adjetiva se apoya en el contexto para cargarse de connotaciones, al mismo tiempo que se intensifica y justifica de manera sutil, pero tremendamente eficaz.

- *Facinerosus* + *perditus*

Se trata de una asociación que forma una pareja típica, pero en esta ocasión con tmesis, una pareja elegante con el referente más habitual en estas parejas – *homo*- separando los dos adjetivos. El conjunto resulta elegante y equilibrado y, como suele suceder en este tipo de parejas, se intensifica la fuerza expresiva de cada adjetivo, con lo que la pareja se resuelve en una tranquila ambivalencia; sin embargo, en este ejemplo, parece que el orador insiste en la asociación de los dos adjetivos como pareja típica y quiere que el receptor los entienda así; por eso, ha utilizado el doble nexos *et..et..* que advierte al receptor de que, tras la primera calificación, aunque vaya seguida del referente, ha de esperar un segundo elemento valorativo. El primer adjetivo lleva semas de “crimen”, “mala acción” que, como en otras parejas, *perditus* acentúa y lleva hasta el límite de su intensidad expresiva.

El texto pertenece a la *interrogatio* contra Vatinio²⁵⁰ y se encuentra al comienzo de las conclusiones en donde Cicerón insiste en la contradicción que supone el hecho de que Vatinio considerara que no se debía acusar a Sestio *de vi* y que, con todo, no se negara a declarar en contra de Sestio durante el proceso. Se trata de un texto muy elaborado en el que se aprecia cómo el orador va a recoger, con la habilidad que le caracteriza, todo lo que de esta *interrogatio* puede resultarle útil en la defensa de Sestio y le va a dar la forma que más le convenga.

El capítulo comienza con el anuncio de su conclusión y el planteamiento de las últimas preguntas a Vatinio, preguntas que son interrogaciones retóricas para las que el receptor tiene ya una respuesta; se trata de tres preguntas que se suceden en una composición trimembre con la estructura de una superpareja -1+ (1+1)-, en cuyo segundo miembro se encuentra la pareja que ahora se analiza. Esta superpareja se resuelve en una pareja típica, en la que el segundo bloque desarrolla, especifica y concreta los valores semánticos más amplios del primero. La primera interrogación, extensa y compleja, insiste en la doble forma de actuar de Vatinio a la hora de presentar declaración sobre Tito Anio, al que parece ser que alabó en una ocasión y declaró en su contra en otra. Esta variabilidad en el carácter de Vatinio le da pie a Cicerón para formular las otras dos preguntas que forman el resto de esta composición triembre.

En la primera de las interrogaciones Cicerón espera que Vatinio se comporte cobardemente y, en presencia de las bandas armadas de Clodio, hable en contra de Milón, mientras que, cuando esas bandas no estén presentes, no se atreva a hablar mal de ese mismo personaje. La pareja de adjetivos califica a las bandas clodianas a las que considera un ejército de “criminales y perversos” cuyo espejo, sea posiblemente, la calificación positiva de Milón que cierra la interrogación: *civem singulari virtute, fide, constantia*. Frente a *homines*, el sustantivo que más dignidad aporta en una calificación en el estado romano: *cives*; frente al valor, la lealtad y la constancia, la criminalidad y la

²⁵⁰ *Vatin. 40.10 An erit haec optio et potestas tua, ut, cum Clodianas operas et facinerosorum hominum et perditorum manum videris, Milonem dicas, id quod in contione dixisti, gladiatoribus et bestiariis obsedis rem publicam: cum autem ad talis viros veneris, non audeas civem singulari virtute, fide, constantia vituperare?*

perversión de los seguidores de Clodio. El espejo no opone los elementos uno a uno, debido tal vez a que la alusión a las bandas clodianas es muy genérica y la alabanza a Milón bastante formularia, alabanza en la que hay una calificación curiosa que actúa como espejo genérico a la actitud de Vatino: la *constantia*; Milón es constante, fiel y valeroso, mientras que Vatino es un cobarde que vacila en sus declaraciones forzado por el miedo que tiene a Clodio y a sus bandas armadas.

Finalmente, la elegancia y placidez de la pareja de adjetivos lleva al receptor a sentir la consistencia de esta afirmación, su seguridad y su verosimilitud: esta banda de criminales y escoria de la sociedad, el ejército de Clodio, es así, existe y tiene esta composición de manera real, no se trata de una calificación emocional, y la forma de pareja elegante parece transmitir la firmeza y la seguridad de esta afirmación.

- *Improbis + perditus*

El texto en el que se encuentra esta pareja pertenece al exordio del discurso en defensa de Sila²⁵¹, en donde Cicerón justifica su intervención como abogado defensor de un acusado del que se decía que había participado en la conjura de Catilina. Ha comenzado el discurso lamentando el estado en el que Sila comparece en este juicio tras haber perdido parte de sus cargos y poderes en el servicio a la patria, pero, con todo, agradece que se le conceda la oportunidad de intervenir. Se trata de un razonamiento un tanto extenso y complejo, tal como se espera en un exordio (e incluso más, teniendo en cuenta la historia de Sila y sus relaciones previas con Cicerón).

La asociación *improbis + perditus* es una pareja típica con un primer adjetivo – *improbis*– muy amplio en capacidad semántica, intensificado en los semas de *perditus* que inciden en la “totalidad” de esa “maldad” con la que se han valorado, en el primer adjetivo, a los ciudadanos: *improbi ac perditii cives*. Se trata del exordio del discurso y, en otras circunstancias, el receptor no podría establecer conexiones semánticas ajenas al discurso y que enriquecieran estas valoraciones, por tratarse de aspectos desconocidos sobre los que se tartará en el desarrollo del discurso. Pero en esta ocasión la situación es diferente: el receptor –los jueces– saben perfectamente a quiénes se refiere Cicerón con esta primera calificación, saben quiénes son los ciudadanos “malvados y perdidos”, que, además, fueron “domeñados y vencidos” –*domiti atque victi*– por Cicerón: en esos momentos (en el año 62, un año después del consulado del orador) todavía se hablaba de la represión violenta de la conjura de Catilina y de la actuación implacable del entonces cónsul Cicerón. Posiblemente por todo esto, la valoración se encuentra en un lugar tan poco habitual para las asociaciones adjetivas negativas.

Estos ciudadanos son los cómplices de Catilina, castigados con la contundencia que exigía la ocasión; el orador quiere dejar bien claros dos aspectos: por un lado, que Sila, ahora acusado de pertenecer a esa conjura, no formaba parte de aquel grupo de malhechores y por otro, que él, Cicerón, actuó con energía y valor cuando la ocasión lo requería, pero que ahora, con esa misma energía y valor, defiende a un inocente. Y estos dos aspectos son los que intervienen en el juego que se establece entre las calificaciones –positivas y negativas que se entrecruzan en el texto: por un lado, los cómplices de Catilina, calificados con dos parejas de adjetivos (*improbi ac perditii cives/ domiti atque*

²⁵¹ *Sull. 1.12 ...tamen in ceteris malis facile patior oblatum mihi tempus esse in quo boni viri lenitatem meam misericordiamque, notam quondam omnibus, nunc quasi intermissam agnoscerent, improbi ac perditii cives domiti atque victi praecipitante re publica vehementem me fuisse atque fortem, conservata mitem ac misericordem faterentur.*

victi) y con una calificación previa- *boni viri*- que actúa de espejo; por otro, Cicerón, calificado en tres ocasiones con una calificación cerrada que empieza y termina con los mismos semas y cuya parte central, la más destacada desde un punto de vista semántico, insiste en la energía con la que sofocó la conjura: *lenitatem meam misericordiamque vehementem me fuisse atque fortem- mitem ac misericordem*. Se trata de dos realidades completamente contrarias y que se van enlazando en una cadena de contenidos conectados con habilidad y que precisan la sintonía de los receptores para ser entendidos de manera plena.

Y es en este complejo entramado en donde aparece la pareja *improbus + perditus*, matizada inmediatamente por los participios *domitus*²⁵²+ *victus*. La relación que se establece entre las dos asociaciones se repite de forma idéntica: los ciudadanos son malvados hasta su perdición absoluta; del mismo modo, fueron domeñados hasta ser vencidos por completo. Los participios implican la acción del antagonista, de Cicerón: la “maldad” y la “perdición” de esos ciudadanos provocó la actuación del cónsul que consiguió someterlos como si se tratara de enemigos externos a Roma. La importancia semántica de la calificación inicial a los conjurados con Catilina, el tema sobre el que va a girar el discurso, es evidente; su eficacia en el entramado semántico, también.

- *Pestifer + perditus*

Es posible que la pareja *pestifer + perditus* responda al juego semántico esperado en una pareja ambivalente. En este ejemplo, aunque la asociación en sí misma sea la de una pareja típica (con un primer adjetivo *-pestifer-* cuyo semas se ven intensificados por *perditus*), los semas de los dos adjetivos actúan en el contexto en un simple proceso de acumulación. El adjetivo *pestifer*²⁵³, en los cuatro ejemplos previos a este discurso en los que Cicerón hace uso de él, tiene como referente único a Clodio Pulcher²⁵⁴: la intensidad semántica que Cicerón consigue con este adjetivo en el texto es importante hasta el punto de igualar, en fuerza expresiva, al segundo adjetivo y formar así una pareja ambivalente. Para el orador, Clodio es “el que trae la perdición y la ruina al estado” y, además, es un completo depravado.

El texto²⁵⁵ pertenece a la tercera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio. Cicerón habla de la violencia de Clodio y de sus bandas de asesinos que justifica que, en Roma, la gente intente defenderse creando sus propios cuerpos de guardia. Es un texto lleno de patetismo y fuerza expresiva y, en él, todo está organizado para lograr un único objetivo: difamar, denigrar la figura de Clodio y sus secuaces.

²⁵² El participio *domitus* sólo es utilizado en cuatro ocasiones más en toda la oratoria ciceroniana (*Font. 12.12; prov. 5.7; 19.6; 31.12*) y, en todos los ejemplos, con este adjetivo se refiere al dominio sobre pueblos extranjeros y bárbaros que fueron sometidos por el poder de Roma.

²⁵³ El adjetivo *pestifer* es un adjetivo que Cicerón utiliza por primera vez el año 58 y que sigue en su vocabulario hasta el final de su oratoria con un uso especialmente frecuente en *Filípicas* (*p. red. in sen. 3.8; dom. 2.6; 85.9; 144.9; har. resp. 50.9; prov. 3.4; Planc. 98.4; Phil. 2.51.15; 3.3.7; 4.3.7; 5.43.3; 6.6.5; 7.27.6; 8.16.1; 11.21.7; 13.19.10; 14.20.10*). Se trata de un hallazgo lingüístico de Cicerón que ningún otro prosista del momento comparte.

²⁵⁴ En el ejemplo de *dom. 85.9* el referente es un metafórico *flamma* y en *har. resp. 50.9* de nuevo es un sustantivo *-vipera-* metáfora de Clodio.

²⁵⁵ *Sest. 78.4 est ut civis romanus aut homo liber quisquam cum gladio in forum descenderit ante lucem, ne de me ferri pateretur, praeter eos qui ab illo pestifero ac perdito civi iam pridem rei publicae sanguine saginantur?*

Para conseguir este objetivo, el orador recurre a todos los medios de los que dispone: no nombra al protagonista de este proceso de degradación, sino que se refiere a él con un sustantivo anónimo, pospuesto a la pareja y lleno de connotaciones –*civis*-; lo califica con una pareja de adjetivos cargada de semas muy específicos y poco esperados en la lengua del momento –*pestifer + perditus*; presenta una imagen del buen ciudadano –*civis romanus aut homo liber quisquam*- en espejo, que cumple con sus obligaciones de acudir temprano al foro cada día, pero que ahora se mueve con armas, casi un sacrilegio en el mundo institucional romano –*cum gladio in forum descenderit ante lucem*-.

Finalmente, Cicerón envuelve todo esto en una cuidada imagen con la que consigue la degradación rotunda de Clodio y sus bandas; se trata de una imagen sutil que el receptor sólo vislumbra, pero que intensifica los valores negativos de la calificación que recibe el personaje por otros medios. El orador presenta a Clodio y su banda como “ganado”, como reses que se ceban –*saginantur*²⁵⁶-, no con pastos, sino con la sangre del estado –*rei publicae sanguine*-; y al frente de estas reses obedientes y sin voluntad propia está su pastor, Clodio, un hombre pervertido completamente y portador de la ruina para el estado.

Es una imagen cargada de fuerza, llena de expresividad, que afecta al receptor más allá de lo que las propias palabras pudieran afectarle: crea en el receptor la imagen de un grupo de hombres armados, sin voluntad propia, seguidores boviles de un personaje depravado que trae la perdición al estado y alimenta a sus secuaces con la sangre del estado que destruye. El objetivo que parecía buscar el orador está plenamente conseguido al finalizar este texto.

- . *Dissolutus + perditus*

La asociación *dissolutus + perditus* se halla en el segundo discurso en contra del proyecto de ley agraria presentado por Rulo y al que Cicerón se opone como primer acto de su consulado²⁵⁷. Es un discurso pronunciado ante el pueblo y el que, de los tres pronunciados por Cicerón sobre este tema, presenta más ejemplos de parejas adjetivas. El texto pertenece a la *confirmatio* del discurso y en él Cicerón se escandaliza de que con esta ley se permita a los decemvros la venta de las tierras confiscadas en cualquier lugar: *in omnibus his agris aedificiisque vendendis permittitur xviris ut vendant 'qvibvscvmqve in locis.'* Esta osadía lleva a Cicerón a expresar sus sentimientos por medio de tres exclamaciones en serie: *'O perturbatam rationem, o libidinem effrenatam, o consilia dissoluta atque perdit!*

La pareja que se estudia aparece en el tercer lugar de la serie, que ha avanzado con un esquema idéntico en los dos momentos anteriores (*O + adjetivo + sustantivo*), mientras que en el tercer momento mantiene el esquema, pero, en vez de un solo adjetivo, introduce una pareja; la asociación *dissolutus + perditus* posiblemente recoja los dos adjetivos previos de las exclamaciones anteriores. El texto responde a una compleja estructura semántica, pero, dado que se trataba de una alocución ante el pueblo, ante la

²⁵⁶ El verbo *sagino* sólo aparece en la oratoria de Cicerón en este texto y tiene un significado tan ordinario –“cebar”, “engordar”- y tan alejado del ámbito forense, que el receptor se altera, nota que el texto cruje, que no sigue la línea esperada. El verbo aparece en voz pasiva con lo que la “animalidad” de los que “son cebados” se intensifica.

²⁵⁷ *leg. agr. 2.55.9 Atque in omnibus his agris aedificiisque vendendis permittitur xviris ut vendant 'qvibvscvmqve in locis.'* *O perturbatam rationem, o libidinem effrenatam, o consilia dissoluta atque perdit!* *vectigalia locare nusquam licet nisi in hac urbe, hoc ex loco, hac vestrum frequentia.*

asamblea, adopta una expresión fácil de entender, emotiva y llena de expresividad, quizás excesivamente cargada de fuerza emocional para el hecho al que hace referencia.

Lo primero que destaca en esta serie exclamativa es la sucesión de sustantivos: *ratio*, *libido*, *consilium*, sustantivos relacionados en un complejo entramado; por un lado, resulta evidente que los dos primeros sustantivos *-ratio/ libido-* mantienen una relación muy cercana por tratarse, semánticamente, de aspectos encontrados en la realidad humana, y desde un punto de vista formal, por llevar como calificador a un solo adjetivo y por aparecer en quiasmo respecto a los adjetivos que les acompañan; por otro lado la serie de sustantivos forma una serie cerrada en la que los dos elementos laterales -el primero y el tercero- marcan el sema de la “razón”, una “concreción de haber aplicado esa razón en un proceso de decisión”; el elemento central de la serie, el gran protagonista, el que marca con su fuerza semántica el conjunto, es la “inclinación ciega”, el “deseo sin freno”, la “pasión”.

Pero esta serie de sustantivos lleva asociada una serie de adjetivos: *perturbatus* + *effrenatus* + (*dissolutus*+*perditus*). Avanza en una clara *gradatio* de menor a mayor intensidad de “alteración”, en la que el último elemento, la pareja de adjetivos, es el más cargado semánticamente y sobre el que recae la fuerza expresiva del conjunto de la serie. *Perturbatus* expresa un grado de alteración controlable, un cierto desorden; *effrenatus* ya lleva los semas de falta de control absoluto”, de “desenfreno”, y connotaciones de “libertinaje”, de “falta de control en los deseos carnales”; la asociación *dissolutus*+*perditus* supone un estadio más en esta gradación: los propósitos son calificados de disolutos y perversos hasta la perdición total. Posiblemente el adjetivo *dissolutus* recoja los semas de los dos adjetivos anteriores aprovechando sus valores etimológicos primarios de “libre”, “sin freno”, “sin moderación” para reproducir la fuerza semántica del primer adjetivo – *perturbatus-*, mientras que los semas del segundo –*effrenatus-* (un desenfreno ya más centrado en los placeres carnales, en la lujuria), los asume a partir de su sentido ya más restringido de “depravado”, “disoluto”. El adjetivo segundo de la asociación –*perditus-* marca el grado más profundo de “depravación y desenfreno” que lleva a la “perdición total”. El hecho de que la pareja de adjetivos recoja e intensifique los semas de los adjetivos anteriores explica, posiblemente, la inversión de los miembros de la pareja: tras una razón perturbada y un deseo desenfrenado, el paso siguiente, las decisiones que se toman, no puede ser que tengan otros elementos que, por un lado la “alteración” (ahora en su grado sumo) que lleva a la “perdición” y, por otro, el “desenfreno total” que ha llevado al “libertinaje”. Y todo esto entre patéticas exclamaciones muy del gusto del heterogéneo público receptor de este discurso.

- *Libidinosus* + *perditus*

El texto²⁵⁸ en el que aparece esta asociación pertenece al discurso en el que, el cinco de septiembre del 59, Cicerón da las gracias ante el senado por haberle permitido volver del destierro²⁵⁹. Cicerón está emocionado por la bienvenida que se le ha tributado y el

²⁵⁸ *p. red. in sen. 13.16 Quem praeteriens cum incultum horridum maestumque vidisses, etiam si agrestem et inhumanum existimares, tamen libidinosum et perditum non putares. Cum hoc homine an cum stipite in foro constitisses, nihil crederes interesse: sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium diceres. Idem domi quam libidinosus, quam impurus, quam intemperans, non ianua receptis sed pseudothyro intromissis voluptatibus!*

²⁵⁹ A lo largo de todo este pasaje y en los capítulos 14 y 15 Cicerón se deja llevar por su vena satírica acudiendo a expresiones vulgares, injuriosas, extrañas al vocabulario habitual de Cicerón en otros

discurso se llena de agradecimiento, pero al mismo tiempo es reivindicativo de su propio valor como responsable político. En el contexto anterior al texto seleccionado, Cicerón ha recordado el consulado del 58 y la responsabilidad de los cónsules de aquel año, Gabinio y Pisón, en su destierro. Ha comenzado hablando de Gabinio para seguir, inmediatamente después, con Pisón. Y así, introduce la figura de Cesonio Calventio, un nombre cargado de ironía, pues todos los receptores de este discurso sabían quién era realmente: Lucio Calpurnio Pisón. Lo nombra de esta manera, con el nombre de su abuelo materno, por razones muy personales. La hija de Cicerón, Tulia, tuvo un primer marido llamado Gayo Calpurnio Pisón Frugi y, por lo tanto, había un parentesco entre Cicerón y este cónsul tan denostado por él en varias de sus obras. Para salvar a parte de la familia con la que su hija se había emparentado, utiliza el nombre del abuelo materno de Lucio Pisón, Calvencio, originario de la Galia, para explicar que los vicios y desdoras de esta familia se debían al influjo de los antepasados galos por línea materna, pero que la estirpe romana del individuo era, en términos generales, buena.

Resulta difícil precisar en qué parte del discurso aparece la asociación *libidosus + perditus*, pues la estructura del mismo no parece responder a un ordenamiento oratorio claro, quizás para marcar con más intensidad la emoción y la aparente falta de preparación, la improvisación de este arrebatado de gratitud. La asociación *libidosus + perditus* forma parte del retrato de Pisón, un retrato desordenado en el que mezcla apreciaciones puramente físicas con aspectos culturales o de pensamiento. El comienzo del retrato es muy clásico y aporta datos de su infancia *-ab adulescentia versatus est in foro-* y parece que Cicerón va a continuar con más datos concretos sobre la vida y formación del personaje, pero no es así; el siguiente dato es una valoración sobre su apariencia física que se convierte en algo negativo: *cum eum praeter simulatam versutamque tristitiam nulla res commendaret*; Pisón, a pesar de haber frecuentado el foro, es decir, tras haber recibido la educación propia de todo niño romano acomodado, no logró destacar más que por su aspecto triste, fingido y disimulado.

Pero Cicerón continúa insistiendo en la ausencia de cualidades en Pisón: no tenía capacidad de decisión, ni talento oratorio, ni experiencia militar, ni interés por conocer a los hombres, ni bondad. Y el siguiente momento vuelve a ser una apreciación física teñida de valoraciones morales: *praeteriens cum incultum horridum maestumque vidisses, etiam si agrestem et inhumanum existimares, tamen libidosum et perditum non putares*. Son expresiones impersonales (para las que Cicerón utiliza una segunda persona) que valoran, de manera genérica, el aspecto del personaje en tres bloques de adjetivos: (*incultus + horridus + maestus*), (*agrestis + inhumanus*), (*libidosus + perditus*); la relación sintáctica que se establece entre los bloques es muy importante para entender su fuerza expresiva: la primera valoración, la meramente física, está introducida por una concesiva y con un verbo de apreciación física e inmediata: *cum... vidisses*; sigue, dentro de la concesiva, una apreciación ya más subjetiva que mezcla el aspecto físico con una actitud determinada, ahora con un verbo de pensamiento: *etiam... existimares*; el tercer momento de la valoración va introducido por un fuerte *tamen* con un verbo ya más definitivo, también de pensamiento, pero que supone una consideración cierta y firme en la valoración: *putares*.

discursos. Algunos críticos consideran estas expresiones impropias del orador y utilizan este argumento para poner en duda la autenticidad de estos pasajes (cf. LAURAND, *Etudes sur le style... o.c.* pp.310-311).

Lo especial de esta triple calificación es que la fuerza expresiva se concentra en la tercera pareja: Cicerón afirma que, a pesar del aspecto de Pisón, no se podría pensar que es un libidinoso y un corrompido; lo que no dice de forma explícita (pero el receptor entiende con claridad) es que, realmente, sí era un libidinoso y un corrompido, pues, a pesar de no decirlo, a continuación lo desarrolla. Es decir, de nuevo, una pareja de adjetivos sirve de llave para un texto que va a desarrollarlos plenamente.

El primer bloque de adjetivos del retrato *-incultus + horridus + maestus-* forma una serie en *gradatio* en la que se insiste en el aspecto de Pisón: desde el “desaliño”, hasta una “apariencia que causa horror” y que llega a resultar “siniestra”. Pero en esta gradación física hay un juego interesante con los valores secundarios de estos mismos adjetivos que parecen avanzar, también, en *gradatio* ascendente; se trata del sema de “la ausencia de cultura” que ya se trató en el contexto inmediato: Pisón es calificado como un “ignorante” y, por lo tanto, “grosero y rudo en su comportamiento”, lo que le convierte en una persona sin atractivo (como orador) en el ámbito político. Y, precisamente, en el segundo momento de la calificación, en la pareja *agrestis + inhumanus*, Cicerón recoge los dos valores semánticos de la serie: el valor físico de “aspecto asilvestrado y sin cuidar” lo recoge el adjetivo *agrestis*, mientras que el sema de su falta de “cultura” (en realidad su falta de *humanitas*) lo recoge *inhumanus* que, en este contexto, no lleva los semas de “crueldad”, que también tiene.

La asociación *libidinosus + perditus*, la que aporta la fuerza significativa más importante del retrato, es una pareja inversa, según el esquema general de campo que se sugiere para este grupo de adjetivos; pero, en realidad, la asociación de este grupo de adjetivos participiales *-depravatus, profligatus, perditus, dissolutus-* con adjetivos del campo de la *libido* presenta unas peculiaridades concretas que conviene tener en cuenta. En este ejemplo, en apariencia, se trata de una pareja inversa, pues *perditus*, en su amplitud semántica, debería ocupar el lugar inicial de la pareja; sin embargo, en sus peculiares valores semánticos, no excesivamente específicos, pero sí “terminales” (en el sentido de que suponen el final de un proceso de degradación, sea cual sea el origen de ésta), y acentuados por el prefijo *per-*, la posición esperada del adjetivo es el segundo lugar, formando una pareja típica en una relación de consecuencia: “lujurioso hasta la perdición, hasta la corrupción total”.

En este punto comienza un nuevo momento del retrato de Pisón, que se desarrolla igual que los dos anteriores: primero se hace una valoración objetiva del aspecto²⁶⁰ (más amplia y mezclando elementos objetivos con elementos de valoración subjetiva)²⁶¹ seguida de la realidad, una serie de adjetivos a través de los que se quiere describir la verdadera personalidad de este, sólo en apariencia, taciturno personaje: *Idem domi quam libidinosus, quam impurus, quam intemperans, non ianua receptis sed pseudothyro intromissis voluptatibus!*

En este progresivo acercamiento a la realidad de Pisón se ha comprobado que Cicerón lleva de la mano al receptor con sumo cuidado; va centrando su acusación de manera ajustada y, en cada paso, añade semas nuevos que se amplifican en el momento

²⁶⁰ p. red. in sen.13.16 *Cum hoc homine an cum stipite in foro constitisses, nihil crederes interesse: sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium diceres.*

²⁶¹ Un estudio de esta parte del retrato se encuentra en el adjetivo *inhumanus*, en el apartado de series trimembres en el estudio de la serie *elinguis + tardus + inhumanus*.

siguiente: en primer lugar, su “incapacidad intelectual y física”, su ausencia de *humanitas -non consilium, non dicendi copia, non rei militaris, non cognoscendorum hominum studium, non liberalitas-*; en segundo lugar, su “lujuria” y “corrupción total” - *tamen libidinosum et perditum non putares-*; finalmente, su “obscenidad”, su “desenfreno en los placeres”- *quam libidinosus, quam impurus, quam intemperans-*.

Cicerón consigue dibujar un retrato de Pisón tanto físico como psicológico ampliando y justificando la información que da en cada uno de los momentos. El último paso es desarrollado de manera detallada y justificado por la serie de adjetivos en exclamación que explican por qué el orador ha hecho estas valoraciones. Parece que Pisón seguía las teorías del epicureísmo²⁶² con las que Cicerón no está muy de acuerdo y centra todas las críticas en la obsesión de Pisón por interesarse únicamente por los temas relacionados con excesos sexuales.

En la parte central del retrato se ha utilizado la pareja *libidinosus + perditus* como el elemento semántico base sobre el que se califica a este personaje. La serie de adjetivos siguiente amplifica esta pareja repitiendo el mismo adjetivo inicial – *libidinosus-*, el más rico desde un punto de vista semántico, el más restringido en la serie, seguido de dos adjetivos que desarrollan a *perditus -impurus + intemperans-*: su perdición total se debe a su “obscenidad” y a su “intemperancia en la lujuria”. La serie forma una *gradatio* descendente en fuerza intensiva y en concreción para reproducir el esquema de pareja inversa que busca desarrollar. El adjetivo *libidinosus* reforzado con los semas de “obscenidad”, “intemperancia” y “perdición absoluta”, es el que aporta el significado fuerte de las asociaciones y el que va a desarrollarse en la descripción de los intereses de Pisón en la doctrina del epicureísmo con términos como *voluptas (voluptatis, voluptates omnis, voluptate, voluptates)* y *libido (libidinum, libidini, libidines)*, junto a otros como *gaudium delectationemque, flagitia, corporis...*, que sólo aparecen en una ocasión, y términos con connotaciones (e incluso designaciones claras) animales, como *belua immanis, vestigant atque odorantur...*

- *Abiectus + perditus*

La pareja de adjetivos (en realidad formas participiales, pero con fuerza adjetiva importante que les permite tener una entrada propia como adjetivos) forman, posiblemente, una pareja ambivalente, pues la capacidad semántica y la fuerza expresiva de ambos adjetivos es muy similar. En ambos casos, se trata de formaciones sobre verbos simples con un componente semántico importante que marca el perversio (*ab-/ per-*) modificando los valores básicos del verbo simple. La relación que asocia a los dos adjetivos puede ser la de causalidad: “un hombre abyecto a causa de su completa perversión”.

El texto²⁶³ pertenece al discurso en defensa de Milón, a la *confirmatio de causa*. Cicerón no dispone de pruebas reales que libren de culpa a su defendido y toda esta parte del discurso la dedica a plantear suposiciones y presunciones basadas en el principio de *cui prodest*. La pareja aparece en un momento muy delicado en donde el orador ha de dejar clara su no implicación en el crimen. Cicerón no se encontraba en la

²⁶² Cf. Pis. 37.1. Cf. nunc, Epicure noster ex har. resp.a producte non ex schola, confer, si audes, absentiam tuam cum mea.

²⁶³ Mil 47.8 Deinde non enim video cur non meum quoque agam negotium scitis, iudices, fuisse qui in hac rogatione suadenda diceret Milonis manu caedem esse factam, consilio vero maioris alicuius. Me videlicet latronem ac sicarium **abieci homines et perdit** describebant.

Via Apia en el momento del asesinato de Clodio, pero sí pudo haber informado a Milón de los movimientos de Clodio y facilitar así su asesinato²⁶⁴. La existencia del rumor²⁶⁵ que lo acusaba de ser, no la mano asesina de Clodio -*diceret Milonis manu caedem esse factam*-, sino el consejo, la orden que motivó la acción criminal - *consilio vero maioris alicuius*-, queda constatado en el texto.

Se trata de una frase lacónica en apariencia (parece reproducir sólo los aspectos básicos de la acusación que refuta): *me videlicet latronem ac sicarium abiecti homines et perditii describebant*. El adverbio – *videlicet*-, casi al comienzo de la expresión, asegura y ratifica de manera absoluta la afirmación que se hace. La oración se abre con un *me* - Cicerón- al que califica la pareja de sustantivos/ adjetivos -*latronem ac sicarium*- a la que sigue la pareja de adjetivos -*abiecti homines et perditii*-, el sujeto de la oración. Al tratarse de una pareja elegante, su elegancia y serenidad, llevan de nuevo al receptor a la rotundidad anunciada por el adverbio y ratificada ahora. Pero en esta pareja hay un rasgo interesante: de las múltiples formas con las que Cicerón consigue reforzar sus calificaciones negativas, la pareja *abiectus* + *perditus* presenta una nueva. Es curioso cómo el receptor “entiende” que la acusación que esos hombres abyectos y perversos hacen de Cicerón es aplicable a ellos mismos: hay algo en el texto que obliga al receptor a entender que fueron “abyectos ladrones” y “perversos asesinos” los que propalaron el rumor.

- *Perditus* + *egens*

La asociación *perditus* + *egens* es una asociación interesante que asocia, en la forma de pareja típica, el sema de la “perdición” con el sema del “dinero”. La relación que se establece entre estos dos adjetivos es distinta en cada uno de los ejemplos y está marcada, como se verá, por el propio contexto.

El primer ejemplo lo encontramos en el discurso sobre su casa²⁶⁶. En él el orador pasa revista a lo sucedido antes de marchar al exilio y perder, así, sus propiedades. En el contexto previo explica por qué abandonó Roma y se contesta a sí mismo que sintió miedo por el abandono de sus partidarios y amigos, y, de manera especial, por la fuerza de sus adversarios. Cicerón rememora los sucesos de aquellos terribles momentos²⁶⁷ y asegura que no hubiera tenido ningún tipo de temor ante un proceso estando él presente, siempre que hubiera tenido aseguradas las garantías procesales, pero la situación era bien distinta. Cicerón la describe por medio de una serie trimembre de elementos

²⁶⁴ En realidad había rumores en Roma que acusaban a Cicerón de ser el instigador del asesinato cometido por Milón, rumores que el propio Cicerón en su correspondencia desmiente aunque admite, como en este texto, que existían. Sospechas de este tipo pudieron ser las que movieron a los tribunos Planco y Quinto Pompeyo a acusarlo judicialmente (Cf. ASCON. 22). Ya en otra ocasión anterior, cuando Milón ocupó el Campo de Marte para impedir que Clodio fuera elegido edil en el 57, se acusaba a Cicerón de ser el instigador del comportamiento de Milón (Cf. Att. 4. 3.5).

²⁶⁵ En el texto Cicerón expresa con habilidad que se trata de un rumor con una frase de relativo con antecedente implícito: *scitis, iudices, fuisse qui...*

²⁶⁶ Dom 58.8 *An, si ego praesens fuisset, veteres illae copiae coniuratorum tuique perditii milites atque egentes et nova manus sceleratissimorum consulum corpori meo pepercissent? qui cum eorum omnium crudelitati scelerique cessissem, ne absens quidem luctu meo mentis eorum satiare potui.*

²⁶⁷ En el año 58 Clodio hace consagrar la casa que Cicerón tenía en el Palatino a la diosa *Libertas*. Este acto parece reproducir intencionadamente el modelo de la consagración de la que fuera casa de Tarquinio el Soberbio en el 509, tras su expulsión de Roma (convertida en el Campo de Marte) y denuncia en Cicerón un comportamiento aristocrático y tiránico al asociarlo a la figura de Tarquinio. Cf. B. LOUGILLE, “La consécration du Champ de Mars et la consécration du domaine de Cicéron: l’histoire et la religion au service de la politique”, MH 1998, 55 (1).

dentro de los que incluye la pareja *perditus* + *egens*. Es una composición trimembre que avanza en el tiempo, cronológicamente, pues comienza con la vieja tropa de conjurados, de antiguos conjurados de la época de Catilina, *-veteres illae copiae coniuratorum-*, sigue con los soldados del propio Clodio a los que califica como “desesperados por su misma pobreza” *-tuique perditii milites atque egentes-*, y termina con la banda que los cónsules más criminales, Gabinio y Pisón, reclutaron *-nova manus sceleratissimorum consulum-*. Estos son los tres grandes enemigos de Cicerón, los responsables de todo lo que le ha sucedido y de los que no se fiaba, pues eran excesivamente fuertes y violentos en su ejercicio del poder.

La pareja adjetiva *perditus* + *egens* califica al grupo de seguidores de Clodio: Clodio era uno de los líderes del partido de los populares y Cicerón, en numerosas ocasiones, identifica a estos individuos con los más miserables y dispuestos a la perdición. Dado que ya no tienen nada que perder -pues son desesperadamente indigentes- lo tienen todo por ganar en su revolución. Se trata de una pareja en la que el hysteron-próteron es evidente: la perdición absoluta de los seguidores de Clodio se debe a su indigencia, a su pobreza suma. Pero en esta serie hay un elemento más que resulta fundamental para la comprensión del texto: la ironía, la terrible ironía con la que Cicerón ha calificado las fuerzas ejecutivas de Roma; las tropas con las que Roma contaba en aquel momento estaban formadas por antiguos conspiradores contra el estado, unos soldados indigentes y desesperados y una banda reclutada por unos cónsules depravados. Y frente a estos calificativos, en un cuidado espejo que los refuerza, términos como *res publica, magistratus, tribus vocatae, civi...* El contraste es evidente y la fuerza se consigue por la ironía al designar con términos militares a simples bandas armadas de indeseables y, de manera muy especial, en la pareja *perditus* + *egens* en la que el referente *milites* aparece en tmesis, rompiendo la pareja con la seriedad y la fuerza de la elegancia que esa localización del sustantivo supone y con la ironía del tipo de calificación que lleva este sustantivo.

El siguiente ejemplo se encuentra en la segunda *Filípica*²⁶⁸, la más intensa en sus ataques contra M. Antonio. Con la pareja *perditus* + *egens* el orador califica de manera suave (y al mismo tiempo implacable) la actitud de César en su “colecta” de amigos. Parece ser que Antonio, cuando César volvió de Hispania, consiguió recuperar de nuevo su amistad *-factus es ei rursus nescio quo modo familiaris-* y Cicerón, muy suavemente, sugiere una posible causa que explica esa reconciliación: *Habebat hoc omnino Caesar: quem plane perditum aere alieno egentemque, si eundem nequam hominem audacemque cognorat, hunc in familiaritatem libentissime recipiebat.* El tipo de individuos a los que, según Cicerón, César concedía su amistad se encuentran calificados a través de la pareja: *quem plane perditum aere alieno egentemque* y por la pareja recogida en la condicional: *si eundem nequam hominem audacemque cognorat.*

El primer adjetivo *-perditus-* se encuentra reforzado por un adverbio *-plane-* y precisado en sus valores semánticos por un ablativo que explica la causa de esa “perdición”, del “deterioro total” *-aere alieno-*; el segundo adjetivo *-egens-* insiste en

²⁶⁸ *Phil. 2.78.11 Sed nimis multa de nugis: ad maiora veniamus. C. Caesari ex Hispania redeunti obviam longissime processisti. Celeriter isti, redisti, ut cognosceret te si minus fortem, at tamen strenuum. Factus es ei rursus nescio quo modo familiaris. Habebat hoc omnino Caesar: quem plane perditum aere alieno egentemque, si eundem nequam hominem audacemque cognorat, hunc in familiaritatem libentissime recipiebat. His igitur rebus praeclare commendatus iussus es renuntiari consul et quidem cum ipso. Nihil queror de Dolabella qui tum est impulsus, inductus, elusus.*

la falta de dinero, pero de una manera diferente: si antes se trataba de individuos agobiados por las deudas ahora son hombres reducidos a la miseria. En este sentido, la pareja habría de considerarse como ambivalente ya que son dos realidades que se suman, dos realidades cercanas en componentes semánticos, pero con matices diferenciadores importantes que hacen que el receptor los entienda como acumulados: se trata de hombres endeudados y de hombres en la miseria²⁶⁹.

-. *Perditus* + *furiosus*²⁷⁰

-. *Perditus* + *profusus*²⁷¹

-. *Perditus* + *impudens*²⁷²

-. *Perditus* + *coniuratus* / *versatus* ...

En este apartado se incluyen dos parejas que, si bien no son formalmente idénticas, sí comparten elementos semánticos suficientes como para poder estudiarlas al mismo tiempo. Se trata de dos parejas típicas cuyo segundo elemento especifica y delimita la amplitud semántica del adjetivo primero *-perditus-*: la idea de la “conjura”; entre los dos adjetivos de las parejas se establece una relación de causalidad: son depravados y perdidos moralmente, de una manera total, porque son conspiradores que planean conjuras y golpes de fuerza contra la *res publica*.

La primera pareja tiene como segundo elemento el participio *coniuratus* que, como se verá, intensifica sus valores adjetivos apoyándose en el contexto. El segundo elemento de la otra pareja es un adjetivo de engarce, un adjetivo de valores semánticos muy neutros y amplios y que sirve de base a un complemento amplio que concreta sus valores semánticos de manera muy eficaz - *non obscure Pisauri et in aliis agri gallici partibus in illa coniuratione versatum-*.

El primer ejemplo no reproduce exactamente una utilización adjetiva de esta asociación y más bien se trataría de una sustantivación genérica de los valores adjetivos que la pareja aporta. El texto se encuentra en la parte final de su discurso sobre la casa²⁷³ y trata uno de los temas recurrentes de este periodo vital de Cicerón: las causas que le llevaron al exilio; y concreta esas causas en dos elementos: la violencia desatada de todos los desesperados y de los conjurados. Son dos colectivos muy proclives a las ideas del partido popular y que dibujan, una vez más, la imagen de lo que, para un optimista como Cicerón, eran los populares: desesperados en su miseria y antiguos secuaces de la conjuración de Catilina que él sofocó. Resulta casi una fijación mental en el orador.

En este texto, para reforzar la imagen de “violencia” que el comportamiento de estos personajes sembraba por la ciudad, el orador contrapone la “pasividad” del senado, el terror de los *equites* y la indefensión y la inquietud de todos los ciudadanos. El apoyo a

²⁶⁹ Esta segunda asociación y el conjunto del texto que se ha seleccionado se estudian con detalle en el análisis del adjetivo *audax* en la asociación *nequam + audax*.

²⁷⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *furiosus* el estudio de esta asociación.

²⁷¹ Cf. en el análisis del adjetivo *dissolutus* el estudio de esta asociación dentro del estudio de la serie *perditus + profusus + dissolutus*, en el apartado de series trimembres.

²⁷² Cf. en el análisis del adjetivo *impudens* el estudio de esta asociación.

²⁷³ *dom. 96.4 nihil enim umquam de me dixi sublatius adsciscendae laudis causa potius quam criminis depellendi, dico igitur, et quam possum maxima voce dico: cum omnium perditorum et coniuratorum incitata vis.*

estos malhechores y cojurados venía de un tribuno de la plebe (*sic* Clodio) y de los dos cónsules (*sic* Gabinio y Pisón). Con esta simple descripción Cicerón logra un retrato muy simple y eficaz de la compleja situación que vivía Roma poco antes de su destierro.

El segundo ejemplo de la asociación de los semas de “perdición” + “conjura” se encuentra en la primera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio²⁷⁴; el orador ya ha hablado de la familia de Sestio, de su matrimonio y de parte de sus cargos públicos y relata cómo se comportó ante la conjuración de Catilina. La pareja aparece calificando a C. Mevulano, un tribuno militar de Antonio al que Sestio expulsó de Capua, un hombre completamente pervertido que se había involucrado abiertamente en aquella conjura en Pisauro y en otras zonas del campo Gálico: *hominem perditum et non obscure Pisauri et in aliis agri gallici partibus in illa coniuratione versatum*.

Desde el punto de vista formal, la separación entre los dos adjetivos *-perditus / versatus-* es excesiva, pues se quiere alargar la calificación dejando clara la participación de este Mevulano en la conjura y marcando con detalle los lugares en los que, en realidad, intervino para resaltar el contenido de la conjura por medio de la perífrasis que supone la utilización del adjetivo de engarce *versatus*. Pero este adjetivo añade unas connotaciones especiales a la pareja: no era sólo un hombre “infame”, “desesperado en su perdición”, sino, y sobre todo, es un hombre que ha conjurado abiertamente *-non obscure-* y en aquella conjuración que todos conocen bien y que no parece necesario nombrar por completo *-in illa coniuratione-*: la conjura que marcó de forma definitiva la vida de Cicerón.

Series

El adjetivo *perditus* es muy frecuente en la formación de serie trimembres, en donde ocupa el lugar central o el lugar de cierre. Sus valores semánticos son muy similares a los de su uso en pareja, por lo que cualquiera de estos lugares parece adecuado a su potencial semántico. En las series acumulativas se asocia con adjetivos del campo de la ira, la criminalidad o la soberbia, mientras que en las trimembres se asocia con adjetivos que se mueven en el ámbito de la pobreza material y de la culpabilidad penal.

El orador forma, en todos los casos, series perfectamente organizadas, con una estructura interna muy cuidada y fácilmente reconocible por estar señalada por marcadores formales, por refuerzos semánticos posteriores o explicaciones –a través de desarrollos y ampliaciones- de cada uno de los adjetivos que la integran.

En la oratoria de Cicerón hay numerosas series en las que interviene *perditus*, pero sólo se han seleccionado para su estudio aquellas en las que son claros los valores adjetivos de todos los componentes de la serie.

a) Series trimembres

²⁷⁴ *Sest. 9.6 ab illa impia et scelerata manu temptari suspicabamur; c. mevulanum, tribunum militum antoni, capua praecipitem eiecit, hominem perditum et non obscure Pisauri et in aliis agri gallici partibus in illa coniuratione versatum;*

-. *Nocens + perditus + convictus*

La serie *nocens + perditus + convictus* es una serie trimembre cerrada con un referente antepuesto *-reus-*, que restringe y delimita gran parte de los valores posibles de la serie al limitarla a un ámbito concreto: el judicial. El texto se encuentra al comienzo del primer discurso de la segunda sesión de Verrinas²⁷⁵ y el orador quiere mostrarse firme ante los jueces y seguro de que la condena de Verres es inevitable. El contexto circundante se muestra pleno de adjetivaciones, de series adjetivas, sustantivas, verbales... Es un contexto cuidado y rico, en el que se explica esta serie adjetiva.

Es una serie cerrada en la que los dos elementos laterales están referidos al ámbito judicial, mientras que el elemento central *-perditus-* supone una valoración moral más amplia y genérica. *Nocens-convictus* representan dos momentos distintos y cronológicamente sucesivos del proceso judicial: la criminalidad, la culpabilidad genérica de un acusado *-nocens-* seguida de la declaración formal y probada de culpabilidad, a pesar de la declaración de inocencia del acusado *-convictus-*. El adjetivo *convictus* supone una restricción y una concreción mayor que *nocens*: es el final del proceso que parte de una consideración subjetiva del acusado como culpable y que termina con su declaración formal y probada de culpa. Y en medio, el adjetivo *perditus* que propone una causa, genérica, amplia, de esa culpabilidad que terminará siendo probada: el carácter perdido y pervertido del acusado.

La serie está refrendada por una sucesión previa de sustantivos que resulta, en apariencia, inocente, pero que en realidad va a presentar los tres estadios que luego reproduce la serie de adjetivos: *non is est reus, non id tempus, non id consilium*; el término *reus* se repite, con lo que se asegura la interpretación correcta del texto; el sustantivo final *-consilium-* es el medio del que se valdrá el acusador para demostrar la culpabilidad del acusado más allá de toda duda *-convictus-*; el elemento central *-tempus-* se refiere al momento del proceso, a la circunstancia del mismo, a las posibilidades que ese *tempus* proporcionará al acusador para demostrar la culpabilidad de Verres a lo largo del juicio: el sustantivo *tempus* hace referencia al periodo temporal a lo largo del cual Cicerón pretende probar la perversión moral *-perditus-* de Verres.

-. *Dissolutus + perditus + nummarius*²⁷⁶

-. *Profligatus + perditus + relictus*...²⁷⁷

-. *Egens + perditus + servus*

La serie, que se encuentra en el discurso en defensa de Plancio²⁷⁸, reproduce, con el orden cambiado, una de las parejas que ya se han estudiado *-perditus + egens-* y que en

²⁷⁵ *Verr. 2.1. 10. 4 Non est, non est in hoc homine cuiquam peccandi locus, iudices; non is est reus, non id tempus, non id consilium, (metuo ne quid adrogantius apud talis viros videar dicere), ne actor quidem est is cui reus tam nocens, tam perditus, tam convictus aut occulte subripi aut impune eripi possit.*

²⁷⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *dissolutus* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

²⁷⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *profligatus* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

²⁷⁸ *Planc. 87.1 qui exercitu, qui armis, qui opibus plurimum poterant cum quid sentirent nesciretur, furialis illa vox nefariis stupris, religiosis altaribus effeminata secum et illos et consules facere acerbissime personabat; egentes in locupletis, perditum in bonos, servi in dominos armabantur. At erat mecum senatus, et quidem veste mutata, quod pro me uno post hominum memoriam publico consilio susceptum est.*

los dos ejemplos de la oratoria de Cicerón, tenía como referentes a los populares (los seguidores de Clodio) y a los amigos que reclutaba César (también populares); la serie de Plancio también tiene como referentes a los seguidores de los cónsules Gabinio y Pisón, también populares, y Clodio se encuentra en el contexto inmediato. Pero, en el caso de la serie que ahora se analiza, la asociación de los semas de la “pobreza” y la “perdición” se repite y se añade un elemento más: la “esclavitud” –*servi*-. La serie avanza en una clara gradación hacia lo concreto, que alcanza su grado máximo de concreción en el último elemento –*servi*-, un sustantivo y no un adjetivo sustantivado como es el caso de *egentes -perditi*. La sucesión es impecable y, al mismo tiempo que avanza en concreción, reproduce una estructura cerrada en la que los dos elementos laterales recogen semas de “degradación social” (pobres – esclavos), y el elemento central califica, con connotaciones morales amplias de “perdición”, los dos componentes laterales.

La serie se apoya en los antónimos de cada adjetivo en un refuerzo en espejo sumamente eficaz y que ayuda a centrar el valor semántico de la serie negativa. La serie negativa es idéntica a la positiva desde un punto de vista formal, pues también está integrada por dos formas adjetivas sustantivadas y un sustantivo final; se organiza también como una serie cerrada en la que los dos elementos laterales –*locuples / dominus*- suponen un avance en el grado de concreción y especificación semántica, mientras que el adjetivo central –*bonus*- es la valoración moral genérica que los dos elementos laterales comparten.

Finalmente, es interesante comprobar cómo Cicerón opone *egens* a *locuples* (y no a *dives*, *opulentus*, *pecuniosus*...); es posible que la oposición busque marcar no sólo la carencia de bienes materiales, frente a la abundancia de los mismos, sino también aportar connotaciones más sutiles como la “autoridad”, la “productividad”, el carácter “fecundo”. Los pobres a los que se refiere Cicerón en este texto son pobres desde el punto de vista material, pero también lo son a nivel espiritual. La oposición *servus – dominus* es clara y se basa en la cualidad civil y jurídica de esclavos, frente a hombres libres. La oposición *perditus – bonus* opone, en términos amplios y generales, la “bondad absoluta”, frente a la “maldad”, la “perversión máxima”.

Pero el refuerzo se intensifica por el hecho de que la oposición entre los adjetivos contrarios se organiza, semánticamente, como complementos de *in* + acusativo que contribuyen a intensificar los semas de “hostilidad” y “oposición” marcados por la serie: los dos cónsules y Clodio armaron un ejército de pobres contra ricos, de hombres perversos contra hombres honrados, de esclavos contra amos; la fuerza de la imagen es innegable y el receptor casi ve en la lucha a todos estos elementos contrarios. Pero Cicerón remata la serie con un componente genérico que, en sus semas, se opone al conjunto de la serie: *senatus*. Si con los cónsules estaba este ejército de desesperados, perversos y esclavos, a él lo apoyaba el senado de Roma, una institución cuya dignidad y fuerza está por encima de este ejército de menesterosos; la idea del “senado de Roma” recoge en su seno los elementos semánticos positivos de la serie en espejo: la riqueza (material y espiritual), la bondad y la *auctoritas* de sus componentes.

-. *Improbis + perditus + similis*...

El texto se encuentra en el exordio del primer discurso de Catilinarias²⁷⁹, en donde Cicerón justifica las razones de por qué todavía no ha detenido y juzgado a Catilina; dice que Catilina morirá *-tum denique interficere-* cuando ya no haya nadie tan malvado, tan perverso, tan semejante a él, que no sea capaz de reconcer que esto se llevó a cabo con plena legalidad. La serie avanza en una *gradatio* en la que el último grado de maldad es, claramente, el propio Catilina: cualquiera que haya semejante a Catilina tendrá el grado sumo de maldad que esta serie pretende recorrer. Frente a esta afirmación, Cicerón dice que Catilina seguirá vivo, mientras haya alguien que lo defienda, pero que vivirá vigilado por él, por el cónsul Cicerón.

Como suele ocurrir, cuando otras asociaciones aparecen en el exordio, la serie no aparece justificada ni desarrollada con posterioridad: es una aseveración rotunda del orador que el receptor ha de admitir sin más crítica, pues espera que se desarrolle en los momentos siguientes del discurso.

b) Series acumulativas

*- Audax + pecuniosus + profusus + perditus*²⁸⁰

*- Furibundus + perditus + iratus + inimicus*²⁸¹

- Conductus + sicarius + egens + perditus

El texto en el que aparece la serie pertenece al discurso pronunciado por Cicerón a la vuelta de su destierro para recobrar su casa²⁸² del Palatino. En este punto concreto del texto seleccionado, el orador, consciente de que se ha alejado de la causa más de lo debido²⁸³, promete ser breve en lo que le queda de discurso y ceñirse a su asunto, pero, como el problema de su casa está en relación con el tema de su exilio, vuelve a retomar la reflexión sobre las razones que lo llevaron a exilarse y recuerda las irregularidades que rodearon el juicio celebrado contra él y en su ausencia. Se pregunta en una interrogativa retórica si hay algo más indigno que el que unos mercenarios, asesinos, indigentes y perdidos *-conductos et sicarios et egentis et perditos-*, la escoria de la sociedad (los seguidores de los populares), sometan a votación la vida, los hijos y todos los bienes *-de eius capite, liberis, fortunis omnibus-* de quien, ni ha sido obligado a comparecer, ni citado, ni acusado *-neque adesse sit iussus neque citatus neque accusatus-*.

²⁷⁹ *Catil. 1.5.10 Verum ego hoc quod iam pridem factum esse oportuit certa de causa nondum adducor ut faciam. Tum denique interficere, cum iam nemo tam improbus, tam perditus, tam tui similis inveniri poterit qui id non iure factum esse fateatur. Quam diu quisquam erit qui te defendere audeat, vives, et vives ita ut nunc vivis, multis meis et firmis praesidiis obsessus ne commovere te contra rem publicam possis. Multorum te etiam oculi et aures non sentientem, sicut adhuc fecerunt, speculabuntur atque custodient.*

²⁸⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

²⁸¹ Cf. en el análisis del adjetivo *furibundus* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

²⁸² *dom. 45.17 haec cum ita sint in iure, ubi crimen est, ubi accusator, ubi testes, quid indignius quam, qui neque adesse sit iussus neque citatus neque accusatus, de eius capite, liberis, fortunis omnibus conductos et sicarios et egentis et perditos suffragium ferre et eam legem putari?*

²⁸³ Cicerón, excepto en contadas ocasiones, utiliza en sus discursos la digresión con moderación. Hay un estudio concreto sobre los ejemplos en los que Cicerón se abstiene de su uso y sobre los contenidos concretos y las técnicas de las que se vale en estas digresiones en H.V. CANTER, "Digressio in the orations of Cicero", *AJPh* 1931.

La serie se organiza sobre la estructura (1+1) + (1+1) y se resuelve como una pareja ambivalente ya que, aunque desde un punto de vista formal los cuatro componentes de la serie se asocian con el mismo nexo y al mismo nivel, los semas de los adjetivos se pueden organizar en estos dos grupos: el primer grupo es el de los “comprados”, los “alquilados” a cambio de una suma de dinero –*conductus + sicarius*-; el segundo grupo es el de los “pobres y depravados” que se unen a las filas de Clodio por su propia pobreza material y espiritual y, sobre todo, por su carácter absolutamente perverso. Los dos grupos de adjetivos se organizan como parejas típica en las que el segundo adjetivo de cada grupo restringe los valores del primero (“asesinos a sueldo” y “empobrecidos perversos”). La unión de los dos bloques adjetivos forma una pareja ambivalente en la que quedan claros y reforzados los valores de cada uno de los componentes al mismo nivel: por un lado los asalariados, por el otro, los convencidos por su perversidad y estrechez de miras.

Se trata de una serie que no presenta refuerzos ni desarrollos posteriores en el contexto inmediato: Cicerón, en otras ocasiones, ya ha hablado de los seguidores de Clodio y de los cónsules, es un tema ya tratado suficientemente y no quiere hablar más de ello: sólo le interesa dejar clara su existencia y su participación en los sucesos que describe. La rotundidad y la seguridad de la expresión hacen que el receptor, en ningún momento, dude de lo que el orador afirma. La interrogativa en la que se incluye la serie estudiada presenta dos elementos antagónicos: por un lado los componentes de la serie (lo “negativo”) y por otro lado, lo “positivo” (Cicerón, sus hijos, y los bienes familiares) y además, rodeando (físicamente) a los dos protagonistas, la insistencia en la ilegalidad del procedimiento: *neque adesse sit iussus neque citatus neque accusatus... suffragium ferre et eam legem putari*.

II. 3. 1. 12. El adjetivo *petulans*

La forma *petulans* es, en realidad, un participio²⁸⁴ del verbo antiguo **petulo*, “caer sobre alguien”, que parece²⁸⁵ derivado de *peto*, *-is*, *-ivi*, *-itum*, “lograr” (en sentido físico y moral); también “buscar”, “pedir”. Este verbo parte de una acepción primera en el sentido de “dirigirse”, “intentar alcanzar”, asociado a menudo a la idea accesoria de “violencia” o de “hostilidad” de donde, “echarse sobre”, “atacar” (en sentido físico y moral). La forma *petulans*, en época clásica tiene el significado general de “el que está siempre presto al ataque” y, de ahí, pasa a tener un sentido más específico en el campo de los placeres carnales: “lascivo”, “impúdico”, “desvergonzado”, “deshonesto”, “indecente”, “insolente”.

Este adjetivo no aparece en César pero sí en Salustio, en Nepote y en Varrón en un solo ejemplo²⁸⁶. En la oratoria de Cicerón hay ocho ejemplos: cuatro son ejemplos de su uso como adjetivo solo²⁸⁷, y otros cuatro asociado a otro/s adjetivos²⁸⁸. Se trata de un adjetivo que Cicerón no utiliza con excesiva frecuencia, al que suele asociar otros adjetivos y que empieza a utilizar a partir del año 66 en el discurso en defensa de Cluencio y lo mantiene en su vocabulario hasta el final de su carrera.

En los cuatro ejemplos del uso de *petulans* como adjetivo solo, la posición respecto a su referente es siempre la esperada: en dos de ellos el adjetivo aparece pospuesto a referentes pronominales *-nihil*, *nemo-* y en otro²⁸⁹ el referente es un sustantivo no animado – *dictum-* pospuesto al adjetivo, según lo esperado; pero este último ejemplo presenta rasgos interesantes que conviene analizar: el referente del adjetivo *petulans* forma parte de una serie muy homogénea desde un punto de vista formal, sólo rota por *petulans* que aparece colocado entre el indefinido *nullum* y el referente *dictum*. En la serie se suceden varios sustantivos, todos ellos muy marcados negativamente y que la hacen avanzar en intensidad expresiva: *fraus*, *avaritia*, *perfidia*, *crudelitas*...; el último elemento de la serie es el sustantivo – *dictum-*, no marcado negativamente y que necesita una determinación concreta para, además, cerrar la serie de manera brillante. Cicerón altera el paralelismo de la sucesión introduciendo el único adjetivo del texto al que dota de máxima fuerza significativa.

El texto pertenece a la primera parte de la *refutatio* del discurso en defensa de Murena. Cicerón quiere dejar claro que no hay nada en la vida anterior de su defendido, cónsul electo, que pueda ser tachado de deshonesto. La fuerza del adjetivo *petulans*, al calificar al único sustantivo sin connotaciones negativas de la serie, reside en que, en esta *gradatio* hacia lo “intangible”, en este hiperbólico análisis, no exento de ironía, que Cicerón realiza de aspectos “no medibles” ni comprobables de la vida anterior de Murena, Cicerón matiza y precisa hasta qué punto este hombre era “inocente”, pues ni

²⁸⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.503.

²⁸⁵ *Fest.* 226.4.

²⁸⁶ En Salustio en *Cic.* 7.13 *Bibulum petulantissimis verbis laedis, laudas Caesarem*; en Nepote asociado a otro adjetivo y con el referente *homo*: *Timol.*5.2.2 *homo petulans et ingratus*; en Varrón asociado a otro adjetivo y con el referente *puer*: *log.* 29.3 *puer petulans atque impurus*.

²⁸⁷ *Mur.* 14.4; *Cael.* 30.15; 50.14; *Pis.* 10.11

²⁸⁸ En pareja: *Cluent.* 39.5; *Sest.* 110.8; en serie: *Sull.* 71.7; *Phil.* 3.35.2.

²⁸⁹ *Mur.* 14.4 *sic a me consul designatus defenditur ut eius nulla fraus, nulla avaritia, nulla perfidia, nulla crudelitas, nullum petulans dictum in vita proferatur*.

siquiera una expresión arrogante *-nullum petulans dictum-* tocó nunca sus labios: la exageración es evidente.

Un análisis más preciso de la serie de sustantivos permite apreciar algo más: la serie *-nulla fraus, nulla avaritia, nulla perfidia, nulla crudelitas, nullum petulans dictum-* se organiza como una perfecta serie cerrada cuyos dos elementos laterales – *fraus / nullum petulans dictum-* representan lo “más fácilmente comprobable”; estos dos extremos se encuentran en una *gradatio* intensiva en la que la concreción del elemento final es evidente: la petulancia sintetizada en una expresión concreta, en un dicho, en una frase. Sin embargo, el extenso elemento central – *avaritia + perfidia + crudelitas-* representan los defectos menos “medibles y en absoluto comprobables”. Pero esta sucesión central de defectos presenta un contenido unificador: se trata de defectos atribuibles a la figura de un tirano. Es decir, con la serie el orador quiere apartar, lo más posible, a Murena de la imagen de un tirano en la que están presentes los semas de la *crudelitas – nulla crudelitas-*, la *avaritia – nulla avaritia-*, la “deslealtad” – *nulla perfidia-*, el engaño – *nulla fraus-* y un último rasgo imprescindible en un adecuado y completo retrato de la tiranía: la *libido* y la *superbia*, los dos defectos que *petulans* designa de manera eficaz al estar comprendidos entre sus valores etimológicos primarios. Pero este último defecto lo singulariza de manera especial al no utilizar el sustantivo *petulantia* y así unificar la serie²⁹⁰: buscaba marcar con intensidad ese elemento semántico, la concreción del primer miembro de la serie: *fraus*.

Hay que recordar que el juicio contra Murena se había planteado por una acusación *de ambitu*, de fraude en el proceso electoral por la compra de votos, y Cicerón con esta serie pretende exculpar por completo a su defendido. El orador obliga al receptor a creer que Murena no sólo no cometió fraude electoral – *fraus-*, sino que ni siquiera actuó con prepotencia y arrogante soberbia – *petulans dictum-* ni antes, ni durante, ni tras su elección: se comportó siempre como un auténtico republicano, un hombre de estado alejado de la odiada imagen de la tiranía – *avaritia/ perfidia/ crudelitas-*. Con esta cuidada sucesión de exculpaciones Cicerón insiste en los elementos que atañen más directamente a la acusación (el fraude electoral por la compra de votos), mientras que en la parte central de la serie deja espacio para casi un lugar común en un personaje político (su lejanía de la imagen del tirano). La variación que incluye en el último elemento puede deberse a un deseo de marcar con más intensidad este último defecto (que en las líneas anteriores al texto seleccionado se trata con más detenimiento).

De su uso como adjetivo solo, hay un ejemplo²⁹¹ en el que el sustantivo *iurgum*, un término cargado de connotaciones negativas y que en su contexto se opone a *publica quaestio*, aparece, en contra de lo esperado, delante del adjetivo como si de un sustantivo animado se tratara. El ejemplo se encuentra en un texto esperado en la defensa por su eficacia en la transmisión de contenidos escuetos, por su rapidez y agilidad en la brevedad y en el ritmo de sus frases. Pero al llegar a lo que de verdad quiere defender, Cicerón utiliza un adjetivo – *petulans-* en el que se centra la fuerza del

²⁹⁰ El sustantivo *petulantia* es conocido y utilizado por Cicerón en varios ejemplos en su oratoria: *Quinct. 92.9; 94.9; Verr. 1.1.14.13; Font. 37.11; 40.3; Caec. 103.2; Catil. 2.25.7; dom. 3.6; Cael. 30.6; Pis. 32.1; Phil. 3.28.8.*

²⁹¹ *Cael. 30.11 Sunt autem duo crimina, auri et veneni; in quibus una atque eadem persona versatur. Aurum sumptum a Clodia, venenum quaesitum quod Clodiae daretur, ut dicitur. Omnia sunt alia non crimina sed maledicta, iurgi petulantis magis quam publicae quaestionis. 'Adulter, impudicus, sequester' convicium est, non accusatio. Nullum est enim fundamentum horum criminum, nullae sedes; voces sunt contumeliosae temere ab irato accusatore nullo auctore emissae.*

mensaje: todo lo que se dice no son en realidad acusaciones, sino pura maledicencia, más propia de una riña descarada que de una causa pública: *omnia sunt alia non crimina sed maledicta, iurgi petulantis magis quam publicae quaestionis*. Si aquí está la fuerza del mensaje, es comprensible que Cicerón distinga con más intensidad el sustantivo objeto de su calificación colocándolo en una situación no esperada. Pero puede haber otro motivo que explique la alteración del orden: su oposición a *publica quaestio*, que respeta el orden fijado de adjetivo + sustantivo por tratarse de una expresión de tipo técnico con la que se quiere establecer una identidad desmentida por el sentido. Finalmente, es el único ejemplo en la oratoria de Cicerón en el que se utiliza el sustantivo *iurgium*²⁹² (aunque sí es más utilizado en el resto de su obra); posiblemente lo considera un término más propio de la lengua coloquial que de la lengua formal de un discurso forense.

Este adjetivo adquiere gran intensidad expresiva, además de por la estructura formal que lo contiene, por sus valores semánticos: aplicado a *iurgium* lleva al receptor a imaginar una pelea agria entre amantes; al sema del “descaro”, de la “lascivia”, de lo “desvergonzado” aportado por *petulans*, se suma la imagen de una amante despechada (*sic* Clodia) que, sin ningún tipo de reparo, tras la ruptura, acusa a su antiguo amante de toda clase de fechorías. Las otras dos frases que continúan el texto son la repetición de los mismos contenidos que se han planteado en esta frase inicial y con la que Cicerón construye uno de esos textos trimembres a los que recurre en momentos importantes del discurso. En la segunda frase especifica los “insultos” a los que antes se ha referido opuestos a *accusatio*, en paralelismo formal con la frase anterior: *'Adulter, impudicus, sequester' convicium est, non accusatio*²⁹³. La siguiente y última frase se divide, en quiasmo con lo anterior, en dos partes: la primera, más breve y lacónica, hace referencia al mundo judicial: *Nullum est enim fundamentum horum criminum, nullae sedes*; la segunda, más adjetivada, es más amplia y en ella, en cierto modo, se desarrollan los semas contenidos en *petulans*: la “injuria” y el “descaro” -*voces sunt contumeliosae*-, la “desvergüenza” amparada en el anonimato -*temere...nullo auctore*-, la “insolencia” y la “osadía” que proporciona la ira -*ab irato accusatore emissae*-.

Parejas

En los dos ejemplos en los que *petulans* forma parejas con otros adjetivos, Cicerón hace prevalecer en el adjetivo el sema de “falta de escrúpulos en el campo sexual”. Las dos parejas tienen la misma estructura sintáctica (*ex* + ablativo) y las dos forman parte de retratos rápidos de personajes que a Cicerón le interesa dibujar en un sentido muy concreto. Ambas asociaciones forman parejas ambivalentes.

- *Petulans* + *improbis*

En esta primera asociación, la pareja de adjetivos precede al referente -*scurra*- muy marcado negativamente²⁹⁴. El sustantivo *scurra* que aparece en nueve ejemplos más en

²⁹² Para un estudio detallado de este sustantivo cf. G. FALCONE, “*Iurgium, lis, vicinitas*: un’interpretatio ciceroniana tra politica e diritto”, ASGP, 1995, 43.

²⁹³ Cf. en el análisis del adjetivo *impudicus* el comentario de esta serie en el apartado de series trimembres.

²⁹⁴ *Cluent. 39.5 Extrahitur domo latitans Oppianicus a Manlio; index Avillius ex altera parte coram tenetur. Hic quid iam reliqua quaeritis? Manlium plerique noratis; non ille honorem a pueritia, non studia virtutis, non ullum existimationis bonae fructum umquam cogitarat, sed ex petulantibus atque*

la oratoria de Cicerón²⁹⁵, va rodeado siempre por un contexto teñido por semas relacionados con “excesos sexuales” y “corrupción” en el sentido más general. Se trata de uno de esos sustantivos que, además de ser referentes de la pareja de adjetivos, actúan ellos mismos de calificadores porque aportan connotaciones muy negativas. En este ejemplo *scurra* se encuentra pospuesto, pues Cicerón no parece otorgarle la categoría de sustantivo animado “pensante”: simplemente es un “lechuguino”, un “bufón” que recibe una calificación determinada.

La asociación analizada *-petulans + improbus-* forma una pareja ambivalente en la que los dos adjetivos presentan una capacidad semántica muy similar. En este ejemplo, al situar al adjetivo *improbis* en el segundo lugar de la pareja, da la impresión de que Cicerón quiere marcar con más intensidad los semas de *improbis*: “maldad” e “inmoderación”. La pareja acumula los semas diferenciales de ambos adjetivos e insiste en los que comparten: la “lascivia”, la “obscenidad”, la “falta de moderación”, mientras que los semas que no comparten “flotan” en el conjunto enriqueciendo el texto con valores connotativos que se refuerzan en otros elementos del contexto próximo.

En este ejemplo, *petulans* se utiliza en un contexto de “griterío tumultuoso” y opuesto a “asuntos serios” y “asuntos judiciales” propios de los ciudadanos romanos. La pareja forma parte de uno de esos retratos breves que Cicerón usa a menudo para atacar a sus adversarios: rápidos, con pocas pinceladas y éstas monocromáticas (Cicerón dibuja el perfil psicológico del personaje centrándose en el aspecto concreto que en ese momento le interesa resaltar); en este ejemplo: su “descarada lascivia” y su “desmesurada maldad”.

El discurso en defensa de Cluencio tiene un desarrollo muy complejo, lleno de nombres, de personajes que aparecen y desaparecen en muy poco tiempo y que Cicerón utiliza para definir con más fuerza las figuras de los protagonistas. En este caso, el texto pertenece a la primera parte de la defensa donde, tras el exordio, Cicerón va desggranando los crímenes que se le pueden imputar a Opiánico (cometidos por él mismo o por mediación de otros, como es el caso del que ahora se trata). Cicerón retrata a Manlio, uno de los *tresviri nocturni*, un juez menor ante el que Avilio, el asesino de Asuvio, reconoce que cometió su crimen por instigación de Opiánico. Manlio, a la vista de la confesión de Avilio, manda llamar a Opiánico y se prepara todo para un careo entre los dos individuos: *extrahitur domo latitans Oppianicus a Manlio; index Avillius ex altera parte coram tenetur*. Cicerón interrumpe entonces el relato de los hechos con este retrato.

El retrato comienza con una de las preguntas que suelen introducir una *praeteritio*: *Hic quid iam reliqua quaeritis?* A la que responde con una afirmación: *Manlium plerique noratis*; con esta afirmación busca que los jueces den por sabido lo que no saben en realidad y así prepara su ánimo para la aceptación del retrato tan peculiar que va a trazar de este individuo. Lo define en tres momentos diferentes: primero, con una litote en la que dice “lo que no busqué” desde la infancia; hace una parodia de lo que se espera de un

improbo scurra in discordiis civitatis ad eam columnam ad quam multorum saepe conviciis perductus erat tum suffragiis populi pervenerat.

²⁹⁵ *Quinct.* 11.9; 55.8; 62.3; *Verr.* 2.3.146.8; *Mur.* 13.4; *har. resp.* 42.5; *Sest.* 39.5; *Phil.* 13.23.4; 13.23.12.

retrato positivo y elevado al que Cicerón “da la vuelta”: *non ille honorem a pueritia, non studia virtutis, non ullum existimationis bonae fructum umquam cogitarat*. En una serie trimembre se va enumerando, en buscado paralelismo y con una limitación temporal, todo lo que debería haber buscado y que no buscó: el honor, la virtud y los frutos de una buena reputación. Es decir, lo define como un personaje “sin honor”, “sin ningún tipo de valores humanos” y “sin reputación”, pero, además, deja entrever que no buscó ninguna de estas cosas, es decir, que no le importaba no contar con todos estos valores, que era un “desvergonzado” y un “petulante”, ya que no ocultaba y casi hacía gala de la falta de todas estas cualidades.

El siguiente momento del retrato aporta más datos: primero verbaliza lo que no dijo en esa bien organizada litote, pero que todos los receptores entendieron *-ex petulanti atque improbo scurra-*: que se trataba de un “payaso”, de un “bufón petulante y lascivo”. En realidad, los semas de los dos adjetivos de la pareja “recogen” los elementos en litote de la serie previa: la “ausencia de honor”, la “ausencia de valores humanos y de reputación” que desarrolla *improbis* y la “ausencia de vergüenza”, pues no le importaron nunca estos principios, que desarrolla *petulans*; precisamente la acumulación de estos semas es la que reproducen los dos adjetivos de la pareja, aunque ninguno de los dos “recoge” de manera ordenada cada uno de ellos, sino que en la suma de los semas que los dos aportan, se reconocen todos los contenidos de la serie previa: su falta de honorabilidad, de sentido de la dignidad y responsabilidad, su desvergüenza, su venalidad, su costumbre, como magistrado de orden inferior que era, de tratar procesos menores y muy tumultuosos de manera escasamente seria.

El tercer momento del retrato insiste, de nuevo, en los semas de esta pareja de adjetivos: el tumulto y la falta de seriedad se traduce en contextos de bullicio y griterío popular y tumultuoso: *in discordiis civitatis ...sed ad eam columnam²⁹⁶ ad quam multorum saepe conviciis perductus erat*. Cicerón proporciona también información, en un tono despreciativo, sobre cómo llegó este personaje a su cargo público: *suffragiis populi tum pervenerat*. Incide, en estas explicaciones, en los semas de los dos adjetivos de la pareja y en los del sustantivo que, como metáfora, sustituye al propio individuo por la figura de un bufón: presenta a un individuo populachero, a un payaso acostumbrado a los griteríos y tumultos, a un desvergonzado sin ningún tipo de valores que, además, se vanagloria de no tenerlos, a un magistrado menor nombrado por sufragio popular.

Entonces surge en la mente del receptor la pregunta: y todo esto, ¿para qué? Para que sea verosímil el comportamiento que tuvo este personaje ante Opiánico: aceptó un soborno a cambio de olvidar la acusación: *Itaque tum cum Oppianico transigit, pecuniam ab eo accipit, causam et susceptam et tam manifestam relinquit*.

- Impurus + petulans

La asociación *impurus + petulans* forma una pareja típica y, además, “elegante”, pues lleva su sustantivo *-adulescens²⁹⁷* entre los dos adjetivos. En este caso el sustantivo,

²⁹⁶ Se refiere a la columna Menia, próxima a la basílica Porcia y que recordaba las victorias de G. Menio sobre los latinos en el 338. Parece que Sestio, como tribuno de la plebe, también trabajaba allí (cf. *Sest. 124*). Pero en esta ocasión esta columna parece cargarse de connotaciones negativas, pues ante ella ejercían sus funciones los *tresviri capitales* que trataban de asuntos criminales y también era el lugar de los usureros.

²⁹⁷ Para Cicerón la vida se divide en tres etapas: la infancia, la adolescencia y la vejez. La adolescencia abarca un largo periodo temporal que va desde los catorce años hasta los 46. Cf. J. JIMÉNEZ DELGADO, “Concepto de *adulescens* en Cicerón”, *Tai I Congr. Studi Ciceron. II*.

aunque aparentemente sea neutro, está cargado de connotaciones negativas y, a través de él, se presenta un “jovencito”, un bisoño sin experiencia que –gráficamente- está atrapado entre la falta de “integridad moral” en el plano sexual y la “petulancia” en el mismo campo. En realidad, a pesar de que, sin duda, se trata de una pareja elegante, Cicerón “juega” con el receptor que siente la pareja como una serie en la que el sustantivo *adulescens*, con las connotaciones que asume, parece ser el elemento central, el más resaltado y sobre el que se insiste a través de los valores semánticos de los otros dos adjetivos. *Impurus* es un adjetivo más amplio en capacidad semántica que *petulans* y la pareja es típica, pero además asocia dos líneas diferentes dentro del campo de la *libido*: la “impureza infamante” y la “desvergonzada lascivia”. El conjunto de la pareja forma con su referente una cuidada selección semántica que fija con eficacia en la mente del receptor los semas del campo de la *libido* explicando y ratificando en su avance la fuerza semántica que cada miembro de la calificación aporta al conjunto.

El texto²⁹⁸ pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de Sestio, aparece en una extensa digresión muy estudiada por los eruditos en la que Cicerón intenta marcar los rasgos que definen a los “populares”, frente a los “optimates”. En este contexto de “falta de honorabilidad” y de “populismo”, el orador recurre a *petulans*, con semas muy marcados en el ámbito de los placeres corporales y al que se suman las precisiones que le aportan tanto el otro adjetivo –*impurus*- como el referente de la pareja –*adulescens*-. La pareja forma parte del retrato de un tal L. Gelio Públicola, uno de los secuaces de Clodio²⁹⁹ y uno de los testigos de la acusación de este proceso al que Cicerón necesitaba desprestigiar para invalidar su testimonio³⁰⁰.

En primer lugar, Cicerón se pregunta retóricamente qué se entiende por causa “popular”: *Vtra igitur causa popularis debet videri: in qua omnes honestates civitatis, omnes aetates, omnes ordines una consentiunt, an in qua furiae concitatae tamquam ad funus rei publicae convolant?* Naturalmente, la segunda posibilidad enunciada es la que Cicerón no considera una causa popular y sobre ésta insiste en la segunda interrogación: *An sicubi aderit Gellius, homo et fratre indignus, viro clarissimo atque optimo consule, et ordine equestri, cuius ille ordinis nomen retinet, ornamenta confecit, id erit populare?* Aquí presenta al personaje del que ofrece ya varias “pinceladas” de lo que serían sus rasgos más externos: un hombre indigno de su hermano (al que Cicerón califica muy positivamente en su habitual juego en espejo) e indigno del *ordo* equestre cuyos distintivos no ha respetado; Gelio pertenece al *ordo* equestre, cuenta con antepasados ilustres, pero no muestra, en absoluto, respeto hacia ninguno de los dos elementos. A continuación se cita, entrecomillado, lo que de él se dice, *'Est enim homo iste populo Romano deditus.'* Lo que a Cicerón le da pie para comenzar realmente y con un tono irónico –*Nihil vidi magis*- el auténtico retrato.

²⁹⁸ *Sest. 110.8 'Est enim homo iste populo Romano deditus.' Nihil vidi magis; qui, cum eius adulescentia in amplissimis honoribus summi viri, L. Philippi vitrici, florere potuisset, usque eo non fuit popularis ut bona solus comesset; deinde ex impuro adulescente et petulante, postea quam rem paternam ab idiotarum divitiis ad philosophorum reculam perduxit, Graeculum se atque otiosum putari voluit, studio litterarum se subito dedit. Nihil sane <Actaei> iuvabant anagnostae, libelli pro vino etiam saepe oppignerabantur.*

²⁹⁹ *har. resp. 59.*

³⁰⁰ Era, además, hermanastro de L. Marcio Filippo, cónsul del 56 y adversario de Cicerón. Según R. J. EVANS (“The Gellius of Cicero’s *Pro Sestio*”, *L.C.M.*, 8,1983, pp. 124-126), se trata de un caballero romano de edad mediana, hijo del cónsul del 72.

El retrato se ha desarrollado en dos fases; la primera es una parodia de los retratos dignos que trazan los historiadores, solo que ahora lo presenta en forma de litote y explica al receptor lo que no hizo: *cum in amplissimis honoribus summi viri, L. Philippi vitrici, florere potuisset*. Menciona, a continuación, lo que sí hizo en una expresión cargada de ironía contra lo que popularmente se entendía en Roma por *popularis*³⁰¹: *usque eo non fuit popularis ut bona solus comesset*. La fuerza del adjetivo *solus* opuesto a *popularis* y con un verbo tan prosaico y casi vulgar, como es *comesset*, seguramente hizo que asomara más de una sonrisa irónica en los jueces del proceso.

En el segundo momento de este retrato recoge lo anterior: va a explicar cómo dilapidó toda la hacienda paterna y lo hace con un vocabulario muy vulgar y familiar que resulta difícil encontrar en otros discursos de Cicerón. Es posible que el uso de un estilo tan llano sea debido a que el orador pretende ridiculizar los aires populares de este individuo reproduciendo en la *actio* los gestos o tonos del propio Gelio, lo que de nuevo ayudaría a dibujar sonrisas en los jueces. En primer lugar, marca un límite temporal (ya no con el sustantivo de la primera parte – *adulescentia*-) con una personalización muy rica semánticamente a la que asocia dos adjetivos que califican de un modo expresivo lo que pretende ser más que una delimitación temporal: *deinde ex impuro adulescente et petulante*. En realidad, la pareja recoge tan sólo el elemento temporal de la adolescencia, pues las calificaciones de “vicioso” y “petulante” son excesivamente concisas para lo que hasta el momento se ha dicho de Gelio. Es posible que los semas de esta pareja de adjetivos se desarrollen en el texto que sigue, aunque, como sucedía en la pareja anterior, no se trata de reproducir uno a uno los componentes semánticos de los adjetivos asociados, sino más bien de dar la imagen de un individuo joven, indigno de sus antepasados y del grupo social al que pertenece, desvergonzado y vicioso desde su adolescencia y que, siguiendo estas mismas tendencias, ha desarrollado la siguiente etapa de su vida que describe a continuación con detalles eficaces.

El texto siguiente constituye una muestra evidente de la habilidad expresiva de Cicerón; para decir que se dedicó al estudio de las letras, una dedicación especialmente honorable, Cicerón echa mano de la expresión esperada *-studio litterarum se dedit-*, pero añade *subito*, un elemento terrible que, en este contexto, va cargado de malicia y de una ironía que deshace la dignidad de la frase anterior. Cicerón informa al receptor sobre el momento concreto en el que tuvo lugar este súbito cambio de actitud: *postea quam rem paternam ab idiotarum divitiis ad philosophorum reculam perduxit*; una expresión que no hace, sino ratificar de manera más extensa y, si se quiere, vulgar, aquella *bona solus comesset* del comienzo del retrato. En último lugar, aporta las razones de este cambio de actitud: *Graeculum se atque otiosum putari voluit*.

Después de esta repentina inclinación honorable, hay un cambio de actitud: no le gustaron sus lecturas y cambió los libros por el vino: *Nihil sane <Actaei> iuvabant anagnostae, libelli pro vino etiam saepe oppignerabantur*. Como seguía con hambre y no tenía dinero *-manebat insaturabile abdomen, copiae deficiebant-* andaba ocupado siempre en la esperanza de una revolución: *Itaque semper versabatur in spe rerum novarum*. Esta es la terrible imagen que Cicerón presenta a los jueces del proceso de lo que él consideraba un “popular”. La pareja de adjetivos, una vez más, recoge en sus

³⁰¹ El término se define en oposición a *optimates* y, en la oratoria ciceroniana suele tener connotaciones negativas. Cicerón sólo lo utiliza para calificar a individuos, no a un grupo político, tal y como se entiende en la actualidad. Cf. R. SEAGER, “Cicero and the word *popularis*”, CQ XXII, 1972.

semas la práctica totalidad de rasgos que el retrato se limita a especificar y presentar con mayor extensión tiñéndolos de una firme ironía³⁰².

Series

Al comparar el comportamiento de *petulans* en las dos parejas y en las dos series, se comprueba que el adjetivo tiene un comportamiento regular en el sentido de que se asocia con adjetivos similares y en contextos bastante semejantes.

a) Serie trimembre

- *Audax + petulans + libidinosus*

La serie trimembre *audax + petulans + libidinosus* es una serie un tanto especial que se organiza semánticamente como si de una pareja se tratara y cuya estructura es la de una superpareja con el esquema 1+ (1+1); el primer adjetivo *-audax-* está marcado con el adverbio *semper* y el receptor entiende que esta forma afecta a los demás adjetivos pero, al mismo tiempo, siente que los dos últimos adjetivos van más unidos entre sí (aunque no hay un nexo específico que lo justifique). La superpareja asocia los semas de “osadía” con los de la *libido* y el segundo elemento adjetivo *-petulans + libidinosus-* forma una pareja inversa en la que Cicerón quiere destacar con mayor intensidad los semas genéricos de la “lascivia” (quizás porque los semas específicos de *petulans* ya están lo suficientemente marcados en el primer adjetivo *-audax-*). Con ello consigue un difícil equilibrio semántico en el que el personaje aparece como alguien “osado”, pero cuya osadía se concreta en en una “lasciva petulancia”.

El texto³⁰³ se encuadra en una breve calificación de Autronio, uno de los participantes en la conjura de Catilina, que, en palabras de Cicerón, “toca más de cerca la acusación de Sila”: *ipsum illum Autronium, quoniam eius nomen finitimum maxime est huius periculo et crimini*. La serie, en una perfecta *gradatio*, aparece reforzada y explicitada por la frase que sigue: *quem in stuprorum defensionibus non solum verbis uti improbissimis solitum esse scimus verum etiam pugnibus et pedibus*. El término *stuprum* haría referencia a *libidinosus*, los términos *verbis improbissimis* al adjetivo *petulans*, en el valor semántico de “pendenciero” y a los semas de “violencia”, “alboroto” y “griterío”, que también lleva implícitos. La última pareja de sustantivos *-pugnibus et pedibus-* explicaría, por su parte, el adjetivo *audax*; se trata de una serie que se desarrolla por medio de sustantivos organizados en un orden contrario al que presenta la serie de adjetivos. En esta correspondencia, la escala de adjetivos es una gradación perfecta que avanza desde lo más pedestre e infantil, como son los pies y los puños, hasta llegar al estupro y los insultos obscenos. Finalmente hay que señalar que, una vez más, en el contexto del adjetivo *petulans* aparecen elementos semánticos también presentes en sus asociaciones en pareja: el tumulto, el griterío popular y el ámbito de los desmanes carnales.

³⁰² Resulta curiosa la semejanza del uso y del sentido de esta asociación de Cicerón con la de Varrón (*Log 29.3 saepe enim unus puer petulans atque impurus inquinat gregem*), pues no es habitual que se repitan las asociaciones en distintos autores y, cuando sucede, no suelen tener el mismo valor semántico.

³⁰³ *Sull. 71.7 ipsum illum autronium, quoniam eius nomen finitimum maxime est huius periculo et crimini, non sua vita ac natura convicit? semper audax, petulans, libidinosus; quem in stuprorum defensionibus non solum verbis uti improbissimis solitum esse scimus verum etiam pugnibus et pedibus*.

En el estudio de *petulans* resulta interesante comprobar los ejemplos que del sustantivo *-petulantia-* formado sobre el adjetivo, aparecen en la oratoria de Cicerón: curiosamente, Cicerón utiliza el sustantivo siempre asociado con otros sustantivos³⁰⁴ y el sema que en todos los casos se repite es el “sexual”; así, *petulantia* se asocia con sustantivos como *cupiditas*, *libido*, *pudor*, *stuprum*, *pudicitia*,...; no faltan asociaciones con otros sustantivos de campos en los que se han visto también asociaciones adjetivas, como *crudelitas*, *furor*, *audacia*,...

b) Serie acumulativa

-. *Libidosus* + *petulans* + *impurus* + *impudicus* + *aleator* + *ebrius*³⁰⁵

³⁰⁴ *Quinct.* 92.9; *Font.* 37.11; *Catil.* 2.25.7; *Pis.* 32.1; *Phil.* 3.28.8.

³⁰⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius*, el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 3. 1. 13. El adjetivo *pravus* / *depravatus*

El origen etimológico de esta forma participial (pero con un intenso uso adjetivo) del verbo *depravo* no parece muy claro³⁰⁶. *Depravatus* se interpreta como una formación derivada con el formante *de-* sobre la forma adjetiva *pravus*³⁰⁷ en donde la partícula inicial *de-* parece tener un valor intensivo (como en *demiror*). *Pravus* tiene el valor semántico de “torcido”, “de través”, en oposición a “recto”. Se aplica a partes del cuerpo (brazos, piernas...) con el sentido físico y primario de “deforme”, “contrahecho”; de este primer significado parte el sentido más específico de “defectuoso”, “irregular”, “falso”, “erróneo”; finalmente, se emplea en sentido moral, y la forma *depravatus* adquiere el significado de “lo no recto moralmente”, “pervertido”, “depravado”, “malvado”.

Otros prosistas contemporáneos de Cicerón apenas lo utilizan. Varrón presenta un ejemplo³⁰⁸, Nepote no lo emplea nunca y César, en dos ocasiones³⁰⁹. Pero el autor que hace un uso frecuente de este adjetivo es Salustio, que lo utiliza en trece ejemplos³¹⁰. Todos los autores parecen preferir la forma de adjetivo simple – *pravus*- como le sucede a Cicerón. Los ejemplos de este adjetivo en la oratoria de Cicerón se encuentran en todas las épocas, pero no es muy frecuente, pues hay un total de cinco ejemplos: tres de su uso como adjetivo solo³¹¹, uno en pareja³¹² y otro en serie³¹³.

De su uso como adjetivo solo, se ha seleccionado un ejemplo en que la forma *depravatus* tiene como referente un elemento previo: *qui*. Se trata de una forma participial, pero es posible que en este ejemplo concreto Cicerón esté potenciando la fuerza adjetiva por encima de la verbal. En la oratoria de Cicerón hay otros dos ejemplos³¹⁴ de esta forma con el intensivo *de-*, pero se trata, sin duda, de valores participiales, pues se asocian a formas verbales claras. En el texto que se ha seleccionado³¹⁵, la forma *depravatus* califica con fuerza al referente de manera que, aunque sigue haciendo valer su fuerza verbal (lleva un complemento agente de gran fuerza semántica), califica con la fuerza de un adjetivo claro a un genérico *qui* y, al mismo tiempo, sirve de “enlace” con la atribución del verbo *sum*: *hostes patriae*.

Se trata de un texto que pertenece al final de la *narratio* del último discurso de las Catilinas. Un texto cuidado al máximo, previo a la *peroratio*, con rasgos evidentes de complejidad sintáctica y, especialmente, semántica. Cicerón quiere dejar claro que ha conseguido, frente a la conjura de Catilina, un éxito total, similar al que los grandes generales consiguen, frente a enemigos extranjeros, pero, matiza, hay una circunstancia

³⁰⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.533.

³⁰⁷ Sería un participio opuesto al de *corrigo* (*VARRO*, *ling.* 9.11).

³⁰⁸ *ling.* 9.11.2.

³⁰⁹ *Gall.* 7.39.3.3 y *civ.* 1.7.1.3.

³¹⁰ *Catil.* 5.2.1; *Iug.* 1.4.1; 15.2.3; 25.9.1; 29.3.1; 64.2.2; 96.3.2; *hist. frag.* *Lep.* 26; 3; 45; *rep.* 1.5.6.1; 1.6.4.4; 2.1.2.2.

³¹¹ *Catil.* 4.22.5; *Mur.* 77.9; *Phil.* 14.3.8.

³¹² *Q. Rosc.* 30.3.

³¹³ *p. red. in sen.* 10.2

³¹⁴ *Font.* 25.5; *Mur.* 27.3.

³¹⁵ *Catil.* 4.22.5 *Quamquam est uno loco condicio melior externae victoriae quam domesticae, quod hostes alienigenae aut oppressi serviunt aut recepti beneficio se obligatos putant, qui autem ex numero civium dementia aliqua depravati hostes patriae semel esse coeperunt, eos, cum a pernicie rei publicae reppuleris, nec vi coercere nec beneficio placare possis.*

muy peligrosa en el caso de los vencidos dentro de la patria: cuando se trata de enemigos extranjeros, una vez vencidos, se convierten en esclavos o, si se les perdona, se consideran obligados por ese beneficio; en cambio, quienes del número de ciudadanos, deformados por alguna clase de locura, empezaron a ser en algún momento enemigos de la patria, a esos, aunque se le impida dañar al estado, no se les puede reducir por la fuerza ni aplacarlos con beneficios. Cicerón insiste en algo muy delicado y sobre lo que quiere basar, en cierto modo, su gran victoria: Catilina y su conjura es un problema muy especial y difícil de controlar; sus consecuencias no son nunca tan claras y satisfactorias como cuando se lucha contra enemigos externos. La fuerza del texto y, como se dice arriba, su elemento “bisagra” es, posiblemente, el adjetivo participial *deformati*; Cicerón a esos ciudadanos romanos que llegan a convertirse en enemigos de la patria los califica de “deformes” en un sentido moral que deja claro con el agente de ese participio *-dementia aliqua-* intensificado por el indefinido que incide en la falta de concreción sobre el tipo de “mal”, de “locura” que puede afectar a esos ciudadanos hasta convertirlos en enemigos del estado.

En los demás casos de su uso como adjetivo solo, aparece su forma adjetiva simple y, en un ejemplo, en el discurso en defensa de Murena, el adjetivo presenta el grado superlativo *-pravissimae-* calificando a un referente pronominal previo *-haec-*. En este ejemplo, el adjetivo *pravus* se opone al adjetivo *rectus* y se aplica a una valoración sobre determinados comportamientos desde el punto de vista del estoicismo de Catón. Es una adjetivación intensa realizada sobre la base de la oposición etimológica entre *pravus-rectus*. El otro ejemplo califica a un sustantivo inanimado como *sententia* que va pospuesto al adjetivo, según lo esperado.

Pareja

En el único ejemplo en pareja en el que Cicerón utiliza este adjetivo lo asocia al adjetivo *perversus* con marcados y definidos matices de deformación física.³¹⁶

- . *Pravus + perversus*

El texto³¹⁷ en el que se incluye esta asociación pertenece al discurso en defensa de Quinto Roscio, en un momento en el que Cicerón deja clara la actitud desinteresada de Roscio en su papel de educador de buenos cómicos, incluso de malos que, tras pasar por sus manos, se convertían en buenos o, al menos, eran tenidos por tales.

Se trata de la única pareja presente en este texto y su fuerza semántica no parece excesiva. Cicerón se limita a reproducir lo que pensaban todos: que de las manos de

³¹⁶ *Perversus* es un adjetivo designativo que no lleva implícitas valoraciones personales y que designa simplemente, en la época de Cicerón, lo que está “torcido”, “vuelto completamente del revés”. Aparece en su uso como adjetivo solo en tres ejemplos (*Q. Rosc.* 56.5; *Mur.* 75.16; *prov.* 3.5) en los que, a pesar de calificar a sustantivos abstractos *-mos, sapientia, respublica-* sus valores semánticos se mantienen en el plano casi físico y las connotaciones en sus contextos son mínimas. En pareja hay cuatro ejemplos (*Cluent.* 71.6; *leg. agr.* 2.28.10; *Sull.* 70.11; *Rab. Post.* 37.10) y en dos de ellos se asocia con *praeposterus* (otro adjetivo que designa la “inversión física”, el “orden contrario”); el único ejemplo de su uso en serie (en *har. resp.* 25.4) presenta un marcado carácter físico: *inquinatum, deformatum, perversum, conturbatum*.

³¹⁷ *Q. Rosc.* 30.3 *quid sciret ille perpauca animadvertent, ubi didicisset omnes quaerebant; nihil ab hoc pravum et perversum produci posse arbitrabantur. Si veniret ab Statilio, tametsi artificio Roscium superaret, aspicere nemo posset;*

Roscio no podía salir nada “malo” ni “defectuoso”. Es posible que se trate de una pareja típica cuya fuerza radica, en este caso, en la casi identidad de sus miembros y en el cuidado y sutil juego que se establece entre los valores semánticos de los adjetivos, pues *pravus* es más amplio y abarca los valores físicos y morales, mientras que *perversus* está más centrado en los valores puramente físicos; también es posible que la pareja sea inversa y que *pravus* tenga mayor fuerza semántica, simplemente por el hecho de que es menos utilizado por el propio Cicerón, aunque el adjetivo *perversus*, al tener el componente *per-* que indica la “totalidad”, adquiere valores de intensidad expresiva importantes. Por otro lado, la obra es un trabajo de juventud y los datos que aporta en el tratamiento de las asociaciones adjetivas no son excesivamente importantes.

Serie acumulativa

- *Angustus + humilis + pravus + oppletus ...*

La única serie de la que forma parte este adjetivo es una serie acumulativa y el texto³¹⁸ pertenece al comienzo de la parte del discurso pronunciado por Cicerón ante el senado a la vuelta de su destierro; el orador habla, por primera vez, de los cónsules Gabinio y Pisón, vendidos a Clodio, responsables de su exilio y que impidieron cualquier manifestación de apoyo en favor de su persona.

Se trata de un texto interesante por la acumulación de series trimembres de distinta naturaleza; comienza por la serie de adjetivos que ahora se estudia: *angustae humiles pravae, oppletae tenebris ac sordibus*; sigue con una serie de sustantivos: *nomen ipsum consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperi*; y termina con una serie de verbos: *nec intueri nec sustinere nec capere*. Al final del texto se afirma que no son cónsules, sino “mercaderes de provincias” y “vendedores de la dignidad del senado”: *sed mercatores provinciarum ac venditores vestrae dignitatis*. Es decir, casi una frase idéntica a la del principio, pero ahora negada y con una especificación en forma de pareja de sustantivos *-mercator + venditor-* que se podría estudiar como típica con un primer sustantivo más amplio y menos rico en valores connotativos y un segundo elemento más concreto, definitivo y claramente negativo.

En cuanto a la serie de adjetivos, es una asociación con la particularidad de que en ella hay un principio de orden que responde al esquema (1+1+1) +1; es decir, una serie trimembre con un miembro más asociado, diferente en este caso, pues se trata de un adjetivo de engarce – *oppletae-* que lleva un complemento doble *-tenebris ac sordibus-* “tinieblas y fango”, que casi convierte a ese adjetivo de engarce en una nueva pareja calificativa. *Oppletus* es, además, una forma participial, no un adjetivo, muy poco utilizada por Cicerón (concretamente, en la oratoria, éste es el único ejemplo y, en el resto de sus obras, sólo aparece en dos ocasiones más³¹⁹); incluso como verbo, sólo aparece en otras dos obras³²⁰. La fuerza semántica de *oppletae* como adjetivo de engarce, es evidente: Cicerón ha buscado un verbo / adjetivo poco utilizado, muy fuerte en sus valores semánticos, que no utiliza grado superlativo, pero que aporta en sus

³¹⁸ p. red. in sen. 10.2 *sed fuerunt ii consules quorum mentes angustae humiles pravae, oppletae tenebris ac sordibus, nomen ipsum consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperi nec intueri nec sustinere nec capere potuerunt, non consules, sed mercatores provinciarum ac venditores vestrae dignitatis.*

³¹⁹ *rep. 6.19.2; nat. deor. 2.130.9*

³²⁰ *Tusc. 2.38.18; nat. deor. 2.63.7*

mismos valores ese grado; y todo ello para marcar el último elemento de esta peculiar serie.

La primera parte de la serie es trimembre: *angustae humiles pravae*. Se trata de una serie cerrada ya que el elemento central, *humiles*, es el que marca una cualidad moral específica, “la mezquindad”, “lo mezquino”, frente a *angustae* y *pravae* que se refieren más a las cualidades físicas de “retorcimiento” y “estrechez”, pero, al aplicarse a un referente como *mens*, adquieren un sentido diferente. Los dos vértices inferiores - *angustae/ pravae*- son dos estadios en gradación de una realidad muy similar; el segundo de ellos, el que cierra la serie, es más restringido que el primero y, por tanto, tiene un valor significativo mucho mayor. La serie insiste en el carácter “estrecho, mezquino y retorcido” de esas mentes de los cónsules, una primera calificación a la que se añade, casi como segundo elemento en una pareja adjetiva, la calificación de “completamente ciegas y enfangadas”-*oppletae tenebris ac sordibus*-.

Para entender mejor esta valoración de las mentes de Gabinio y Pisón se podría considerar el conjunto de la serie como una “pareja” en la que el primer elemento - *angustae + humiles + pravae*- insiste en la “mezquindad”, y el segundo - *oppletae tenebris ac sordibus*- en la “oscuridad” y en la “suciedad”; la relación entre ellos quizás sea de ambivalencia y esta ambivalencia se ve reflejada también en la misma expresión escrita: para el primer componente adjetivo de la pareja Cicerón utiliza una serie trimembre; para el segundo, un adjetivo de engarce complejo, extraño y cuyos dos elementos calificadores - *tenebris ac sordibus*- están muy cercanos, y la fuerza de calificación se intensifica en la misma repetición. La valoración de las mentes de los dos cónsules, y por ello, de los propios cónsules no ha podido ser más eficaz y contundente.

Pero Cicerón, ante una calificación tan intensa, quiere justificarse y explica por qué ha hecho estavaloración; lo hace a través de nuevas series trimembres que ahora avanzan, en los dos casos, en *gradatio*; la serie de sustantivos -*nomen ipsum consulatus, splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperii*-, ordenada, con un genitivo dependiendo de cada sustantivo, es un buen ejemplo de la capacidad organizativa a la que el orador era capaz de llegar cuando elaboraba su discurso. Se trata de una serie trimembre de sustantivos (seguidos de sus complementos), con una identidad formal casi perfecta que el receptor asume e interpreta como un enriquecimiento formal del texto, pero a través del cual el orador refuerza -por medio de la justificación- la valoración que ha hecho previamente de las mentes de los cónsules. La serie de sustantivos ratifica y justifica paso a paso la serie calificativa: *angustae humiles pravae*. Al adjetivo *angustae* le corresponde el sustantivo *nomen ipsum consulatus*; a *humiles, splendorem illius honoris*; a *pravae, magnitudinem tanti imperii*. Y la serie de sustantivos avanza en el mismo sentido que la de adjetivos: una serie cerrada cuyos dos elementos laterales -*nomen / magnitudo*- avanza en *gradatio* intensiva, mientras que el elemento central -*splendor illius honoris*- es el más cargado de intensidad expresiva. Y a cada uno de los sustantivos (y avanzando en la misma estructura de serie cerrada), sigue la serie de verbos.

Al término de esta justificación, el receptor ha aceptado y asumido plenamente la calificación que abre el texto: las mentes de los cónsules Gabinio y Pisón eran estrechas y retorcidas -*angustae /pravae*- porque no podían intuir ni llegar a comprender -*intueri / capere*- el nombre y la magnitud de poder que suponía el consulado -*nomen /magnitudo tanti imperii*-; pero eran especialmente mezquinas -*humiles*- porque no

supieron asumir *–sustinere–* el esplendor del honor que se les había atribuido con el cargo del consulado *–splendor illius honoris–*.

Finalmente insiste: por eso, no fueron en realidad cónsules, sino simples mercaderes y comerciantes de provincias y de vuestra dignidad: *non consules, sed mercatores provinciarum ac venditores vestrae dignitatis*. Siguiendo la línea de precisión absoluta de la justificación previa, es muy posible que el término *mercatores provinciarum* reproduzca los semas de “mezquindad” y “retorcimiento” de los tres adjetivos primeros de la serie, mientras que la acusación de *venditores vestrae dignitatis* recoge los semas de “absoluta suciedad y ruindad” en la total “oscuridad mental” que aportaba la expresión *oppletae tenebris ac sordibus*.

El proceso que sigue Cicerón en este texto es el de una progresiva e intensa concreción; la complejidad del texto se explica porque Cicerón busca la adhesión del receptor a sus tesis y, concretamente, al asunto de la distribución de las provincias que hizo Clodio a favor de los cónsules Gabinio y Pisón, un reparto que debió ofender la dignidad del senado (pues este tipo de atribuciones caía dentro del propio senado y no dependía directamente de la arbitrariedad de los cónsules).

El 20 de marzo de ese mismo año, Clodio hizo que se aprobara una *lex de provinciis* por la que se privaba al senado del derecho de fijar las provincias consulares; así, y para comprar el apoyo de los cónsules de ese año, del 58, se concedió Cilicia a Gabinio en un primer momento, luego, Siria y Persia, mientras que a Pisón se le concedió Macedonia y Acaya. Con esto Clodio se aseguró su apoyo durante su mandato. Cicerón, parece que quiere dejar claro esto al senado, quiere recordárselo, pretende que los senadores recuerden la ley que les arrebató el poder y la dignidad por obra de unos cónsules a los que ha tachado de retorcidos y depravados, pero en especial, de mezquinos, con su capacidad de raciocinio anulada y enfangada por su corrupción, una corrupción que hace de ellos no cónsules, sino simples mercachifles. El proceso de la calificación es prácticamente perfecto y el efecto que se consigue, el esperado. Cicerón continúa, tras este texto, concretando más las actividades de estos dos personajes, pero la serie, una vez más, se utiliza para abrir el conjunto del texto.

II. 3. 1. 14. El adjetivo *profligatus*

El origen etimológico de este adjetivo participial³²¹ parece claro. Está formado sobre el verbo compuesto *pro+ fligo*, en el que la base *fligo* tiene el valor semántico de “chocar”, “tropezar contra”. Se trata de un verbo extraño (relacionado con el término latino *flagellum*) y arcaico que, sin embargo, es muy utilizado en las formas compuestas como *profligo* donde el prefijo *pro-* denota la “posición”, la “inclinación hacia el tropiezo”, el “choque”, el “enfrentamiento”. *Profligatus* tiene el sentido de “moralmente depravado”, “corrompido”, “pervertido”, “envilecido”, “corrupto”, “disoluto”, “malvado”.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón usan la forma *profligatus*, pero su uso es, principalmente, verbal: César lo emplea en dos ocasiones, en la forma de ablativo absoluto³²²; Nepote en tres ejemplos con un uso verbal³²³ y Salustio sólo lo usa en una ocasión³²⁴ en un ablativo absoluto. Frente a estos usos del adjetivo participial *profligatus*, Cicerón lo utiliza, casi exclusivamente, como adjetivo y lo hace aprovechando un aspecto semántico y sintáctico muy concreto. En el conjunto de su obra hay diez ejemplos de los que dos son de su uso como adjetivo solo³²⁵, siete de su uso en pareja³²⁶ y un ejemplo³²⁷ de su uso en serie.

En los dos ejemplos en los que este adjetivo aparece sin asociarse a otros adjetivos, el referente es *homo* y va, en contra de lo esperado por tratarse de un sustantivo animado, detrás del adjetivo. El ejemplo localizado en el discurso en defensa del poeta Arquias presenta una de las pocas muestras de generalización de este adjetivo, pues el sustantivo genérico *homo*, que va pospuesto, le ayuda a asumir un valor general que aproximaría sus valores adjetivos a los de un sustantivo. Se trata de un adjetivo con claros valores semánticos y que, quizás por ello, admite y busca la sustantivación. En este ejemplo parece hacer una referencia general a los hombres malvados y fácilmente admite una traducción como si el adjetivo se sustantivase. Es posible que ésta sea la razón de su posposición: restar importancia al sustantivo, “cosificarlo” y dar protagonismo a los semas del adjetivo. El otro ejemplo, en el discurso en defensa de Sestio, es diferente, porque con el sustantivo *homo* sí se quiere hacer referencia a un individuo concreto y la razón de la posposición del sustantivo puede deberse a necesidades expresivas.

El texto³²⁸ se encuentra en la tercera parte de la *confirmatio* del discurso y Cicerón quiere justificar la decisión de Milón de armarse para protegerse de los ataques de Clodio y sus bandas. Se trata de una serie de interrogativas retóricas, en la segunda de las cuales aparece *profligatus*. La primera interrogativa, la más extensa, incluye una hermosa serie sustantiva que parece ser una evocación de los principios morales de Cicerón: el valor, el honor y la gloria *-ad virtutem, dignitatem, gloriam natus-*³²⁹. Esta

³²¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.240.

³²² *Gall. 2.23.3.2 profligatis viromanduis; 7.13.2.3 quibus profligatis.*

³²³ *Dat. 2.1.3; Pel. 2.3.3; Eum.4.3.1.*

³²⁴ *Iug. 101.8.2: profligatis iis.*

³²⁵ *Arch. 14.7; Sest. 89.12.*

³²⁶ *S. Rosc. 38.7; Verr. 1.1.8.3; 2.3.65; Catil. 2.2.5; har. resp. 46.16; Sest. 73.13; Phil. 3.1.5.*

³²⁷ *Rab. perd. 23.3*

³²⁸ *Sest. 89.12 Quid ageret vir ad virtutem, dignitatem, gloriam natus vi sceleratorum hominum conrobtorata, legibus iudiciisque sublatis? cervices tribunus plebis privato, praestantissimus vir profligatissimo homini daret? an causam susceptam adfligeret? an se domi contineret?*

³²⁹ Este pasaje se estudia detenidamente en J. BOES, *La philosophie et l'action...*, o. c. p. 355, n. 173.

serie va seguida de una pareja de ablativos absolutos, del todo paralelos en su forma, y en *gradatio* desde el punto de vista semántico. En este caso, el segundo elemento parece recoger la consecuencia del primero: confirmada la violencia de hombres criminales y, como consecuencia de esta confirmación, suprimidas las leyes y los tribunales: *vi sceleratorum hominum conrobolata... legibus iudiciisque sublatis*. La propia estructura sintáctica del ablativo absoluto exige la sucesión de sustantivo + participio que aparece en las dos frases y que posiblemente tiende a mantenerse en la segunda interrogación, marcando así el orden extraño que supone la expresión *profligatus homo*.

La interrogativa segunda, más breve, es una nueva muestra de la habilidad del orador que con un simple paralelismo genera una sintaxis tan cuidada y tan expresiva difícil de conseguir con recursos más complejos. Comienza la interrogación con un término que lleva connotaciones de “humildad forzada”, de “bajeza”, de “sumisión”: *cervices*, sustantivo que desempeña la función de complemento directo del verbo que aparece al final y del que está muy alejado (tal vez para resaltar esa idea de “sumisión forzada” que se refleja en la distorsión de la sintaxis). A partir de este momento Cicerón “juega” con los dos elementos que quiere destacar y oponer en su discurso: un tribuno de la plebe, un hombre eminentísimo, Milón, frente a un ciudadano privado y completamente depravado, Clodio. Y para reforzar esta oposición recurre Cicerón a un paralelismo, casi perfecto en la forma, pero contrario en los valores semánticos.

Comienza insistiendo en el “carácter público y respetable” de uno, frente a la “privacidad” del otro y aplica luego la valoración muy positiva en un caso y muy negativa en otro. En esta oposición es evidente el juego entre dos sustantivos, *vir/homo*: el término que recibe la calificación positiva es *vir*, el varón como poseedor de las cualidades viriles, el término que Cicerón utiliza para designar a una persona de calidad, alguien importante; frente a esto, el término *homo* designa simplemente la calidad de hombre mortal en oposición a los no mortales. También en esta oposición juega con las valoraciones: *praestans / profligatus*; las dos formas adjetivas parten de elementos base verbales *-praesto* y *profligo-*, pero con sentidos originales completamente opuestos (“sobresaliente”, “eminente”, frente a “abatido”, “derrumbado”) y las dos formas adquieren en el contexto valores que superan el plano de lo puramente físico y se cargan de connotaciones morales.

Para terminar, la colocación del referente *homo*, pospuesto a su adjetivo, podría deberse a varias razones: en primer lugar a un intento de Cicerón por mantener una estructura paralela entre el sujeto y el dativo de la interrogativa, que, además, van calificando, también en paralelo, a otras dos formas en nominativo y dativo previas; en segundo lugar, podría deberse a un deseo consciente de resaltar con más fuerza el adjetivo al que refuerza con la forma de superlativo; también podría deberse a una voluntad clara de destacar una oposición cuidada entre el sustantivo *vir/homo* manteniendo el mismo orden, pero en sentidos completamente contrarios; además, este orden podría deberse a la sucesión que ha sugerido la estructura de ablativos absolutos de la frase anterior y que se ha procurado mantener para ayudar a la conexión de las frases. Las dos interrogativas finales, ya muy breves, más rápidas, son, quizás, una especificación de la expresión anterior *-cervices darent-* que se concreta en estas dos preguntas rápidas.

Parejas

Las parejas en las que el adjetivo *profligatus* es utilizado presentan un rasgo interesante: se trata de parejas que en una de las asociaciones *-profligatus + perditus-* se repite en seis ejemplos, aunque no se trata de un cliché, pues, como se verá, en cada contexto la asociación se carga de valores semánticos diferentes. Se asocia con adjetivos que aportan semas de “degradación” y “depravación moral” y, en un ejemplo, de “demencia”.

La posición de los sustantivos que van con estas parejas, por lo general, al tratarse de formas pronominales o de sustantivos animados, es la de anteposición y en sólo tres ejemplos van en una posición distinta a la esperada. En un caso, se trata de una pareja elegante con tmesis y con el referente *homo*. En los otros dos ejemplos los sustantivos son *hostis* y *socius*, propuestos por razones que se irán viendo en cada caso.

- *Profligatus + perditus*

Esta asociación parece más habitual en los primeros discursos del autor ya que de los seis ejemplos, cuatro pertenecen a sus primeras obras. Se trata de una pareja ambivalente con un primer adjetivo que establece “el inicio de la perdición” con sus valores de “actividad” (“inclinación al tropiezo –moral y físico–”) y un segundo adjetivo que, gracias al prefijo *per-*, marca “la perdición absoluta”; son dos adjetivos muy próximos en capacidad semántica y fuerza expresiva y, tal vez por eso, en algunos ejemplos aparece el orden inverso. En cuanto al nexa, los tres ejemplos en los que se asocian siguiendo el orden *perditus + profligatus* tienen el mismo nexa –*que*; en las otras tres parejas con el orden *profligatus + perditus*, en dos de ellas el nexa es *ac* y en la otra –*que*. A la vista de esta disposición de los nexos, se podría decir que los nexos se distribuyen las posibilidades de asociación, aunque hasta ahora no se haya podido establecer un principio de uso claro para la generalidad de las parejas.

Un rasgo peculiar de esta asociación (cualquiera que sea el orden de los elementos), es que no suelen reproducir semas previos o preparar posteriores extensiones de estas calificaciones, sino más bien resumirlos de manera general (especialmente *profligatus*), mientras que *perditus* expresa la consecuencia de esa “depravación”. En varios ejemplos, en contextos muy próximos, aparecen semas relacionados con la “ausencia o falta de dignidad y respeto público”; y casi en todos los ejemplos, el sema del “exceso en placeres carnales” está también presente.

La primera asociación se encuentra en el discurso en defensa de Roscio Amerino³³⁰, en la *diviso* del discurso, más concretamente, en las líneas finales en las que Cicerón, a través de una serie, califica el hecho del asesinato de un padre como “horrible” por la gravedad de su atrocidad; se trata de una serie en *gradatio* ascendente, que va cargando al elemento final con los semas de los adjetivos anteriores *-tantus, tam atrox, tam singular maleficium-* y en la que está especialmente resaltado, en extensión, el elemento final de la serie: su carácter extraordinario que convierte el parricidio en algo monstruoso. Ante esto, Cicerón se pregunta qué argumentos cree el acusador, Erucio, que hay que plantear para organizar debidamente la acusación. El propio Cicerón sugiere varios que se ajustan al perfil del hecho cometido y que van respondiendo, paso

³³⁰ S. Rosc. 38.7 *In hoc tanto, tam atroci, tam singulari maleficio, quod ita raro exstitit ut, si quando auditum sit, portentis ac prodigi simile numeretur, quibus tandem tu, C. Eruci, argumentis accusatorem censes uti oportere? nonne et audaciam eius qui in crimen vocetur singularem ostendere et mores feros immanemque naturam et vitam vitiis flagitiisque omnibus deditam, denique omnia ad perniciem profligata atque perditam? quorum tu nihil in Sex. Roscium ne obiciendi quidem causa contulisti.*

a paso, a la calificación anterior en serie: *in hoc tanto – audaciam; tam atroci - mores feros immanemque naturam; tam singular - vitam vitiis flagitiisque deditam*. La serie la completa, a modo de resumen, la pareja que ahora estudiamos: *denique omnia ad perniciem profligata atque perditam*. Esta asociación es muy intensa y acumula semas de “perdición”, “depravación absoluta” en sus dos adjetivos e, incluso, en su complemento: *ad perniciem*. Posiblemente, el adjetivo *profligatus* recoja la totalidad de los semas de la serie anterior (“la audacia”, “el salvajismo” y “la depravación moral”), mientras que *perditus* actúa como consecuencia de esa completa perversión, audaz y salvaje: la “depravación moral absoluta”.

La pareja siguiente se encuentra en las *Verrinas*, en el tercer discurso de la segunda sesión³³¹. En este ejemplo la asociación tiene un valor calificativo interesante apoyado en otros elementos del contexto. Cicerón está hablando de Apronio, el secuaz de Verres al que define ahora por su faceta licenciosa, en oposición a los comensales a los que obligaba a acudir a sus banquetes: *spectatissimi atque honestissimi viri*. Frente a estos, Cicerón presenta, no a Apronio que ya supone de cualidades peores, sino al propio Verres, a quien identifica con su valido. La pareja tiene la forma de vocativo y va en grado superlativo, con un genitivo partitivo³³² que ratifica la fuerza y la rotundidad de una calificación tan intensa que se convierte en un insulto. A esta expresión sigue una serie trimembre de verbos en *gradatio -scio, audio, video-* que avanzan hacia una mayor concreción, hacia una percepción, cada vez más objetiva, de la realidad.

La pareja de adjetivos recoge, en cierto modo todo el contexto anterior, la situación de depravación y burla ante todo lo sagrado: el dinero público, los cargos institucionales, los lugares representativos del estado y la violencia y tensión existente que hacía posible obligar a hombres respetables a compartir mesa con servidores de Venus, con esclavos de la prostitución³³³. Posiblemente, los semas de la pareja negativa previa *-turpis + impurus-* se hayan reforzado en el adjetivo *profligatus*, mientras que *perditus* expresa las consecuencias últimas de esa completa “depravación moral” a la que se oponen las formas positivas, también en superlativo, *spectatus + honestus*. En este contexto, la asociación *profligatus + perditus* se tiñe con connotaciones de “desprecio a los valores sociales y morales establecidos”.

El último ejemplo de esta asociación aparece en un texto de la tercera *Filípica*, pronunciada el 19 de diciembre del 44, en la que Cicerón se congratula de que el senado, por fin, se haya reunido, tal y como él pedía, ante la proximidad del ataque de

³³¹ *Verr. 2.3.65.8 nemo unquam nisi turpis impurusque voluisset, ad eius convivium spectatissimi atque honestissimi viri tenerentur. Haec tu, omnium mortalium profligatissime ac perditissime, cum scires, cum audires cotidie, cum videres, si sine tuo quaestu maximo fierent, ...*

³³² El sintagma *omnium mortalium* (no en todos los ejemplos como partitivo pero sí como elemento de refuerzo a lo que se afirma) es utilizado en doce ejemplos más en la oratoria de Cicerón: *S. Rosc. 11.5; Q. Rosc. 18.3; Verr. 2.2.107.10; 2.5.76.11; 2.5.177.3; 2.5.179.2; har. resp. 56.4; Vatin. 26.14; Pis. 33.8; Phil. 4.9.11; 9.10.10; 10.22.2.*

³³³ La mención de los esclavos como comparsas de sus más violentos enemigos políticos es continua en la oratoria de Cicerón: hay esclavos acompañando a Verres, a Catilina, a Clodio y a Antonio. En el combate político, el tema de la esclavitud se convierte para Cicerón en un arma ideológica insidiosa, un denominador común de los enemigos políticos del orador. Sin embargo, Cicerón no retrata nunca a los esclavos, parece que no merecen esa especial atención, son meros comparsas. Cf. D. CELS, “Les esclaves dans les Verrines”, Actes du Colloquesur l’esclavage, 1971, Annales litt. De l’Univ. De Besancon CXL, Paris, Les Belle Lettres, 1972.

M. Antonio. El texto³³⁴, en el que formalmente aparece una acumulación clara de parejas de sustantivos, adjetivos y verbos (*contra aras et focos, /contra vitam fortunasque nostras/ ab homine profligato ac perditio / non comparari, sed geri*), presenta, en cambio, sólo un adjetivo aislado – *nefarius*– que se aplica a un sustantivo muy fuertemente marcado de connotaciones negativas – *bellum*– y que, en este contexto, es el elemento más significativo desde el punto de vista semántico.

Cicerón avisa de la proximidad de una guerra civil a la que califica de “impía”, de “abominable”. Esta calificación referida al sustantivo *bellum*, la reserva Cicerón para calificar a una guerra civil, una guerra entre ciudadanos y, en este sentido, aparece calificada así, en el conjunto de su oratoria, en trece ocasiones³³⁵ y es especialmente frecuente en esta obra, en *Filípicas*. En realidad, el resto del discurso va a desarrollar esta advertencia y va a descalificar de manera continuada a M. Antonio, pero es en las primeras líneas del mismo donde aparece la primera calificación de ambos elementos. El texto, en apariencia muy simple, presenta una organización impecable en la que la asociación *profligatus + perditus* es uno de sus elementos básicos.

El texto (y el discurso) se abre con una frase directa de queja al senado por no haber hecho caso a sus ruegos y, al mismo tiempo, de congratulación porque, aunque tarde, se haya convocado al senado. El paso siguiente que da Cicerón es “justificar” la razón de su insistente petición de convocatoria: porque veía a un hombre pervertido y perdido, no ya preparar, sino poner en marcha una guerra civil abominable; la guerra es abominable, porque va dirigida contra los altares y los hogares, contra la vida y fortunas de todos ellos. Realmente, lo que Cicerón hace en este texto es plantear (de forma sintética) el conjunto de su discurso en el que detallará, como si de un parte de guerra se tratase, la situación compleja y peligrosa que M. Antonio está presentando para el estado romano; es decir, Cicerón detalla los preparativos de esa guerra abominable. Pero además, en cada momento, la figura de Antonio se repite con insistencia: cómo asesinó a los centuriones de las tres legiones que se le resistieron, cómo insultó a Octavio y a un sobrino de Cicerón, cómo no asistió al senado tras haber sido convocado, cómo repartió los gobiernos provinciales de manera precipitada e injusta...y, entre actuaciones tan serias, Cicerón presenta una imagen vergonzosa de M. Antonio cuando quiso coronar rey a Julio César en unas Lupercales. La imagen de M. Antonio en esta circunstancia era muy conseguida y en ella se insiste en su depravación moral más absoluta; es posible que la imagen³³⁶ de M. Antonio ebrio, desnudo, reluciente de aceite e intentando coronar a César es la que tiene Cicerón en su mente cuando comienza el discurso. Los dos adjetivos *-ab homine profligato ac perditio-* significan un “adelanto” de lo que va a desarrollar en el discurso y es probable que, en este peculiar contexto, la “depravación” a la que la pareja hace referencia, lleve connotaciones de tipo sexual.

- . *Perditus + profligatus*

La asociación *perditus + profligatus* supone una inversión del que parece ser el orden lógico y esperado en la sucesión de los semas de “actividad- pasividad” (aunque los dos

³³⁴ *Phil. 3.1.5 Serius omnino, patres conscripti, quam tempus rei publicae postulabat, aliquando tamen convocati sumus; quod flagitabam equidem cotidie, quippe cum bellum nefarium contra aras et focos, contra vitam fortunasque nostras ab homine profligato ac perditio non comparari, sed geri iam viderem.*

³³⁵ *Catil. 1.25.6; 1.33.4; 2.15.3; 3.3.7; Pis. 84.12; 85.6; Mil. 87.9; Deiot. 30.12; Phil. 2.24.9; 3.3.2; 6.2.10; 9.15.4; 13.39.2.*

³³⁶ Esta imagen de M. Antonio se analiza con detalle en el análisis del adjetivo *effeminatus*, en el apartado de las series.

adjetivos se encuentran al mismo nivel en la estructura de campo) y se destaca con mayor intensidad el segundo componente de la pareja *-profligatus-* que establece con el primero una relación de causalidad: “completamente depravado a causa de su corrupción moral”. El juego entre los dos adjetivos se establece en función de los contenidos que se desarrollan en el contexto y que, en los dos ejemplos, quedan casi “libres” ante la interpretación final que el receptor haga de ellos.

El primer ejemplo de esta pareja se encuentra en la primera sesión de *Verrinas*³³⁷, al comienzo del discurso a lo largo del cual Cicerón tratará dos temas básicos sobre los que vuelve una y otra vez: el peligro en el que se hallan los jueces del *ordo* senatorial y las maniobras de Verres y Hortensio para retrasar el juicio y lograr así un tribunal más favorable. La asociación *perditus + profligatus* se encuentra en un contexto en el que los dos temas se tratan de manera eficaz. En el texto Cicerón expone aquellos elementos en los que cree él que Verres ha basado su defensa: en la idea (por supuesto equivocada) de que los tribunales senatoriales están corrompidos y envilecidos, y en ganar tiempo para que los jueces del tribunal actual sean cambiados por otros que le sean más favorables. La corrupción y el envilecimiento del que Verres acusa a los tribunales se explicita en las dos oraciones de infinitivo que siguen y que desarrollan los contenidos básicos aportados por los dos adjetivos de la pareja; se trata de dos oraciones que reproducen, en el mismo orden y con un estructura sintáctica muy semejante, los contenidos de cada adjetivo y en el caso de la segunda oración se aprecia un desarrollo y un cuidado mayor, como corresponde al segundo miembro de una asociación.

Cicerón se encuentra en una situación muy apurada en este proceso en el que, a pesar de las dificultades que van surgiendo, se ha propuesto ganar al mítico Hortensio, abogado defensor de Verres. Busca el apoyo de la opinión pública en general, pero, sobre todo, busca el apoyo del propio *ordo* senatorial que, desde Sila, es el único responsable de la administración de la justicia. Y éste es el tema sobre el que se insiste en el texto: Cicerón trata con sumo cuidado a este *ordo* senatorial y, al mismo tiempo y de manera suave, le “advierde” de lo que no le conviene hacer en este proceso. Cicerón empieza con una aproximación general: así están las cosas, hasta tal punto Verres juzga mal a todas las personas honradas, hasta tal punto piensa que los tribunales (y especifica por si hay alguna duda) “senatoriales”, están corrompidos y envilecidos, hasta tal punto está convencido de todo esto, que afirma, una y otra vez, y abiertamente dos cosas: por un lado, que ambicionó el dinero porque sabía por experiencia que ese era el único refugio (en el caso de tener que hacer frente a una acusación de estas características); por otro lado, que él ha comprado el tiempo de su juicio, lo más difícil de todo, para poder comprar más fácilmente lo demás.

En realidad, el texto desarrolla un tema que se repetirá con insistencia a lo largo de este discurso: la corrupción del *ordo* senatorial en la administración de justicia y el temor a que esas atribuciones legales le sean arrebatadas por el *ordo* ecuestre. A estos contenidos, Cicerón, con habilidad, asocia el sistema de defensa que busca Verres y que, de tener éxito, contribuirá, sin duda, a empeorar la consideración del grupo senatorial y supondrá un riesgo real para sus intereses. Verres pretende defenderse

³³⁷ *Verr. 1.8.3 quae cum ita sint, usque eo de omnibus bonis male existimat, usque eo senatoria iudicia perditā profligataque esse arbitratur, ut hoc palam dictitet, non sine causa se cupidum pecuniae fuisse, quoniam in pecunia tantum praesidium experiatur esse; sese, id quod difficillimum fuerit, tempus ipsum emisse iudici sui, quo cetera facilius emere postea posset; ut, quoniam criminum vim subterfugere nullo modo poterat, procellam temporis devitaret.*

alargando el proceso hasta conseguir, tras la compra de las voluntades de los jueces corruptos, un tribunal que le sea favorable. Y a estos dos aspectos hace referencia la asociación *perditus* + *profligatus*, con un referente previo *-iudicium-* que adquiere gran fuerza semántica al ir antepuesto a la pareja y bien especificado por el adjetivo *senatoria*.

Entre la primera calificación a los procesos senatoriales (la pareja de adjetivos) y el desarrollo de sus contenidos a través de las dos oraciones de infinitivo hay un elemento importante que actúa como bisagra en el texto y que aporta un suave matiz de gran fuerza expresiva: *ut hoc palam dicitur*; hasta este momento, el receptor es consciente de lo que “pensaba” Verres - *existimat, arbitratur-*, pero, a partir de este momento, se trata de declaraciones públicas, de una desvergüenza intolerable que hará mucho daño a los senadores romanos (utiliza el adverbio *palam*, y un verbo frecuentativo, como *dictito*).

Tras esta, en apariencia, insignificante matización se desarrollan los contenidos de los dos adjetivos a través de sendas oraciones de infinitivo: *perditus*, la depravación completa y absoluta, está amplificado por la primera oración de infinitivo: *non sine causa se cupidum pecuniae fuisse, quoniam in pecunia tantum praesidium experiatur esse*; se trata de un desarrollo amplio, de una acusación genérica de corrupción judicial en la que los jueces del *ordo* senatorial parecen encontrarse como sujetos pasivos dispuestos a recibir lo que se les ofrezca. Los tribunales senatoriales están completamente depravados porque en ellos – está comprobado- el dinero es el elemento definitivo que asegura la absolución de un culpable. *Profligatus*, la corrupción moral, se desarrolla con la segunda oración de infinitivo más explícita y concreta: *sese, id quod difficillimum fuerit, tempus ipsum emisse iudici sui, quo cetera facilius emere postea posset*; esta segunda especificación ya introduce los semas concretos de “compra de voluntades” – *emisse, emere-*: ahí es donde reside la corrupción moral de los tribunales, en la posibilidad de sucumbir ante ofrecimientos monetarios, en la posibilidad de su compra y la “actividad” de *profligatus* queda patente en la recepción activa del dinero por parte del jurado. El sema añadido que se trata, asociado a la oración de infinitivo última, es el de la culpabilidad de Verres: tan evidente e intensa que ni él mismo, a pesar de su dinero y de su creencia en la venalidad judicial, confiaba en una absolución total, tan sólo confiaba en “evitar la borrasca”: *ut, quoniam criminum vim subterfugere nullo modo poterat, procellam temporis devitaret*.

El ejemplo siguiente se encuentra en el discurso sobre la respuesta de los arúspices, en un momento muy tenso en el que el orador comenta las advertencias que los dioses hacen al pueblo³³⁸ e introduce el tema de la disensión política, de la violencia que se ha desatado entre las dos facciones. Cicerón se admira de que hombres tan sabios y ponderados *-illos homines sapientissimos gravissimosque-* admitan tres cosas; se trata de elementos expuestos ordenadamente en un texto trimembre organizado con los ilativos *primum... deinde... postremo ...*. Los tres momentos se organizan en una estructura cerrada que avanza de lo más particular a lo más general para pasar, en el

³³⁸ *har. resp. 46.16 Atque ego hunc non miror quid enim faciat aliud?: illos homines sapientissimos gravissimosque miror, primum quod quemquam clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum impurissimi voce hominis violari facile patiuntur, deinde si existimant perditum hominis profligatque maledictis posse, id quod minime conducit ipsis, cuiusquam gloriam dignitatemque violari, postremo quod non sentiunt, id quod tamen mihi iam suspicari videntur, illius furentis ac volaticos impetus in se ipsos posse converti.*

tercer momento, de nuevo a lo particular: que soporten que lo injurien a él (aunque no se nombra), a Cicerón, que crean que con estas injurias pueden llegar a ultrajar la fama y la dignidad de alguien y que no se den cuenta de que esos ataques, furibundos y cambiantes, pueden volverse contra ellos mismos.

A cada uno de los tres momentos el orador le concede casi la misma importancia formal, pero destaca, de manera más clara, los dos primeros con sendas expresiones parentéticas que alargan la expresión y la personalizan: *id quod tamen mihi iam suspicari videntur, / id quod minime conducit ipsis*. En cada momento aparece una pareja de adjetivos: *quemquam clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum / perditum hominis profligatum / furentis ac volaticos impetus*. Cada una de las parejas aporta una valoración: la primera de Cicerón, la segunda de Clodio y la tercera de los ataques de Clodio. Es decir, Cicerón resalta con los calificadores los elementos semánticos que más fuerza quiere que transmitan en cada parte. En los dos primeros momentos de esta serie, además de la pareja calificadora del referente que se quiere destacar, (Cicerón y Clodio respectivamente), se introduce un elemento que actualiza al opositor en cada caso de manera que, tanto Cicerón como Clodio están presentes, también, en la parte dedicada a su oponente en una situación de aparente equilibrio: *clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum - impurissimi voce hominis violari; perditum hominis profligatum - cuiusquam gloriam dignitatemque violari*.

Precisamente en esta oposición interna, en cada uno de los momentos de la serie, es donde aparecen los semas que recoge cada adjetivo. En este caso, la asociación *perditus + profligatus* asume los semas de *impurus* y, posiblemente, los semas no explícitos y antagónicos que aportan los adjetivos *clarus + meritus* y los sustantivos *gloria + dignitas* (organizados en claro paralelismo): la “falta de reconocimiento social”, la “ausencia de dignidad”, la “degradación” y el “vicio”.

La calificación que reciben Cicerón y Clodio es muy similar desde el punto de vista sintáctico: en ambas aparece el recurso de la tmesis (con el sustantivo *homo* intercalado), en ambas se opone un elemento antagónico y, en ambas se introduce una parentética que contribuye a alargarlas. Sin embargo, hay una ligera diferencia: la calificación que Cicerón hace de sí mismo es muy formal, extensa y elegante; la de Clodio es rápida, concisa y muy intensa.

- *Amens + profligatus*

La asociación *amens + profligatus* se encuentra en el discurso en defensa de Sestio³³⁹; forma una pareja típica en la que el segundo elemento *-profligatus-*, mas cargado semánticamente que el primero y más intenso en sus marcas negativas (aporta los semas de “destrucción moral”, de “perversión”), la cierra de una forma total y eficaz con una progresión a todos sus niveles. Se trata de una pareja compleja en forma y significado y aparece en la tercera parte de la *confirmatio* del discurso. La asociación de los dos adjetivos resultaría excesivamente forzada al tratarse de campos no cercanos, pero se consigue gracias al referente *hostis pudoris et pudicitiae*, que obliga a analizar el conjunto casi como una serie con un elemento final muy desarrollado que especifica y concreta los elementos significativos de los otros dos adjetivos.

³³⁹ *Sest. 73.13 disputavit etiam multa prudenter, ita de me illum amentissimum et profligatissimum hostem pudoris et pudicitiae scripsisse quae scripsisset, iis verbis rebus sententiis ut, etiam si iure esset.*

Se trata de un insulto muy fuerte dirigido contra Clodio, y la intensidad de la calificación se apoya, no sólo en su forma de superlativo, sino en un interesante recurso formal que se va a analizar. Desde el punto de vista sintáctico, el referente de la pareja la “envuelve” gráficamente, ya que comienza con un *illum* (que el receptor supone un pronombre al no encontrar un sustantivo asociado a él), pero, tras la pareja y en contra de lo esperado, se sitúa el sustantivo *hostem* (un referente cargado de connotaciones negativas). La expresión continúa y el receptor se da cuenta de que ese *hostem* no actúa como un sustantivo, sino casi como otro adjetivo más que se completa con aquello de lo que se muestra “enemigo”: *pudoris et pudicitia*, una pareja de sustantivos, casi ambivalente y que aporta semas muy significativos al conjunto.

La calificación se entiende como una serie integrada por los siguientes elementos: *amens + profligatus + hostis (pudoris et pudicitia)*. La serie se resuelve, desde un punto de vista semántico, como una superpareja con la estructura $(1+1) + 1$, que adopta la forma de una pareja típica con un primer bloque adjetivo más amplio que se restringe y matiza con el segundo. La serie avanza en *gradatio* de concreción en la que el tercer elemento sintetiza y explica los dos adjetivos anteriores: aquel enloquecido en grado sumo y depravado y, por ello, enemigo absoluto del honor -en su demencia- y de la castidad y la honra -en su depravación-. Se trata de una pareja compleja cuyo referente acumula y refuerza los semas de la calificación que se le aplica y a la que envuelve formalmente. ¿Qué busca Cicerón en esta complejidad formal? Insistir en cada uno de los semas que la pareja de adjetivos aporta reforzando la expresión con todos los recursos a su alcance. Cicerón reproduce en estilo indirecto el discurso de L. Aurelio Cota³⁴⁰ pronunciado ante el senado en su favor y la calificación de Clodio es, en realidad, el argumento que invalida la *lex de exilio* dictada por él contra el orador. Cicerón se esfuerza por marcar negativamente a Clodio, en este caso no ya por una simple enemistad, sino porque la calificación soporta su defensa: cuando Clodio redactó la ley estaba enloquecido en su depravación y, sobre todo, su actitud era la de un enemigo encarnizado contra todo lo digno de respeto o contra cualquier sentimiento de pudor.

Serie trimembre

- *Profligatus + perditus + relictus...*

El texto en el que se encuentra la serie pertenece al discurso en defensa de Rabirio y, en apariencia, es una simple sucesión de participios con interesantes valores adjetivos, pero, en realidad, la situación es mucho más compleja³⁴¹. Se trata de una serie trimembre que, tras *profligatus* asocia el elemento que con más frecuencia aparece en las asociaciones de este adjetivo en parejas: el adjetivo participial *perditus*; se incluye, además, un tercer elemento bastante más complejo y extenso que el autor prolonga y

³⁴⁰ L. Aurelio Cota fue cónsul en el 65 y en el 63 propuso una *supplicatio* a favor de Cicerón. En la sesión inaugural del senado en el 57 defendió la idea de que la *lex de exilio* dictada por Clodio no tenía validez jurídica y que, por lo tanto, no era necesario derogarla mediante una nueva disposición legal. Pompeyo, sin embargo, convenció al senado de lo contrario (cf. Sest. 73-74).

³⁴¹ *Rab. perd. 23-24.3 nemo est, inquam, inventus tam profligatus, tam perditus, tam ab omni non modo honestate sed etiam simulatione honestatis relictus, qui se in Capitolio fuisse cum Saturnino fateretur. At fuit vester patruus. Fuerit, et fuerit <nulla> vi, nulla desperatione rerum suarum, nullis domesticis vulneribus coactus; induxerit eum L. Saturnini familiaritas ut amicitiam patriae praeponeret.*

retarda en una deliberada *amplificatio*: *tam ab omni non modo honestate sed etiam simulatione honestatis relictus*.

Es evidente que en esta serie Cicerón quiere destacar el último trazo de la valoración: la serie avanza desde un “depravado” hasta un “perdido total”, a lo que se añade, además, la “falta absoluta no ya de honestidad, sino, tan siquiera la mínima apariencia de ésta”. En este complejo texto Cicerón juega continuamente con los tres elementos y cada frase se organiza en tres periodos. La serie inicial abre una cascada de series que van jugando con los tres semas fundamentales que aporta cada uno de los adjetivos de la serie primera: la “depravación” *–profligatus–*, la “pérdida moral total” *–perditus–*, la “ausencia absoluta de honestidad” *–ab omni... honestate relictus–* e incluso, lo más terrible, la “ausencia total de la apariencia de honestidad” *–simulatione honestatis relictus–*. Después, cada uno de los elementos siguientes desarrolla, de forma lineal, cada uno de los adjetivos hasta llegar al último que cierra, en una composición anular, todo este razonamiento: *Latere mortis erat instar turpissimae - tam profligatus // cum Saturnino esse furoris et sceleris - tam perditus // virtus et honestas et pudor cum consulibus esse cogebat - tam ab omni non modo honestate sed etiam simulatione honestatis relictus*.

Se comprueba cómo el adjetivo *profligatus* lleva asociados en el contexto los semas de la “indecencia”, la “infamia” en grado sumo *–turpissimae–* y, a su vez, en el contexto cercano se asocia con los semas de “perdición absoluta” (“criminalidad” *–scelus–* e “ira enfermiza” *–furor–*) y de la “falta de pudor y de consideración social”, la falta de “respeto a lo moralmente aceptable en el grupo social”.

El texto pertenece a un momento del discurso en el que Cicerón quiere denigrar la figura de un tribuno de la plebe, Apuleyo Saturnino, asesinado por la plebe tras unos complejos y tensos acontecimientos ocurridos treinta y siete años atrás. El acusador de Cayo Rabirio era el sobrino de Labieno, un seguidor de Saturnino que también murió en aquella ocasión. La acusación contra Rabirio tenía evidentes tintes políticos y Rabirio, acusado del asesinato del tribuno y sus seguidores, fue defendido por Cicerón y Hortensio. En este texto Cicerón denigra la figura, rechazada por todos, de Saturnino y se pregunta cómo pudo ser seguidor suyo un hombre como el tío de Labieno. El texto resulta cuidado, muy estudiado y apenas deja traslucir tensión o una rica expresividad; Cicerón era cónsul en estos momentos y se trataba de defender a un senador romano. El orador crea un discurso pulcro, cuidado, pero carente de emoción. La serie califica a un personaje sobre cuya calificación parecía no haber dudas y Cicerón se muestra seguro y firme en su valoración.

II. 3. 1. 15. El adjetivo *protervus*

El adjetivo *protervus* no tiene una etimología clara³⁴², aunque se cree que es una formación sobre el verbo *protero* (*pro* + *tero*), que, en sentido propio, significa “trillar”, “desgranar”, “arrollar”, “destruir”. *Protervus* tendría, en consecuencia, el valor de “que todo lo pisotea”, “impetuoso”, “vehemente”; de ahí, habría asumido el valor secundario de “que no se detiene ante ningún escrúpulo” y, por tanto, “desvergonzado”, “libertino”, “lascivo”, “deshonesto”.

En los prosistas contemporáneos de Cicerón *protervus* no aparece en ninguna ocasión: se trata de uno de esos adjetivos que sólo Cicerón emplea, uno de sus hallazgos verbales. Por lo que se refiere a la frecuencia y al uso que el orador hace de *protervus* en la oratoria, hay que decir que se encuentra en cuatro ejemplos y, en los cuatro, el adjetivo aparece asociado a otro³⁴³ u otros³⁴⁴ adjetivos. *Protervus* se refuerza a menudo con la utilización de grados (el grado comparativo aparece en el 50% de los ejemplos) para intensificar su expresividad. Cicerón es muy restrictivo en el uso que hace de este adjetivo, pues sólo lo utiliza desde el año 56 al 55 y para calificar a un referente concreto: P. Clodio (y a su hermana).

Finalmente, hay que señalar la existencia de un único ejemplo del uso del sustantivo *protervitas* en la oratoria de Cicerón³⁴⁵, referido también al entorno familiar de P. Clodio y en un contexto muy similar a los que rodean al adjetivo *protervus* ya que, muy próximos a *protervitas*, aparecen sustantivos como *corruptela*, *adulterium*, *sumptus*...

Parejas

En los dos ejemplos en los que Cicerón selecciona *protervus* para asociarlo a otro adjetivo y formar una pareja, *protervus* abre la asociación por tratarse de un adjetivo que, en su capacidad semántica, admite una restricción y un refuerzo de sus valores por parte de un segundo adjetivo. Se asocia, en un ejemplo, con un adjetivo del campo de la *superbia*, pero con fuertes connotaciones sexuales –*procax*–, y en el otro ejemplo, con el adjetivo *infelix*, del campo de la religión y en una extraña asociación.

- . *Protervus* + *procax*

La pareja que se encuentra en el discurso en defensa de Celio³⁴⁶ pertenece a la *argumentatio* en donde Cicerón hace una descripción, si bien no lo dice de manera explícita, de Clodia y de su comportamiento terriblemente impúdico. La extensa descripción de este comportamiento se cierra con la asociación: *ut non solum meretrix sed etiam proterva meretrix procaxque*. En realidad se trata de una pareja compleja, que acumula rasgos de intensificación, pues su estructura, según el nexos que enlaza los dos momentos –*non solum... sed etiam...-*, sería 1 + (1+1): *meretrix* + (*proterva* + *procax*)

³⁴² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.541.

³⁴³ *Cael.* 49.8; *prov.* 8.12

³⁴⁴ *Cael.* 38.16; *Pis.* 66.8

³⁴⁵ *Cael.* 29.8.

³⁴⁶ *Cael.* 49.8 *non flagrantia oculorum, non libertate sermonum, sed etiam complexu, osculatione, actis, navigatione, conviviis, ut non solum meretrix sed etiam proterva meretrix procaxque videatur: cum hac si qui adulescens forte fuerit, utrum hic tibi, L. Herenni, adulter an amator, expugnare pudicitiam an explere libidinem voluisse videatur?*

con la peculiaridad de que el sustantivo / adjetivo *meretrix*, primera parte de la superpareja, vuelve a aparecer como referente de la segunda parte, con lo que la insistencia en los semas de este sustantivo es evidente ya que se repiten, de manera expresa, en los dos pasos de la asociación, formando una pareja típica, en donde el segundo elemento *-proterva meretrix procaxque-* restringe, enriquece e intensifica los semas, más amplios y generales, del primero de los calificadores: la “prostituta”, la “meretriz que además es desvergonzada y procaz”.

El sustantivo *meretrix* está cargado de numerosas connotaciones que hacen de él casi un completo adjetivo amplificado bajo la forma de un sustantivo real cuando actúa de referente de los dos adjetivos que forman la pareja. La asociación *proterva + procax*, además de ser una pareja típica, formalmente es una pareja elegante, con uno de los nexos más habituales en este tipo de parejas (*-que*) y con el sustantivo colocado de modo que rompe la pareja y resalta cada uno de los dos adjetivos, muy cercanos en sus valores semánticos, muy cercanos también en amplitud semántica y, por tanto, con un fuerte valor de intensificación. La relación entre los dos adjetivos puede ser de causalidad: desvergonzada por su libertinaje. La elegancia de la pareja quizás contribuye a crear un leve tono irónico al dar al texto un aire elevado totalmente inadecuado al tema que trata.

La pareja que cierra y resume la descripción del comportamiento de Clodia sirve a Cicerón para plantear una pregunta retórica con una respuesta ya determinada: si un joven tuviera relaciones con una mujer así, ¿cómo lo calificaríamos (*sic* Celio): un adúltero o un amante? ¿quiso violentar la honestidad de ella o satisfacer su pasión? A la pareja que califica a Clodia se asocian, en íntima relación, dos parejas más: primero una de sustantivos y después otra de verbos; estos dobletes van asociados entre sí con una relación entre sus elementos de uno en uno y en paralelo; por un lado se asocian *adulter / expugnare pudicitiam*; por otro, *amator / an explere libidinem*; esta interrogación y las relaciones que establece los dobletes y los dos referentes *-amator / adulter-* ayudan a destacar con mayor intensidad la figura de la *meretrix* y a reforzar la calificación que le proporciona la pareja de adjetivos.

En esta interrogación son de vital importancia los términos *amator* y *adulter*, pues es en la sutil diferenciación semántica que existe entre ellos, en donde Cicerón apoya la defensa de Celio que fue, posiblemente, un amante de Clodia, pero lo fue porque ésta se comportaba como una prostituta desvergonzada: o lo que es lo mismo, Clodia fue la responsable de las relaciones de Celio, pues, con su desvergüenza y su libertinaje, propios de una prostituta, lo arrastró hacia ella. Según esto, Celio sería un *amator* y no un *adulter*.

Cicerón admite el sustantivo *amator* con cierta serenidad y no lo carga con connotaciones excesivamente negativas. Se trata de un término muy poco utilizado en la oratoria (no así en sus cartas y tratados, donde se encuentra con mucha frecuencia), pues, además de este ejemplo, sólo aparece dos veces más³⁴⁷ y su traducción responde a la figura de un amante, aunque con la limitación de que se trata de un amante masculino (no femenino) para otro hombre: en las *Verrinas* se refiere a otro hombre, gran amigo de Verres y también uno de sus más antiguos amantes; en el discurso ante el senado se refiere a un amante masculino de Catilina. En el texto de Celio, *amator* es “el que

³⁴⁷ *Verr. 2.3.148.9; p. red. in sen. 10.7*

satisface sus placeres con el consentimiento total de la otra parte”, como parece que se puede considerar a Celio en sus relaciones con Clodia.

La figura que se contrapone es la de *adulter*, un sustantivo mucho más frecuente en la oratoria ciceroniana³⁴⁸ y cargado, en todos los contextos en los que aparece, con connotaciones claramente negativas al llevar implícita la idea de “violencia”, siempre en contextos de “excesos sexuales” -*impudicus, impurus*-, a menudo asociado a semas de “libertinaje” -*ganeo*-, “corrupción” -*sequester/ corruptor*-, “despilfarro” -*nepos*-, “juego”, “bebida” y siempre en contextos en los que están presentes jóvenes disolutos e inconscientes. En el texto que se analiza, ésta es la imagen que del acusado quiere mostrar el acusador: un *adulter* que quiso asaltar la honestidad pudorosa de una mujer: *expugnare pudicitiam*. Es curioso que una expresión, casi idéntica, la utilizara ya Cicerón en *Verrinas*³⁴⁹ en una serie en la que *adulter* se encontraría en un estadio anterior en maldad a un *expugnator pudicitiae: non adulterum sed expugnatorem pudicitiae*. En el ejemplo que se estudia *adulter* es el que violenta, asalta el pudor, el que obtiene su placer por la fuerza. Y es precisamente esta imagen de la acusación la que quiere desmontar Cicerón al calificar a Clodia como una prostituta desvergonzada y lujuriosa que no sólo recibió con gusto las atenciones de Celio, sino que las provocó con su lascivia. De ahí el especial cuidado con el que Cicerón organiza la calificación y en la que el elemento semántico básico es el referente *meretrix*: Clodia no era una simple mujer, era una meretriz desvergonzada y procaz que provocó la pasión del joven Celio y que estuvo de acuerdo en satisfacerla.

- *Protervus + infelix*

Protervus + infelix es una asociación que difícilmente puede entenderse como una pareja de adjetivos del tipo de las que se han venido estudiando: la diferencia entre sus semas es posiblemente excesiva ya que tan sólo tienen en común los semas negativos, la calificación negativa del conjunto, pues, mientras el adjetivo *protervus* hace referencia a su comportamiento sexual, *infelix* se asocia con el campo de lo “funesto”, de la “desgracia casi religiosa”. Se ha seleccionado este ejemplo, porque en él se ven claros los componentes semánticos del adjetivo *protervus* al que, en las líneas inmediatamente anteriores³⁵⁰, se ha referido Cicerón con el sintagma *lateant libidines eius illae tenebricosae*. Por lo demás, el texto parece casi un ejercicio retórico en el que se describen los componentes esenciales y tópicos de la figura del tirano (la *crudelitas*, la *superbia*, y, finalmente, la *libido*) referidos a P. Clodio.

Series acumulativas

Las dos series en las que Cicerón usa el adjetivo *protervus* son series acumulativas que asocian adjetivos del campo de la *libido* y en contextos casi idénticos a los de su uso en pareja. Las series de las que forma parte son especialmente intensas y sus adjetivos se

³⁴⁸ *Verr.* 2.1.9.2; 2.3.4.10; *Catil.* 2.7.8; 2.23.2; *Cael.* 30.16;38.18; *Pis.* 28.7; *Sest.* 39.6; *Pis. fr.*17a.2 ; *fr.*17b.2

³⁴⁹ *Verr.* 2.1.9.2 *non enim furem sed ereptorem, non adulterum sed expugnatorem pudicitiae, non sacrilegum sed hostem sacrorum religionumque, non sicarium sed crudelissimum carnificem*

³⁵⁰ *prov.* 8.13 *Nihil de hac eius urbana, quam ille praesens in mentibus vestris oculisque defixit, audacia loquor; nihil de superbia, nihil de contumacia, nihil de crudelitate disputo; lateant libidines eius illae tenebricosae, quas fronte et supercilio, non pudore et temperantia contegebat: de provincia quod agitur, id disputo. Huic vos non submittetis? hunc diutius manere patiemini? cuius, ut provinciam tetigit, sic fortuna cum improbitate certavit ut nemo posset utrum **protervior an infelicio**r esset iudicare.*

organizan de modo que se pueda aprovechar al máximo las posibilidades expresivas. El referente sigue siendo Clodio, en un caso y su hermana Clodia en el otro.

- *Viduus* + *protervus* + *dives* + *libidinosus*³⁵¹

- *Luxuriosus* + *libidinosus* + *protervus* + *nequam*³⁵²

³⁵¹ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

³⁵² Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus* el estudio de esta serie en el apartado de las series acumulativas.

II. 3. 1. 16. El adjetivo *sordidus*

El adjetivo *sordidus* se forma³⁵³ sobre el verbo *sordeo* que, a su vez, está formado a partir del sustantivo *sordes*, con el valor semántico de “suciedad”, “condición sórdida” (en sentido propio y figurado), “condición ínfima”, “ruindad”. El adjetivo tiene el significado primario de “sucio”, “manchado”, “sórdido”, pero adquiere, además, valores secundarios como “ínfimo”, “despreciable”, “innoble”, “moralmente bajo”, “vil”.

Otros autores en prosa de la época de Cicerón apenas utilizan este adjetivo, pues no hay ningún ejemplo en Nepote ni en César y sólo uno en Salustio³⁵⁴ (con el significado de “vulgar”, “poco cultivado” y asociado al sintagma *incultis moribus*) y otro en Varrón³⁵⁵. En la oratoria de Cicerón, *sordidus* aparece en diecisiete ocasiones: en ocho³⁵⁶ como adjetivo solo, en tres ejemplos en pareja³⁵⁷ y en nueve en series³⁵⁸. En siete ejemplos, recibe el refuerzo de la forma de superlativo. Cicerón lo emplea por primera vez en su primera obra como orador (en un solo ejemplo) y luego, una vez más, en el 66, en el discurso en defensa de Cluencio. El resto de los ejemplos pertenecen a obras escritas a partir del 56 hasta el final de su vida, destacando su presencia en dos obras: en el discurso contra Pisón y en las *Filípicas*, pues en esta última se encuentra casi el 50% del total de los ejemplos.

El uso que el orador hace de *sordidus* en cuanto a la posición del referente es impecable y no hay, en el uso como adjetivo solo, ni un solo ejemplo en el que se altere el orden esperado. El referente de *sordidus*, cuando va solo, en tres ejemplos, es un elemento pronominal y, en el resto, sustantivos no animados *furtum*, *consilium*, *grex*.

Parejas

Cicerón utiliza el adjetivo *sordidus* en pocas asociaciones en pareja (aunque es un adjetivo frecuente en la composición de series). Es posible que esto se deba a que, al tratarse de un adjetivo de escasa fuerza significativa y no suficientemente expresivo, cuando se asocia a un adjetivo solo, necesita la marca de un superlativo o unirse a otros adjetivos para potenciar su intensidad semántica.

Sordidus se asocia en pareja con adjetivos poco específicos y escasamente marcados desde el punto de vista semántico; las asociaciones no se repiten y, cuando forma parejas, ocupa, en la mayor parte de los ejemplos, el segundo lugar de la asociación.

- . *Contemptus* + *sordidus*

La pareja *contemptus* + *sordidus*, en el discurso en defensa de Plancio³⁵⁹, tiene como referente al sustantivo final de una serie trimembre de sustantivos: *sine virtute, sine*

³⁵³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.637.

³⁵⁴ *Iug.* 85.39.1

³⁵⁵ *Men.* 127h.32.4

³⁵⁶ *Vatin.* 13.2; 35.7; *Pis.* 22.2; 99.13; *Scaur.* 23.6; *Phil.* 1.20.17; 1.33.6; 6.13.10.

³⁵⁷ *Planc.* 12.19; 31.13; *Phil.* 3.10.6.

³⁵⁸ *Q. Rosc.* 23.7; *Cluent.* 87.5; *Flacc.* 52.6; *Vatin.* 10.8; *Pis. fr6.1*; *Pis.* 62.3; 66.5; *Scaur.* 45n.3

³⁵⁹ *Planc.* 12.19 *praeposuisse se Q. Catulo, summa in familia nato, sapientissimo et sanctissimo viro, non dico C. Serranum, stultissimum hominem fuit enim tamen nobilis non C. Fimbriam, novum hominem fuit enim et animi satis magni et consili sed Cn. Mallium, non solum ignobilem verum sine virtute, sine ingenio, vita etiam contempta ac sordida.*

ingenio, vita etiam contempta ac sordida. El texto forma parte de una calificación bastante peculiar en la que, en un primer momento, hay un adjetivo – *ignobilis*-, pero luego, cuando el receptor esperaría otro adjetivo (pues aparece un nexo muy intenso y que marca normalmente la ambivalencia entre los elementos que asocia –*non solum... sed etiam...*-), Cicerón incluye una serie de tres sustantivos que parece responder a la estructura de una superpareja, (1+1) +1. La íntima relación que se establece entre los dos primeros elementos de la serie es clara, pues en ambos la preposición *sine*, repetida, actúa como elemento unificador, mientras que el tercer miembro, en ablativo de cualidad, ya suficientemente separado de los anteriores por la misma sintaxis e incluso por la calificación doble de la pareja de adjetivos, mantiene su conexión con los dos anteriores serie gracias a *etiam* que el receptor considera asociado al *verum* previo: *non solum ignobilem verum sine virtute, sine ingenio, vita etiam contempta ac sordida*.

Así, la calificación de este personaje se organiza en tres niveles: un primer nivel de calificación es la asociación *non solum ignobilem verum...etiam...*; el segundo nivel lo protagoniza la serie de sustantivos: *verum sine virtute, sine ingenio, vita etiam contempta ac sordida*; el tercer nivel lo ocupa la pareja de adjetivos: *vita contempta ac sordida*. Este complejo proceso de calificación tiene la estructura $1 + [(1+1) +1]$: *ignobilis + [(sine virtute + sine ingenio) + vita contempta ac sordida]*.

Esta compleja calificación puede resolverse como una superpareja que lleva en su segundo elemento adjetivo otra superpareja. Ambos niveles de calificación reproducen el esquema de pareja típica en donde el primer elemento (en un caso *ignobilis* y en el otro *sine virtute + sine ingenio*) aporta los semas más genéricos a la asociación que se ven restringidos y concretados por el segundo elemento.

En una calificación tan compleja como ésta, parece conveniente “recoger” y analizar el juego semántico a partir del último nivel de calificación, el más específico. La pareja *contemptus + sordidus* es una pareja típica, con un primer elemento – *contemptus*- más amplio en su valor de “despreciable”, “indigno de tenerse en cuenta”, que se ve restringido, en este caso por una relación de causalidad, por el segundo elemento – *sordidus*: una vida indigna de tenerse en cuenta por su vileza.

El nivel intermedio de la calificación, la asociación (*sine virtute + sine ingenio*) + *vita contempta ac sordida*, se resuelve también como una pareja típica con un primer elemento adjetivo muy desarrollado en dos sintagmas preposicionales que suman los contenidos de “ausencia de cualidades humanas” + “ausencia de talento” con una relación, también de pareja típica, en la que el segundo sintagma –*sine ingenio*- especifica y concreta uno de los rasgos fundamentales del primero: la “ausencia de talento”, la “necedad”. Estos dos elementos admiten una traducción como “un necio carente de cualidades humanas”; a lo que se suma el contenido del último elemento – *vita contempta ac sordida*-, que explicita la causa: “por haber llevado una vida despreciable en su sordidez”.

Se llega así al primer nivel de calificación en donde el adjetivo *ignobilis* actúa como primer elemento adjetivo de una superpareja genérica que se resuelve de nuevo como una pareja típica cuyo segundo elemento adjetivo es tan intenso y está tan amplificado que el receptor, sin llegar a “perderse” (los nexos y la forma sintáctica lo guían con firmeza), siente la calificación como desmesurada y amplificada en exceso. Se trata de calificar a un hombre de “humilde origen” y que, además, era “un necio carente de todo

tipo de cualidades humanas y que, como tal, llevaba una vida despreciable por su sordidez”.

En esta compleja calificación Cicerón juega con una oposición cuidada puesta de manifiesto por las calificaciones previas dirigidas a otros personajes que actúan como espejo de Cn. Malio, el referente de la serie; se trata de Q. Catulo, C. Serrano y C. Frimbria; de todos ellos la primera información que recibe el receptor es la de su origen social, Q. Catulo es un hombre *summa in familia natus*, C. Serrano es *nobilis* y C. Frimbria es *novus homo*. Tras esta primera información sobre su origen social se plantean, con brevedad, sus valores individuales y su trayectoria vital: de Q. Catulo se dice que fue *sapiens et sanctus*, de C. Serrano que fue *stultus* y de C. Frimbria que fue *animi satis magni et consilii*; en un caso (en el de Catulo) se unen y suman los dos factores, en los otros dos ejemplos “falla” uno de los elementos: en un caso las cualidades de Serrano, en el otro, el origen. Frente a estos individuos se plantea la calificación de quien, en estos momentos, le merece a Cicerón el mayor desprecio, pues no sólo es de origen humilde, sino que, además, es un necio sin cualidades de ningún tipo y que ha llevado una vida despreciable por su sordidez.

La manera de organizar esta calificación puede responder al deseo del orador de destacar con fuerza la segunda parte de la superpareja y oponerla al primer adjetivo – *ignobilis*- para mantener el mismo esquema de calificación que ha seguido con el resto de los personajes. La profunda y compleja amplificación de esta segunda parte se debe a que se trata del componente que Cicerón quería marcar con más intensidad porque sobre él descansa su razonamiento: el origen social no es una parte esencial en la formación humana y en la respetabilidad; lo que forma un hombre son los valores humanos, la inteligencia y la dignidad vital y personal. Eso es lo que pensaba Cicerón y lo que defendía con intensidad: el mismo era un *homo novus* y se identificaba con la imagen positiva de alguien que no procedía del aptriciado, pero que contaba con valores humanos, inteligencia y dignidad vital y personal.

- Turpis + sordidus

Un nuevo ejemplo en el que *sordidus* se asocia con otro adjetivo – *turpis*- se encuentra en el mismo discurso, en defensa de Plancio³⁶⁰, y, aunque la asociación no forma, en realidad, una pareja, sin embargo su estudio parece interesante porque proporciona datos sobre las peculiares relaciones que establece el adjetivo *sordidus* dentro del grupo de adjetivos de la *libido*. En este ejemplo hay una sucesión de dos adjetivos relacionados claramente por la repetición del *si* anafórico: *qui si esset turpissimus, si sordidissimus, tamen...*

Los dos adjetivos, además de ir en superlativo, van calificando al pronombre *qui*, referido al *pater* de la frase anterior. Estamos ante un texto cuidado en el que hay otras asociaciones adjetivas (*vocem duram atque indignam, apud clementis iudices et misericordis*) y de sustantivos (*communi sensu omnium et dulcissima commendatione naturae*). La pareja va precedida de una serie trimembre (*Pater ut in iudicio capitis, pater ut in dimicatione fortunarum, pater ut apud talis viros*) que responde al esquema

³⁶⁰ *Planc. 31.13 'Pater vero,' inquit, 'etiam obesse filio debet.' O vocem duram atque indignam tua probitate, Laterensis! Pater ut in iudicio capitis, pater ut in dimicatione fortunarum, pater ut apud talis viros obesse filio debeat? qui si esset turpissimus, si sordidissimus, tamen ipso nomine patrio valeret apud clementis iudices et misericordis; valeret, inquam, communi sensu omnium et dulcissima commendatione naturae.*

de la superpareja, (1+1) +1, pues los dos primeros elementos son sintagmas preposicionales introducidos por *in*, mientras que en el tercero, hay un sintagma preposicional encabezado por *apud*; pero, por otro lado, la unión de los tres elementos se mantiene gracias a la marcada repetición de *pater ut... pater... ut... pater ut*. Pues bien, en este contexto se enmarca la asociación *turpis + sordidus*, una pareja típica en la que sus elementos se relacionan por una relación de causalidad: aunque fuera infame en grado sumo, aunque su infamia se debiera a su inmensa vileza, con todo...

Lo interesante de esta asociación es lo “arropada” que se encuentra entre elementos con valores antagónicos a los semas de cada uno de los adjetivos, que ayudan a establecer los valores semánticos de *sordidus*. El elemento adversativo *tamen* marca el comienzo de una sucesión de elementos positivos, organizados en un claro paralelismo y que se oponen con intensidad a la asociación adjetiva *turpis + sordidus* que es la que se quiere destacar. El verbo rector de cada una de las frases – *valeret*– (se repite y se remarca con el parentético *inquam*) ayuda al receptor a identificar ambas valoraciones positivas como la parte contraria a las calificaciones negativas previas: *qui si esset turpissimus, si sordidissimus, tamen ipso nomine patrio valeret apud clementis iudices et misericordis; valeret, inquam, communi sensu omnium et dulcissima commendatione naturae*.

Las frases están organizadas en forma de quiasmo, con lo que el grupo queda perfectamente cerrado formando un bloque que se opone con claridad y rotundidad a los semas de la asociación *turpis + sordidus*: *ipso nomine patrio-dulcissima commendatione naturae / apud clementis iudices et misericordis-communi sensu omnium*. Así, *turpis* tiene como semas opuestos los aportados por la “clemencia” y la “misericordia” de los jueces y el “sentido común”, mientras que *sordidus* se ve reforzado por los semas contrarios aportados por “la fuerza del mismo nombre de “padre” y por “la sumamente dulce recomendación de la naturaleza”; es decir, la “vileza”, la “bajeza moral” tiene un aspecto muy concreto: la “falta de respeto” a la figura y al nombre de “padre” y el no seguir las recomendaciones, las inclinaciones naturales de la sangre.

- *Humilis + sordidus*

Otro ejemplo de asociación en pareja de *sordidus* se encuentra en la tercera *Filípica*³⁶¹, en una interrogativa retórica en la que Cicerón se pregunta si Décimo Bruto, un supuesto descendiente del Lucio Junio Bruto que fundó la república romana en el 509 a.C. tras expulsar a Tarquinio, va a soportar que gobierne Antonio, un hombre en absoluto comparable a aquel Tarquinio al que su supuesto antepasado no toleró. Se trataba de Décimo Junio Bruto, lugarteniente de César en la Galia, que luego participó en la conjura contra César y que, por tanto, era contrario a Antonio y estaba en la línea de Cicerón. Pero a Cicerón no le importa y simula, como en otras ocasiones, un parentesco inexistente en el que, no obstante, se apoya para caracterizar a Antonio mediante una singular *variatio*, por oposición al rey Tarquinio el Soberbio.

En el texto se acusa a Antonio de codicia y, para ello, se dibuja una imagen cercana a los prototipos de comedia de Plauto. El texto se organiza en tres momentos sucesivos: una calificación de Tarquinio en litote, la casa de Antonio (un detalle visual) y, de

³⁶¹ *Phil. 3.10.6 Nihil humile de Tarquinio, nihil sordidum accepimus: at vero huius domi inter quasilla pendebatur aurum, numerabatur pecunia; una in domo omnes quorum intererat totum imperium populi Romani nundinabantur. Supplicia vero in civis Romanos nulla Tarquini accepimus: at hic et Suessae iugulavit eos quos in custodiam dederat et Brundisi ad ccc fortissimos viros civisque optimos trucidavit.*

nuevo, la casa de Antonio (una asunción de carácter general): una estructura trimembre que se organiza, desde el punto de vista semántico, como una superpareja con la estructura 1+ (1+1), que, en su segunda parte, se intensifica por oposición a Tarquinio con una imagen acumulativa y reforzada a través del doblete de la casa de Antonio.

Comienza el texto con la asociación *humilis* + *sordidus*, una construcción yuxtapuesta apoyada en la identidad entre los dos sintagmas: *nihil humile de Tarquinio, nihil sordidum*; una estructura muy cuidada que se rompe con un elemento – *Tarquinium*– que hace de bisagra entre los dos adjetivos y que es su referente, sólo que Cicerón ha querido destacar la negatividad que marca, en anáfora, *nihil,... nihil*. La relación entre los dos adjetivos roza los límites entre una pareja típica y la ambivalencia, ya que la amplitud de su fuerza semántica es muy similar en los dos adjetivos; posiblemente *humilis* sea más amplio³⁶² y con esta asociación se busca intensificar los semas comunes de los dos adjetivos al repetirse, prácticamente, los mismos contenidos en ambos; y, al mismo tiempo se refuerzan los semas específicos de *sordidus* de “vileza”, “sordidez”, como una restricción de la amplitud semántica de *humilis*. Los matices semánticos de cada adjetivo están reforzados y desarrollados en momentos sucesivos del texto.

Las dos partes siguientes, van referidas a Antonio, al que ni siquiera se nombra, recogido con el pronombre *huius*. Cicerón presenta no al personaje, sino su casa, y no a personajes de su casa, sino a objetos indicadores indirectos de la codicia, de la avaricia casi infantil de Antonio. La primera parte desarrolla el adjetivo *humilis*, la “abyección”: *at vero huius domi inter quasilla pendebatur aurum, numerabatur pecunia*. En toda su obra, Cicerón utiliza el término *quasillum* sólo en esta ocasión y lo hace intencionadamente para dejar claro que, si bien el responsable directo de todo, el avaro, es Antonio, su actual mujer colabora activamente con él; de la mujer de Antonio Cicerón ofrece, a través del sustantivo *quasillum*, una imagen deformada; muestra el cestillo de labor, pero no lleno de los objetos esperados para el trabajo de una digna matrona romana, sino una báscula improvisada para pesar el oro fruto de las rapiñas.

La segunda parte del texto la dedica Cicerón a desarrollar el adjetivo *sordidus*: *una in domo omnes quorum intererat totum imperium populi romani nundinabantur*. Está planteada como una hipérbole acentuada por oposiciones absolutas *-una in domo-*, frente *totum imperium-* y generalizaciones exageradas *-omnes quorum intererat-*. Esta oración insiste en el mismo sentido que la anterior reforzando así la idea de un Antonio poderoso que, desde el desgobierno de su casa y apoyado por su mujer, traficaba y negociaba no ya con asuntos privados, sino con todos los intereses del poder de Roma y en eso, precisamente, se evidencia su carácter sórdido, su bajeza moral casi absoluta: en el desprecio por lo público. Antonio ha sido calificado a partir de una comparación con Tarquinio de la que sale mucho mejor parado Tarquinio, el rey más odiado por los romanos: Antonio es calificado como más abyecto y vil que el propio Tarquinio y nos da “razones” casi visuales: una casa desordenadamente llena de dinero y oro, en la que se acumulaba toda la riqueza de Roma con la que negociaba Antonio.

³⁶² El adjetivo *humilis* tiene sus posibilidades de calificación distribuidas en tres estadios: un nivel puramente físico –“bajo”, “pequeño”–, un segundo nivel en el campo de la “lo ínfimo” –“insignificante”, “humilde”– y un tercer nivel, el más restringido, y en el campo de los “orígenes sociales”: “vil”, “de baja condición”.

Series

Uno de los rasgos más peculiares del uso de este adjetivo por parte de Cicerón en su oratoria es la abundancia de ejemplos en los que forma series, especialmente series acumulativas.

a) Series trimembres

Las tres series trimembres en las que interviene este adjetivo tienen un rasgo común: los adjetivos van en grado superlativo, algo muy poco habitual en las series en donde el efecto intensificador se consigue con la suma de los valores semánticos de varios adjetivos. Esta acumulación de marcas responde, en cada uno de los ejemplos, a distintas razones. El adjetivo *sordidus* se asocia en las series con adjetivos que expresan la “bajeza” y la “degradación moral”.

- *Alienus + sordidus + turpis*

La serie *alienus + sordidus + turpis* se encuentra en la *confirmatio* del discurso en defensa de Cluencio³⁶³ en donde Cicerón se pregunta sobre la utilidad de Estayeno, el intermediario que se buscó Opiánico para comprar a los jueces que iban a juzgarlo, y lo define a través de esta serie trimembre: un hombre completamente “extraño a ambos”, terriblemente “vil” y “deshonrado”. Se trata de una serie curiosa, pues el primer elemento – *alienus*- tiene un significado tan amplio que su valor semántico específico lo adquiere sólo a partir del contexto y, además, hace referencia a un aspecto muy concreto de este personaje: a su carácter de “desconocido” para los dos hombres que intervienen en este proceso.

La serie siguiente, en espejo y claramente opuesta a la anterior, se cierra formando un peculiar quiasmo: *alienus + sordidus + turpis – bonus + amicus + necessarius*; el hombre que debió actuar de intermediario debió haber sido un hombre bueno, un amigo o un pariente: una *gradatio* que avanza de menor a mayor concreción semántica. Sin embargo Estayeno era un personaje sumamente deshonesto (frente a la bondad que habría de exigirse), terriblemente abyecto (frente a la calidad de amigo) y completamente ajeno (frente a la cualidad de pariente común que podría ser deseable): una serie cerrada con un elemento central – *sordidus*- entre dos adjetivos (*alienus/ turpis*), el segundo de los cuales es más restringido que el primero, pero que rodean semánticamente al elemento más cargado de fuerza expresiva – *sordidus*-. Estayeno era vil por su condición de ajeno a la familia y, sobre todo, por su deshonestidad, frente a lo que se esperaba de un intermediario: un pariente, un amigo, o, simplemente, un hombre bueno. A pesar de esta diferencia en el avance de las series, se mantiene la oposición entre *sordidus* y *amicus* y se resaltan, como elemento contrario a la “amistad”, los semas de “bajeza moral” y “vileza” que aporta *sordidus*.

- *Impudens + sordidus + inferus*

³⁶³ Cluent. 87.5 *et omnino quam ob rem tota ista res per Staienum potius, hominem ab utroque alienissimum, sordidissimum, turpissimum, quam per bonum aliquem virum ageretur et amicum necessariumque communem?*

El texto³⁶⁴ en el que se encuentra esta asociación pertenece al comienzo del interrogatorio contra Vatiniio en el que Cicerón recuerda la carrera política de este personaje y se compara con él (a pesar de insinuar que Vatiniio tiene juicios pendientes por su actuación en cargos públicos). Naturalmente, esta comparación exige un retrato previo del oponente y Cicerón describe a Vatiniio en tres momentos que avanzan en una *gradatio* de concreción y de intensidad expresiva. En estos tres momentos se completa la imagen de un hombre aislado del resto de hombres respetables de la política, de un hombre con una valoración moral muy negativa y, finalmente, un hombre cuya presencia en la vida pública era una ofensa para la ciudad, los dioses y los hombres³⁶⁵. Estos tres momentos constituyen una serie cerrada en la que los elementos laterales desarrollan el aspecto “público” del personaje (el tercer aspecto más desarrollado e intenso que el primero) y el central, la calificación moral sobre la que se quiere insistir más.

El momento inicial de la *gradatio* es una calificación previa de Vatiniio, muy sutil, no explícita, pero que “anuncia” el momento central en el que tiene lugar la calificación clara y rotunda por medio de la pareja de los adjetivos *inferus* + *sordidus*; se trata de la frase: *ne me cum his principibus civitatis qui adsunt P. Sestio, sed ut tecum*. Con ella Cicerón establece una separación entre los líderes reales de la ciudad: los que apoyan a Sestio, la parte “buena”, y Vatiniio, un hombre al que Cicerón trata con un claro desprecio y lo presenta como apartado del grupo de hombres políticos “buenos”.

El segundo momento corresponde a la calificación directa que “explica” por qué se establece esa separación entre los líderes; el texto está organizado en función de dos verbos sucesivos *-conferam / quaero-* que permiten a Cicerón introducir, a modo de insulto, las calificaciones que le merece Vatiniio: en primer lugar se compara *-conferam-* con alguien al que califica con la serie que ahora se estudia: *uno non solum impudentissimo <sed etiam sordidissimo> atque infimo*. Se trata de una superpareja con la estructura 1+ (1+1). Cicerón califica a Vatiniio como el único hombre (frente a los demás principales de la ciudad) “extremadamente desvergonzado” y además, “vil e ínfimo en grado sumo”.

Nos hallamos ante una sucesión de superlativos que, en el nivel superior de la calificación (*non solum impudentissimo sed etiam* (1+1)), parecen formar una pareja ambivalente con fuerza expresiva muy similar en cada uno de sus elementos que aportan los semas de “la falta de vergüenza y pudor” a los semas de “la vileza máxima”³⁶⁶. En el segundo nivel de la calificación, la asociación *sordidus* + *infimus*, forma una pareja inversa en la que el segundo elemento *-infimus-* tiene unas posibilidades semánticas más amplias que *sordidus*, un adjetivo más restringido y con más fuerza expresiva. La inversión en el orden de los adjetivos responde, tal vez, a un

³⁶⁴ *Vatin. 10.8 Sed tamen ne me cum his principibus civitatis qui adsunt P. Sestio, sed ut tecum, cum homine uno non solum impudentissimo sed etiam sordidissimo atque infimo, conferam, de te ipso, homine et adrogantissimo et mihi inimicissimo, quaero, Vatini, utrum tandem putes huic civitati, huic rei publicae, huic urbi, his templis, aerario, curiae, viris his quos vides, horum bonis fortunis liberis, civibus ceteris, denique deorum immortalium delubris auspiciis religionibus melius fuisse et praestabilius me civem in hac civitate nasci an te?*

³⁶⁵ En estos tres momentos, la figura de Cicerón siempre está presente, de forma discreta pero repetida y marcada en cada paso: *me...mih...me civem*.

³⁶⁶ Es posible que la segunda parte de la superpareja, la pareja de adjetivos *sordidus* + *infimus* ayude a marcar la ambivalencia que, quizás, un único adjetivo no podría haber alcanzado; se trata de un refuerzo más en una superpareja ya muy marcada.

intento de reforzar *infimus*, a la vez que, por tratarse de un adjetivo tan amplio, se intensifica más la marca de superlativo de *sordidus*. El conjunto de la pareja recoge los semas de “lo ínfimo en grado sumo”, “la vileza máxima” (desde un punto de vista moral) asociado a “la desvergüenza”, a “la ausencia total de pudor”.

Una vez calificado el oponente con el que se compara, Cicerón pasa a “preguntarle”-*quaero*- y surge una calificación de nuevo: *adrogantissimo et mihi inimicissimo*. Esta segunda calificación recoge los semas de la superpareja previa: *impudicus // adrogans* – (*sordidus + infimus*) // *inimicus*. En esta nueva calificación, el elemento significativo más intenso es *inimicus*, “teñido” de los semas que aportaron *sordidus + infimus*: *inimicus* reproduciría la “actitud hostil” de Vatino contra Cicerón, mientras que la “vileza y la bajeza” tiñen esa “animadversión intensa” del “enemigo personal” “arrogantemente desvergonzado” que para Cicerón es Vatino.

Ya para terminar, la tercera parte del retrato de Vatino es la comparación final con la que Cicerón lo amenaza desde el principio. Es una interrogativa retórica³⁶⁷ extensa en la que, como en el primer momento, se intuye sólo la respuesta ante lo abrumador de la propia interrogación. En esta respuesta se encuentra la definitiva calificación de Vatino: un hombre odiado por el estado de Roma, frente a Cicerón, un buen ciudadano romano.

La asociación *impudens + sordidus + infimus* forma parte de un retrato atípico y aporta el contenido más específico del mismo ayudando a estructurar el texto a su alrededor, pues se trata de una serie “bisagra” en un texto organizado en *gradatio* formal y semántico, pero que, al mismo tiempo, establece una estructura cerrada en cuanto al modo del retrato: se abre y se cierra con “sutileza” y obliga al receptor a leer entre líneas, mientras que la parte directa y llena de contenido es la central en la que se encuentra la serie de adjetivos.

- *Sordidus + vanus + levis*

La serie *sordidus + vanus + levis* constituye una serie muy cuidada, muy estructurada en su avance, y perfectamente adaptada al entramado contextual en el que se encuentra en el discurso de Escauro³⁶⁸. Cicerón quiere mostrar lo absurdo que resulta supeditar la imagen y la honorabilidad de M. Emilio al testimonio de un pueblo al que define como un grupo de harapientos testigos. Los dos elementos resaltados por Cicerón (Emilio y los testigos) abren y cierran respectivamente la frase y en el centro se encuentran las series cuyos elementos van también relacionados uno a uno, pero dispuestos en quiasmo, es decir, el último de la serie de Emilio con el primero de la serie de los testigos; con esta disposición se consigue un texto perfectamente cerrado.

La serie positiva es: *cum sua dignitate omni, cum patris memoria, cum avi gloria*; frente a esto la serie negativa, contraria a la anterior: *sordidissimae, vanissimae, levissimae*. La serie positiva no precisa de marcas de refuerzo, parece decir Cicerón, ni siquiera se trata de una serie de adjetivos, pues *dignitas, memoria, gloria*, son elementos lo suficientemente marcados desde un punto de vista semántico, como para no necesitar

³⁶⁷ *Vatin. 11.1 Vatini, utrum tandem putes huic civitati, huic rei publicae, huic urbi, his templis, aerario, curiae, viris his quos vides, horum bonis fortunis liberis, civibus ceteris, denique deorum immortalium delubris auspiciis religionibus melius fuisse et praestabilius me civem in hac civitate nasci an te?*

³⁶⁸ *Scaur. 45n.3 haec cum tu effugere non potuisses, contendes tamen et postulabis ut M. Aemilius cum sua dignitate omni, cum patris memoria, cum avi gloria, sordidissimae, vanissimae, levissimae genti ac prope dicam pellitis testibus condonetur?*

ningún otro tipo de calificación ni refuerzo, a no ser la limitación que le aportan los genitivos que, a pesar de ser meramente descriptivos, en la mente de un romano tenían valores muy intensos de tipo positivo (su dignidad, la memoria de su padre, la gloria de su abuelo). Se trata de jugar, de hacer un guiño a la tradición, y la serie avanza en una lógica temporal desde el momento presente, su pasado inmediato (su padre), y el pasado más lejano (el abuelo). Los sustantivos de la serie avanzan en el mismo sentido: desde la “dignidad”, algo presente, al “recuerdo del pasado” hasta la “gloria de los antepasados ilustres”.

Frente a esto, se encuentra la serie *sordidus* + *vanus* + *levis*, adjetivos que precisan de un refuerzo para poder “soportar” la comparación. La gloria de los antepasados recibe la oposición intensa de la “sordidez”, del “carácter terriblemente despreciable de este pueblo”; la memoria del padre, la “inconsistencia”, la “completa inutilidad del pueblo”; finalmente, frente a la “dignidad” actual de Emilio, la “liviandad”, la “insignificancia suma”. La serie de adjetivos avanza en una *gradatio* descendente en donde el adjetivo *sordidus* ocupa el primer lugar enfrentado al elemento más intenso de la serie de sustantivos *-cum avi gloria-*: en este ejemplo la “vileza” se contrapone a la dignidad máxima en la escala social de valores de un romano: la “gloria de los antepasados”.

b) Series acumulativas

-. Parvulus + sordidus + acerbus + conlocatus...

La serie *parvulus* + *sordidus* + *acerbus* + (*in iudicio conlocatus*), se encuentra una de las primeras obras de la oratoria de Cicerón, en el discurso en defensa de Quinto Roscio. Es una serie combinada, paso a paso, con otra de adjetivos semánticamente contrarios y que ayuda, como en otros ejemplos, a delimitar los valores significativos de los adjetivos que en ellas intervienen³⁶⁹. Cada una de las series resulta reconocible para el receptor gracias a la repetición insistente del referente *illa...* para la serie positiva y de *haec...* para la serie negativa.

Cicerón intenta convencer al jurado de que la inversión monetaria que hizo Roscio (en el texto indicada con *haec*) no fue la adecuada desde un punto de vista mercantil si se compara, con lo que otra clase de inversión podría haberle rentado (la marcada en el texto con *illa*). El resultado es la curiosa combinación de las dos series: una positiva, *illa fuit pecunia immanis, illa honesta, illa iucunda, illa propria*; y otra negativa: *haec parvola, haec sordida, haec acerba, haec in causa et in iudicio conlocata*. Las series resultan lo suficientemente extensas como para que Cicerón las mezcle y asegurar así la correcta contraposición de sus elementos. Por lo que se refiere a la organización interna de la serie, es posible que se pueda entender como una serie cerrada en la que sus dos elementos laterales (*parvola...conlocata*) serían las referencias objetivas, las calificaciones fruto de la observación inmediata de la realidad, mientras que los dos elementos centrales (*sordida, acerba*) son los calificativos subjetivos de esa realidad. Los adjetivos se van oponiendo de forma sucesiva (*immanis- parvola, honesta-sordida, iucunda- acerba, propria- in iudicio conlocata*) y la oposición *honesto-sordida* avisa al receptor del peculiar valor semántico de *sordidus* en este contexto: “moralmente vil por su deshonestidad”.

³⁶⁹ Q. Rosc. 23.7 *et illa fuit pecunia immanis, haec parvola, illa honesta, haec sordida, illa iucunda, haec acerba, illa propria, haec in causa et in iudicio conlocata. decem his annis proximis hs sexagiens honestissime consequi potuit.*

La serie no es hermosa, ni transmite al receptor una emoción especial, tampoco es capaz de enriquecer el texto: el oyente la asume como un juego semántico que le exige esfuerzo y con el que no disfruta, pues el resultado final no añade nada más que lo que expresamente se dice; es original en su acabado y precisión formal, pero, como sucede en otros ejemplos de asociaciones adjetivas en esta misma obra, no tiene fuerza, carece de expresividad; es hermosa, pero resulta fría.

-. *Sordidus* + *contumax* + *superbus* + *fallax* + *perfidiosus* + *impudens* + *audax*³⁷⁰

-. *Egens* + *sordidus* + *sine honore* + *sine existumatione* + *sine censu*

La serie acumulativa *egens* + *sordidus* + *sine honore* + *sine existumatione* + *sine censu*, se encuentra en la *refutatio* del discurso en defensa de L. Flaco³⁷¹, en el momento en que se recogen los cargos presentados contra Flaco por distintas ciudades de Asia. Cicerón se queja en este texto del tipo de hombre al que la ciudad de Trales ha confiado la transmisión de sus quejas y descalifica al testigo para así descalificar sus testimonios: se trataba de un discurso en el que Cicerón no contaba con argumentos sólidos sobre los que basar su defensa y la descalificación de los testimonios presentados formaba parte de la estrategia. Así, al emisario de la ciudad de Trales, Cicerón lo descalifica con una larga serie: *homini egenti, sordido, sine honore, sine existumatione, sine censu*.

La serie es bastante peculiar, pues mezcla adjetivos *-egens, sordidus-* con sintagmas preposicionales que, teniendo un valor semántico adjetivo, constituyen, de hecho, variaciones en la sucesión calificativa. En segundo lugar es una serie acumulativa con un desarrollo extremadamente cuidado, mucho más de lo que es habitual en este tipo de series. Es una serie cerrada que se abre y se cierra con un referencia objetiva a la cantidad de dinero, a las posesiones materiales del individuo que se va a caracterizar: *homini egenti... sine censu*. Los tres elementos restantes (*sordido, sine honore, sine existumatione*) son calificativos producto de una valoración subjetiva y constituyen la parte central de la serie, la más resaltada desde un punto de vista semántico: a Cicerón le interesa destacar la “vileza”, la “insignificancia social” de este testigo que, por su pobreza material, ni siquiera forma parte del censo.

Los semas que aportan al conjunto de la serie el grupo central de adjetivos son los realmente importantes; y esta parte central tiene también una estructura clara que se organiza como una superpareja: *sordido* + (*sine honore, sine existumatione*). El primer elemento – *sordidus-* se asocia y suma sus semas al segundo grupo de contenidos, (“la ausencia de dignidad” + “la falta de prestigio social”); la asociación se comporta como una pareja típica y la relación que se establece entre sus miembros es la de causalidad: el segundo componente *-sine honore, sine existumatione-* explica la causa de la valoración previa: un hombre sórdido, pues carece de dignidad y de estima social. Anteriormente, en el contexto inmediato a esta serie, Cicerón ha insistido en quiénes

³⁷⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el análisis de esta serie en el apartado de las series trimembres, el estudio de la serie *improbis + crudelis + furunculus/rapax*. Para completar el estudio del texto en su conjunto véase también el análisis de la tercera serie en el análisis del adjetivo *libidosus*, en el apartado de las series acumulativas, el estudio de la serie *luxoriosus + libidosus + protervus + nequam*.

³⁷¹ *Flacc. 52.6 nunc vero quid putem? trallianos Maeandrio causam publicam commisisse, homini egenti, sordido, sine honore, sine existumatione, sine censu? vbi erant illi Pythodori, Aetidemi, Lepisones, ceteri homines...*

serían los testigos adecuados: hombres con honor y prestigio, de ahí la fuerza de este elemento central de la serie.

II. 3. 1. 17. El adjetivo *spurcus*

El adjetivo *spurcus* es un antiguo término del vocabulario religioso³⁷² (posiblemente relacionado con *spargo*) con el significado originario y puramente físico de “manchado”, “mezclado”, “impuro”; como consecuencia de esa “mancha”, adquiere un valor secundario aplicado a la moral: “inmundo”, “bajo”, “vil”, “innoble”.

Spurcus es un adjetivo no utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón excepto Varrón³⁷³ que lo emplea en dos ejemplos. Tampoco Cicerón hace un uso frecuente, pues sólo se han encontrado cuatro ejemplos: dos de su uso como adjetivo solo³⁷⁴ (los dos en el mismo discurso) y dos de su uso en pareja³⁷⁵. El adjetivo *spurcus*, a pesar de su fuerza expresiva y de su restringido e intenso valor semántico, en los cuatro ejemplos en los que aparece en la oratoria ciceroniana, está reforzado por la forma de superlativo o comparativo.

En su uso como adjetivo solo, en los dos ejemplos, va colocado después del referente: un sustantivo inanimado –*lex*- en un caso, y un sustantivo animado –*helluo*- y lleno de connotaciones negativas, en el otro. En ambos ejemplos la colocación del referente es la esperada, pues en el ejemplo en el que se refiere a *lex*, este sustantivo se encuentra lo suficientemente alejado del adjetivo como para que *spurcus* se posponga, y en el ejemplo en el que aparece el sustantivo *helluo*, por tratarse de un referente animado, el orden es el esperado.

En los dos ejemplos de uso de este adjetivo como adjetivo solo hay una serie de interesantes coincidencias semánticas que ayudan a entender la fuerza expresiva real de *spurcus*. Los dos ejemplos pertenecen a la misma obra, el discurso sobre la casa que pronuncia Cicerón a la vuelta de su destierro; además, en los dos ejemplos, el referente “real” de la valoración que aporta *spurcus* es el mismo: un *scriptor* llamado Sexto Clodio³⁷⁶; en los dos ejemplos el referente real no figura como referente sintáctico del adjetivo, sino que, en un caso, es sustituido por un producto suyo –*lex*- y en el otro por un sustantivo que es todo un insulto –*helluo*-³⁷⁷; finalmente, en los dos ejemplos hay una extraña y muy sutil asociación del adjetivo y su referente real con el sustantivo *lingua*; se trata de una matización malévola y cargada de connotaciones sexuales que, una vez más, haría surgir sonrisas de complicidad en el auditorio.

Cicerón había utilizado este adjetivo por primera vez en *Verrinas*³⁷⁸, pero, en este primer intento de uso, las connotaciones que adquiriría estaban muy determinadas por el

³⁷² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.645.

³⁷³ *antiq. hum.* 20.13; *Men.* 127h.62.2.

³⁷⁴ *dom.* 25.8; 47.13.

³⁷⁵ *Ver* 2.1.94.4; *Phil* 11.1.7.

³⁷⁶ Publio Clodio, según era costumbre entre los magistrados *rogatores*, dejó la tarea técnica de la redacción de la *lex de exilio*, a un *scriptor* que la tradición manuscrita no aclara excesivamente: pues no se sabe si se llamaba Sexto Clodio o Sexto Cloedio; sea como fuere, el grado de relación con Publio Clodio parece aclararse en este texto que se analiza pues la expresión *socius tui sanguinis* podría significar (Cf. P. GRIMAL, *Cicerón. Discours. Contre Pison*, París, 1960, pp. 157-158) que el personajes es descendiente de un liberto de la gens Claudia.

³⁷⁷ Se trata de un sustantivo que Cicerón utiliza por primera vez en el discurso contra la ley agraria de Rulo, durante su consulado, en año 63, y que sólo aparece en diez ejemplos en todo su oratoria (*leg. agr.* 1.2.1; *p. red. in sen.* 13.8; *dom.* 25.8; *Sest.* 26.11; 55.14; *prov.* 12.1; *Pis.* 22.9; 41.1; *Phil.* 2.65.6; 13.11.5).

³⁷⁸ Cf. *infra* el estudio de la asociación *avarus + spurcus*.

adjetivo con el que se asociaba *-avarus-* y por el contexto en el que interesaba marcar los semas del “desprecio hacia los principios sociales e institucionales básicos del mundo romano”; en este primer uso de *spurcus* Cicerón no lo tiñe con connotaciones de tipo sexual. No ocurre lo mismo en los siguientes ejemplos en los que lo emplea; en el caso de los dos ejemplos registrados en el discurso sobre su casa, Cicerón carga con claridad este adjetivo con los semas de los adjetivos del campo de la *libido* y lo hace a través del sustantivo *lingua* y los contenidos asociativos a él supeditados en el momento en el que pronuncia el discurso.

En el primer ejemplo del uso de *spurcus* en este discurso, el orador lo refuerza con un referente muy marcado *-helluo-* y con el grado superlativo; pero además, lo incluye dentro de una serie, “dedicada”, toda ella, al mismo referente, Sexto Clodio³⁷⁹, a quien Clodio confió todo el abastecimiento de trigo (en vez de hacer responsable a Pompeyo): *helluoni spurcatissimo, praegustatori libidinum tuarum, homini egentissimo et facinosissimo, Sex. Clodio, socio tui sanguinis, qui sua lingua etiam sororem tuam a te abalienavit*. La serie de calificaciones parece tener una estructura clara desde un punto de vista semántico; parece una serie cerrada (aunque desigual en la extensión de sus miembros) con un elemento inicial formado por las dos primeras calificaciones - *helluoni spurcatissimo, praegustatori libidinum tuarum-*, una parte central en la que se destacan con fuerza los semas “especiales” de la serie - *homini egentissimo et facinosissimo, Sex. Clodio, socio tui sanguinis-* y una parte final y demoledora en la que se repiten los semas de la primera parte, pero con mayor intensidad y concreción semántica: *qui sua lingua etiam sororem tuam a te abalienavit*. Con esta sucesión de insultos, Cicerón hace saber al receptor que este tal Sexto Clodio en quien Clodio confió el elemento básico de la tranquilidad del estado, el abastecimiento de trigo, era “un depravado de lo más inmundo” - *helluoni spurcatissimo-* pues le servía a Clodio de catador primero³⁸⁰ en sus desmanes sexuales - *praegustatori libidinum tuarum-* hasta el punto de llegar a arrebatarse, ayudado por su lengua - *sua lingua-* las atenciones sexuales de su hermana Clodia³⁸¹; pero, sobre todo, se trataba de un indigente criminal en grado máximo -*homini egentissimo et facinosissimo-* y, emparentado, en cierto modo, con Clodio. Tras este duro ataque, el receptor ve a Sexto como casi un familiar de Clodio, pobre y criminal, compañero suyo de correrías sexuales y amante de su hermana; un hombre así, es el que ha recibido la tremenda responsabilidad de asegurar el abastecimiento de trigo en Roma: no puede haber nada peor.

Pero el discurso continúa y Cicerón vuelve a valerse de este adjetivo³⁸², en un momento en el que el orador está tratando el tema de su exilio y cómo P. Clodio dejó la tarea de redactar la *rogatio* de la *lex de exilio* a este *scriptor*. El receptor percibe en el texto

³⁷⁹ Dom. 25.8 *Scilicet tu helluoni spurcatissimo, praegustatori libidinum tuarum, homini egentissimo et facinosissimo, Sex. Clodio, socio tui sanguinis, qui sua lingua etiam sororem tuam a te abalienavit, omne frumentum privatum et publicum, omnis provincias frumentarias, omnis mancipes, omnis horreorum clavis lege tua tradidisti;*

³⁸⁰ El sustantivo *praegustator* sólo es utilizado por Cicerón en este pasaje.

³⁸¹ El tópico del incesto es un recurso que Cicerón utiliza en su invectiva para provocar la humillación de su contrincante a través de la vergüenza que supone la acusación de un comportamiento en absoluto aceptable en la Roma del momento. Cf. F.V. HICKSON-HAHN, “What’s so funny? Laughter and incest in invective humor”, *SyllClass* 1988, 9.

³⁸² dom. 47.10 *O caenum, o portentum, o scelus! hanc tibi legem Clodius scripsit spurciorem lingua sua, ut interdictum sit cui non sit interdictum? Sexte noster, bona venia, quoniam iam dialecticus <es> et haec quoque liguris, quod factum non est, ut sit factum, ferri ad populum aut verbis ullis sanciri aut suffragiis confirmari potest?*

intensidad, violencia, patetismo, pero, sobre todo, “confusión”, pues se acumulan adjetivaciones e insultos, exclamaciones cuyo referente no está claro: ¿es Clodio, es la ley o es Sexto, el *scriptor*? De nuevo Cicerón abre el texto con una serie de sustantivos en una exclamación *-O caenum, o portentum, o scelus!*- y los semas de “inmundicia”, “monstruosidad” y “crimen” preparan al receptor para la acusación, ya directa y clara, contra Sexto por haber redactado una ley acuciado por su mentor; la expresión es confusa y se alarga con la calificación que Cicerón hace de esa ley: *spurciorem lingua sua*; es una valoración de la ley, que merece, parece decir Cicerón, un capítulo aparte por su “inmundicia”, por su “carácter de impureza”, muy por encima de lo que su propia lengua podría asumir. El espectador, ya consciente del significado “especial” que la mención de la lengua tiene en el ámbito de la relación entre Clodio y Sexto, valora con su máxima fuerza este adjetivo que aparece en la forma de comparativo y no en superlativo (posiblemente para asociar la calificación de la ley con el sujeto que la generó), como el resto de los ejemplos de la oratoria.

Parejas

Por lo que se refiere a las parejas, han de considerarse, en ambos casos, parejas típicas unidas por la conjunción *et* y con el referente antepuesto. En las dos parejas los adjetivos presentan la forma del superlativo y las dos aparecen cerradas por *spurcus*. Se trata de una especialización muy extraña en la oratoria de Cicerón, pues es el primer caso de un adjetivo que, en su uso como adjetivo solo, se asocia con semas del campo de la *libido*, y en su uso como adjetivo en pareja pierde esas peculiares connotaciones.

-. *Avarus* + *spurcus*³⁸³

-. *Taeter* + *spurcus*

La asociación *taeter* + *spurcus* forma una pareja típica en la que el primer adjetivo, más amplio y menos conciso en capacidad semántica, se ve concretado y explicado por el segundo, el más marcado e intenso de la asociación. El texto³⁸⁴ que recoge esta pareja se encuentra en la *Filípica* decimoprimerada pronunciada en marzo del 43, ante el senado. Cicerón ha comenzado su intervención hablando de la “inmundicia” que es Dolabela, su propio yerno, pues ha asesinado a Trebonio, gobernador de Asia. El orador quiere dejar clara su posición de defensor de la legalidad y posiblemente eso explica su dureza en la expresión hasta llegar a igualar en maldades y capacidad dañina a su yerno y a M. Antonio.³⁸⁵

Es posible que, al tratarse de un referente doble, la intensidad expresiva y la capacidad semántica de cada uno de los adjetivos se aplique a cada uno de los referentes; a

³⁸³ Cf. en el análisis del adjetivo *avarus* el estudio de esta asociación.

³⁸⁴ *Phil. 11.1.1 Magno in dolore, patres conscripti, vel maerore potius quem ex crudeli et miserabili morte C. Treboni, optimi civis moderatissimique hominis, accepimus, inest tamen aliquid quod rei publicae profuturum putem. Perspeximus enim quanta in eis qui contra patriam scelerata arma ceperunt inesset immanitas. Nam duo haec capita nata sunt post homines natos taeterrima et spurcissima, Dolabella et Antonius: quorum alter effecit quod optarat, de altero patefactum est quid cogitaret. L. Cinna crudelis, C. Marius in iracundia perseverans, L. Sulla vehemens; neque ullius horum in ulciscendo acerbitas progressa ultra mortem est; quae tamen poena in civis nimis crudelis putabatur.*

³⁸⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *ferus* el estudio detallado de este texto en el apartado de las series acumulativas, en el estudio de la serie *par* + *invisitatus* + *inauditus* + *ferus* + *barbarus*.

Dolabela le corresponde (el orden de la aposición que sigue a la pareja *–Dolabella et Antonius–* también lo sugiere, e incluso el mismo nexos *–et–* une los dos adjetivos y los dos referentes reales) la calificación de *taeter* (pues un asesinato de estas características es algo “abominable”, “moralmente repugnante”) y a M. Antonio la calificación de *spurcus*.

Es posible que Cicerón recuerde la valoración de *spurcus* que en el año 58 aplicó a Sexto Clodio y que ahora quiera reproducirla en este texto por “asociación mental” (Sexto Clodio fue el instrumento de Clodio de la misma forma que Dolabela lo es de Antonio); pero, por otra parte, en un contexto tan emotivo y en un asunto de marcadas connotaciones políticas e institucionales es poco probable que el orador haya querido señalar con intensidad las connotaciones sexuales de este peculiar adjetivo. A pesar de esto, ante un auditorio acostumbrado a “ver” a Antonio como un “indecente lascivo” a través de los ojos de Cicerón, sigue estando presente el suave tinte sexual de este adjetivo. Finalmente, la utilización de un referente neutro y doble – *duo haec capita* obliga al receptor a sentirlos como una mezcla “carnal” y “puramente animal e inmunda”.

II. 3. 1. 18. El adjetivo *temulentus*

El adjetivo *temulentus* formado sobre la raíz *tem- (por analogía con *vinolentus*) del sustantivo *temetum*³⁸⁶, un término no romano que aparece en la lengua familiar³⁸⁷, “borracho”, “ebrio”, pero en Cicerón su valor es más restringido. Ningún otro prosista contemporáneo del orador lo utiliza; Cicerón sólo lo emplea en dos ocasiones³⁸⁸ y para calificar al mismo referente: al cónsul Gabinio. Aunque cada uno de los ejemplos pertenece a una modalidad de uso distinta (en un caso el adjetivo va solo y en el otro en pareja) los contextos son tan semejantes que pueden estudiarse al mismo tiempo.

Ambos textos tienen un comienzo muy similar³⁸⁹ a la hora de introducir al referente, Gabinio, y su desarrollo, desde el punto de vista semántico, es, básicamente, el mismo: Gabinio es calificado como un adúltero y un borracho incapaz de ejercer el cargo de cónsul con suficiente dignidad. En el ejemplo como adjetivo solo, en el discurso en defensa de Sestio, *temulentus* aparece dentro de una imagen tópica de la nave del estado en la que Cicerón presenta a este personaje³⁹⁰ como tan completamente borracho que no es que no pudiera ver la tempestad (*sic* política), sino que, ni siquiera podía ver la luz a la que no estaba acostumbrado (*sic* dadas sus costumbres nocturnas y el permanente embotamiento de sus sentidos).

Pareja

- . *Pressus* + *temulentus*

La asociación *pressus* + *temulentus* forma una pareja típica con un primer adjetivo – *pressus*- más amplio en sus posibilidades semánticas y que aporta todos sus semas (“comprimido”, “espeso”, “lento”, “amortiguado”) a la pareja; el segundo adjetivo – *temulentus*-, con su significado muy restringido (“ebrio”), obliga al receptor a elegir, entre la amplia gama de valores del primer elemento, aquellos con los que el sema de la “ebriedad” pueda asociarse de manera lógica y esperada y, al mismo tiempo, admite que el resto de los contenidos de *pressus* sigan “flotando” en la asociación. La pareja es típica, con un referente –*vox*- que rompe la asociación y “engaña” al receptor, que no espera ya un segundo adjetivo porque, seguramente, tiene en mente la expresión *pressa vox*; pero llega el segundo adjetivo y es necesario “releer” esta calificación para darle todo su sentido y casi se percibe la “lentitud” de la voz que se “arrastra” hasta llegar, con dificultad (por la interrupción del referente), al segundo adjetivo. Esta sensación de “morosidad”, propia del estado más profundo de embriaguez, posiblemente se manifiesta también en la sucesión de sílabas largas en la pareja sólo interrumpida por la /u/ breve del segundo adjetivo.

³⁸⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.679- 680.

³⁸⁷ P.F. 501.6: *vinum, unde temulentia et temulentus*.

³⁸⁸ p. red. in sen. 13.5; Sest. 20.15.

³⁸⁹ p. red. in sen. 10,13: *Quorum alter tamen neque me neque quemquam fefellit. Sest 20,6: Atque eorum alter fefellit neminem.*

³⁹⁰ Sest. 20.15 *qui non modo tempestatem impendentem intueri temulentus, sed ne lucem quidem insolitam aspicere posset.*

Cicerón describe cómo Gabinio fue presentado como cónsul por el tribuno de la plebe – Clodio- en el Circo Flamínio³⁹¹. El adjetivo *temulentus* se asocia a *pressus* para calificar la voz que acusará a Cicerón de haber obrado fuera de la ley cuando condenó, sin juicio a los partidarios de Catilina. El orador ha regresado del destierro y recuerda con precisión cada uno de los momentos que estos dos cónsules le habían hecho sufrir. La alusión a la voz “entorpecida y borracha” de Gabinio es un detalle tan expresivo y eficaz como el haberlo acusado, de forma directa, de estar completamente ebrio al dirigirse, en su cargo de cónsul, a la asamblea.

La relación entre los dos adjetivos es de causalidad: la voz estaba abotargada debido a que Gabinio estaba completamente borracho. Cicerón ha tenido tiempo y ha elaborado un discurso cuidado, digno de su vuelta del destierro. La ironía que abre el retrato *-qua auctoritate vir!-*, el lugar común *-vini somni stupri plenus-* que aparece casi idéntico en la calificación de otros enemigos políticos³⁹², la descripción cuidada que avanza desde el perfume, los cabellos, los ojos, las mejillas *-madenti coma, composito capillo, gravibus oculis, fluentibus buccis-* hasta llegar al elemento que más quiere destacar, la voz de Gabinio, la elegancia formal de cada una de las matizaciones que el orador hace sobre las distintas partes del cuerpo del cónsul, todo ello “avisa” al receptor de que se trata de un texto muy cuidado en el que la pareja de adjetivos está, como en otras ocasiones, calificando a un referente de gran importancia semántica en el conjunto y para el que Cicerón “reserva” este especial adjetivo.

³⁹¹ *p. red. in sen. 13.5 primum processit, qua auctoritate vir! vini somni stupri plenus, madenti coma, composito capillo, gravibus oculis, fluentibus buccis: pressa voce et temulenta, quod in civis indemnatos esset animadversum, id sibi dixit gravis auctor vehementissime displicere.*

³⁹² La expresión más que una descripción real parece un lugar común, ya que con ella el orador, con anterioridad se había referido a Verres y a Clodio: *Verr. 5.94 y har. resp. 55.*

II. 3. 1. 19. El adjetivo *vorax*

El adjetivo *vorax* se forma³⁹³ sobre el verbo *vorō, voravi, voratum* (la raíz de este verbo en sánscrito *gar- significa “tragar” “engullir”). De ahí que el significado del adjetivo sea “voraz”, “que traga”, “que engulle”, “que devora”, “comilón”, “tragón”. Cuando califica a seres animados conserva sus valores etimológicos más puros, pero, cuando se refiere a sustantivos no animados, su valor es metafórico. Es un adjetivo utilizado en todas las épocas y su uso es frecuente en época clásica; sin embargo, ningún autor de prosa contemporáneo de Cicerón lo incluye en su vocabulario (con la excepción de Varrón que presenta un ejemplo³⁹⁴). Cicerón, en el conjunto de su oratoria, emplea *vorax* en una ocasión³⁹⁵ para identificar a M. Antonio con el monstruo Caribdis.

Con esta imagen, pretende describir la “voracidad”, la “desmesura” y la “animalidad” de la actitud de M. Antonio hacia las riquezas de Pompeyo, de las que se había apropiado de manera, para Cicerón, completamente irreverente. No encuentra, como en otras ocasiones, una manera mejor de calificar, con toda la intensidad que su actitud merece, la figura de Antonio y por eso, recurre al elemento mitológico. Se trata de una referencia poco frecuente, pues no hay muchas noticias de este personaje en la mitología³⁹⁶.

Cicerón busca crear la imagen de la “voracidad animal y desmesurada” de M. Antonio al que, sin embargo, no identifica con Escila, de la que sí hay muchas referencias, sino con Caribdis. ¿Por qué? ¿Porque lo desconocido crea más incertidumbre? ¿Porque quiere que Antonio sea visto como alguien de quien se sabe poco, pero cuyos efectos son, como los del monstruo, devastadores? ¿Porque se trata de un monstruo femenino y alude así a las tendencias sexuales de Antonio? Sea cual sea la razón, a Cicerón no le parece bastante esta comparación y él mismo “rectifica”: *Charybdin dico?* Tras esta interrogativa, Cicerón duda de la existencia del monstruo y matiza: si existió, fue un monstruo único: *quae si fuit, animal unum fuit*. Continúa con su hiperbólica imagen identificando a Caribdis con la totalidad del océano que, ni así, pudo haber sido capaz de “tragarse” tal cantidad de posesiones y riquezas como se tragó Antonio. En esta imagen es el adjetivo *vorax* el que aporta la fuerza significativa al texto con sus semas de “animalidad”, de “voracidad excesiva y animal” que no valora ni disfruta aquello que engulle. M. Antonio–Caribdis es un ente escasamente “humano” y demoledor sin un objetivo preciso, es una fuerza de la naturaleza ciega y sin sentido.

La intensidad semántica que tiene esta acumulación y la insistencia en los mismos semas se logra con una suma de refuerzos muy cuidada y apenas percibida por el receptor: en las líneas anteriores se ha insistido en la “magnitud” de las riquezas de Pompeyo (*maximus, permagnus, multus, abundans...*), se produce una identificación metafórica entre Antonio y Caribdis y, finalmente, se califica a este monstruo, conocido por su tremenda voracidad, con el adjetivo redundante *vorax*, un adjetivo que Cicerón

³⁹³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.753.

³⁹⁴ *rust. 3.10.5.6.*

³⁹⁵ *Phil. 2.67.1 Maximus vini numerus fuit, permagnum optimi pondus argenti, pretiosa vestis, multa et lauta supellex et magnifica multis locis, non illa quidem luxuriosi hominis, sed tamen abundantis. Horum paucis diebus nihil erat. quae Charybdis tam vorax? Charybdin dico? quae si fuit, animal unum fuit: Oceanus, ...*

³⁹⁶ HOM., *Od. XII 104-105*; Ovidio en sus *Metamorfosis (13.730-731)* es igualmente vago en su descripción del monstruo. Más tarde, la mitología hace a Caribdis hija de Gea y Posidón.

reserva para calificar la desmesurada voracidad de Antonio ante las inmensas riquezas de su enemigo Pompeyo.

Cicerón ha utilizado en su oratoria la imagen de Caribdis en otros dos momentos³⁹⁷ en los que ha identificado al monstruo con Verres, en un caso, y con Clodio en el otro. En ambos ejemplos, se vale de esta imagen para intensificar la idea de “rapiña” generalizada y absoluta de los dos personajes, pero es en el discurso sobre la respuesta de los arúspices³⁹⁸, al calificar a Clodio, en donde se vale de los elementos semánticos más semejantes al ejemplo de *Filípicas*: la falta de humanidad –*immanis*-, la violencia y lo absoluto de la acción de tragar –*exhaurire*-, la irracionalidad –*gurgites*-.

El sustantivo *vorago* aparece en cuatro ocasiones en la oratoria de Cicerón e insiste en los mismos semas del adjetivo con una peculiaridad: de las cuatro ocasiones en las que es utilizado, en tres de ellas³⁹⁹ aparece asociado a *gurges*, y en el cuarto ejemplo, se introduce una variación mínima al sustituir *gurges* por *scopulus* en su acepción de “ruina”, “azote del estado”.⁴⁰⁰

³⁹⁷ *Verr.* 2.5.146.1 y *har. resp.* 59.8

³⁹⁸ *har. resp.* 59.8 *quis umquam nepos tam libere est cum scortis quam hic cum sororibus volutatus? quam denique tam immanem Charybdim poetae fingendo exprimere potuerunt, quae tantos exhauriret gurgites quantas iste byzantium brogitarorumque praedas exorbuit?*

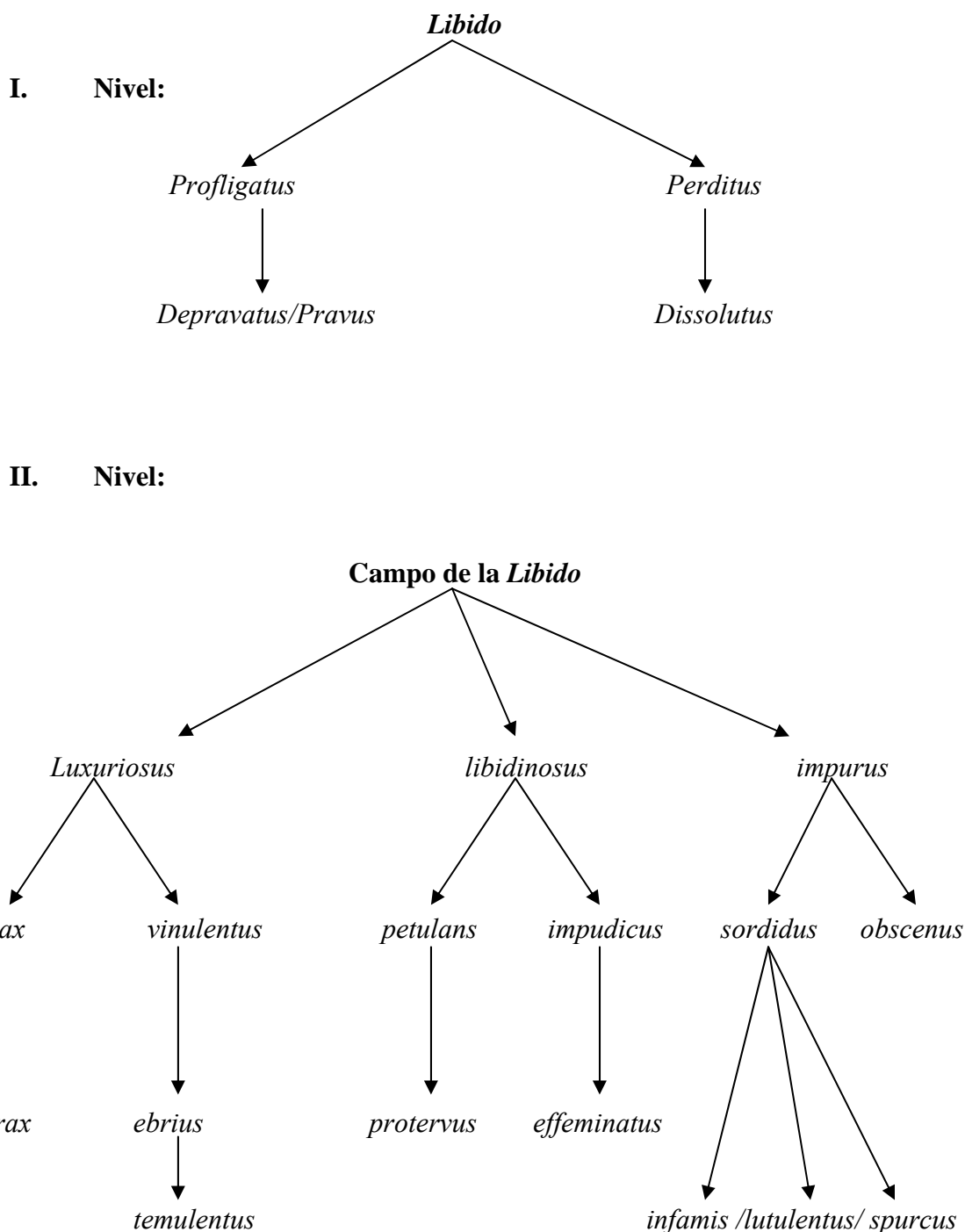
³⁹⁹ *Verr.* 2.3.23.5: *immensa aliqua vorago est aut gurges*; *Sest.* 111.7 *gurges ac vorago*; *Phil.* 11.10.12 *quem gurgitem, quam voraginem*; *Pis.* 41.9 *adeo vos, geminae voragines scopulique rei publicae.*

⁴⁰⁰ Este sustantivo sólo en este texto es utilizado en un sentido tan restringido pues en el resto de los ejemplos (*S. Rosc.* 79.11; *Verr.* 2.5.171.5; *Tull.* 33.4; *Rab. perd.* 25.8; *Cael.* 51.1; *Pis. fr.*4.1) tiene el valor primero de “escollo”, “roca”.

II. 3. 2. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAMPO DE *LIBIDO*

El campo semántico de la *libido* está integrado por los siguientes adjetivos: *ebrius*, *edax*, *effeminatus*, *impudicus*, *impurus*, *infamis*, *libidinosus*, *lutulentus*, *luxuriosus*, *obscenus*, *petulans*, *protervus*, *sordidus*, *spurcus*, *temulentus*, *vinulentus* y *vorax*. A este grupo hay que añadir los siguientes adjetivos participiales: *depravatus*, *dissolutus*, *perditus* y *profligatus*.

El campo de los adjetivos de la *libido* en Cicerón es complejo pues se estructura en dos niveles: un nivel “general” formado por los adjetivos participiales, y un segundo nivel del que forman parte el resto de los adjetivos:



La etimología⁴⁰¹ del sustantivo *libido*, que se ha tomado como referencia para estructurar el campo de este grupo de adjetivos, parece clara, pues proviene de una antigua raíz indoeuropea de tipo popular que formó el verbo *lubet* (>*libet*) que significaba “tener deseos de”. Sobre esta forma se crea el sustantivo cuyos valores semánticos se organizan en varios estadios de concreción: en primer lugar, designa simplemente el concepto de “deseo”, “apetencia”, “inclinación hacia algo”, “ganas”; con un valor semántico más restringido, significa “deseo desordenado”, “deseo violento”, la “pasión”, el “capricho”, la “arbitrariedad”; pero este sustantivo puede tener un uso más restringido y concreto que es el de “deseo sexual o erótico”, “lujuria”, “pasión no natural”.

Todos estos valores semánticos⁴⁰² tienen cabida en la gran cantidad de ejemplos⁴⁰³ en los que este sustantivo es utilizado en la oratoria ciceroniana, pero en este trabajo se ha considerado el valor “intermedio” de *libido* (“deseo desordenado”, “deseo violento”, la “pasión”, el “capricho”, la “arbitrariedad”) en el que, sin estar enteramente presentes los matices sexuales, el sema más marcado es el de un “deseo fuera de control”, que es el que le aporta el matiz de “valoración negativa” a los adjetivos de este campo en las calificaciones en las que interviene.

El sustantivo *libido* presenta una frecuencia irregular en el resto de prosistas contemporáneos de Cicerón, pues mientras que en César no aparece en ningún ejemplo, en Nepote se encuentra en dos ocasiones⁴⁰⁴ con el valor de “deseo sexual intenso y desordenado”; en Salustio, en cambio, se trata de un sustantivo utilizado con frecuencia⁴⁰⁵ y con todos los valores que éste puede aportar; finalmente, en Varrón hay también varios ejemplos⁴⁰⁶ de un uso amplio de este sustantivo. Pero, en líneas generales, la presencia de los adjetivos de este campo en las obras de otros prosistas contemporáneos de Cicerón es escasa, muy irregularmente distribuida y la mayor parte de los adjetivos finales de campo no se encuentran en ningún otro autor.

⁴⁰¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.367.

⁴⁰² Tras examinar cincuenta y dos ejemplos en donde aparece el término *libido* en Cicerón, C. MIAMI muestra la complejidad semántica del término en su obra. Cf. C. MIAMI, “*Libido* come stimolo psicopedagógico in Cicerone?”, *Problemi della Pedagogia* (revue), Milán, 1972.

⁴⁰³ *Quinct.* 14.3; *S. Rosc.* 8.5; 54.11; 141.7; *div. in Caec.* 9.1; 38.7; 57.5; 63.5; *Verr.* 1.1.13.4; 1.1.14.10; 1.1.31.1; 1.1.35.8; 1.1.56.3; 2.1.57.12; 2.1.62.2; 2.1.63.14; 2.1.68.9; 2.1.77.3; 2.1.78.1; 2.1.78.5; 2.1.78.9; 2.1.81.13; 2.1.82.13; 2.1.86.1; 2.1.120.2; 2.2.9.7; 2.2.39.2; 2.2.40.2; 2.2.41.3; 2.2.55.5; 2.2.97.12; 2.2.115.9; 2.2.134.7; 2.2.192.3; 2.3.4.11; 2.3.5.3; 2.3.6.17; 2.3.16.8; 2.3.23.3; 2.3.56.12; 2.3.60.15; 2.3.76.14; 2.3.77.2; 2.3.77.10; 2.3.82.7; 2.3.95.2; 2.3.117.5; 2.3.205.7; 2.3.207.5; 2.3.208.6; 2.3.210.7; 2.3.220.12; 2.4.14.7; 2.4.17.6; 2.4.39.19; 2.4.47.5; 2.4.84.5; 2.4.111.2; 2.4.112.7; 2.4.115.15; 2.5.28.6; 2.5.30.7; 2.5.32.8; 2.5.42.9; 2.5.80.8; 2.5.82.3; 2.5.82.15; 2.5.85.1; 2.5.128.6; 2.5.137.10; 2.5.145.1; 2.5.189.3; *Font.* 4.11; 36.6; 37.11; 39.1; 40.3; 49.10; *Caecin.* 76.9; 76.11; 77.2; *Manil.* 40.8; 65.3; *Cluent.* 12.3; 12.15; 14.6; 15.2; 15.8; 36.4; 61.15; 159.13; 188.7; *leg. agr.* 2.14.9; 2.55.8; *Catil.* 1.13.9; 1.14.1; 2.8.4; 2.10.1; 2.10.5; 2.10.10; 2.11.3; 2.25.10; *Sull.* 16.4; 25.10; 58.9; 70.10; 71.7; 76.9; 78.7; 78.4; 79.5; *Mur.* 13.15; *Flacc.* 26.6; 51.10; *p. red. in sen.* 13.9; 11.3; 13.16; 14.5; 15.2; 15.5; 15.7; *dom.* 4.7; 23.12; 25.9; 93.4; 106.5; 126.5; *har. resp.* 38.4; 42.6; 42.9; *Sest.* 17.1; 20.4; 22.9; 93.9; 110.20; *Cael.* 1.15; 2.6; 10.10; 12.8; 12.9; 13.13; 25.9; 30.7; 34.8; 35.10; 38.14; 38.17; 43.11; 44.5; 45.11; 47.10; 50.1; 53.4; 55.12; 57.13; 70.9; 78.18; *prov.* 6.2; 8.8; 16.5; 24.9; *Balb.* 56.12; *Pis. fr.* 17a.4; 37.10; 48.7; 66.7; 67.5; 69.5; 70.14; 86.11; 87.3; 94.13; *Planc.* 30.10; *Scaur.* 6.5; 8.1; 13.6; *Rab. Post.* 1.3; 11.12; 22.3; 26.1; 43.5; 45.11; *Mil.* 73.11; 76.12; *Marcell.* 23.8; *Phil.* 2.15.4; 2.45.1; 2.45.5; 2.71.2; 2.105.1; 2.115.6; 3.28.7; 3.35.2; 5.33.6; 6.4.10; 8.16.6; 11.9.17; 13.10.5; 13.17.9; 14.9.6.

⁴⁰⁴ *En Vit Ag.* 7.4.3: nullum signum libidinis, nullum luxuriae uidere poterat; y *en frg* 39.6: qui in schola de pudore <et> continentia praecipiant argutissime, eosdem in omnium libidinum cupiditatibus uiuere.

⁴⁰⁵ *En rep.* 1.1.1.4; 1.5.5.3; 1.6.5.1; 2.1.2.3; 2.3.5.1; 2.11.1.2; *Cic.* 5.13.

⁴⁰⁶ *En ling.* 6.47.4; 10.60.5; 10.61.3; 10.61.3; *R* 1.13.6.5; *Men.* 342.1.

Un campo que acoge tal variedad de significados es difícil delimitarlo con exactitud y la selección de adjetivos que se propone ha surgido a partir del análisis de las asociaciones adjetivas en las que Cicerón utilizaba el adjetivo *libidosus*, el más próximo etimológicamente al sustantivo que designa el campo. Se seleccionaron los adjetivos primeros y en cada uno de ellos se buscaron otras asociaciones, con lo que se fue configurando el campo semántico que ahora se analiza. Aunque este campo se ha definido, siguiendo la terminología de Dunkle, como el campo de la *libido*, sus contenidos son, como se explica más arriba, más amplios que los valores del adjetivo *libidosus*, que ocupa un lugar concreto en el conjunto de la estructura, pero no es el que abre el conjunto del campo. Se trata de un campo que Cicerón no limita al “deseo erótico”, sino que abarca otros matices más amplios y que tocan aspectos como el “exceso en bebida y comida” y la “suciedad” como reflejo general de la arbitrariedad y el desprecio por las reglas morales, sociales e institucionales de la sociedad romana. En líneas generales, se trata de un campo muy bien delimitado en el que las relaciones entre sus componentes están perfectamente establecidas y son reconocibles en el análisis particular de cada uno de los adjetivos. El sema genérico que todos comparten es el de la “desviación de los principios morales establecidos por la ley natural y vigentes en la sociedad romana”⁴⁰⁷ y, en menor medida, el sema del “exceso”.

Los adjetivos que pertenecen a este campo semántico no tienen rasgos formales comunes, pues se trata de formaciones sobre adjetivos, verbos o sustantivos, aunque son más numerosos los adjetivos formados sobre sustantivos (*sordidus, vinulentus, temulentus, luxuriosus, libidosus, ebrius, lutulentus...*) que los formados a partir de verbos o de otros adjetivos. Esta formación directa sobre formas sustantivas previas hace de los adjetivos de este grupo unos calificadores intensos y concretos que matizan con eficacia cualquier sutil diferencia que se establezca entre ellos. Muchos tienen también un prefijo inicial que intensifica su valor semántico. Finalmente, hay un pequeño grupo de adjetivos cuyo origen es incierto y cuyo uso es muy restringido y especializado.

Al enumerar los adjetivos que integran el campo de la *libido* se han separado dos grupos: por un lado, los adjetivos participiales que expresan contenidos muy genéricos y, en cierto modo, “abren” el campo; pero su peculiaridad semántica es tal, que no se pueden incluir dentro de la estructura general del campo de manera clara, pues sus especiales valores les obligan, a menudo, a situarse como elementos finales en las asociaciones adjetivas. Pero por otro lado, se trata de adjetivos verbales tan ricos y amplios en sus semas significativos que su misma amplitud les impide formar parte del segundo nivel estructural del campo de la *libido*.

En este primer nivel se parte de dos adjetivos –*profligatus* /*perditus*– que abren dos líneas semánticas diferentes: *profligatus* es un participio con semas de “acción” evidentes por la etimología del verbo (*pro* +*fligo*), con el sentido genérico de “inclinación hacia el tropiezo”; una situación “activa” que provoca la alteración de la norma. El adjetivo *perditus* abre un línea de campo más “pasiva” que lleva implícitos

⁴⁰⁷ Es posible que en este sema común y en la amplitud numérica de los adjetivos de este campo, se pueda entrever uno de los postulados básicos de la moral estoica de la que, en cierto sentido, Cicerón era seguidor: la primera norma moral es vivir en acuerdo razonable con las leyes de la naturaleza; esta Ley natural recibe en la sociedad “civilizada” una forma concreta que hay que respetar; la desviación de esta norma supone una degradación moral insoportable y dañina para el conjunto social.

los semas de la “perdición absoluta” (*per-*), producto de una “entrega inútil” (*do*), todo ello con semas de “dejación de la actividad”, de “no acción”. A cada uno de estos adjetivos les sigue un nivel más concreto de matización semántica: a *profligatus* le sigue *depravatus* que expresa la “desviación”, el “retorcimiento” desde un punto de vista físico y moral; mientras que la amplitud semántica de *perditus* queda restringida por el participio *dissolutus* con sus semas de “soltar”, “abandonar” (*luo*). Posiblemente, en esta escueta estructura, la relación que se establece entre los dos niveles de las formas participiales sea la de causa, la de concreción causal: (*profligatus-depravatus*) “moralmente depravado por su perversión”; (*perditus-dissolutus*) “totalmente perdido por su abandono absoluto”.

Los dos adjetivos *-profligatus / perditus-* que abren el campo comparten algunos rasgos: ambos son adjetivos que presentan numerosos ejemplos de asociaciones con otros adjetivos en parejas o series, ambos son utilizados por Cicerón con frecuencia en todas las épocas de su oratoria y ambas formas son conocidas y utilizadas por otros prosistas del momento (aunque con mucha menor frecuencia que con la que las utiliza Cicerón). Se asocian en pareja en numerosos ejemplos en contextos en los que están presentes connotaciones como “falta de dignidad”, “falta de respeto”, “exceso en placeres”, “corrupción” y “desprecio y rechazo hacia las normas sociales institucionales y morales de la sociedad romana en general”. Pero mientras que *profligatus* se “agota” en sus asociaciones con *perditus*, éste se asocia con adjetivos de otros campos en contextos con matizaciones semánticas diferentes: *perditus* es, posiblemente, un adjetivo más amplio y genérico que *profligatus*.

En el segundo nivel de concreción de este campo hay dos adjetivos *pravus/ depravatus* y *dissolutus*; el adjetivo que concreta y especifica la amplitud semántica de *profligatus* es (*de*)*pravatus / pravus*, un adjetivo poco utilizado por Cicerón y casi desconocido por otros prosistas del momento (a excepción de Salustio). *Depravatus* sólo se relaciona con adjetivos que insisten en los semas de “marcas físicas”, ambiguos en su aplicación moral (*perversus, angustus...*) y en contextos no excesivamente patéticos ni marcados por connotaciones emocionales. El adjetivo *dissolutus*, en cambio, presenta una mayor frecuencia de uso en la oratoria, pues es utilizado con mayor frecuencia que *depravatus* (aunque aparece sólo hasta el año 59); presenta semas específicos relacionados con el “derroche de dinero asociado a los vicios”, con la “ausencia de razón” y con la “indolencia”, el “descuido”, el “abandono” y la “falta de *humanitas*”.

A partir de este nivel, que se podría considerar “general”, se abre un amplio abanico de posibilidades significativas dentro del campo de la *libido* (considerando este sustantivo en el sentido más amplio) que se distribuyen en varias líneas semánticas: los adjetivos del campo de la *libido* con matices semánticos sobre los excesos en comida y bebida – *luxuriosus / ebrius / edax-vorax / vinulentus-temulentus-*, adjetivos con connotaciones de “suciedad” – *impurus / sordidus / obscenus – lutulentus / spurcus-* y adjetivos con matices marcadamente sexuales – *libidinosus / impudicus / protervus / petulans / effeminatus-*.

El grupo de adjetivos con semas relacionados con el exceso en la bebida y la comida forman un grupo importante en el universo semántico de Cicerón, pues se encuentran perfectamente organizados y su estructura no admite dudas; el grupo se abre con un adjetivo de matices genéricos como *luxuriosus* que aporta el sema de lo “excesivo”, lo “inmoderado” en el ámbito del dinero y de lo más básico: el comer y el beber; se trata de un adjetivo que es conocido y utilizado por otros prosistas de la época de Cicerón y

que el mismo Cicerón utiliza en algunas ocasiones, no muchas, en todas la épocas de su oratoria y en contextos en los que se insiste en los semas que él mismo marca. De este adjetivo salen dos líneas de dependencia: la línea de los “excesos en la comida”-*edax* /*vorax*- y la línea de los “excesos en la bebida” -*vinulentus*/ *ebrius*-*temulentus*.

En este análisis de la adjetivación en Cicerón es posible, tal y como aseguraba Hocket, determinar parte de las líneas del pensamiento del propio Cicerón analizando el uso que hace de esta parte del vocabulario en su obra; en el caso de los adjetivos relacionados con los “excesos en la bebida y la comida” esto es claro: Cicerón desprecia la “incontinencia”, el “descontrol” en este campo y más en lo referente a la bebida que en la comida. Según el esquema que el uso de estos adjetivos en su oratoria sugiere, Cicerón desprecia la “glotonería” -*edax*-, pero aún más, desprecia y le repugna la “voracidad”; a la “glotonería” se enfrenta con humor e identifica la figura del glotón con un personaje de comedia; la “voracidad”- *vorax*- la presenta, en cambio, como un comportamiento animal y monstruoso (y de hecho lo refiere a Antonio en el único ejemplo que se encuentra en su obra). Estos dos adjetivos no son utilizados por otros autores contemporáneos de Cicerón y se refieren a aspectos muy concretos del comportamiento humano que Cicerón critica por lo que suponen de “falta de autocontrol” en el ser humano.

Pero si el tema de los excesos en la comida aportaba rasgos claros de la mentalidad ciceroniana, los adjetivos que hacen referencia a los excesos en la bebida son, incluso, más clarificadores. Cicerón considera repugnante (y así lo asocia con semas de “degradación absoluta” y “vergüenza”) el exceso en la bebida y es, especialmente, cuidadoso en las matizaciones que cada adjetivo aporta. Esta línea se abre con el adjetivo más “neutro” de los tres -*vinulentus*- que sólo aparece en una ocasión, sustantivado con valor genérico y en un discurso en el que Cicerón tenía que ser muy cauto en la utilización de sus adjetivos, pues se trataba de oponerse a la ley de reforma agraria de Rulo y no podía, en modo alguno, referirse a sus ideólogos como *ebrius* o *temulentus*, sino que necesitaba un adjetivo más específico -*vinulentus*- y, posiblemente, menos marcado con connotaciones peyorativas. Cicerón recurre a un adjetivo que no vuelve a utilizar nunca más y que pretende aportar una calificación negativa, pero con un nivel de intensidad expresivo mínimo para evitar susceptibilidades.

El siguiente nivel lo ocupa *ebrius*, el adjetivo más rico y más cargado de connotaciones que utiliza en este campo; se trata de un adjetivo que sólo aparece en la obra de Varrón y que ningún otro prosista del momento utiliza, pero del que Cicerón hace un uso relativamente frecuente y lo aplica, en especial, a un personaje muy odiado por él: a M. Antonio. Lo interesante de este adjetivo, lo que lo hace especialmente expresivo dentro del vocabulario ciceroniano, es su riqueza de connotaciones: el adjetivo *ebrius*, en la oratoria de Cicerón, está inevitablemente relacionado con excesos en todos los ámbitos; Cicerón considera el estado de embriaguez como el punto de partida para cometer todo tipo de “excesos sexuales”, de “incontinencia de la ira”, de “desorden en el juego y la danza” y de “indolencia y dejación de las tareas propias del hombre civilizado”. El siguiente adjetivo en el esquema del campo es *temulentus*, un adjetivo que Cicerón especializa en la calificación de un determinado personaje: el cónsul Gabinio; *temulentus*, en los contextos en los que lo utiliza Cicerón, supone un grado más que la embriaguez, es el “aturdimiento” tras un estado de euforia inicial provocado por un exceso muy importante de bebida. Pero este estado parece menos adecuado para la

comisión de excesos y provoca, simplemente, somnolencia y aturdimiento por lo que, quizás, no resultaba un adjetivo muy versátil para el orador.

Otro de los aspectos censurado por el vocabulario de los adjetivos de valoración negativa en la oratoria ciceroniana es, sin duda, el ámbito de los excesos sexuales. En este tema Cicerón se muestra siempre comedido y dentro de unos límites muy claros, incluso cuando utiliza los adjetivos más evidentes y rotundos, y los adjetivos se limitan a “sugerir” semas sin especificar ni detallar de forma explícita su contenido. Excepto en contextos muy concretos en donde Cicerón apenas puede contener su ira y utiliza los adjetivos como afilados instrumentos de ataque, no suele extenderse en detalles en sus valoraciones y, a menudo, para suavizar esos contenidos sexuales “mezcla” este tipo de connotaciones sexuales con matices diversos como la “maldad”, el “dinero”, la “desvergüenza” o la “ebriedad”, aspectos, todos ellos, impropios de un hombre respetable en una sociedad desarrollada. Por eso, los adjetivos de este grupo aparecen asociados con adjetivos de distintos campos semánticos y sólo se especializa la calificación puramente sexual con determinados referentes, como Clodio o su hermana o M. Antonio.

Hay un rasgo que comparten todos los adjetivos comprendidos dentro de esta particular ramificación del campo de la *libido*: se trata de adjetivos que no son utilizados por otros prosistas contemporáneos de Cicerón (tan sólo uno o dos ejemplos en uno o dos autores) lo que los convierte en un elemento de valoración muy interesante dentro de la *copia verborum* ciceroniana; se trata de adjetivos apenas conocidos en su momento, con lo que la fuerza expresiva que llegaban a alcanzar era muy intensa en los contextos en los que se utilizaban, pues los receptores apenas habían escuchado antes tales términos (aunque, sin duda, los entendían sin problemas dada su “transparencia” etimológica). Otro rasgo que comparten los adjetivos de esta línea del campo son los escasos ejemplos de uso como adjetivos solos y la preferencia de Cicerón por asociarlos a otros adjetivos en serie o en pareja. Finalmente, hay una coincidencia, no marcada en exceso, pero significativa que puede ayudar a entender mejor este grupo de adjetivos: todos ellos (excepto *impudicus*) tienen un uso más frecuente tras el destierro; esta especialización puede deberse, sin más, a que es el momento en el que Cicerón ataca a sus enemigos personales (Clodio, los cónsules responsables de su destierro, M. Antonio) con mayor virulencia y con motivos reales que justificaban estas valoraciones tan negativas e intensas dentro del ámbito sexual; pero también, es posible interpretar la mayor frecuencia de su uso como una actitud más permisiva y menos controlada del propio orador ante la lengua y ante un tema que no solía explicitarse con frecuencia en los ambientes honorables romanos.

El adjetivo *libidinosus*, el más amplio en capacidad semántica dentro de su grupo, es utilizado por Cicerón en todas las épocas (aunque resulta especialmente frecuente en los discursos posteriores al destierro), y califica tanto a sustantivos animados como a no animados; aparece en contextos en los que está presente el tema de la “tiranía” y en donde se asocia con adjetivos como *crudelis*, *avarus*, *improbis*, *audax*, *intemperans*, *facinerosus*... que insisten en los elementos temáticos de los ejercicios retóricos de invectiva contra el tirano; pero sus asociaciones más habituales son con adjetivos del campo de la *libido* a los que se asocia, sobre todo, en series y con los que matiza, hasta límites increíbles, los semas de las valoraciones; estas asociaciones con adjetivos de su mismo campo son intensas, pues insisten en semas poco “agradables” y poco habituales de la oratoria serena y moderada y tienen, como referentes, individuos especialmente

odiados de manera personal por Cicerón. Hay un rasgo curioso en este adjetivo: en pareja se asocia con adjetivos que insisten en los semas de la tiranía (*crudelitas, superbia, vis*), mientras que en series, matiza aspectos puramente sexuales y se asocia con adjetivos de su mismo campo. Los contextos en los que se utiliza son dos: el ámbito del desprecio de los valores y principios republicanos romanos (*sic* el ámbito de la tiranía en donde sus referentes suelen ser Verres y, en menor proporción, Pisón) y el ámbito del deseo sexual más violento, del escándalo, de la desvergüenza, de la lujuria y la obscenidad cuyo referente principal es Antonio y la pareja de hermanos Clodia y Clodio Pulcher.

El siguiente nivel en este rico campo de la *libido* está formado por dos adjetivos: *petulans*, que lleva implícito el sema de la “agresividad” y la “violencia”, e *impudicus*, un adjetivo cuyos contextos y matizaciones están muy centrados en el ámbito sexual y que se utiliza, sobre todo en su uso en serie, para calificar a M. Antonio. Este adjetivo, tiene un valor especial (la forma *(s)peu- / (s)teu- designaba “conflictos psicológicos”) que es evidente en todos sus ejemplos, pues sus contextos llevan siempre marcas de “inestabilidad psíquica” en forma de “petulancia”, “ebriedad”, “juego”, “adulterio continuado”...⁴⁰⁸ En realidad, en este adjetivo se acumulan a los semas “sexuales” los semas de la “ausencia de pudor” con otras connotaciones añadidas y que fija el contexto. Esta doble línea que se abre tras *libidinosus* reproduce dos ámbitos diferentes en los que la “pasión licenciosa” se concreta: una actitud “activa” con semas de “hostilidad y violencia” –*petulans*- y una actitud “pasiva” –*impudicus*- con semas de “impudencia” y “obscenidad” en el ámbito sexual y con connotaciones tan acusadas que llevan al receptor al siguiente nivel de este campo con un adjetivo como *effeminatus* que acentúa la “pasividad” y, por tanto, la “degradación absoluta” de la imagen masculina tradicional y esperada como “activa y poderosa”. El adjetivo *impudicus* califica a referentes “pasivos” como *mulier, leno, domus...* muy marcados con connotaciones negativas y que insisten en esa “pasividad” que supone la “impudicia absoluta”; uno de los referentes más frecuentes de este adjetivo asociado a otros adjetivos es Antonio; en los otros dos ejemplos se trata de generalidades (en un caso los seguidores de Catilina, en el otro unos supuestos insultos dirigidos contra Celio) en los que se asocia con adjetivos de este mismo campo. Este adjetivo no es utilizado por otros autores del momento y su fuerza expresiva es muy intensa.

El adjetivo *petulans*, en cambio, presenta unos valores completamente opuestos a la pasividad de *impudicus*, pues aporta el sema de la “agresividad” y la “violencia” como un componente más de la lujuria. Se trata de un adjetivo casi desconocido en la prosa del momento (sólo es utilizado en una ocasión por tres autores) y con gran fuerza expresiva en los textos en los que aparece; se utiliza sólo a partir del año 66 y su referente más frecuente es, de nuevo, Antonio. Los contextos de este adjetivo suelen presentar un rasgo común: en casi todos ellos está presente el sema del “alboroto”, del “tumulto” y el “griterío”, como si la violencia acústica acompañara necesariamente a esta calificación; se asocia, de forma preferente, con adjetivos del campo de la *libido* y en sus contextos es habitual encontrar temas como “ausencia absoluta de integridad moral en asuntos de importancia para la comunidad” y “ausencia de escrúpulos en el ámbito sexual”. El referente de este adjetivo es un pronombre o un sustantivo inanimado con fuertes connotaciones de violencia (*iurgum*); dada la peculiaridad semántica de este adjetivo, se asocia con otros adjetivos del campo de la *superbia* con

⁴⁰⁸ Cf. D.E. MORTENSEN, “Wine, drunkenness and the rethoric of crisis in ancient Rome”, 1999. Thesis. Univ. of Wisconsin, Madison 1999. Summary in DA I –A 1999-2000, 60 (7).

los que matiza y resalta sus componentes semánticos del campo de la sexualidad. Las connotaciones que aporta son intensas y en los contextos en los que aparece el receptor percibe un marcado desprecio del orador por los referentes del adjetivo.

El siguiente nivel en la estructura de este campo lo ocupan los adjetivos *protervus* y *effeminatus*, cada uno de ellos en la línea de los dos anteriores, pero con matizaciones más concretas e intensas. *Protervus* supone una concreción de la “violenta actitud de indecencia” que tenía *petulans* y lo hace insistiendo en los valores semánticos de “impetuosidad” y “vehemencia”, pero en el ámbito específicamente sexual: “que no se detiene ante ningún escrúpulo”. Se trata de un adjetivo no utilizado por otros prosistas contemporáneos de Cicerón y que sólo el orador usa en un momento determinado (entre el año 56 y el 55) y referido a un único personaje, pues en los cuatro ejemplos este adjetivo califica a Clodio (o a su hermana). La fuerza semántica que *protervus* adquiere en la oratoria ciceroniana deriva de este uso tan restringido; los valores semánticos primarios de este adjetivo son amplios, pero la especialización a la que lo somete el orador hace que se refuercen los semas de “desvergüenza” en el ámbito sexual y que se intensifiquen sus connotaciones de “violencia”.

El adjetivo *effeminatus* es la concreción de *impudicus* en su “pasividad absoluta”; se trata de un adjetivo muy marcado con connotaciones negativas y que Cicerón utiliza referido, de manera especial, a M. Antonio y a Clodio. Ningún otro autor de la época hace uso de él y Cicerón sólo lo utiliza a partir del año 54 en el discurso en defensa de Plancio. Sólo se asocia con adjetivos del campo de la *libido* y sus connotaciones son únicamente sexuales; Cicerón lo utiliza para vituperar a sus enemigos políticos, pero también es posible que haya un deseo de denigrar de forma total a sus referentes; cuando Cicerón alude a la homosexualidad de Antonio lo hace con este adjetivo y con otras expresiones muy sutiles que no son (al menos no sólo son) insultos (como sucede en el ejemplo de Clodio), sino declaraciones formales de una situación concreta.

La línea del campo que a continuación se va a estudiar es, tal vez, la que presenta una organización más compleja, pues en ella se mezclan dos semas diferentes, pero que, en realidad, no llegan a marcar, por sí solos, una estructura doble; se trata del sema de la “suciedad” al que, según los contextos y las matizaciones de los adjetivos con los que los integrantes de este grupo se asocian, se une, en ocasiones, el sema de lo “religioso”, de lo “contaminado desde un punto de vista religioso”. Esta mezcla de valores y la imprecisión en la estructura de este grupo de adjetivos, se explica, tal vez, si se considera la “confusión” que en la mente de un romano tradicionalista como Cicerón se producía entre el ámbito de lo “institucional” y el ámbito de lo “religioso”. Pero, a pesar de la “mezcla” de valores, se va a sugerir una estructura para este grupo de adjetivos.

El adjetivo que abre esta línea es, sin duda, el “genérico” *impurus*, un adjetivo que, en su origen, tenía un valor claramente religioso, pero que se especializó en calificar actitudes morales en dos campos: la “maldad” y los “placeres”. No aparece en obras en prosa del momento, pero es utilizado por Cicerón con mucha frecuencia y en todas las épocas y admite, en esta necesidad de desdoblarse para marcar con sus semas de “impureza” los dos campos semánticos, numerosas asociaciones en parejas y series. Sus referentes son siempre sustantivos animados y las calificaciones se dirigen a los enemigos políticos de Cicerón (en especial son abundantes las referencias a Verres –con adjetivos del campo de la “maldad”- y a M. Antonio -con adjetivos del campo de los “placeres”-). Los contextos en los se utiliza presentan matices referentes a la

“criminalidad”, a la “ausencia de respeto de los valores institucionales y morales del mundo romano”, matices “sexuales” y matices referentes al ámbito religioso. A partir de esta genérica “impureza” que aporta *impurus*, los adjetivos de esta línea del campo de la *libido* se organizan en dos planos: el más marcado por connotaciones “religiosas”-*obscenus*- y el plano que insiste en la “suciedad”, abierto por el adjetivo *sordidus* y desdoblado, en un nivel posterior, en tres líneas diferentes que matizan la sordidez: lo “infamante” –*infamis*-, lo “inmundo”-*spurcus*- y lo “moralmente sucio”-*lutulentus*-.

En el caso de *obscenus*, se trata de un adjetivo que Cicerón utiliza de manera muy especial en el conjunto de su obra, pues, si bien sólo hay dos ejemplos en su oratoria y en unos contextos muy especiales, en el resto de su obra el adjetivo se utiliza en treinta y tres ejemplos más. Posiblemente Cicerón considere este adjetivo como poco adecuado para la oratoria (como lo confirman los peculiares contextos en los que aparece). Los dos ejemplos pertenecen a un momento vital muy especial para Cicerón: a la vuelta de su destierro, en el discurso sobre su casa y en el discurso en defensa de Celio. Cicerón, en estos momentos está preocupado, pero pletórico: ha vuelto a Roma y vuelve a tener peso social y político; esta euforia puede explicar la utilización en la oratoria de un término que él entiende y siente como más propio de la lengua coloquial; a esto se une el hecho de que en ambos ejemplos el referente es casi el mismo (en un caso es Clodio, en el otro los rumores “subidos de tono” sobre los escarceos sexuales de su hermana Clodia); y, para terminar, en ambos ejemplos, Cicerón pretende “ser gracioso” y provocar la sonrisa y la complicidad en su auditorio. El orador juega sobre seguro, pues el adjetivo lo utiliza con ambigüedad para referirse, en un caso, al escándalo protagonizado por Clodio en el culto a Bona Dea (algo plenamente confirmado y admitido) y, en otro, a una acusación de envenenamiento inadecuada y que no suponía un peligro para su defendido. En ambos ejemplos la mezcla de valores religiosos y sexuales es clara y el tono resulta desenfadado y, quizás, también irónico.

La otra línea de calificación, más directamente marcada por los semas de la “suciedad”, la abre el adjetivo *sordidus*, utilizado por Varrón y Salustio en una sola ocasión, pero frecuente en Cicerón en todas las épocas y muy abundante a partir del año 56. El adjetivo *sordidus* es curioso porque presenta una matización muy concreta dentro del ámbito de la suciedad: es, sobre todo, la “suciedad derivada de la ausencia de dinero”; otros componentes semánticos del adjetivo siguen estado presentes (el “desprecio a la honorabilidad pública”, el “desprecio a la ley natural”), pero se marcan en función de las necesidades del contexto. Se asocia en parejas con adjetivos que expresan “humildad”, “bajeza”, “desprecio social”, y en series con adjetivos portadores de semas de “dinero” y la “falta de respeto a las leyes naturales”.

En dependencia directa del adjetivo *sordidus* y marcando con fuerza los semas “sociales” del referente, se incluye el adjetivo *infamis*, desconocido (un solo ejemplo en Varrón) por la prosa del momento y que Cicerón utiliza en todas las épocas para marcar dos semas muy específicos: el “desprestigio social” por “excesos sexuales” y el “desprestigio social” por el “desprecio a los principios morales vigentes en el ámbito institucional”. El adjetivo *lutulentus*, sólo utilizado de forma esporádica por Varrón, marca con mayor grado de restricción, el sema de la “suciedad” en contextos en los que Cicerón establece una búsqueda ambigüedad entre la suciedad física y la moral. Finalmente, el adjetivo *spurcus* es, tal vez, el más marcado y, de manera especial, en su uso como adjetivo solo. Se trata de un adjetivo del que Cicerón utiliza sus valores semánticos más amplios y que especializa en función de su uso: como adjetivo solo,

spurcus es utilizado para calificar, con connotaciones claramente sexuales, a un determinado personaje: a Sexto Clodio, el *scriptor* de Clodio en leyes que perjudicaron mucho a Cicerón; en su uso como adjetivo asociado a otros en pareja, Cicerón recoge de él sus valores más genéricos de “inmundicia” con los que matiza al primer adjetivo con el que se asocia.

II. 4. EL CAMPO DE LA SUPERBIA

II. 4.1 ANÁLISIS DE CADA ADJETIVO

II. 4. 1. 1. El adjetivo *adrogans*

El adjetivo *adrogans* es, en su origen¹, una forma participial del verbo *rogo* que, en su sentido primero, significaba “dirigirse a”, después “plantear una pregunta”, “preguntar” y también se empleaba en el sentido de *peto*, “pedir”. En la lengua del derecho público este término tuvo acepciones muy especiales y son muy numerosas. Los derivados y compuestos de *rogo*, tienen a menudo un sentido técnico que han tomado de la lengua judicial; *adrogo* primero significa “pedir”(en la lengua judicial “asociar” y, a veces, “adoptar”), pero en la lengua común aparece la forma *arrogare* que se emplea con el valor de “apropiarse de lo ajeno”, “arrogarse” y de ahí la forma *arrogans*, en un sentido secundario como consecuencia de esa apropiación indebida, tomó el valor de “arrogante”, “presuntuoso”, “insolente”.

Este término no aparece en otros prosistas contemporáneos de Cicerón y tan sólo encontramos un ejemplo en César². Cicerón, en cambio, sí utiliza este adjetivo y su oratoria tiene un total de catorce ejemplos de los que diez son de su uso como adjetivo solo³, tres de su uso en pareja⁴ y un solo ejemplo de su uso en serie⁵.

En el uso que Cicerón hace de este adjetivo suele llevar referentes animados o pronominales, con lo que la posición de *arrogans* es, en todos los ejemplos, tras el referente; pero hay un texto en el que el referente es *praedicatio* y el adjetivo, en contra de lo esperado, se pospone. El texto⁶ en el que aparece esta excepción pertenece al final de la primera parte del discurso sobre la respuesta de los arúspices y en él Cicerón parece justificar su auto alabanza: afirma que todo lo que él dice sobre sí mismo hay que referirlo a los senadores que lo hicieron posible, y añade que la ostentación – *praedicatio*- que va a hacer de lo que ha recibido de los propios senadores, les ha de parecer a estos agradecida y no arrogante: *non grata potius quam adrogans videatur*. El texto es complejo y en él las matizaciones y sutilezas son abundantes, pues el tema así lo exige. El adjetivo *arrogans* se matiza con el adjetivo *gratus* en una relación muy compleja con una forma comparativa en medio y una calificación predicativa del sujeto *praedicatio*. Las razones de la alteración del orden esperado pueden ser varias: por el deseo de resaltar el sujeto, por tratarse de adjetivos con valor de predicativos (que suelen aparecer pospuestos a su referente sea cual sea la naturaleza de éste), por la compleja relación que se establece entre los dos adjetivos con los que Cicerón juega y

¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.p.575-576.

² El adjetivo *arrogans* aparece asociado a otro adjetivo y en una construcción paralela: *civ. 3.1.5.4 ne aut ingratus in referenda gratia aut arrogans in praeripiendo*.

³ *Verr. 1.1.15.14; 2.1.10.3; 2.1.155.9; leg. agr. 2.2.1; Mur. 78.7; har. resp. 17.1; Planc. 25.3; Phil. 10.18.3; 12.21.11; 13.13.11*.

⁴ *Font. 36.8; Sull. 25.15; Vatin. 10.9*

⁵ *dom. 33.1*

⁶ *har. resp. 17.1 distis, non ego de meis sed de vestris factis loquor, nec vereor ne haec mea vestrorum beneficiorum praedicatio non grata potius quam adrogans videatur. quamquam si me tantis laboribus pro communi salute perfunctum efferret ali-quando ad gloriam in refutandis maledictis hominum ...*

que supone una dificultad sintáctica que se aclara con la anteposición del referente...; cualquiera de estas razones sería válida para explicar el cambio de posición.

Parejas

Las asociaciones en las que Cicerón utiliza el adjetivo *arrogans* no son muy numerosas, no se repiten y en dos ejemplos el adjetivo abre la pareja y se asocia con otro adjetivo de su mismo campo semántico o de un campo semántico próximo como el de la “hostilidad”. En otra ocasión cierra la pareja y se asocia a un adjetivo de su mismo campo. Las parejas que forma suelen ser ambivalentes, o, al menos, con una cierta similitud en la capacidad semántica de sus componentes.

- *Minax* + *adrogans*

La asociación *minax* + *arrogans* forma una pareja ambivalente en la que la combinación de semas es sumamente rica y llena de connotaciones. El adjetivo *minax* sólo aparece en este ejemplo en toda la oratoria de Cicerón y la idea de amenaza no es uno de los recursos expresivos ni de los temas preferidos por Cicerón en su oratoria, pues aparte de la forma *minaci* del ejemplo que ahora se analiza, sólo hay en su oratoria otros dos adjetivos –*imminens* e *hians*– con este mismo valor semántico y tampoco son muy frecuentes⁷. El adjetivo *imminens* aporta el sema de “amenaza” y *adrogans* el de “arrogancia” y la relación entre ellos es, posiblemente la de acumulación, la de simple suma de los semas diferenciales: Indutiomaro era amenazador y arrogante; el segundo adjetivo es el más marcado semánticamente y, en el texto anterior al que se selecciona, se ha presentado a los galos recorriendo con arrogancia el foro, con sus vestimentas y actitudes bárbaras y su lengua amenazadora y terrible⁸. El contexto general insiste en los dos semas de la pareja de adjetivos, pero es posible que se quiera marcar con más intensidad la arrogancia hacia Roma que su actitud amenazante, pues para un romano la amenaza de un bárbaro era simplemente ignorada, mientras que su arrogancia era difícil de tolerar.

Se trata de un curioso texto⁹ en el que Cicerón pasa revista a generales famosos, valorados popularmente, a los que introduce apoyándose en *variationes* continuas y así a Mario, al primero que nombra, hay que hacerlo salir –*excitandus*– de los infiernos; también a *Cn. Domitius* y a *Q. Maximus*, ya muertos todos. Pero una vez que se da cuenta de que esto no puede ser –*quoniam id quidem non potest*– sugiere pedir ayuda a un amigo suyo: *orandus erit nobis amicus meus, M. Plaetorius*. El discurso pertenece a un proceso civil en el que defiende a Fonteyo, propretor de las Galias. Es un momento complejo en la vida política de Cicerón en el que, aunque ya había alcanzado el

⁷ Uno de los adjetivos es *imminens*, con cuatro ejemplos de los que uno va asociado a *hians*, y un solo caso del adjetivo *trux*: *Verr. 2.2.134.13 hiante atque imminente fuisse; dom. 14.10 ad caedem imminens; Sest. 118.7 caterva tota clarissima contentione in ore impuri hominis imminens contentione est; Phil. 14.27.13 nostrae vitae sanguinique imminens; leg. agr. 2.65.10 ab hoc horrido ac truce tribuno plebis.*

⁸ Cf. en el análisis del adjetivo *barbarus* la asociación *immanis* + *barbarus*.

⁹ *Font. 36.8 ita vero, si illi bellum facere conabuntur, excitandus nobis erit ab inferis C. Marius qui Indutiomaro isti minaci atque adroganti par in bello gerendo esse possit, excitandus Cn. Domitius et Q. Maximus qui nationem allobrogum et <belli> reliquias suis iterum armis conficiat atque opprimat, aut, quoniam id quidem non potest, orandus erit nobis amicus meus, M. Plaetorius, ut suos novos clientis a bello faciendo deterreat, ut eorum iratos animos atque horribilis impetus deprecetur, aut, si non Cod. Vat. et [...] M. Fabium, subscriptorem eius, rogabimus ut Allobrogum animos mitiget, quoniam apud illos Fabiorum nomen amplissimum <est>.*

estamento senatorial, debía mostrar una actitud cauta y, si por un lado no debía ser visto como un conservador extremista, por otro tampoco podía parecer un líder demócrata, un guía del pueblo. Quizás por eso, este texto es muy cuidado y Cicerón pone máximo empeño en que “no se le noten las tendencias” y así recurre tanto a Mario, ya muerto, una mera figura retórica, como a los personajes del momento a los que quiere realmente hacer intervenir y que pertenecen al partido conservador.

En la calificación de Indutiomaro, el orador recurre a una comparación con Mario del que dice que podría ser semejante en la guerra, pero cuyo paralelismo el receptor intuye que va más allá: Mario fue, posiblemente, tan arrogante y amenazador como Indutiomaro y, por eso, sus habilidades marciales también son comparables. En este contexto y tras estas relaciones y juegos semánticos que Cicerón sabe que va a provocar en la mente del receptor, la elección de *minax* como un calificativo para Mario se podría entender como una forma más suave de referirse a este personaje que si lo hubiera hecho con *imminens* que, además, añade un sema de inmediatez que Mario, al estar muerto, lógicamente no puede asumir. El hecho de que *adrogans* vaya en segundo lugar quizás se explique como un suave intento por marcar la personalidad de Mario con un rasgo relevante en él: su presunción, su arrogancia.

.- *Adrogans* + *superbus*¹⁰

.- *Adrogans* + *inimicus*¹¹

Serie trimembre

-. *Adrogans* + *stultus* + *curiosus*

Se trata de una serie trimembre muy extensa y abarca tres interrogativas retóricas que se suceden en yuxtaposición. Los adjetivos se organizan en una *gradatio* descendente en intensidad expresiva e inciden sobre el sema de la “arrogancia”, la “necedad” y la “indiscreción”. Este tipo de series en *gradatio* descendente no son muy habituales en la oratoria de Cicerón.

El adjetivo *curiosus*, en el texto acotado, tiene connotaciones negativas; este valor lo adquiere en época clásica y lo mantiene en la época imperial en donde, incluso, lo acentúa con el significado de “espía”. Se trata de un adjetivo muy escasamente utilizado en la oratoria de Cicerón, pues, además de este caso, sólo se encuentra en cinco ejemplos más¹², en todos ellos presenta connotaciones negativas y el periodo de uso es muy breve: del año 59 al 56.

El texto¹³ en el que la serie se encuentra, pertenece a un momento importante del discurso sobre su casa: Cicerón acaba de terminar el *excursus* en el que ha justificado por qué apoyó en el senado la atribución de poderes extraordinarios a Pompeyo y

¹⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *superbus* la asociación *arrogans* + *superbus*.

¹¹ Cf. en el análisis del adjetivo *sordidus* la asociación *impudens* + *sordidus* + *inferus*, en el apartado de series trimembres.

¹² Flacc. 70.5; dom. 39.2; 121.4; har. resp. 37.13; Sest. 22.7.

¹³ dom. 33.1 *Quid est enim aut tam adrogans quam de religione, de rebus divinis, caerimoniis, sacris pontificum conlegium docere conari, aut tam stultum quam, si quis quid in vestris libris invenerit, id narrare vobis, aut tam curiosum quam ea scire velle de quibus maiores nostri vos solos et consuli et scire voluerunt?*

declara que, a partir de este momento, va a hablar sobre derecho político y que dejará de lado el aspecto religioso. Precisamente esta afirmación es la que motiva la interrogativa retórica triple en la que aparece la serie que se estudia. Cicerón en esta serie de adjetivos está “descargando” las posibles acusaciones de arrogancia, necedad o indiscreción que podrían aplicársele en un discurso de esta naturaleza; posiblemente, esta circunstancia sea la que haya motivado una serie tan extraña en su avance, aunque puede haber otro motivo: los adjetivos avanzan en función de los contenidos de cada interrogativa que también van en *gradatio* descendente desde lo más cercano a la religión - *de rebus divinis, caerimoniis, sacris pontificum conlegium*- hasta la simple tradición humana - *quam ea scire velle de quibus maiores nostri vos solos et consuli et scire voluerunt*- pasando por una “mezcla” de los dos elementos: *si quis quid in vestris libris invenerit, id narrare vobis*.

Pero el texto resulta interesante, pues permite al receptor asociar los semas de cada adjetivo con unos aspectos concretos: la “arrogancia” se asocia con la “osadía” de intentar enseñar su oficio a los pontífices; la “necedad” se asocia con la “exigencia” de secretismo en lo relativo a los libros sagrados; y finalmente, la “indiscreción” se asocia con la “curiosidad” ante lo que la tradición oculta.

II. 4. 1. 2. El adjetivo *audax*

El adjetivo *audax* se ha formado¹⁴ sobre el verbo *audeo*, *-es*, *-ere* con un primer significado de “estar deseoso de hacer algo”; de esta acepción pasó luego al sentido más usual y clásico de “osar”, “atreverse”, “tener la osadía de”; a partir de aquí, surge el término *audax*, “audaz”, pero, muy a menudo, con sentido peyorativo de “descarado”, “soberbio”, “altivo”, “arrogante”, “desvergonzado”, “impudente”, “que no se detiene ante nada”. Existe un adjetivo *audens* formado también a partir del verbo *audeo*, pero no se utiliza apenas en la época clásica y no es utilizado ni por Cicerón ni por otros prosistas del momento.

Audax tiene una presencia desigual en los prosistas contemporáneos de Cicerón: en Salustio hay sólo dos ejemplos¹⁵, César no lo utiliza nunca (aunque sí hay ejemplos del uso del adverbio¹⁶), Varrón no utiliza ni el adjetivo ni el adverbio y en Nepote hay otros dos ejemplos¹⁷. En Cicerón, en cambio, se trata de uno de los adjetivos más utilizados y aparece en su oratoria en setenta y nueve ocasiones distribuidas de la siguiente forma: como adjetivo solo¹⁸, no asociado a otros, en treinta y cuatro ejemplos, en veintitrés asociado en pareja¹⁹ y en veintidós asociado en series²⁰.

Este adjetivo admite con frecuencia el refuerzo del grado superlativo (un 51.6% de los ejemplos como adjetivo solo es utilizado en grado superlativo) y del comparativo (en cuatro ejemplos). Otro rasgo interesante de este adjetivo es la frecuencia de ejemplos en los que se asocia al verbo *sum* (en ocho ocasiones) y con el referente *homo* (en diecisiete ejemplos más): en estos casos suele llevar el grado superlativo; es decir, Cicerón utiliza con mucha frecuencia la expresión *homo audacissimus* en la que se respeta el orden esperado excepto en un ejemplo en el discurso sobre su casa en donde el referente *homo* se pospone al adjetivo²¹

¹⁴ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p. 55.

¹⁵ Un ejemplo en *Catil.* 5.4.1 en donde *audax* forma parte de una serie trimembre asociado a *subdolosus*, *varius* y abriendo la serie; en el otro ejemplo en *Iug.* 31.17.1, se trata de un superlativo.

¹⁶ El adverbio siempre aparece en grado comparativo y asociado de la siguiente manera: *liberius atque audacius/ insolentius atque audacius*.

¹⁷ En *Lys.* 1.3.1 el adjetivo *audax* se asocia a un adjetivo de tipo político *factiosus*, que Cicerón también utiliza en una ocasión en su oratoria y además en forma de serie y asociado a un contexto también claramente político (*Pis. frag.* 7.1 *turbulenti, seditiosi, factiosi, perniciosi*); el otro ejemplo se encuentra en *Dion.* 9.3.2.

¹⁸ *S. Rosc.* 2.1; 12.5; 7.5; 33.1; 87.3; 88.8; *Verr.* 1.1.5.1; 2.1.15.8; 1.1.52. 6; 2.3.141.1; 82.12; *Caecin.* 2.1; *leg. agr.* 3.16.7; *Catil.* 2.9.3; 2.13.4; 3.27.7; *Flacc.* 48.11; 95.5; *Sull.* 92.11; *dom.* 5.3; 54.10; 63.6; 80.2; *Sest.* 51.5; 86.9; 86.11; 139.15; *Vatin.* 18.11; *Phil.* 2.19.2; 2.43.6; 6.2.12; 12.19.12.

¹⁹ *S. Rosc.* 39.3; *Verr.* 1.1.7.1; 2.3.40.10; 2.3.126.1 l; 2.3.169.11; 2.3.169.14; 2.3.176.14; 2.4.111.5; *Cluent.* 45.1; *Mur.* 17.13; *Sull.* 81.9; *Flacc.* 95.5; *p. red. ad Quir.* 1.8; *Sest.* 20.7; 100.7; *Cael.* 14.2; *Scaur.* k.2; *Phil.* 1.5.10; 2.1.9; 5.13.3; 14.7.3; 14.8.1; 13.12.1; 2.78.12.

²⁰ *Quinct.* 82.; 56.16; *S. Rosc.* 86.6; *Verr.* 2.1.1.6; 2.1.20.3; 2.4.44. 15; 2.4.7.12; 2.5.183.8; *Catil.* 3.17.2; *Cluent.* 18.11; 42.1; 48.2; 66.10; 70.7; *leg. agr.* 2.84.12; *Pis.* 66.6; 70.8; *Sest.* 139.5; 139.12; *Sull.* 71.7; *Phil.* 8.16.6; 12.15.2.

²¹ *dom.* 5.3 *Nondum de mea sententia dico: impudentiae primum respondebo tuae. Hunc igitur, funesta rei publicae pestis, hunc tu civem ferro et armis et exercitus terrore et consulum scelere et audacissimorum hominum minis, servorum dilectu, obsessione templorum, occupatione fori, oppressione curiae domo et patria, ne cum improbis boni ferro dimicarent, cedere coegisti, quem a senatu, quem a bonis omnibus, quem a cuncta Italia desideratum, arcessitum, revocatum conservandae rei publicae causa confiteris?*

Se trata de un texto tan hermosamente trabajado que parece casi una osadía analizarlo para dejar al descubierto la sutil estructura que le da forma, pero es la única manera de explicar el único adjetivo que en él aparece y así encontrar un sentido a su extraña posición con respecto al sustantivo al que califica. El texto se encuentra tras el exordio, en un primer momento del discurso en el que Cicerón se dispone a contestar a los ataques de Clodio: *Nondum de mea sententia dico: impudentiae primum respondebo tuae*. Se trata de una interrogativa retórica muy amplia que en su interior alberga un solo tema: el exilio de Cicerón. En este texto hay dos elementos semánticos marcados con fuerza y que determinan su estructura: los medios de los que Clodio se sirvió para expulsar a Cicerón + el exilio + la figura de Cicerón. La sucesión de los distintos elementos es tal como se ha señalado y tan sólo hay que destacar que la idea central, el exilio, la resuelve Cicerón con una frase breve y rotunda, en el lugar central del texto, separando a Clodio y sus maniobras de su propia y querida figura: *domo et patria, ne cum improbis boni ferro dimicarent, cedere coegisti*. Cicerón afirma así que se vio obligado a abandonar su casa y su patria para evitar el enfrentamiento civil: *improbis boni*.

La primera parte desarrolla los medios de los que se valió Clodio para exilar a Cicerón. En apariencia el texto se presenta demasiado lleno de datos, parece exhaustivo, completo y no excesivamente ordenado: la sensación que recibe el lector es de “atropello”, de enumeración rápida y acumulada de muchos medios con los que esa peste funesta para el estado *-funesta rei publicae pestis-* es decir, Clodio, se aseguró de que Cicerón fuera exilado. Pero una lectura más atenta permite percibir una estructura muy clara y estudiada que estaría formada por los siguientes tres momentos: *ferro et armis / et exercitus terrore et consulum scelere et audacissimorum hominum minis, servorum dilectu / obsessione templorum, occupatione fori, oppressione curiae*.

Es una composición trimembre que va desarrollando el primero de los momentos, la expresión *ferro et armis*. Esta expresión es un juego del orador²² con una fórmula muy conocida para designar la guerra aunque la expresión que habitualmente se utiliza es *flamma/ igni ferroque*, expresión que Cicerón conoce evidentemente pues la utiliza en sus obras en varias ocasiones²³. Pero ¿por qué precisamente el orador se vale de esta variante en el texto? Es posible que Cicerón estuviera tan obsesionado con la violencia en Roma que, como incendios no hubo, el sustantivo *arma*, con las connotaciones que de disturbio y violencia incontenida tenía este término, respondía bien a la imagen de alboroto y violencia que vivió Roma justo antes de su destierro. Estos dos elementos de la primera parte *-ferro et armis-* se desarrollarán en los dos momentos siguientes de la serie; y en el segundo momento aparece la expresión *audacissimus homo*.

Esta parte está formada por una serie de cuatro miembros que se organizan de modo paralelo con el siguiente esquema: genitivo + sustantivo *-exercitus terrore et consulum*

²² La misma expresión se repite en dos ocasiones más en la oratoria de Cicerón: en *S. Rosc. 141.6 armis atque ferro* y en *Phil. 5.39.5 quam armis et ferro exstingui*.

²³ *Phil. 13.48.1 igni ferroque minitatu; Verr. 2.4.78.9 flamma ferroque; Catil. 2.1.3 ferro flammaque minitantem; prov. 24.3 flamma ac ferro delere; Phil. 11.37.11 ferro ignique minitantur;* y en otros casos juega con esta expresión a la que enriquece con variantes o amplificaciones: *Verr. 2.1.79.7 non modo igni, ferro, manu, copiis oppugnatus; har. resp. 15.7 cum ille saxis et ignibus et ferro vastitatem; p. red. in sen. 3.5 cum vi ferro metu minis obsessi; dom. 131.8 tu cum ferro, cum metu, cum edictis, cum privilegiis, cum praesentibus copiis perditorum; har. resp. 15.7 cum ille saxis et ignibus et ferro vastitatem meis sedibus intulisset; Sest. 85.16, domus est oppugnata ferro, facibus, exercitu; Deiot. 18.9 : de armis, de ferro, de insidiis celare.*

scelere et audacissimorum hominum minis, servorum dilectu-, pero hay una modificación, muy sutil, en este esquema: la inclusión del único adjetivo en la serie – *audacissimorum-* que va delante de sus sustantivo para mantener la igualdad perfecta en la serie, es decir, para que el sustantivo de esa parte de la serie lleve su genitivo previo en la forma de sustantivo. La serie avanza en una *gradatio* de concreción que afecta, precisamente a los genitivos ya que los ablativos son meros soportes formales para este avance y así la sucesión sería: *exercitus, consules, audaces homines, servi*; es decir, la serie que desarrolla el primero de los elementos, *ferro*, de la primera parte, está formada por los elementos que intervienen, de una u otra forma, en el enfrentamiento armado: el ejército, el primero, creando el terror –*exercitus terrore-*, los cónsules, Gabinio y Pisón, con sus crímenes –*consulum scelere-*, los ciudadanos, pero no todos, sólo los más osados, con sus amenazas –*audacissimorum hominum minis-* y, ya en el último de los estamentos, los esclavos reclutados para luchar contra el estado –*servorum dilectu-*. En este contexto se entiende la posición excepcional de *audax* y la fuerza semántica y expresiva que aporta al texto.

En el tercer momento, se desarrolla el sustantivo *arma*, es decir, la “violencia” y el “desorden desatado” en Roma, también presentado en una *gradatio*, con un esquema que se repite en todos los elementos de la serie, en este caso tres: sustantivo + genitivo (*obsessione templorum, occupatione fori, oppressione curiae*); en esta serie se avanza en los genitivos, primero los templos, luego el foro y, dentro del foro, la curia; sólo que, además, se mantiene la *gradatio* en los sustantivos en una sucesión cronológica, el asedio, la ocupación y la presión: *obsessione, occupatione, oppressione*.

La última parte del texto, la que se dedica Cicerón a sí mismo, es todo un ejemplo de cómo utilizar con eficacia las series trimembres; son participios –*desideratum, arcessitum, revocatum-* y agentes –*a senatu, quem a bonis omnibus, quem a cuncta Italia-*, todos ellos en perfecta *gradatio*.

En el resto de los ejemplos de *audax* como adjetivo solo, los demás referentes a los que califica este adjetivo son pronombres o formas pronominales, y el adjetivo, siempre y según lo esperado, se pospone a ellos; varias veces *audax* aparece sustantivado y en sólo dos ocasiones va con un sustantivo “humano”, un referente animado –*dux y civis-*, pero en estos casos el sustantivo se pospone al adjetivo. En el ejemplo²⁴ del sustantivo *dux*, la posposición del referente puede deberse a un deseo de marcar tanto al adjetivo como al sustantivo, en este caso, dado el contexto, con un sentido peyorativo de “cabecillas”. En el texto no hay más adjetivos calificativos ya que las formas de *bonorum/ improborum*, son adjetivos sustantivados. El pasaje presenta un desarrollo complejo con numerosos dobles combinados con series trimembres: *vim, hoc scelus, hunc furorem* (una serie trimembre); *omnemque impetum discordiarum, omnem diu conlectam vim improborum* (un doblete); *inveterata/ nancta* (otro doblete); *compresso odio atque tacito*, (pareja de participios); *depuli,...excepi* (pareja de verbos).

En el caso del sustantivo *civis* el texto se encuentra en el discurso en defensa de Sestio y la posposición del referente responde, de nuevo, a un deseo de resaltar de manera eficaz este adjetivo, frente a su sustantivo. Posiblemete se trate de un recuerdo insonsciente

²⁴ dom. 63.6 *Hanc ego vim, pontifices, hoc scelus, hunc furorem meo corpore opposito ab omnium bonorum cervicibus depuli, omnemque impetum discordiarum, omnem diu conlectam vim improborum, quae inveterata compresso odio atque tacito iam erumpebat nancta tam audacis duces, excepi meo corpore.*

del sintagma *bonus civis* que ahora se altera al atribuir una calificación tan contraria a un elemento tan, en teoría, positivo en el estado romano. En este texto²⁵, que merecería un estudio más detallado, hay dos elementos semánticos básicos que el autor quiere destacar: en la primera parte, la política exterior, tranquila en esos momentos; por otra, la situación interna, muy diferente y sintetizada por el adjetivo *audax*: *Domesticis malis et audacium civium consiliis*.

Parejas

En el uso que Cicerón hace de este adjetivo en pareja se aprecian algunos comportamientos que se repiten en todos los ejemplos. En primer lugar, el adjetivo *audax*, aunque en menor proporción que en su uso como adjetivo solo, aparece con el refuerzo de los grados superlativo o comparativo (hay ocho ejemplos de parejas en superlativo y tres de comparativos, un 44%); hay varias parejas cuyos adjetivos están sustantivados; el referente de la pareja es *homo* en once de los ejemplos²⁶; son frecuentes las repeticiones de parejas²⁷; y, finalmente, hay una frecuencia notable de parejas de este adjetivo en dos obras: *Verrinas* (con seis ejemplos) y *Filípicas* (con cinco ejemplos), que entre las dos acogen el 44% de ejemplos de parejas de *audax* en la oratoria de Cicerón.

Audax aparece abriendo la pareja en mayor número de ejemplos que como elemento de cierre y presenta una curiosa especialización: cuando abre la asociación, suele formar parejas ambivalentes, mientras que, cuando ocupa el segundo lugar, forma únicamente parejas típicas. En todos los ejemplos se trata de contextos complejos y las calificaciones, en muchos casos sutiles y cargadas de connotaciones, van más allá de los valores semánticos de los adjetivos que intervienen. Los referentes reales de las parejas son siempre los mismos (salvo algún ejemplo): Antonio, Verres, Clodio, Catilina y, muy sutilmente, César.

Cuando *audax* cierra la pareja se asocia con adjetivos del campo de la maldad y la locura y la relación que se establece entre los dos adjetivos no suele ser la de causa/efecto, sino que se produce una suma de contenidos por lo que estas parejas admiten la traducción de “además”. Cuando el adjetivo *audax* abre una asociación, forma parejas típicas con un segundo adjetivo muy restringido en valores semánticos y que le aporta matices ricos en expresividad en el campo de la locura, la criminalidad y la soberbia.

- *Improbis* + *audax*

²⁵ *Sest. 51.5 Nam externa bella regum, gentium, nationum iam pridem ita exstincta sunt ut praeclare cum iis agamus quos pacatos esse patiamur; denique ex bellica victoria non fere quemquam est invidia civium consecuta. Domesticis malis et audacium civium consiliis saepe est resistendum, eorumque periculorum est in re publica retinenda medicina; quam omnem, iudices, perdidissetis, si meo interitu senatui populoque Romano doloris sui de me declarandi potestas esset erepta.*

²⁶ Sin embargo, la posición de este sustantivo respecto a la pareja no es tan segura como en su uso como adjetivo solo ya que, aunque hay una cierta preferencia por situar al sustantivo delante de la pareja, hay cuatro ejemplos en los que *homo* aparece en medio de la pareja formando parejas elegantes. *Sull. 81.9 improbo homini, at supplici, fortasse audaci; p. red. ad Quir. 1.8 ut quod odium scelerati homines et audaces in rem publicam; Sest. 100.7 propterea quod audaces homines et perditu nutu impelluntur; Phil. 2.78.12 si eundem nequam hominem audacemque cognorat.*

²⁷ Los adjetivos con los que aparecen con más frecuencia asociado *audax* son: *improbis* (en siete ocasiones), *amens* (en tres ocasiones), *sceleratus* (en cuatro ocasiones), *perditus* y *furiosus* (en dos ocasiones cada uno).

La asociación *improbis* + *audax* se repite en siete ejemplos y en todos se mantiene el mismo orden, el de una pareja típica: el adjetivo más amplio semánticamente – *improbis*- la “maldad” sin especificar razones, abre la pareja que limita el adjetivo más concreto y exacto –*audax*- con el que establece una relación de causa: malvado por su audacia.

Otro aspecto destacable de esta asociación es la abundancia de formas sustantivadas, ya que de los siete ejemplos, tres presentan una sustantivación del adjetivo. En el resto de los ejemplos, el referente es *homo* (sustituído por *patricius* en un caso) y precede a la pareja o forma con los dos adjetivos una pareja elegante y sólo en uno de los ejemplos el referente es un neutro genérico singular. En este punto hay que señalar que se ha incluido el adjetivo *malus* como cercano semánticamente a esta pareja ya que expresaría una generalidad aún mayor que *improbis* y su valor semántico en la asociación sería muy semejante. Hay también un rasgo interesante en muchos de los ejemplos de esta asociación: suele aparecer próxima a la asociación *improbis* + *audax* una pareja “en espejo”.

En el primer ejemplo en *Verrinas* en el que se encuentra esta asociación en la oratoria, Cicerón trata el tema del trigo con toda su complejidad de tecnicismos y leyes²⁸, pero, de repente, rompe el discurso con esta exclamación en la que aparece la asociación *improbis* + *audax*. La pareja mantiene el orden sin la alteración esperada que se produce en las exclamaciones, pues la fuerza de la exclamación no afecta directamente a los adjetivos, sino a otro elemento de la frase. La pareja está sustantivada y sus semas se repiten en los dos dobletes de la frase: los semas de *improbis* se recogen en la expresión *poena afuit*, en un primer momento, y, después en *non nunc primum invenitur*; mientras que los de *audax* se recogerían en *et licentia consecuta est!* y en *nunc demum tenetur*. Se trata de dejar claro que a los malvados se les relaciona con el “castigo” y con un proceso de “descubrimiento” en una sucesión de hysteron-próteron que en este texto, posiblemente se utiliza para reforzar el primer elemento, el castigo y, solo después, se hace mención del proceso seguido para localizar al culpable merecedor de ese castigo. Los audaces que a su maldad han añadido la desvergüenza, se les relaciona con el “desenfreno” y el “capricho”- *licentia*- y con un grado más en el proceso del descubrimiento y previo a la sanción: su “captura” –*teneretur*-.

El texto del ejemplo siguiente²⁹ se encuentra en la segunda parte de la *refutatio* del discurso en defensa de Murena en donde Cicerón compara los méritos de los candidatos Murena y Sulpicio. Ha comenzado por el linaje y llega a la conclusión de que son equiparables; plantea, en esta cuestión del linaje, su propia experiencia: en su acceso al consulado, como era un *homo novus*, para conseguir el cargo tuvo que enfrentarse a dos patricios –*etenim mihi ipsi accidit ut cum duobus patriciis*- y en la calificación de sus dos adversarios para el consulado es donde introduce las parejas de adjetivos. Lo más destacable de esta calificación es que Cicerón opone las dos parejas y lo hace en forma de quiasmo: *altero improbissimo atque audacissimo / altero modestissimo atque optimo*

²⁸ *Verr. 2.3.176.14 O consuetudo peccandi, quantam habes iucunditatem improbis et audacibus, cum poena afuit et licentia consecuta est! Iste in hoc genere peculatus non nunc primum invenitur, sed nunc demum tenetur.*

²⁹ *Mur. 17.13 Etenim mihi ipsi accidit ut cum duobus patriciis, altero improbissimo atque audacissimo, altero modestissimo atque optimo viro, peterem; superavi tamen dignitate Catilinam, gratia Galbam. Quod si id crimen homini novo esse deberet, profecto mihi neque inimici neque invidi defuissent. Omittamus igitur de genere dicere cuius est magna in utroque dignitas.*

viro, en donde la oposición semántica estaría en *improbus – bonus / audax – modestus*. Los cónsules a los que se refiere Cicerón son Catilina y Galba, como dice luego, a los que venció superando al “malo”, a Catilina, en méritos- *superavi tamen dignitate Catilinam*- al “bueno”, a Galba, en popularidad *-gratia Galbam-*. Esta matización, sin embargo recoge, de nuevo, el orden de las parejas iniciales. Tras esta explicación llega a la conclusión que quiere tras haber tenido cierto protagonismo y así da por concluido este tema del linaje.

La forma de superlativo del adjetivo en las dos parejas es posible que se deba más que a un deseo de marcar expresivamente su bondad o maldad, a un recurso de paralelismo bastante complejo: las parejas positivas de adjetivos, que merecen también un estudio adecuado, según se ha podido comprobar en las esporádicas apariciones en los textos que se estudian, presentan un grado de formalismo evidente, es decir, no responden tanto a un deseo de expresar elementos positivos de una manera económica por la riqueza que la acumulación de los semas de las parejas implica, como a una mera fórmula, casi ritual, de presentación de un personaje y pocas de ellas tienen un valor semántico real. Pues bien, en estas parejas de adjetivos positivos, sobre todo las que califican a un individuo a modo de presentación, aparecen, con mucha frecuencia, formas en superlativo como fórmula de cortesía literaria. Cicerón, a la hora de presentar a Galba positivamente tenía que recurrir a una pareja en superlativo y se vio forzado a poner en superlativo también la pareja negativa, la que calificaba a Catilina. La calificación negativa tan intensa no ha parecido preocupar a Cicerón, pues a Catilina este grado tan intenso de maldad sí le convenía y además se mantenía la identidad que facilitaría la oposición entre ambos.

El siguiente ejemplo de esta asociación se encuentra en el discurso en defensa de Sila, en un texto³⁰ interesante en el que la inclusión de la pareja no es del todo usual. El texto pertenece a la segunda parte de la *argumentatio*, en el apartado final, cuando se ocupa de la *vita ante acta*. Las condiciones de este discurso, hay que recordarlo, fueron muy delicadas para Cicerón que se vio obligado a defender a un hombre sospechoso de haber participado en la conjuración de Catilina a cuyos componentes el propio Cicerón tanto había atacado. Por eso, el texto es complejo, muy cuidadoso en la utilización de los calificativos y, desde este punto de vista, muy interesante.

Cicerón le echa en cara a Torcuato, uno de los acusadores de Sila, que su propio padre, cuando era cónsul, había actuado en un juicio en defensa de Catilina acusado de concusión: *quin etiam parens tuus, Torquate, consul reo de pecuniis repetundis Catilinae fuit advocatus*. Se vuelve a repetir el procedimiento de pareja en espejo, sólo que en este ejemplo los adjetivos positivos sí tienen un valor real como calificadores al oponerse, precisamente y uno a uno, a la pareja de adjetivos negativos. El referente de estos adjetivos es Catilina: se trata de una aposición a este Catilina acusado al que Cicerón califica así: *improbo homini, at supplici, fortasse audaci, at aliquando amico*; las asociaciones que esta calificación supone parecen ser las siguientes: *improbus + audax / supplex + amicus*; lo curioso de estas parejas es que, aunque Cicerón, por la

³⁰ *Sull. 81.9'Adfuerunt,' inquit, 'Catilinae illumque laudarunt.' Nulla tum patebat, nulla erat cognita coniuratio; defendebant amicum, aderant supplici, vitae eius turpitudinem in summis eius periculis non insequabantur. Quin etiam parens tuus, Torquate, consul reo de pecuniis repetundis Catilinae fuit advocatus, improbo homini, at supplici, fortasse audaci, at aliquando amico. Cui cum adfuit post delatam ad eum primam illam coniurationem, indicavit se audisse aliquid, non credidisse. 'At idem non adfuit alio in iudicio, cum adessent ceteri.*

disolución de las asociaciones, obliga al receptor a asociar *improbos* con *supplex*, los valores semánticos de estos adjetivos “avisan” de que algo no es así y realmente lo que esta pareja negativa opone a la positiva es, en una relación de quiasmo, la “actitud osada y violenta” a una “actitud suplicante” y la “maldad” a una “buena relación de amistad”. La razón de este desorden en las parejas y en las relaciones antagónicas de sus componentes puede deberse a un deseo de intensificar los valores de cada adjetivo para los que el receptor ha de esforzarse en buscar, dentro de la frase, una conexión lógica.

El tercer ejemplo de esta asociación se encuentra en el discurso en defensa de Celio, en la *premonitio* del discurso, en la réplica de Atratino, en un momento en el que Cicerón intenta explicar la amistad de su defendido con Catilina aunque, asegura a continuación, no ha sido cómplice del conspirador³¹. En las líneas anteriores, Cicerón ha presentado a un Catilina contradictorio, capaz de los mayores vicios y de las actitudes más positivas en muchos aspectos, especialmente en su habilidad para adaptarse al tipo de hombre al que quería atraerse. Por ese carácter tan versátil y complejo -*Hac ille tam varia multiplicique natura*- Catilina había conseguido atraerse a todos los hombres malvados y audaces de todos los lugares -*omnis omnibus ex terris homines improbos audacisque*- y, al mismo tiempo, a muchos hombres sensatos y buenos -*etiam multos fortis viros et bonos*. El texto, muy breve, tiene una estructura clara en la que Catilina, mejor dicho, su hábil naturaleza, abre y cierra el conjunto y, en medio, queda lo que Catilina conseguía con esa habilidad suya: osados bribones y varones sensatos y buenos; la estructura lleva al receptor a sentir la “trampa” que Catilina, con habilidad, cerraba sobre sus presas. Las dos parejas de adjetivos se oponen en un marcado quiasmo (*improbos – bonus / audax – fortis*) que contribuye a intensificar esa sensación de trampa cerrada que el receptor siente en el texto. Al mismo tiempo, al oponerse los semas con tanta claridad, se intensifican los valores semánticos de cada adjetivo.

Las dos parejas en espejo están fuertemente unidas por un nexo muy marcado - *cum...tum etiam...*- que pretende intensificar, especialmente, la segunda parte del complemento, la pareja positiva; el elemento generalizador en ambas parejas es diferente, pues, mientras que en la negativa el referente es *homo*, en la positiva el referente es *vir*, un sustantivo marcado con claras connotaciones positivas. La marca de intensidad “todos”/“muchos” también interviene en la oposición entre estas dos parejas: en la negativa se expresa la totalidad (además de forma insistente) con el adjetivo *omnis*, pues Catilina recogió a todos los malvados y osados; en la positiva, en cambio, la intensidad se suaviza y el adjetivo es *multus*, pues los buenos que siguieron a Catilina no fueron todos, sino “muchos”. Formalmente, las dos parejas presentan diferencias interesantes: mientras que de la pareja positiva - *multos fortis viros et bonos*- emana elegancia y orden (el adjetivo *multos* se sitúa fuera de la pareja, la pareja es elegante con el referente entre los dos adjetivos, es breve y concisa) la negativa - *omnis omnibus ex terris homines improbos audacisque*- destila confusión y “malestar” (la fea sucesión *omnis omnibus*, el sintagma intensivo *omnibus ex terris* que rompe la relación entre *omnis* y su referente).

Finalmente, a cada sema negativo se opone su correspondiente positivo: la “maldad”, frente a la “bondad” y la “osadía”, frente a la “sensatez”. Cicerón quiere marcar, de

³¹ *Cael. 14.2. Hac ille tam varia multiplicique natura cum omnis omnibus ex terris homines improbos audacisque conlegerat, tum etiam multos fortis viros et bonos specie quadam virtutis adsimulatae tenebat.*

manera especial, los semas de los adjetivos que en el quiasmo quedan en el centro: la “audacia” y la “sensatez”; la conjura de Catilina fue seguida por hombres audaces y, también, por hombres sensatos que se dejaron atrapar. Celio, el defendido de Cicerón, sería el ejemplo claro de ese grupo de varones buenos y sensatos que siguieron a Catilina en un primer momento, pero cuya sensatez les impidió llegar hasta el final de las aspiraciones de Catilina.

Pero, continúa Cicerón, todo esto lo conseguía con una cierta apariencia de virtud fingida; la fuerza del adjetivo *ad simulatus* aplicado a *virtus* se ve intensificada por la idea de indefinición que encontramos en *quadam specie* y que sintetiza, ahora en un solo adjetivo, aquella pareja inicial *-tam varia multiplicique natura-* al mismo tiempo que se opone con fuerza a la pareja de adjetivos positivos cuyos semas chocan necesariamente con este adjetivo tan resaltado, además, por encontrarse tras el sustantivo cuando se esperaría el orden contrario, aquí alterado por la fuerza que se quiere dar tanto al sustantivo como al adjetivo que lo califica.

Los otros dos ejemplos de la asociación *-improbis + audax-* se encuentran en *Filípicas*³² y están tan cercanos en sus contextos y tan relacionados que se comentarán juntos. El texto pertenece a la decimo cuarta *Filípica* en la que Cicerón pretende que el senado declare enemigo de Roma a M. Antonio tras el enfrentamiento civil de Módena que supuso la muerte de ciudadanos romanos. En las líneas previas al texto que ahora se analiza, Cicerón ha desencadenado una serie de interrogativas retóricas terribles, todas ellas referentes al enfrentamiento civil de Módena. Servilio Isaúrico (seguramente al que en el texto Cicerón llama *clarissimus vir*) había propuesto unos días de suplicas en Roma y que se levantase el estado de excepción, a lo que Cicerón se niega. Pero hay una parte del senado que no es partidaria de esta medida y que simplemente llama “malos chicos” a los seguidores de Antonio: *'improbis' inquit 'et audacibus?'* Cicerón no está, en absoluto, de acuerdo con esta calificación, pues asegura que es excesivamente suave ya que se califican así los individuos que son llevados ante los tribunales *-quae sunt urbanarum maledicta litium-*, no los que se arman para una guerra de exterminio *-non inustae belli internecini notae-*. Cierra el texto insistiendo en los asuntos que se tratan en los tribunales a cuyos autores les convienen estos adjetivos: *testamenta, credo, subiciunt aut eiciunt vicinos aut adulescentulos circumscribunt; his enim vitiis adfectos et talibus malos <aut> audacis appellare consuetudo solet.*

En este ejemplo, la pareja de adjetivos ha servido a Cicerón de punto de partida para reflexionar sobre el calificativo que se debería aplicar a los seguidores de Antonio; desde luego, no la pareja *improbis + audax*, cuyas connotaciones nos llevan a los tribunales y no a la guerra civil. De cualquier modo, la pareja sintácticamente ha dado pie a Cicerón para desarrollar un razonamiento que busca, a fin de cuentas, que el receptor se sienta obligado a buscar un calificativo por encima de esta pareja y que pueda definir tamaña maldad. Además, esta reflexión no es un mero divertimento de Cicerón: Cicerón quiere “recoger” y convencer a aquellos que sí aplicarían estos calificativos a Antonio y sus secuaces y llevarlos así a su terreno, a su tesis, de manera suave, admitiendo su calificación, pero haciéndoles ver que no es lo suficientemente dura, que no es adecuada a lo terrible de la realidad.

³² *Phil. 14.7.3 'De improbis' inquit 'et audacibus.' Nam sic eos appellat clarissimus vir: quae sunt urbanarum maledicta litium, non inustae belli internecini notae. Testamenta, credo, subiciunt aut eiciunt vicinos aut adulescentulos circumscribunt: his enim vitiis adfectos et talibus malos <aut> audacis appellare consuetudo solet.*

-. *Sceleratus* + *audax*

La asociación *sceleratus* + *audax* forma una pareja inversa en la que el segundo elemento es más amplio semánticamente y con menor intensidad expresiva que el primero. En la asociación y apoyada por el contexto, la pareja consigue una fuerza semántica similar a la de una asociación ambivalente, pues los dos adjetivos reciben una intensificación semejante: el primero por ser el más restringido, el segundo por ir en segundo lugar y ser el elemento más marcado y su asociación es una de las fórmulas más expresivas en el uso de las parejas de adjetivos. En este ejemplo, el adjetivo primero –*sceleratus*– tienen matices expresivos cercanos al plano de lo religioso y una gran fuerza. La pareja se repite idéntica en tres de los cuatro ejemplos con esta asociación y, en el ejemplo en que se cambia el orden, en la primera *Filípica*³³, se trata de un texto estudiado en otras ocasiones y que acumula muchas peculiaridades. Hay otro aspecto interesante en esta pareja y es el hecho de que las tres parejas que siguen la norma aparecen en grado superlativo. Finalmente, hay que señalar que se mantiene el orden *sceleratus* + *audax* en el único caso de asociación de los adverbios que aparece en su oratoria³⁴.

El primer ejemplo de esta asociación se encuentra en las *Verrinas*, en un texto³⁵ en el que se relata el robo de la estatua de Ceres en Hena. Cicerón la ha descrito físicamente³⁶ y ahora desarrolla el estado de ánimo de los habitantes de la ciudad ante esta profanación y robo. Cicerón, casi en una *praeteritio*, informa al receptor de que estos afligidos habitantes no se quejaban de los diezmos *-non illi decumarum imperia-*, ni del despojo de sus bienes personales, *-non bonorum direptiones-*, ni de los juicios injustos *-non iniqua iudicia-*, ni de las desenfrenadas pasiones de Verres *-non importunas istius libidines-*, ni de su violencia *-non vim-*, ni de las injurias con las que se les había ultrajado y oprimido *-non contumelias quibus vexati oppressique erant-*; es decir, hace un recuento de todos los desmanes que en cada uno de sus cargos, como representante de Roma, realizó Verres y que dibujan, de manera evidente, la figura de un tirano. Para este recuento utiliza una larga serie que avanza en *gradatio* desde los aspectos más “tolerables” (los meramente materiales, diezmos y robos) pasando por la violencia y los desmanes que su desenfrenada pasión le empujaba a cometer y, al final, lo psicológicamente intolerable: el maltrato y la opresión a los que, con sus injurias, les tenía sometidos. Es, como se verá, a este primer bloque de afrentas de Verres, a lo que se refiere el adjetivo *audax* con el que luego se le califica.

Pero todo esto lo podían soportar los sufridos habitantes de Hena. Hubo otro tipo de ultraje que ya no pudieron tolerar: el religioso y por eso, querían que se purificaran los aspectos religiosos contaminados por este hombre con su castigo *-istius sceleratissimi atque audacissimi supplicio expiari volebant-*. Estos aspectos los enumera en una serie trimebre: *Cereris numen, sacrorum vetustatem, fani religionem*. Ceres, sus cultos y el templo, eran los aspectos que tenían que ser purificados con el castigo ejemplar de Verres. Nuevamente una serie que, para avanzar, se apoya no en el elemento

³³ *Phil.* 1.5.10.

³⁴ *Sull.* 67.8 *nihil scelerate, nihil audacter.*

³⁵ *Verr.* 2.4.111.15 *Non illi decumarum imperia, non bonorum direptiones, non iniqua iudicia, non importunas istius libidines, non vim, non contumelias quibus vexati oppressique erant conquerebantur; Cereris numen, sacrorum vetustatem, fani religionem istius sceleratissimi atque audacissimi supplicio expiari volebant; omnia se cetera pati ac negligere dicebant. Hic dolor erat tantus ut Verres alter Orcus venisse Hennam et non Proserpinam asportasse sed ipsam abripuisse Cererem videretur.*

³⁶ *Cf. Verr.* 2.4.110.

sintácticamente fuerte -en este caso los acusativos-, sino en los complementos en genitivo; así, a Ceres se aplica el sema de “divinidad” – *numen*-, a los cultos, la “antigüedad” – *vetustatem*- y a los templos, la “atmósfera de religiosidad” –*religionem*:- los acusativos, semánticamente, tienen fuerza de adjetivos.

Si la primera parte del texto se podía recoger en el adjetivo *audax*, es claro que esta segunda parte se recoge en el adjetivo *sceleratus*, con lo que el orden de los adjetivos respecto a aquello a lo que hacen referencia se plantea con un bonito quiasmo. La presencia del superlativo está justificada por la fuerza que Cicerón quiere dar a esta calificación y encaja en el ambiente de llanto y rabia contenida que transmite el relato de la actitud de los ciudadanos de Hena. Finalmente, la utilización de un referente pronominal, seguramente con valor deíctico, refuerza todavía más la expresión. El texto, en su conjunto, utiliza la adjetivación, pero ésta es la única pareja que reserva para dar una calificación completa del personaje.

El sema de “audacia” en grado sumo que califica a Verres –*audacissimi*- resume y sirve de compendio para expresar los semas de la “osadía” con la que se apropió de fondos públicos y de bienes privados, la “desvergüenza” de sus actuaciones judiciales y de sus excesos carnales y la “arrogancia” con la que violentó y ultrajó a los ciudadanos que tenía bajo su custodia y protección como representante de Roma. El sema de la “infamia” y la “impiedad” en grado sumo – *sceleratissimi*- recoge su falta de respeto absoluto hacia la divinidad de Ceres, hacia los cultos y hacia su templo. Es evidente en este análisis que se trata de un texto perfectamente trabajado y conseguido. Se organiza en dos partes cuyo desarrollo anticipan los semas de los adjetivos de la pareja y, en cada parte se advierte una estructura trimembre, evidente en la serie del elemento religioso, clara en la sintaxis³⁷ de la serie más amplia que se organiza en una serie de tres dobles cada uno de los cuales “explica” uno de los matices del sema genérico de la “audacia” que recoge el adjetivo final: la “osadía” (*decumarum imperia + bonorum direptiones*) + la “desvergüenza” (*iniqua iudicia, importunas istius libidines*) + la “arrogancia” (*non vim, non contumelias*). Este juego se completa con la utilización del verbo *expiari*, un verbo religioso de gran intensidad semántica y que recoge, de nuevo, los semas religiosos del primer adjetivo de la pareja, mientras que el sustantivo *supplicium* recoge los elementos no religiosos, la “audacia” del segundo adjetivo de la pareja, situados ambos en quiasmo respecto a la asociación, con lo que la calificación queda definitivamente cerrada: *sceleratissimi atque audacissimi supplicio expiari*.

En la parte final, Cicerón quiere recordar, en una composición circular, el tema con el que empezó, pero añadiendo los elementos nuevos que han surgido en el desarrollo del texto, el elemento religioso. Y así, si empezó el capítulo hablando del dolor de las sacerdotisas de Ceres y de la asamblea de ciudadanos, termina con un intento de describir este dolor una vez más, pero su intensidad es tan grande que, como ha ocurrido en otras ocasiones, ha tenido que recurrir a una imagen de la mitología, al Orco, a Plutón cuando raptó a Proserpina, sólo que ahora se trata de Verres y de la diosa Ceres. El recurso a este episodio mitológico es adecuado: se trata de unos personajes muy similares (Ceres es la madre de Proserpina) y Cicerón identifica a Verres con el libidinoso y violento Plutón quien, para satisfacer sus más bajos deseos, no duda en raptar a la joven Proserpina (a pesar del daño que sabe que va a hacerle a la joven y a la madre, a Ceres) y bajarla a los infiernos; del mismo modo, Verres arrebató la imagen

³⁷ El primer doblete tiene el esquema genitivo + sustantivo, el segundo adjetivo + sustantivo y el tercero sustantivo solo.

de Ceres al pueblo de Hena (cuyo dolor iguala, en una evidente hipérbole, al de la madre de Proserpina) y se la llevó consigo a sus dominios (a los que posiblemente pueda calificarse como infernales dada la categoría moral de su dueño) sin importarle el sentimiento de dolor que creaba en los habitantes de Hena. Aunque hay un personaje, Ceres, que se repite en la alusión mitológica y la realidad, Cicerón basa este recurso a la mitología en Verres al que, sin decirlo expresamente, identifica con el violento Plutón en su lascivia, en su poder y en su desprecio absoluto por los sentimientos que su acción va a causar.

El siguiente ejemplo se encuentra en el discurso de agradecimiento al pueblo, a la vuelta de su destierro, en un exordio³⁸ terriblemente complejo desde el punto de vista semántico y sintáctico. La asociación *sceleratus* + *audax* es la única pareja adjetiva del texto aunque hay más adjetivos, con gran fuerza significativa, y también algunos dobles y parejas de sustantivos. Se trata de una pareja elegante, esperada en un contexto sereno que quiere transmitir al receptor la sensación de seguridad, de equilibrio y ponderación formal. La importancia sintáctica de la pareja es clara, pues es el sujeto de un verbo – *continerent*- que marca la oposición fuerte con la primera parte del texto con verbos en primera persona. Este sujeto es la oposición a todas las bondades que representa Cicerón en la primera parte y que se opone con fuerza en esta segunda parte al convertirse en receptor de los odios de este sujeto tan marcado. Los hombres criminales y audaces a los que Cicerón califica con esta pareja son los responsables de su exilio y de las numerosas alteraciones del orden público que tuvieron lugar en aquel año. La seguridad y la serenidad que esta referencia supone quizás quiera reflejar, transmitir al pueblo destinatario del discurso, que todo aquello está ya superado y que él tiene a todos estos individuos y a la situación, en su conjunto, bajo control.

El siguiente texto³⁹ en el que aparece la asociación *sceleratus* + *audax* presenta una pareja en superlativo aplicada a un elemento animado, una forma pronominal referida a Tubulo y que, además del superlativo, tiene un refuerzo importante en el adjetivo *unum* y en el sintagma *ex omni memoria*. Se trata en este caso de una calificación que se refuerza, como se ha dicho formalmente y, además, semánticamente, pues la frase que sigue a la pareja, pese a su aparente simpleza y rotundidad, lo que hace es ratificar, y con ello intensificar, los semas calificativos de la pareja: si le diera veneno a un comensal o huésped suyo –*venenum hospiti aut convivae si diceretur cenanti ab illo datum*- eso sería de una audacia, y también de una maldad sin nombre. Si además no tenía razones para ello, la criminalidad, la desproporción del hecho, nos llevaría a considerar a este individuo como un terrible malvado. Precisamente esta suma de semas es la que proporciona la pareja de adjetivos, una vez más con el orden “cambiado”, en quiasmo con respecto a la ratificación del texto. Posiblemente el orden que esta pareja tan férreamente mantiene se deba más que a un quiasmo a un deseo de marcar el

³⁸ *p. red. ad Quir. 1.8 Quod precatus a Iove Optimo Maximo ceterisque dis immortalibus sum, Quirites, eo tempore cum me fortunasque meas pro vestra incolumitate otio concordiaque devovi, ut, si meas rationes unquam vestrae salutis anteposuissem, sempiternam poenam sustinerem mea voluntate susceptam, sin et ea quae ante gesseram conservandae civitatis causa gessissem et illam miseram projectionem vestrae salutis gratia suscepissem, ut quod odium scelerati homines et audaces in rem publicam et in omnis bonos conceptum iam diu continerent, id in me uno potius quam in optimo quoque et universa civitate defigerent, hoc si animo in vos liberorsque vestros fuissem, ut aliquando vos patresque conscriptos Italiamque universam memoria mei misericordia desiderium- que teneret:*

³⁹ *Scaur. k.2 Si me Hercule, iudices, pro L. Tubulo dicerem, quem unum ex omni memoria sceleratissimum et audacissimum fuisse accepimus, tamen non timerem, venenum hospiti aut convivae si diceretur cenanti ab illo datum cui neque heres neque iratus fuisset.*

carácter inverso de la expresión para reforzarla y darle más fuerza expresiva al situar en primer lugar al adjetivo con más carga semántica.

- *Furiosus + audax*

La asociación *furiosus + audax* se repite en dos ocasiones, pero se altera el orden de los adjetivos, y en un caso (*audax + furiosus*) la pareja será una pareja típica y en el otro (*furiosus + audax*) inversa. El ejemplo que se va a analizar a continuación es el de pareja inversa en la que el adjetivo *audax* añade el sema de la “osadía” al adjetivo *furiosus* y restringe, además, su carácter amplio al asociarse tan íntimamente a un adjetivo más específico y más restringido en sus valores semánticos como es *furiosus*: se añade el sema de “temeridad”, “osadía” al de “desenfreno furioso” y se insiste, de manera especial, en la fuerza del sema del segundo adjetivo.

El texto se encuentra en la segunda parte de la *confirmatio* del discurso⁴⁰ en defensa de Sestio en un momento en el que Cicerón analiza los sucesos del 58, la actitud terrible de Clodio y de los cónsules Gabinio y Pisón. En el texto inmediato Cicerón acaba de dibujar el retrato de Pisón como un personaje taciturno, serio y grave que, según Cicerón, engañó momentáneamente a todos menos a él. El texto que se ha seleccionado tiene dos partes claras: la primera es la transcripción (supuestamente literal) de los rumores que sobre Pisón circulaban por Roma. La segunda, la conclusión, el resumen que de los rumores hace Cicerón. La primera parte del texto está formada por frases rápidas con dobles, parejas y con cambios bruscos en el tema, casi como si el receptor escuchara, al azar, los comentarios de la gente, pero en esta parte se avanza en una *gradatio* de “aproximación”: el estado *-rei publicae-*, el senado y sus integrantes *-habebit senatus-* y los hombres de bien *-non deerit auctor et dux bonis-*.

La segunda parte del texto tiene como protagonista a Cicerón: la gente lo felicitaba a él, a Cicerón *-Mihi denique homines praecipue gratulabantur-*, por el consulado de Pisón frente a un tribuno de la plebe, Clodio, “enloquecido y osado”; Cicerón recoge ahora, en su persona, los elementos de referencia previos (el estado, el senado y los hombres de bien) con los que se “engrandece” y adquiere solvencia y su antagonista es doble pues se trata del cónsul Pisón y del tribuno Clodio. Cicerón, como si quisiera mantener el estilo rápido de los comentarios de la primera parte, utiliza en el texto parejas de adjetivos para calificar a su binomio de oponentes. La fuerza radica en que lo que narra ha sucedido con anterioridad y las calificaciones con las que juega Cicerón ya no tienen la incógnita del futuro: los hechos sucedieron en el 58 y el proceso de Sestio comenzó en febrero del 56, nadie consideraba ya a Pisón como un cónsul valeroso y ponderado *-fortem et gravem consulem-*, frente al desenfreno y la osadía del tribuno Clodio *-tribunum plebis furiosum et audacem-*. La posición de Cicerón es clara: todos son conscientes de que las felicitaciones que le dieron por el resultado de las elecciones no pudieron ser menos oportunas, pues desembocaron en su destierro; todos saben en estos momentos que la calificación de Pisón como un cónsul valeroso y ponderado es una burla, pues su debilidad y su falta de equilibrio se habían puesto de manifiesto al someterse a Clodio y a sus exigencias enloquecidas y osadas. Es decir, la calificación, evidentemente contraria, de Clodio y Pisón *-tribunum plebis furiosum et audacem*

⁴⁰ *Sest. 20.7 Erat hic omnium sermo: 'est tamen rei publicae magnum firmumque subsidium; habeo quem opponam labi illi atque caeno; vultu me dius fdius conlegae sui libidinem levitatemque franget; habebit senatus in hunc annum quem sequatur; non deerit auctor et dux bonis.'* *Mihi denique homines praecipue gratulabantur, quod habiturus essem contra tribunum plebis furiosum et audacem cum amicis et adfinem tum etiam fortem et gravem consulem.*

//*fortem et gravem consulem*- era, para un receptor del momento, una intensificación irónica de los semas más negativos de la pareja de adjetivos *furiosus* + *audax*.

- *Nequam* + *audax*

La asociación *nequam* + *audax* sólo aparece en una ocasión en la oratoria ciceroniana y en un momento especialmente intenso: en la calificación indirecta de un personaje muy significativo en el universo Ciceroniano, M. Antonio. El texto⁴¹ pertenece a la segunda *Filípica*, el discurso más violento contra Antonio y, también, uno de los mejor compuestos. En el momento en el que se utiliza la asociación *nequam* + *audax*, Cicerón intenta explicar las razones por las que César, al volver de Hispania - *C. Caesari ex Hispania redeunti*-, admitió a M. Antonio en su círculo de amigos. Cicerón, con suavidad, sugiere una explicación: *Habebat hoc omnino Caesar: quem plane perditum aere alieno egentemque, si eundem nequam hominem audacemque cognorat, hunc in familiaritatem libentissime recipiebat.*

La calificación del tipo de individuos a los que, según Cicerón, César concedía su amistad se hace a través de dos parejas muy similares en la forma *-quem plane perditum aere alieno egentemque / si eundem nequam hominem audacemque cognorat-* y que suman dos conjuntos de semas diferentes: la “ausencia extrema de dinero” y la “actitud desvergonzada y altanera”⁴²; la primera pareja *-quem plane perditum aere alieno egentemque-* hace referencia a la situación monetaria del personaje⁴³; los adjetivos *perditus* + *egens* forman una asociación difícil de calificar, pues por un lado, parecería una pareja típica con un segundo adjetivo *-egens-* mucho más restringido que el primero y centrando más el significado de la expresión en su conjunto, pero la presencia de los complementos que lleva *perditus* (intensificado con el adverbio *plane* y con un ablativo *-aere alieno-* que especifica la causa de esa “perdición absoluta”, las deudas) hacen que la pareja se entienda como ambivalente. El segundo adjetivo *-egens-* matiza hasta qué punto (hasta el grado de suma pobreza) estaba agobiado por las deudas el referente *quem*.

La segunda pareja *-eundem nequam hominem audacemque-* hace referencia a la actitud del personaje ante esa realidad: la desvergonzada altanería; los adjetivos *nequam* + *audax* forman una pareja típica en la que se quiere destacar los semas de los dos adjetivos, pero, posiblemente, más el segundo de ellos. Se trata de una pareja elegante y se explica, posiblemente, porque Cicerón, en estos momentos, quiere dejar patente su serenidad espiritual, no quiere mostrarse especialmente conmovido y busca que esta acusación tan intensa contra César se admita como algo, no producto del enfado o el odio, sino como un elemento de todos sabido y generalmente aceptado. Esta doble calificación tiene como referente secundario a Antonio, al que César admitió como amigo por contar con las “cualidades” adecuadas (endeudado y soberbio); pero, además, califica también a César porque ¿qué tipo de hombre buscaría estos amigos? alguien que

⁴¹ *Phil. 2.78.11 Sed nimis multa de nugis: ad maiora veniamus. C. Caesari ex Hispania redeunti obviam longissime processisti. Celeriter isti, redisti, ut cognosceret te si minus fortem, at tamen strenuum. Factus es ei rursus nescio quo modo familiaris. Habebat hoc omnino Caesar: quem plane perditum aere alieno egentemque, si eundem nequam hominem audacemque cognorat, hunc in familiaritatem libentissime recipiebat. His igitur rebus praeclare commendatus iussus es renuntiari consul et quidem cum ipso. Nihil queror de Dolabella qui tum est impulsus, inductus, elusus.*

⁴² La asociación de los dos semas (la “pobreza” y la “arrogancia”) se ha visto ya en otras ocasiones; Cf. en el análisis del adjetivo *insolens*, el estudio de la asociación *egens* + *insolens*.

⁴³ En este sentido, en unas líneas anteriores, Cicerón ha explicado que Antonio estaba lleno de deudas: *foris etiam turpiorem ne L. Plancus praedes tuos venderet.*

no sólo compartiera estas “cualidades”, sino que las superara y se valiera de ellas para controlar su camarilla: la acusación contra César es indirecta y muy intensa.

Cuando se analiza el conjunto del texto, es posible intuir cómo estas dos parejas de adjetivos forman parte de un retrato más amplio de Antonio y, secundariamente, de César. El texto comienza con una frase de enlace y una llamada de atención ante la importancia de lo que se va a decir: *nimis multa de nugis: ad maiora veniamus*. A continuación, Cicerón describe la actitud servil y denigrante de M. Antonio a la llegada de César: *Celeriter isti, redisti, ut cognosceret te si minus fortem, at tamen strenuum*. Se trata de una pareja “extraña”, con dos adjetivos muy cercanos *-fortis + strenuus-*, pero que establecen una diferencia esencial en su aparente *gradatio* (unas matizaciones que establecen elementos como *minus, at, tamen*): Antonio asumía que no era valiente, pero, al menos, si era servicial; es el primer “toque” a la figura de M. Antonio a quien el receptor ve corriendo afanoso y en actitud servil ante la llegada de César. Las otras calificaciones (*perditus + egens* y *nequam + audax*) no presentan un referente tan claro y le sirven a Cicerón para calificar, secundariamente, a César. Se trata de tres parejas organizadas según el esquema pareja + (pareja+ pareja) -1 + (1+1)- una de esas estructuras con las que, a menudo, Cicerón organiza adjetivos y contenidos semánticos complejos y que ahora le sirve para calificar a M. Antonio como un cobarde servil totalmente arruinado y desvergonzadamente altivo en su miseria. El texto se cierra con un irónico *-His igitur rebus praeclare commendatus-* tras lo cual surge el vil motivo por el que Antonio buscaba la amistad de César: para que se le ofreciera el consulado *-iussus es renuntiari consul et quidem cum ipso*.

- Avarus + audax⁴⁴

- Inconsideratus + audax

El texto⁴⁵ en el que se encuentran los adjetivos *inconsideratus + audax* pertenece a la decimotercera *Filípica* y, aunque la asociación no forma una pareja en sentido estricto, es interesante desde un punto de vista semántico. Cicerón está hablando de la devolución de las posesiones de Pompeyo a su hijo y, tras una larga enumeración, llega a los individuos que, sin ser enemigos de Pompeyo, compraron sus propiedades: *Ego etiam eos dico qui hostium numero non sunt Pompeianas possessiones quanti emerint filio reddituros*. Incluye un comentario personal sobre los que osaron comprar esos bienes y la expresión pretende ser genérica (por eso se utiliza un genitivo con el verbo *fuit*). Los dos adjetivos están en una lograda *gradatio* de rectificación que marca bien los campos de los dos adjetivos, la “desconsideración” en un primer momento, y luego la “osadía”, un grado más en esa falta de respeto a la que ahora se suma el sema de la “audacia”, el “atrevimiento”.

Cicerón sacraliza la figura de Pompeyo y en su afán por dotarla de un carácter casi religioso se valen: primero, de un adjetivo *-inconsideratus-* muy escaso en la prosa del momento y que el mismo Cicerón utiliza sólo en tres ocasiones más y siempre en contextos patéticos y elevados⁴⁶; en segundo lugar, utiliza el verbo *attingere* que, en

⁴⁴ Cf. en el análisis del adjetivo *avarus* la asociación *avarus + audax*.

⁴⁵ *Phil. 13.12.1 Ego etiam eos dico qui hostium numero non sunt Pompeianas possessiones quanti emerint filio reddituros. Inconsiderati fuit, ne dicam audacis, rem ullam ex illis attingere; retinere vero quis poterit clarissimo domino restituto? An is non reddet qui domini patrimonium circumplexus quasi thesaurum draco, Pompei servus, libertus Caesaris, agri Lucani possessiones occupavit?*

⁴⁶ *Quinct. 80.2; har. resp. 55.17; Lig. 3.3.*

este contexto, llega a adquirir semas de respeto religioso: *Satis inconsiderati fuit, ne dicam audacis, rem ullam ex illis attingere*; finalmente, frente a esta imagen de respeto total se opone la imagen de un dragón (*sic* Antonio al que degrada socialmente al referirse a él como esclavo de Pompeyo y liberto de César) que vigila, como en las leyendas mitológicas, un tesoro: *circumplexus quasi thesaurum draco, Pompei servus, libertus Caesaris*.

La sacralización de las propiedades de Pompeyo es lo que motiva esta asociación extraña en la que *audax* supone, evidentemente, un grado mayor de “desconsideración” que el primer adjetivo *–inconsideratus–*: la “altanería”, la “soberbia” de osar mancillar las posesiones de un hombre excelso. La forma en la que Cicerón obliga al receptor a asumir esta cuidada interpretación, la ausencia de una calificación positiva y directa de Pompeyo y, al mismo tiempo, la presencia de una oposición semántica en el texto a través de otros recursos, el sutil espejo que crea para reforzar la imagen de los patanes deleznable que se atreven a poner sus manos sobre las propiedades de un hombre tal y, finalmente, la limpieza y brevedad textual en la que esta asociación aparece es un ejemplo de la suma habilidad con la que Cicerón plantea las asociaciones en parejas en la última etapa de su oratoria. Las parejas son breves, en contextos formalmente sencillos, sin justificaciones explícitas, sin espejos evidentes, pero muy ricas en posibilidades expresivas, amplias en connotaciones que van más allá de sus valores semánticos concretos, intensos por las relaciones que establecen, de manera interna, con otros elementos del contexto. Se trata de creaciones únicas, de una capacidad expresiva difícil de igualar y dotadas de toda la intensidad y fuerza que el orador busca transmitir a través de ellas.

- *Audax* + *sceleratus*

La asociación de los adjetivos *audax* y *sceleratus* se repite en cuatro ocasiones en la oratoria de Cicerón, pero siempre en un orden inverso, menos en este ejemplo en el que se organiza la asociación como una pareja típica. El texto⁴⁷ pertenece a los momentos iniciales de la primera *Filípica* en donde Cicerón está haciendo un repaso somero a los hechos que acontecieron tras la muerte de César y habla del comportamiento de Dolabela en aquellos difíciles momentos de confusión y alteración ciudadana y de cómo consiguió frenar los desmanes de las masas descontroladas; para calificar a esas masas utiliza la pareja de adjetivos.

El texto está perfectamente estructurado en dos partes; en la primera, Cicerón presenta a los agentes del desorden (considerados en los primeros momentos de la frase genéricamente como *infinitem malum*) y tras esto, en la segunda parte, dirige su objetivo hacia otro punto: Dolabella y sus acciones que analiza, también, en dos momentos: *talis animadversio fuit Dolabellae cum in audacis sceleratosque servos, tum in impuros et nefarios liberos, // talisque eversio illius exsecratae columnae*⁴⁸ *ut...* Las dos partes van unidas por el nexa que Cicerón parece preferir para lo “interno”, *-que*, y las dos son casi anafóricas ya que repiten casi los dos primeros elementos, *talis*

⁴⁷ *Phil. 1.5.10 Nam cum serperet in urbe infinitum malum idque manaret in dies latius, idemque bustum in foro facerent qui illam insepultam sepulturam effecerant, et cotidie magis magisque perdit homines cum sui similibus servis tectis ac templis urbis minarentur, talis animadversio fuit Dolabellae cum in audacis sceleratosque servos, tum in impuros et nefarios liberos, talisque eversio illius exsecratae columnae ut mihi mirum videatur tam valde reliquum tempus ab illo uno die dissensisse.*

⁴⁸ Se trata de la columna levantada irregularmente por las masas en honor de César tras su magnicidio. Al pie de esta columna se hacían sacrificios con los que se excitaba la furia del pueblo.

animadversio... talisque eversio; en cada una de ellas se analizan con más detalle los alborotadores y sus acciones, respectivamente.

A los alborotadores, Cicerón los presenta en dos momentos con ayuda del distributivo *cum...tum...* Comienza por los siervos a los que califica con una pareja de adjetivos y sigue con los hombres libres, también calificados con una pareja de adjetivos y con una disposición formal idéntica en todos los sentidos: es como si Cicerón insinuara al receptor que en su negativa y peligrosa actitud, los hombres libres se habían igualado a sus esclavos. El orador parece que quiere marcar paralelamente estas dos realidades contraponiéndolas al mismo tiempo, pues se trata de dos realidades que no admiten la misma calificación: mientras que a *liber* le convienen los adjetivos *impurus* + *nefarius*, en la calificación de *servus*, estos dos adjetivos tienen que ser sustituidos por otra variante que le sea más adecuada: *audax* + *sceleratus*. Así *audax* se asocia con *impurus*, al mismo nivel, pero en grados de “altura social” distintos ya que a los *servi* no les conviene, en este contexto, un término con connotaciones religiosas como *impurus*. Y lo mismo sucede con los segundos adjetivos – *nefarius*/ *sceleratus*. Los hombres libres sí tienen principios religiosos y morales y, por eso, pueden quebrantarlos; los esclavos son como animales y les corresponden actitudes muy concretas, carentes de matices religiosos y morales.

El orden en la organización de los adjetivos lo marca la segunda de las parejas porque la asociación *impurus+nefarius* es una pareja tipo con dos adjetivos bastante cercanos, en la que el segundo elemento restringe el valor del primero de manera fuerte, (todo dentro del ámbito de lo religioso) que es con lo que se juega en el contexto amplio del texto de origen de estas parejas. Lo interesante de esta cuidada gradación, de esta contraposición (y, al mismo tiempo, paralelismo e identidad) entre las calificaciones aplicadas a los *servi* y a los *liberi* es la relación que el orador establece entre *impurus* – *audax* y *nefarius* – *sceleratus*. Los esclavos sólo admiten el calificativo *audax* en su valor más genérico de “que no se detiene ante nada”, en el sentido más primario y evidente del adjetivo; frente a él, *impurus* supone una “osadía”, pero en el plano religioso y moral; la consecuencia de esa falta de contención en los esclavos es la “criminalidad” –*sceleratus*-: los esclavos, como animales, llegan a convertirse en criminales y se comportan sin ningún tipo de freno en contra de principios y normas naturales llevados por su desvergüenza, por su falta de contención física. La infamia, la impura degradación moral, tiene como consecuencia más grave el sacrilegio.

En esta peculiar calificación Cicerón, una vez más, consigue obligar al receptor a asociar dos parejas de adjetivos y sus referentes que sirven, uno a uno, como espejo parcial en el que se intensifican los valores con los que se oponen entre ellos; al mismo tiempo, en los semas que comparten los cuatro adjetivos, se intensifican sus valores semánticos en la misma medida. A la criminalidad de los esclavos, descontrolados cual animales, se suma el abominable sacrilegio de los hombres libres que se unen con los esclavos para alterar el orden en Roma, la ciudad más representativa de lo que ha de ser mesura y respeto religioso a las leyes humanas y divinas: Cicerón quiere calificar la confusión y el alboroto de Roma provocado por el levantamiento de la plebe y los esclavos y sintetizar la gravedad de la situación: en contra de todo, lo humano y lo divino, se unieron esclavos y hombres libres que cometieron todo tipo de temerarios crímenes y de abominables sacrilegios.

-. *Audax* + *furiosus*

La asociación *audax + furiosus* forma una pareja típica en la que el segundo elemento está, posiblemente, más marcado por su posición y por los valores semánticos, muy restringidos e intensos, que aporta a la pareja. Pero, en realidad, es difícil considerar esta asociación como una pareja, pues se trata de dos adjetivos yuxtapuestos y con referentes diferentes aunque, en el contexto en el que se inscriben⁴⁹, pueden, en cierto modo, considerarse una pareja de adjetivos.

Los adjetivos se encuentran en las primeras líneas de la segunda *Filípica* en donde Cicerón declara que el estado romano no ha tenido ningún enemigo que no haya sido también enemigo suyo. Cicerón se pregunta admirado cómo es posible que Antonio, antes de que Cicerón haya actuado como era su deber contra él por atacar el estado, se comporte de un modo tan necio al declararse voluntariamente enemigo de Cicerón. Cicerón reflexiona y dice que Antonio se muestra *audacior quam Catilina, furiosior quam Clodius*; Cicerón con los dos adjetivos, en realidad, califica a Antonio de una manera muy intensa; en primer lugar, identifica a Antonio con lo más odiado por él y lo más peligroso para el estado: Catilina y Clodio; y, al hacerlo, los califica con sus dos respectivas “virtudes”: la “temeridad”, la “desvergüenza”, la “osadía” del uno, y la “locura inexplicable” del otro. Pero el orden que ha marcado para la sucesión de adjetivos depende, seguramente, de la lógica cronológica⁵⁰: Catilina fue antes que Clodio, fue la causa para que actuara después el tribuno P. Clodio, el instigador del exilio de Cicerón que le acusó de haber condenado a muerte a los seguidores de Catilina sin un juicio previo. Probablemente, Cicerón llegara a odiar más a Clodio, responsable directo de su caída política, que al propio Catilina y de ahí los adjetivos y la fuerza expresiva que aplica a cada uno de ellos.

- *Audax + perditus*⁵¹

- *Audax + amens*

La asociación *amens + audax* aparece siempre en el mismo orden, en grado superlativo, asociada a *homo*, con el nexa *atque* (en vocativo en dos ocasiones, en nominativo en otra) y en la misma obra, las *Verrinas*. La pareja sigue las reglas de las parejas típicas que hasta aquí se han analizado: su primer elemento es más amplio semánticamente que el segundo y están asociados por una relación de causa-efecto: su audacia le lleva a la locura.

En todos los ejemplos de esta asociación el referente es Verres y quizás, la asociación *audax + amens* sea, por su regularidad, por las semejanzas formales y semánticas y, sobre todo por su presencia una sola obra, un cliché de Cicerón referido a Verres al que

⁴⁹ *Phil. 2.1.3 te miror, Antoni, quorum facta imitere, eorum exitus non perhorrescere. Atque hoc in aliis minus mirabar. Nemo enim illorum inimicus mihi fuit voluntarius: omnes a me rei publicae causa lacessiti. Tu ne verbo quidem violatus, ut audacior quam Catilina, furiosior quam Clodius viderere, ultro me maledictis lacessisti, tuamque a me alienationem commendationem tibi ad impios civis fore putavisti.*

⁵⁰ Clodio, en un principio, se llevaba bien con Cicerón (cf. PLUT., *Cic.* 29), pero el orador, a raíz del escándalo protagonizado por Clodio en las ceremonias de la Bona Dea, rompió su relación con él en el 61. Cicerón, en esos momentos, apoyó una petición de juicio especial por sacrilegio contra Clodio y, en el transcurso del juicio, aportó evidencias que anulaban la coartada presentada por Clodio como defensa. Parece que en esta decisión de presentar pruebas contra Clodio, Cicerón se vio empujado por Terencia, su esposa porque quería vengar la humillación que Clodio había causado a su hermana. Cf. D. F. EPSTEIN, “Cicero’s testimony at the Bona Dea trial”, CPh LXXXI, 1986.

⁵¹ Cf. en el análisis del adjetivo *perditus* el estudio de esta asociación.

califica con dos semas que, sin duda, le convienen: la “audacia” y la “demencia”. Este cliché podría tener el valor expresivo de un insulto que, si bien en la primera utilización pudo tener un valor significativo real por lo que se refiere a los valores semánticos de los adjetivos que la pareja asocia -la “audacia”, la “osadía” y el “estar fuera de sus cabales”-, en los otros dos ejemplos se trata de la utilización de una calificación que Cicerón siente como adecuada para este personaje y que, tras haberla utilizado con anterioridad, la considera, casi instintivamente, como un insulto eficaz contra este personaje; en los dos ejemplos se trata, además, de expresiones en vocativo⁵².

En la segunda pareja⁵³ la asociación tiene un valor semántico muy concreto: Cicerón acaba de señalar cómo él, personalmente, se ha esforzado en recoger las pruebas con la rapidez y la abundancia necesarias como para conseguir que el juicio tenga lugar en un tiempo deseable evitando así las maniobras dilatorias de Verres y, es precisamente por esto, por lo que Cicerón califica a Verres como audaz, por suponer que podría retrasar el juicio, y como enloquecido, al darse cuenta de que Cicerón estaba ya preparado en contra de lo que él esperaba. El adjetivo *amens* asume, en cierto modo, una serie de connotaciones que el contexto le aporta como la “violencia”, la “rabia”, que lo llevaron, precisamente a esa “demencia total”.

- *Audax + versatus...*

La asociación *audax + versatus* presenta una forma peculiar, pues el segundo elemento es un adjetivo de engarce de los que Cicerón se vale, en algunas ocasiones, para evitar de manera deliberada el adjetivo que tendría que haber utilizado en esta aposición al sustantivo *sicarius*; habría resultado difícil y, posiblemente, menos expresivo un adjetivo que formara pareja con *audax*; los valores semánticos de la asociación que ahora analizamos estudia aparecen en una asociación semánticamente muy cercana a este ejemplo; se trata de la pareja *audax + sceleratus* que aparece en cinco ejemplos de la oratoria de Cicerón y en uno de ellos con el orden de la pareja que ahora se estudia; los semas de “criminalidad” están presentes en ambas asociaciones, pero en el caso de *sceleratus* se añaden connotaciones religiosas que, posiblemente, no busca Cicerón en este contexto; de todas formas, se trata de un único ejemplo en toda la oratoria y es posible que sea un primer intento de Cicerón de encontrar una pareja de adjetivos que asocie los dos semas⁵⁴. La asociación forma una pareja típica en la que el segundo elemento es el más marcado y el que aporta una restricción semántica más significativa.

El texto⁵⁵ en el que aparece la asociación *audax + versatus* se encuentra al comienzo de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sexto Roscio. Cicerón parte de la acusación de

⁵² *Verr. 2.3.40.10 an tu decumas, homo audacissime atque amentissime, vendidisti? Verr. 2.3.126.1 his te litteris, homo audacissime atque amentissime, iugulatum esse non sentis?*

⁵³ *Verr. 1.7.1 nunc homo audacissimus atque amentissimus hoc cogitat. intellegit me ita paratum atque instructum in iudicium venire ut non modo in auribus vestris,...*

⁵⁴ Posiblemente Cicerón no utiliza el adjetivo *sceleratus* hasta las *Verrinas* en donde se encuentra el primer ejemplo de uso de este adjetivo: *Verr. 2.1.69.11*.

⁵⁵ *S. Rosc. 39.3-5 Patrem occidit Sex. Roscius. Qui homo? adolescentulus corruptus et ab hominibus nequam inductus? Annos natus maior quadraginta. Vetus videlicet sicarius, homo audax et saepe in caede versatus. At hoc ab accusatore ne dici quidem audistis. Luxuries igitur hominem nimirum et aeris alieni magnitudo et indomitae animi cupiditates ad hoc scelus impulerunt. De luxuria purgavit Erucius, cum dixit hunc ne in convivio quidem ullo fere interfuisse. Nihil autem umquam debuit. Cupiditates porro quae possunt esse in eo qui, ut ipse accusator obiecit, ruri semper habitavit et in agro colendo vixerit? quae vita maxime disiuncta a cupiditate et cum officio coniuncta est.*

Erucio expuesta muy concisamente y en la que llama la atención su gran simplicidad, su desnudez, su rotundidad: *Patrem occidit Sex. Roscius*. Se pregunta entonces Cicerón: *Qui homo?*, ¿qué clase de hombre es este Roscio? Cicerón busca pruebas en el carácter de Roscio que demuestren el parricidio y lo hace en una serie trimembre de afirmaciones a las que va contestando una a una; en cada una de estas afirmaciones introduce una pareja de adjetivos, menos en la última en la que la adjetivación se realiza por otro procedimiento. La pareja *audax + versatus* se encuentra en la segunda parte de la serie.

Esta serie trimembre presenta un alto grado de identidad formal entre sus miembros que permite al receptor sentirla como serie, pero, al mismo tiempo, presenta rasgos diferenciadores muy evidentes en cada uno de los momentos; estos rasgos aportan semas expresivos importantes que ayudan al avance de la serie. Posiblemente, la no utilización de un adjetivo “compacto” en la asociación que ahora se estudia pudo deberse al deseo de Cicerón de marcar los tres elementos de la serie con una cierta identidad formal, pues el primer momento presenta un segundo elemento poco “adjetivo” que adquiere su fuerza expresiva gracias a los complementos *-ab hominibus nequam inductus-*; el tercer elemento de la serie es ya una sucesión de sustantivos que, no obstante, califican, como se verá, con eficacia adjetiva al referente. La serie avanza en una cierta *gradatio* en la intensidad semántica de sus componentes y en extensión y complejidad formal de las calificaciones, pero se trata de una serie cerrada.

En los dos primeros momentos de la serie se trata de oraciones sin verbo, porque lo que se quiere destacar son las calificaciones y el referente al que se aplican. En la primera frase *-adulescentulus corruptus et ab hominibus nequam inductus?*- el referente presenta un sufijo de diminutivo que puede tener, en este caso, connotaciones peyorativas en el sentido de “jovenzuelo”; la asociación *corruptus + inductus* no es, exactamente, una pareja de adjetivos, sino de participios, pero, al no estar presente el verbo *sum*, se puede sentir con fuerza sus valores adjetivos; se trata de una pareja en la que su primer elemento – *corruptus*- aparece seguido del nexa *et* (que también asocia la segunda pareja de adjetivos) y de un complemento agente intenso que enriquece semánticamente el participio *inductus* al aportarle las connotaciones de “manejo”, “control”; además, el agente lleva la calificación *nequam*, con lo que el sustantivo *homo* queda resaltado y se opone con intensidad al referente *adulescentulus* sobre el que el receptor siente más acentuados sus semas negativos. La relación entre los dos adjetivos de la pareja es de consecuencia: un jovenzuelo corrompido y, por tanto, manejado por hombres depravados. La respuesta *-Annos natus maior quadraginta-* es rotunda, segura, limpia de adornos, pero, en este contexto, cargada de una terrible ironía. Posiblemente Cicerón quiera reproducir la sequedad y la falta de “elaboración” del discurso de su defendido, un hombre poco acostumbrado a los vericuetos legales y al manejo de la lengua.

La segunda parte de la serie introduce la calificación como una aposición al sustantivo *sicarius* (un momento cronológico diferente respecto al anterior –*adulescentulus*-): *Vetus videlicet sicarius, homo audax et saepe in caede versatus*. Ya que no se trata de un jovenzuelo (pues tiene más de cuarenta años), entonces es que es un viejo sicario, un individuo audaz y experimentado en frecuentes crímenes; el mismo nexa asocia los dos adjetivos- *et*- y, como en el caso anterior, un complemento del segundo de los adjetivos *-in caede-* que aporta todo el valor semántico al adjetivo participial y la forma *saepe* que sirve de intensificador. Los dos adjetivos forman una pareja típica en la que el primer

adjetivo aporta los semas más genéricos, mientras que el segundo aporta una importante restricción semántica que carga de contenido la asociación. El especial cuidado que Cicerón pone en el segundo adjetivo, demuestra el interés que tiene por marcar con fuerza sus peculiaridades expresivas: un sicario, un asesino a sueldo ha de ser osado, naturalmente, pero sobre todo, tiene como sema diferenciador del asesino simple, el hecho de que sus fechorías criminales las comete con asiduidad, con frecuencia. De nuevo la respuesta de Cicerón: *At hoc ab accusatore ne dici quidem audistis*. Otro elemento de su carácter desechado como prueba incriminatoria. Y así llega a la tercera parte de la serie.

En esta parte ya no se califica a Roscio por algo inherente a su carácter, sino por una causa más externa, más material: *Luxuries igitur hominem nimirum et aeris alieni magnitudo et indomitae animi cupiditates ad hoc scelus impulerunt*. Se trata de una nueva caracterización en una marcada *variatio* que pretende poner el colofón a este breve retrato en el que Cicerón ha presentado a Roscio en un proceso de litote caracterizándolo por lo que no es. La serie asocia tres sustantivos –*luxuries, aes alienum, cupiditas*– que realmente reproducen tres adjetivos claros que podría haber utilizado –*luxuriosus, egens, libidinosus*–, pero opta por la forma sustantiva en este juego de variaciones en el que participa el orador desde el comienzo del retrato. Es posible que esta serie de sustantivos, extraña por ir en un conjunto de parejas, pueda entenderse como una superpareja en la que (*luxuries + aes alienum*) formarían el primer elemento y *cupiditas* el segundo. La respuesta de Cicerón así lo da a entender, aunque desde un punto de vista formal, ni los nexos, ni ningún otro elemento apoyan esta interpretación.

La serie en su conjunto tiene una estructura cerrada, pues comienza y termina presentando a Roscio como un ser pasivo que se deja arrastrar, como joven inexperto, por hombres depravados o, como se dice en la tercera parte de la serie (en una serie en *gradatio* ascendente), por su excesivo gusto por el lujo y, como consecuencia de esto, sus deudas, y, finalmente, las indómitas pasiones de su alma. La respuesta de Cicerón a este tercer elemento es más extensa ya que se trata de la acusación más importante y se desgrana siguiendo el mismo esquema de la acusación.

-. *Audax + impudens*⁵⁶.

Series

a) Series trimembres

El adjetivo *audax* es utilizado de manera especialmente abundante en series trimembres y del total de series en las que interviene en la oratoria Ciceroniana, sólo seis de ellas son series acumulativas y el resto son trimembres (un 71.5% del total). En estas series, el adjetivo *audax* se asocia con adjetivos pertenecientes a los mismos campos semánticos con los que aparece asociado en pareja; *audax*, dada su amplia capacidad semántica y el lugar que ocupa en el campo de los adjetivos de la *superbia*, suele aparecer en primer lugar de la serie o, en el caso de series cerradas, ocupando el lugar central cuando se trata del sema que, en el contexto, Cicerón busca destacar con mayor intensidad. No aparece en ningún ejemplo utilizado como elemento final de serie.

⁵⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *impudens* la asociación *audax + impudens*.

En las series en general y, en las trimembres en particular, es evidente la ausencia, casi total, de refuerzos superlativos o comparativos, tan abundantes cuando el adjetivo va solo o en pareja. Quizás se deba a que la intensificación se consigue en las series a través de otros medios además de la simple acumulación semántica de adjetivos.

- *Cupidus + audax + temerarius*⁵⁷

- *Audax + nocens + apertus*

La serie *audax + nocens + apertus* es una hermosa serie cerrada en la que se cumplen, con firmeza y eficacia, todos los componentes que caracterizan este modelo de series. Los dos adjetivos laterales – *audax*, *apertus* - insisten en el sema de la “osadía”, pero el último *apertus*- añade un valor muy específico y restringido apoyándose en el contexto y en el propio desarrollo de la serie: “descarado”, “desvergonzado”; mientras que el adjetivo central aporta el sema novedoso en la serie: la “culpabilidad”.

El texto⁵⁸ se encuentra en la primera parte de la *narratio* del discurso en defensa de Cluencio, en la conclusión a la que llega Cicerón tras haber repasado los crímenes que se atribuyen a Opiánico. Hay en la serie rasgos que contribuyen a reforzar su intensidad expresiva: la identidad formal, el grado comparativo, el término *umquam* (que niega, en realidad, la posibilidad de una respuesta afirmativa a esta pregunta retórica) y, finalmente, el hecho de que se trata de un interrogación retórica y la *amplificatio* del último miembro de esta serie al incluir el sintagma *in iudicium* que refuerza, en gran medida, los adjetivos previos al dejar ver que no se trata de un juicio subjetivo ni personal, sino de un comportamiento concreto ante una causa real.

- *Audax + amens + impudens*⁵⁹

- *Audax + nefarius + nocens*

La serie que se encuentra en el discurso en defensa de Cluencio, avanza, posiblemente, en una *gradatio* de consecuencia: su audacia, su osadía le lleva a cometer un crimen tal que es contrario a la voluntad divina y del que, sin duda, es culpable. El texto⁶⁰ tiene como referente a Opiánico y es, en el conjunto que se ha seleccionado, un texto cerrado donde se insite con fuerza en la peligrosidad de Opiánico: Cicerón afirma al comienzo del texto que Hábito había acusado a Opiánico por miedo a perder la vida si no lo hacía *-si id praetermittere suo salvo capite potuisset-*; cierra el texto insistiendo en la misma idea: se encontraba en la alternativa de acusar o morir y prefirió acusar- *Sed cum esset haec ei proposita condicio ut aut iuste pieque accusaret aut acerbe indigneque moreretur, accusare quoquo modo posset quam illo modo emori maluit-*. Y entre estas dos advertencias del peligro que Hábito corría, inserta la justificación: Opiánico era un osado e impío criminal y lo habría matado si él no lo hubiera denunciado.

⁵⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *cupidus* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

⁵⁸ Cluent. 48.2 *quis umquam audacior, quis nocentior, quis apertior in iudicium adductus est?*

⁵⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *impudens*, en el apartado de las series trimembres, el estudio de la serie *audax + amens + impudens* que aparece en dos ejemplos: Verr. 2.1.1.6 y 2.4.44.15.

⁶⁰ Cluent. 42.1 *hunc tamen hominem tam audacem, tam nefarium, tam nocentem numquam accusasset Habitus, iudices si id praetermittere suo salvo capite potuisset. Erat huic inimicus Oppianicus, erat, sed tamen erat vitricus; crudelis et huic infesta mater, at mater; Sed cum esset haec ei proposita condicio ut aut iuste pieque accusaret aut acerbe indigneque moreretur, accusare quoquo modo posset quam illo modo emori maluit.*

La serie es interesante porque no descubre claramente su avance, y el receptor duda de la fuerza semántica del último elemento – *nocens*- que, de manera habitual, se utiliza para marcar no al criminal, sino al culpable; en este texto, el valor tan específico que asume *nocens* y que supone un grado más intenso en la calificación dentro de las connotaciones que aporta el texto (Cicerón matiza que no se trata del padre real de Habito, sino de su padrastro –*vitricus*- y eso “lima” la fuerza semántica del adjetivo *nefarius* y sus connotaciones religiosas) lo convierten en un intensivo del ya fuerte adjetivo *nefarius*, pero con valores más “judiciales” que religiosos. Posiblemente Cicerón haga, con esta serie, un “guiño” al receptor y le recuerde que Opiánico fue considerado ya culpable y desterrado por un intento previo de querer asesinar a Cluencio. La asociación de los semas de “audacia” y “criminalidad” es un lugar común, como ya se ha visto, en la oratoria ciceroniana.

- *Audax* + *pecuniosa* + *crudelis*

La serie *audax* + *pecuniosus* + *crudelis* forma una serie cerrada en la que el elemento central –*pecuniosus*- aporta un sema especialmente marcado en el contexto y rodeado de los dos adjetivos laterales que insisten en los semas de “osadía” y “crueldad”, semas que comparten pocos rasgos semánticos y que, más bien, se complementan, pero que, en el contexto, se asocian con una peculiar *gradatio* como corresponde a los elementos vértice de una serie cerrada en la que el segundo adjetivo supone una restricción y una intensificación de los semas expuestos por el primero⁶¹.

El adjetivo *pecuniosus* es poco utilizado por Cicerón en su oratoria aunque no está especialmente marcado con semas negativos⁶² y las connotaciones negativas las adquiere por matizaciones que aporta el contexto. El texto pertenece a la primera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Cluencio en donde Cicerón presenta la participación de su madre, Sasia, en un juicio en el que con su dinero, pues se trataba de una mujer adinerada, compró testigos de manera escandalosa. Este es, precisamente, el sema más marcado en el texto: la riqueza de Sasia que le permitió amañar el juicio. Poco antes de la serie se insiste en este tema: *Hoc enim ipsum iudicium, hoc periculum, illa accusatio, <illa> omnis testium copia quae futura est a matre initio est adornata, a matre hoc tempore instruitur atque omnibus eius opibus et copiis comparatur.*

Cicerón en este discurso quiere marcar, de manera especial, el elemento más expresivo, el que más juego le dará a la hora de plantear su defensa: la declarada participación y cooperación de la madre del defendido en su perdición. El argumento es tan fuerte, tan ajeno a lo esperado de la figura protectora y acogedora de una madre que resulta extremadamente llamativo y su efecto resulta intenso. Cicerón, por eso, insiste en presentar a Sasia como una mujer adinerada y sin escrúpulos con tal de conseguir la perdición de su hijo.

⁶¹ *Cluent. 18.11 Hoc enim ipsum iudicium, hoc periculum, illa accusatio, <illa> omnis testium copia quae futura est a matre initio est adornata, a matre hoc tempore instruitur atque omnibus eius opibus et copiis comparatur. Ipsa denique nuper Larino huius opprimendi causa Romam advolavit; praesto est mulier audax, pecuniosa, crudelis, instituit accusatores, instruit testis, squalore huius et sordibus laetatur, exitium exoptat, sanguinem suum profundere omnem cupit, dum modo profusum huius ante videat.*

⁶² El adjetivo *pecuniosus* se utiliza en tres discursos pero, de manera realmente abundante aparece en *Verrinas: Q. Rosc. 44.7; Verr. 1.1.1.8; 1.1.47.4; 2.1.20.3; 2.1.111.7; 2.2.35.3; 2.4.59.4; 2.5.16.7; 2.5.23.4; 2.5.24.3; 2.5.24.7; Cluent. 36.1; 77.8.*

La serie insiste en el mismo sema del dinero al que asocia la “crueldad” y la “osadía”. Estos semas son “explicados”, “justificados” y, posiblemente, “reforzados” por las tres oraciones que siguen a la serie: oraciones yuxtapuestas, organizadas con una identidad formal evidente y con una *amplificatio* final que desarrolla el tercer adjetivo y lo prolonga con fuerza; así, su “osadía” se concreta en la preparación de los acusadores – *audax/ instituit accusatores*-; en este contexto, el receptor entiende que Sasia no se limitó a poner en antecedentes a los acusadores de su hijo, sino que los preparó concienzudamente para que buscaran su condena, que los aleccionó con rigor; su “carácter adinerado”, la principal acusación, se explica por la compra de testigos – *pecuniosa/ instruit testis*-; Cicerón no dice realmente que los comprara, pero utiliza el verbo *instruo* que puede tener connotaciones militares en el sentido de “instruir la tropa”, “poner a los soldados en orden de combate”; el receptor casi “ve” a Sasia, después de aleccionar a los acusadores, poner en fila a un ejército de testigos que, previamente, “han sido provistos de todo tipo de recursos y riquezas” - *instruitur atque omnibus eius opibus et copiis comparatur*-; finalmente su “crueldad” se concreta en la alegría que siente por la miseria y el aspecto de su hijo – *crudelis/ squalore huius et sordibus laetatur*; esta última circunstancia, por tratarse del elemento final de la serie, también recibe un refuerzo especial y Cicerón recurre casi a una hipérbole, pero que, en el contexto, podía tener cabida: busca la perdición absoluta de Cluencio -*exitium exoptat*- hasta el punto de que no le importaría morir si él muriese antes: *sanguinem suum profundere omnem cupit, dum modo profusum huius ante videat*.

La serie ayuda, también, en la perfecta disposición de sus elementos, a presentar al receptor la imagen de un juicio con los acusadores, los testigos y, sobre todo, el triste y miserable hijo, el acusado que, con los recursos de su adinerada madre puede resultar condenado.

- *Audax + malus + perniciosus*

Quizás, en ningún otro ejemplo tanto como en éste, se ha puesto en evidencia la arbitrariedad que supone “cortar” un texto de Cicerón para poder estudiarlo con más facilidad; pocas veces queda tan clara la merma que supone seleccionar del conjunto un texto concreto para estudiar la asociación adjetiva que en él aparece, pero hay que asumir que se trata de un método de trabajo, en la mayor parte de los casos, eficaz y válido. En el texto⁶³ seleccionado ha resultado muy difícil establecer el principio y el final, tan intensa era su conexión con el resto del texto; pertenece a la parte final de la *refutatio* del discurso en defensa de Sestio, en donde Cicerón expone a la juventud su programa para recuperar el orden y la estabilidad del estado. Sería interesante estudiar este discurso casi como un discurso real dentro del de en defensa de Sestio, ya que la estructura de este breve discurso se puede intuir con facilidad a medida que las palabras del orador fluyen en el texto⁶⁴.

⁶³ *Sest. 139.12 Haec audivimus de clarissimorum virorum consiliis et factis, haec accepimus, haec legimus. Neque eos in laude positos videmus qui incitarunt aliquando populi animos ad seditionem, aut qui largitione caecarunt mentis imperitorum, aut qui fortis et claros viros et bene de re publica meritos in invidiam aliquam vocaverunt. Levis hos semper nostri homines et audacis et malos et perniciosos civis putaverunt. At vero qui horum impetus et conatus represserunt, qui auctoritate, qui fide, qui constantia, qui magnitudine animi consiliis audacium restiterunt, hi graves, hi principes, hi duces, hi auctores huius dignitatis atque imperi semper habiti sunt.*

⁶⁴ El discurso está dirigido a la juventud de la nobleza romana: comienza en el capítulo 136 y termina en el 143, momento en el que Cicerón inicia la *peroratio*.

Se trata de un texto articulado en un doblete, en dos partes que se oponen: los “malos” *versus* los “buenos” y Cicerón calificará a unos y a otros, por medio de series de adjetivos y sustantivos. El texto se abre con una serie de verbos- *Haec audivimus de clarissimorum virorum consiliis et factis, haec accepimus, haec legimus*- que se suceden en una *gradatio* de concreción: *Haec audivimus/ haec accepimus/ haec legimus*: esto es lo que oímos, esto lo que la tradición nos ha entregado, lo que hemos leído. Es decir, Cicerón aporta la fuente y la justificación de sus consejos: la tradición de los antepasados, sus pensamientos, decisiones y acciones: *de clarissimorum virorum consiliis et factis*.

Tras esta advertencia, se describe la parte negativa de los ciudadanos en dos momentos: en el primero las acciones que no deben realizar se especifican en una serie trimembre - *qui incitarunt aliquando populi animos ad seditionem / aut qui largitione caecarunt mentis imperitorum / aut qui fortis et claros viros et bene de re publica meritos in invidiam aliquam vocaverunt*-; realmente, es fácil que un estudioso del pensamiento político de Cicerón viera en esta serie de “lo que no debe hacerse” el programa de gobierno de la facción de los populares tal y como Cicerón los veía: incitar a la sedición, ganarse con dádivas a los ignorantes y oponerse a los *boni*, (*sic fortis et claros viros et bene de re publica meritos*); en el segundo momento de la descripción de “los malos”, tras lo que no se debe hacer, Cicerón da la calificación que para *nostris homines*, (*sic los de su grupo social*) merecen quienes obran así: *Levis hos semper et audacis et malos et perniciosos civis putaverunt*. Se trata de una nueva serie que se ha calificado como trimembre, pues el primer adjetivo que se aplica – *levis*- (que tiene su propio referente – *hos*- extrañamente pospuesto para remarcarlo más y para separar a este adjetivo del resto de adjetivos de la frase) pretende ser un genérico y el nexa *et...et...et* es el que formalmente marca la serie, una serie por lo demás en *gradatio* ascendente ya que de la “osadía” pasa a la “maldad” y de ella a la “pernicie”, a la “destrucción total”.

La segunda parte del texto, cuando Cicerón describe a los “buenos”, sigue exactamente el esquema anterior: primero “lo que hacen” -*At vero qui horum impetus et conatus represserunt, + qui consiliis audacium restiterunt*- (no en serie como en la primera parte, sino en una extensa pareja con una serie en el interior de la segunda parte de la pareja -*qui auctoritate, qui fide, qui constantia, qui magnitudine animi*-); después la calificación en otra serie: *hi graves, hi principes, hi duces, hi auctores huius dignitatis atque imperi semper habiti sunt*.

En un texto tan cuidadosamente elaborado se esperaría que la serie calificativa de los “buenos” se opusiera, adjetivo por adjetivo, con los “malos”, pero, seguramente, eso era demasiado evidente y Cicerón juega con la sorpresa; en la serie de los buenos hay un solo adjetivo que adquiere fuerza y valor semántico importantes: *gravis*; este adjetivo se opone, por sus semas y por su situación en el texto, al adjetivo *levis* de la serie anterior: la “liviandad”, la “inconsistencia” de los populares, frente a la “seriedad”, a la “gravedad” de los optimates. Los demás elementos calificadores se oponen muy tenuemente y así, frente al sema genérico de “osada maldad”, Cicerón opone la importancia de la *dignitas* y del *imperium*.

- *Audax + cupidus + perfidiosus*⁶⁵

⁶⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *cupidus* el estudio de esta serie en el apartado de series trimembres.

- *Audax* + *petulans* + *libidinosus*

La serie *audax* + *petulans* + *libidinosus* se encuentra en la *refutatio*⁶⁶ de los cargos que se le imputan a Sila en el discurso en defensa de Sila. Cicerón que no contaba con excesivos argumentos reales para defender a Sila, hace acopio de su habilidad como orador para basar la presunción de inocencia de su defendido en el carácter y la vida que llevó, bien distinta a la de los otros conjurados entre los que se encuentra Autronio al que Cicerón ataca de forma especialmente intensa. Precisamente el retrato psicológico en el que esta serie se incluye pertenece a Autronio. La serie abre el texto y lo hace avanzando en una *gradatio* de concreción: siempre osado, y esta osadía se concreta en su actitud arrogante y llena de petulancia, y esta petulancia es la manifestación de su carácter vicioso.

La serie se ratifica con una ampliación en quiasmo de cada uno de los adjetivos, con lo que la calificación queda cerrada a posibles interpretaciones: Autronio era un individuo osado, pendenciero y vicioso y lo era porque, para defender sus estupros *-in stuprorum defensionibus-* se valía, en su descaro, de las más desvergonzadas palabras *-verbis uti improbissimis-* y porque, en su arrogancia, recurría al enfrentamiento físico, a pelear con puños y pies *-pugnis et calcibus-*. La habilidad de Cicerón para dibujar el retrato psicológico de un personaje con muy breves y escasos trazos es asombrosa; con sólo esta serie y su ratificación el receptor tiene ante sí a un individuo esclavo de sus placeres, de actitud arrogante y descarada que se enfrenta con quien sea, física o verbalmente, para satisfacer sus apetitos más bajos.

- *Impius* + *audax* + *facinerosus*

La asociación *impius* + *audax* + *facinerosus*⁶⁷, forma una serie cerrada, cuyos dos adjetivos laterales juegan con la presencia/ausencia de las connotaciones religiosas de *impius* y las connotaciones de “cantidad” que aporta el adjetivo *facinerosus*; la serie busca potenciar la fuerza del sema de la “osadía”, la “temeridad” que aparece rodeada de “impiedad” y “criminalidad” en grado sumo. La serie no tiene un único referente, pues se refiere al conjunto de seguidores de Antonio a los que éste tiñe con sus mismas calificaciones: un hombre perversamente sacrílego, osado y tremendamente criminal él y su tropa. La serie se “explica” y ratifica en el texto que sigue y la respuesta se repite siguiendo un orden idéntico al de la serie: primero la “impiedad” con una alusión al parricidio, al asesinato de un conciudadano: *Quos nondum tantis parricidiis contaminatos vix ferebamus*; después la alusión a la “osadía” ya muy concreta, su osadía al presentarse en la ciudad, y la “criminalidad”, cubiertos por todo tipo de crímenes: *hos nunc omni scelere coopertos tolerabilis censes civitati fore?*

El adjetivo *facinerosus* es una forma no muy utilizada por Cicerón en su oratoria⁶⁸ y que aparece siempre en contextos negativos, cargada de connotaciones y con un fuerte valor

⁶⁶ *Sull.* 71.7 *Ipsium illum Autronium, quoniam eius nomen finitimum maxime est huius periculo et crimini, non sua vita ac natura convicit? Semper audax, petulans, libidinosus; quem in stuprorum defensionibus non solum verbis uti improbissimis solitum esse scimus verum etiam pugnis et calcibus;*

⁶⁷ *Phil.* 12.15.3 *Quaero igitur a te, L. Piso, nonne oppressam rem publicam putes, si tot tam impiū, tam audaces, tam facinerosi recepti sint? Quos nondum tantis parricidiis contaminatos vix ferebamus, hos nunc omni scelere coopertos tolerabilis censes civitati fore? Aut isto tuo, mihi crede, consilio erit utendum, ut cedamus, abeamus, vitam inopem et vagam persequamur, aut cervices latronibus dandae atque in patria cadendum est.*

⁶⁸ *Catil.* 2.22.2; *dom.* 12.8; 25.9; 90.1; *Sest.* 81.7; 95.9; *Vatin.* 40.9; *Cael.* 13.13; 55.11; *Deiot.* 16.10; *Phil.* 2.115.6; 8.16.6; 13.25.4.

intensivo. En realidad es como si Cicerón quisiera marcar con más fuerza el hecho de que Antonio y sus seguidores sean unos criminales que el hecho de que asesinen a conciudadanos. Cicerón alega las razones por las que se opone al envío de una embajada ante Antonio: porque se trata de hombres criminales que podrían matar a los miembros de esa embajada, sean o no ciudadanos del más alto rango (parece añadir Cicerón a través de las connotaciones). Pero, además, especifica, se trata de vulgares ladrones que buscan nuestra perdición y nuestras cabezas: *cervices latronibus dandae atque in patria cadendum est*.

- *Cupidus + improbus + audax*⁶⁹

- *Potens + audax + artifex ...*

La asociación de los adjetivos *potens + audax + artifex...*⁷⁰ es una serie trimembre cerrada que insiste en el sema de la “insolencia”, de la “audacia en los poderosos” y, en especial, de la “audacia” de los capaces de viciar un proceso judicial: *artifices ad corrupendum iudicium*. Cicerón inicia la *peroratio* de las *Verrinas* y recoge uno de los temas contra el que con más intensidad ha luchado a lo largo de la obra: el de la corrupción judicial. El texto es un aviso a todos aquellos que puedan llegar a ser lo suficientemente audaces por su poder o por su habilidad como para intentar, a propósito de este acusado, viciar el proceso.

El tercer elemento, el más marcado y el que precisa más los contenidos semánticos de la serie - *aut artifices ad corrupendum iudicium*- es un adjetivo de engarce con su complemento que le aporta el valor semántico preciso; su intensidad se refuerza con el primer adjetivo -*potens*- que en su amplio campo encuentra en el último adjetivo su concreción semántica; finalmente, la “audacia” -*audax*- el elemento central, es el adjetivo más marcado y el que aporta a la serie un sema “distinto” del de los otros dos adjetivos. La audacia de los poderosos y de los hábiles en la corrupción de los procesos judiciales es el conjunto de contenidos que marca la serie y son los destinatarios del mensaje de amenaza de Cicerón.

- *Egens + audax + exercitatus...*

La asociación de los adjetivos *egens + audax + exercitatus...* forma una serie trimembre en la que la línea que rige la sucesión de adjetivos no es excesivamente evidente para el receptor; en cambio, es posible que se marcara con rapidez y eficacia en la mente del orador y en la de los jueces del proceso, pues se refiere al hecho de la corrupción judicial que se daba, especialmente, en individuos que eran jueces, pero que eran, al mismo tiempo pobres y de una osadía tal que no tenían reparo en dejarse sobornar en un momento determinado. El texto⁷¹ que se encuentra en la primera parte de la defensa del discurso de Cluencio, en la descripción de los intentos de Opiánico por sobornar a los jueces, no es excesivamente complejo en su forma; la calificación es rápida y no presenta justificación, posiblemente, porque se trata de un comportamiento conocido y

⁶⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *cupidus* el estudio de esta serie en el apartado de las series trimembres.

⁷⁰ *Verr. 2.5.183.1 deliberatum autem est, si res opinionem meam quam de vobis habeo fefellerit, non modo eos persequi ad quos maxime culpa corrupti iudici, sed etiam illos ad quos conscientiae contagio pertinebit. Proinde si qui sunt qui in hoc reo aut potentes aut audaces aut artifices ad corrupendum iudicium velint esse, ita sint parati ut disceptante populo Romano mecum sibi rem videant futuram;*

⁷¹ *Cluent. 66.10 Nam ut primum Oppianicus ex eo quod Scamander reus erat factus quid sibi impenderet coepit suspicari, statim se ad hominis egentis, audacis, in iudiciis corrupendis exercitati, tum autem iudicis, Staieni familiaritatem applicavit.*

esperado en miembros del jurado pobres, desvergonzados y con un amplio historial de sobornos.

Una vez más se trata de una serie cuyos semas se van sumando y acumulando y cuya ligazón semántica se encuentra sólo en el contexto: la existencia de individuos de estas características es evidente y su calificación, casi objetiva, no ofrece muchas posibilidades a la manipulación semántica del orador. El último componente de la serie *-in iudiciis corrumpendis exercitatus-* está especialmente desarrollado porque es el que mayor fuerza designativa y expresiva aporta al conjunto.

- *Audax + improbus + potens*

Esta serie se encuentra en un momento anterior del texto analizado *supra*⁷². El texto⁷³ está cuidadosamente trabajado y se organiza en dos series trimembres y cerradas: la primera expone lo que han de hacer los que quieran ser considerados buenos, quienes quieran alcanzar la estima de la gente de bien: *Sudandum est iis pro communibus commodis / adeundae inimicitiae / subeundae saepe pro re publica tempestates*. La relación de cierre que se establece entre los componentes de este texto trimembre hace destacar, sobre todo, el elemento central: la necesidad de afrontar enemistades; posiblemente uno de los deberes más penosos para Cicerón era el de, en función de las necesidades que su cargo y responsabilidades le exigían, enfrentarse a antiguos amigos por el bien del estado - *adeundae inimicitiae-*; este tema es el más marcado y está rodeado por la idea del esfuerzo por conseguir el bien común *-Sudandum est iis pro communibus commodis-* y, en una especificación e intensificación mayores como corresponde al tercer elemento de una estructura cerrada, sufrir tempestades por defender el estado - *subeundae saepe pro re publica tempestates-*.

Pero esta actitud, estos hechos valientes suponen enfrentarse a un tipo de individuos muy especiales a los que Cicerón presenta y califica en paralelo con las hazañas que, como ha dicho antes, tienen que afrontar; se trata de la segunda serie, también cerrada y que responde, adjetivo tras adjetivo, a los tres miembros de la serie anterior: *cum multis audacibus, improbis, non numquam etiam potentibus dimicandum*. Deben trabajar hasta el máximo de sus fuerzas por el bien común, y esto les lleva a enfrentarse a hombres audaces *-multis audacibus-* que presentarán dura oposición; deben afrontar enemistades de hombres de comportamientos malvados *-improbis-*; deben soportar tempestades (la imagen de la nave del estado, tan del gusto de Cicerón) para defender al estado y, para ello, enfrentarse, incluso cuando la ocasión lo requiera, a hombres poderosos *-non numquam etiam potentibus-*. En esta serie de adjetivos el elemento central marca el sema diferente de la serie, la “maldad”, mientras que los laterales insten en la audacia y el poder absoluto. Algunos comentaristas han querido ver una velada alusión a las relaciones difíciles entre Cicerón y los miembros del triunvirato recién formado por César, Pompeyo y Craso⁷⁴.

⁷² Cf., en el análisis de este mismo adjetivo, en el estudio de las series trimembres, la serie *audax + malus + perniciosus* que pertenece al texto *Sest 139.12*.

⁷³ *Sest. 139.5 Qui autem bonam famam bonorum, quae sola vere gloria nominari potest, expetunt, aliis otium quaerere debent et voluptates, non sibi. Sudandum est iis pro communibus commodis, adeundae inimicitiae, subeundae saepe pro re publica tempestates: cum multis audacibus, improbis, non numquam etiam potentibus dimicandum. Haec audivimus de clarissimorum virorum consiliis et factis, haec accepimus, haec legimus.*

⁷⁴ Cf. *Discursos de M.T. Cicerón*, Biblioteca Clásica Gredos, Vol. IV, Madrid 1994, p. 201.

La perfecta correspondencia, el refuerzo que supone la utilización del texto previo como base para la serie de adjetivos, el cuidado y la eficacia en las asociaciones de adjetivos de la serie, el impecable orden cerrado con el tercer elemento más desarrollado (en el caso de la serie adjetiva con limitaciones y refuerzos muy especiales *-non numquam etiam* –todo ello lleva al receptor a un estado de plácida anuencia, de seguridad y confianza en el orador al que permite que le guíe en este complejo mundo del gobierno que parece ser que Cicerón conoce tan bien.

- *Improbus + audax + impurus*

La serie *improbus + audax + impurus* que aparece en el discurso contra Pisón⁷⁵, es una serie trimembre con una correspondencia buscada y marcada en otra serie, ahora de sustantivos, que le sigue - *sed ut Graeculum, ut adsentatorem, ut poetam*- de las mismas características.

El contexto inmediato de la serie no ayuda tampoco en la valoración semántica de la misma y el resultado es confuso. La serie de sustantivos con la que la serie de adjetivos se corresponde, presupone una valoración de esos personajes para asegurar la correspondencia con los adjetivos de la serie adjetiva; tan sólo hay un elemento “seguro” en esta correspondencia: el elemento central, pues ya se trate de una serie cerrada o en *gradatio* ascendente o descendente, en quiasmo o en paralelo, los elementos centrales se asocian necesariamente y así hay una relación entre el adjetivo *audax* y el sustantivo *adsentator*. El sustantivo *adsentator* sólo lo utiliza Cicerón en la oratoria una vez⁷⁶ para designar a un tal Ebucio en el discurso en defensa de Cecina; la asociación de este sustantivo con tan marcadas connotaciones negativas con el adjetivo *audax* lleva al receptor a suponer la imagen de un adúlador osado en grado sumo, al que se le añaden los semas de “maldad” y de “impureza”, del mismo modo que a un “adúlador” se asocian los semas de “disputador” y “quisquilloso” y “poeta”, seguramente con connotaciones negativas (¿de “impureza”?) para este momento vital de Cicerón o en el contexto del discurso.

- *Robustus + valens + audax*

La serie que aparece en el discurso sobre la reforma agraria de Rulo es interesante, pues en ella el adjetivo *audax*, aparentemente, se utiliza con valores positivos, mientras la serie avanza desde lo puramente físico, pasando por la salud, hasta una actitud positiva del alma para poder hacer uso de esas cualidades físicas⁷⁷.

En realidad, se trata de un ejemplo de cómo Cicerón maneja la ironía. Estos “robustos, fuertes y audaces” son (el receptor es informado con mucho retraso tras el complemento *xvirum*) los satélites de los decenviros a los que se entregará todo el campo de

⁷⁵ Pis.70.8 *Est autem hic de quo loquor non philosophia solum sed etiam ceteris studiis quae fere Epicureos neglegere dicunt perpolitus; poema porro facit ita festivum, ita concinnum, ita elegans, ut nihil fieri possit argutius. In quo reprehendat eum licet, si qui volet, modo leviter, non ut improbum, non ut audacem, non ut impurum, sed ut Graeculum, ut adsentatorem, ut poetam.*

⁷⁶ Caecin. 14.1 *Quam personam iam ex cotidiana vita cognostis, recuperatores, mulierum adsentatoris, cognitoris viduarum, defensoris nimium litigiosi, contriti ad Regiam, inepti ac stulti inter viros, inter mulieres periti iuris et callidi, hanc personam imponite Aebutio.*

⁷⁷ leg. agr. 2.84.12 *Atque illi miseri nati in illis agris et educati, glebis subigendis exercitati, quo se subito conferant non habebunt; his robustis et valentibus et audacibus xvirum satellitibus agri Campani possessio tota tradetur, et, ut vos nunc de vestris maioribus praedicatis: 'hunc agrum nobis maiores nostri reliquerunt,' sic vestri posterius de vobis praedicabunt: 'hunc agrum patres nostri acceptum a patribus suis perdidierunt.'*

Campania si esta ley llega a aprobarse. A continuación, y para despejar cualquier sombra de duda, Cicerón busca el patetismo haciendo hablar a los descendientes de su auditorio en forma de queja en la posteridad: *'hunc agrum patres nostri acceptum a patribus suis perdidierunt.'*

Para orientar al receptor de este texto, Cicerón ha descrito previamente a los habitantes y actuales propietarios del campo campano en una definición, también, trimembre: *illi miseri nati in illis agris et educati, glebis subigendis exercitati*; en el juego con esta definición de los míseros campanos contrapuestos al vigor, la fortaleza y la audacia de los satélites de los decenviros es donde radica la intensidad expresiva de la serie en la que el orador opone, una a una, las calificaciones que aplica a los dos referentes de las series: los campanos son calificados como unos infelices, nacidos y criados en aquellos campos, y ejercitados en el trabajo de la tierra; frente a ellos los satélites de los decenviros, robustos fuertes y audaces; la correspondencia entre las dos series se establece en quiasmo, con lo que la calificación queda cerrada y así, el elemento más marcado y sobresaliente en la serie que califica a los campanos *-miseri-* se opone al elemento más destacado en la serie trimembre *-audax-*: la miseria moral, la “humildad absoluta”, frente a la “audacia” de unos poderosos satélites; frente al “vigor saludable” de los satélites *-valentibus-* la miseria vital de los campanos nacidos y criados en aquellos campos *-nati in illis agris et educati-*; frente a los campanos ejercitados en el trabajo de la tierra *-glebis subigendis exercitati-* la fortaleza, la robustez de los satélites de los decenviros *-robustis*⁷⁸.

Esta imagen tan patética de unos desgraciados campanos, escuálidos y con la única actividad vital de cultivar su campo, se acentúa con lo que añade Cicerón a modo de colofón: *quo se subito conferant non habebunt*; frente a ellos unos satélites de decenviros, llenos de audacia, vigorosos y robustos que recibirán la posesión del territorio de Campania: *agri Campani possessio tota tradetur*. El dramatismo total, la imagen penosa de unos pobres campesinos que viven de y por la tierra, que se quedarán, de repente, sin elemento de soporte vital, frente a unos guardaespaldas robustos e insolentes que recibirán, sin esfuerzo, toda la tierra. Las dos series calificadoras se cierran en un quiasmo y dejan en la mente del receptor la imagen terrible de la desigualdad, del abuso, de la injusticia.

b) Series acumulativas

Las series acumulativas en las que interviene este adjetivo son numerosas, pero no todas presentan un interés tal que justifique un análisis detallado. Sólo se analizarán aquellas que, a nuestro juicio, presenten una sucesión elaborada y cuidada con una estructura, por pequeña que sea, subyacente; se analizarán, además, aquellas series acumulativas que aporten datos en el estudio de los valores semánticos del adjetivo *audax*.

⁷⁸ El adjetivo *robustus* no es utilizado por Cicerón con mucha frecuencia y sus contextos suelen ser positivos: *div. in Caec. 48.4; Catil. 1.5.11; 2.20.2; Sull. 47.9; har. resp. 42.8; Cael. 7.6; Planc. 21.11; Phil. 2.63.1; 5.31.2; 5.43.9; 11.33.1.*

- Audax + pecuniosus + profusus + perditus

El orador con esta serie⁷⁹ pretende resumir, en cuatro adjetivos, un aspecto complejo y delicado de la personalidad de Verres. En las líneas anteriores, Cicerón afirma haber conseguido, desde que comenzó este discurso de la segunda sesión, que el acusado haya perdido la esperanza de viciar el procedimiento judicial: *spem iudici corrumpendi praeciderem*; la serie de adjetivos pretende reflejar distintos momentos de la actitud de Verres: ante el juicio, ante la acusación en su conjunto y ante el defensor en particular.

La serie insiste, de manera especial, en el sema del “dinero” que se repite en cada adjetivo, con mayor o menor fuerza, y podría ser este sema el que estableciera la estructura interna de la serie: 1+ (1+1) +1; se trataría de una serie cerrada en la que los dos elementos laterales presentan unos valores más alejados del sema del dinero e insisten en lo negativo del uso de ese dinero: el primer adjetivo *-audax* – marcando la actitud del reo ante el proceso en su conjunto (en esta audacia, tenuemente, se vislumbra el sema del dinero porque la serie insinúa que su osadía, su actitud audaz se debía a la confianza que tenía en poder amañar el juicio con la utilización del dinero) y el adjetivo final, *-perditus*– marcando el grado último de depravación, la perdición absoluta, la falta de valores morales que la utilización del dinero para el soborno en el proceso suponía; en medio quedan dos adjetivos, los más marcados semánticamente y los que con más claridad, aluden al dinero: *pecuniosus*, un adjetivo lleno de connotaciones negativas y no muy utilizado por Cicerón, pero cuando lo hace es en contextos claramente negativos⁸⁰; el adjetivo siguiente *-profusus*⁸¹-, también en la cúspide de la serie cerrada y en *gradatio* con *pecuniosus* al que añade los semas de “derroche”.

Se trata de una sucesión en serie cerrada en la que los adjetivos avanzan en una sucesión de intensidad mayor en cada paso y asociada al sema del dinero. La serie insiste en varios semas, tantos como adjetivos la componen, pero principalmente en la “osadía” y en la “depravación” de un individuo que pretendía comprar con su dinero la honorabilidad de un juicio romano.

- Acer + audax + paratus + callidus + vigilans + diligens

Esta serie⁸² se utiliza para calificar y caracterizar a Catilina. En las líneas anteriores, Cicerón ha recordado las habilidades de Catilina como hombre y el peligro que suponía mantenerlo en la ciudad. El texto recoge los elementos fundamentales de la amplia descripción que previamente ha hecho de sus capacidades resumida en una conclusión final que cierra el capítulo 16. En este resumen final el receptor ve a un Catilina capaz de ir al encuentro de todo *-nihil erat quod non ipse obiret-*, de hacer frente a todo –

⁷⁹ *Verr. 2.1.20 Cum in eo vestra dignitas mihi fructum diligentiae referret, id sum adsecutus, ut una hora qua coepi dicere reo audaci, pecunioso, profuso, perdito spem iudici corrumpendi praeciderem;*

⁸⁰ Cf. en el análisis de este mismo adjetivo, en el estudio de la serie *audax + pecuniosus + crudelis*, el comentario sobre el adjetivo *pecuniosus*.

⁸¹ Se trata de un adjetivo que Cicerón utiliza en escasas ocasiones y en *Verrinas* sólo en este ejemplo: *Quinct. 40.8; 93.6; S. Rosc. 139.6; Cluent. 18.14; 36.15; Mur. 76.5; Sest. 43.7; Cael. 43.10; Phil. 9.5.6; 12.12.12.*

⁸² *Catil. 3.17.2 nihil erat quod non ipse obiret, occurreret, vigilaret, laboraret; frigus, sitim, famem ferre poterat. Hunc ego hominem tam acrem, tam audacem, tam paratum, tam callidum, tam in scelere vigilantem, tam in perditis rebus diligentem nisi ex domesticis insidiis in castrense latrocinium compulsiussem dicam id quod sentio, Quirites non facile hanc tantam molem mali a cervicibus vestris depulsiussem.*

occurreret-, de vigilarlo todo – *vigilaret*-, de esforzarse por todo – *laboraret*-; y, finalmente, era capaz de soportar el frío, la sed y el hambre: *frigus, sitim, famem ferre poterat*; se trata de un retrato atípico en el que en un primer momento el receptor recibe información sobre los rasgos psicológicos del personaje y, como colofón, se da una simple nota sobre su resistencia física.

Cicerón comienza el siguiente texto recogiendo, exactamente, los semas de las acciones de Catilina que cerraban el texto anterior: su impetuoso apasionamiento por todo, su actitud desafiante ante los retos, su disposición para hacerse cargo de las cosas, su actitud vigilante y alerta, su capacidad de resistir las situaciones más extremas; todos estos semas están presentes en la serie de adjetivos que se organiza siguiendo, precisamente, el esquema de la acción que antes se ha sugerido; en primer lugar, hay una fuerza especial en el último adjetivo de la serie, desarrollado con un sintagma que le aporta una fuerte restricción semántica e intensidad expresiva (esperadas, por otra parte, por tratarse del adjetivo final de serie): *tam in perditis rebus diligentem*; este adjetivo final se corresponde, en intensidad expresiva y en restricción semántica, con el último rasgo de la serie previa - *frigus, sitim, famem ferre poterat*- al que restringe e intensifica con más fuerza. El resto de los adjetivos de la serie forman un bloque de cuatro miembros organizados del siguiente modo: $[1+1+(1+1)] + 1$.

Los cuatro adjetivos iniciales se organizan como una serie trimembre, pues dos de ellos se asocian en una pareja clara por los valores semánticos con los que juega: se trata de los adjetivos *callidus + vigilans* que forman una pareja típica en la que el segundo adjetivo restringe y especifica la amplitud semántica del primero: era hábil y su habilidad se concretaba en una solicitud extrema en todas las acciones criminales; que estos dos adjetivos forman pareja podría justificarse, además, por la “extensión” del segundo adjetivo, que parece de “engarce”, pero que especifica y enriquece la asociación adjetiva. Los semas de ambos adjetivos recogen, especifican y enriquecen (tal y como sucedía con el adjetivo final de la serie) el verbo *vigilare*; los otros dos adjetivos, -*acer + audax*- forman junto con la pareja (*callidus + vigilans*) una serie en *gradatio* ascendente en intensidad expresiva y en restricción semántica: se parte de la “impetuosidad”, se pasa por la “audacia” hasta llegar a la “astuta solicitud extrema hacia lo criminal”; la “impetuosidad y la pasión” que aporta el adjetivo *acer* supone una nota más a la capacidad de Catilina por ir al encuentro de todo, por afrontarlo todo: *obire*; la actitud osada – *audax*- es un punto de restricción y de intensidad mayor sobre la capacidad de Catilina de acometer todo tipo de desafíos: *occurrere*. Se trata de una serie acumulativa con una estructura compleja fruto del reflejo de la serie de verbos a la que responde y que enriquece; una serie trimembre con un tercer elemento que es, en realidad, una pareja y un último adjetivo que aporta la nota final y la más marcada en la serie: $[acer + audax + (callidus + vigilans)] + diligens$.

Al comprobar la complejidad de las asociaciones en serie de Cicerón el estudioso no puede evitar preguntarse ¿por qué esta precisión estructural? ¿cómo es posible semejante control verbal en todo momento? ¿era el orador, relamente, consciente de esta complejidad? Las respuestas a estas preguntas no son fáciles ni evidentes, pues se trata de suponer cómo trabajaba la mente de un hombre de la época republicana y marcado por acontecimientos vitales muy concretos, pero, como receptores del siglo XXI, podemos, al menos sentir y experimentar la satisfacción de dejarnos arrastrar por su oratoria, por sus hábiles recursos, por su innegable capacidad de seducción y manipulación; si Cicerón era o no consciente de esto, es menos importante pues, en

cualquier caso, su habilidad está ahí, existe y su genio es evidente sea cual sea la respuesta a esas interrogantes.

- *Tenuis* + *avarus* + *audax* + *inimicus*

La siguiente es una serie de adjetivos acumulativa en la que éstos se organizan en una estructura poco habitual, pero muy interesante y que se ve respondida y apoyada por el contexto inmediato. El texto en el que se encuentra la serie se encuentra en la parte más amplia del discurso en defensa de Roscio, la *confirmatio*; Cicerón acusa al tío de Roscio del asesinato de su hermano por tener más motivos que Sexto para realizar el asesinato. La serie abre un extenso razonamiento⁸³ en el que Cicerón demuestra a los jueces cómo por su pobreza, avaricia, osadía y enemistad profunda con el asesinado, Tito Roscio Capitón era el indiscutible culpable del asesinato.

La serie se organiza en una sucesión de interrogativas retóricas que, formalmente, crean una serie cerrada pues las dos interrogativas de los extremos están más desarrolladas desde un punto de vista sintáctico, mientras que las dos centrales son muy breves y lacónicas; pero a pesar de esta organización sugerida por la sintaxis, la serie tiene una organización interna que el receptor descubre cuando lee el texto en el que se matizan y justifican esas acusaciones.

El esquema de la serie es el siguiente: 1+ (1+1+1); en este esquema, el primer adjetivo *tenuis* ocupa un lugar especial marcado y es un calificador autónomo (ya se verá por qué) seguido de una clara serie trimembre cerrada en la que los dos adjetivos laterales reproducen calificaciones, en cierto sentido, “objetivas”, mientras que el adjetivo central expresa una calificación difícilmente demostrable; los adjetivos laterales, como suele suceder, avanzan en *gradatio* de intensidad, en este ejemplo muy clara al estar el adjetivo *inimicus* reforzado por el superlativo; a Cicerón le interesa, sobre todo, en la serie, marcar la actitud osada y arrogante de Tito que se presenta como acusador de un sobrino siendo él el asesino.

A continuación, la serie que abre la argumentación se desarrolla expandiendo y amplificando cada uno de los adjetivos utilizados y ratificando la implicación de Tito en el asesinato. Pero esto se hace con todos los adjetivos menos con uno de ellos –*tenuis*–: el que califica a Tito Roscio como “pobre”, pues no es un elemento inculpatario (porque también es “pobre” su defendido, Sexto: *Tenuitas hominis eius modi est ut dissimulari non queat atque eo magis eluceat quo magis occultatur*). La frase está marcada con un cierto grado de ambigüedad, ya que el sintagma *hominis eius* puede entenderse referido a Sexto o a Tito, pero el receptor, nada más avanzar en el texto, sabe que se dirige a Sexto pues en el resto de los desarrollos aparece con claridad una segunda persona como si Cicerón estuviera hablando con Tito. Cicerón quiere que sea patente la pobreza

⁸³ S. Rosc. 86.6 *In hac enim causa cum viderent illos amplissimam pecuniam possidere, hunc in summa mendicitate esse, illud quidem non quaerent, cui bono fuisset, sed eo perspicuo crimen et suspicionem potius ad praedam adiungerent quam ad egestatem. Quid si accedit eodem ut tenuis antea fueris? quid si ut avarus? quid si ut audax? quid si ut illius qui occisus est inimicissimus? num quaerenda <causa> quae te ad tantum facinus adduxerit? Quid ergo horum negari potest? Tenuitas hominis eius modi est ut dissimulari non queat atque eo magis eluceat quo magis occultatur. Avaritiam praefers qui societatem coieris de municipis cognatique fortunae cum alienissimo. Quam sis audax, ut alia obliviscas, hinc omnes intellegere poterunt quod ex tota societate, hoc est ex tot sicariis, solus tu inventus es qui cum accusatoribus sederes atque os tuum non modo ostenderes sed etiam offerres. Inimicitias tibi fuisse cum Sex. Roscio et magnas rei familiaris controversias concedas necesse est.*

de Tito que fue, sin duda, uno de los motivos que le pudieron impulsar a cometer el crimen, pero también quiere que el jurado recapacite que esa pobreza también era la del hijo del fallecido con la sutil diferencia de que éste no era ambicioso ni avaro y no esperaba ni deseaba más y que, por supuesto, no estaba enemistado con su padre. Cicerón ha conseguido expresar todos estos matices entre líneas y con la separación del resto de la serie del primer adjetivo: *tenuis*.

Los siguientes adjetivos –*avarus, audax, inimicus*– se desarrollan en textos muy similares que se organizan también formalmente en una serie cerrada en cuanto a la manera en que se desarrolla cada una de ellas: el adjetivo *avarus* se desarrolla a partir del sustantivo *avaritia*, el adjetivo *audax* a partir de la repetición del propio adjetivo –*Quam sis audax*– y el adjetivo *inimicus*, de nuevo, a partir del sustantivo *inimicitia*; la avaricia se evidencia en la asociación de Tito con un extraño para apropiarse de los bienes de un convecino y pariente: *Avaritiam praefers qui societatem coieris de municipis cognatique fortunis cum alienissimo*. La enemistad sólo se puede demostrar con un reconocimiento de la misma por parte de Tito, pero Cicerón hábilmente aporta una causa real y creíble de esa enemistad: por intereses económicos de la familia: *Inimicitias tibi fuisse cum Sex. Roscio et magnas rei familiaris controversias concedas necesse est*. El adjetivo central de la serie –*audax*– es, sin duda, el más desarrollado y en el que la violencia dialéctica de Cicerón se hace más evidente: Cicerón considera audaz a Tito, además de por otros muchos motivos –, *ut alia obliviscar*–, porque de entre todos los malhechores con los que se asoció, sólo él tuvo la desfachatez de formar parte de la acusación, de mostrar la cara e, incluso, hacer alarde de ello: *ex tota societate, hoc est ex tot sicariis, solus tu inventus es qui cum accusatoribus sederes atque os tuum non modo ostenderes sed etiam offerres*.

En la serie se han asociado distintos semas, pero es el de la audacia de Tito y su desvergüenza el que más ha desarrollado Cicerón y el que se encuentra en el lugar central de la estructura trimembre. El texto continúa con el análisis de la ambigua pobreza que matizó al comienzo de su argumentación buscando la respuesta a la pregunta legal *cui prodest?*

-. ***Egens + sumptuosus + audax + callidus + perfidiosus***

El texto⁸⁴ en el que se encuentra esta extensa serie pertenece a la *confirmatio* del discurso en defensa de Cluencio; Cicerón quiere demostrar que quien intentó sobornar a los jueces fue Opiánico y describe la actuación y maniobras de uno de los jueces, Estayeno⁸⁵, al que presenta como un avaro de comedia⁸⁶; es de los escasos ejemplos en

⁸⁴ Cluent. 70.7 *Atque haec, iudices, quae vera dicuntur a nobis facilius credetis, si cum animis vestris longo intervallo recordari C. Staieni vitam et naturam volueritis; nam perinde ut opinio est de cuiusque moribus, ita quid ab eo factum aut non factum sit existimari potest. Cum esset egens, sumptuosus, audax, callidus, perfidiosus, et cum domi suae miserrimus in locis inanissimis tantum nummorum positum videret, ad omnem malitiam et fraudem versare mentem suam coepit. 'Ego dem iudicibus? mihi ipsi igitur praeter periculum et infamiam quid quaeretur? Nihil excogitem quam ob rem Oppianicum damnari necesse sit? Quid tandem? nihil enim est quod non fieri possit si quis eum forte casus ex periculo eripuerit, nonne reddendum est? Praecipitantem igitur impellamus' inquit 'et perditum prosternamus.'*

⁸⁵ Gayo Elio Estayeno Peto fue juez en el proceso que condenó a Opiánico padre. Había sido sobornado y él mismo se encargó de sobornar a sus colegas, pero se quedó con el dinero que se le había dado para realizar el soborno (cf. *Brut.* 241).

⁸⁶ Hay numerosos estudios sobre el uso que Cicerón hace de personajes y recursos de comedia en sus discursos. Cf. K. A. GEFFCKEN, "Comedy in the *Pro Caelio*", *Latomus* XXXVI, 1977. También, un

los que el lenguaje común forma parte de un discurso y con él consigue ridiculizar y dar credibilidad al retrato histriónico de un personaje corrupto y risible que cede a la presión de Opiánico.

La serie tiene una estructura interna evidente, pero que no aparece, como en otras ocasiones, refrendada por la sintaxis, pues se limita sintácticamente a una sucesión de adjetivos idénticos que después no se desarrollan ni encuentran oposición semántica en el contexto crecano; Cicerón describe con trazos rápidos a un personaje necesario para su defensa, pero al que no le da excesiva importancia. Antes de presentar la serie, prepara psicológicamente al receptor para admitirla, prepara una actitud receptiva y crédula en sus oyentes como único refuerzo del retrato que presenta: *Atque haec, iudices, quae vera dicuntur a nobis facilius credetis, si cum animis vestris longo intervallo recordari C. Staieni vitam et naturam volueritis; nam perinde ut opinio est de cuiusque moribus, ita quid ab eo factum aut non factum sit existimari potest.*

La serie presenta una organización semántica clara: (1+1) + (1+1+1); se trata de una pareja de adjetivos centrados en aspectos objetivamente comprobables (*egens + sumptuosus*) seguida de una serie trimembre en la que se centran las calificaciones más subjetivas e intensas (*audax + callidus + perfidiosus*); es posible que el texto que sigue a esta serie ayude a ratificar esta estructura ya que el sutil desarrollo de la serie lo realiza en dos partes: en la primera se utilizan los mismos semas que en la pareja de adjetivos. La “pobreza absoluta” y la “abundancia de dinero”- *cum domi suae miserrimus in locis inanissimis tantum nummorum positum videret*-, mientras que en la segunda parte de la frase alude a semas como “engaño” y “maldad”: *malitiam et fraudem*. Hay dos elementos semánticos presentes en la serie y no en la frase que la sigue: se trata de la “osadía” y la “malversación”, el “derroche”; posiblemente, este olvido se deba a que no se trata de los semas más importantes en el desarrollo de la serie que parece querer marcar con intensidad los semas del “afán de dinero en la más absoluta pobreza” con los semas del “engaño pérfido”; Estayeno es un pobre ambicioso y astutamente pérfido.

En el texto inmediatamente anterior Cicerón ha informado al receptor de que Estayeno era candidato a la edilidad y, en principio, puso inconvenientes al soborno, pues temía la impopularidad y la malevolencia. Después cedió, pero sólo a cambio de grandes cantidades de dinero. Parece ser que la carrera política de Estayeno se vió truncada por estos escandalosos hechos, pero parece verosímil que, dados los gastos que suponía un proceso electoral (y de manera especial la edilidad), Estayeno se lanzará a la búsqueda de dinero fácil.

-. *Perniciosus + sceleratus + libidinosus + impius + audax + facinerosus*⁸⁷

-. *Rapax + sordidus + contumax + superbus + fallax + perfidiosus + impudens + audax*⁸⁸

estudio concreto de este aspecto en el discurso de Pisón en J. HUGHES, “Invective and comedia allusion: Cicero *In Pisonem*, frag. 9 (Nisbet)”, *Latomus* 1998, 57 (3).

⁸⁷ Cf. el estudio detallado de esta serie en el análisis del adjetivo *libidinosus* en el apartado de series acumulativas.

⁸⁸ Cf. el estudio detallado de esta serie en el análisis del adjetivo *crudelis*, en el apartado de series trimembres el estudio de la serie *improbis + crudelis + furunculus*.

II. 4. 1. 3. El adjetivo *contumeliosus*

Contumeliosus es un adjetivo formado⁸⁹ sobre el sustantivo *contumelia* que es un compuesto relacionado con la raíz *tem- (que se encuentra en *temno*, *contemno*, *contumax*) y que aporta los significados de “desprecio”, “insolencia”, “provocación”. De ahí, el adjetivo *contumeliosus* tiene el significado⁹⁰ de “denigrante”, “injurioso”, “abusivo”, “insolente”, “ultrajante”.

Este adjetivo es utilizado en muy pocas ocasiones por otros prosistas contemporáneos de Cicerón: ni Varrón ni Nepote lo tienen en sus obras y sólo hay tres ejemplos en Salustio⁹¹ y uno en César⁹². En la oratoria de Cicerón hay un total de siete ejemplos: cuatro de su uso como adjetivo solo⁹³, uno en pareja⁹⁴ y dos en series⁹⁵.

En el uso de *contumeliosus* como adjetivo solo, aparece siempre calificando sustantivos no animados *-honos*, *oratio*, *vox*- y su posición respecto a su referente es la esperada (menos en el ejemplo en el que califica a *vox* en donde se pospone por tratarse de una atribución). Pero hay un ejemplo en el uso de *contumeliosus* como adjetivo solo que merece un comentario más detallado⁹⁶; el adjetivo forma parte de una exclamación en la que el orden del adjetivo es el esperado en un contexto normal, es decir, no se invierte. Cicerón analiza leyes promulgadas por Antonio en virtud de las cuales el poder judicial pasa a manos de los legionarios. Se trata de un tema que Cicerón ha tenido muy presente desde los comienzos de su carrera, que vuelve a retomarlo ahora y por el que se manifiesta escandalizado. De ahí, posiblemente, la alteración del orden del adjetivo en la exclamación y de ahí también la extraña calificación que se aplica a un sustantivo positivo como es *honos*: Cicerón califica de un “honor lleno de ignominia” la concesión del poder judicial a estos legionarios. Luego lo explicará, comentará por qué es un honor vergonzoso, pero la exclamación abre el texto con gran fuerza expresiva, reflejando, sin duda, la alterada situación emocional que experimentaba el orador ante tal propuesta.

Pareja

- *Iniuriosus* + *contumeliosus*

El texto pertenece⁹⁷ al cuerpo del discurso, a la parte dedicada a la argumentación jurídica en donde Cicerón responde a la pregunta ¿puede Pompeyo conceder la ciudadanía a Balbo? Cicerón acusa al abogado contrario de interpretar erróneamente la

⁸⁹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.140.

⁹⁰ Pacuvio 279: *Non. 430M.Patior facile iniuriam, si est uacua a contumelia.*

⁹¹ *Iug. 20.5.4; 65.2.5; Cic. 5.2.*

⁹² *civ. 1.69.1.2*

⁹³ *Cael. 30.18; prov. 38.3; Planc. 6.5; Phil. 1.20.13*

⁹⁴ *Balb. 24.4.*

⁹⁵ *Phil. 3.15.1; 5.24.6*

⁹⁶ *Phil 1.20.13 quaero' inquit 'ista: addo etiam iudices manipularis ex legione alaudarum. Aliter enim nostri negant posse se salvos esse.' o contumeliosum honorem eis quos ad iudicandum nec opinantis vocatis!*

⁹⁷ *Balb 24.4 sociis excellenti virtute praeditis, qui velint cum periculis nostris sua communicare; in socios vero ipsos, et in eos de quibus agimus foederatos, iniuriosum et contumeliosum est iis praemiis et iis honoribus exclusos esse fidelissimos et coniunctissimos socios quae pateant stipendiariis, pateant*

de la Ley Gelia Cornelia⁹⁸ y asegura que un ciudadano de una ciudad federada puede, con justo derecho, recibir la ciudadanía, un título que llegan a recibir mercenarios, siervos e, incluso, antiguos enemigos de Roma; por todo esto –concluye el orador– negársela a Balbo sería una injuria y un acto denigrante: *iniuriosum et contumeliosum est*.

Se trata de una pareja típica con un primer elemento –*iniuriosus*⁹⁹– más amplio en valores semánticos y menos intenso en expresividad que el segundo– *contumeliosus*. Los dos adjetivos parecen seguir una sucesión temporal pues el daño, la injuria, se produce en un primer momento y, tras ella, viene la consideración que produce: el ultraje teñido de un toque de insolencia. Este sutil matiz de la “insolencia” se aprecia en el contexto: Cicerón habla de interpretaciones legales, de una actitud determinada ante la ley; que un representante legal de Roma no aplique debidamente la ley sobre ciudadanos federados es un acto contrario a los principios legales establecidos y negarlos en estos momentos supone un ultraje para los que –como Balbo– lo sufren. Un representante legal romano ha de tratar a los ciudadanos federados con todos los derechos que las leyes establezcan, pues, de no ser así, pecaría de *superbia*, su actitud sería despótica y arbitraria al actuar apoyado en su superioridad legal y administrativa. La mención que se hace en el texto de esclavos y enemigos de Roma a los que sí se les ha concedido la ciudadanía insiste en esta actitud de soberbia que supone negar, de manera caprichosa, un derecho reconocido a un ciudadano federado.

La situación política en la Roma del momento era delicada y Cicerón ha de medir sus palabras y valoraciones; no se sabe quiénes eran los acusadores del viejo Balbo, pero Cicerón tiene la obligación de defenderlo, pues su derecho de ciudadanía le fue concedido por Pompeyo – en esos momentos, en el 56, aliado con César– y el orador actúa como apoyo a esta alianza. El arpinate no puede acusar directamente de “tiranía” ni de “soberbia” al defensor de la acusación (seguramente un miembro del senado contrario a la alianza entre César y Pompeyo) y, por eso, los matices son importantes; Cicerón sólo afirma que negarla sería interpretado como una injuria y un ultraje insolente, pero el receptor entiende estos dos adjetivos aplicados al acusador, pues obra

⁹⁸ Esta ley se promulgó en el año 72 bajo el consulado de L. Gelio Publícola y Cn. Cornelio Léntulo Clodiano. Es la ley sobre la que se establece la argumentación jurídica del proceso de Balbo. Aprobada por un senado-consulta, autorizaba a Pompeyo a conceder la ciudadanía romana a quienes él y su consejo decidieran, una vez terminadas las operaciones en Hispania. En el año 65 el estado de Roma promulga la Lex Papia cuya aplicación lleva a Balbo a los tribunales. Esta ley marcaba normas procesales encaminadas a perseguir a todos los que se hubieran establecido en Roma tras haber pasado a las listas de ciudadanos de manera arbitraria.

⁹⁹ *Iniuriosus* es un adjetivo que no aparece en ninguno otro prosista contemporáneo de Cicerón y el propio orador lo utiliza en un ejemplo (además del que ahora se analiza) como adjetivo solo en el discurso sobre la ley agraria – *leg. agr. 1.14.8*– en donde sintácticamente actúa como atributo de un referente –una oración de infinitivo– previo: *quasi vero non intellegamus ab invito emere iniuriosum esse, ab non invito quaestuosum*.. En este ejemplo *iniuriosus* se opone, en espejo, a un adjetivo positivo: *quaestuosus*. Cicerón habla sobre la compra de tierras por los decenviros y califica de *iniuriosus* el comprar, por la fuerza, a quien no quiere vender frente a lo ventajoso que supone comprar a quien sí quiere vender. Cicerón, en este ejemplo, posiblemente está utilizando el valor etimológico más primario de *iniuriosus*: “que produce violación, daño o lesión” (es la única forma de entender *quaestuosus*). El ejemplo alberga un malicioso comentario de Cicerón que los senadores seguramente entendieron con una sonrisa de reconocimiento: El suegro de Rulo se había enriquecido con las proscripciones silanas y, acuciado por el temor de que se lo quitaran, deseaba vender sus propiedades inmobiliarias a cualquier precio. Así se entienden los dos adjetivos: era una violación actuar en contra de los deseos de los terratenientes y era, en cambio, provechoso desde el punto de vista económico comprar a quien quiere vender; *sic* era provechoso para el propio Rulo.

en contra de los principios legales establecidos, obra con la *superbia* de un tirano, no con la legalidad esperada en un miembro del *ordo* senatorial republicano.

Series

a) Serie trimembre

-. *Contumeliosus* + *barbarus* + *rudis*¹⁰⁰

b) Serie acumulativa

-. *Impotens* + *iracundus* + *contumeliosus* + *superbus* + *poscens* + *rapiens* + *ebrius*¹⁰¹

¹⁰⁰ Cf. un estudio detallado de esta serie en el análisis del adjetivo *barbarus*, en el apartado de las series trimembres.

¹⁰¹ Cf. un estudio detallado de esta serie en el análisis del adjetivo *ebrius*, en el apartado de series acumulativas.

II. 4. 1. 4. El adjetivo *ferox*

La etimología del adjetivo *ferox* se señala en el estudio del adjetivo *ferus*¹⁰². *Ferox* tiene un primer valor positivo (“impetuoso”, “fogoso”, “intrépido”, “audaz”) y, apartir de él, adquirió un segundo valor, ya negativo (“orgullosa”, “altanero”); finalmente, en un proceso de restricción semántica, llegó a tener el significado de “salvaje”, “feroz”. En algunas ocasiones su valor¹⁰³ es el de “aquel que es cruel e indomable”.

De los prosistas contemporáneos de Cicerón, Salustio es, sin duda, el que más rentabilidad saca al adjetivo, pues hay un total de veinticuatro ejemplos en el conjunto de su obra. Por el contrario, César o Varrón no lo emplean nunca y Nepote lo hace, únicamente, en dos ocasiones¹⁰⁴.

Cicerón no lo utiliza mucho y, en su obra oratoria, hay sólo tres ejemplos en los que funciona siempre en parejas¹⁰⁵. En ningún caso aparece solo ni formando parte de una serie. Se trata de un adjetivo que el orador utiliza a partir del año 56 y hasta el final de su producción oratoria. En dos de los ejemplos, parece utilizar el valor secundario del adjetivo: “altanero”, “orgullosa”; en el otro ejemplo, Cicerón recurre a los valores más específicos e intensos del adjetivo.

Parejas

De las tres parejas con este adjetivo no hay ninguna repetida, lo que parece indicar que se trata de un adjetivo muy particular, utilizado en contextos muy concretos que exigen los valores semánticos que *ferox* aporta. Sus referentes son animados en dos de los ejemplos y preceden a la pareja; en el tercer ejemplo se aplica a un sustantivo abstracto colocado, según lo esperado, después de la pareja. No hay uniformidad en cuanto a los nexos que utiliza en estas asociaciones. De las tres asociaciones que se van a analizar, tan sólo una *-vehemens + ferox-* puede considerarse una pareja de adjetivos en sentido pleno, pues en los otros dos ejemplos, *ferox* se asocia a formas de participio.

- *Vehemens + ferox*

El texto¹⁰⁶ en el que aparece esta asociación pertenece a un momento posterior a la introducción de la *interrogatio*, que ocupa los tres primeros capítulos del discurso contra Vatino, antes de comenzar el verdadero interrogatorio; Cicerón responde a los ataques personales que contra él había lanzado Vatino (sobre todo los que hacían referencia a su precipitada marcha hacia el exilio y al abandono que sufrió por parte de los, hasta esos momentos, amigos suyos). En el texto se percibe con claridad cómo el orador está muy dolido contra Vatino: en primer lugar, utiliza el adjetivo *ferox* que no emplea formando ninguna otra pareja de adjetivos (los otros dos ejemplos son

¹⁰² Cf. en el análisis del adjetivo *ferus* la parte dedicada al estudio de su etimología.

¹⁰³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.230: *ferox est saevus et indomabilis, translatum a feritate. Non 304,36*

¹⁰⁴ En *Them.* 2.2.1 y en *Eum.* 11.1.3

¹⁰⁵ *Vatin.* 4.1; *Scaur.* 23.2; *Phil.* 12.29.11.

¹⁰⁶ *Vatin.* 4.1 *nimum es vehemens feroxque natura: non putas fas esse verbum ex ore exire cuiusquam quod non iucundum et honorificum ad auris tuas accidat. venisti iratus omnibus; quod ego, simul ac te aspexi, prius quam loqui coepisti, cum ante Gellius, nutricula seditiosorum omnium, testimonium diceret, sensi atque providi. Repente enim te tamquam serpens e latibulis oculis eminentibus, inflato collo, tumidis cervicibus intulisti, ut mihi renovatus ille...*

asociaciones con participios); en segundo lugar, porque ataca, sin misericordia, el aspecto físico, las secuelas físicas de una enfermedad que, a los ojos de Cicerón, parecen justificar la aplicación de ese adjetivo. El ataque a la *deformitas corporis* del oponente en un juicio es contrario al principio de la retórica¹⁰⁷ de no aludir a los defectos físicos del adversario. Cicerón, en el caso de otros muchos personajes, ha atacado su apariencia física, pero, en ningún caso, su texto se ha convertido en la burla de un hombre enfermo y en las secuelas físicas de esa enfermedad.

El primer momento del ataque de Cicerón contra Vatinió se plantea a través de la pareja de adjetivos que se estudia: *nimum es vehemens feroxque natura*. Se trata de una afirmación clara, rotunda en su forma y muy intensa en los valores semánticos de los adjetivos que incluye y que se ven reforzados por el adverbio *nimum*. Utiliza una pareja típica, pues la amplitud semántica del segundo adjetivo es menor que la del primero y lo hace porque quiere marcar con toda la fuerza, la naturaleza salvaje y feroz, muy similar a la de una fiera, de Vatinió. Naturalmente, tras este comienzo tan brusco, viene la esperada explicación: va a explicar en qué consiste, primero su violencia, su impetuosidad y, luego, su parecido a una fiera, a un animal. Hay una laguna al final del texto y no se puede saber cómo terminaba, pero es posible que se cerrara con una nueva referencia a esta “ferocidad” y al carácter excesivamente vehemente de Vatinió bajo la forma de una pareja de adjetivos, de una serie, o incluso de asociaciones de sustantivos.

Cicerón acusa a Vatinió de violento por no creer que esté permitido que una palabra no agradable ni honorífica hacia él, salga de la boca de alguien y llegue a sus oídos: *non putas fas esse verbum ex ore exire cuiusquam quod non iucundum et honorificum ad auris tuas accidat*. Cuando el receptor recibe este texto, lo primero que le llama la atención es la mención tan explícita y repetida a órganos físicos: se puede hablar de palabras que salen de la boca de alguien, e incluso de palabras que llegan a los oídos de alguien, pero este recorrido tan delimitado, tan físico, en el que se marca con tanta intensidad el aspecto fisiológico de la descripción del paso de la palabra de un órgano a otro, es muy extraño en un texto de Cicerón. Por otro lado, con esta peculiar expresión resta fuerza a la figura del posible interlocutor de Vatinió, pues toda la información de la frase es referida al propio Vatinió: sus oídos, la sensación que en ellos produce la palabra, lo que él cree que es o no lícito...; se trata de un acercamiento físico a Vatinió y a su problema fisiológico concreto. Es como si Cicerón, enfadado, como estaba, porque Vatinió había atacado el aspecto que a él más le dolía, quisiera vengarse y atacar a Vatinió en lo que más daño le suponía: su aspecto físico. Es decir, Cicerón prepara al receptor para el plato fuerte de su ataque: ha explicado la “vehemencia”, la “violencia” y pasa a explicar la “ferocidad”.

Y lo hace con todo cuidado: una frase inicial *-venisti iratus omnibus-* que parece situar al receptor ante un discurso convencional, y, a continuación, localiza con detalle la situación: presenta un escenario, localiza la acción, explica dónde y cómo estaban los personajes y, sobre todo, se sitúa él mismo, que ve todo lo que sucede y que, mientras Gelio habla, observa lo que hace Vatinió: *Repente enim te tamquam serpens e latibulis oculis eminentibus, inflato collo, tumidis cervicibus intulisti, ...*

La imagen de Vatinió no tiene desperdicio, pues el receptor casi puede “ver” al pobre hombre con su cuello hinchado por la adenopatía escrofulosa que había deformado esa

¹⁰⁷ *orat.* 89

parte de su cuerpo¹⁰⁸ *-inflato collo, tumidis cervicibus-* presentado como una serpiente que sale de su escondrijo: *serpens e latibulis oculis eminentibus*. La ferocidad es la de un animal salvaje que ataca *-repente-* sin avisar, con el cuello hinchado y los ojos desorbitados.

Una pareja al comienzo del texto *-nimium es vehemens feroxque natura-* se ha desarrollado en el texto posterior. Una asociación muy especial para la que Cicerón rebuscó activamente en su *copia verborum* hasta encontrar una forma más intensa y específica que *ferus* en sus connotaciones animales y que se adaptara mejor a la imagen de “animal” que preparaba para el referente, todo ello con el fin de causar en su auditorio el efecto buscado.

- . Ferox + exploratus...

En este ejemplo, *ferox* se asocia no a un adjetivo propiamente dicho, sino a una palabra que adquiere su fuerza adjetiva a partir del contexto; normalmente este tipo de adjetivos se carga de semas concretos en función de sus complementos, sin embargo, en este caso, la fuerza real del segundo adjetivo radica en el referente de la pareja, pospuesto por tratarse de un sustantivo inanimado *-fiducia-*; la posposición del referente ayuda a apoyar semánticamente al segundo adjetivo, mucho más amplio que el primero y con el que forma una pareja inversa.

En este ejemplo¹⁰⁹, el participio *explorata* adquiere, por el contexto, un valor adjetivo semejante al de *vehemens* del ejemplo anterior. Lo que merece destacarse es que ahora es la fuerza del referente *-fiducia-* la que llena de valor y de intensidad expresiva al participio que aparece en segundo lugar: esta confianza tan audaz, tan segura de oprimir a éste. Posiblemente la fuerza esté en los semas que se repiten en el segundo adjetivo y en el sustantivo, que hacen que la traducción sea casi un pleonasma. Se trataría de un uso muy peculiar del adjetivo *ferox*, con el valor secundario de “audaz”, “orgulloso de algo”; un valor semántico refrendado, por un lado por el segundo adjetivo *-exploratus-* que insiste en los semas de “seguridad”, “certeza” y por otro, por el referente *fiducia*, en este caso con el sema de “la osadía”, “la confianza en sí mismo”. Por lo demás, hay que añadir que se trata de una interrogativa, un lugar de aparición de parejas muy común, y que la pareja no presenta nexo, sino una intensiva anáfora marcada por el *tam...tam...*

- . Ferox + revocans

En el texto¹¹⁰ en el que aparece esta pareja, Cicerón comenta el temor que le produce lo que las legiones de veteranos puedan pensar sobre él y lo que se dispone a hacer en función de ese pensamiento y sopesa, al mismo tiempo, el posible comportamiento de las legiones. Dice que se trata de hombres bravos, sin duda *-sunt autem fortes illi quidem-*, pero que, por el recuerdo de sus hazañas en pro de la libertad del pueblo romano y la salud del estado, se sienten excesivamente fieros *-nimis feroces-* y dispuestos a someter a su fuerza todas las decisiones: *feroces et ad suam vim omnia nostra consilia revocantes*.

¹⁰⁸ Cf. Vatin. 39

¹⁰⁹ Scaur. 23.2 quae fuit ista **tam ferox, tam explorata** huius opprimendi **fiducia?** pueris nobis audisse videor L. Aelium, libertinum hominem litteratum ...

¹¹⁰ Phil. 12.29.11 sunt autem fortes illi quidem, sed propter memoriam rerum quas gesserunt pro populi romani libertate et salute rei publicae nimis **feroces et ad suam vim omnia nostra consilia revocantes**.

En este ejemplo, el adjetivo *ferox* aporta los semas de “excesivo orgullo”, “audacia”, “excesiva confianza en uno mismo”. En realidad, el segundo elemento de la asociación es un participio, pero, dado que la presencia de *ferox* es tan escasa en la oratoria de Cicerón, puede resultar interesante estudiarlo. Se trataría de una asociación cuyo segundo elemento, casi un adjetivo de engarce, forma con el primero una pareja ambivalente en donde la forma *revocantes* explicaría el sema de la “ferocidad” y la concretaría: se trata de individuos excesivamente fieros en su osadía pues tratan de someter a su fuerza todas nuestras decisiones. En realidad, es una pareja muy peculiar tanto en su extensión como en la propia indefinición del segundo elemento y en la rareza del primero; la asociación hace sentir al receptor el terrible momento por el que Cicerón está pasando: tiene miedo de verse obligado a formar parte de la embajada ante Antonio, tiene miedo de cómo reaccionarán las legiones ante sus propuestas... Cicerón tiene miedo, y la extensión de esta pareja es un ejemplo, casi físico, de la complejidad de los sentimientos del orador ante una situación que siente fuera de su control.

II. 4. 1. 5. El adjetivo *firens*

La forma *firens* es un participio de presente del verbo¹¹¹ *furo* (más tarde *furio* a partir de *insanio*) que tiene el significado de “estar loco” con la idea añadida de “agitación violenta”, “estar fuera de sí”, “perderse”. Este participio, dotado de una gran fuerza adjetiva en todos los ejemplos, se utiliza en contextos en los que a los contenidos del verbo *furo* se añaden connotaciones de “actividad” y “acción”¹¹². Suele tener como referentes hombres y, por extensión, elementos o fuerzas naturales (viento, mar, tempestad) y significa: “que está fuera de sí”, “que delira” y también “delirante”, “arrebatao”, “demente”, “violento”, “fugoso”.

Firens no aparece en ninguno de los prosistas contemporáneos de Cicerón y sólo en Varrón hay un ejemplo¹¹³. En épocas posteriores es muy utilizado en la poesía. Cicerón se vale de él con cierta frecuencia tanto solo, en nueve ocasiones¹¹⁴, como asociado: cuatro veces en pareja¹¹⁵ y en una serie¹¹⁶. Excepto el ejemplo en el que Cicerón lo utiliza formando parte de una serie, *firens* parece ser un adjetivo que Cicerón utiliza en la última época de su oratoria, a partir del año 59.

Cuando el adjetivo *firens* aparece asociado a otros adjetivos, su fuerza verbal es muy intensa y eso quizás ayude a explicar la posición que ocupa respecto a sus referentes; se trata de referentes, en su mayor parte, animados (*tribunus, frater, adulescens, homo, Dolabella, Antonius*) o formas pronominales como *qui, ille*. En un solo ejemplo tiene un referente no animado: *impetus*. La posición en la que el adjetivo califica a su referente cumple, en general, con los principios de la hipótesis de trabajo de la que se parte, pues en cinco de los ejemplos su posición es la esperada, pero en el resto de los ejemplos, el referente siempre se pospone: se trata de contextos con marcada fuerza negativa y el referente es un elemento animado: Antonio, Dolabela y el sustantivo *homo* referido a Antonio. Posiblemente estos casos de referentes pospuestos deban entenderse como un intento de Cicerón de resaltar con intensidad el referente negativo para ayudar a intensificar los semas negativos de la calificación.

Parejas

El adjetivo *firens* se utiliza en cuatro parejas que se encuentran en dos discursos: en la respuesta a los arúspices y en *Filípicas*. Otro rasgo curioso del comportamiento de este

¹¹¹ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.263.

¹¹² Con valores muy cercanos a *firens*, pero con una marcada especialización en cuanto al tipo de obra, se encuentra el adjetivo *fervidus*, formado sobre el sustantivo *fervor* que, a su vez, tiene su base en el verbo *ferveo, -es*. El adjetivo *fervidus* asume los mismos valores semánticos que el verbo sobre el que se forma y tiene una doble significación de “ardiente”, “hirviente” y, en un sentido secundario, “fiero”, “vehemente”, “impetuoso”, “violento”. *Fervidus* es muy poco utilizado por Cicerón y sólo hay ejemplos de su uso en los escritos de retórica y filosofía (no lo utiliza nunca en la oratoria ni en la correspondencia). Cuando Cicerón utiliza *fervidus* lo hace para usos muy restringidos: asociado a otros adjetivos en parejas y series se aplica sólo al término *oratio*, asociado a adjetivos y con el grado comparativo en dos de los tres ejemplos. Cuando va solo califica en una ocasión a *oratio* y en tres ejemplos más a la naturaleza en general y a elementos celestes. La única serie de su obra, en *Brut.* 241.6, va en *gradatio: fervidus – petulanti-furioso*.

¹¹³ *Men.* 127h.27.1.

¹¹⁴ *dom.* 113.6; *har. resp.* 4.12; 39.4; *Cael.* 60.2; *Phil.* 3.5.5; 5.23.1; 10.11.3; 11.7.6; 14.33.10.

¹¹⁵ *har. resp.* 1.8; 46.19; *Phil.* 2.68.12; 11.4.4.

¹¹⁶ *Catil.* 2.1.1

adjetivo es que, si en su uso como adjetivo solo en las *Filípicas* su posición con respecto al sustantivo parecía seguir una norma fija de anteposición, fuera cual fuera el tipo de sustantivo, en su uso como adjetivo asociado a otro adjetivo su comportamiento es el esperado: lleva el sustantivo pospuesto cuando es inanimado y lo lleva delante si se trata de pronombre o sustantivo animado. De las cuatro parejas en las que interviene *furens*, en tres de ellas el adjetivo abre la asociación y sólo en una es el adjetivo de cierre. Se trata, en todos los ejemplos, de parejas típicas en las que Cicerón juega con los semas de los adjetivos que intervienen según las necesidades del contexto. Los adjetivos con los que se asocia *furens* son, en muchos casos, adjetivos escasamente utilizados por Cicerón y no utilizados en absoluto por otros prosistas del momento. Finalmente, por lo que se refiere a los nexos no hay uniformidad, en dos ejemplos se utiliza *ac* y en los otros dos *et* y *-que*.

- *Furens* + *exsultans*

El texto¹¹⁷ en el que se encuentra la asociación *furens* + *exsultans* pertenece al exordio del discurso de respuesta a los arúspices. Antes de comenzar su alocución, Cicerón quiere responder al ambiente hostil que en el senado se respiraba contra su persona, pues había apoyado a los publicanos (cobradores de impuestos que pertenecían al *ordo* equestre) ante las quejas de éstos en el senado contra el gobernador de Siria, Aulo Gabinio, que había sido cónsul en el 58 y uno de los responsables del exilio de Cicerón. Cicerón, apoyó las propuestas de los publicanos, frente a Gabinio y además atacó a su enemigo Clodio, postura que incomodó a los senadores y por lo que Cicerón tenía que “justificarse” antes de comenzar su alocución.

El texto seleccionado presenta dos partes diferenciadas: la primera ocupa toda la compleja y amplia primera oración y en ella Cicerón explica primero la circunstancia concreta en la que adoptó esa postura (su reverencia ante la dignidad del senado y ante la multitud de publicanos presentes); luego, formula la causa que motivó su apoyo a los publicanos: se sintió obligado a poner freno a la impúdica desvergüenza de P. Clodio: *putavi mihi reprimendam esse P. Clodi impudicam impudentiam*; el texto siguiente aporta más circunstancias que lo llevaron a actuar como lo hizo. Esta primera parte presenta una estructura que parece responder al siguiente esquema: circunstancia + el hecho + circunstancia. Es decir, Cicerón rodea su decisión de circunstancias que la explican y justifican. La acción concreta la presenta de manera lacónica, pero en ella da protagonismo no a su intervención (en forma de dativo agente), sino a la impúdica desvergüenza *-impudicam impudentiam-* de Clodio. Las circunstancias, tal y como se espera en una estructura cerrada como la que presenta el texto, en la primera mención son expresadas con parquedad, pero, en la parte final, aparecen claramente amplificadas en una estructura trimembre que avanza de lo más concreto (el interrogatorio absurdo), pasando por un cierto grado de abstracción (el apoyo a Siro), hasta lo más abstracto: su actitud de entrega total ante Siro.

Así se llega al segundo momento del texto en donde Cicerón desarrolla su intervención: cómo refrenó la desvergüenza de Clodio. La *impudicam impudentiam*, se recoge en la

¹¹⁷ *har. resp. 1.8 Hesterno die, patres conscripti, cum me et vestra dignitas et frequentia equitum Romanorum praesentium, quibus senatus dabatur, magno opere commosset, putavi mihi reprimendam esse P. Clodi impudicam impudentiam, cum is publicanorum causam stultissimis interrogationibus impediret, P. Tullioni Syro navaret operam atque ei se, cui totus venierat, etiam vobis inspectantibus venditaret. Itaque hominem furentem exsultantemque continui simul ac periculum iudici intendi: duobus inceptis verbis omnem impetum gladiatoris ferociamque compressi.*

pareja de adjetivos que se aplica a Clodio, poseedor de aquella desvergüenza: *hominem furem exsultantemque*¹¹⁸. La asociación *furens* + *exsultans* es una pareja en los límites entre la pareja típica y la ambivalente: es posible que se trate de una pareja típica, pues el adjetivo segundo –*exsultans*–, también una forma participial, tiene en Cicerón un uso y un valor semántico muy restringido, que la convierten en un elemento más limitado e intenso que el adjetivo *furens*. La forma *exsultans* es utilizada por Cicerón sólo en cinco ejemplos más¹¹⁹ en toda su oratoria y el uso que de ella hace es, como se dijo, tremendamente restrictivo. En los ejemplos de los discursos en defensa de Sestio y Milón, el adjetivo califica siempre al mismo personaje, a Clodio y, lo que es más interesante, el contexto es, siempre, el mismo: el enfrentamiento (jurídico y físico) de Clodio contra Milón. En los dos ejemplos de *Filípicas*, el adjetivo califica a M. Antonio en circunstancias, también, muy similares. Pero hay un dato más que es interesante señalar: se trata de un ejemplo¹²⁰ en el que aparece la expresión *furem exsultantem*; es decir, se asocian los mismos semas que en la pareja de adjetivos, pero en una relación de sustantivo + adjetivo que avala la consideración de esta asociación como una pareja típica. A Cicerón en este texto le interesa marcar con más intensidad el segundo adjetivo –*exsultans*–: Clodio estaba enloquecido, pero, sobre todo, estaba desbordado, su actitud era la de un loco exaltado.

Frente a esta pareja de adjetivos Cicerón sitúa el verbo –*continui*–, un verbo antagónico, que marca el freno total a esa desaforada impudicia, y Cicerón añade el medio que utilizó para contener a este demente: tan sólo la voz y la amenaza de la justicia –*simul ac periculum iudici intendi*– fue suficiente para, de nuevo, contener todo el ímpetu y la ferocidad del gladiador, *duobus inceptis verbis omnem impetum gladiatoris ferociamque compressi*. Precisamente, esta segunda caracterización de Clodio, ahora a través de sustantivos, “traduce” al atento receptor en qué consistía esa locura y esa exaltación desvergonzada de Clodio y lo hace en forma de quiasmo para cerrar la expresión de manera total y asegurar la rontundidad de sus calificaciones: *hominem furem-ferociam // exsultantem-impetum gladiatoris*. Es decir, Cicerón identifica la furia de Clodio con la ferocidad propia de un animal y su exaltación con la impetuosidad de un gladiador: el impúdico desvergonzado del comienzo del texto se ha concretado primero en un hombre furioso y desbordado y, finalmente, en un enfurecido animal con la impetuosidad ciega de un gladiador. El retrato de Clodio está completo y justifica, casi por sí mismo, la actitud de Cicerón. Si la primera parte tenía una estructura compleja, la brevedad y claridad de esta segunda parte puede llevar al receptor a la idea equivocada de que se trata de un texto simple y poco elaborado. Ya se ha visto que no es así y que la complejidad semántica es tal que la maraña de connotaciones consiguen enriquecer el texto más allá de la mera designación.

Finalmente, hay un rasgo más que parece interesante en el análisis de esta asociación: Cicerón propone al receptor un juego de connotaciones en un texto circular, cerrado, que tiene dos elementos fundamentales: Clodio y su “locura”, su “ausencia absoluta de control”, frente a Cicerón y su “contención”, su “medida”. A Clodio lo dibujan parejas de sustantivos y adjetivos, a Cicerón austeros verbos; a Clodio lo califican expresiones

¹¹⁸ Cicerón afirma haber contenido a Clodio con la amenaza de un juicio y esto resultaba sorprendente porque Clodio era edil en ejercicio y no podía ser juzgado. Por eso, algunos senadores reprobaban la arrogancia del orador como se comprueba más adelante en *har. resp.* 3 y 17.

¹¹⁹ *Sest.* 88.12; 95.12; *Mil* 56.9; *Phil.* 13.20.7; 13.29.3.

¹²⁰ *Sest.* 95.12

largas, muy extensas físicamente; a Cicerón la rotundidad y la simplicidad de contundentes verbos.

- *Furens* + *volaticus*

El texto¹²¹ en el que aparece la asociación *furens* + *volaticus* pertenece a la segunda parte del discurso sobre la respuesta de los arúspices y se encuentra en una digresión en la que Cicerón ha dado su particular versión de cómo Clodio llegó a convertirse en un personaje básico para el partido popular y cómo fue él el causante último de las disensiones que ha venido sufriendo el partido de los optimates en Roma y de todos los ataques que él, Cicerón, ha sufrido por parte de éste personaje.

Cicerón en el texto seleccionado dirige su crítica a los senadores a los que califica con una formularia pareja de adjetivos - *illos homines sapientissimos gravissimosque* - y los critica por tres razones; la primera, la más amplia, porque permiten que él, Cicerón, sea objeto de las críticas y ultrajes de Clodio -*primum quod quemquam clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum impurissimi voce hominis violari facile patiuntur*-. En esta primera queja hay una pareja de adjetivos que califica a Cicerón - *clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum*-, una pareja elegante no sólo por su forma (se trata de una pareja con tmesis), sino por el ritmo que transmite de serenidad y elegante altura; a Clodio, en cambio, lo califica con un único adjetivo cuyo referente es *vox* (es decir, el hombre en sí no soporta la calificación y su voz, vehículo de los ultrajes, es el soporte: *impurissimi voce hominis*).

La segunda razón de su crítica a los senadores también la recoge una pareja de adjetivos -*perditi hominis profligatique*- referida ahora a Clodio, también una pareja elegante, con tmesis (pero con un refuerzo en espejo en la pareja de sustantivos *gloriam dignitatemque*). La estructura es muy semejante a la que desarrollaba la primera razón sólo que ahora la pareja adjetiva califica a Clodio y la parte positiva de la frase está marcada por una pareja de sustantivos.

La tercera razón sólo incluye una pareja - *furentis ac volaticos impetus*- y no hay más calificaciones en el texto, tal vez porque toda la fuerza expresiva se quiere centrar en esta valoración. Si en la primera queja se veía cómo la referencia a Clodio se hacía a través de su voz y con el adjetivo de *impurus*, en la segunda, la calificación se amplía con la utilización de una pareja elegante referida claramente a este personaje; en la tercera, vuelve a utilizar una pareja para referirse a Clodio, pero, como en el primer caso, se concreta en un elemento de su carácter, de su actitud: en sus ataques. Es como si esta estructura trimembre quisiera cerrarse dejando en la parte central al personaje y en las laterales sus manifestaciones casi inhumanas: su voz y sus ataques

La pareja de adjetivos *furens* + *volaticus* forma una pareja típica muy similar a la anterior pues su segundo elemento -*volaticus*- es una forma muy extraña en la oratoria

¹²¹ *har. resp. 46.19 Atque ego hunc non miror quid enim faciat aliud?: illos homines sapientissimos gravissimosque miror, primum quod quemquam clarum hominem atque optime de re publica saepe meritum impurissimi voce hominis violari facile patiuntur, deinde si existimant perditi hominis profligatique maledictis posse, id quod minime conducit ipsis, cuiusquam gloriam dignitatemque violari, postremo quod non sentiunt, id quod tamen mihi iam suspicari videntur, illius furentis ac volaticos impetus in se ipsos posse converti.*

de Cicerón¹²² y con uso muy restringido, pues sólo se utiliza en este texto. El receptor tampoco debía estar muy habituado a este término, de muy escaso uso en su momento, con lo que la fuerza expresiva de la asociación estaba asegurada. La relación que se establece entre los dos adjetivos es “extraña” y posiblemente, sólo la pueda aportar el contexto inmediato en donde Cicerón ha hablado de la figura de Pompeyo y de las relaciones cambiantes que Clodio ha venido teniendo con él. Los ataques de Clodio son furibundos y en su locura y descontrol, lógicamente, son inconstantes y variables, cambiantes.

- *Furens* + *cupiens*...

El texto¹²³ en el que se encuentra la asociación *furens* + *cupiens*, pertenece a los comienzos de la undécima *Filípica*; Cicerón recuerda el avance de Antonio y cómo Bruto ha frenado sus ímpetus con gran riesgo para su vida. En el texto la calificación tiene como referente a Antonio y Cicerón insiste en ella para dejar en evidencia el valor que Bruto tuvo que demostrar al luchar contra él.

Se trata de una pareja típica en la que el segundo término es un adjetivo de engarce. Es un ejemplo poco habitual, pues este tipo de adjetivos suelen cerrar series, pero no parejas. El participio *cupiens* tiene un contenido semántico escaso que completa a partir de dos infinitivos: *omnia divexare ac diripere cupientis*. Estos dos infinitivos forman una “pareja” verbal con la estructura de pareja típica cuyo segundo término – *diripere* – aporta semas de “violencia”, “desgarro” y “furia” que el primero – *divexare* – no tiene (un verbo mucho más neutro con valores como “saquear”, “asolar”). La pareja de los dos participios se convierte así en una asociación adjetiva clara en la que los semas aportados por las formas verbales se integran en la fuerza calificativa a la que aportan “dinamismo” y “acción”, dos elementos que Cicerón necesitaba marcar en estos momentos del discurso.

Cicerón propone al senado que el mando de las operaciones de guerra se entregue a Casio que está en Siria y no a los dos cónsules o a Isaúrico, como proponía la mayoría. La razón de esta opinión, creen los estudiosos, era sólo la urgencia, la prisa que Cicerón tenía por acabar con Antonio y Casio se encontraba muy cerca de él. En estas líneas Cicerón quiere hacer sentir la urgencia del ataque contra Antonio y lo presenta como enfurecido y ansioso por saquearlo todo con la más absoluta violencia y desgarró.

- *Violentus* + *furens*

El texto¹²⁴ en el que se encuentra la asociación *violentus* + *furens* se encuentra en la segunda *Filípica* en donde Cicerón, escandalizado, ataca a Antonio por su osadía al apoderarse de los bienes y casa de Pompeyo cuando César los sacó a subasta. El texto

¹²² El adjetivo *volaticus* sólo se utiliza en este texto en el conjunto de la oratoria y en las cartas en un solo texto (*Att. 13.25.3.13 Academiam volaticam!*). Tampoco es utilizado por los prosistas contemporáneos de Cicerón.

¹²³ *Phil. 11.4.4. In Galliam invasit Antonius, in Asiam Dolabella, in alienam uterque provinciam. Alteri se Brutus obiecit impetumque furentis atque omnia divexare ac diripere cupientis vitae suae periculo conligavit, progressu arcuit, a reditu refrenavit, obsideri se passus ex utraque parte constrinxit Antonium. Alter in Asiam inrupit.*

¹²⁴ *Phil. 2.68.12 An tu illa in vestibulo rostra cum aspexisti, domum tuam te introire putas? Fieri non potest. Quamvis enim sine mente, sine sensu sis, ut es, tamen et te et tua et tuos nosti. Nec vero te umquam neque vigilantem neque in somnis credo posse mente consistere. Necesse est, quamvis sis, ut es, violentus et furens, cum tibi obiecta sit species singularis viri, perterritum te de somno excitari, furere etiam saepe vigilantem. Me quidem miseret parietum ipsorum atque tectorum.*

consiste en una sucesión de tres calificaciones de Antonio que adoptan las más variadas formas. Se empieza con una interrogativa retórica cargada de ironía en la que se califica a M. Antonio de cobarde e inútil en la guerra y, en modo alguno, comparable al gran Pompeyo: *An tu illa in vestibulo rostra cum aspexisti, domum tuam te introire putas?*. En un segundo momento Antonio es calificado de necio e insensato con una cuidada expresión que evita los adjetivos¹²⁵: *Quamvis enim sine mente, sine sensu sis, ut es*.

Pero el ataque continúa y la tercera valoración negativa se introduce con una afirmación categórica y sin adornos que será la base semántica de la asociación que se va a comentar: *Nec vero te umquam neque vigilantem neque in somnis credo posse mente consistere*. Esta afirmación (el estado de vigilia y el sueño) prepara los dos momentos que se recogerán en la calificación última: *quamvis sis, ut es, violentus et furens*. Ahora Cicerón sí utiliza una pareja de adjetivos con unas coincidencias en sus campos semánticos bastante importantes y con la forma de pareja típica, pues el primer adjetivo es más amplio que el segundo, que cierra y aporta la causa de esa violencia. La fuerza significativa de este texto está en la concesiva que introduce la pareja: aunque Antonio sea un hombre violento y furioso, a la vista de la imagen de Pompeyo *-cum tibi obiecta sit species singularis viri-*, si está dormido se despertará lleno de alteración y horror, reaccionará violentamente *-perterritum te de somno excitari-*; y si está despierto se volverá loco, enloquecerá: *furere etiam saepe vigilantem*. Es decir, la pareja de adjetivos atribuye a Antonio dos cualidades “naturales” en él, con las que habitualmente convive, pero, en el momento en que vea el fantasma de Pompeyo, su locura y su violencia alcanzarán un grado más.

Cicerón, en este peculiar ataque a Antonio lo ha calificado, con suavidad, de cobarde, con mayor energía, de necio e insensato y, con una intensidad feroz, en el tercer momento, lo ha calificado de violento y enloquecido. En apariencia, el texto parece avanzar en *gradatio*, pero posiblemente se trata de un texto cerrado en el que Cicerón ha marcado como elemento central, la necedad e insensatez de M. Antonio, mientras que los elementos laterales insisten en una cobardía violenta y enloquecida. Lo interesante del texto es la forma con la que Cicerón ha reforzado los semas de los dos adjetivos últimos; el catalizador es la visión de la imagen del gran Pompeyo, el elemento “espejo” en esta calificación: la correspondencia entre los adjetivos es exacta y sigue un esquema paralelo pues el adjetivo *violentus* entraña un grado menos de violencia que *perterritus* mientras que *furens* supone un paso previo al estado completo que implica el verbo *furere*; finalmente, también hay un juego al establecer dos momentos contrarios –el estado de vigilia y el de sueño– para estudiar la reacción de Antonio ante Pompeyo: el sueño implica relajación absoluta y el arrebato, y la violencia de *violentus* se entienden en un estado de inconsciencia debido al sueño; la sacudida que fuerza a Antonio a salir de este estado supone un terror completo, pero todo dentro del campo de la inconsciencia. Sin embargo, la furia supone un grado de consciencia y razón que sólo es posible en la vigilia; el arrebato de furia propio de *furens* se intensifica con el estado de enfurecimiento y de ira que supone el verbo. M. Antonio es un ser violento pero, sobre todo, muy enfurecido al ser consciente de su inferioridad ante Pompeyo, incluso cuando éste ya está muerto.

¹²⁵ El sintagma *sine mente* se encuentra en la obra de Cicerón en dos ejemplos más (*Verr.* 2.5.28.19; *Cluent.* 146.7); el sintagma *sine sensu* es utilizado en la oratoria en *Catil.* 3.2.4 y *p. red. in sen.* 14.2; en el resto de la obra esta expresión se utiliza en numerosos ejemplos: *Luc.* 104.14; *fin.* 2.100.9; 2.100.9; 2.100.12; *nat. deor.* 1.82.14; 1.90.2; 1.107.3; 1.25.5; 2.29.2; 2.31.4; 2.133.3; 3.34.5.

Serie acumulativa

- . *Furens* + *anhelans* + *moliens* + *minitans*

La única serie en la que Cicerón hace intervenir a este adjetivo es una serie de participios de presente en la que parece evidente el valor verbal de sus componentes, pero es interesante por la fuerza del adjetivo *furens* y por los semas con los que se asocia en este único ejemplo. El texto¹²⁶ se encuentra al comienzo de la segunda *Catilinaria* y es un inicio grandilocuente y triunfal. Cicerón ya había conseguido que Catilina, el cabecilla de los conjurados, abandonara Roma, pero dentro de la ciudad todavía quedaban satélites¹²⁷ suyos muy peligrosos. Esta segunda *Catilinaria* busca conmover al pueblo que es el receptor del discurso, tal y como se ve en la invocación inicial: *Quirites*¹²⁸.

La serie acumula, además de los semas de cada uno de sus componentes, un sema repetido e insistente: la “actividad inmediata”; este contenido lo aportan tanto la forma de participios de presente, como los valores internos de cada adjetivo participial. La estructura de la serie es clara y está apoyada en los valores semánticos con los que juega y en el aspecto formal. Se trata de una estructura en forma de dos parejas: (1+1) + (1+1). Esta estructura permite al orador asociar los semas de “locura” y la “espera anhelante”, por un lado, y los de la “trama” y la “amenaza” por otro.

La estructura de la serie se apoya en la asociación de los semas de sus componentes que consiguen enriquecer el contenido de cada pareja, pues la primera (*furens* + *anhelans*) asocia los contenidos de “furia enloquecida y dispuesta para el ataque”, unos contenidos que se valoran desde el plano físico: el receptor casi percibe el aliento expectante y tenso de un enloquecido Catilina que, cual fiera, esperaba el momento oportuno para el ataque. La segunda pareja (*moliens* + *minitans*) asocia semas claramente psicológicos, intelectuales: es la “trama” y la “amenaza”, de una fiera, pero de una fiera inteligente que espera el momento más adecuado para lanzarse contra su objetivo. Formalmente, los complementos de las dos parejas también difieren: *furens* + *anhelans* recogen complementos abstractos y muy breves y precisos - *audacia*, *scelus*-, mientras que *moliens* + *minitans* rigen complementos más concretos -*pestis*, *ferro flammaque*- y extensos y que, en la sucesión de adjetivos de la pareja, avanzan hacia una mayor concreción. También avanzan en el mismo sentido los dativos, el elemento semántico con más carga significativa de estos complementos: trama una “perdición absoluta”, pero lo importante, lo realmente grave es que tiene como objetivo la patria; se amenaza

¹²⁶ *Catil. 2.1.1 Tandem aliquando, Quirites, L. Catilinam, furentem audacia, scelus anhelantem, pestem patriae nefarie molientem, vobis atque huic urbi ferro flammaque minitantem ex urbe vel eiecimus vel emisimus vel ipsum egredientem verbis prosecuti sumus. Abiit, excessit, evasit, erupit. Nulla iam pernicies a monstro illo atque prodigio moenibus ipsis intra moenia comparabitur.*

¹²⁷ En Roma se encontraba, tras la marcha de Catilina, P. Cornelio Léntulo Sura, cuestor en el 81, pretor en el 75 y cónsul en el 71. En el 70, fue expulsado del senado por llevar una vida licenciosa. Cuando Catilina parte hacia Etruria, permaneció en Roma como lugarteniente. Catilina le reprochará, después, su falta de resolución para ordenar el incendio de Roma y por permitir que se descubrieran los tratos con los alóbroges. Fue estrangulado en la Mamertina el cinco de diciembre. También estaba en Roma Gayo Cornelio Cetego, un senador vehemente, a quien Catilina le había encomendado la muerte de Cicerón y de otros personajes relevantes contrarios a la conjura. También fue condenado a muerte.

¹²⁸ *Quirites* es el término que se utiliza para apelar al pueblo romano en su capacidad civil. Cf. la contraposición que se establece entre *quirites*- *milites* en SUET. *Iul. 70* y también en TAC. *An. 1.42*.

con la destrucción a sangre y fuego, pero lo que importa es que se amenaza a los ciudadanos y la ciudad de Roma.

El conjunto de la serie se resuelve como una pareja típica (la forma más habitual de resolver este tipo de asociaciones complejas) en la que el primer elemento “abre” los semas de la “locura osada” y del “anhelo del crimen” *-furens + anhelans-* que luego concreta con el segundo bloque adjetivo en donde se especifica en qué consistía ese “osado desvarío” (en tramar la perdición de la patria) *-moliens-* y ese “anhelo de crimen” (en amenazar con la destrucción a sangre y fuego de Roma y sus ciudadanos) *-minitans-*. Resulta interesante observar cómo Cicerón, con estos cuatro participios consigue crear en la mente del receptor la imagen de una fiera inhumana, enloquecida y anhelante, inteligente y amenazadora. Poco después, el orador insite en esta imagen al convertir a Catilina, ese animal enloquecido y escasamente humano, en un auténtico monstruo: *a monstro illo atque prodigio*. Pero la imagen se ha acentuado con anterioridad al ponerla como sujeto de una sucesión anómala de verbos, rápidos, sin complementos, de contenidos muy cercanos y que avanzan respondiendo al orden de la serie de participios *-Abiit, excessit, evasit, erupit-*; pero responden cerrando la imagen, pues *erupit*, el verbo que lleva más semas de “violencia” y “animalidad”, se corresponde con *furens*, el participio marcado con los semas más intensos en “carácter animal” de la serie adjetiva; y así sucesivamente hasta llegar a *abiit*, que se corresponde con *minitans*, pues ambos llevan ya semas “humanos”, la “animalidad” se ha ido diluyendo en el avance de las dos series. La serie de verbos también tiene un desarrollo interesante: consigue recrear, casi físicamente, el alejamiento de la fiera de Catilina (aunque lo hace en un orden inverso porque parece que a Cicerón le interesa destacar más la relación de los verbos con la serie adjetiva): “se escapó precipitadamente” *-erupit-*, como una fiera, “huyó” *-evasit-* (se mantiene la imagen de la fiera acorralada que huye, pero la violencia decae), “salió de la ciudad” *-excessit-* (ya no es un animal el que huye, sino alguien que puede salir de la ciudad) y, ya a lo lejos, con los semas menos marcados, el último verbo *-abiit-* con el que el receptor casi puede ver, en la lejanía, prácticamente irreconocible, una figura que sale de la ciudad huyendo en una fuga precipitada.

Y Cicerón cuida este texto: se nota, es el exordio, quiere impresionar al auditorio, magnificar su actuación como salvador de la patria ante la conjura y pone todo su esmero en asegurar sus objetivos. Utiliza para ello una serie compleja y muy estudiada, como hemos visto, pero, en esta serie, se vale de formas que, o bien sólo aparecen en este texto¹²⁹, o bien aparecen en algún ejemplo más de la oratoria, pero en contextos muy similares¹³⁰

¹²⁹ Como el participio *anhelans* que lo utiliza una vez más, no en su oratoria, sino en uno de sus tratados y lo hace citando los Fenómenos de Aratro: *nat. deor. 2.112.11 tum "gelidum valido de pectore frigus anhelans corpore semifero magno Capricornus in orbe. Cf. ARAT. Phaen. 34.58 Serius haec obitus terrai uissit equi uis, quam gelidum ualido de pectore frigus anhelans corpore semifero magno Capricornus in orbe.*

¹³⁰ Como *moliens* que es utilizado en *Catil. 1.5.6* con el mismo complemento y referente y en un contexto muy similar; o en *Mur. 6.1* en donde lo emplea para referirse a Catilina y sus propósitos de destrucción; o en los ejemplos del discurso contra Pisón *-Pis 5.2; 5.8-* en donde este adjetivo califica respectivamente a Catilina y Antonio. En Plancio *-Planc 33.15-* se refiere a Druso, en el discurso contra Vatinius *-Vatin. 21.9-* a Bíbulo, y en los dos ejemplos de *Filípicas*, se refiere a Antonio.

II. 4. 1. 6. El adjetivo *furibundus*

El origen etimológico del adjetivo *furibundus* es el mismo que el de los demás adjetivos con los que comparte su elemento formante: el verbo *furo* / *furio*¹³¹. *Furibundus* tiene el significado de “furioso”, “furibundo”, “arreatado”, “delirante”.

Este adjetivo no es utilizado por prosistas contemporáneos de Cicerón y sólo en Salustio hay dos ejemplos¹³². Cicerón lo utiliza en tres ocasiones en el conjunto de su oratoria: una vez solo¹³³, otra en pareja¹³⁴ y, en otra ocasión, en serie¹³⁵. Se reduce su empleo a un periodo muy concreto, pues se encuentra en el discurso en defensa de Sestio, en el año 56, y en *Filípicas*, en el 43. El referente siempre es un sustantivo animado o un pronombre (Clodio en las citas del discurso en defensa de Sestio y M. Antonio en la cita de *Filípicas*).

En su uso como adjetivo solo *furibundus* lleva como referente el pronombre *ille*, situado ante el adjetivo, según lo esperado y en un contexto claro de violencia y de falta de control mental en donde hay términos como *incitata illa sua vaecordi mente...odium...*

Pareja

- . *Crudelis* + *furibundus*

La asociación *crudelis* + *furibundus* pertenece al grupo de parejas típicas; el segundo elemento es mucho más restringido en capacidad semántica que el primero, limita y refuerza los semas comunes a la vez que establece con fuerza sus semas más específicos. La asociación de los semas de “crueldad” y “furor enloquecido” ya se han visto con anterioridad, aplicados al mismo personaje¹³⁶ y también en un retrato, como en el ejemplo que ahora se estudia. La relación que se establece entre los dos adjetivos es de *gradatio*: son dos momentos sucesivos en una situación: empieza por la “crueldad” que llega hasta un grado tal, que acaba degenerando en un “furor impropio de los hombres”, un “furor que va más allá de lo humano”.

En esta asociación es interesante destacar la fuerza expresiva del adjetivo *furibundus*, un adjetivo intenso en sus connotaciones específicas y que aparece en contextos de violencia y locura extremos. Formado sobre el verbo, *furio* aporta también un sema muy especial a esta asociación: el sema de lo “religioso”, la locura incontrolable bajo forma de ira que los dioses pueden llegar a hacer sentir a un hombre hasta enloquecerlo por completo.

¹³¹ Cf. el origen etimológico de *furens*, *furialis* o *furiosus*.

¹³² *Catil.* 31.9.2 y *rep.* 2.12.7.1; en ambos casos el adjetivo *furibundus* se utiliza en un contexto marcado por elementos de “locura”, “violencia”, “negatividad absoluta”: *parricida*, *praeceps*, *incendium*, *ruina*, *amens*, *alienata mens...* y en *rep.* 2.12.7.1 adjetivo *furibundus* se asocia con *amens*.

¹³³ *Sest.* 117.8

¹³⁴ *Phil.* 13.19.2

¹³⁵ *Sest.* 15.8

¹³⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el estudio de la asociación *crudelis* + *pestifer*.

Como siempre, para entender el texto¹³⁷ hay que analizar el contexto inmediato en el que Cicerón acaba de hacer referencia a los sucesos de Suesa y Brindis; concluye su narración haciendo intervenir a los dioses inmortales: *immortales praesidium improvisum nec opinantibus nobis obtulerunt*. Pero lo interesante del texto es que presenta a dos personajes antagónicos: por un lado a Octavio, calificado de manera muy similar a como ya lo ha calificado antes: *Caesaris enim incredibilis ac divina virtus*; y, por otro, a M. Antonio, el innombrable: *latronis impetus crudelis ac furibundos*.

Se trata de retratos en los que Cicerón busca una identidad formal y cuyas variaciones son intencionadas para reforzar la expresividad en elementos muy concretos. El esquema sintáctico es básicamente el mismo en ambos casos: genitivo + pareja de adjetivos + sustantivo -*Caesaris enim incredibilis ac divina virtus*- y genitivo + sustantivo + pareja de adjetivos -*latronis impetus crudelis ac furibundos*-. Pero el receptor capta, rápidamente, las diferencias: la más significativa es el referente de la calificación aplicada a Antonio: no es un nombre propio (como en el caso de Octavio) y ni siquiera es un sustantivo animado; son los “ataques” de ese ser: *impetus*. Pero *impetus* no es un sustantivo especialmente negativo en el léxico de Cicerón y, por eso, lo apoya en *latro*. No se quiere poner al mismo nivel a los dos personajes y evita referirse con un nombre propio a un personaje que para él no merece la calificación de humano; opta, entonces, por denigrar al personaje al presentarlo a través de sus hechos violentos, y añade el sustantivo *latro* como referente final de la expresión.

La otra diferencia que insiste en el refuerzo de los rasgos negativos del referente *latronis impetus*, es el cambio de orden en la colocación del referente; mientras que *virtus* se coloca tras la pareja de adjetivos positivos, pues se trata de un sustantivo no animado, *impetus* se sitúa en una posición no esperada, delante de la pareja. Es posible que Cicerón, además del refuerzo evidente que produce la alteración del orden esperado, quiera establecer un quiasmo formal entre estas dos parejas para resaltar así las diferencias entre los referentes de cada una: por un lado los semas de “estabilidad”, “serenidad” y “dignidad” que aporta un sustantivo como *virtus*; por otro, los semas de “fuerza”, “descontrol” y “violencia” de un sustantivo como *impetus*.

Pero las diferencias más evidentes, dentro de esta semejanza formal, son las que se marcan entre las calificaciones antagónicas: *incredibilis (virtus) / crudelis* y *divina (virtus) / furibundus*. Es curioso cómo, a la hora de estudiar la oposición entre los adjetivos, se ha tenido que incluir el referente *virtus* para llenar de contenido el adjetivo *incredibilis*. Las calificaciones positivas son, en la mayoría de los casos, fórmulas estereotipadas de alabanzas personales que probablemente se estudiaban en las escuelas de retórica como un instrumento más para la elaboración de un discurso. En el caso de la calificación positiva que ahora se analiza, se trata de una expresión que en la oratoria ciceroniana aparece en siete ejemplos más¹³⁸ y de forma prácticamente idéntica, con lo que la fuerza semántica de sus componentes aparece bastante mermada y precisa del referente para establecer con eficacia la oposición entre los dos personajes. Octavio era increíblemente valeroso, frente a la crueldad que Antonio había manifestado en Suesa y Brindis. Pero, de manera especial, el valor de Octavio estaba prácticamente infundido

¹³⁷ Phil. 13.19.2 *Caesaris enim incredibilis ac divina virtus latronis impetus crudelis ac furibundos retardavit: quem tamen ille demens laedere se putabat edictis, ignorans quaecumque falso diceret in sanctissimum adulescentem, ea vere...*

¹³⁸ Manil. 33.13; 36.1; p. red. ad Quir. 2.4; 5.3; 1.6; Phil. 3.3.4; 10.11.2.

por la divinidad, era un protegido de los dioses, mientras que Antonio, también tocado por una divinidad distinta, era un ser completamente enloquecido y violento.

Serie acumulativa

- *Furibundus + perditus + iratus + inimicus*

La sucesión de adjetivos *furibundus + perditus + iratus + inimicus* forma una serie acumulativa con una clara estructura interna marcada por la sintaxis y de gran valor expresivo; la calificación de esta asociación tiene como referente a Clodio y el texto¹³⁹ pertenece a la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio en donde Cicerón recuerda los sucesos del 58. Ha comenzado hablando de la adopción plebeya de Clodio en marzo del 59. La serie pretende ser una aproximación inicial a la figura de un Clodio que es presentado por Cicerón como enloquecido y perdido, enfrentado directamente a Cicerón y, sobre todo, enemigo encarnizado de la concordia y la seguridad públicas: *furibundi hominis ac perditu, mihi irati, sed multo acrius oti et communis salutis inimici*.

La interpretación que a continuación se va a dar de esta serie se basa en dos referencias: por un lado la sintaxis, el criterio, posiblemente, más científico por la objetividad y la posibilidad de comprobación que ofrece; hay otro criterio no menos interesante y basado en un componente personal y subjetivo: la lectura que del texto hace un receptor del momento actual. Según estos dos criterios, la serie acumulativa tiene una estructura interna que le permite asociar sus adjetivos de dos en dos con la estructura (1+1) + (1+1). La serie se resuelve, desde un punto de vista semántico, como una pareja típica en la que se funden y se asocian los valores semánticos aportados por cada grupo de adjetivos; la estructura de la serie sería la siguiente: (*furibundus + perditus*) + (*iratus + inimicus*).

El primer grupo de adjetivos *-furibundus + perditus-* forma una pareja elegante con el referente *-homo-* entre los dos adjetivos, reforzando así a los dos componentes de la asociación: a *furibundus* por resaltarlo frente a *perditus* ya que lo separa y obliga al receptor a centrar su atención en él; a *perditus* porque es el que cierra la pareja y los contenidos semánticos que aporta son más intensos que los del primer adjetivo; los dos adjetivos se relacionan entre sí con una marca de consecuencia: furibundo, enloquecido hasta tal punto que llega al grado máximo de destrucción y perversión moral; la sintaxis ciñe a esta pareja de adjetivos y la sitúa al comienzo de la serie estableciendo en su desarrollo la elegancia esperada en un contexto sereno y firme como el que Cicerón quiere fijar en el comienzo de esta digresión. Los semas que este primer grupo adjetivo aporta al conjunto son los de “perversión enloquecida”.

El segundo grupo de adjetivos presenta una sintaxis clara, en la que el elemento de relación entre los dos adjetivos *-sed multo acrius-* es novedoso e intenso desde el punto de vista semántico: presupone un elemento previo *-iratus-* al que asocia un segundo componente, más intenso *-inimicus-*. Los dos adjetivos que forman este grupo presentan una estructura formal muy similar cuyo esquema sería éste: complemento +adjetivo; en

¹³⁹ *Sest. 15.9 sicut vulgo ignari rerum loquebantur, re quidem vera in universam rem publicam, traductione ad plebem furibundi hominis ac perditu, mihi irati, sed multo acrius oti et communis salutis inimici. hunc vir clarissimus mihi que multis repugnantibus amicissimus, Cn. Pompeius, omni cautione,*

el primer adjetivo *-iratus-* el complemento es *mihi*, pero en el segundo *-inimicus-*, el complemento está más desarrollado bajo la forma de un doblete de sustantivos: *oti et communis salutis*; la asociación forma también una pareja típica en la que el primer adjetivo *-iratus-* aporta unos semas más genéricos y menos intensos que el segundo que, además, aparece ampliado y reforzado por su complemento. La relación entre los dos adjetivos, en este ejemplo, no es ya de consecuencia, sino que hay una gradación intensiva que marcan los complementos y los semas de cada adjetivo: la “irritación” es un paso previo antes de la “enemistad” y el objeto de la irritación *-mihi-* es un elemento privado en un grado menos de importancia que *oti et communis salutis*; los semas que este grupo de adjetivos aporta al conjunto de la serie son los de “irritación contra Cicerón” y, especialmente, “encarnizada animadversión contra la concordia y la seguridad públicas”.

Los dos grupos de adjetivos, a su vez, forman, desde el punto de vista semántico, una pareja típica en la que el segundo formante está especialmente marcado, y recogiendo los semas del primero, aporta al conjunto sus semas más restringidos e intensos. El receptor percibe la serie con la estructura que Cicerón le marca: no se trata de una serie acumulativa “desordenada”, sino de una asociación de adjetivos en la que, en primer lugar, parece una simple pareja elegante y luego, resaltando la importancia del segundo grupo de adjetivos, una asociación más compleja en la que se marcan en la mente del receptor los semas de la primera pareja y, con mayor intensidad y fuerza, los de la segunda; el receptor, tras la serie, recoge la idea de “perversión enloquecida de un individuo que odia a Cicerón, pero que se muestra especialmente enemigo del bien público”. La cuidada estructura de la serie asegura que el receptor pueda captar, en la sucesión de adjetivos, los semas y la intensidad justa que el orador buscaba para cada uno de los componentes.

II. 4. 1. 7. El adjetivo *furiosus*

El adjetivo *furiosus*¹⁴⁰ está formado sobre el verbo *furo*¹⁴¹ (más tarde *furio*, por analogía a partir de *insanio*) que significa “estar loco”, con la idea añadida de “agitación violenta”, “estar fuera de sí”, “perdersé”. Suele tener como referentes sustantivos animados (hombres) y, por extensión, elementos o fuerzas naturales (viento, mar, tempestad). El adjetivo “*furiosus*” tiene el significado de “agitado por la furia”, “agitado por las Furias”, “delirante”, “arrebatao”, “demente”, “violento”, “fogoso”¹⁴².

Los prosistas contemporáneos de Cicerón apenas lo utilizan, pues no hay ningún ejemplo ni en la obra de César, ni en la de Nepote; Salustio sólo lo emplea en una ocasión para citar al propio Cicerón¹⁴³ y Varrón tiene un ejemplo¹⁴⁴. Cicerón utiliza el adjetivo *furiosus* con cierta frecuencia en su oratoria: sin asociarse a otros adjetivos aparece en diecisiete ejemplos¹⁴⁵, en pareja en siete¹⁴⁶ y, en series, en dos¹⁴⁷. Se trata de un adjetivo que Cicerón emplea en todas las épocas.

A partir de la observación inicial del uso que de este adjetivo hace Cicerón en su oratoria como adjetivo solo, se percibe una llamativa abundancia de ejemplos en

¹⁴⁰ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.263.

¹⁴¹ Sobre este mismo verbo hay un adjetivo en la prosa de Cicerón muy curioso: *furialis*. Se trata de una forma fundamentalmente poética con el significado primario de “propio o relativo a las furias”; significa “estar loco” con la idea accesoria de “agitación violenta”, “de estar fuera de sí”, “estar ciego por la furia”; se aplica a los hombres y, por extensión, a elementos de la naturaleza que pueden llegar a presentar importantes grados de violencia, tales como mar, viento, tempestad. Este adjetivo no aparece en ningún otro prosista del momento y los ejemplos que se encuentran en la oratoria de Cicerón son escasos pues sólo en cuatro ocasiones lo utiliza (*har. resp.* 39.7; *Sest.* 106.10; *Pis.* 46.10; *Planc.* 86.15) y siempre solo, sin asociarlo a otros adjetivos. En los cuatro únicos ejemplos de la oratoria hay una serie interesante de coincidencias: se trata de contextos muy semejantes en los que el elemento divino, la solemnidad religiosa y ciertos tintes poéticos están presentes; se trata, además, de un uso muy restringido en el tiempo (tan sólo lo utiliza durante cuatro años), pues el adjetivo aparece por primera vez en el discurso sobre la respuesta de los arúspices en el año 58 y por última vez en el 54, en el discurso en defensa de Plancio. Finalmente, de los cuatro ejemplos, en tres califica al sustantivo *vox* y en uno, al sustantivo *taeda*; la posición en todos los ejemplos es la esperada: se antepone a sus referentes pues estos son sustantivos no animados.

¹⁴² Cicerón distingue entre *insania* (*manía*) y *furor* (*melancolía*) *furor* es un acceso que puede atacar a cualquier persona sensata mientras que la *insania* supone una enfermedad de la mente, del espíritu; la persona que sufre esa enfermedad es *insanus* y por lo tanto, la locura de sus acciones tiene una cierta explicación, aunque, por otra parte, se trata de una locura inconsciente que puede llegar a ser más violenta que la producida por un ataque de furor. Cf. los siguientes textos: *Tusc.* 3.9.4 *omnes insipientes igitur insaniunt. sanitatem enim animorum positam in tranquillitate quadam constantiaque censebant; his rebus mentem vacuum appellarunt insaniam, propterea quod in perturbato animo sicut in corpore sanitas esse non posset. nec minus illud acute, quod animi adfectionem lumine mentis carentem nominaverunt amentiam eandemque dementiam. Tusc.* 3.11.5 *eos enim sanos quoniam intellegi necesse est, quorum mens motu quasi morbo perturbata nullo sit, qui contra adfecti sint, hos insanos appellari necesse est. itaque nihil melius, quam quod est in consuetudine sermonis Latini, cum exisse ex potestate dicimus eos, qui ecfrenati feruntur aut libidine aut iracundia quamquam ipsa iracundia libidinis est pars; sic enim definitur: iracundia ulciscendi libido.*

¹⁴³ *Cic.* 7.12 *redisti, eum insequeris. quos tyrannos appellabas, eorum potentiae faves. qui tibi ante optimates videbantur, eosdem dementes ac furiosos vocas. Vatini causam agis, de Sestio male existimas. Bibulum petu-lantissimis verbis laedis, laudas Caesarem.*

¹⁴⁴ *Men.* 127h.57.2 *ut arquatís lutea quae non sunt et quae sunt lutea videntur, sic insanis sani et furiosi videntur esse insani iens domum praeter matris deum aedem exaudio cymbalorum sonitum ...*

¹⁴⁵ *S. Rosc.* 33.12; *Verr.* 2.4.149.5; *Cluent.* 182.6; *leg. agr.* 1.1.8; 2.30.6; 2.33.1; *Catil.* 3.16.7; *dom.* 3.5; 55.1; *Sest.* 25.9; *Mil.* 14.9; 78.11; *Deiot.* 15.3; 25.2; *Phil.* 2.101.4; 13.16.5; 13.39.

¹⁴⁶ *Catil.* 1.25.2; *dom.* 3.8; *Sest.* 20.7; 111.14; *Mil.* 88.7; *Phil.* 2.1.10; 14.14.9.

¹⁴⁷ *Pis.* 47.2; *Sest.* 97.10.

nominativo -cinco ejemplos- y acusativo -seis ejemplos- (frente a dos genitivos, un vocativo y un ablativo). No se encuentra una razón para esta abundancia de formas en dos casos determinados y posiblemente se deba a la casualidad; el adjetivo sólo está reforzado con el grado superlativo en un ejemplo¹⁴⁸ y presenta una frecuencia elevada de sustantivaciones (un 25% de los casos). La posición en la que *furiosus* califica a los referentes sigue, en general, la hipótesis de trabajo de la que hemos partido y, así, cuando el sustantivo es *homo* o *mulier*, el adjetivo aparece siempre pospuesto, según lo esperado; en cambio, cuando *furiosus* califica a sustantivos inanimados -*vis*, *violentia*, *temeritas*-, precede al sustantivo; pero hay dos ejemplos en los que el sustantivo designa un oficio concreto -*gladiator*, *tribunus*- y, en los dos, Cicerón antepone el adjetivo al referente. Es posible que estas excepciones se puedan explicar por el peculiar rechazo del autor por los *gladiatores* desde el punto de vista social y por los tribunos desde el punto de vista político.

El primer ejemplo de esta alteración del orden esperado pertenece al discurso en defensa de Sestio. El texto¹⁴⁹ pertenece a la segunda parte de la *confirmatio* de un discurso en el que Cicerón trata, además de la defensa de Sestio, de las circunstancias de su propio exilio. Acaba de señalar Cicerón en las líneas anteriores que en febrero del 58 se habían promulgado dos proposiciones de ley, una sobre su perdición (*sic* exilio) -*lex de capite*- y la otra sobre el reparto de las provincias consulares -*lex de provinciis*-; y que fue en ese momento cuando el senado se preocupó, el ordo senatorial se puso alerta y toda Italia y todos los ciudadanos de cualquier estamento estuvieron de acuerdo en pedir ayuda a los cónsules; pero esos cónsules (*sic* Gabinio y Pisón) no eran, sino dos trompos incontrolados para el estado, además de aquel tribuno enloquecido (*sic* Clodio): *cum illi soli essent praeter furiosum illum tribunum duo rei publicae turbines*; estos personajes no sólo no ayudaban al estado, cuando éste se desmoronaba, sino que se lamentaban de lo que tardaba en derrumbarse: *qui non modo praecipitanti patriae non subvenirent, sed eam nimium tarde concidere maererent*.

La figura de Clodio está envuelta en la idea de locura, de desenfreno y falta de control, y se asocian a este personaje los semas de “violencia”, de “ímpetu ciego y demente”. La posposición del sustantivo *tribunus*, con la carga peyorativa que lleva asociada, es, pues, esperada y lógica en este texto para marcar de manera muy intensa la figura de un personaje que se cosifica y denigra en su misma asociación con el adjetivo *furiosus*.

El siguiente ejemplo se encuentra al comienzo de la décimotercera *Filípica*¹⁵⁰ en donde Cicerón acaba de lanzar una auténtica soflama a favor de la libertad y quiere insistir en que hay ejércitos llenos de ardor y entusiasmo dispuestos para empuñar las armas; frente a esto, Cicerón presenta a M. Antonio, un gladiador enloquecido con una banda de forajidos -*unus furiosus gladiator cum taeterrimorum latronum manu*- que ha emprendido la guerra contra el estado de Roma (un estado que Cicerón va desgranando en una muy típica *gradatio* de concreción: *contra patriam, contra deos penatis, contra*

¹⁴⁸ *Deiot.* 15.3.

¹⁴⁹ *Sest.* 25.9 *Hic tum senatus sollicitus, vos, equites Romani, excitati, Italia cuncta permota, omnes denique omnium generum atque ordinum cives summae rei publicae a consulibus atque a summo imperio petendum esse auxilium arbitrabantur, cum illi soli essent praeter furiosum illum tribunum duo rei publicae turbines, qui non modo praecipitanti patriae non subvenirent, sed eam nimium tarde concidere maererent.*

¹⁵⁰ *Phil.* 13.16.5 *unus furiosus gladiator cum taeterrimorum latronum manu contra patriam, contra deos penatis, contra aras et focos, contra quattuor consules gerit bellum. Huic cedamus, huius condiciones audiamus, cum hoc pacem fieri posse credamus?*

aras et focos, contra quattuor consules gerit bellum). La fuerza del sustantivo *gladiator*¹⁵¹ y el desprecio que Cicerón siente por él es la posible causa por la que el orador lo cosifica al situarlo tras el adjetivo. En estos dos ejemplos se aprecia también una singular coincidencia en la presencia en los contextos cercanos de semas de “violencia”, “ímpetu”, “ardor”...

Parejas

Las asociaciones en las que interviene el adjetivo *furiosus* forman, con gran frecuencia, parejas ambivalentes, pues este adjetivo se asocia a otros muy similares en fuerza expresiva o a adjetivos a los que el contexto refuerza especialmente para marcar sus valores semánticos con mayor vigor; se relaciona con los campos de la “soberbia”, la “locura” y el “desenfreno” y, también, en un ejemplo con un adjetivo que lleva el sema de la “pobreza”.

- . *Effrenatus* + *furiosus*

La asociación *effrenatus* + *furiosus* es posible que forme una pareja ambivalente en la que se combinan dos elementos semánticos que desarrollará y ratificará el texto que sigue a la pareja: se trata de el “desenfreno racional”- *effrenatus*- y la “furia irracional” – *furiosus*:- *tua ista cupiditas effrenata ac furiosa*. El sustantivo al que la pareja califica es *cupiditas*, un sustantivo que, si bien expresa la idea de un “deseo intenso”, se trata de un deseo dentro de lo racional por lo que la calificación de “desenfreno”, de “falta de límites”, limita la fuerza semántica del referente a la vez que el segundo adjetivo – *furiosus*- le aporta los semas de “rabia incontinida”, de “locura enfurecida”, casi por encima de lo puramente humano y que no le “convienen” a las dimensiones semánticas del referente; el receptor se pregunta entonces ¿por qué utiliza Cicerón, en este contexto y con estos dos adjetivos, un sustantivo con semas tan poco adecuados? ¿por qué asocia dos adjetivos con semas de matices tan contrarios?

La explicación es compleja, pero puede que sea debido a un deseo de marcar con estos elementos antagónicos la complejidad de la personalidad de Catilina al que, por un lado, Cicerón presenta como un personaje enloquecido en su vilencia contra el orden del estado, mientras que, por otro, quiere que se tenga de él una imagen de calculador, de ambicioso, ordenado y capaz de plantear una estrategia que le permita satisfacer su desmesurada ambición; quizás por eso, el referente de la pareja va delante de la asociación (para cargarse de “humanidad”, de “racionalidad”) y, también por eso, los dos adjetivos son portadores de semas con sutiles contradicciones.

¹⁵¹ El término *gladiator* Cicerón lo utiliza un total de setenta y nueve veces en su oratoria y de éstas, tan sólo en tres ocasiones no va asociado a elementos negativos; en el resto de los ejemplos aporta claras connotaciones negativas en el campo político, moral, social y en su contexto inmediato aparece asociado a términos como *audax*, *facinus*, *sicarius*, *latro*, *scurra*, *convivium*, *fraus*, *crimen*, *nefarius*, *caedis*, *tumultus*, *dolor*, *scelus*, *ferocia*, *vis*, *amentia*, *impotens*... Hay un dato más sobre este sustantivo: dos discursos recogen más del 50% de los casos: el discurso en defensa de Sestio en donde hay veinte ejemplos y *Filípicas* en donde hay veintitrés ejemplos.

El texto que sigue a la pareja¹⁵² confirma la dualidad que marca la naturaleza de Catilina: una lucha entre la razón y la más desenfrenada locura; esta dualidad se manifiesta, en primer lugar, en la pareja de adjetivos *effrenatus* + *furiosus* que, en su ambivalencia, insisten en la doble calificación de la *cupiditas*; esta misma idea refuerza el verbo *rapiebat*, un verbo fuerte, con semas de “violencia”, de “fuerza”, de “arrastrar contra la pasividad o la tendencia contraria del otro punto”; en este verbo están presentes los dos elementos semánticos que asociaba la pareja y su referente: la ambiciosa racionalidad de Catilina y su locura desenfrenada: por un lado, *rapio* comparte la idea de “violencia y falta de control” de la locura como un elemento que arrastra a la razón, aunque esté llena de ambición, del individuo que le opone, si no resistencia, al menos una cierta pasividad; la frase siguiente está organizada como un doblete, en este caso, antagónico que incide en la misma dualidad: *neque enim tibi haec res adfert dolorem, sed quandam incredibilem voluptatem*; Cicerón, en esta lacónica frase, insiste en que este arrastre no le proporcionaba dolor, pues él, consciente y pasivamente, se dejaba llevar, sino que incluso, en un grado más, le proporcionaba un increíble placer, un elemento que entra en el campo de la irracionalidad, de lo no controlado por la razón.

Pero el texto continúa y la frase siguiente *-Ad hanc te amentiam natura peperit, voluntas exercuit, fortuna servavit-* vuelve a insistir en la “locura”: este dejarse arrastrar por una ambición desmesurada y desenfrenada no es, sino locura, a la que le han llevado su propia naturaleza (elemento irracional), su voluntad (elemento racional) y el destino (elemento casi divino fuera de las medidas de la razón). Es decir, a lo largo de la vida de Catilina, en su nacimiento, en su juventud y madurez, en su momento actual, han actuado fuerzas, irracionales y racionales, que le han empujado hacia esa locura. Y, como en la frase anterior, esta afirmación tiene su lacónica afirmación, también doble, también en *gradatio*, matizada, una afirmación que más bien es una consecuencia de lo anterior: *Numquam tu non modo otium sed ne bellum quidem nisi nefarium concupisti*. Su deseo, racional, no ha sido la paz, pero tampoco la guerra, a no ser que ésta fuera una guerra criminal (sic *civile*), no una guerra de conquista.

A partir de una pareja de adjetivos asociada a un referente con el que formaba una curiosa dualidad, se ha articulado todo el texto en el que se insiste en esta dualidad de la personalidad del Catilina. La estructura del texto ha sido, también dividida en dos partes y dentro de cada una hay dos mitades (una afirmación y una lacónica ratificación de lo dicho).

- *Vesanus* + *furiosus*

La asociación *vesanus* + *furiosus* forma, posiblemente, una pareja ambivalente en la que los dos adjetivos aportan sus semas específicos que se acumulan en la calificación de su referente: aunque los dos adjetivos llevan el sema de la “locura”, sin embargo, en el caso de *vesanus*¹⁵³, se trata de una falta de cordura producto de una enfermedad

¹⁵² *Catil. 1.25.2 Ibis tandem aliquando quo te iam pridem tua ista cupiditas effrenata ac furiosa rapiebat; neque enim tibi haec res adfert dolorem, sed quandam incredibilem voluptatem. Ad hanc te amentiam natura peperit, voluntas exercuit, fortuna servavit. Numquam tu non modo otium sed ne bellum quidem nisi nefarium concupisti. Nactus es ex perditis atque ab omni non modo fortuna verum etiam spe derelictis conflatam improborum manum.*

¹⁵³ El adjetivo *vesanus* es una forma compuesta sobre el adjetivo *sanus* (“sano”, “en buen estado de cuerpo y de espíritu”), con la partícula negativa *ve-* (*ve-* es una partícula que como prefijo forma algunos compuestos y puede tener un valor privativo o peyorativo y de ahí *vecors* o *vesanus*; Cf. Festo en *Verb. 372.25; 372.25*). Este adjetivo tiene un uso más bien tardío y poético y no es utilizada por otros prosistas

mental; el adjetivo *furiosus* designa una locura, un desvarío producido por las mismas Furias: el “furor”, la “ira sin freno”. Por el orden que Cicerón ha elegido en la disposición de los adjetivos parece que quiere resaltar más el aspecto del “desenfreno”, de la “locura producto del furor y la ira”.

Cicerón ha terminado el exordio del discurso sobre su casa y advierte a los receptores, los pontífices, de que va a abandonar el plan inicial de su intervención para responder a los ataques de Clodio y justificar por qué ha defendido en el senado la atribución de poderes extraordinarios a Pompeyo para solucionar el problema de la carestía de víveres.

El texto¹⁵⁴ en el que se encuentra esta pareja ya no pertenece al exordio, pero el cuidado formal es manifiesto y el retrato que Cicerón hace de Clodio es buena muestra de ello; a Cicerón, en este contexto, le interesa retratar a Clodio como un demente y la asociación *vesanus* + *furiosus* recoge los elementos fundamentales del retrato. Al comienzo de esta parte del discurso el primer calificativo que Cicerón dedica a Clodio es el de *demens*; poco después vuelve a calificarlo como “enloquecido”: *respondebo hominis furiosi*; las siguientes calificaciones ya no son tan directas, pues no se trata de adjetivos, sino de valoraciones más complejas (posiblemente en un intento de *variatio* por parte del orador) en las que se valora a Clodio a través de su forma de actuar: Clodio es un idiota incapaz de pronunciar un discurso: *non orationi, qua ille uti non potest*; Clodio no “habla”, sino que se limita a insultar: *respondebo... convicio*; y todo esto lo hace con una intolerable petulancia y sin nadie que le ponga freno, en la más completa impunidad: *cum intolerabili petulantia tum etiam diuturna impunitate*.

Es decir, en esta introducción del texto, Clodio se presenta como un hombre insensato y enloquecido que es incapaz de elaborar un discurso y que se limita a insultar a sus oponentes con una intolerable petulancia y una prolongada y completa impunidad. Una vez retratado su interlocutor, el orador recoge, por si quedaban dudas, lo fundamental de ese retrato en la pareja *homine vesano ac furioso*: el sema de la “demencia” –*demens*– lo recoge el adjetivo *vesanus*, mientras que el sema de la “locura desenfrenada” lo recoge el adjetivo segundo, más marcado –*furiosus*–; ambos semas se habían planteado al comienzo del texto con las formas *demens–hominis furiosi*; la oposición entre la “demencia” y la “locura producto del furor y la ira” se mantiene en la calificación final; para recoger la forma *demens*, Cicerón utiliza un adjetivo “extraño” para el receptor de esos momentos –*vesanus*–, un término correcto y posiblemente entendido sin problemas por los oyentes del discurso, pero su carácter casi poético y raro llamaba la atención del receptor y contribuía a marcarlo con intensidad; el segundo adjetivo simplemente se repite. En medio de las dos calificaciones se encuentran las valoraciones de la actitud de

contemporáneos de Cicerón; Varrón utiliza este adjetivo en una sola ocasión e insiste en la explicación etimológica del término: *ling. 6.52.7 dicti idem vaticinari, quod vesana mente faciunt: sed de hoc post erit usurpandum, cum de poetis dicemus*; Cicerón lo utiliza, únicamente, en este ejemplo.

¹⁵⁴ *Dom. 3.8 Sed quoniam ille demens, si ea quae per hos dies ego in senatu de re publica sensi vituperasset, aliquem se aditum ad auris vestras esse habiturum putavit, omittam ordinem dicendi meum: respondebo hominis furiosi non orationi, qua ille uti non potest, sed convicio, cuius exercitationem cum intolerabili petulantia tum etiam diuturna impunitate munivit. Ac primum illud a te, homine vesano ac furioso, requiro, quae te tanta poena tuorum scelerum flagitiorumque vexet ut hos talis viros, qui non solum consiliis suis sed etiam specie ipsa dignitatem rei publicae sustinent, quod ego in sententia dicenda salutem civium cum honore Cn. Pompei coniunxerim mihi esse iratos, et aliud de summa religione hoc tempore sensuros ac me absente senserint arbitrere?*

Clodio que lo dibujaban primero, como un necio por su incapacidad para hilar una conversación lógica; y en segundo lugar como un hombre violento que no habla, sólo insulta: es decir, es un “débil mental” por su incapacidad para mantener una conversación mínima y es un “loco furioso” porque se limita a insultar a su interlocutor. Cicerón cierra y abre el retrato de Clodio con los mismos adjetivos y, en el centro, insiste en los mismos semas y siguiendo el mismo orden. El resultado es una descripción perfecta y un retrato muy conseguido y desarrollado sólo en lo referente a la capacidad de Clodio para intervenir políticamente en una discursión.

En este peculiar retrato, Cicerón incluye dos valoraciones más: la “petulancia intolerable” y la “impunidad total y mantenida por largo tiempo”; posiblemente, los semas de la “petulancia” se aproximen e insistan en la “necedad” (de la que se acusaba a Clodio como *demens/ non orationi, qua ille uti non potest/ vesanus*), mientras que los de la “impunidad” refuerzan la imagen de Clodio como enloquecido por la ira (*furiosus/ convicio/ furiosus*). Cicerón va a hacer una breve digresión respondiendo a los ataques de Clodio y le interesa, por eso, retratar a su oponente como un necio petulante y un furibundo que insulta impunemente; el breve y limitado retrato cumple esa función que le permitirá desprestigiar los ataques dirigidos contra él, pues el emisor es un idiota petulante y enloquecido que sólo sabe insultar. La impunidad y su duración se refieren, sin duda, al mismo tiempo durante el que el orador tuvo que mantenerse alejado de Roma, mientras que Clodio gozaba de libertad absoluta para apoderarse, con el beneplácito de todos, de las propiedades del orador.

Al presentar a Clodio como un idiota petulante que obraba enloquecido, en realidad está justificando el comportamiento pasivo de los que le permitían obrar así. En lo que hace especial énfasis el orador es en la impunidad que le ha protegido y en la duración de esa impunidad. Cicerón se dispone a poner fin a esta situación y se propone sutilmente él mismo para ello: ordenado, juicioso y sereno, con una habilidad oratoria que le permite expresarse con claridad y elegancia; un hombre, en definitiva, que va a imponer la autoridad debida, frente al idiotizado Clodio. Se trata del comienzo del discurso y el espejo de Clodio es el propio Cicerón y, secundariamente, los pontífices (a estos últimos los presenta como hombres que mantienen el prestigio del estado con su presencia y sus decisiones - *qui non solum consiliis suis sed etiam specie ipsa dignitatem rei publicae sustinent*-). Cicerón, el orador, sólo está presente bajo la forma del discurso que es capaz de crear: ordenado, sereno, equilibrado, claro, elegante y que emana autoridad, esa autoridad que durante tanto tiempo estuvo ausente de Roma.

- . *Perditus* + *furiosus*

En la asociación *perditus* + *furiosus* el arpinate juega con la fuerza semántica, muy semejante, de los dos adjetivos que en ella intervienen y que forman una pareja, posiblemente, ambivalente; *furiosus* es un adjetivo cercano a *amens*, aunque más fuerte en su significación, pues, a los semas de *amens*, añade el sema específico de la causa de “falta de juicio”, el estar inspirado o llevado por las furias y un grado más intenso de violencia; Clodio, que es el referente real de la pareja, es calificado como un infame absoluto y como un enloquecido demente. El adjetivo *perditus* es, posiblemente, más intenso en fuerza expresiva, pero *furiosus* es más restringido en sus valores semánticos, con lo que el juego de la ambivalencia enriquece la expresión.

El texto¹⁵⁵ en el que aparece la asociación pertenece a la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Milón, una parte que se denomina *compensatio extra causam* y que los estudiosos consideran un añadido al discurso original. Cicerón, tras enumerar en una larga recopilación todos los atropellos y maldades de Clodio, introduce este categórico texto que comienza con una lacónica, pero rotunda, afirmación: *Obstabat eius cogitationibus nemo praeter Milonem*. Pues Milón ha sido un instrumento de los dioses para poner fin a la locura de Clodio ya que por medios legales no podría haber sucedido nunca, pues la república no podría haberle castigado con sus propias leyes: *numquam illum res publica suo iure esset ulta*. Aunque el senado lo intentó, no consiguió nada, ni siquiera cuando actuó contra él como ciudadano privado: *Senatus, credo, praetorem eum circumscripsisset. Ne cum solebat quidem id facere, in privato eodem hoc aliquid profecerat*.

Se trata, como en otras ocasiones de un texto muy cuidadosamente elaborado con tres partes claras: un primer momento en el que Cicerón, en una composición cerrada, que ahora se analizará, insiste en que sólo Milón le hacía frente a Clodio. Una segunda parte en la que se presenta a Milón como instrumento de los dioses para acabar con Clodio. Finalmente, una tercera parte en la que se insiste en que no había otro medio para acabar con Clodio a pesar de los intentos que, entre otros, había protagonizado el senado.

La primera parte es, en sí misma, una composición completa y claramente anular y cerrada, casi como la emboscada que, en palabras de Cicerón, preparó Clodio a Milón y que desencadenó su muerte: el texto comienza y termina con la misma afirmación con ligeras variantes: *Obstabat ... nemo praeter Milonem/ Milo unus urgebat*; era Milón el único que le hacía frente (*nemo praeter Milonem – unus*), con una *gradatio* de intensidad en los dos verbos en quiasmo (el primero *–obsto–* es de una violencia contenida, casi de una pasividad férrea, mientras que el verbo final *–urgueo–* supone, no violencia, pero sí un continuado apremio, una actividad continua por parte de Milón).

El momento central es el básico del texto y en él aparece la asociación *perditus + furiosus* calificando a un Clodio al que ni siquiera nombra: *illi perditio ac furioso*. Cicerón atribuye a los dioses inmortales la autoría de la emboscada que Milón preparó a Clodio: *di immortales... mentem dederunt ut huic faceret insidias*. Está a punto de comenzar la *peroratio* del discurso y Cicerón insiste en que Milón no sólo no debe ser acusado del asesinato, sino que incluso se le deben dar las gracias y todo tipo de muestras de respeto por haber sido el instrumento de los dioses para que la patria se libre de esa peste de Clodio de la que, de otro modo, no habría podido librarse: *Aliter perire pestis illa non potuit*. Se trata de un texto en el que apenas aparecen calificativos, excepto la pareja de adjetivos que califica al antagonista del discurso en una asociación llena de connotaciones; el primer adjetivo *–perditus–* recoge toda la “depravación”, la “infamia” de Clodio a la que en el capítulo anterior Cicerón se ha referido; el otro *–furiosus–* transmite el sema de la “ira de los dioses” (a través de las Furias que han inspirado a Clodio la locura de organizar una emboscada para matar a Milón). Todo esto

¹⁵⁵ Mil. 88.6 *Obstabat eius cogitationibus nemo praeter Milonem. Illum ipsum qui poterat obstare novo reditu in gratiam sibi devinctum arbitrabatur; Caesaris potentiam suam esse dicebat; bonorum animos in meo casu contempserat: Milo unus urgebat. Hic di immortales, ut supra dixi, mentem illi perditio ac furioso dederunt ut huic faceret insidias. Aliter perire pestis illa non potuit; numquam illum res publica suo iure esset ulta. Senatus, credo, praetorem eum circumscripsisset. Ne cum solebat quidem id facere, in privato eodem hoc aliquid profecerat.*

no se dice de manera explícita en el texto, pero son los contenidos que la pareja de adjetivos aporta al contexto, dados los referentes que en él se encuentran.

- *Sceleratus* + *furiosus*

La asociación *sceleratus* + *furiosus*¹⁵⁶ no se trata, posiblemente, de una pareja; es una asociación en una peculiar *gradatio* de dos adjetivos que no suelen aparecer juntos, ni siquiera en contextos cercanos. Si se considera esta asociación como una pareja, se resolvería, posiblemente, como una pareja ambivalente organizada cronológicamente en la que los dos adjetivos marcan dos momentos temporales sucesivos en función de los verbos que rigen cada adjetivo: *Quemquamne fuisse tam sceleratum qui hoc fingeret, tam furiosum qui crederet?*

El texto se encuentra en la decimocuarta *Filípica*, en donde Cicerón rechaza ciertos rumores que han surgido en Roma sobre su deseo de asumir una dictadura el día de las fiestas en honor de Pales, el 21 de Abril. En su indignación, plantea una serie de cuatro interrogaciones retóricas en las que se incluye esta asociación de adjetivos; las interrogativas no presentan una relación clara entre ellas y parecen surgir de manera espontánea en función de los pensamientos y sentimientos del orador; los referentes de los adjetivos son generales y lo interesante es que Cicerón califica con el adjetivo *sceleratus* a los que pueden inventarse tal calumnia. *Sceleratus* lleva connotaciones de repulsa religiosa (“infame”, “malvado”, pero también “impío”) y la calificación es, por tanto, muy intensa; pero el adjetivo *furiosus* se aplica a quienes fueron capaces de creerlo: es decir, la locura producto de un arrebato provocado por la divinidad (negativo) es lo que calificaría a quienes fueran capaces de asociarle a él, a Cicerón, con un deseo de asumir la dictadura. Los dos adjetivos con referentes distintos, pero dentro de una misma realidad, califican a “los otros” frente a Cicerón, y la calificación se desarrolla en una sucesión cronológica: primero se crea y se propala una calumnia; luego, esta calumnia puede creerse. La gradación es clara y la sucesión de contenidos evidente.

- *Furiosus* + *audax*¹⁵⁷// *Audax* + *furiosus*

- *Furiosus* + *egens*

En la asociación *furiosus* + *egens* el segundo término, menos fuerte que el primero y de sentido más amplio, añade una nota concreta a la pareja y a su significación: el sema de “pobreza absoluta”, reforzada con un superlativo (se trata del único ejemplo de superlativo en el adjetivo *furiosus* en pareja); el referente de la pareja –*ganeo*– va propuesto para ayudar a reforzar la expresión: un libertino enloquecido al que la pobreza le convierte, si cabe, en más vil y despreciable. La asociación (posiblemente inversa en su origen) forma una pareja ambivalente de gran fuerza expresiva en la que los semas de los dos adjetivos se suman y se acumulan en la calificación.

¹⁵⁶ *Phil.* 14.14. *An vero ego qui Catilinam haec molientem sustulerim, everterim, adflixerim, ipse exstiterim repente Catilina? Quibus auspiciis istos fascis augur acciperem, quatenus haberem, cui traderem? Quemquamne fuisse tam sceleratum qui hoc fingeret, tam furiosum qui crederet? Vnde igitur ista suspicio vel potius unde iste sermo?*

¹⁵⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *audax* el estudio de las asociaciones *furiosus* + *audax* y *audax* + *furiosus*.

El texto¹⁵⁸ en el que se encuentra la pareja cierra un retrato, más o menos convencional, que se ha desarrollado en las líneas anteriores: el de L. Gelio Publícola¹⁵⁹, uno de los secuaces de Clodio que compareció como testigo de la acusación contra Sestio. La pareja de adjetivos recoge los semas fundamentales del retrato de este personaje: su “locura desenfrenada y absoluta” y su “total indigencia”; el referente *-ganeo-* recoge los semas de su vida licenciosa y libertina. Se trata de los semas que, en realidad, acaban calificando a la mayor parte de los miembros del partido popular que, por nacimiento, habrían debido pertenecer al grupo de los optimates; es una peculiar visión política de Cicerón. Una lectura atenta de los capítulos 110 y 111, en los que se desarrolla el retrato de este personaje, permite al receptor entender en la pareja de adjetivos una compleja vida de abusos y descontroles, de falta de medida en los placeres, de falta de interés y respeto por elementos básicos de la moral y el estado romanos; el receptor acumula estos semas en el adjetivo *furiosus* que se carga de connotaciones intensas referidas al campo del “descontrol”, de la *libido* y de la *vis*. El adjetivo *egens* recoge la última parte del retrato en la que Cicerón ha desarrollado la imagen de Gelio como dilapidador de su patrimonio; la fuerza semántica de este segundo adjetivo está muy equilibrada, gracias al contexto, con la del primer adjetivo, de manera que la ambivalencia se consigue, a pesar de la amplitud semántica y fuerza expresiva que cada uno de los adjetivos puedan tener por separado. Una vez más, una pareja final ha recogido los rasgos básicos del retrato previo de un personaje: su locura y desenfreno, totales y absolutos (por el superlativo), su pobreza, su indigencia más plena debido a su vida de libertino indecente.

Series acumulativas

Las dos series en las que interviene este adjetivo son extensas series acumulativas en las que se asocian adjetivos con valores semánticos similares a los de las asociaciones en parejas. En ambas series la estructura interna está muy marcada desde el punto de vista formal y semántico y su fuerza expresiva es, en ambos ejemplos, evidente.

- *Vaecors + furiosus + mente captus + demens*

La sucesión de adjetivos *vaecors + furiosus + mente captus + dementior*¹⁶⁰ forma una serie cuidada en la que Cicerón, con gran habilidad y sutileza, juega con los valores semánticos de adjetivos muy cercanos a los que organiza siguiendo una sucesión perfecta; y esto lo hace teniendo en cuenta la fuerza de un contexto inmediato que marca la serie y la carga de valores connotativos importantes. La serie se estructura siguiendo este esquema: (1+1+1) +1; y se resuelve como una pareja típica en la que el primer grupo adjetivo lo forma una serie trimembre cerrada (*vaecors + furiosus +*

¹⁵⁸ *Sest. 111.14 Sed elatus odio et meo et rei publicae nomine, quorum ille utri sit inimicior nescio, plura dixi quam dicendum fuit in furiosissimum atque egentissimum ganeonem...*

¹⁵⁹ L. Gelio Publícola era hermanastro de Lucio Marcio Filippo, cónsul en el 56, y procedía de una familia adinerada y poderosa de Roma; era adversario de Cicerón.

¹⁶⁰ *Pis. 46.347 Nolite enim ita putare, patres conscripti, ut in scaena videtis, homines consceleratos impulsu deorum terreri furialibus taedis ardentibus; sua quemque fraus, suum facinus, suum scelus, sua audacia de sanitate ac mente deturbat; hae sunt impiorum furiae, hae flammae, hae faces. Ego te non vaecordem, non furiosum, non mente captum, non tragico illo Orete aut Athamante dementiorem putem, qui sis ausus primum facere nam id est caput deinde paulo ante Torquato, sanctissimo et gravissimo viro, premente confiteri te provinciam Macedoniam, in quam tantum exercitum transportasses, sine ullo milite reliquisse? Mitto de amissa maxima parte exercitus; sit hoc infelicitatis tuae;*

mente captus) y el segundo elemento es un adjetivo solo –*demens*- reforzado con el grado comparativo (un rasgo raro en las series en las que los adjetivos que las componen suelen compartir el grado) y con un desarrollo amplio del segundo término de la comparación: *tragicum illo Oreste aut Athamante dementiorem*.

La serie *vaecors + furiosus + mente captus* es una serie cerrada en la que el adjetivo central –*furiosus*- aporta los semas diferenciales, mientras que los dos adjetivos laterales comparten muchos semas y aparecen en una *gradatio* de concreción y desarrollo del segundo adjetivo – *mente captus*- respecto al primero –*vaecors*-. El adjetivo central aporta los semas de “locura enfurecida”, “locura arrebatada y delirante”, frente al sema de “falta de raciocinio” que los dos elementos laterales añaden, sólo que, en el caso de *mente captus*, aparece marcado con intensidad por tratarse de un sintagma y no un sustantivo propiamente dicho y por tratarse de una expresión que Cicerón sólo ha utilizado en su oratoria en un ejemplo más¹⁶¹. Esta serie califica al referente con los semas de “necedad”, de “falta de raciocinio” debidas a una “locura transitoria provocada por la ira, por un arrebatado de furia”; el elemento final de la pareja que Cicerón marca con el grado comparativo y al que completa con una amplificación que semánticamente lo intensifica aporta los semas de “locura estable”, “demencia” en un grado mayor de intensidad expresiva que la “necedad” del primer elemento: una ausencia total de juicio que está por encima de la que sufrieron Orestes, que mató a su madre o Atamante, que mató a su hijo.

En el contexto inmediato, Cicerón habla de locura y de demencia, de la insania a la que son llevados los audaces culpables de crímenes y delitos espantosos; estos criminales delitos provocan en ellos terroríficas visiones que los llevan a la locura: *homines consceleratos impulsu deorum terreri furialibus taedis ardentibus; sua quemque fraus, suum facinus, suum scelus, sua audacia de sanitate ac mente deturbat*; en este contexto, el orador consigue establecer una gradación del proceso de enloquecimiento a través de los adjetivos de la serie y de su cuidada estructura interna; se trata de una pareja típica cuyo elemento adjetivo final supone el estadio último de la locura: la pérdida absoluta de la razón tras la insania producida por un momentáneo arrebatamiento de furor.

-. *Nocens + improbus + furiosus + impeditus...*

El texto¹⁶² en el que se encuentra la serie *nocens + improbus + furiosus + impeditus...* se encuentra al comienzo de la *refutatio* del discurso en defensa de Sestio en donde Cicerón intenta dar una definición de los componentes del grupo de los optimates¹⁶³. Se trata de una composición interesante, pues su organización interna la marca la serie en espejo que le sigue y que se organiza como una serie trimembre: *et integri ...et sani et bene de rebus domesticis constituti*. La serie de calificativos negativos se organiza como una serie trimembre en *gradatio* ascendente cuyo último elemento *impeditus...* está desarrollado con más amplitud que el resto de los elementos de la serie. La estructura interna de la serie responde al esquema (1+1) + 1 +1, una serie trimembre cuyo primer elemento adjetivo se ha desdoblado en una pareja de adjetivos.

¹⁶¹ *Catil.* 3.21.2 *Hic quis potest esse tam aversus a vero, tam praeceps, tam mente captus qui neget haec omnia quae videmus praecipueque hanc urbem deorum immortalium nutu ac potestate administrari?*

¹⁶² *Sest.* 97.10 *universum, ut tollatur error, brevi circumscribi et definiri potest. omnes optimates sunt qui neque nocentes sunt nec natura improbi nec furiosi nec malis domesticis impediti. esto igitur ut ii sint, quam tu 'nationem' appellasti, qui et integri sunt et sani et bene de rebus domesticis constituti.*

¹⁶³ Cicerón defiende un concepto amplio de *optimates* sin restringirlo a senadores o caballeros. Cf. también *har. resp.* 45; 60 y *Mil.* 94.

Es interesante comprobar cómo el primer elemento de la serie asociaba dos adjetivos (*nocens* + *improbis*) que el orador había asociado ya en *Verrinas* y con el mismo orden¹⁶⁴, pero los semas de la “culpa” y “maldad” de *nocens* se relacionan en numerosas ocasiones con el adjetivo *improbis*, aunque siempre en “espejo” (es decir, en la forma positiva *innocens*); la asociación *nocens* + *improbis* forma una pareja típica en la que *improbis* aporta el sema claro de “maldad”, de “perversidad natural”, frente a la “culpabilidad” o la “maldad transitoria”, “maldad producto de unas circunstancias concretas” que aporta *nocens*; el elemento que se le opone a esta pareja en la serie en espejo es el adjetivo *integer* con sus semas de “integridad moral absoluta”.

La serie (*nocens* + *improbis*) + *furiosus* + *impeditus*... se organiza en *gradatio* que avanza hacia una mayor concreción semántica: forman parte de los *optimates* quienes no son perversamente culpables de delitos, quienes no están enloquecidos por la ira y quienes no están acuciados por dificultades económicas; la “maldad” genérica, en primer lugar; en un paso hacia la concreción de esa “maldad” está la “falta absoluta de contención emocional”; finalmente, un rasgo típico de la convulsión emocional es la pérdida de referencias, el juego, las “deudas”; esta última asociación de la locura y las deudas ya se ha encontrado antes y ya ha sido analizada a propósito del comentario de la pareja *furiosus* + *egens* y en un contexto muy similar. En la serie en espejo, a la “falta de contención emocional”, al “enloquecimiento arrebatado” de *furiosus* se opone un adjetivo que expresa un estado mental sereno y sano: *sanus*; frente a las deudas -*malis domesticis impediti*-, la expresión casi paralela *bene de rebus domesticis constituti*.

¹⁶⁴ *Verr. 2.3.64.10 tot iudicii interfuitis, tot homines nocentis et improbos accusatos et vestra et superiorum memoria scitis esse: ecquem vidistis, ecquem audistis in tantis furtis, in tam apertis, in tanta audacia, ...*

II. 4. 1. 8. El adjetivo *imperiosus*

El adjetivo *imperiosus* es un derivado sobre el sustantivo *imperium* (que, a su vez, se formó¹⁶⁵ sobre el verbo *impero*); el sustantivo *imperium* designa el “poder absoluto” (por ejemplo, el de un *pater familias* sobre sus hijos) y de ahí, en la lengua política, pasó a significar “poder total para tomar todas las medidas de utilidad pública”; el sustantivo *imperium*, en determinados contextos, especializó sus valores semánticos y, en ocasiones, designa el “poder tiránico”, la “dominación”. El adjetivo *imperiosus* asume los dos valores del sustantivo y así significa, en una primera acepción, “que sabe o puede mandar”, “duro”, “severo”; pero se especializa, en la mayor parte de los ejemplos, con un valor negativo de “altanero”, “soberbio”, “tiránico”, “imperioso”.

El adjetivo *imperiosus* no aparece en otros prosistas de la época y en Cicerón sólo hay un ejemplo¹⁶⁶ en la oratoria (aunque hay cuatro ejemplos¹⁶⁷ más en el resto de su obra) en el que el adjetivo califica, sin asociarse a otro adjetivo, a un sustantivo animado – *consul* – que va delante del adjetivo según el orden esperado.

El receptor del momento capta este adjetivo y lo entiende (la clara etimología contribuye a ello), pero le resulta especial, extraño, muy poco habitual en los discursos de Cicerón y en otras obras en prosa del momento. El receptor siente que el orador quiere marcar de una manera especial a este personaje al calificarlo con un adjetivo tan raro. Cicerón califica con el adjetivo *imperiosus* al cónsul Gabinio por su actitud respecto a Lucio Lamia¹⁶⁸, caballero partidario de Cicerón que presidía el *ordo* ecuestre. Este personaje sufrió la *relegatio* de Gabinio¹⁶⁹ y Cicerón califica a Gabinio de cónsul tiránico por atreverse a aplicar una pena semejante a un hombre tan honrado y respetado por todos y que tanto había hecho por la salvación de Cicerón y del estado: *equitem romanum, praestanti dignitate hominem et saluti meae pro familiaritate, rei publicae pro fortunis suis amicissimum*.

Pero en un discurso posterior, en la defensa de P. Sestio, Cicerón retoma la *relegatio* de L. Lamia y se refiere a él como caballero romano especialmente íntegro y bien considerado, un ciudadano amantísimo de la república¹⁷⁰ al que Gabinio, un cónsul, lo expulsó de la patria mediante un edicto y sin juicio alguno: *sine ullo iudicio ut edicto ex patria consul eiecerit*. En este texto se ven los motivos que Cicerón tuvo para calificar a Gabinio de *imperiosus*: en calidad de cónsul, como representante máximo del estado

¹⁶⁵ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.310-311.

¹⁶⁶ p. red. in sen. 12.14 *Neque solum id dixit sed quos ei commodum fuit compellavit, Lucium vero Lamiam, equitem romanum, praestanti dignitate hominem et saluti meae pro familiaritate, rei publicae pro fortunis suis amicissimum, consul imperiosus exire ex urbe iussit.*

¹⁶⁷ orat. 120.8; rep. 1.3.12; parad. 5.40.4; fin. 2.60.9; 2.105.2.

¹⁶⁸ Lucio Lamia era uno de los partidarios de Cicerón y presidía el *ordo* ecuestre. Fue relegado por el cónsul Gabinio (cf. dom. 55); según Cicerón, (cf fam. 11.16.2) fue el primer ejemplo de *relegatio* en Roma.

¹⁶⁹ La *relegatio* era una pena menor que la del *exilium*, a la que Cicerón alude en este texto con la expresión: *exire ex urbe iussit*. Gabinio prohibió a Lucio Lamia permanecer a menos de 200 millas de Roma por haberse atrevido a interceder a favor de Cicerón. Otros textos en los que se trata el tema de la *relegatio* de Lucio por el cónsul Gabinio son: dom. 55 y Sest. 29.

¹⁷⁰ Sest. 29.8 *qui, ut mittam cetera quae sunt ei cum conlega immani impuroque coniuncta atque communia, hoc unum habet proprium, ut ex urbe expulerit, relegarit non dico equitem Romanum, non ornatisimum atque optimum virum, non amicissimum rei publicae civem, non illo ipso tempore una cum senatu et cum bonis omnibus casum amici reique publicae lugentem, sed civem Romanum sine ullo iudicio ut edicto ex patria consul eiecerit.*

romano, cometió un terrible error al condenar a un ciudadano sin juicio por medio de un edicto. Más adelante¹⁷¹, insiste en lo mismo, en el uso que, como cónsul, hace de un edicto para apartar a ciudadanos romanos de sus dioses Penates, a su antojo, de manera nominal.

Cicerón, en su primer ataque a Gabinio utiliza el adjetivo *imperiosus* con el valor de “tiránico”, “absoluto”, pero no está satisfecho con esta calificación (posiblemente porque cree que no quedan claros los motivos reales de su valoración) y en textos posteriores “explica” por qué llamó a Gabinio *consul imperiosus*: porque desde su cargo político osó, como si de un tirano se tratase, condenar a la *relegatio* a un ciudadano romano, sin juicio y por medio de un edicto. La carga semántica del adjetivo *imperiosus* en el texto es muy fuerte, sus connotaciones muy ricas, pero posiblemente Cicerón quería marcar con más claridad los rasgos tiránicos del comportamiento de Lucio Lamia, no consideró al adjetivo lo suficientemente rico en valores expresivos y designativos y decidió no volver a utilizarlo. Es posible que este texto revele el proceso del uso de la adjetivación en Cicerón: utilizaba un adjetivo (normalmente siguiendo de cerca los valores designativos más cercanos a la etimología), valoraba su eficacia expresiva y semántica en el texto y, en función de ello, decidía sobre su utilización posterior (si lo volvía a utilizar, si lo asociaba a otros adjetivos, si lo abandonaba ...).

¹⁷¹ *Sest. 30.4 Exterminabit civis Romanos edicto consul a suis dis penatibus? Expellet ex patria? Deliget quem volet, damnabit atque eiciet nominatim?*

II. 4. 1. 9. El adjetivo *impudens*

Desde el punto de vista etimológico¹⁷² *impudens* es un adjetivo formado sobre el verbo *pu-det*, utilizado como impersonal en un primer momento, cuyo sentido originario apuntaba a un “movimiento de repulsión” y, después, al significado de “tener vergüenza”, “avergonzarse”. Sobre el verbo se formó el participio activo con fuerte valor adjetivo – *pu-dens*-, con el significado de “modesto”, “vergonzoso”, “con sentido del pudor”; sobre este participio, se formó el negativo al anteponerse el prefijo privativo *in*-, con lo que adquiere el valor de “impudente”, “descarado”, “desvergonzado”.

El uso que otros prosistas de la época de Cicerón hacen de este adjetivo es muy escaso. No lo emplean ni César, ni Nepote, ni Salustio, y Varrón lo usa una sola ocasión¹⁷³. En Cicerón, en cambio, es frecuente, tanto en su oratoria como en el resto de su producción literaria. En la oratoria de Cicerón hay un total de cincuenta ejemplos, de los que en treinta y dos está utilizado como adjetivo solo¹⁷⁴; once veces forma parte de una pareja¹⁷⁵ y en siete pasajes forma parte de una serie¹⁷⁶. El uso de este adjetivo se extiende por toda la oratoria con la particularidad de que es mayor la frecuencia de uso en las primeras obras. En numerosos ejemplos aparece reforzado por el grado comparativo o el superlativo y, aunque se asocia a otros adjetivos, Cicerón prefiere utilizarlo solo.

En su uso como adjetivo solo, *impudens* califica con igual frecuencia a sustantivos animados e inanimados (*mendacium, causa, gratificatio, licentia, mendacium, calumnia, furtum, oculus*) y respeta escrupulosamente el orden en su calificación, pues sólo hay tres excepciones en las que se altera este orden. El primero de los ejemplos aparece en un texto temprano¹⁷⁷ en el que Cicerón intenta demostrar que Cecilio es un falso acusador y que, sobre todo, no podrá llevar a cabo la acusación de manera eficaz, pues temerá ser acusado de lo mismo que él acuse a Verres. El adjetivo *impudens* se incluye en una exclamación dentro de una serie cerrada de cuatro elementos en la que los dos extremos, los sustantivos más abstractos y los adjetivos más amplios y generales en su significación –*magnum crimen ... iniuria non ferenda*-, están dispuestos en quiasmo comprendiendo en su cierre los dos adjetivos centrales –*ingens pecunia, furtum impudens*- cuyos sustantivos comparten el sema del “dinero”, organizados, también, en quiasmo con sus respectivos adjetivos. Es posible que la rigidez del orden de la serie haya podido condicionar la inversión del adjetivo *impudens* respecto a un sustantivo inanimado como *furtum* que necesitaba organizar su sintagma en quiasmo con *ingens pecunia* en donde el adjetivo sí mantiene el orden esperado. La exclamación está teñida de ironía, pues se produce tras una acusación, casi paródica, de la avaricia de Verres que en absoluto es proporcionada a la realidad de lo que tendría que ser una acusación real. Posiblemente, un texto tan “colocado”, tan escolarmente preciosista “avisa” al receptor

¹⁷² A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.542.

¹⁷³ *ling.* 8.41.8

¹⁷⁴ *Q. Rosc.* 21.3; *div. in Caec.* 20.2; 30.7; *Verr.* 2.1.35.8; 2.1.129.2; 2.2.25.1; 2.2.191.14; 2.2.192.1; 2.2.192.16; 2.3.168.8; 2.3.189.11; *Caec.* 2.3; 2.13; 4.2; 62.5; 62.6; *Manil.* 48.7; *Cluent.* 168.3; 67.5; *leg. agr.* 3.6.1; 3.6.3; 3.8.5; *Catil.* 2.18.5; *Flacc.* 12.10; 20.9; 34.15; 56.4; 59.10; *Balb.* 5.8; *Phil.* 3.10.2; 8.25.8; 11.10.14.

¹⁷⁵ *Verr.* 2.1.140.9; 2.2.40.3; 2.3.163.8; 2.3.169.14; *leg. agr.* 2.12.7; 2.55.2; *Cluent.* 26.3; 51.9; *Flacc.* 11.14; *Sest.* 61.1; *Phil.* 2.24.1.

¹⁷⁶ *Verr.* 2.1.1.7; 2.3.83.13; 2.4.44.16; *Flacc.* 9.9; *Pis.* 66.6; *Vatin.* 10.8; *Phil.* 2.99.14.

¹⁷⁷ *div. in Caec.* 30.7 *magnum crimen, ingens pecunia, furtum impudens, iniuria non ferenda! ego hoc uno crimine illum condemnem necesse est: tu, Caecili, quid facies?*

de que Cecilio va a ser un acusador ineficaz, que se va a centrar en nimiedades y que lo hará con una retórica escolar, sin grandeza, sin emoción. Un texto tan excesivamente cuidado y tan carente de emoción también puede avisar al receptor de que Cecilio prepara este tipo de discurso, inadecuado para la magnitud y la importancia del tema que se tiene que tratar.

El texto de la segunda excepción¹⁷⁸ pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de Flaco en donde Cicerón quiere restar valor a los testimonios de los griegos que aporta la acusación y para ello lee unos documentos tras los cuales plantea la interrogación retórica en la que se encuentra *impudens*: *dissolutam graecorum consuetudinem licentiamque impudentem*; es posible que sea de nuevo la necesidad de marcar un quiasmo y cerrar el texto lo que haya llevado a Cicerón a alterar el orden en la calificación *licentiam impudentem*. La referencia a las costumbres disolutas de los griegos, al descaro en sus abusos y en la ausencia de credibilidad aparece en más ocasiones en la oratoria de Cicerón¹⁷⁹; esta organización tan cerrada en quiasmo asegura al receptor la calificación completa de lo que, para Cicerón, supone este testimonio: es abusivo por su descaro y acorde con el comportamiento habitualmente disoluto de los griegos. En la calificación se marca con más fuerza el sema del “descaro” y el “abuso”, casi como una consecuencia más, una ejemplificación de lo disoluto de sus costumbres. El quiasmo contribuye a cerrar con rotundidad la expresión, la hace más categórica e indiscutible.

La última excepción se encuentra en las *Catilinarias*¹⁸⁰, en un momento del discurso en el que Cicerón analiza la extracción social y los motivos de los seguidores de Catilina; en el texto se habla de los ricos y endeudados que forman, en apariencia, un grupo muy respetable: *horum hominum species est honestissima*. Son ricos, pero por su disposición de espíritu y por la causa que defienden, son terriblemente desvergonzados: *voluntas vero et causa impudentissima*. Se trata de un ejemplo en el que el referente de *impudens* es una pareja de sustantivos – *voluntas* + *causa*- a los que califica con valores similares, pero con sutiles diferencias: su disposición espiritual es el máximo descaro y la causa que defienden es sumamente desvergonzada. En estos casos, el adjetivo se suele posponer a sus referentes para avisar al receptor de que se trata del mismo calificador para los dos sustantivos, pero que los matices, en función del referente, pueden variar. En el texto hay un elemento claro en espejo: el adjetivo *honestus*, que se opone con fuerza al adjetivo *impudens* en los semas de “falta de honestidad”, “desvergüenza”. Ambos van en superlativo y la oposición se refuerza también en los referentes: mientras que *species* hace referencia a lo “visible”, a la “apariencia”, *causa* y *voluntas* hacen referencia a lo “interno”, a lo “espiritual”, a lo que “no puede verse”.

Parejas

En las asociaciones en pareja, *impudens* suele aparecer en el segundo lugar como el elemento que más se quiere destacar o es el más restringido en el caso de formar parejas

¹⁷⁸ Flacc. 20.9 *Litterae Pompei et Hyspaei. Satisne vobis coarguere his auctoribus dissolutam graecorum consuetudinem licentiamque impudentem videmur? nisi forte qui Cn. Pompeium, qui praesentem, qui nullo impellente fallebant, eos urgente Laelio ...*

¹⁷⁹ Flacc. 9.11

¹⁸⁰ Catil. 2.18.5 *possessiones habent quarum amore adducti dissolvi nullo modo possunt. horum hominum species est honestissima sunt enim locupletes voluntas vero et causa impudentissima.*

típicas. Los contextos no presentan rasgos comunes y son varios los campos a los que pertenecen los otros adjetivos con los que se asocia, aunque en todas las parejas está presente el sema, más o menos marcado, de la “falta de pudor” en la actitud del referente que se refuerza o enriquece con otros semas próximos como la “osadía”, la “crueldad”, la “maldad”. Abundan las parejas típicas (en especial aquellas cuyo primer elemento es tan amplio que le sirve de intensivo) y las ambivalentes.

-. *Grandis* + *impudens*

La asociación *grandis* + *impudens* que aparece en *Verrinas*¹⁸¹ forma una clara pareja típica, con un primer elemento muy amplio y que actúa casi como si de un intensivo se tratara, dada su escasa fuerza semántica. Formalmente se trata de una pareja elegante, no muy habituales en este campo, con el referente *-pecunia-* rompiendo la pareja de adjetivos e individualizando los valores semánticos de cada uno de ellos. En esta individualización se consigue un refuerzo de cada uno de los miembros de la pareja: de cada adjetivo, dada su peculiaridad semántica, y del referente que se resalta con fuerza. Lo que en principio el receptor asume como una pareja típica, se convierte, desde el punto de vista semántico, en una pareja ambivalente en la que cada adjetivo está especial y profundamente intensificado en el contexto. La asociación se refuerza con el adverbio *satis...satis* que marca anafóricamente a cada uno de los adjetivos y asegura su relación.

El tema del texto es complejo: se trata de un asunto de herencias en las que Verres consiguió mucho dinero valiéndose de subterfugios legales. La pareja califica lo que pensaba Habonio sobre un finiquito que se había ofrecido: consideraba la suma bastante excesiva y, por tanto, bastante desvergonzada. El texto pertenece a la *narratio* del asunto y presenta la serenidad propia de esta parte del discurso, serenidad a la que contribuye la elegancia de la pareja, pues ayuda a mantener un ritmo sosegado en la narración de los hechos que han de quedar claros. La relación entre los dos adjetivos de la pareja es la de consecuencia: la suma de dinero era tan excesivamente grande que resultaba desvergonzada.

-.(*Deter*) + *impudens*

Se trata de una asociación muy marcada que aparece en grado superlativo y en vocativo, con lo que, presumiblemente, se trata de un insulto directo y claro de Cicerón contra Verres. La asociación forma una pareja típica con un primer elemento mucho más amplio que el segundo y con un valor casi puramente intensivo. El texto¹⁸² se encuentra en una exclamación llena de ira de Cicerón ante un ejemplo de las anomalías procesales de Verres en Sicila que se negó a respetar las leyes Rupilias en un proceso por herencia contra un tal Heraclio. Cicerón no califica a Verres con esta pareja, sino que lo insulta considerándolo el colmo de la bajeza y la desvergüenza.

¹⁸¹ *Verr.* 2.1.140.9 *vix hs quadraginta milium, transigunt hs ducentis milibus. Defert ad istum rem Habonius: ut sibi videatur, satis grandem pecuniam et satis impudentem esse.*

¹⁸² *Verr.* 2.2.40.3 *quid hoc homine facias? quod supplicium dignum libidine eius invenias? praescriptum tibi cum esset, homo deterrime et impudentissime, quem ad modum iudices inter siculos dares, cum imperatoris populi romani auctoritas, legatorum decem, summorum hominum, dignitas, senatus consultum intercederet, <quo senatus> consulto P. Rupilius de decem legatorum sententia leges in Sicilia constituerat, cum omnes ante te praetorem Rupilias leges et in ceteris rebus et in iudiciis maxime servassent, tu ausus es pro nihilo prae tua praeda tot res sanctissimas ducere? tibi nulla lex fuit, nulla religio, nullus existimationis pudor, nullus iudici metus? nullius apud te gravis auctoritas, nullum exemplum quod sequi velles?*

El texto es amplio y en él aparecen algunos de los rasgos del tirano. Para Cicerón, Verres es un tirano y en las Verrinas intenta, continuamente, dibujarlo como tal. En este ejemplo hace una primera mención, muy somera, a sus apetitos carnales *-quod supplicium dignum libidine eius invenias?-*, pero se centra de manera casi exclusiva (el tema de la herencia de Heraclio así lo exigía) en su falta de respeto hacia las instituciones y principios reguladores de la sociedad romana que él representa y a la que traiciona y desprecia con sus actuaciones.

Tras este insulto, como suele hacer, Cicerón “explica” al receptor el porqué de la calificación que ha utilizado; la asociación es una pareja típica, pero en ella el primer adjetivo tiene escasa fuerza designativa y es utilizado para intensificar los semas del segundo; Cicerón quiere destacar la “desvergüenza”, la “falta de pudor” de Verres, su burla continua del derecho romano cuando fue pretor: primero alude a su desprecio por las leyes de Sicilia (*praescriptum tibi cum esset... quem ad modum iudices inter siculos dares*), luego a su desprecio de la *auctoritas* de Roma (*cum imperatoris populi romani auctoritas,...*) en la figura de magistrados, legados y del *senatus consultum*; finalmente, vuelve a retomar el desprecio por la tradición romana en Sicilia (*cum omnes ante te praetorem Rupilias leges et in ceteris rebus et in iudiciis maxime servassent*), con lo que cierra el texto trimembre en el que ha insistido en el sema de “desprecio”, de “desobediencia consciente y evidente”, de “soberbia” por dejarse llevar por sus inclinaciones a pesar de los imperativos legales que él representaba. Por eso Verres puede calificarse de degenerado y sinvergüenza en grado sumo. Y Cicerón aporta, además, los motivos de esta actitud: a Verres le movió, sobre todo, la avaricia (*tu ausus es pro nihilo prae tua praeda*) y su falta absoluta de respeto hacia las leyes, su falta de escrúpulos religiosos y morales de todo tipo: *tibi nulla lex fuit, nulla religio, nullus existimationis pudor, nullus iudici metus?*

- . Magnus + impudens

La asociación *magnus + impudens* forma una pareja típica semejante a las anteriores, en las que el primer elemento es tan amplio que apenas aporta semas a la pareja y tiene valor intensivo; la pareja está marcada, además, por el grado superlativo. El texto¹⁸³ pertenece al comienzo de la narración del asunto de los diezmos en el que Verres robó al estado una importantísima suma de dinero y de manera terriblemente desvergonzada. La asociación de los dos adjetivos es el anuncio para el receptor de lo que a continuación se va a desarrollar, pero es difícil localizar de manera concreta, en el amplio texto que sigue a la pareja, elementos semánticos que insistan en el sema de la desvergüenza; sin embargo, el asunto en su conjunto sí admite esta calificación: al terminar el relato de esta fechoría de Verres, el receptor siente que, en su cargo de pretor, se burló de las leyes y principios que él representaba y las utilizó en su favor de manera burda y evidente pues, desvergonzado como era, no buscaba ocultar sus apetitos.

- . Audax + impudens

La pareja *audax + impudens* es una pareja típica (aunque, en el contexto, se refuerza la intensidad expresiva del primer adjetivo, con lo que se consigue casi una ambivalencia) en la que el segundo adjetivo marca un grado más restringido, concreto e intenso de

¹⁸³ *Verr. 2.3.163 sequitur ut de frumento empto vos, iudices, doceam, maximo atque impudentissimo furto; de quo dum certa et pauca et magna dicam breviter, attendite. Frumentum emere in Sicilia debuit Verres ex senatus consulto et ex lege...*

“audacia” y “osadía”: la “desvergüenza”. El texto¹⁸⁴ constituye uno de los ejemplos en los que el contexto aporta más datos de los valores semánticos y matices que los que el adjetivo *impudens* puede llegar a adquirir.

El texto en el que la pareja se encuentra, es el mismo que el comentado en la asociación *magnus + impudens*, pero *audax + impudens* se encuentra al final de la narración de la fechoría de Verres. Una fechoría a la que en un primer momento Cicerón ha calificado de grandísima y desvergonzada en grado máximo y que, tras el desarrollo de la misma, se matiza con la calificación *audax + impudens*. En este asunto Cicerón está tratando, en realidad, dos temas: la usura y la malversación; la usura que cometió Verres al prestar a alto interés dinero público asignado para la compra de trigo (*sed publicam, sed ob frumentum decretam, sed a publicanis faenore acceptam, hoc licuisse cuiquam probabis?*), y la malversación que supuso quedarse con ese dinero y, tras comprar el trigo a las ciudades, no habérselo pagado (*quod permultis civitatibus pro frumento nihil solvit omnino*). Estas dos fechorías de Verres justifican los calificativos que ahora se analizan. El texto latino no es muy claro y, dada la complejidad de los temas que trata, resulta difícil determinar los elementos semánticos que en cada calificación intervienen.

Posiblemente para un receptor del momento la complejidad sería prácticamente la misma y, como ahora se va a hacer, tendría que decidirse por una interpretación concreta. Todo el tema de los diezmos del trigo de Sicilia es complejo y Cicerón lo calificó de inmenso y desvergonzado; al dividir este tema en dos apartados (la usura y la malversación) Cicerón califica cada uno de ellos de manera similar, pero con significativas diferencias: la usura que le supuso a Verres un mayor botín *-maior haec praeda fortasse-*, Cicerón la califica con la asociación *audax + improbatus* (*tu ipse nihil audacius improbiusque fecisti*) en la que el segundo elemento – *improbatus-* añade el sema de “perversidad” y “maldad” a la “osadía”, al “atrevimiento” que supuso utilizar fondos públicos para realizar préstamos. Los dos adjetivos se asocian en una pareja típica que suma los semas de cada adjetivo: el método que utilizó Verres para conseguir ese gran botín fue de una “audaz perversidad”.

La malversación, el tema que se dispone a desarrollar en los capítulos siguientes, supuso, especialmente, una “gran desvergüenza” *-sed illa impudentia certe non minor-* y, por eso, la califica con la asociación *audax + impudens: audacius esse aut impudentius*. En este caso la pareja es ambivalente y el nexos *aut* ratifica el valor semántico y la importancia expresiva de los dos adjetivos a los que sitúa al mismo nivel: la malversación no es un “juego” financiero como lo es la usura, una actividad osada, sin duda, y perversa en cuanto que utilizó dinero público; la malversación supone la osadía de exigir el trigo y la desvergüenza de no pagarlo una vez recibido. La “falta de pudor”, la “desfachatez”, la “desvergüenza”, son los semas que califican la malversación de la que se acusa a Verres. La diferencia entre los dos delitos se matiza en la calificación que cada uno de ellos recibe: la usura supone atrevimiento, pero sobre

¹⁸⁴ *Verr. 2.3.169-170 Quid ad haec respondere cogitas? utrum factum negabis an tibi hoc licitum esse defendes? Negare qui potes? an ut tanta auctoritate litterarum, tot testibus publicanis convincare? Licuisse vero qui? Si Hercule te tuam pecuniam praetorem in provincia faeneratum docerem, tamen effugere non posses; sed publicam, sed ob frumentum decretam, sed a publicanis faenore acceptam, hoc licuisse cuiquam probabis? quo non modo ceteri, sed tu ipse nihil audacius improbiusque fecisti. Non mehercule hoc, quod omnibus singulare videtur, de quo mihi deinceps dicendum est, possum, iudices, dicere audacius esse aut impudentius, quod permultis civitatibus pro frumento nihil solvit omnino: maior haec praeda fortasse, sed illa impudentia certe non minor.*

todo, perversidad; la malversación supone osadía y, sobre todo, desvergüenza pero ambas en una proporción muy similar.

- *Insidiosus + impudens*

La asociación *insidiosus + impudens* se encuentra en el discurso que Cicerón pronunció ante el pueblo sobre el primer asunto delicado al que tuvo que hacer frente nada más acceder a su consulado: el proyecto de ley agraria de Rulo. El texto¹⁸⁵ pertenece a la *propositio* del discurso y en él Cicerón intenta demostrar al pueblo que su actitud fue de colaboración con los decenviros desde el primer momento, pero que no le permitieron participar, no ya en la redacción de la ley, sino ni tan siquiera en una lectura previa mientras que sí admitían a otros particulares. Es difícil para un cónsul, en los primeros momentos de su consulado, defender ante el pueblo una actitud contraria a uno de los elementos más “populares” de la república romana como eran los proyectos de leyes agrarias; lo delicado de la situación explica el cuidado, la contención y la mesura del texto.

La asociación *insidiosus + impudens* forma una pareja ambivalente en la que el nexos *aut...aut...* marca la situación de equilibrio entre los dos adjetivos. El tono del texto es suave, comedido, casi humilde: se limita, en apariencia, a narrar lo que sucedió en ese proceso de redacción de la ley. Pero, en realidad, el receptor capta un protagonismo total de Cicerón (verbos en primera persona, adjetivos posesivos en primera persona, pronombres en primera persona..) con una subordinada final que explica lo que él, Cicerón, temía que los decenviros pensarán: *mea sedulitas aut insidiosa aut impudens videretur*. En esta subordinada Cicerón no se ensaña con los triunviros, tan sólo apunta una opinión negativa que ellos podrían tener de él, pero insiste en su buena disposición *-sedulitas*¹⁸⁶ - ; los dos adjetivos aportan semas negativos claros, pero, al ir en relación de ambivalencia, al llevar un referente positivo y antepuesto a la calificación, al no llevar otro tipo de refuerzos que insistan en los semas negativos, sus connotaciones negativas se diluyen y se atenúan. Con esta posible valoración de sí mismo que los triunviros podrían tener de él, Cicerón se convierte en “víctima” y los semas negativos de los adjetivos que se podrían aplicar a su insistencia casi se vuelven contra los propios artífices de la ley, pues el receptor “siente” que, en alguna forma, esos triunviros se podrían calificar así: como insidiosos por el secretismo con el que elaboraban la ley y como desvergonzados por no respetar la figura de un cónsul colaborador.

- *Stultus + impudens*

La asociación *stultus + impudens* es la única que se repite en dos ejemplos y en obras muy separadas en el tiempo; es posible que eso signifique que se trata de una asociación que a Cicerón le resultaba eficaz para marcar semánticamente determinadas cualidades de referentes en contextos concretos. En los dos ejemplos se mantiene el orden, con lo que el segundo adjetivo *-impudens-* es el más marcado desde el punto de vista semántico y el que más fuerza expresiva aporta a la asociación: añade una idea de “falta de pudor”, “desvergüenza” a la simple “necedad” aportada por el primer adjetivo. Esta pareja podría entenderse como una pareja típica, pero, dada la escasa comunidad de semas entre los dos adjetivos, es posible que su relación sea de ambivalencia.

¹⁸⁵ *leg. agr. 2.12.7 negabant me adduci posse ut ullam largitionem probarem. finem feci offerendi mei ne forte mea sedulitas aut insidiosa aut impudens videretur. Interea non desistebant clam inter se convenire, privatos quosdam adhibere, ad suos coetus occultos noctem adiungere et solitudinem.*

¹⁸⁶ El sustantivo *sedulitas* sólo aparece en tres ocasiones más en la oratoria de Cicerón y sus connotaciones son en todos los ejemplos, positivas: *Caec. 14.10; Arch. 25.9 y Sest. 71.7.*

El primer ejemplo se encuentra en la *propositio* del discurso sobre la ley agraria¹⁸⁷ en donde Cicerón analiza las intenciones de los autores de la ley: *Putant, si quam spem in Cn. Pompeio exercitus habeat aut agrorum aut aliorum commodorum, hanc non habiturum, cum viderit earum rerum omnium potestatem ad xviros esse translatam.* Ante este posible pensamiento, Cicerón, siempre paciente, reacciona y lo hace calificando a los decenviros de necios y desvergonzados: *Patior non moleste tam stultos esse qui haec sperent, tam impudentis qui conentur;* cada uno de los adjetivos lo “explica” en una breve subordinada: son necios por concebir esas esperanzas, y son desvergonzados al intentar realizarlas. Pero el texto no termina con esta calificación; las dos valoraciones las “soporta” Cicerón con paciencia, pero lo que no soporta, de lo que se queja, es de su soberbia, de que lo hayan despreciado hasta el punto de tramar esas monstruosidades durante su consulado: *illud queror, tam me ab eis esse contemptum ut haec portenta me consule potissimum cogitarent;* en realidad, la sucesión de calificaciones es, casi, una serie *-stultus, impudens, (superbus)-* en la que el elemento final está más desarrollado y marcado con más fuerza; se trata de una sucesión en *gradatio*, en la que se avanza desde la “inacción” y “pasividad” que supone el sema de la “necedad” hasta la “soberbia despreciativa” de ignorar a un cónsul, pasando por la “desvergüenza” de atreverse a intentarlo. La asociación de los adjetivos *stultus + impudens* es casi natural, pues supone dos estadios de una misma realidad: la osadía de la necedad, un tema recurrente en cualquier sociedad humana y que, presente en la Roma republicana, Cicerón reconoce y expresa con esta asociación.

El siguiente ejemplo de *stultus + impudens* se encuentra en *Filípicas*¹⁸⁸, en uno de los discursos más violentos, pero la asociación se encuentra en un momento tranquilo del texto en el que Cicerón trata un tema que le afectó mucho personalmente y como político: sus cambiantes relaciones con Pompeyo¹⁸⁹. M. Antonio lo había acusado de haber sido el responsable de la ruptura de la amistad entre César y Pompeyo y Cicerón explica lo sucedido¹⁹⁰. Las relaciones entre César y Cicerón nunca fueron buenas y la actitud de Cicerón hacia César siempre fue de rechazo o, en el mejor de los casos, de desprecio, tal y como se demuestra al comienzo del texto que ahora se analiza. Cicerón quiere localizar temporalmente el momento en el que intentó impedir las relaciones entre César y Pompeyo, el año del consulado de César, el 59, y no sólo no cita a César como cónsul del año, sino que cita el año con el nombre del otro cónsul, Bíbulo¹⁹¹: *Ego M. Bibulo, praestantissimo civi, consule nihil praetermisi, quantum facere enitique potui, quin Pompeium a Caesaris coniunctione avocarem.*

¹⁸⁷ *leg. agr. 2.55.2 Putant, si quam spem in Cn. Pompeio exercitus habeat aut agrorum aut aliorum commodorum, hanc non habiturum, cum viderit earum rerum omnium potestatem ad xviros esse translatam. Patior non moleste tam stultos esse qui haec sperent, tam impudentis qui conentur; illud queror, tam me ab eis esse contemptum ut haec portenta me consule potissimum cogitarent.*

¹⁸⁸ *Phil. 2.24.1 Pompeium a Caesaris coniunctione avocarem. In quo Caesar felicior fuit. Ipse enim Pompeium a mea familiaritate diiunxit. Postea vero quam se totum Pompeius Caesari tradidit, quid ego illum ab eo distrahere conarer? Stulti erat sperare, suadere impudentis. Duo tamen tempora inciderunt quibus aliquid contra Caesarem Pompeio suaserim. Ea velim reprehendas, si potes: unum ne quinquenni imperium Caesari prorogaret, alterum ne pateretur ferri ut absentis eius ratio haberetur.*

¹⁸⁹ A lo largo de este capítulo Cicerón se dispone a recordar el periodo del 55 al 50 y contrasta su oposición a César en el 55 y en el 52 con su actitud de “paz a cualquier precio” justo antes del estallido de la guerra civil.

¹⁹⁰ La ruptura entre Cicerón y Pompeyo se produjo en el 56; el propio Cicerón se la imputa a Vatinius, Gabinio y Pisón (cf. *Sest. 133* y *Pis. 76*).

¹⁹¹ Marco Calpurnio Bíbulo fue cónsul en el 59 con J. César. La hija de César, Julia, se casó, ese mismo año con Pompeyo.

Pero el resultado de sus esfuerzos no fue el esperado, pues César lo privó de la amistad de Pompeyo: *In quo Caesar felicius fuit. Ipse enim Pompeium a mea familiaritate diiunxit*. Al leer el texto con detenimiento, el receptor capta que Cicerón “compite” con César por Pompeyo que aparece como elemento pasivo en esa disputa. El texto continúa con un pasaje rico en connotaciones y en el que se incluye la pareja que ahora se estudia. Cicerón quiere insistir en la amistad que, durante algún tiempo, mantuvieron Pompeyo y César y en la que él no intervino. Las frases siguen siendo cortantes, breves y cargadas de fuerza expresiva: Pompeyo, elemento pasivo en esta disputa, estaba entregado por completo a César -*Postea vero quam se totum Pompeius Caesari tradidit, quid ego illum ab eo distrahere conarer?*-. Frente a esto, Cicerón no podía hacer nada y así lo reconoce. Pero este recuerdo le produce dolor y le hace revivir su desesperanza: *Stulti erat sperare, suadere impudentis*. Cicerón reconoce que era de necios confiar en su capacidad para hacer fracasar esa amistad; pero intentar convencer (¿a Pompeyo?) de esto, era de desvergonzados. Los dos adjetivos -*stultus, impudens*- marcan definitivamente el estado de ánimo de Cicerón al aplicarse a dos verbos -*spero / suadeo*- con los que se asocian en forma de quiasmo en una construcción cerrada que insiste en el “agobio” y en lo “consistente” de esa relación cerrada entre César y Pompeyo que a él, a Cicerón, lo excluyó.

Al comparar los dos ejemplos en los que se utiliza la asociación *stultus + impudens*, se aprecian numerosas coincidencias: se trata de adjetivos muy relacionados en fuerza significativa con verbos que o bien se repiten (*sperare*) o bien son muy cercanos en valores semánticos básicos (*conor, suadeo*), la sucesión se produce sin nexos, en contextos tranquilos, sin semas de violencia; en el contexto inmediato se oponen los semas de “falta de acción” / “acción”; la sucesión de adjetivos mantiene el orden; el contexto de los dos ejemplos reproduce el sema del “pensamiento” (lo que pensaban los decenviros y lo que pensaba Cicerón) y, finalmente, se trata de construcciones sintácticas muy sencillas, sin ningún grado de complejidad. No se puede decir que esta asociación, a pesar de las semejanzas que se han marcado, sea un cliché, pero sí que se trata de una asociación eficaz que reproduce una línea del pensamiento ciceroniano que se mantiene hasta su obra final: la esperanza es de necios, la acción, en determinadas circunstancias, de desvergonzados. Quedaría por saber qué línea de acción propone Cicerón para huir de esos dos extremos.

- . Perditus + impudens

El texto¹⁹² en el que aparece esta asociación se encuentra en la segunda parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Sestio. La pareja *perditus + impudens* es uno de los frecuentes insultos que Cicerón dedica a Pisón y que, en el contexto inmediato, no se justifican. La sintaxis del texto es un tanto confusa, pues se intercala el complemento de *vexare* entre los complementos del participio *flens*, con lo que la distorsión sintáctica genera una sensación de “desorden” y “confusión” expresivas que ayudan a recrear la imagen crítica y alterada de la república romana en el momento en el que los cónsules Gabinio y Pisón la dejaron antes de marcharse a las provincias. El insulto que Cicerón dirige a Pisón es intenso y lleno de marcas de refuerzo: aparece en superlativo y con el nexos más extenso - *atque*-. Es como si Cicerón se recreara en el insulto y no sólo lo intensifica con el superlativo, sino que además lo extiende físicamente con la misma

¹⁹² *Sest. 61.1 ... meum discessum iis Pisonem verbis flens meum et rei publicae casum vexavit ut illum hominem perditissimum atque impudentissimum paene iam provinciae paeniteret. 'Cur igitur rogationi paruit?' quasi vero ille non in alias quoque ...*

forma de superlativo y con la extensión del propio nexos. La infamia, la perdición de Pisón y su desvergüenza ya han sido suficientemente probadas, parece decir Cicerón, y el insulto es suficientemente clarificador. Los dos adjetivos forman una pareja típica en la que el segundo elemento expresa la causa de su infamia: el hombre más infame a causa de su desvergüenza.

- *Impudens + crudelis*

La asociación *impudens + crudelis* que se encuentra en el discurso en defensa de Cluencio¹⁹³ podría calificarse de pareja ambivalente, con dos adjetivos con semas diferentes y escasos semas comunes, pero los suficientes como para asegurar la relación y marcar con más intensidad los semas diferenciales de los dos adjetivos acumulando los significados. En este caso, los valores semánticos de los adjetivos están en relación con el referente que cada uno de los adjetivos presenta, pues se trata de una asociación extraña que, según el planteamiento inicial, no debería considerarse una pareja adjetiva ya que califica a dos referentes distintos *-hic/ illa-*, pero su asociación es deliberada y el efecto que produce en el receptor es más intenso, incluso, que el que produce una pareja “habitual”.

En primer lugar, hay que partir del planteamiento de que esta asociación forma una pareja un tanto peculiar, pero pareja al fin; tan pareja sintáctico-semántica como la pareja real que formaban Estacio Albio Opiánico y Sasia. El texto se encuentra al comienzo de la primera parte de la defensa, una defensa que Cicerón articula en un binomio: la primera parte (y la más extensa), la dedica a demostrar que Cluencio no sobornó al tribunal que condenó a su padrastro al destierro seis años atrás y, para ello, empieza por recordar al tribunal actual todos los crímenes que se atribuyen a E. Albio Opiánico. Acaba de presentar a la “extraña” familia de Cluencio y está narrando las “hazañas” del difunto Opiánico, sus crímenes efectivos y sus intentos fallidos de dar muerte a su hijastro. En este contexto aparece la asociación que ahora se estudia.

Desde el punto de vista sintáctico, se trata de una interrogativa indirecta doble que presenta, en cada una de las partes, a uno de los adjetivos con su referente en una construcción cuidadosamente paralela que tiene esta estructura: adjetivo + referente + oración subordinada muy breve (de relativo, en un caso, condicional, en otro): *impudentior + hic + (qui postulet) // crudelior + illa (si nubat)*. La pareja de adjetivos asocia, (nunca mejor dicho que al hablar de Opiánico y Sasia), una pareja real; y que esto es así, quizás pueda demostrarlo la frase que cierra el texto *-sed tamen utriusque humanitatem constantiamque cognoscite-* en la que Cicerón ha unido, irónicamente, dos cualidades, *humanitatem constantiamque*, con un solo referente, *utriusque*, con lo que, al menos en apariencia, deja en duda qué cualidad aplicar a uno o a otro y así avisa al receptor de que la pareja de personajes es tan indivisible que la explicación de la calificación que parecía haber aplicado a cada uno, ahora la hace en conjunto.

La asociación *impudens + crudelis* “abre” el siguiente texto en donde se desarrollarán los contenidos de cada adjetivo, pero con la asociación de los semas de los sustantivos *humanitatem constantiamque*. No se trata de una pareja en espejo, pero parte de los semas de cada uno de los sustantivos se pueden entender como contrarios a los que

¹⁹³ *Cluent. 26.4 Habiti matrem illam cuius virum A. Aurium occiderat concupivit. vtrum impudentior hic qui postulet, an crudelior illa, si nubat, difficile dictu est; sed tamen utriusque humanitatem constantiamque cognoscite.*

aporta la asociación adjetiva: mientras *humanitas* es la oposición semántica de *crudelis*, *constantia* lo es de *impudens*. Los sustantivos positivos *-humanitas / constantia* aportan, además del refuerzo en espejo, la nota irónica que contribuye al refuerzo de la calificación previa de cada personaje. La calificación de Sasia como *crudelis* está cargada de especiales matices. El discurso en defensa de Cluencio acaba de comenzar pero el orador ya deja entrever lo que será su línea de defensa: dibujar la figura de la madre de su defendido como un ser monstruoso y terrible, indigno del título de *mater*. Al valorar a Sasia como *crudelis* el orador no sólo está diciendo de ella que es “cruel” en el sentido más primario, sino que además y sobre todo, afirma que muestra un desprecio absoluto hacia los valores institucionales, sociales y morales del estado romano; Sasia, por tanto, es un ser al que no le conviene el calificativo de *humana* ya que su comportamiento y sentimientos son ajenos a la *humanitas* romana.

La calificación de Opiánico como *impudens* se justifica por la desvergüenza que suponía buscar el matrimonio con la viuda de quien él había asesinado; por eso es un ser desvergonzado y, por eso, irónicamente se puede hablar de su “perseverancia”, de la “invariabilidad” de su carácter (pero con las connotaciones negativas que en este contexto el término llega a adquirir): la perseverancia de Opiánico explica el asesinato del marido de Sasia y la petición de matrimonio a su viuda. Ambos sustantivos, además, convienen a los dos personajes y su fuerza expresiva se intensifica ya que repiten la calificación de cada uno de ellos: Sasia es también una mujer perseverante en su objetivo de perjudicar insesiblemente a su hijo; Opiánico es un ser carente de *humanitas* porque no respeta ni desprecia la moral y los principios sociales romanos.

La relación entre estos cuatro semas se establece en quiasmo, con lo que el texto se cierra y la calificación queda completa. La riqueza de valores que la asociación acumula es tal que creemos justificado su análisis, aunque, en sentido estricto, no se trate de una pareja de adjetivos. Se nos plantea el interrogante: ¿cuál es el motivo por el que Cicerón se vale de esta peculiar asociación? Posiblemente esta pareja sirva al autor para reforzar la unicidad, la suma de semas en los adjetivos y la igualdad de los referentes ante esta doble calificación consiguiendo crear en la mente del receptor la imagen de un binomio inseparable y al que hay que asociar e igualar necesariamente en este juicio.

- *Impudens + infans / loquax*

Se trata de los dos ejemplos en los que *impudens* se asocia con adjetivos relacionados con la lengua, con la capacidad de hablar, y con los que forma asociaciones un tanto atípicas. No parece que se trate, al menos en el primero de los ejemplos, de parejas reales, sino tan sólo de asociaciones adjetivas interesantes que permiten valorar los semas del adjetivo *impudens*.

El primer ejemplo se encuentra en el discurso en defensa de Cluencio¹⁹⁴, en la primera parte tras el exordio en donde Cicerón estudia las sentencias precedentes en contra de Escamandro y cómo él actuó en esos procesos; describe en concreto sus miedos y afirma que, en aquella ocasión, se alteró de tal modo que temía todo: *tum vero ita sum perturbatus ut omnia timerem*; y estaba en un serio dilema: si no hubiera dicho nada, se le habría considerado el orador más incapaz de hablar: *ne infantissimus*; pero, por otro lado, si hablaba en exceso en una causa como aquella, se le habría considerado

¹⁹⁴ *Cluent. 51.9 quod est aut perfidiae aut negligentiae. tum vero ita sum perturbatus ut omnia timerem, si nihil dixissem ne infantissimus, si multa in eius modi causa dixissem ne impudentissimus existimarer. Conlegi me aliquando et ita constitui, fortiter esse agendum.*

terriblemente desvergonzado: *si multa in eius modi causa dixissem ne impudentissimus existimarer*. Es decir, la desvergüenza en el hablar de un orador, frente a su incapacidad oratoria, un valor semántico muy especial en este adjetivo. Lógicamente estos dos adjetivos no forman pareja, sino que se oponen en su relación como adjetivos contrarios.

El otro ejemplo¹⁹⁵ se encuentra en el discurso en defensa de Flaco, en la *refutatio* en donde Cicerón pretende invalidar las pruebas y testimonios presentados contra Flaco. Cicerón rechaza a los testigos griegos que la acusación presenta y descalifica su testimonio. El texto quiere reproducir el esquema de razonamiento de un griego a la hora de prestar declaración en un juicio: se presenta siempre con la intención de molestar -*Graecus testis cum ea voluntate processit ut laedat*-, no piensa en las palabras del juramento, sino en las que dañen, -*non iuris iurandi sed ladendi verba meditatatur*. Un griego, continúa Cicerón, no puede ser vencido, refutado, confundido, pues para él eso es el colmo de la vergüenza: *vinci, refelli, coargui putat esse turpissimum*; por todo esto, no se escogen como testigos a los mejores hombres ni a los más dignos -*itaque non optimus quisque nec gravissimus*-, sino a los más desvergonzados y charlatanes: *impudentissimus loquacissimusque*.

En esta descripción de la forma de actuar los griegos como testigos, el orador insiste en dos temas fundamentales: el poder de su palabra y el miedo a ser derrotados en las declaraciones. La “locuacidad” es el sema que predomina en el primero de los temas, la “desvergüenza”, la “falta de pudor”, en el segundo. Lo opuesto a la charlatanería (a la locuacidad extrema y vacía) es la gravedad, la dignidad; lo opuesto a la desvergüenza es la honorabilidad, la seriedad del varón responsable, del buen ciudadano. En estas dos parejas “juega” con el receptor y lo obliga a identificar *optimus quisque* como el elemento contrario a *impudentissimus*, con lo que, en este contexto, los semas de “desvergüenza” pueden llevar asociadas, como connotaciones contrarias, las de “honorabilidad”, “dignidad” y “respetabilidad”.

La asociación *impudens + loquax* forma una pareja ambivalente en la que los semas de los dos adjetivos se encuentran al mismo nivel en intensidad semántica y la relación entre ellos es la de acumulación de semas: los griegos, en sus actuaciones como testigos, son unos desvergonzados absolutos y, además, unos auténticos charlatanes hueros.

Series

a) Series trimembres

- *Audax + amens + impudens*

La serie formada por los adjetivos *audax + amens + impudens* aparece en dos ocasiones con un orden muy similar en la sucesión de los adjetivos, en la misma obra y con un mismo referente, Verres. No se puede hablar de cliché, pero es posible que Cicerón

¹⁹⁵*Flacc. 11.14 Graecus testis cum ea voluntate processit ut laedat, non iuris iurandi sed ladendi verba meditatatur; vinci, refelli, coargui putat esse turpissimum; ad id se parat, nihil curat aliud. itaque non optimus quisque nec gravissimus, sed impudentissimus loquacissimusque deligitur. Vos autem in privatis minimarum rerum iudiciis testem diligenter expenditis;*

recuerde la serie utilizada en la primera ocasión y la reproduzca ajustándola a las necesidades del segundo contexto. Se trata de una situación poco habitual (es uno de los pocos ejemplos en los que una serie completa se repite): a veces se repiten dos adjetivos y un tercero con valores muy semejantes a los de otra serie, pero en ningún caso se encuentra una identidad tan clara.

La serie se organiza en una *gradatio* que avanza de mayor amplitud semántica a mayor concreción, a la que se asocia, también, una relación de causa/ efecto: la “temeridad” conduce a la “locura” y, como consecuencia de este estado mental enfermizo, se llega a la “falta total de vergüenza y pudor”. Hay algo que merece destacarse en estos dos ejemplos: su similitud sintáctica, pues en ambos casos cada adjetivo de la serie va explicado en una subordinada de relativo que se incluye con valor consecutivo tras la calificación.

El primer ejemplo sirve a Cicerón para abrir el exordio del discurso y presentar al personaje principal: Gayo Verres¹⁹⁶. Circulaba en Roma el rumor de que no se presentaría al proceso porque nadie pensaba que existiera alguien tan petulante, tan trastornado y tan sinvergüenza como para hacer frente a un proceso tan difícil. En realidad lo que Cicerón dice es que sí había alguien (*sic* Verres) y se presentaría porque, en verdad, él era así: un petulante, un trastornado y un sinvergüenza. Era un “petulante” por presentarse estando convicto de tan nefastas acusaciones - *qui tam nefariis criminibus*-, un “trastornado” por presentarse con tantos testimonios en su contra - *tam multis testibus convictus*-, y, sobre todo, un “sinvergüenza” por atreverse a mirar a la cara de los jueces y a mostrar su rostro al pueblo romano: *ora iudicum aspicere aut os suum populo Romano ostendere auderet*. La desvergüenza de Verres se concreta en su falta de pudor ante los crímenes cometidos y ante la multitud de testimonios acumulados en su contra y esa falta de vergüenza le permite no sentir pudor ante los jueces y ante todo el pueblo de Roma que tienen sus ojos puestos en él. El último adjetivo de la serie -*impudens*-, por ser el más restringido y el más intenso en sus valores semánticos, recoge los componentes semánticos básicos de los adjetivos previos que contribuyen a cargarlo de ricas connotaciones.

El siguiente ejemplo¹⁹⁷ se encuentra en la misma obra y presenta un cambio de orden interesante, pues la serie avanza en la sucesión *amens*+ *audax*+*impudens*; se ha cambiado el orden de los dos primeros adjetivos; la serie la abre la locura, no la petulancia que se aproxima más a la desvergüenza, con los que este último elemento se refuerza todavía más. Hay otro cambio en la sucesión de adjetivos: Cicerón no introduce entre ellos la relación de causa//efecto que hacía avanzar la otra serie; en este caso cada adjetivo está, como antes, amplificado en su orden, pero de una manera más directa que hace que el receptor “vislumbre” la serie, pero que no la comprenda en su totalidad desde el principio. La *amplificatio* se logra, una vez más, a través de oraciones de

¹⁹⁶ Verr. 2.1.1.4 *Quae fama non idcirco solum emanarat quod iste certe statuerat ac deliberaverat non adesse, verum etiam quod nemo quemquam tam audacem, tam amentem, tam impudentem fore arbitrabatur qui tam nefariis criminibus, tam multis testibus convictus ora iudicum aspicere aut os suum populo Romano ostendere auderet. Est idem Verres qui fuit semper*

¹⁹⁷ Verr. 2.4.44.14 *Multi domi Cn. Calidi cum potestate atque imperio fuerunt: nemo inventus est tam amens qui illud argentum tam praeclarum ac tam nobile eriperet, nemo tam audax qui posceret, nemo tam impudens qui postularet ut venderet. Superbum est enim, iudices, et non ferendum dicere praetorem in provincia homini honesto, locupleti, splendido, 'Vende mihi vasa caelata'; hoc est enim dicere, 'Non es dignus tu qui habeas quae tam bene facta sunt, meae dignitatis ista sunt.' Tu dignior, Verres, quam Calidius?*

relativo consecutivas, pero sin conexión entre ellas, sin *gradatio* de sentido; se presentan posibilidades diferentes asociadas a cada uno de los adjetivos: *tam amens - qui illud argentum tam praeclarum ac tam nobile eripere; tam audax- qui posceret; tam impudens -qui postularet ut venderet*. Es curioso cómo en esta serie los adjetivos no presentan una sucesión clara, pero los verbos de las oraciones que los explican sí: *amens-eripere, audax-poscere, impudens postulare*. Mientras que el primer verbo lleva asociada la idea de “violencia física”, los demás van perdiendo este componente semántico: *posco* no lleva asociado el sema de “violencia física”, aunque sí implica mayor violencia verbal que *postulo*, un paso más en el descenso de violencia.

Cicerón habla de un caballero romano, Gneo Calidio, que poseía objetos de plata muy hermosos y que a nadie, sino a Verres, se le pasó nunca por la cabeza la posibilidad de quitárselos, ni la audacia de pedírselos ni la desvergüenza de solicitarle que se los vendiera. Verres sí lo hizo y, por eso, merece esta compleja calificación. Cicerón considera más punible el hecho de que tuviera la desvergüenza de solicitar su venta antes que robárselo; la explicación a esta peculiar opinión puede ser el hecho de que se trata de un caballero romano, un distinguido miembro del *ordo* ecuestre que no podía soportar la idea de un huésped desvergonzado, un pretor de su provincia, que le solicitara la venta de su vajilla. Y Cicerón nos explica por qué esta peculiar visión: es como decirle al caballero “no eres digno de poseer lo que está tan bien hecho; esos bienes son dignos sólo de mi categoría” -*Non es dignus tu qui habeas quae tam bene facta sunt, meae dignitatis ista sunt.*'

- *Impudens + inlitteratus + levis*

La siguiente serie se encuentra en la *refutatio* del discurso en defensa de Flaco¹⁹⁸, en donde Cicerón hace un recuento de la clase de testigos que acuden al juicio y, entre ellos, los griegos a los que no quiere desacreditar en absoluto, pues reconoce que hay muchos honrados, cultos, dignos -*boni, docti, pudentes*-, pero que no son éstos a quienes se ha hecho venir a este proceso. Entonces define a aquellos que sí han venido, mejor dicho, aquellos que han sido instigados a venir por diversas razones -*quos variis de causis video concitatos*. A estos testigos, Cicerón los califica con la serie que ahora se estudia: *impudentes, inlitterati*¹⁹⁹, *leves*, es decir: desvergonzados, incultos, frívolos.

Se trata de dos series claramente contrapuestas en una relación de cuasi quiasmo que cierra el texto y lo hace más contundente, más enérgico. Se trata, además, de series cerradas en las que los dos elementos laterales marcan el grado moral de los testigos, mientras que el calificativo central los califica desde el punto de vista de la instrucción material. Son interesantes porque van seguidas, son contrarios sus elementos uno a uno y, siendo ambas series cerradas, la relación entre ellas da como resultado también un texto cerrado. La oposición entre los adjetivos es clara y se articula en forma de quiasmo: al adjetivo *impudens* se opone su forma positiva *pudens*; a *inlitteratus* se opone *doctus*; pero, posiblemente, la oposición más significativa es la de *levis* – *bonus* pues, de entre la amplia gama de valores semánticos que el adjetivo *bonus* puede designar, en este contexto se han seleccionado unos muy específicos: los que hacen referencia a la

¹⁹⁸ Flacc. 9.9 *sed sunt in illo numero multi boni, docti, pudentes, qui ad hoc iudicium deducti non sunt, multi impudentes, inlitterati, leves, quos variis de causis video concitatos. Verum tamen hoc dico de toto genere graecorum: tribuo illis litteras, do multarum*

¹⁹⁹ Cf. H. GRUNDMANN, “*Litteratus – illiteratus: der Wandel einer Bildungsnorm vom Altertum zum Mittelalter*”, AKG XL, 1958.

“honorabilidad”, a la “seriedad”, a la “consistencia ética”, frente a la “liviandad” y la “inconsistencia moral”.

- *Impudens* + *sordidus* + *inferus*²⁰⁰

b) Series acumulativas

- *Impudens* + *turpis* + *improbis* + *audax*

En el texto²⁰¹ en que se utiliza esta serie, se busca calificar la actitud de Verres en uno de los ejemplos de su fraude con los diezmos. En apariencia, se trata de una serie acumulativa cuyos adjetivos, en grado comparativo, se suceden, uno tras otro, en un avance con marcas de claro paralelismo formal. La serie presenta una estructura interna poco evidente, pues parece que Cicerón deseaba marcar con la misma intensidad semántica a cada uno de los adjetivos y sus complementos; es como si quisiera resaltar la importancia individual de cada una de las faltas y lo hiciera en grado de igualdad: el robo a los aliados, el regalo de fondos públicos a una meretriz, el robo al estado romano, la falsificación de documentos públicos, todos estos desmanes forman parte de un mismo delito y todos ellos son igualmente graves. Pero, aunque desde el punto de vista formal no hay ninguna evidencia, posiblemente Cicerón no haya podido resistir, en su ordenada mente, la tentación de establecer un orden interno en la sucesión: se trataría de un orden muy sutil, pero que se mantiene tanto en los adjetivos como en los complementos; la sucesión podría tener la estructura (1+1+1) +1 y esta estructura se repite en los adjetivos -(*impudens* + *turpis* + *improbis*) + *audax*- y en sus complementos -(*socius* + *meretrix* + *populus romanus*) + *tabulae publicae*; la serie trimembre es una serie cerrada cuyos semas ocupan el primer lugar de una asociación en la que el segundo elemento es el elemento más marcado: *audax* en la serie adjetiva y *tabulae publicae* en la serie de los complementos.

La serie trimembre *impudens* + *turpis* + *improbis* tiene una clara estructura cerrada en la que los dos elementos laterales marcan el sema de la “desvergüenza” que llega a su grado máximo en la “perversidad absoluta” de *improbis*, mientras que *turpis* lleva un sema de “indecencia”, de “amoralidad” en el ámbito de lo sexual: las acciones de Verres son perversamente desvergonzadas en su indecencia; estos semas se asocian a los que aporta *audax*, el elemento más marcado en la serie adjetiva, y los que Cicerón quiere destacar en esta asociación: Verres fue perversamente desvergonzado por su indecencia pero, sobre todo, fue un personaje arrogante, pues, en su cargo de representante legal de Roma ante los aliados, osó falsificar documentos públicos. La mezcla de semas de la serie de adjetivos insiste en la idea de la “desvergüenza”, la “indecencia”, la “perversidad” y, sobre todo, en la “arrogancia” de Verres.

La asociación de los sustantivos sigue las mismas pautas: la serie *socius* + *meretrix* + *populus romanus* es una serie cerrada en la que el elemento central- *meretrix*- marca los semas de la “amoralidad”, de la “indecencia”, por encima de los elementos “legales” de los extremos: *socius*, *populus romanus*; el complemento *tabulae publicae* es el más marcado de la serie y en el que quiere insistir Cicerón. Verres, en el asunto de los

²⁰⁰ Cf. en el análisis del adjetivo *sordidus*, la asociación *impudens* + *sordidus* + *inferus*.

²⁰¹ *Verr. 2.3.83.13 vtrum impudentius ab sociis abstulit an turpius meretrici dedit an improbius populo romano ademit an audacius tabulas publicas commutavit?*

diezmos, actuó en contra de principios del estado romano (y a favor de una prostituta), en contra de aliados y en contra del propio pueblo de Roma, y lo hizo falsificando documentos públicos.

Finalmente, hay una tercera categoría que participa en esta misma estructura: los verbos. Los verbos que acompañan a cada adjetivo *-aufero, do, adimo, commuto-* se organizan de la misma manera: una serie trimembre cuyos vértices laterales insisten en el sema de “quitar”, “robar” *-aufero/ adimo-*, mientras que el elemento central está especialmente marcado *-do-* y el verbo final *-commuto-* supone una especificación concreta de la generalidad que marcan los verbos de la serie trimembre; la sucesión de verbos insiste en la idea de “robo” (para dar gusto a una meretriz) con una especificación del procedimiento del robo: el cambio, la alteración de documentos públicos.

El texto es una muestra de la habilidad del orador para conseguir que una serie de adjetivos arrastre a su contexto más inmediato para que le ayude a marcar los semas que en ese momento se necesitan. En este ejemplo el arrastre lo han sufrido todos los componentes semánticos del texto en el que la serie interviene; en otros ejemplos, menos reforzados, se trata sólo de uno de los elementos; en cualquier caso, es evidente el cuidado y la precisión organizativa y semántica que Cicerón demuestra en el desarrollo de la serie.

-. *Rapax + sordidus + contumax + superbus + fallax + perfidiosus...*²⁰²

-. *Impudens + improbus + impurus + crudelis*²⁰³

La serie *impudens + improbus + impurus + crudelis* que aparece en la parte final de la segunda *Filípica*²⁰⁴, lleva los adjetivos en grado comparativo, una circunstancia poco habitual en las series acumulativas. Cicerón acaba de contar cómo M. Antonio repudió a una prima suya, hija de Cayo Antonio Híbrida, para casarse con Fulvia - *Filiam eius, sororem tuam, eiecisti, alia condicione quaesita et ante perspecta...* y cómo, después, acusó de adulterio a su prima - *Probri insimulasti pudicissimam feminam.*²⁰⁵ El uno de Enero, en una reunión del senado muy concurrida y en presencia de un tío suyo, se atrevió a decir que la causa del odio que M. Antonio sentía contra Dolabella era el tener la prueba del adulterio de éste con su mujer: *hanc tibi esse cum Dolabella causam odi dicere ausus es quod ab eo sorori et uxori tuae stuprum esse oblatum comperisses.*

En realidad, en esta descripción de los hechos previos hay una organización trimembre en *gradatio* ascendente que se cierra con la serie que ahora se analiza. Se trata de tres

²⁰²Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el análisis de esta serie en el apartado de las series trimembres, el estudio de la serie *improbus + crudelis + furunculus/rapax*. Para completar el estudio del texto en su conjunto véase también el análisis de una tercera serie en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas, el estudio de la serie *luxoriosus + libidinosus + protervus + nequam*.

²⁰³ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* las series acumulativas.

²⁰⁴ *Phil. 2.99.16 Omnibus eum contumeliis onerasti quem patris loco, si ulla in te pietas esset, colere debebas. Filiam eius, sororem tuam, eiecisti, alia condicione quaesita et ante perspecta. Non est satis: probri insimulasti pudicissimam feminam. Quid est quod addi possit? Contentus eo non fuisti: frequentissimo senatu Kalendis Ianuariis sedente patruo hanc tibi esse cum Dolabella causam odi dicere ausus es quod ab eo sorori et uxori tuae stuprum esse oblatum comperisses. Quis interpretari potest, impudentiorne qui in senatu, an improbius qui in Dolabellam, an impurius qui patre audiente, an crudelior qui in illam miseram tam spurce, tam impie dixeris? sed ad chirographa redeamus. quae tua fuit cognitio?*

²⁰⁵ Plutarco menciona en *Ant. 9* que la supuesta infidelidad de Antonia, la segunda esposa de M. Antonio, pudo ser la causa de la pelea entre Antonio y Dolabella en el 47.

momentos: primero, Antonio repudió a su prima; en segundo lugar, la acusó de adulterio; finalmente, en medio del senado, afirmó que Dolabella había tenido relaciones con esa mujer y que eso había motivado el odio de M. Antonio hacia este personaje.

A cada uno de estos tres momentos, Cicerón le concede una importancia diferente. La *gradatio* de la serie se basa, en este ejemplo, en tres principios: en primer lugar, en el tiempo, pues los hechos tienen lugar de manera sucesiva; en segundo lugar, en importancia, pues cada paso que da M. Antonio es más terrible; y finalmente, en concreción, pues a cada paso se presentan más datos concretos de la acusación. Pero esta serie ascendente presenta una forma cerrada con un elemento central, más lacónico, más breve y más rotundo, que marca a los otros dos momentos que insisten en el mismo hecho: la ruptura de la situación con su anterior esposa. La parte central, en forma y en contenido, de la serie es: *probri insimulasti pudicissimam feminam*. La serie acumulativa cierra con eficacia esta serie previa y recoge en ella toda la información anterior a la que asocia con M. Antonio y así lo califica con fiereza a través de los adjetivos que va encadenando y que relaciona ordenadamente con lo anterior quedando un texto completo, cerrado, sin escapatoria.

Terminada la sucesión trimembre que se ha explicado *supra*, Cicerón introduce una interrogación retórica en la que va calificando a M. Antonio con comparativos que le sirven para enlazar todos los adjetivos en la interrogativa múltiple. La estructura de esta serie es idéntica en todas y cada una de sus partes: comparativo en nominativo + oración de relativo con valor causal (que son los elementos que verdaderamente hacen avanzar la serie): *qui in senatu, qui in Dolabellam, qui patre audiente, qui in illam miseram tam spurce, tam impie dixeris?* Estas oraciones de relativo reproducen, con viveza, los hechos que tuvieron lugar en el último momento de la serie anteriormente estudiada, esto es, en la denuncia de M. Antonio ante el senado. Se trata, en realidad, de una serie que completa la serie anterior amplificando su último elemento. La serie *impudens + improbus + impurus + crudelis* presenta un último elemento más desarrollado que los anteriores, pues, además de tener el verbo que todas las anteriores comparten *-dixeris-*, aparece una pareja de adverbios de gran fuerza expresiva *-tam spurce, tam impie-* aplicados a una patética *in illam miseram*. Los adjetivos se suceden sin un orden propio: el orden de los adjetivos viene marcado por la sucesión temporal que es la que impera en el texto y, posiblemente por eso, la sucesión adjetiva no presenta una estructura clara. Resulta interesante comprobar cómo Cicerón asocia los semas de cada adjetivo con una acción concreta: la “desvergüenza” por haber hablado de ese tema públicamente en el senado; la “perversidad” por haber hablado en contra de Dolabella; la “bajeza moral” por haber acusado de adulterio a la hija, frente a su padre; la “crueldad” por haber difamado con grosería e impiedad a esa desdichada mujer.

II. 4. 1. 10. El adjetivo *insolens*

El adjetivo *insolens* no presenta un origen claro; se apuntan dos posibilidades: o bien se ha formado²⁰⁶ sobre el verbo *soleo* (“tener por costumbre”) con un elemento privativo (*in-*), de donde el valor originario de “no habituado a”, “desacostumbrado”, “insólito”; y, en una segunda acepción, significa “que pasa la medida ordinaria”, “excesivo”; de ahí, con connotaciones peyorativas, adquiere el valor de “inmoderado”, “arrogante”, “insolente”; otra posibilidad es la de que se haya formado por influencia de *insolesco*, “inflarse” (en sentido físico y moral) y de ahí, “inflarse de orgullo”²⁰⁷.

De los prosistas coetáneos de Cicerón que utilizan el adjetivo *insolens*, sólo es relativamente frecuente en la obra de Salustio²⁰⁸: César lo utiliza en dos ocasiones²⁰⁹, Nepote en un único ejemplo²¹⁰ y Varrón no lo utiliza nunca. Cicerón lo utiliza solo²¹¹ en tres ocasiones y asociado en pareja, en cuatro ejemplos²¹². El periodo de uso de este adjetivo es bastante tardío, pues, si se exceptúa el ejemplo en el discurso de Roscio, Cicerón no lo vuelve a utilizar hasta el discurso sobre su casa, a la vuelta del destierro y lo mantiene en su vocabulario hasta el final de su obra.

El comportamiento del adjetivo *insolens* cuando va solo es muy regular y, según lo esperado, pues si el referente es animado *-victor, illi-*, el adjetivo se pospone, y si no es animado *-vita-* se antepone. No presenta grados y sus valores semánticos son “desacostumbrado” e “insolente”, aunque predomina el sema de la “insolencia” asociado, en dos de los tres ejemplos, al sema de “victoria”, de “vencedor”.

Parejas

Las parejas que forma el adjetivo *insolens* son parejas extrañas en las que éste se opone y marca diferencias con el adjetivo con el que se asocia y la distancia entre los dos adjetivos llega a ser tan amplia que, incluso, en un ejemplo, el otro adjetivo va en grado superlativo e *insolens* va en grado positivo. Son interesantes, no obstante, por los valores que el adjetivo *insolens* adquiere en estas asociaciones: el adjetivo con el que se asocia y el contexto marcan de manera clara la fuerza intensiva del adjetivo y sus valores connotativos.

- . *Egens + insolens*

La asociación *egens + insolens* forma una expresión marcada por la simetría y la oposición calculada, en quiasmo, de los complementos de cada adjetivo: *in sua re...egentissimus, insolens...in aliena*. Se trata de dos adjetivos que se asocian en distinto grado, un rasgo en absoluto frecuente en las asociaciones en parejas, y con escasos semas comunes, pero, a pesar de todo ello, la asociación permite analizar el

²⁰⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.632.

²⁰⁷ o.c. p. 318.

²⁰⁸ *Catil.* 3.4.2 *animus aspernabatur insolens malarum artium*; *Iug.* 100.1.3 *socors aut insolens*; *hist. frg.* 4.57.1 *insolens vera accipiendi socorrída*; *rep.* 2.3.7.1 *dominationem oblatam insolentes agitant*.

²⁰⁹ En un ejemplo en pareja (con su valor etimológico más antiguo y cercano a su origen) en *gram.* 2.2: *fugias inauditum atque insolens verbum*; el otro ejemplo como adjetivo solo en *civ.* 2.36.1.2: *erat in oppido multitudo insolens*.

²¹⁰ *Timol.* 4.2.4 *nihil enim umquam neque insolens neque gloriosum ex ore eius exiit*

²¹¹ *Vatin.* 8.2; *Scaur.* 3.4; *Phil.* 13.45.5.

²¹² *S. Rosc.* 23.7; *Marcell.* 9.9; *dom.* 92.9; *Sest.* 119.5.

valor semántico del adjetivo *insolens* en un momento concreto de la oratoria ciceroniana y tras el cual, no vuelve a utilizarlo hasta el año 58.

La pareja se encuentra en la *narratio* del discurso en defensa de Sexto Roscio Amerino²¹³ y Cicerón la utiliza para hacer una valoración de Tito Roscio, un *vir optimus* (como lo define cargando este término de ironía), el procurador de Crisógono, que acaba de llegar a Ameria después de echar de su casa a Sexto y de apoderarse de un cuantioso botín. Y en este contexto, Cicerón califica el comportamiento de Tito Roscio en relación con el uso que hace del dinero: primero, en lo suyo había sido extremadamente pobre -*qui in sua re fuisset egentissimus*-, pero con el dinero de Sexto, se mostraba derrochador: *insolens in aliena*; Cicerón posiblemente insinúa que con el dinero que Tito había quitado a Sexto se dedicaba a pagar sobornos para asegurar su condena.

En el contexto del dinero, el adjetivo *insolens* asume los semas que le son más cercanos desde el punto de vista etimológico y los tiñe de connotaciones que le aporta el texto, con lo que el sema del “exceso” se enriquece con el complemento: en el dinero. Los dos adjetivos no forman, en realidad, pareja, sino que más bien se asocian en una relación de oposición marcada también en la forma por el quiasmo: la pobreza en grado sumo, frente al derroche. Posiblemente, Cicerón no utiliza en el adjetivo *insolens* el grado superlativo porque la fuerza semántica del adjetivo es tal que puede relacionarse al mismo nivel con el superlativo de *egentissimus*. Esta inusual diferencia de grados entre los dos adjetivos puede deberse también a la “seriedad” y “rotundidad” con la que Cicerón parece marcar al segundo adjetivo que no presenta el refuerzo del grado: Tito fue “excesivo” en sus regalos de dinero y este exceso era absoluto y total.

A Cicerón le interesa marcar la oposición entre *egens* e *insolens*, pero, al mismo tiempo, hay una relación de pareja entre los dos adjetivos a la que el orador no quiere renunciar y cuyos peculiares valores semánticos se mantienen en la mente del receptor: la oposición semántica firme se encuentra en los complementos de cada adjetivo – *in sua re / in aliena*-, mientras que la asociación de la “pobreza” y la “arrogancia” (tras apoderarse del dinero ajeno) es casi de consecuencia: un hombre desacostumbrado al dinero, al adquirirlo sin esfuerzo, se convierte, inevitablemente, en un presuntuoso arrogante que cree estar por encima de todos y de todo, que cree –parece decir Cicerón– poder comprar hasta la condena de un inocente. La fuerza de esta pareja, sus marcadas connotaciones, los especiales juegos semánticos y las asociaciones que provoca en la mente del receptor, la convierten en una de las más logradas de este periodo: Cicerón va, poco a poco, manejando las posibilidades expresivas de los adjetivos y, en las asociaciones, enriquece los valores propios de cada uno de los componentes multiplicando sus capacidades expresivas y semánticas. En las primeras obras, el juego con los adjetivos resulta, a menudo, artificial y poco rico en expresividad. No sucede esto en la asociación que se acaba de analizar.

- *Ignarus* + *insolens*

²¹³ S. Rosc. 23.7 *qui in sua re fuisset egentissimus, erat, ut fit, insolens in aliena; multa palam domum suam auferebat, plura clam de medio removebat, non pauca suis adiutoribus large effuseque donabat, reliqua constituta ...*

El texto²¹⁴ en el que aparece esta asociación pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de Sestio en donde se justifica por el nivel del estilo oratorio que adopta en esos momentos del discurso. Cicerón afirma no ser desconocedor de los procesos judiciales - *tam ignarus, iudices, causarum*- ni estar poco acostumbrado al arte de la oratoria: *non tam insolens in dicendo*.

En este ejemplo, la relación entre los dos adjetivos es, posiblemente, la de ambivalencia, pues los dos adjetivos son muy similares en fuerza expresiva y en amplitud semántica. Nuevamente el adjetivo *insolens* establece su capacidad semántica en función del adjetivo con el que se asocia y, formalmente, hay una identidad entre los dos adjetivos en su disposición respecto a sus complementos. El adjetivo *insolens* en este ejemplo, como en el anterior, tiene un valor más cercano al propio de su etimología (“desacostumbrado”), pero, seguramente, y dado el contexto, la ambivalencia y la fuerza semántica del adjetivo se mantienen y la sombra de los otros posibles valores semánticos sigue estando presente; sólo por la “justificación” que incluye después, el receptor intuye que Cicerón no sólo ha querido decir que no está “poco habituado”, sino que no pretende mostrarse “insolente”.

Cicerón se dispone a hablar de la diferencia entre optimates y populares y ha de “preparar” psicológicamente a su auditorio. Lo que va a decir es complejo, los matices delicados y su intervención puede tacharse de manipuladora y claramente interesada: por eso insiste en que sabe lo que hace, que sabe qué tipo de proceso judicial es el que está en marcha y cuáles han de ser las formas verbales que ha de utilizar en él. No sólo dice que está habituado a la oratoria, sino que no quiere parecer insolente y soberbio y que reconoce lo que exige la gravedad del jurado, la convocatoria, la dignidad de Sestio, la magnitud del peligro y, especialmente, su propia edad y rango: *Scio quid gravitas vestra, quid haec advocatio, quid ille conventus, quid dignitas P. Sesti, quid periculi magnitudo, quid aetas, quid honos meus postulet*.

Cicerón quiere marcar, con toda la fuerza que el contexto permite, el adjetivo que, en su amplia capacidad semántica, le va a permitir “jugar” con connotaciones ricas que la situación exige de él en ese momento.

- *Insolens* + *superbus*²¹⁵

- *Insolens* + *ineruditus*

El texto²¹⁶ en el que se encuentra la asociación *insolens* + *ineruditus* pertenece a su discurso sobre la casa, a la vuelta del destierro, y en esta parte se dirige a Clodio, a quien considera responsable de su tiempo de exilio y al que fustiga verbalmente con

²¹⁴ *Sest. 119.5 Non sum tam ignarus, iudices, causarum, non tam insolens in dicendo, ut omni ex genere orationem aucuper et omnis undique flosculos carpam atque delibem. Scio quid gravitas vestra, quid haec advocatio, quid ille conventus, quid dignitas P. Sesti, quid periculi magnitudo, quid aetas, quid honos meus postulet.*

²¹⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *superbus* el estudio de la asociación *insolens* + *superbus*.

²¹⁶ *dom. 92.9 Hic tu me etiam gloriari vetas; negas esse ferenda quae soleam de me praedicare, et homo facetus inducis etiam sermonem urbanum ac venustum, me dicere solere esse me Iovem, eundemque dicitare Minervam esse sororem meam. Non tam insolens sum, quod Iovem esse me dico, quam ineruditus, quod Minervam sororem Iovis esse existimo; sed tamen ego mihi sororem virginem adscisco, tu sororem tuam virginem esse non sisti.*

intensidad. El texto está lleno de ironía y ante el receptor aparece la imagen de un Cicerón encendido y brillante tras vencer a sus enemigos y recuperar sus bienes. Sólo le queda dejar claro ante todos quién es el responsable de la gran injusticia que se cometió con su destierro: Clodio.

Parece ser que Clodio decía públicamente que no podía soportar la actitud arrogante de Cicerón y éste se queja de que Clodio, con sus agudas palabras y gestos de cortesano, lo ridiculizaba (y posiblemente lo imitaba) diciendo que el orador se llamaba a sí mismo Júpiter y que afirma estar casado con Minerva. Cicerón reproduce lo que Clodio decía de él, pero le da la vuelta y lo utiliza para atacar al propio Clodio; la acusación de Clodio –*insolens*- recoge los semas de “soberbia” por su poder (por eso lo identificaba con Júpiter) y de “altanería” por su cultura (por eso lo llamaba “hermano de Minerva”); Cicerón no niega con rotundidad esta identificación, sino que juega con ella y así, no se considera tan insolente por decir que es Júpiter como inculto por convertir a Minerva en hermana de Júpiter. Es decir, Cicerón quiere resaltar la “falta de erudición” que supondría, una vez considerado Júpiter, llamarse a la vez, hermano de Minerva, que es hija de Júpiter. Le da tanta fuerza a este segundo adjetivo que es la única ocasión en la que en su oratoria lo utiliza y lo hace con intensidad, pues utiliza el “parentesco” para hacer el chiste con la hermana de Clodio, con Clodia Pulcher, y las relaciones incestuosas que parece ser que mantenía con su hermano; y así, afirma que Clodio no permitió que su hermana fuera virgen (como Minerva) –*tu sororem tuam virginem esse non sisti*- y le aconseja que tenga cuidado de no considerarse Júpiter, pues, en su caso, podría muy bien decir que su esposa y su hermana son la misma persona: *Sed vide ne tu te soleas Iovem dicere, quod tu iure eandem sororem et uxorem appellare possis.*

El ataque contra Clodio es brutal por lo que es posible que los comentarios de Clodio sobre el orador no le gustasen en absoluto a Cicerón que reacciona con ironía, pero con fiereza: la acusación de soberbia le debió doler mucho (pues en Cicerón sí se aprecia esta actitud en numerosas ocasiones) y su reacción es violenta al atacar a Clodio, con lo que más parecía dolerle también, con las especiales relaciones que mantenía con su propia hermana

El adjetivo *insolens* en este contexto tiene el valor de “insolencia”, “arrogancia” que supone creerse Júpiter, pero la fuerza no la pone Cicerón en él, sino en el segundo adjetivo. La relación entre ellos, en realidad, no se establece: es la relación que impone el tema y el contexto; aunque no se trata de una pareja de adjetivos, los valores semánticos que en ella intervienen son lo suficientemente interesantes como para justificar su somero estudio.

II. 4. 1. 11. El adjetivo *iracundus*.

El adjetivo *iracundus* es²¹⁷ una forma derivada del sustantivo *ira*, “cólera”, que se emplea en singular o en plural. Los textos antiguos²¹⁸ diferenciaban *ira* de *iracundia* e *iratus* de *iracundus*, pero, en la práctica, actúan como sinónimos. El adjetivo tiene el valor de “irascible”, “irritable”, “apasionado”, “colérico”.

En los prosistas contemporáneos de Cicerón este adjetivo prácticamente no se utiliza y sólo hay un ejemplo en César²¹⁹, en donde *iracundus* lleva los semas de “falta de control emocional”, “falta de compostura y trato a causa de la ira”. El resto de los autores (Nepote, Salustio o Varrón) no lo emplean nunca. En la oratoria de Cicerón *iracundus* aparece en cuatro ejemplos: tres en su uso como adjetivo solo²²⁰ y un ejemplo²²¹ de su uso en serie.

Cuando Cicerón utiliza *iracundus* sin asociarlo a otros adjetivos, no lo refuerza nunca con grados y suele aparecer como atributo del verbo *sum*; sus referentes son formas pronominales (en tres ejemplos) o sustantivos inanimados (*victoria*), pero, en todos los ejemplos, la situación del adjetivo respecto a su referente es la esperada.

Se trata de un adjetivo que, en dos de los cuatro ejemplos, el orador aplica al mismo personaje: M. Antonio. La intensidad semántica de esta forma está condicionada por la precisión de matices que Cicerón busca crear en los dos adjetivos que comparten la raíz formal de *ira*: *iratus*/*iracundus*. Parece que el orador aplica el adjetivo *iracundus* en contextos más “activos”, mientras que en *iratus* parecen predominar los valores pasivos; en este sentido *iracundus* se encuentra siempre en contextos especialmente activos: cuando forma una serie, se combina con participios activos y con adjetivos de fuertes connotaciones de violencia; en su uso como adjetivo solo, califica a Antonio en un contexto lleno de armas, peligro y violencia²²². En el discurso en defensa de Marcelo²²³, *iracundus* califica una hipotética victoria del bando pompeyano en medio de amenazas contra hombres armados y desarmados y en un contexto de violencia y sangre²²⁴. El ejemplo del discurso de Plancio es el único que no presenta rasgos de violencia en el contexto inmediato al adjetivo y admitiría una traducción, posiblemente, muy cercana a *iratus*, aunque la “actividad” del adjetivo *iracundus* sigue siendo necesaria en el contexto.

²¹⁷ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.323.

²¹⁸ Cf. *tusc.* 4.12.27. *ex quo in aliis anxietas, unde anxii, in aliis iracundia dicitur. quae ab ira differt, estque aliud iracundum esse, aliud iratum, ut differt anxietas ab angore (neque enim omnes anxii, qui anguntur aliquando, nec, qui anxii, semper anguntur), ...*

tusc. 4.54.3 *sic iracundus non semper iratus est; lacesse: iam videbis furentem. [...] an quisquam potest sine perturbatione mentis irasci? bene igitur nostri, cum omnia essent in moribus vitia, quod nullum erat iracundia foedius, iracundos solos morosos nominaverunt.*

²¹⁹ El adjetivo *iracundus* aparece asociado a *barbarus* y a *temerarius* en *Gall.* 1.31.13.1.

²²⁰ *Planc.* 63.2; *Marcell.* 17.7; *Phil.* 1.27.6.

²²¹ *Phil.* 5.24.5.

²²² *Phil.* 1.27.7 *sed eum iracundum audio esse factum. Video autem quam sit odiosum habere eundem iratum et armatum, cum tanta praesertim gladiatorum sit impunitas...*

²²³ *Marcell.* 17.7 *Alterius vero partis nihil amplius dico quam id quod omnes verebamur, nimis iracundam futuram fuisse victoriam. Quidam enim non modo armatis sed interdum etiam otiosis minabantur, nec quid quisque sensisset, sed ubi fuisset cogitandum esse dicebant;*

²²⁴ El temor a las consecuencias sangrientas de una hipotética victoria del bando pompeyano también se encuentra reflejada en la correspondencia de Cicerón: *fam.* 9.6.3 y *Att.* 11.6.6.

Serie acumulativa

- *Impotens* + *iracundus* + *contumeliosus* + *superbus* + *semper poscens* +
rapiens + *ebrius*²²⁵

²²⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie en el apartado de series acumulativas.

II. 4. 1. 12. El adjetivo *iratus*

La forma *iratus*²²⁶ es un participio del verbo *irascor* (“irritarse”, “encolerizarse”) formado sobre el sustantivo *ira* (“cólera”) de origen poco claro²²⁷. El participio *iratus* se utiliza con fuertes valores adjetivos con el significado de “airado”, “irritado”, “enrabiado”, “colérico”, “violento”, “furioso”.

Los prosistas contemporáneos de Cicerón utilizan muy poco este adjetivo: César²²⁸ lo emplea en un ejemplo, Salustio²²⁹ en otro y Varrón²³⁰ en uno más; Nepote²³¹ tiene en su obra tres ejemplos. Cicerón hace uso de este adjetivo en cincuenta y un ejemplos de los que treinta y siete son ejemplos de su uso como adjetivo solo²³², cinco de su uso en parejas²³³ y seis de su uso en series²³⁴.

Como adjetivo solo, *iratus* aparece en un ejemplo con el refuerzo formal del grado superlativo²³⁵. La posición que ocupa respecto a su referente se ajusta plenamente a la hipótesis de trabajo de la que se parte, pues se antepone a sustantivos inanimados (*animus*, en tres ocasiones, y *frons*) y se pospone a las formas pronominales o sustantivos animados.

Hay cinco ejemplos en los que la posición de *iratus* respecto a su referente no es la esperada y los motivos son diferentes en cada caso, pero, como se verá, hay ciertas constantes en estas excepciones: se trata de referentes poco “elevados” (testigos galos, arcaicos jurisconsultos) o personajes en los que el rasgo de *iratus* está por encima de su propia personalidad; los contextos son también poco elevados y alejados (en forma de parodia, ironía, burla) de lo que ha de ser un discurso elegante y adecuado. El primero se encuentra en el discurso en defensa de Fonteyo²³⁶, un gobernador de la Galia que, tras su mandato, fue acusado de concusión. La defensa que organiza Cicerón le obliga a desmontar todos los argumentos que, para el caso de Verres, él había utilizado como acusador en contra del acusado: el resultado no fue un discurso como las *Verrinas*, pero logró salvar al viejo senador. El cambio de orden en el adjetivo que aparece delante de su referente animado –*iratis testibus*– se puede deber al hecho de que parte de la defensa de Cicerón en este juicio se basó en denigrar los testimonios de los Galos; con la inversión del orden, el orador degrada a los testigos, les resta importancia al mismo tiempo que realza el valor de ese adjetivo al anteponerlo y considerar que los testigos galos no han dicho la verdad, sino que se han dejado llevar por su enfado, por la ira.

²²⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.323.

²²⁷ Para más datos sobre el origen de esta forma, Cf. el análisis del adjetivo *iracundus*.

²²⁸ *civ. 2.32.4.4 aut quid irati gravius de vobis sentire possunt;*

²²⁹ aparece en forma de pareja asociado a *infestus*: *Catil. 52.29.4 irati infestique sunt;*

²³⁰ *Men. 177.2 irato mihi habenas dedi umquam*

²³¹ *Ages. 2.5.3 deos sibi iratos redderet; 4.6.4 iratus uidebatur omnibus; Cato 2.2. qua ex re iratus senatu.*

²³² *Verr. 2.2.73.2; 2.3.157.14; 2.5.120.4; Font. 18.5; 36.14; Cluent. 71.5; 75.4; leg. agr. 1.26.6; Mur. 25.13; 62.13; Sull. 47.6; Flacc. 10.10; 54.1; 87.11; p. red. ad Quir. 21.2; har. resp. 51.2; Sest. 16.4; 71.7; Vatin. 4.3; Cael. 30.19; 42.5; Pis. 68.8; 80.11; Mil. 33.14; Marcell. 15.7; Deiot. 8.4; Lig. 27.6; Phil. 2.76.10; 2.80.1; 3.30.2; 4.11.8; 8.18.4; 8.19.2; 8.28.9; 3.4.12; 10.15.11; 13.15.12.*

²³³ *Verr. 2.2.89.1; 2.2.151.6; Font. 22.3; Flacc. 11.1; Mil. 35.2.*

²³⁴ *Sest. 15.9; Cael. 21.4; 55.16; har. resp. 3.4; Lig. 18.3; Pis. 81.10.*

²³⁵ En *Phil 8.19.2.*

²³⁶ *Font. 18.5 eos isti munitioni praefuisse qui facile officium suum et praestare et probare possunt, tamenne vos omnia in M. Fonteium iratis testibus freti conferetis? cum maioribus rei publicae negotiis M. Fonteius impediretur, et cum ad rem publicam pertineret viam domitiam muniri, legatis suis, ...*

El ejemplo siguiente se encuentra en el discurso en defensa de Murena²³⁷ y se trata de un pronombre – *illi-* (*sic* jurisconsultos) pospuesto al adjetivo que, además, abre la frase con gran fuerza expresiva; el texto se encuentra en la segunda parte de la *refutatio* de un discurso pronunciado en circunstancias difíciles, pues Roma se hallaba a las puertas de una posible guerra civil y, a pesar de la gravedad de la situación, en este discurso aparecen rasgos de humor que chocan, con lo que se esperaría de un orador como Cicerón en estos momentos. Compara los méritos de los dos candidatos al consulado (Murena y Sulpicio) y, en la comparación, surge la sátira de la jurisprudencia en la que aparece el texto que ahora se estudia. Cicerón se remonta a los orígenes de esta ciencia, cuando a los jurisconsultos se les consultaba todo y gozaban de gran poder, hasta que llegó un tal Cneo Flavio que les robó parte de su poder al comunicar los fastos al pueblo: esto provocó las iras de los jurisconsultos. Se trata de un comienzo de narración inesperado, que recuerda las narraciones infantiles o, incluso, los poemas épicos en los que cada nuevo momento ha de recoger con sutileza y eficacia lo dicho hasta ese punto para evitar que se pierda el hilo de la narración. El adjetivo *irati* que abre la frase recoge lo anterior y va a ser la palabra clave sobre la que girará el texto siguiente en el que se explica la razón de este enfado.

En el ejemplo siguiente²³⁸, la distorsión del orden esperado es muy intensa, pues se introduce en medio del adjetivo y el referente – *iratus... M. Lurco-* el objeto de la ira y el verbo – *Flacco dixit-*. El texto pertenece también a la *refutatio* del discurso en defensa de Flaco y Cicerón adopta un tono de escasa seriedad; quiere restar valor a los testimonios contrarios a su defendido y critica a los griegos como testigos por hablar demasiado y sin precisión; la alteración del orden en este contexto puede deberse a un deseo de marcar con fuerza el “enfado” de Lurco contra Flaco que invalidaría su testimonio al tratarse de un testigo parcial.

En los dos últimos ejemplos en los que se altera el orden esperado de *iratus*, el referente es *animus*, un sustantivo al que *iratus* califica en otros ejemplos y siguiendo el orden lógico de adjetivo + sustantivo inanimado. En el primero²³⁹, Cicerón enumera las desventajas de ser gobernador en una provincia y en esta enumeración, sistemáticamente, va colocando el sujeto, un verbo (sólo en el primer elemento de la serie) y el adjetivo que funcionaría como atributo²⁴⁰ y, por eso, seguramente, se pospone; en el otro ejemplo, el motivo de la alteración del orden es diferente; en un momento del discurso de agradecimiento a la vuelta del destierro²⁴¹, Cicerón se está comparando con Mario y, por medio de dobles, marca las diferencias que le separan de él: Mario, irritado en su corazón, no pretendía, sino vengarse de sus enemigos - *ille*

²³⁷ *Mur.* 25.13 *fixerit et singulis diebus ediscendis fastos populo proposuerit et ab ipsis <his> cautis iuris consultis eorum sapientiam compilarit. Itaque irati illi, quod sunt veriti ne dierum ratione pervolgata et cognita sine sua opera lege agi posset, verba quaedam composuerunt ut omnibus in rebus ipsi ...*

²³⁸ *Flacc.* 10.10 *ad rogatum, numquam laborant quem ad modum probent quod dicunt, sed quem ad modum se explicent dicendo. Iratus Flacco dixit M. Lurco quod, ut ipse aiebat, libertus erat eius turpi iudicio condemnatus. Nihil dixit quod laederet eum, cum cuperet; impediabat enim religio.*

²³⁹ *Flacc.* 87.11 *periculosa est, liberalitas ingrata, sermo insidiosus, adsentatio pernicioosa, frons omnium familiaris, multorum animus iratus, iracundiae occultae, blanditiae apertae, venientis praetores expectant, praesentibus inserviunt, abeuntis deserunt!*

²⁴⁰ En esta serie Cicerón parece justificar su propia renuncia a la provincia de Macedonia a favor de Cayo Antonio; en este mismo sentido Cicerón escribe a su hermano en *Q. fr.I.I.*

²⁴¹ *p. red. ad Quir.* 21.2 *quoniam illi arti in bello ac seditione locus est, huic in pace atque otio. quamquam ille animo irato nihil nisi de inimicis ulciscendis agebat, ego de ipsis <amicis> tantum quantum mihi res publica permittit cogitabo.*

animo irato nihil nisi de inimicis ulciscendis agebat-, yo en cambio, pensaré en mis amigos en la medida en que me lo permita el estado: *ego de ipsis <amicis> tantum quantum mihi res publica permittit cogitabo*. Cicerón califica a Mario con el sintagma *animo irato* que refuerza, por el cambio de posición entre el sustantivo y el adjetivo, la ira que embargaba su espíritu y le movía en cada uno de sus actos; Mario es calificado con el sintagma *animo irato* y con la expresión *de inimicis ulciscendis*: Mario era un hombre lleno de ira en su interior y sólo buscaba vengarse de sus enemigos; frente a él, la figura estática de Cicerón, sometido al bien del estado incluso en sus pensamientos.

El último ejemplo se encuentra en la *argumentatio* del discurso en defensa de Celio²⁴² y forma parte de una sucesión de calificaciones en serie. Cicerón rebate las acusaciones razonadas de Balbo y afirma que no son fundadas, pues se trata tan sólo de palabras – *voces*-; el orador, entonces, haciendo alarde de su habilidad que, como maestro de Celio, tiene en el manejo de la lengua, presenta una serie llena de *variationes* con la que califica las acusaciones que se han vertido contra su defendido: Cicerón las califica de injuriosas con el adjetivo –*contumeliosae*-, de haber sido lanzadas a la ligera, con un adverbio y un participio –*temere...emisae*- y de no tener autoría concreta, con un ablativo absoluto –*nullo auctore*-. Esta serie trimembre tiene un importante refuerzo en su parte central, en el elemento más marcado semánticamente dentro de la serie (pues el inicial –*contumeliosae*- y el final –*nullo auctore*- insisten en la misma idea: el “insulto” y la “injuria” al no haber pruebas firmes, ni autoría concreta); el elemento central –*temere ... emisae*- lleva un complemento muy fuerte –*ab irato accusatore*- cuyo orden responde a varias causas: en primer lugar, al deseo de resaltar la ira en el acusador; en segundo lugar puede deberse al deseo de responder, con una construcción casi paralela al grupo que le da cabida, (su sintagma se abre con un adverbio –*temere*- al que se asocia físicamente *irato* como causa de esa temeridad, mientras que *emisae* tiene su correspondencia con el autor de esa emisión – *accusatore*-): se trataría de una adaptación del agente al sintagma que le da paso para asegurar su comprensión en un paralelismo perfecto, dada la complejidad de la estructura de la serie en si misma.

Hay un comportamiento muy repetido en la calificación que aporta este adjetivo: en numerosos ejemplos se utiliza (solo, en pareja o en serie) en contextos judiciales y calificando a testigos o a sus testimonios en los que la presencia de la ira los invalida en un proceso judicial.

Parejas

Las parejas que forma este adjetivo no presentan repeticiones (salvo la asociación *iratus* + *inimicus*) y en ellas *iratus* se asocia con adjetivos que expresan semas de “agitaciones profundas del espíritu”; *iratus*, por tratarse de un adjetivo menos intenso en fuerza expresiva que los otros a los que se asocia, suele abrir la pareja y formar, así, parejas típicas con adjetivos más restringidos en valores semánticos.

-. *Iratus* + *inimicus*

La asociación *iratus* + *inimicus* forma una pareja típica en la que el primer adjetivo es más amplio y menos intenso en su valor semántico que el segundo que especifica,

²⁴² *Cael. 30.19 nullum est enim fundamentum horum criminum, nullae sedes; voces sunt contumeliosae temere ab irato accusatore nullo auctore emissae. Horum duorum criminum video auctorem, video fontem, video certum nomen et caput. auro opus fuit.*

posiblemente, la concreción de esa ira; es el único ejemplo de asociación de *iratus* que se repite en la oratoria, aunque uno de los ejemplos presenta una asociación muy poco habitual. La asociación de los semas de la “ira” con los de la “enemistad” y la “animadversión” es esperada y habitual en numerosos contextos de la oratoria de Cicerón, sin embargo no se formaliza más que con esta única pareja adjetiva.

El primer ejemplo²⁴³ pertenece al segundo discurso de la segunda sesión de *Verrinas* en donde Cicerón prepara al auditorio para que, psicológicamente, condene a Verres. El adjetivo *iratus* marca el sema de la “ira”, *inimicus* el de la “animadversión”, la “hostilidad muy cercana e intensa”, la “hostilidad” que se da entre personas que comparten un ámbito social próximo (como en este ejemplo entre los agricultores sicilianos y Verres). El texto trata sobre unas estatuas erigidas en Sicila por los agricultores en honor de Verres; Cicerón pide a Verres que admita que le fueron dedicadas esas estatuas, pues así no podrá argumentar luego que éstos estaban irritados contra él ni que le eran enemigos. Realmente, esta calificación en pareja no es excesivamente violenta y expresa lo que Verres podría alegar en su defensa para justificar el trato que le dio a los campesinos sicilianos: que estaban irritados contra él y que, por eso, mostraban animadversión y se comportaban como enemigos suyos. Se trata de una pareja meramente descriptiva de una posibilidad.

El segundo ejemplo se encuentra en el discurso en defensa de Milón²⁴⁴, en la primera parte de la *confirmatio*, en la *confirmatio de causa*, en donde Cicerón, a falta de pruebas, recurre a presunciones para demostrar el principio *cui prodest?* Clodio, y no Milón, se habría beneficiado de la muerte de su enemigo político; la asociación forma parte de una serie de razonamientos de la acusación que Cicerón reproduce, posiblemente no de forma literal, para rebatirlos; en esta serie la asociación *iratus* + *inimicus* es la única referencia adjetiva: '*at valuit odium, fecit iratus, fecit inimicus, fuit ultor iniuriae, punitor doloris sui.*' Los dos adjetivos forman un grupo compacto dentro de la serie por la repetición anafórica del verbo *-fecit-* y por la diferencia formal que presentan estas dos breves frases con los otros elementos de la serie; es posible que la organización del texto se estructure como una serie cerrada en la que los dos miembros laterales *-at valuit odium... fuit ultor iniuriae, punitor doloris sui-* suponen una gradación de semas con un último elemento más desarrollado (formado por dos componentes) que expresa la concreción de ese *odium*: la “venganza” y el “castigo”, mientras que el componente central marca los semas más diferenciales de la “ira” y la “animadversión”: la acusación que se hace contra Milón es que, en su ira y animadversión contra Clodio, dio rienda suelta a su odio con la venganza y el castigo.

En los dos ejemplos de la asociación *iratus* + *inimicus* la calificación del referente de los adjetivos es menos intensa en cuanto a valoración subjetiva que en cuanto a descripción de una actitud determinada que motivó una acción concreta.

-. *Iratus* + *incensus*

²⁴³ *Verr. 2.2.151.6 iam tibi maximam partem defensionis praecideris; non enim poteris aratores tibi iratos esse atque inimicos dicere. o causam singularem! o defensionem miseram ac perditam! nolle hoc accipere reum ab accusatore, et eum reum qui praetor in Sicilia ...*

²⁴⁴ *Mil. 35.2 non modo igitur nihil prodest sed obest etiam Clodi mors Miloni. 'at valuit odium, fecit iratus, fecit inimicus, fuit ultor iniuriae, punitor doloris sui.' quid? si haec non dico maiora fuerunt in Clodio quam in Milone, sed in illo maxima, nulla in hoc, quid ...*

La asociación *iratus* + *incensus* forma, en principio, una pareja típica de participios que no se puede estudiar como una asociación claramente adjetiva, pero que se analizará con brevedad porque permite entrever un valor semántico bastante preciso de la forma *iratus*. El texto²⁴⁵ en el que se encuentra pertenece al segundo discurso de la segunda sesión de las *Verrinas* en donde Cicerón trata el caso de Estenio el termitano: un caso más que prueba la arbitrariedad, la codicia, la crueldad y el mal ejemplo que, como representante de Roma, Verres dio durante su gobierno de Sicilia. La forma *iratus* parece mostrar una cierta predilección por abrir las frases y así aparece en este ejemplo en el que forma una pareja elegante con una tmesis muy amplia, ya que en la separación entre los dos participios se incluye no sólo el referente *-iste-*, sino también el adverbio *-vehementer-* que refuerza a *iratus*, el objeto de ese adjetivo *-Sthenio-* y un nexo amplio *-atque-* que obliga al receptor a “releer” el texto, ya que la fuerza, tan marcada, del primer participio, no parece necesitar el refuerzo o la concreción de un segundo elemento y, cuando éste llega, desconcierta al receptor.

El segundo participio *-incensus-*²⁴⁶ expresa un grado más en el proceso de “irritación” del referente, una concreción clara de en qué terminó esa ira inicial: en la “cólera”, en la “más encendida ira”. El texto se incluye en una digresión que hace Cicerón sobre Publio Escipiano, responsable de la presencia de las esculturas en Termas, unas esculturas que Estenio había impedido a Verres que se las llevase, lo que provocó la “ira” encendida de Verres contra Estenio, el rechazo posterior al *hospitium* y su marcha encolerizado de la casa de Estenio. Posiblemente la asociación de los dos adjetivos se marca en este texto como una pareja casi ambivalente por la fuerza que la tmesis proporciona al primer elemento y la intensidad expresiva que éste consigue en el contexto. De cualquier forma, la “irritación” es un estadio previo a la “cólera”, al “desbordamiento de la ira” que expresa *incensus* y la gradación de sentidos es clara.

-. *Iratus* + *cupidus*²⁴⁷

-. *Iratus* + *percitus*

El texto²⁴⁸ pertenece al final de la primera parte de la *confirmatio* del discurso en defensa de Milón, la llamada *confirmatio de causa*. Cicerón está explicando que el regreso de Milón a Roma, tras la muerte de Clodio, es la mejor prueba de que tenía la conciencia tranquila. Y esto es, precisamente, lo que el texto explica: creían que, si esto lo hubiera hecho con el espíritu airado y excitado *-sive enim illud animo irato ac percito fecisset-* para, inflamado por el odio, asesinar a su enemigo *-ut incensus odio trucidaret inimicum-* (creían) que éste, Milón, consideraría la muerte de Clodio de tal magnitud que abandonaría tranquilo la patria después de haberse llenado con la sangre de su enemigo. Se trata de reproducir un razonamiento posible y el orador lo hace marcando bien cada uno de los pasos que, mentalmente, se seguirían en el proceso lógico de pensamiento. En el texto hay dos aspectos interesantes: una pareja de adjetivos como único adorno (el único exceso que se permite el autor en el texto) y una clara expresión

²⁴⁵ *Verr. 2.2.89.1 verum hasce eius cupiditates exponam alio loco; nunc ad Sthenium revertar. iratus iste vehementer Sthenio atque incensus hospitium ei renuntiat, domo eius emigrat atque adeo exit; nam iam ante emigrarat.*

²⁴⁶ Se trata de una forma de participio del verbo *incendo* (“encender”, “inflamar”, “excitar”) que no aparece asociado a otro participio en ningún ejemplo más en la oratoria.

²⁴⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *cupidus* el estudio de esta asociación.

²⁴⁸ *Mil. 63.2 negabant eum Romam esse rediturum. sive enim illud animo irato ac percito fecisset ut incensus odio trucidaret inimicum, arbitrabantur eum tanti mortem P. Clodi putasse ut aequo animo patria careret, cum sanguine inimici explessset ...*

en espejo que sintetiza en un único adjetivo –*aequus*- la oposición semántica a la pareja *iratus* + *percitus*.

El razonamiento tiene dos partes marcadas por el verbo que rige la frase completa, *arbitrabantur*; la primera parte del razonamiento explica el estado de ánimo inicial de Milón; la segunda, el posible razonamiento de Milón, tras cometer el asesinato de Clodio. La primera parte lleva una condicional irreal (pues la tesis que defiende Cicerón en este proceso es la contraria a lo que aquí quiere razonar) con el verbo *fecisset*: en este primer momento la ira y la agitación habrían dominado el espíritu de Milón y le habrían llevado a matar, encendido por el odio, a su enemigo. Pero, no sucedió así: Milón obró sin ira y sin excitación.

La pareja de adjetivos es ambivalente, pues, si bien el segundo adjetivo tiene una fuerza expresiva posiblemente menor que la del primero, sin embargo, al estar situado en segundo lugar de la asociación, se refuerzan sus semas y llega a situarse, en fuerza expresiva, al mismo nivel que el primer adjetivo. Si el primer adjetivo –*iratus*- informa al receptor de que el alma de Milón estaba encendida por la ira, el segundo añade un matiz semántico que se suma a lo expresado por *iratus*: que se encontraba “fuertemente excitado”. Cicerón afirma que habría podido estar inflamado por la ira y, además, presa de una fuerte agitación anímica y esto último es lo que con mayor intensidad destaca y por lo que es posible que haya recurrido a este orden en la pareja de adjetivos. Y frente a esta posibilidad (irreal), su espíritu ecuánime, su serenidad espiritual –*aequo animo*-. El adjetivo *aequus* se opone a los semas de “ira” y de “excitación” de la pareja de adjetivos, pues un ánimo sereno es, evidentemente, lo opuesto a un ánimo exaltado y lleno de ira.

Esta es la única ocasión en la que Cicerón emplea *percitus* en su oratoria²⁴⁹; parece una muestra de la *copia verborum* del orador a la que es difícil encontrar una explicación. Posiblemente haya que considerar el otro adjetivo –*incensus*- que aparece en el texto como predicativo, como una *variatio* que calificaría el posible estado anímico de Milón en una sucesión no gradual, sino cerrada, en una calificación circular de un estado pasional que hubiera podido impulsar a Milón a cometer ese asesinato. La parte central de esa situación sería el adjetivo *percitus*, cuya rareza se explicaría así como un deseo de Cicerón por marcar de manera intensa esta parte central de la calificación en el sema de “fuerte excitación”, mientras que los laterales, los dos muy cercanos en semas, pero el segundo más intenso y desarrollado sintacticamente –*iratus* / *incensus odio*- reproducirían los elementos más cercanos que nos dibujarían la pasión, la agitación airada y llena de odio de Milón. Milón podría, muy bien, haberse presentado bajo un estado de intensa agitación motivada por la ira y el odio que sentía por Clodio: pero no lo hizo.

-. *Promptus* + *iratus*

²⁴⁹ Este adjetivo aparece en una ocasión en sus cartas (Cf. *fam.* 3.1.3.2). El origen de la forma participial *percitus* es el verbo *cieo* / *cio* sobre el que se formó el compuesto *per*+ *cieo* / *cio* un verbo que tiene los mismos valores que el simple pero intensificados por efecto del preverbo; su valor semántico, en una primera acepción, es “poner en movimiento”, luego “llamar”, “invocar”; finalmente, adquiere un valor secundario de “excitar”, “levantar”. El participio tiene un fuerte valor adjetivo, aunque su uso es raro y arcaico: “empujado con fuerza”, “estimulado”, “excitado”; también tiene un valor más activo: “excitable”, “fugoso”, “ardiente”. Se trata de un adjetivo que no aparece en otros autores en prosa de la época de Cicerón y sólo hay un ejemplo en Salustio (*hist. frg.* 16360.1.2.25.).

La pareja *promptus + iratus*²⁵⁰ es una asociación cuyos dos formantes son, en origen, participios, pero en los que se aprecia un refuerzo importante de los valores adjetivos. La asociación forma una pareja elegante muy pausada, con una tmesis que marca no sólo el sustantivo *homo*, sino también el nombre propio que le acompaña, *P. Septimio*; la pareja se asocia en yuxtaposición con un elemento anafórico – *quam*- que refuerza a ambos elementos y ayuda a marcar su relación.

Se trata de una pareja típica cuyo primer elemento se refuerza con la tmesis y juega en su ambigüedad con el receptor, pues su campo es tan amplio que sólo cuando aparece el segundo adjetivo se aprecia su valor negativo. El juego obliga al receptor a volver sobre lo dicho para retomar la calificación que, en principio, no supo comprender y se refuerzan los valores semánticos de ese primer elemento. Además, entre los dos adjetivos hay una *gradatio* al tratarse de dos momentos sucesivos en un estado de ánimo especialmente intenso.

El texto pertenece a la *refutatio* del discurso en defensa de *Flaco* en la parte en la que valoran las pruebas externas a la causa; se presenta a varios testigos – Lurcón, Septimio y Celio- y la pareja de adjetivos califica a Septimio en su presentación: “¡qué dispuesto Publio Septimio!”; con este primer calificativo el receptor no está seguro de la valoración que el defensor hace del testigo (su disposición puede ser para el bien o para el mal), e inmediatamente restringe la amplitud semántica de *promptus* con el adjetivo *iratus*: “¡Qué furioso salió del juicio que hizo contra su granjero!”. El receptor se ve obligado a revisar la acepción de *promptus* para ajustarla a la segunda valoración y entiende la asociación como “¡Qué disposición para la ira la de Publio Septimio en su juicio contra el granjero!”. La elegancia en la construcción de la pareja potencia el tono de ironía que Cicerón debió utilizar en la *actio* de este momento: quería desmontar los testimonios contrarios de los tres testigos y, en el caso de Septimio, su ira contra el acusado y su falta de contención como testigo es el argumento del que se vale el orador para invalidar ese testimonio.

Series

El adjetivo interviene en un número significativo de series tanto trimembres como acumulativas, aunque algunas de ellas no se van a estudiar con detenimiento por tratarse de series formadas por participios. Excepto en un ejemplo en el que *iratus* abre la serie, en el resto de los casos *iratus* aparece en los lugares centrales o finales de las series.

a) Series trimembres

-. *Laesus + iratus + lacessitus*

Esta primera serie²⁵¹ es, en realidad, una sucesión de participios, pero está tan elaborada que, aunque sea someramente, se va a analizar. Los participios en nominativo plural

²⁵⁰ *Flacc. 11.1 impediēbat enim religio; tamen id quod dixit quanto cum pudore, quo tremore et pallore dixit! quam promptus homo P. Septimius, quam iratus de iudicio et de vilico! tamen haesitabat, tamen eius iracundiae religio non numquam repugnabat.*

²⁵¹ *Cael. 21.4 funguntur officio, defendunt suos, faciunt quod viri fortissimi solent; laesi dolent, irati efferuntur, pugnant lacessiti. Sed vestrae sapientiae tamen est, iudices, non, si causa iusta est viris fortibus oppugnandi M. Caelium, ...*

masculino, se van sucediendo en un esquema aparentemente establecido: participio + verbo; así sucede con los dos primeros participios, pero con el tercero, se produce un cambio: el verbo se adelanta y el participio cierra la serie.

El texto pertenece a la premonición del discurso de Celio, en la réplica a los testigos. Cicerón quiere demostrar que el testimonio que aportan algunos de los llamados a declarar no es del todo verosímil, pues los testigos se comportan como hombres que son y, por eso, se dejan llevar por el dolor, la ira o la provocación. La serie combina el avance de participios y verbos conjugando admirablemente sus semas hasta llegar al clímax en el último elemento en una *gradatio* intensiva perfecta. La sucesión de los verbos *-dolent, efferuntur, pignant-* es una sucesión lógica que avanza de la “pasividad” – *dolent-*, a la “furia” – *efferuntur-*, para llegar, finalmente, a la acción que provoca esa furia, la “lucha” – *pignant-*. Los participios avanzan en el mismo sentido, pues *laesi, irati, lacessiti*, reflejan los tres estadios de un combate: la “herida”, como consecuencia de ella, la “furia”, y tras ella la “provocación”. Estos dos componentes de cada paso de la serie se combinan y, a cada estado, Cicerón le asigna una acción, con lo que la fuerza expresiva es más intensa; el cambio de orden en el último elemento – *pignant lacessiti-* se puede deber a un deseo de marcar con fuerza este estadio, el más intenso semánticamente, que supone la culminación de los dos anteriores. En este cambio de orden en el último elemento, resulta también muy eficaz el contacto entre los dos verbos *-efferuntur, pignant-* que refuerza el valor semántico de ambos, y el hecho de que la serie se abra y se cierre con dos participios, con lo que la estructura del texto resulta más cerrada y rotunda en su aseveración.

- *Temerarius* + *procax* + *iratus*

La serie *temerarius* + *procax* + *iratus* que se encuentra en la parte final de la *argumentatio* del discurso de Celio²⁵², ya ha sido estudiada con detalle²⁵³, por lo que ahora sólo se analizará la fuerza expresiva del adjetivo *iratus* en su asociación con *temerarius* y *procax*. El adjetivo *temerarius*²⁵⁴ es un adjetivo con fuertes connotaciones

²⁵² *Cael 55.16 officii, religionis; ex qua domo recitatur vobis iure iurando devincta auctoritas, ut res minime dubitanda in contentione ponatur, utrum temeraria, procax, irata mulier finxisse crimen, an gravis sapiens moderatusque vir religiose testimonium dixisse videatur.*

²⁵³ Cf. en el análisis del adjetivo *libidinosus*, el apartado de series acumulativas el estudio de la serie *inimicus + infamis + crudelis + facinerosus + libidinosus*.

²⁵⁴ El adjetivo *temerarius*, muy escasamente utilizado en la prosa contemporánea de Cicerón (sólo es utilizado por César –*Gall.1.31.13.2; 6.20.2.1-* y Nepote- *Timoth. 3.4.1-*) aparece en Cicerón en seis ejemplos y siempre en contextos con una fuerte carga expresiva. En los ejemplos de su uso como adjetivo solo –*Quinct. 76.5* y *Flacc. 23.13-*, no se respeta el orden esperado con su referente y en los dos ejemplos la alteración del orden está motivada por un deseo de marcar con intensidad, tanto al referente como al adjetivo; en el discurso en defensa de Quincio, en la *confirmatio*, Cicerón se dirige a Nevio y asocia el adjetivo *temerarius* con el sema de la “desvergüenza”, de la falta de pudor (en el plano legal). El otro ejemplo se localiza en la *refutatio* de un discurso difícil para Cicerón, el discurso de defensa de Flaco, en el que tiene que desviar la atención de los jueces de los testimonios que el acusador aporta y opta por utilizar un lenguaje excesivamente coloquial y alejado de la seriedad que la causa imponía. Intenta desprestigiar un testimonio colectivo calificándolo de “bramido de una turba de indigentes” – *fremitem egentium-*, y “motín irreflexivo” de una asamblea de griegos – *motum quendam temerarium graeculae contionis-*; se trata de calificaciones que son casi insultos frente a formas de expresión que de alguna manera se asociaban entonces con el partido de los populares. En este ejemplo, en una enálage se habla de un colectivo animado – *contio-*, pero *temerarius* tiene como referente no a *contio*, sino a *motus*, que refuerza los semas de “violencia” y “descontrol” que están implícitos en *temerarius*. Esta ruptura de la sintaxis esperada consigue reforzar la idea de desorden, de violencia irreflexiva que el término *contio* ya de por sí tiene. A esto se une la anteposición del sustantivo a su adjetivo y del indefinido que lo acompaña

de “violencia” y desvergüenza que se suman a las aportadas por los otros dos adjetivos de la serie *-procax / iratus-*; constituye una serie extraña por su peculiar estructura interna que responde a una superpareja en la que los dos adjetivos finales restringen y concretan la fuerza semántica del primero: 1+ (1+1). Lo semas de *temerarius* de “desvergonzada impudicia”, del “descaro”, son ratificados por *procax*, mientras que los semas de “violencia” se concretan en la “rabia” y la “ira” que aporta *iratus*. Para entender completamente la serie es necesario considerarla dentro de su peculiar contexto y ponerla en relación con otra serie en espejo *-gravis sapiens moderatusque vir-*, en la que *iratus* encuentra su réplica en el adjetivo *moderatus*, y que reproduce, exactamente, la misma estructura que la serie de calificación negativa que ahora se estudia.

- *Cupidus + iratus + pertinax*

La serie *cupidus + iratus + pertinax* se halla en uno de los discursos cesarianos, en el discurso en defensa de Ligario²⁵⁵, frente al acusador Quinto Tuberón, que lo acusaba para impedir que César lo perdonara y le permitiera volver a Roma. Se trataba, en realidad, de una venganza por algo que le había acontecido al padre de Tuberón con anterioridad y que provocó un enfrentamiento entre las dos familias. Cicerón, en estos tres discursos, no tiene fácil la defensa, pues acaba de terminar la guerra civil, él mismo había recibido el perdón de César y tenía que hilar muy fino para conseguir el perdón de sus amigos ante el vencedor. Por eso, en estos discursos, sin que lleguen a ser panegíricos, Cicerón desliza con suavidad trazos de lisonja hacia César (quizás para captar su *benevolentia*).

El texto se encuentra en una digresión en medio de la argumentación, en donde Cicerón reflexiona sobre la guerra civil, a la que no sabe cómo calificar, y sobre los vencidos, a los que ni siquiera César acusó de criminales. En esto precisamente se basa la defensa de Cicerón: no se puede acusar a Ligario de *perduellio*, pues ni siquiera el propio César consideró así a otros vencidos, como Pompeyo, Cicerón o el propio padre del acusador, que también militó en las filas pompeyanas. Y aquí se entiende el texto: dice Cicerón que no va a hablar de los vivos *-sed non loquor de nobis-*, sino de los que murieron *-de illis loquor qui occiderunt-* a los que se puede acusar por haber sido ambiciosos, por haber sido iracundos, por haber sido pertinaces: *fuerint cupidi, fuerint irati, fuerint pertinaces*²⁵⁶.

Se trata de una serie marcada con fuerza por el verbo que, en calidad de elemento anafórico, se va repitiendo y abre cada paso de la serie. La fuerza del verbo radica, sobre todo, en su referencia al pasado, un pasado perfectivo que ya está terminado y que es lo que a Cicerón le interesa señalar de manera especial.

La estructura de la serie no es muy evidente a simple vista y se necesita estudiar un contexto más amplio para comprenderla. La petición de Cicerón, la base de la defensa de Ligario se concreta en este enunciado: *sceleris vero crimine, furoris, parricidi liceat*

con lo que el adjetivo se retrasa y se asocia físicamente con un adjetivo despectivo en *-ulus* y con el sustantivo que, en realidad, debería calificar.

²⁵⁵ Lig. 18.3 *sed non loquor de nobis, de illis loquor qui occiderunt fuerint cupidi, fuerint irati, fuerint pertinaces: sceleris vero crimine, furoris, parricidi liceat Cn. Pompeio mortuo, liceat multis aliis carere.*

²⁵⁶ El adjetivo *pertinax* sólo se utiliza en otro ejemplo en el conjunto de la oratoria de Cicerón (*Verr. 2.1.134.7*); puede tener valores positivos o negativos, pues la “pertinacia” puede ser un mérito o un demérito según la intensidad y el objeto de su aplicación.

Cn. Pompeio mortuo, liceat multis aliis carere; Cicerón pide a César que, a los que murieron, se les deje libres de la acusación de crimen, locura y parricidio, una serie que reproduce, paso a paso, la suave acusación que marca la serie que se analiza: *cupidus, iratus, pertinax*. El “crimen” se asocia a la “ambición”: crímenes cometidos por la ambición (*scelus – cupidus*); la “locura” se asocia a la “ira”: una locura provocada por la ira (*furor- iratus*); y, finalmente, el “parricidio”²⁵⁷ se asocia a la “obstinación”, a la “terquedad”: alta traición, traición al estado causada por su apoyo continuado y férreo al bando perdedor (*parricidium – pertinax*²⁵⁸). El comienzo del texto seleccionado empezaba con el verbo *liceat* y con el mismo verbo termina; *liceat* abre y cierra la súplica digna y humilde de Cicerón, en la que pone de “parapeto” a Pompeyo, que ya está muerto -*Cn. Pompeio mortuo*- y a otros muchos -*multis aliis*- en una referencia velada al padre de Tiberón.

La serie puede entenderse como una serie en *gradatio* ascendente o como una serie cerrada; con cualquiera de las dos interpretaciones, el elemento semánticamente más marcado es el último, el crimen de alta traición (pues ésta era la acusación formal contra Ligario), aunque se mantiene un equilibrio formal claro entre los tres elementos de la serie. Es posible que la serie se organice como una serie cerrada, ya que la marca semántica central -*iratus*- podría interpretarse como una ligera “justificación” de esa actitud pertinaz en el apoyo al bando perdedor: Ligario apoyó al bando contrario al tuyo, César, -parece decir Cicerón- porque se dejó llevar por los impulsos irracionales y momentáneos de la ira; su ambición inicial le llevó a cometer crímenes que culminaron con el parricidio en su obstinación por mantener su apoyo al bando perdedor.

Esta interpretación del texto aporta más riqueza expresiva que si se considera la serie como una simple *gradatio*, aunque esa lectura es posible también. Las series de las que se ha valido Cicerón en este texto, agilizaron el proceso de razonamiento y evitaron la monotonía en el pasaje, al mismo tiempo que permitieron decir mucho sin especificar demasiado, se llenaron de connotaciones muy ricas portadoras de gran cantidad de semas. Precisamente eso era lo que el orador quería crear: un texto lleno de expresividad, de alusiones veladas, de intensas connotaciones en un ambiente de escasa rotundidad, en una ausencia de afirmaciones firmes y claras que pudieran comprometerle.

b) Series acumulativas

²⁵⁷ El término *parricidium* designa (*off.* 3.38) un crimen de alta traición como puede ser el socavar las leyes del estado o el aliarse con un extranjero en perjuicio de la patria; ésta era la única acusación contra Ligario, una acusación que Cicerón quería evitar al comparar el comportamiento de Ligario con el de Tiberón o el de Pompeyo. Sobre la naturaleza exacta del delito de *perduellio* (considerado de *laesa inminuta maiestas populi Romani*) cf. R. A. BAUMANN, *The crimen maiestatis in the Roman republic and Augustan principate*, Johannesburgo, 1970, pp. 142-148.

²⁵⁸ El adjetivo *pertinax* (que Cicerón utiliza sólo en otro ejemplo en *Verr.* 2.1.134.7) se forma sobre el adjetivo simple *tenax, tenacis*, a su vez formado sobre el verbo *teneo* que comparte raíz (*ten-) con *tendo* y que ha especializado sus componentes semánticos sobre el valor absoluto del verbo *teneo*: “durar”, “persistir”. La forma *pertinax* supone una intensificación y una restricción de los valores semánticos de la forma simple -*tenax*-, pues mientras que *tenax* significa “que sujeta con fuerza”, “tenaz” con la idea de “posesión”, *pertinax* sólo tiene el sentido de “obstinación”, “pertinacia”, “firmeza”. Se trata de un adjetivo que tiene un uso fundamentalmente poético y es utilizado en la prosa posterior a Augusto.

- *Furibundus + perditus + iratus + inimicus.*²⁵⁹

- *Iratus + impotens animus + non diu consideratus + meditatus*

La serie que se va a analizar es bastante peculiar, pues, en ella, sólo el primero de sus miembros es un adjetivo –*iratus*–, el segundo se ha sustituido por un sintagma en ablativo –*impotenti animo*– y el tercero vuelve a ser casi un adjetivo por estar formado por una pareja de participios con valores adjetivos: *consideratum ac multo ante meditatum*.

El texto²⁶⁰ en el que se encuentra la serie pertenece a la primera parte del discurso sobre la respuesta de los arúspices. Cicerón responde al ambiente hostil contra su persona que se había generado en el senado por distintos motivos²⁶¹; quiere explicar el porqué de su actuación el día anterior –*tamen mei facti rationem exponere illis volo*– (en especial a aquellos senadores que pensaban que se había dejado llevar por la emoción y la pena, por la ira más allá de lo que hubiera exigido la actitud reflexiva de un hombre sabio: *qui hesterno die dolore me elatum et iracundia longius prope progressum arbitrabantur quam sapientis hominis cogitata ratio postulasset*). En este punto introduce la serie: una refutación a lo que supone que han pensado los senadores de su actuación el día anterior; alega que en su actuación no se dejó llevar por la ira, el resentimiento o la precipitación; realmente se trata de la presentación de lo que será, a partir de este momento, su discurso y, por eso, la serie tiene especial importancia.

En primer lugar, una serie tan diversa desde el punto de vista formal precisa de un elemento que asegure al receptor su unidad, y el pronombre *nihil* cumple esta función repitiéndose en anáfora al comienzo de cada una de las partes de la serie; también tiene un valor intensivo que se va acumulando a medida que avanza la serie. Y una vez que Cicerón asegura la variación formal, la intensificación semántica progresiva y la percepción del grupo de formas variadas como una serie calificativa por parte del receptor, entonces la organiza “respondiendo” a las “dudas” que su actuación parece haber suscitado en las mentes de parte de los senadores: responde al texto *hesterno die dolore me elatum et iracundia longius prope progressum arbitrabantur quam sapientis hominis cogitata ratio postulasset*. Las dudas de los senadores se organizan en una estructura trimembre: el “resentimiento”–*dolore*– (*sic* contra Gabinio), la “ira” – *iracundia*– (*sic* por el recuerdo de su exilio) y la precipitación irreflexiva – *sapientis hominis cogitata ratio postulasset*–; en realidad la serie se organiza como una superpareja – (1+1) + 1– en la que los dos elementos semánticos iniciales aportan un compacto sema: “resentimiento lleno de ira” al que se asocia, como consecuencia, el sema de “la precipitación a la hora de actuar”.

²⁵⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *furibundus* el estudio detallado de esta serie en el apartado de series acumulativas.

²⁶⁰ *har. resp. 3.4 Sed tamen mei facti rationem exponere illis volo qui hesterno die dolore me elatum et iracundia longius prope progressum arbitrabantur quam sapientis hominis cogitata ratio postulasset. nihil feci iratus, nihil impotenti animo, nihil non diu consideratum ac multo ante meditatum.*

²⁶¹ Algunos senadores estaban envidiosos de cómo Cicerón había recobrado sus propiedades a la vuelta del destierro (*Att. IV 1,8; IV 2,5; IV 5,2*); a esto se unía la división entre los optimates tras los acuerdos de Luca y la intervención de Cicerón el día anterior apoyando las quejas de los publicanos contra A. Gabinio, gobernador de Siria; los publicanos, pertenecientes en su mayoría al *ordo* ecuestre, habían presentado quejas relativas a la percepción de impuestos contra Aulo Gabinio; este personaje había sido cónsul en el 58 con Pisón y uno de los responsables de su exilio y por esta razón Cicerón apoyó las protestas de los publicanos y aprovechó para atacar a Clodio.

La serie que estamos analizando, al responder a estos planteamientos impuestos por la serie anterior, se organiza siguiendo el mismo esquema: (*nihil feci iratus + nihil impotenti animo*)+ *nihil non diu consideratum ac multo ante mediatum*. Forma una superpareja que va respondiendo, uno a uno, a los componentes semánticos de la serie anterior, pero en una *variatio* más intensa. A pesar de esta correspondencia, hay una diferencia importante: el último elemento de la serie en el que Cicerón responde a la acusación de “precipitación” se ha amplificado y reforzado en la respuesta, como si el orador quisiera insistir especialmente en ello, y, por eso, se marca con una pareja de participios organizados en una pareja ambivalente que refuerza los semas de los dos elementos: la “consideración reflexiva y la meditación previa”. Esta serie organizada como una “respuesta” a una velada acusación del grupo senatorial presenta también un sutil cambio en el primer elemento; si en la serie de la acusación Cicerón asociaba la “ira” y el “resentimiento”, ahora, en la respuesta, Cicerón deja de lado el “resentimiento” (posiblemente porque cree normal y esperado sentirlo) y se centra en el sema de la “ira”, que desarrolla en dos elementos: la “ira” y el “ánimo descontrolado”; Cicerón responde a las acusaciones silentes de los senadores afirmando que no hizo nada llevado por un descontrol espiritual provocado por la ira, sino que lo hizo meditada y cuidadosamente.

-. *Numquam amicus + semper iratus + semper aspernaretur amicitiam meam + implacabilis + inexpiabilis*²⁶².

²⁶² Cf. en el análisis del adjetivo *implacabilis* el estudio de la asociación *implacabilis + inexpiabilis*.

II. 4. 1. 13. El adjetivo *superbus*

El adjetivo *superbus* es un adjetivo derivado sobre la forma²⁶³ *super* (un adverbio o preposición) en este caso, un formante que se utiliza en sentido local y temporal con los valores de “sobre”, “por encima”, “desde arriba”, “además”. *Superbus* ha restringido sus valores semánticos y sólo califica actitudes morales: de donde “orgulloso”, “soberbio”, “altivo”, “altanero”, “insolente”, “arrogante”. Puede tener, también, en determinados autores y contextos, un valor positivo: “magnífico”, “imponente”.

El uso que de este adjetivo hacen otros prosistas de la época de Cicerón es variado, pues César no lo utiliza nunca (tan sólo un ejemplo en forma de adverbio y formando una pareja²⁶⁴), Nepote tampoco (el adverbio en una ocasión²⁶⁵) y Varrón en un caso en el que el adjetivo es el *cognomen* de un rey legendario y no un calificativo real²⁶⁶. Salustio, en cambio, sí presenta varios ejemplos²⁶⁷ en los que el adjetivo normalmente aparece asociado en parejas o series.

Cicerón, en su oratoria, utiliza el adjetivo *superbus* en dieciocho ocasiones de las cuales, ocho son ejemplos de su uso como adjetivo solo²⁶⁸, en seis, forma parejas²⁶⁹ y en cuatro, series²⁷⁰. A la vista de estos datos se puede concluir que, en general, Cicerón prefiere asociar el adjetivo *superbus* a otros adjetivos de manera muy parecida a como lo emplea Salustio. En cinco ejemplos, el adjetivo está reforzado por el grado superlativo (un 26.4% del total), pero esta proporción aumenta en las parejas en donde la presencia del superlativo llega casi al 40%.

El adjetivo *superbus* es utilizado por Cicerón para calificar sustantivos animados (*campanus, rex, ille*) e inanimados (*voltus, responsum, dilectus, dominatus, dominatio*). El orden en la sucesión sustantivo-adjetivo, es el esperado, según la hipótesis de trabajo de la que hemos partido en este estudio, aunque hay una excepción: el sustantivo inanimado *voltus* se antepone al adjetivo en el ejemplo del discurso en defensa de Quincio.

El texto²⁷¹ pertenece a la *peroratio* del discurso y Cicerón busca despertar en el jurado el sentimiento de compasión en favor de su defendido, y así “pinta” al pobre Quincio en

²⁶³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, pp.667-668.

²⁶⁴ *Gall. 1.31.12.3: superbe et crudeliter.*

²⁶⁵ *Paus. 3.3.1 superbe respondebat.*

²⁶⁶ *ling. 5.159.5 a Tullia Tarquini Superbi uxore.*

²⁶⁷ *Catil. 19.4.2 dicant imperia eius iniusta superba crudelia barbaros nequivisse pati; Iug. 30.3.5 multa superba et crudelia facinora; Iug. 31.12.3 nocentissimi et idem superbissimi; hist. frg. 2.70.18 superba illa, gravia, indigna romano imperio aestimantis; Iug. 85.38.2 homines superbissimi; rep. 2.11.6.4 superba imperia.*

²⁶⁸ *Quinct. 97.1; Verr. 2.4.45.1; leg. agr. 2.95.14; Vatin. 8.2; prov. 5.1; Rab. Post. 39.6; Phil. 3.9.5; 3.9.7.*

²⁶⁹ *Font. 48.3; Rab. perd. 13.10; Sull. 25.15; p. red. in sen. 17.12; Marc. 9.9; Phil. 3.34.12.*

²⁷⁰ *Verr. 2.2.192.9; Mur. 10.8; Pis. 66.5; Phil. 5.24.6.*

²⁷¹ *Quinct. 97.1 Sex. Naevi, quorum saepe et diu ad pedes iacuit stratus obsecrans per deos immortalis, ut aut secum iure contenderent aut iniuriam sine ignominia sibi imponerent. Denique ipsius inimici voltum superbissimum subiit, ipsius Sex. Naevi lacrimans manum prehendit in propinquorum bonis proscribendis exercitatum, obsecravit per fratris sui*

las actitudes más humildes, frente al orgullo, la insolencia y la implacabilidad de Sexto Nevio. En realidad, al leer el texto, el receptor encuentra sólo el rostro de Nevio, en donde se concentra la actitud que Cicerón quiere destacar, “rodeado” de la actitud suplicante, humilde, de Quincio: el receptor “ve”, en primer lugar, a Quincio arrodillado a los pies de Nevio rogándole por los dioses inmortales (*Sex. Naevi, quorum saepe et diu ad pedes iacuit stratus obsecrans per deos immortalis*); luego “ve” el rostro de Nevio lleno de insolencia (*Denique ipsius inimici voltum superbissimum subiit*); finalmente, el receptor vuelve a “ver” a Quincio con los ojos arrasados en lágrimas y tomando la mano de Nevio, en un último intento por ganar su corazón: *ipsius Sex. Naevi lacrimans manum prehendit*. Es decir, Cicerón presenta a Quincio con todos los gestos, palabras y actitudes propias de un suplicante, y frente a él el rostro de Nevio, lleno de soberbia, implacable ante las más encendidas súplicas. El espejo, la oposición de semas, en este ejemplo es evidente: el enfrentamiento entre las dos actitudes refuerza los semas de “soberbia” de Nevio ante la actitud, casi sagrada, de súplica de Quincio.

El referente de *superbus* se antepone porque realmente es el propio Nevio el que muestra la actitud que Cicerón centra sólo en el rostro y, en cierto modo, lo personifica: al alterar el orden esperado, el receptor se detiene en la percepción de ese rostro calificado además por un superlativo y rodeado en espejo por elementos semánticamente contrarios a la soberbia: *obsecrans*²⁷², *stratus*, *ad pedes iacuit*, *lacrimans*, *manum prehendit*... El refuerzo de la soberbia de Nevio se consigue también por recursos tan variados como el determinante *ipsius*, el sustantivo *inimicus* cargado de connotaciones de “animadversión personal e intensa” y, sobre todo, por la utilización del verbo *subiit*: se trata de un verbo que, en su doble valor semántico (uno más físico - “ir de abajo arriba”, “ponerse debajo”- y otro más referido a actitudes morales - “soportar”, “afrontar”-), juega con el valor etimológico del adjetivo *superbus* en una acepción, en absoluto utilizada, en sentido puramente físico de “que se encuentra por encima”, “en lo alto”: es como si Cicerón marcara doblemente la soberbia de Nevio en el plano físico (estaba físicamente por encima de Quincio – el suplicante está de rodillas, a sus pies, y cogiéndole la mano) y en el plano moral, pues Nevio no se conmueve ante las súplicas de Quincio y muestra una actitud altiva, soberbia, altanera.

Parejas

Las asociaciones en las que se utiliza *superbus* son bastante regulares y, de los cinco ejemplos, la asociación *superbus* + *crudelis* se repite en tres ocasiones y otras dos parejas con la asociación *adrogans/ insolens*+ *superbus*, son muy similares en comportamiento y en valores semánticos. En tres de las parejas, *superbus* cierra la asociación lo que indica que, sean del tipo que sean estas parejas, el autor opta, con cierta frecuencia, por reforzar los semas específicos de *superbus*, frente a los del resto de adjetivos con los que lo asocia. Los nexos no son relevantes ya que utiliza prácticamente todos y sin una finalidad clara. Por lo que se refiere a la posición que ocupa el referente de las parejas Cicerón altera, en casi todos los ejemplos, el orden

²⁷² El adjetivo *obsecrans* es utilizado en la oratoria de Cicerón en cinco ejemplos más (*div. in Caec. 14.7; Verr. 2.4.80.12; 2.5.21.9; Mil. 92.11; Lig. 14.4*) con un rasgo común en todos ellos: la presencia de semas de “humildad” y “súplica” (en tres de los ejemplos se asocia al verbo *oro* y en los otros dos se sustantiva).

esperado, pero lo hace con una finalidad expresiva concreta, como se verá en el estudio de cada pareja.

- *Crudelis* + *superbus*

La asociación de los semas de los adjetivos *crudelis* + *superbus* es una de las más productivas en la oratoria ciceroniana, aunque, en ningún caso, se trata de un cliché. El hecho de que estos dos adjetivos, en relación de ambivalencia, ocupen el primer o segundo lugar en las parejas que forman, se debe a las necesidades expresivas de los contextos en los que intervienen. De cualquier modo, la asociación de los semas de “crueldad” y “soberbia” son los esperados en el retrato de un tirano y, en general, en la invectiva de tipo político de Cicerón. Estos semas suelen aparecer asociados a otros contenidos con los que Cicerón juega en el texto y que enriquecen los semas básicos de la asociación.

El primer ejemplo en el que se refuerza el adjetivo *superbus* al colocarlo cerrando la pareja se encuentra en las *Filípicas*²⁷³, en las líneas finales de la *peroratio*, en un contexto especialmente cuidado en donde Cicerón relata las atrocidades y desmanes cometidos por los hermanos de Antonio y anima al senado a adoptar medidas urgentes. En realidad, lo que pide es un senado consulto que mantenga en sus puestos a Octavio, D. Bruto, L. Egnatuleyo y a otros leales. Afirma Cicerón que los padres de la patria no pueden bajar la guardia en estos momentos, pues existe un riesgo evidente de *dominatio*, de una dominación a la que Cicerón califica con una pareja de adjetivos: *crudelis* + *superbus*; pero esta pareja está asociada a otra pareja –*ignominiosus* + *flagitiosus*– a la que va unida tanto sintacticamente (por la correlación *non modo...sed etiam*, por formar parte del sujeto conjuntamente del infinitivo *ferendam esse*, por compartir el mismo dativo agente, además intercalado, *nobis*) como por los valores semánticos que aportan cada una de ellas y que hay que relacionar para poder entenderlas.

La asociación *crudelis* + *superbus* tiene como complemento *nobis*, un elemento especialmente resaltado al servir de complemento a las dos parejas y al localizarse tras la primera de ellas; por otro lado, la relación que se establece entre estas parejas es la de actividad/ pasividad: la primera pareja –*non modo crudelem superbamque dominationem*– es la “situación” a la que se califica como cruel y soberbia, mientras que la segunda –*sed ignominiosam etiam et flagitiosam*– es lo que esa situación supone para el senado de Roma: la vergüenza y la deshonra. Se trata de una asociación interesante para el estudio de las parejas de adjetivos, pues tiene las características de una superpareja en la que sus dos bloques semánticos están en una relación de ambivalencia; esta superpareja presenta un segundo miembro –*ignominiosus* + *flagitiosus*– más marcado, por expresar las consecuencias fatales sobre las que Cicerón quiere insistir de manera especial.

El referente de ambas parejas –*dominatio*– es un sustantivo con fuertes connotaciones negativas en la mente de cualquier romano republicano. Se trata de un sustantivo que,

²⁷³ *Phil. 3.34.12 nihil est quod moneam vos. nemo est tam stultus qui non intellegat, si indormierimus huic tempori, non modo crudelem superbamque dominationem nobis sed ignominiosam etiam et flagitiosam ferendam esse. Nostis insolentiam Antoni, nostis amicos, nostis totam domum. Libidinosus, petulantibus, impuris, impudicis, aleatoribus, ebris servire, ea summa miseria est summo dedecore coniuncta.*

en la oratoria de Cicerón, aparece en numerosas ocasiones²⁷⁴, pero siempre cargado con connotaciones similares: es el dominio, el gobierno, pero con el matiz de “poder absoluto”, “tiranía”, “monarquía”. No es el poder de representantes legales, sino el dominio de tiranos y, por eso, recibe la calificación de *crudelis* + *superbus*, los dos rasgos más marcados de la tiranía: la crueldad y la soberbia.

La relación entre los dos adjetivos es de ambivalencia, pero, en este ejemplo, el orden de la pareja indica que se busca marcar, con más intensidad, los semas de la “soberbia”. La segunda pareja de adjetivos es, de nuevo, una pareja ambivalente y la asociación que se establece entre las dos parejas de adjetivos vuelve a ser ambivalente, aunque el énfasis se pone sobre la segunda asociación: la dominación a la que se vería sometida Roma bajo el poder de Antonio y sus secuaces sería cruel y soberbia, por tratarse de una tiranía, de un dominio absoluto, pero, especialmente, resultaría ignominiosa y vergonzosa.

En la frase siguiente Cicerón aporta las causas de esas valoraciones; primero, de una manera general y en una singular *pratereritio* organizada en una serie trimembre en *gradatio* que avanza de lo más concreto a lo más abstracto: *Nostis insolentiam Antoni, nostis amicos, nostis totam domum*; en esta serie se insiste en el sema más marcado de la primera pareja, la “soberbia”, que ahora se limita y se centra en la figura de Antonio por encima de sus amigos y su casa que son presentados como un masa informe y general: el tirano es Antonio y suya es, también, la arrogancia, el orgullo, la soberbia. En un segundo momento a través de una serie²⁷⁵ Cicerón desarrolla por qué se trataría de una dominación ignominiosa y vergonzosa: utiliza para ello un verbo *-servire* cargado de connotaciones negativas y que enlaza directamente con el sustantivo *dominatio*: la tiranía exige siervos, no ciudadanos de pleno derecho; utiliza también dos sustantivos que ya se han encontrado en otros contextos en los que los semas de la crueldad y la soberbia estaban presentes: *miseria*, *dedecus*; estos sustantivos insisten en los semas de las dos parejas de adjetivos previos: *miseria* es una consecuencia de la crueldad y la soberbia, mientras que *dedecus* es la sustantivación de la ignominia y la desvergüenza. El resto de adjetivos que forman la serie desarrollan, básicamente, la *libido* del tirano: *Libidinosus, petulantibus, impuris, impudicis, aleatoribus, ebrius servire, ea summa miseria est summo dedecore coniuncta*.

Se trata de un texto complejo en el que Cicerón ha utilizado dos parejas asociadas en las que ha desarrollado, una vez más, pero de forma completamente innovadora, los semas que califican la figura del tirano: *crudelitas*, *superbia*, *libido*. En un primer momento se han marcado la “crueldad” y la “soberbia”, insistiendo especialmente en la “soberbia”; después la “ignominia” y la “deshonra”, haciendo especial énfasis en la “deshonra”; la superpareja, en su conjunto insiste en los semas anteriores, pero se centra de manera especial en los aportados por el segundo elemento. A continuación se desarrollan los semas que han intervenido en la calificación: primero la *superbia* (ahora bajo la especificación de *insolentia*), luego el deshonor (*dedecus*) y en especial, el tercer elemento característico de la tiranía: la *libido*. Finalmente, sólo queda señalar el cuidado con el que se ha elaborado el texto que utiliza desde un verbo como *indormio* que sólo aparece en la oratoria ciceroniana en dos ocasiones²⁷⁶, (el verbo simple sólo aparece en

²⁷⁴ *S. Rosc.* 140.6; 140.7; *Verr.* 1.1.35.7; 2.3.155.18; 2.3.228.4; 2.5.175.6; *leg. agr.* 1.19.10; 1.21.8; 2.8.9; 2.25.10; 2.81.13; 3.13.2; *Catil.* 2.19.3; *Sull.* 25.14; *dom.* 49.10; *Sest.* 142.6; *Phil.* 8.12.9

²⁷⁵ Cf. un estudio de esta serie en el análisis del adjetivo *ebrius* en las series acumulativas.

²⁷⁶ Un ejemplo en este texto y otro en *Phil.* 2.30.12.

ocho ejemplos más), hasta una oración subordinada con un infinitivo tan retrasado, con un sujeto propio tan extenso y con un complemento tan extrañamente situado como *nobis*.

- *Adrogans* + *superbus*

La asociación *adrogans* + *superbus* se encuentra en el discurso en defensa de Sila, en un texto localizado en el segundo momento de la *argumentatio*²⁷⁷. Torcuato acusa a Cicerón de obrar como un rey, uno de los mayores insultos que se le puede hacer a un republicano romano, y además, como un rey extranjero (pues Cicerón era de Arpino). Cicerón a esto le contesta que él, Torcuato, también es provinciano y que no puede calificarse de tener un comportamiento tiránico el obrar con integridad e independencia, además de con energía. El texto es hermoso y supone una completa declaración de los principios políticos republicanos (y en cierto sentido también éticos) de Cicerón; enumera rasgos, principios que rigen su actitud como hombre y como político, y termina con una recopilación final en la que se incluye esta pareja aplicada a un sustantivo muy poco preciso – *dictum*-, pero antepuesto a la pareja, posiblemente para mantener la serie de sustantivos encadenados en anáfora: *si te potentia mea, si dominatio, si denique aliquod dictum adrogans aut superbum movet*.

La pareja de adjetivos lleva el nexa *aut*, un nexa que, de manera habitual, marca una ambivalencia entre los dos adjetivos que asocia, pero, posiblemente en este contexto, el valor sea algo más complejo. Cicerón enumera lo que podría causar la irritación a Torcuato en una elaborada serie de sustantivos que avanzan en *gradatio* desde el concepto de poder como “capacidad de gobierno” hasta la “soberbia arrogancia”, propia de la tiranía, pasando por el “señorío”, el “poder absoluto”. Se trataría de reproducir la acusación de un comportamiento tiránico, pero especificando en qué elementos se basa la acusación (unos elementos que ya Cicerón ha refutado con energía en el texto anterior). La serie es sumamente importante en el texto porque recoge elementos previos y cierra una parte de la refutación de Cicerón y, quizás por eso, el orador cuidó tanto su forma. La serie la componen tres sustantivos –*potentia, dominatio, dictum*-, pero, en realidad, el tercer elemento de la serie –*dictum*- podría ser un sustantivo de engarce, pues lo que aporta el contenido semántico importante (los semas de “arrogancia” y “soberbia”) son los dos adjetivos aplicados a este referente neutro: *adrogans* + *superbus*. El receptor, al recoger esta serie, reconoce también tres niveles de concreción en su avance: la capacidad de gobierno (lo más abstracto), la actitud ante este poder (más concreto) y un rasgo concreto del mismo: la soberbia y la arrogancia en el hablar.

La relación entre los dos adjetivos es la de ambivalencia, pero haciendo especial énfasis en el adjetivo *superbus* como concreción del rasgo, la soberbia, más característico y definitorio de la tiranía. Esta fuerza del segundo adjetivo quizás justificaría una traducción de la pareja en hendíadis: la “arrogante soberbia”.

- *Insolens* + *superbus*

²⁷⁷ Sull. 25.15 *si hoc putas esse regium, regem me esse confiteor; sin te potentia mea, si dominatio, si denique aliquod dictum adrogans aut superbum movet, quin tu id potius profers quam verbi invidiam contumeliamque maledicti?*

La pareja *insolens* + *superbus* se encuentra en el discurso en defensa de Marcelo²⁷⁸ que, en realidad, es un encendido discurso de agradecimiento a César por el perdón que le acaba de conceder²⁷⁹. El texto pertenece a la primera parte del discurso, tras el exordio, en donde Cicerón asegura que César, al perdonar a Marcelo, ha conseguido un triunfo sobre sí mismo y sobre sus más justificados resentimientos propios de un ganador que es capaz de perdonar a sus opositores.

En el texto en el que se encuentra la pareja, hay dos temas especialmente importantes y con los que juega Cicerón: la “ira” que empuja primero a la lucha y, después a la venganza (a la que califica de mala consejera *-inimica consilio-*) y la *victoria* de la que Cicerón dice que es, por naturaleza, arrogante y soberbia. En realidad, los referentes de los adjetivos (sustantivos no animados) van situados antes de la calificación y la razón, en este contexto parece evidente: en un caso se trata de una emoción humana, la ira; en el otro, se trata no ya de la victoria, sino de la emoción que produce esa victoria en el vencedor. Cicerón, en esta sustitución de César como vencedor sin ánimo de venganza por el sustantivo *victoria*, ha creado una figura llena de expresividad a la que ayudan los adjetivos *insolens* + *superbus*. César es, evidentemente, un vencedor, pero Cicerón no insiste en ello, sino que generaliza las actitudes propias de un buen vencedor y las aplica a un no expreso *Caesar victor*. Cicerón transmite al receptor delicadeza en su alabanza y en su agradecimiento; se muestra comedido, pues no quiere un panfleto y tampoco sería capaz de dedicárselo a César. Posiblemente en esta pareja se “esconda” un guiño malévolo de Cicerón contra César: la venganza no es buena consejera y la insolencia y la soberbia por haber ganado la guerra no es lo que se espera de un hombre como tú que, con tus escritos, pasarás a la posteridad; ten cuidado, César.

En este texto no aparece explícito el sema de la “súplica”, pero sí se siente rodeándolo todo: es la gratitud de un hombre que suplicó perdón al vencedor, a César, y que no encontró en él ni deseos de venganza ni la insolente soberbia propia de otros vencedores menos generosos. El sema de la “insolencia” se asocia en numerosos contextos de la oratoria ciceroniana al sema de la soberbia²⁸⁰ y también se asocia, con relativa frecuencia, con el sema de la “victoria”²⁸¹ como sucede en el ejemplo que ahora se estudia. En la mente del orador la actitud insolente y soberbia asociada a la victoria era un tema repetido y uno de los defectos en los que un hombre podía caer con más frecuencia.

- . *Periculosus* + *superbus*

La asociación *periculosus* + *superbus* forma una pareja ambivalente, pero de semas bastante alejados que encuentran la razón de su asociación, una vez más, en el contexto. Se trata del discurso en favor de Fonteyo pronunciado tras la *Verrinas*, cuando Cicerón ya es un orador con fama y con un dominio probado de la técnica oratoria que le permite utilizar la lengua en función de sus necesidades expresivas más delicadas.

²⁷⁸ *Marc. 9.9 clementer, mansuete, iuste, moderate, sapienter factum, in iracundia praesertim quae est inimica consilio, et in victoria quae natura insolens et superba est, audimus aut legimus, quo studio incendimur, non modo in gestis rebus sed etiam in fictis ut eos saepe quos numquam vidimus diligamus!*

²⁷⁹ *Cf. fam. 4.4.4*

²⁸⁰ *Cf. Verr. 2.4.89.10; Cluent. 109.1; Vatin. 8.2; Phil. 3.35.1 y 8.21.9.*

²⁸¹ *Cf. Scaur. 3.4; Marc. 16.4; Phil. 9.13.5.*

El texto²⁸² en el que se encuentra la pareja *periculosus + superbus* pertenece a la *peroratio* del discurso y la virgen vestal a la que se hace referencia, es la hermana de Fonteyo: se trata de un recurso del que se valían normalmente los oradores: el recuerdo visual o nominal, a toda la familia del acusado. En este caso resulta más que convincente, pues Cicerón presenta las súplicas de esta vestal ante los jueces intercediendo por su hermano en paralelo con las súplicas que cada día, con esas mismas manos, realiza en beneficio del pueblo romano y, si los jueces rechazan y no responden a estas súplicas, los dioses pueden hacer lo mismo y eso sería terrible para el estado. El razonamiento es perfecto y, una vez más, Cicerón contrapone los semas de “súplica” con los de la “soberbia” que, como en este ejemplo, puede llegar a ser peligrosa. La asociación es atrevida y rica en fuerza expresiva pues, aunque marca con mayor intensidad los semas del adjetivo *superbus* que va en segundo lugar, los semas de *periculosus* están especialmente resaltados por la relación de “consecuencia” que inevitablemente capta el receptor en la asociación.

El contexto de la pareja es solemne y en él se acumulan toda una serie de indicios que llevan al receptor casi al recogimiento y al temor religioso: la presencia de una vestal, una de las figuras religiosas más respetadas en la antigua Roma y de mayor influencia y fuerza política en su papel de servidoras de la diosa Vesta responsable de los destinos de Roma y de su poder; la actitud sagrada del suplicante; la presencia de los dioses inmortales; la utilización de fórmulas de advertencia *-cavete ne...-* propias de momentos de crisis para el estado; el uso de términos de marcadas connotaciones religiosas - *obsecro, virgo Vestalis, preces, di immortales,...-*; todo esto contribuye a reforzar la imagen de solemnidad en la súplica, frente al casi sacrilegio que supondría una actitud de soberbia en los jueces. El espejo se plantea con el apoyo del elemento religioso que lo refuerza con eficacia.

- *Superbus + crudelis*

La asociación *superbus + crudelis* forma dos parejas casi idénticas que llevan el sustantivo pospuesto, mantienen el mismo orden y van marcadas por el grado superlativo. Les diferencia el nexa *-et/ atque-* y el tipo de referente – *rex, verbum-*, animado en un caso e inanimado en el otro. Se trata de una pareja ambivalente en la que sus dos adjetivos presentan una amplitud semántica similar. La relación que se establece entre los dos adjetivos en la pareja es de una cierta *gradatio* asociada a una consecuencia: altanero y, además, como consecuencia de su altanería, cruel. En las dos parejas se insiste en el segundo adjetivo, pues, por razones del contexto, es el elemento que se quiere potenciar con mayor intensidad. No se trata de clichés en ningún caso, a pesar de sus semejanzas, pues, en cada ejemplo, el juego semántico presenta diferencias.

El primer ejemplo se encuentra en un discurso del año 63 en defensa del anciano senador Rabirio, acusado de un crimen cometido al mismo tiempo en que fue asesinado un tribuno de la plebe, Saturnino, hacía ya muchos años, treinta y seis. En realidad se trataba de una excusa para poner en duda la validez del *senatus consultum ultimum* utilizado en aquella ocasión y en más ocasiones con posterioridad; se buscaba anular la validez de esas leyes de emergencia que podían truncar movimientos populares. A Cicerón se le exigió mucha brevedad en este juicio (no emplear más de media hora); a pesar de estas limitaciones, el discurso está muy elaborado y el propio Cicerón habló de

²⁸² *Font. 48.3 tendit ad vos virgo Vestalis manus supplices easdem quas pro vobis dis immortalibus tendere consuevit. Cavete ne periculosum superbumque sit eius vos obsecrationem repudiare cuius preces si di aspernarentur, haec salva esse non possent.*

él como un modelo del estilo sublime. Lo pronunció durante su consulado y en él buscó un tono de nobleza y serenidad mezclado con el patetismo y la emoción que se verá en el ejemplo que ahora se analiza. Para poder entender el texto, hay un dato más que hay que tener en cuenta: esta acusación no se presentaba ante el pretor presidente de la *quaestio sicariis*, sino ante los *duumviri perduellionis*, como un crimen de estado y alta traición, un procedimiento arcaico de una severidad ruda y primitiva que no se utilizaba ya en la práctica de los tribunales de este momento.

Y precisamente esto es lo que denuncia Cicerón en el texto²⁸³: que se aplique una antigua ley que privaba de las libertades y usos habituales en el estado romano de ese momento: *'non modo huius libertatis mansuetudinisque non sunt sed ne Romuli quidem aut Numa Pompili*. Estas leyes se remontan, no a Numa o a Rómulo, sino al más cruel y soberbio de todos los reyes, a Lucio Tarquinio. Cicerón está indignado y el receptor siente esa indignación, pero en el texto, formalmente, apenas se percibe. Cicerón se refiere al rey Tarquinio el Soberbio que ha pasado a la historia con el sobrenombre de su defecto más acusado que calificaba, en la mente de un republicano de pro, la imagen de la tiranía absoluta. En esta asociación a Cicerón le interesa calificar a Tarquinio con el adjetivo esperado – *superbus*–, pero quiere marcar un sema más intenso, más definitorio de la tiranía que esta ley podría suponer: *crudelis*; el adjetivo segundo es el más intenso, con lo que el receptor siente que Cicerón juega con los valores inconscientes, casi subliminales de su trasfondo mental: el rey Tarquinio fue un Soberbio, pero, sobre todo, fue un personaje cruel, inmisericorde.

En este ejemplo no se “desarrolla” posteriormente la asociación, pero sí hay una pareja que podría interpretarse como pareja espejo: *tu, lenis ac popularis*. La explicación de esta asociación es compleja, porque presupone un estudio de los adjetivos negativos que Cicerón aplica a los miembros del partido popular, pero posiblemente busque una asociación en quiasmo entre *superbus* – *popularis* y *crudelis* – *lenis*; si fuera así, con este cierre Cicerón habría ratificado la fuerza expresiva de los adjetivos negativos con dos adjetivos sin excesivas connotaciones negativas, pero que se cargan de semas negativos en la asociación: la “soberbia” se asocia a “los populares”, mientras que la “dureza de corazón”, la “inmisericordia” se contraponen con la “dejadez” y la “suavidad”, en absoluto convenientes en un hombre de estado. Cicerón aboga por una situación intermedia: ni la soberbia e insensible crueldad de las leyes de un rey ni la suavidad (*sic* punitiva) propuesta por un fante de los populares.

El siguiente ejemplo²⁸⁴ pertenece al discurso de agradecimiento pronunciado por Cicerón ante el senado. Este discurso no tiene partes claras, pero el texto se encuentra, aproximadamente, en el punto central de la alocución de Cicerón. El orador habla del cónsul Pisón, responsable de su condena al destierro en el 58; pero Cicerón y Pisón estaban emparentados, pues el primer marido de su hija Tulia fue Gayo Calpurnio Pisón Frugi, familiar de este Pisón. En el texto que se va a analizar, Cicerón recurre a este

²⁸³ *Rab. perd. 13.10 'i, lictor, conliga manvs,' non modo huius libertatis mansuetudinisque non sunt sed ne romuli quidem aut numae pompili; Tarquini, superbissimi atque crudelissimi regis, ista sunt cruciatus carmina quae tu, homo lenis ac popularis, libentissime commemoras: 'Capvt obnbito, ...*

²⁸⁴ *p. red. in sen. 17.12 ianuariis tertio loco sententiam rogaras, constrictum inimicis rei publicae tradidisti; tu meum generum, propinquum tuum, tu adfinem tuam, filiam meam, superbissimis et crudelissimis verbis a genibus tuis reppulisti; idemque tu clementia ac misericordia singulari, cum ego una cum re publica non ...*

parentesco para mostrar la falta total de sentimientos en este personaje que no respeta ni a miembros de su familia.

Cicerón acaba de acusar a Pisón de haberle entregado, atado de pies y manos, a los enemigos del estado: *constrictum inimicis rei publicae tradidisti*. El texto es extenso y está lleno de exclamativas marcadas por la ironía y el patetismo, pero, en todo el texto, hay dos semas que se repiten con insistencia en cada nueva exclamación: la “soberbia”²⁸⁵ y la “ausencia de compasión”, la “dureza de corazón”, la “ausencia de misericordia”²⁸⁶ en Pisón. El rechazo a las súplicas de su hija y yerno, familiares de Pisón, es una muestra más de su soberbia como cónsul de Roma y de su ausencia de misericordia, de su dureza como ser humano. En el texto, a Cicerón le interesa destacar la dureza, la crueldad de Pisón que no escuchó a suplicantes y familiares suyos. La escena está muy cuidada y la pareja de adjetivos se aplica, casi en una enálage, al sustantivo *verbum*: Cicerón no “ve” a Pisón, sólo quiere que se recuerde, no sus palabras, sino la actitud con la que las pronunció: llena de soberbia y crueldad, como si de un tirano, en calidad de cónsul, se tratase.

Series

Las series en las que interviene el adjetivo *superbus* presentan, todas ellas, una gran fuerza semántica y una estructura clara y marcada que ayuda al receptor a captar su expresividad y la riqueza en los matices de las asociaciones que establece. Hay una curiosa homogeneidad en los adjetivos con los que se asocia en series trimembres y acumulativas: todos ellos pertenecen a campos semánticos muy cercanos. En las series trimembres se asocia con adjetivos que insisten en los semas de “dureza” y “crueldad”, mientras que en las series acumulativas se asocia con semas de “dureza” y con semas de “descontrol” absoluto en forma de ira, excesos carnales, ...

a) Series trimembres

-. *Contumax* + *inhumanus* + *superbus*²⁸⁷

-. *Nefarius* + *crudelis* + *superbus*

La asociación de estos tres adjetivos es sumamente rica y permite asociar tres campos muy significativos en la mente de Cicerón: el campo religioso, el campo de la crueldad y el de la soberbia. Simplemente al enunciarlos, ya se percibe la relación que establece entre ellos de una clara *gradatio* descendente que avanza de lo más elevado y abstracto hacia lo más concreto e inmediato. El texto²⁸⁸ en el que se encuentra la serie pertenece a las líneas finales del exordio del discurso en defensa de Murena. Una vez más, es el contexto el que permite entender la asociación de los tres adjetivos. En el momento en el que Cicerón pronuncia este discurso, es cónsul de Roma y se dispone a defender a

²⁸⁵ *Capuaene te putabas, in qua urbe domicilium quondam superbiae fuit; es ausus in circo.*

²⁸⁶ *Tu misericors* (en sentido claramente irónico); *crudelis demonstrabas fuisse; clementia ac misericordia singulari.*

²⁸⁷ Para un estudio detallado de la serie que aparece en *Verr. 2.2.192.9*, Cf. en el análisis del adjetivo *contumax*, las series trimembres.

²⁸⁸ *Mur. 10.8 ego vero, iudices, ipse me existimarem nefarium si amico, crudelem si misero, superbum si consuli defuissem. qua re quod dandum est amicitiae, large dabitur a me, ut tecum agam, servi, ...*

Murena, cónsul electo para el año siguiente, el 62, de una acusación de *ambitus*, de corrupción electoral. Si Murena resultara condenado se tendría que ir al destierro y esto podría plantear serios problemas a la República romana: faltaría un cónsul y Julio Silano, el otro cónsul electo, debería designar un *consul suffectus*, con lo que Catilina podría legalizar su conjura mediante una elección favorable de sí mismo que se había presentado como candidato; la vista del juicio tuvo lugar en la segunda quincena de septiembre, tras la partida de Catilina, pero con la amenaza de la conjura todavía en el aire y sin reprimir. Cicerón consiguió que Murena fuera absuelto.

Uno de los numerosos problemas que presentaba la defensa de Murena para Cicerón era la necesidad de justificar su participación como defensor; por eso dedicará la mayor parte del exordio a justificar esta defensa, frente a Catón (3-6) y frente a Sulpicio (7-10), el derrotado en las elecciones consulares, pero no enemigo de Cicerón²⁸⁹ y al que no puede atacar de manera especialmente intensa. El texto pertenece a la parte del discurso en la que se justifica, frente a Sulpicio y lo hace siguiendo un razonamiento que repite y justifica en un texto trimembre cuyo colofón final es la serie que ahora se estudia. Básicamente el argumento es el siguiente: Murena es amigo de Cicerón, y se ve en la obligación moral de defenderlo; Murena es un ciudadano del estado y se encuentra en una situación difícil, Cicerón debe defenderlo; finalmente, Murena es un personaje de relieve en el mundo romano, cónsul electo para el año próximo, Cicerón, creyéndolo inocente, tiene que asumir su defensa. Y son estos tres argumentos los que concreta y resume la serie en la que la situación de Murena (*amicus, miser, cónsul*) es el elemento “espejo” que refuerza la serie de adjetivos que marcan lo que sería Cicerón, si no asumiera la defensa de Murena: *nefarius, crudelis, superbus*.

Antes del texto que se analiza hay una parte especialmente significativa y clarificadora de los semas que se asocian en esta serie. Se trata de un texto en el que se presenta con claridad, y siguiendo el orden de la serie, la imagen de Murena como amigo de Cicerón, como un hombre especialmente digno y como cónsul electo²⁹⁰. No defender a un sujeto de tal dignidad, supone un acto de soberbia; no defender a un cónsul electo, de crueldad.

La *gradatio* de la serie resulta muy compleja por la acumulación de connotaciones que aporta y por su condición de elemento “resumen” de todo lo anterior, pero es clara en su avance: no defender a un amigo es un acto contrario a las leyes humanas –*nefarius*–, no defender a un hombre digno en dificultades, es un acto de soberbia –*superbus*–; no defender a un personaje que ha sido elegido cónsul dejándolo a merced de sus adversarios, es un acto de crueldad –*crudelis*–. A la amistad, como elemento más elevado en el ámbito de las relaciones humanas, le sigue la compasión por un hombre digno e injustamente acusado y se completa con el respeto a un cargo público del estado romano. Las actuaciones contrarias a estos principios las resume la serie de adjetivos.

b) Series acumulativas

²⁸⁹ Mur. 7.2...*qui gravissime et acerbissime se ferre dixit me familiaritatis necessitudinisque oblitum causam L. Murenæ contra se defendere*. Cicerón y Sulpicio habían sido amigos en su juventud y ambos coincidieron en Rodas estudiando retórica en la misma época (Cf. Brut. 151).

²⁹⁰ Mur. 8.2 *Mihi autem cum Murena, iudices, et magna et vetus amicitia est, quæ in capitis dimicatione a Ser. Sulpicio non idcirco obruetur quod ab eodem in honoris contentione superata est. Quæ si causa non esset, tamen vel dignitas hominis vel honoris eius quem adeptus est amplitudo summam mihi superbiae crudelitatisque infamiam inussisset, si hominis et suis et populi Romani ornamentis amplissimi causam tanti periculi epudiassem*.

- *Rapax* + *sordidus* + *contumax* + *superbus* + *fallax* + *perfidiosus* + *impudens* + *audax*²⁹¹

- *Impotens* + *iracundus* + *contumeliosus* + *superbus* + *poscens* + *rapiens* + *ebrius*²⁹²

²⁹¹ Cf. en el análisis del adjetivo *crudelis* el estudio de la serie trimembre *improbis* + *crudelis* + *furunculus*.

²⁹² Cf. en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de esta serie acumulativa.

II. 4. 1. 14. El adjetivo *vehemens*

El adjetivo *vehemens* parece tener un origen etimológico poco claro²⁹³. Por un lado se trataría de la partícula invariable *ve-* (que denota “origen”, “intensificación” o “negación” del término simple al que se asocia) añadida con valor de negación al sustantivo *mens* (en el mismo sentido que *vaecors*). Así se habría formado el sustantivo *vemens*. En un segundo momento, por etimología popular, se relacionó este sustantivo con *veho* (la “violencia” y el “arrebato” implican la idea de “movimiento”, “agitación”) y de ahí habría surgido la grafía *vehemens*. El valor semántico de este adjetivo es, en su origen, el de “violento”, “furioso”, “impetuoso”, “vehemente”; pero también tiene un valor general de “activo”, “vigoroso”, “poderoso”, “intenso”.

Según esto, estamos ante un adjetivo que puede tener un sentido positivo o negativo en función del referente o del contexto que le rodee. Por lo que se refiere al uso que de este adjetivo hacen prosistas contemporáneos de Cicerón, hay que señalar que es, en líneas generales, muy escaso, pues prefieren utilizar la forma de adverbio para marcar una intensidad ambivalente. César no utiliza el adjetivo (aunque hace un uso frecuente del adverbio); Nepote no lo utiliza ni como adjetivo ni como adverbio, y Varrón emplea el adjetivo en una ocasión²⁹⁴ y en numerosos ejemplos el adverbio. Salustio, por su parte, utiliza el adjetivo *vehemens* en dos ejemplos, asociado a otros adjetivos²⁹⁵ y también utiliza frecuentemente el adverbio. Cicerón emplea con frecuencia tanto el adjetivo como el adverbio, pero hay un mayor número de ejemplos del uso del adjetivo. El valor semántico del adjetivo no siempre es claro y se han eliminado de la selección los textos en los que tiene un claro valor positivo²⁹⁶. En la oratoria ciceroniana se han localizado veintiocho ejemplos de su uso como adjetivo (de calificación negativa) solo²⁹⁷, dieciocho de uso en pareja²⁹⁸ y un solo ejemplo de su uso en serie²⁹⁹.

Vehemens se utiliza en todos los periodos de la oratoria de Cicerón, y en diez ejemplos de su uso como adjetivo solo se refuerza con el grado comparativo o superlativo. Sus referentes son tanto sustantivos animados como inanimados (en muchos ejemplos se trata de formas pronominales) y, aunque suele situarse en el lugar esperado (delante del referente si éste es inanimado y detrás si se trata de un sustantivo animado), hay algunas excepciones que merecen un breve comentario.

En el primer ejemplo de su uso como adjetivo solo³⁰⁰, el referente *ventus* va antepuesto al adjetivo, pero se trata de una organización textual buscada por Cicerón para expresar

²⁹³ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p.717.

²⁹⁴ *ling. 5.100.5 quod vehementissimum flumen dicitur Tigris.*

²⁹⁵ *Iug. 113.1.3 regiae voluntates ut vehementes sic mobiles; Catil. 43.4.1 natura ferox, vehemens, manu promptus erat.*

²⁹⁶ Se han eliminado las asociaciones en serie, todas ellas trimembres, en *gradatio* y todas pertenecientes a la misma obra, por tratarse de valoraciones positivas (*div. in Caec. 57.4; Verr. 2.4.7.13 y 2.5.183.12*). En cuanto a las parejas, se han eliminado aquellas asociaciones en las que *vehemens* se asociaba con otro adjetivo claramente positivo (*Verr. 2.5.176.3; Sull. 1.1; Phil. 12.18.8*).

²⁹⁷ *S. Rosc. 131.4; div. in Caec. 49.5; Verr. 2.2.73.2; 2.2.149.8; 2.2.149.13; 2.3.58.7; 2.4.41.5; 2.5.104.6; Caecin. 6.13; 43.8; Cluent. 5.6; 106.5; 130.8; 176.16; leg agr. 3.7.10; Catil. 2.13.1; 4.11.9; 4.12.20; 4.13.21; Mur. 13.2; Sull. 87.5; 87.8; Flacc. 13.1.1; Sest. 58.10; Planc. 28.11; 28.13; Rab. Post. 1.6; Phil. 11.1.10.*

²⁹⁸ *Verr. 2.5.5.6; 2.5.176.3; Caecin. 28.5; Manil. 23.9; Cluent. 77.6; 140.10; Catil. 1.3.10; 4.12.8; Mur. 32.9; 58.3; Sull. 1.13; 8.5; 73.8; 87.1; Vatin. 4.1; Cael. 37.3; Phil. 5.19.7; 12.18.8.*

²⁹⁹ *Verr. 2.3.130.5.*

³⁰⁰ *S. Rosc. 131.5.*

la “perfección” y lo “inalterable”, lo “cerrado” del orden que el dios Júpiter ha establecido en la tierra. La estructura se organiza en un quiasmo en donde se asocian dos sustantivos cercanos – *ventus, tempestas*- y dos adjetivos también muy cercanos – *immoderatus, vehemens*-. En esta asociación en marcado quiasmo (*ventis vehementioribus – immoderatis tempestatibus*) el orden de los componentes viene impuesto por la búsqueda de expresividad: Cicerón, en realidad, hace sentir al receptor la impetuosidad y la vehemencia de tempestuosos vendavales como algo inamovible y cierto contra lo que no se puede ni se debe luchar. El texto pertenece a la *confirmatio* del discurso, en donde se hace una comparación, ciertamente peligrosa, entre el poder absoluto de Júpiter y el de Sila.

En el ejemplo de *Verrinas*³⁰¹ Cicerón califica las palabras que Verres lanzó contra un tal Minucio que, en Siracusa, hizo frente a las pretensiones del pretor de controlar un juicio. Cicerón califica las palabras de “muy vehementes”, pero matiza en qué consistía la vehemencia: Verres estaba profundamente irritado. Cicerón, al anteponer el sustantivo al adjetivo, refuerza la intensidad semántica del adjetivo y, quizás, “personifica” al sustantivo *verbum*, lo carga de fuerza expresiva al convertirse casi en el propio Verres, todo él insultos contra el pobre Minucio: *iste iratus hominem verbis vehementioribus prosequitur*.

En el discurso en defensa de Cluencio³⁰², hay otra excepción interesante que permite comprobar la capacidad que tiene el orador para introducir *variationes* en el refuerzo del adjetivo y, en este caso, también del sustantivo; la frase es escueta y se encuentra casi al final de la segunda parte de la *refutatio*: *tormentis omnibus vehementissimis quaeritur*. El interrogatorio de los esclavos se lleva a cabo con toda clase de torturas, con las más “violentas”. El referente del adjetivo no es realmente *tormentis*, sino *tormentis omnibus*, es decir, un referente matizado e intensificado con un adjetivo designativo y es por lo que, posiblemente, el adjetivo se pospone al sustantivo no animado. El adjetivo lleva además el refuerzo del superlativo y la intensidad expresiva del conjunto del sintagma es elevada al crear una personificación de los tormentos que, como complemento agente, son los protagonistas del interrogatorio.

Hay otros tres ejemplos³⁰³ en los que sustantivos animados –*accusator, tribunus*- se posponen al adjetivo *vehemens* y en todos ellos la razón es reforzar el adjetivo cargando con valores connotativos negativos el referente que se cosifica al situarse en la posición esperada para un sustantivo no animado.

Parejas

El adjetivo *vehemens* forma parte de numerosas asociaciones que en algunos casos se repiten y forman parejas típicas con un primer elemento muy amplio que, en ocasiones, casi está exento de valor semántico y que sólo actúa como intensificador del segundo. También se asocia con otros adjetivos, muchos de ellos del campo de la “soberbia” o la “dureza” con los que forma distintos tipos de parejas. Sus referentes son tanto sustantivos animados como no animados y su posición en las parejas tiene una fuerza expresiva diferente en cada caso.

³⁰¹ *Verr. 2.2.73.2.*

³⁰² *Cluent. 176.16.*

³⁰³ *leg. agr. 3.7.10; Mur. 13.2; Flacc. 13.1.*

-. *Vehemens* + *gravis*

La asociación de estos dos adjetivos se repite en cinco ejemplos, pero el orden se altera y hay dos ejemplos con la sucesión *vehemens* + *gravis*, y tres con el orden contrario. Cuando la asociación tiene como segundo elemento *gravis*, Cicerón busca destacar más este adjetivo y, ayudado por el contexto, lo carga de connotaciones especiales. El adjetivo *gravis* es un adjetivo más amplio en capacidad semántica que *vehemens* y forma, en este tipo de asociación, una pareja inversa. La fuerza de *gravis* es grande y adquiere, en cada ejemplo, connotaciones que le aporta el contexto en general y su referente en particular.

En el ejemplo que se encuentra en el discurso en defensa de Cluencio³⁰⁴, *vehemens* califica al referente *contio* que va delante de la pareja, pero precedido de una especial información: se dice que tuvo lugar una y luego otra asamblea, no que fueran dos, sino que fueron una tras otra: el receptor siente la “pesadez”, la “repetición” de las convocatorias de asamblea y sólo se califica la última, en la que seguramente tuvieron lugar las declaraciones del personaje al que se refiere Cicerón: *habetur una atque altera contio*. El texto pertenece a la primera parte de la *refutatio* y Cicerón califica la arenga del tribuno Lucio Quincio como violenta y muy dura -*contio vehemens et gravis*; la relación entre los dos adjetivos puede ser la de causalidad: fue violenta por la dureza con la que se desarrolló. A continuación, Cicerón “explica” esa valoración: el tribuno vociferaba que el soborno de los jueces hizo que se condenara a un inocente y eso suponía el fin de la justicia en Roma. La asamblea fue violenta y dura por la violencia y la dureza de las acusaciones que en ella se lanzaron; posiblemente esta interpretación explique que el referente se anteponga a la pareja de adjetivos y adquiera protagonismo por sí mismo³⁰⁵.

El otro ejemplo³⁰⁶ se encuentra en el exordio de la primera Catilinaria y la pareja tiene como referente *senatus consultum*, antepuesto, pero cuya posición puede explicarse por la separación que se produce entre el sustantivo y la pareja de adjetivos: *senatus consultum in te, Catilina, vehemens et grave*³⁰⁷; se trata de una declaración de Cicerón formal, llena de seriedad y trascendencia que quiere reflejarse también en el ritmo de la frase: serena y rotunda. Se califica esta decisión del senado no ya de “violenta y dura”, como la arenga del texto anterior, sino de “enérgica y severa”. La energía y la severidad son elementos positivos en este contexto y los dos adjetivos asumen esta posibilidad semántica en su asociación apoyándose en su amplitud de campo y en las exigencias contextuales. Cicerón quiere destacar la “severidad”, la “dureza” positiva de esta decisión que se concreta en la concentración de poderes personales en su figura como cónsul. *Gravis*, el segundo componente de la pareja, es desarrollado en el texto siguiente al explicar la dureza de la decisión como un rasgo de responsabilidad y firmeza del senado de Roma ante la conjura: *non deest rei publicae consilium neque auctoritas huius ordinis*

³⁰⁴ Cluent. 77.6 *habetur una atque altera contio vehemens et gravis; accepisse pecuniam iudices ut innocentem reum condemnarent tribunus plebis clamitabat; agi fortunas omnium dicebat; nulla esse iudicia; qui pecuniosum inimicum haberet, incolumem esse neminem posse.*

³⁰⁵ La idea del poder del dinero sobre los tribunales también se expone en otros momentos de su oratoria (sobre todo en *Verrinas*): cf. *Verr. 1.1.8.2.*

³⁰⁶ *Catil. 1.3.10 habemus senatus consultum in te, Catilina, vehemens et grave, non deest rei publicae consilium neque auctoritas huius ordinis: nos, nos, dico aperte, consules desumus.*

³⁰⁷ En la reunión del senado del 21 de octubre, por medio de un senadoconsulto último, le fueron concedidos a Cicerón poderes excepcionales.

-. *Vehemens + acer*

La pareja *vehemens + acer* es una asociación en la que los límites entre los dos adjetivos no está muy claro y es difícil determinar si se trata de una pareja típica o ambivalente. Posiblemente se trata de una ambivalencia porque en los dos ejemplos el contexto marca con una intensidad muy similar los semas de ambos adjetivos. El primer ejemplo que se va a analizar se encuentra en un texto³⁰⁸ perteneciente a la *refutatio* del discurso en defensa de Cecina, en donde Cicerón refuta el testimonio de uno de los testigos, un tal Fiduciliano Fálcula, un senador al que Cicerón califica irónicamente como gloria de su *ordo*, honor y ornamento de los tribunales y modelo de la antigua escrupulosidad: *senator populi romani, splendor ordinis, decus atque ornamentum iudiciorum, exemplar antiquae religionis*. La ironía en la presentación de este testigo se justifica porque este Fálcula había sido juez en el año 74 en un proceso por envenenamiento contra Opiánico; parece ser que admitió un soborno y, como consecuencia de él, condenó a Opiánico. Cicerón no lo ha olvidado y se burla de él³⁰⁹.

El texto se encuentra en un discurso en el que Cicerón no se esmera en elaborar un pasaje complejo, pues se trata de un proceso muy técnico, un simple alegato de derecho privado, pero, en el contexto inmediato de la pareja, la calificación del Fálcula es digna del texto más elaborado: se desarrolla en un periodo trimembre organizado formalmente como una serie cerrada (se abre y cierra con elementos unitarios organizados en paralelo *-splendor ordinis / exemplar antiquae religionis*, mientras que el elemento central está más desarrollado, aunque mantiene la misma estructura *-decus atque ornamentum iudiciorum-*). Desde el punto de vista semántico se trata de una serie en *gradatio* de concreción: el *ordo* senatorial, su poder de impartir justicia y su escrupulosidad a la hora de ejercer ese derecho. Hay algunas señales más de que este texto ha sido especialmente cuidado por Cicerón: el sustantivo *exemplar* sólo se utiliza en una ocasión más³¹⁰ en toda la oratoria y, sobre todo, la expresión *decus + ornamentum* tiene para el receptor unas connotaciones de solemnidad casi religiosa³¹¹.

Con este esfuerzo evidente en la calificación exageradamente positiva de un individuo cuyo nombre es muy posible que despertara alguna sonrisa entre el jurado³¹², Cicerón pretende ridiculizarlo y el proceso de degradación del personaje comienza con la pareja que le aplica en un primer momento y tras su solemne presentación: acudió a declarar con vehemencia y combatividad - *qui cum ita vehemens acerque venisset*; la burla de Cicerón continúa, pues, con estos calificativos, todavía un receptor no excesivamente atento, puede pensar que se prolonga la alabanza, pero la forma de la valoración ha

³⁰⁸ *Caecin. 28.5 senator populi romani, splendor ordinis, decus atque ornamentum iudiciorum, exemplar antiquae religionis, Fiduculanius Falcula; qui cum ita vehemens acerque venisset ut non modo Caecinam periurio suo laederet sed etiam mihi videretur irasci, ita eum placidum mollemque reddidi, ut non auferret, sicut meministis, iterum dicere quot milia fundus suus abesset ab urbe.*

³⁰⁹ Cicerón alude a este hecho y se muestra favorable a Albio en *Verr. 1.13.39* y en *Cluent. 103* y ss. En esos textos sostiene que Fálcula era inocente; en cambio, aquí, con motivo del soborno, hace un chiste a propósito del nombre.

³¹⁰ *Mur. 66.17*

³¹¹ La asociación de los dos sustantivos aparece con el mismo orden y en contextos elevados en *Flacc. 75.8* y en *prov. 28.6*. El resto de los ejemplos en los que el sustantivo *decus* aparece en la oratoria de Cicerón se limitan a una obra, *Filípicas*, en donde se asocia con *lumen* (*Phil. 2.54.5; 11.14.6; 11.24.12*), con *dignitas* (*Phil. 12.29.3*) con *libertas* (*Phil. 3.36.2*) y formando parte de una serie de sustantivos de connotaciones solemnes como *libertas, auctoritas, honestas, laus* (*Phil. 7.14.14*).

³¹² El sustantivo *falcula* es un diminutivo de *falx, falcis*, “hoz” y *fidicula* es un diminutivo de *fidula*, “lira”.

cambiado: tras una serie de sustantivos se ha pasado a una calificación directa con una pareja de adjetivos que se desarrollan y se clarifican en la consecutiva que abren: fue vehemente, impetuoso en su perjurio para dañar a Cecina; pero fue especialmente combativo, encarnizado, en la ira que manifestó contra mí: *ut non modo Caecinam periurio suo laederet sed etiam mihi videretur irasci*.

En este desarrollo es evidente que la calificación de la pareja de adjetivos es muy negativa y que Cicerón ha llevado al receptor, poco a poco, a su terreno y le ha forzado a sentir lo que, en cada momento, era más efectivo para el desarrollo de la ironía en la calificación. Pero con esta consecutiva, Cicerón ha conseguido algo más: ha desmontado definitivamente la alabanza inicial: un senador, gloria de su grupo social, el honor y el ornamento de los tribunales, modelo en escrupulosidad, no puede mostrarse vehemente en un perjurio ni puede dejarse llevar por la ira combatiendo con ensañamiento contra alguien de su mismo grupo social. Y Cicerón completa esta parte de la presentación del testigo con una pareja en espejo que cierra el texto y añade connotaciones interesantes al conjunto: el orador, tras su intervención, declara haber dejado al testigo calmado y suave *-placidum mollemque reddidi* – es decir, frente a la “vehemencia”, la “suavidad” (*vehemens – mollis*) y frente a la “actitud combativa”, la “actitud apacible”, la “calma” (*acer – placidus*) y, por encima de todo, la personalidad y el buen hacer de Cicerón que ha sido capaz de transformar a un engreído, un perjuro y un incontinente en un ser humilde de actitud suave y apacible. El texto continúa con chistes sobre su venalidad y sobre su falta de “profesionalidad” en asuntos judiciales, pero la imagen ridiculizada del senador ya está clavada en la mente del receptor.

Un nuevo ejemplo³¹³ se encuentra en un contexto y en una obra muy diferentes. Se trata del discurso en defensa de Sila, al comienzo de la argumentación, en la parte que dedica a justificar la defensa de Sila, un personaje que pudo haber formado parte del grupo de Catilina. La situación de Cicerón es complicada y tiene que justificar la defensa de este hombre frente a la severidad que mostró con los conjurados y gran parte del comienzo de la argumentación la dedica a este espinoso asunto.

El texto proporciona una información interesante sobre las posibilidades semánticas de estos dos adjetivos. En este ejemplo, es posible que se justifique la interpretación de la pareja como una pareja típica, pues la fuerza de la carga sutilmente negativa se aplica sobre el segundo adjetivo y el primero se comporta casi como un simple intensificador. El pasaje seleccionado no es amplio en exceso y no admite un estudio pormenorizado de su estructura (habría que seleccionar un texto más amplio), pero un análisis a partir del contexto inmediato a la pareja, puede resultar suficiente para apreciar los valores connotativos de los adjetivos de la asociación.

Cicerón comienza con la indicación de una diferencia entre las exigencias del estado y su propia naturaleza, y lo hace en un cuidado quiasmo que cierra la expresión y asegura al receptor la imposibilidad de escapar de esa dicotomía en la que está atrapado el orador: la naturaleza le hizo benigno, la patria, severo *-natura misericordem, patria severum-*, pero ni la patria ni la naturaleza quisieron que fuera cruel: *crudelem nec patria nec natura esse voluit*. El orador ha querido dejar claro que se le puede tachar de inmisericorde y de severidad, pero nunca de crueldad (contra ciudadanos romanos) y

³¹³ *Sull. 8.5 me natura misericordem, patria severum, crudelem nec patria nec natura esse voluit; denique istam ipsam personam vehementem et acrem quam mihi tum tempus et res publica imposuit iam voluntas et natura ipsa detraxit. illa enim ad breve tempus severitatem postulavit,...*

que a ello le han forzado las circunstancias. La siguiente afirmación es una reiteración de lo anterior, pero con leves matices: en primer lugar habla de una máscara –*persona*– es decir, no se identifica personalmente con su comportamiento: se trataba de una máscara que le impusieron las circunstancias y la razón de estado y que su voluntad y carácter ya se han encargado de arrancar: *denique istam ipsam personam vehementem et acrem quam mihi tum tempus et res publica imposuit iam voluntas et natura ipsa detraxit*.

La máscara aparece calificada con la pareja *vehemens* + *acer* y el conjunto de relaciones y cruces semánticos que estos adjetivos establecen con otros términos cercanos es admirable: el adjetivo *vehemens* recoge los semas positivos de “dureza” (aportados por *severus*, pero con un grado mayor de intensidad); además recoge las especiales connotaciones que el sustantivo *tempus* tenía para los receptores del momento³¹⁴ y, finalmente, *vehemens* recoge algunas connotaciones del sustantivo *voluntas*: la vehemente severidad que aplicó Cicerón para combatir la conjura de Catilina fue fruto de su férrea voluntad que se impuso a su naturaleza misericorde. Por otro lado, el adjetivo *acer*, el más marcado, el más intenso en fuerza semántica en este contexto, recoge los semas de “inflexibilidad” positiva, de “inmisericordia” (hacia los culpables) y, sobre todo, recoge los semas del sustantivo *res publica*: Cicerón quiere dejar claro que fue su cargo de cónsul, la razón de estado, lo que le forzó a mostrarse duro e implacable con los culpables; finalmente, su propio carácter *-natura ipsa-* le ha hecho arrancarse esa máscara de inflexibilidad absoluta.

El texto es tan rico que podría analizarse desde otros puntos de vista, pero lo dicho es suficiente para demostrar las posibilidades semánticas que un adjetivo puede adquirir en su contexto y los múltiples matices que llega a adoptar en función de las necesidades expresivas de Cicerón. Es en textos complejos como éste, en donde son más evidentes las hábiles maniobras de Cicerón para lograr sus objetivos a través de la lengua. La fuerza de la palabra de Cicerón es tal que, en ocasiones, el receptor se siente casi indefenso ante la imposibilidad de rebelarse contra la habilidad ciceroniana que lo envuelve en un torbellino eficaz en el que todo está calculado para lograr, en cada caso, un objetivo preciso y perfectamente ajustado a las necesidades de cada contexto.

- *Vehemens* + *callidus*

La asociación *vehemens* + *callidus* forma una pareja típica en la que los semas compartidos por ambos adjetivos no son excesivos y casi se podría entender como una pareja intensiva. El texto³¹⁵ se encuentra en el discurso en defensa de Cluencio, en la *confirmatio*, donde Cicerón hace una digresión y habla de antiguos oradores y de cómo se comportaban en sus intervenciones. La pareja *vehemens* + *callidus* se aplica a Marco Junio Bruto³¹⁶, al que Cicerón le pone el apodo del “acusador” para indicar que se especializó en las acusaciones; se trata de una pincelada rápida con la que se califica al

³¹⁴ Cicerón pronuncia este discurso en el año 62, un año después de los sucesos de la conjura de Catilina y del consulado de Cicerón. Las circunstancias a las que se refiere Cicerón están muy recientes en el recuerdo de todos y justifican la vehemencia, la energía de la que se tuvo que investir el orador para hacerles frente.

³¹⁵ *Cluent. 140.10 L. Crassi, auctoritatem sequor qui, cum Cn. Plancum defenderet accusante M. Bruto, homine in dicendo vehementi et callido, cum Brutus duobus recitatoribus constitutis ex duabus eius orationibus capita alterna ...*

³¹⁶ Cicerón en *Brut. 130*, tilda a este personaje de “deshonra de la familia” –*dedecus generi-* y, para resaltar su afición a acusar, emplea el verbo frecuentativo *factitare* (*accusationem factitaverit*) como si su especialización hubiera sido “denunciar” igual que el de los sicofantes en Atenas.

orador como enérgico y astuto en sus intervenciones; el ejemplo no es muy representativo de las asociaciones en las que interviene *vehemens* y se ha incluido porque es interesante la ambigüedad en la calificación que más adelante se explica como negativa, pero que, ahora, con esta sola pincelada, queda en el aire.

- *Vehemens + mortiferus*

La pareja *vehemens + mortiferus* forma una asociación típica en la que el primer elemento actúa como intensivo. Se trata de una calificación directa y sin más desarrollo que Cicerón aplica a un referente complejo. El texto³¹⁷ pertenece al discurso en defensa de Sila, a la parte que Cicerón, dentro de la defensa propiamente dicha, dedica a la *vita ante acta*. Sila había pertenecido al grupo de conjurados seguidores de Catilina y ese es el referente al que alude con mucho cuidado Cicerón: su pertenencia a este grupo supuso, en el desarrollo de su vida, una herida mortal. El adjetivo *mortiferus* es un adjetivo muy poco utilizado por Cicerón en su oratoria³¹⁸, pero es muy restringido en sus valores semánticos y la asociación resulta, evidentemente, intensiva.

- *Vehemens + inexorabilis*³¹⁹

- *Vehemens + violentus*

La asociación *vehemens + violentus* forma una pareja típica en la que el primer elemento –*vehemens*– es más amplio que el segundo que recibe la intensificación del primero y casi lo convierte en un superlativo; sin embargo, en este ejemplo concreto, el adjetivo *vehemens* no pierde sus valores semánticos, sino que los añade al segundo adjetivo al mismo tiempo que lo intensifica.

El texto³²⁰ pertenece a la quinta *Filípica* y en él Cicerón describe el día (uno de septiembre del 44) en el que M. Antonio, acompañado de sus guardias armados, en ausencia de Cicerón y ante el senado, pronunció un discurso para casi exigir el decreto de honores a Julio César. Cicerón evitó ir a esa sesión alegando cansancio por su viaje, pues había regresado a Roma el 31 de agosto. Pero la violencia de la situación, las amenazas que Antonio lanzó contra Cicerón y contra el resto de los senadores se recuerdan en estas líneas.

Cicerón se refiere a la primera *Filípica* que pronunció en ausencia de M. Antonio –*ipse non venit*– y en la que habló del estado –*Locutus sum de re publica*–; pero matiza, con gran habilidad, cómo fue esa alocución: con menos libertad de la que acostumbraba a hacerlo –*minus equidem libere quam mea consuetudo*– y con más libertad de lo que permitían los peligros y amenazas del momento: *liberius tamen quam periculi minae postulabant*. Habló coartado por las presiones, pero con valentía, dada la situación. A continuación se dispone a explicar la causa de esas limitaciones: M. Antonio, un hombre vehementemente violento –*ille homo vehemens et violentus*– y que quería acabar con la libertad en las intervenciones públicas –*qui hanc consuetudinem libere dicendi*

³¹⁷ *Sull. 73.8 haec diu multumque et multo labore quaesita una eripuit hora. Accepit P. Sulla, iudices, volnus vehemens et mortiferum, verum tamen eius modi quod videretur huius vita et natura accipere potuisse.*

³¹⁸ Sólo aparece en dos ejemplos más en los que califica al sustantivo *plaga*: *Sest. 44.3; Vatin. 20.6*

³¹⁹ Cf. en el análisis del adjetivo *inexorabilis* la asociación *vehemens + inexorabilis*.

³²⁰ *Phil. 5.19.7 Venit postridie: ipse non venit. Locutus sum de re publica, minus equidem libere quam mea consuetudo, liberius tamen quam periculi minae postulabant. At ille homo vehemens et violentus, qui hanc consuetudinem libere dicendi excluderet - fecerat enim hoc idem maxima cum laude L. Piso xxx diebus ante- inimicitias mihi denuntiavit; adesse in senatum iussit a. d. xiii. Kalendas Octobris.*

excluderet-, se declaró enemigo suyo y le ordenó que se presentara en el senado el 19 de septiembre: *inimicitias mihi denuntiavit; adesse in senatum iussit a. d. xiii. Kalendas Octobris*. Para justificar, con mucha suavidad, esta “vehemencia” y “dureza”, el orador introduce una oración parentética: *fecerat enim hoc idem maxima cum laude L. Piso xxx diebus ante*. Según esto, Antonio no sólo era amenazante para él, sino para hombres como Lucio Calpurnio Pisón³²¹.

En las *Filípicas*, en muchas ocasiones, las parejas de adjetivos y series que califican a Antonio no son desarrolladas con posterioridad, como si Cicerón asumiera que los mismos hechos, la misma situación es bastante evidente y no necesita una justificación expresa. Pero, en determinados ejemplos, la explicación que añade, nunca evidente en exceso, le sirve para intensificar más la calificación previa y éste es uno de los ejemplos.

Antonio es presentado como la causa genérica de la falta de libertad que Roma y Cicerón sufren en estos momentos. La calificación de Antonio ocupa el lugar central del texto porque recoge y fija los semas básicos de la primera parte y abre el texto a los de la tercera, mucho más concretos y desarrollados. En primer lugar, el adjetivo *vehemens* explica por qué Cicerón habló con menos libertad de lo que acostumbraba (por la vehemencia, el furor de Antonio), mientras que *violentus* recoge la segunda parte de la limitación de Cicerón, los peligros y las amenazas - *periculi minae*-. En la última parte del texto *vehemens* recoge la energía e inflexibilidad de la orden de Antonio hacia Cicerón -*adesse in senatum iussit a. d. xiii. Kalendas Octobris*-, mientras que *violentus*, cerrando el texto en un quiasmo agobiante, recoge la declaración de enemistad: *inimicitias mihi denuntiavit*. Es decir, se trata de un texto cerrado que gira en torno a la calificación de Antonio en la pareja central de adjetivos que van jugando con los semas de los otros dos momentos del texto encadenando sus posibilidades semánticas y su fuerza expresiva.

- *Vehemens* + *durus*

La asociación *vehemens* + *durus* se encuentra en la *refutatio*³²² del discurso en defensa de Celio en donde la pareja califica a un padre severo de las comedias de Estacio. La asociación podría formar una pareja ambivalente, ya que la fuerza de los dos adjetivos es muy similar y resulta equilibrada la importancia semántica que adquieren en el contexto. El discurso en defensa de Celio es uno de los que más información aporta,

³²¹ Lucio Calpurnio Pisón Cesonio era suegro de César; había sido cónsul en el 58 y su gobierno en Macedonia había sido atacado por Cicerón (seguramente como respuesta por el apoyo que Pisón le dio a Clodio para forzar el destierro de Cicerón). Pisón siempre intentó evitar la guerra: primero, entre César y Pompeyo, luego entre M. Antonio y Octavio. En estos momentos se mostraba en el senado opuesto a la agresividad de Antonio y, seguía los consejos de Cicerón. En este contexto, es evidente por qué Cicerón lo pone como ejemplo.

³²² *Cael. 37.3 redeo nunc ad te, Caeli, vicissim ac mihi auctoritatem patriam severitatemque suscipio. sed dubito quem patrem potissimum sumam, Caecilianumne aliquem vehementem atque durum: nunc enim demum mi animus ardet, nunc meum cor cumulatur ira aut illum:*

O infelix, o scelest!

Ferrei sunt isti patres:

Egone quid dicam, quid velim? quae tu omnia

Nunc enim demum mi animus ardet, nunc meum cor

Tuis foedis factis facis ut nequiquam velim

vix ferendi.

Diceret talis pater: 'Cur te in istam vicinitatem meretriciam contulisti? cur inlecebris cognitis non refugisti?'

directa o indirectamente, sobre aspectos muy personales de Cicerón; es, por ejemplo, uno de los discursos en los que hay citas de tragedias o comedias que Cicerón conoce y reproduce en momentos importantes y que le ayudan a reforzar una valoración³²³ determinada.

En este ejemplo Cicerón declara revestirse de la autoridad y severidad propia de un padre - *auctoritatem patriam severitatemque suscipio*- para dirigirse a su defendido. Pero empieza a dudar qué papel ha de adoptar. El orador es muy irónico y busca provocar en el jurado la sonrisa inteligente de quienes comparten un bagaje cultural; cita con exactitud versos de comedia de Cecilio Estacio, un poeta latino que en su repertorio tenía tipos de padres severos y lo cita con precisión³²⁴ casi absoluta manejando el texto para que éste le ayude en su discurso.

Cicerón se presenta como un despótico y autoritario padre de comedia y califica la actitud que va a asumir para censurar a Celio de *vehemens + durus*; pero, a medida que va desarrollando la cita, matiza esta calificación y pasa a hablar de padres férreos - *ferrei sunt isti patres*- y, finalmente, de un padre implacable y rígido: *Huic tristi ac derecto seni responderet Caelius* -. Califica a este tipo de padres con la pareja que se estudia y en la calificación se “sienten” las connotaciones negativas que los adjetivos aportan: para Cicerón, un padre no ha de ser violento y duro, ni férreo, ni implacable y rígido. Los adjetivos con los que Cicerón matiza la imagen de los padres de comedia insisten en los semas de “vehemencia” y “dureza” que aporta la pareja inicial y los intensifican. Es posible que la pareja final - *tristi ac derecto*- sea la intensificación definitiva de la pareja que abre el texto (la “vehemencia” llega a ser “implacabilidad” y la “dureza”, “rigidez”), mientras que *ferreus* sería una combinación de los semas de los dos adjetivos en un solo elemento pues este adjetivo acumula las connotaciones de “dureza” e “intensidad”, “vehemencia”. Se trata de una calificación exagerada de lo que habría de ser un padre severo más allá de lo deseable hasta el punto de que provoca risa y forma parte del repertorio de los cómicos. Cicerón quiere demostrar a los jueces que una actitud así, por parte de un padre, ante el comportamiento natural de un joven sería, simplemente, excesiva.

Y frente a esta valoración, la propuesta de Cicerón es la que planteó al principio: va a revestirse de la autoridad y la severidad propias de un padre: *auctoritatem patriam*

³²³ En este discurso Cicerón cita la obra de *Medea exul* (208 y ss.) de Ennio en *Cael. 18.3*:

*Vtinam ne in nemore Pelio
Ac longius mihi quidem contexere hoc carmen liceret:*

*Nam numquam era errans
hanc molestiam nobis exhiberet
Medea animo aegro, amore saevo saucia.*

³²⁴ *Pall 231 {lex incertij fabvlis}*

*I nu/nc enim demum mi a/nimus ardet, nu/nc meum cor cumula/tur ira.
O infe/lix, o scele/ste!*

*go/ne quid dicam? egon qui/d uelim? quae tu o/mnia
Tuis foe/dis factis fa/cis ut nequiqua/m uelim.
Istam i/n uicinita/tem te meretri/ciam
Cur co/ntulisti? cu/r inlecebris co/gnitis
Non . . . refu/gisti
. . . cur a/lienam ulla/m mu/liarem
Nosti/?*

severitatemque suscipio. Cicerón había sido el maestro de Celio y se sentía autorizado a investirse, ante Celio, con los atributos paternos. Pero en el texto ha querido demostrar que la *auctoritas* y la *severitas* no se corresponden, respectivamente, con la vehemencia y la implacabilidad (*vehemens – tristis*) ni con la dureza y la rigidez (*durus- drectus*); un exceso en estos principios morales generan una imagen de padre risible, propia de una comedia.

-. *Vehemens + ferox*³²⁵

-. *Severus + vehemens*

La asociación de los adjetivos *severus + vehemens* que se encuentra en *Catilinarias*³²⁶ vuelve a traer a la mente del receptor los acontecimientos de la conjura de Catilina y la actitud que Cicerón se vio forzado a asumir en esas circunstancias. El contexto de la pareja se ha estudiado en el análisis del adjetivo *ferreus*³²⁷ y la pareja forma, de nuevo, una asociación ambivalente, pues la fuerza semántica de los dos adjetivos es muy similar en este contexto. Cicerón, ante los acontecimientos que tuvieron lugar en el año de su consulado, se vio forzado a adoptar una actitud severa y, sobre todo, enérgica. El segundo adjetivo *-vehemens-* es el que Cicerón quiere marcar con mayor intensidad y es el que va a justificar en el texto que sigue: de su energía, de su vehemencia inflexible a la hora de adoptar decisiones, es de lo que quiere convencer al receptor.

-. *Gravis + vehemens*

Vuelve a repetirse la asociación *gravis + vehemens*, pero ahora al orador, en los tres ejemplos de esta asociación, le interesa reforzar los semas del segundo adjetivo *-vehemens-* por las necesidades expresivas de los contextos en los que la pareja interviene. Es posible que la asociación forme una pareja típica en la que sus miembros se organizan en una relación de causalidad: grave a causa de su vehemencia. Esta asociación, podría admitir, en determinados contextos, la interpretación de una pareja típica cuyo primer elemento es tan amplio que actúa, en realidad, como intensificador del segundo: tremendamente vehemente.

El primer ejemplo se encuentra en el discurso en defensa de la ley Manilia, en la *confirmatio*, en un momento en el que Cicerón explica las causas del malestar entre la gente de Armenia³²⁸. La pareja de adjetivos califica al sustantivo *opinio* que se carga de connotaciones negativas hasta llegar a expresar los semas de “sospecha”. El referente de la pareja va pospuesto y amplificado en la oración de relativo que le sigue y que, quizás, desarrolle el primero de los adjetivos de la asociación *-gravis-*: la sospecha era grave, pues había calado muy hondo en los ánimos de los pueblos bárbaros: *quae per animos gentium barbararum pervaserat*; pero, sobre todo, se trataba de una sospecha llena de pasión, vehemente, encendida, pues los armenios pensaban que lo que había llevado al ejército romano a sus tierras era el deseo de saquear el templo más rico y venerado:

³²⁵ Cf. en el análisis del adjetivo *ferox* el estudio de esta pareja.

³²⁶ *Catil. 4.12.8 quia mihi vehementer haec videntur misera atque miseranda, idcirco in eos qui ea perficere voluerunt me severum vehementemque praebebo. Etenim quaero, si quis pater familias, liberis suis a servo interfectis, uxore occisa, incensa domo,*

³²⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *ferreus* la asociación *importunus + ferreus*.

³²⁸ *Manil. 23.9 eis nationibus quas numquam populus romanus neque lacessendas bello neque temptandas putavit; erat etiam alia gravis atque vehemens opinio quae per animos gentium barbararum pervaserat, fani locupletissimi et religiosissimi diripiendi causa in eas oras nostrum esse exercitum...*

*fani*³²⁹ *locupletissimi et religiosissimi diripiendi causa in eas oras nostrum esse exercitum*. Esta pareja tiene también, para el receptor, un valor expresivo importante pues en ella se distribuyen los ámbitos de aplicación de los adjetivos: el primer adjetivo –*gravis*– reproduce la importancia, la gravedad de la sospecha en relación con Roma, mientras que *vehemens* reproduce la intensidad, el apasionamiento de los armenios por defender su templo.

En este ejemplo, la consideración de una pareja intensiva, sin más, quitaría fuerza expresiva a la asociación, pues se perderían los matices que aporta el primer adjetivo, y el segundo, aunque se intensificara, no contaría con la referencia semántica del primero y sus valores serían también más pobres: en la pareja cada uno de los adjetivos delimita sus valores semánticos con claridad en relación con el otro adjetivo y, en cierto modo, se impregna también de sus valores reforzando, al mismo tiempo, los que le son propios y los que le exige el contexto.

Los otros dos ejemplos de esta asociación se encuentran en el discurso en defensa de Murena, pero, en cada uno de ellos el valor de la pareja vuelve a ser distinto en función del referente al que califican y, sobre todo, en función del contexto en el que se encuentran. El primer ejemplo³³⁰ se encuentra en un texto de la segunda parte de la *refutatio* y su referente es *bellum*, un sustantivo cargado de connotaciones y que está resaltado de forma especial por ir entre los dos adjetivos y formar una pareja elegante: *illud grave bellum et vehemens*. Cicerón habla sobre la guerra de Mitrídates, sobre la importancia que tuvo para Roma y sobre la importancia de los hombres que en ella intervinieron, entre ellos su defendido, Murena. Quiere resaltar la guerra y, sobre todo, la importancia de esta guerra desde el punto de vista militar; Cicerón califica la guerra como importante –*gravis*–, pero, sobre todo, dura, difícil, muy intensa para Roma; en el texto siguiente explica por qué se trató de una guerra tan difícil: por la personalidad de Mitrídates, el mayor enemigo con el que nunca se tuvo que enfrentar Roma: *atqui si diligenter quid Mithridates potuerit et quid effecerit et qui vir fuerit consideraris, omnibus quibuscum populus romanus bellum gessit hunc regem nimirum antepones*.

El segundo ejemplo de la asociación *gravis* + *vehemens* del discurso en defensa de Murena pertenece también a la *refutatio*, la parte más extensa del discurso, pero ya a la última parte en donde Cicerón aconseja a los jueces que no se dejen impresionar por la autoridad de uno de los acusadores: Catón³³¹. Precisamente, la pareja califica a Catón y lo hace, de nuevo, como una pareja elegante en la que Cicerón no cita de forma directa a Catón, sino que se refiere a él como *accusator*, en un intento de lograr que los jueces lo vean como un acusador, no como el Catón hombre, dotado de suma dignidad y autoridad.

³²⁹ Para algunos sería el templo de la divinidad armenia “Anáitide” en la actual Luristán; otros piensan que se refiere al templo de “Baris” mencionado por Estrabón (11.14.14.12) y que se halla en el camino que conduce de Artaxata a Ecbatana.

³³⁰ *Mur.* 32.9... *ex Africa eiecto, Carthagine oppressa maximis periculis rem publicam liberasset, nisi illud grave bellum et vehemens putaretur. atqui si diligenter quid Mithridates potuerit et quid effecerit et qui vir fuerit consideraris, omnibus quibuscum populus romanus bellum gessit hunc regem nimirum antepones.*

³³¹ *Mur.* 58.3 *venio nunc ad M. Catonem, quod est fundamentum ac robur totius accusationis; qui tamen ita gravis est accusator et vehemens ut multo magis eius auctoritatem quam crimi nationem pertimescam.*

El texto en el que se incluye la pareja es sereno, y el receptor percibe la elegancia buscada de una oratoria plácida y segura en la que esta pareja elegante tiene cabida. Cicerón no puede atacar a Catón como ha hecho con otros oponentes suyos en juicios: su autoridad, su prestigio, incluso sus relaciones personales con él se lo impedían y, por eso, tan sólo busca mermar la influencia que sobre el jurado puedan tener la fama y el prestigio de Catón. Cicerón comienza su refutación reconociendo la valía de su oponente: *gravis est accusator et vehemens*; pero, a continuación, limita ese “respeto”: teme en él mucho más su prestigio que las imputaciones concretas que pueda hacer contra Murena -*ut multo magis eius auctoritatem quam criminationem pertimescam*.

La valoración que Cicerón hace de Catón es, sin duda, positiva, pero el contexto aporta connotaciones especiales: en primer lugar se trata de valorar a un abogado acusador, no a un hombre representante del estado (por eso, el referente está tan marcado); en segundo lugar, su valía es evidente y admisible en su *auctoritas*, pero no en sus capacidades como fiscal; por eso, Cicerón afirma temer mucho más – *multo magis*- a Catón como hombre público que como acusador. Esta doble valía de Catón, posiblemente se refleje en la pareja con la que lo califica: es un hombre de peso –*gravis*- por su *auctoritas*, pero, al actuar como acusador, es, sobre todo, un acusador vehemente; su gravedad la respeta y teme que influya en el jurado; su vehemencia como acusador, Cicerón declara, de forma explícita, no temerla en la misma medida. El planteamiento es, como siempre, muy hábil: Cicerón no busca enemistarse con Catón y de él reconoce y admite su *auctoritas* y, en cierto modo, Catón debió sentirse halagado ante este “temor” de Cicerón por su prestigio; pero, Cicerón, al mismo tiempo, reconoce que no le teme como acusador, que confía en sus planteamientos de defensa hacia Murena (*sic* en realidad afirma que él, Cicerón, es un excelente abogado y mejor defensor que Catón acusador). La pareja, nuevamente, se desdobra y califica, con gran riqueza de matices, un referente complejo.

-. *Magnus* + *vehemens*

El texto³³² en el que Cicerón utiliza la asociación *magnus* + *vehemens* pertenece al comienzo del quinto discurso de la segunda sesión de las *Verrinas* en donde quiere dejar claro al jurado un aspecto del que se podría valer Hortensio para defender a Verres: su supuesto valor militar como general. Cicerón conoce bien a los senadores y sabe que las hazañas militares de Verres podrían impresionarles con facilidad, por eso comienza en este texto a desmontar la posible defensa mostrando que Verres fue todo lo contrario a un buen general. Y, como siempre, Cicerón es demoledor; el texto que se ha seleccionado para analizar esta asociación es extenso y permitirá comprobar la habilidad de Cicerón para refutar un argumento contrario. Cicerón, tras suponer los alegatos que puede utilizar Hortensio en la defensa de Verres al presentarlo como general victorioso, su estrategia es negar, no ya la imagen de Verres como vencedor, sino su misma presencia en la guerra.

³³² *Verr. 2.5.5.1 Quid dicis? an bello fugitivorum Siciliam virtute tua liberatam? Magna laus et honesta oratio; sed tamen quo bello? Nos enim, post illud bellum quod M'. Aquilius confecit, sic accepimus, nullum in Sicilia fugitivorum bellum fuisse. 'At in Italia fuit.' Fateor, et magnum quidem ac vehemens. Num igitur ex eo bello partem aliquam laudis appetere conaris? num tibi illius victoriae gloriam cum M. Crasso aut Cn. Pompeio communicatam putas? Non arbitror hoc etiam tuae deesse impudentiae, ut quicquam eius modi dicere audeas. Obstitisti videlicet ne ex Italia transire in Siciliam fugitivorum copiae possent. Vbi, quando, qua ex parte?*

La guerra a la que se hace referencia en el texto es la tercera revuelta de esclavos³³³ que comenzó y se desarrolló en Italia; estas sublevaciones de esclavos eran un tema muy delicado y ante el que los senadores romanos se mostraban especialmente sensibles: Cicerón no podía negar la evidencia de las guerras ni, por supuesto, ridiculizarlas; sólo podía ridiculizar la figura de Verres ante estas guerras y lo hace en el texto de dos maneras: primero presentándolo como un idiota que confunde dos guerras de esclavos y después como un desvergonzado que pretende apropiarse de méritos militares ajenos.

Comienza preguntado en qué guerra participó Verres que supusiera la liberación de Sicilia gracias a su valor militar. La pregunta es retórica y la respuesta del propio Cicerón está llena de ironía - *Magna laus et honesta oratio*- pues parece respetar y admitir esta declaración de Verres; pero en el momento siguiente Cicerón se pregunta: ¿de qué guerra se trata? Y alude a la segunda guerra de esclavos sofocada por M. Aquilio. Hasta este momento hay un elemento importante en el planteamiento de la refutación de Cicerón: todo está circunscrito a Sicilia porque la defensa militar de Sicilia, frente a los innegables robos que allí Verres cometió sería la base de la defensa; por eso Cicerón habla de guerra de esclavos en Sicilia y de la intervención militar de Verres en Sicilia.

El oponente de Cicerón, supuestamente acorralado a estas alturas del discurso, reacciona y, dejando a un lado Sicilia, alega que hubo una guerra en Italia -'*At in Italia fuit.*'- a lo que Cicerón responde con la calificación adjetiva que se analiza: *Fateor, et magnum quidem ac vehemens*. Esta calificación abre el segundo momento de la refutación de Cicerón. La guerra de esclavos que Cicerón reconoce que hubo y a la que califica de ciertamente importante y violenta, es la tercera de las revueltas de esclavos, la liderada por Espartaco. La calificación de Cicerón es muy especial. En primer lugar el verbo, en primera persona, -*fatebor*- abre la frase y lleva un nexo -*et*- inmediatamente después que, en apariencia, no une nada; se trata de un refuerzo expresivo que sugiere en el receptor la repetición del verbo anterior, pero que se limita a presentar su posible complemento, un complemento que sólo es una calificación en la que se evita, como un sema tabú, el referente bellum; la asociación de los adjetivos *magnus + vehemens* también está cargada de expresividad: en primer lugar hay un elemento que rompe la pareja y que refuerza los semas del primer adjetivo -*magnus*- llenándolo de valores semánticos importantes y, donde podría suponerse una mera intensificación del segundo adjetivo dada la amplitud semántica del primero, se convierte prácticamente en una relación de ambivalencia: la guerra de esclavos fue, en verdad, -*quidem*- muy grave, muy importante por su magnitud³³⁴ y, sobre todo, violenta, intensa: *vehemens*.

Cicerón no desarrolla el primer adjetivo de la calificación, sólo lo marca (todos entienden a qué se refiere el orador cuando califica la revuelta de *magnus*), pero el segundo adjetivo lo explica y le sirve para ridiculizar a Verres de una forma muy hábil: las dos interrogaciones retóricas que siguen son una acusación directa contra Verres; se le acusa de desvergonzado -*Non arbitror hoc etiam tuae deesse impudentiae, ut*

³³³ Las sublevaciones de esclavos de las que se tiene noticias son tres: la primera insurrección de esclavos se produjo en Sicilia (138- 132) y terminó con el envío a Sicilia de los ejércitos consulares; la segunda tuvo lugar también en Sicilia (104-101) y terminó con la intervención del cónsul Manio Aquilio, colega de Mario y un experto militar; pero el gran levantamiento de esclavos tuvo lugar en Italia entre el 74 y el 71; el líder de los esclavos era Espartaco y a Roma le costó mucho vencer al ejército de esclavos; los responsables directos de la victoria fueron, tal y como dice Cicerón, Craso y Pompeyo.

³³⁴ En el momento cumbre de la tercera guerra de esclavos el ejército de Espartaco llegó a contar con más de 120.000 hombres.

quicquam eius modi dicere audeas- por querer compartir un mérito militar con los dos responsables reales del fin de la guerra, dos héroes, Craso y Pompeyo: *num tibi illius victoriae gloriam cum M. Crasso aut Cn. Pompeio communicatam putas?* La guerra fue, efectivamente tan violenta, tan cruel, que llegaron a intervenir los dos generales más grandes del momento con los que tú, Verres, pretendes compartir los laureles de la victoria. El receptor siente que la posición de Verres es ridícula e insostenible.

En las líneas siguientes continúa el acoso de Cicerón a una supuesta defensa de Verres y centra su demoledora oratoria contra la imagen ridiculizada de un Verres militar victorioso en la revuelta de esclavos.

Serie trimembre

-. *Gravis* + *vehemens* + *gravis*

La única serie en la que interviene este adjetivo es esta serie trimembre extraña que se encuentra en las *Verrinas*³³⁵. En esta serie, por una sola vez en el conjunto de su obra oratoria, Cicerón repite uno de los adjetivos: la serie se abre y se cierra con *gravis*. Es evidente que se trata de una serie trimembre cerrada en la que los dos adjetivos laterales comparten valores semánticos (en este ejemplo los dos adjetivos son idénticos) y el último está especialmente marcado y reforzado en el contexto (en este ejemplo con el grado superlativo y con un complemento especialmente extenso y desarrollado que casi hace perder al receptor la sensación de una serie adjetiva). El elemento central de la serie, el adjetivo *vehemens*, es el que le aporta un matiz semántico nuevo: posiblemente la “violencia”, la “dureza de espíritu” de la que el orador acaba de acusar a Verres por haber permitido que hombres honestos se suicidaran o murieran ante la imposibilidad de enfrentarse a sus continuas injusticias: *non, inquam, perpeterere ut homines iniuriae tuae remedium morte ac suspendio quaererent, nisi ea res ad quaestum et ad praedam tuam pertineret.*

Lo interesante de esta serie es la repetición de los dos adjetivos laterales que, a pesar de estar evidentemente repetidos y, sin duda, compartir valores semánticos, su fuerza expresiva y los matices y connotaciones que adquieren en el contexto, son diferentes. Con esta serie se califica un inusual referente (una oración de infinitivo), anticipado tras el primer adjetivo con la forma de *crimen* y que aparece pospuesto a la serie y retrasado hasta el límite de la comprensión del texto.

En la mente de los jueces está presente, todavía, la grave acusación que Cicerón acaba de hacer a Verres, la de permitir suicidios y muertes si con ellos ganaba dinero; el adjetivo inicial *-gravis-* engaña momentáneamente al receptor que lo entiende como un adjetivo solo con su referente *-crimen-* pospuesto; el referente recoge la imagen de ciudadanos ahorcados y condenados fruto de las injusticias cometidas por el pretor y que los receptores asumen y entienden como graves; pero, tras esta calificación inicial, aparece un segundo adjetivo *-vehemens-* que el receptor admite, ahora como una pareja, asociado al primero; inmediatamente después, hay un nexo inequívoco *-et-* que anuncia

³³⁵ *Verr. 2.3. 130.5 Quid? illud perpeterere? Attendite, iudices; omnibus enim nervis mihi contendendum est atque in hoc elaborandum, ut omnes intellegant quam improbam, quam manifestam, quam confessam rem pecunia redimere conetur. Grave crimen est hoc et vehemens et post hominum memoriam iudiciaque de pecuniis repetundis constituta gravissimum,*

un tercer elemento de calificación y desvela la existencia de una serie. Cicerón quiere captar la atención de los jueces – *Attendite, iudices*- porque se dispone a demostrar lo terrible de la acusación; para conseguirlo, crea una tensión fuerte que ayuda a mantener esa atención buscada y que aporta los semas y connotaciones que necesita para intensificar la calificación negativa del referente –*crimen*-; este referente anticipado no va desarrollarse hasta después del segundo adjetivo, con lo que el receptor entiende, en realidad, esta serie como una sucesión de dos parejas que comparten los dos adjetivos y un referente: (*gravis + crimen + vehemens*) + (*vehemens + gravis + praetorem socios habuisse decumanos*)

La interpretación del texto, aunque compleja al diseccionarla, resulta clara para el receptor y sólo le exige la atención que el orador pide al comienzo. Con este juego entre los adjetivos de la serie, se refuerzan de manera importante todos los componentes semánticos y, en especial, se refuerza el último adjetivo en el que se acumulan elementos de intensificación evidentes: el grado superlativo, el estar situado en el lugar final de la serie y el refuerzo del sintagma *post hominum memoriam iudiciaque de pecuniis repetundis constituta* (amplificado y reforzado con una peculiar asociación en la que se une la *memoria* y el establecimiento de los juicios por concusión, dos realidades difíciles de entender como elemento intensificador unitario). Si la acusación era calificada de “grave” en un primer momento, y “dura” tras el segundo adjetivo, los semas que adquiere el último adjetivo son, seguramente, una acumulación de los ya marcados: “extraordinariamente fuerte”, “la más intensa” desde que los hombres pueden recordar y, sobre todo (parece decir Cicerón), desde el establecimiento de los procesos por concusión. Que un pretor tenga como socios a los recaudadores de impuestos es de una gravedad tal que ha generado esta expresión tan marcada y con la que Cicerón quiere que los jueces compartan la gravedad, la dureza y la intensidad de sus propios sentimientos.

II. 4. 1. 15. El adjetivo *violentus*

El adjetivo *violentus* parece³³⁶ que se formó (siguiendo, formalmente, a adjetivos del tipo de *opulentus*) sobre el sustantivo *vis*, un sustantivo portador del sema de “fuerza” (en particular la fuerza ejercida contra alguien), de donde nace el sentido más antiguo de “violencia” y “violación”³³⁷. El adjetivo *violentus* se utiliza desde los primeros momentos de la lengua literaria con el valor de “violento”, “fogoso”, “impetuoso”, “arrebatado”; y también con el de “cruel”, “despótico”.

Ninguno de los prosistas contemporáneos de Cicerón lo incluye en su vocabulario y Cicerón no lo utiliza tampoco con mucha frecuencia; en su oratoria hay sólo seis ejemplos de los que en cuatro está usado como adjetivo solo³³⁸ y en dos forma una pareja³³⁹. Destaca sobre todo, su frecuencia de empleo en una obra, *Filípicas*, que acumula la mitad de los ejemplos. Se trata de un adjetivo que, a pesar de su escasa frecuencia, admite, en su uso como adjetivo solo, el refuerzo del grado comparativo y superlativo. Cicerón lo emplea por primera vez en el 66, en el discurso en defensa de Cluencio, en un único ejemplo, y no lo vuelve a utilizar hasta diez años después en el discurso contra Vatino: es, por tanto, un adjetivo que Cicerón utiliza con más frecuencia en las etapas finales de su oratoria.

Resulta interesante comprobar las circunstancias de uso de *violentus* en el texto del discurso de Cluencio³⁴⁰. Se trata de una digresión de Cicerón sobre la fácil movilidad de la opinión de las masas ante el discurso de un demagogo. Cicerón compara la actitud de la masa humana ante un discurso con el mar, que se agita según le impulsen los vientos; esta comparación podría tratarse de un lugar común a la hora de presentar la imagen de la masa de ciudadanos, pues, casi con los mismos términos, es utilizada también por Livio que la pone en boca de Escipión en uno de los discursos ante sus soldados que se habían rebelado³⁴¹. Es posible que Cicerón recuerde la cita (aunque no sus términos exactos) e intente reproducirla; también puede ser que en la cita original figurara el adjetivo *violentus* y, por eso lo usa Cicerón en este texto y que esa sea la razón de que no vuelva a utilizarlo hasta mucho tiempo después.

El adjetivo *violentus* admite referentes no animados (*tempestas* y *ops*), pero prefiere referentes animados en la mayor parte de los ejemplos. El orden en las calificaciones se respeta siempre, incluso en las parejas (excepto en los casos en que el referente no es un sustantivo animado). Ya se ha sugerido la posible razón de las anomalías que presenta el ejemplo que aparece en el texto del discurso de Cluencio, pero el ejemplo localizado en *Filípicas* conviene analizarlo, pues sus valores y su interpretación son diferentes.

³³⁶ A. ERNOUT- A. MEILLET: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, París, 1967, p 740.

³³⁷ También el sustantivo *vis* tiene el significado de “cantidad”, “número”, un sentido más reducido y secundario.

³³⁸ *Cluent.* 138.4; *Vatin.* 15.12; *Cael.* 76.5; *Phil.* 1.29.6.

³³⁹ *Phil.* 2.68.12; 5.19.7.

³⁴⁰ *Cluent.* 138.4 *dictum est, ut mare quod sua natura tranquillum sit ventorum vi agitari atque turbari, sic populum romanum sua sponte esse placatum, hominum seditiosorum vocibus ut violentissimis tempestatibus concitari.*

³⁴¹ *XVIII* 27.11 *sed multitudo omnis sicut natura maris per se immobilis est, [et] uenti et aurae cientes; ita aut tranquillum aut procellae in uobis sunt.*

En el texto³⁴² en el que se pospone *violentus* a *ops*, Cicerón se dirige a su yerno Dolabela y busca explicaciones sobre las razones de su asociación con Antonio; dice que no puede creer que se trate de dinero *-non pecuniam-* ni de empresas violentas *-opes violentas-* y sugiere una causa noble: la búsqueda de fama y gloria *-sed caritatem civium et gloriam concupivisse*.

La inversión de *ops*, un elemento muy marcado desde el punto de vista semántico, puede deberse a un deseo de resaltar ese sustantivo que forma parte de una extraña asociación de sustantivos con gran fuerza expresiva: *non opes violentas et populo romano minime ferendam potentiam*. Se trata de establecer un equilibrio que permita a Cicerón rodear el complemento *-populo romano-*, muy gráficamente, entre los dos elementos que pueden coartar su libertad. En el texto, el orador no deja nada al azar, dadas las peculiares condiciones en las que este primer discurso se realizó, y quizás este detalle en la construcción generara, de una forma consciente, la inversión del orden que contribuye, tanto a intensificar el adjetivo que acompaña al sustantivo *ops*, como a cerrar, de forma significativa, al pueblo romano entre esos poderes violentos y abusivos a los que Cicerón hace referencia.

Parejas

Este adjetivo se asocia sólo en dos ocasiones con otros adjetivos, pero nunca aparece en series; en las dos parejas se utiliza el mismo nexo – *et-*, las dos se encuentran en la misma obra, *Filípicas*, y las dos se asocian con adjetivos que insisten en los semas de “violencia” y “dureza”.

- *Violentus* + *furens*

El texto³⁴³ en el que se encuentra la asociación *violentus* + *furens* pertenece al discurso más violento de todas las *Filípicas*, al más terrible en su concepción y en los contenidos que transmite y, posiblemente, también uno de los mejor escritos, al menos uno de los que Cicerón compuso con más cuidado. En el pasaje en el que se encuentra la pareja que ahora se estudia, Cicerón se muestra escandalizado de que Antonio se haya apoderado de los bienes del difunto Pompeyo cuando César los sacó a subasta y lo insulta sin reparos: se ríe de su cobardía e insinúa que sus hazañas militares son pequeñeces comparadas con las del gran Pompeyo *-An tu illa in vestibulo rostra³⁴⁴ cum aspexisti, domum tuam te introire putas?-*. La pregunta está llena de ironía y maldad: Antonio, una vez más, es tachado de cobarde por Cicerón (frente al valor demostrado y comprobado de Pompeyo en su lucha contra los piratas). Lo llama necio e insensato *-sine mente, sine sensu sis, ut es,-* y finalmente, lo amenaza: no podrás descansar ni de

³⁴² *Phil. 1.29.6 quaedam spectantis non pecuniam, ut quidam nimis creduli suspicantur, quae semper ab amplissimo quoque clarissimoque contempta est, non opes violentas et populo romano minime ferendam potentiam, sed caritatem civium et gloriam concupivisse.*

³⁴³ *Phil. 2.68.12 An tu illa in vestibulo rostra cum aspexisti, domum tuam te introire putas? Fieri non potest. Quamvis enim sine mente, sine sensu sis, ut es, tamen et te et tua et tuos nosti. Nec vero te unquam neque vigilantem neque in somnis credo posse mente consistere. Necesse est, quamvis sis, ut es, violentus et furens, cum tibi obiecta sit species singularis viri, perterritum te de somno excitari, furere etiam saepe vigilantem. Me quidem miseret parietum ipsorum atque tectorum.*

³⁴⁴ El sustantivo *rostra* hace referencia a los espolones de los barcos piratas llevados como trofeos a su casa por Pompeyo, tras limpiar el Mediterráneo de barcos piratas en el 67. Las entradas de las casas ilustres romanas, a menudo, servían de escenario para la exposición y muestra orgullosa de trofeos militares y gloriosos del *pater familias*.

noche ni de día - *Nec vero te umquam neque vigilantem neque in somnis credo posse mente consistere*-; para explicar esta amenaza Cicerón le aplica la calificación directa de la pareja de adjetivos *violentus* + *furens*, pero matizándola con un complejo entramado semántico.

Antonio recibe directamente la calificación de violento e impetuoso en una sintaxis muy similar a la calificación de necio e insensato que recibió antes (dentro de una concesiva, con una modal comparativa parentética), sólo que las perífrasis que utilizó en la primera calificación han sido sustituidas por adjetivos claros en la segunda. El arpinate plantea dos tipos de valoraciones en este texto: la primera es la valoración “intelectual” de Antonio (su actitud fanfarrona y su necedad absoluta); la segunda es la valoración “física” (su violencia, sus enfurecidos arrebatos). Cicerón ha terminado ya con la primera valoración y empieza la segunda repitiendo el esquema sintáctico con el que cierra el momento anterior (*quamvis ... ut es,...*) en un deseo, posiblemente, de ligar las dos valoraciones. El orador califica a Antonio, pero la amenaza, la aparición del espectro de Pompeyo - *cum tibi obiecta sit species singularis viri* - consigue una intensificación de los semas de la pareja de adjetivos: la “violencia” que Antonio ya tiene llegará a ser un completo estado de terror - *perterritum*- en donde la violencia se volverá incontrolada -*excitari*- y la “impetuosidad”, el “arrebato” con el que Antonio se comporta siempre, se convertirá en una locura permanente que se apoderará de él, incluso cuando esté despierto: *furere etiam saepe vigilantem*. Para denigrar al máximo la imagen de Antonio, Cicerón añade un último comentario: afirma que le dan pena las mismas paredes de la casa que van a contemplar ese triste espectáculo³⁴⁵.

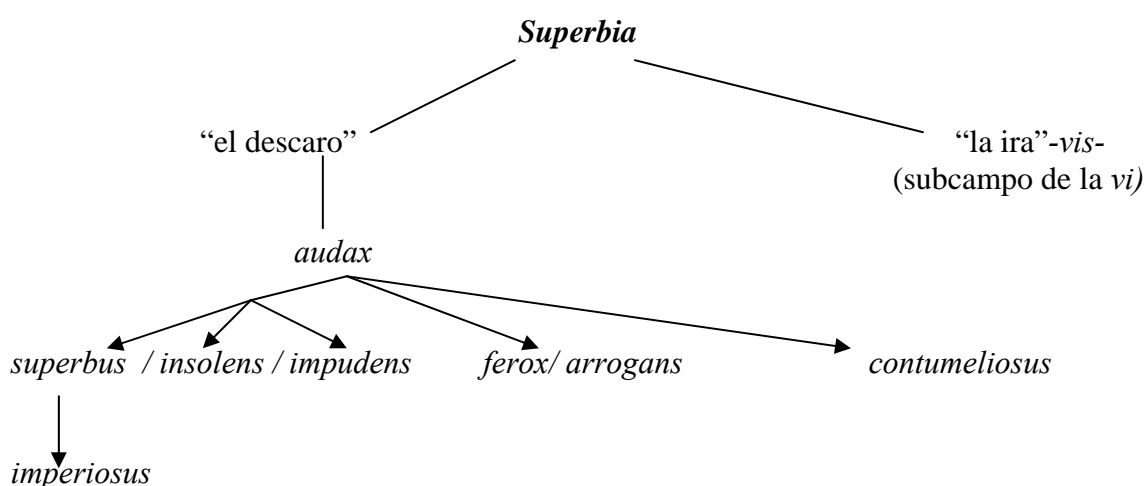
-. *Vehemens* + *violentus*³⁴⁶

³⁴⁵ Es posible que este último comentario esté cargado de maliciosas connotaciones sobre la homosexualidad de Antonio, pues había un dicho popular que relacionaba la homosexualidad con la idea de blanquear dos paredes como lo recoge Petronio en una de las explicaciones vulgares de Trimalción sobre los signos del zodiaco: *39.7 in geminis autem nascuntur bigae et boves et colei et qui utrosque parietes linunt.*

³⁴⁶ Cf. en el análisis del adjetivo *vehemens* el estudio de la asociación *vehemens* + *violentus*.

II. 4. 2. CONCLUSIONES GENERALES DEL CAMPO DE *SUPERBIA*

Si en todos los campos semánticos se aprecian conexiones entre los adjetivos de esos campos y los pertenecientes a otros, en el campo de la *superbia* esta circunstancia se acentúa hasta el punto de que resulta útil (y casi imprescindible) establecer en su interior, al menos, otro pequeño campo de adjetivos; este subgrupo sigue una línea semántica propia dentro del de la *superbia* y posee una estructura interna muy marcada en la que la relación semántica entre sus componentes llega a ser especialmente estrecha. Se trata del campo de la *vis*, la “violencia fruto de la ira”, un descontrol anímico originado por la *superbia*³⁴⁷. Los adjetivos que forman parte del campo de la *superbia* son los siguientes: *arrogans*, *audax*, *contumeliosus*, *ferox*, *imperiosus*, *impudens*, *insolens*, *superbus*; dentro del subcampo de la *vis* se encuentran *furens*, *furibundus*, *furiosus*, *iracundus*, *iratus*, *vehemens*, *violentus*.



La etimología del sustantivo *superbia* es clara. Es un derivado del adjetivo *superbus*³⁴⁸ y tiene, como componente semántico básico, la “estimación excesiva de sí mismo en menosprecio de los demás”, pero también la “cólera o ira expresada de manera descompuesta”. Hay una tercera acepción que se ha analizado en el campo de la *libido*: “exceso de magnificencia y suntuosidad”. Pero son los dos primeros componentes semánticos los que ayudan a organizar el campo de la *superbia* en el que se aprecian también dos líneas bien diferenciadas: por un lado la del “descaro”, la “insolencia” y, por el otro, la de la “ira”.

Los adjetivos del campo de la *superbia* son bastante frecuentes en la oratoria ciceroniana, pero su presencia es menos importante que la de los adjetivos del campo de la *crudelitas* o de la *libido*. Los adjetivos del campo de la *superbia* parecen estar perfectamente organizados en la mente del autor por lo que su distribución dentro del campo resulta fácil de establecer. Si Cicerón utiliza con profusión los adjetivos del campo de la *crudelitas* y, en menor proporción, los del campo de la *libido*, los adjetivos del campo de la *superbia* son utilizados con menos frecuencia (el único adjetivo

³⁴⁷ Cicerón y los historiadores imperiales asocian interesadamente la idea de “tiranía” con la “locura”. Cf. R. LÓPEZ- GREGORIS, “La locura en Roma: un léxico como recurso literario y argumento político”, *Myrtia* 2000, 15, 1999.

³⁴⁸ *Superbus* es un adjetivo formado con el prefijo *super* + *bho-s (la forma *bho-s es la misma que aparece en *probus* <*pro* + *bho-s).

verdaderamente frecuente en sus asociaciones es *audax*), en asociaciones calculadas y que califican a referentes muy concretos en contextos repetidos y no excesivamente intensos en valores expresivos. Es como si Cicerón, dentro de su sistema de valores, considerara la actitud de la *superbia* menos censurable que la *crudelitas* o la *libido*. Tan sólo hay que hacer una salvedad: la línea de la “cólera”, de la “violencia descompuesta”, es utilizada en contextos muy violentos, casi siempre referida a los mismos personajes y con una gran variedad de formas adjetivas con matices particulares que ayudan a fijar su lugar en la estructura del campo sin ningún tipo de dudas.

El término *superbia* es frecuente en Cicerón³⁴⁹, especialmente en las obras escritas antes y durante su consulado, pero no es habitual en otros prosistas contemporáneos: en la obra de Varrón no se encuentra este término, en César aparece en una sola ocasión³⁵⁰, y una vez más en Nepote³⁵¹. En Salustio, en cambio, es un sustantivo que aparece en numerosos ejemplos³⁵² relacionado con *lubido*, *dominatio*, *crudelitas*, *avaritia*, *invidia*, *audacia* ..., en asociaciones muy semejantes a las de Cicerón.

Los adjetivos que se incluyen dentro de la línea del “descaro” y la “insolencia” - *arrogans*, *audax*, *ferox*, *imperiosus*, *impudens*, *insolens*, *superbus* - son, mayoritariamente, verbativos (*arrogans*, *audax*, *impudens*, *insolens*) y, en menor medida se derivan sobre sustantivos (*ferox*, *imperiosus*, *superbus*) y estos componentes formales condicionan, en gran medida, su localización y sus valores dentro del campo semántico. En la mayor parte de los casos se trata de adjetivos utilizados por Cicerón en toda su oratoria, aunque la frecuencia de uso es mayor en los discursos primeros hasta su consulado: parece que Cicerón fue relegando la censura de la actitud soberbia de sus enemigos políticos a un segundo plano, frente a la censura de los excesos en placeres y la censura de la crueldad.

Estos adjetivos se organizan en líneas de campo diferentes y, dentro de cada, en dos o tres niveles de concreción. El adjetivo más genérico, que recoge en su amplitud semántica la mayoría de los componentes que luego se matizan en cada línea de dependencia es *audax*. Se trata de un adjetivo muy utilizado por Cicerón en todas las épocas y tanto solo, como asociado en parejas y series. Su base verbal le aporta unos valores activos importantes y genéricos que le permiten asociarse con adjetivos de varios campos (la maldad, la avaricia, la locura) y, en menor medida, con adjetivos de su mismo campo. Su semas genéricos de “que no se detiene ante nada” facilitan su presencia, muy abundante, en contextos de conflictos sociales en Roma, de violencia genérica, de falta de orden político, de falta de respeto hacia lo público y, por eso, sirve para calificar con frecuencia a Verres en sus desfalcos monetarios, en su desprecio a los llantos de sus subordinados, en su descaro ante los conflictos de orden público que él mismo originaba con sus fechorías; o a Catilina en sus trampas electorales, en su actitud altiva ante las súplicas, en su desprecio hacia los valores morales del estado romano; o a M. Antonio por el descaro que mostraba, fundamentalmente, en asuntos de dinero. En serie suele asociarse con adjetivos del campo de la *libido* y de la *avaritia* y su intensidad

³⁴⁹ *in. div. Caecin.* 3.7; *Verr.* 2.1.122.1; 2.1.123.1; 2.2.9.5; 2.3.5.7; 2.4.89.10; 2.5.32.2; *Cluent.* 109.3; 112.5; 112.7; *leg. agr.* 1.18.9; 1.20.3; 2.79.4; 2.92.12; 2.97.8; *Mur.* 8.11; 9.2; 9.4; *p. red. in sen.* 17.2; *Sest.* 26.9; *prov.* 8.6; 11.3; 42.9; *Phil.* 8.22.1.

³⁵⁰ En *Anticat.* 5.1, el sustantivo *superbia* aparece asociado a *arrogantia*.

³⁵¹ Nepote lo relaciona con *insolens* en *Timol.* 4.2.4.

³⁵² *Catil.* 2.5.2; 6.7.3; 10.4.3; 12.2.2; 20.9.4; 24.1.1; 31.3.5; 33.3.2; 51.14.2; 51.37.2; *Iug.* 5.2.1; 14.11.2; 31.2.2; 41.3.2; 64.1.5; 64.5.9; 82.3.2; 85.1.4; 85.13.2; 85.13.2; 85.19.1; 85.45.3; 85.47.4; *Rep.* 2.5.3.2; 2.10.9.4; 2.11.7.2.

semántica parece acentuarse en esos contextos. Sus referentes son siempre animados y su intensidad semántica, por lo general, no es muy grande.

A partir de *audax* surgen tres líneas perfectamente marcadas: la línea de la “altivez”, la línea de la “arrogancia” y la línea del “ultraje”. La línea de campo de la “altivez”, de la “actitud engreída”, “vanidosa”, “insolente” y “presuntuosa” es la que más matices engloba y la que presenta una mayor especialización de sus adjetivos. Está integrada por adjetivos formados sobre verbos y sustantivos que, en un primer nivel, se concreta en los adjetivos *superbus*, *insolens*, e *impudens*. Parece que todos ellos se pueden considerar dentro del mismo nivel y bajo la misma línea de dependencia, pero cada uno de ellos se ha especializado por unos matices muy concretos: *superbus* aparece en contextos en los que se entiende la soberbia como la “ausencia de compasión” ante una actitud de súplica directa o indirecta (quizás por esto, *superbus* se asocia con adjetivos del campo de la *crudelitas*), *insolens* se especializa en calificar la insolencia y el cinismo osado de quienes carecen de erudición y conocimientos (a veces de dinero también) y hacen gala de ello; finalmente, *impudens* se ha especializado para calificar el descaro y la desvergüenza en dos ámbitos concretos: el monetario y el judicial. Tanto *insolens* como *impudens* tienen un componente especial de “actividad” ausente en *superbus*, que hace referencia a una actitud estática, debido a su origen verbal.

La línea de la “desfachatez”, del “descaro”, con componentes marcadamente “activos”, está integrada por los adjetivos *arrogans* y *ferox*; el primero formado sobre un verbo y el segundo sobre un sustantivo con marcadas connotaciones de “violencia animal”. La última línea del campo supone un enlace seguro con el subcampo de la “ira” y el adjetivo *contumeliosus* es el encargado de asegurar la conexión con sus semas de “ultraje” y “agravio” matizados por la actitud de “soberbia” y “altanería”.

Dentro de la línea de la “altivez”, el adjetivo *superbus* presenta un uso bastante escaso en la oratoria de Cicerón, pues sólo aparece en dieciocho ejemplos distribuidos en todas sus obras (el resto de los autores –excepto Salustio– no lo utilizan nunca) y en todos los contextos parece estar presente el sema de la “altivez”, del “desdén”, de la “soberbia”, frente a la actitud de súplica que puede venir de la mano de un jurado, de un suplicante privado, de los condenados a muerte... Este adjetivo se asocia con frecuencia a adjetivos de su mismo campo y del campo de la crueldad. En el mismo nivel de intensidad expresiva, pero muy especializado en contextos en los que se insiste en la “ausencia de conocimientos, de erudición” y en el ámbito judicial, se encuentra el adjetivo *insolens*, no muy frecuente en Cicerón (ni en ningún otro autor en prosa del momento) y que aparece a partir del año 56 hasta el final de su producción oratoria. Se asocia, en una ocasión, con otro adjetivo de su mismo campo y, en los otros tres ejemplos, con adjetivos que insisten en la “pobreza material” y, en especial, en la “pobreza espiritual”, en la “falta de cultivo literario y científico”.

En este mismo nivel, pero con una restricción semántica muy marcada que le lleva a aparecer en contextos de “dinero” y de “capacidad oratoria”, se encuentra el adjetivo *impudens*, inexistente en la obra de los prosistas contemporáneos del orador, pero muy frecuente en Cicerón, tanto solo, como asociado en parejas y en series y a lo largo de toda su obra (aunque su uso es más frecuente en los primeros discursos). Se trata de un adjetivo con escasa fuerza expresiva, que restringe el “descaro” y la “desvergüenza” al ámbito del dinero (en los ejemplos de *Verrinas* y en el discurso *Sobre la ley agraria*) y de la “desvergüenza a la hora de hablar” ante un tribunal digno (en este caso se suele

utilizar para descalificar los testimonios de testigos comprados). Se asocia con adjetivos muy amplios y que refuerzan sus propios valores semánticos en forma de parejas típicas e intensivas y también, en ocasiones, se asocia con adjetivos de su mismo campo.

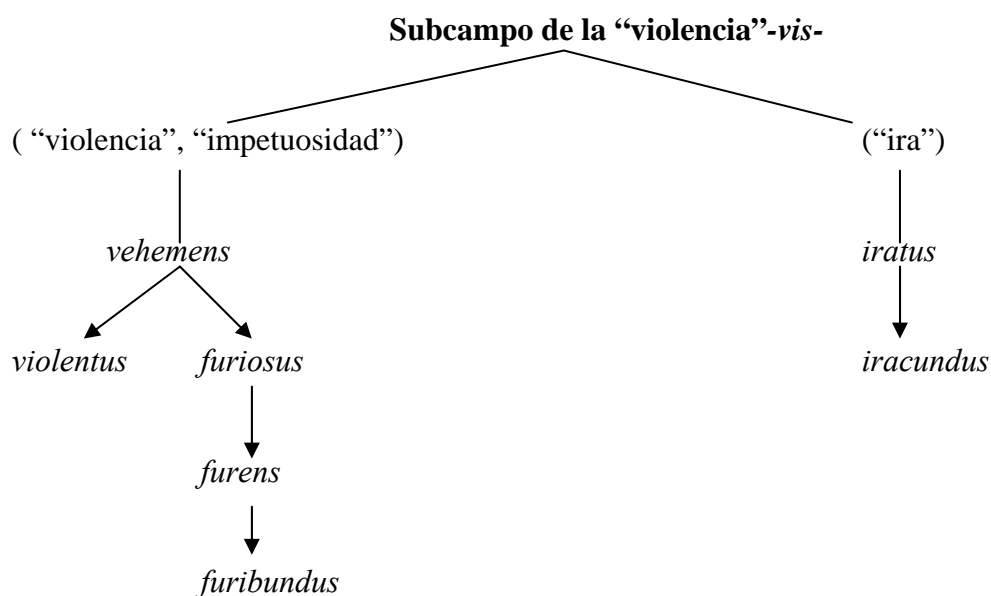
La concreción máxima del concepto de “altivez” y “soberbia” expresado por *superbus* aparece en el adjetivo *imperiosus*, un adjetivo que no aparece en otros autores y que Cicerón sólo utiliza en un ejemplo y para calificar al cónsul Gabinio; en el contexto en el que se encuentra parece tener asociado el sema de “tiranía” en grado sumo, pues con este adjetivo Gabinio es acusado de obrar tiránicamente sin ajustarse a la ley, y mientras ejercía como cónsul: la acusación es certera y la utilización del adjetivo, raro en su momento y en la oratoria del propio autor, le aporta un valor semántico importante que refuerza su intensidad expresiva.

La línea que abren los adjetivos *arrogans* / *ferox* es, posiblemente, la línea más cargada de expresividad e intensidad dentro del campo de la *superbia*. Se trata de una línea en la que los dos adjetivos que en ella intervienen están marcados por el sema de “acción violenta” y se localizan en contextos especialmente intensos. En ambos adjetivos parece encontrarse un componente de “violencia contenida”, “violencia dispuesta al ataque inmediato, pero que todavía no se ha mostrado con toda su fuerza”. La única diferencia entre ellos es su base formal: mientras que *arrogans* se ha creado a partir de un verbo, *ferox* lo ha hecho a partir de un sustantivo. Esta diferencia formal puede ser la responsable del especial matiz que *ferox* aporta en su calificación: “como una fiera”, una “amenaza impetuosa y altanera como la de una fiera salvaje preparada para el ataque”. Es posiblemente, por este especial valor, por lo que Cicerón utiliza el adjetivo para calificar a Vatinius a quien dibuja, a los ojos del receptor, como una fiera informe (por su enfermedad) y dispuesta al ataque, o a los veteranos de las legiones que se encuentran con Antonio y cuya fidelidad a Roma parece dudosa a los ojos de Cicerón: los pinta, en su alocución ante el senado, como hombres lejanos, acostumbrados a una vida llena de fiereza y, ahora amenazantes, bajo las órdenes de Antonio. El adjetivo *ferox* se utiliza sólo a partir del año 56, mientras que *arrogans* es utilizado en todas las épocas y con más frecuencia que *ferox*; sus semas inciden más en la idea de la “amenazante violencia” y, en cierto sentido y apoyado en el contexto, se carga también con las connotaciones de “fiereza” que hay en *ferox*. En las tres parejas que forma, *arrogans* se asocia con adjetivos del campo de la “soberbia” y de la “hostilidad”. En todos los ejemplos, el contexto es de violencia y tan sólo presenta un uso algo alejado de estos parámetros en la única serie en la que interviene; se trata de una serie localizada en el discurso sobre su casa en la que el referente parece ser el elemento sagrado: de ahí la calificación de arrogante, necio e indiscreto que recibe quien ose intentar comprender y conocer, de manera total, el contenido de los libros sagrados.

La tercera línea semántica de esta estructura, la representada por el adjetivo *contumeliosus*, supone el enlace entre el campo de la *superbia* y el subcampo de la *vis*. *Contumeliosus* es un adjetivo muy poco utilizado por Cicerón en la oratoria (sólo hay siete ejemplos) y su uso presenta restricciones importantes: sus referentes son siempre no animados y se usa desde el año 56 en adelante. Los especiales valores semánticos de este adjetivo (“insolente”, “ultrajante”) le permiten enlazar el campo de la *superbia* con el de la *vis*: la “insolencia” y la “procacidad” asociadas a la “injuria” y al “ultraje”. En la única pareja que forma este adjetivo, se asocia con *iniuriosus*, un adjetivo más amplio que le permite insistir en los semas del “ultraje” y la “injuria” y, al mismo tiempo,

añadir su especial componente de *superbia*. En las asociaciones en series se asocia con adjetivos del campo de la *crudelitas* y de la *superbia*.

A continuación se propone un esquema de campo para el grupo de adjetivos que forman el subcampo de la ira:



El subcampo de la violencia –vis³⁵³– se abre en dos grandes líneas: por un lado el perfil de la “violencia” y la “impetuosidad”, el “obrar de manera irreflexiva dejándose arrastrar por un impulso incontrolado” que acoge a los adjetivos *vehemens*, *violentus*, *furiosus*, *furens* y *furibundus*; por el otro, el perfil de la “ira”, de la “irritación” y el “enfado violentos con pérdida de dominio sobre uno mismo” y que acoge a los adjetivos *iratus* e *iracundus*. En ambas líneas se perfila el sema del “descontrol” como resultado final de la violencia, en un caso, y de la ira, en el otro. Es curioso cómo Cicerón desarrolla con más variantes el perfil de la violencia³⁵⁴ que el de la ira: la “violencia” –*vehemens*– puede desgranarse en un “ímpetu final cruel y despótico” –*violentus*–, o en una “furia” –*furiosus*– que puede llegar a ser “enloquecida y extrema” –*furens*, *furibundus*–, mientras que la ira –*iratus*–, sólo admite una acentuación de sí misma –*iracundus*–.

La línea de la “vehemencia” está ocupada en un primer momento, por el adjetivo *vehemens*, de origen poco claro, pero cuyos semas no dejan lugar a dudas: “vehemente”, “violento”, impetuoso”. Se trata de un adjetivo con bastante presencia en la oratoria ciceroniana (aunque no en otros prosistas del momento) y que es utilizado por el orador

³⁵³ Para un estudio sobre el origen etimológico de este sustantivo cf. W. COWGILL, “The source of latin *vis*: ‘thou wilt’”, *Sprache* XXIV, 1978.

³⁵⁴ Cicerón distingue entre *insania* y *furor*: *insania* es un término filosófico que indica una perturbación anímica (perder la tranquilidad de espíritu); *furor*, en cambio tiene connotaciones más intensas y es la locura enfurecida. En los discursos, *furiosus*, *furibundus*, *furens*... se aplican a los adversarios políticos, a los enemigos del estado, que necesariamente son descritos por Cicerón como “privados de razón”. En este sentido es interesante cómo suele ser Clodio el referente más habitual de este grupo de adjetivos. Cf. A. TALDONE, “*Insania* e *furor* in Cicerone”, *BSTudLat* 23, 1993.

en todas las épocas. Los contextos en los que aparece se encuentran impregnados por semas de “violencia”, “impetuosidad” y “fuerza” y, curiosamente, aparece también en contextos en los que califica intervenciones públicas. A menudo se encuentra en contextos de fuerte carga irónica y asociado a adjetivos del campo de la *crudelitas* o a adjetivos con valores intensivos que refuerzan sus semas. Su carácter “activo” (posiblemente debido a su origen verbal) está presente en todos los contextos y suele reforzarse de diversas formas (el grado superlativo o la asociación en forma de pareja típica con adjetivos de gran amplitud semántica, parecen ser las opciones preferidas). A partir de *vehemens* surgen dos nuevas líneas que, en cualquier caso, suponen una acentuación y restricción de sus semas: por un lado la línea de la “violencia cruel y despótica” que recoge *violentus*, un adjetivo que sólo es utilizado en seis ejemplos en toda la oratoria y en los dos ejemplos en pareja se encuentra en la misma obra: *Filípicas*. En uno de ellos, califica la reacción de Antonio ante la imagen de un digno Pompeyo muerto que se le presenta en sueños en su casa; en el otro, recoge la violenta impetuosidad de Antonio y los peligros y amenazas que impidieron a Cicerón expresarse como quería en una de sus alocuciones ante el senado. *Vehemens* admite también el refuerzo de grados y esto podría explicar que en esta línea de campo Cicerón se conforme con un solo adjetivo, mientras que en la línea del furor, cuyos adjetivos no admiten el refuerzo del comparativo o el superlativo, los distintos grados de intensidad expresiva van marcados por adjetivos diferentes.

Más interesante resulta la otra línea que surge de *vehemens* y que tiene como base formante el sustantivo *furor* (“delirio”, “furor”, “locura incontrolada”). Se trata del perfil dibujado por los adjetivos *furiosus*, *furens* y *furibundus* que se van sucediendo en distintos niveles de concreción e intensidad semántica y expresiva. *Furiosus* es el primero de ellos y supone un primer nivel en la intensificación de *vehemens*: es la “violencia de un loco”, de un “demente arrebatado”; es el adjetivo a través del cual este campo se asocia directamente con el campo de la “locura” (de hecho, gran parte de sus asociaciones las realiza con adjetivos de ese campo) y es el adjetivo que califica con mayor frecuencia a un referente concreto: Clodio. En este adjetivo Cicerón parece haber encontrado el instrumento adecuado para valorar la actuación impetuosa, enloquecida y descontrolada de un hombre que se dejaba arrastrar, en todas las ocasiones, por una furia insana, por la arrebatada locura y violencia de un demente. El siguiente grado de intensidad en esta furia, en esta locura incontrolada, lo representa el adjetivo *furens*, una forma participial que a los contenidos del adjetivo *furiosus* añade la fuerza “activa” de sus semas en los contextos en los que aparece. Cicerón utiliza este adjetivo a partir del año 59 y sus referentes son Clodio y Antonio. Finalmente, el último nivel de intensidad parece presentarlo el adjetivo *furibundus*, que expresa ya el arrebato producido por una furia extrema; también este adjetivo es utilizado a partir del año 56 y sus referentes siguen siendo Antonio y Clodio.

El perfil de la “ira” está mucho menos desarrollado que el de la “violencia”, posiblemente debido a que Cicerón entiende y admite el exceso en la ira como una consecuencia lógica de un estado anímico concreto y que se resuelve con rapidez, mientras que la “violencia” es un exceso anímico sin explicación lógica. De hecho, los contextos en los que aparecen los dos adjetivos que llevan en su contenido el sema de la “ira” no son nunca intensos, ni presentan los rasgos de violencia y expresividad que se encuentran en los de la línea de la violencia. *Iratus* es el adjetivo más amplio, presenta una frecuencia de uso importante en todas las épocas y aparece en contextos de escasa intensidad expresiva. Parece detectarse una cierta especialización de este adjetivo en

contextos judiciales y calificando a testigos cuyo testimonio en un proceso, por ser fruto de la ira, queda invalidado. Se asocia con adjetivos de campos diversos y sus referentes no son excesivamente significativos, ni relevantes. *Iracundus* supone un grado más en el proceso de la ira: califica al hombre colérico, terriblemente irritado y que comete todo tipo de desafueros. Se utiliza sólo a partir del año 54 y su referente más claro es Antonio, al que califica en una extensa serie (en donde valora la actitud colérica airada enmarcada entre la incapacidad de controlarse y el ultraje como válvula de escape final). Tanto *iratus* como *iracundus* son formas adjetivas utilizadas por Cicerón, no frecuentes en la prosa del momento: son hallazgos semánticos del orador que se cargan de los contenidos y de la intensidad expresiva que a Cicerón le interesa en cada momento concreto.

III. A MODO DE CONCLUSIONES AMPLIAS

III. 1. EL ADJETIVO SOLO

III. 1. 1. Los adjetivos de calificación negativa en Cicerón: valores, amplitud, componentes semánticos.

Los valores semánticos

Cicerón emplea los adjetivos aprovechando al máximo sus capacidades semánticas y en raras ocasiones limita el significado de un adjetivo a una acepción concreta. Su método de trabajo consiste en recoger los valores etimológicos primarios del adjetivo y, a partir de ellos y apoyándose en el contexto inmediato, configurar la capacidad semántica del adjetivo y ajustarlo, en cada caso, a las necesidades expresivas del contexto en el que los utiliza.

En el uso que Cicerón hace de los adjetivos, se vislumbra la organización a la que están sometidos los semas de cada adjetivo en la mente del orador. Dentro de esa estructura interna, cada adjetivo parece organizado por niveles de uso en los que el primer nivel responde a un valor semántico primario (el más cercano a su origen etimológico), inmediato, en muchos casos físico; después, en sucesivos niveles de concreción, se produce un traspaso de estos valores inmediatos y físicos a un plano moral más abstracto. En este proceso, Cicerón recurre, a menudo, a los valores primarios del adjetivo y los aplica a referentes que esperan unos valores más abstractos, con lo que la intensidad expresiva del adjetivo aumenta. Este mismo juego lo practica en las asociaciones adjetivas en las que, a menudo, apoya la relación entre dos o más adjetivos, sobre un nivel puramente físico, para luego, asegurar el avance de la serie o la organización interna de la pareja desde un nivel más abstracto y semánticamente más complejo.

La insistencia en los valores primarios de los adjetivos que utiliza en sus calificaciones parece estar motivada por el deseo de verosimilitud que el orador busca alcanzar en las calificaciones negativas más subjetivas e intensas: aferrado a los valores más inmediatos de los adjetivos, insistiendo en ellos a través del contexto, el orador logra que el receptor sienta estas calificaciones con un grado de objetividad importante y le resulta más fácil admitirlas y asumirlas. Los valores semánticos de un adjetivo en su uso como adjetivo solo y los deslizamientos semánticos que se aprecian en determinados contextos son, para Cicerón, básicamente los mismos que los que presenta ese mismo adjetivo, cuando aparece asociado a otro u otros adjetivos.

Una de las conclusiones más claras y evidentes a las que se ha llegado en este trabajo es que, en contra de lo que pudiera parecer, la amplitud semántica de un adjetivo no se relaciona directamente con su fuerza expresiva; en la oratoria ciceroniana hay adjetivos amplios, con un valor semántico genérico que llegan a adquirir, en su uso como adjetivo solo o en asociaciones con otros adjetivos, una fuerza e intensidad semántica muy elevada y superior, en muchos casos, a la de adjetivos con valores semánticos más restringidos. Sin embargo, también es cierto que cuanto más amplio es un adjetivo, cuanto más elevado se sitúa en la estructura del campo semántico al que pertenece, con más facilidad se asocia a otro u otros adjetivos. La amplitud semántica posibilita con mayor facilidad las relaciones de los adjetivos implicados en parejas o series, pues una base semántica común resulta imprescindible para crear esas asociaciones. Por esta

razón, los adjetivos finales en la estructura de campo son los más específicos y actúan como intensivos del sema genérico del grupo, ya que cuanto más claros y restringidos son los valores semánticos de un adjetivo más abajo se sitúa en la estructura de campo y, consecuentemente, más fácil resulta también su sustantivación.

Componentes semánticos

En las calificaciones negativas, Cicerón utiliza adjetivos que comparten, al menos, dos componentes semánticos básicos: el sema del “exceso” y el sema de “censura o crítica de aspectos alejados de la *humanitas*¹”. En este trabajo, el estudio de los adjetivos negativos se ha restringido a los campos de *crudelitas*, *libido*, *superbia*, y *avaritia*. Todos los adjetivos pertenecientes a cada uno de estos campos llevan implícitos estos dos componentes semánticos: el exceso de “dureza”, e “insensibilidad” en el campo de la *crudelitas*; el exceso en las “pasiones” en el campo de la *libido*; el exceso en la “arrogancia”, en el “orgullo” y el exceso en la “ira” en el campo de la *superbia*; el excesivo “apego al dinero” en el de la *avaritia*. En todos los adjetivos de estos campos actúa también como componente semántico básico, la censura a algún aspecto alejado del concepto de *humanitas*, tal y como lo concibe Cicerón: en el campo de la *crudelitas* se concreta en una falta de respeto a los principios institucionales y legales del estado romano; en la *libido* se concreta en una ausencia de contención y mesura en el disfrute de los placeres sensuales, un freno exigible dentro de un comportamiento social aceptable bajo los principios morales de la sociedad romana; en la *superbia* se concreta en una falta de respeto hacia principios sociales y morales del mundo romano con una especial insistencia en los principios jurídicos que sustentan el estado. Finalmente, en los adjetivos del campo de la *vis*, se trata de censurar el descontrol absoluto en la manifestación de la ira que llega a adoptar la forma de “furia” enloquecida en sus estadios más intensos. En el campo de la *avaritia* el varón romano tenía que mostrarse moderado en la valoración de los bienes materiales: cualquier desviación hacia el exceso se tacha de *superbia* y hacia la sordidez y la tacañería se tacha de *avaritia*.

Cicerón responde, en sus planteamientos morales a la imagen de un sabio estoico² que se encara con la vida con vigor y una buena dosis de optimismo y de orgullo al saberse superior a la masa, a la mayoría; rechaza las formas extremas de gobierno (como la tiranía, de ahí que una de las figuras más odiadas para el orador sea la del tirano), pero cree que la masa ha de ser debidamente encauzada a través de una hábil manipulación emocional y política y que este control supone un autoritarismo perfectamente admisible, aunque se ha de justificar razonadamente. Y es en este sentido en el que han de interpretarse sus valoraciones negativas: Cicerón juzga a sus adversarios a partir de estos presupuestos morales y sus valoraciones surgen de un hombre que se sitúa a sí mismo por encima de lo que valora; el eficaz y sutil uso de la adjetivación negativa ayuda a suavizar ese orgullo inherente a sus calificaciones y fuerza al receptor a aceptar

¹ Sobre el concepto de la *humanitas* ciceroniana se ha trabajado con intensidad desde distintos puntos de vista. Se citan a continuación algunos de los estudios que más se ajustan a la interpretación del concepto de la *humanitas* que se hace en este trabajo: H. A. K. HUNT, *The Humanism of Cicero*, Melbourne, Univ. Press. 1954; R. OLAECHEA, “Humanismo y humanidad de M. T. Cicerón”, *Humanidades* X, 1958; N. I. BARBU, “*De Ciceronis humanitate*”, *Latinitas* XVI, 1968; U. QUADRINI, “Concepto de *humanitas* en Cicerón. Paideia y *Humanitas*”, *Iter Ser. Encuentros* n° 1, Santiago de Chile, Centro de Estudios Clásicos de la Universidad Metropolitana de CCEE, 1989; J. M. ANDRÉ, “Les problèmes de l’individualisme dans l’humanisme ciceronien”, *Helmántica* 1999, 50.

² Cf. J. GUILLÉN, “La sabiduría y el sabio en Cicerón”, *Helmántica*, 1993, 44. Cicerón también analiza el concepto de “sabio estoico” en *Catil.4.3; Par. 2.19*. Séneca dibuja la figura del sabio estoico en un sentido muy similar al propuesto por Cicerón: *Prov. 2.1*.

su juicio como válido, pues está debidamente razonado y justificado. La censura del exceso como elemento negativo en el ámbito de la sociedad y la censura de todo lo que se aleja de su amplio concepto de *humanitas* son los dos frentes que vertebran sus juicios y valoraciones.

El orador utiliza los adjetivos en función de sus necesidades concretas y, a partir de ahí, jugando con los valores etimológicos más puros, agota las posibilidades expresivas de esos adjetivos apoyado en el contexto o en las relaciones que establece cada adjetivo con otros adjetivos en series o en parejas.

Finalmente, hay que señalar que se aprecia una clara evolución a lo largo de su obra en la selección de adjetivos que Cicerón realiza: comienza utilizando adjetivos muy genéricos, de valores semánticos amplios, adjetivos frecuentes en la prosa de otros autores contemporáneos, para ir, poco a poco, utilizando adjetivos más concretos, más ricos en fuerza expresiva y más restringidos en valores semánticos, poco o nada utilizados por otros prosistas del momento, creados por el orador, en ocasiones especiales, para una única calificación y para un solo referente. Su eficaz manejo de la lengua latina, la flexibilidad de la que consiguió dotarla a lo largo de su obra, quedan de manifiesto en algunas de estas formaciones adjetivas únicas, plenas de valores semánticos y connotativos que consiguen transmitir al receptor la sensación de frescura y agilidad en las valoraciones y, al mismo tiempo, encubrir sus amplias capacidades expresivas y su intensidad semántica.

III. 1. 2. El referente

En el uso que Cicerón hace del adjetivo solo, el referente es un apoyo semántico imprescindible en la calificación y, en algunas circunstancias, supone una marca de refuerzo como, por ejemplo, cuando se altera el orden esperado en la sucesión sustantivo / adjetivo o cuando el referente es portador de valores connotativos marcadamente negativos.

A la vista de los análisis de adjetivos que se han realizado a lo largo de este trabajo, es posible marcar unas pautas de comportamiento general en los adjetivos en su uso como adjetivos solos en lo que se refiere al orden que adoptan con respecto al sustantivo al que califican. Las pautas que se sugieren no son leyes inviolables y, en casi todos los casos, aparecen algunas excepciones que se explican dentro del contexto en el que aparecen³.

El planteamiento de una ley que rige este orden en la sucesión de adjetivos supone que la situación del adjetivo respecto a su referente depende, básicamente, de dos factores: la naturaleza del sustantivo y la naturaleza del adjetivo. Cuando el sustantivo es un sustantivo inanimado, Cicerón lo pospone al adjetivo y además, de forma inmediata, es

³ El estudio sobre el orden de las palabras en latín es un tema que ha suscitado preocupación y debates a lo largo de la historia de los estudios latinos sin que se haya llegado a un acuerdo final sobre este tema. Se trata siempre de hipótesis de trabajo de las que se parte para intentar explicar el complejo fenómeno del orden dentro de la frase latina. Nuestra postura parte también de una hipótesis que se ha ido verificando, en mayor o menor medida, en el análisis de cada uno de los adjetivos. Estudios de J. Marouzeau (*Quelques aspects de la formation du latin littéraire*, Coll. Ling. LIII, París 1949) o de M. P. Cunningham (*Latin word order. The status quaestionis*, Yearbook of the Amer. Philos.Soc. 1954) pueden ayudar a completar este aspecto.

decir, va justo detrás del adjetivo; si se trata de un sustantivo animado, va situado delante del adjetivo y no siempre pegado a él, sino que, en ocasiones, puede haber una cierta separación. También el adjetivo lleva el referente delante cuando se trata de formas pronominales o cuando el referente, sea cual sea su naturaleza, le precede en la oración y está bastante alejado del adjetivo. En este último caso, a menudo Cicerón recoge ese referente con un pronombre que lo actualiza y lo aproxima al adjetivo o, en otras ocasiones, alarga esta distancia y marca así tanto al referente como al adjetivo y potencia sus valores expresivos.

Las excepciones a este principio (en casi ningún caso superan un 10% del total de ejemplos) se explican por el contexto en el que se integran⁴, pues, cuando se quiere marcar muy negativamente a un sustantivo animado, Cicerón tiende a posponerlo al adjetivo, lo “cosifica”; por el contrario, a menudo se encuentran sustantivos inanimados delante del adjetivo y se trata de una marca intensiva sobre el sustantivo que refuerza la calificación negativa que el adjetivo ya le aporta. En otros casos se trata de una personificación, pues se anteponen elementos muy cercanos a lo humano, o una sinécdoque, cuando se anteponen partes del cuerpo o vicios con los que se identifica en conjunto al hombre que los lleva, o una metáfora cuando la identificación es plena. En otras ocasiones, la alteración del orden la dicta la relación que este sintagma puede establecer con otro cercano y que, en el más simple de los casos, puede ser de quiasmo o paralela y en el más complejo puede formar parte de un sistema de relaciones que exige una forma del sintagma adjetivo / sustantivo muy concreta en ese entramado.

El segundo factor, mucho menos importante que el anterior, es la naturaleza del adjetivo, las preferencias particulares del adjetivo para calificar sólo a un solo tipo de sustantivos. En el léxico de Cicerón se encuentra un tipo de adjetivos que, seguramente por la clase de semas que aportan en su calificación, seleccionan sólo un grupo de sustantivos concretos; en este caso, Cicerón “juega” con estos sustantivos y, aunque asuma una pauta de comportamiento uniforme, establece excepciones curiosas y que marca el contexto, pero que, en muchos casos, pueden responder al capricho del autor que quiere evitar la monotonía en este adjetivo. En otros casos sucede lo contrario, un adjetivo califica un tipo de referentes, pero hay dos o tres ejemplos en los que califica a otro tipo de referente; en estos casos el adjetivo suele generalizar su uso y se comporta por igual con todos los referentes. En este mismo sentido, los adjetivos de origen participial sienten una especial tendencia a posponerse a su referente sea cual sea la naturaleza de éste; pero cuanto más fuertes son los valores adjetivos de una forma participial con mayor regularidad se ajusta a las pautas normales de comportamiento de los adjetivos calificativos negativos en general.

III. 1. 3. Los grados

La presencia de un refuerzo intensivo de los adjetivos en forma de grados tiene unas constantes que ayudan a entender el proceso de refuerzo de los grados en las asociaciones adjetivas de la oratoria ciceroniana⁵. Los adjetivos con una carga

⁴ J. MAROUZEAU en su artículo “Un scrupule sur l’ordre des mots” (en REL, 1950) defiende que hay dos factores –la atención y la sorpresa– que podrían explicar el mecanismo de la inversión del orden esperado de las palabras en el texto.

⁵ P. M. SUÁREZ MARTÍNEZ en su artículo “El sistema de la gradación en latín: noción básica, estructura y usos”, (en Emérita 1996, 64) afirma que en latín, tanto para el adjetivo como para el

semántica muy fuerte y con valores especialmente restringidos no suelen aparecer reforzados con grados; por el contrario, otros adjetivos, más amplios en su capacidad semántica y con menor fuerza expresiva, admiten los grados como un complemento imprescindible para calificar, con un nivel de intensidad adecuado, a sus referentes.

Además, se ha observado una relación directa entre la frecuencia con la que un adjetivo aparece en grado comparativo o /y superlativo y su frecuencia en aparecer asociado en series y /o parejas: cuanto más débil es un adjetivo desde el punto de vista semántico, más necesidad siente de apoyarse, o bien en grados en su uso como adjetivo solo, o bien en parejas y /o series, pues una de las funciones de estas asociaciones adjetivas es la de intensificar los semas que en ellas intervienen. Por eso, los adjetivos que admiten con frecuencia el refuerzo de los grados en su uso como adjetivos solos, suelen presentar una frecuencia elevada también de asociaciones en parejas o series. Y cuando se trata de adjetivos especialmente amplios y poco intensos en fuerza expresiva, admiten el refuerzo de los grados incluso en las asociaciones en parejas (y a veces, en series).

Se ha constatado la preferencia clara que Cicerón parece sentir por el grado superlativo, frente al comparativo en las valoraciones negativas de los campos estudiados. En todos los adjetivos analizados y que presentan este refuerzo, el superlativo⁶ es mucho más frecuente que el comparativo. Cuando Cicerón utiliza comparativos, éstos suelen aparecer en nominativo en un alto porcentaje y, también, en gran medida, suelen ser comparativos neutros. Estos comparativos, aunque en ocasiones sí tienen un valor intensivo real, en la mayoría de los casos sirven más como conexión, como un modo eficaz de relacionar dos componentes semánticos que a Cicerón le interesan en ese momento concreto. Es decir, los comparativos en Cicerón son meros instrumentos que permiten relacionar otras realidades con los adjetivos que marca con comparativos. Los superlativos en cambio, sí tienen un valor intensivo real y son, en la mayoría de los casos, superlativos absolutos, cargados de fuerza expresiva y utilizados con toda su energía en esa intensificación.

III. 1. 4. Originalidad léxica

Una lengua se convierte en instrumento de civilización cuando posee una prosa literaria y en el latín esto sucedió en el s. I a. C. Ya antes, otros autores se esforzaron por introducir en Roma los componentes culturales helénicos como un medio para lograr esa prosa literaria, pero posiblemente centrarse en Cicerón es la forma más eficaz de valorar el proceso de formación de la lengua latina, pues fue él quien fijó, de manera definitiva, la prosa latina en el s. I a. C.

A mediados del s. II a. C. la prosa elevada latina era una mezcla de lengua coloquial con formas arcaicas de los *carmina* religiosos y fórmulas legales, embellecida con los *lumina* de la retórica griega y con los hallazgos lingüísticos de la poesía del momento.

adverbio, la noción base en la expresión de la gradación es una *elatio*, una elevación, un signo de marca positivo; así *doctus* representa el grado no marcado, el positivo; *doctior* el grado superior intermedio sin llegar a ser superlativo, un intensivo; finalmente, *doctissimus* supone el grado más intenso de marca, la elevación del valor semántico de *doctus* hasta el grado máximo, el superlativo.

⁶ Un estudio de B. SEGURA RAMOS, “El adjetivo superlativo y la ambivalencia del lenguaje”, *Durium IV*, 1976, revela que el énfasis del superlativo sirve para dos propósitos básicos y no excesivamente cercanos: el cómico y el retórico; el cómico utiliza el grado superlativo con economía, el retórico – y pone como ejemplo a Cicerón- lo utiliza con mayor abundancia.

Esta curiosa amalgama se fue refinando hasta llegar a la prosa clásica y el proceso del refinamiento consistió, en esencia, en la selección, la exclusión y la creación de términos bajo dos principios: la *latinitas*⁷ y la *urbanitas*⁸. El procedimiento básico de limpieza era la purga de todo lo rústico, provincial o extranjero⁹. Para llevar a cabo esta limpieza, los puristas romanos debieron guiarse primero por sano sentido común lingüístico y por la teoría retórica griega que insistía en la claridad, en la lógica y en evitar la ambigüedad.

En este ambiente es donde se explica la figura de Cicerón y su particular aportación al latín clásico. Cicerón era un hombre culto, un bilingüe que se esforzó por latinizar la cultura griega en lengua latina y lo hizo desde su atalaya de hombre político; el resultado fue el humanismo, la cultura griega adaptada al hombre romano. En la lengua, este compromiso se concretó en la sintaxis, en la organización semántica y en el vocabulario. Cicerón se esforzó, a lo largo de su obra, por alcanzar la palabra justa para cada concepto y una construcción sintáctica adecuada a cada secuencia de pensamiento¹⁰. Y se puso manos a la obra para desenmarañar y limpiar la lengua literaria heredada¹¹. Cuanto más evolucionado y desarrollado es un pueblo, tanto mayor capacidad lingüística posee; los latinos tendían a analizar las realidades humanas, en especial las psicológicas y sociales, y Cicerón ayudó para que la lengua latina expresara, en todos sus matices, la complejidad semántica de los conceptos y valoraciones abstractas que la mente romana era ya capaz de crear¹².

Para Cicerón, el componente esencial de la lengua era, sin duda, el léxico¹³ y los adjetivos de calificación negativa que utiliza en sus discursos son una muestra de cómo actuaba en este ámbito. En primer lugar, es consciente del valor de la etimología como instrumento para localizar la “verdad original” de cada término al poner en claro la

⁷ Cicerón delinea los aspectos fundamentales de la *latinitas*: la corrección léxica y morfológica: *De orat.* 3.40 *Atque, ut Latine loquamur, non solum videndum est, ut et verba efferamus ea, quae nemo iure reprehendat, et ea sic et casibus et temporibus et genere et numero conservemus, ut ne quid perturbatum ac discrepans aut praeposterum sit, sed etiam lingua et spiritus et vocis sonus est ipse moderandus*

⁸ Cicerón intenta definir la *urbanitas* desde un punto de vista fonético: *Brut.* 171 *Et Brutus: qui est, inquit, iste tandem urbanitatis color? Nescio, inquam; tantum esse quendam scio. id tu, Brute, iam intelleges, cum in Galliam veneris; audies tu quidem etiam verba quaedam non trita Romae, sed haec mutari dediscique possunt; illud est maius, quod in vocibus nostrorum oratorum retinnit quiddam et resonat urbanius. nec hoc in oratoribus modo apparet, sed etiam in ceteris.*

⁹ *De orat.* 3.44 *Qua re cum sit quaedam certa vox Romani generis urbisque propria, in qua nihil offendi, nihil displicere, nihil animadverti possit, nihil sonare aut olere peregrinum, hanc sequamur neque solum rusticam asperitatem, sed etiam peregrinam insolentiam fugere discamus.*

¹⁰ *Orat.* 25 *quorum semper fuit prudens sincerumque iudicium, nihil ut possent nisi incorruptum audire et elegans. eorum religioni cum serviret orator, nullum verbum insolens nullum odiosum ponere audebat.*

¹¹ Los autores religiosos y jurídicos previos, en su afán por incluir en sus escritos la totalidad de los contenidos de sus fórmulas, desarrollaron un estilo lleno de acumulaciones asindéticas de sinónimos – *congeries*– como una característica del estilo elevado.

¹² Cf. A. TONDINI, “Problemi linguistici in Cicerone”, *Ciceroniana* I, 1959. Cicerón adopta una posición muy personal sobre los problemas de su lengua, el latín, y de manera especial, en lo concerniente a la analogía, etimología, helenismos, arcaísmos y la *auctoritas*. También, A. MICHEL, “Gramática y retórica en Cicerón”, *Ktema*. 14, 1989.

¹³ Cicerón alaba a Antonio, el orador, por su *memoria* y su *actio*, pero lo acusa de no haber cuidado su léxico: *Brutus* 140. *sed illa, quae proprie laus oratoris est in verbis. nam ipsum Latine loqui est illud quidem [est], ut paulo ante dixi, in magna laude ponendum, sed non tam sua sponte quam quod est a plerisque neglectum: non enim tam praeclarum est scire Latine quam turpe nescire, neque tam id mihi oratoris boni quam civis Romani proprium videtur. sed tamen Antonius in verbis et eligendis, neque id ipsum tam leporis causa quam ponderis, et conlocandis et comprensione devinciendis nihil non ad rationem et tamquam ad artem dirigebat;*

coincidencia originaria entre la forma y significación de las palabras; es una norma para asegurar su exacto empleo¹⁴; por eso insiste en ese valor primario, en la fuerza etimológica de cada adjetivo y juega, apoyándose en el contexto, con sus componentes semánticos originarios. Pero además, es consciente de las posibilidades que la flexión de la lengua latina le ofrece y, a partir de raíces simples existentes ya en la lengua, crea palabras compuestas y derivadas¹⁵ con las que consigue transmitir los más sutiles matices semánticos y crear campos asociativos complejos en los que se integran componentes que presentan, en muchos casos, la misma raíz, pero que ocupan lugares diferentes en su estructura.

Al comparar, en el análisis de cada adjetivo, su presencia en otros prosistas del momento, el resultado más habitual era que se trataba de un término en absoluto presente en la prosa del momento, excepto en Salustio que, en muchos casos, parece haber seguido los pasos de Cicerón. Al preguntarnos la razón de la ausencia de los adjetivos en otros prosistas contemporáneos, la respuesta era clara: Cicerón había creado o recogido de su *copia verborum* un término que no era habitual ni conocido por otros prosistas; pero ¿por qué sí se encontraba, en algunos casos, ese adjetivo en la obra de Salustio? La respuesta a esta pregunta no es fácil.

Cuando nos planteamos qué prosistas tomar como referencia de la prosa del momento, se eligieron amigos o personajes cercanos a Cicerón y con una obra lo suficientemente amplia como para que la búsqueda resultara viable. Se seleccionó a César por sus contactos políticos y personales con el orador, a Nepote porque era un amigo personal de Cicerón, a Varrón por la amplitud de su obra y por su relación cercana con el orador¹⁶ y a Salustio porque es un autor especialmente preocupado en la selección de su vocabulario. ¿Por qué los adjetivos de contenidos más restringidos e intensos no aparecen en las obras de César, Nepote o Varrón? Nepote muestra en sus obras una escasa capacidad expresiva por lo que un vocabulario de calificación negativa, tan matizado como el de Cicerón, no tiene cabida en su producción literaria. Varrón era un erudito, un intelectual de amplios intereses, un pitagórico que no se preocupó excesivamente de la lengua, sino como el instrumento a través del cual desarrollar sus ambiciosos objetivos. César era un hombre que, como Varrón, utilizaba la lengua para conseguir fines más elevados; escribe bien, pero su obra carece de la reflexión y la intensidad psicológica en la que tendrían cabida valoraciones abstractas como las que ofrecen los adjetivos ciceronianos. ¿Por qué Cicerón, en cambio, sí coincide, en gran medida, en su selección léxica con Salustio? Posiblemente porque Salustio sí era un intelectual que conocía la obra de Cicerón¹⁷ y que escribía desde unos presupuestos similares a los del orador; el concepto de la historia que tenía Salustio le obliga a

¹⁴ En este sentido es interesante el estudio de K. N. HELIOPOULOS, “Las etimologías en Varrón, Cicerón y Livio”, *EE Ath.* VII, 1956-1957. En este estudio se analiza cómo Cicerón verifica los estudios previos sobre etimologías latinas, refuta las conclusiones (a menudo poco fundamentadas) a las que han llegado sus predecesores y llega a imponer en Roma un método crítico con marcadas raíces estoicas y que tendrá una influencia perdurable.

¹⁵ *De orat.* 3.152 *Novantur autem verba, quae ab eo, qui dicit, ipso gignuntur ac fiunt, vel coniungendis verbis, ut haec...*

¹⁶ Hay un estudio de K. KUMANIECKI (“Cicerone e Varrone. Storia di una conoscenza”, *Athenaeum* XL, 1962) en el que se analiza la relación entre Varrón y Cicerón y que concluye que, a pesar de la identidad de sus visiones políticas y de su mutuo conocimiento y amistades comunes, Cicerón y Varrón nunca llegaron a ser verdaderos amigos debido, quizás, a la diversidad de caracteres: el de Varrón dedicado al estudio, el de Cicerón dedicado a las pasiones políticas.

¹⁷ La obra de Salustio comienza después del asesinato de César, por lo que prácticamente toda la producción ciceroniana estaba a su alcance en el momento de empezar sus obras.

centrarse en los aspectos psicológicos que mueven el avance de los acontecimientos, en retratos morales e intelectuales de sus personajes, en las causas profundas que empujan el devenir histórico y, en estos contextos, las sutiles precisiones de muchos de los adjetivos utilizados por Cicerón resultaban especialmente útiles al historiador.

Pero, a pesar de las semejanzas que tiene con Salustio, en muchos casos los adjetivos de Cicerón son auténticos hallazgos léxicos que sólo él utiliza, llenos de intensidad expresiva y que ocupan una posición clara dentro de su campo semántico por su perfecta delimitación y concreción designativa. Estos adjetivos suelen aparecer en los últimos periodos de su producción oratoria y se puede vislumbrar una explicación a este fenómeno. Si Cicerón hubiera sido un hombre con éxito en su carrera política y judicial, posiblemente sólo tendríamos sus discursos más o menos floridos, muy griegos en la forma y latinos en la concepción, en la expresión concreta, en los recursos, pero en definitiva, instrumentos de sus intereses inmediatos. Cuando Cicerón languideció políticamente, se refugió en la redacción de obras teóricas de retórica, política y filosofía; aplicó a ellas su cultura helénica utilizando su habilidad en la lengua latina y creó así, de manera definitiva, un nuevo nivel de lengua, la lengua de lo abstracto, de las ideas complejas capaces de expresar un pensamiento desarrollado. Es posible que esas creaciones de Cicerón coincidieran temporalmente con sus momentos de reflexión y retiro (a partir del año 55) y que surgieran y las utilizara en los discursos que redactó a partir de esos momentos.

III. 2. ASPECTOS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES ADJETIVAS EN LA ORATORIA DE CICERÓN

III. 2. 1. Componentes formales de estas asociaciones

Las parejas y series adjetivas de Cicerón tienen como componente básico el adjetivo, pero, en ocasiones, estas asociaciones pueden estar formadas por otro tipo de componentes tales como: adjetivos de engarce, sustantivos, sintagmas preposicionales o adjetivos participiales. En muchos aspectos, las asociaciones en pareja resultan, por lo general, más rígidas que las asociaciones en serie; desde el punto de vista de los componentes que las integran, la escasa flexibilidad formal de las parejas puede deberse a que el receptor identifica la asociación de elementos formalmente poco cercanos con mayor dificultad en una pareja que en una serie en donde la presencia de formas adjetivas claras ayuda a entender el conjunto como una asociación adjetiva. A pesar de esto, la pareja admite como formantes a todos los elementos antes señalados excepto el sintagma preposicional, aunque el componente más habitual es el adjetivo propiamente dicho. A continuación se describen los distintos componentes de las asociaciones adjetivas.

▪ Adjetivos de engarce

Los adjetivos de engarce son muy habituales como componentes de parejas de adjetivos ocupando el segundo lugar de la asociación¹⁸, pues son capaces de matizar y precisar al primer adjetivo, desde un punto de vista semántico, de manera muy eficaz. También son frecuentes como elementos finales de series adjetivas¹⁹ (tanto trimembres como acumulativas) que cierran la sucesión de semas adjetivos con una precisión y unos matices semánticos especiales. Si se trata de una serie trimembre los complementos del adjetivo de engarce suelen matizar, uno a uno, los adjetivos previos de la serie; si se trata de una serie acumulativa, simplemente cierran la serie clarificando y resaltando los valores semánticos en los que la serie insiste con más fuerza.

▪ Sustantivos

La utilización de un sustantivo en una asociación de adjetivos es extraña y no muy habitual, pero, en determinadas circunstancias, Cicerón se ha valido de este recurso. El sustantivo supone un grado elevado de concreción y definición de sus valores semánticos y su capacidad de restricción sobre otros elementos de la asociación es, posiblemente, más intenso que si se utiliza otro adjetivo. Son sustantivos con marcadas connotaciones negativas y con semas próximos al adjetivo que ocupa el primer lugar de la asociación.

Estos sustantivos suelen ocupar el segundo lugar en la pareja y un lugar especialmente marcado en la serie (suelen aparecer en el último lugar cerrando series en *gradatio*), pues su fuerza semántica es más concreta y específica que la del resto de los adjetivos. Cuando se utilizan sustantivos en series adjetivas, suelen combinarse con adjetivos que

¹⁸ Cf. el estudio de la pareja *audax + versatus* en el análisis del adjetivo *audax*: *...homo audax et saepe in caede versatus...*

¹⁹ Cf. el estudio de la serie *... aut potentes aut audaces aut artifices ad corrumpendum iudicium...* en el análisis del adjetivo *audax* en el apartado de series trimembres.

admiten con facilidad la sustantivación²⁰; este tipo de series adquieren unos valores semánticos muy especiales y se localizan en contextos fuertemente expresivos²¹.

▪ Adjetivos participiales

Los adjetivos participiales ocupan un lugar importante en la composición de asociaciones adjetivas. Pueden aparecer asociados a otros adjetivos participiales o a adjetivos propiamente dichos y, en cualquier caso, las posibilidades expresivas de este tipo de componentes son muy especiales²². Se trata de formas que, lógicamente, no pueden olvidar su fuerza verbal (pasiva, en la mayor parte de los casos) y la transmiten a la asociación de la que forman parte; además, mantienen un doble matiz semántico: por un lado una cierta “generalidad” aportada por sus elementos formales que les permiten ocupar el lugar inicial en muchas parejas; por otro lado, en sus propios semas, están dotados de una innegable “concreción” y “carácter de terminación” que los convierten en piezas especialmente adecuadas para el cierre de parejas. En esta dualidad resulta difícil establecer su lugar dentro de la estructura semántica del grupo de adjetivos en el que se integran por lo que suelen ocupar un nivel aparte del resto de los adjetivos de su grupo²³.

▪ Sintagmas preposicionales

Son sintagmas preposicionales con un valor semántico equivalente a un adjetivo; este tipo de componentes no se encuentra en las asociaciones en pareja, sólo en las series²⁴. Cuando en una serie Cicerón se vale de sintagmas preposicionales, suele tratarse de series extensas, acumulativas, en las que una variación en el tipo de componentes agiliza el avance en la sucesión de elementos adjetivos, evita la monotonía y ayuda, en muchos casos, a marcar la estructura interna de la serie; estos sintagmas preposicionales suelen incluirse en las partes interiores de la serie para asegurar su comprensión como elementos formantes de la misma. La intensidad expresiva de estos sintagmas preposicionales varía en función de las necesidades concretas de cada contexto, pero, en general, Cicerón carga a estos atípicos calificadores con intensos valores semánticos que no admiten una sustitución clara por una forma adjetiva simple.

▪ Adjetivos

Pero el componente básico y genérico de las asociaciones adjetivas en la oratoria de Cicerón es, sin duda, el adjetivo. En la elaboración de estas asociaciones de adjetivos, Cicerón utiliza adjetivos de todo tipo: desde adjetivos amplios, sin apenas matices

²⁰ La sustantivación de adjetivos en los tratados de Cicerón se estudia con detalle en L. M. GLUSCENKO, *Les adjectifs substantivés chez Cicerón en tant que système fonctionnel* (études d'après les traités *De Republica*, *De finibus bonorum et malorum*). Resume de these Moskva Univ. 1987.

²¹ Cf. la serie ... *iste tantum modo improbus, crudelis, olim furunculus...* en el análisis del adjetivo *crudelis*, en el apartado de series trimembres.

²² Cf. el estudio de la pareja*ardens odio vestri, cruentus sanguine civium romanorum...* en el análisis del adjetivo *cruentus*. También, en una serie, el ejemplo*ille ...nudus, unctus, ebrius...* en el análisis del adjetivo *ebrius*.

²³ Cf. en las conclusiones del campo de la *libido*, la peculiar situación que ocupan los adjetivo *perditus* y *depravatus* y la imposibilidad de incluirlos dentro de estructura general de su campo semántico.

²⁴ Un bonito ejemplo es la serie que aparece en este texto: ... *sine sensu, sine sapore, elinguem, tardum, inhumanum negotium, Cappadocem modo abreptum de grege venalium...*; se estudia con detalle en el análisis del adjetivo *inhumanus*, en el apartado de series trimembres, en la serie *elinguis +tardus +inhumanus*.

semánticos concretos y que terminan actuando como intensificadores (del otro elemento si se trata de una pareja), hasta adjetivos tan restringidos y tan extraños a la lengua de su momento que son formas que sólo el orador utiliza y cuyo uso restringe a un momento cronológico concreto o para calificar a un personaje determinado. Entre estos dos extremos se encuentra un amplio abanico de posibilidades que Cicerón aprovecha al máximo para asegurar la expresividad y la intensidad semántica en sus calificaciones.

Cuando Cicerón utiliza un adjetivo en una asociación, suele haber experimentado previamente la fuerza y la capacidad expresiva de esta forma como adjetivo solo y, en la mayor parte de los casos, este adjetivo actúa, en su uso asociado, con los mismos valores semánticos y con las mismas peculiaridades formales y sintácticas que las que mostraba en su uso como adjetivo solo. En este estudio se ha comprobado que la mayor parte de los adjetivos de calificación negativa a los que el orador recurre en su oratoria tienen un significado primero casi físico, puramente descriptivo de una realidad y que, en sucesivas restricciones semánticas, se fue delimitando hasta terminar aplicándose con valores casi exclusivamente psicológicos; pues bien, Cicerón “juega” con los valores primarios de los adjetivos y, apoyándose en marcas del contexto, refuerza esos contenidos puramente físicos para forzar al receptor a entenderlos como valoraciones subjetivas y psicológicas más verosímiles por haber partido de una observación física e inmediata de la realidad. Se trata de un complejo entramado que llega a engañar al receptor que se siente forzado a compartir, a través de los adjetivos, las mismas valoraciones del orador.

Sin embargo, no todos los adjetivos que Cicerón maneja de forma habitual sin asociar son utilizados en parejas y series: existen factores que pueden determinar que el orador recurra o no a un adjetivo concreto cuando crea una asociación adjetiva. En este sentido parece haber menos restricciones en el uso de adjetivos en parejas, pero en las series se aprecian condicionantes especiales. Se ha llegado a la conclusión de que uno de los factores que más determina el uso de los adjetivos en las series es su fuerza semántica, pues, cuanto más amplio en valores semánticos y más débil en intensidad expresiva es un adjetivo, menos posibilidades parece tener de ser utilizado en una serie; sin embargo esto no es siempre así, y en algún caso se ha comprobado que adjetivos cabeza de su campo, aparecen con relativa frecuencia en series adjetivas; cuando esto sucede puede deberse a que en ese campo no hay un adjetivo más concreto que aporte los valores semánticos específicos del adjetivo más genérico.

Otro de los factores que condiciona la utilización de un determinado adjetivo, es su escasa frecuencia o su inexistencia en el léxico de otros prosistas del momento y en el del propio Cicerón, pues, cuanto más extraño es un adjetivo, con mayor frecuencia se utiliza como formante de series. Un factor más es la tendencia que el adjetivo ha mostrado a aparecer asociado en parejas ya que, normalmente, un adjetivo con numerosas asociaciones en pareja (sobre todo en parejas típicas) y cerrando asociaciones y suele ser utilizado, también con frecuencia, en series. Finalmente, se ha comprobado que hay campos de adjetivos que, en conjunto, son más utilizados que otros en la formación de series adjetivas; que el orador prefiera utilizar determinados grupos de adjetivos en series puede deberse al mismo valor semántico del campo al que esos adjetivos pertenecen, porque parece que hay campos más útiles que otros a la hora de intervenir en una serie de adjetivos: aquellos campos cuyos componentes semánticos sean más intensos y expresivos son más adecuados y eficaces en las calificaciones en serie que otros con menor intensidad expresiva.

III. 2. 2. Los referentes

En el uso del adjetivo solo, sin asociarse a otros adjetivos, era importante el tipo de sustantivo que recibía la calificación, pues, por un lado, marcaba el lugar que adjetivo debería ocupar en el sintagma –según se tratara de un sustantivo animado o inanimado– al mismo tiempo que se interpretaba cualquier alteración a este orden esperado como un rasgo de intensificación del conjunto de la calificación; por otro lado, aportaba fuerza semántica al conjunto con la adición de sus propios semas y valores connotativos especiales. Pero, en el caso de las parejas y de las series, la situación cambia y, en líneas generales, el referente pierde importancia en un conjunto en el que la asociación adjetiva es la que adquiere todo el protagonismo.

La rigidez en la disposición del referente que se percibe con los adjetivos solos, se pierde, en gran medida, en las parejas de adjetivos, y no existe en las series; en las asociaciones adjetivas el sustantivo no tiene un lugar fijo ni esperado; suele aparecer pospuesto a la calificación, pero no como norma, sino con un empleo frecuente; en cualquier caso, el lugar que ocupa el referente de una asociación adjetiva está determinado por las necesidades expresivas de la calificación: el sustantivo se sitúa allí donde su presencia como referente de la pareja de adjetivos o de una serie es más clara y aporta, desde un punto de vista semántico, los valores que el emisor busca crear; únicamente la ubicación del referente adquiere fuerza significativa importante en el caso de las parejas elegantes.

En este estudio se han encontrado algunos ejemplos –no muchos– de referentes tan marcados y sobre los que recae tal importancia semántica que el orador ha necesitado matizarlos con un adjetivo designativo con el que se asocian de forma tan estrecha que el receptor se siente obligado a considerar este adjetivo como parte del contenido semántico básico del referente sobre el que hay que aplicar la valoración de la pareja de adjetivos. En estos ejemplos, el sustantivo suele ser un término de gran importancia en el contexto y el adjetivo designativo que lo acompaña limita y restringe al máximo su amplitud semántica y lo prepara para recibir la calificación valorativa de la pareja de adjetivos; los ejemplos de esta especial categoría de referentes suelen encontrarse en contextos en donde el tema que se trata exige del emisor una precisión absoluta: por ejemplo cuando el orador habla de enfrentamientos civiles, de matanzas, o de asuntos para los que un republicano romano era especialmente sensible²⁵.

En algunas ocasiones, los valores semánticos del referente de una pareja de adjetivos tiene un valor importante en el conjunto: se trata de sustantivos (como *ganeo*, *helluo*, *gladiator*, *belua*, *meretrix*, *grex*, *caput*...) con una fuerte restricción semántica y con intensas connotaciones negativas; en estos casos, estos referentes actúan como metáforas del referente real y sus especiales valores semánticos se acumulan a la calificación que aporta la pareja de adjetivos²⁶. Hay un tipo especial de pareja en la que

²⁵ Cf. el estudio de la pareja *acerbus* + *calamitosus* en el análisis del adjetivo *acerbus*, en donde se valora la importancia del adjetivo designativo *civile* en el conjunto de la asociación: *...hoc acerbissimum et calamitosissimum civile bellum...*

²⁶ También se ha constatado la existencia de ejemplos en los que el referente de la pareja de adjetivos es doble: dos sustantivos reciben la calificación de una pareja de adjetivos. Cicerón, en estos casos, actúa de dos maneras distintas: o bien cada uno de los adjetivos califica a cada uno de los referentes (en una

un único referente es calificado por cada uno de los adjetivos, pero la calificación se hace desde dos puntos de vista distintos, valorando una misma realidad desde distinta óptica con los que el receptor se siente obligado, en algunos casos, a desdoblarse el referente y a buscar dos referentes cercanos que puedan recibir adecuadamente la doble calificación que le aporta la pareja de adjetivos.

Finalmente hay que mencionar una frecuencia de uso que, sin llegar a convertirse en ley, es lo suficientemente amplia como para poder extraer una conclusión general: en las parejas elegantes hay una tendencia clara a seleccionar referentes “amplios” (*homo, bellum, res, tempus...*) que, en muchos casos, favorecen una interpretación genérica²⁷.

La importancia semántica de los referentes de las series adjetivas es, por lo general, muy escasa; mientras que el referente es un elemento casi imprescindible en la calificación de un solo adjetivo y relativamente importante en algunas asociaciones en pareja, en las series, por el contrario, el referente ha perdido toda su relevancia semántica y rara vez actúa como refuerzo –de hecho no suelen estar presentes de forma explícita-. La escasa importancia que adquiere el referente en una calificación en serie puede deberse a que las series van referidas siempre a un elemento cercano en el contexto y sobre el que ya existen suficientes referencias previas; los valores semánticos del referente se diluyen y dejan paso a las valoraciones de la serie que es lo que el autor quiere marcar con intensidad²⁸.

III. 2. 3. Los nexos

La asociación entre los adjetivos de una pareja o de una serie puede establecerse, básicamente, de dos formas: o por yuxtaposición o a través de un nexo. Cuando en una asociación no hay un nexo entre sus dos elementos, Cicerón recurre a distintos procedimientos para avisar al receptor de que se trata de una asociación adjetiva: a veces establece un paralelismo claro con otra pareja o serie próxima en el contexto (similar en valores semánticos o, lo más frecuente, contraria) y que sí lleve nexo, o repite un elemento anafórico delante de los adjetivos para asegurar la conexión, o incluye a los adjetivos, de manera sucesiva, en construcciones sintácticas inmediatas e

sucesión lógica o en quiasmo) o bien, la situación más frecuente, el primer adjetivo califica a ambos referentes, pero con sutiles diferencias y matices en esta calificación que obligan al receptor a entender en un mismo adjetivo valores semánticos distintos; el segundo adjetivo, en cambio, suele completar la calificación del primero, pero ya de manera genérica aplicado a ambos referentes. En otros casos, el receptor entiende este doble referente casi como una hendíadis en la que uno de los sustantivos actúa como si de un adjetivo designativo se tratase. Cf. el estudio de la pareja *tristis + acerbus* en el análisis del adjetivo *acerbus*: *...in illo tristi et acerbo luctu atque discessu...*

²⁷ Cf. en el análisis del adjetivo *vehemens* el estudio de la pareja *gravis + vehemens*: *...illud grave bellum et vehemens...*

²⁸ Sin embargo, hay ocasiones en las que aparece un referente expreso en una serie adjetiva; en estos casos puede adoptar varias formas: puede tratarse de un referente (normalmente pronominal neutro) que se repite anafóricamente delante de cada adjetivo o que se localiza en un lugar concreto de la serie, la corta, y avisa al receptor de que ahí termina o empieza un momento semántico diferente dentro de la estructura interna de la serie (Cf. *... nihil scitote esse luxuriosius, nihil libidinosius, nihil protervius, nihil nequius*, en el análisis del adjetivo *libidinosus*, en el apartado de las series acumulativas); también puede tratarse de varios referentes, cada uno con una de las formas adjetivas, que semánticamente van encadenados y contribuyen al avance de la serie, bien siguiendo su misma línea de avance, bien siguiendo la línea contraria (Cf. *...omnes aleatores + omnes adulteri + omnes impuri impudicique*, en el análisis del adjetivo *impudicus*, en el apartado de las series acumulativas).

idénticas ... sea cual sea el medio utilizado no se suelen plantear dudas sobre la relación que existe entre los adjetivos.

Pero la mayor parte de las asociaciones adjetivas presentan nexos que asocian, sin dejar lugar a dudas, los adjetivos que las componen. La importancia de los nexos no es excesiva, pues no se ha podido comprobar la frecuencia de un determinado nexo en un tipo concreto de asociaciones (excepto la presencia abundante –pero no exclusiva- del nexo –*et* en las parejas elegantes); con todo, sí se ha comprobado la especial intensidad en la unión que aporta el nexo *non solum ... sed etiam...*²⁹, cuando es empleado en una pareja de adjetivos, los peculiares valores de *aut*³⁰ en las parejas en las que interviene o la frecuencia importante del nexo *et*³¹ o la selección de referentes que parece ejercer el nexo –*que*³².

En algunos ejemplos, es posible que la utilización de un nexo u otro esté determinada por factores puramente estilísticos; hay ejemplos de parejas o series a través de las cuales Cicerón quiere expresar connotaciones de “morosidad”, “duración excesiva”, “dureza extrema” ... y, para ello, alarga gráficamente los adjetivos con un refuerzo de superlativo y con el nexo más extenso –*atque*- o prolonga el segundo adjetivo con la forma de la enclítica –*que*, o repite insistentemente un mismo nexo en una serie con una estructura lineal o compleja. En otros casos busca la agilidad, la rapidez extrema y recurre a nexos especialmente breves como *ac*, *et*; en ocasiones, cuando se trata de asociar adjetivos en grado superlativo, para evitar alargar en exceso los adjetivos y el conjunto de la expresión, también recurre a nexos breves.

La libertad formal que caracteriza a las series de adjetivos les permite una amplia gama de posibilidades de relación entre sus componentes que va desde la ausencia absoluta de nexos, la simple yuxtaposición, hasta la repetición insistente de nexos u otros elementos

²⁹ El nexo *non solum... sed etiam...* no se utiliza con demasiada frecuencia en asociaciones en pareja (es un nexo más frecuente en la estructura de superpareja en donde suele marcar el primer nivel de calificación), pero, cuando se recurre a él, se trata de parejas con un segundo elemento adjetivo mucho más intenso en fuerza expresiva que el primero que, a su vez, sirve de apoyo semántico del que parte la calificación. Este nexo aporta connotaciones de intensidad y rotundidad a la valoración de la pareja y suele aparecer en contextos especialmente intensos.

³⁰ El nexo *aut* resulta especialmente adecuado para asociar los dos componentes de las parejas ambivalentes. En muchos casos, este nexo refuerza los valores individuales de los dos adjetivos que asocia insistiendo así en su ambivalencia; suele aparecer en contextos complejos en los que ayuda a marcar una estructura dual clara al establecer una equidad entre dos partes supuestamente equivalentes. Pero no siempre es así y, en algunos casos, la “duda” que establece entre las dos valoraciones es fingida y se produce una acumulación intensa de los semas de los dos componentes de la pareja. En otros ejemplos, *aut* es el nexo de parejas inversas en las que la fuerza del segundo adjetivo se marca con mayor intensidad gracias al nexo llegando casi a establecerse una ambivalencia.

³¹ El nexo *et* es quizás el más frecuente en las asociaciones en pareja, aunque, dicho esto, no parece que se pueda generalizar y concluir que se trata del nexo de coordinación copulativa preferido por el orador ya que, en muchos casos, hay adjetivos que parecen evitar el uso de este nexo y apenas aparece en sus asociaciones. Resulta evidente, sin embargo, la frecuencia de *et* como nexo en las parejas elegantes (un lugar que comparte con el nexo –*que*) y esta frecuencia se debe, posiblemente, a que se trata de un nexo rápido que ayuda al receptor a distinguir con claridad la estructura de la pareja elegante: adjetivo + nexo + referente + adjetivo.

³² El nexo –*que* también presenta algunas constantes de uso: se trata de un nexo que muestra una especial preferencia por el referente *bellum* con el que suele aparecer asociando los adjetivos de la pareja; también es un nexo frecuente en parejas elegantes en las que su frecuencia puede deberse a que deja “limpia” la asociación de adjetivo + sustantivo + adjetivo y el receptor entiende sin dificultad la valoración doble y cuidada del referente enmarcado entre los dos adjetivos.

anafóricos que refuerzan los semas de los adjetivos que en ellas intervienen; entre estos dos límites todas las posibilidades son admitidas. Así, la forma de relación entre los adjetivos que Cicerón utiliza en cada serie está cargada de significado y ayuda a la interpretación final de las relaciones semánticas que se establecen entre sus componentes. No se puede decir que Cicerón tenga preferencia por alguna de estas modalidades y se ha comprobado que la utilización de un recurso u otro está condicionada por las necesidades expresivas del contexto de la serie.

Cicerón suele valerse de la yuxtaposición simple en series en *gradatio* en las que toda la fuerza semántica recae en el avance de los componentes de la serie; en otros casos, la yuxtaposición se apoya en construcciones sintácticas paralelas que aseguran la sucesión de los elementos de la serie. Un paso intermedio entre la yuxtaposición y la presencia de nexos lo constituye la utilización de repeticiones anafóricas de elementos intensivos (como *tam... tam...tam...*) o sintácticos (*quid...quid...quid...*) que aseguran la ligazón entre los componentes de la serie y que actúan como refuerzo de los semas de la sucesión de adjetivos.

Cuando Cicerón selecciona nexos como instrumentos para asegurar la conexión entre los adjetivos de la serie, puede hacerlo de dos formas: o bien utiliza el mismo nexo en la asociación de todos los adjetivos de la serie cuando los adjetivos plantean sus calificaciones al mismo nivel, o bien emplea nexos diferentes a través de los que avisa al receptor de la complejidad formal y semántica de la serie que le presenta, pues, en el juego de los nexos, Cicerón crea el soporte formal de la estructura, a veces compleja, de la sucesión de adjetivos al establecer distintos niveles de relación entre los componentes de la misma. En algunos casos, Cicerón utiliza el mismo nexo para todos los elementos de la serie, pero lo hace de manera intensiva, marcando con fuerza la unión inquebrantable que establece entre los adjetivos.

III. 2. 4. Comportamiento de los adjetivos en parejas y series

Si en algunos aspectos de este trabajo se pueden asegurar con cierto grado de rigor e intensidad las afirmaciones por tratarse de datos muy concretos, fruto de la observación directa e inmediata de los textos, en este apartado sobre el comportamiento de los adjetivos, el inestable campo de la subjetividad está obligado a intervenir y las afirmaciones que se plantean han de considerarse con todas las limitaciones de las que la valoración personal, inevitablemente, las tiñe. Además de la intervención acusada del elemento subjetivo, en las conclusiones sobre el comportamiento de los adjetivos hay un componente objetivo que tampoco admite afirmaciones rotundas: la misma capacidad de adaptación, la flexibilidad de los adjetivos obliga a admitir excepciones a cada una de las conclusiones. Y una vez dicho esto, a continuación se plantean los rasgos generales de comportamiento de los adjetivos en la oratoria ciceroniana.

Los campos en los que se integran los adjetivos estudiados aparecen con claras demarcaciones semánticas y no se han encontrado excesivos problemas para sugerir su diseño: los adjetivos estaban perfectamente marcados en sus componentes semánticos (y en muchas ocasiones formales) y la delimitación de las relaciones que entre ellos se establecían era clara. Normalmente, en cada campo se abren varias líneas semánticas que acogen adjetivos que comparten, además del sema común de campo, una

matización semántica propia de esa línea; sobre este doble componente, cada adjetivo va aportando nuevos semas que ayudan y determinan el lugar exacto que ocupa.

Como conclusión inicial se puede decir que los adjetivos más amplios en capacidad semántica (los que ocupaban los lugares superiores en la pirámide estructural del campo) son los más utilizados tanto en su uso como adjetivos solos, como asociados a otros adjetivos. A medida que los niveles iban descendiendo, los adjetivos presentaban unos componentes semánticos más restringidos (apoyados en marcas formales, en muchos casos, más complejas) y su uso se limita en la misma proporción hasta llegar a adjetivos que sólo son utilizados en uno o dos ejemplos y, en ocasiones, con un único referente.

Y ya en esta primera afirmación hay que hablar de excepciones, pues si bien éste es el comportamiento habitual, hay adjetivos que, encontrándose en el esquema de campo en niveles intermedios, presentan una frecuencia de uso elevada (a veces más que adjetivos de capacidad semántica más amplia). Esto puede explicarse de diversas formas: o bien se trata de adjetivos que, por sus especiales componentes semánticos, le resultaban muy útiles al orador para expresar una valoración muy concreta y repetida en sus críticas, o bien porque el adjetivo más amplio resultaba excesivamente “suave” en la calificación y no admitía el refuerzo del superlativo o, si lo admitía, no llegaba a la intensidad expresiva que el orador necesitaba en ese momento. También es posible que se trate sólo de una preferencia personal del orador por utilizar determinados adjetivos (suele tratarse de adjetivos cuyos valores semánticos primarios son muy claros en la etimología) que otros prosistas del momento no utilizan (pues es habitual que esta excepción se produzca con adjetivos poco o nada utilizados por otros autores).

En los campos que se han analizado en este trabajo, se observa que el orador, en cada uno de ellos, organiza y trabaja con los adjetivos de manera diferente. En primer lugar llama la atención la diferencia entre el número de adjetivos y la frecuencia de uso de cada campo. En el campo de la *crudelitas*, Cicerón utiliza un gran número de adjetivos, pues se trata de un campo extenso, muy desarrollado en el que los matices que cada componente aporta encuentran una línea propia dentro del campo. Es posible que la frecuente utilización de adjetivos de este campo se deba a que Cicerón censura lo que considera contrario al sistema moral y político en el que cree y los adjetivos de este campo le son especialmente útiles en este sentido, al permitirle censurar todo aquello que se aleja de la *humanitas* del varón romano. Los adjetivos de la *crudelitas* suelen aparecer en asociaciones muy desarrolladas, marcadas, matizadas, intensificadas por el contexto inmediato; como si el orador se deleitara en la seguridad y la fiabilidad que estas valoraciones le ofrecen.

El campo de la *libido* está también bastante desarrollado en cuanto al número de adjetivos que lo componen y en cuanto a las matizaciones que aportan, pero es utilizado con menor frecuencia en la oratoria. En este campo Cicerón parece querer mostrarse cauto, no quiere resultar excesivamente explícito y se vale de un manejo exquisito de la lengua para asegurar la expresividad y la complicidad del receptor. Los adjetivos suelen justificarse con amplitud en el contexto y los mezcla entre sí para ayudar a la expresión exacta de los matices que busca.

En el campo de la *superbia*, Cicerón actúa de forma diferente: es rotundo en sus calificaciones, las refuerza con distintos medios pero, por lo general, no las justifica; las

calificaciones se encuentran en contextos cerrados y absolutos y su riqueza expresiva es menor que en las asociaciones de adjetivos de los otros dos campos. Se trata de un campo menos extenso, pero en el que sus adjetivos están perfectamente enmarcados y las relaciones que se establecen entre ellos son claras.

El campo de la *avaritia* es un campo breve, compuesto por tres únicos adjetivos con unos límites bastante imprecisos y que, en general, aparecen en contextos poco intensos. La *avaritia* es un vicio censurable, sin duda, en el universo moral del orador, pero esta censura la lleva a cabo con menos rigor e intensidad que en otros campos. Es posible que la menor intensidad y vehemencia que se aprecia en la utilización de los adjetivos de este campo sea la responsable de que las relaciones entre los adjetivos de este campo resulten menos marcadas y claras.

▪ **En parejas**

En las asociaciones en pareja hay un juego que se repite, con mayor o menor intensidad en función de la forma de la pareja; se trata de una relación básica que se establece entre los dos adjetivos que se asocian en una pareja: uno de ellos suele ser más “débil” (en capacidad semántica y fuerza expresiva) que el otro y el orador, alterando el orden de los adjetivos, con marcas externas en el contexto próximo, con el referente, con el nexos, con la utilización de calificaciones en espejo... juega a reforzar al débil y debilitar al fuerte o a igualar la fuerza de los dos o a reforzar todavía más al miembro más intenso y reforzado de la asociación. Y este juego es el que aporta el valor definitivo a la asociación de adjetivos; naturalmente, no se trata de un manejo arbitrario o caprichoso por parte del orador, sino que responde a necesidades expresivas concretas del contexto inmediato y que, tras un estudio detallado del mismo, suelen ser explicables. Los adjetivos que se asocian en pareja presentan unos rasgos de comportamiento comunes que se van a estudiar en los siguientes apartados.

El orden de los adjetivos en la pareja: valores del primer y del segundo adjetivo.

En el estudio de las parejas de adjetivos la consideración del orden de sus componentes es un medio imprescindible para entender plenamente los valores semánticos de la asociación, porque el que un adjetivo ocupe el primer o el segundo lugar de la asociación supone importantes implicaciones semánticas.

La posición marcada en una pareja es la del segundo adjetivo, sobre él recae la fuerza, la concreción y la eficacia valorativa de la asociación; es el elemento marcado en el que el receptor perfila la comprensión en conjunto de la valoración. Este segundo elemento, según el tipo de pareja en el que intervenga, aporta los valores más específicos y, en muchos casos, ayuda a la interpretación de los valores del otro adjetivo. Precisamente por la importancia que adquiere en la pareja, es en el segundo componente en donde Cicerón se esmera con más ahínco y lo desarrolla con oraciones subordinadas (normalmente adjetivas); es el lugar que reserva para los adjetivos especialmente restringidos y con los valores semánticos más intensos de cada campo y es, también, el lugar de adjetivos específicos de su vocabulario que no comparte con otros prosistas del momento y que, en muchas ocasiones, reserva para un único referente.

El primer elemento de una pareja de adjetivos es el término no marcado, es el pilar semántico sobre el que se dibuja la asociación adjetiva, es la base firme sobre la que se asienta el juego semántico. Si el segundo elemento era la especificación, el primero es la

amplitud, la apertura semántica generosa que se ofrece para ser modelada con el afilado cincel del segundo adjetivo. En este primer elemento suelen estar presentes los semas comunes de ambos adjetivos, pero, en muchos casos, esta comunidad de semas es tan escasa que su posición como elemento de apertura de la pareja le posibilita únicamente para actuar como refuerzo semántico del segundo.

Naturalmente, estos rasgos de comportamiento de los dos componentes de las asociaciones adjetivas, se han planteado con la rigidez y la simplicidad que supone reducir a elementos comunes un conjunto amplio de ejemplos en el que los abundantes matices de cada uno de ellos se olvidan en pro de una obligada generalización que permita extraer conclusiones; el valor que cada miembro de una pareja adquiere en su contexto son únicos y, a pesar de que se pueden establecer unas constantes, hay que tener en cuenta las ricas y variadas posibilidades semánticas que estos principios generales encubren apoyados en sus contextos.

Campos que se asocian en las parejas de adjetivos

Uno de los rasgos más definitorios de las asociaciones de adjetivos en pareja es la especial relación que se establece entre los campos semánticos de los adjetivos que se asocian. Cuando los dos adjetivos pertenecen al mismo campo semántico, se crea un complejo entramado en el que el receptor ha de perfilar con claridad los especiales semas que intervienen en el juego. Las asociaciones entre adjetivos del mismo campo pueden ser de dos tipos: o bien asocian adjetivos del mismo nivel de campo, pero en distinta línea semántica, o bien asocian adjetivos de distintos niveles de campo; en el primer caso suelen formarse parejas ambivalentes y en el segundo, parejas típicas. Este tipo de asociaciones suponen un proceso de elaboración e interpretación bastante complejo que obligan al orador y al receptor a asumir una estructura de campo concreta en la que encajen estos adjetivos para explicar las relaciones que entre ellos se establecen. Pero su misma dificultad y complejidad hace que las matizaciones que aportan sean ricas, muy expresivas y que reproduzcan, con exactitud total, las connotaciones que busca el emisor. Dentro de este grupo, son especialmente frecuentes en la oratoria ciceroniana las parejas que, perteneciendo al mismo campo sus dos componentes, ocupan lugares muy alejados dentro de la estructura del mismo: se trata de parejas típicas con un primer adjetivo muy amplio que aporta la base semántica común al juego de la pareja sobre la que inciden con fuerza los semas específicos del segundo adjetivo que insiste en un aspecto semántico concreto dentro de ese campo.

Cuando Cicerón utiliza este tipo de parejas, lo hace en contextos en los que siente la necesidad de precisar con claridad semas concretos, al mismo tiempo que insiste en unos semas genéricos que ambos adjetivos portan y que intensifican la expresión. El orador utiliza estas asociaciones en contextos en los que, o bien necesita expresarse con eficacia y precisión, o bien quiere demostrar su absoluto conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua latina; pero en ningún caso, se trata de meros adornos oratorios: su fuerza semántica y sus precisos matices expresivos hacen de este tipo de asociaciones uno de los recursos más ricos y útiles en las valoraciones negativas que Cicerón hace en su oratoria. Dada la complejidad semántica que este tipo de asociaciones conlleva, suelen estar arropadas por la presencia de otros elementos cercanos en el contexto que ayudan a interpretar correctamente sus valores y el juego de dependencias que se establece entre sus dos componentes. Este tipo de parejas no es excesivamente frecuente en la oratoria de Cicerón, pero se observa un paulatino aumento de su frecuencia en los discursos finales de su oratoria.

La otra forma de asociar adjetivos, más frecuente y natural, es la que asocia adjetivos pertenecientes a campos semánticos diferentes; la “distancia” que existe entre los campos semánticos que se asocian genera una amplia oferta de posibilidades que va, desde la asociación de adjetivos con muy escasos semas comunes, hasta adjetivos muy próximos que realmente comparten la mayoría de los semas y fuerza intensiva y que resulta difícil situarlos en un nivel u otro. Entre estos dos extremos se puede incluir la mayor parte de las parejas de la oratoria ciceroniana: hay parejas con un primer adjetivo tan genérico y con tan escasos semas comunes con el segundo, que actúa como mero intensivo de los valores semánticos que aporta el adjetivo final de la asociación; parejas con los dos adjetivos similares en amplitud semántica y que se localizan en distintas líneas del mismo campo: en estos casos suele tratarse de parejas ambivalentes y que acumulan los valores semánticos específicos de cada adjetivo sobre la base común que comparten; hay parejas con un primer adjetivo amplio asociado a un segundo adjetivo, más restringido: este segundo adjetivo ayuda a intensificar los valores que comparte con el primero, pero haciendo especial énfasis en sus propios y especiales matices; hay parejas que, a pesar de pertenecer a campos semánticos diferentes, presentan un amplia comunidad de semas y asocian adjetivos concretos dentro de cada campo: en este caso se trata de calificaciones muy precisas y exactas cuyos semas se acumulan e intensifican y se encuentran reforzados por otros elementos cercanos en el contexto que apoyan los especiales valores aportados por cada adjetivo a la asociación. A este amplio muestrario de posibilidades hay que añadir los distintos grados de diferencia entre los campos de los adjetivos que se asocian: cuanto más lejanos se encuentren los campos de los dos adjetivos, más se identificarán con los ejemplos que se acaban de señalar; tanto más próximos se encuentren los campos, más similares serán las parejas al primer modelo de asociación (el de adjetivos del mismo campo).

Cicerón asocia los adjetivos en pareja de manera lógica. Es posible que cuando necesita aplicar unos contenidos de valoración determinados, los busque en su *copia verborum* y, entre las posibilidades que le brinda su dominio de la lengua, elija la modalidad de asociación más adecuada para cada caso. Es raro encontrar en Cicerón parejas aisladas, sin refuerzos semánticos próximos, sin referencias que ayuden a justificar su utilización: siempre hay, en el contexto inmediato o cercano, elementos que apoyan la selección de adjetivos que Cicerón ha realizado en la creación de una pareja de adjetivos concreta.

Seguramente esta división de tipo de parejas que se ha sugerido, así como la mayoría de las leyes generales que se plantean en estas conclusiones, no responden a un plan previo del orador: se trataría de un uso controlado de las posibilidades comunicativas y expresivas de las que Cicerón era consciente. La fuerza y los ricos matices que estas calificaciones en pareja aportan al receptor son un logro de la pericia de Cicerón como orador, como un comunicador que supo ir modelando un sistema expresivo, muy particular, en el universo de la adjetivación. Pero, resulta evidente que este logro lo alcanzó a lo largo de un extenso proceso creativo que le ocupó toda su trayectoria como orador: seguramente no partía de normas previas, las leyes de las asociaciones se fueron modelando de forma paulatina, fue aprendiendo de su propia práctica oratoria hasta llegar a las parejas y series del periodo final de su obra (sobre todo en *Filípicas*) en las que la maestría y el dominio semántico son absolutos y en las que se cumplen, prácticamente al cien por cien, los principios generales que se plantean en estas conclusiones.

Relaciones que se establecen entre los adjetivos

Cicerón, cuando crea una pareja de adjetivos, no se limita a asociar de manera caprichosa dos valoraciones, sino que, en esta asociación, incluye un nexo interno que explica la relación que se establece entre los dos adjetivos.

Cicerón es un hombre de su tiempo que se inclinó hacia una de las corrientes filosóficas vigentes en su momento: el estoicismo³³. Muchos comentaristas ven en Cicerón el *zoón politikón* de Aristóteles, pero, seguramente, era algo más: su presencia en la vida pública pudo deberse, además de a sus inclinaciones personales, al precepto estoico de que el sabio debía mezclarse en la vida pública y asumir las responsabilidades sociales y políticas a las que se sintiera abocado; la diferencia exagerada que el estoicismo establece entre el sabio y el hombre vulgar que forma parte de las masas incapaces de recto entendimiento y, por ello, incapaces de practicar la virtud, es el abismo que Cicerón establece entre él y los que no opinan como él, los contrarios en la vida pública (y en sus discursos) y que suelen identificarse con miembros o defensores del partido popular. Las calificaciones negativas, objeto de este estudio, constituyen uno de los temas más delicados para la mente de un estoico que se sentía obligado a aceptar el orden universal para conseguir la felicidad; el impedimento básico para conseguir esa aceptación son las pasiones: el estoico no puede ceder ante las apetencias pasionales (sea cual sea su naturaleza), tiene que rechazarlas y, sobre todo, controlarlas; y para controlar esas pasiones el sabio estoico cuenta con un recurso único: el *logos*, el instrumento del pensamiento; el sabio estoico es, por encima de todo, un razonador que controla sus arrebatos emocionales a través del ejercicio de la razón; y en este contexto es en el que se explican las especiales relaciones internas que se establecen entre los adjetivos de las parejas de Cicerón.

Cicerón valora negativamente a personajes y situaciones, pero, para controlar esta valoración y evitar que se convierta en un arrebato pasional, necesita recurrir al *logos* y así, establece una relación (normalmente de causalidad o consecuencia) entre los dos miembros de sus parejas de adjetivos: esta relación es tanto más clara y evidente cuanto más intensa es la descalificación que aporta la pareja.

En las parejas de calificación negativa que Cicerón utiliza en sus discursos se comprueba una actitud de soberbia en el orador que se ve a sí mismo como un sabio estoico³⁴: el receptor se siente obligado a admitir la superioridad moral y mental del emisor que califica, casi desde el autoritarismo, un mundo que busca controlar y ajustar al orden en el que él cree. Los adjetivos le ayudan a calificar esa realidad y a intentar que el receptor la cambie en la medida de sus deseos y siguiendo las líneas de un razonamiento implícito en las propias parejas de adjetivos. Cuando Cicerón califica, por ejemplo, a Verres como *impurus + nefarius*³⁵ lo hace para convencer a los jueces de que, efectivamente, era un “personaje inmundo” y un “impío criminal”, pero el receptor no sólo entiende la calificación, sino que, además, la interpreta: era “un personaje inmundo porque se atrevió a obrar en contra de la ley y los designios divinos”, o lo que es lo mismo, era un ser “inmundo por su impía criminalidad”.

A través de las parejas de adjetivos el orador enuncia una valoración concreta sobre un referente, pero en la misma calificación van implícitas las relaciones (de causalidad o

³³ J. FERRATER MORA, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, 1982.

³⁴ Cf. F. DUPONT, “Cicéron, sophiste romain”, *Langages* XVI, 1, 1982.

³⁵ En *Verr.2.1.69.11*; véase el estudio detallado de esta pareja en el análisis del adjetivo *impurus*.

consecuencia) que explican la valoración en su conjunto. Esta explicación se refuerza con otros elementos del contexto que insisten, según el caso, en la calificación del primer o del segundo adjetivo (bajo la forma de pareja típica o inversa) en función de las necesidades expresivas del momento. Además de las relaciones de causa o consecuencia, se establece una relación poco frecuente y reservada, casi exclusivamente, a adjetivos del mismo campo situados en la misma línea semántica: se trata de una especial *gradatio* intensiva, muy próxima a la consecuencia.

A pesar de lo dicho, los arrebatos emocionales de Cicerón son inevitables y se constata en el análisis de las asociaciones adjetivas que aparecen en su oratoria, pues, aunque en la mayoría de las ocasiones se autocontrola, en otros momentos se deja llevar por sus pasiones más humanas y califica a enemigos o a realidades contrarias a sus principios con enfurecida violencia, sin justificar el arrebato y sin sentirse culpable por ello; posiblemente Cicerón sienta una tendencia intelectual hacia el estoicismo, pero su vitalidad y su fuerte personalidad le alejan, en numerosas ocasiones, de los principios teóricos de la ataraxia.

▪ En series

Como sucedía en las parejas, los adjetivos que Cicerón utiliza en la composición de las series pueden, o bien pertenecer al mismo campo semántico, o bien pertenecer a distintos campos –tantos como valores semánticos se quiera marcar en esa serie concreta- y, en este sentido, se aprecia una mayor libertad en las asociaciones en serie que en las parejas. Cuando en una serie Cicerón utiliza sólo adjetivos de un campo concreto, la insistencia en los valores semánticos de ese campo es evidente y las series suelen avanzar en *gradatio*; normalmente se trata de series trimembres y los adjetivos se suceden siguiendo unas pautas de comportamiento similares a las que seguían en sus asociaciones en pareja; aunque el sema básico del campo se repite en cada adjetivo, aunque los adjetivos se organizan en una *gradatio*, aunque la serie se pueda reforzar con otros elementos formales, este tipo de asociaciones adjetivas tienen una intensidad expresiva bastante limitada y Cicerón las utiliza cuando, por razones del contexto, quiere insistir en el sema concreto que comparten los elementos de la serie y hacerlo avanzar en una marcada gradación (aunque para estos mismos fines suele recurrir, con más frecuencia, a las asociaciones en pareja); quizás por estas limitaciones, se trata de un modelo de serie relativamente poco frecuente.

La asociación de adjetivos pertenecientes a distintos campos semánticos parece ser la opción preferida por Cicerón a la hora de elaborar sus series más expresivas. En este tipo de series subyace una estructura interna en la que cada adjetivo ocupa un lugar especial en función de la concreción y de la fuerza de sus valores semánticos y en función de los contenidos que el orador quiere transmitir a través de la sucesión. Los adjetivos de estas series establecen entre ellos distintos tipos de relación: *gradatio* (la menos frecuente, pues la mezcla de semas diversos “oscurece” el avance), causa/ efecto o consecuencia.

Dentro de las series en las que intervienen adjetivos de distintos campos semánticos hay un grupo, muy escaso, de ejemplos en los que estos adjetivos no parecen presentar ningún tipo de estructura interna ni relaciones entre ellos y, simplemente, forman una serie acumulativa en la que se suman los semas de cada adjetivo sin un orden especial y

creando en el receptor la sensación de “confusión” y “desorden” por la caótica acumulación de semas.

Hay un rasgo habitual e interesante en el comportamiento de las series adjetivas: la ausencia de explicación; mientras que las parejas suelen tener una ampliación (normalmente posterior a su aparición en el texto) en donde se explican los semas de cada uno de los adjetivos, las series no presentan este desarrollo, pues suelen ser ellas las que recogen matizaciones previas al sintetizar los semas desarrollados con anterioridad en el texto del que actúan como cierre. Aunque no tienen una explicación posterior, ni se desarrollan ni explicitan sus semas, en el contexto cercano suele ser habitual la presencia de series en espejo, series contrarias (a veces, incluso, dentro de la misma serie negativa aparece un adjetivo de la serie negativa y otro de la positiva inmediatamente después)³⁶ que ayudan a fijar con limpieza los semas -y en muchos casos la estructura- de los adjetivos de la serie.

Desde el punto de vista formal, los adjetivos de las series no suelen presentar el refuerzo de grados, pues parece que la acumulación de semas ya se considera suficiente intensificación expresiva; sin embargo, se aprecia en algunos ejemplos la utilización del grado comparativo (en neutro singular); este grado comparativo suele tener un valor intensivo, aunque, a veces, el segundo término de la comparación aparece como anafórico repetido en forma de pronombre en cada uno de los miembros de la serie³⁷.

Una característica muy interesante y constante de las series de adjetivos en la oratoria de Cicerón es la existencia, casi general, de un orden interno que estructura la serie. Este orden puede marcarse, como se verá, a través de varios recursos: nexos, adverbios, preposiciones, un referente en posiciones concretas, anáforas de elementos intensivos, la presencia en el contexto inmediato de series en espejo o, simplemente, por la misma sucesión de adjetivos que, en su avance, deja en evidencia la estructura, pues está ratificada por elementos del contexto, previos o posteriores a la serie y que la marcan con firmeza.

Un rasgo formal frecuente en las series adjetivas es el especial cuidado con el que se marca el elemento final de la serie. Se trata de un adjetivo que está más desarrollado que el resto de los componentes; esta amplificación puede hacerse de muy diversas maneras: la más habitual es la utilización de un adjetivo de engarce con complementos más o menos amplios y que, en su relación con los demás adjetivos de la serie, insisten en la estructura marcada; en otras ocasiones el último adjetivo de la serie puede llevar asociada una oración subordinada (normalmente de relativo) que ayuda a definir y

³⁶ Véase, por ejemplo, la serie que se estudia en el análisis del adjetivo *sordidus*, en el apartado de series acumulativas... *et illa fuit pecunia immanis, haec parvola, illa honesta, haec sordida, illa iucunda, haec acerba, illa propria, haec in causa et in iudicio conlocata...*

³⁷ El grado superlativo, en cambio, no suele aparecer en las series aunque hay excepciones a este principio: en las series acumulativas, o en contextos de especial intensidad expresiva puede aparecer el superlativo como marca intensiva en todos los adjetivos de una serie (Cf. ... *At hominem flagitiosissimum libidinosissimum nequissimumque defendit*, en el adjetivo *libidinosus*, en el apartado de series trimembres); también hay ejemplos del uso del superlativo como refuerzo sólo del último adjetivo de la serie (Cf. el extraño ejemplo que se estudia en el análisis del adjetivo *vehemens*, en el apartado de series trimembres, en el que se repite —es el único ejemplo de estas características— un adjetivo en una serie; el último adjetivo de esta asociación va en grado superlativo y no el resto de la serie: ...*Grave crimen est hoc et vehemens et post hominum memoriam iudiciaque de pecuniis repetundis constituta gravissimum...*).

matizar su contenido semántico; en otros casos, se trata de una pareja o de un serie trimembre que desarrolla, matiza y concreta un valor semántico que precisa ser marcado con una especial intensidad.

III. 2. 5. La repetición de asociaciones adjetivas

Las asociaciones adjetivas, en líneas generales, no suelen repetirse en la oratoria de Cicerón, pero se encuentran algunos ejemplos de repeticiones de asociaciones en parejas (una circunstancia que no se da nunca en las series). Las parejas de valoración negativa no son formas estereotipadas a las que el orador recurre cuando necesita valorar negativamente un referente, sino que responden a un proceso de elaboración y trabajo intenso que llevan al orador a seleccionar, en cada momento, los adjetivos adecuados para cada contexto. Dicho esto, es cierto que hay parejas que se repiten (normalmente parejas típicas), que, en ocasiones, las repeticiones pueden ser numerosas (en cinco o siete ejemplos) y distribuidas por obras de distintos periodos; pero, al analizar pormenorizadamente estas repeticiones, se ha comprobado que los valores semánticos que, en cada caso, adquieren los mismos adjetivos varían en gran medida, pues el contexto de cada pareja se encarga de limitarlos y matizarlos de manera que, a la hora de interpretarlos, el receptor los siente como una pareja distinta.

Es posible que en la mente del orador se acumulen asociaciones que él considera eficaces para la transmisión de determinados contenidos y que, una vez elaboradas, las utilice cuando un contexto concreto así lo exija, pero siempre con matices diferentes y nunca como si de un cliché se tratara. Que Cicerón no utiliza clichés en las asociaciones en pareja que aparecen en sus obras se demuestra al comprobar que en estas repeticiones ni el referente ni los contextos son los mismos: las calificaciones negativas en pareja de Cicerón brotan del momento mismo en el que el orador se encuentra y este momento nunca es idéntico a otro y, por eso, no utiliza nunca la misma pareja para un mismo referente. La repetición de algunas parejas puede entenderse como un recurso natural y esperado en un orador, autor de una amplia producción literaria y que es capaz de rentabilizar algunos de sus hallazgos expresivos, pero que, en la mayor parte de los ejemplos, crea asociaciones que utiliza en una sola ocasión.

III. 2. 6. Contextos de las asociaciones

▪ Justificaciones de las asociaciones

En el estudio de las asociaciones adjetivas de Cicerón se ha apreciado un rasgo que se repite en la utilización que Cicerón hace de las parejas y series: un evidente proceso de justificación de los valores semánticos aportados por la asociación. Esta justificación de las valoraciones negativas que Cicerón hace en su oratoria se relaciona directamente con el planteamiento racionalista del sabio estoico al que se hacía referencia en el apartado anterior: Cicerón, como seguidor de la corriente estoica, aporta una justificación racional a valoraciones puramente emocionales intentando, posiblemente, dejar claro al receptor que esa valoración es fruto de un elaborado y meditado proceso intelectual basado en la realidad y que, en ningún caso, es el resultado de un “desbordamiento pasional” inadecuado en un sabio estoico.

Pero este proceso de justificación puede deberse también a otro factor: el sabio estoico asume responsabilidades sociales y políticas y, en ese entorno, su deber es justificar razonablemente los actos convenientes del hombre justo; en este sentido, las valoraciones negativas de Cicerón y su posterior justificación pueden considerarse como una parte importante del cumplimiento de ese deber en alguien con responsabilidades públicas: a través de las valoraciones negativas, Cicerón critica “lo inadecuado” de su entorno y contribuye así a dibujar “lo adecuado” (entendiendo las valoraciones negativas como una compleja litote); en realidad, el juego de los refuerzos en espejo, que más adelante se analizan, formaría parte de este proceso de justificación de lo razonable presentando, valorando y enfrentando a lo positivo los aspectos negativos.

Pero sea cual sea la razón, es evidente la existencia de una justificación posterior de las valoraciones negativas en la mayoría de los ejemplos analizados. Esta justificación es tanto más clara cuanto más violenta es la calificación negativa aportada por la pareja o serie de adjetivos. En algunos casos, la justificación se adelanta preparando psicológicamente al receptor para aceptar la valoración de la pareja adjetiva, aunque en la mayoría de los ejemplos, la justificación se desarrolla en el contexto posterior e inmediato de la asociación. La finalidad –consciente o inconsciente– de estas justificaciones es la de asegurar en el receptor la perfecta comprensión y aceptación de la calificación de la pareja o serie de adjetivos: Cicerón, en todo momento quiere controlar el proceso de razonamiento de sus receptores y, a través de las justificaciones, los adhiere con firmeza a su propio punto de vista del que les resulta difícil escapar.

La forma que Cicerón da a la justificación de sus valoraciones es muy variada y está condicionada por distintos factores, como la intensidad de la valoración de adjetivos, el lugar que la pareja ocupa en el texto, el tema del texto, la utilización de otros recursos que modifican el tratamiento de la asociación (como puede ser la ironía, la hipérbole, la metonimia...), la propia disposición anímica del orador que le anima o le desaconseja el desarrollo de la justificación, ... Todos estos factores determinan la forma concreta a través de la que se justificará una determinada asociación, pero, en líneas generales, se puede afirmar que el desarrollo de la justificación se basa en una amplificación (en quiasmo o siguiendo el orden de los adjetivos de la asociación) sintáctica y semántica que desarrolla, intensifica y matiza los semas de los dos adjetivos a través de subordinadas causales, de relativo, consecutivas, condicionales... y a través de series y parejas (de sustantivos, verbos y adjetivos). En este sentido, la variedad de formas de justificación que ofrecen los distintos ejemplos de parejas es muy amplia y demuestra la habilidad y los recursos del orador³⁸.

³⁸ A pesar de lo dicho, hay ejemplos de parejas y, sobre todo de series, que no se justifican. Esta falta de justificación puede deberse a varios motivos; en unos casos se trata de referentes muy amplios y genéricos (del tipo *res, tempus...*) que se cargan con los semas y connotaciones de los referente reales, ya desarrollados antes, y que, por sí mismos, justifican la valoración negativa de la asociación adjetiva; en estos ejemplos el receptor asume la justificación anterior y la ajusta a la nueva valoración que, en general, completa una opinión previa del orador sobre el mismo referente. También hay ejemplos en los que el orador califica a un personaje muy concreto y con una pareja de adjetivos sumamente dura e intensa que no justifica: se trata de “insultos” (sobre todo si van en vocativo) a personajes conocidos por el receptor y a los que Cicerón considera ya justificados por tratamientos previos. En otras ocasiones, el orador finge dejar en libertad al receptor para que interprete la calificación como desee; el orador se muestra seguro de que la interpretación que dará el receptor es la adecuada, pero (por eso se hablaba de “fingimiento”) un poco más adelante, el receptor encuentra esa justificación, tenue, muy liviana, lo suficientemente lejana de la valoración como para no asociarla de manera inmediata, pero eficaz en su labor de asegurar una perfecta comprensión del texto en el sentido adecuado.

Y, para terminar este apartado, hay que mencionar, en la oratoria de Cicerón, un proceso de evolución evidente en la justificación de las asociaciones de adjetivos: Cicerón tiende a limar progresivamente la presencia de la justificación, tiende a hacerla más liviana, menos marcada desde un punto de vista formal, pero sin perder la fuerza semántica: si en *Verrinas* los recursos resultan claros para el receptor y se presentan especialmente marcados, a medida que pasa el tiempo la justificación se va diluyendo en formas más suaves que logran pasar desapercibidas, hasta llegar a las *Filípicas* en donde el receptor tiene que establecer él mismo las conexiones lógicas y las asociaciones que justifican las parejas negativas; no se trata de que Cicerón abandone al receptor, sino más bien de que lo obliga a compartir sus mismas asociaciones a través de una complicidad, en cierto modo, sentimental

▪ Refuerzos de las asociaciones adjetivas

Siguiendo en la línea del apartado previo, se esperaría que Cicerón reforzara las asociaciones adjetivas como un instrumento más de aplicación del *logos* en las valoraciones negativas que plantea y que pueden hacerle perder los límites de la serenidad y de la “aceptación” que imperan en la moral estoica. Cicerón refuerza las asociaciones adjetivas, pero es un maestro y logra que el receptor, casi en ningún momento llegue a ser consciente de este refuerzo: sólo capta una serenidad y una seguridad en el texto que le arrastra hasta el convencimiento y la aceptación total de la valoración que aporta la asociación de adjetivos. Los recursos de refuerzo que Cicerón utiliza son tan variados, tan sutiles, están tan perfectamente integrados en el texto que son asumidos como una parte más de él y hay que distanciarse de su entramado para percibir y valorar la habilidad con la que se han entreverado en el discurso.

• *En espejo*

Es uno de los recursos más frecuentes y que adopta las formas más variadas dentro de la oratoria de Cicerón. En esencia, consiste en presentar, próximo a la asociación de adjetivos, un elemento completamente contrario en sus valores semánticos. Este elemento puede adoptar distintas formas y una de las más sencillas y frecuentes es la de contraponer a la pareja o serie de adjetivos de valoración negativa otra pareja o serie de adjetivos de valoración positiva; en estos casos, los referentes de ambas parejas suelen ser, también, contrarios. En otros ejemplos, se contraponen una serie a una pareja o viceversa y, cuando así sucede, suele tratarse de series organizadas como una superpareja que recogen los valores semánticos contrarios a los de la pareja de adjetivos; esta superpareja tiene la estructura adecuada para contraponerse con eficacia a los semas de la pareja negativa (dependiendo de si ésta es típica, ambivalente o inversa).

Otra posibilidad de espejo consiste en oponer a los semas de la asociación de adjetivos de valoración negativa semas de otros adjetivos que no se encuentran asociados (ni en serie, ni en pareja), pero cuya relación de oposición respecto a los semas negativos se evidencia, normalmente, en la sintaxis. En otras ocasiones se trata de sintagmas preposicionales que en su contenido semántico actúan como espejo de una pareja o serie de adjetivos, o de oraciones subordinadas de distinto tipo (son muy habituales las de relativo) que desarrollan semas contrarios a los de la asociación de calificación

negativa. En muchos casos, cuando al orador le interesa especialmente reforzar una valoración negativa, recurre a presentar a otro personaje como antagonista (en el caso de retratos) o a un personaje paradigmático, frente a la valoración negativa de una situación³⁹.

Para terminar, hay una modalidad de oposición en espejo que es fruto de una técnica muy depurada y que no presenta una forma concreta en el texto: el receptor siente que está ahí, siente que la oposición existe, pero sin el apoyo directo y expreso del texto; son oposiciones semánticas “destiladas” por el contexto próximo a la pareja que envuelven la asociación negativa y refuerzan sus semas con una intensidad mayor que si estuvieran físicamente presentes; el orador consigue este efecto a través de insinuaciones, interrogaciones retóricas, breves comentarios con un elemento semántico fuerte que permite al receptor relacionarlo con un suceso o acontecimiento que explique esa oposición, una interrupción excesivamente brusca de un tema que queda en el aire, la ironía, la hipérbole, la utilización de una sinécdoque que degrada o enaltece a un determinado personaje... Este tipo de oposiciones en espejo sin un soporte formal expreso son frecuentes en las *Filípicas*, pero se empiezan a perfilar ya en los discursos posteriores al destierro.

- *Amplificaciones*

Cicerón refuerza, muy a menudo, los semas de una asociación adjetiva de valoración negativa a través de amplificaciones de tipo sintáctico que adoptan la forma de oraciones subordinadas de distinto tipo; son muy habituales las oraciones de relativo (sobre todo desarrollando el último miembro de la asociación), aunque también intervienen condicionales, consecutivas, causales... En este tipo de refuerzos es habitual, para evitar que el receptor “se pierda” en la complejidad de la sintaxis, repetir, en algún momento, los semas de los adjetivos que se refuerzan bajo la forma de sustantivos, de sintagmas preposicionales o de adjetivos muy cercanos con marcas adverbiales que matizan sus valores aproximándolos a los del adjetivo que se busca reforzar. En otros casos, el refuerzo sintáctico se consigue a través del desarrollo posterior de la asociación en otras asociaciones adjetivas (parejas o series) que insisten en sus mismos semas.

- *Grados*

Cicerón maneja con precisión y elegancia los grados en los adjetivos y, en cada caso, el receptor recibe la intensidad expresiva adecuada a través de este procedimiento. En el léxico de Cicerón hay adjetivos que, por las razones que sea (no se ha podido establecer una norma clara en este tipo de uso), reciben frecuentemente el refuerzo de los grados comparativo y /o superlativo, frente a otros que no lo reciben nunca o en muy contadas ocasiones; en líneas generales se cree que la utilización, o no, de grados no responde a la fuerza semántica del adjetivo, sino a una tendencia personal de Cicerón por reforzar con grados algunos adjetivos concretos. Pero hay una tendencia evidente y general que sí se ha podido constatar en este estudio: el hecho de que los adjetivos que reciben con frecuencia el refuerzo de los grados cuando no se asocian con otros adjetivos, siguen, en menor proporción, recibiendo este refuerzo en su uso en pareja (y, en una proporción mucho menor, en serie). En la oratoria de Cicerón es evidente una mayor frecuencia en

³⁹ Cicerón opone con intensidad, por ejemplo, la imagen del joven Octavio a la fiereza de M. Antonio: ... *Caesar adulescens, paene potius puer, incredibili ac divina quadam mente atque virtute, cum maxime furor arderet Antoni cumque eius a Brundisio crudelis et pestifer reditus timeretur*, Confer el análisis de este texto en el estudio de la pareja *crudelis + pestifer* en el análisis del adjetivo *crudelis*.

la utilización del grado superlativo y, cuando se utiliza el comparativo, en muchos ejemplos tiene el valor de intensivo.

En las parejas, la utilización del refuerzo de los grados se aplica siempre a los dos adjetivos de la asociación, pero existen, al menos, tres condicionantes en este tipo de refuerzo: el referente, la relación que se establece entre los dos adjetivos y la capacidad expresiva de los adjetivos de la asociación.

Los refuerzos que Cicerón aplica en sus textos presentan distintos grados de intensidad: hay textos en los que se acumulan refuerzos de todo tipo y en donde se busca reforzar al máximo el conjunto de la valoración; en otros casos, se quiere reforzar sólo un aspecto de la valoración (uno de los adjetivos, el referente....), o con un grado de intensidad mínima o mediana; la posibilidad de intensificar una valoración de forma gradual y controlando la fuerza que se aplica en cada uno de los elementos es esencial para conseguir textos eficaces en los que la expresividad y el patetismo están bajo el poder absoluto del orador. La utilización de los grados es uno de los recursos que mejor regula Cicerón en este juego de intensidades y matices. En este sentido, se observa que cuanto menos cargado de connotaciones está un referente y cuanto más amplios y menos intensos en sus valores expresivos son los adjetivos que lo califican, con mayor frecuencia aparecen estos adjetivos reforzados con el grado superlativo (o en menor proporción, con el comparativo)⁴⁰. Finalmente, la relación que se establece entre los dos adjetivos de la pareja influye en la existencia o no de la marca de grado: cuando la relación entre los miembros de la pareja es en *gradatio*, parece más frecuente el refuerzo por medio del grado, mientras que, cuando se trata de una relación causa/efecto, el orador parece preferir otros recursos.

Finalmente, se ha observado que la utilización del grado superlativo es casi obligada en las asociaciones en pareja en caso vocativo; se trata de unas asociaciones cuidadas, con gran fuerza expresiva, auténticos latigazos emocionales del orador que descarga en ellos una acumulación de semas muy intensa y que, en la mayoría de los ejemplos, tienen el refuerzo del superlativo. Este tipo de valoraciones son insultos directos al referente que suele ser un sustantivo animado (en muchos casos con fuerte carga semántica), pero no llevan ningún tipo de justificación (ni previa, ni posterior) y suelen recoger componentes semánticos presentes en valoraciones previas.

- *El referente*

El referente es otro de los recursos de los que Cicerón se vale para intensificar sus valoraciones; en general, como se ha apuntado, el referente no es muy significativo en las parejas de adjetivos, pero, en determinados casos, puede actuar como refuerzo de los semas adjetivos de sus calificadores.

Esto es evidente en las parejas elegantes en donde el referente adquiere una importante fuerza semántica (a pesar de que suele tratarse de un sustantivo genérico); pero la generalidad de este sustantivo (en muchos casos *homo*) es engañosa porque el receptor sabe exactamente a qué o a quién se refiere ese genérico y, en la misma elisión de la realidad, el referente de la pareja se carga de connotaciones. En otros casos, el referente de una pareja elegante es un sustantivo también especialmente cargado de

⁴⁰ Sin embargo, esto no impide que se hayan localizado parejas con un referente fuertemente marcado y con adjetivos muy concretos y llenos de expresividad que reciben, además, el grado superlativo en momentos del discurso en los que se precisa un refuerzo intenso de las valoraciones.

connotaciones y semas negativos que aporta a la pareja y que admite que se interprete el conjunto casi como una serie trimembre cerrada en la que el elemento central, el sustantivo, es el que aporta el valor semántico más marcado⁴¹.

Para terminar, en ocasiones, el refuerzo de la pareja se consigue gracias a los especiales valores semánticos de un sustantivo que no suele ser el referente real, sino que actúa como una metáfora y aporta semas concretos que refuerzan los valores semánticos de los adjetivos implicados: nos referimos a referentes como *ganeo*, *helluo*, *gladiator*, *belua*, *meretrix*, ... cuyas connotaciones negativas están claras; pero a estos hay que sumar otro tipo de referentes que son manejados con gran habilidad por el orador. Cicerón, en los retratos de personajes que le son especialmente odiados, incluso en los retratos más rápidos y breves, no suele presentar al personaje completo, sino que el retrato, la imagen que ofrece al receptor es la de una sola parte de su cuerpo: las manos ensangrentadas, la voz entorpecida por la bebida, el rostro infame, las piernas sujetando con fuerza el caballo,... Se trata de una especial sinécdoque a la que recurre para degradar al máximo a sus personajes: los retratos se limitan a imágenes inmediatas y sorprendidas de fieras de las que apenas se perciben, en la violencia de sus movimientos, más que visiones rápidas. Este tipo de referente aporta al receptor una gran intensidad semántica (que suma a los semas calificadores de los adjetivos de la pareja) y que va más allá de lo meramente descriptivo, pues lo convierte en partícipe de esta visión alterada y peligrosa de personajes que sólo son lo que de ellos se puede captar en una precipitada pincelada visual. Este tipo de refuerzo está especialmente conseguido en *Filípicas*, aunque hay intentos previos en retratos de discursos a partir del año 57.

- *La Mitología*

Hay un refuerzo curioso y relativamente frecuente que merece una mención por su singularidad y porque demuestra la habilidad con la que el orador es capaz de reforzar determinados matices semánticos a través de una gran variedad de medios para evitar la monotonía y agilizar y aumentar las posibilidades expresivas de un texto: el recurso a la Mitología⁴². Cuando Cicerón utiliza la mitología, lo hace para ilustrar sus pensamientos, pero nunca como un simple adorno y el uso que de ella hace es siempre moderado y útil⁴³.

⁴¹ En ocasiones el referente adquiere, a través de la sintaxis, una fuerza especial que comparte con la pareja adjetiva que lo califica; esta intensidad expresiva se consigue de dos maneras distintas: o bien jugando con la posición del referente en el entorno de la pareja o bien desarrollándolo desde un punto de vista sintáctico (Un ejemplo interesante del valor del referente como elemento de refuerzo aparece en el ejemplo *...ut non solum meretrix sed etiam proterva meretrix procaxque videatur...* analizado con detalle en el estudio de la pareja *protervus* + *procax* en el análisis del adjetivo *protervus*). El desarrollo de un referente por medio de la sintaxis es un recurso poco habitual y cuando ocurre, el receptor entiende que se trata de un elemento semántico básico y, tras la amplificación, reinterpreta la valoración de los adjetivos y le añade los nuevos valores semánticos que la amplificación del referente le haya aportado. En cuanto a la posición del sustantivo respecto a la pareja, el refuerzo es menos evidente; en general, se puede afirmar que la posición del referente en las parejas de adjetivos no es obligada (como lo es en el uso del adjetivo solo) y el orador no parece utilizar este medio para reforzar los semas de la pareja de adjetivos. Pero hay una excepción: en aquellos adjetivos que seguían una disciplina absoluta en la situación de su referente en su uso como adjetivos solos, suelen mantener esa disciplina en sus asociaciones en pareja y es, en estos adjetivos, en donde un cambio marcado en la situación del referente puede suponer un refuerzo de los valores expresivos de la pareja de adjetivos.

⁴² El autor K. A. SINKOVICH, en "Mythological comparisons in Cicero", RSQ XXIV, 1976, analiza dieciocho ejemplos de metáforas mitológicas en los discursos de Cicerón. Concluye que se trata, en todos los casos, de adversarios políticos o personales y que el personaje más frecuente es Verres.

⁴³ Cf. H. V. CANTER, "Mythology in Cicero", CJ XXXII, 1936.

Cicerón recurre a la mitología sólo en ejemplos en los que la vida real parece resultarle insuficiente para expresar la magnitud y la intensidad de sus calificaciones. Los mitos mencionados por Cicerón son sacados, principalmente de la tragedia y de la épica⁴⁴. Se trata, en la mayoría de los casos, de personajes que simbolizan el sema del “exceso” (las Furias, Caribdis, Medea⁴⁵, Plutón, Atamante, Orestes...) y que se introducen en los textos para reforzar al máximo matices últimos de “locura”, “voracidad”, “pasión desenfrenada” o “crueldad” o para ironizar con los aires dignos de un determinado personaje que, al final, es presentado con los rasgos más intensos de degradación. La forma bajo la que se introducen en los discursos de Cicerón elementos mitológicos es muy variada: en algunos casos se trata de metonimias, en otros, de metáforas, comparaciones, hipérbole, ironía, *exempla*, prosopopeya, ...

El resultado que consigue con estas alusiones mitológicas resulta muy eficaz, pues siempre se hace sobre una base común existente entre el personaje o la situación real y el mito: el orador obliga al receptor a seleccionar los elementos semánticos comunes que apoyan esa alusión, para, después, insistir en los elementos diferenciales que el mito aporta en el sentido que le exija el contexto: puede variar y jugar con las posibilidades de interpretación del mito, jugar con las relaciones que se establecen entre los personajes que desarrollan una alusión mitológica al compararlos con la realidad, ironizar sobre una identificación que él mismo ha establecido, rectificar la comparación establecida e intensificarla, utilizar la alusión mitológica como *exemplum* y alterar conscientemente su forma y significados...

▪ Lugares frecuentes de aparición

• Discursos

Las asociaciones adjetivas en la oratoria de Cicerón parecen tener una cierta tendencia a aparecer en determinadas obras, en partes del discurso concretas y en unos contextos que se repiten con cierta frecuencia. Por todo esto, hay que pensar que Cicerón no utiliza las parejas de adjetivos al azar, sino que hay una intencionalidad clara que guía su uso y que determina los lugares de aparición.

Tras el estudio de las asociaciones adjetivas que se ha llevado a cabo en el *corpus* de este trabajo, se observa una frecuencia evidente de las parejas y series adjetivas en determinados discursos y, en este sentido, se pueden distinguir, al menos, cuatro momentos en la evolución del uso de las asociaciones adjetivas en la oratoria de Cicerón: un primer momento que abarca las primeras obras de derecho privado hasta las *Verrinas*; un segundo momento que se centra en las *Verrinas*; el tercer momento en los discursos posteriores a su consulado y referentes a su exilio y a personajes relacionados con él; y la última etapa de su obra, en las *Filípicas*. En esta selección no figuran ni los discursos pronunciados durante su consulado (*Catilinarias*, *Sobre la Ley Agraria*, *En defensa de Murena*, *En defensa de Rabirio*), ni otros discursos previos a su consulado (*En defensa de Fonteyo*, *En defensa de Cecina*, *En defensa de la ley Manilia*), ni los discursos posteriores a su consulado, pero que tratan temas particulares o los discursos cesarianos (excepto el discurso *En defensa de Deyótaro*, un discurso muy especial y en

⁴⁴ Cf. G. STEINER, “Cicero as a Mythologist”, CJ LXIII, 1968.

⁴⁵ Un estudio particular sobre el uso que Cicerón hace de este mito lo realiza A. W. ROBINSON en “Medea and other women as exempla in Cicero’s orations”, DA, 1988.

el que están presentes asociaciones adjetivas muy interesantes). No quiere decir que en estos discursos no se haya constatado la presencia de asociaciones adjetivas, sino simplemente que se trata de obras en las que la frecuencia de aparición de estas asociaciones es mucho menor.

El estudio se ha realizado sobre adjetivos de valoración negativa y eso puede suponer una cierta limitación a la hora de llegar a conclusiones generales sobre la adjetivación en este tipo de discursos (por ejemplo la adjetivación positiva es muy abundante en los discursos cesarianos y no lo es la negativa) pero, en líneas generales, y teniendo en cuenta sus limitaciones, puede resultar válida esta división de la obra de Cicerón para estudiar el uso de las parejas de adjetivos de calificación negativa.

Los discursos en los que más abundan las calificaciones en parejas y series de adjetivos son las *Verrinas*, las *Filípicas* y los discursos de la vuelta del destierro. Una causa de esta apreciable abundancia de las asociaciones adjetivas en estos discursos puede ser que se trata (en el caso de *Verrinas* y *Filípicas*) de los discursos más amplios y que, lógicamente, tienen más posibilidades de albergar asociaciones adjetivas. En el caso de los discursos pronunciados inmediatamente después de su vuelta del destierro, la explicación que surge, en primer lugar, es que se trata de discursos llenos de sentimientos encontrados: por un lado de emoción por la vuelta a Roma del orador y de agradecimiento a los que hicieron posible este regreso; pero, por otro, se percibe en estas obras un sentimiento de animadversión y rencor hacia los enemigos políticos responsables de su destierro. Lo mismo sucede con *Verrinas* en donde Cicerón mezcla el odio que siente hacia Verres con el afecto personal por los sicilianos; en *Filípicas* es, de nuevo, la animadversión y el profundo odio que siente por Antonio, frente a los sentimientos positivos que provocan en él distintos personajes (Trebonio, Octavio...).

En segundo lugar, en todas estas obras están presentes, como blanco de sus críticas y como referentes de las parejas de calificación negativa, los grandes enemigos políticos del orador (Verres, Clodio y M. Antonio y los seguidores de todos ellos), que parecen ser también los que inspiran la afilada capacidad calificativa de Cicerón; parece que Cicerón utiliza estas parejas de calificación negativa movido, sobre todo, por el odio que le inspiran sus enemigos políticos: la animadversión personal de Cicerón es clave para entender y explicar la presencia de parejas de adjetivos en estos discursos.

En tercer lugar, hay un elemento más que puede explicar la abundancia de asociaciones adjetivas en este grupo de discursos: se trata de discursos dirigidos a un auditorio “selecto” (jueces del *ordo* senatorial y el orador más prestigioso del momento, Hortensio, –en el caso de *Verrinas*–, el colegio de pontífices – en el caso del discurso sobre su casa–, y senadores – en el resto de los discursos–); se trata, en todos los casos, de un público educado y que conocía los recursos oratorios, de un receptor al que no era fácil manejar con medios menos elaborados⁴⁶; Cicerón era plenamente consciente de esto⁴⁷ y la utilización de parejas de adjetivos parece responder al especial cuidado con el

⁴⁶ Cf. J. LORENZO, “El discurso político: entre la argumentación y la puesta en escena”, *Quintiliano y la formación del orador político*, (E. DEL RÍO, J. A. CABALLERO, T. ALBALADEJO eds.), Logroño, 1998, pp. 113-132.

⁴⁷ En una carta a su amigo Ático, *Att. 4. 2.2*, Cicerón mostrándose satisfecho de su trabajo como orador, dice haber abordado el tema con especial cuidado y añade que fueron su dolor y la importancia personal que para él este asunto tenía lo que le llenaron de la energía que necesitaba para crear un discurso de estas características: *diximus apud pontífices prid. Kal. Oct. acta res est accurate a nobis, et si umquam in*

que Cicerón dio forma a estos discursos. Finalmente, en estos discursos en los que las sucesiones adjetivas son especialmente abundantes hay una coincidencia más: se trata de discursos políticos, pero en los que la implicación personal de Cicerón es muy profunda.

Se puede concluir, tras esta relación de hechos, que la presencia y la utilización frecuente de asociaciones de adjetivos de calificación negativa en la oratoria ciceroniana está motivada por la amplitud de los discursos, por la presencia de emociones contradictorias e intensas en todos ellos, porque los enemigos políticos y personales del orador son el objetivo último de estas composiciones, porque el receptor al que los discursos van dirigidos es siempre un receptor educado y conocedor de los principios oratorios y por la implicación personal y fuertemente emocional del orador en los temas que trata en estas obras.

Hay otros discursos en los que la adjetivación es muy frecuente y que se explica, posiblemente, porque en ellos se dan, al menos, dos de las circunstancias anteriores: se trata de obras, como el discurso *En defensa de Celio*, en donde Cicerón parece estar especialmente atento, no sólo a la defensa de Celio, sino a mostrar ante él, su aventajado alumno, su capacidad retórica como maestro indiscutible; están presentes en este discurso, también, otros factores, como el hecho de que se trata de enfrentarse a la hermana de su enemigo político y personal (Clodio), Clodia Pulcher, o el hecho de que su implicación personal es evidente. En el caso del discurso *En defensa de Cluencio*, la abundancia significativa de parejas puede explicarse porque el tema fundamental del discurso, y que con más detalle e intensidad desarrolla Cicerón, es el de la corrupción judicial en un momento en el que el orador era pretor y ante un auditorio selecto de senadores, caballeros y tribunos del tesoro⁴⁸.

En este sentido es curioso comprobar cómo las asociaciones adjetivas negativas no aparecen, en absoluto, en dos de los tres discursos sobre la Ley Agraria, mientras que en uno de ellos sí está presente. La razón de esta ausencia y presencia corrobora, en gran medida, nuestras teorías al respecto⁴⁹. Es el contexto vital e inmediato a Cicerón el que determina la presencia y la ausencia de adjetivación en sus discursos. En el año 64 a. C. Cicerón y Antonio son elegidos cónsules, frente a la candidatura de Catilina e Hirco apoyados por César y Craso. Cicerón comenzó su cargo como cónsul el primer día de enero del año 63 y, desde el primer momento se vio obligado a defender su cargo ante los populares. Pocos días antes⁵⁰ de asumir Cicerón el consulado, el tribuno Publio Servilio Rulo había presentado una proposición de ley agraria de gran envergadura⁵¹ y que atentaba contra los privilegios del grupo senatorial del que Cicerón se había mostrado garante y defensor. Cicerón no podía criticar con excesivo entusiasmo esta ley (como tampoco podía admitirla) y pronunció tres discursos: dos ante el pueblo y uno ante el senado. El discurso que pronunció ante el senado fue breve, marcadamente moderado; pronunciado el mismo día en el que asumió el cargo de cónsul, Cicerón no quería convencer al senado de la perversión de la ley agraria: era un receptor ya

dicendo fuimus aliquid, aut etiam si numquam alias fuimus, tum profecto dolor et <rei> magnitudo vim quandam nobis dicendi dedit. itaque oratio iuventuti nostrae deberi non potest;

⁴⁸ Sobre la composición de este tribunal véase lo que el mismo orador afirma en *Caecin. 10.28*.

⁴⁹ Para una comparación cuidada de estos tres discursos cf. C. E. THOMSON, "To the Senate and the people. Adaptation to the senatorial and popular audiences in the parallel speeches of Cicero", tesis, Ohio State Univ. Columbus, 1978.

⁵⁰ Los tribunos de la plebe entraban en posesión de su cargo el diez de diciembre el año anterior.

⁵¹ Cf. la introducción de J. VERGES, *M. Tulli Ciceró. Discursos IX*, Barcelona, 1964.

convencido de antemano; el discurso fue sólo de afianzamiento, un discurso para asegurar al senado que él, Cicerón, estaba de su parte. El discurso tercero, pronunciado ante el pueblo fue muy breve y en él, por distintas razones, Cicerón se defendió de un rumor que le acusaba de ser partidario de Sila. Ninguno de estos dos discursos tienen asociaciones adjetivas de valoración negativa.

En cambio, el segundo discurso, pronunciado ante el pueblo reunido en asamblea, al día siguiente de su primer discurso, presenta una cierta abundancia de asociaciones adjetivas y un esmero especial en la formación de estas asociaciones. Cicerón tenía que convencer a sus receptores de que no ganaban nada con esta ley, de que los poderes que tendrían que darle a los decenviros eran un atentado contra su libertad y contra la constitución de Roma, de que los autores de la ley buscaban sólo su medro personal y los colonos de las nuevas tierras llegarían a alzarse como enemigos de Roma. Y para convencer a sus receptores de todo esto utilizó con frecuencia asociaciones adjetivas. Pero estas asociaciones presentan, como se ve en los comentarios detallados de cada una de ellas, ciertas peculiaridades: no son nunca excesivamente intensas, sus justificaciones son evidentes y claras, casi escolares y, en cambio, sus connotaciones son muy ricas; a través de ellas Cicerón evoca elementos semánticos que refuerzan sus valoraciones y obligan al receptor a reír con él, a asombrarse con él, a seguir sus razonamientos con marcada complicidad. La implicación personal de Cicerón en este discurso era grande, sus objetivos, difíciles de alcanzar; el receptor no era el más adecuado para su técnica oratoria, pero, a pesar de todo ello, organizó el discurso del modo más provechoso para sus intereses. Y convenció a su auditorio, pues el proyecto de ley de reforma agraria fue retirado.

En el discurso *En defensa de Sestio*, se vuelven a repetir todos los condicionantes que explicaban la presencia abundante de parejas de adjetivos en *Verrinas* o en *Filípicas*: se trata de un discurso en el que se mezclan sentimientos encontrados (de agradecimiento hacia Sestio -pues era amigo personal de Cicerón y le apoyó definitivamente en su vuelta del destierro-) y de odio y hostilidad contra Clodio -el acusador real del proceso-, se trata de un discurso eminentemente político, como reconoce el propio Cicerón⁵², en el que el orador se implica personalmente⁵³ y con un auditorio y unos abogados defensores muy selectos (Hortensio, Craso y G. Licinio Calvo).

Finalmente, tal y como sucedía en los discursos sobre la ley agraria, en los discursos cesarianos encontramos un uso de la adjetivación muy diferente en cada uno de ellos. No existen asociaciones adjetivas de calificación negativa en el discurso en defensa de Marcelo. Se explica esta ausencia de forma fácil: no era en realidad un discurso, sino que se trataba de un panegírico a la clemencia de César, como reconoce el propio autor⁵⁴. Hay muy pocas asociaciones adjetivas de valoración negativa en el discurso en defensa de Ligario; nuevamente la razón es clara: se trata, en realidad, no de un discurso de defensa, sino de una *deprecatio*⁵⁵: Cicerón no podía demostrar que su defendido era inocente. En cambio, en el discurso en defensa de Deyótaro, hay una particular abundancia de parejas y series adjetivas. Cicerón tenía que, por un lado ridiculizar al acusador, al nieto del viejo rey; por otro, tenía que mostrar a un Deyótaro “humanizado” por el influjo de la cultura romana. Mezcló ambos temas y el resultado fue un juego

⁵² Cf. *Sest.* 78; 84 y 31.

⁵³ Cf. *Q. fr.* 3.5.

⁵⁴ Cf. *fam.* 4.4.3-4; 6.6.10.

⁵⁵ QUINT. *Inst. orat.* 5.13.5.

continuo de calificaciones positivas (o negativas negadas) de Deyótaro, frente a valoraciones muy negativas de Cástor. Las implicaciones personales de Cicerón en este discurso son evidentes⁵⁶ y el juez, J. César, casi un reto para la habilidad oratoria del arpinate. El resultado: un discurso muy hábil, muy trabajado, en el que nada queda al azar y en el que las calificaciones adjetivas tienen un papel muy importante.

- *Partes del discurso*

Las partes del discurso que presentan una abundancia más elevada de asociaciones de adjetivos de valoración negativa son la *narratio* y la *argumentatio* (*confirmatio* y *refutatio*); en realidad, hay muy pocos ejemplos de asociaciones en el resto del discurso (a pesar de que el exordio o la *peroratio* parecían, *a priori*, lugares más adecuados para este recurso) y esta circunstancia se explica con facilidad: las parejas de adjetivos no son un simple adorno oratorio, sino que cumplen funciones precisas por las que son adecuadas en partes del discurso en las que se busca la claridad y precisión expositiva que ofrecen estas sucesiones de adjetivos.

Las asociaciones adjetivas parecen especialmente adecuadas para asegurar la adhesión del receptor a los planteamientos y principios del orador por lo que su presencia en la *narratio* y en la *argumentatio* está plenamente justificada. Cicerón busca un apoyo, casi incondicional, a sus valoraciones y las asociaciones adjetivas (en series o en parejas) constituyen uno de los instrumentos más eficaces, pues consiguen que el receptor asuma y admita las calificaciones sin posibilidad de mostrar una actitud crítica ante ellas. Esta confianza extrema es la causa de que el orador utilice las asociaciones en momentos en los que quiere asegurarse en su auditorio esa adhesión firme y sin fisuras. El exordio o la peroración abren y cierran, respectivamente, la trampa ideológica que Cicerón organiza en sus discursos, son las puertas de acceso y de cierre de una hermosa y compleja jaula conceptual cuyas rejas son, en gran medida (y además de otros recursos), fruto de la eficaz utilización de las asociaciones adjetivas por parte del orador.

Los lugares concretos en los que las parejas y series adjetivas aparecen con mayor frecuencia son (y por este orden) los siguientes: interrogativas retóricas, retratos, exclamaciones, *exempla* y rectificaciones de valoraciones previas. Esta enumeración no cubre la totalidad de espacios en los que las asociaciones adjetivas se pueden localizar, pero sí son los más frecuentes. En todos estos lugares hay una característica común: se trata de formaciones en las que el receptor espera encontrar elementos muy marcados desde el punto de vista semántico y de esta marca se encarga la pareja de adjetivos: en las interrogativas retóricas, la calificación en pareja suele ser uno de los pilares semánticos sobre los que se asienta la interrogación; en los retratos aportan datos que luego se desarrollan con más detalle; en las exclamaciones soportan el peso de la emoción y el patetismo expresivo (en ocasiones compartiéndolo con el referente); en los *exempla* la pareja de adjetivos recoge los elementos semánticos imprescindibles sobre los que se basa el propio ejemplo para establecer la comparación; finalmente, en las rectificaciones las parejas adjetivas recogen, resumen y matizan valoraciones previas que el orador quiere matizar e intensificar.

- **Funciones de las asociaciones adjetivas.**

⁵⁶ Cicerón había conocido y pedido ayuda a este rey durante su proconsulado en Cilicia.

De manera general, las asociaciones adjetivas (en parejas o series) en la oratoria de Cicerón tienen unos valores que básicamente se centran en dos ámbitos: el semántico y el sintáctico. Desde el punto de vista sintáctico, las asociaciones adjetivas tienen como objetivo cooperar en la estructuración de un pasaje y pueden asumir varias funciones: desde plantear su futuro desarrollo, hasta resumir un desarrollo previo, o actuar de elemento bisagra entre dos partes del texto. Estas funciones han de estudiarse a través del análisis de ese texto en el que se encuentran, pues forman en su interior una intrincada red de relaciones y dependencias que tiene como finalidad última crear perfectos engranajes de convicción y ataque, llenos de toda la expresividad y fuerza con las que la lengua latina pueda dotarles.

Desde el punto de vista semántico, las asociaciones de adjetivos tienen una finalidad primordial, la intensificación: cuando Cicerón utiliza una pareja o una serie de adjetivos lo que quiere es intensificar los contenidos que cada uno de los adjetivos aporta, pues necesita ese refuerzo en el contexto en el que lo incluye. Ahora bien, para conseguir esta intensificación, y en función de las necesidades concretas de cada texto, Cicerón recurrirá a series o parejas y, dentro de cada una de estas dos modalidades, recurrirá a las distintas posibilidades de organizar los adjetivos de manera que pueda conseguir los objetivos que se ha planteado.

A continuación se van a concretar, a modo de ejemplo, algunas de las numerosas finalidades para las que las parejas de adjetivos son utilizadas en los discursos ciceronianos. Una pareja de adjetivos puede servir para completar una valoración previa de la que la pareja recoge los rasgos esenciales y añade los matices y connotaciones que el orador busca en ese contexto concreto. También se utilizan las asociaciones en pareja para abrir un nuevo texto, pues con sus contenidos semánticos sirve de apoyo al desarrollo (normalmente bimembre) textual siguiente, que insistirá en los semas de esas valoraciones y las enriquecerá con nuevos matices y contenidos. También una pareja puede cerrar un texto recogiendo los aspectos semánticos más intensamente marcados en el mismo. A menudo, una pareja de adjetivos sirve para establecer un paréntesis dentro de un pasaje especialmente extenso o complejo; en estos casos, la pareja actúa como un respiro para el receptor al sintetizar el texto anterior y ayudar a recoger los valores fundamentales del mismo enlazándolo con el pasaje siguiente; el receptor se siente aliviado al asegurar la comprensión del texto previo y al reconocer el siguiente momento de la argumentación como un paso más en el desarrollo de contenidos ya asumidos. Cuando una pareja actúa en este sentido, se percibe con claridad la habilidad de Cicerón para manipular al receptor, pues lo conduce exactamente por la línea valorativa que le interesa y lo hace cómplice de sus personales calificaciones a las que el receptor se adhiere buscando la seguridad y rotundidad de las que están dotadas. Uno de los cometidos más frecuentes de las parejas de adjetivos es la de servir de instrumento de insulto; en este tipo de uso los dos adjetivos suelen ir en vocativo y, en la mayoría de los ejemplos, además con el refuerzo del superlativo; son adjetivos dotados de gran intensidad semántica, que recogen componentes semánticos previos y que pueden estar reforzados por desarrollos posteriores que explican la razón de ese insulto y ayudan a insistir en sus semas básicos.

Desde el punto de vista semántico, las parejas tienen dos valores fundamentales: en primer lugar, una función intensificadora de los semas de los que son portadoras (sobre todo si en la pareja intervienen adjetivos muy próximos en contenidos semánticos) y, en segundo lugar, tienen la función de sintetizar contenidos importantes en el desarrollo del

texto. Sus especiales valores semánticos, la precisión valorativa que pueden llegar a alcanzar estas asociaciones en parejas, las convierten en un instrumento muy útil para calificar con rigor aspectos complejos de la realidad.

La utilización de series de adjetivos en la oratoria ciceroniana puede responder a varias causas, muchas de ellas combinadas. En primer lugar y desde un punto de vista meramente formal, las series adjetivas ayudan a Cicerón a estructurar el texto en el que se localizan y lo hacen de tres maneras: o bien abren el texto que desarrolla posteriormente los semas de los componentes adjetivos de la serie; en este caso suele tratarse de series trimembres y organizadas en *gradatio*; el desarrollo del texto suele hacerse en sentido inverso al avance de los adjetivos de la serie, con lo que el texto final queda completamente cerrado. En otras ocasiones se utiliza una serie en la parte central de un texto (normalmente de un texto *demonstrativum*) para recoger los semas fundamentales del proceso de razonamiento que se han visto hasta ese momento (se recogen los contenidos previos de manera lineal para asegurar una perfecta comprensión) y adelantar los contenidos siguientes que se desarrollarán a continuación de la serie; en este caso suele utilizar series de cuatro miembros. Finalmente, Cicerón utiliza con mucha frecuencia series al final de un texto: la serie recoge los contenidos fundamentales desarrollados con anterioridad y realiza una función de síntesis con la que ayuda al receptor a asumir y aceptar como propios los puntos de ese razonamiento. Cuando la serie cierra un texto, recoge, en forma de quiasmo, los elementos que han ido apareciendo, pues así crea la sensación de plenitud y seguridad, de cierre absoluto que no admite réplica, de rotundidad y verosimilitud. Este tipo de series suelen ser las que presentan mayor número de elementos y las más complejas desde el punto de vista estructural, pues han de reproducir, en la medida de lo posible, el proceso de razonamiento y las peculiares relaciones semánticas que se han establecido en el texto anterior.

Además de poder realizar estas funciones en la organización del texto, en algunos ejemplos, las series se limitan a dar un respiro al receptor en textos complejos en donde sirven de resumen simplificado de los aspectos más relevantes tratados hasta el momento. En otros casos, la introducción de una serie permite al orador cambiar el ritmo del texto o le permite, sin más, descargarse emocionalmente en contextos de una especial intensidad expresiva.

Una función muy concreta que las series asumen en la oratoria de Cicerón es la de actuar como “resumen” de retratos previos: cuando Cicerón ha desarrollado con amplitud el retrato de un personaje, en un discurso posterior (suele estar cercano en el tiempo) lo recoge sintetizándolo en una serie adjetiva como hace, por ejemplo, con el retrato del cónsul Pisón al que dibujó en su alocución ante el senado el cinco de septiembre⁵⁷ y que es repetido en sus semas básicos el treinta de septiembre en una serie acumulativa en *gradatio* en el discurso sobre su casa⁵⁸.

Desde el punto de vista estrictamente semántico, la utilización de series cumple varias funciones. Las series ayudan a intensificar los semas concretos que se busca destacar en un texto determinado al obligar al receptor a fijarse en ellos y a valorarlos en la medida justa que la serie le presenta. También ayudan a canalizar el patetismo y la emoción límite del orador en contextos en los que suponen una simple manifestación expresiva

⁵⁷ Véase *p. red. in sen. 13-15*.

⁵⁸ Véase *dom. 23.12*.

llevada a sus formas más extremas; en estos ejemplos, la serie actúa como un bálsamo en el que el orador comparte su emoción con el receptor y lo hace cómplice de sus sentimientos sobre lo narrado.

De manera general, se puede afirmar que las asociaciones adjetivas tienen, en la oratoria de Cicerón, una función básica: la de manipular al receptor ayudándole, en unos casos, a sintetizar el texto y en otros, a seguir el razonamiento que se plantea. Su función no se reduce a “ayudar” al receptor a comprender el texto, sino que le fuerzan a sentir y pensar como el propio orador, pues le hacen partícipe de las emociones más intensas y le guían por los razonamientos más complejos, hasta conseguir que se identifique con ellos y los haga propios en sus interpretaciones personales de esas asociaciones. Con las parejas y series, con los hábiles enlaces que establecen con otros elementos del contexto, con el apoyo de marcadas connotaciones, con la sutil concatenación de semas, con el juego semántico, Cicerón consigue crear una perfecta maquinaria de convicción que asegura en el receptor una disposición de confianza absoluta ante sus valoraciones: éste es el objetivo final de las asociaciones adjetivas.

III. 3. TIPOLOGÍA DE LAS PAREJAS DE ADJETIVOS

III. 3. 1. Criterios para el establecimiento de tipos de parejas

A la hora de establecer una tipología dentro de las asociaciones adjetivas en pareja, es necesario especificar los criterios sobre los que esta organización se basa. El primer criterio adoptado para establecer esta clasificación es el que Lausberg⁵⁹ califica como *ordo naturalis*; se trata de un criterio que permite plantear una división inicial en las parejas de adjetivos según un principio de orden natural, de la situación conceptual normal que se produce entre sus componentes y que sigue el orden esperado y lógico (de una sucesión cronológica, de causa /efecto, de gradación, de acumulación...). Según este criterio, hay dos grandes grupos de parejas: las que siguen el *ordo naturalis* (las típicas y las ambivalentes) y las que presentan un *ordo artificialis* o *figura* (las parejas inversas y las elegantes) en las que se ha alterado, por razones estilísticas, el orden esperado. Los demás criterios son más internos, más ligados a los valores de los adjetivos que intervienen en cada pareja y al contexto que les da cabida.

El segundo criterio es la capacidad semántica de los adjetivos que forman la asociación y el lugar que ocupan en la estructura general de su grupo de adjetivos. Este criterio posibilita, por un lado, un primer acercamiento a la estructura de la pareja y a las relaciones que se establecen entre sus componentes y, por otro, una interpretación inicial que luego tendrá que matizarse en función del contexto inmediato de la pareja.

El tercer criterio es el contexto que rodea a la pareja, que le ofrece su soporte semántico y sobre el que adquieren un significado pleno las relaciones que establecen entre sí los componentes de la asociación. El contexto aporta los suficientes datos como para que el receptor sea capaz de interpretar con eficacia la pareja y dotarla de la intensidad expresiva adecuada a los demás elementos que la rodean: el referente, su justificación o desarrollo posterior, posibles expresiones cercanas en espejo, la presencia de refuerzos... y en general, cualquier otro elemento significativo que afecte semánticamente a la pareja de adjetivos.

Y ya para terminar, hay un último criterio que se ha de considerar para establecer una tipología en las parejas de adjetivos: el juego semántico que se establece entre los dos adjetivos, los semas específicos que cada miembro de la pareja aporta al conjunto y que determina la especial relación que organiza estructuralmente la asociación.

III. 3. 2. Ordo naturalis

Dentro de este primer apartado se han incluido dos tipos de parejas –las típicas y las ambivalentes- cuyas diferencias se establecen teniendo en cuenta factores semánticos internos de los adjetivos y la fuerza especial de los contextos que, en cada caso, actúan.

- **Parejas típicas**

⁵⁹ Véase *op. cit.* p. 38-39. También *Rhetorica ad Herennium*, 3.16.19.

- *Comportamiento*

Atendiendo a la magnitud de la diferencia que puede existir entre la amplitud semántica de los dos adjetivos, dentro de las parejas típicas hay un muestrario amplio de posibilidades que abarca desde parejas cuyo primer elemento tiene unos valores semánticos tan genéricos y amplios que llega a actuar, simplemente, con el valor de un intensivo del segundo adjetivo, hasta parejas que casi rozan la línea de la ambivalencia por la similar capacidad semántica que tienen los dos adjetivos.

Y entre estos dos extremos, se encuentra una amplia gama de posibilidades en la que los dos adjetivos, en general, se comportan de la siguiente manera: el primero de ellos, el más amplio, aporta a la asociación todos sus semas, poco marcados y muy genéricos, y el segundo aporta su riqueza, su concisión, su fuerza significativa cargada de intensidad semántica. El resultado de esta asociación no es la simple adición de los semas, sino una mezcla muy especial que enriquece a ambos adjetivos y al contexto en el que se encuentran: el segundo adjetivo restringe y marca con fuerza sus semas propios y muy específicos y obliga al primero de los adjetivos a prescindir, momentáneamente, de su amplitud semántica para reforzar los semas que ambos comparten; al mismo tiempo, los semas “no utilizados” del primer adjetivo se mantienen y enriquecen el conjunto, con lo que la pareja crea un complejo entramado significativo de gran fuerza semántica.

El segundo de los factores que determina el comportamiento de estas parejas son las especiales relaciones que se establecen entre sí los dos adjetivos dados los componentes semánticos aportados por cada uno de ellos. En este sentido las relaciones que se establecen entre ellos pueden ser de dos tipos: de causa / efecto, o en *gradatio*; el segundo elemento introduce la causa del primero (o su consecuencia) o un estadio diferente en un proceso determinado.

Finalmente, el tercer factor, los valores aportados por el propio contexto, está muy relacionado con los anteriores y suelen ser coincidentes, o al menos, complementarios. No obstante, la fuerza del contexto, en determinados casos, es tal que puede llegar a modificar el tipo de pareja y así, por ejemplo, convertir una pareja típica en ambivalente si el contexto, de alguna manera, refuerza los semas del primer adjetivo y los restringe de tal modo que llega a igualar la intensidad expresiva de ambos adjetivos alterando sus relaciones. En estos casos, la fuerza expresiva de las parejas se intensifica sobremanera y se convierte en un recurso estilístico de primer orden.

Una vez sintetizadas las líneas generales de comportamiento de las parejas típicas, parece necesario describir las distintas formas que pueden adoptar dentro de la oratoria ciceroniana. En primer lugar, hay que hablar de parejas con un primer elemento muy amplio –en muchos casos ni siquiera portador de semas negativos– que en su relación con el segundo adjetivo actúa meramente como intensivo⁶⁰. Se trata de un tipo de parejas poco frecuente en los discursos de Cicerón y que responde, posiblemente, a una búsqueda de *variatio* para evitar la monotonía en el discurso. Estas parejas se encuentran en contextos “elegantes” en los que el orador busca crear un clima de serenidad y contención dentro de la intensidad que la pareja propone y la elegancia del contexto. La carga semántica de este grupo de parejas es intensa, pero poco rica en la asociación de semas: en realidad, la pareja supone una intensificación de los semas del segundo adjetivo que se apoya en la “generalidad” del primero. Los dos adjetivos

⁶⁰ Véase, por ejemplo, la pareja *magnus + impudens* en el análisis del adjetivo *impudens*: ... *maximo atque impudentissimo furto*...

presentan escasos semas comunes (a veces ninguno, ni siquiera el carácter negativo), pero el receptor los asocia, inevitablemente, como pareja y suelen estar desarrollados, de manera separada, en el contexto inmediato en donde se intensifican las marcas semánticas de cada uno y, en muchos casos, se perfila un vínculo de asociación que no aparece en la pareja de adjetivos.

Hay otro modelo de pareja típica, el más frecuente, el que mayor desarrollo y justificación posterior presenta, el que suele reforzarse con la utilización de grados y/ o otras calificaciones en espejo, la pareja típica que reproduce cada uno de los principios que definen este modelo; se trata de parejas que tienen un primer adjetivo amplio en su capacidad semántica y que se ve matizado y restringido por el segundo adjetivo, más específico y con unos valores semánticos más concretos. En este tipo de parejas hay dos grandes grupos: el primero está integrado por las parejas formadas por adjetivos del mismo campo semántico⁶¹, dotadas de gran intensidad expresiva y en las que se resaltan con intensidad los valores semánticos del campo concreto y en las asociaciones se percibe el juego de oposiciones entre los adjetivos de distintos niveles y líneas semánticas dentro del campo; el otro gran grupo de parejas típicas está integrado por parejas cuyos dos elementos pertenecen a campos semánticos distintos⁶² y en ellas su riqueza y expresividad se consigue por el juego de semas que se establece entre sus dos componentes y que enriquecen la expresión de manera importante al asociar semas distintos sobre una base semántica común. Las parejas más numerosas en la oratoria de Cicerón pertenecen a este segundo grupo.

Dentro de las parejas típicas se dan dos posibilidades de relación entre los adjetivos de la asociación: o bien el primer adjetivo fija la causa de la valoración que introduce el segundo elemento, o bien el primer elemento ve matizadas sus amplias capacidades semánticas gracias a las restricciones que le aporta el segundo

- *Valores expresivos*

Los valores expresivos que aportan este tipo de parejas en su contexto es muy variado, pero, en general, consiguen un refuerzo significativo de los semas que incluyen sus dos adjetivos; este refuerzo es mayor cuanto más próximos son los contenidos de los dos adjetivos, pero es más rico en matices cuanto más diferencias semánticas hay entre ellos y la base común sobre la que se asienta la asociación es mínima.

Este refuerzo semántico es utilizado por el orador para diversos fines: para abrir o cerrar un texto en el que esos contenidos se desarrollan, para enlazar dos textos en los que los dos contenidos básicos de los adjetivos están presentes, para dar una rápida pincelada en un retrato, para recoger, en una patética exclamación o en una interrogación retórica, los semas básicos tratados hasta el momento o sobre los que se quiere hacer especial énfasis...; con todo, la finalidad última de estas valoraciones negativas bajo la forma de pareja típica parece ser la manipulación del receptor para que admita y le resulten verosímiles los matices semánticos que aportan las intensas calificaciones negativas; el *ordo naturalis* de estas parejas ayudan al receptor a sentir su estructura como un proceso natural de razonamiento que le da seguridad y confianza en la misma valoración, por intensa y reforzada que ésta llegue a resultar.

⁶¹ Véase, por ejemplo, la pareja *crudelis + importunus* en el análisis del adjetivo *crudelis*: ... *crudelis atque importuna mulier*...

⁶² Véase, por ejemplo, la pareja *libidinosus + crudelis* en el análisis del adjetivo *libidinosus*: ...*tyrannum libidinosum crudelemque*...

- **Parejas ambivalentes**

- *Comportamiento*

En primer lugar, en cuanto a la capacidad semántica, se trata de parejas muy similares en amplitud de semas y sus dos componentes, habitualmente, aparecen en otros ejemplos con el orden cambiado ajustándose a las necesidades del contexto. El orden de los adjetivos que componen estas parejas ambivalentes está determinado por las necesidades del contexto: el segundo adjetivo siempre recibe mayor fuerza e intensidad semántica y suele ser el elemento más desarrollado en el texto inmediato o el que se quiere destacar más en un momento determinado. Por su propia naturaleza, en las parejas ambivalentes no suele haber una relación clara entre los dos adjetivos, pero, en determinadas asociaciones, por las peculiaridades semánticas de los semas que se asocian, pueden reproducir una relación causal o de consecuencia (pero nunca de *gradatio*).

Las parejas ambivalentes sólo admiten una clasificación interna basada en el hecho de que pertenezcan o no al mismo campo semántico. Ya se ha dicho que este tipo de asociaciones suelen estar formadas por adjetivos que ocupan los lugares centrales de sus campos semánticos; esta restricción no ha de considerarse de manera absoluta y entre los dos adjetivos, en ocasiones, es posible adivinar una ligera diferencia en sus capacidades expresivas y esto ayuda al receptor, pues suponen una interpretación más sencilla que cuando se da una exacta ambivalencia. Pero la verdadera diferencia de valores y matices se produce entre dos tipos de parejas ambivalentes: las que asocian adjetivos que pertenecen al mismo campo semántico y las que asocian adjetivos de distintos campos.

Las parejas ambivalentes formadas por adjetivos del mismo campo⁶³ son muy escasas en la oratoria de Cicerón y suponen una capacidad de matización y sutileza tal que al orador le resulta difícil mantener en el contexto y al receptor interpretarla adecuadamente. Hay pocos ejemplos de esta modalidad de pareja, pero los que se encuentran se localizan en partes del discurso cuidadas en las que el *logos* de Cicerón interviene y el resultado es una intensificación muy elevada de los semas que ambos adjetivos comparten (y que son numerosos) y una riqueza de matices sutil (y normalmente refrendada por el contexto) en la que al orador le interesa en esos momentos insistir.

Pero las parejas más habituales dentro del grupo de las ambivalentes son las formadas por adjetivos pertenecientes a distintos campos semánticos. En estos casos, el orador suma los semas diferenciales de ambos adjetivos sobre la base común de la asociación y el conjunto se enriquece en valores semánticos y, al mismo tiempo, se refuerzan los semas comunes de ambos adjetivos.

Finalmente, hay que señalar en este apartado la especial fuerza que el contexto ejerce en las parejas de adjetivos en general y en las ambivalentes en particular, pues este contexto puede marcar con especial énfasis el segundo elemento más allá de lo esperado en una pareja ambivalente y, si los semas comunes de ambos adjetivos son

⁶³ Véase, por ejemplo, el estudio de la pareja *agrestis + durus* en el análisis del adjetivo *agrestis*: *...quis nostrum tam animo agresti ac duro fuit...*

suficientes, convertir la pareja ambivalente en una pareja típica; también puede suceder que, a pesar de la forma de la pareja, el contexto busque marcar con especial intensidad el primer adjetivo (cuando la base común no es excesivamente importante), con lo que la asociación aumenta sus valores de “ambivalencia” y ambos adjetivos se refuerzan.

- *Valores expresivos*

El orador suele utilizar estas parejas ambivalentes en contextos en los que necesita equilibrar las valoraciones que la pareja aporta; normalmente se trata de textos con un estructura bimembre en la que la pareja de adjetivos ocupa el lugar central como si de un fiel de balanza se tratara. El receptor siente esta pareja como una suma de semas diferenciales enmarcados por la base común que asegura la asociación y la riqueza semántica y expresiva que se consigue a través de ella es muy elevada. Cuando Cicerón emplea esta pareja quiere arrastrar al receptor ante una sucesión de valoraciones que se plantean de manera abierta y que, más adelante, el texto las recogerá bajo la forma de otra pareja de adjetivos (típica o elegante) o de una serie en la que se han desgranado los componentes semánticos de la pareja. Las parejas ambivalentes suelen aparecer como un recurso de “transición” que prepara al receptor para un razonamiento y una justificación posterior de esas valoraciones.

III. 3. 3. *Ordo artificialis*

Dentro de este apartado se incluyen dos tipos de parejas – las elegantes y las inversas– cuyos valores expresivos son más elevados, pues su misma forma responde a un deseo consciente del orador por alterar el orden esperado en la sucesión de los adjetivos y en la organización general de la asociación.

- **Parejas inversas**

- *Comportamiento:*

La premisa sobre la que se forman estas parejas inversas supone una diferencia importante en la capacidad semántica de los dos adjetivos implicados de manera que el segundo miembro de la asociación, el más amplio en valores semánticos, recibe un refuerzo importante al estar situado en segundo lugar; el primer adjetivo, el más restringido y concreto, actúa como elemento portador de los semas comunes de ambos adjetivos que así se refuerzan, mientras que los semas propios del más concreto se mantienen en la mente del receptor, pero sin una forma ni una sujeción explícita, pues el contexto se centra en marcar con mayor intensidad los semas del segundo adjetivo.

Las relaciones que se establecen entre los dos componentes de una pareja inversa son, en líneas generales, las mismas que las de la pareja típica, pero, teniendo en cuenta siempre su peculiar orden que crea un hysteron – próteron en el juego de los valores semánticos.

La fuerza del contexto en este tipo de parejas es importante e insiste en la estructura de la pareja y, normalmente, marca con mayor intensidad los semas del segundo adjetivo hasta llegar casi a olvidar la fuerza semántica del primero. En determinados casos (sobre todo si los dos adjetivos de la pareja no pertenecen al mismo campo semántico), se produce un refuerzo, aunque mínimo, del primer adjetivo que llega a equilibrar la

asociación, lo que se logra un efecto extraño, pues el receptor percibe la intensidad de los semas comunes de ambos adjetivos y, al mismo tiempo, la especialización del primero de ellos; a esto se suman los semas propios del segundo adjetivo no compartidos por el primero y el resultado final está muy próximo a la ambivalencia.

Los adjetivos que forman una pareja inversa pueden pertenecer a campos semánticos diferentes o al mismo campo semántico; lo más habitual es que se trate de adjetivos del mismo campo o, en su defecto, de adjetivos de campos próximos con los que comparten numerosos semas, pues esto asegura la interpretación correcta de la pareja de adjetivos.

- *Valores expresivos*

Uno de los recursos que se aplican con esta inversión es el hysteron- próteron por el que se trastoca el orden lógico de las ideas. La finalidad esencial de este recurso es que el receptor mantenga la atención en esta idea, en la sucesión alterada que la pareja presenta. Al esperar el orden contrario, el receptor se siente obligado a dar la vuelta a la pareja de adjetivos para colocarlos mentalmente en el orden adecuado; se ve forzado a retomar, a releer ambos adjetivos, con lo que la eficacia de la expresión se asegura.

En otras ocasiones es un recurso que el autor busca para marcar emocionalmente su agitación y vehemencia que le lleva a una prolepsis del término más marcado, para luego sumar el término más amplio y formar la pareja; el orador finge no darse cuenta de que ha alterado el orden esperado en su valoración dejándose llevar por una momentánea agitación; tras esto, finge recapacitar y retomar, en la medida de lo posible, la construcción prevista añadiendo un segundo adjetivo, esperado por el receptor en un orden distinto.

Las parejas inversas se utilizan, principalmente, en dos tipos de contextos: en situaciones dramáticas y llenas de patetismo, en donde el ritmo de la asociación contribuye al clima de “alteración” que las caracteriza, y en conclusiones o afirmaciones rotundas en las que el primer adjetivo aporta los semas intensos y buscados por el orador que luego, en el segundo momento de la pareja, se ven ratificados, en parte, por el adjetivo más amplio. En ocasiones, este tipo de parejas cierra un razonamiento previo en el que se han desarrollado los semas similares de una pareja típica que abría el texto; la pareja inversa cierra con eficacia el razonamiento en un peculiar quiasmo conceptual que reproduce (y normalmente especifica, refuerza y enriquece) los semas de una pareja típica inicial.

- **Parejas elegantes**

- *Comportamiento*

Las parejas elegantes se construyen siempre sobre parejas típicas claras en las que la diferencia en la capacidad semántica de sus componentes es muy marcada y resulta evidente para el receptor; los mismos valores semánticos y expresivos que llega a adquirir la pareja elegante impiden que se parta de una forma de pareja ambivalente, pues el resultado final, como se verá, de este tipo de parejas es la ambivalencia semántica y la fuerte marca que terminan por adquirir sus componentes en el contexto. Las parejas elegantes mantienen las relaciones que se establecían entre los componentes de las parejas típicas (causa/ efecto o *gradatio*) y, en cierto sentido, las refuerzan por la estructura y por el propio funcionamiento de la pareja. Estas parejas han recibido el

calificativo de “elegantes” en este estudio, porque el receptor las siente como un elemento sereno y preciso en un contexto, por lo general, también de serenidad y elegancia formal⁶⁴.

Si se describe una pareja elegante, la estructura resultante consiste en una sucesión de términos que diluye la imagen de lo que se entiende por pareja adjetiva: adjetivo + referente + nexo + adjetivo. Los dos adjetivos, componentes esenciales de la pareja adjetiva, están muy distantes, pues se ha producido una tmesis en su firme unión para introducir el referente de la pareja. Pero, a pesar de esta dislocación entre los dos adjetivos, la construcción es entendida con facilidad por el receptor como una asociación adjetiva, con unas peculiaridades muy concretas, pero asociación adjetiva al fin y al cabo.

Las parejas elegantes forman, en la oratoria ciceroniana, un grupo muy bien definido y, dentro de él, se pueden establecer subgrupos diferentes en función de varios factores: la intensidad de la tmesis, el tipo de referente y el tipo de nexo. El modelo de pareja típica más abundante en la producción oratoria de Cicerón es el formado por dos adjetivos muy utilizados en otros contextos y asociaciones, con una amplitud semántica bien diferente, con un referente sin connotaciones especiales e indefinido en sus valores semánticos (*homo, res...*) y con el nexo *et*. Una vez establecido este modelo (al que responde más de la mitad de este tipo de parejas) Cicerón se permite el lujo de modificarlo y sorprender al receptor con reinterpretaciones y variaciones que alteran los peculiares valores semánticos que llegan a alcanzar estas asociaciones.

Una de las modificaciones que con mayor frecuencia realiza el orador es la de sustituir el referente de la pareja por un adjetivo pronominal (normalmente un deíctico) que engaña al receptor al entenderlo como el referente de la asociación e interpretar ese conjunto; pero, inmediatamente después de la pareja, se localiza el referente real del que el pronombre anterior resulta ser sólo su actualizador. Este tipo de parejas obligan al receptor a fijarse en los semas del referente que se acumulan a los aportados por los dos adjetivos y, en algunos casos, contribuye a matizar su juego semántico. En estos ejemplos, el referente suele ser portador de semas intensos que se suman a los de la pareja de adjetivos.

Otra variante de este tipo de parejas se da cuando la tmesis la produce no el referente, sino otro elemento de la oración (por lo general un verbo): en este caso, la percepción de pareja se diluye casi por completo, a pesar de la presencia de un nexo intenso que suele marcar la unión entre los adjetivos. El receptor percibe el “desorden” organizativo y valora a cada adjetivo como si, en realidad, no formara parte de una asociación; sólo al final, y con el refuerzo del contexto, siente la necesidad de reinterpretar esa compleja

⁶⁴ H. C. GOTOFF, en su estudio “Cicero’s elegant style for relating memorable sayings” en ICS VI, 1981, analiza la forma en la que, habitualmente, Cicerón presenta los que el comentarista llama “dichos memorables”: se trata de una construcción muy similar a la que se entiende en este estudio por pareja elegante ya que consiste en una primera parte en la que se identifica al hablante que emite la frase memorable, digna de recuerdo, y en una parte final en la que se cierra el texto con la frase concreta emitida. Entre estos dos elementos se incluye el resto de la información circunstancial y necesaria para la perfecta comprensión de la cita. Este procedimiento nos parece muy similar al que sigue en las parejas elegantes cuyos dos componentes esenciales –los dos adjetivos- abren y cierran la expresión y en medio quedan los elementos importantes y necesarios para la comprensión completa de la expresión (nexo y referente), pero menos cargados de contenidos.

estructura, pero los valores intensos, unitarios y fijos de cada uno de los adjetivos se mantienen en su mente.

La importancia del contexto en la interpretación y en la concreción de los valores expresivos de estas parejas resulta, según lo apuntado, definitiva. El contexto de una pareja elegante es el que avisa al receptor de la especial peculiaridad de la asociación. Suele tratarse de contextos elegantes, medidos, trabajados con esmero, que crean un clima de serena seguridad y en los que los semas de los adjetivos se refuerzan y se desarrollan en la medida justa que la organización de la pareja dispone.

Si en una pareja típica el término marcado era el segundo adjetivo, el que aportaba la carga significativa básica (mientras que el primero actuaba como un mero colchón de semas comunes que contribuía a intensificar el conjunto), en el caso de las parejas elegantes, hay un elemento que, a pesar de no tener excesiva importancia en las asociaciones en pareja -el referente-, adquiere, en este modelo de asociaciones, un singular protagonismo, no por sus rasgos semánticos propios (los referentes suelen ser sustantivos muy generales), sino por la fuerza singular con la que dotan al primero de los adjetivos al separarlo con tanta brusquedad del segundo. El primer adjetivo casi engaña al receptor que entiende su uso como el de un adjetivo solo y así recoge todos los valores semánticos que este adjetivo aporta en su calificación del referente que lleva pospuesto. Al continuar la pareja, tras el sustantivo, con un nuevo adjetivo mucho más significativo y restringido en sus valores semánticos, el receptor se ve obligado, como en el caso de la pareja inversa, a retomar el conjunto de la asociación y a equilibrar la fuerza de cada uno de los adjetivos. En una pareja elegante se consigue que el receptor la perciba como una extraña pareja ambivalente en la que sus dos componentes tienen una evidente diferencia en amplitud semántica, pero una fuerza expresiva muy similar que el contexto se encarga de reforzar en la misma medida. El contexto, en estas parejas, es un elemento primordial e imprescindible para asegurar al receptor su perfecta comprensión.

- *Valores expresivos*

Este tipo de parejas elegantes son, en realidad, un recurso más de tipo estilístico que el orador utiliza en su oratoria con una finalidad concreta: la de aportar elegancia, serenidad y equilibrio al texto; los contextos en los que aparecen son elegantes y quieren transmitir al receptor la idea de ponderación serena y la sensación de una segura precisión argumental o expositiva.

En este sentido, se utilizan en temas delicados, pero sobre los que Cicerón pretende mostrarse seguro y equilibrado, frente a la locura, la violencia y el descontrol de sus oponentes. Las parejas elegantes obligan al receptor confiar en el orador, y, al mismo tiempo, suponen un descanso en la tarea interpretativa del texto, pues la claridad del juego semántico que se establece entre sus componentes es el esperado y resulta claro. Las valoraciones que aportan estas parejas resultan, a menudo, muy intensas, pero la serenidad creada por la asociación ayuda a que el receptor las asuma y respete, pues las siente como producto de una reflexión previa y cuidada, casi como la conclusión esperada a un razonamiento preciso. Son un privilegiado recurso de manipulación en manos del orador que, sin abusar de su uso, las utiliza siempre que desea conseguir alguno de los objetivos que se han señalado.

III. 4. TIPOLOGÍA DE LAS SERIES DE ADJETIVOS

La forma más evidente de establecer un principio de clasificación en las series adjetivas es partir del número de sus componentes. Según esto, las series de la oratoria de Cicerón se dividen en series trimembres (compuestas por tres elementos adjetivos) y acumulativas (formadas por más de tres elementos).

A lo largo de la oratoria ciceroniana se aprecia una evolución en la utilización de un tipo u otro de series: en los primeros discursos son más frecuentes las series trimembres y, a medida que Cicerón evoluciona en su estilo, va sustituyendo estas series por acumulativas y, dentro de las acumulativas, al final de su obra, suele utilizar con más frecuencia series acumulativas de cuatro elementos. También se aprecia una evolución respecto al modo de avanzar de las series: si en un primer momento las series más abundantes son las que avanzan en *gradatio*, a medida que la oratoria ciceroniana se desarrolla, son más frecuentes las series cerradas.

III. 4. 1. Series trimembres

Las series trimembres pueden adoptar una estructura que responde a tres tipos de organización: una modalidad que se ha definido en este trabajo como “superpareja”, la sucesión en *gradatio* y la estructura triangular o serie cerrada.

- **Las superparejas**

La superpareja supone un paso intermedio entre la asociación en pareja y la sucesión en serie. Los contextos en los que Cicerón recurre a este tipo de estructura suelen ser contextos “delicados” para el orador en los que necesita estructurar, con suma habilidad, una calificación adecuada al momento, al contenido que busca transmitir y al referente. No son habituales en sus primeros discursos, ni siquiera en los discursos de su consulado; se trata de composiciones muy trabajadas que el orador comienza a utilizar con cierta frecuencia en los discursos pronunciados tras su vuelta del destierro (aunque hay intentos anteriores).

Dentro de este tipo de series que forman superparejas se encuentra una amplia gama que va desde aquellas superparejas cuyo primer elemento es tan amplio que llega a funcionar como intensivo del segundo y ambos como primer bloque adjetivo de la superpareja, hasta superparejas inversas en las que la fuerza semántica de los semas que aporta cada adjetivo se encuentra en un delicado equilibrio que llega a abrumar al receptor ante la casi imposibilidad de percibir nada más que una suma de semas en un continuo juego de relaciones. Entre estos dos extremos se dan todo tipo de posibilidades.

La forma más frecuente de superpareja sigue el esquema $(1+1) + 1$, en donde el primer bloque adjetivo, en su conjunto, aporta los semas más generales a la asociación y, con el tercer adjetivo, se resuelve como una pareja típica; los contextos en los que estas parejas se localizan suelen ser contextos elegantes en los que abundan los juegos en quiasmo y en paralelo entre los distintos elementos del texto; la fuerza semántica de la calificación suele recaer sobre el segundo elemento, que es el más marcado semánticamente, y que

se refuerza con desarrollos sintácticos posteriores o con semas presentes en el contexto inmediato.

La marca que con más claridad ayuda al receptor a entender una superpareja es el juego de los nexos; como norma general, una superpareja suele llevar como nexo de relación entre sus dos bloques adjetivos nexos intensos del tipo *non solum... sed etiam...*, mientras que entre los dos adjetivos iniciales el nexo puede ser cualquier otro o, incluso, la yuxtaposición⁶⁵. En muchas ocasiones las superparejas no llevan elementos formales especialmente marcados que avisen al receptor de su estructura, pero la organización semántica es evidente para el receptor.

La otra forma que puede adoptar la superpareja es fruto de una inversión deliberada del orden del otro modelo, resultando una estructura del tipo:1+ (1+1). En este modelo, el adjetivo solo se sitúa como primer elemento, mientras que el bloque adjetivo actúa como segundo elemento, más marcado en sus valores semánticos; la superpareja, también en esta modalidad, se resuelve como pareja típica con un segundo componente en el que los valores semánticos aparecen especialmente cuidados⁶⁶.

Ya para terminar, hay que señalar la existencia de un tipo de series trimembres, no muy frecuentes, en las que el primer adjetivo es tan general y amplio en su capacidad calificativa que actúa como un elemento de refuerzo, con lo que la estructura de la serie se puede considerar, también, como la de una superpareja con el esquema 1+ (1+ 1), que se resuelve como una pareja típica con un primer elemento intensivo que acentúa los semas que aporta el segundo grupo de adjetivos, más marcado semánticamente. Este tipo de construcción es útil cuando Cicerón necesita reforzar los semas de los dos adjetivos finales más allá del superlativo o en ejemplos de adjetivos que no admiten forma de superlativo.

▪ Las series trimembres en *gradatio*

Una de las modalidades más sencillas para organizar una serie adjetiva es la sucesión lineal de sus componentes siguiendo una gradación, normalmente ascendente, entre sus elementos. En las series en *gradatio* los adjetivos de la serie se suceden avanzando en concreción semántica y / o intensidad expresiva. Cuando en una serie los adjetivos avanzan en *gradatio*, éstos tienen que pertenecer al mismo campo semántico o a un campo semántico muy cercano para que sean evidentes los semas que comparten, el juego de su restricción semántica y su posible enriquecimiento expresivo. Finalmente, en este tipo de series (sobre todo si la serie es ascendente) el tercer elemento se marca con intensidad, tanto desde el punto de vista formal como desde el punto de vista semántico. El tercer elemento de una serie en *gradatio* puede ser un adjetivo de engarce con dos complementos que refuercen los semas de los dos adjetivos anteriores; también puede ser un adjetivo final de campo con unos valores semánticos especialmente restringidos; en su avance hacia una mayor intensidad expresiva y concreción, este tercer elemento, se presenta en ocasiones como un sustantivo con fuertes connotaciones negativas y cuyos semas “encajan” con el desarrollo general de la serie.

⁶⁵ Véase el estudio de la serie *impudens + sordidus + inferus* en el análisis del adjetivo *sordidus*: *...non solum impudentissimo sed etiam sordidissimo atque infimo...*

⁶⁶ Véase el estudio de la serie *acerbus + miser + indignus* en el análisis del adjetivo *acerbus*, en el apartado de series trimembres: *O multis acerbam, o miseram atque indignam praeturam tuam!*

- **Las series trimembres cerradas**

Se trata del grupo de series más frecuente en la oratoria de Cicerón, pues aportan una sensación de rotundidad que es difícil conseguir por otro medio. Las series cerradas (o triangulares) son series cuyos adjetivos forman un imaginario triángulo de contenidos con un vértice superior ocupado por el adjetivo con mayor intensidad expresiva y fuerza semántica, mientras que los dos elementos laterales (el primer y el tercer adjetivo) establecen entre ellos una relación de *gradatio* que avanza hacia una mayor fuerza y concreción semántica.

Este tipo de series puede presentar dos modalidades: unas veces están formadas por adjetivos pertenecientes al mismo campo semántico y organizados de manera que el adjetivo que tiene unos valores expresivos más intensos y restringidos vaya colocado en el centro de la serie; la fuerza expresiva de este tipo de series es muy similar a la de una serie en *gradatio* por lo que, cuando se da esta modalidad, el elemento central suele aportar connotaciones muy marcadas y ligeramente diferentes a las de los otros dos adjetivos y que no se habrían percibido en otra estructura. La segunda modalidad (la más abundante en los discursos ciceronianos) consiste en la asociación de tres adjetivos de los que los dos laterales pertenecen al mismo campo semántico y el central a un campo diferente; en este caso la gradación que se establece entre el primer y tercer adjetivo es muy intensa y clara para el receptor, mientras que el elemento central aporta la carga semántica más importante de la serie⁶⁷. El conjunto de la serie consigue asociar, en una férrea disciplina semántica y formal, semas distintos que aportan gran expresividad y riqueza de contenidos al texto a través del juego de matices que se establece entre los componentes semánticos de los distintos adjetivos.

III. 4. 2. Series acumulativas

Las series acumulativas presentan dos modalidades: hay series acumulativas en las que se aprecia un orden evidente entre sus miembros y otras en las que los adjetivos se suceden sin seguir una estructura clara.

- **Series acumulativas sin estructura interna**

Las series acumulativas sin una sucesión organizada de adjetivos son escasas en la oratoria ciceroniana: suelen mezclar adjetivos de campos semánticos diferentes sin que se advierta ningún elemento, ni formal ni semántico, que guíe al lector en la sucesión; en algunos casos se suceden adjetivos del mismo campo en una deliberada acumulación de semas cercanos que no resulta excesivamente expresiva, aunque sí ayuda a reforzar el patetismo y el exceso emocional que se busca en determinados contextos; en otros casos, se mezclan adjetivos de campos muy distintos que se limitan a proporcionar al receptor la sensación abrumadora de acumulación de semas. Estas series son una mera expansión emotiva de Cicerón que adquiere fuerza por tratarse, precisamente, de una reacción espontánea; hay muy pocos ejemplos y se acumulan en discursos especialmente cargados de emoción y patetismo.

⁶⁷ Véase, por ejemplo, en el análisis del adjetivo *inhumanus* el estudio de la serie *improbis + inofficiosus + inhumanus*: *non improbum, non inofficiosum, non inhumanum*...

▪ Series acumulativas con estructura interna

La otra modalidad de series acumulativas en la oratoria de Cicerón es la que presenta una estructura interna; es la modalidad más frecuente y constituye uno de los mayores logros de Cicerón para enriquecer la expresividad de sus calificaciones. Cicerón recurre a este tipo de series desde el comienzo de su carrera como orador (posiblemente intuía las posibilidades expresivas que estas asociaciones adjetivas le brindaban) y se aprecia una evolución evidente en la elaboración de estas complejas series. Sus primeros intentos dejan patente al receptor una estructura muy marcada formalmente, pero resultan rígidas y poco ricas en fuerza expresiva; a medida que va experimentando con ellas, las series se vuelven más fluidas, menos evidentes, pero con una estructura más firme y mejor desarrollada con la que logra expresar multitud de matices a través de las peculiares asociaciones que se establecen entre sus componentes.

El soporte formal de esta clase de series puede ser de varios tipos: en ocasiones se trata de elementos que se añaden a la serie y que se sitúan en lugares en los que ayudan a marcar la estructura de la serie⁶⁸; pueden tener la forma de un adverbio que matiza a unos determinados adjetivos, o puede ser el referente de la serie colocado en una determinada posición, o puede tratarse de un cambio en la sucesión de nexos o en la preposición de sintagmas preposicionales, o de una simple alteración del orden en el que se suceden sintagmas nominales concatenados, o se puede conseguir también con la sucesión de adverbios que matizan un grupo de adjetivos dentro de la serie seguida de adjetivos sin adverbios. Las posibilidades son múltiples y Cicerón recurre a una u otra en función de la necesidad expresiva del momento y para asegurar la comprensión exacta de la serie.

Pero, además de este soporte formal y evidente, existe, en las series ciceronianas, un soporte más sutil y, posiblemente, también más eficaz en sus capacidades expresivas y hacia lo que evoluciona la construcción de las series en la oratoria de Cicerón: se trata del soporte semántico. Los semas que desarrollan los adjetivos de la serie pueden haber aparecido previamente en el texto con un orden determinado que la serie reproduce; puede haber otra serie cercana en espejo que acentúe los valores de los adjetivos de la serie, establezca su orden en la sucesión y que deje claras las relaciones entre sus componentes; o simplemente, la serie, en su avance, va marcando internamente su desarrollo en asociaciones especiales entre los adjetivos, agrupando, de alguna manera, a los adjetivos del mismo campo, o con juegos que asocian, uno a uno, adjetivos de campos diferentes de forma sucesiva, repitiendo asociaciones esperadas y ya utilizadas en otros textos.

Los esquemas que siguen estas series acumulativas son muy diversos y, para facilitar la comprensión, podemos decir que se han detectado dos tipos de series acumulativas en la oratoria ciceroniana: las que están formadas por cuatro elementos y aquellas con un número superior de adjetivos. En el caso de series de cuatro elementos su esquema suele ser el de una serie trimembre a la que se añade, al principio o al final, un adjetivo más:

⁶⁸ Véase, por ejemplo, en el análisis del adjetivo *ebrius* el estudio de la extensa serie acumulativa: *...impotentem, iracundum, contumeliosum, superbum, semper poscentem, semper rapientem, semper ebrium...* En ella se explica con claridad la estructura a partir de sus formantes: mientras los cuatro adjetivos iniciales van simplemente yuxtapuestos y son adjetivos propiamente dichos, los tres componentes finales de la serie van precedidos de un repetitivo *semper... semper...* y se trata, en los dos primeros, de formas participiales.

$(1+1+1) + 1/ 1+ (1+1+1)$ ⁶⁹. En estos casos la serie se resuelve como una pareja típica o inversa en la que el adjetivo solo es el elemento más amplio que acoge en su amplitud semántica las matizaciones de la serie trimembre como si de un segundo elemento adjetivo se tratara o, si se trata de una pareja inversa, el adjetivo final está especialmente marcado y suele reforzar un sema específico que no está presente en la serie.

Hay otra posibilidad de organización en estas series de cuatro elementos: se trata de una estructura menos utilizada por Cicerón, pero que, en determinadas circunstancias, se ha localizado en los ejemplos estudiados; es la organización de los cuatro adjetivos como una pareja ambivalente siguiendo el esquema $(1+1) + (1+1)$ ⁷⁰. En esta organización se refuerzan los semas de los dos grupos de adjetivos de manera muy similar y suele tratarse de adjetivos de distintos campos asociados dos a dos. La serie se resuelve como una pareja ambivalente en la que la fuerza de los dos componentes adjetivos está muy equilibrada.

Pero las posibilidades organizativas de las series de cuatro elementos son, además de estos modelos comunes ya expuestos, muy amplias y adoptan distintas formas condicionadas siempre por las necesidades expresivas del contexto. Hay un modelo que se utiliza en varios ejemplos y que se resuelve como una serie trimembre, normalmente cerrada, en la que su último elemento está amplificado en la forma de pareja (típica o ambivalente): $1+1+ (1+1)$. Este modelo permite al orador matizar, al máximo, las posibilidades expresivas y designativas del último elemento adjetivo de la serie; esta sucesión adjetiva se resuelve como una serie trimembre en *gradatio* o, lo más habitual, como una serie cerrada con un tercer elemento adjetivo muy desarrollado y marcado desde el punto de vista formal y semántico. La complejidad organizativa que puede adoptar una serie acumulativa de cuatro elementos llega hasta organizaciones del tipo $1+ [(1+1) +1]$ en donde una férrea disciplina formal evita al receptor perderse en la maraña de dependencias que se establecen y que, como siempre, están encaminadas a conseguir un efecto semántico y expresivo concreto. Este modelo se resuelve como una pareja típica en la que el segundo elemento está muy marcado y desarrollado para matizar con precisión absoluta unos semas concretos que, en su contexto, el orador precisaba detallar.

Un modelo de organización especialmente querido por Cicerón es el de la serie cerrada. Este modelo lo selecciona con mucha frecuencia, tanto en series trimembres como en series acumulativas (sea cual sea el número de sus componentes), pero resulta especialmente rico en connotaciones en las series de cuatro miembros que se organizan siguiendo la estructura $1+ (1+1) + 1$. En esta peculiar organización los adjetivos en pareja que forman el vértice superior del triángulo significativo pueden organizarse como una pareja típica o como una pareja ambivalente y así refuerzan un sema específico (en el caso de una organización en pareja típica) o aseguran la marca y la intensidad semántica en dos contenidos en equilibrio y, en este caso, la riqueza expresiva que la serie consigue es mayor. Este tipo de series consiguen crear en el receptor la sensación de plenitud en una determinada valoración, resultan cerradas y

⁶⁹ Véase, por ejemplo, en el análisis del adjetivo *impudens*, en el apartado de series acumulativas, el estudio de la serie: *...utrum impudentius ab sociis abstulit an turpius meretrici dedit an improbius populo romano ademittit an audacius tabulas publicas commutavit...*

⁷⁰ Véase, por ejemplo, en el análisis del adjetivo *furens*, en el apartado de series acumulativas, el estudio de la serie: *...furentem audacia, scelus anhelantem, pestem patriae nefarie molientem, vobis atque huic urbi ferro flammaque minitantem...*

rotundas, seguras y, en determinados contextos, casi desafiantes por lo absoluto de sus valoraciones.

La *gradatio* es otra posibilidad organizativa, aunque no excesivamente frecuente, en este tipo de series, pues al receptor le resulta difícil seguir el avance de la sucesión al ir aumentando el número de los componentes de la serie. También se trata de series poco naturales que parecen fruto de una reflexión excesivamente fría y elaborada y no de una expresión natural y llena de emoción.

Las series formadas por más de cuatro adjetivos admiten un sinfín de posibilidades organizativas: desde la sucesión en *gradatio* (muy rara) a la organización como una serie cerrada con un elemento central muy marcado y con el que juega el orador creando composiciones en las que conjuga todo tipo de posibilidades organizativas: la duplicidad de los elementos laterales formando parejas que avanzan en *gradatio* con un único adjetivo en el lugar central de la serie $-(1+1) + 1 + (1+1) -$, la distribución en parejas de todos los adjetivos de la serie que avanzan en *gradatio* o en una estructura cerrada $-(1+1)+(1+1)+(1+1)...$, la organización de la serie como la suma de una serie trimembre más una pareja $-(1+1+1) + (1+1) / (1+1) + (1+1+1)-$ o, en algún caso, la organización de toda la serie como una superpareja con un juego semántico excesivamente alambicado y complejo.

Tras este resumen de la gran variedad de posibilidades numéricas y de organización que pueden presentar las series de adjetivos en la oratoria de Cicerón, hay un rasgo en la formación de estas series que resulta evidente y constante: cuanto más elaborada y compleja es una serie (por el número de componentes o por la estructura sobre la que se organizan), más evidentes son los avisos formales sobre su organización; así, resultan muy escuetas y simples las series trimembres que aportan su riqueza semántica con naturalidad y sin que, apenas, el receptor sea consciente de su juego; se complican más, desde el punto de vista formal, las series acumulativas formadas por cuatro elementos adjetivos, pero siguen siendo composiciones livianas que, en sus juegos semánticos, resultan atractivas para el receptor que es consciente de su complejidad y de su riqueza; las series acumulativas formadas por más de cuatro componentes, son, desde todos los puntos de vista, series excesivamente complejas, bien resueltas (en la mayoría de las ocasiones), pero de las que el receptor es consciente de su dificultad, de su complejidad, de su riqueza expresiva y de su fuerza significativa más allá de lo que aportan los semas de los adjetivos que en ellas intervienen: Cuando Cicerón utiliza este tipo de series desea, consciente y deliberadamente, que se reconozcan como fruto de su maestría como artífice excepcional de un texto oratorio.

III. 5 . EVOLUCIÓN EN EL USO DE LAS SERIES Y PAREJAS

En el análisis de la evolución de las parejas y series adjetivas en la oratoria de Cicerón hay que comenzar haciendo una consideración previa que marca la línea de las conclusiones generales sobre este tema⁷¹: en Cicerón se aprecian diferencias profundas en la lengua y en el estilo de sus discursos (y de su correspondencia) a lo largo del tiempo⁷²; desaparecen ciertas expresiones, se cambian los procedimientos estilísticos en general, se caracterizan con mayor vigor y claridad las locuciones, va ganando en naturalidad y en rigor en la selección de términos y en la misma construcción de la frase⁷³. Y todos estos cambios se manifiestan, también, en la utilización de asociaciones adjetivas, pues resulta evidente que emplea de distinta forma las asociaciones adjetivas (en serie o en parejas) en sus discursos según la época a la que estos pertenezcan. Al comienzo de su carrera como orador y como buen conocedor de las técnicas de composición oratoria, seguramente era consciente de las posibilidades que le ofrecían las asociaciones adjetivas y empieza experimentando con ellas en sus primeras obras (en su mayor parte discursos sobre derecho privado). Con posterioridad, Cicerón limita el uso de la adjetivación a discursos que, o bien tienen una especial significación política, o bien son discursos en los que él se siente especialmente implicado de manera personal. Dado que en Cicerón es difícil disociar la vida personal y la política, llega un momento en que los discursos aúnan estos dos mundos y es en ellos donde la adjetivación es más rica y las asociaciones adjetivas de distinto tipo, son más frecuentes.

En los primeros discursos de Cicerón, el uso que de las parejas hace el orador responde a la imagen de un alumno disciplinado y aplicado que conoce las posibilidades expresivas de un recurso y lo utiliza en consecuencia. Las parejas no son muy numerosas y se ajustan a los modelos básicos de funcionamiento que se han planteado en estas conclusiones; suele tratarse de parejas claramente típicas, pero cuyos componentes adjetivos pertenecen a campos semánticos diferentes, aunque nunca apartados en exceso, pues el principio de la “base semántica” común parece algo irrenunciable en estos primeros momentos. Estas asociaciones en pareja de las primeras obras presentan una justificación inmediata, ordenada y pulcra que no deja dudas al receptor sobre los valores semánticos que se han de interpretar en la asociación adjetiva; pero, al no incluir matices e intensificaciones de los semas de los adjetivos, el efecto que se crea en la mayoría de los ejemplos resulta machacón por lo esperado y por lo repetitivo. En estos primeros intentos de uso de parejas de adjetivos, las oposiciones en espejo también están presentes, pero resultan obvias en exceso y poco conseguidas. Posiblemente es en el discurso en defensa de Sexto Roscio donde comienza el “despegue” del orador en el uso de las parejas, pues en él se encuentran ya asociaciones más atrevidas, los matices se cuidan, las justificaciones son más sutiles, el funcionamiento de las parejas empieza a estar más integrado en el contexto, y el receptor lo percibe como menos artificial.

En la segunda etapa de la oratoria Ciceroniana, en las *Verrinas*, el recurso de las asociaciones en pareja es utilizado con profusión y riqueza expresiva: el número de

⁷¹ Véase también lo dicho en el apartado “lugares de aparición de las parejas adjetivas” en la primera parte de estas conclusiones.

⁷² En este sentido también se manifiestan otros comentaristas a propósito de otros temas. Cf. J. C. DAVIES, “Phrasal abundance in Cicero’s Speeches”, *CQ* 18 (1968) pp.142-149.

-, “Some Observations on the Early Development of Cicero’s Plain Style”, *Latomus* 29 (1970) 729-736.

⁷³ Cf. L. LAURAND, “Sur l’évolution de la langue et du style de Cicerón”, *RPh* 1933.

parejas aumenta y se enmarcan en contextos complejos que las apoyan con justificaciones eficaces y las refuerzan con elementos en espejo hábilmente dispuestos y organizados de tal modo que, además del refuerzo intensivo, consiguen matizar semánticamente la pareja de adjetivos. Los adjetivos de las parejas parecen liberarse de la rigidez asociativa impuesta por las parejas típicas y se asocian adjetivos de distintos campos formando todo tipo de parejas en las que se cuida, primordialmente, la claridad en la relación de los componentes semánticos de ambos adjetivos. En estos momentos abundan las parejas elegantes y el referente y sus valores semánticos propios empiezan a ser tenidos en cuenta como un recurso más. Es en las *Verrinas* donde las parejas en grado superlativo y los adjetivos seleccionados por Cicerón suelen ser bastante amplios en sus capacidades semánticas; se trata de adjetivos que se ajustan entre sí, pero con una cierta holgura en la relación. Son muy comunes en este periodo las parejas de adjetivos en superlativo y en vocativo, los insultos intensos que abren un texto y que no se justifican con posterioridad, pues el orador presupone que el receptor ya asume y admite los valores negativos que aportan las parejas a un referente casi único: Verres. Los referentes de las parejas de adjetivos son Verres y sus secuaces, pero, en algunos ejemplos, Cicerón empieza a aventurar un recurso que, más tarde, sigue utilizando con eficacia: la sustitución del referente real por sustantivos que actúan como metáfora o sinécdoque.

El siguiente estadio en la oratoria ciceroniana lo constituyen los discursos pronunciados a la vuelta de su destierro y supone, en cuanto al uso de las parejas, un paso definitivo hacia la expresión más depurada. Hasta estos momentos, en los discursos anteriores, se percibe una mayor abundancia de parejas que de series; en los discursos posteriores al destierro la proporción en el uso de series y parejas está bastante equilibrada. Los adjetivos de las parejas son ahora más concretos, pertenecen a niveles más específicos dentro de cada campo y abundan las asociaciones entre adjetivos del mismo campo, mucho más intensas por la acumulación de semas compartidos; ahora los superlativos disminuyen y, en cierto modo, hay un repunte de los refuerzos en mediante el grado comparativo que permite a Cicerón intensificar una valoración y, al mismo tiempo, marcar dualidades claras con el segundo miembro de la comparación. El referente continúa con su lento avance hacia un mayor protagonismo semántico y se insiste en las metáforas y sinécdoques: en estos discursos el referente de las parejas rara vez es el referente real. Las justificaciones siguen presentes, pero son mucho menos evidentes y, en algunos casos, no las utiliza en absoluto, pues parece entender que el receptor ya tiene suficientes datos como para “entender” y “admitir” las valoraciones hechas sobre personajes repetidos una y otra vez. Las parejas de estos discursos suelen formar parte de retratos y de interrogativas retóricas: en el primer caso, es un recurso eficaz de síntesis que permite al orador recoger aspectos previamente tratados o presentar datos para un desarrollo posterior; en el segundo caso, la forma de interrogativa le permite aportar dosis importantes de emoción y patetismo a la calificación que suele repetirse y completarse en interrogativas previas o siguientes.

En estos discursos la sintaxis se complica, se altera la elegancia textual y las parejas elegantes se utilizan con menor frecuencia; en cambio, las parejas inversas y las ambivalentes adquieren mayor protagonismo, porque Cicerón es consciente de las posibilidades expresivas y semánticas que este tipo de parejas le ofrecen y sabe cómo asociar adjetivos de campos distintos, jugar con ellos a través del contexto, matizar al máximo sus más delicados valores, reforzarlos con oposiciones en espejo muy sutiles,

casi no percibidas por el receptor, pero que subliminalmente le influyen. Controla las asociaciones en pareja, lo sabe y las utiliza con tremenda eficacia.

En la última etapa de su obra, en *Filípicas*, Cicerón ha depurado por completo la técnica de las asociaciones adjetivas en parejas y series y parece decantarse por las series, estructuras más complejas, pero que le permiten expresar con mayor eficacia un elevado número de contenidos y dotarlos, al mismo tiempo, de gran fuerza expresiva. Si en las *Verrinas* la frecuencia de las parejas era abrumadora, en *Filípicas* lo es la de las series: Cicerón evoluciona hacia un mayor empleo de las series y un uso menor de las parejas. Este dato es fácilmente comprobable, pero no se explica con la misma facilidad; es posible que Cicerón comenzara utilizando, al mismo tiempo, series y parejas; es posible que, en un primer momento, prefiriera las parejas, pues podía controlarlas con más facilidad y era un recurso eficaz para intensificar y manipular sus valoraciones negativas; a medida que iba adquiriendo destreza en la formación y utilización de las parejas, pudo plantearse, con más seguridad, el empleo de series en las que aplicó los recursos que sabía utilizar en las asociaciones en pareja para lograr toda la riqueza semántica y expresiva posible en el juego de significados y refuerzos establecido entre los adjetivos y el contexto. A esto se unieron, posiblemente, las propias circunstancias históricas –personales y políticas– que lo empujaron hacia discursos menos serenos y más cargados de emociones y patetismo, circunstancias en las que el recurso a las series era casi obligado. De cualquier forma, las parejas en esta última etapa son mucho menos abundantes que en otros momentos, pero, sin embargo, las que utiliza son creaciones únicas y cargadas de gran riqueza expresiva y semántica.

En el uso que hace Cicerón de las parejas en las *Filípicas* hay una tendencia clara hacia la simplificación formal y, al mismo tiempo, hacia una complejidad semántica extrema que, en su interpretación, obliga a utilizar varios adjetivos y perífrasis para conseguir expresar con claridad la rica y compleja asociación semántica que logra transmitir la pareja. Los adjetivos de las parejas pertenecen, en muchas ocasiones, al mismo campo semántico y forman pareja típicas o ambivalentes en las que la precisión y delimitación de sus componentes semánticos es absoluta. Abundan también las parejas ambivalentes formadas por adjetivos de campos distintos, en ocasiones con una tenue base común, pero que Cicerón se encarga de reforzar en el contexto inmediato; en estos momentos, apenas hay parejas elegantes y el referente adquiere un protagonismo y una relevancia importante al cargarse de connotaciones sumamente negativas. En esta obra el referente casi siempre es Antonio (y sus secuaces), pero pocas veces se refiere a él por el nombre y suele utilizar como referentes sustantivos cargados de las más intensas connotaciones: *belua, caput, hostis, fera, ...*

Los adjetivos que se utilizan en las parejas de estos momentos son muy concretos, presentan un grado de restricción semántica elevado y sus asociaciones resultan ricas y expresivas. Las justificaciones de las parejas y el refuerzo del espejo siguen presentes, pero de manera tremendamente sutil cumpliendo su función con eficacia, pero sin que el receptor los perciba como tales: las parejas aparecen solas, aparentemente sin apoyos en el contexto y rodeadas de elementos semánticos que las apoyan, las refuerzan y matizan sus valores hasta límites increíbles.

El sentido de la evolución del uso de las series es, en líneas generales, muy similar al de las parejas. Cicerón utiliza con cierta frecuencia series adjetivas en el primer discurso del que se tiene noticias, en el discurso en defensa de Quincio, en el discurso de defensa

del cómico Roscio Comoedo y en el discurso en defensa de Sexto Roscio. En estos discursos se aprecia un uso muy alambicado de las series adjetivas, pues se trata de asociaciones en las que se cumplen, con una disciplina casi escolar, la mayor parte de las conclusiones a las que se ha llegado tras el estudio de las series en este trabajo. Son series cuidadas, ordenadas, trabajadas, pero rígidas, frías, que no llegan a transmitir emoción; son series en las que están muy claras las marcas formales de asociación entre sus componentes y la estructura interna, pero cuyo resultado final no es la riqueza expresiva que se esperaría de una asociación tan abundante en semas adjetivos. Estas series constituyen los primeros ensayos en la utilización de asociaciones adjetivas que ya presentan una mayor riqueza semántica en el discurso de Roscio Amerino, aunque todavía se percibe cierta rigidez. En esta primera etapa hay un rasgo común en el uso de las series adjetivas: su posterior justificación. Cicerón plantea una serie e inmediatamente la justifica con ampliaciones sintácticas o con otras series de adjetivos o sustantivos. El resultado es repetitivo y el receptor siente una excesiva insistencia en semas que ya tenía suficientemente claros. El texto se vuelve pesado y poco ágil y la machacona repetición llega a invalidar psicológicamente algunas de las valoraciones, pues el receptor siente que la justificación posterior es excesiva.

El momento siguiente en el proceso de utilización de series adjetivas se encuentra en las *Verrinas*. En estos discursos Cicerón se luce: controla ya los mecanismos formales de creación de series y los utiliza con habilidad en la estructuración del texto en su conjunto. En *Verrinas* las series son ricas, abundantes en fuerza expresiva y semántica, en algunos ejemplos se llenan de patetismo y, en líneas generales, se trata de un estadio de uso ya muy consolidado en donde Cicerón parece haber reflexionado y trabajado las series con detalle, pero el receptor las siente como algo fluido y natural dentro de la riqueza verbal y estructural del conjunto del texto. Se trata de discursos claramente políticos en los que ya comienza a perfilarse esa confusión que preside la obra de Cicerón y que se da entre el plano personal y el político. Las series se siguen justificando, pero, ahora, este razonamiento es mucho más sutil y el receptor lo admite como un refuerzo de los semas que aportaba la serie, un refuerzo brillante y, en ocasiones, enriquecedor por los nuevos matices que asocia. En las series de este periodo se vale de un sinfín de adjetivos con los que crea nuevas emociones en el receptor a partir de términos ya utilizados y comunes en la prosa del momento; son adjetivos, en general, poco específicos, generales en su amplitud semántica y sólo se arriesga a concretar en uno o dos de los adjetivos de las series más elaboradas.

El tercer momento en la utilización de las series adjetivas corresponde a los discursos políticos que tienen que ver con su exilio y que pronunció a la vuelta de su destierro. Las series en estos discursos son abundantes y ricas. Se trata de series calculadas, pero rápidas, no suelen tener un soporte formal evidente en exceso y su resultado es la naturalidad. El receptor ante las series se siente agobiado por la intensidad y la cantidad de información que recibe, pero se acostumbra a ellas y casi necesita que aparezcan para asegurarle que su opinión y su comprensión del complejo universo vital y político de Cicerón es la correcta. En estas obras abundan las series acumulativas, con un marcado orden interno que se intuye con facilidad en el contexto inmediato. La justificación de las series es ya muy tenue, en muchos casos ni siquiera existe o se limita a perfilar la fuerza de un determinado adjetivo de la serie. Ahora Cicerón se permite el lujo de jugar con las series, de engañar momentáneamente al receptor, de insinuar con delicadeza al comienzo de la serie y atacar con fiereza en el final de la misma. Cicerón controla con seguridad la asociación en serie de los adjetivos y recurre a términos

nuevos que sólo él utiliza en la prosa del momento y, a través de ellos, llena de nuevos matices adjetivos más habituales y ya utilizados con anterioridad. En este momento, los adjetivos de sus series son más concretos, más específicos, más marcados e intensos en sus contenidos semánticos (llega a “especializar” un adjetivo para calificar un aspecto concreto de un determinado personaje).

En la última etapa, en las *Filípicas*, Cicerón es ya un hábil manipulador de las asociaciones adjetivas y éstas alcanzan un nivel de perfección muy especial: se trata de series (casi siempre acumulativas) ágiles, aceradas en su fuerza intensa y en su eficaz disposición; las series se convierten en elementos fundamentales de la invectiva ciceroniana que el orador maneja con una precisión absoluta. Naturalmente, ya no se justifican, pues el orador ha llegado al punto de sentirse definitivamente dueño de su discurso: quiere convencer, pero, sobre todo, quiere dejar salir la ira, el odio, la indignación que su alma encierra y para ello nada mejor que sus afiladas series de adjetivos. Las series ya no sirven de guía al receptor, sino que se han convertido en auténticos y sólidos pilares semánticos sobre los que se asientan las duras diatribas en las que transforma cada una de sus alocuciones ante el senado. Las series intervienen en todos los momentos de sus discursos: se deslizan sinuosamente en medio de descripciones, abren con violencia un discurso, forman parte de un rápido retrato, dibujan con certera eficacia una situación patética... En *Filípicas* Cicerón no narra ni razona, sólo grita con ira, describe con seguridad y orgullo, analiza con agilidad y precisión, exige con fuerza y rotundidad y, en algunas ocasiones, retrocede como una fiera acosada y se refugia en formas más serenas de expresión en donde las series le ayudan, de nuevo, a organizar sus alterados sentimientos. El receptor siente estas series como afilados latigazos semánticos repletos de asociaciones ricas que van más allá de los valores que aporta cada adjetivo: son complejos semánticos con una estructura evidente, pero no marcada que deja paso a la intuición y a la habilidad del receptor para captar la totalidad de su fuerza y riqueza expresiva; a veces, una serie parece tener unos valores sencillos, pero, en seguida, el receptor se siente obligado a reinterpretarla con nuevos matices, asociaciones ricas que le aporta el contexto inmediato y la realidad que rodea al propio discurso.

En la primera etapa de su oratoria Cicerón se muestra como un alumno aventajado y atento que, obediente, pone en práctica lo aprendido en sus estudios con los mejores oradores del momento. En las *Verrinas*, Cicerón se luce: es un alumno que ya domina a la perfección las asociaciones adjetivas, lo sabe y las utiliza adecuadamente y con brillantez. En los discursos tras su destierro, Cicerón utiliza las parejas y series como instrumento para sujetar con fuerza al receptor y obligarle a sentir y pensar lo que él siente y piensa: quiere transmitir a través de ellas su desesperación por lo sucedido, su odio por sus enemigos y por los responsables de su exilio. En *Filípicas*, las series le sirven para expresar con eficacia sus emociones más intensas y transmitir las al receptor, pero ya no para convertirlo en cómplice y captar su benevolencia, sino para hacer de él un confidente atento y respetuoso con sus sentimientos, para que ese receptor le acompañe en sus ataques, en sus lamentos y en sus súplicas: ya no quiere justificar nada, pues todo es sobradamente conocido, sólo queda expresar lo que la situación provoca y hacer un último esfuerzo por cambiarla.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A-. Textos y traducciones¹.

- . Textos latinos

Los textos latinos que se han utilizado pertenecen a:

- Oxford Classical Texts (edición de W. Peterson), Oxford, 1978.

- . Traducciones

- J. M. BAÑOS BAÑOS, *Discursos*, Gredos, Vol. IV, Madrid, 1994.
 J. ASPA CEREZA, *Cicerón. Discursos*, Gredos, Vol. III, Madrid, 1991 .
 J. M. REQUEJO PRIETO, *Verrinas*, Gredos, Vol. I y II, Madrid, 2000.
 N. H. WATTS, *Cicero. The Speeches*, The Loeb Cl.L., Londres- N. York, 1965.
 P. WUILLEUMIER, *Cicéron. Discours*, Les Belles Lettres, París, 1952.

B-. Bibliografía sobre estudios de la lengua latina.

- E. DEVOTO, *Studi di stilistica*, Florencia, 1950.
 -, *Nuovi studi di stilistica*, Florencia, 1962.
 A. ERNOUT, *Morphologie historique du latin*, París, 1953.
 A. ERNOUT et F. THOMAS, *Syntaxe latine*, París, 1972.
 V. GARCÍA YEBRA, *Teoría y Práctica de la traducción*, Madrid, 1982.
 A. D. LEEMAN, *Orationis ratio. Teoria e pratica stilistica degli oratori, storici e filosofi latini*, Bolonia, 1974.
 J. MAROUZEAU, *Traité de stylistique latine*, París, 1970.
 -, “Synonimes latins”, *C. de l'École Pratique des Hautes Études*, París, 1921, pp.13-22.
 -, “Sur l'ordre des mots”, *RPh* 35 (1911), pp. 205-215.
 A. MEILLET, *Historia de la Lengua Latina*, Reus, 1973.
 P. MONTEIL, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, París, 1973.
 PALMER, *Introducción al Latín*, Barcelona, 1974.
 H. PINKSTER, *Sintaxis y Semántica del latín*, Madrid, 1995.
 -, *Latin Linguistics and linguistic Theory*, Amsterdam, 1982.
 M. RIFATERRE, *Essais de stylistique structurale*, París, 1971.
 R. RISSELADA, “Coordination and yuxtaposition of adjectives in the Latin noun phrase”, *Glotta* 62, 1984, pp. 302-331.
 G. SERBAT, “L'ordre des mots”. *Les structures du latin*, París, 1986, pp. 137-143.
 A. TOVAR, *Gramática histórica latina. Sintaxis*, Madrid, 1946.

¹ Para la presencia manuscrita, ediciones y traducciones de los discursos de Cicerón en España, remitimos a los trabajos de MENÉNDEZ PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, Vol. II, CSIC, Madrid, 1950, pp. 199 y ss. y *Biblioteca de traductores españoles*, 4 vols., CSIC, Madrid, 1952-1953.

C-. Estudios sobre Cicerón.

- G. ACHARD, *Pratique réthorique et idéologie politique dans les discours 'optimates' de Cicéron*, Leiden, Mnemosyne, 1981.
- , "L'emploi de *boni, boni viri, boni cives* et leur formes superlatives dans l'action politique de Cicerón", *LEC* 41, 1973, pp.207-221.
- A. ALBERTE GONZÁLEZ, *Cicerón ante la retórica*, Valladolid, 1987.
- , *Historia de la retórica latina: evolución de los criterios estético literarios desde Cicerón hasta Agustín*, Ámsterdam, 1992.
- G. BLOCH, J. CARCOPINO, *La République romaine de 133 à 44 av. J.C.*, París, 1929-1936.
- G. BOISSIER, *Cicerón y sus amigos* [traducción española de A. SALAZAR del original francés, París 1888], Buenos Aires, 1944.
- P. BOYANCÉ, *Études sur l'humanisme cicéronien*, Bruselas, 1970.
- T. R. S. BROUGHTON, *The Magistrates of the Roman Republic*, Cleveland, 1968.
- C. COOKSON, *Cicero the advocate*, Oxford, 1923.
- J.R.DUNKLE , "The Rethorical Tyrant in Roman Historiography: Sallust, Livy and Tacitus", *The Classical World* 65, 1971, pp. 12-20.
- J. L. GARFER, "La esencia de la felicidad y el concepto de virtud en Cicerón", *Humanidades*, X, 1958, pp. 97-116.
- P. GRIMAL, *Cicéron*, París, 1984.
- A. H. S. GREENIDGE, *The legal procedure of Cicero's time*, Oxford, 1901.
- A. HAURY, *L'ironie et l'humour chez Cicéron*, París, 1955.
- W. K. LACEY, *Cicero and the end of the Roman republic*, Londres, 1978.
- , "Clodius and Cicero. A question of *dignitas*", *Antichthon* 8, 1974, pp.85-92.
- . "Cicero, *Pro Sestio* 96-143", *CQ* 12, 1962, pp. 67-71.
- L. LAURAND, *Études sur le style des discours de Cicéron*, Amsterdam, 1965.
- , "Les manuscrits de Cicerón", *REL* 11 (1933) p. 92-129.
- H. LAUSBERG, *Manual de retórica literaria*, Madrid, 1969.
- J. O. LENAGHAN, *A commentary on Cicero's oration De Haruspicum responso*, París- la Haya, 1969.
- J. LORENZO, "Estudio de algunas parejas de sinónimos en Cicerón", *SPhS*, 1 (1977), pp. 157-176.
- , "El poder de las palabras en Roma: dos modalidades de discurso político", Cuadernos de literatura griega y latina III, Madrid – Santiago de Compostela, 2001, pp. 43-59.
- , "El discurso político: entre la argumentación y la puesta en escena", *Quintiliano y la formación del orador político*, (E. DEL RÍO, J. A. CABALLERO, T. ALBALADEJO eds.), Logroño, 1998.
- M. MAFFI, *Cicerón y su drama político* [traducción de A.ESCLASSANS del original italiano, Verona 1933] Barcelona 1942.
- A. MICHEL, *Les rapports de la rhétorique et philosophie chez Cicerón. Recherches sur les fondements philosophiques de l'art de persuader*, París, 1960.
- , "Lieux comuns et sincérité chez Cicerón", *VL*, 1978, pp.11-22.
- C. NICOLET, *L'ordre équestre à l'époque Républicaine*, París, 1966.
- , "Lexicographie politique et historie romaine: problèmes de méthode et directions de recherches", *Atti del Convengo sulla Lessicografia política e giuridica nel campo delle Scienze de l'Atichità*, Torino, 1980, p. 25.
- R. OLAECHEA, "Humanismo y humanidad de Marco Tulio", *Humanidades*, X, 1958.
- J. PEDRAZ, "Formación oratoria de Cicerón", *Humanidades*, IV, 1952, pp. 104-126.
- G. POCOCK, *A Commentary on Cicero in Vatinius*, Amsterdam, 1967.
- E. RAWSON, *Cicero. A Portrait*, Londres, 1975.

- W. M. F. RUNDELL, "Cicero and Clodius. The questio of credibility", *Historia*, 28, 1979, pp.301-328.
- E. RÍO del et alii, *Quintiliano y la formación del orador político*, Madrid, 1998.
- E. SCHWARTZ, "Un intelectual en la política: Cicerón", *Revista de Occidente*, XX, 1925, pp.199-228.
- B. D. R. SHACKLETON, "On Cicero's speeches", *HSPH* 83, 1979, pp.237-285.
- , "More on Cicero's speeches (*Post reditum*)", *HSPH* 89, 1985, pp.141-151.
- , "On Cicero's speeches (*Post reditum*)", *TAPhA* 117, 1987, pp. 271-280.
- , *Cicero. Back from exile: six speeches upon his return*, Chicago, 1991.
- R. SEAGER, "Clodius, Pompeius and the exil of Cicero", *Latomus* 24, 1965, pp. 519-531.
- R. S. SMITH, *Cicero, the statesman*, Cambridge, 1966.
- D. STOCKTON, *Cicero. A political biography*, Londres, 1971.
- A. TONDINI, "Cicerón, lingüista", *Humanidades*, X, 1958, pp.117-136.
- S. L. UTCHENKO, *Cicerón y su tiempo* [traducción de J. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ], Madrid, 1987.

D-. Bibliografía de lingüística general.

- J. L. AUSTIN, *How to do things with words*, Cambridge, Mass. 1962
- A. M. BOLKESTEIN, CET., *Syntax and Pragmatics in Funtional Grammar*, Dordrecht Cinnaminson, 1985.
- CH. BALLY, *Le language et la vie*, París, 1946.
- , *Traité de Stylistique francaise*, París, 1951.
- , "L'àrbitraire du signe", *Le Francais Moderne* 8, 1940, pp.195 y ss.
- E. BENVENISTE, *Problèmes de linguistique générale*, París, 1966
- L. BLOOMFIELD, *Language*, Londres, 1961.
- H. E. BREKLE, *Semantik*, Munich, 1972.
- R. CARNAP, *Introduction to Semantics*, Cambridge, 1948.
- B. COMRIE, "Word Order", *Language Universals and Linguistic Tipology*, Oxford, 1989.
- E. COSSERIU, *Principios de semántica estructural*, Madrid, 1977.
- N. CHOMSKY, *Syntactic Structures*, La Haya, Mouton, 1957.
- , *Topics in the theory of Generative Grammar*, La haya, Mouton, 1966.
- A. DIJK, *Texto y contexto*, Madrid, 1980.
- , *La ciencia del texto*, Madrid, 1983.
- S. C. DIK, *Gramática Funcional*, Madrid, SGEL, 1980.
- M. J. FERNÁNDEZ LEBORANS, *Campo semántico y connotación*, Madrid, 1977.
- J. R. FIRTH, *Papers in linguistics*, Londres, 1951.
- H. M. GAUGER, *Über die Anfänge der französischen Synonymik und das Problem der Synonymie*, tesis doctoral, Tubinga 1961. En francés, Tubinga, T. B. L. 1972.
- T. GIVON, *Syntax: A Functional- Typological Introduction*, Amsterdam, 1984.
- A. J. GREIMAS, *Semántica estructural*, Madrid, 1971.
- J. H. GREENBERG, *Universals of Language*, Mass. 1966.
- J. J. GUMPERZ, "Romance", *Philology* 15, 1961, p.64.
- M. A. K. HALLIDAY, "Categories of the theory of grammar". *Word*, 17, 1961.
- , "Lexis as a linguistic level", *Bazell el alt. In Memory*, pp.148-162.
- H. A. HATZFELD, *Quijote, como obra de arte del lenguaje*, Madrid, 1949.
- J. A. HAWKINS, *Word order Universals*, N. York, 1983.
- R. HETZRON, *Language Universals*, Tubinga, 1978.

- L. HJELMSLEV, *Prolegomenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, 1971.
- Ch. F. HOCKETT, *A Course in Modern Linguistic*, New York, 1962.
- W. KAISER, *Interpretación y análisis de la obra literaria*, Madrid, 1985.
- J. J. KATZ, *Semantic Theory*, N. York, 1972.
- W.A. KOCH, "Homonymie und synonymie. Eine kritische Zusammenfassung", *ALH* 13, 1963.
- S. M. LAMB, "Lexicology and Semantics", *Linguistics*, 1969.
- S. LEVISON, *Pragmatics*, Londres, 1983.
- M. LUJÁN, *Sintaxis y Semántica del adjetivo*, Madrid, 1980.
- J. LYONS, *Structural Semantics*, Oxford, 1969.
- , *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, 1975.
- , *Semántica*, Barcelona, 1980.
- , *Introducción a la lingüística teórica*, Barcelona, 1971.
- A. MARTINET, *Estudios de sintaxis funcional*, Madrid, 1978.
- X. MIGNOT, "Les notions d'homonymie, synonymie et de poly semie dans l'analyseensembliste du signe", *BSL* 77, París, 1972, p.4.
- Ch.W. MORRIS, *Sings, language and Behaviour*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-may, 1955.
- P. M. POSTAL, *Constituent Structure: a study of contemporary models of sintactic descriptions*, Bloomington, Indiana Univ., 1964.
- B. POTTIER, *Rehabilitación de la semántica: problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, 1967.
- , *Presentación de la lingüística*, Madrid, 1968.
- W. V. QUINE, *From a logic point of view*, Cambridge, Mass. 1953.
- G. REYES, *Polifonía Textual*, Madrid, 1984.
- G. RIGAU, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, 1999.
- J. RIJKHOFF, "Explaining word order in the noun phrase", *Linguistics* 28, 1990, pp.5-42.
- G. SOBEJANO, *El epíteto en la lírica española*, Madrid, 1970.
- D. D. STEINBERG and JAKOVITS, *Semantics, an interdisciplinary reader in Philosophy, Linguistics and Psychology*, Cambridge, 1971.
- J. TRIER, *Der Deutsche Worstchatz im Sinnbezirk des Verstandes*, Heilderberg, 1931.
- E. R. TRIVES, *Aspectos de semántica lingüística textual*, Madrid, 1979.
- S. ULLMANN, *Semantics. An Introduction to the Science of Meaning*, Oxford, 1972.
- , *Lenguaje y estilo*, Madrid, 1973.
- G. K. ZIPF, *Human Behaviour and the Principle of Least Effort*, Cambridge, Mass. 1949.

E-. Diccionarios

- A. ERNOUT- A. MEILLET, *Dictionnaire Étimologique de la Langue Latine*, París, 1967.
- LEWIS and SHORT, *A Latin Dictionary*, Oxford, 1991.
- Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig, B. G. Teubner, 1900-

-. ÍNDICE DE ADJETIVOS ESTUDIADOS

Acerbus: 13, 37, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 122, 128, 159, 178, 204, 205, 209, 242, 250, 251, 252, 289, 291, 292, 293, 434, 608, 609, 642.

Adrogans / arrogans: 12,13, 433, 455, 456, 457, 560, 563, 588, 589, 590, 591.

Agrestis: 13, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 141, 205, 208, 218, 223, 224, 225, 226, 273, 274, 275, 282, 289, 292, 387, 388, 636.

Asper: 13, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 158, 207, 208, 226, 227, 255, 275, 276, 277, 284, 289, 291, 292.

Atrox: 13, 85, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 215, 289, 293, 295, 414.

Audax: 13, 36, 37, 39, 43, 44, 45, 46, 148, 168, 186, 187, 188, 192, 243, 295, 313, 328, 342, 351, 356, 357, 358, 371, 372, 373, 392, 396, 405, 435, 450, 459, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 515, 520, 529, 530, 537, 539, 570, 589, 590, 591, 605.

Avarus: 13, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 51, 167, 243, 348, 349, 351, 352, 437, 438, 439, 450, 472, 490, 491.

Barbarus: 13, 99, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 156, 157, 199, 216, 220, 221, 229, 230, 235, 238, 254, 255, 281, 290, 293, 294, 295, 301, 302, 439, 456, 496, 546.

Contumax: 13, 19, 84, 147, 149, 173, 187, 188, 189, 251, 285, 290, 294, 296, 356, 357, 435, 493, 494, 540, 568, 570.

Contumeliosus: 13, 143, 315, 494, 495, 496, 547, 570, 589, 591, 592.

Crudelis: 13, 37, 38, 40, 62, 84, 128, 129, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 204, 205, 207, 208, 213, 221, 224, 227, 228, 241, 244, 261, 265, 267, 268, 270, 271, 277, 278, 282, 284, 289, 290, 291, 295, 296, 298, 299, 317, 343, 346, 349, 350, 353, 354, 356, 357, 435, 439, 450, 479, 480, 481, 488, 492, 508, 509, 533, 539, 540, 554, 560, 561, 562, 565, 566, 567, 568, 569, 606, 622, 635.

Cruentus: 13, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 287, 289, 293, 294, 606.

Cupidus: 13, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 88, 149, 338, 347, 362, 479, 483, 484, 552, 556, 557.

Dissolutus: 13, 133, 158, 291, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 347, 362, 385, 386, 388, 392, 394, 445, 448.

Durus: 13, 66, 72, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 163, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 223, 250, 289, 291, 292, 293, 295, 578, 579, 580, 636.

Ebrius: 13, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 323, 324, 341, 343, 357, 406, 445, 447, 448, 449, 496, 547, 563, 570, 606, 644.

Effeminatus: 13, 313, 317, 318, 323, 341, 416, 445, 448, 451, 452.

Ferox: 13, 215, 279, 294, 497, 499, 500, 571, 580, 589, 590, 591, 592.

Ferreus: 13, 211, 212, 213, 263, 272, 273, 278, 289, 293, 295, 579, 580.

Ferus: 13, 94, 99, 109, 137, 143, 145, 215, 217, 218, 219, 220, 221, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 234, 253, 284, 285, 289, 293, 294, 439, 497, 499.

Furens: 13, 345, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 587, 589, 593, 594, 645.

Furibundus: 13, 184, 291, 396, 509, 510, 511, 558, 589, 593, 594.

Furiosus: 13, 392, 462, 470, 471, 475, 509, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 589, 593, 594.

Immanis: 13, 37, 76, 81, 109, 110, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 155, 167, 217, 218, 219, 220, 221, 224, 225, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 261, 281, 284, 289, 291, 292, 293, 294, 339, 389, 434, 444, 456, 618.

Imperiosus: 13, 524, 525, 589, 590, 592.

Implacabilis: 13, 256, 257, 289, 293, 294, 559.

Importunus: 13, 172, 186, 211, 212, 213, 240, 241, 250, 251, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 278, 279, 289, 291, 293, 295, 339, 580, 635.

Impudens: 13, 148, 161, 187, 188, 192, 291, 295, 319, 323, 356, 357, 392, 433, 435, 457, 478, 479, 493, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 571, 590, 591, 592, 593, 634, 643, 646.

Impudicus: 13, 313, 315, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 341, 343, 357, 399, 400, 406, 424, 433, 445, 448, 450, 451, 452, 606.

Impurus: 13, 131, 164, 191, 238, 239, 240, 262, 280, 281, 313, 314, 315, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 351, 357, 361, 386, 388, 389, 398, 402, 403, 405, 406, 415, 419, 424, 445, 448, 452, 474, 486, 503, 539, 540, 616.

Inexorabilis: 13, 185, 265, 266, 267, 283, 288, 292, 293, 576.

Infamis: 13, 191, 317, 344, 345, 346, 350, 351, 353, 354, 445, 446, 453, 554.

Inhumanus: 13, 84, 98, 101, 108, 138, 139, 145, 147, 157, 178, 185, 189, 190, 210, 212, 225, 226, 252, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 288, 290, 292, 293, 294, 351, 387, 388, 567, 606, 643.

Insolens: 13, 471, 541, 542, 543, 544, 560, 564, 588, 589, 590, 602.

Iracundus: 13, 315, 495, 545, 546, 547, 569, 588, 592, 594.

Iratus: 13, 41, 46, 52, 198, 234, 242, 255, 256, 329, 355, 396, 469, 496, 497, 510, 545, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 571, 588, 592, 594.

Libidinosus: 13, 34, 39, 40, 98, 146, 147, 156, 186, 188, 191, 272, 281, 291, 315, 317, 319, 341, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 362, 364, 386, 387, 388, 389, 405, 425, 435, 445, 447, 448, 450, 451, 478, 483, 492, 539, 554, 609, 618, 635.

Lutulentus: 13, 341, 360, 361, 445, 446, 447, 448, 453.

Luxoriosus: 13, 40, 147, 186, 188, 347, 356, 357, 362, 363, 364, 435, 445, 447, 448, 449, 478, 539,

Obscenus: 13, 365, 366, 445, 448, 453,

Perditus: 13, 64, 98, 120, 129, 272, 281, 301, 304, 305, 306, 341, 350, 351, 367, 368, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 446, 448, 449, 462, 471, 472, 475, 488, 510, 517, 518, 532, 557, 606.

Petulans: 13, 314, 315, 323, 324, 325, 332, 343, 351, 358, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 407, 446, 449, 452, 453, 483.

Pravus/ depravatus: 13, 388, 408, 409, 410, 446, 449, 606.

Profligatus: 13, 120, 371, 388, 395, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 446, 449.

Protervus: 13, 147, 186, 188, 352, 357, 364, 423, 425, 426, 436, 446, 450, 453, 539, 624.

Saevus: 13, 148, 284, 288, 290, 496.

Sordidus: 13, 90, 186, 187, 254, 356, 360, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 445, 447, 448, 453, 457, 492, 538, 539, 569, 618, 642.

Spurcus: 13, 34, 35, 227, 437, 438, 439, 440, 445, 446, 448, 453, 454.

Superbus: 13, 84, 145, 147, 148, 160, 168, 172, 182, 185, 186, 187, 283, 290, 294, 315, 351, 356, 357, 435, , 457, 492, 495, 531, 539, 543, 546, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 588, 589, 590, 591.

Temulentus: 13, 286, 441, 442, 445, 446, 447, 448, 449.

Tenax: 13, 49, 50, 51, 52, 556.

Truculentus: 13, 286, 287, 288, 292, 293.

Vehemens: 13, 45, 208, 210, 211, 265, 266, 293, 439, 496, 497, 498, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 588, 589, 593, 594, 609, 618.

Violentus: 13, 504, 505, 576, 577, 586, 587, 588, 589, 593, 594.

Vorax: 13, 231, 443, 445, 448, 449.